DEMONSTRACION
CRITICO-APOLOGETICA
DEL THEATRO CRITICO UNIVERSAL,

QUE DIÓ A LUZ

EL R. P. M. Fr. BENITO GERONYMO FEIJOO,
Benedictino:

CON LA QUAL SE HACE PATENTE

La { Evidencia, Certeza, Probabilidad, Verisimilitud, Eleccion, Exâctitud, Harmonia, Propriedad } de sus { Discursos, Noticias, Opiniones, Conjeturas, Autores, Citas, Expresiones, Palabras; }

QUE EN LOS TOMOS I. II. III. EN ALGUNAS partes del IV., y en la Ilustracion Apologetica, *pretendió contradecir el Vulgo, con diferentes papelones; por no haber entendido hasta ahora la conexion, y obvia significacion de las voces.*

ADJUNTA UNA DEFENSA DE LAS APROBACIONES de la dicha Ilustracion.

HACELA UNO DE LOS APROBANTES,

El P. Fr. MARTIN SARMIENTO, *Benedictino, Lector de Theologia Moral en el Monasterio de S. Martin de esta Corte.*

Non ego ventosæ Plebis suffragia venor.

TOMO PRIMERO.

TERCERA IMPRESION.

Con Licencia

EN MADRID: En la Imprenta Real de la Gazeta, Ano de 1779.

A costa de la Compañia de Impresores, y Libreros del Reyno.

CARTEL DE MONOMAQUIA, que se imprimió contra el P. M. Feijoo, y contra el Escritor de esta Obra.

HAga el P. lo que fuere servido, pero directamente por mano del P. SARMIENTO, ò bien unidos entrambos LOS RETO, Y LOS DESAFIO à la tela Literaria, donde los espero de pie firme, para mantenerles lo que he escrito, lo que escribo, y lo que escribiré. (*Vease desde el num.* 788. *en el Tom.* II. *de esta Demonstracion Critica.*)

S. GERONYMO.

LOngum est, si velim totum librum tuum huic operi inserere: & propositis capitulis ad singula respondere, quid in his vitiorum sermo habeat, quid mendaciorum assertio, quid inconsequens textus ipse verborum. Undè laciniosæ Disputationis fastidia fugiens, & in arctum verba compingens, tantum sensibus respondebo.

(Contra Rufin. lib. 2.)

A N.ro R.mo P.dre

EL M. FR. FRANCISCO DE BERGANZA, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c.

R. P. N.

ACusado, calumniado, è impugnado, por el dictamen que dì, firmé, y se imprimió con la *Ilustracion Apologetica*: me presento ante V. Rma. Provocado à la *Tela Literaria*, con cartel expreso de desafio, tomé la pluma, para defender lo que he firmado. Para que V. Rma. sentencie, si excedì, ò no, de su comision, le ofrezco estos dos Volumenes, que contienen la justificacion de mi proceder. Son un prolixo Manifiesto del Dictamen, en que he estado siempre; que solo se entremetieron à impugnar el Theatro Critico, los que eran incapaces de entenderle. Este sentir apunté en mi Aprobacion: y ahora es la Conclusion fundamental de estos dos Tomos.

No debo disimular el reparo, que han puesto los pretendidos Opositores del P. M. Feijoo; quando acusan mi ineptitud, para ser Censor de la *Ilustracion Apologetica*. Este reparo no habla conmigo. Seguramente cargaria con él V. Rma. à no saber todos, los heroycos motivos que se proponen los Prelados, para exercitar la Obediencia de sus Subditos. Representé a V. Rma. la misma insuficiencia de que me acusan. Previne, que me notarian de *Novicio aun en las Aprobaciones*. Nada alcanzó. Quiso V. Rma. experimentar, por caminos encontrados, la prompta, y obsequiosa obediencia del P. M. Feijoo, y mia. A él se le intimó

pasase por el sonroxo de verse censurado de un Discipulo; y à mi, que me pusiese en el vergonzoso lance de censurar obra de tal Maestro. No sé quien de los dos ha merecido mas.

De lo que estoy cierto es, que solo el imperio de V. Rma. me animó à dár semejante Censura. Acaso Ausonio no procederia con tanta sinceridad, hablando con Theodosio.

Non habeo ingenium: *Cæsar sed iussit, habebo.*
Cur me posse negem, posse quod ille putat?
Invalidas vires ipse excitat: *& iuvat idem,*
Qui iubet: *obsequium sufficit esse meum.*

Esta disculpa solamente la podrán dár los que están debaxo de obediencia, para evadirse de la nota de entremetidos. Asi, pues, de aquellos defectos, que tal vez se cometen en la que es materia de una obediencia prompta, solo el que manda es responsable: *A te enim ratio exigetur* (dixo Plinio) *nos excusabit obsequium.* O para no dexar de proseguir con Ausonio:

Tu modò te iussisse, Pater Romane, memento:
Inque meis culpis da tibi tu veniam.

Todas las demás acusaciones son injustas. Claro está, que quanto las Obras del P. M. Feijoo están mas elevadas, para que à ellas no alcance mi Censura; con tanta mas seguridad procederá esta, aunque solo se explique con Elogios, y Aprobaciones. Nada podré decir en este punto, para lo qual no tenga exemplares en los primeros Heroes del Orbe Literario.

Testigo es V. Rma. del aplauso universal, que el P. M. Feijoo, uno de sus mas ilustres Subditos, ha sabido merecer por sus Escritos. Por mi mano han pasado diferentes Cartas, que varios Personages Eruditos, y de diversas Naciones escribieron al P. M. Feijoo, celebrando en ellas el utilisimo asunto de su *Theatro*; y aplau-

aplaudiendo sus elevadas prendas, y vasta Literatura. De Roma: de Francia: de Portugal: y de los Lugares mas populosos, y cultos de España, cada dia salen aquellos testimonios. En estos dos Volumenes podrá leer V. Rma. los que no pude menos de citar, para desvanecer groseras imposturas.

Tan claro, y tan bien fundado se halla lo que el P. M. Feijoo, puso en su Theatro, que qualquiera podria tomar la pluma, para *Demostrar*, que solo se impugnaba; porque no se entendia. *Inepcias*, *Convicios*, *è Imposturas*, son las tres cabezas de aquella Cynica Impugnacion. Hice poco caso de las dos primeras. Solo entre Idiotas pasarán por argumento las *inepcias*; pero los *convicios*, ni aun entre Idiotas pasan por argumentos. Lo que principalmente he tomado à mi cargo es, demonstrar que las horrendas falsedades, è imposturas contra el Theatro, se han llamado errores de su Autor. Qué dirá V. Rma. al vér que hubo valor en un desenfrenado Vulgo, para imprimir que el P. M. Feijoo habia cometido *998* Errores; no siendo estos otra cosa, que *inepcias*, *convicios*, *è imposturas* de sus falsos impugnadores? No admiro la osadia; extraño la tolerancia.

Acusó Jacob Perizonio en un libelo famoso à Ulrico Hubero, de que en su Historia habia cometido cerca de mil errores. Sembróse la acusacion con mas de mil dicterios: Quexóse Hubero à los Magistrados. Estos pusieron freno à Perizonio, intimandole la publica palinodia; y multandole con pena pecunaria, por los convicios que habia impreso. *Cum Perizonius illius Historiam Civilem paulò attentius considerasset*, & propè mille errorum *reum egisset Authorem*; (dice Menkenio) *tum Huberus*, *cum esset præterea liberioribus verbis subindè lacessitus*, *rem deduxit in Forum*, *eoque ut erat in agendis causis exercitatissimus*, *adegit Adversarium*, *ut culpam deprecari*, *ac pro illatis injuriis mulctam Fisco inferre iuberetur.*

Muchas reflexiones se ofrecen sobre este lance.

Pe-

Perizonio era Erudito ; y es muy creible notase con verdad algunos *Descuidos*, aunque no tantos, à Hubero. No obstante esta igualdad de Coopositores, se tomó aquella satisfaccion publica de Perizonio, yá por su libertad, yá por su osadía. ¿Qué paciencia habrá para vér que corre impunemente la libertad que se han tomado los que se fingen impugnadores del P. M. Feijoo, con el qual no pueden compararse por titulo alguno?

Mas. Aquella satisfaccion se ha dado al Publico ofendido, y escandalizado en Holanda ; en donde tiene mas cabida el libertinage de la República Literaria. ¿Quién tan descocado, que no se escandalice ; viendo que, para imponer al P. M. Feijoo cerca de mil errores ; y vilipendiarle con mas de mil dicterios, hay en Madrid Licencia, y Aprobacion ; y se tolera semejante habilantéz?

A mi no me toca remediarla ; pero es de mi obligacion *Demonstrar*, que es digna de remedio. V. Rma. sentenciara, si es justo el que se pida otra satisfaccion ; que la de ponerse à preguntas, y respuestas con quienes tienen la ventaja de tener alquilada la pluma para imposturas, y la lengua para dicterios. Muchos, y grandes son los titulos, por los quales debia ofrecer à V. Rma. los primeros frutos de mis taréas. En esta ocasion no debo valerme de alguno de ellos. Desde el año de 1710. en el qual tuve la dicha de que V. Rma. me pusiese en las manos los primeros libros, despues de los Gramaticales, siempre le he venerado como à Maestro, y primer Director de mis Estudios. Experimenté en lo adelante, que V. Rma. se habia constituido por mi Protector, y Mecenas para proseguirlos. Aun hay mas.

Entre los muchos que reverencian à V. Rma. como à su dignisimo Prelado General: me lisonjeo con la consideracion, de que aunque yo le respete como à Prelado ; siempre me ha favorecido como Padre. Grandes son los titulos de *Padre*, *Mecenas*, *y Maestro*. Cada uno era sobrado, para que sin libertad alguna ofrecie-

ciese à V. Rma. obra de mayor valor. El caso es, que ni aun todos alcanzan, para ofrecerle este corto trabajo. Parecerá Paradoxa, y no es asi.

No es este Escrito otra cosa, que un Manifiesto de que he procedido justamente en la *Aprobacion* que dí, y firmé. Ofrezcole como reo, y acusado: y me presento ante V. Rma. como quien es mi *Juez* competente. Asi, pues, no es razon, que el imperito Vulgo tenga el menor resquicio por donde pueda introducir nuevas calumnias. Claro está, diria, que yo solicitaba la favorable sentencia; si me valiese de aquellos favorables titulos.

Esta es asimismo la razon porque me veo imposibilitado para representar aqui las excelentes prendas de V. Rma. Juzgarian los Sycophantas, que solo miraba en referirlas, à captar la gracia con anticipados elogios, aunque muy debidos. Tampoco les daré gusto en esto. Quiero que V. Rma. deponga, antes de leer este Escrito, aquel efecto particular, que indispensablemente excitan los titulos de *Padre*, *Mecenas*, *y Maestro*; y se revista de toda la integridad de *Juez*; yá que como *Juez* me dió la comision, para que dixese mi Dictamen.

Pero es indispensable que todos estén advertidos de que V. Rma. posee en excelente grado las dos fundamentales prendas de un *Juez* Recto, y Prudente. Estas son una Literatura universal, acompañada de un exacto juicio, para discernir; y una santisima intencion para obrar. El representar las dichas prendas, igualmente favorece à los Actores, y al Reo. Qualquiera debe aquietarse con la sentencia del que sabrá juzgar, y no podrá menos de querer juzgar asi. No se toca punto alguno en esta Obra, del qual no tenga V. Rma. una total comprehension, como adorno de otra literatura mas sublime.

La Critica, Escritura, Sagrados Concilios, y Canones, la Historia Eclesiastica, las Antiguedades Eclesiasticas, y Seculares de varias Naciones, y en especial

cial de nuestra España; y la Geografia, y Chronologia, como guias principales para la cabal inteligencia de todo, siempre se ha llevado la continua aplicacion de V. Rma. No se quiso contentar con libros impresos, para enterarse de los puntos mas dificiles. Tambien ha sabido recurrir à consultar los preciosos Manuscritos de la antiguedad, que se conservan en los Venerables Archivos de nuestra Peninsula. Sin este fundamental recurso, como están hoy las Letras, ninguno debiera tomar la pluma, para tratar los puntos que V. Rma. desenredó en sus Eruditas Obras.

Poco alegára yo con que, adornado V. Rma. de aquella Encyclopedia, no necesitase abrir muchos libros, para poder sentenciar con rectitud en mi causa; à no constar que sentenciará con rectitud. Para esto ultimo no alcanzan los libros; y en genios cavilosos, y falaces suelen servir de fomento para lo contrario. Las justas providencias, que V. Rma. ha tomado, para que en nuestra Congregacion florezcan con alguna particularidad las Letras, las veneramos todos fundamentadas sobre el ardiente zelo que ha explicado, para reintegrar la observancia Monastica. Aqui dudaba yo, si son mas las prendas que ilustran el entendimiento de V. Rma: ò las que inflaman su voluntad. Bien sé que no son mejores aquellas; dudo si son mas, y mayores.

No podrá ser, que el verdaderamente virtuoso no se encienda en el ardiente zelo de que otros lo sean; y es desazon para los solidamente sabios experimentar que otros no les imiten. Los virtuosos, y Sabios Aparentes, siguen opuestos rumbos. Estos se irritan si se les descubren sus nulidades: y es caracter de los otros, censurar todo lo que suena à virtud desinteresada. Para conocer què V. Rma. tiene unidas la Virtud, y Sabiduria verdaderas: son testigos los efectos.

Asegurado, pues, de que ni la Envidia, ni la Calumnia podrá poner alguna excepcion à Juez tan recto, como es V. Rma.: le ofrezco este Manifiesto en dos Tomos; con tan rendida, y gustosa resignacion; que siem-

siempre será de mí gusto qualquiera sentencia. Hable por mí Sidonio:

I Liber, hic nostrum tutatur, crede, pudorem.
Hoc Censore etiam displicuisse placet.

Dios nuestro Señor guarde à V. Rma. felices años como deseo. San Martin de Madrid, y Noviembre 20 de 1732.

B. L. M. de V. Rma.

su mas humilde Subdito, y rendido Siervo,

Fr. Martin Sarmiento.

CENSURA DEL R. P. F. DIEGO Mecolaeta, del Orden de San Benito, Predicador Mayor en San Martin de Madrid, &c.

Rmo. P. N.

OBedeciendo el orden de V. Rma, he leído con la mas atenta circunspeccion la *Demonstracion Critico-Apologetica*, que desea dár à luz el P. M. Fr. Martin Sarmiento, Lector de Theología en este Monasterio de San Martin de Madrid, y no he encontrado en ella clausula, ni palabra alguna, que se oponga à los Sagrados Dogmas, y buenas costumbres, ni aun se roce con la civil cortesanía, y urbanidad Christiana: pues aunque el methodo debia ser acre, por Apologetico, de tal manera lo dulcifica su estudio, que no deberá ofenderse el genio mas melindroso. Tal vez prorrumpe en algunas clausulas, que acaso pareceran demasiadamente vivas: pero deben reputarse por puras quexas; pues al ver que una arrogante ignorancia con la mas torpe grosería pretende triunfar de la verdad, abusando impunemente de la publica fé, para imponer al vulgo errores crasisimos; como es posible contener los justos sentimientos?

Dirigese, pues, su asunto à deshacer las densas nubes de los ojos de unos ciegos voluntarios; que pretenden ser guias de otros ciegos; mas para no darles que sentir, usa, como manda Hippocrates, de unos lienzos muy delicados, y suaves, y los maneja con tal destreza, y suavidad, que apenas pienso sentiran dolor. Observa en este punto el methodo de curacion, que prescribió San Raphael à Tobias el mozo, para que curase de la ceguera à su padre anciano. Mandóle usar de un poco de hiel como remedio especifico; pero le advirtió, que la aplicase con tal delicadeza, y tal modo, que para que el dolien-

liente no sintiese la acrimonia de la hiel, preparase el animo del enfermo con los dulces lenientes del amor: *Osculare eum, statimque lini super oculus eius ex felle isto.* Tobia 11. 8. Contempla el M. Sarmiento lastimosamente obscurecidos los ojos intelectuales de los emulos, ò enemigos del Theatro: y siendo indispensable aplicarles el remedio eficacisimo de la hiel, para aclararles los ojos de la razon, templa su grande acrimonia con tal arte, y tal estudio, que aunque hayan de sentir precisamente algun dolorcillo interno, pienso que le dén las gracias por tan grande beneficio.

Viendo estos, que el P. M. Feijoo ocupado en mas nobles taréas, y mas utiles, despues que publicó su *Ilustracion*, los abandonaba como à ciegos incurables, y que como generoso Elefante despedia de sí las satyras que le flechan, sin otra diligencia, que la de sacudirse, *Mota cute discutit hastas*: Lucan. ò como Leon brioso oía los ladridos de los gozques con desprecio; esparcieron irritados contra su Medico un abultado escrito dividido en dos Tomos, parto monstruoso de muchos: pero aunque monstruoso, y abultado, no merece el titulo de libro, sino de *libelo*, de qual ha sido como Eco ruidoso del Theatro, digno de describirse con los matices de Ausonio:

Aeris & linguæ sum filia: mater inanis
Iudiccii, vocem quæ sine mente gero.
Extremos pereunte modos à fine reducens
Ludificata sequor verba aliena meis.

En aquel libelo se fixó un Cartel de desafio, retando al M. Sarmiento: el qual precisado del honor, pide à V. Rma, licencia para salir à la lid à defender la verdad. Seguro es su desempeño: porque es tan diestro en el manejo de las letras, que son sus unicas armas, que desde luego se le pueden conceder las victorias, y laureles, porque son sus contrarios muy desiguales; y aunque pudiera facilmente hacerlos piezas, se contenta su cortesana modestia con apuntar el golpe, ò la herida, imitando en esto la urbana discrecion de Tertuliano: *Ostendam* (decia à un emulo suyo) *sed non imprimam vulnera. Si ridebitur alicubi,* Tertul. contra Valent. *ma-*

materiis ipsis satis est. Multa sunt sic digna revinci , ne maiestate adorentur. El honor , y la verdad son los padrinos que le sacan à la palestra del Orbe literario , à desimpresionar al Vulgo de las gravisimas insufribles imposturas , falsas acusaciones , y calumnias , que ha forxado la envidia, ò la ignorancia de sus procuradores contra el Autor del Theatro , porque no se hagan creibles con la tolerancia, y el silencio. No dudo , que los han creido muchos; y por eso dice nuestro Autor , que se estamparon *para imponer , ò embobar à Lectores mentecatos* : aquellos , quiere decir , que sin contrapesar las prendas relevantes, y las demás circunstancias , que por su literatura , por su estado, y por su merito hacen digno de toda veneracion , y respeto al sabio, y religioso Autor del Theatro Critico , dán mas credito à un sugeto incognito , y tan desarmado de toda literatura, que aun no ha estudiado Gramatica: aquellos que se meten à Jueces, sin hacer juicio, ni poder hacerlo de lo que dicen las partes, solo porque en uno vén una inimitable modestia, y el otro los atruena con su fanfarrona arrogancia. Para dár la sentencia debia presentarse à los ojos el Autor, ò la clausula que se cita ; pero querer decidir sin abrir los libros , ni los ojos , es querer acreditarse de mentecatos.

En esta Obra se dán registrados todos los libros , y Autores sobre que se ha movido la disputa : para que el Letor mas apásionado no pueda alegar escusa, ò ignorancia , y para que no se canse en ir à registrarlos à alguna Bibliotheca. De este modo formará juicio, de quien debe ser creido: si el procurador del Vulgo, ò el que destierra sus errores en el Theatro. De este modo formará juicio tambien del modo justificado con que procede el P. M. Sarmiento; porque despues que convence con sus demonstrativos , y palmares argumentos , que los impugnadores del Theatro son torpemente ignorantes , ò envidiosos , y groseros , discurrió el ingenio de su piedad no tomar sus nombres en boca , aunque han dado al Mundo tanta materia de risa ; ò porque no queden gravados en la memoria de la posteridad para eterno padron de su ignominia , ò porque no los usurpe el Mundo para fabula.

Al

Al Espin celebra Claudiano por animal impenetrable, aunque pequeño; porque armado siempre de sí mismo, no busca, ni necesita ageno socorro: pero advierte, que à nadie provoca al duelo, porque no es temerario, intrepido, ni ofensivo; y que solo se sirve de sus puntas para su resguardo; y para que si alguno quisiere echarle incautamente la mano, aprenda en sus heridas el escarmiento.

Externam non quærit opem: fert omnia secum. Claudian. in Hystric.
Se pharetrâ, sese jaculo, sese utitur arcu.
Unum animal cunctas bellorum possidet artes.

Parece puntual emblema del sabio Autor de esta Obra, en la qual se demuestra copiosamente armado de tan universal, y exquisita Erudicion, que apenas toca Arte, Ciencia, ò Historia, de que no dé tan abundante, y tan puntual noticia, como si toda su vida se hubiera exercitado en cada una. Está bien pertrechado de gran viveza de espiritu, de una memoria tan rara, que es viviente, y copiosa Librería: de un juicio muy solido, de una exacta Critica, de una mas que mediana noticia de varias Lenguas, como demuestra esta Obra en cada plana; todo lo qual ha adquirido con su infatigable aplicacion, y estudio, de que es V. Rma. fiel testigo. Y asi no admiro tan hermosa variedad de especies, como nos da à manos llenas en cada Discurso, ni la puntualidad de las citas, y clausulas de diferentes Autores, las que certifico en lo que puedo, que corresponden fielmente à sus lugares, y me consta que las ha bebido todas en sus fuentes. Tal vez cita algun Autor, sin señalar el lugar, ò el libro: pero bien sé, que no es descuido, sino sobra de cuidado; para que, pues, lo llaman sus emulos à la Bibliotheca Real, en que hay tanta abundancia de libros; vean ellos, y sepa el Mundo, que sin el socorro extraordinario de una Libreria tan copiosa, es capaz de fatigarlos con solos los que tiene en su Religiosa Celda, y ofrece presentar registrados en nuestra Libreria.

Esta es la Obra, y el primer fruto de este Sarmiento feliz, que ofrece en dos Tomos: porque no sabe dar los

frutos sino à racimos: pero por tanta variedad de sabores, como propone de especies, es parecido al Phenix de los arboles; no al fabuloso Til de la Isla del Hierro, sino al otro, que celebraba Plinio por singular en el Mundo, porque era de estructura tan rara, que en él solo se veian todas las riquezas de Pomona. Uno es, y unico este Sarmiento: y si basta para triunfar de tantos él solo; ¿que sera si el P. M. Feijoo se pone à su lado? *Nos duo turba sumus.* Uno es, y solo el Sarmiento; pero de tal modo se transforma en toda suerte de letras, aunque sean las mas raras, y exquisitas, que parece deposito de todas; porque tiene tal primor en su manejo, que es digno de que le admiren por un milagro. En qualquiera punto de los que se ventilan en esta Obra, sea de estudio, ò por incidencia, sobran pruebas patentes de lo que digo, y de la agudeza, perspicacia, y extension grande de su ingenio; y no dudaré, que los que leyeren este libro, celebren en este Sarmiento solo, lo que Propercio ponderaba de Vertumno.

Ovid.

Opportuna mea est cunctis natura figuris:
In quamcumque voles; verte; decorus ero.

Propert. lib. 4.

Sin embargo de que en quanto he dicho de esta Obra, no he ponderado bastantemente el ingenio de su Autor, y su gran literatura; no quiero omitir, porque viene como nacido para su elogio, aquel insigne apologo, que escribió Leonidas Tarentino, Poeta Griego, à que aludia la gran dulzura de Ovidio. Describió un animal muy colerico, que habiendose introducido en una viña, no por comer de su fruto (que fruto tan noble, y delicado no correspondia à su paladar tan tosco) sino por otro motivo muy perverso, perdiendo el respeto à los fuertes muros, que la servian de defensa, y de adorno; despues de apestar los confines todos con sus pestilentes halitos: despues de haber ajado maliciosa, y cruelmente quantas vides, flores, y hiervas tuvo delante, se enardeció con nunca vista fiereza contra un fecundo sarmiento, deseando su total destrozo, porque à puras dentelladas quisiera acabar su rabia con todo el fruto que prometian sus yemas:

Fast. 1. v. 356.

mas: pero quando mas lo maltrataba su enojo, quando mas acentellados daba al inocente sarmiento, oyó una voz que le dixo: *Muerde, muerde ese sarmiento: pero advierte, que ese ha de dár todo el vino necesario, para quando deshecho en menudas piezas, seas tu sacrificado en las aras.* Presento el Apologo, porque no se presuma que lo finxo:

Salax bene barbatus :::: aliquandò in vineam
Vitis teneros omnes devorabat ramos. Varias Epigrammat. l. 1. c. 6. n. 2.
Cui verbum ex terra tantùm clamavit: Affligе, pesime,
Maxillis nostrum Sarmentum frugiferum.
Radix enim firma existens dulce rursus nectar emittens
Quantum libando satis sit tibi ::: mactando.

Esto ha sucedido puntualmente al colerico impugnador del Theatro Critico. Pretendió asolar la hermosa viña, que habia plantado el P. M. Feijoo: y perdiendo el respeto con no vista arrogancia, y groseria, à los doctos, y afamados Censeros, que la adornan, y defienden como fuertes muros, apestando los oídos, y los ojos con satyras, calumnias, y dictérios, ultimamente se encarnizó su envidia contra un fecundo Sarmiento, y no por otro motivo, sino porque era especial adorno del Theatro, y porque conspiraba con su Autor à desterrar los Errores del Vulgo. Pero yá vemos en esta Obra el copioso, y exquisito licor, que su fecundidad destila para exemplar castigo de esta fiera, y para que otras escarmienten con su pena indecorosa. Supongo, que aunque hecho piezas presumirá desquitarse en el tono que suele, si quien puede impedirlo, no se lo impide: pero no teme el Sarmiento, que pueda hacerle algun daño. Y asi agabillense contra él fieras rabiosas, soplen fanfarrones Austros, granizen nubes de amenazas, satyras, calumnias, y dicterios todo el daño se reduce à que ajen algunas hojas; mas como tiene raizes tan firmes, y tan profundas arrojará con nuevo brio, y mas pujanza sus yemas.

.....*Nec metuit furgentes Pampinus Austros.* Virg. Georg. 3. v. 532.
Aut actum calo magnis Aquilonibus imbrem:
Sed trudit gemmas, & frondes explicat omnes.

Este es el dictamen que he formado de esta Obra, salvo, &c. En San Martin de Madrid à veinte y quatro de Febrero de mil setecientos y treinta y dos.

Fr. Diego Mecolaeta.

CENSURA DEL DOCTOR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA *Cura propio de la Parroquial de S. Nicolás de esta Corte, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, &c.*

AQuellos Doctos, y famosos Escritores, que merecieron con sus libros el aplauso, y estimacion de los sabios, se imponen una durisima ley en continuar sus Eliciones, y dar al publico sus literarias taréas. No los basta para llenar la comun expectacion, proseguirlas con la elegancia, y perfecion que las empezaron: se sujetan à adelantar mas el paso en las ultimas jornadas, no obstante ser tan largas, y continuas sus fatigas; y à monstrar que no los rinde el cansancio, aunque caminen sin descansar, ni interrumpir sus trabajosos estudios. Son mui diversas las leyes que observa la Naturaleza en lo Racional; de las que estableció en lo Vegetable. En la amena Republica de las plantas no se extraña que se esterilicen, ò deterioren presto las que llevan mas fruto en su principio; pero en el Pensil hermoso de lo Racional, se reputa por poco menos que un tronco, el arbol que empezó con producciones ventajosas, si no aumenta su fecundidad, y adelanta su perfeccion hasta las ultimas. Por este motivo se exponen los mas celebres Autores à los filos de la mordacidad mas severa, si desdicen las segundas de las primeras producciones de su pluma. *Periti* (escribió San Juan Chrysostomo) *nisi semper è penu sua uberiora quædam, & quæ eloquentiæ opinione, quam vulgò iam conceptam habent, maiora sint, protulerint, omnium criminationibus obnoxii sunt. Cum horum sermo,* prosige el Doctor Santo, *nisi apprimè admirabilis, atque adeò stupendus fuerit, tam longè abest, ut laudatores inveniat, ut etiam acusatores permultos conciliet.* 1 Sacerdotio. lib

El Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feijoo, incomparable Autor de nuestro siglo, venció con los preciosos Libros de su *Theatro Critico Universal*, el imposible de exceder con los segundos à los primeros. Le yólos todos con admiracion el Orbe literario, viendolos por su

novedad exquisitos, por su doctrina sanos, por sus razones solidos, por su erudicion amenos, y por su natural inimitable eloquencia clarisimos, y puros. Ni se debiera estrañar, que este grande Hombre extenuado con el rigor de su observancia, y su estudio, tuviese en algun parage de sus obras distrahido, ò menos pronto el Espiritu: porque todos somos hombres, y de los Homeros, y aun de los Argos, se dice, que tal vez duermen: pero salieron tan perfectos sus doctisimos Escritos, que no hay en ellos proposicion (bien entendida) que necesite de esponja, ni clausula que corregir con la lima. Esta singular felicidad, y la aclamacion universal, con que los recibió el Publico, excitó, para impugnarlos, la emulacion, y Envidia de los Aristarchos, y Zoilos: Pero prosiguió el Theatro el Rmo. Feijoo: y con él, y con el brazo de su convincente sabia Apologia arrancó à aquel monstruo la lengua. Mas como él es Sierpe, que la tiene publicada, y le abrió el Autor otras tantas bocas, como heridas, empezó una sola lengua, que habia quedado, à hablar por todas, aunque las demás estaban yá mudas.

A lidiar con esta lengua sale de nuevo à la palestra el Rmo. P. M. Fr. Martin Sarmiento, Benedictino, y Lector de Theologia en su Monasterio de San Martin de Madrid, con dos Tomos que intenta dár à la luz publica, y que remite à mi Censura el Señor Don Miguél Gomez de Escobar, Vicario de esta Villa, è Inquisidor Ordinario de Corte, &c. El titulo de ellos es, *Demonstracion Critico Apologetica del Theatro Critico Universal*, &c. Y aunque esta voz *Demonstracion*, en el rigor de su esencia significa un evidente convencimiento de su asunto, el qual es mui dificil en tantos, y tan diversos discursos; desempeña el Autor todo lo que promete en la inscripcion de la fachada; porque tiene tanta alma lo interior de la Obra, que basta para dár mucha à los dos cuerpos de ella; y no sé si tambien à los que ilustra su pluma. Lo cierto es, que si à una fabrica tan cabal, y primorosa, como es el Theatro Critico, se la puede añadir

al-

algun pulimento, que la sierva de gala (yá que es casi imposible adelantar su hermosura) es esta *Demonstracion*, que le retoca, y le adorna. Es (en mi dictamen) Demonstracion tan patente la que el Rmo. Sarmiento manifiesta en todos los puntos que trata, que para conocerla sobran los discursos, y bastan para comprehenderla los ojos. Examinen los mas linces, y Criticos en sus originales, las citas que trae esta Obra de tantos Autores; y esta curiosidad, aunque prolixa, será claro testimonio, y reflexa demonstracion de la evidencia.

Bien sé, que el Sol, y la verdad suelen padecer sus infortunios, encontrando tal vez con ojos tan enfermizos, que cierra los parpados à la clara luz de sus rayos, contentos con la ojeriza, y encono de no querer, ni aun poder verlos: *Cum perspicua veritas aures & corma hominum ferit*, dice San Agustin, *tanta quosdam malæ consuetudinis vorago sumersit, ut omnibus autoritatibus, rationibusque resistere, quam consentire mallint.* Pero sería yo mui temerario, si creyese que à aquellos à quienes impugna esta Obra, les faltaba la docilidad discreta de convencer sus entendimientos con la patente Demonstracion de esta docta Apologia: antes bien juzgo, que aunque para vencerse à sí mismos les faltas mayores armas nuestro Autor, y su Impugnador sabio, no querrán que se atribuya la victoria à la fuerza, y valentia de aquellos discursos; y que triunfaran de si mismos con sus propios ojos. No es tan poco precioso un desengaño, que no se compre bien barato, aun à costa de algun no leve dispendio. Considero mui corto el que padecerán rindiendose à las invencibles armas de esta Demonstracion Apologetica; porque siempre les queda la vanidad honrada de haber batallado con un Gigante de proceridad mui desmedida. *Epis.* 167.

El motivo que hubo para provocarle al campo de la luchia, se le ocultó à el Rmo. Feijoo su juiciosisima modestia. El que impugnó al Theatro Critico, no tuvo otro intento, que acalorar la pluma de su Autor para que, agitada con el combate, descubriese todo el fuego

de

de su Espíritu. Sabía mui bien que al Rmo. Feijoo, que es un mar de erudicion, le habia de acontecer lo que à el Mar. El Mar quanto mas herido de los uracanes, y los vientos, tanto mas se remonta, y se avecina à los Astros; y aun entonces descubre, y saca à las orillas el thesoro, que ocultaba en sus entrañas. El libro de los Opositores hirió (sin vulnerarle) al Rmo. Feijoo; y aunque el estilo picante de aquella pluma hubiese rasgado la preciosisima tela del Theatro, esos mismos rasgos y piques descubririan sus profundisimos quilates: porque bien se sabe, que el que pica un dedo en el guante, y le rompe, mas que romperle, intenta descubrir el diamante para que brille. Si este fué el motivo (como yo sospecho) de la impugnacion del Theatro Crítico, no tendré por mui justo el sentimiento con que el Rmo. Feijoo se lamenta de este pretendido agravio: porque la pequeña pluma, que hiriendo à sus cuerdas hace ser tan harmoniosa à la Cythara, mas merece gracias, que quexas.

Lo mismo digo de las que dá muchas veces el Autor de esta Obra à los mismos à quienes impugna: porque es cierto, como observó Venancio Fortunato que si llorase el sarmiento, con aquella agua que destila, los tajos de la cuchilla, que le poda, se quexaria de los gozos de su misma fecundidad, mas que de la mano del Podador:

Lib. 3. Carmin. 7.

Caudice desecto lacrymat sua gaudia Palmes;
Unde merum tribuat, dat modò vitis aquam.

A los que dieron motivo para esta *Demonstracion*, debe el Rmo. Sarmiento haberse dado à conocer de el Publico; y puede estarles mas agradecido, que quexoso porque tambien les deberá, que juzgen muchos à vista de esta su Erudita Apologia, que iguala à su Maestro en saviduria, y en alma. De Eliseo, dice la Sagrada Historia, segun la inteligencia de Vatablo, que dividiendo mentalmente en tres partes el grande espiritu de su Maestro Elias, pidió las dos para si *Fiat in me duplex spiritus tuus*: reconociendo en este mismo modo de pedir, que el que tuvo las tres partes le fué mui superior: *Da ut duæ partes tui spiritûs, divisi in tres partes, sint mecum.* Pero aunque la

4. Reg. cap.

Vatabl. hic. in Scholio.

mo-

modestia de Eliseo confesase con ingenuidad este exceso, se juzgó por igual con el de Elias el espiritu de su Discipulo: porque añadidas à este las dos partes del espiritu de su Maestro, quedaron aquellas almas tan acabaladas, que apenas se conoció la desigualdad entre ellas.

El decantado thema de la transmigracion de las Almas (que no tiene mas verdad, que la de haber algunas entre sí mui parecidas) le hubiera persuadido Pythagoras con mas razonable fundamento, si experimentase en estos dos Ingenios Benedictinos, Maestro, y Discipulo, un espiritu tan uniforme, y symbolico. Lo que sin exageracion dixo de Tertuliano el Lirinense, se puede sin hyperbole afirmar de estos dos Monges. En cada uno de ellos halla la Gramatica reglas, la Rhetorica elegancia, la Musica acentos, numeros la Poesia, demonstraciones la Mathematica, argumentos la Logica, la Medicina aphorismos, la Ethica maximas, la Historia noticias, la Mythologia fabulas, la Philosofia observaciones, la Jurisprudencia Leyes, la Theologia verdades, la Escritura commentos, y una Encyclopedia universal los Eruditos: *Omnem Philosphiam, omnes Sectas, omnem Historiam, mira capacitate complexus est.* De uno, y otro Autor se puede decir sin arrojo, lo que de aquel Monge su Hermano escribió el Doctor Melifluo: *Nec in maximis tantum, sed & in minimis maximus erat.* No solo regentan en tan altas facultades un magisterio sublime; tambien en el Mechanismo es cada uno grande: porque saben con eminencia lo que Vitruvio en la Arquitectura, lo que Fidias en la Estatuaria, lo que en el Campo Columela, lo que en el Huerto Pomona, y lo que supieron en el arte textriz las tres Hermanas: *Qui (inquam) vel in hoc rerum genere Gerardi subterfugit peritiam; Cæmentarijs, Fabris, Agricolis, Hortulanis, Sutoribus, atque Textoribus facilè Magister erat.* En fin soi de parecer que no contiene esta Obra cosa alguna contraria à las Chistianas costumbres, ni opuesta à las Catholicas verdades. Asi lo siento, salvo, &c. Madrid, y Agosto 10. de 1732.

Con. 1. cap. 24.

Bern. serm. 36. in Cant.

S. Bernard. ibid.

Doct. D. Pedro Gonzalez Garcia.

CEN-

CENSURA DEL Rmo. P. M. Fr. Francisco Antonio Ballesteros, del Orden del Gran Padre S. Agustin, y Regente de Estudios del Colegio de la Sra. Doña Maria de Aragon de esta Corte, &c.

M. P. S.

DE orden de V. A. leí la Obra, distribuida en dos Tomos, su titulo: *Demonstracion Critico-Apologetica del Theatro Critico Universal, y Defensa de sus aprobaciones.* Su Autor el Rmo. P. M. Fr. Martin Sarmiento, de la Ilustre, y siempre Excelsa Religion de San Benito; y en medio de que profeso al Autor una dulce amistad, me entregué à leerla con la mas séria circunspecíon, para que el afecto, que siempre al Autor he tenido no me syndicase de Censor apasionado: y obedeciendo el orden de V. A. diré ingenuamente mi sentir, en lo que alcanza mi capacidad. Para el Theatro de los Sabios no necesitaba el Rmo. P. M. Feijoo de que saliese ninguno à ladefensa de sus escritos; tanta es la erudicion de que los llena, tal la solidéz sobre que los funda, tal la eloquencia de que los adorna; que yá las plumas de la Fama son su mas cabal Panegyrista. A este fin sudan, sin cesar las Prensas en diferentes Idiomas, para que vuele su Theatro à todas las Naciones Estrangeras. El argumento mas de bulto, y que mas bien persuade esta verdad, es, que sentados mui de ceño los Estrangeros, y con vara rígida en la mano, notando à los Escritores Españoles de incultos; al llegar al Autor del Theatro, el mayor elogio les parece estrecho. Baste para prueba, (1) lo que yá habrán leído los Curiosos, en el *Mercurio de Francia.*

(1) Año de 1731.

Gran gloria es de este Sapientisimo Maestro, que los que

que hasta aqui notaban de inculto nuèstro Pais, confiesen yá, que cria Plumas, que si echan à volar, enseñaran la Critica fundamental à todas las naciones, como en todos siglos la profundidad de todas Facultades. Esto dicen del Theatro del Reverendisimo Feijoo los Estrangeros: esto publica à una vez toda la Republica de los Sabios: y esto mismo dirá qualquiera, que con sincéra intencion se entregue à leer su Obra; siendo dificil, que haya, quien una vez la lea, que no se le aficione, deseando repetir la letura nuevamente, y hallando en cada asunto de ella una dulce golosina, con que se recree el alma. Y à la verdad, aquella sùblime cultura sin afectacion, aquella bellisima delicadeza sin melindre, aquella gravisima seriedad sin presumpcion, aquel purisimo Idioma sin impropiedad, y aquel rio de eloquencia en fin, prendas son que si cupiese diferencia especifica en las Almas, fuera la del Reverendisimo Feijoo especie nobilisima entre todas.

Que hai ventaja en las Almas, afirmalo la mas probable Philosofia, y se hizo tan cierto à los Doctores (2) Parisienses, que no dudaron condenar por error lo contrario. Nada han decidido Padres, y Concilios en este punto. Establecen que las almas racionales son todas de una especie, pero la especifica igualdad no estorva la ventaja en la perfeccion. Todos los diamantes son de una naturaleza, pero unos salen con mas fondos. No es igual la pureza del olor en todas las Rosas, ni el incendio de la purpura igualmente subido en los Claveles; rara es la especie que no admite individuos ventajosos. Muchos Escritores y especialmente Estrangeros, han tratado con gravedad, con primor, con erudicion, y con acierto los asuntos, que controvierte el Reverendisimo Feijoo en su Theatro, pero aquel methodo, aquella dulzura, aquella belleza, aquella elegancia, aquella viveza, y aquella energia, dotes son que comunicó Dios con mano tan franca à esta noble alma que sus potencias son tan ventajosas para qualquiera intelectual Obra como lo cantó el Poeta. (3)

(2) Heric. quodlib. 3. q. 5. Durand. in 2. dist. 32. q. 5.

Quantum lenta solent inter viburna cupressi.

(3) Virgilio Eclog. 1.

Nunca me presuadì, à que intentase vulnerar Escritor Es-

Español esta insigne Obra, à vista de que los Estrangeros la elogian en voz, y en pluma; pero acaso permitió Dios, que alguno saliese à contradecirla, para que el Reverendisimo P. M. Sarmiento tomase à su cuidado defenderla, manifestando al Theatro de la fama los quilates de su sabiduria, que recataba modesto en el retiro de su Celda. Salió su Reverendisima à la defensa en esta Obra, y en ella anda tan à compas del Autor del Theatro, que parece estudian los dos en una misma Bibliotheca, escriben con una misma pluma, y raciocinan con una misma alma. Quanto dicta en sus vindicias, lo pesa en la mas fiel balanza; lo cierto lo afirma con teson, lo probable lo esfurza con agudeza, y lo falso lo impugna con eficacia. Para todo esto bebió los Systemas de las fuentes mas puras: tomó de los mas limpios Veneros las doctrinas, y inquirió los asuntos, que trata, con examen tan escrupuloso, que no dexa que dudar al Letor mas nimio: y aprobechandose del conocimiento que tiene de algunos Idiomas, dá con la mas exacta fidelidad, lo que dixo en tan diferentes puntos cada Autor. En todas Facultades habla como Mastro, y en todas como si fuese Profesor solamente de cada una de ellas. Tal es la universalidad de sus estudios, que en ninguna es forastero, siendo en todas tan peregrino. Solo este Sabio Maestro podia ponerse al lado del Theatro, y cantar los dos en uno el Epinicio, (4) que es lo que dixo de San Juan Chrysostomo su Panegirista Procolo.

(4) *Nullus enim digne laudabit Ioannem nisi esset alter Ioannes. Apud Epinicum Sacr. pag. 27. §. 3.*

Una cosa no debo omitir en elogio, y no pequeño, de el autor, y es la Religiosa modestia con que en defensa del Theatro toma la pluma. En tales controversias, como esta en que están por el Autor la razon, y justicia, es dificil llevar la pluma por tan reportada pauta, que no se deslize esta, ò aquella palabra teñida en acrimonia: ò yá sea con el ardor de la disputa, ò yá con el dolor de vér la Venerable persona del Reverendisimo Feijoo ofendida. Aqui es donde el P. M. Sarmiento se excede à sí mismo, procede en todo el discurso de su Obra con tan prudente precision, que poniendo al Impugnador delante, lo que en cada Systema promete, solo se contenta con este despi-

que

que ; y se pone tan lexos de herirle, que ni aun permite à la pluma, que le nombre. Es verdad, que algunas veces hace memoria de lo que se dixo, con pesado estilo, contra el Theatro, pero como si lo fiára al olvido, busca solo la satisfaccion en la remision de el agravio. Qué bien toma la leccion de mi Gran Padre Agustino! (5) Tampoco canta con arrogancia la victoria, ni insulta al Antagonista con la mas venial cantilena, siendo muy frecunte este feo lunar en qualquiera Escritor, y mas quando llega à convencer: lexos vá de esta fealdad el Reverendisimo Sarmiento, porque se puso baxo de la pluma de mi Agustino. (6)

Con estas nobles prendas venera mi respeto por sublimes à ambos Escritores; al Reberendisimo Feijoó por lo que enseña al mundo en su gran Theatro; al M. Sarmiento por la defensa, que hace con tan discreto pulso. Ya tiene estas dos Columnas mas la Sagrada Religion Benedictina; y esta gloria mas nuestra feliz España, à pesar de los que la tuvieren por inculta. Ha tenido la Religion de S. Benito tantos Escritores en todas facultades, que casi desconocen el guarismo; asi de Santos que dió à la Patria Celestial, lo dió à entender el Papa Juan XXII. (7) Pero no es esta su mayor gloria: la mayor es, que sus Escritores no se contentaron con poco, ni con lo moderado; siempre fueron Grandes, simpre Excelentes, y siempre Insignes. Es lo que dixo de los Decios (8) Casiodoro.

Quando esta gloria la ignorára el mundo, la publicára con su Obra el Reverendisimo Sarmiento. Sucede con la Obra del Autor, lo que à los Esploradores de la Tierra de promision con su Caudillo Moyses. Quisieron informarle de lo fértil, y pingue de aquel terreno, y le pusieron un *Sarmiento solo*: (9) mira que abundante, le decian, es este Sarmiento, y de lo pingue de él infiere lo fértil de el Pais. De mucho podian los Esploradores informar: Qué terreno, qué habitadores, qué viviendas, y qué personas: pero juzgaron discretos, que todo lo ponian presente à su Caudillo, solo conque mirase à aquel Sarmiento. Mucho tenia yo que decir en elogio de esta Sagrada Religion. Qué

(5) *Diligite homines, interficite errores sine superbia, & veritate praestruit, sine saevitia pro veritate certate.* S. P. Aug. contr. liter. Petilian. c. 19.

(6) *Veritas, cum inquiritur, arrogantia dejonatur.* S. P. Aug. c. 6. conf.

(7) Vid. M. Yepes in Cron. & Mag. Herediam in Prolog. SS. Ordinis S. Benedict.

(8) *Nescit indoctus aliquid medio crescere: tot probati, quot geniti, & quod difficile provenit, electa frequenter.* Casiodor. in ar. Epin. Sacrif. 128.

(9) *Terra quae fluit lacte, & melle, ut ex his fructibus cognosci potest.* N. c. 13. v. 28. *Accidentum Palmitem cum uva sua* Ibi v. 24.

terreno tan fertil de Santos! (10) Qué hijos tan gloriosos! Qué Escritores tan insignes! (11) Que Monasterios! (12) Qué Colegios! Y qué Estudios! A todo esto me conduce el texto, pero el Indice de todo, solo es Sarmiento. Concluyo, con decir, que no contiene la Obra proposicion alguna, que contradiga à las regalías del Rey nuestro Señor, ni à las buenas costumbres: toda su doctrina es sana, y buena, y por tanto merece la licencia, que solicita para darla à la estampa. Asi lo juzgo en el Colegio de Doña Maria de Aragon à 25 de Abril de 1732.

(10) *Humus pinguis.* Ibid. v. 19. *Habitator eius fortis.* Ibid.

(11) *Populus procera statura est.* v. 33.

(12) *Urbes grandes.* v. 29.

Fr. Francisco Antonio Ballesteros.

TA-

TABLA DE LOS DISCURSOS COORDINADOS,

ORDEN, Y PAGINAS QUE TIENEN

EN EL THEATRO CRITICO.

	En esta Obra. Tomo I.
Tomo I.	
1. . . . . Voz del Pueblo. . . . . 1.	1. . . . . 1.
2. . . . . Virtud, y vicio. . . . . 19.	2. . . . . 27.
3. . . . . Humilde, y alta Fortuna. . . . . 49.	3. . . . . 42.
Rueda de la Fortuna.	. . . . . 59.
Phengites de Neron.	. . . . . 64.
4. . . . . La Politica mas fina. . . . . 77.	4. . . . . 75.
5. . . . . Medicina. . . . . 109.	5. . . . . 79.
6. . . . . Régimen para conservar la salud. . . . . 148.	6. . . . . 97.
7. . . . . Desagravio de la Profesion Literaria. . . . . 177.	7. . . . . 105.
8. . . . . Astrología Judiciaria, y AlmanaKes. . . . . 189.	8. . . . . 121.
9. . . . . Eclipses. . . . . 216.	9. . . . . 133.
10. . . . Cometas. . . . . 223.	10. . . . 135.
11. . . . . Años climatericos. . . . . 232.	11. . . . 141.
12. . . . Senectud del Mundo. . . . . 241.	12. . . . 150.
Gigantes.	. . . . . 155.
13. . . . Consectario contra Philosofos. . . . . 263.	13. . . . 166.
Philosofos del Indostan.	. . . . . 171.
14. . . . . Musica de los Templos. . . . . 288.	14. . . . 183.
15. . . . . Paralelo de las Lenguas Castellana, y Francesa. . 314.	15. . . . 186.
16. . . . . Defensa de las Mugeres. . . . . 331.	16. . . . 192.
Amazonas, ò Mugeres belicosas.	. . . . . 210.
Tomo II. Rio Marañon., ù de las Amazonas.	. . . . . 226.
1. . . . . Guerras Philosoficas. . . . . 1.	17. . . . 254.
Digresion al Tomo IV.	. . . . . 281.
2. . . . . Historia Natural. . . . . 28.	18. . . . 287.
Camaleon.	. . . . . 291.
Pygmeos.	. . . . . 293.
Unicornio.	. . . . . 309.
Basilisco.	. . . . . 344.
Leon.	. . . . . 347.
Sangre Menstrua.	. . . . . 355.
Piedra de la Serpiente.	. . . . . 357.
Brachmanes.	. . . . . 363.
Ballena.	. . . . . 380.
Torpedo.	. . . . . 403.
Arbol de la Isla del Hierro.	. . . . . 420.
Esmeraldas del Oriente.	. . . . . 441.
Pobladores de la America.	. . . . . 462.
Philipinas.	. . . . . 472.

	Tomo II.
3. . . . Artes Divinatorias. . . . . 55.	19. . . . . 1.
4. . . . Profecías supuestas. . . . . 77.	20. . . . . 11.
Imposturas de los Oraculos.	. . . . . 16.
Oraculo de Delfos.	. . . . . 40.
Adagio Español explicado.	. . . . . 62.
Clima de la Noruega.	. . . . . 68.
5. . . . Uso de la Magica. . . . . 87.	21. . . . . 87.
Incubos.	. . . . . 105.
Concilio Ancyrano.	. . . . . 126.
Grisgrises.	. . . . . 130.
Hueste.	. . . . . 146.
6. . . . Modas. . . . . 139.	22. . . . 154.
7. . . . Senectud Moral del Mundo. . . . . 158.	23. . . . 156.
Antioquia.	. . . . . 168.
8. . . . Sabiduria Aparente. . . . . 179.	24. . . . 176.
9. . . . Antipathia de Franceses, y Españoles. . . . 193.	25. . . . 178.
10. . . Dias Criticos. . . . . 200.	26. . . . 186.
11. . . Peso del Ayre. . . . . 212.	27. . . . 187.
12. . . Esfera del Fuego. . . . . 222.	28. . . . 189.
13. . . Antiperistasis. . . . . 230.	29. . . . 188.
14. . . Paradoxas Physicas. . . . . 238.	30. . . . 189.
Bala de Artilleria.	. . . . . 222.
15. . . Mapa Intelectual, y Cotejo de Naciones. . . . 269.	31. . . . 236.
Proverbio Chino.	. . . . . 238.
Egypcios.	. . . . . 251.
Americanos.	. . . . . 260.
Veritas Vindicata. . . . . 353.	. . . . . 269.
TOMO III. Prologo Apologetico del Tomo III. del Theatro.	. . . . . 277.
1. . . . Saludadores. . . . . 1.	32. . . . 288.
2. . . . Secretos de Naturaleza. . . . . 18.	33. . . . 291.
3. . . . Sympathia, y Antipathia. . . . . 42.	34. . . . 299.
4. . . . Duendes, y Espiritus Familiares. . . . . 68.	35. . . . 301.
5. . . . Vara Divinatoria, y Zahories. . . . . 83.	36. . . . 325.
6. . . . Milagros supuestos. . . . . 87.	37. . . . 335.
7. . . . Paradoxas Mathematicas. . . . . 127.	38. . . . 347.
Retina.	. . . . . 360.
Methodo para medir la Tierra.	. . . . . 384.
8. . . . Piedra Philosofal. . . . . 157.	39. . . . 412.
9. . . . Racionalidad de los Brutos. . . . . 179.	40. . . . 417.
10. . . Amor à la Patria. . . . . 212.	41. . . . 419.
Murcielagos.	. . . . . 422.
11. . . Balanza de Astrea. . . . . 236.	42. . . . 428.
12. . . Ambicion en el Solio. . . . . 258.	43. . . . 431.
13. . . Scepticismo Philosofico. . . . . 278.	44. . . . 435.
Defensa de las Aprobaciones de la Ilustracion Apologetica.	. . . . . 443.
Falsedades contra Galicia.	. . . . . 467.
Elefante Blanco.	. . . . . 481.

PRO-

PROLOGO

Bien considero, Discreto Letor, y desapasionado, que aun antes de haber doblado la primer hoja de este Escrito, habrás extrañado el *Titulo*, el *Asumpto*, y el *Escritor*. Confieso que pides justicia en que te dé satisfaccion; como no me niegues, que tambien yo la pido, en que no olvides las advertencias, que te hiciere. Hay Letores, y aun impugnadores de Libros, que hacen estudio de no leer, ù de olvidar lo que en los Prologos advierten los Escritores. Temiendo, pues, que con este Prologo suceda lo mismo; introduxe en la Obra diferentes advertencias, que aqui verás recopiladas. Y con el seguro de que no serás de aquellos desidiosos, atiende.

A principios de Septiembre de 1726. salió à luz el Tomo I. del *Theatro Critico Universal*, del P. M. Fr. Benito Feijoo, Benedictino. Por la Primavera de 1728. salió el II. Y el III. por la de 1729. Escuso acordarte la universal aceptacion, que esta excelente Obra tiene entre los Sabios, Eruditos, y Discretos, asi de nuestra peninsula, como de otros Paises Extrangeros. Oxalá pudiese escusar darte noticia de la barbara, è iniqua oposicion, que contra ella se inventó entre los Idiotas, verdaderos, ò afectados. Si dixere que los Papelones Anonymos, y Pseudonymos, que abortó la mordacidad, y la ignorancia, para deprimirla, pasaron de 100, no diré mucho. Es verdad que à todos les sucedió, y sucede, lo que aquellos fantasticos combatientes, que, segun la Mythologia, nacieron de los dientes del Dragon, que sembró Cadmo: *Exemploque pari furit omnis Turba; suoque Marte cadunt.*

Por la misma Primavera de 1729. se enquadernaron algunos de aquellos Papelones, con sola la novedad de haberlos desfigurado: y con el fin de que, mirados desde lexos, hiciesen perspectiva de libro. En la realidad, y mirados desde el punto de vision, solo eran un farrago de borrones con pergamino. Advirtió el P. M. Feijoo, que apiñados como langostas sus Zoilos nocturnos, querian for-

mar una crasa nube y pretendian ofuscar la claridad de sus Obras. Tomó la pluma; y deshaciendo en trozos aquella nube tosca, y desterrando sus lobreguezes, *Ilustró* nuevamente, como Sol, lo que ya habia dicho en su Theatro. Esta *Ilustracion Apologetica* salió en el Diciembre del mismo año. En prueba de que proseguia su curso, sin hacer caso de vapores terrestres; al Diciembre proximo de 1730. dió al Publico su IV. Tomo.

Al presente de 1732. yá está debaxo de la Prensa el Tomo V: y, queriendo Dios, no tardará mucho en salir el Tomo VI; pues me consta, que le está trabajando. De manera, que habiendose impreso yá quatro veces el Tomo 1. Tres el 2. y el 3. Dos *la Ilustracion Apologetica*: y una el 4. yá son 13. las Ediciones. Aun no alcenzan para satisfacer al Publico. Del Tomo 4. se tiraron 2250. Exemplares: y no obstante esta summa, es preciso que en la misma Oficina, en donde se imprime de primera vez el Tomo 5. se reimprima al mismo tiempo el 4. y vuelva à la Prensa la quinta vez el 1. Es muy oportuna esta advertencia, para que veas, Letor mio, que los Papelones, que yá sueltos, yá mal enquadernados, sacaron diferentes Grajos, y Lechuzas, ni siquiera han podido arribar à servir de espantajos, contra la aceptacion del *Tehatro Critico.*

No quiero negar hay tambien excelentes libros, que no dexan de serlo, aunque no tengan tantas Ediciones: *Habent sua Fata libelli*, no solo es cierto, *pro captu Lectoris*; sino tambien por otras causas ocultas. Pero es innegable, que la multitud de Ediciones, es una recomendacion extrinseca, y de mucho peso para los que no tienen voto en la calidad de las Obras. Los Tomos del Theatro tienen esta recomendacion con alguna singularidad, ademas de la estimacion que les han dado los Doctos. No ha sido necesario hasta ahora, que, à titulo del imaginado lucro, se juntasen algunos Libreros, para costearlos, y repartirlos por centenares, y à otros Libreros corresponsales suyos, à trueque de otros libros, para que se desapareciesen las Ediciones.

Su-

Sucede que en Venecia, v. g. se acaba la Edicion de algun libro, que costearon los libreros; y el caso es, que muchos de los Exemplares están estancados en las Librerías de Colonia, Leon, Ginebra, y Francfort. Echase la voz de nueva impresion; y en la realidad apenas han comenzado los Letores la primera. Esto es, à no suceder que, con solo mudar algunas hojas, no se quiera engañar à los Incautos. Cada dia se experimentan estas falacias. Los Tomos del P. M. Feijoo están muy distantes de esos artificios. Los que escriben *non Famæ, sed Fami*, no podrán tal vez escusarlos. En breve. Algunos Libros necesitan peregrinar, à costa de sus Escritores por todo el Mundo, en busca de Letores, y compradores; pero estos vienen à la Porteria de San Martin, en busca del Theatro Critico, para comprarlo, y aprovechar en su letura.

No obstante. Aun la aceptacion del Theatro Critico se comprueba por el camino encontrado de la contumaz oposicion del Vulgo. Por el Agosto de 1731. se aparecieron como Phantasmas, dos Mamotretos rollizos, que ni querian parecer folletos, ni se le permitia que usurpasen el nombre de libros. No eran otra cosa que una fastidiosa repeticion del primer farrago de borrones; los quales sobresalian mas en sus sombras, con las varias clausulas de la *Ilustracion Apologetica*, que le insertaron. Lo que tenian de nuevo, eran nuevas inepcias, futilidades, ignorancias, è imposturas; y nuevos modos de conviciar, è insultar al P. M. Feijoo. No se contentaron con esto sus Zoilos. Hurtaron, ò fingieron algunas cartas ocultas, y familiares del P. M. y sin venir à la Disputa, las imprimieron como tales.

Dixe, *ò fingieron*; pues siendo evidente, que las estamparon como interceptadas, creo que menor delito sería fingirlas que hurtarlas; leerlas, è imprimirlas contra todo el Derecho de las Gentes, Fee publica, y la voluntad de los Magistrados. Yo no se si son hurtadas, ò fingidas. Sé que à qualquier extremo que me incline, tropezaré con una de las mayores insolencias, que hasta ahora he oido. Discurre, Letor mio, quienes serán los Zoilos, en vista de estas habilidades. Aun falta el entremés. Imprimieron en

aquella confusa masa de Imposturas, por medio de su Fecial, el cartel de Monomachia, que esta copiado en la primer hoja de este Tomo: y el qual podrás vér con mas extension en mi Tomo II. desde el numero 788.

Este fantastico Desafio contra el P. M. despues que dió palabra al Publico de que no se distraheria de sus taréas, para lidiar con fantasmas: *No me cansaré en mas respuestas*; es risible, y ridiculo por extremo. Si el P. M. dixo: *He resuelto no responder à mas Papelones*; qué esperaban sus fabricantes, sino el merecido desprecio, que han logrado? Bien prevenido tenian esto, quando para solicitar respuesta, me expresaron tambien en el Cartel de Mogiganga. Es el caso, que habiendo puesto yo mi aprobacion en la *Ilustracion Apologetica*, padeció aquella las mismas calumnias que el Theatro. Y por si no bastaba injuriar à dos Benedictinos, extendieron su mordacidad contra otros Aprobantes. El fin de toda esta tramoya, era, en unos, explicar su envidiosa ignorancia, y en los que costearon la Edicion, tentar salir del desempeño; solicitando con ambiciosos ardides, que durase la Scena con preguntas, y respuestas.

Constame que el P. M. Feijoo, ni ha leído, ni ha visto aquellos dos rollos de Estrazones: pues sé que yá hubiera respondido en una hoja de papel, bastante para representar sus justas quexas à quien pudiese remediar tantos insultos. Creo que el no haberlos leído persona alguna racional, y temerosa, ocasionó el que aun se escuden con la tolerancia. Pero, no siendo justo que esta tolerancia se interprete aprobacion, me ha sido necesario tomar la pluma, para demostrar qué es lo que se tolera. Yá no debes extrañar, Letor mio, el nombre del *Escritor* de esta Obra. Pasa los ojos por los numeros 784. &c. del segundo Tomo, y sabrás que tomé la pluma vilipendiado, impugnado, provocado, y desafiado.

Preguntado Hippaso Pythagorico, qué hacia? *Nada*, respondió. *Nondum nihil.* Es aguda la razon, que de él refiere Celio Aureliano. *Aun no tengo envidiosos*, dixo: *Nondum quidem mihi invidetur.* Que el P. M. Feijoo, por sus so-

sobresalientes prendas, no pueda evitar los desacatos de una mordáz Envidia, es consiguiente: *Proficientium testis est Invidia.* Pero que esta pretenda testificar en falso, contra el que no se halla en estado de hacer cosa alguna digna de la emulacion: *Nondum nihil*: me hace creer, que tambien hay Envidias famelicas, y de grosero gusto, que, ò muerden lo primero que encuentran, ò adolecen de la enfermedad, que llaman *Pica.* Estoy muy distante de poseer prenda alguna de aquellas, que en el P. M. Feijoo son el blanco de la Envidia: *Nondum quidem mihi invidetur.* No obstante esto, parece que sus Zoilos, segun me desafian, quieren representarme con privilegios de lo contrario.

Lo cierto es, que yo no habia dado palabra de que no defenderia lo que dixe en mi Aprobacion; y para defenderlo, tampoco necesito imaginar, que haré cosa, que no pueda hacer otro qualquiera, que sepa leer, y no esté negado à la racionalidad. Reducido à breves palabras lo que dixe en la Aprobacion, es; que solo impugnaban el Theatro Critico, los que eran incapaces de entenderle: y todo el asunto de esta Obra se reduce à probar por extenso aquel Dictamen. Esto es, hacer patente, aun à los mas rudos, que las cosas mas inconcusas, y claras, que se hallan en el Theatro, han sido las que unicamente han pretendido impugnar sus falsos opositores. No te admires yá, Lector mio, que, entrando con estas ventajas, haya emprendido este *Asumpto.* San Agustin me disculpará: *Fit necessitas copiosiùs dicendi RES CLARAS, velut eas non spectantibus intuendas, sed quodammodo tangendas, palpantibus, & conniventibus offeramus.*

Ya no debes extrañar ahora el titulo, *Demostracion Critico-Apologetica, &c.* No es esta Obra, *Demostracion* de lo que dixo el P. M. Feijoó. Eso sería Demonstrar, que el Sol lucía. Tampoco es respuesta à los insulsos raciocinios, y reparos de sus Zoilos. Eso sería dár à entender, que no eran insulsos, y despreciables: ó que podian imponer con ellos à racional alguno. No es nada de esto. Es Demonstracion palmar, en el sentido de que es capáz la materia, de que todo quanto se impugnó en el Theatro,

se

se impugnó, porque hasta ahora no se ha entendido. Con reflexion, pues, añadí en el titulo aquella division analytica; para que de un golpe se advierta, que no quiero confundir demonstraciones.

En esta Obra hay Demonstraciones Mathematicas, Physicas, y Metaphysicas. Hallas Geograficas, Historicas, Chronologicas, Criticas, Grammaticales, &c. No siempre se puede demonstrar la verdad de la cosa; pero sí la verdad del sentido, segun el qual se puso la Especie. Si esta se puso como probable, se demuestra que es probable; y asi de los demás grados de certeza. No se necesita de Euclides, para convencer al que falsamente dice, que tal, y tal Autor dice, ò niega tal especie. Para esto bastan los ojos. Si quisieres vér exemplos de todo lo dicho; registra estos dos Tomos. En ellos verás, que los Zoilos del Theatro están muy remotos para discernir entre Demonstracion, Argumento, Instancia, Opinion, Noticia, Autoridad, Locuciones, Palabras, &c. Verás como de continuo confunden lo *absoluto* con lo *respectivo*: y con lo cathegorico, lo hypothetico. Con esta advertencia quedo seguro, que no pondrás tropiezo en el *Titulo*. Solo falta que te dé noticia de la *Idea*, *Methodo*, y *Resultas* de la Obra.

Despues de haber leido *de verbo ad verbum*, y con atencion, todos los Tomos del Theatro Critico, y los de sus Impugnadores; y despues de haberlos cotejado entre sí, y con los Autores que se alegan de una, y otra parte, tomé la pluma. Protesto que no tropezé con cosa digna de respuesta; pero no por eso quise omitir los reparos, aunque insulsos; pues se acompañaban con Imposturas de marca mayor. Propuseme seguir el orden natural de los Discursos de los tres Tomos del Theatro, y de la *Ilustracion Apologetica*. Entro en ellos dando una breve noticia de los Asuntos; y para sus pruebas me remito al Theatro. Siguiendo despues los numeros marginales, entresaco aquellas clausulas que se impugnaron; y demuestro que no se entendieron en el sentido obvio, y natural, segun el qual las puso el P. M. Feijoo. De paso señalo con el dedo las enormes ilegalidades que usaron los Impugnantes, truncando, quitan-

tando, añadiendo, y trastornando, no solo en los Periodos del Theatro; sino tambien en los Autores, que contra él se alegan.

Quando hay alguna especie, la qual, aun despues de la *Ilustracion Apologetica*, se quiso enredar mas, por haberse entendido menos, pongo titulo separado, para explicarme con alguna extension. Asi verás Letor mio, que hay titulos estériles, ridiculos, y extravagantes. En nada he tenido eleccion: pero el pie que ha dado la Impericia, hizo que contra mi genio, emplease el tiempo en semejantes bagatelas. Y la reflexion de que no eran otra cosa, concurrió para que no te molestase con citas individuales. Lo que afirmó el P. M. lo hallarás en 300. libros; y no era razon que te citase paginas de sus Impugnantes, para advertirte en donde estaban las pruebas de su ignorancia. Baste saber, que estan en el mismo Discurso de que se trata. Por lo mismo no quise ocupar mi indice con Errores agenos. Solo apunté algunos en las dos palabras, *Autores* è *Impugnantes*.

Si tienes los Tomos del Theatro, escusas leer los Farragos de sus Zoilos; y esta *Demonstracion Critica* de que lo son. Pero si quisieres saber con alguna extension varios puntos, que el P. M. tocó por incidencia, he dispuesto con tal legalidad este Escrito, que no te expusieses à embarrar tu memoria, leyendo aquellos Farragos. En las cosas de conjetura, ò puramente opinables, sobre las quales no explicó su dictamen el P. M. no quiero que te apliques à mi sentir. Dixe lo que juzgué diria acaso el P. M. puesto en las mismas circunstancias. No estoy en estado de pasar por Escritor; pues para esta Obra, ni se necesita mucho Discurso, ni mucha literatura. Asi, ni quiero que se me atribuya lo que conjeturo, para que sirva de Instancia contra el P. M.

En quanto à las libertades, y desverguenzas, que en cada hoja vomitan los Impugnantes, no hize mucho caso. Tal vez copio algunas, à fin de que veas las razones, que me asisten para quexarme, viendo tan groseramente infamado el Habito que visto. No las copio para que las remedies,

pues

pues se producen de una pasion incurable. Solo sí, para que no me acuses; al vér que solo las censuro por via de recriminacion, por no parecer insensato: ni tal, qual me representan en el Tomo II. (n. 788.) Las otras cosas que se oponen, son visibles despropositos, ò las omito por no abultar; ò las apunto para que te compadezcas. Lo principalisimo que tomo à mi cargo, es desvanecer las imposturas contra la legalidad, y credito del P. M. Feijoo. Son tan notorias, que qualquiera es capáz de tomar la pluma para desvanecerlas.

Por la misma notoriedad no quise nombrar persona alguna. No tropecé con cosa, que no me causase verguenza haberla de atribuir à persona determinada. Asi, pues, hablo muy en general, y de muchos en peloton; que me explique en plural, ò en singular. Constame, en virtud de las monstruosas contradiciones que he notado, que las impugnaciones salieron de muchas manos: y no quiero atribuir la impostura à uno, habiendola cometido otro. Asimismo puse particular estudio en no tocar en esta Obra hechos personales de los Impugnadores; pues me pareció mal su despropositada conducta en esto. Es prueba que faltan razones, quando se solicita buscar qué decir contra las personas. No creas que los Zoilos entren jamás en estas cortesanas condiciones. Saben, que si no hay noticia del *Theatro Critico*: y no se nombra el *P. M. Feijoo* en los Papelones para calumniarle, no alcanzan las Gazetas para el reclamo; y van perdidos los concurrentes. Solamente me valgo de los hechos, que ellos mismos estamparon; y atiendo à lo que precisamente se imprimió; que lo diga este, ò el otro. Creo, que el que tiene menos parte, es el que mas habla, y mas lo afirma. Solo, pues, el que se diere por avisado, tendrá la culpa de su misma quexa, como previno Cicerón: *Ego autem nomino neminem, quare irasci mihi nemo poterit, nisi qui ante de se voluerit confiteri.*

El *Methodo* que sigo en alegar los Autores, es muy opuesto al que siguieron los Impugnantes. Estos se contentan con arrancar de las margenes de los libros algunas citas; y despues pretenden hacer creer al Vulgo que han

han leído lo que alegan. En esta Obra verás demonstrada la vanidad de aquella pretension. Otros dos defectos tienen, que he procurado evitar. El primero es, quando imaginan que un Autor niega todo lo que omite; ò no lo dice en la primera hoja que registran, ò no está sacado al Indice. De todo hallarás exemplos; y no podrás contener la risa, viendo que sobre aquella falsa imaginacion, se fundan muchisimos de los que se llaman *Descuidos, y Errores* del P. M. Feijoo.

El segundo consiste en que, como necesitan recurrir à Compilaciones, Diccionarios, y Polyantheas, para hallar Literatura de socorro, con que, de la noche à la mañana, puedan fingir el Papel de Escritores sobre lo que jamás han estudiado; creen que esto basta para engañar à los Eruditos. En aquel genero de Escritos hablan diferentes Autores; pero por lo comun muy desfigurados. El que no tuviere otra noticia de ellos, se expondrá à lo que se expusieron los Impugnantes; quando se quexaron que no se les respondió à unas palabras de San Gerónimo, que jamas ha dicho.

Semejantes confusiones palparás, quando vieres que alegan à Moreri, y à las *Memorias de Trevoux*. En aquel hay casi tantas especies encontradas como Articulos: y en estas tantas como Autores extractados. Los Padres de Trevoux advierten en el Prologo, y en otras partes, que (prescindiendo de la Religion) ni toman partido, ni son responsables de lo que extractan. No obstante se alegan contra el Theatro; aun quando solo ponen Cartas Anonymas. De manera que se pretende hacer creer à Idiotas, que, para impugnar el Theatro Critico, basta copiar lo primero que se hallare, en el charco que estuviere mas à mano; y tratar de *Error* todo lo que no estuviere en donde el Acaso abrió el libro del Compilante.

Tiempo hace tengo advertido, que para evitar estos absurdos es preciso recurrir à las fuentes. Asi lo hice en esta ocasion. Cerca de 800. Autores, y mas de mil citas diversas ván en esta Obra. Antes de hacer una protesta te advierto, que, prescindiendo de seis citas; y de aquellos pocos Autores, que expresamente advierto, leí citados en otros, he tenido presentes todos los demás. Lo que protesto es (y juraré en caso necesario) que no solo he teni-

pre-

presentes todos los Autores, y citas que alego; sino que tambien los he visto, leído, y registrado por mis ojos en sus originales: y que de ellos he copiado por mis manos las palabras que cito: y aun las que omití citar, por no hacer mas Tomos, Con tanta nimiedad; que, aun para poner algun verso trivial de la Escritura, ù de Poetas, no me quise fiar en la memoria.

Asi, pues si hay equivocaciones, solo serán mias. No esperes que me disculpe con que asi lo leí en el Indice de un Romancista, como respondieron los Impugnantes, preguntados por un texto de San Agustin. Con esta experiencia, y la de que no saben buscar lo que se cita; y fingen que no se ha citado, si lo hallan, no quise cargar de tantas citas individuales esta Obra. Para tí servirian de molestia, para mí de embarazo, y para ellos de nueva confusion. Si dudares de algo, ofrezco darte registrado todo quanto dixe, en nuestra Libreria; ò cita individual para que lo veas en la Ral Bibliotheca. Si, no obstante esta prevencion, me notaren de ilegal, sabré que son los que no saben manejar un libro, ò los que no quieren vista de ojos, para imponer à Idiotas mas de seguro.

Con el recurso que he tenido à las fuentes procuré distinguir de Autores, y aprovecharme de la Critica para eligirlos, y citarlos. Para exemplo, y por no molestarte con catalogos confusos de Autores, he procurado seguir algun methodo, siempre que me fue preciso citar muchos para probar especie, que se notó de novedad. Registra los titulos siguientes. En el *Proverbio Chino*, los pongo por Siglos. En el *Marañon*, por años. En las *Amazonas*, cito los Originales. En la *Retina*, los Clasicos. En los *Brachmanes*, los de varias Naciones. En las *Esmeraldas del Oriente*, los Orientales. En *Antioquia*, los Coetaneos. En los *Murciegalos*, los coordino por todo genero de clases. Y asi de otros puntos. Finalmente, al llegar à la Especie del *Elefante blanco* yá no discurrí otro methodo, sino el del orden Alphabetico. Por no ocupar mucho, omití serguirlo; pero te advierto, que alli hai apellidos bastantes para que tu te entretengas en coordinarlos.

En quanto al *Estilo* no tengo que decirte. Soi mui no-

vi-

vicio en este oficio de escribir: y como solo tomé la pluma para defenderme, y no para hacer papel de Escritor; no extrañes el que la Obra salga desaliñada. *Orationi enim, & Crimini est parva gratia, nisi eloquentia sit summa* (dice Plinio) *Historia quoquomodo scripta delectat.* Aqui hallarás una Historia de los modos, que hai de impugnar lo que no se entiende: Y siendo tantos, y tan diferentes los que se cuentan en cada plana, no es facil seguir con regularidad Methodo, ni Estilo. A esto se añade, el que habiendo leído el Theatro, y las falsas Impugnaciones, me hallé entre el primoroso estilo del P. M. Feijoo, y el chabacano, y chanfion de sus Impugnantes. Ni pude evitar se me pegase algo de este; ni conseguir el imitar algo del otro. Como haya logrado el fin de explicarme concederé todos los demas defectos, que no tienen conexion con mi principal Asunto.

No necesito ser Profeta para saber las *resultas* de esta Obra. Sé que con el inaudito modo que se inventó para impugnar el Theatro, sin Literatura, sin Critica, y con inepcias imposturas, y dicterios; con el mismo se podrá impugnar esta *Demonstracion*: y aun todo quanto hai escrito en el Mundo. Yá se hizo la experiencia con mi *Aprobacion.* Registra los numeros 825. y 826 del segundo Tomo; y alli verás el alto grado hasta donde pudo subir la Impostura. Para responder à semejantes Papelonistas, es indisputable tener algo de fatuidad; y mucho de atrevimiento. No estoi en ese estado: ni es razon abuse tan mal del tiempo, y de mi paciencia, en mas Escritos de este tenor. *Quis disceptandi finis erit, & loquendi modus, si respondendum esse respondentibus semper existimemus?*

Esto dice San Agustin; pero habla de aquellos Papelonistas, los quales, *vel non possunt intelligere quod dicitur; vel tam duri sunt adversitate mentis, ut etiam si intelligerint, non obediant.* Para señal de que supe lo que dixe en mi *Aprobacion*, basta lo Escrito. Ya hago patente en esta *Demonstracion*, que no podrán evadirse los Zoilos de que escriben con ignorancia, ò con malicia; ù de que afectan escribir asi. Escojan lo que quisieren. Si persisten en su Manía; y no alcanzaren las quexas à quien pudiere curarlos; no por eso gastaré mas papel en satisfaciones escusadas. *Habent hunc*

fi-

finem assiduæ querelæ (dice Plinio) *quod queri pudet*. De los que no se contentan, si no vén à cada paso respuestas, para divertir su ociosidad, aun hace menos aprecio. *Nec:::: tales meorum scriptorum velim Iudices, qui responsionem semper desiderent.*

Iban à una Feria un padre, y un hijo, y llevaban una caballeria sola. No habia mas combinaciones que quatro. O caminando los dos à pie, y descargada la caballeria. O montados los dos en ella. O solo el padre. O solo el hijo. De todas estas combinaciones se valió el padre; y de todas mormuraban los que en la tropa venían de la Feria. El Conde Lucanor se vale de el exemplo para persuadir el poco aprecio que se ha de hacer del Vulgo. El Señor Caramuel, para animar à los Escritores; y que no hagan caso de las censuras de Ignorantes. Yo lo traigo para advertir el desprecio que debes hacer, Letor mio, de todo quanto pueden escribir los Zoilos del Theatro; pues están en posesion de censurar todo lo que ignoran: y dispuestos à impugnar falsamente qualquiera cosa que se escriba. *Erant Senex, Puer & Equus: si neuter equitat rident homines: si uterque occlamant: si Puer solus, Patris imprudentiam: si Senex solus, Patris inclementiam acusant: & incriminantur quidquid fieret.*

Creo, que yá quedas advertido del *Escritor*, y sus motivos. Del *Asunto*, *Titulo*, *Idea*. *Methodo*, *Estilo*, *y Resultas* de esta Obra. Oxalá vieses cumplidos los votos de el Padre Poree, contra la peste de la Republica Literaria, y hubiera escusado darte esta molestia! Parece, Letor mio, que este Orador Jesuita te advierte, de la calidad de los insulsos Farragos, que salieron, y saldrán contra el Theatro; segun la claridad con que se explica. *Videant Critici ne res Litteraria crescendo minuatur: ne libris obruatur argumento putidis, titulo inficetis, rerum vacuis, ineptiarum plenis; quos parit Fames, vendit Avaritia, emit Stoliditas, legit Desidia, admiratur Fatuitas, Sapientia reprobat, & indignatur.* VALE.

VOZ

VOZ DEL PUEBLO.

DISCURSO PRIMERO.

§. I.

NO sin reflexîon particular dió principio el Padre Maestro Fr. Benito Feijoo à la excelente obra de su Theatro, por este Discurso. Es su intento llamar al Tribunal de una juiciosa Crítica varias opiniones comunes, para que, exâminadas de la probabilidad que usurpan, ù de la vana creencia que se concilian, salgan al Theatro las que se convencieren de falsas, y en él se les intíme la pena de destierro. *Primus autem Sapientiæ gradus est, falsa intelligere* (advirtió Lactancio) *secundus, vera cognoscere.*

No ha habido hasta ahora facinoroso alguno, que no solicitase patrocinio à su maldad. Los Romanos sabian por experiencia hasta donde se estendía el tyranico dominio de la plebe desenfrenada, y nunca los malhechores se creían mas seguramente indultados, que quando el Pueblo los tomaba en su patrocinio. Esto, que en la República Romana sucedía con la maldad, sucede en la República de las Letras con la mentira. El mayor patrocinio que logra el error, ò el embuste dimana de la poca, ò ninguna reflexîon con que los particulares dan asenso à alguna proposicion vaga, y de esta obsequiosa diferencia de unos à otros, y de cada uno à la multitud, se originó aquella tan vulgarizada, como faláz maxîma: *Vox Populi, vox Dei.*

2 Prevenía el Padre Maestro, que la mayor parte de los argumentos que se habían de hacer contra su Theatro, no tendrían otro fundamento mas seguro, que ò la sola *Voz del Pueblo*, ò la posesion, que de tiempo inmemorial goza el engaño. Por esto se impugna en primer lugar la autoridad que se pretende deducir de la multitud y de la inmemorial, para desembarazarse desde el principio, de dos argumentos, que, aunque por su transcendencia, se respeten como fundamentales, son muy superficiales en el fondo. Títulos muy colorados son el *tiempo*, y la *multitud* para que se deba prescribir contra la verdad. Contra la verdad Evangélica oponían los Gentiles estos dos trampantojos.

Sentenciaban para no admitirla, que era novedad, y contra el sentir comun. Pero no reflexiônaban que el sentir comun patrocinaba à la Idolatría, y que la inmemorial posesion de esta ceguera, nunca pudo ser posesion pacífica, sino una tyranica usurpacion del error. Por los primeros defensores del Christianismo se conocen las impías, y blasfemas satyras que los Paganos vomitaban contra la Ley Evangélica. A poca reflexîon se conocerá que era la *Voz del Pueblo* Romano quien definía contra la verdad Christiana: acaso por no reconocerse inferior à la *Voz del Pueblo* Judayco, que ya había conseguido con los ecos de su *Tolle*, *tolle*, se sentenciase à muerte la misma Verdad Christo.

3 El asunto, pues, del Padre Maestro en este Discurso, es desterrar el error comun, que se comete en regular lo verdadero y lo falso, lo malo y lo bueno, por la voz ù dictamen del Comun. Este error es uno de los estorvos que padece el adelantamiento de las Sciencias, y no es el menor escollo en que tropieza la Virtud. Imagina el relaxado, que estando cierto cometen muchos el mismo vicio que le domina, y que ya hace tiempo reyna en la mayor parte del Pueblo, tiene despachado su salvoconducto. Juzga el de corto alcance, que teniendo de memoria lo que escribieron muchos por una larga série de años, logró llegar al término de la verdad. De manera, que para éstos las co-

lum-

lumnas del *Non plus ultra* de las Sciencias, tienen estas inscripciones: *Así lo dicen muchos*: *Así lo han dicho siempre.* Y para aquellos tienen las columnas del *Non plus ultra* de la Ethica, estas otras: *Así lo hacen muchos*: *Siempre se ha hecho así.*

4 Estas, que se fingen columnas, no son sino padrastros, que el Padre Maestro pretende echar por tierra. Bien sabe, que para los Eruditos, y para los verdaderamente virtuosos no son columnas. Ni estos, que aspiran à la conquista de otro mejor mundo, se han parado jamás en aquellos términos: ni los Sabios, que solicitan hacer nuevos descubrimientos en el nuevo Mundo de las Sciencias, se han detenido jamás en lo que dicen muchos, sino en lo que deben decir todos. No obstante, como la clase de los verdaderamente virtuosos, y la de los perfectamente Sabios, son clases en que no se alistan los muchos, y el Padre Maestro escribe para muchos su Theatro, por eso se detiene en impugnar aquella maxîma recibida, que supone en la *Voz del Pueblo* autoridad incontrastable.

5 Para demonstrar que una proposicion universal es falsa, basta que de una particular contenida en ella se demuestre. Un solo exemplar en que la *Voz del Pueblo* hubiese errado enormemente, bastaba para que la *Voz del Pueblo* no se debiese llamar *Vox Dei.* No quiere el Padre Maestro usar de todo el rigor Metaphysico. Supone que la universalidad de aquella proposicion se ha de entender moralmente hablando. No que siempre acierte con lo justo la Voz del Pueblo, sino que acierta por lo regular. Puesta en este estado la disputa, entra el Padre Maestro probando, que la Voz del Pueblo no acierta con cosa, por lo regular. Para exornar las pruebas de esta conclusion, es indispensable tocar diversos casos en que Pueblos enteros han errado. Estos, con todas las demás pruebas del Discurso, se podrán ver en el Theatro Critico; pues mi intento solo es demonstrar en aquel grado que pidiere la materia, que las clausulas que se han censurado hasta ahora, han sido hasta ahora mal entendidas.

§. II.

6 ENtre los muchos Papelones que salieron contra el Theatro, ninguno tomó por asumpto defender la voz del Pueblo, si bien salieron bastantes que solo eran partos de entendimientos vulgares: tambien las voluntades dañadas tuvieron sus abortos. Esto consistió en que la faccion de los que se habian de agabillar contra la persona del Padre Maestro Feijoo, aun estaba en mantillas. Cada qual hacía vulgo à parte. Por esta razon se reconoció que no se doblaron las satyras, hasta que algunos ociosos se juntaron en *Tertulia*. Con este título de Corral salió aquel infame libelo, cuyas horrendas imposturas desvaneció el *Prologo Apologetico* del tercer tomo del Theatro. Es evidente, que se desvanecieron las imposturas. Pero con el vulgaracho auxîliar con que se fue encrasando la Tertulia, tambien se desvanecieron los impostores. Antes acometieron Anonymos con un folleto. Despues reflexîonando que aun para taco era poco papel, alquilaron una testaferrea, que firmase de su nombre lo mismo que ni su entendimiento debía conceder, ni su voluntad pudiera aprobar.

7 Tambien este Librejo se desvaneció con la *Ilustracion Apologetica* que dió à luz el Padre Maestro. Con esta se descubrió quan visoños estaban los que concurrian à la gabilla, en materias literarias. Hizo la *Ilustracion* lo que hace la mucha luz con las lechuzas; y lo que estas hacen con la luz, hicieron los Anonymos con la Ilustracion. Cegaron de el todo, y asi buscaron lazarillo, no para que dirigiese sus pasos, sino para dirigir por su conducta las negras satyras que se imprimieron contra la persona, estado, dignidad, y profesion del Padre Maestro Feijoo. Menos daño harían si fuesen materiales palos de ciego. Lo mas gracioso consiste en que el que presto su nombre para que se imprimiese segunda vez el *Librejo*, avultado tan solamente con dicterios, escurrilidades, y otras zarandajas de meson, y con la misma *Ilustracion* desfigurada, se quexa por-

porque el Padre Maestro atribuyó la fábrica del Librejo à la multitud.

8 Para que esta quexa tuviese fundamento, era preciso se borrasen de él las innumerables contradicciones, y halucinaciones, que por hallarse à cada paso, demuestran que es obra de muchas manos. Aun en esto procedió el Padre Maestro con urbanidad, pues disimuló atribuir à una fantasía sola tantas imaginaciones. Yo seguiré el mismo sentir en esta Obra, para lo qual, ni me muevo de la certeza que tienen todos, de los que se adocenan en el Conciliabulo, ni me muevo de las inauditas contradicciones que avultan el famoso Librote. Solo me mueve la charidad. Viendo aquel aborto de las Prensas tan entretexido de satyras, vilipendios, libertades, desacatos y calumnias, no es charidad atribuirlo todo à una sola pasion ciega. Mucho errar es para un solo entendimiento; pero aun es incomparablemente mucho mas, tanto aborrecer para una voluntad sola. Creo que el mismo que firmó el *Librejo*, y el *Librote* vendrá en esto; pues por lo que toca à la infamia de haber interceptado cartas familiares del Padre Maestro, yá echó la culpa à otro que está en el otro Mundo, como se lee en una carta volante impresa, firmada del mismo que imprimió las cartas ò interceptadas, ò fingidas.

9 No obstante esto, si quisiere que se le atribuya toda la maniobra, bien sé que por derecho no merece ser creído, *alleganti suam turpitutidinem non creditur*. Yo no quiero ofender à persona alguna, ni tampoco hablo con aquellos sugetos que se quieren descartar de la Tertulia, pues aun en la excepcion los reconozco injuriados. Tampoco quiero ofender la persona del que representa el papel del *Replicante* contra la *Ilustracion*, y el Theatro. Pero supuesto que expresamente me desafia à que le responda, y que el cartel del desafio tiene 18. hojas, con que, por extenso me insulta y vilipendia en el Librote famoso, será preciso que como Christiano le perdone las injurias, y como Racional no dexe pasar sus halucinaciones.

10 Este pleito se compone con facilidad. Tenga en-

horabuena el Replicante por cosa suya todo lo que imaginare bien dicho y bien hablado; y permita que yo atribuya à Soplones anonymos, ò à Duendes materiales, todo lo que advirtiere de falso, de pesimo, y de impostura. El Letor sentenciará si la demonstracion, que hago de que quanto se ha dicho contra el Padre Maestro Feijoo pendió de no haber entendido hasta ahora sus impugnantes el significado obvio de las voces, es demonstracion, ò paralogismo. Como yo vivo en la aprehension que lo he demonstrado, ni aun en nombrarlos, quiero ofenderlos. Siempre citaré *Librete*, y *Librote*, para significar la satyra rebozada, y la repeticion, cuyas margenes están rebosando entre errores y mas errores, calumnias y mas calumnias. Por *el Replicante*, se significará el que pretendió impugnar lo que no ha entendido, sea uno, sean muchos, ò sea en uno todo el Vulgo literario.

§. III.

11 EN el Librete se opuso, que el Padre Maestro confundía la *Voz del Pueblo* con la *voz comun*, sentenciando que ésta solo residía en el vulgo, y aquella comprehendia à todas clases de personas. Respondió la Ilustracion que la voz comun promiscuamente significaba el consentimiento de la plebe, ò el de todos los que componen una República, lo qual se debe restringir segun la materia en que se habla. Esto no es solucion, pues no hay argumento; solo es explicacion de las voces que no se han entendido. De lo que se olvidó el Replicante es de probar, que *Vox Populi* aun en el sentido de voz comun es *Vox Dei*. Este olvido se continuó en el Librete. Y para la plebe, como se gasta hojarasca, importa poco que no se pisen los umbrales del Discurso.

12 La Regla 18. de la Critica, que Eusebio Amort deduce de el sentir de los Santos Padres es esta: *Nec opinionis universalitas, nec eius antiquitas, aut opinantium sanctitas certum est veritatis argumentum.* Discurra el Replicante qué caso se hará de su distincion. La voz del Pue-

Pueblo, que se componga de solo el vulgo, ù de otras gerarquías, es un antecedente muy falible, del qual no puede inferirse ilacion derecha. ¿*Quis autem nesciat plus esse momenti in paucioribus Doctis, quam in pluribus imperitis*? Pregunta Lactancio, si hay alguno que ignore deben hacer mas fuerza pocos Doctos que muchos imperitos. Con que mientras no se compone la Voz del Pueblo solo de Doctos, la voz del Pueblo solo será voz. Mas peso tienen quatro charlatanes para que en un Pueblo se introduzca una voz falsa, que quatro Doctos para desterrarla ya introducida.

Lo mas notable es, que aun los mismos Doctos se dexan llevar tal vez de la misma plebe, para no perder los aplausos que concilia la condescendencia. Lope de Vega sabía muy bien lo que debía hacer como Poeta Cómico, y tal vez hacía sus Comedias à devocion de la plebe, quando dixo: *Como las paga el vulgo es justo, hablarle en necio para darle gusto.* De Monsieur Moliere se escribe, que primero leía sus Comedias à una criada, para regular por su voto qué aplausos tendria en el vulgo de París. Y es cierto que el auditorio no se compondria unicamente de Plebeyos. *Vulgus autem tam chlamydatos, quàm coronatos voco*, dice Seneca de aquel vulgo, que es pésimo interprete para la verdad.

13 Advirtió el Padre Maestro la equivocecion que padecía el Replicante en referir casos en que algun Pueblo no había errado, pues no es este el estado de la disputa, sino si regularmente acierta. Y aun se debía probar que nunca erraba, si la máxîma *Vox Populi, Vox Dei*, no fuese faláz. Yo no admiro sucedan equivocaciones, pero es de admirar no se perciban las advertencias. En el Librote se repite todo lo dicho, que es lo mismo que haber reimpreso todo lo que no tiene conexîon alguna con el Theatro. Todo dimana de no entender la distincion que saben los Summulistas hay entre proposiciones universales afirmativas y negativas. Para que sea falsa una afirmativa universal, basta que una particular contenida en ella sea falsa, hablando en rigor Metaphysico; y siguiendo la Ló-

gica Moral, basta que algunas particulares sean falsas. Al contrario, que algunas sean verdaderas es nada para lo Metaphysico, y corta cosa para la universalidad Moral. Lo que dice el Padre Maestro es, que si se cotejan las veces que la voz del Pueblo erró, con las que dixo verdad, son mas los yerros sin duda que los aciertos, con la prevencion que aun los mismos aciertos muchas veces serían acasos.

14 Aun concedidos todos los exemplares que se oponen, no hay cosa contra el asumpto. Pero el Replicante tan infelizmente escribe en lo que amontona, como discurre en lo que pretende. La especie de Savonarola, sobre que se inculca, se tocará en el Prologo Apologetico del tomo tercero del Theatro. Yo me alegrára mucho que la hubiese echado en donde echó las advertencias que le hizo la *Ilustracion*. Pues hasta ahora no nos consta tenga poderes para suscitar sediciones entre quienes están de inmemorial las amistades. El dilemma que, para probar el acierto en el Pueblo Florentin, se forma de este modo: *¿O acertò reteniendo à aquel sugeto por bueno; ò acertò teniendole por malo?* no obliga à conceder extremo alguno.

15 El Pueblo en sus errores siempre es extremado. Erró en tenerle por Profeta sin serlo: y despues erró tambien en juzgarle mas delinquente que había sido. El odio que Amnon cogió à Thamar, fue mas intenso que el amor que había precedido. *Ita ut maius esset odium, quo oderat eam, amore quo ante dilexerat.* No por eso Amnon acertó con el modo en el amar, ni con el modo en aborrecer. Demás que el Padre Maestro no soñó escribrir que el Pueblo yerra siempre: si esto fuese asi, por lo contradictorio, ò contrario à lo que afirmase, yá tendriamos algun fundamento seguro para descubrir la verdad. A este modo ninguno engañe menos que aquel de quien se sabe miente en todo. La falacia de la voz del Pueblo se origina de su indiferencia à la verdad y al error, y de su propension à creer sin exâmen quanto oye.

16 No dudando el Padre Maestro que la Voz del Pueblo habrá acertado algunas veces en cosas profanas, tam-

po-

poco dudará de algunos aciertos en materias Eclesiasticas. En vista de esto, no gastó el tiempo en averiguar las Actas de San Fernando, Santa Teresa, &c. El Replicante tiene de costumbre recogerse al sagrado de la Iglesia, quando se le coge en malos Latines de la razon. Dice, que en Cordova y en Granada descansan en opinion de santidad dos Religiosos, que pocos años ha murieron; y que aquellos Pueblos están en esa piadosa creencia. Esto no es de la disputa. El mismo Replicante nos lo advierte: *Es error decir, que la voz de un Pueblo particular sea suficiente para canonizar à un sugeto por Santo.* Con que, suponiendo ser cierto lo que se dice, digo que esa certeza no se infiere de que lo diga el Pueblo. Eso constará de las Actas hechas con la exactitud que se acostumbra: y quando viniere de Roma la *Apotheosis*, la creeremos todos.

17 No solo es falible la Voz del Pueblo, tambien es muy indiferente à verdad, y à error la voz de muchos, que se colocan sobre la plebe. En el rigor Dialectico nada se infiere de que un aserto sea comun. Asi lo advirtió el mayor de los Logicos el Ilustrisimo Caramuel (Theolog. Inten. Epist. 2.) *Assero secundò, enthymema præmissum nil concludere; quoniam ex illo antecedenti.* Est doctrina communis: *Non benè infertur illa consequentia.* Ergo est certa. Pues discurra el Lector que se deducirá de la Voz del Pueblo, quando, para efecto de la verdad, ù del error, no se infiere certeza alguna de un sentir comun entre Doctos.

18 Alegóse contra este Discurso la Bula de Canonizacion de Santo Thomás, que expidió Juan XXII. en la qual (como fingió el Replicante) *dió por bien executado*, que los Monges de Fossanova hubiesen cantado Misa de Confesores à Santo Thomás, siete meses posteriores à su felíz transito. Habiendo reconocido el Padre Maestro, que no hay tal cosa en la dicha Bula, descubrió en su *Ilustracion* la facilidad con que se levantan testimonios palmarios aun à las cosas mas sagradas, solo para impugnarle. De nada se duele el Replicante en su *Librote*. Dice, que aunque aquello no conste expresamente, implicitamente consta, pues el Papa no lo reprueba.

Yo

Yo oí, y leí: *Qui tacet consentire videtur.* Pero que en un Instrumento se apruebe con el profundo silencio especie de que ni siquiera hay narrativa, es nuevo principio de Critica, y Axioma de nueva Logica. La Bula de Juan XXII. no reprueba que Santo Thomás estuviese en la Tartaria; luego, à lo menos implicitamente, consta de la Bula? Las Bulas de Canonizacion que hoy se expiden, nada reprueban de lo que se propuso para el exâmen; ¿luego tacitamente aprueban todo lo que se propuso; ò todo lo que se propuso, implicitamente consta de las Bulas?

19 La disputa yá no es sobre la verdad del hecho, sino sobre la legalidad de la cita. No es sobre si se cantó, ò no se cantó aquella Misa; sino si consta de la Bula que se hubiese cantado; esto no consta. Con que mientras el Replicante no discurre modo de salvar su inadvertencia, se la cohonestaré suponiendo que algun Tertulio le quiso hacer esta burla. Por lo que toca al hecho, yo no hallo dificultad en creerlo, y la devocion que tengo al Angelico Doctor, me obliga à hacerlo asi. ¿Pero por qué he de creer ilaciones de las quales el mismo Santo Thomás, como tan insigne Dialectico, no haría caso?

Aquel hecho concedido, ni otros semejantes, no son del caso. Si de él se probase algo, sería que no solo la voz del Pueblo, sino tambien la voz de una Comunidad sería argumento de la verdad. Quando Santo Thomás supo que San Buenaventura estaba escribiendo la Vida del Seraphico Patriarca, dixo: *Sinamus Sanctum pro Sancto laborare.* Yo creo que Santo Thomás dixo la verdad; y no creo que la voz de uno solo tenga conexîon infalible con la verdad de que habla el Discurso.

20 Quando la Iglesia inhibió à los Obispos, y à los Pueblos sobre determinar Canonizaciones, señal evidente es que no aprueba que *Vox Populi* sea *Vox Dei.* Por esto mismo es imaginada la Canonizacion que el Pueblo de Mompeller hizo de San Roque. En el mismo Ribadencira que se cita, se verá que la permision y tolerancia de la Sede Apostólica es quien autorizó el culto, y en particular el

Con-

Concilio de Constancia, segun dice Morery. Lo que en la Vida de San Roque hace al caso es, que la voz del Pueblo de Mompeller erró enormemente, teniendo al Santo por espía, y arrestandole en la carcel. Los milagros que hacía descubrieron el error, y descubierta la santidad, se introduxo la devocion. Aqui, y en casos semejantes se podrá decir, que *Vox Dei*, es *Vox Populi*. Primero habla Dios, quando quiere que el Pueblo sepa lo que ha de hablar. Pero querer que, hablando primero el Pueblo, hable Dios lo que se le antojó al Pueblo decir, es querer impugnar este Discurso.

21 En el Librete se forjó una instancia contra el Padre Maestro, arguyendole procedia con desigualdad; pues queria fuese voz de Dios la voz del vulgo, quando le dá las gracias en el Prologo del segundo Tomo, por los aplausos con que había recibido el primero. No me paro en que el Replicante hable del *Vulgo*, hablando el Padre Maestro del *Público*. Si los aplausos fuesen del *Vulgo*, no serían aplausos, sino infamias. Advierte el Padre Maestro, que se vuelva à leer su Prologo, en donde se verá no atribuye à *merito*, sino à *fortuna* aquella favorable aceptacion. El Replicante parece que de apuesta se olvidó de esta obligacion, pues dice en su Librote: *Apuesto con el Padre, que no se hallan tales palabras.* Poco tiene que perder quien apuesta con esta satisfaccion. Yo apuesto con el Replicante, que no ha leído en el Prologo que se cita, estas formalisimas palabras del Padre Maestro: *No hago esta memoria por compararme à aquellos por la parte del* MERITO, *sino por la de la* FORTUNA. *Ellos merecieron la celebridad, yo la logré sin merecerla.* ¡Vea el Letor en que manos anda el Theatro!

22 Si los Eruditos gustaren, que el Padre Maestro gaste el tiempo en dár mas satisfacciones, à los que, aun advertidos, apuestan que no han de leer el Theatro para censurarle, avisen. Yá que no quieren leer las clausulas que se citan, los que en España pretenden infamar al Padre Maestro Feijoo, demonstraré, que en el mismo sentido en que las profirió, las leyeron y entendieron los que le-

le elogian en Francia. En el Mercurio Francés que el año pasado de 1731. salió en París, se pone un Extracto del primero y segundo Tomo del Theatro Crítico, por direccion de Monsieur Boyer, Doctor-Regente de la Facultad Medica de aquella Corte. De este Extracto se dirá algo en otra parte.

23 Lo que hace al caso presente, es lo que se dice en el mes de Junio, pag. 1246. hablando del Prologo del segundo Tomo en que estamos. Dice el Extractador, que el primer intento del Padre Maestro es dar las gracias al *PUBLICO. Remercier le PUBLIC. du favorable accueil qu' il à fait au premier volume.* Refiere el caso de Monsieur Cornelio, y Mons. Balzac, que el Padre Maestro se aplica, no porque pretenda comparacion con aquellos célebres hombres, sino tan solamente por la paridad de su Fortuna. *Mais rappellant seulement ce fameux exemple, à cause de la parité de situacton où la Fortune le met aujourd' hui.* ¿No es bueno, que en Paris se lea *Público*, y *Fortuna*, y en Madrid se lea *Vulgo*; y haga el Replicante sudar las Prensas, porque no ha hallado (*Fortuna*) en el Theatro ¿El Padre Maestro sabe muy bien, que quanto es mas faláz la Voz del Pueblo para justificar la verdad del mérito, es de mayor peso para lograr los beneficios de la Fortuna. Esta imaginada Deidad solo tiene el entendimiento en su capricho:

Si Fortuna volet, fies de Rhetore Consul,
Si volet hæc eadem, fies de Consule Rhetor.

§. IV.

24 EN el num. 19. del Discurso puso el Padre Maestro esta expresion: *En la Embaxada que hizo à la China el difunto Czar de Moscovia.* El Librejo fingió que habia en esta clausula descuido, pues sabiendose que el Czar visitó algunas Cortes, se podrá equivocar el que leyere, creyendo que el Czar estuvo en Pekin. Advirtióle el Padre Maestro, que no es lo mismo visitar algunas Cortes disfrazado, que *hacer Embaxada*

en

en persona à diversas Cortes, como confundió el Replicante. Aquí en el Librote confiesa la equivocacion, pero añade que esto no favorece al Padre Maestro; pues ni aun de Gentil-Homdre pasó el Czar à la China. Es ciertísimo que no pasó. Asi, pues, la primera equivocacion de Librete, se transformó en otra equivocacion mas ridícula. Si no es lo mismo visitar oculto algunas Cortes, que hacer embaxada à ellas en persona, ¿por qué Reglas de Lógica, ù de Crítica hallará fundamento en la clausula del Padre Maestro, el que supiere que el Czar estuvo disfrazado en varias Cortes de Europa, para discurrir que el Czar estuvo en Pekin ù disfrazado ò manifiesto? El Padre Maestro concederá que algunos sacarán aquellas consequencias, pero la inscripcion de su Theatro dice: *Non canimus surdis.*

25 Aqui se toca la especie del *Elefante blanco*, adorado en Siam. En la aprobacion que dí à la *Ilustracion Apologética*, apunté que no era falsa. En la *Defensa de las Aprobaciones*, que se pondrá à lo último del segundo Tomo de esta *Demonstracion*, demonstraré que es verdadera.

26 Dixo el Padre Maestro (num. 23.) que no habia visto Dogmático alguno, que para probar *concluyentemente* la evidente credibilidad de nuestros Mysterios, se valga del argumento que se toma del consentimiento de muchas Naciones, sino de hombres *eminentisimos en santidad y sabiduría.* Con esta advertencia habla Pignatelli: (tom. 1. Consultores noviss. 21.) *Sciendum est, nos non simplici Christianorum multitudine niti, sed*, &c. No pierda de vista el Lector aquel adverbio *concluyentemente*, pues al Replicante se le pasan por alto estas niñerias. En varias partes trunca estos adminículos substanciales de la oracion para no entenderlos; aquí solo copia el *concluyentemente*, para hacerse desentendido. Para oponer que San Basilio, San Agustin, Bozio, Gravina y otros usaron de aquel argumento, supone que el Padre Maestro significó en su clausula, no habia alguno que lo usase. Sin estas suposiciones voluntarias, no ha-

había lugar para la impostura. Respondió el P. Maestro, que no necesitaba ver todos los Dogmáticos para saber que los que ha visto no usan de aquel argumento, *siendo imposible que nadie los vea todos, aunque ande peregrinando por todo el mundo, unicamente à ese intento.* Esta clausula se alteró así en la impresion, *unicamente. A ese intento en el mismo número*, &c. En la correccion de Erratas, que está en la impresion primera de la *Ilustracion*, está advertido esto: *Unicamente. A ese*, lee *unicamente à ese intento. En &c.* y en la edicion segunda ya está enmendado.

27 El Replicante en su Librote, por no haber leído por las *Erratas*, la unica vez que debía, repara en si ha sido ò no, *à ese intento* lo que alegó en el mismo número. Admiro, que habiendo impugnado no solo las Aprobaciones, sino tambien hasta el mismo título, que se puso en el aforro de la *Ilustracion*, haya omitido leer las pocas erratas que allí se corrigen. Yo no le advertiré errata alguna que esté en la llana y media de letra metida, que ocupan las Erratas de su Impugnacion. Pero aun en su misma correccion le señalaré que tambien hay errata garrafal, que pedía correccion de correccion. No es menos que un texto de Verulamio, que tocaré en la primera Paradoxa Physica. Bacon le puso en Latin, pero el Replicante le puso en Vascuenze, y le corrigió en Caldéo.

28 Al asunto, digo, que ni el Padre Maestro significó que algunos no usasen del argumento tomado de la Voz del Pueblo, ni niega que muchos compiladores de argumentos floxos le usarán. Pero en aquella expresion suya, *no he visto*, con el advervio *concluyentemente* está la eficacia de la negativa. No solo *no he visto*, dirá, pero ni tampoco puedo ver Dogmático alguno, que *concluyentemente* pruebe nuestros mysterios en su credibilidad con el argumento que se puede hacer con la multitud. Lo que el Replicante habia de hacer era señalarnos Autor, que *concluyentemente* usase de aquel argumento. De esta clase ni es San Basilio, ni San Agustin, ni Bozio, ni Gravina, ni Sommier, ni Señeri, ni otro alguno que se cite. El argu-

gumento, que por sí es muy floxo, no puede ser concluyente. El argumento, que es indiferente à falsa, y verdadera Religion, no puede ser por sí solo concluyente de la verdadera.

29 No es lo mismo que se use de aquel argumento, ò que se use *concluyentemente*. Los que le usan le ponen, porque quieren probar la verdadera Religion por todo genero de capítulos: no tanto le usan para probarla, quanto para que sea solucion à los que intentasen deprimirla por el capítulo de ser cosa nueva, y particular de éste, ò el otro Pueblo. En la Primitiva Iglesia se hacía el argumento tomado de la antiguedad del Gentilismo, y de la multitud de Gentiles, contra la verdadera Religion. Tan lexos de responder los Padres à este argumento como concluyente, le despreciaban como ridículo. ¿Cómo, pues, será ahora argumento, que se deba usar *concluyentemente* contra Paganos? A éste responderian hoy los Romanos, ò responderán hoy los Infieles advertidos, con aquel chistoso argumento, que se hizo contra un *Físico Predeterminante*, que se había vuelto *Scientia-medista*, de este modo: La Física Predeterminacion la misma es este año que era el pasado: El año pasado, *per te*, no quitaba la libertad: luego tampoco este año la debe quitar.

30 La floxedad del argumento en question, se reconoce por el lugar en que le colocan los que le usan. El Padre Sommier le pone en ultimo lugar, y Bozio en la graduacion 82. San Basilio, y San Agustin, en los lugares que se citan, de ningun modo le usan. San Basilio, mal citado (Epist. 71.) (es 72) en una clausula truncada, y aun alterada en lo que se copió, no toma en boca semejante argumento, ni allí arguye, sino que se quexa de lo que le perseguían los Hereges, y aconseja à los Eusenos, que perseveren en la Fé de la Trinidad.

En el Tomo segundo de la Edicion Parisiense de 1598. les dice: *Stâte in Fide, ipsum Orbem circunspicite, & videte quam modica sit ea portio quæ hoc morbo laborat*, Reliqua verò universa Ecclesia quæ ab orbis finibus usque ad fines Evangelium recipit, *sanam hanc, & incorruptam doctri-*

nam

nam sectetur, à cuius communione ut ne excedatis petimus, &c. Lo que se citó contra el Theatro, es lo que no está de bastardilla, pero alterado el *recipit*, en *recepit*, como si no hubiese distincion entre *presente*, y *preterito*. Nueva Lógica se necesita para imprimir, que San Basilio usa del argumento tomado de la Voz del Pueblo, en esta Epistola. Aconsejar à uno que abrace la verdadera doctrina que siguen muchos, y no se dexe llevar de los errores que siguen pocos, es consejo santisimo.

31 El texto de San Agustin, sobre que el Replicante está obligado à conceder que no es del Santo, como luego verémos, es inconexo con el asunto. Antes bien si en el Librote se hubiese puesto todo el contexto, vería el Lector como es en favor del caso presente. Prosigue el Santo: *O Haresis Ariana*: ¿*quid insultas*, *quid exsufflas*, *quid etiam ad tempus multa usurpas*? Estaba en aquellos tiempos muy pujante la Heregía de Arrio, como advirtió San Gerónymo: *ingemiscens orbis terrarum*, *se Arianum esse miratus est*, por lo qual los Hereges insultaban à los Orthodoxos. Toma San Agustin (ò el que es Autor de este texto) el exemplo de la Esposa, y la concubína; y suponiendo que esta es la Heregía, y aquella la verdadera Iglesia, les arguye la usurpacion. Dice, que el extenderse por todo el mundo está prometido à la Iglesia, no à la Heregía. De lo qual se infiere, que no es verdadera Religion la que está extendida en varias Naciones, sino la que debe extenderse por todo el mundo; y que no es argumento de la verdad que lo digan muchos, sino que lo deban decir todos. Esto lo supone el Padre Maestro, pero es inconexo con la disputa.

32 Notó la *Ilustracion*, que al Padre Pablo Señeri se llamase *Phelipe*; que la cita de San Basilio venía truncada, y falsa; y que la de San Agustin tenia muchos defectos. Responde el Replicante, que lo primero ha sido equivocacion, que en lo segundo citó à Gravina que cita asi, y para salvar lo tercero cita la edicion de San Agustin, que sacaron nuestros Monges Benedictinos de Francia. Si dixera, que todo procedió de la precipitacion con que de la no-

noche à la mañana se toma la nibestidura de Escritor contra el Theatro, respondia derechamente.

Facil es la equibocacion de uno ù otro nombre, no lo dudo. Pero siendo tan continuada, como se podrá vér en el Indice de esta obra, funda sospecha que los Autores que se han de citar contra el P. M. son los primeros que se ofrecen en la Bibliotheca Real, y los ultimos que se quedan bien en la memoria. Para demonstracion de lo dicho, dibiertase el Letor en pasar los ojos por el Indice, en las palabras: *Fritz*, *Boreli*, *Merry*, *Hennepin*, *Laercio*, *Guttemberg*, *Gazeo*, *Gemisto*, *Bessarion*, *Scholario*, *Donato*, *Redoman*, *Merklin*, *Plinio*, *Becano*, *&c.*

33 Yo no quise registrar como cita Gravina: cite como quisiere. El R. debia registrar lo que había de oponer, mayormente no teniendo disculpa para lo contrario: yá porque no puede alegar falta de libros, escribiendo dentro de la numerosa Bibliotheca Real: yá porque el punto que se ventilaba no era de los incidentes, sino de los substanciales. Y finalmente, porque se cita para pretender que el P. M. padeció descuido. Para esto, todo lo que no fuere tener evidencia de lo que se dice, es exponerse à la risa de todos.

34 Contra los reparos que el P. M. puso à la cita de San Agustin, dispara algunas jaculatorias insultantes, motejando que un Abad Benedictino no tenga la célebre Edicion de San Agustin de los Monges Benedictinos de San Mauro. Esto es censurarle, porque no emplea 25. doblones en libros, que puede comprar por dos, ò tres. Ni el P. M. tiene aquella Edicion, ni la debe tener. Bien saben los que tienen algun conocimiento del gobierno Monastico, que los libros que tienen *ad usum* los Monges, han de parar, en muriendo, en la Bibliotheca de la Casa en donde profesaron. La Casa de Profesion del P. M. es San Julian de Samos, cuya Bibliotheca tiene yá asegurada la dicha Edicion de San Agustin. Lo mas del caso es, que, aunque la tuviese, no la debia citar; pues saldria el R. diciendo que no estaba obligado à citar la Edicion Benedictina.

35 El texto de S. Agustin que contra el Theatro se puso en el Librejo, se citó de este modo: *En el Symb. Serm.* 3. *ad Cathech. cap.* 13. Omitiendo que *Cathech.* no significa cosa, pues no debe escribirse *th* en *Cathecumenos*. Reparó la *Ilustracion* en que S. Agustin no procedia por *Sermones*, sino por *Libros*: que el texto no estaba en el tercero, sino en el quarto; y que el capitulo no era el 13. sino el 10. A esto dice ahora el R. que se vea la Edicion Benedictina, y en ella se hallará esta nota de los Monges: *Admonitio in Sermones*. Peor está que estaba. Antes pudo haber equivocacion en los numeros, y descuido en el que copiaba. Ahora yá no es equivocacion, sino falta substancial en legalidad.

A este modo de citar, podrá buscar el R. compañeros con quienes disputar por escrito, pues acá no entendemos de juegos de manos. La Admonicion de los Monges es para advertir al Letor, que sino es el primer Libro, Sermon, ò Tratado del Symbolo, no es otro alguno de los tres siguientes obra genuina de San Agustin; y asi el segundo, tercero, y quarto se imprimieron en aquella Edicion con letra mas menuda, que la del primero. Con que venimos à descubrir, que el texto de San Agustin es espurio; y que la razon de citarnos el R. la Edicion Benedictina, no ha sido otra, que la de señalar una admonicion al Letor, que no hablaba con el Theatro.

36 Aún hay mas que admirar. Tampoco en la Edicion Benedictina se halla el texto en el Libro ò Sermon tercero, como se recalca el R. sino en el quarto. Que los Monges pusiesen la nota, *Admonitio in Sermones*, no es del caso. El Libro primero del Santo comienza alli asi: *Sermo*, *&c*, y la nota de los Monges es esta: *Aliàs liber primus in ante editis*. De manera, que las Ediciones que precedieron à la Benedictina hablan de *Libros*; todas convienen en que sean quatro; todas ponen el texto en el quatro; y solo hay variacion en la division de cada libro en mas, ò menos capitulos. La Antuerpiense de 1577. que cita el P. Labe, procede por *Libros*. La Parisiense de 1614. segun los Theologos Lovanienses, procede por *Libros*.

bros tambien. La Edicion que usa el P. M. es la Parisiense de 1555. procede por *Libros*; el texto está en el quarto, y en el capitulo 10. pues segun aquella Edicion es el ultimo capitulo.

37 A vista de esto, podrá el Letor discurrir la sinceridad que observan en citar contra el P. M. los que han soñado impugnarle. Aun quando la cita estuviese conforme à la Edicion Benedictina, lo qual solo es cierto, por lo que mira al capitulo 13. se forma contra el R. este inevitable dilemma. ¿O leyó el texto por la Edicion Benedictina, ò por las anteriores? Si por estas, ¿cómo erró el titulo, y el numero? Si por aquella, ¿cómo cita texto, que alli se nota de supositicio, en materia que se controvierte?

La regla que se debe observar en esto es, què no siendo sobre texto de varias lecciones la disputa, se debe citar una Edicion de las mas comunes, para que todos se puedan certificar. Quando hay variedad, ò sobre el texto, ò sobre si es del Autor, se debe citar la Edicion mas correcta, pero con advertencia individual. Asi lo hacen hoy los que citan las Ediciones Benedictinas de los Santos Padres Griegos, y Latinos; pues están coordinadas de otro modo que las antecedentes. En el Librejo no hubo tal advertencia; y el P. M. no debia advertir que usaba la de 1555. No obstante, para que el Letor conozca que el R. no se quiere cansar en buscar en las fuentes lo que ha de imprimir, verá quando se trate de *Incubos*, como alli alega un texto de San Agustin, truncado, que no está asi en Edicion alguna.

§. V.

38 EN el num. 4. propone los absurdos que se siguieran, de atribuir tanta autoridad à la voz comun; y no sería el menor si se infiriese que el Mahometismo era Religion verdadera, *siendo cierto que mas votos tiene à su favor en el Mundo el Alcorán, que el Evangelio.* Dixo el R. que si el P. M. tuviese noticia de los Christianos que hay en la América, no diria semejante

p oposicion; pues de solos Españoles se contaban el año de 1721. 7$415. Iglesias. Comunmente se dice, que España tiene 80ɣ. Pilas, y todas ellas no contendrán 10. millones de almas. Aqui hay equibocacion grande en querer regular el número de almas Christianas por la extension de la América. No es menester haver estado en la América para saber que, tierra adentro, hay infinitos despoblados, ó las Poblaciones son de Idolatras. Las Colonias de Europeos, que están establecidas en varias costas de una, y otra América, son cortisima cosa para el asunto.

39 El P. Ricciolo, haciendo un calculo prudencial, reparte en todo el Orbe *mil millones* de almas: á Asia 500. á América 300. á Africa 100. y 100. tambien á Europa. De manera, que la Asia tiene tanto como todo lo restante, y Europa solo tiene la decima parte de todas las almas. Isaac Vosio, no solo rebaxa el numero capital á 500 millones solos, sino que rebaxa muchisimos la parte proporcional para la Europa, pues solo le señala 30. *millones*. Supuesto uno de estos cálculos, ó otro semejante, se puede hacer el cotejo de varios modos.

Si se comparan almas Christianas con las que no lo son, sería mucho ignorar de Geographia querer afirmar igualdad. Si se comparan Christianos Caholicos con Christianos Heterodoxos, no hallaria dificultad en admitir que son mas los Catholicos; si bien no está esto fuera de duda. Si se comparan solos Catholicos con solos Mahometanos, tampoco se puede dudar sean mas estos en toda su latitud, que aquellos. No quiero que en esto insista la comparacion, para que el R. no se quexe. La comparacion pues se debe hacer entre los que siguen el Alcorán, aunque con diversas Sectas, y los que admiten el Evangelio en general. Puesta la comparacion asi, dice el P. M. que no tiene tantos votos al Evangelio como el Alcorán.

40 No será razon que yo hable de mi propria observacion, habiendo Autor clasico que magisterialmente trató este punto. Yá sabrán los Erudítos, que no puedo hablar sino del célebre Luis Marracio. Este Eclesiastico

in-

insigne, precediendo el beneplacito de la Santa Inquisicion, y el consentimiento del Sumo Pontifice, tomó à su cargo demonstrar la falsedad del Mahometismo, refutando de raíz quanto se dice en el Alcorán. En la *conclusion* de la obra (pag. 836.) no prueba, sino que supone la clausula del P. M. y el asunto para que se traxo: *At enim maxima Orbis terrarum pars in Alcoranum iuravit.* Este es el argumento que se propone; que fue lo mismo que oponerse la *Voz del Pueblo.* Pero oigase la solucion, suponiendo ser cierto el antecedente: *Quid ni, si stultorum infinitus est numerus, & plerique mortalium semper ad Peiora dilabuntur?* Y pone la instancia en la Idolatría.

41 El mismo Marraccio en la Prefacion que está en el *Prodromo*, para la refutacion del Alcorán, (pag. 2.) habla con mas individualidad de la extension que tiene la Secta Mahometana, con esta expresion: *Verùm norunt omnes ::: Nullam etiam magis dilatatam fuisse; cum, & Asiam, & Africam penè totam, & maximam nobilissimamque Europæ partem invaserit: & aliquot etiam novi Orbis Provincias infecerit: & maiora in dies incrementa illam accipere videamus.* Yo no sé que haya Mahometanos en lo que propriamente se llama America; y asi no tropiece el Letor en las palabras *novi Orbis.* Pues el *Mundo nuevo*, tambien comprehende las nuevas Conquistas Portuguesas en Africa, y en el Oriente, como se explican algunos, y de intento el Padre Vieyra. Los que tienen alguna literatura Geographica, sabrán el conato que los Mahometanos ponen en extender su falsa Secta en las Islas adyacentes à la Asia, antiguamente incognitas. Dexo al Letor, que segun las clausulas de Marraccio, aplique al calculo arriba puesto. Pues no es razon detenernos mas en lo que, *norunt omnes.*

42 Como el argumento tomado de la multitud, quando mas es indiferente à falsa, y verdadera Religion, propone Marraccio los quatro lugares fundamentales de donde se deben tomar los argumentos, para probar el Christianismo, è impugnar la Secta de Mahoma: *Oracula Sacrarum Scripturarum: gloria miraculorum: Veritas Dogma-*

matum : *Sanctitas morum* , (Proemio à la 1. parte del Prodromo , pag. 4.) dexando antes advertido, que ninguno juzgue que la multitud de votos, ò la antiguedad sean notas de la verdadera Religion: *Ne quis verò existimet, veræ Religionis notas esse , vel magnitudinem imperii , atque amplitudinem terrarum , quæ occupat , spatia : vel temporis , quo perseveravit , diuturnitatem*, &c. La prueba se viene à los ojos, si no se quieren tragar los absurdos de lo contrario, como el P. M. arguyó. Si el Padre Marraccio, que escribió de intento contra el Alcorán, supone la clausula del P. M. y tambien el asunto del Discurso; cómo se llama este *Descuido* en el Librejo? El Padre Fournier, citado del Padre Zahno (*tom.* 2. *Mund. mirab. pag.* 13.) divide todo el genero humano en 30. partes: *Earum quinque obtinebunt Christiani , sex Mahometani ; novemdecim Ethnici.* Como diximos arriba, no se duda que muchos usaron del arguemento fundado en la multitud; y que otros dirán que tien, mas votos el Evangelio, que el Alcorán. Pero decimos que estos hacen la cuenta sin conocimiento Geographico; y repetimos, que ninguno de los otros le usó *concluyentemente.*

§. VI.

43 EN los numeros 25. y 26. propone el P. M. dos sentidos, segun los quales es cierta la máxima, *vox Populi , vox Dei.* El primero, quando se habla de todo el Pueblo de Dios, ù de la Iglesia Universal. El segundo, quando se habla del comun consentimiento de todo el genero humano acerca de una verdad; v. g. de la Existencia de Dios. Contra esto se dixo en el Librete, que aquellos sentidos eran *ambos arbitrarios , y ambos sin tener otra cosa , que la apariencia de poder darse.* Porque, dice, en el primero no hai Voz del Pueblo, sino de la Cabeza; y en el segundo no hai tal comun consentimiento, porque hai muchos Atheistas. No se paró la *Ilustracion* en esto que se llamó descuido 4. pues no puede haber racional alguno Catholico, que pueda llamar arbitrarias estas excepciones. El P. M. habló del *Pueblo de Dios*, y el R. se ol-

olvidó *de Dios*, como si la question fuese del Pueblo de Ginebra. Quando se habla del Pueblo de Dios, no se habla de Pueblo *acephalo*, ò sin cabeza. Supone que tiene Cabeza, y que no es Pueblo de Dios el que no dice lo que viene articulado por aquella Cabeza de la Iglesia Catholica.

44 Tambien el R. copió à su modo la clausula del P. M. en que habla del segundo sentido. Esto dixo el Theatro: *El consentimiento de toda la Tierra, en creer la existencia de Dios, se tiene entre los Doctos por una de las pruebas concluyentes de este Articulo.* La expresion *entre los Doctos*, no parece que habla con el R. Lo que immediatamente se habia de impugnar era, que no era *prueba concluyente entre los Doctos*; pero entonces no habia lugar al ripio que se tomó de lo que dicen los Misioneros. Tampoco el P. M. pone infalibilidad absoluta. *Es por lo menos moralmente imposible* (dixo) *que todas las Naciones del Mundo convengan en algun error.* Quando el consentimiento es unanime, y universalisimo, tiene lugar el dicho de Ciceron: *Consensus omnium, Naturæ vox est.* El consentir todo el genero humano en la creencia de Dios, no proviene de alguna Voz del Pueblo que hable, sino del mismo Dios, que lo inspiró, ò lo exaró en el mismo entendimiento: *Signatum est super nos lumen vultus tui Domine.*

45 A lo que se opone de que hubo, y habrá algunos Atheistas; y que los Misioneros no han reconocido Religion alguna en diversos Paises remotos; se dice, que aun concedido esto (que es falsisimo) nada se dice contra el Theatro. La proposicion afirmativa, que solo moralmente es universal, no se falsifica, con algunas particulares falsas, quando son casi infinitas las verdaderas. En todo es infelíz el R. con la voz de algunos Pueblos, admitiendo que acertase, quiso que la Voz del Pueblo fuese voz de Dios; y ahora con la voz vaga de si algunos Pueblos tienen, ò no Religion, quiere dár por *arbitrio* en el P. M. lo que afirman no solo Theologos, y Phylosofos, sino tambien los que no tienen apagada la luz de la razon na-

tural. No puedo creer que fuese cuidado esto, pero para descuido es peor.

46 Lo que se debe decir es, que es error comun de muchos, creer que hai Nacion que no tenga Religion alguna. Sé muy bien, que à una de las Sectas que está extendida en el Oriente, atribuyen los Autores el mayor de los errores, que es el Atheismo. Esto solo es por lo que mira al destino de las almas; no que nieguen alguna causa superior aquellos Idolatras. El Padre Kircher sabía muy bien lo que habia en varias Naciones; y no obstante, en el tom. 1. de su Edipo dixo de lo que el P. M. supone: *Certum itaque, & indubitatum est.* Lo que se añade de los Misioneros, está disuelto con lo que el P. M. dixo Tom. 2. Discurs. 15. num. 30. A mi me hace mas fuerza la razon natural, que las narrativas de algunos que hablan hyperbolicamente. Primero les creié que encontraron hombres irracionales, que no el que los encontraron sin Religion. El R. tuvo presente la respuesta del P. M. pero no se quiere aquietar, porque dice, serian advertidos los Misioneros. No dudo de eso, dudo el que no confundiesen culto exterior, con el interior conocimiento de un Ente superior.

47 Esto se desmostrará con un exemplo. Segun se lee en Arnobio, y en otros Polemicos de la Primitiva, vulgarmente decian los Gentiles, que los Christianos eran Atheistas. De los Judíos dixo Juvenal: (Satyr. 14.) *Nil praeter nubes, & Cæli Numen adorant.* Y Lucano: (lib. 2.) *Dedita sacris incerti Iudæa Dei.* Nada de esto era verdad; pero los Romanos tenian por Atheistas à los que ò no tenian Idolos, ò no se proporcionaban con ellos en el culto. Los Griegos infamaron con este titulo à Protagoras, Diagoras, y otros Phylosofos; siendo cierto que estos negaban pudiese subsistir el Polytheismo.

Tambien de algunos Pueblos de España se creía, que porque no tenian Idolos, no reconocian ente superior. Error crasisimo. De unos dice Italico: (lib. 3.) *Sed nulla effigies simulachrave nota Deorum.* De otros habla Estrabon en cabeza agena, (lib. 3.) quando dixo: *Deum nullum esse,*

esse, quidam aiunt. De todos discurro se diria esta infamia, porque acaso no tenian Simulacros de Dioses en los Templos. El negar aquellos Dioses fingidos no es infamia, sino honor, responde San Justino Martyr en la Apologia por los Christianos, segun la Version de Vossio: *Vocamur autem Athei, & sane confitemur talium, qui habentur, Deorum nos esse expertes, & hac ratione Atheos.*

48 A este modo se debe discurrir de algunas Naciones remotisimas. Con la facilidad que se introduxo el error de tenerlas por Barbaras, porque en ellas no se reconoce toda aquella cultura, que hai en otras; por no advertir en ellas algun culto comun à otros Idolatras, se escribió que eran Atheistas. Como el Pais esté debaxo del Cielo, digo que en el Sol, Luna, y Estrellas se debe suponer estará el objeto del culto, por mas idiotas que se quieran pintar aquellos Pueblos. De este sentir ha sido Maximo Tyrio, aunque Gentil. Su disertacion 1. es sobre este mismo asunto: *In eo* (dice) *Graecus cum Barbaro, mediterraneus cum insulano, sapiens consentit cum stulto.*

49 En el sentido propuesto se debe entender lo que los Misioneros refieren de los Pueblos de la America, que en cabeza del Padre Luis Hennopin Jesuita, opuso el Librejo. Pero advierta el Letor, que no hubo tal Jesuita en el Mundo. Aquel Escritor, cuyo viage en suma se halla en Medrano, es el Padre Luis Hennepin, Religioso Franciscano. En el capitulo 31 dice Medrano: *Son tan ignorantes, que viven sin Religion.* Pero tambien dice: *Creen la immortalidad del alma, como todos aquellos Americanos.* Y en esto hallo yo contradiccion; si bien concedo que asi esta creencia, como aquel conocimiento de un superior ente, esté todo lleno de infinitos errores. Asimismo hablando con el Padre Rhodes (*Rhode*, dixo el Librejo) de los Tunquineses, se debe decir, que yerran en suponer corporea la Divinidad. Esto no es del caso. Lo mejor es, que tomando el R. à su cargo defender à los de Siam de la adoracion del *Elefante blanco*, ahora haya pasado à Tunquin en busca del Atheismo. Los de Tunquin, y Siam en lo general tienen una misma creencia, aunque los nombres

bres sean diversos, como diré por extenso en la defensa de mi Aprobacion.

50 El argumento que contra la clausula del P. M. se puede tomar de algun Atheista en particular, es mas ridiculo: yá porque de muchos, solo se dice, porque asi lo dixeron sus enemigos: yá porque respecto de otros, se confundió lo pésimo de la vida, con lo falsisimo de la creencia. De estos yá hace tiempo, dixo San Pablo: *Confitentur se nosse Deum, factis autem negant.* En este sentido no procede la disputa. Aun admitiendo que la extravagancia de algunos llegase à tal extremo, que con boca, hechos, y corazon testificasen aquella blasfemia, no quita el que *Vox Puli*, sea *vox Dei* en la creencia de un Dios.

51 Supongo lo que dixo David: *Dixit insipiens in corde suo, non est Deus.* De esta misma clase de monstruos, *irrationale, sterile, atque inutile hominum genus*, como los llama Maximo Tyrio, se verifica que no niegan la existencia de causa superior: *Nam, & inviti hoc sciunt, & inviti dicunt. Manent semper reliquiæ aliquæ*; por mas que con Leucippo, Democrito, Estraton, Epicuro, Diagoras, y Protagoras quieran decir, ò pensar lo contrario. La nota infame de estos Phylosofos vá sobre el sentir de Maximo Tyrio, citado arriba. El error está en que piensan aquellos monstruos, que con decir en su corazon, que no hai quien castigue sus maldades, borrarán por eso de la razon natural la idea, que les vocea à gritos lo contrario. En una palabra, no niegan la Existencia de Dios, sino que quisieran huir de ella; y en el mismo conato à la fuga, testifican que hai Ente Supremo, de quien quisieran huir. Hai tanto escrito sobre la evidente verdad de la clausula, que puso el P. M. que sería ocioso detenerme en citar los testimonios de todo el genero humano. Leanse Philosofos, Theologos, y en Tournely (ò en otro) esta conclusion; *Dico nullos esse, aut fuisse unquam Atheos speculativè, directè, expressè, & internè; sed tantum practicè, indirectè, vel externe.*

52 En el num. 13. de la *Ilustracion* rechazó, como ridicula, y quimerica, la noticia que à la sombra del señor Mar-

Marqués de Abrantes quiso introducir el R. sobre *veneracion*, y *Capilla* que Savonarola tiene en Florencia. Ahora en el Librote yá se explica, afirmando, quo asi lo oyó à quien lo habia oido al señor Marqués. No necesitamos de exemplo mas reciente para conocer las fuentes que tiene una voz vulgar. Quien observare la satisfaccion conque se imprimió aquella patraña, y la facilidad conque se descubrió ser un *falso dixome*, *dixome*, verá comprobado este Discurso con los mismos materiales de que echa mano el R. para defender su parte, y su partido.

VIRTUD, Y VICIO.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

53 NO solo tomó el P. M. por asunto de su Theatro desterrar errores del entendimiento; tambien pretende desarraigar cegueras de la voluntad. Esto se podrá reconocer por los varios discursos Ethicos que propone, y por las solidas reflexiones morales que introduce. En el Discurso antecedente descubrió la inconstancia de la *Voz del Pueblo*, que el vulgo imagina ser sagrada ancora de entendimientos errantes. En este Discurso 2. propone arruinar el comun asylo à que se quiere refugiar una voluntad delinquente, para hallar patrocinio à sus maldades. Este asylo le fabricó la nimia indulgencia, como apuntó Arnobio: *Facile itur ad culpas, ubi est venalis ignoscentium gratia.* Le mantiene la multitud, y le conserva lo envejecido del abuso. Otros edificios se desmoronan con los siglos; este se conserva mejor con las Edades. Para que la multitud, y el tiempo, ni sirva

va de norma para discesnir entre bueno, y malo; ni el mal exemplo de muchos sirva de vano consuelo à malhechores, yá se tacó algo en la *Voz del Pueblo.*

54 Aun removido este obstáculo, que se esfuerza con la tyrana autoridad, tiene la Virtud otro mayor en el mismo Vicio que se protege. La vana aprehension de que la práctica de la Virtud es mas austera, desabrida, y violenta, que la práctica del Vicio, es, sobre ser el mas pernicioso de los errores, la mas ciega pasion de la voluntad. Contra este ciego error escribe el P. M. este Discurso. Si quisiese probar su intento con Textos de Escritura, Doctrinas de Santos Padres, Sentencias de Phylosofos, y Exemplos de la Antiguedad, sería forzoso reimprimir volumenes enteros. Esto lo supone; y solo se esfuerza à probar con razones naturales, à las quales ni los mas viciosos podrán disentir, que la práctica de la Virtud, en sí misma, es mas gustosa, commoda, y deleitable, que la práctica del mas deleitable Vicio. Para conocer que lo contrario, aunque comun, no por eso dexa de ser error, me remito à lo que el P. M. dixo en el Discurso.

55 Contra el asumto tambien probado, muchos podrán arguir con los hechos: pero para arguir tambien por escrito, es preciso haber estudiado en la Escuela de Petronio, ò justificarse de que solo han escrito por juguete. En este ultimo sentido opuso el R. la *Historia secreta* del Serrallo, que se imprimió en Holanda el año de 1722. Verdaderamente, que para muestra de erudicion, ha sido esta cita de las superfluas; y para impugnar este Discurso de las insuficientes. Para saber que el Sultán, y los demás Potentados Orientales se abandonan à todo genero de Vicios, no se necesita de *Historia secreta*, pues es Historia publica. Tampoco se necesita pasar al Oriente, para saber que los Vicios están en práctica. No está en esto la disputa. Por eso despreció la *Ilustracion* aquella Historia, mientras el R. no oponia otra Historia mas pura, de la qual constase, que los gustos de aquellos Soberanos no andaban contrapesados con mayores desazones.

56 Aunque el Librote salió avultado, no por eso res-

pon-

pondió á cosa de lo que pedia la *Ilustracion.* De manera, que los impugnadores del Theatro, solo hacen en el Theatro los papeles del *Entremes de los sordos.* Sin salir de Constantinopla, se verá ebidenciado quanto dixo el P. M. Si tuviesemos Historia secreta de lo que pasa interiormente al Sultán, que pocos años hace usurpó el Cetro Othomano, reconoceriamos que son mas las desazones que le causa la notoria injusticia, que los placeres que le subministra el Serrallo. Por ella veriamos, que las inteligencias de la Rusia, la inconstancia de los Genizaros, las pretensiones de la Persia, la propension de la Plebe á tumultuarse; y finalmente la venganza, que no puede menos de solicitar el hijo del Sultán depuesto, son otros tantos contrapesos, que ni le dexarán dormir con reposo, ni comer con gusto. Aun en la mesa sospechará un enemigo en cada plato. No importa que no haya leido en Juvenal, *nulla aconita bibuntur fictilibus*; su mismo temor se lo hará saber, y la experienca repetida en su mismo Solio le oprimirá con este otro contrapeso:

Ad generum Cereris sine cæde, & vulnere pauci
Descendunt Reges, & sicca morte Tyranni.

57 Dice el R. que estando el Vulgo en la posesion de que la practica del Vicio es mas suave que la practica de la Vjrtud; solo al P. M, incumbe probar aquellas incommodidades, y desazones. Esto tendria lugar, si el P. M. tán solamente pusiese la conclusion, y omitiese probarla. Si el R. no leyó el Discurso, convengo en que se contente con la posesion. No por eso debo convenir en que prosiga con la posesion de no entrar derechamente á impugnar los Discursos del P. M. y nos molestia con repetir lo que se supone.

En varios Discursos supone el P. M. que hay muchos Autores que afirman una cosa, pero prueba que es error de muchos. La impugnacion se reduce á citar los muchos Autores que han estampado el error. En este supone el P. M. que muchos están en que el Vicio causa mas gustos que la Virtud, y prueba que es error. La impugnacion consiste en afirmar que muchos están en aquel error. ¿Es esto impug-

pugnar? Tan lexos de ser impugnacion, no tendria el P. M. error que desterrar, sino fuese cierta la suposicion de que está en muchos.

58 Insiste el R. en el Librote, sobre que los Moralistas llaman *Molicie* à una especie de luxuria, y se quexa de que la *Ilustracion* no respondió à este argumento. Con decir que à otra llaman *Bestialidad*; y que con este nombre se debe llamar la importuna repeticion de semejantes especies impuras, quedarán satisfechos los oidos que se ofendieron. Los Moralistas hablan de las acciones en quanto pecaminosas, prescindiendo de las resultas naturales que ocasionan. En este segundo sentido tienen mas voto los Medicos, y hallan poca distincion entre aquellas acciones, y los accidentes convulsivos. En Sinnibaldo trat. 2. lib. 9, de su *Geneanthropeya*, se ponen por extenso aquellas perniciosas resultas. Y para que el R. entienda mejor la etymologia de la voz que opuso, cuente las comodidades en este adagial Dystico, que se halla en el capitulo 5. (pag. 755.)

Crebra Venus nervos, animum, vim, lumina, corpus
Debilitat, MOLLIT, surripit, orbat, edit.

§. II.

59 COmo el P. M. propuso probar su intento, sin salir de las razones naturales, y apunta de quando en quando algun Texto de la Escritura, por esto colige el R. que el P. M. desampara la suposicion. Yo infiero del reparo, que el R. desamparó la inteligencia. Sin salir de la Escritura, se puede probar tambien este Discurso con razones naturales. Las acciones buenas, ò malas que se refieren en la Biblia, tienen varias consideraciones. En quanto à la verdad Historica son de Fé Divina: y asi es de Fé que Salomón ha sido vicioso. En quanto à lo Moral, se prohiben las malas, con la comminacion de la pena, y se aconsejan las virtuosas con el atractivo del premio. De ninguno de estos respectos se vale el P. M. en el Discurso. Otro hay mas de su intento; y es aquella conexîon

xîon natural que tienen los Vicios, y las Virtudes con las consequencias inseparables de su practica. Estas igualmente acompañan à los Vicios, y à las Virtudes: Que la verdad del hecho sea de Fé Divina, ù de fé humana. supuesta la verdad Historica de la excesiva viciosidad de Salomón, aun prescindiendo de pena, y de premio, se sigue que tendria las mismas desazones que otro qualquiera vicioso, cuya Historia no conste de la Escritura.

60 A este asunto, mudando delito, puso el P. M. el horrendo fratricidio que executó Cain, cuya memoria le fue sin comparacion de mas inquietud, que el gozo que pudo haber tenido en vengarse del hermano. A esto dixo el Librete, que aquella memoria era castigo del Cielo, y que asi no era del caso, pues extrahia el Discurso de la suposicion. Para convencer à otro que no fuese el R. bastaba la advertencia que puso la *Ilustracion Apologetica*: pero parece tiempo perdido ilustrar à quien no quiere abrir los ojos. Insiste en el Librote, que aquella inquietud de Caín solo era castigo del Cielo; pues se dice en la Escritura: *Posuitque Dominus Cain signum.* ¡Es à quanto puede llegar la extravagancia!

Peca Caín; acusale Dios: reconoce Caín el delito; y viendose con la pena del destierro, coadyuvó tanto la natural memoria del fratricidio al sentimiento, que él mismo se sentenciaba digno de que qualquiera que le encuentre le mate. Entra Dios estorvando los efectos de esta desesperacion; y asi puso à Caín una señal, para que ninguno le matase. No se sabe que señal ha sido esta: pero del contexto se sigue, que à mayor extremo queria precipitarse Caín, por la memoria del delito, que se queria extender el castigo del Cielo. En lo natural, sucedió con Caín lo que con otros Homicidas. Orestes se volvió furioso con la memoria del matricidio.

61 Tan lexos de probarse por el texto *Posuit, &c.* que la inquietud de Caín era solo castigo del Cielo, se prueba que Dios miraba à que Caín no desesperase en el hecho, pues yá lo tenia intentado; quando dixo, *Maior est iniquitas mea, quam ut veniam merear.* El castigo del Cielo

lo se expresa en aquellas palabras: *Maledictus eris super terram*: Y asi aquella señal que Dios puso à Caín, fue para que aunque andubiese profugo, y vago, no temiese que alguno le matase, como la memoria del fratricidio se lo representaba. Refiere Hesychio, que Tiberio dió à Potamon, que peregrinaba, este salvoconducto: *Potamonem Lesbonactis filium siquis offenderit, aut incommodare ausus fuerit, consideret secum ille, an mecum suscipere bellum valeat.* A este modo había tomado Dios à su disposicion precaver que Caín fuese ofendido, porque este no tocase en los terminos de desesperado.

62 A vista de esta explicacion obvia en el contexto del Genesis, se acomoda muy bien la doctrina que el P. M. supone con los Theologos, que una misma cosa suele ser efecto natural, y pena. La privacion de la Gracia es efecto natural del pecado, y asimismo pena tambien. La muerte es pena del pecado original, sin que por eso dexe de ser efecto natural. Asi se vé, que Maria Santísima padeció la muerte como efecto natural, y siempre ha estado muy distante de padecerla como pena. Las inquietudes que padecia Caín, y otros muchos malhechores, eran ocasionadas del delito, sin que esto obste para que Dios no las pueda intimar tambien como penas. Esto mismo se dice de la inquietud de Lamech, y de la imaginacion de Apoledoro, para que el R. no nos moleste con que no se le responde.

63 Para ponderar el P. M. la continua desazon de un vicioso, usó de aquel Texto con que Dios, en el Deuteronomio, intimó à su Pueblo delinquente esta maldicion: *Et erit vita tua quasi pendens ante te. Timebis nocte, & die, & non credes vitæ tuæ.* Dixo el Librete, que estos, y semejantes temores se pueden aplicar *à todo aquel que hubiere agraviado à otro*; y porque el P. M. no hizo caso de esto, hay quexa en el Librote, porque se omitió la respuesta. Yo admiro el chorrillo que el R. ha tomado en estas quexas. Si hubiese reflexionado en las dos equivocaciones capitales que en el num. 7. de la *Ilustracion* le advirtió el P. M. se correria de significar con sus quexas fribolas,

que

que ni quiso entender el Theatro, ni percibir la *Ilustracion.*

Si aquellos temores se aplican al que agravió à otro, confirma lo que dixo el P. M. pues no es menor vicio de los hombres agraviar à otros. Si no se deben considerar aquellos sobresaltos, no es contra lo que dice el P. M. pues dice: *Yo propongo disyuntivamente las molestias, que padecen los luxuriosos.* Conque si dentro de un mismo vicio, ninguno las padece en cumulo, sino unos, unas, y otros otras, mejor sucederá esto, si se habla de diversos vicios. Por no haber entrado en el Discurso el R. con este conocimiento, amontonó ripio, y mas ripio, que con un papirote vá por el suelo.

64 La maldicion arriba puesta, tambien es consequencia natural. Los virtuosos miran la inconstancia de la vida como freno à sus apetitos. Los viciosos la horrorizan como à un tormento, por sus delitos, que no saben desterrar de la memoria. Que la vida pende de un hilo, y por consiguiente los mas suaves placeres, lo dixo el que escribió el Arte de Amar: *Omnia sunt hominum tenui pendentia filo.* La ficcion mejor fundamentada entre los Gentiles, ha sido la de poner tres Parcas. El vulgarizado exemplo de Dionysio, quando hizo vér à Damocles esta verdad: *Et magis auratis pendens laquearibus ensis purpureas subter cervices terruit*, muestra que no se necesita de tanta autoridad, como es la de la Escritura, para que el continuo sobresalto de la muerte sea un contrapeso mas intolerable para los viciosos, que para los que practican la virtud. El mismo Persio, de quien son las palabras dichas, halla que tambien los viciosos tienen continuo tormento en la consideracion de haber desamparado la virtud: *Videant virtutem, intabescantque relictâ.* Ni Persio era Escriturario, ni tampoco se escusa para decir esto, con la reflexion à pena, ò premio. Pues por qué el P. M. no podrá valerse de este pensamiento, aunque tambien se exprese en la Escritura?

65 Hablando el R. de los luxuriosos, dice: *A ninguno he visto hasta ahora que haya perdido su honra por afec-*

to de este vicio. Si el vicio está oculto, no hace al caso, ni puede haber *he visto* en el R. Si es notorio que una persona es viciosa, importa poco que el R. diga que *no ha visto*, pues lo vemos todos cada dia. Aquí padece dos equivocaciones. La primera en la expresion: *A ninguno he visto*, pues la hace universal. Si dixese, *Alguno he visto que no perdió su honra por este vicio*, facil me sería conceder, pues tambien yo veo otras monstruosidades. Pero decir, *A ninguno he visto*, digo que es verdadera halucinacion no ver lo que está delante de los ojos. La segunda equivocacion se funda en que infiera que ninguno pierde la Honra, porque no se vé de continuo que por este vicio se pierda Nobleza, ò Mayorazgo. Aqui se debe hablar de la honra personal. Esta se pierde quando hay notoriedad del delito; y tanto mas infamada queda la persona, quanto mas nobleza tenia que perder. Vaya un Gentil, que enseñe lo que no ha visto un Catholico. Juvenal (*Satyr.* 8.)

Omne animi vitium tanto conspectius in se
Crimen habet, quanto maior, qui peccat habetur.

66 Dixo el P. M. en la *Ilustracion*, que era fabula lo que con autoridad de Pellizer quiso introducir el R. Esta es, que en Congo se toman à prueba por tres años las que despues han de ser esposas. Como el R. no pudo comprobar lo que citó, gastó en su Librote mucho papel en referir varios abusos, que en esta materia tienen varias Naciones: y en citar el Elogio que de Pellizer pone su amigo, y apasionado Don Nicolás Antonio. Esto es desamparar la conclusion. El P. M. no niega que hay hombres brutales en este vicio, ni para esto necesita saber la práctica de los Mahometanos. Esta dista infinito de la que se fingió en Congo. El versiculo (17. *del cap.* 22.) del Deuteronomio: *Expandent vestimentum coram senioribus Civitatis, &c.* muestra que la práctica de los Mahometanos dista poco de los antiguos Hebreos: y ninguno dixo, que estos tomaban primero las esposas à prueba. Entre Catholicos sucede cada dia lo que el R. fue à buscar à la Tartaria Moscovitica. Descubierta la impotencia de algun consorte, se anula el Matrimonio, sin que por eso se verifique aquella fabula.

Yo

67 Yo no disputo la erudicion de Pellizer, ni los Elogios de sus Amigos, aunque vengan truncados, y con Latin que no escribió Don Nicolás Antonio. Supongo esto. Tambien supongo, que los Griegos han sido muy Eruditos, y que de ellos hay esparcidos varios Elogios; pero la Critica: *Quidquid Græcia mendax audet in Historia*, no se dixo por los de Congo, ò Manicongo. Lo que el P. M. afirmó, ha sido con autoridad incontrastable, y de la qual se olvidó el R. El modo de responder era citar Autor clasico que lo dixese, y dexarse de multiplicar ripio fuera del asunto.

Yo creeré que como de Lucano dicen algunos, que mas ha sido Historiador, que Poeta; de algunos Historiadores se podrá decir, que mas han sido Poetas, que Historiadores. Aun falta lo mejor. Concedida toda la patraña de Congo, no es contra el Theatro, sino contra la poca reflexion que se hace en las advertencias capitales que el P. M. pone. Aquellos de Congo no tendrán las desazones, que se pueden originar de las penas Civiles. Y quien podrá afirmar, que no padeceran las inevitables, segun las leyes naturales, en la práctica de aquel vicio? En qué parte del Orbe evitará el luxurioso los cinco verbos del Pentametro citado: *Debilitat, mollit, surripit, orbat, edit*?

§. III.

68 EN el num. 13. del Theatro puso el P. M. una Confesion de San Agustin, cuyo voto debe ser de mucho peso, yá porque de intento tocó este punto, yá porque supo de todo. Las palabras decisivas, son: *Patiebar in iis cupiditatibus amarissimas difficultates.* Respondió el R. que aqui habló el Santo *espiritualizando* el hecho. En esta escapatoria hay una contradiccion manifiesta. Es evidente, que quando San Agustin se confesaba no padecia aquellas amarguras, pues habla de lo pasado: *Patiebar.* Es evidente, que quando las padecia, ni se confesaba, ni pensaba en Espiritualizacion. No se espante el Lector de que el R. haya confundido aqui el

predicamento *Quando*; mas abaxo le verá confundir tambien el predicamento *Ubi*. Propuso el P. M. la confesion de los mismos viciosos, que segun la Escritura haecn en el Infierno: *Lassati sumus in via iniquitatis, &c.* A esto se respondió, que no era del caso; pues se supone que el vicioso merece el Infierno: y asi se debe prescindir esta circunstancia. Esto es confundir el termino con el camino. No dicen los condenados que están cansados en el Infierno, aunque ello sea asi; sino que se cansaban en el camino, ò en este Mundo. Aun los mismos condenados prescinden en aquella confesion de la pena, ò premio, y solo hablan de las desazones que padecieron en la practica del vicio en este Mundo, aunque en este Mundo no lo querian conocer; y asi sacan por consequencia la conclusion del P. M. *Ergo erravimus.*

69 Al texto *Contritio, & infelicitas in vijs eorum, &c.* con que el P. M. confirmó en su *Ilustracion* (num. 14.) la confesion de los condenados, en el sentido de la disputa, tambien halló que oponer el R. en su Librote. Dice que Lorino, y el comun de los Expositores entienden aquellas palabras *activè*, y no *pasivè*. El Incognito, y otros le entienden *pasivè*, y no *activè*. Estas son las palabras: *Vijs eorum, id est, operibus correspondet contritio pœnæ temporalis, & infelicitas æterna damnationis.*

Pero para que el Lector vea confirmado este texto con el otro, y en el mismo sentido en que habló el P. M. oiga lo que dice sobre el Psalmo 13. el Eruditisimo Expositor Calmet. Pone la exposicion en el sentido de *activè*, y prosigue: *Aliter. Semper laborant, agitantur, inquieti, soliciti, nulla unquam pace, nulla tranquillitate fruuntur.* Viam pacis non cognoverunt. *Talis est impiorum via, molesta, laboribus referta, solicitudinibus prapedita.* Lasati sumus in via iniquitatis, &c. Aqui se enlazan los textos *Contritio, &c.* y *Lassati &c.* Aqui se entienden *pasivè*, y sin respeto à pena, ò premio. Y finalmente, aqui se halla cifrado todo el Discurso del P. M.

70 Lo mejor del caso consiste en que es pura materialidad el que algunos entiendan aquel texto *activè*. El pen-

pensamiento del P. M. es, que quanto mas se aumentare el *activè* en la práctica del vicio, tanto mas inseparable es el *passivè* en los vicios. Asi, pues, hablando de estos, prosigue el Psalmo: *Illic trepidaverunt timore, ubi non erat timor.* Aun los viciosos hallan sobresaltos, quando no hay que temer, pues la memoria de sus vicios la avulta los objetos. Del codicioso adinerado dixo Juvenal: *Et motæ ad Lunam trepidabis arundinis umbram.* Esto es, que teme, como se dice, del ruido que mete la hoja de un arbol: siendo cierto, que los que no adolecen de aquella enfermedad, aun en las obscuridades de la noche gozan de una tranquilidad inexplicable: *Cantabit vacuus coram latrone viator.*

71 En prueba de que aun los mas viciosos tuvieron en este Mundo mayores las amarguras que los placeres, puso el P. M. los exemplares en Augusto, Tiberio, Nerón, Caligula, Dionysio, y Alexandro, segun el vicio mas dominante de cada uno. La tergiversacion que opuso el Librete, para unos es espiritualizada, para otros ridícula, y para todos falsa. Es cosa de risa vér como el R. se quexa de que el P. M. no se haya puesto de intento à desvanecer tantas confusiones. Repite, que la tristeza de Nerón dimanaba de su tyranía. Esto estaría bien dicho, si el P. M. hubiese estampado que dimanaba de sus sabañones. La tristeza en Nerón procedía del cúmulo de sus maldades.

Aun concedido que solo procediese de su tyranía, procedería del vicio. Era la tyranía el vicio característico de casi todos los Emperadores Romanos; con que, que dimanasen de este, ù otro vicio, siempre confirman el Discurso. Dionysio vivia tan descanfiado, que aun de sus mismas hijas no se fiaba. ¿Qué hombre virtuoso llegó à estado tan deplorable? Esto mismo se podrá adaptar à Caligula, y otros Tyranos, temidos por lo comun de sí mismos, por querer ser temidos de los otros. Alexandro, y Augusto padecian las desazones como dimanantes de su insaciable ambicion, que es lo mismo que padecerlas en el vicio que mas les dominaba.

72 Tiberio pudo traerse, ò por sus crueldades, ò por sus torpezas. Pusole el P. M. por el primer capítulo. El R. cometió dos defectos. Primero, no haciendo caso de las crueldades. Segundo, estampando de Tiberio: *A quien sobresaliendo en lo inhumano, no se le notó lo lascivo.* Debía impugnar, que la *inhumanidad* no era capítulo bastante para que Tiberio padeciese sus amargores, y no santificar las impurezas que refieren los Historiadores Romanos. Ha sido tan extravagante defecto en el R. esta última parte, que yá en el Librote reconoce el error. Yo no quiero insultar al que se retrata: Pero advierta el Lector lo que se infiere de semejante errar. El juicio que se debe hacer es, que los impugnantes del Theatro andan muy alcanzados de Historia Romana, aun de aquellos Autores, con que se instruyen los Gramaticos principiantes, como es Suetonio, y otros. Sería perder mucho tiempo gastarle en descubrir las equivocaciones que en este Discurso tuvo el R.

§. IV.

73 AL principio de este Discurso propuso el P.M. la prosopopeya que usó Philón Judio en la pintura del Vicio, y la Virtud. Sabía que San Ambrosio había copiado casi à la letra aquella pintura de Philón. El asumpto era persuadir, que no era la pintura conforme à la verdad, sino à la falsa imaginacion del vulgo. Por esta causa, para evadirse de la autoridad de San Ambrosio, usó en la cita de esta expresion: *Decia Philón, citado por San Ambrosio, &c.* Contra esto opuso el Librete, que Philón no traía semejante pintura; y para autorizar mas la decision, se advirtió al público, que se había buscado: *El que Philón no lo diga, se asegura en que habiendose buscado en él, no se ha hallado tal especie.*

¿Quien, à vista de esta satisfaccion, dudaría que había sido verdadero descuido del P. M. la cita de Philón Judio? Yo tampoco dudo que de este género son los descuidos que se imponen al Theatro. Avisó la *Ilustracion*, que

que el R. y compañía volviesen à registrar à Philon, y hallarian la especie à los principios. En conclusion, ya confiesa el R. que la halló: *Yo confieso al Padre, que habiendo vuelto à registrar à Philón he hallado lo mismo que nos dice.* Tampoco quiero inculcarme en exâgerar la precipitacion con que el R. nota de descuido lo que, aun citado, no encuentra: haga el Lector la justicia que debe.

73 No obstante esta palinodia, aun insiste en que el P. M. no tuvo razon para haber escrito *citado*, porque ni San Ambrosio usa citar, ni en especial cita à Philón: y así dice, que el Padre tiene la culpa de no haberse hallado al primer registro la especie. De esas culpas concedo que el P. M. ha cometido muchisimas. Ya no falta sino decir, que el P. M. tiene la culpa de que algunos se hayan entremetido à ser Escritores de la noche à la mañana, sin haber saludado las materias que han de censurar, ni haber manejado los libros que las ventilan.

No es menester ser muy erudito, para saber que Philón escribió de los sacrificios de *Abél*, y *Caín*, y que San Ambrosio le imitó en lo que escribió de *Caín*, y *Abél*. Es verdad que San Ambrosio no cita à Philón como se cita hoy, pero le cita como se citaba entonces. Este modo de citar era imitar el asunto que otro había tratado, y copiar muchas clausulas à la letra: lo mismo que San Ambrosio hizo con Philón en el punto de la pintura de la *Virtud*, y *Vicio*.

74 A vista de esto, ha sido prudente reflexîon citar à San Ambrosio, como le citó el P. M. Si solo hubiese citado à Philón, saldria algun Critico aprendiz de aquellos que se enjuagan à menudo con *así lo dicen los Santos Padres*, para imponer al vulgarucho; y diria, que San Ambrosio traía la pintura, y que el impugnarla era impugnar à San Ambrosio. Si solo hubiese citado à San Ambrosio, como se habia de impugnar derechamente la pintura, saldria otro Crítico con el sobre-todo de una indiscreta piedad, gritando que el P. M. se oponía derechamente à un Doctor de la Iglesia. Sola citando, como se citó, se podian evitar los dos embarazos. Estos los evitó

el P. M. significando, que la pintura que ponía San Ambrosio era tomada de Philón; y puesta ya en cabeza de este Judio, entró libremente à impugnarla; pues la imagina mas conforme al capricho del vulgo, que à las reglas de la razon.

75 Ya veo que esta cortesana Crítica, aun quando se ha de impugnar à otro, no es para todos los que impugnan. Cada qual impugna à su modo, y segun el idioma de su crianza. En varias partes ha hecho ver el P. M. que la urbanidad, y cortesía para apartarse del dictamen de otros, no están reñidas con la razon que imagina eficáz para apartarse. Con esta Crítica respetuosa trató à Alberto Magno, al Padre Saguens, y à otro qualquiera, quando se ofrece. Con ésta respondió al Doctor Martinez en la respuesta à la *Carta defensiva*. No entienda el Lector que aquí juega la pasion. Daré testimonio autentico de lo que digo, estampado por un Erudito estraño, è indiferente.

Mons. Boyer, en el Mercurio Francés que cité en el num. 22. al poner el extracto de la *Carta defensiva*, y su respuesta; despues de haber elogiado con muchisima razon al Doctor Don Martin Martinez, dice de la respuesta del P. M. estas palabras: *Cette Résponse est sage, & accompagnée de tous les égards, & de tous les ménagemens qui ne se rencontrent guéres ordinairement entre des Scavans qui écrivent l'un contre l'autre, pour soutenir des opinions differentes.* No todos los Eruditos han usado de la cortesania en las impugnaciones; pero de las que el P. M. ha estampado, se puede dudar si es mayor la discrecion, ò la urbanidad.

76 La pintura que usó Philón en proponer la *Virtud*, y el *Vicio*, ya era vulgarizada en su tiempo; pero el que primero la discurrió, no la imaginó, sino para el discurso del P. M. Prodico célebre Sophista antiguo, que floreció mas de 300. años antes de Philón, ha sido el que primero publicó el pensamiento. Ideó, que siendo Hércules joven, se halló en un camino, que como Y se partia en dos sendas. En una se le representó una muger, que en todo lo exterior significaba el *Vicio*, ò el deleyte, segun que el

el Vulgo le considera. En otra estaba otra muger, que asimismo representaba en lo exterior à la *Virtud*, segun que el Vulgo la imagina. Cada una de estas mugeres queria que Hércules la siguiese. Prodico afirma, que abandonando Hércules los deleytes, solo se propuso seguir la vereda que le señalaba la *Virtud*.

Cicerón dá noticia de esta bien fingida fabula: pero ninguno mejor que Máximo Tyrio hizo la aplicacion, en su Disertacion 4. que comienza: *Fabulam quandam conscripsit Prodicus, in qua Herculem iam puberem, &c. Quare Voluptati res suas sibi habere iubet, ducemque sequitur Virtutem.* Verdad es, que en la Disertacion 15. dice este Platónico: *Nec enim omnino assentiri possum Prodico.* La causa de no asentir, es el mejor realce del asunto del P. M. que pudiera discurrir un Christiano; pues dice, que tambien Hércules tuvo sus delicias en la misma práctica de la Virtud.

77 No hace en contra que esta Historia sea imaginada. La proporcion, y conexion que en ella se propone es muy verdadera. Lactancio con la elegancia que suele, christianizó esta pintura. (*lib. 6. cap. 3. y 4.*) Sin que esto obste tampoco, para que la verdad del Discurso presente sea innegable, aun prescindiendo de premio, y de castigo. Hercules solo fue Hércules, mientras siguió el primer camino que escogió. Luego que Iole, Omphale, Deianira, y otras le hicieron torcer el camino, descubrió en el huso, y rueca la mala hilaza de los deleytes: y experimentó en la molesta tunica de Neso las deplorables resultas de su exercicio. Con agudeza respondió Demosthenes à la famosa Lais, que le pedia un talento por un instantaneo gozo: *No compro yo tan caro el haber de arrepentirme.* Pongo las palabras que trae Gellio: *Ego pœnitere tanti non emo.* En verdad que Demosthenes no dixo aquello por motivos que propone la Ley Evangélica.

78 Entendido ya el Discurso del P. M. es superfluo detenernos en otras cosas inconexâs que repite el R. pero será bueno advertirle el modo como se deben citar los Psalmos. Dos veces cita: *Psalm. 1. Duæ sunt viæ*, y en ca-

cabeza de David. Ya ningun erudito afirma que el Psalmo 1. sea de David. No soy escrupuloso en esto; admito que esté bien aplicado al Real Profeta. Pero que se cite el *Psalm.* 1. *Duæ sunt viæ*, no lo puedo aprobar. Los Psalmos se deben citar, ò segun el número, ò segun las palabras iniciales. V. gr. *El Psalmo* 30. 40. 28. *&c.* ò el *Psalmo Miserere*, *Dixit Dominus*, *De profundis*, *&c.* El Psalmo que citó el R. estaría bien citado: *Psalm.* 1. ò el *Psalmo Beatus vir qui non abiit.*

Es cierto que en dicho Psalm. 1. se describen los dos caminos, y tambien es cierto que en él se espiritualiza el Discurso del P. M. Esto no es del caso para introducir insolito modo de citar Psalmos. Tampoco se halla semejante epígraphe en la Vulgata: LXX, ò texto Hebréo. Antes bien se llama este Psalmo 1. *Anepigrapho*, porque ni aun título tiene en el Hebreo, como advierten Calmet, y otros Expositores. No sé que estas menudencias, aunque sabidas, arguyan mucha literatura; pero es visible que ignoradas arguyen un *no sé que.*

HUMILDE, Y ALTA FORTUNA.

DISCURSO TERCERO.

§ I.

79 A diferencia que hay entre este Discurso, y el antecedente, aunque parecen semejantes, es visible. Allí solo se habló de los vicios, que en el errado concepto del vulgo querian constituir conveniencia. Aquí solo se habla de la Fortuna, que, aun prescindiendo de vicio alguno, parece constituye felices à los que la poseen. Las pruebas que el P. M. exhibió en este, y en el

otro

otro Discurso se dán la mano. Las inquietudes que causa el *vicio* son muy parecidas à las que ocasiona la Fortuna, que vulgarmente se imagina *alta*. Al contrario: Las tranquilidades que en lo natural ocasiona la *virtud*, son muy semejantes à las que causa aquella fortuna, que el vulgo desprecia como *humilde*.

80 Tampoco el P. M. necesita refugiarse al sagrado de la Escritura para probar su Discurso. Este habla con todo el genero humano, y asi es preciso que las pruebas sean generalisimas. Lealas el Lector en el Theatro, pues yo no quiero molestarle con repeticiones. Solo añado, que Juvenal, siendo Gentil, apuró quanto hay que decir sobre la materia presente. Concuerdan los Criticos en que su Satyra X. excede à quanto escribieron de Ethica, Platon, Xenophonte, Seneca, Epicteto, &c. En toda aquella Satyra no usa de mas razones Theologicas, que las de representar las inevitables desazones, que suele ocasionar las que los hombres fingen ser Fortuna alta. Lo mas especial consiste en que expresamente afirma, que creer lo contrario es un *error comun*, esparcido por todo el Orbe, desde Cadíz, hasta el Oriente. Eran estos los términos que en su tiempo se señalaban para la longitud del Universo habitado. Asi comienza la Satyra, ò el Discurso Ethico de Juvenal:

Omnibus in terris, quæ sunt à Gadibus usque
Auroram & Gangem, pauci dignoscere possunt
Vera bona, atque illis multum diversa, REMOTA
ERRORIS NEBULA, &c.

81 Contra este Discurso, nada se puede oponer derechamente. Torciendo la verdadera inteligencia de las clausulas, que el P. M. pone, y fingiendo nuevas hypotheses, que no son del asunto, se podrá oponer un Tomo entero. Dixo (*n.* 4.) que el Oraculo de Delphos había respondido à Gyges, Rey de Lydia, que Aglao era el hombre mas feliz del Mundo. Se opuso en el Librete, que el Oraculo dixo *una muy grande ignorancia*, ò *una solemne quimera*. La razon se llama, porque si habló el Demonio, este es padre de la mentira: si intervino artificio humano-

mano, no podian saber los hombres quien era el mas feliz. No bastó que la *Ilustracion* advirtiese, que no se citaba el Oraculo de Delphos como Oraculo Divino: ni tampoco alcanzó que el P. M. avisase que usaba de aquella decision Delphica en el sentido que se usan otras, las quales, al tiempo que amenizan la letura, tienen tambien su autoridad. Insiste el R. que siendo falsa aquella especie, no la debía usar el P. M. para apoyar su Discurso.

82 Yá habrá advertido el Lector, que el R. quiere que le creamos como à Oraculo en lo que escribe, solo porque él lo dice. Aqui no hay mas argumento, que el decir es falsa la especie. Respondiendo que es falso haya argumento, está respondido derechamente. Aqui confunde el R. la verdad del hecho con la verdad de la especie. Aqui confunde la disputa sobre quien mas de ordinario respondía en Delphos, si el artificio humano, ò el Demonio, con la verdad objetiva de las respuestas. Finalmente, aqui no quiere advertir que el P. M. no usó de la especie como de prueba concluyente de su Discurso. Mientras el R. no tuviese presente esto, tenga presente el Lector lo que diré, y sentencie lo que gustare.

83 Las sentencias de los Oraculos, que las profiriese el hombre, ò el Demonio, no siempre eran falsas: antes bien serían de ordinario mas ciertas, en donde mas de ordinario se mezclaba la impostura. Es verisimil, que interesados los hombres en la veracidad de sus Oraculos, pusiesen todo el cuidado posible en informarse antes de lo que habían de responder. De los Oraculos salían respuestas sentenciosas; y otras profeticas. Para acertar en cosas de futuro, se necesitaba mas artificio, que para referir cosas de hecho, ò proferir sentencias morales. La sentencia *Nosce te ipsum*, que la diga Chilon, ò que la diga el Oraculo, siempre es sentencia Divina. *E cælo descendit*, dixo Juvenal. Que Thales era el mas sábio de su tiempo, no necesitamos saber si fue por voto de los Milesios, ò por equivoca significacion de Apolo. Asi, pues, es natural, que el porte exterior de Aglao le conciliase la fama de feliz en la Arcadia. Y asi informado del caso

el

el que en Delphos había de responder, diria una cosa cierta en la estimacion de los hombres, y para Gyges, que era estraño, le pareceria novedad, y profecia la respuesta.

84 Mons. Tavernier refiere de un Mercader del Mogol, que aunque pasaba yá de 70. años, estaba en la reputacion de que jamás había mentido. Solo por esta voz deseó tratarle el Gran Mogol. Quien dudará que si el artifice de un Oraculo en Pais distante tuviese oculta la noticia, y respondiese, que el hombre mas veráz del mundo era aquel Mercader, no responderia muy al caso? Para Delphos, importa poco saber quien habló entonces. Gyges esperaba, que à él se le pondria por exemplo de la mayor felicidad, y asi se halló burlado con la respuesta, pues estaba en el error vulgar de medir lo alto de la fortuna por las exteriodidades. Al contrario: El Labrador de la Arcadia se respetaba como felíz, porque gozaba de las tranquilidades, que despues pintó tan admirablemente Horacio en aquel canto primoroso: *Beatus ille, qui procul negotijs, &c.* De las mismas, ò semejantes gozaria Carcino Pobre padre de Agatocles, pues no pudo padecer los golpes, y reveses de fortuna que padeció su hijo. Y para decir el P. M. esta natural conjetura con esta expresion: *Con todo creo*, no necesita haber registrado los Anales de Carcino, como quiere el R.

§. II.

85 PAra no cansar el P. M. à los Letores con exemplos de varios hombres reputados por felices, cuya felicidad ha sido aparente, propuso derechamente aquellos Romanos, que en sentir de Plinio, *experimentaron mas risueña la fortuna.* De estos, siguiendo tambien à Plinio, dice que han tenido tales contrapesos, que *queda en duda si la balanza de la suerte propendió mas hácia la parte de la adversidad.* Contra esto opuso el Librete una halucinacion palpable; y por no advertir el significado de las voces, se repitió la palpable halucinacion en el Librote. Esta es fingir que el P. M. se vale de Plinio, quan-

quando este executó, lo que Valisnieri, y otros Medicos hacen, segun la Critica del Theatro. Esto es, ponen delante las curas de uno, ù otro enfermo, y omiten referir los muchisimos que no han curado. La paridad viene al reves. Si Plinio hablase de los Romanos poco felices, y omitiese los de mayor felicidad, executaría lo que pretende el R. Pero si Plinio pone los que *experimentaron mas risueña la fortuna*, y de estos se sabe por las Historias, que la tuvieron con muchos contratiempos; qué paridad será oponer la práctica de los que refieren las curas, y omiten los desaciertos?

86. Lo mas gracioso falta. Concede el Librote, que sin *importar mucho*, puede *importar algo*, lo que el P. M. siguiendo à Plinio, podia añadir; pues lo advirtió la *Ilustracion*, que había confundido las voces *mui*, y *poco*. Para confirmar esta libertad del Librete: *Para qué es gastar el tiempo en llenar planas de lo que no es del caso*? se explica: Que esta decorosa clausula mira à lo que se dice en todo el Libro del P. M. Discurra el Lector, si será razon que el P. M. gastase mas tiempo en lidiar con quien no entendió las voces *poco*, ò *mucho*, y responde estos cortesanos despropositos.

87. Hablando del sentido del gusto, dixo el Librete, que si el rico no le tiene relaxado, gustará del plato mas sabroso, y aun el pobre tambien. El P. M. no hizo caso de esta bagatela, por no gastar el tiempo en llenar planas; y en el Librote para llenar planas, y ridiculizar margenes, se quexa el R. que no se le responde. Mientras el P. M. prosigue en la fundada quexa de que hayan pensado impugnarle, los que hasta ahora no le han entendido, diré yo lo que supone en el Theatro. El rico, ò no tiene gana de comer: *Divitibus cœnandi nulla voluptas*; ò si no tiene perdido el gusto, le tendrá muy inferior al de los pobres.

En qualquiera combinacion es el sentido del gusto en los pobres mas felíz. Al pobre le sabe bien el plato grosero, y mucho mejor el regalado: Al rico le sabe mal el regalado, y mucho peor el grosero. El pobre tiene gusto pa-

para todo, el rico, ò para todo le tiene relaxado, ò para muchos platos le tiene perdido. No es razon detenernos en cosas que ninguno puede negar, y mas quando el *estomago de pobre* pasó yá à proverbio.

88 En el n. 10. puso el P. M. un texto de Seneca. Dos excepciones voluntarias puso el R. Primera, que autoridades no vienen al caso, quando se piden congruencias. Segunda, qué Seneca sentia lo contrario à lo que escribia, *poseyendo innumerables riquezas, de que jamás quiso deshacerse.* Con esta critica de capricho se podrán hacer muchos Tomos con el falso titulo de impugnacion. El texto de Seneca citado, es este: *Sæpius pauper, & fideliùs ridet.* El contenido en esta clausula es palmario, y visible, para lo qual no se necesita de autoridad que lo diga; pero es muy oportuno confirmar con Sentencias de Phylosofos lo mismo que no se puede negar en una buena Ethica. Por esto la excepcion primera, ò es de las ridiculas, ò es contra quanto está escrito de Ethica en los Phylosofos. La segunda excepcion es falsa en la especie, y mala en el raciocinio. Es mala ilacion, pues la posesion, ò no posesion de riquezas en Seneca, es un antecedente inconexo con la verdad, ò falsedad de la sentencia citada.

89 Es cierto que Seneca tenia muchos bienes, pero es falsisimo que de ellos *jamás quiso deshacerse.* De pocos Gentiles se podrá decir la generosidad, y moderacion con que Seneca renunció à riquezas, y à bienes de Fortuna, y de Palacio. Tacito en el libro 14. de sus Anales trae por extenso esta renuncia. Yá el P. M. advirtió esto; pero el R. tiene la infelicidad en estas cosas tan à mano, que si le cogen en algun error, no saber salir dél; antes siempre dobla la partida. Ahora en el Librote cita contra Seneca la Satyra, que segun la fantasia de Bocalino se dió en el Parnaso, *con los quotro Hospitales que describe en el Ragualio* 15. Todo esto se dirige à una cavilacion contra el célebre Cordoves.

No pudiendo negar yá el R. que Seneca se *quiso deshacer* de las riquezas, cavila que esto no fue por *moderacion*, sino obligado. Tacito, que no dexaba de averiguar in-

intenciones, dice lo contrario en la Oracion que Seneca dixo à Nerón: *Tantum honorum atque opum in me cumulasti, ut nihil felicitati meæ desit, nisi moderatio eius.* Había Nerón enriquecido à Seneca con exceso: à este favor se siguieron las envidias, y falsos testimonios de sus enemigos: *Hi variis criminationibus Senecam adoriuntur.* Reflexivo Seneca sobre lo ridiculo, que es la que se llama Fortuna alta, quiso poner por obra lo que decia por escrito. Escogió la vida privada, y procuró dár de mano à aquella Fortuna, que yá quería jugar de sus reveses: *Instituta prioris potentæ commutat.*

90 Aun falta lo mejor. No se contenta el R. con alterar la Historia de Tacito contra Seneca, tambien alteró el pensamiento de Bocalino contra Tacito. Mas. Tambien al Raguallo 15. levantó un testimonio contra Bocalino. En el Aviso 15. (ò Raguallo) está la Satyra que los enemigos de Seneca hicieron, segun Tacito, y que solo Bocalino refiere sin aprobarla; pero ni en el original Italiano, ni en la Version Española hay memoria de los *quatro Hospitales*, ni siquiera la voz *Hospital* se encuentra en semejante Aviso. La especie de los quatro Hospitales está en la Centuria 2. Raguallo 78. Edicion de Venecia 1630. El intento de Bocalino no tanto es satyrizar à Seneca, quanto es imaginar se hagan quatro Hospitales para curar à *Alchimistas*, *Zahories*, *Astrologos*, y *Linajudos*.

91 No obstante, para que el Lector advierta la floxedad de los raciocinios del R. admito todo quanto dixo de Seneca. Admito que Seneca haya sido un bribon: Que hacia todo lo contrario à lo que escribia: Que predicaba pobreza para otros, y para sí solicitaba las riquezas. Y finalmente, que quando se vió mal satisfecho de la gracia de Nerón, hizo, como dicen, de la necesidad virtud en la espontanea que hizo de renunciar à la fortuna de Valído. Pregunto. Luego no dixo verdad en lo que escribió: *Sæpius pauper, & fidelius ridet*? Luego no tiene razan en las sentencias morales que dixo? En verdad que no es esta la Logica que nos enseñó Christo, quando nos propone

el

el exemplo de Phariseos, y Escribas, que hacian mal, y decian bien : *Omnia ergo quæcumque dixerint vobis servate, & facite : secundùm opera verò eorum nolite facere : dicunt enim, & non faciunt.*

§. III.

92 PAra autorizar el P. M. la verdad del Discurso, que se halla en varias partes de Seneca, y de otros Gentiles, puso en el n. 11. la Confesion de San Agustin, quando, de haber visto à un pobre mendígo muy alegre, sentenció que era mas felíz : *Felicior erat.* Esta misma reflexîon hizo Caramuel, pasando à Roma sobre una dependencia, al ver que un Pastor estaba descuidado, y muy alegre tocando una zampoña à la sombra de un arbol; y al qual aplicó el verso Virgiliano : *Tityre, tu patulæ, &c.* Contra la Confesion de San Agustin no halló el R. que oponer ; solo dixo, que esto probaba para *aquel caso* ; pero no para la generalidad de la disputa.

Despreció el P. M. este modo de impugnar en el que no repara en la coleccion de varios casos particulares que se ponen en el Theatro. La enmienda en el R. ha sido la mogiganga de rebosar quatro errores en la margen de su Librote. Si el P. M. cita à Plinio, que habló de muchos, se le arguye que dexó otros. Si se cita à Seneca, que habla en general de todos, se arguye que Seneca era Estoyco redomado. Si se cita à San Agustin, que hablando de uno, se debe entender de todos, por lo regular, se arguye que solo es un caso.

93 Yo sólo propondré, para satisfaccion, aquel chiste con que Caramuel comienza el Proemio de su *Mathesis biceps.* Estaba soñando un hombre : al entreoír que un relox daba las quatro, contaba asi : *Una, una, una, una.* Con aquel corto exercicio de la razon, que le permitia la dormitacion à medio sueño, prorrumpió en esta reflexîon : *Este relox, ù delira, ò está borracho, pues ha dado quatro veces la una.* Las palabras Latinas que pone Caramuel, son estas : *Delirat horologium istud, quater insonuit horam*

primam. El asunto para que trae el chiste, es para comprobar la respuesta, que Platón dió à Neocles, preguntado, ¿por qué el hombre era el mas sabio de los animales? *Quia numerare scit.* El contar *una, una, una, &c.* sin ligar la coleccion, no es contar. O es defecto de irracionales, ò es delirio de racionales, que están soñando. El P. M. no puede poner todos los casos de un golpe; pero el que los ha de contradecir los debe suponer, como si en cumulo, ò en coleccion se dixesen: esto es, debe contar *uno, dos, tres, &c.* y no debe discurrir à medio sueño, *uno, uno, uno, &c.*

94 Hablando el P. M. del avaro, dixo (n. 13.) que à imitacion del azogue, le hacian temblar el oro, y la plata, estando en la arca. Tratando en el Discurso de la *Medicina* del oro potable (*n.* 48.) dixo: *El oro alegra el corazon guardado en la arca, no metido en el estomago.* Porque el R. no advirtió los diversos sentidos en que se habla, fingió que aqui habia contradiccion; y porque el P. M. se burló de contradicciones fingidas, se quexa el R. que no le responden. El oro que está en la arca del que no es avaro, está para el uso, y asi mas alegra estando en ella, que estando en el estomago. El oro del avaro está en el arca, no para el uso, sino para el cuidado: no para servir, sino para ser idolatrado: no para el sustento, sino para avivar la hambre: *Auri sacra fames*: no de otro modo que allá fingieron los antiguos de Tantalo: *Semper eges liquidis, semper abundat aquis.* En este sentido hace el oro temblar al avaro que le posee.

Aun hablando precisamente del avariento, no hay contradiccion. En su aprehension imagina que le alegra; pero no advierte, que en la realidad solo sirve para el tormento. Pondré advertidas de buena mano estas dos consideraciones, que al asunto pone Horacio. *Lib.* 1. *Satyr.* 1.

I. ——— *Populus me sibilat, at mihi plaudo*
Ipse domi, simul ac nummos contemplor in ARCA.

II. ——— *Congestis undique saccis*
Indormis inhians, & tamquam parcere sacris
Cogeris, aut pictis tamquam gaudere Tabellis.

§. IV.

§. IV.

95 HAbiendo probado el P. M. su asunto, con razon, sentencia de Seneca, y Confesion de San Agustin, entra (en el n. 9.) à confirmar con autoridad superior. Citó lo que Salomón dice en el Eclesiastes; yá porque segun muchos, escribió este libro quando se arrepentia de haberse abandonado à todo género de delicias; yá porque en el cap. 2. citado está la Critica que hace de las que el vulgo llama felicidades: V. gr. *Deleites, riquezas, y edificios.* Puso el versiculo 10. porque alli se habla de los gustos corporales; y como las desazones que refiere Salomón, ocasionadas de ellos, están esparcidas por todo el capítulo, fue preciso que el P. M. las entresacase para referirlas. Esta legalidad, y discrecion en citar, se impugnó con llamarle juego, y voluntariedad, con que el P. M. componía un texto de los destrozos de otros.

96 Describió la *Ilustracion* las horrendas halucinaciones que padecía el R. advirtiendole que leyese à Cornelio, ò que no se metiese à impugnar lo que no queria leer. Advertencia en vano. Cornelio tiene mucho Latin, y para llenar pliegos de confusiones, y libertades, no se necesita saber lo que dice Cornelio, sino imprimir lo que no dixera persona que sabe leer. Es tal la pepitoria que hizo en el Librote el R. que parece quimera desenmarañar tanto enredo como tramó. A las libertades con que habla, es facil responder con la paciencia; pero no hay paciencia bastante para desenredar tantas halucinaciones como padece. Tampoco creo, que ahora quiera entender lo que le dixeron. Para el Lector, que quisiere hacer el cotejo de lo que dice Salomón, Cornelio, y el P. M. Feijoo, me es preciso poner con alguna extension, y metodo claro lo que hay en el asunto.

97 El capítulo 2. del Eclesiastés tiene esta Rubrica: *In affluentia deliciarum, divitiarum, ædificiorum, & inhorum labore est vanitas, & afflictio spiritus; dicit etiam quanta sit vanitatis congregare futuro hæredi, qui qualis*

futurus sit ignoratur. En esta rubrica está extractado todo el cap. 2. y en ella está visiblemente cifrado todo el Discurso del P. M. Como Salomón habia hallado por experiencia, en todo lo que el mundo juzga felicidad, no habia hallado otra cosa, que vanidad, y afliccion, hasta el extremo de un aborrecimiento del vivir, habla indiferentemente en este capitulo, unas veces de *Delicias*, otras de *Riquezas*, y otras de *Edificios*; pero intercalando à menudo las desazones, que cada una de estas cosas, y todas juntas le habian ocasionado. Tomó el P. M. el versiculo 10. que especialmente habla, segun la rubrica, de los deleites: *In affluentia deliciarum*; y sin coser con este versiculo verso alguno (como falsamente impuso el R.) juntó el desabrido efecto, que à cada paso pone Salomón: *Vidi in omnibus vanitatem, &c. Idcirco taduit me vitæ meæ.* Solo quien no ha visto la Biblia, ni en extracto, ni en abstracto podria poner dolo en esto modo de citar la Escritura.

98 Entra Cornelio à comentar este capítulo, zanjado siempre en la rubrica puesta. Llega al versiculo 10. en question, y refiere dos expresiones, que no sigue, porque no son literales; y pone en tercer lugar su sentencia, como la que es genuina, literal, y propria. La primera es la Paraphrasis Chaldea, y dice que no es la literal: *Tota Chaldæi versio symbolica est, & mystica, non literalis, & genuina.* La segunda es del Rabino Haccados, que segun Galatino, toma la voz *oculi*, por los ojos del entendimiento. Tambien la desampara Cornelio, porque tampoco es la genuina: *Verum hic sensus pariter spiritualis est, & mysticus.* ¿Quién dirá que Cornelio sigue alguna de estas dos exposiciones?

99 Pone finalmente Cornelio su exposicion, tomando el versiculo en el sentido literal en que le puso el Theatro, y dice: *Tertiò ergo genuinè ad litteram oculos corporis accipe, q. d. Quidquid oculis meis placuit, quidquid eis pulcrum, & gratum videbatur eis indulsi: nil eis eripui, nil asservavi, sed permisi ut in res iucundas ad libitum plena potestate se effunderent, &c.* Habrá valor para imprimir que

que es *claramente falso*, que Cornelio entienda el versiculo de los deleytes corporales? Si, que el R. es en esto muy valiente. Descubriré el salto horroroso que dió en el Tomo de Cornelio para imponer al Vulgo.

Despues del parrafillo citado, están quatro columnas en folio, y de letra metida, en las quales vá Cornelio exornando la exposicion. Entra yá à exponer el versiculo 11. del qual ni se acordó el P. M. ni es el de la disputa. Aqui se explaya Cornelio con la discrecion que acostumbra, en explicar la parte que toca à *Edificios* de Salomón: *In affluentia ædificiorum.* Pone Palacios, Jardines, Piscinas, Tesoros, Carrozas, &c. y refiere asimismo por testimonio de Salomón desengañado, que todo era vanidad.

100 Ahora sentencie el Letor si es buen modo de entender à Cornelio, citar la exposicion del verso 11. por la exposicion del verso 10. mediando quatro columnas. Pues esta es la conducta del R. El P. M. habla de Cornelio, en donde Cornelio habla del verso 10. que se puso en el Theatro: y el R. cita en contra à Cornelio, en donde ni este se acuerda del versiculo que se disputa, ni se disputa de la exposicion que alli pone Cornelio. No hallo por donde poder cohonestar esta inaudita ilegalidad del R. Es verdad que yá conjeturé en qué se fundó su halucinacion para confundir *edificios*, con *delicias corporales*. La expresion *labore meo*, que está en el versiculo 10. tomada materialmente, hizo que el R. confundiese las exposiciones de Cornelio, y los contextos de Salomón. Asi halucinado, yá no es mucho fingiese que el P. M. truncaba el dicho verso.

101 Aquella expresion *labore meo*, se debe entender *passivè*, pues hace relacion à los trabajos, y desazones, que se originan del abandono à las delicias. En este sentido puso el P. M. la paraphrasis de todo el verso en Castellano. En el mismo comentó Cornelio, sin pensar confundir aque *trabajo*, con el quel interviene en la fabrica de edificios. Esto se reconoce en el Apologo, que cita de S. Cyrilo para el ornato. Ideó el Santo, que un hambriento lo-

bo aconsejaba à un mastin del ganado, que dexase aquel penoso oficio, y solicitase pasar una vida poltrona, y regalada. Hablando en nuestro asunto, le aconsejaba que se sacudiese de su fortuna humilde, y aspirase à fortuna superior. Cierto es, que el fin del lobo no era dár consejo saludable à su enemigo, sino el de satisfacer à su hambre. Para disuadir San Cyrilo el asenso à aquella propuesta, pone delante estos exemplos: *Delitiæ fregerunt Samsonem virum fortissimum; subverterunt Davidem virum Sanctissimum, & deceperunt Salomonem Virum sapientissimum.* Este, pues, es el trabajo que se padece, y de este habla Salomón: *Labore meo.*

102 Explicado yá con suma legalidad, y exactitud lo que dixo el P. M. fundado en el Eclesiastés, y en la exposicion literal de Cornelio, no es razon detenerme en amontonar los despropositos repetidos, que el R. imprimió contra el Theatro. El Letor que estuviere ocioso, podrá contarlos, si puede. No se detenga en erratas Latinas; pues hay tantas en el Librete, y Librote, que me hicieron sospechar si acaso se pusieron de estudio. No se admire del salto de quatro columnas para imponer à Cornelio: en la defensa de mi Aprobacion hallará salto de columna, para imponer à Estrabon una falsedad. De estas impugnaciones *per saltum* hallará mas que quiera. Cornelio Alapide ha sido infelíz con el R. No se contenta este con barajarle sus exposiciones. Tambien llegó à la extravagancia de imputarle un error de haber citado mal à Plinio. Lo mas gracioso consiste en que Plinio dice lo mismo, que de él citó Cornelio, como se verá hablando de *Pygmeos.*

103 Solo quiero advertir una transformacion de un Autor que citó Cornelio, pues no todos la podrán advertir, y espero que el R. no echará à mala parte la advertencia. Cornelio citó asi en la segunda exposicion: *R Haccados.* Esta ha sido verdaderamente cita en Hebreo para el R. Perplexo, sobre si R significaria *Ruperto*, *Ramiro*, ò *Romualdo*; y desauciado de hallar en los Indices *Haccados*, tomó el partido de poner desfigurado aquel Autor, para halucinar tambien à los de corta literatura.

Qui-

Quitó la R, y omitiendo la H, solo escribió en el Librete *Accados*, que no lo entenderá el que no estuviere en la advertencia general, de que el R. trastorna los nombres propios.

Aquel Autor que cita Cornelio, de que à mendo se vale Galatino, y con cuya autoridad suelen muchos Catholicos convencer à los Judios, es un Judio que entre ellos tiene mucha autoridad. Su nombre entero, es *R. Judas ben Rabban Simeon.* Su epitheto es: *Rabbénu Hakkadósc*, que à la letra significa: *Maestro nuestro el Santo.* Quando se cita este Rabino, se suele usar de este compendio: *R. Hakkadosc.* Cornelio para suavizar la voz escribió: *R. Haccados.* Pero el R. solo copió *Accados*, que no significa cosa alguna. El que gustare saber la edad, autoridad, obras, y otras circunstancias de este famoso Rabino, lea la Bibliotheca de Bartoloccio, insigne Cisterciense. Yo no escribiera esto, si el R. no se hubiese metido à censurar la orthographia del P. M. en algunas voces.

§. V.

104 NO se contentan los Impugnantes del Theatro con citar cosas que no dicen los Autores, imponiendo mil falsedades. Tambien este inaudito modo de escribir se extendió hasta tocar en la persona del P. M. Yá no hablo aqui de las libres expresiones con que se le trata. Hablo de un hecho particular. Como el P. M. esforzó las conveniencias de una vida privada, en contraposicion de la vida, que tienen los Principes; pareció al R. que tenia una instancia *ad hominem* contra el P. M. Suponiendo que al presente es Abad de San Vicente de Oviedo, hace el R. la pregunta: Si por ventura dexaria la vida de Prelado, por la vida de un particular. Y como si la negativa fuese evidente, él se pregunta, y él se responde: *Discurro que no.* Si el R. hubiese discurrido esto, quando estaba en la America, era disculpable. Pero discurrir tan en falso, despues que ha solicitado saber vida, porte, empleos, y aun *abhorrent aures*, las correspondencias Epistolares del P. M. no admite disculpa.

105 La respuesta à la instancia, es: *Yo à scurro que sí.* Antes que el R. se bañase de Escritor contra el Theatro, habia executado yá el P. M. lo que el R. discurre no executaria. El año de 1721. se eligió por Abad de San Vicente de Oviedo. Apenas tomó la posesion, quando tomando tambien posesion del desengaño, solicitó renunciar la Prelacia. Sin llegar à la mitad del quatrenio. Llegó el caso de que se aceptó su renuncia, y se eligió otro Prelado.

El motivo que tuvo, es el mismo que insinúa en este Discurso. La mayor tranquilidad que se experimenta en una vida privada, es un genero de felicidad, que no se conoce hasta que las desazones, inquietudes, y zozobras, que se padecen en la vida de Prelado, dán aviso. El año de 1729. volvió el Capitulo General à reelegirle por Abad; y aunque ahora quisiese executar lo mismo, no sería tan facil, pues en los que profesan obediencia, está la voluntad propria sin exercicio.

106 Para exemplos de hombres, que han dexado vida de Superiores, por vida de Particulares, no necesitaba saber el R. qué haria, ò no haria el P. M. Feijoo. Debia saber lo que han hecho infinitos hombres reflexivos. Debia saber lo que hizo San Pedro Celestino; y lo que en estos años, segun dixeron, quiso hacer Benito XIII. Debia tener presente lo que executó el Emperador Carlos V. y lo que el año de 24. hizo nuestro Monarca. Debia advertir lo que hicieron muchos Reyes, y lo que en este siglo hizo el de Cerdeña. Debia acordarse de lo que innumerables Obispos han executado; y yo pudiera añadir otros dos exemplos, que han dado dos Generales dignisimos de nuestra Congregacion en este siglo.

107 El primero, D. Fr. Anselmo de la Torre, Obispo de Tuy, quien, aunque gobernó aquella Silla por mas de 30. años, otro tanto tiempo vivió ansioso de trocar por una pobre Celda aquella imaginada *alta Fortuna* de Prelado. Finalmente lo consiguió, por mas que las repetidas repulsas que venian de Roma, le precisaban à desistir. El segundo, Don Fr. Melchor de Morales, Obispo

Elec-

Electo dos veces, yá de Ampurias en Cerdeña, yá de Jaca; quien renunció à las fortunas de aquellas Prelacias, por vivir, como otro Monge particular, en la sagrada Montaña de Valvanera. A este asunto sé que se podrian escribir volumenes enteros; pero para los que afectan no entender las cosas, tan poca fuerza les hará un Tomo de exemplos, como un exemplo solo.

108 En esta Demonstracion Critica observará el Lector, que no solo demuestro la falsedad de los antecedentes, que toma el R. para ofuscar el Theatro; sino que tambien descubro las malas ilaciones con que los adapta. V. gr. Demonstrado que se engañó el R. en *discurrir que no* trocaria el P. M. la Prelacia por la vida privada; admito que discurriese acertadamente en la conjetura; pero no es razon se le tolere la inconexion para el asunto. Aunque pocos, ò ninguno reduxesen à practica escoger la fortuna que el Vulgo llama humilde, por la que se imagina alta, nada se infiere contra el intento del Theatro. La verdad de las proposiciones se toma de lo que las cosas tienen, ò no tienen en sí mismas; no de que estas se hagan, ò no se hagan. Esto, que pasa en la linea intelectual, se debe tener presente con mas razon en los Discursos Ethicos.

109 No dudo que muchos dirán, que el P. M. tiene razon en lo que dice, y por seguir à los infinitos, vivirán distantes de executar lo que aconseja. Este argumento es el unico que con alguna apariencia se podrá hacer contra este Discurso, el antecedente, y el que se sigue de *la Politica*. Yá el P. M. se carga de esto en varias partes. Son cosas muy distintas, y muy distantes, que el P. M. no vea practicado lo que aconseja, ò que no tenga razon en lo que dice. Para impugnarle derechamente, se debe probar que no tiene razon en lo que discurre, prescindiendo de que se haga, ò no se haga. A no ser à si, igualmente se podrá impugnar el Decalogo, arguyendo que no se executa lo que prescribe. Del mismo modo se podrá impugnar quanto está escrito de Philosofia Moral, asi entre Infieles, como entre Christianos. No considera el P. M. el error co-

comun en lo que no se hace, sino en lo que el vulgo piensa no debe hacerse. No está en que muchos aspiren à *Fortuna alta*, sino en que se considere *alta*, la que apenas merece nombre de fortuna.

110 Los siete numeros primeros de la *Ilustracion Apologetica*, en este Discurso, se dirigieron à prevenir à los Letores de los infinitos defectos, que en general cometió el R. en su Librejo. El que menos aprovechó de la advertencia ha sido el R. Yo no quiero copiar aquellos numeros, pero el Letor, que, sin tenerlos presentes, quisiere dár su voto en esta disputa, se expondrá à no ser creído. No me admiro que el R. se hiciese sordo à los avisos del P. M. y cerrase los ojos para no verse *Ilustrado*, pues à ser lo opuesto, yá hubieran cesado las Prensas contra el Theatro Critico. Lo que debo extrañar, y habrá notado yá con fastidio el mas rustico Letor, es aquella continua repeticion à la letra, de lo que está impreso en el *Theatro*, *Librejo*, *è Ilustracion*. Yo me cargué de evidenciar todo lo que los impugnadores del Theatro no han querido entender, y con tanta nimiedad, como se reconoce en esta Obra. Seguramente, que en esto hice desperdicio de mi paciencia; pero confieso que no he podido lograr de ella el que nos detuviesemos en cosas que yá estaban plenisimamente satisfechas, y cuya nueva impugnacion en el *Librote*, solo es una molesta repeticion de no darse por entendido.

111 A cada paso se tropieza con esta industria de avultar libros, y de imponer al Vulgo que se responde: *El Padre dixo*: *Yo le dixe*: *El medixo*: *Lo que dixe es esto*, *&c.* sin añadir otra cosa que las libertades satyricas, con que hasta los mismos estrazones se han reconocido manchados. De manera, que la novedad de la respuesta se reduce à reimprimir à la letra, no solo parrafos enteros del Librejo, sino tambien llanas enteras, entretexidas de los parrafos de la *Ilustracion* hechos pedazos. La verdadera respuesta à este modo de arguir, es reimprimir la *Ilustracion Apologetica*. Yá hace bas antes meses que se acabaron los 1500. exemplares primeros; pero otro tanto tiempo

po hace que se venden los de la segunda impresion. Por esto no quiero hacer lo mismo que censuro en otros.

122 Vulgarmente se cuenta de un Predicador de buen humor, que solicitado de repente para que predicase à San Pedro, v. gr. se halló tan apurado, que por no perder la fama de Orador extemporaneo, usó de esta precaucion. Subió al Pulpito: comenzó fingiendo quexas de que algunos del auditorio le habian censurado en un Sermon, que habia predicado à San Juan, haber dicho algunas cosas mal sonantes. Lo que dixo para satisfaccion, ha sido esto, ò su equivalente. Esto, y esto se dixo del Sermon que prediqué à San Juan. Es facilisimo todo. Lo que yo dixe y prediqué es esto. Repitió à la letra el Sermon que habia predicado à San Juan; y con solo añadir à lo último un consejo sobre el octavo precepto, pasó por nuevo Sermon de San Pedro el repetido Sermon de San Juan: *Mutato nomine de te fabula narratur.*

RUEDA DE LA FORTUNA.

§. VI.

123 PAra exornar el P. M. este Discurso, se valió de la *Rueda*, con que los Gentiles pintaban à la *Fortuna*; y de la Historia Romana, segun la qual fabricó Nerón un Templo à esta Deidad fingida. Esto ultimo se tocará despues. La aplicacion que se hizo en el Theatro de lo primero, está tan proporcionada, que solo podrá controvertirla quien hizo estudio de censurarlo todo. En el numero 2. del Theatro, siguiendo la dicha metaphora de la *Rueda*, afirma el P. M. que *respecto de muchos*, que se celebran de felices en alto grado, no vemos en este Mundo sino la mitad de la Rueda, en que la Fortuna los voltea, à su antojo. Christianizó el P. M. las voces *Fortuna*, *Hado*, &c. y asi, pasando de la ficcion Gentilica à la verdad Christiana, pidió se reflexionase en que la *Providencia* no dá mas que media vuelta à la Rueda en este Mundo, y que en el otro se acaba el giro.

Las

114 Las restricciones que admite la propuesta, están expresas en el Theatro; v. gr. *Respecto de muchos.* Y esta otra: *Aunque no es regla sin excepcion.* Por no haberlas leído el R. confundió en el Librejo, *muchos*, con *todos*, *buenos*, con *malos*, y *regla sin excepcion*, con la regla que con excepcion se puso. Supuesta esta confusion triplicada, la impugnacion del Theatro se reduxo à fingir, que el P. M. decidia que era señal de condenado ser felíz en este mundo, y al contrario.

Avisa el P. M. que se adviertan las restricciones puestas. Convencido el R. de haber impugnado lo que no habia leído, ahora en el Librote explica la injuria descubierta, que antes habia dicho rebozada: *Esto, aunque menos impío, es temerario, como lo otro.* ¡Caro le cuestan al R. sus inadvertencias, quando le hacen prorumpir en estos desahogos! Discurra el Letor si habrá paciencia para vér impresas, aprobadas, y protegidas estas, y semejantes censuras en el corazon del Catholicismo. En fin, es el R. quien solo puede decirlas.

115 Tan lexos de ser *menos impío*, y *temerario* lo que el P. M. ha dicho en el sentido que lo entenderá el que supiere leer Castellano: que es el principal argumento, con el qual hasta los mismos Paganos convencian à los impíos, blasfemos, y temerarios, en orden à la Providencia Divina. Demuestrase. El argumento mas faláz que hacian los impíos, y en especial los que negaban la Providencia, se fundaba en la visible desigualdad de fortuna, que observaban en este mundo. Decian à su modo: Si hubiese Providencia superior, que repartiese los bienes à los mortales, sería su distribucion justisima. Esta *mayor* es innegable: Vemos, ponian por *menor*, que la distribucion no puede ser mas injusta, pues cada dia se experimenta sublimado el injusto, ladron, tyrano, homicida, &c. y abatido el justo, virtuoso, y prudente: Luego, inferia su falsa Logica, no hay Providencia. Luego la distribucion pende de un arbitrio ciego, ù de un hado inevitable. Luego la desigualdad que se nota entre buenos, y malos, es desigualdad, que jamás se podrá reducir à una justisima compensacion.

Es-

Este mal formado sylogismo era el Hector con que se escudaban aquellos cabilosos; y solo era el Aquiles, con que se les impugnaba, lo que el P. M. dice en este punto.

116 Enseñe un Gentil lo que no quiere entender un Catholico. Ninguno con mas elegancia que Claudiano desbarató aquel blasfemo sylogismo, en invectiva que contra el perverso Rufino escribió en el lib. 1. Sé muy bien quan vulgarizados están yá aquellos versos para nuestro asunto; pero no todos hacen la Analysis que se sigue:

Sæpe mihi dubiam traxit sententia mentem
Curarent superi terras, &c. (Aqui está la question de la
Sed cum res hominum tanta caligine volvi Providencia.)
Adspicerem, Lætosque diu florere Nocentes,
Vexarique Pios, &c. (Aqui se pone la *menor* del sylogismo.)
..... *Iam non ad culmina rerum*
Iniustos crevisse queror. Tolluntur in altum
Ut lapsu graviore ruant. (Esta es la solucion, y Rufino es el exemplo.)

Demanera, que el principal argumento que tenian los Gentiles para creer que habia Providencia Divina, y para desvanecer el trampantojo de la desigualdad entre alta, y humilde fortuna, con que se impugnaba, era afirmar lo que el P. M. dice, y à lo que el R. bautizó con el nombre de *impío*, y *temerario*.

117 Dos cosas afirman los Gentiles defensores de la Providencia. Primera: Que muchos de aquellos que en esta vida subian à la cumbre de una licenciosa felicidad: *Quoties voluit Fortuna iocari*, solo subian para caer de mas alto en esta vida. Segunda: Para desatar la replica que se hacía con la experiencia de que muchos perversos subian, sin que por eso les sucediese caída en este mundo; imaginaban, y bien, que esos mismos daban en el otro mundo su caída. A imitacion de la *Rueda* de la fortuna: *Versatur celeri fors levis Orbe rotæ*, que dixo Tibulo, ponian la rueda de Ixion en el Infirno. Y aunque esta rueda se imaginó para castigo especial de Ixion, no falta Autor clasico que la considera en general, para equi-

equilibrar las felicidades. Causaria molestia à los Letores, si me detuviese en explanar este pensamiento de los Gentiles. En qualquiera Polyanthea se hallarán hojas enteras sobre este asumpto.

118 Lo que debiera haber contenido al R. es lo que no podia ignorar como Christiano. Aquel pensamiento que en los Gentiles pudo ser chispazo de la razon natural, es entre todas las Sectas del mundo general artículo de creencia, y entre nosotros una verdad Catholica innegable. Todo el Psalmo 36. es literal para el asunto: *Vidi impium superexaltatum*, &c. Aqui solo se vé el hemisferio superior de la rueda: *Quasivi eum, & non est inventus locus eius.* Dió vuelta la rueda, y yá se desvaneció aquella, que el vulgo creyó felicidad. Igualmente se puede entender esto de la caída en este mundo, ù del precipicio en el Infierno. Con esta diferencia, que la rueda de la Fortuna Gentilica se giraba à ciegas: La que gira la Providencia Divina, aun lo material de esta rueda (digase asi) está lleno de ojos para el acierto.

119 Siguió el P. M. la metaphora de la rueda para persuadir en su discurso lo errado que anda el dictamen en medir las fortunas por las elevaciones. Esta misma consideracion hizo que muchos de fortuna alta se reconociesen engañados. ¿Quién llegó à mas alto grado de felicidad que Sesostris, Rey de Egypto? Tenia à diversion, que Reyes Coronados tirasen de su carroza: *Qui Pharios currus Regum cervicibus egit*, dixo Lucano. Pero lo que hace el asunto es, que en su mayor altura halló el desengaño. Uno de aquellos Reyes cautivos le hizo vér con la perpetua volubilidad de las Ruedas, que ni el mismo Sesostris estaba asegurado de verse en la misma depresion. Esto solo bastó para que Sesostris usase con mas moderacion de su fortuna. Si acaso esto, por antiquisimo, pareciere fabuloso, daré exemplo semejante, que consta de muchas Historias.

120 Estando cautivo en Capua un Soldán de Egypto, por el Rey de Francia, llegó à tanto su tristeza, que ninguno observó se riese en dos años. Contristado por lo mis-

mismo el vencedor, propuso premio para aquel que hiciese reir al Soldán. Todo fue en vano. No obstante, el premio prometido hizo que todos anduviesen con solicitud. No faltó quien observase que el Soldán había reido. Pasó la noticia al Rey; y habiendo preguntado al Soldán la causa de su risa, respondió, con el exemplo de la rueda de una carroza: *Currum contemplabar, eiusque rotas, ut earum aliæ partes in IMUM, aliæ in SUMMUM obverterentur: atque hanc ego incertæ, inconstantisque hominum felicitatis imaginem sentiens*, RISI, &c. Estas palabras son de Cedreno. Las que pone Porphyrogenneta explican algo mas la causal: *Nam ego quoque aliquando caput fui, nunc autem infra omnes sum: & potest me Deus rursum exaltare.* Esta reflexion movió tanto al vencedor, que desde entonces determinó que fuese mas suave el cautiverio.

121 Infieles han sido los dos que hicieron la reflexion de que en las ruedas de una carroza, los que en un instante parecen rayos de explendor en el Zenit, al punto pasan à ser en el hemisferio inferior despreciables obscuridades en el Nadir: *Tantùm constans in levitate sua est*, dixo Ovidio de la Fortuna. Un Rey Christianisimo, y otro Idolatra aprovecharon de la reflexion; y porque el P. M. aludió à este pensamiento, se llama *impío* y *temerario*? El asunto del Theatro (hablo con los que no le leyeron hasta ahora) es este. Supone que muchos de los que se adoraron en este mundo, como primogenitos de la fortuna, renunciaron prudentemente el mayorazgo, ò usaron de la alta fortuna, como si fuese humilde y moderada. Estos no son de la disputa, pues ya vivieron desengañados. Supone que otros à media vuelta de rueda pasaron de primogenitos à espurios, y esclavos de la fortuna ciega. Tampoco éstos sirven à la disputa; pues, aunque à costa del castigo, ya deben vivir desengañados, y deben servir para el exemplo. Finalmente afirma, que otros muchos que en esta vida pasaron plaza de felices, porque aun à vista de sus maldades y antojos, no se les notó decadencia, van à dar la caída en el otro mundo; y por eso son

los

los mas infelices de todos. El error vulgar está en decidir de fortunas, sin contar las vueltas de su rueda.

122 A esto mismo aludia Christo, quando dixo, que era dificil que el rico entrase en el Cielo: dando por mas facil que un Camello, ò como entienden los de mejor Crítica, que un Cable de Navío entre por una aguja: *Facilius est camelum per foramen acus transire, quam divitem intrare in Regnum Cœlorum.* No pone Christo el exemplo en los que siendo ricos usan de las riquezas; sino en los que abusan. Para estas proposiciones universales no se necesita poner expresamente las restricciones, pues el que las quiere entender como se escribieron, las debe suponer. El R. tiene privilegio para ni suponerlas, ni leerlas, aunque se expresen; y asi salen sus impugnaciones rebosando *impiedades*, y *temeridades* contra el Theatro.

123 El exemplo que Christo propone del Mendígo Lazaro, y del Rico Avariento, es una viva representacion de la alta, y humilde fortuna, segun que el P. M. las colocó en los dos hemisferios de la rueda. Vivió el Mendígo en esta vida, colocado en lo mas infimo de la rueda, y à los pies del Rico Avariento. Este se respetaba como que poseía el ultimo grado de alta fortuna. Aquel se despreciaba, como que aun era indigno de la humilde que poseía. Cumplióse el giro de la rueda en el otro mundo, y se trocaron las fortunas, ò se descubrió la verdadera. Colocose Lazaro en el Zenit, y cayó el Avariento hasta el Nadir del Abysmo. Pues esto es lo que dice el P. M. y esto es lo que se censura de *impío*, y *temerario*.

PHENGITES DE NERON.

§. VII.

124 ASi como Nerón fabricó un Templo à la Fortuna de piedras transparentes; asi la naturaleza fabricó los hombres en tal disposicion, que su fortuna interior se transparentase por las exterioridades de la cara, y de la lengua. Este simil no se dudó poner en el

el num. 10. con mas analoga expresion. Pudo el P. M. usar del Palacio de Salomón, hecho de vidros sólidos, y cristalinos, como fingen los Mahometanos. No quiso fundar el simil en Fabula, sino en Historia. El R. reputó por fabulosa la especie. Avisa el P. M. que la trae Plinio. Nada alcanza. Si en el Librejo dixo, que era descuido del P. M. en el Librote persiste en *que fue un descuido redondo.* Este modo de responder, à no reputarse por ociosidad, ò juego de niños, se debe mirar con lastima. y compasion. Si el P. M. no usa de las especies historicas que traen los Historiadores Romanos, ¿qué historia profana podrá citar? Si las puras fabulas se traen para similes; y para el simil del P. M. se pone una Historia Romana inconcusa; ¿quién sino elque hace estudio de abandonar su puntó, imprimirá con letras unciales, que esto es descuido, y reimprimirá, que ha sido *descuido redondo*?

125 Perdone el R. el que pararnos en esto no sea otra cosa, que descubrir, y demostrar su insuficiencia. El vicio que tomó de quexarse, que no le responden, aun quando ningun idiota podrá dudar de lo ridiculo de la quexa, llevó las cosas à este estado. Pondré en suma todo lo que opuso, que será poner en breve todo lo que no debia oponer. Antes que el R. supiese que la especie historica era de Plinio, dixo que era *inverisimil*, por quatro razones. Despues que se vió cargado con el Autor mas clasico de los Romanos en cosas de aquellos tiempos, dice que la *noticia es falsa*; *que en Plinio pudo no ser descuido, sino cuidado.* Y para que entre estos despropositos entrase tambien el de una instancia, insta al P. M. que no debió creer à Plinio, pues no quiso creer à Pellizer en la especie de Congo, que queda puesta en el num. 66. de esta Demonstracion. Añade, que si la especie de Plinio se traxo por simil, tambien se puso por simil la de Congo.

126 No es facil descubrir en compendio los errores, y descuidos que en lo propuesto comete el R. Tampoco es facil que quiera verse ilustrado, segun lo que afecta halucinarse. Oiga el Letor indiferente lo que hay acerca

de la especie de Plinio. Primeramente se debe advertir, que graduacion tiene entre los Sabios la Historia de Plinio. En cosas de que Plinio pudo ser testigo coetaneo; de que pudo tener experiencia; y de las quales habla de mente propria, es la Historia de Plinio lo mas exâcto que nos quedó de la Antigüedad. En las cosas que él dice de oidas, y en cabeza de otros, es precisa Critica particular para entenderle. Ni todo lo que dice citando à Autores antiguos es falso, ni todo verdadero. Plinio tuvo su fortuna en quatro estados. Primero de una autoridad suma. A esta autoridad se siguió en la media edad casi adoracion, pues los Autores (ò mejor diré malos copiantes) de la media edad, copiaban sin Critica quanto decia Plinio, y aun quanto impugnaba; y todo se creia como Oraculo.

127 A esta indiscreta deferencia, se siguió el tercer estado del desprecio. Al principio de la restauracion de las Letras en Europa, aun no se leía à Plinion en Plinio. Solo se leían en los infinitos mamotretos, que le copiaron. Como las copias no correspondian al original, tampoco correspondian las cosas à lo que se había impuesto à Plinio. En este estado padeció el credito de Plinio, por el error de haberle atribuido aquello mismo, que expresamente impugnaba. Este error aun está de posesion en los Paises que à imitacion de los Chinos, no quieren admitir la Critica, y Buenas Letras, solo porque son Estrangeras.

En estos ultimos siglos se restituyó Plinio à su antiguo credito. Es yá tanta la autoridad que se le dá à su Historia, que no es menos que de *divina*, el epitheto con que algunos la citan. El celeberrimo Jesuita P. Juan Harduino la colocó en tan alto grado, que si no vuelve à conciliarse adoraciones, será por que este célebre Critico la manejó en los Comentos, que de ella hizo para el uso del Señor Delphin, con aquella Critica juiciosa, que baste à convencer el entendimiento, y refrene las precipitadas pasiones de la voluntad. Tomo el P. Harduino por asunto comprobar con Autores coetaneos quanto dixo Pli-

Plinio de mente propria ; y demostrar la legalidad en lo que refiere de otros, señalando las fuentes originales que lo dixeron. En este quarto estado se halla hoy la Historia de Plinio, entre los Doctos.

128 Para el R. y compañeros aun padece los desprecios, que el error vulgar ha ocasionado. Habla el R. de Plinio, sin haber leido à Plinio en el lugar que se le cita. Demuestrase. En la edicion primera de la *Ilustracion* se citaba el cap. 22. del lib. 36 de Plinio. Por olvido, solo se imprimió *cap.* 2. Claro está, que, andando el R. à caza de bagatelas contra el Theatro, si registrando el cap. 2 no hallase allí la especie, con algun fundamento pudiera gritar que era cita falsa. No se dió por entendido. Con que es señal, que dexó descansar à Plinio en los estantes. De paso copió del P. M. *cap.* 1. siendo cierto que la cita es *cap.* 2. Solo es evidente, (y enmendado yá en la segunda edicion) que ni es 2. ni 1. sino *cap.* 22. Es este chico pleito ; pero es de grande consideracion, que no se lea lo que se ha de impugnar.

129 La especie que el P. M. citó de Plinio, es de las que están comprobadas con Autores coetaneos. Esto se podrá vér en los Comentadores de Plinio. Y en ninguno se hallará que dude siquiera de la noticia historica, que el R. llamó *falsa. Nerone Principe in Cappadocia repertus est lapis duritia marmoris, candidus, atque translucens, &c.* Añade Plinio, que se llamaba *Phengites*, aludiendo à sus propriedades. *Ex argumento* Phengites *appellatus.* De este material fabricó Nerón Templo, Capilla, ù Oratorio à la Fortuna : *Hoc construxerat eadem Fortuna, quam* Sciam *appellant.* Y para explicar la transparentacion de los objetos que había en el Templo, usa de las piedras Especulares : *Haud alio quam* specularium *modo.* Aunque se siga la varia leccion de esto ultimo, no hace contra la transparencia, antes la ensalza. Discurra el Letor, si el haber usado el P. M. de esta noticia, para simil de que la fortuna interior de los hombres se trasluce por las exterioridades naturales, que no siempre puede prevenir el artificio, se debe llamar *Descuido*, y *Descuido redondo.* Mientras de-

mostraré yo, que el R. no acierta a impugnar el Theatro, sino *mutat quadrata rotundis.*

130 No hay duda que muchos Autores confunden esta piedra *Phengites*, con la *Especular*. No quiero valerme de este dictamen, pues hay tanto escrito de las Especulares, que haria Tomo entero, si quisiese comprobar por este medio la especie de que se habla. Lo innegable es, que aquella piedra *Phengites*, no solo se reduce à la clase de las Especulares, sino que era mas diafana, y mas solida que ellas. El mismo Plinio habla de ellas en el capitulo de las Especulares. Estas se hallaban en España, Africa, Capadocia, Chipre, Arabia, &c. Pero la *Phengites* solo se halló en Capadocia. Estrabon, anterior à Plinio, apunta en el lib. 12. el sitio de Capadocia, en donde se hallaron aquellas exquisitas Especulares, pues usa de la voz *Dioptra* para explicar su transparencia. No solo se halló en tiempo de Nerón. Tambien se hallaba en tiempo de Domiciano, y con abundancia. Vaya otro Autor clasico, si qual otro, para Historias Ramanas.

131 Suetonio en la vida de Domiciano refiere de aquel monstruo, que temeroso yá de padecer por instantes las resultas de su tyrania, mandó embutir las paredes de las salas en que se paseaba, de estas piedras *Phengites.* El motivo era poder vér en ellas, como en espejo, quanto à sus espaldas pudiera maquinarse contra su vida. (Esta es diversion, que solo gozan los que el Vulgo aplaude de *alta Fortuna.*) *Phengite lapide distinxit, è cuius splendore per imagines quidquid à tergo fieret provideret.* El mismo Suetonio en la vida, que se le atribuye, de Horacio, refiere semejante prevencion, aunque à fin mas infame, dexandonos en duda de las calidades de aquellas piedras; *Speculato cubiculo.* San Isidoro tratando de *Lapidibus insignioribus*, (lib. 16. cap. 4.) pone la misma Historia de Plinio: *Phengites, Cappadociæ lapis, duritia marmoris candidus, atque translucens, ex quo quondam Templum constructum est à quodam Rege foribus aureis, quibus clausis, claritas intus diurna erat.* Lo que San Isidoro refiere por Historia natural, ¿será descuido *redondo* del P. M. ponerlo por simil Rhetorico?

Si

132 Si quisiese poner lo que acerca de estas piedras traen Cesio, Casaubono, Vossio, Salmasio, Pitisco, &c. molestaria à los Letores. Pero no es razon que, omitiendo lo que discurrió San Agustin (*de Verb. Dom.*) quando, para registrar que el estomago de los ricos no es de mejor condicion que el de los pobres, pedia las Especulares: *Si Specularia in ventre haberemus, &c*: Y lo que Tertuliano dixo, (*Apolog.*) quando la deseaba para el pecho de los Christianos; omita lo que discurrió el P. Causino. Este ingenioso Jesuita (*en el Symb.* 50. *del lib.* 11.) juntó las dos especies de Nerón, y Domiciano. El epigraphe es: *Totus ex Phengite Mundus.* El pensamiento, dár à entender, que todo lo criado es una piedra *Phengites*; en la qual, como en crystalino espejo, resplandece la beneficencia Divina. Lo que hace al simil del P. M. es la glosa que puso à los rezelos de Domiciano: *Quid si corda per Phengitem videre potuisset?* No podia vér Domiciano en la *Phengites*, sino las exterioridades de sus enemigos; si hiciese reflexion sobre las mismas exterioridades, en ellas hallaria mejor Phengites, para penetrar los corazones. A lo menos sus precauciones en la *alta Fortuna* servian de *Phengites* à sus emulos, para reconocer por ellas el falso titulo, que se poseía de felíz en alto grado.

§. VIII.

133 LAs repugnancias que el R. imagina para persuadir la inverisimilitud de esta inconcusa Historia, solo tienen de sutiles, lo que tienen de fragiles. Primera, es que no puede entender bastante consistencia para fabrica, con suficiente diafanidad para la vision. Pues, añade, aunque en America se aplica la piedra *Tecali* en corte delgado, para vidrieras de Templos; *à medida del grosor del corte vá perdiendo la diafanidad.* Que el cuerpo diafano sea menos diafano quanto fuere mas grueso, es una verdad que no viene al caso, mientras el R. no probare que Plinio, ò el P. M. dixeron, que las piedras de aquel edificio tenian mucho de grueso. Si hubiese leído, como tenia obligacion, la Historia Ro-

mana, entenderia el commodo significado de *Ædes*, y *Templum*. No se necesitaba que el Templo fuese como el Escurial, para que fuese verdadero edificio. Lo que hace al simil del P. M. solo es la *Fortuna transparentada*. Para esto no es preciso saber quanto tenia la fabrica de largo, alto, ancho, y mazizo; pero se debe suponer tendria todo aquello que cupiese en la calidad de las piedras, segun su consistencia, y diafanidad. Lo demás es fingir Para impugnar.

134 La segunda se reduce à decir, que la piedra mas transparente es la mas preciosa; y que de esta clase es el Diamante el primero: y no es creible que Nerón tuviese tantos Diamantes. Quando Plinio, ò el P. M. dixeren que la fabrica era de diamantes, veremos si pudo tener, ò no tener bastantes. La transparencia sola no constituye preciosidad; es preciso acompañe la consistencia. Lo precioso del diamante se regula por la consistencia; y supuesta esta, se gradua por los mas, ò menos brillos. El vidrio, aunque muy diafano, es despreciable por su fragilidad. El pedernal, aunque consistente, es por su opacidad, despreciable. El diamante por su diafanidad, y dureza, es el ente mas precioso; pero entre vidrio, y pedernal, y entre pedernal, y diamante, hay muchos entes medios, que tienen bastante consistencia para fabricas pequeñas, y suficiente diafanidad para lo precioso. De esta clase son las piedras Especulares. A esta se podrá reducir la Tacali, y otras semejantes; y entre estas tiene el primer orden la piedra *Phengites*.

135 Las piedras Especulares servian entre los Romanos para las ventanas. Yá Seneca dá noticia de este uso: *Specularium usum, perlucente testa clarum transmittentium lumen.* Tambien servian para otros usos, v. gr. para cenadores, baños, retretes, &c. Con ellas se defendian los arboles delicados de las inclemencias del tiempo:

Hibernis obiecta Notis specularia puros
Admittunt soles, & sine face diem.

Esto dixo Marcial, (*lib.* 8. *Epig.* 14.) cuyo chiste del Epigramma, consiste en que un amigo suyo le habia hospedado

do en una sala, cuyas ventanas estaban sin Especulares. Viendo el Poeta, que los arboles del Jardin, tenian aquel fuerte, y diafano defensivo, concluye, que mejor quisiera haber sido hospedado de aquellos arboles: *Arboris ergo tuæ tutior hospes ero.*

136 Estas piedras tenian la dureza suficiente; y si eran buenas, competian con el aire en la diafanidad. No dixera esto, si no fuese expreso de San Basilio. (*Homil. 3. in Hexamer.*) Cito à este grande Doctor, porque siendo natural de Capadocia, en donde se hallaban las Especulares, y la *Phengites*, escribiria de experiencia: *Est sanè lapis hic transparens, ac pellucidus, & peculiari quadam ac purisima perspicuitate prænitens, &c.* Añade el Santo, que si la piedra es perfecta: *Cum aëre contendit eique ferè perspicuitate similis esse videtur.* Aunque el Original Griego dice, *Speclarion*, es naturalisimo que en el estado de perfeccion signifique por la *Phengites*, que era una Especular mas perfecta. Conque supuesta esta grande diaphanidad, y la dureza que refiere Plinio, y San Isidoro, *duritia marmoris*, no falta cosa para la verisimilitud de la especie de Plinio. Sobre la ley *Quæsitum est*, 12. §. *Si domus, ff. de instructo*, se disputa la condicion de las Especulares en orden al adorno de las casas; alli remito al curioso.

137 La tercera, y quarta repugnancia las funda el R. en que hoy no se hallan semejantes piedras, ni en la Capadocia, ni en los Gavinetes de Principes. Con esta absoluta negarémos todo quanto no nos quedó de los Romanos, Griegos, Hebréos, &c. ¿En donde están las doce piedras del Sumo Sacerdote? Lo mas preciso es, que negado el antecedente, no lo probará el R. y concedido, no probará conexion alguna para la inverisimilitud de la especie.

Ninguno mas clasico para hablar de lo que se halla en los Gavinetes, que el Padre Montfaucon; quien, en sus quince Tomos recogió lo mas precioso de ellos. En su *Diario Italico* refiere la misma especie de la *Phengites* de

Plinio. Pero añade, que *nec sine fastidio narrantis*, oyó à alguno que la queria poner en duda. Afirma, que *quotidianis experimentis paria comprobantur* : que en Florencia hay unas vidrieras de alabastro de quince pies de alto; y que si se cortase la columna de alabastro, que está en la Bibliotheca Vaticana, no seria inferior à la del vidrio su transparencia. Guido Pancirolo en el Tratado que escribió de las cosas perdidas, y que comentò Henrico Salmuth, dá por perdidas yá las Especulares: (*tit.* 6.) *Specularres hodie non reperiuntur*: y en el mismo lugar supone la especie en question: *Nero sacellum, sivè Templum Fortuna ex Specularibus construxit.* ¿Pues qué mucho se acabase la cantera de la *Phengites*, que era una especular perfecta, si las Especulares comunes que se hallaban en varias partes, ò no se hallan hoy, ò son muy raras? Yo soy de sentir, que no se han perdido, sino que no se buscan.

§. I. X

138 EL Licenciado Barba, en su *Arte de los metales*, (*lib.* 1. *cap.* 16.) es testigo de vista de que la Pila Bautismal del Pueblo Yullama, *con ser bien capáz, es toda de una piedra de estas, y aunque tiene mas de SEIS dedos de grueso, se vé por defuera la luz de una vela, que dentro de ella se enciende.* No me atreviera à dár tanto de grueso à la *Phengites*. Aun hay mas. El mismo Barba prosigue refiriendo, que en el Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de la Paz, *hay una hermosa Pila de pie de aquesta piedra, por cuyo medio se veía subir el agua à la taza, como si fuera por un vidro transparente, y claro.* En verdad, que Barba es Autor, que en otra parte cita el R. contra el Theatro. Si en él leyera, que *seis dedos* no impiden la transparencia de la luz, ni lo grueso de una columnilla, ò pie de pila, la transparencia del objeto, omitiria vendernos, por razones de inverisimilitud, sus antojos.

139 Aun al mismo Pancirolo refiere, que él tenia un cristal como aquella piedra Especular, de *dos* dedos de grue-

grueso: *Adeo translucens, ut aër quodammodo videretur,* y que dentro de ella se veían dos savandijas. Veamos ahora si hácia la Capadocia hay alguna señal de estas transparentes piedras. Doy testigo ocular. Refiere Mons. Tavernier, (*tom.* 1. *lib.* 1. *pag.* 77.) que en las cercanias de Tauris se halla un territorio, cuya tierra, que está en la superficie, sirve para hacer cal. Lo que se sigue es una piedra esponjosa, pero inutil. Lo que se halla mas profundo, es una Cantera de piedra blanca, y transparente, como una vidriera, y de la qual, cortada con arte, se hacen varios adornos para las casas: *Est certe belle pierre blanchatre, & transparente, aut travers de la quelle on voit le jour comme au travers d' une vitre, & qui etant bien taillée ser d' ornement aux maisons* Tambien añade, que en la Provincia de Mazandran, se hallan semejantes piedras cristalinas.

140 Lo que conjetura Tavernier de observancion propria, es que aquellas piedras se forman de aguas congeladas. Regularmente se suelen hallar sepultadas dentro de ellas, petrificadas varias sabandijas. (Oí que en Madrid habia una, en cuyo centro se vé un animalejo bien grande.) En una se halló petrificado un lagarto de un pie de largo. Por esta dió el Gevernador de la Provincia 300. escudos, para presentarla al Rey de Persia; y por la misma llegó à ofrecer 100. escudos Tavernier. Pero aunque no traxo à Europa aquella exquisita piedra, traxo otras muchas de aquellas Especulares à Marsella. Dexo al discurso del Letor, que supiere hasta donde antiguamente se extendia Capadocia, y la continuidad de sus montes, determine, si acaso estas piedras de que habla Tavernier serán las Especulares antiguas. Las propriedades, y aun los usos son los mismos. Si la materia es de agua petrificada, son proprisimos aquellos Paises montañosos, y frios para esto. Y finalmente, en donde se hallan piedras, que teniendo en su corazon un lagarto tan grande, le hacen transparentar hácia fuera, se hallarian *Phengites*, que hiciesen transparentar la Fortuna.

Mas diré en prueba de la *Phengites*. Escribiendo Don Manuel Marti, Deán de Alicante, al Marqués Maffei, sobre

bre particularidades de España, le dice se hallan hoy en España varios marmoles transparentes, y entre ellos uno muy semejante à la Phengites de Nerón: *Effoditur ::::: illique simillimum, ex quo Nero Fortunæ Seiæ Templum construxit.* A vista de que Plinio dice, que las Especulares se hallaban 100. millas en circuito de Segorve, acaso hácia este Pais se hallará entre ellas la *Phengites.* El Autor citado es Valenciano. Su Autoridad grande en estas cosas, consta de los elogios, que le dá el P. Mofocon. La Carta se halla entre las Espistolas Latinas, que este año sacó à luz el Erudito Valenciano D. Gregorio Mayans. (*pag.* 55.) Vease continuada la noticia, desde Christo, hasta el año de 1732. sin valerme de Autores pedaneos.

141 Comprobada la Historia Romana, y desvanecidas las que se llamaron repugnancias, solo resta la Instancia. A esta se responde con facilidad. Compruebe el R. la especie de Pellizer con los testimonios, que se comprobó la de Plinio; y despues veremos lo que se ha de hacer: Mientras digo, que la especie que el P. M. puso de Plinio, solo es un puro simil, que ni prueba, ni impugna el asunto. La especie de Congo, sobre ser falsa, la traxo el R. para impugnar al P. M. y lo que es peor, para probar que el vicio de la luxuria no causa temores, ni inquietudes; y que el luxurioso *los tendra mucho menos, si se vá à vivir à Congo, en cuyo Pais, &c.* Esto no es puro simil, sino impura, y falsa prueba. A vista de lo dicho, reparta el Letor el *Descuido redondo* como gustare; y reflexione, si estos son los *redondos*; quales serán los demás 998. que hacen la Mogiganga en el Librote, contra el Theatro.

LA

LA POLITICA MAS FINA.

DISCURSO QUARTO.

§. I.

142 EL intento del P. M. en este Discurso, es hacer Crisis de Politicas ; señalar la verdadera , y persuadirla. Ningun Lector habrá que no se lisonjee , que tiene voto particular en esto. El Discurso está clarisimo ; y supuesto que hasta ahora no se ha impugnado , no quiero confundirlo con titulo de aclararlo. Como las verdades que en él se persuaden coinciden mucho con las de los Discursos antecedentes , solo se pudiera oponer el argumento transcendental. Este es, que el P. M. tiene razon en lo que dice , y que esto lo saben muchos ; pero que muchos le impugnan con la practica. Quando el R. llegó à este Discurso , yá estaba cansado de trovar clausulas del Theatro , y de torcer las inteligencias de sus proposiciones. Por esto , sin reparar en inconsequencias , se tragó la mas fatal de todas. Esta fue imprimir en el Librejo, que el P. M. tenia razon en lo que discurria ; y decir, por esto *merece muchos elogios.*

143 Al llegar el P. M. à este Discurso en su *Ilustracion* , no hace caso de semejante panegyrico , y pasa de largo à otro Discurso. Esta no aceptacion de elogios , hizo que el R. formase quexas en el Librote. Predica un poquillo sobre el vicio de la *ingratitud* ; y finaliza , que siempre confesará que aquellos elogios *los mereció el Discurso , aunque su Autor los desmerezca.* Esto parece cosa de entremés. Quexase el P. M. como es razon , de que el R. (à quien ni por pensamiento , ni por palabra , ni por

obra

obra habia ofendido) le haya tratado con el desprecio, que se estampó en el Librete: y la satisfaccion es multiplicar satyras, convicios, y dicterios; y se quexa el R. por qué no se admite su panegyrico? Trató el R. al P. M. en unas partes, que seguia doctrina de Luthero; en otras la de un Anabaptista Vandale; en otras, que yá podia entrar à ser Interprete; en otras, que mezclaba farragos; en otras, que introducia digresiones molestas; en otras, que daba dentelladas: Y finalmente, en casi todas, que no hablaba al caso; que andaba por las ramas; que huía de la dificultad, &c.? Y se quexa ahora, porque desprecia sus elogios? Quiere el R. que baste para cortesia repetir la voz *Reverendisima*, à cada paso, y puesta por extenso solo para avultar; y se quexa porque el P. M. no aprueba los elogios, quando está ocupado en los sentimientos? La voz *Reverendisima* es cortesia de sobrescrito, y que aun los Legos la desfrutan. Mas estimarán los Letores hubiese tratado al P. M. Feijoo con una *Reverencia*, que con *dos mil reverendisimas*.

144 El P. M. no apetece elogios de su Obra, sino inteligencia de sus clausulas. Tampoco se ofende de que le adviertan sus equivocaciones; pero se debe ofender de que los que ò no quieren, ò no pueden entenderle, se entremetan à impugnarle. Se debe quexar, que se haga la plataforma de elogiarle, para hacer mas sensible el inhumano vilipendio, con que sele ha de tratar. De este modo de proceder en Domiciano, con razon abomina Suetonio. Tenia de costumbre aquel aborto de la naturaleza racional, festejar, acariciar, y alabar à los mismos à quienes yà estaba determinado à mandar se les quitase la vida. Esto era abusar, y con desprecio, de la paciencia de los hombres: *Quò contemptiùs abuteretur patientia hominum, numquam tristiorem sententiam, sine præfatione clementiæ pronunciavit.* De manera, que yá se sabía, no habia señal mas cierta de que queria executar Domiciano alguna inaudita crueldad con alguno, que quando le elogiaba, y trataba con mayor blandura: *Ut non aliud iam certius atrocis exitus signum esset, quàm principij lenitas.* Esta quexa

la

la significó el P. M. en su *Ilustracion*; y la satisfaccion que se le ha dado, ha sido un libelo satyrico, y famoso, dividido en dos Tomos corpulentos, pero sin alma alguna.

154 Celebraban los de Lindo, en la Isla de Rhodas, à Hercules, con una ceremonia, que ni sé si llamarla ridicula, ò blasphema. Las causas, y motivos pone por extenso Lactancio. (*lib. 1. cap. 21.* La particularidad consiste en que los sacrificios no se hacian, como los demás, con hymnos, y elogios de la Deidad; sino con maldiciones, dicterios, y execraciones: *Non Euphemia (ut Græci appellant) sed maledictis, & execratione celebrantur.* A tanta extravagancia subia esta fiesta, que si por accidente decian alguna palabra buena de Hercules, à quien sacrificaban, aquellos Lindios, se reputaban por profanados los sacrificios: *Eaque pro violatis habent, si quando inter solemnes ritus vel imprudenti alicui exciderit bonum verbum.* A este estado llegaron yá los ociosos emulos del P. M. cuyo ceremonial es el Librote del R. No pueden tolerar que qual Hercules, con la Clava de su Critica, destierre monstruosos errores comunes el P. M. y prorumpe su venenosa envidia en desacatos.

§. II.

146 DE Suetonio, Plinio, Marcial, Apiano, y otros, consta la costumbre que habia en los Triunfos Romanos. Quando el que caminaba en triumfo al Capitolio se veneraba como el mas feliz de los hombres, era permitido que en el paseo que se hacía le dixesen mil convicios, dicterios, y satyras. Vulgares son las que se dixeron à Julio Cesar, por eso se omiten. Sobre el motivo de aquella tolerancia discurren los Criticos, y aun los Padres. El que comunmente se dice es, que con esto se le representaba al vencedor, que aunque triunfante, debia reconocerse mortal. A este intento se introducia uno del Vulgo en el mismo Carro Triunfal, y lle-

llevaba en las manos la Corona del que triunfaba, no como corona, sino como peso. De intento Juvenal. (*Satyr.* 10.)

Quippe tenet sudans hanc publicus, & sibi Consul
Ne placeat, curru servus portatur eodem.

No puedo creer que el R. y compañeros no mirasen à esto, quando tan de intento se han atrevido á publicar tantos desahogos contra el P. M. que yá triunfaba, por haber vencido varios errores obstinados. Ni puedo sospechar otra cosa de la innaccion del Publico, viendo impreso, y firmado con Aprobaciones lo que horrorizara, aun Anonymo, en Ginebra: pero *Fas audire iocos*, dixo al asunto Marcial.

147 Prosiga, pues, el R. en escribir quanto gustare, y no pierda la ocasion de la publica indulgencia. Capte en horabuena la celebridad de quatro idiotas, à costa del honor, y credito del P. M. Feijoo, y su Cogulla. Repita, y reimprima como estrivillo, que el Padre se halla *vestido de punta en blanco de todo genero de ignorancia*; pero con la condicion, que no se ha de quexar, porque el P. M. no hace caso de sus elogios. Debe despreciar los vituperios; pero con mas razon debe mirar como fascinaciones algunas alabanzas, ò las alabanzas de algunos. Yá sabe el P. M. que en Plinio, y Gelio se dá noticia de algunas personas Africanas, que, como el Basilisco, se fingió, mataba con la vista, mataban, y fascisnaban à los que elogiaban con exceso. Prosiguirá el P. M. su tarea, hasta que *Invidia rumpantur, ut ilia Codro*; y se armará de paciencia, y conformidad Christiana, para que ni los vituperios le inquieten, ni los fascinantes elogios le dañen. Tambien contra estas dos pestes iba prevenido el que triunfaba. Pero diga Virgilio lo que parecerá Paradoxa:

Aut si ultra placitum laudarit, baccare frontem
Cingite, ne vati noceat mala lingua futuro.

148 La inconsequencia que padece el R. es visible. Todo quanto opuso contra los dos Discursos antecedentes, debia oponer contra este, ò remitirse à lo dicho. La Politica verdadera, la humilde fortuna, y la practica de la virtud, aunque parecen tres cosas, que se pueden persua-

suadir por diferentes caminos, no son en la realidad otra cosa, que la práctica de lo bueno. ¿Cómo se citó la *Historia secreta*, y la práctica de Congo contra la continencia, no se seguia citar las Politicas engañosas contra la Politica mas fina? ¿Si en favor del vicio se opuso, que el Vulgo estaba en posesion de que era mas suave, y que al P. M. incumbia probar lo contrario, no está el Vulgo en posesion de que la trampa, y la simulacion es la mas fructosa Politica? ¿Como se omitió este célebre argumento? No nos detengamos. La realidad es, que cansado el R. de barajar los contextos del Theatro, atropelló por la inconsequencia, y creyó que un elogio de perspectiva, ofuscaria la Logica natural de los Letores. Yo digo, que ò los tres Discursos merecen elogios de quien pueda elogiar, ò los tres debian padecer el desprecio de quienes tienen este modo de impugnar, por la Politica mas fina.

MEDICINA.

DISCURSO QUINTO.

§. I.

149 NO ha sido otro el fin del P. M. en este Discurso, que el de proponer la falibilidad à que está expuesta la Medicina, para desterrar la nimia confianza que algunos enfermos ponen en los Medicos, y las vanas promesas, que algunos Medicos hacen à los enfermos. Claro esta que esta afirmativa tiene en sí misma las restricciones. Ni todos los enfermos están en el error de nimia confianza, ni todos los Medicos se jactan de Esculapios. Acaso habrá otros dos errores en este extremo. La nimia desconfianza, y la nimia irresolucion.

Con

Con lo que el P. M. dixo en el Discurso, se desvanecen los extremos viciosos, y se hace lugar al medio justo, que se debe considerar en la materia.

Ni la falibilidad de la Medicina estorva, que muchos Medicos cumplan con su obligacion en quanto cabe. Pero ni tampoco debe servir de asylo à los Pseudo-Medicos en sus errores. Son cosas distintisimas, falibilidad de la Medicina, y falencia del falso Medico: como asimismo lo son, el humano error de un sabio, y piadoso Medico, y la incertidumbre de aquella Facultad. No se nota la falibilidad de la Medicina, ni los inevitables errores que acaso cometerian los Medicos, que cumplen con su obligacion. Solo se acusa la falsa seguridad de la Medicina, que los Pseudo-Medicos han introducido, para abusar de la nimia confianza de sus enfermos.

150 Esta justa Critica debiera indemnizar al P. M. Pues ningun Medico se hará tan poca merced, que se crea del partido de los falsos Medicos, y Charlatanes. A la verdad las impugnaciones que se imprimieron contra el Theatro, salieron contrapuestas. Los Anonymos Pseudo-Medicos debian esforzar la falibilidad de la Medicina, para cohonestar mejor sus desaciertos. No fué asi. Tomaron por intento hacer à la Medicina casi Ciencia Mathematica. Esto solo sirvió para hacer demonstracion de sus errores. Al contrario: Los Doctos Medicos que debieran concurrir con el P. M. à desterrar de la Republica Medica, Zanganos, ociosos, entremetidos, y Charlatanes; para que en ella no perdiesen Doctos por Indoctos, se mostraron ofendidos, porque se descubria en el Theatro, que tambien habia Vulgo en la Medicina. Quexa verdaderamente injusta. La falibilidad de la Medicina representada en el Theatro para todo el Mundo, favorece à los Medicos, que cumplen con su obligacion. Pero de haber omitido descubrir los artificios que usan los Pseudo-Medicos, se continuara la mayor afrenta para los Doctos, y se confundiera la falibilidad del Arte, con los engaños de falsos Profesores.

151 No juzgue el Letor, que esta reflexion esté destitui-

tuída de autoridad. Mons. Boyer, Doctor Medico de Mompeller, Medico actual del Rey Christianisimo, y Doctor-Regente de la Facultad Medica de París, desempeñará la reflexion. En el Extracto de los dos Tomos del Theatro (de que se habló n. 75.) supone que los Medicos se mostraron ofendidos. Pero explica admirablemente qué Medicos son aquellos, de quienes el P. M. habló, pintando sus engañosos artificios. En una carta que escribió al P. M. le dice Mons. Boyer en idioma Francés, lo que se sigue traducido en Castellano: *Bien veis mi Rdo. Padre, que aunque Medico, en ninguna manera soy del mal humor de los Medicos Españoles, que se han resentido de que hayas dicho, que hay muchos de aquellos, à quienes habeis pintado tan bellamente. Lo que les convendria, seria corregirse.* Bien dá à entender este Erudito Medico, que solo se notaron en el Theatro los Medicos, que merecen correccion; no los que son dignos de premio, y alabanzas. Asi, en el num. citado arriba, aplaude los elogios que el P. M. dió al insigne Medico Español Don Martin Martinez.

152 Acerca de este Discurso yá se imprimió bastante. Yo no quiero prolongar disputas. Hasta ahora, à Dios gracias, no necesité de Medico. Ni he padecido sus errores, ni he experimentado sus aciertos. Tampoco creo, que, en caso de necesitar asistencia de Medicos, caeré en alguno de los extremos de confianza nimia, ò nimia desconfianza. Esto debiera tener presente el R. y nos escusaria desenredar lo que se puso claro en el Theatro. En prueba de que quanto se dixo en él, acerca de Medicos, y Medicina, no ha sido voluntariedad, citó el P. M. en su *Ilustracion* el libro del Doct. Gazola, cuyo titulo es: *El Mundo engañado por los falsos Medicos.*

Este Medico escribió en este siglo; pero mas hace de dos mil años, que Hippocrates se habia quexado de lo mismo. Comparaba el buen viejo, à Farsantes, los Pseudo-Medicos que vivian en su siglo. Habia muchos Medicos, y representaban mucho en lo exterior; pero habia pocos, y hacian poco en la realidad: *Sic, & Medici nomine quidem*

dem multi, *reipsa perpauci*, en su Tratado *Lex*, edicion de Anutio Foesio. De aqui se colige, que la quexa de que la Medicina pierde mucho de su estimacion, por la tolerancia que hay de algunos entremetidos, es muy antigua, y muy reciente en boca de los Medicos celebrados.

153 A este Escrito del Doct. Gazola, responde con desprecio el R. Dice que dél se infiere, que las Universidades dén *de pie à Las Cathedras de Medicina.* Que las Cortes expelan los Proto-Medicatos: y que los Lugares destierren à sus Medicos. Para autorizar la falsa, ò mala ilacion, se mete à critiquizar el libro, como si fuese de algun Escritor pedaneo. Se podrá dár modo mas ridiculo de discurrir? Estas pasmarotas, sin advertir al titulo de lo que se ha de impugnar, ni respetar la persona, que, aun en el Titulo, pone claro su sentir, son muy frequentes en el R. Volvamos al Titulo de Gazola: *El Mundo engañado por los FALSOS Medicos.*

Quisiera saber, quien, à no ser el R. sacaria por absurdo lo que se opone, contra el que intenta que Cortes, Universidades, Protomedicatos, Lugares, y aun los Medicos Eruditos den *de pie* à los *Falsos Medicos*, y purgen la Medicina de sus engaños. Yá hace tiempo juró Plinio, que solo en la Medicina sucede, que se crea à qualquiera que dixere es Medico; y que no hay mas pernicioso engaño. *Itaque herculè in ac artium sola evenit, cuicumque Medicum se professo statim credatur, cum sit periculum in nullo mendacio maius.* El Doct. Gazola es voto de justicia, por haber sido un Excelente Medico, y haber hecho en Madrid célebres curas, quando estaba por Medico del Embaxador de Venecia, como consta de su vida, que escribió el P. Niceron: y cuyo librito yá el año de 1716. estaba impreso en Praga.

§. II.

154 OPuso el R. en el Librejo, que era quimerica la division que el P. M. habia señalado de la Medicina, en *Perfecta*, *Imperfecta*, *y Corrupta*, pues

pues el P. M. no admitia Medicina *perfecta*. Advertido en la *Ilustracion*, que el reparo procedia de falta de reflexion à la Logica natural, confiesa yá en el Librote su inadvertencia. *Confieso que dice bien, y que responde ajustado.* Si esta confesion se hubiese dado por respuesta à la *Ilustracion*, se podria llamar sinceridad. Pero decir un par de verdades para imponer con capa de sincero 998. falsedades visibles, es proprio de no sé quien: ni tampoco pasa entre los que yá distinguen, *quantùm distant æra lupinis*. Tampoco es instancia contra el P. M. arguirle, con que los chinos exceden à los Europeos en el uso de la Medicina. Los Medicos de las Cortes serán mas perfectos, que los que curan en las Aldeas. No por eso se dá en ellos la Medicina segun el estado de *perfeccion*. Los adverbios *absolutè*, y *respectivè*, no son tan reconditos, que no los deba tener presentes el R.

155 Dixo el P. M. (*n.* 8.) en persona de Sydenhan, que quando *pensó conseguir un methodo seguro para curar todo genero de fiebres, halló que solo habia abierto los ojos para llenarlos de polvo.* Facil es decir, que Sydenhan se engaña; pero dificultoso el impugnarle, señalando methodo para curar *todo genero de fiebres*. El R. como quien no habia de probar, tomó à su cargo lo ultimo. Afirmó, que un Medico de Cordova *sana todo genero de fiebres intermitentes*; y en caso que el P. M. no quiera creer la noticia; dice que solo le queda el recurso à que su *Reverendisima mande ensillar la mula, y que le ponga en donde lo experimente.* Esta baxa expresion es de quien se quexa, porque el P. M. no admite sus elogios. Responde la *Ilustracion*, que *todo genero de fiebres intermitentes*, no es *todo genero de fiebres*, como ha escrito Sydenhan. Por lo qual dada de cortesia equella cura en Cordoba, no se debe extender la urbanidad à tolerar un mustruoso solecismo Logico, qual es el de confundir *especie* con *genero*, ò *genero* con *predicamento*: y para que lo entiendan los niños, confundir la *parte* con el *todo*.

156 Advertido el R. de su halucinacion, dice en el Librote, que no habló de todo genero de fiebres, sino

solo de las *intermitentes*. Esto es confirmar la confusion. Por eso mismo digo yo, que no habló al caso de Sydenhan, que no habla de las intermitentes solas, sino absolutamente de *todo genero de fiebres*. Conque mientras el R. no señalare un *methodo seguro para curar todo genero de fiebres*, podrá buscar methodo mas seguro, para impugnar lo que se dixo en el Theatro. No quiero molestar à los Letores con demostrar semejantes halucinaciones del R. pues el Letor, que no fuere insensato, yá las habrá advertido. Tambien omito responder à varias chanzonetas, con que el R. sembró su Librete, y de las quales no hizo caso el P. M. y por cuyo desprecio se quexa el R. Quando el P. M. escribiere Entremeses, gastará el tiempo en trovar clausulas à lo burlesco. Pondré exemplo de la quexa, para que el Letor tenga motivo de la risa.

157 Para exornar el P. M. su opinion, de que todo es contradiccion en la Medicina, usó (*n.* 14.) de la ficcion de los Antiguos, que ponian al Centauro Chirón por padre de Esculapio, y primer Padre de la Medicina. Saben los niños, que Centauros, è Hircocervos son entes fabulosos; que el Centauro es composicion de *hombre*, y *caballo*; y que los Astrologos colocan hácia el Polo Antarctico la constelacion, que representa el Centauro Chirón. La alusion del P. M. se funda, en que la contradiccion de naturalezas en Chirón, primer Padre de la Medicina, influyó contradicciones desde el principio; para lo qual tambien le imaginaron constelacion. Qué cosa mas oportuna para el simil?

Por no perder el R. los equivocos de *naturaleza*, y *figura*, y usar de las voces facultativas del juego, infirió en el Librete, que segun lo que dixo el P. M. sabrán yá los Astrologos, *que influyen las constelaciones, no conforme sus posituras, sino como pintan.* Habrá equivoco mas violento, ridiculo, y despropositado? Si. El repetirlo, y decir que el P. M. *reconoció que no podia soslayar el desatino*, porque no gastó papel en esta patarata.

158 Las constelaciones, ni como pintan, ni como se figuran, ni conforme à sus posturas influyen otra casa, que

que lo que sueñan los Astrologos. Si influyesen algo, seria segun sus naturalezas, entrando solo la positura como modificacion del influxo. Las naturalezas de las Constelaciones, observadas bien, ò mal de los Antiguos, las acomodaron estos à las naturalezas sublunares. V. gr. Las humedas à Pezes, las calidas al Leon, &c. y asi de otras. Cada constelacion es fabulosa en la aplicacion; pero la del Centauro, aun en sí misma, es quimerica. ¿Pues qué influirá? Contradicciones. Asi, pues siendo el Centauro Padre de la Medicina; siendo su naturaleza una composicion quimerica, y habiendole colocado los Antiguos en el Cielo para el influxo; influirá, segun sus dos naturalezas encontradas, encontradas opiniones en la Medicina. Yá se sabe que todo esto es metaphorico; pero el R. no hace reflexion en esto; y asi, para introducir un insulso equivoco, llena planas de monstruosas equivocaciones.

159. Dixo el P. M. con la comun, que el Hippopotamo habia dado la idéa de la sangria. Añade, que de Gesnero no se puede saber qué animal es el Hippopotamo, por la variedad que los Antiguos nos dexaron en su descripcion. En el (*n.* 87.) del Disc. 14. del Tom. 4. repite, que la sangria se debe al Hippopotamo, entre otros muchos remedios, cuya invencion debemos à los brutos. Entre estos dos lugares halla el R. contradiccion. Yo no admiro que la halle; pues muy de continuo se le ofrecen à mano las contradicciones.

Aqui es preciso volver à leer las tres cosas que dixo el P. M. Primera: *Si creemos à Plinio, y Solino*, el Hippopotamo es inventor de la sangria. Plinio (*lib.* 8. *cap.* 25. *y* 26.) y Solino (*cap.* 35.) traen la descripcion del Hippopotamo, y el modo como se sangra à sí mismo. Segunda: Si leemos en Gesnero, no se puede venir en conocimiento seguro de aquel animal. La razon es, porque Gesnero pone las descripciones que dexaron los Antiguos; estas son encontradas; porque antiguamente no era animal muy conocido. Aristoteles (*libr.* 2. *Hist. anim. cap.* 7.) le describe de un modo, y otros de otro. Esta observacion tambien es de Mons. Dapper: *Aristote, Elien, & les autres*

tres anciens Auteurs font des descriptions fort differentes de cet animal.

160 La tercera cosa que dixo el P. M. es, que muchos remedios se deben à los animales, y entre ellos la sangria. Esta reflexion es comunisima. ¿Pues en qué está la contradicion? Si infiere el R. que el P. M. niega la existencia de aquel animal, no infiere bien. No duda del animal que hoy se conoce con el nombre de Caballo marino, ò Hippopotamo. Duda del animal como en Gesnero le pintan los Antiguos. Los que hoy describen de vista el Hippopotamo del Nilo, ò los otros Caballos marinos, hacen evidencia, que no tiene similitud alguna con el caballo. Aun se le pone en duda el nombre. Vulgarizado estaba, que *Hippo potamo* se habia puesto, para significar *Caballo de rio*. No obstante, Mons. Dapper desampara la etymologia, y la origina de *Hippos*, palabra *aumentativa* en el Griego, y de *potamos*; como si dixese, animal monstruoso de *rio*. Este monstruo aquatil, y amphibio, à quien los Ethiopes llaman *Bihat*, es muy frequente en el Nilo: Si este inventó, ò no la sangria, importa poco; pero para usar de la especie, basta que lo digan los Naturalistas.

§. III.

161 NO quiere el P. M. creer las prodigiosas curas que se cuentan de Theophrasto Paracelso. El motivo es, porque solo Oporino, discipulo de Paracelso, con quien obraba de mohatra, dá noticia de ellas. A este modo tampoco quiere creer los milagros del Impostor Apolonio Tyaneo; porque solo Philostrato, Escritor de novelas, dá noticia de ellos. Las cosas prodigiosas piden mayores testimonios. Hermanno Conringio (*cap. 24. pag. 314.*) nos avisa del credito, que merece Paracelso: *Ne quidem ipsi Paracelso licet tuto fidere, quum mendacissimus sit.* No solo lo dice, tambien lo prueba.

Quando Guido Patin supo que las obras de Paracelso se reimprimian, dixo, segun Capaso, que menos peligro-

groso sería imprimir el Alcoran: *Mallem Alcoranum impressum fuisse, qui non est æquè periculosus, & qui saltem homines non æquè seduceret.* Seductor, Embustero, y Charlatan son los epitheros, con que se llama Paracelso, por todos aquellos, que no se dexaron cegar de sus imposturas; y quiere el R. que el P. M. crea las prodigiosas curas, que nos cuenta su compañero Oporino?

162 No solo el R. pretende esto; tambien insistió en que, ò el P. M. no ha de creer à Terencio, que da noticia de Diogenes, ni à Q. Curcio, que dá noticia de Alexandro, ò debe creer à Oporino. Quando yo leí esta instancia, no tanto me causó risa su inconexion, quantó la cita de Terencio para la existencia de Diogenes Cynico. Esto mismo sucederia al P. M. Pasó de largo por la errata, y solo impugnó la pretendida conexion de la paridad. Avisa en la *Ilustracion*, que de Alexandro Magno hay infinitos Autores, que testifican su existencia; y lo que es mas tambien hay texto de la Escritura en los Machabeos: *Alexander Philippi, Macedo.* Que asimismo hay infinitos Autores que testifican la existencia de Diogenes, y pone por exemplo, *Plutarco, Eliano, Juvenal, Luciano, Valerio Maximo.* Por consiguiente afirma, que está muy novicio en la Historia, quien trae à Terencio para Diogenes.

163 Ahora entra un paso de Comedia: *Risum teneatis amici.* Dice el R. en su Librote, que el Impresor puso *Terencio*, en lugar de *Laercio.* Responde contra el P. M. que no advirtió aquella errata; pues no hay tal noticia de Diogenes en Terencio; y finalmente, que los demás Autores que el P. M. cita con Diogenes Laercio, *se fueron estribonando desde Laercio*, y saca à la margen *Error 9.* ¿Habrá modo mas insulso de imponer aun à los Idiotas? Estamos en Madrid, ò en la California? Si el P. M. no hace caso de las infinitas erratas, que se hallan en el Librete, escribe el R. *En el proprio descuido que yo tuve por equivocacion, cayó el P. por ignorancia.* Si el P. M. nota de paso tal qual, escribe que se detiene en bagatelas. Detengamonos un poco: y verá el Letor, yá que asi lo quiere el R. que, si en el Librete, se mostró muy novicio en la His-

toria, demuestra en el Librote, que ni siquiera merece el nombre de novicio. Demuestrase.

164 La confusion de *Terencio*, por *Laercio*, no se debe atribuir al Impresor. Los Impresores no ponen un Autor por otro; omiten, ò alteran el nombre que está en el original. Esto sucede à menudo; y en especial quando yá los Escritores han trastornado la mitad, por no saber copiar de primera. No hay mejor exemplo que el que dán los libros del R. en los quales hay poquisimos Autores, y nombres proprios, que no estén trastornados. En el Indice de esta Demonstracion se pondrán algunos, pues es ociosidad recogerlos todos. Aunque *Terencio* es asonante de *Laercio*, es mas natural la confusion en quien hace coplas, que en los Impresores. Lo que yo discurro es, que algun Tertulio avisó al R. del desatino, pero no previno los que habia de multiplicar. Le avisó, que Terencio era un Poeta, que no hablaba de Diogenes; pero no le avisó que Diogenes Laercio es Autor, con el qual, à no ser en profecia, no se pudieron *eslabonar* los Autores que cita el P. M. ni otros muchos que pudiera citar. Vease aqui la demonstracion de que el que, en un Librete se muestra novicio en la Historia, se demuestra en un Librote forastero en la Chronologia mas comun.

165 Diogenes Laercio vivió, segun unos, en tiempo de Antonio Pio; segun otros, en tiempos mas adelante. Tomo la Epoca mas antigua, y asi se colocará en el medio del siglo II. Este Autor cita yá à Plutarco, à Sexto Empirico, Saturno, y otros. Phocio refiere, que Sopater tomó algo de Laercio, pero Sopater murió en tiempo de Constantino. El primer Autor que dió noticia de Laercio en obra que haya quedado, es Estefano Byzantino; y este floreció en tiempo de Justiniano, en el siglo VI. Todo consta de Vossio, clasico Autor en estas materias. *Valerio Maximo*, *Eliano*, *Juvenal*, y *Plutarco*, que citó el P. M. son sin comparacion mas antiguos que Laercio. De *Luciano* varian los Autores. Muchos le hacen florecer en tiempo de Plutarco; pero los que mas se extienden le colocan tambien en la mitad del siglo II.

Pues

Pues cómo el R. fingió eslabones en profecia? Tendria la culpa el Impresor de este monstruoso parachronismo? Conocerán yá los Letores con qué literatura entra el R. en el Theatro? Sonroxo me causa hayan dexado pasar estas, y otras monstruosidades Aprobantes, que profesan Letras.

166 Son tantos los Autores que dieron noticia de Diogenes Cynico, antes que naciese Diogenes Laercio, que seria forzoso hacer Bibliotheca à parte. Para que el R. se divierta, registre *à Ciceròn*, *Seneca*, *Estrabon*, *Plinio*, *Solino*, *Eliano*, *Empirico*, *&c.* y avise si se *eslabonaron desde Laercio*. Registre *à Philostrato*, *Gelio*, *Apuleyo*, *Censorino*, *&c.* y aunque suponga que todos son coetaneos de Laercio, avisará, por donde *Laercio* no tomaria de estos mismos quanto recopiló del Cynico. Si los tres ultimos, por haber escrito en Latin, no pudieron ser original para Laercio, (este escribió en Griego) con que se sigue del mismo modo, que, si Laercio no fue mero copiante, ninguno de aquellos tiempos le miró como original. Finalmente, si el R. hubiese leído la vida de Diogenes Cynico, que pone Laercio, alli hallaria noticia de bastantes Autores antiquisimos, con los quales se *eslabona* el mismo Laercio, y no tomaria las cosas al revés. Lo mismo se puede demonstrar de la existencia de Alexandro, aunque nunca existiese Quinto Curcio.

§. IV.

167 EN el *n.* 31. dice el P. M. que de afirmar muchos Medicos que *siempre* es dañosa la sangria, se infiere, que *es probable que la sangria siempre es dañosa*. Despues *n.* 34. para ponerse en el medio, explica su sentir de este modo: *Convengo yá en que sea verdadera la opinion comun, de que en varios casos es conveniente sangrar*. En esto halló tambien el R. descuidos, y contradicciones. Respondió el P. M. lo que yá debiera un corto Sumulista. Para el R. ha sido Arabiga la respuesta. Si en el Librete mostró que no habia saludado la Logi-

gica artificial, él mismo demuestra en su Librote, que tiene la Logica natural muy diminuta.

Espero no obstante, que con un exemplo entrará en lo que dixo el P. M. Atendiendo à la autoridad, y multitud de los Autores que están por el *Anti-probabilismo*, se debe afirmar, que siempre es dañoso seguir la opinion menos probable. Esta afirmacion es *muy probable*, sin disputa. Pero por no seguir tanto rigor, convengo yá en que en varios casos sea cierta la opinion que afirma se puede seguir la sentencia menos probable. ¿Qué contradiccion hay en esto?

168 Para evitar el enredo de probabilidad directa, y reflexa, vaya un exemplo mas perceptible para el R. Segun la infinidad de errores que el R. ha cometido en las que llamó impugnaciones del Theatro: Es probable, que *siempre yerra*; pero convengo yá en que *en algunos casos acierta*. Entre estas afirmaciones no hay contradiccion alguna. Lo primero: Porque el contradictorio moral de *Siempre*, debia ser *Nunca*. Lo segundo: Porque el que profiere las dos, no las afirma juntas: refiere una, y se acomoda con otra. Lo tercero: Porque aunque las dos no se puedan juntar en un mismo dictamen, ellas en sí son probables, aunque fuesen mucho mas opuestas. La razon es la que señaló el P. M. *La probabilidad de una sentencia no pugna con la verdad, sino con la evidencia de su contradictoria.* Esta razon ni la supo copiar el R. ni la ha podido entender hasta ahora; pues ningun otro que el R. pudiera deducir de esta clausula; que el P. M. afirma, que contra evidencias hay probabilidades.

169 Para el Letor. Dos opiniones opuestas entre sí sea por contrariedad, ò contradiccion, no por eso dexan de ser probabilísimas. Los exemplos son las mismas questiones que se ventilan entre Thomistas, Scotistas, y Jesuitas. Si alguna sentencia llegase à tocar en el grado de evidenciarse, yá pasaban à erroneas las que antes, aunque contrarias, ò contradictorias, eran probables, ò mas probables. Retrocediendo siglos, era probabilisimo que no habia Antipodas, y poco probable el que

que los habia. Describióse el nuevo mundo: posó à ser falsisimo, y aun erroneo entre los que no creen Antipodas, lo que antes era muy probable; y pasó à ser evidente, lo que antes se despreciaba por casi improbable entre los Doctos.

Dice pues el P. M. y saben los niños que escriben Sumulas: La probabilidad de una sentencia no es incompatible con la verdad, ò certeza de probable, que tiene su opuesta: Esto es, son las dos probables. Solo pugnará su probabilidad, con la evidencia de la contraria, si llegó à este grado de certeza: porque *probabilidad*, y *evidencia* cerca de una misma cosa, es una quimera. Esto no es decir que la *probabilidad* pugna *contra la evidencia*, como lo entiende el R. à lo militar, al modo que Hector pugnó contra Achiles. La *pugna* en estilo Logico, es la misma incompatibilidad, repugnancia, y contradiccion. Asi pues, la probabilidad de una sentencia, ni vence, ni es vencida de sola probabilidad, mientras no se descubre la evidencia.

170 A este modo, porque en la materia de sangrias hay pocas evidencias, solo refiere el P. M. probabilidades. Dice ser probable que la sangria *siempre* es dañosa, atendiendo à la autoridad de los que patrocinan este aserto. Dice que tambien tiene por probable la sentencia de los que afirman que *algunas veces es conveniente*. Estas dos sentencias probables en sí mismas, son *improbables* en un mismo dictamen. El P. M. no asiente à las dos. Refiere una, y se acomoda con otra: pues para probar lo falible que es la aplicacion de la sangria (que es su asunto) no necesita de escudarse con la primera; tambien se puede probar, aun acomodandose à la segunda. Por no estár el R. en estos terminos, prosiguió con su confusion, en la tema de sacar inconsequencias contra el Theatro.

171 Dice el P. M. que no hay cosa *segura* en la Medicina. Leyó el R. que aqui admite *probabilidades*. Luego hay inconsequencia. Yo noto consequencia en el R. Antes confudió *evidencia* con *probabilidad*: y aqui confunde lo *probable* con lo *seguro*. Aunque el P. M. concedie-

diese que quanto estaba escrito de Medicina era *probable*; siempre seria cierto, que nada habia de *seguro*. Concedo que todo seria *seguro* para la Cathedra, pero para la cabecera de la cama, mientras no hubiere *evidencia*, no hay certeza de la *seguridad* de que habla el P. M. Si en caso particular no es evidente, que la sangria es provechosa; aunque el afirmar infinitos que es provechosa, haga probabilisima la opinion, no por eso alcanzará para que la aplicacion sea segura.

En otras materias, v. gr. Moral, Jurisprudencia, &c. quanto mayor probabilidad hubiere de parte de una sentencia, que determina à poner una accion, tanto mas segura saldrá la accion en la práctica. Esto es, porque hay quien supla seguridades. En la Medicina sucede lo contrario. No suple en ella la Naturaleza lo que no acierta el Medico. Por esto, es minorar seguridades, quanto mas se cargare la Medicina de probables opiniones. Oxalá se imprimiese menos en Medicina con capa de probabilidades: yo aseguro, que serian menos seguros los errores en la práctica.

§. V.

172 PAra que la confianza que el enfermo puede poner en el Medico no sea totalmente ciega, pone el Theatro (*n.* 68.) algunas *circunstancias*, que deben asistir al Medico. Entre las escritas hay esta: *Sea buen Christiano.* Contra las circunstancias señaladas se arguyó que se habia omitido la Principal, que es *ser Docto.* Respondió la *Ilustracion*, que eso se debe suponer: y ahora repone el R. *que sí*, y *que no*, y otras cosas, que solo él las entenderá. Lo que yo digo es, que confundió lo que es *circunstancia*, con lo que es *principal.* La Ciencia, y Doctrina no son circunstancias de Medico, sino constitutivo principal: pues à faltar esto, no será Medico, sino Pseudo-Medico; y para semejantes entremetidos no señala el Theatro circunstancias. Lo que no admite duda es, que si el P. M. pusiese la advertencia de *ser Docto*, sal-

saldria una hoja de farrago, acusando de farrago la advertencia. No se hace cosa con que el Medico sea Docto, si no tiene las circunstancias que se necesitan para exercer la Medicina.

173 Sobre este asunto reconvenido del P. M. el R. con Leyes, y Bulas Pontificias, sobre que los Medicos sean Christianos, para que se corrija aquella perjudicial proposicion del Librejo, que afirma no se necesita que *sea Christiano*: Ahora en el Librote, trae desde la China el apoyo à su inadvertencia. Repone, que el P. M. habló de la Medicina en general, y que los Papas hablan entre Christianos. Esto es inferir del Theatro, que el P. M. quiere que el Medico del Gran Mogol sea buen Christiano. Para entender asi los libros, mas conveniente seria no leerlos. Aqui confunde el R. la incertidumbre de la Medicina, que se debe considerar en todo el Mundo, con la eleccion de Medico, que se debe atemperar al Pais de que se hablare. El P. M. se halla entre Christianos; por eso individualizó la circunstancia. Esta se debe acomodar tambien à los Medicos de todo el Mundo, que sean Christianos, Judios, Hereges, Mahometanos, ò Idolatras.

174 En esta generalidad se debe ampliar lo que dixo el P. M. de este modo: El Medico, *sea piadoso*, y *temeroso de Dios*. Si es Judio, que sea temeroso de Dios el que ha de curar Judios. Si es Mahometano, que sea temeroso de Dios el que hubiere de curar Mahometanos. Si es Idolatra, que sea temeroso de sus Dioses el que ha de curar Idolatras. Hay algo contra esto en la China? Vulgarmente se dice: *De mal Moro, nunca buen Christiano*. El P. M. dirá: De mal Moro, nunca buen Medico entre Moros; ni de mal Christiano, buen Medico entre Christianos, &c. Pero aunque sea buen Moro, y buen Medico entre Moros, será buen Moro, y mal Medico entre Christianos. Asi de otras combinaciones. Solo el buen Medico, y buen Christiano entre Christianos, será buen Medico en todo el Orbe. La razon de esta especialidad consiste en la pureza del Christianismo, que no tolera

ren-

rencores contra sus enemigos. A este modo se hallan en las Historias muchos buenos Christianos, que tambien han sido buenos Medicos de Principes Infieles.

175 Hippocrates era Gentil, y con todo eso requiere por circunstancia, que el Medico suplique à los Dioses para lograr el acierto en la practica. Del Medico Menecrates se escribe, que llegó à tanto su impiedad, que él mismo se hacía Jupiter. Quando escribió à Phelipe de Macedonia (otros dicen Agesilao) usó de esta loca inurbanidad. *Philippo Menecrates Iupiter salutem.* No se quedó sin agudisima respuesta, con la qual se le declaraba Loco de atar. Puso Phelipe este sobreescrito, cuyo original Griego es muy emphatico: *Philippus Menecrati sanitatem. Consulo, ut ad Anticyram te conferas.*

Qué seguridad se podria tener de la cura, quando el Medico necesitaba de Heleboro para purgar su manía? Qué temor de Dioses se esperaria en la asistencia de los enfermos, de aquel Medico, que atrueque de su doctrina, se imaginaba Dios? La circunstancia que el P. M. puso, la autorizó con el versiculo 14. del cap. 38. del Eclesiástico. Este texto es literalisimo. Dice en conclusion, que el enfermo se prepare primeramente con acciones piadosas: Que despues llame al Medico corporal: y que este ruegue, y suplique à Dios, que le dé acierto en la cura. Esto hacen hoy muchisimos Medicos Doctos, y piadosos, y esto desea el P. M. por circunstancia.

176 Contra esto opone el R. que Lyra, y Cornelio explican el citado verso del Medico Espiritual. Yá sabrá el letor, que citando à Cornelio el R. ha de haber impostura visible. No obstante, demuestrase. Es verdad que Lyra entiende del texto del Medico Espiritual; pero es desamparado de todos, y en especial de Cornelio; sobre lo qual dice: *Verùm clarum est intuenti, hæc omnia* (lo que Lyra entendió en sentido alegorico) *ad literam pertinere ad Medicum corporalem.* Pudo explicarse con mas claridad Cornelio? Veamos la aplicacion à la *circunstancia* que señaló el Theatro. Llega al verso 14. citado; y despues de referir varias explicaciones, pone la suya, por es-

estas palabras: *Quare aptiùs hæc referas ad Medicos, quam ad Sacerdotes. Ad Medicos enim totus hic locus spectat.* Finalmente à lo ultimo califica por oficio, lo que el P. M. pide por circunstancia: *Nota hic officium Medicorum esse non tantum Medica Arte, sed & precibus sanctaque vita agris impetrare requien, & sanitatem.* Esto lo confirma con el exemplo de varios Medicos, que asi lo executaron. Este es el sentido literal de la Escritura, y este es el sentir del doctisimo Cornelio.

177 Vea el Letor hasta qué grado de impostura llegó la legalidad del R. contra Cornelio. Deseando yo hallar el origen de semejante halucinacion, creo que le descubrí. Explicaréme con un exemplo. Siempre que Santo Thomás excita una question, lo primero que pone en el Articulo, es lo primero, que ha de impugnar. Su sentir comienza desde *Respondeo dicendum, &c.* Este methodo siguen muchisimos; este siguen los Expositores, y este sigue con especialidad Cornelio. Comienza refiriendo las explicaciones de algun texto, que ò no ha de seguir, ò ha de impugnar, y à lo ultimo explica su dictamen.

Cornelio se extiende columnas enteras sobre algun versiculo. El R. no tiene presentes estas advertencias. Abre un Tomo de Cornelio: lee lo que se halla en Cornelio à primera vista; y juzgando erroneamente que lo que se halla en Cornelio es dictamen de Cornelio, atribuye à Cornelio el dictamen que Cornelio impugna. Pasa con esta satisfaccion à impugnar el Theatro; y en la realidad no son otra cosa sus impugnaciones, que una Palmar demonstracion de lo peregrino que se halla en manejar los mismos libros que cita. De este modo salen las citas, como si citase à Santo Thomás en confirmacion del Atheismo, porque dice el Santo Art. 3. *Videtur quod Dens non sit.*

178 Hasta aqui por lo que toca à Cornelio. Que Lyra tome el texto en sentido alegorico, es pura materialidad para el asunto. Ninguno duda, que supuesto el sentido literal de un texto, se pueda aplicar despues, como se dice, *pro animabus Purgatorij.* Para probar seriamente un asunto con la Escritura se debe fundar

dar la prueba sobre el sentido literal. Si se quisiese exornar, se podrá usar de otro sentido. Pero es cosa digna de lastima, que el Autor que probó su intento con el sentido literal de un texto, se impugne con el sentido aplicaticio del texto mismo. Ni el que prueba un asunto con el sentido literal se debe impugnar con el sentido metaphorico: Ni el que solo mira à exornar su asunto, valiendose del sentido alegorico, se debe impugnar con el sentido literal, y obvio. El R. todo lo trastorna; y lo mas ridiculo es, que quiera pasar por impugnador del Theatro.

179 No es razon moleste con la cita de infinitos Autores clasicos, que concuerdan en que el sentido literal del versiculo habla del Medico corporal: Yo no instituyo aqui disertaciones Biblicas; solo es mi intento demonstrar lo que estampó el P. M. Tampoco es razon moleste con cita de varios Autores Catholicos, Hereges, Judios, Mahometanos, y Gentiles, que piden en el Medico la circunstancia que el P.M. señaló. Aun hablando del Medico Doctisimo, pide Sennerto aquella circunstancia, en sus *Instituciones*, à lo ultimo: *Prudens & pius Medicus, quàm accuratè etiam Artis præcepta cognita habeat, causam supremam D. O. M. à quo omnium rerum eventus felix, non excludet, sed auxilium, & unà operantis actionem sperabit, & implorabit.*

180 Porque el P. M. dice que el Medico haga observaciones, y el Docto Martinez dice, que las de Riverio son defectuosas, escribe el R. que hay oposicion. Yo no la hallo. Por eso mismo se deben hacer observaciones nuevas, porque las que hay, ò son pocas, ù defectuosas, ù diminutas. Bacon combida à los Phylosofos à que hagan nuevas observaciones; con lo qual se compone que haya yá algunas buenas, aunque pocas. En este sentir no se opone el Doct. Martinez al P. M. pero el R. halló nueva observancia para oponerse à todos en lo que escribe.

RE

REGIMEN PARA CONSERVAR la salud.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

181 NO pretende el P. M. en este Discurso determinar un Regimen para conservar la salud, que se pueda acomodar bien à todos. Este es imposible. La visible variedad de complexiones, climas, costumbres, temperamentos, y estomagos, es una causa inevitable, para que, el que se pudiera mirar como Regimen para conservar la salud de uno, sea contra-regimen para quebrantarla en otro. No obstante esto, se ponen en el Theatro algunas reglas generalisimas, que, aunque padezcan sus excepciones, podrán aprovecharse de ellas los que no tienen facilidad de consultar à Medicos, ò no gustan medicinarse à menudo.

En el quarto Discurso, *El Medico de sí mismo*, del Tomo quarto, trata el P. M. este asunto mas por extenso. En este principalmente habla del *Regimen*, por lo que pertenece à comida, y bebida. En este particular no hay Regimen mas seguro, que el que cada uno se puede prescribir; segun las proprias observaciones, que ha hecho en sí mismo, y que ningun otro puede saber. Con agudeza se explicó al asunto Juan Ovven:

Si tardè cupis esse senex, utaris oportet
Vel modico medicè, vel Medico modicè.
Sumpta, cibus tamquam, lædit medicina salutem:
Ad sumptus prodest, ut medicina, cibus.

182 Aprobó à su modo el R. lo que se persuade en

el Discurso; pero notó de falsa la proposicion que el P. M. pone: (n. 3.) *Ningun manjar se puede decir absolutamente que es nocivo. No es doctrina mia, sino de Hippocrates.*? Quien creyera que habiendo advertido la *Ilustracion*, que el Replicante se alucinaba, por no leer el adverbio *absolutamente*, se repetiria la inadvertencia en el Librote? Crea el Lector, que si el R. no hizo caso del adverbio de primera impresion, hizo estudio de no entenderle de segunda. Tampoco creo yo que se dé por entendido à la tercera. Para el Lector. Por no perder la maña el R. de fingir descuido en el Theatro, cometió una contradiccion monstruosa. Si la proposicion del P. M. no fuese evidente, todo el Discurso quedaba sin prueba fundamental. La imposibilidad de que se dé un Regimen en materia de alimentos, que se ajuste con todos, se origina de que no hay manjar, que *absolutamente* sea nocivo, ò provechoso, para todos los individuos de la naturaleza humana. Conque si el R. aprueba el Discurso, y niega su prueba inconstrastable, no es menor la contradiccion, que la de conceder el efecto, y negar su propria causa. De esto supo poco Aristoteles.

183 Opuso el Librete dos extravagancias en materia de alimentos, y en el Librote se añadio otra. El fin era impugnar la clausula del P. M. En la realidad son tres confirmaciones evidentes de que es ciertisima la dicha clausula. No es este buen modo de arguir, y replicar contra el Theatro? Demuestrase. La primera extravagancia que se opuso, es de unos Ingleses, que en la America tomaron chocolate, usando de agua ardiente para hacerlo. La segunda es de los Indios Guamos, que en Venezuela *solo se mantienen de tierra hecha panes.* La tercera que se añadió, es, que en Bengala se comen los vasos de tierra, despues de haber bebido por ellos. De la primera no hizo caso la *Ilustracion*: de la segunda hizo menos: y de la tercera nos reirémos todos, despues que se demuestre la inconexion.

184 Insiste el R. en que el P. M. no hizo caso de la primera, *por que no hubo que responder.* Que la segunda

se

se puede comprobar con los Misioneros, y Guipuzcoanos que estuvieron en Venezuela. De ellas deduce, que aunque à los Ingleses no hizo daño el chocolate, no por eso se inferirá que aquella pocion no sea nociva, y que aunque los Guamos se alimenten de tierra, no por eso se ha de inferir, que el sustentarse con tierra *no es absolutamente nocivo*. Lo que un niño, que supiere leer, inferirá de lo alegado, es, que ni el R. entendió la clausula del P. M. ni entendió el adverbio *absolutamente*. Lo que significa la clausula, es, que de *Ningun manjar se puede decir absolutamente que es nocivo*. La impugnacion habia de ser, señalar manjar que sea nocivo *absolutamente*, respecto de todos los hombres.

185 El P. M. habló de manjares; y el R. opuso extravagancia del gusto. Pasemos por el desproposito. Las extravagancias que suponen tan lexos de ser *absolutamente*, nocivas, segun el testimonio del que las opone, ni aun *respectivè* à los que las usaron han sido dañosas. A los Ingleses no hizo daño el chocolate: y los Guamos *solo se mantienen de tierra*. Y los de Bengala comen el barro despues de haber bebido, y le comen por regalo. Pues en donde está la impugnacion de la clausula del Theatro? En fin, consuelese el R. que, aunque no impugnó la proposicion, fué à buscar su confirmacion à Paises remotos. Si aun las extravagancias en materia de manjares no son *absolutamente* nocivas, claró está que no habrá manjar propriamente tal, que *absolutamente* sea nocivo à todos. Por consiguiente, tampoco habrá manjar que sea *absolutamente* provechoso, respecto de todos los hombres. Esto es lo que dice el P. M. y con esto se hace evidente, que es imposible señalar un *Regimen*, segun el qual se puedan regular todos los hombres, en materia de comer, y beber.

186 Esta reflexion yá la hizo el P. M. Pero el R. tampoco se dió por entendido. Insiste en que no ha dicho, que los Guamos *se alimentan bien*; porque supone que con semejante alimento se opilan, y cuyo remedio es tomar azeyte de Caimanes. Añade, que estos Guamos

se vendian para esclavos por solos 10. pesos, siendo 60. lo que costaban otros Indios; y todo, porque el Guamo vivia poco tiempo. Si para toda esta narrativa hubiese citado el R. algun Autor clasico, en este viéramos lo que habiamos de creer. No me detengo en que toda ella viene *in fide dicentis*. Es tan infeliz el R. en los raciocinios con que, dice impugna el Theatro, que aunque se le concediese que la verdad de todos los antecedentes pendiese del arbitrio de su fantasia, seguro era que, ò las ilaciones se habian de volver contra él, ò habian de salir mil leguas distantes del Theatro. Concedo quanto dice en este punto. Digo que, ò no viene al caso, ò es contra el que lo produce.

187 No hay cosa mas comun en España, que el que los Gatos se opilan, y ahitan de comer muchos ratones, y que el remedio mas usual es darles aceyte de olivas. Luego el comer ratones es absolutamente nocivo para los Gatos? Que los Guamos vivan poco en la esclavitud, no se originará del alimento que suponemos ser tierra; pues si *solo* se mantienen de aquel alimento, este les será el mas connatural. Acaso el faltarles este, la diversidad de clima, la aversion à la esclavitud, y otras circunstancias, les acortarán la vida. A imitacion de esto se vén exemplos en Lapones, Groelandeses, y otras Naciones, que viven sanos con su clima, y alimentos, y enferman trasplantados. Una encina en un jardin no sería encina; ni un limon en una montaña fria dará limones. De todo lo qual se infiere, que no hay manjar absolutamente nocivo, por ridiculo que se presente.

§. II.

188 EN confirmacion se pudiera hacer un volumen de las extravagancias de manjares, que se usan en varias Naciones. Algunas causarán horror solo oídas; y con todo no son extravagancias absolutamente, sino respecto de aquellas Naciones que no las usan. Discurra el Letor Castellano, si podrá contener su esto-

ma-

mago al oir que unos hombres han tenido por mas delicia beber aceyte de Ballena, que vino. Pues es hecho. En la Relacion de Groenlandia, que se atribuye à Mons. la Peyrere, y está en los Viages del Norte, se dice, como unos Groelandeses traidos à Dinamarca, gustaban por extremo beber aceyte de Ballena, y despreciaban el vino.

Gonzalo de Oviedo en la Historia de Indias refiere, que unos Pueblos comian sapos; pero que una criada suya, por querer hacer lo mismo, fuera de su patria, habia pagado el gusto. En el Mogol habia un muchacho *Ophiophago*, à quien solo era nutrimento regalado todo genero de sabandija ponzoñosa: *Tanta aviditate in cibum sectabatur venenosa animalia, Aranеos, scorpiones, serpentes omnis generis, ut ijs vix satiari posse videretur.* Es largo el texto, que refiere la experiencia que sobre esto se hizo. Vease en la China del P. Kircher, ò en el P. Zahno. Tavernier refiere el voto, que hacen unas Idolatras del Mogol, de comer estiercol de caballo.

189 Hasta aqui lo que es bastante para conmover el estomago. Tambien hay para conmover la risa. En Islanda, y en otros paises se hace pan de peces secos. En otros Paises de harina de arboles. En Moscau, Señorio de la Lutzacia, quando hay años de hambre se mezcla con harina una tierra particular, y blanca, y se hace pan de aquella mezcla: Y à veces se hacen panes de sola aquella tierra, y sirve de alimento. Esto lo digo para que el R. conozca, que sin ir à la America, ni citar Misioneros à vulto, pudiera confirmar la especie de sus Guamos. Paises hay en la Noruega en que el pan se guarda 30. ò 40. años, y el mas delicioso es el mas duro, y mas añejo. Con el pan hecho de harina, y salvados, partes iguales, se alimentan sanos, y robustisimos los de Westphalia.

190 Mas admiracion causará à los que leyeren, que en el Oriente se come el material con que una ave hace su nido, y se llama en los Autores, que estuvieron allá, *Nido de Golondrina.* Es compuesto aquel *nido* de varios materiales Aromaticos, y es el bocado mas regalado de aquellos Paises. Tavernier es testigo de vista, y de boca.

Kircher tenia uno en su Museo: y no hay Escritor que haya tratado de aquellas Regiones en que se comen, que no suponga cierta la especie. Los vasos de Bengala, ò los Bucaros de Patna son muy delgados; despues de bebido el liquor se suelen comer los mismos vasos. No que esto sea *solo alimento* de algunos Pueblos, como era preciso, para que fuese confirmacion de la especie de los Guamos, quienes, segun el R. *solo se mantienen de tierra.* En Bengala para unos es golosina, y para otros antojo. En donde el R. leyó la especie, pudo advertir que alli se dice, que quando las mügeres están en cinta, es quando mas se les antoja comer de aquel oloroso barro. En este sentido no era menester ir à Bengala à buscar antojos extravagantes, ni golosinas ridiculas; y mas aquellas, que ni aun *respectivè* son dañosas, ni vienen al caso de los Indios Guamos.

191 Sin salir de España hay antojos de comer barro, y golosinas extravagantes. En algunas Provincias se nota un apetito extremo à comer caracoles, y en otras à comer ostras crudas como salen del Mar. Y los estomagos respectivos, à no alterarse por la novedad, se miran como extravagantes: pero si se hace reflexion, ni los caracoles son *absolutamente* nocivos, ni las ostras crudas son *absolutamente* dañosas.

Ahora conocerá el R. en que estuvo su alucinacion. El adverbio *absolutamente* puede apelar sobre el *absoluto daño* que causa un manjar nocivo, ò sobre la generalidad con que le debe causar respecto de todos. Es evidente, que el manjar que para Pedro le ha sido mortal, ò nocivo, *absolutamente* ha sido nocivo, y mortal à Pedro, pues no hay muertes respectivas. ¿Quien negará esto? Tambien es evidente, que aquel mismo manjar que absolutamente mató à Pedro, daria la vida, ò sería provechoso à Juan, ò à otro hombre, como lo dice la experiencia, aun en las Medicinas. ¿Quien pondrá esto en duda? Pues por esto que es innegable, propone como innegable el P. M. que no hay manjar que sea nocivo, ò provechoso *absolutamente*, y respecto de todos. (Aun del

man-

manjar superior se canta *mors est malis, vita bonis*) sobre esto se funda el Discurso, que aprueba el R. pero fundose en el ayre su impugnacion.

§. III

192 PAra desterrar el P. M. algunos errores, que hay acerca de varios alimentos en particular, propone la probabilisima sentencia de que los pescados son mejor alimento que las carnes. No se determina à seguir alguna de las opiniones, pues no es facil averiguar qual es la cierta: pero se determina à que es error afirmar como indisputable alguna de las dos. No hay cosa mas recibida, que la que está en favor de las carnes. El R. no está en estas distinciones. Despues que, ni aun advertido, quiso entender lo que el P. M. dixo del vario nutrimento que dá la comida de carnero, segun que se nutre con estas, ò con otras hierbas, insiste en que el P. M. se determinó en favor del pescado. No hay tal cosa. Se determinó contra la satisfaccion pacifica con que se cree innegable la Sentencia comun, no contra su probabilidad.

193 No obstante, para que haya sobre que detenernos, admito que el P. M. suponiendo probables las dos opiniones, afirmase que era mas probable la que favorece à los pescados. ¿Qué hay contra esto? Autores, y mas Autores, que dicen lo contrario. Esto no se duda. Tambien hay Autores, y razones, y experiencias, que aseguran ser los pescados mejor alimento para la salud. Ludovico Nonnio hizo un Tomo *De re cibaria*, en donde prueba eruditamente este sentir, con autoridad de Hippocrates, Galeno, Tralliano, Sethi, y otros Antiguos, y Modernos. No es razon que le copie aqui. En el lib. 3. cap. 10. trata de bagatelas quanto se dice contra los peces: *Nugantur ergo qui pisces crasos, & viscidos humores in nostris corporibus aiunt gignere, & mille alias noxas illis asingunt, ut imperitos ab illarum esu deterreant.* Vigneul-Marville, comienza sus *Melanges* por los Protectores de

esta sentencia. Alli refiere, que el célebre Medico Moderno Mons. Andry tiene como dogma este sentir; y que en su tratado de los *Alimentos de Quaresma* hace vér la importancia de seguirle: y en donde, *prouve par une infinité de raisons, & d' experiences le sentiment de Nonnius.*

194 El R. introducido à Theologo, dice, que la Iglesia es de sentir, que el comer pescado es mortificacion. Este argumento procede de no saber lo que manda la Iglesia, ni advertir que cosa es mortificacion. En ninguna parte manda la Iglesia que se coma pescado. Lo que manda es la abstinencia de carnes. *Non enim præcipit Ecclesia, ut comedamus pisces*, dice el señor Caramuel en su Theolog. Fundament. (n. 668.) *sed ut abstineamus à carnibus, quod est toto Cœlo diversum.* Esto, dice, se debe responder al que dixese, que tenia mortificacion en comer carnes, y sentia inconvenientes morales en comer pescado, por lo salitroso que es todo alimento marino. Este tal deberá abstenerse de carnes por precepto Eclesiastico; y de pescados, por peligro que le amenaza: y escoger otros alimentos.

195 No hay duda que la Iglesia intenta la mortificacion, quando prohibe las carnes: pero la mortificacion no siempre consiste en privarse de lo mejor: tambien la hay en privarse por algun tiempo de alguna cosa, à la qual se hizo costumbre. Mayor mortificacion sin duda intimaria la Iglesia, si prohibiese tomar tabaco en el tiempo Quadragesimal; sin que por eso se infiera, que la Iglesia es del sentir, que el tabaco es cosa mas provechosa que su carencia. Supongamos que en un Concilio se decidiese, que los peces eran de mejor alimento, y mas sanos que las carnes. Aun en aquel caso sería el intento de la Iglesia la mortificacion de los Fieles, en prohibir la comida de carne, en suposicion que su uso estuviese tan introducido, como está hoy.

196 A este tenor sería mortificacion para los Guamos abstenerse comer tierra. Y con todo eso afirma el R. que la tierra les es dañosa. Exemplo mas cercano. A las

per-

personas que, ò por *Pica*, ò por depravado antojo, ò por imitar lo que ven en otras, cumplen su apetito, comiendo cal, barro, carbon, &c. no solo les es molestisima la abstinencia de semejantes drogas; sino que aun los Confesores tienen que vencer bastante, si han de conseguir el que se abstengan. Lo que aqui se debe tener por cierto es, que ni los pescados, ni las carnes son *absolutamente nocivos*, ò *provechosas*.

Si se observa la poblacion del Universo, son infinitos Pueblos los que viven de solo pescado. Si se advierte el transito que hay, entre Catholicos, desde el Carnal à Quaresma, ù desde Quaresma al Carnal, en este se halla que el estomago, y la salud lo sienten mas que en el otro. Con que mientras Dios no hiciere que los estomagos, y complexiones de los hombres no sean tan diferentes como voz, cara, &c. se debe suponer, que no puede haber *Regimen* que sea general para todos; ni aun para uno solo en toda edad, y circunstancias. La cita que el R. puso de Plauto *in Tuscul.* podrá enmendarla quando viniere al caso. Las *Tusculanas* son de Ciceron. El Mamotreto de donde se tomó diria, *in Trucul.* Comedia que Plauto intituló, *Truculentus*.

DESAGRAVIO DE LA PROFESION Literaria.

DISCURSO SEPTIMO.

§. I.

179 EL error que el P. M. pretende desterrar en este Discurso, tiene Protectores, no solo en los Vulgares, sino tambien en los Eruditos. Impugna el P. M. la proposicion comunmente recibida de infinitos, que *el estudio abrevia la vida*. Los Vulgares es-

están en el error, porque no tienen voto en esto. De los Literatos unos estarán en el mismo error por falta de advertencia: otros por sobra de artificio. Se puede creer, que como se introduxo el error de que los pescados eran dañosos à la salud, para cohonestar la inobservancia del tiempo Quadragesimal, se introduciría tambien el de que los estudios abrevian la vida, para colorear la ociosidad, è ignorancia. Este error es perniciosísimo. En fuerza de él, los que quisieran saber se aterran; y los que no quieren estudiar se disculpan. Para estos es asylo, para aquellos fantasma.

198 Estando yá de posesion este Error entre los mismos que debieran desterrarle, principió el P. M. su Discurso, proponiendo los absurdos lastimosos que se siguieran, si fuese verdadera la opinion comun. Para hacer la expresion mas energica, dixo, y repitió: *Pension terrible, si es verdadera.* De esta expresion infirió el R. que el P. M. dudaba, à lo menos, si sería cierto lo que decia. No alcanzó que esta expresion se *Ilustrase* de nuevo. El R. no repara en que sus impugnaciones mismas demuestren lo peregrino, que se halla en la inteligencia de proposiciones hypotheticas.

Veamos si con un exemplo entiende mejor. Dice San Pablo: *Si autem Christus non resurrexit, inanis est ergo prædicatio nostra, inanis est & fides vestra. Pension terrible, si es verdadera* la opinion de algunos Corinthios, que afirmaban que Christo no había resucitado. ¿Dirá el R. que San Pablo dudó de la Resurreccion de Christo? No. Antes aquel modo de arguir de San Pablo miraba à comprobarla. Aquel modo de arguir es el que llaman *ab absurdo.* Si de que una proposicion sea verdadera se sigue algun gravisimo absurdo, el modo de impugnar eficazmente la proposicion, es proponer el absurdo, que se siguiera.

199 Ahora conocerá el R. que el que dixese, *Grande mal nos espera, si la guerra es cierta*, diria una proposicion evidente en quanto à la conexion del *mal*, y la *guerra.* Para esto es pura materialidad, que exísta, ò no exís-

ta

ta la guerra; que dude, ò no dude si la habrá. El mal que se sigue de la guerra no es absurdo que se oponga à su existencia, antes es propriedad suya. Esta ha sido confundir lo *malo*, con lo *absurdo*. Los absurdos que se hacen quando hay guerras, no son absurdos Logicos, sino Morales. Robos, homicidios, crueldades, no son absurdos Logicos, que concedidos se infiera la carencia de la guerra; antes son males, y absurdos Morales, que siempre se siguen à la guerra misma.

Para poner exemplo semejante à la expresion del P. M. habia de ser de este modo: *Pension terrible, si es verdadera* la opinion del que dixese que siempre, y de continuo habia de haber guerra viva en todo el Mundo. De esta sentencia se deduxera, que era conveniente que siempre, y de continuo, hubiese robos, muertes, crueldades, rencôres, &c. Esto es un absurdo intolerable, y una pension terrible: Luego es absurdisima la opinion, ò el antecedente de donde se deduce. Si tampoco ahora no lo entiende el R. importa poco. Quedo seguro que lo entenderá quien supiere los significados de las voces.

200 Para probar el P. M. su Discurso con la experiencia, instituyó un cotejo de Literatos Septuagenarios, con otros Iliteratos. ¿Quien creyera que los impugnadores habian de olvidar la clausula transcendental *ceteris paribus*, que se supone en todo genero de analogia? De hecho se olvidó. Por esto se fue el R. à Sàn Juan del Poyo à buscar Iliteratos Centenarios, para contraponerlos à los Estudiosos Septuagenarios, que se ven en las Universidades. Esta inconexion para el asunto, me obligó à proponer el cotejo, individualizando lo que yá se suponia en el Theatro. Supongamos que en un mismo lugar nacen en una semana 100. niños. De estos sigilense 50. para seguir las Letras. A los 50. restantes permitaseles que escojan oficio; y aun admito que tomen el de ociosos, y vagabundos. Dice el P. M. y creo yo firmemente, que mayor parte de Literatos llegarán à edad avanzada.

Por no idear el calculo de este modo, se confunde la proporcion con la proporcionalidad. En un Pueblo que ten-

tenga 115. *almas*, bastante conceder es, que 500. sigan las Letras. ¿Quien saludó la Arithmetica, que no sepa evidentemente que à cinco estudiosos Septuagenarios corresponde haber para la analogia 105. Septuagenarios entre los de otros oficios? Con que, aunque haya los 105. si entre los estudiosos hay seis, ò siete, yá se verifica que son mas siete estudiosos Septuagenarios en el dicho Pueblo, que 105. Iliteratos. Si se varía este cotejo por clima, numero, inmoderacion en el estudio, &c. se varía la suposicion, y se baraja la inteligencia del Theatro.

§. II.

202 DEspues de este calculo puso el P. M. el exemplo de algunos Literatos, que vivieron mucho tiempo. Contra esto dixo el Librete, que muchos murieron con la pluma en la mano. Esto es confundirlo todo. Lo primero, porque es innegable que millones de Iliteratos han muerto en su oficio antes de la senectud. Lo segundo, porque falta probar, que la acelerada muerte ha sido causada del estudio, y no de la inmoderacion, de las Medicinas, ù de otro accidente yá natural, yá violento, comun à Literatos, è Iliteratos. En los que se traen para exemplo, se prueba evidentemente, que el estudio no les acortó la vida.

Mons. Menage, eruditisimo Francés, refiere de sí mismo, que estando en una ocasion enfermo, se halló con trece Medicos de asistencia. Todos estos atribuian la enfermedad al estudio, y asi le recetaron, ò como él dice, *le condenaron*, à que dexase el estudio. No hizo aprecio de semejantes aprehensiones. Dice, que despues que volvió en sí estudiaba mas, è imprimia muchos mas libros que antes. La resulta fué vivir hasta 79. años; que acaso no viviera, si hubiese tomado otro exercicio.

202 Entre los Literatos que murieron de corta edad, señaló à Escaligero el padre de Joseph, y de él escribió el Librete, que habia muerto de 20. años. Advirtió la *Ilustracion* el crasisimo error de quitar mas de 50. años

años de vida à Escaligero. En el Librote concede el R. redondamente su descuido. Quedemos en esto. Dá por disculpa, que *para apuntar la noticia de esto, buscaba el fin de cada capitulo*, en los Tomos de Mons. Bailet. Yo creo lo mismo, y tambien creo, que en esto ha señalado la fuente de todos sus errores, y contradicciones intolerables. Descuido tolerable sería, si hubiese puesto un año por otro, ò la equivocacion fuese con otro Autor incognito. Pero con Julio Cesar Escaligero? Lo que se infiere es, que quando el R. andaba registrando los Necrologios de los Eruditos, tanta noticia tenia de Escaligero, como de Laercio, y de todos los demás que cita contra el Theatro.

203 Esto se confirma con la segunda disculpa que pone; quando, para probar que no obró de malicia, avisa *que, ò no citara el lugar, ò lo disimulara, citandolo en otra parte, &c.* Mal se quiere el R. pues de esta confesion se siguiera, que muchas veces obró de malicia. Yo no soy de ese dictamen. Supongo, que no obra de malicia ni aqui, ni en otra parte. Los Letores que vieren demostradas en este escrito tantas imposturas, falsedades, contradicciones, falsas citas, y malas inteligencias, que se estamparon contra el P. M. sentenciarán si es mucho para malicia, ò si es poco para ignorancia. Lo que digo es, que la halucinacion con la edad de Escaligero no prueba malicia; pero tampoco se debe llamar descuido, sino falta de conocimiento de las cosas mas comunes, que sabe qualquiera, que ha manejado algunos libros.

204 Descuido llamaré otro, que el R. padeció aqui, hablando de Morery; el qual no quiso advertir el P. M. por no ocupar planas. Cita los Autores del Diccionario el R. en prueba de que Morery *imprimió en folio un volumen de la gran obra de su Diccionario, y cerca de su muerte se acabó de imprimir toda, la que tambien acabó con su muerte.* Esto es confundir las dos ediciones primeras de Morery, y el descuido consiste en haber leído de priesa. Del mismo Diccionario consta en dos pastes, que la primera edicion que salió completa en un solo volumen

la

la vió Morery acabada. Despues quiso sacar de segunda edicion su Diccionario añadido, y en dos volumenes: Estando en esta segunda ediccion, murió Morery, antes que se acabase de imprimir el segundo Tomo. En este descuido, qualquiera que escribiese apresurado caeria; aunque no debiera escribir apresurado el que habia de impugnar à otro. En escribir que Escaligero murió de 20 años, ninguno que se pueda llamar Escritor.

205 Advirtió el P. M. en la *Ilustracion*, que era farrago ridiculo amontonar contra su Discurso Autores que han dicho lo contrario. Lo primero que se supone es, que hay millares que lo dicen. La dificultad consiste en si lo prueban. El R. en su Librote, por no perder de repetido lo que se dice en el Diccionario de Morery, y en las Memorias de Trevoux, se recalca en molestarnos con que estos, y otros Autores dicen, que el estudio acorta la vida. Esto solo prueba, que el error que el P. M. impugna es comunismo à Literatos, y Vulgares. Esto supuesto, entra averiguar si lo prueban, ò si solo lo dicen, por falta de reflexion. El P. M. en este Discurso prescinde de autoridad, y se vale de razones, y de experiencias.

Aun si quisiese probar su Discurso con autoridades, podria citar Autores, que tuvieron voto en la disputa. Vaya uno, que vale por muchos. Del Ilustrisimo Obispo Pedro Daniel Huet, ninguno puede dudar que leyó muchisimo, y que escribió à proporcion. Su vida pasó de 90. años. Este insigne Prelado expresamente dice en la *Huetiana*, que es un grande error la sentencia opuesta; y que las Historias dán infinidad de exemplos à favor del *Discurso*. *Es un grande error el creer que el estudio sea contrario à la salud.* En verdad que Huecio bien sabia lo que decian los Autores. En el Comentario de su vida explica el mismo sentir, y afirma que leyó 24. veces toda la Biblia Hebrea. A este asunto se pudieran hacer muchos Tomos, si quisiesemos contraponer Autores.

§. III.

§ III.

206 DEspues que el R. se esforzó para dár satisfaccion à la advertencia que el P. M. le hizo, por haberse dilatado dos hojas en referir los placeres del vicio, y haber torcido à sentido impuro una honesta expresion del Theatro; prosigue con su quexa acostumbrada. Esta es, que el P. M. no le responde *al texto del Eclesiastico, cap.* 1. que dice: *Qui addit scientiam, addit & laborem.* No reparo en que una vez cite el *Ecclesiastès*, y otra el *Eclesiastico*. Esta confusion es propria de quien solo tiene noticia de los Libros Sagrados por las citas de las margenes. En estas es facil la equivocacion. Quedemos en que es el *Eclesiastès*; y que la respuesta se halla en los Comentadores, segun el dictamen que antes tenian en esta disputa. Cornelio por e algunos, que están por la opinion vulgar. Lo que hace al proposito es, que habiendo escrito Cornelio tanto, como saben todos, y habiendo vivido 71. años, expone este texto, no de los trabajos que imagina el R. sino de otros inconexos con abreviar, ò prolongar la vida.

207 Con bastante repugnancia pongo en este escrito Latines largos, pues preveo que para los Eruditos son superfluos, y para los Analphabetos son largos Latines. No obstante hizó yá tal vicio el R. à atribuir à Cornelio lo que este impugna, que si no le cito el parrafo, en que *positivamente* explica Cornelio su sentir, creerá que lo que Cornelio impugna, no sigue, en primer. lugar, es lo mismo que Cornelio siente sobre el versiculo. Concluye asi Cornelio para el sentido literal: *Denique* maxime & potissimè *intendit hic Ecclesiastès significare studium Sapientiæ, & Scientiæ, tum speculativæ, tum practicæ esse vanum*, laboriosum, *& afflictum, dum in sola speculatione, & cognitione rerum naturalium, & Ethicarum, potiùs virtutum, & vitiorum consistit; nec ad ipsam virtutum operationem, & exercitationem transit, ut fiat, pra-*

practicè practicum. Para lo mismo se pudieran citar otros muchos Expositores.

208 El trabajo, de que habla aquí Salomón no tiene conexion alguna, con el que se considera en que à los Estudiosos se les abrevie la vida, ò se les debilite la salud. Los trabajos que padecen los Estudiosos son muchos; pero ninguno es el que aqui se questiona. Padecen por su culpa los trabajos, è infelicidades, que se consiguen à su poco recto uso de lo que saben; y padecen innocentemente los trabajos, y desazones, que se ocasionan de las emulaciones, è invidias que padecen. Tambien hay libros, *de infelicitate Literatorum.*

Que mayor desgracia de un hombre Sabio, que el no poder remediar que le muerdan chinches, tabanos, cinifes, y moscardones, pestiferas sabandijas de la Republica Literaria? Que mayor infelicidad para los Estudiosos, que el verse desatendidos, solo porque son mas racionales que los demás? Aquí no se habla de estos trabajos. Estos siempre los hubo, y siempre los habrá. Si estos acortasen la vida en algun caso, lo mismo harian con otros que no profesan Letras. Tambien hay abundancia de Iliteratos, que se juzgan desatendidos en sus empleos: y habrá pocos de fortuna superior, que no sean el objecto de la envidia, murmuracion, y mordacidad.

209 Hecho cargo el P. M. de lo que se le pudiera oponer con la experiencia de algunas indisposiciones continuas, que suelen padecer los Literatos: y con los remedios que algunos han escrito, para prevenirles, ò curarles de semejantes indisposiciones, responde, yá explicando el antecedente, yá negando la ilacion. Es experiencia; que de las indisposiciones que se quexan los Literatos, se quexan tambien los que no lo son. Destilaciones, xaquecas, obstrucciones, catarros, y rheumatismos mas de ordinario se oyen en las plazas, que en los patios de las Universidades. Pero suponiendo que fuesen caracteristicas de los Literatos aquellas indisposiciones, nada se sigue contra el Discurso. Una salud algo quebrantada, es mas propria para prolongar la vida, que otra que llegó al au-

auge de su robustéz. Las indisposiciones dichas son por lo comun intentadas de la misma Naturaleza, y esta se conserva mejor con aquellas prevenciones. Aunque el P. M. no propuso para exemplo lo que dice Hippocrates en el Aforismo 3. del primer libro, lo trae para confirmacion, de que no siempre la mucha salud es lo mejor para prolongar la vida.

210 Opuso el R. en el Librete, que Hippocrates no pudo decir un Aforismo *tan barbaro*. Citó la *Ilustracion* el lugar de Hippocrates. Ahora es de admirar la serenidad de animo con que en el Librote se recalca: *Doilo por visto* (dice) *y retirandolo de la duda, me ratifico en lo de lo barbaro*. No me paro en esta indigna, y vergonzosa palinodia. Ni tampoco en que desenfrenase su pluma contra el P. M. para meter à bulla sus halucinaciones. Al caso. La question no se excitó de parte del R. si el Aforismo era barbaro, ò no era barbaro; sino, si *un hombre tan sabio* como Hippocrates habia dicho aquel Aforismo. Demostróse que sí. Con que de la respuesta que dá el R. se deduce, que Hippocrates es *Sabio*, y *Barbaro*, segun que es preciso, para defender contradicciones. Supuesto, pues, que el R. se ratifica *en lo de lo barbaro*, por mi quede ratificado enhorabuena, y hablemos con quien lo quisiere entender.

211 Para los Letores. Digo que el Aforismo de Hippocrates no tiene nada de barbaro. Aun quando rebaxemos mucho al elogio, que Macrobio dió à Hippocrates: *Qui tam fallere, quam falli nescit*; es cierto que en sus escritos habrá algunos defectos; pero ninguna barbaridad tocante à Medicina. Será no obstante muy peligroso, si cae en manos barbaras este Aforismo. Es dificultoso saber quando un hombre está en el mas alto grado de sanidad, y por eso habló el P. M. con cautela acerca de la aplicacion. El exemplo que Hippocrates pone en el Aforismo es de los Atletas, que con el continuo exercicio corporal llegaban à tocar en el auge de la sanidad, que era lo mismo que llegar à la ocasion de su mayor peligro: *Athletarum Exexia, quæ ad summum (distentionis) evasit;*

periculosa: (*natura*) *enim suo statu manere non potest, neque ociosa quiescere.*

Sigo aqui la Version de Heurnio, porque tengo sus Comentarios sobre este célebre Aforismo. El que los leyere conocerá que tan lejos de tenerse por *barbaro*, se confirma con Cornelio Celso, y otros. En verdad que lo que hoy se llama *Medicinarse à prevencion*, tan usado entre Literatos, è Idiotas, se debiera mirar con ayre de mayor barbaridad, si algo tiene de barbaro el Aforismo de Hippocrates. El exemplo que usa Heurnio para explicar el Aforismo, es trivial. Si à un candil se le echa mucha cantidad de aceyte, se ahoga la luz; y si poca, no luce. Como en la luz no es impedimento purgar sus destilaciones mucosas, para lograr el medio: lo mismo sucede en la salud de los Literatos.

§. IV.

212 EN comprobacion de que el estudio deleita, y no fatiga, pudo el P. M. llenar un Tomo de varios exemplos, que se hallan en la Historia de los hombres Sabios. Omitió dár esta molestia à sus Letores. Juzgó suficiente poner delante el decantado embeleso de Archimedes; y el que se refiere en la vida de Archimedes Francés Francisco Vieta. Este solia estár divertido por *tres dias* en sus especulaciones Mathematicas, sin pensar en comer, ù dormir. El R. es fecundo de impugnaciones, sin saber mas que un modo de impugnar. Con decir que *es falso*, que *es increible*, que no lo *cree*, &c. está hecha la impugnacion, aunque sea de las cosas mas inconcusas. Contra el embeleso que, por *tres* dias, tenia Vieta, opone à Hippocrates, que es de sentir que no se puede pasar mas de *una semana* sin alimento. Yá no faltaba sino que el R. confundiese *tres* dias, con *siete*. Un hombre no puede pasar sin alimento mas de siete dias: ¿Luego ni tampoco podrá pasar *tres*? Se sacáran estas consequencias, ni aun contra Irracionales?

213 Yo no tengo privilegio para acusar de *barbaro*, lo

lo que dice Hippocrates. Tampoco sé le haya para traerle despropositadamente contra el Theatro. Lo que dice Hippocrates es ciertisimo; pero esto se debe entender hablando *regularmente*. A no ser asi, sería forzoso desterrar todas las Historias fidedignas. De ellas constan inedias portentosas, no solo de dias, sino tambien de semanas, meses, y años enteros. A tres clases se podrán reducir estas abstinencias. Unas, que acaso habrán logrado proteccion del Cielo: estas se pueden vér en la Escritura, y en los libros que escriben Vidas de Santos. Otras, que acaso habrán pasado à la sombra del artificio diabolico: para estas basta leer las que se escriben de los Santones Mahometanos, y Gentiles.

En Tavernier, y en otros que escribieron del Oriente, hay de estos exemplares à cada paso. De uno dice el mismo Tavernier, que estuvo 30. dias sin alimento alguno. Finalmente hay otras inedias en las Historias, cuya causa señalan los Medicos por natural. Columnas enteras tengo presentes sobre este asunto. No es razon pase à ser Polyanthea esta *Demonstracion Critica*. Vease à Juan Schenckio, *de Asitis*. A Francisco de Fogerolles, en la Prefacion al *lib. de Abstinentia* de Porphyrio, y à vuelta de estos dos Medicos, todos los demás que trataron el punto, que son infinitos, sin que por eso se opongan à Hippocrates.

214 No obstante pondré dos exemplos; uno, que pudiera poner en duda lo que dixo Hippocrates; y otro, que confirmará con superabundancia lo que sucedió à Vieta. Mons. Ferrand, Francés, y Medico del Kan de los Tartaros, asegura, que los Tartaros Nogayos pueden sufrir, y sufren con frequencia la hambre por espacio de *cinco*, ò *seis dias*. Esta misma tolerancia retiere de sus caballos. Al asunto cuenta un chiste. Queriendo embarcarse un Tartaro en Guzlo, Puerto de la Krimea, para ir à Constantinopla, preguntó al Capitan del Navio, quantos dias se gastarian en la navegacion. Este respondió, que solo *cinco*. Hizo el Tartaro su prevencion, pero solo la depositó en su estomago. Habiendo sucedido que el

temporal prolongase la navegacion, reconvino el Tartaro al Capitan para que le diese de comer; pues solo habia comido en Guzlo para los *cinco dias* pactados. Parece que, siendo regular entre estos Tartaros, pasar cinco dias sin alimento, podrán pasar siete, ù ocho sin quebranto, ò sin pérdida de la vida.

215 Mons. de la Motraye, célebre Viagero en este siglo, refiere, que una Sueca vivió *siete años* sin comer. No me detengo en indagar la causa. Llegó esta noticia al Rey Carlos XII. de Suecia. Procuró vér aquella muger; y despues de informado de todo, el mismo Rey quiso hacer experiencia en sí proprio, para saber hasta quando podria tolerar la inedia. El hecho es, que se pasó sin comer por espacio de *siete dias*. No apruebo la curiosidad; pero esta misma comprueba, que en lo que se escribe de Vieta no hay mas inverisimilitud, que la que fingió el R. para imponer ridiculos descuidos al Theatro. De todo se colige, que en el embeleso que Vieta tenia en sus meditaciones Mathematicas, no se puede redarguir de falso, por el capitulo de imposibilidad, ò inverisimilitud. Verémos tambien que no se debe redarguir de falso, por el capitulo de hecho falso en la Historia.

216 Los hechos historicos solo se pueden probar con la autoridad de Historiadores Clasicos, y fidedignos. Esto hizo el P. M. Citó en la *Ilustracion.* la vida de Vieta, que está al principio de sus obras; citó al célebre Thuano, y à Morery. El R. se olvidó de la grande autoridad del Thuano. No quiso entender lo que dice Morery; y para que, aun en esto, no hubiese legalidad, copió en su Librote, *No comió, ni bebió.* Ni Thuano, ni Morery, ni el P. M. han escrito, *ni bebió.* Lo que Morery dice en Francés, es lo que el Thuano habia dicho antes en latin. Hablando este Historiador el año 1603. de Vieta, dice estas palabras: *Tam profunda autem meditatione fuit, ut sæpiùs visus sit totum triduum continuum*, sine cibo, & somno, *nisi quem cubito innixus, nec se loco movens ad refocillandam per intervalla naturam, capiebat.* Morery explica: *Par quelques momens de sommeil.*

Co-

Coteje el Letor indiferente este pasage del Thuano con lo que dice Morery, y con el asunto para que lotraxo el P. M. y paso por lo que sentenciare, pues yá me canso de notar puerilidades.

217 Mal avenido el R. con sus impugnaciones propuestas, opuso otras dos cosillas, no de entendimiento, sino de voluntad. Sospecha que todo sería artificio de Vieta, para hacerse famoso: y en prueba de que lo haria asi, dice que Clemente VIII. prohibió su Kalendario Gregoriano. A vista de estos despropositos, tambien sospechará el Letor, que el R. afirma esta inconexion, para hacerse mas ridiculo. El embeleso de Vieta no se trahe para canonizarle, sno para probar la suavidad, y dulzura, que causa el estudio. Y como las Mathematicas divierten mas, se puso exemplo en Vieta, y Archimedes.

Poco versado se muestra el R. en las obras de Vieta, y en su Kalendario, quando, de que este no se admitiese sospecha que no se embelesaria con el estudio. Despues de hecha la Correccion Gregoriana, juzgó Vieta, que aun habia que enmendar. Dispuso una Correccion, que él creía ser mas ajustada, y presentóla à Clemente VIII. el año de 1600. No tubo feliz suceso; ò porque los defectos no eran evidentes, ò porque eran de poca consideracion, ò porque la disposicion era totalmente nueva, ò porque se había propasado contra el P. Clavio; ò finalmente, por todo junto. De hecho no se admitió la planta, y se confirmó la Correccion primera. Esto es antecedente para inferir, que Vieta no se embelesaba por extremo en las Mathematicas?

218 Es verdad que los Protestantes no admitieron la Correccion Gregoriana. Esto solo fué capricho de su Politica, por no conformase en cosa alguna con Roma; no porque no tuviesen evidencia, que el estilo Juliano estaba errado enormemente. Contra el absurdo testificaban Cielo, Sol, Luna, y Estrellas. Al fin yá los Protestantes de Alemania se cansaron de seguir el error; aunque siempre buscando evasiones ridiculas, para hacer creer à sus sequaces, que no se conforman con las Determinaciones Romanas

Al finalizar el siglo pasado, determinaron para la Correccion, que el mes de Febrero solo tuviese 18. dias, para el año de 1700. En lo qual siguieron la Correccion Gregoriana, que tambien había quitado los 10. dias al mes de Octubre: los mismos que desde el Concilio Niceno habían alterado los Equinoccios. Concordaron en que el dia primero de Marzo de 1700. se contase como contaban los Catholicos. Y para que no se verificase que concordaban en todo, determinaron que el Equinoccio de Marzo, por el qual se regula la Pasqua, no se buscase en Cyclos, ni en Kalendarios, sino immediatamente en el Cielo, para actual calculo Astronomico, que por entonces encomendaron al Baron de Leibnitz. Esto se refiere en la Historia de la Academia Real de las Ciencias, año de 1700. pag. 128. y prueba que los Heterodoxos restantes tambien dexarán su capricho.

219 No necesitaba Vieta de haberse metido contra Clavio sobre la Correccion Gregoriana, para ser celebrado en las Mathematicas, ni necesitaba fingir embelesos, para ser famoso en aquellas Ciencias. *Gallicanæ Matheseos insigne decus*, le llama el P. Ricciolo, en el mismo lugar, en que no aprueba su conducta contra Clavio. Ninguno entiende por el *Apolonio Francés* à otro, que à Francisco Vieta. Sus obras mismas dan à entender, que no estudiaba por indices, ò libros Gazetales, sino con profundas especulaciones en lo mas abstracto de las Mathematicas. El ha sido el Inventor de la *Algebra Speciosa*, que hoy hace el primer papel en aquellos Estudios abstractos. El descubrió el mysterio Trigonometrico en las Secciones angulares. Para descubrir estas, y otras verdades Mathematicas, que están en sus obras, tan lejos de fingir embeleso, le sería inevitable. El que negare esto significará que ha empleado pocas horas en estas meditaciones. Oí al Excelentisimo Señor Duque de Jovenazo: que era tan aficionado el Padre de su Excelencia à las Especulaciones Algebraicas de la *Speciosa*, que solia estár dias enteros sin levantarse de la mesa. Qué haría el Inventor?

§. V.

§. V.

220 CON la misma voluntariedad se atreve el R. à dár por fabula el embeleso que inconcusamente se dice de Archimedes. Mientras no probare la imposibilidad, ò la inverisimilitud, ò no señalare Autor que pueda decir lo contrario, no hay obligacion de creerle sobre su palabra. O no hemos de creer que existió Archimedes, ò hemos de confesar que es el mismo que con sus meditaciones Mathematicas se embelesaba en la silla: se abstrahía aun en el baño: saliò de sí, como dice Vitruvio, quando hallò lo que buscaba en la Corona de Heron; y se divertia en hacer figuras Mathematicas, aun quando Marcelo se apoderaba de su Patria Syracusa. Para esto citó el P. M. à Plutarco, y à Valerio Maximo. Este está clarisimo. No es razon cite sus palabras, que cada dia construyen los niños que estudian Gramatica. Ricciolo refiere este mismo embeleso. Los que no gustan beber en las fuentes, registren à Morery, mientras yo añado los Autores clasicos, porque no quiero molestar con Autores Romancistas.

221 Ciceron (*lib. 5. de Fin.*) no deduce del estudio de Archimedes su embeleso; infiere de su embeleso en la toma de Syracusa, su ardor en el estudio: *Quem enim ardorem studij censetis fuisse in* Archimede, *qui dum in pulvere quædam describit attentiùs, ne Patriam quidem captam esse senserit?* Ciceron pone esto para probar el mismo asunto del Theatro: yo pongo sus palobras para que las pondere el Letor. Tito Livio (*lib. 25.*) refiere el mismo embeleso de Archimedes: *In tanto tumultu, quantum capta urbs in discursu diripientium militum ciere poterat, intentum formis, quas in pulvere descripserat, ab ignaro milite quis esset, interfectum.* Con la seguridad, que ha visto el Letor, escribe el P. M. su Theatro; y con la satisfaccion, que habrá notado en el R. escriben los impugnantes, que se vale de fabulas. No hay que admirar. No ira consiguiente el Vulgo en sus errores, si admitiendo, como verdades, las, que se demuestran ser fabulas quimericas; no despreciase como quimeras, las que son verdades inconcusas.

222 A vista de los embelesos mencionados, vuelve la pregunta del P. M. *Si hay algun otro placer en el Mundo capàz de embelesar tanto?* No tengo presente en donde leí, que un Erudito estaba tan embelesado con sus libros, que aun en el mismo dia que se habia casado, fué preciso se le avisase de parte de noche, que se habia casado aquel dia. Finalmente, yá pasó à modo comun de hablar, que esto de embelesarse, y abstraherse de sí mismo, es propio de Ingenios. Pero es preciso distinguir entre embeleso, y embobamiento: entre Eruditos, y entre Estudiantes. Concederá el P. M. de buena gana, que para algunos será trabajoso el estudio; y que no solo les acortara los plazos de la vida, sino que tambien les trastornará los sentidos externos, è internos. Si algunos, à quienes Minerva no sigiló para las Letras, se entremeten à manejarlas, quien duda será à estos trabajoso el estudio? No sin reflexion habló el P. M. del estudio, *siendo conforme al genio, y no excediendo en el modo.*

223 Cada dia se experimenta que hay entendimientos sigilados unicamente para una Facultad, otros para dos, &c. y tal qual mui raro para todas. Tambien se observa, que hay otros que no estan sigilados para alguna. Si estos, como debieran aprehender otro oficio corporal, para ganar de comer, se ponen alestudio, creyendo, que tambien es oficio *de pane lucrando.* multiplicarán trabajos en su estudio, que les es violento. Quanto mas se esforzaren à querer hacer papel en la Republica Literaria, tanto se consumirán la vida A estos, quando el Vulgo los juzga divertidos en revolver libros grandes, los consideran los Eruditos, inutilmente embobados. Ni de estos, ni de sus estudios procede el Discurso del P. M. Antes se lastimará que, forzejando contra la corriente de su inclinacion, y acortandose la vida, sin servir mas que de corma à la República Literaria, no aprehendan otro oficio, y sean utiles à la República Civil. A este asunto Horacio:

Optat ephippia bospiger, optat arare caballus,
Quam sit uterque libens censebo, exerceat Artem.

AS-

ASTROLOGIA JUDICIARIA y Almanakes.

DISCURSO OBTAVO.

§. I.

124 EL error de creer à la Astrologia Judiciaria, yá no reside sino entre gente, ò nimiamente credula, ò tercamente supersticiosa. No obstante; es muy util desengañar à algunos inadvertidos, que no se atreven à emprehender obra alguna, si antes no consultan los Almanakes. Este es el intento del P. M. en el Discurso. El que firmó el Librete, habia de antemano inpugnado la Astrologia; por eso, al llegar à este punto, como aun no habia hecho las paces con los Astrologos, dice que no se detiene. *Hebiendo declarado este proprio sentimiento el año proximo pasado en mi Repaso general.* Tampoco se detuvo el P. M. por lo mismo. Yá no hay cosa de lo dicho expresamente. Como el R. se halla yá en su Librote con la voluntad mudada, viendose cogido entre puertas, yá de los Astrologos, à quienes impugnó; yá del P. M. à quien yá no debiera impugnar; responde como Murcielago: *No dixe tal, aunque es cierto que se infiere.* Coteje el Letor las dos clausulas del R. y avise, qué se ha de hacer en este caso. Yo conjeturo, que los dichos del R. se deben mirar como los Pronosticos: O *Laertia, de quicquid dicam, aut erit, aut non.*

225 Uno de los argumentos, con que el P. M. prueba su asunto, tiene particular eficacia. No solo prueba la nulidad de la Astrologia por el capitulo de incertidumbre; sino tambien por la infalible certeza de algu-

nas

nas predicciones Astrologicas. Asi, que tan futil es la Astrologia en lo que yerra; como ridicula en lo que dice verdad. Contra esto opone el R. en el Librete, y repite en el Librote, que las predicciones no son tan universales, como el P. M. dice; pues, por lo regular se hacen los Almanakes segun el Meridiano de un Lugar: y los naufragios se ciñen à los Mares de Europa. Esto es huir de una dificultad, y caer en otra. Los pronosticos que se ponen en el *n.* 2. del Theatro, tambien son infalibles en Europa. Italia dará Principes para diez Kalendarios; Alemania Soberanos à escoger; y las Costas de Europa, promontorios, escollos, y tempestades, para verificar naufragios infinitos.

226 El argumento fuertisimo no se ha de considerar sino de este modo. O los Almanakes hablan del Meridiano, y su Vertical correspondiente, para Madrid, v. gr. ò hablan de solo el Vertical, ù de solo el Meridiano, ? Si dicen los Astrologos, que hablan del Meridiano, y Vertical, segun que sus intersecuciones son Zenith, y Nadir, respecto de esta Corte, se arguyen por falsos los Prognosticos; pues no sucede en Madrid el efecto; y solo en Madrid, y sus cercanias, y no en otra parte, debia acontecer. Si hablan de solo el Meridiano de Madrid, este tiene en nuestro hemisferio 180. grados, debaxo de los quales hay infinitos Lugares situados, y es moralmente imposible, que no se verifiquen las predicciones. Si se habla de solo el Vertical; como este es tambien circulo maximo, se sigue el inconveniente, que del Meridiano queda dicho. De nada de esto se hizo cargo el R. y se contenta con saltar fuera del asunto. El argumento se puede cifrar en breve. Si se amplian las predicciones, se aumenta la infalibilidad. Si se restringen, crece la falibilidad visiblemente; y de qualquiera modo sale vana la Astrologia.

227 Contra este Pronostico: Pedro, v. g. *morirá en la guerra*, arguyó el P. M. que, segun los medios de que se valen los Astrologos, siempre sera falible, ò falso. Estos solo erigen thema Celeste para Pedro: y el Horosco-

po

po de Pedro no tiene conexion conque haya batalla; ni tampoco los Horoscopos de los que han de concurrir à darla libremente. Esto alude al vulgar adagio: *Si uno no quieren, dos no riñen.* Si Juan no tiene Horoscopo de homicida, tampoco Pedro le tendrá para ser muerto por Juan. Por esta razon, ò es preciso observar los Horoscopos de muchos, que no se hace; ò el Pronostico de que *Pedro morirá en la guerra*, es faláz. El argumento, à no recurrir con los Gentiles, à la série de causas necesarias, al *Fato*, ò à otra cegueda equivalente, es incontrastable. Esto basta para que al R. no le haya hecho fuerza. Opone, y repite una *tan fuerte materialidad*, que causará risa, si se pone aqui. Cause lo que causare: para que despues no se finjan quexas, vaya de puerilidades.

228 Opuso el R. que puede morir uno en la *guerra*, sin que muera en la *batalla*. Este es el primer desproposito contra el sentido del Theatro. Advierte la *Ilustracion*, que el R. aun para decir el desproposito, confundia en uno dos prognosticos: pues en el n. 5 se habla de *guerra absolutè*, y en el n. 6. determinadamente de *batalla*. Responde el Librote: *No hay tal cosa*. Lo que antes solo fue desproposito, yá es ahora una impostura despropositada. Si citando el P. M. lo mismo que expresamente escribió, se le arguye *No hay tal cosa*; No resta otra cita, que la de remitirle à un Maestro de niños; y el R. yá no es niño para esto.

Para el Lector. En el n. 6. citado habla el P. M. de este pronostico: *Que un hombre por tal tiempo ha de morir en la batalla, &c.* vease si hay tal caso, y *si hay tal cosa*. Que el hombre muera en la batalla, brecha, asalto, escaramuza, &c. siempre está bien dicho que murió en la *guerra*. Si militando murió de muerte natural, no es ese caso del pronostico. Lo que se expresa en el Theatro es, que con sola la inspeccion de un Horoscopo particular, es quimera pronosticar, que Pedro morirá en guerra, batalla, brecha, asalto, &c. ò en otra funcion, cuya existencia pende de infinitas voluntades, para cuyas inclinaciones no se observó Horoscopo alguno.

§. II.

§. II.

129 DEsde el *n.* 30. propone el P. M. las divisiones que los Astrologos hacen del Cielo, y las significaciones, que le atribuyen. Basta referirlas, para que queden impugnadas. El R. pretende, que no hay voluntariedad alguna en esto, en especial hablando de la division del Cielo en doce Casas. La prueba que pone es, que los Astronomos hacen semejantes divisiones, sin que por eso les arguya voluntariedad. Por estas, y otras equivocaciones semejantes, confunden los Vulgares la *Astronomia*, Ciencia util, y nobilisima, con la Astrologia Judiciaria, que ni es Ciencia, ni arte. Esto es confundir *movimiento*, con *influxo*. Tambien es querer distribuir calidades, y grados de influxos inaveriguables, entre espacios de lugar, que solo para el calculo del movimiento, se imaginan regularmente divididos.

Es innegable que los Astronomos voluntariamente han hecho sus divisiones, ù demarcaciones en el Cielo. Asimismo eligieron el numero 360. para guardar qualquiera circulo; ò porque este numero tiene muchas partes aliquotas, con lo que el calculo se facilita; ò porque es medio Arithmetico entre los dias del año Solar, y los del Lunar. Por consiguiente las divisiones en 12. 15. 60. &c. no tienen otro fundamento, que la facilidad del computo; y esta debe suponer, que los Astronomos concuerden en alguna division, sea la que hay, ù otra que pudieron escoger; sin que esto se oponga à las Demostraciones Astronomicas.

230 Todo lo contrario habia de suceder en la Astrologia, y no sucede. Las calidades de los influxos no se deben, ni pueden regular por las divisiones Astronomicas, ni por las Astrologicas. Antes al contrario, las divisiones Astrologicas se debieran fundar sobre las observadas calidades de los influxos. Esto se funda, en que las divisiones Astrologicas son iguales, y regularisimas, como si se hiciesen en cuerpo homogeneo; y los influxos, aun-

aunque los hubiese, ni serian regulares, ni corresponderian à partes iguales del espacio. Qualquiera se reiria de un Medidor de tierras, que queriendo distribuir unas heredades heterogeneas, ò de feracidad diversa, las dividiese en partes regulares, è igualisimas. La division Geodetica, y por lo que miraba al espacio, aunque voluntaria por brazas, cañas, ù varas, estaria admirable. Por lo que pertenecia à la fertilidad, feracidad, ò influxo de aquellas tierras, seria mas ridicula. Esta no sería division, sino antojo.

En suma, entre Astronomos toda irregularidad es embarazosa; y asi todo su estudio es reducir todo lo irregular, ò anomalo à *equacion*, y à divisiones iguales: pues el *movimiento*, que es su objeto, pide estas condiciones. Al contrario. Entre los Astrologos toda regularidad en las divisiones se debe mirar como sospechosa; pues siendo su objeto el *influxo*; por su misma irregularidad observada, debieran instituirse las divisiones. Quando los Astrologos ajustaren esto, hablarémos de otro modo.

231 En el mismo *n.* 30. hablando el P. M. de las doce Casas Celestes, que por otro nombre se llaman *Domicilios*, puso esta proposicion: *Las significaciones de esas Casas, y de los Planetas en ellos* (Domicilios) *son puras significaciones ad placitum.* El no tener el R. conocimiento de las voces Facultativas Astrologicas, ha sido causa de que no entendiese la expresion: y esto, de que imaginase que el P. M. impugnaba à los Astrologos, sin saber en qué *Casas* estaban. Dixo de resulta, que era *exponerse à que le rechacen el choque con mucha risa*, y que asi este era el *Descuido* 3. Hasta aqui no hay mysterio alguno; pues no se debe hacer, de que el R. se haya metido à escribir sobre materias, que no ha estudiado, si no queremos un mysterio continuo.

Señaló la *Ilustracion* à los Padres Dechales, y Tosca, para que el R. leyese en ellos lo que no habia entendido; pues en su Theatro no abrió Escuela para enseñar los rudimentos Astrologicos, sino para promover la Critica. Yá es tarde para semejantes remisiones. Dió el R.

por

por no registrados aquellos Autores dichos; y en el Librote se quexa que el P. M. tragó el descuido, y no responde. Yo digo, que ni San Pablo podrá responder à quien, señalandole con el dedo la respuesta, hace estudio de no leerla. Tampoco yo puedo responder de otro modo, que señalando las fuentes, y los originales en la materia, para los que, ò no dudan de lo que escribe el P. M. ò, dudando, quisieren certificarse.

232 Para los Letores. Demonstraré que el R. no entendió la clausula del Theatro: Que advertido no quiso registrar lo que se le citó para entenderla: Que tan lejos de contener descuido la dicha clausula, no hay Autor Astrologico alguno, que siquiera dude de su expresion, ò contenido en el identico sentido, y obvio que se halla en el Theatro. Y finalmente, que el R. se halla tan en ayunas para impúgnar à Astrologos, como à Criticos. Para proceder con claridad, supongo que la admiracion del R. no está en que dixese el P. M. que las significaciones solo eran tales *ad placitum*. Supongo que tampoco está en que unas veces se llamen *Casas*, y otras *Domicilios*. Supongo, finalmente, no está en que hay *Casas Planetarias*, que se colocan en el Zodiaco, y *Casas Celestes*, que resultan de la division de la Equinoccial, segun Regiomonte, ù de otro circulo maximo, segun otros. Si Preguntare alguno, ¿en qué, pues, está la quexa de R. repetida, ò su halucinacion inculcada? Dirélo. Como el R. leyó pocos libros de Astrologia, ò para entenderla, ò para invadirla, juzgó que los Planetas no tenian sus *significaciones* en las doce *Casas Celestes*: sino tan solamente en las que se nombran *Planetarias*. De este falso juicio resultó su falsa quexa. Demuestrase.

233 Es inconcuso entre todos los Astrologos, que los Planetas tienen varias significaciones, è influencias, segun que están colocados, ò en las Casas *Planetarias*, ò en las Casas *Celestes*. Pero hay esta distincion. Las Casas *Planetarias* sirven de albergue en sus jornadas *annuales*. Las *Casas Celestes* en sus jornadas *diurnas*. Jupiter, v. gr. cada dia se vá hospedando por todas las doce Casas Ce-

les-

lestes. Pero para hospedarse en sus dos Casas *Planetarias*, de las quales una se llama *diurna*, y otra *nocturna*, necesita gastar todo el tiempo de su revolucion annua, que, en numero redondo, podrémos suponer que gasta doce años. Mientras Jupiter no está, ò en *Sagitario*, ò en *Pisces*, no tiene Casa alguna *Planetaria*; y jamás se puede considerar à Jupiter que no tenga Casa alguna *Celeste*, pues, como se dixo, en 24. horas se hospeda, y se coloca en todas ellas. A proporcion se dice de todos los demás Planetas. Ninguno duda de esto, *Omnibus, & lippis notum, & tonsoribus esse.*

§. III.

33 QUando los Astrologos distribuyeron influxos, y *significaciones*, distinguieron las que convenian à los Planetas, segun que se hallaban en las Casas *Planetarias*; las que tenian segun que se hallaban en esta, ò en la otra Casa *Celeste*; y las que tenian las Casas *Celestes* por sí mismas. Las significaciones que cada una de las doce Casas Celestes tiene de situado, se comprehenden en este disticho, para ayudar la memoria:

1. 2. 3. 4. 5 6.
Vita, Lucrum, Fratres, Genitor, Nati, Valetudo.
7. 8. 9. 10. 11. 12.
Uxor, Mors, Pietas, Regnum, Benefactaque, Cancer.

Si al tiempo que nace un niño, y se levanta figura Celeste, quisiese un Astrologo pronosticar de su *vida*, en general, es regla (falsa) que segun la *significacion* de estas doce Casas Celestes, y de los Astros, que en ellas se hallaren al mismo tiempo, se haga el *Juicio Astrologico.* Observando con especialidad lo que hay en la primera, por la qual se entiende regularmente el *Horoscopo.*

Toda esta distribucion es antojadiza; y asi comenzó el P. M. su proposicion: *Las significaciones de esas Casas, &c.* Segun que los Planetas se combinan con una de estas Casas, tienen esta, ò la otra *significacion*; y quando ha-

hallandose en alguna de ellas, se contemperan con la *significacion* de la Casa, se suelen llamar *Consignificadores*. Como todo esto se dice tambien con voluntariedad, completó el P. M. su clausula: *Y de los Planetas en ellas, son puras significaciones ad placitum.* Vease demonstrada, y construida toda la proposicion que se llamó *Descuido.*

235 Todas estas significaciones de las doce *Casas*, y las que los Planetas tienen quando están en ellas, se hallan reducidas à tablas en varios libros Astrologicos, y en el Padre Kircher, demonstrando el futil, y vano principio de todas ellas en la supersticion de los antiguos Gitanos. La clausula, (ò contenido en ella) que puso el Theatro, se halla en quantos trataron este punto, ò para impugnarlo, ò para persuadirlo. Veanse, ù daré registrados, Manilio, Ptolomeo, Firmico, Albumasar, Juntino, Origano, Sempilio, Alstedio, Argolo, Antonio de Naxera, Dechales, Flaminio Mezzavaca, &c. No citò mas, por no citarlos todos; ni señalo el lugar en donde lo dicen, pues es aquel en donde lo deben decir. No obstante, porque Tosca es muy trivial, y está en Castellano, pondré sus palabras, con las quales quedará demonstrando, que el R. no hace caso de lo que se le citó en respuesta, para fingir quexas sin substancia.

239 El Padre Vicente Tosca, tom. 9. de su Compendio Mathematico, 2. edicion, trat. 28. de la Astrologia, lib. 3. del Pronostico Genethliaco, pag. 435. comienza el capitulo 2. con este titulo: *De los significados de los Planetas en las doce Casas Celestes, segun los Astrologos.* Pone las *significaciones* de las dichas Casas, y de los Planetas en ellas, y dice asi: *Casa primera. La Casa primera, llamada tambien* Horoscopo, *significa tambien la vida del nacido, el temperamento, &c. La significacion de los Planetas en esta Casa, es la siguiente. Saturno en la Casa primera hace melancolicos, y con alguna deformidad. Jupiter coadyuva à que sea larga la vida, hace el cuerpo sano, hermoso, &c.* Asi prosigue discurriendo por las doce Casas, y por las significaciones de los Planetas, estando en ellas.

A

A vista de lo que ha leído el Letor, infiera qué Literatura gastan los que se fingen Impugnadores del Theatro. De las otras significaciones, que se atribuyen à los Planetas, quando, siguiendo sus particulares orbitas, se hallan en sus Casas, ò Domicilios, sean *diurnos*, ò *nocturnos*, habló tambien el P. M. al acabar el mismo *n.* 30. ibi: *De los dos Domicilios diurno, y nocturno, que les señalan, &c.* Vease si el P. M. sabía en qué Casas estaban los Astrologos, para *atacarlos*; en lo que se fundó el insulso gracejo del Librete. Que estén en unas, ò en otras; como todas están fundadas en el ayre, sobra señalarlas con el dedo, para arruinarlas con un papirote.

237 Yá es superfluo demonstrar los cortos principios con que el R. entró, no digo à impugnar, para leer el Theatro Critico. No es el menor error del *semi-vulgo* juzgar, que el Theatro Critico, estando en Castellano, es para todos su inteligencia. El Theatro Critico es para todos; no todo su contenido, sino este, ò el otro numero. Esto es, no habrá Letor que no halle en el Theatro alguna cosa que entienda; pero serán pocos los que no hallaren muchas cosas, que no tienen obligacion de entender. El R. segun lo que se explica en sus Librachos, ni es de los pocos, ni aun parece de los muchos; hace clase separada.

No necesito averiguar si la constituye por malicia, ò ignorancia; por juego, ù de estudio. Yo no averiguo intenciones, ni motivos, ni personas. Solamente hablo de lo que se estampó contra el Theatro. Segun aquel confuso chaos, digo, que el que hace papel de R. ni siquiera supo leer el Castellano del Theatro Critico. En varias partes se irá demonstrando. Aqui se palpa. Ni leyó el *n.* 30. ni le entendió, si le ha leído. Ni leyó la *Ilustracion*, ni la entendió, si la tuvo presente. De manera, que lo principal que el P. M. tenia que responder, era ponerse de proposito à enseñar las significaciones de las voces. Esto pareceria algo, para el que no sabe leer; pero sería trabajo vituperable en quien está atareado à estudios superiores.

238 Demonstrado, que el P. M. habló segun todos

los Astrologos, sin confundir *Casas*, ni trastornar voces Facultativas: Con la misma facilidad demonstraria, que el R. trastornó unas, y confundió otras. Pero esto sería molestar al Letor con la explicacion de rudimentos Astrologicos, la qual no juzgo nada util. Dice que las doce Casas *Celestes* son los *Dodecatemorios*, que ván cortando la Equinoccial; y que las *Planetarias* van cortando el *Zodiaco*. Que estos albergues son diversos. Que no hay mas conexion que el tener las *Celestes* sus *Cuspides* en una porcion de grados de las Planetarias. Esta es mala xerga Astrologica. Que son distintos albergues, se supone *Cortar Zodiaco*; y *cortar Equinoccial*, es confusion, si se quiere tomar por distintivo. Tambien las *Celestes* cortan el Zodiaco, y las *Planetarias* la Equinoccial. Esto es por reduccion. Que las Celestes tengan sus *Cuspides* en grados de las Planetarias, en el sentido que las tuvieren; tambien las tienen, y con mas propriedad en la Equinoccial. En este sentido, no solo tienen sus *Cuspides*, sino tambien todo lo restante de la Casa. No siendo por reduccion, no hay tal cosa. El R. no se debe valer de la *reduccion*, pues como veremos, hablando de los *Caniculares*, impugnó, que de la *Canicula* se dixese estár en el Zodiaco. La horrible voz *Dodecatemorio*, no tiene mas mysterio, que el que significa *Duodecima-parte* del Cielo dividido, del mismo modo que los melones de Polo à Polo. Asi, pues, partido un melon en doce tajadas, tambien tiene sus *Dodecatemorios*.

239 Antes de finalizar este Discurso, juzgo advertir à los Letores de una ensalada en materia de legalidad, que el R. hace à cada paso. Quando el R. pretende impugnar al P. M. altera, trunca, y trastorna las palabras, que, dice, copia del Theatro, escribien solas con letra bastardilla, como que son las mismas palabras formales. Quando el P. M. queria convencer al R. ù de error, ù de contradiccion, unas veces referia el sentido del Librejo, sin usar de bastardilla; otras ponia de letra bastardilla la misma clausula formal, que se impugnaba. Entra el R. en el Librote à dár muestras de lo que sabe: y para imponer à

qua-

quatro sencillos, usa de esta ilegalidad inaudita. Si el P. M. no usa de letra bastardilla, y refiere con redonda, que el R. dixo esto, ù lo otro: pone el R. en su librote de bastardilla las palabras del P. M. quexandose que no hay tales palabras formales en el Librote.

240 Con el exemplo, que se puso al principio de este Discurso, me explicaré mejor. Dixo el R. en el Librejo, que la impugnacion de la Astrologia estaba bien hecha, y aunque no estuviese: *No pudiramos invadirla por no caer en inconsequente, habiendo declarado este proprio sentimiento el año passado.* Vino la *Ilustracion*; y tomando el sentido de esta clausula, no la letra, pone estas palabras: *Dice que es de mi sentir en quanto à la vanidad de la Astrologia Judiciaria*: sin usar de letra bastardilla. Entra el R. en el Librote, suponiendo en falso que el P. M. puso su clausula, como que formalmente estaba en el Librete, y dice: *No dixe tal cosa, aunque es cierto que se infiere.* Dexemos à la risa, que quiera persuadir, que no ha dicho lo que confiesa ser cierto que se infiere de lo que dixo. Al caso. Si el P. M. saca en sentido, que el R. dixo cosa que, de cierto, se infiere de lo que escribió, y por eso no usa de bastardilla; ¿à qué será la materialidad *No dixe tal cosa*?

241 Vaya otro exemplo, sin salir del Discurso. Hablando el Librete de la extension de los Prognosticos, dice, que los Astrologos *solo los ciñen à las Costas del Mediterraneo, y Occeano sobre nuestra Europa.* Vino la *Ilustracion*; y tomando esto por concedido, saca el sentido, y escribe sin letra bastardilla, que los Prognosticos, segun el R. *se alargan à toda Europa.* Entra el R. en el Librote, suponiendo en falso, que el P. M. puso esta clausula de bastardilla, y como literal del Librete, y responde: *Es falso que yo haya dicho que se alargan sus predicciones à toda Europa.* Materialmente, ò literalmente es verdad que no dixo tales palabras, ni el P. M. las puso como tales; pero es falsissimo que el sentido de las que puso no signifiquen lo mismo. *Si los ciñen à las Costas del Mediterraneo, y Occeano sobre nuestra Europa*; qual es la otra

Europa que falta? Esto no es responder: Es no hallar modo decoroso de cantar la palinodia, y descubrir un nuevo modo de ilegalidad.

242 Si el que leyere Librete, ò Librote, no tuviere presente esta maraña, se confundirá à sí mismo. El modo de evitarla es suponer firmemente, que quando una clausula del P. M. no se leyere en el Theatro, no es clausula del Theatro, sino de la fantasia de sus pretendidos opositores. En las impugnaciones se debe reflexionar sobre la diversidad de la letra *bastardilla*, y letura. Se debe distinguir entre lo que se refiere en sentido, y lo que se copia à la letra. El R. con solo mudar de *letra* en su Librote, unas veces impugna materialmente las palabras formales del P. M. otras pretende defender sus mismas materialidades, fingiendo que son las formalidades del caso. Y siempre cien leguas del asunto que se disputa.

A nuestro primer asunto. Que las lluvias se pronostiquen para toda Europa, ò para sola nuestra España, siempre las predicciones están sujetas, ò à ser ridiculas por infalibles; ò à ser despreciables por falsas. En lo alto de Guadarrama se observa en un mismo instante agua házia Labajos, y Sol házia Torrelodones. ¿Cómo se pronosticará esto? En general con evidencia. En particular es quimera, aunque pronosticada. Segura estaria la Judiciaria, si no tuviese otro opositor, que el R. Tambien quedará incontrastable el Theatro, si no salen à luz otras impugnaciones, que las que en Libretes, y Librotes han puesto ociosos entremetidos.

ECLIPSES.

DISCURSO NONO.

§. I.

243 SUpone el P. M. en este Discurso la pericia de los Astronomos en prevenir el *quando*, y el *quanto tiempo* de los Eclipses. La Astronomia solo mira à los movimientos, y distancias de los Astros. Para esto hay principios ciertos, aunque en la aplicacion sean inevitables algunos errores. Quando los Astrologos se contienen en esto no hay disputa. La Ciencia es nobilisima, y sus calculos muy utiles para la Republica. Pasando de los *movimientos*, à los *influxos*, se pasa de la verdad à la impostura. Consiguiente el P. M. à lo que dixo en el Discurso pasado, y à lo que dirá en el que se sigue de *Cometas*, dice en este, que aquellos tremendos daños que se atribuyen à los Eclipses, son terrores panicos. Las pruebas están clarisimas en el Theatro; y asi omito amontonar confirmaciones.

244 Contra este Discurso no ha hecho otra cosa el R. que poner en el Librete, y amontonar en el Librote, algunas observaciones de varios daños, que se vieron en tiempo de Eclipses. No señaló hasta ahora alguna, que no haya sucedido tambien, quando no habia Eclipse. De esto se infiere, que el Eclipse ha sido en aquellos casos Phenoméno concomitante, no causa *per se* de los daños que sucedieron. Yá advirtió el P. M. que no era la fuente menos caudalosa de errores comunes, el atribuir por falta de Critica, ò sobra de inadvertencia, à una causa accidentalmente concomitante, los efectos que proceden de otra verdadera. En esta suposicion, no es del ca-

so disputar la verdad de los Phenoménos, que se oponen. Lo que habia de probar el R. era, que fueron causados del Eclipse, y no de otra causa. Lo demás es salirse del Theatro.

245 Es cierto, que en el Eclipse de Sol nos faltará su luz; y en el de Luna le faltará à ella. Admitese que del primero se siga, que la Atmosfera se refresque un poco; y que del segundo se siga alguna falta de humedad en lo sublunar. ¿Luego se sigue algun daño sensible? Lo primero tiene instancia en la *noche*; y lo segundo en el *Verano*. *Haud minus incommodum ad aliqua crassa nube, quàm Eclipsi verendum nobis esse*, dixo Jonston (*Naturæ constantia*) y esto mismo dice el P. M. Esta tal qual alteracion será muchas veces provechosa; pero yo creo que no hay tal alteracion. El Agosto de 31. hubo mucho calor, y mucho fresco, y no hubo Eclipse. No niega el P. M. que el transito instantaneo de calor à frio, que suele suceder en Verano, sea muy dañoso. Las Parroquias testifican que sí. Niega que aquel transito sea efecto del Eclipse. La razon se funda en que, quando hay Eclipse de Sol, se ha observado excesivo bochorno; y segun el error comun, debiera observase sensible fresco. Para esta observacion habló el P. M. de experiencia propria.

246 Como esta experiencia incommodaba al R. responde con la cortesia que suele, que el P. M. la pone *sobre su palabra*. Es verdad, que el Phenoméno, que el R. citó habia sucedido en Venezuela, se le admitió en el hecho, como si viniese autorizado, no trayendo otra autoridad, que la del R. y solo se le disputó la causa. Con que parece quiere el R. que le creamos en cosas de America, sobre su palabra; y no se crea al P. M. Feijoo en lo que cada dia se experimenta en España. Esto es mucho pedir. Yo estaba en la Ciudad de Oviedo, quando sucedió un Eclipse semejante al que refiere el P. M. (si acaso no fue el mismo) A la hora misma del Eclipse se experimentó un bochorno intolerable; con que mientras el R. no exhibe testimonios de su autoridad Pythagorica, no necesito citar textos, para dár mas fé à mi experiencia, que à sus in-

incredulidades. Quando se disputan las causas, es huir de la disputa, controvertir los hechos.

247 El R. hace à todo. Unas veces niega con cortesia los hechos, quando se disputan las causas: otras determina à su arbitrio las causas, quando se suponen los hechos. Aqui añadió mas su ilegalidad; pues impone al P. M. que afirmó haber procedido aquel bochorno del Eclipse, que sucedió en aquel dia. No hay tal cosa. Aquel bochorno tuvo por causas las mismas, que tienen otros bochornos, que en Oviedo son frequentes, sin que haya Eclipse. Si en aquel dia se sintiese el ambiente fresco, ò frio, tendria aquella frialdad por causa verdadera la misma que tiene la que se experimenta en otros dias. Esta es, ò la estacion del año, ò un aire frio, ò la cercania de montes nevados, ò algun vapor terrestre, &c. Por lo contrario digo lo mismo del bochorno. El P. M. puso el *bochorno* que acompañó al Eclipse, para probar con evidencia, que el Eclipse no influye sensible frialdad en la Atmosfera, De esto no se sigue que puso el *bochorno*, para probar que el Eclipse inducia en el ambiente calor sensible. Lo que se sigue, atendiendo al contenido en el Discurso, es, que el Eclipse es un Phenoméno indiferente, à ser concomitante con las causas que inducen frio, ò calor; sequedad, ò humedad, buenos, ò malos sucesos; sin tener mas influxo, que el que soñó la vana credulidad.

COMETAS.

DISCURSO DECIMO.

§. I.

248 DOS errores comunes pretende el P. M. desterrar en este Discurso. El primero que se introduxo, por la poca aplicacion à la Astronomía. El segundo, por la nimia aplicacion à la Judiciaria. Este pernicioso, si no se

destierra : aquel vergonzoso, si aun en estos tiempos se continúa en Paises, que profesan de cultos. El error primero consiste en que aun se crea, que los verdaderos Cometas son exhalaciones, ò Phenoménos sublunares. Plausible era esta opinion, quando la Astronomia se estudiaba sin levantar los ojos al Cielo. Hoy ya está totalmente convencida de falsa, no con discursos systematicos, sino con Demonstracion Geometrico-Astronomica.

249 El argumento se funda en el célebre principio de las Paralaxes. En virtud de él han observado los Astronomos, que la mayor parte de los Cometas no tienen Paralaxe sensible ; que es lo mismo, que haber observado, que, à lo menos, son Phenoménos suprasolares. Explicada la Paralaxe al capto de todos, se reduce à esto. Si un objeto está tan distante de la tierra, que lo mismo sea mirarle desde la superficie, que si se mirase desde el centro, sin que la distancia de un semidiametro de la Tierra induzca en el objeto diversidad de aspecto, se dice que el tal objeto no tiene Paralaxe. Desde el Sol abaxo todos los objetos tienen Paralaxe sensible. Del Sol se afirma, que, ò no la tiene, ò es insensible ; pero convienen todos en que los objetos suprasolares no la tienen.

250 Colocados los Cometas à distancia de la Tierra, tanta, que no se les observe Paralaxe, no por eso se averiguó en donde determinadamente están colocados. Se sabe con evidencia en donde no están ; en donde, ni como giran. Para referir varios systemas, era forzoso referir muchos. Que estén sobre el Orbe de Saturno, mas arriba, ò mas abaxo ; que giren en circulos excentricos, en lineas conicas, ò en espirales, no es del caso para nuestro asunto. Este siste en desterrar el perjuicio de que los Cometas son entes sublunares. Tampoco esto impide ; para que tal qual vez que se hallaren en el *Perigeo* de su orbita, no se les note Paralaxe. El Autor Principe en la materia, es Juan Hevelio. En su *Cometographia* afirma, y cita por su sentir à Keplero, que algunas veces podrá baxar un Cometa, siguiendo su curso, à colocarse de-

debaxo de la Luna, y aun à tocar en nuestra Atmosfera, sin que en esto haya paradoxa, ni contradiccion: *Aliud est Cometas ex alio Æthere adventantes Aerem nostrum trajicere, iterumque Æthera petere* (dice pag. 319.) *aliud profectò Cometas in Aere prorsus generari, & corrumpi, inque eodem toto durationis tempore subsistere, vel cursum absolvere.*

251 El segundo error viene de la Astrologia, y se colorea con los malos influxos de los Eclipses. Demonstrado que es panico el terror à éstos, y que es ridiculo el credito que se dá à aquella, habrá poco que hacer en reirse de los funestos accidentes, que falsamente se atribuyeron à los Cometas, como à causa. Las Observaciones, que se alegan en contra, están sugetas à las nulidades que se descubrieron en las que se alegaron para hacer espantosos los Eclipses, y aun tienen otra mas visible. Aparece un Cometa. Dice el Vulgo: Lance funesto nos espera este año. Dase una batalla, y queda en ella totalmente arruinado uno de los dos partidos. Sea, v. gr. el Turco, respecto del Persa: ¿Qué sucederá en este caso? Facil es la respuesta. El Vulgo de Constantinopla dirá, que el Cometa ha sido funesto para Turquia; y al contrario vocerá el Vulgo de Hispahan, que el mismo Cometa ha sido felíz para la Persia. Al mismo asunto usa Caramuel de este exemplo, para reirse de gente credula, tímida, y supersticiosa. *Si delebuntur Turcæ, Cometa Persis felicissima adnunciat: Et rumpentur Persæ, victoriam indipiscentur Turcæ, & dicent illorum triumphum gloriamque cœlitus significari.*

252 Acaso se pudiera conjeturar, que los miedos, y temores à los Cometas tambien tuvieron, en el temor à los hombres, su origen. Los Soldados que de miedo, ò cobardia no pudieron mantener el combate con honra, y valentia, si por accidente concurrio en el Cielo algun Cometa, ò particular meteoro, harian creer à los Vulgares, que el Cielo no quiso favorecerlos, ò que el Cielo se mostraba por señales muy enojado. Esta capa del Cielo cubria por entonces la cobardia: y de este temor artificio-

so à los Astros, se siguió el supersticioso temor à sus influxos.

No solo el temor à los hombres induxo aquel error; tambien la jactancia le promovió hasta el grado de Idolatria. El Capitan, que por hallarse con fuerzas superiores, ò por otra razon ganó la batalla, y triunfó de su enemigo, para dar un aire de divina à su victoria, haría creer al Vulgo, que el mismo Cielo se habia interesado en el patrocinio. Para los dos extremos hay mil exemplares en las Historias Profanas. Solo Tito Livio dará tantos, que fastidien. El mismo Caramuel se vale de este dicho vulgar Castellano: *No hay bien sin ageno daño; ni mal sin provecho ageno*, en prueba de que, aunque haya sucedido en tiempo de Cometas quanto refieren los defensores de sus influxos, no hay mas razon para que se tengan por funestos, que por felices. La verdad es, que ni son felices, ni funestos, sino indiferentes à concurrir con qualquiera suceso.

253 No hay cosa tan facil, como hacer una larga, y erudita disertacion, que se llame impugnacion del Theatro en esta parte. Hevelio pone por orden chronologico todos los Cometas, que constan de las Historias haberse aparecido hasta el año de 1665. Con registrar los Anales Historicos, se hallarán para cada Cometa 300. lances funestos. Coordinados éstos en correspondencia, sería facil imponer à los que, no leyendo mas que por un libro, se entremeten à hacer Crisis, *ultra crepidam*, del Theatro. Es verdad que para 300. lances funestos, corresponderán 3U. felices; pero mientras no se tomase el molesto trabajo de contraponerlos, correria el farrago por impugnacion. El R. estaba declarado yá contra los Astrologos, y asi dexó pasar à salvo este *Discurso*, para dar paso de camino à una inconsequencia. Si las Historias comprueban que los *Eclypses* son dañosos; ¿quién duda que debia comprobar, que eran funestos los Cometas, atendiendo à las Historias?

154 No me olvido de lo que añade en su Librote. Dice, que à saber que el P. M. habia de afirmar que las

Ra-

Romerías son como los Cometas, *hoy lucimiento*, y *mañana estrago*, no hubiera alabado el Discurso. Asaber el P. M. que la luz de su *Ilustracion*, tan lejos de ilustrar à sus Impugnantes, los habia de cegar mas en sus errores; y que, asi ciegos, y atolondrados se habian de refugiar à los charcos, y lodazales, para vibrar contra él sus viperinas execraciones, hubiera omitido su *Ilustracion*. A un mismo tiempo los hubiera dexado en las tinieblas de su error, y en la ignominia del olvido. Pero no todo se puede prevenir: y como dicen, la primera qualquiera la yerra.

Sabía el P. M. que solo entre Negros se usaba conviciar, y llenar de improperios al Sol, quando comenzaba à illustrar el Hemisferio: ò porque incomodaba à sus superficialidades tenebrosas, ò, lo que es mas verisimil, segun Estrabon, porque experimentaban ardor intolerable, en lo que los demás hombres una ilustracion apacible: *SOLI dicunt infesos esse, & detestari cum eum exoriri vident, propterea quod eos urat, & oppugnet, atque ob id in paludes fugere.* Esto que Estrabon dice de los Ethiopes, sabrá yá el P. M. que tambien se puede temer entre blancos.

255 Vendrá gustoso el P. M. en que el R. no desperdicie sus Panegyricos, como no eche en olvido las advertencias que le hicieron. Repetidas véces le han advertido la distincion, que hay entre hablar, y sentir. Se debe hablar con todos, y no se debe sentir con la multitud. Las especies que sirven de adorno Rhetorico, tan lejos de buscarlas en la Critica, se deben tomar de lo mas comun, y recibido. El P. M. no probó los inconvenientes de las *Romerías*, porque es cierto, ò falso, que los Cometas *hoy lucimiento, y mañana estrago*. Qualquiera extremo que se afirme, es ridiculo para prueba; y qualquiera que se suponga, como sea cierto que se dice, el afirmativo es admirable para la comparacion, y simil. El P. M. usará de aquella expresion siempre que se ofrezca. Del mesmo modo usará de las proporciones que en la Rhetorica se pudieren tomar de las Fabulas, que corren del Phenix, Basi-

sil-

lisco, Sirenas, Centauros, Cyclopes, Unicornio, Pygmeos, Batuecas, Gigantones, Remoras, Duendes, Saladadores, Zahories, Salamandras, Carbunclos, y de otros entes recibidos comunmente del Vulgo, y señalados, entre los Erud tos, por fabulosos.

246 Tambien añade el R. en su Librote una particular noticia. Dice que yá tiene hechas las amistades con Don Diego de Torres, à quien habia impugnado en no sé qué Papelon, con titulo de *Repaso general*. Sea mil veces enhorabuena. Alabo que las disputas no salgan de los limites del entendimiento; y que, si la voluntad quiso entremeterse en algo, se modere quanto antes la pasion, que la hizo entremetida. Yá no puede dudar el Publico, que, si el P. M. no logró desterrar las tinieblas del entendimiento del R. ha sido por lo menos causa ocasionante de que se desterrase de su voluntad tal qual pasioncilla leve. El P.M. se dará el parabien.

El Theatro, como dixe en el Discurso *Virtud, y Vicio*, mira à todo. No importa que la amistad se haya sensibilizado con coplas contra el P. M. Esto es chico pleito, como haya logrado su fin. Tampoco extrañe el Letor, que no queriendo el R. dár antes de ahora su salvo conducto para que pase la Astrologia de Don Diego de Torres, ahora ofrezca al P. M. que tambien dará paso à una heregia. *Y para conmigo siempre que de él lo traxere* (salvo conducto) *tambien le daré su paso, aunque traiga una heregia.* Esto no es otra cosa, que un gracejo, con que se ratifica la amistad *usque ad aras*.

AñOS

AÑOS CLIMATERICOS.

DISCURSO XI.

§. I.

257 ESte Discurso, y el otro en que se impugnan los *Dias Criticos*, tienen bastante conexion. La voluntariedad en la distribucion, y la falencia en la práctica, igualmente se hallan en los dos. Pero el R. à trueque de contradecirse, todo lo compone. Dexa pasar los *Dias Criticos*, *porque*, dice, *nada entendemos de su contenido, con aquel fundamento que se necesita, para decir sobre el asunto.* Y aqui no solo defiende los *Años Climatericos*, sino que, en la repeticion de su Librete, nos fastidia con supersticiones numerales. El P. M. impugna los *Climatericos*, porque ni el numero tiene virtud alguna, ni la experiencia favorece. Porque la experiencia no favorece, y el numero no tiene virtud alguna, se impugnan los *Dias Criticos.* ¿Pues cómo pasa un Discurso, y se impugna otro? Los trampantojos que se alegan para probar *Climatericos*, se deben alegar para probar *Dias Criticos.* ¿Pues cómo tan visible inconsequencia? Yo creo que el que no percibe lo que se disputa en un Discurso, tampoco debe percebir si tiene, ò no conexion con otro.

258 El P. M. supone, que se puede hacer un volumen de los mysterios, que se atribuyen à los numeros. En el *Theatro de la vida humana* hay mysterios, no solo para el num. 7. y 9. que juegan en los Climatericos; sino tambien para 1. 2. 3. 4. 5. 6. 8. 10. &c. Luego, ò por mysteriosos, todos son Climatericos; ò por ser mysteriosos, ninguno viene al caso de la disputa. El R. no repara en esto. Con el Theatro de Beyerlink juzga que tiene lo bas-

tan-

tante para impugnar el Theatro del P. M. Feijoo. Juzga que pasará por argumento entre sencillos, amontonar ripio, para confirmar la suposicion, con que entra la disputa. Imagina, que el haber llamado Macrobio al num. 7. *Nodus omnium rerum*, ò es bastante para llamar de propria version *Artejo*; ò es alegar otra cosa que un sueño Platonico.

259 De no haber hecho reflexion los hombres en el conducto por donde se comunicaron los mysterios de los numeros, se originó tanto mysterio. Y de haberse multiplicado tanto mysterio, se originó que no hay mysterio alguno en los numeros, en quanto tales; à no ser sus propriedades Arithmeticas. Ausonio apuró las cosas *tres*, para ensalzar el numero *ternario*. El Rey Don Alonso apuró los *sietes*, para elevar las *siete partidas*. Pedro Bungo hizo tomo à parte de los mysterios de muchos numeros, para engrandecer à muchos. Los Arithmeticos para dar al *senario* nombre de *perfecto*, porque sus partes aliquotas sumadas hacen el mismo numero 6. dicen que esta propriedad no es muy comun, y que solo entre mil hay tres, 6. 28. y 496. Mas raros son los que llaman *numeros amigables*, llamados asi, porque las aliquotas de 220. v.g. sumadas hacen 284. y las aliquotas de 284. componen el numero *amigo* de 220. Qué sacarémos de estos, y otros mysterios para el asunto? Mucho de mysterio, y nada de substancia.

206 Vaya un chiste precioso, que nos ofrece el R. y verá el Letor si puede contener la risa. Para autorizar el Librejo al numero *septenario*, dixo que San Geronymo (en el lib. 2. sobre Amós, cap. 5.) decia de él estas palabras: *Huius autem numeri excellentiam, & varias prærogativas apud Scriptores tum Ecclesiasticos, tum Seculares reperire est.* El contenido en esta clausula, es lo mismo que se entra suponiendo en el Theatro. A no estár llenos los libros, no habria error comun que desterrar. Por causa de esto no se embarazó la *Ilustracion* con esta autoridad. El R. por no dexar de quexarse que no le responden, se quexa en el Librote, que el P. M. se echó en

la

la *bolsa* la autoridad de San Geronymo, y que la dexó sin respuesta. Quando el R. hallare en San Geronymo aquellas palabras, se le dará el hallazgo. Mientras prevengo al Lector, no se canse en buscarlas en el lugar citado, pues no hay tal cosa. El R. juzga, que en habiendo cita de San Geronymo despues de palabras latinas, son del mismo Santo las palabras. Esto se origina de querer meter bulla con Santos Padres, con solo leer por charcos, y Indices indigestos.

261 El Autor del *Theatro de la vida humana*, verbo *Numerus*, *en el* 7. pone varias cosas del numero *septenario*. Y para no decir quanto hay, se remite à varios Autores, asi Eclesiasticos, como profanos, en quienes se halla mucho del dicho numero 7. *Huius autem numeri excellentiam*, &c. y en especial cita à San Geronymo (lib. 2. sobre Amós, cap. 5.) El R. ò el que subministró la autoridad, juntó la cita con lo citado; confundió las palabras del citante, con las que jamás registró en el citado San Geronymo. En breve, prohijó una clausula *formal* de Beyerlink à San Geronymo; y viendo que el P. M. no hizo caso, se quexa en el Librote que se embolsa la autoridad. ¿No es buen modo este de leer Santos Padres, y entender el Theatro de Beyerlink? Pues à este modo se lee el Theatro Crítico. Vean los incautos que leen las que se llaman impugnaciones del P. M. Feijoo à que está expuesta su credulidad. Vean los que concurren à forjar Librotes por solos Indices, y Mamotreto, à qué se expuso su mal fundada quexa.

262 Hasta aqui por lo que mira à la ridicula, è ilegal quexa del R. No dudo que San Geronymo en el lugar, que cita Beyerlink, trae muchas cosas del septenario, pero no trae las palabras que falsamente le atribuyó el R. No obstante se debe advertir, que el Santo distingue en los textos el sentido *literal* del *tropologico*; y que solo se vale de las calidades de los *numeros*, quando explica la *Tropologia*. Despues que el Santo explicó literalmente el sentido de un versiculo de Amós, que habla de numeros, para entrar con el Tropologico, dice: *Et ne omnino haeren-*

tes littera, sacramenta numerorum relinquamus intacta: Septenarium numerum esse sanctum etiam Sabbatum probat, &c. Con que yá podriamos inferir, que si el *septenario* es mysterioso, por ser *santo*; por ser *santo*, no se debe tener por *Climaterico*, sino por *felíz*, contra lo que dice la opinion comun.

263 Prosigue San Geronymo, refiriendo varias observaciones del *septenario*, asi sagradas, como profanas. Entre ellas pone los *Dias Criticos*, segun Hippocrates, y Galeno. Si el R. hubiese leído lo que cita de San Geronymo, con mas razon debiera no dexar pasar el Discurso de los *Dias Criticos*. Pone el septenario de Planetas, y de los dias de la semana, &c. y para abreviar cita el *sueño de Scipion*, y el *Timéo* de *Platon*. Pero todo esto, afirma el mismo Santo, que lo pone para explicar *tropologicamente* el versiculo del Profeta: *Hæc breviter sum loquutus: ne omninò in hoc capitulo propter numerorum difficultatem fugisse viderer tropologiam.* Esto que dice el Santo, no se opone al Theatro Critico; en donde no se impugnan las propriedades del *septenario*; sino su influxo, ò conexion para cosas Physicas. Advirtió el P. M. que el R. tomaba à vulto del *Theatro de la vida humana*. Tambien se fundó quexa de esto. Pero demonstrado yá que no solo à vulto, sino tambien à ciegas, se manejó aquella confusa Polyanthea, se espera que el R. borre lo que inconsideradamente adoptó à San Geronymo, siendo solo de Beyerlink.

§. II.

264 PAra redarguir el P. M. de falsa la observacion de los Climatericos, advierte la suma inconstancia que se observa en los *septenarios* mas recibidos de la vida humana. El R. confundiendo lo *Physico*, con lo *Ethico*; opone, y repite, que para los Sacramentos de *Penitencia*, y *Matrimonio*, y para el *Ayuno*, señaló la Iglesia los tres primeros septenarios 7. 14. y 21. Si los Climatericos se hubiesen de regular por leyes Civiles,

les, ò Eclesiasticas, no habria numero que no fuese Climaterico. El 10. 25. 30. 40. 60. &c. están determinados por las Leyes para varios exercicios; y à ninguno de ellos mide el 7. ò el 9. Para el Matrimonio se determinan 12. años en la muger, y 14. en el hombre. Con que, ò hemos de inventar Climatericos femeninos de 6. en 6. ò nos debemos reir de los que se fingieron de 7. en 7. Mas: los Tartaros Nogayos no tienen otros Climatericos, que los que proceden por 13. v. gr. 13. 26. 39. 52. 65. &c. Los quales temen con tanta nimiedad, que exceden en esto à la supersticion Griega, y Romana, Notese, que ni el 7. ni el 9. es medida de aquellos numeros. Con que, ò cada Pais tiene distintos Climatericos, ò solo hay Climatericos en los Paises Imaginarios.

265 El Septenario se tenia entre los Antiguos, por numero *virgen*: tanto, que, como dice Macrobio, se llamaba *Palas*, ò Minerva: *Adeò opinio virginitatis inolevit, ut* Pallas *quoque vocitetur.* Ajustese este mysterio con el Matrimonio. Es perder tiempo gastarle en contradistinguir lo Physico de lo Moral. La observacion de los Climatericos se funda, bien, ò mal, en las alteraciones sensibles, que realmente suceden à tiempos determinados en la vida humana. Gellio en cabeza de Varron: *Pericula quoque vitæ fortunarumque hominum, quæ Climacteras Chaldæi appellant, gravissima quæque fieri affirmat septenariis.* La disputa está en si los periodos de aquellas alteraciones son constantes, y regulares: y, aun siendolo, si son los mismos en todos los hombres: y si se arreglan à las leyes Pythagoricas, ò à las leyes de la Naturaleza.

No niega el P. M. ni debe negar que la vida de un hombre tiene varias mutaciones sensibles. Esto lo dice la Experiencia, y esto se supone. Lo que niega, en virtud de la experiencia misma es, que estas alteraciones se arreglen à las voluntariedades, con que se distribuyeron los Climatericos, segun los Philosofos: y para que sirva de respuesta al R. se rie, que se pretenda arreglarlas à la distribucion que se halla en varios Philosofos Morales. Solo expliqué el titulo, para que se vea, que tiene à diversion el R. no entenderle.

266 El error en materia de Climatericos se originó de querer los hombres arreglar el curso de la Naturaleza à las proporciones Arithmeticas. Acaso seria menor, si en las Geometricas se le estableciesen las leyes. Quiero decir: que la Analogia en la cantidad continua, era mas propria para reducir à ella las proporciones, con que la Naturaleza procede, que la Analogia, que solo se observa entre cantidades discretas. Esta es mas facil; aquella muy dificil. Con que, haber estatuido por regla lo que solo ha sido capricho, causó en lo futuro tanta supersticion. Dexando à los Eruditos averiguen si los primeros Inventores de estas patrañas fueron los Egypcios, ò los Caldeos, es cierto que Pythagoras fomentó mucho el desproposito. Platon le autorizó por extremo.

De aqui ha dimanado quanto dixeron Varron, Ciceron, Macrobio, y otros infinitos Romanos. De aqui procedieron los errores de Valentinianos, Gnosticos, Manicheos, &c. De aqui se originaron las ficciones Kabalisticas de los Rabinos; y los Talismanes, y Grisgrises de los Mahometanos. Sobre esto está fundada la rueda de Petosiris, y otros desatinos Onomomanticos, y Arithmomanticos. En suma: de haber atribuido, asi à *Numeros*, como à *Caracteres*, alguna eficacia Physica, vino de Fantasia en Fantasia hasta nosotros todo el farrago que hay escrito, asi de Artes Divinatorias, como de Observaciones supersticiosas. Entre estas se deben contar (como se cuentan) *Dias criticos*, y *Años Climatericos*.

§. III.

267 PAra derribar el P. M. el débil fundamento del *septenario*, afirma, que ni los Planetas, ni los Metales son *siete*. Los Planetas son 16. como los cuenta el Padre Regnault, siete grandes, y 9. pequeños; estos son los 4. Satelites de Jupiter, y los 5. de Saturno. Los Metales, ò son mas, ò son menos, segun la variedad de opiniones. A este asunto afirmó el P. M. que algunos excluian del nombre de los Metales al Estaño, porque le

le consideraban *compuesto*; pero no citó Autores. Por esto afirmó el R. *que hizo muy bien* (el P. M.) *en no decirnos quien son los Autores de tal desatino.*

Señaló la *Ilustracion* los Autores clasicos, que lo afirmaban: y la respuesta del Librote es esta: *Doilo tambien por visto, y repito lo mismo que tengo dicho.* Note el Letor, que el R. es quien defiende, que en su Librejo no trató de *desproposito* lo que decia el Theatro, porque le pareció mas urbana la expresion *desatino.* A vista de la facilidad con que, à cada paso canta la palinodia, se conocerá lo que tiene que perder en la República Literaria. Con Hippocatres se ratificó *en lo de lo barbaro*: y aqui se ratifica en el *desatino.* El Letor se ratificará en lo que quisiere.

268 Demonstrada la precipitada satisfaccion, con que escribe el R. dando por *desatino* lo que no se le dá citado; demonstraré, que no es menor la halucinacion con que discurre. La razon que se alegó, para que el *Estaño* no ponga en numero de Metales, es, porque solo es un compuesto de *Plata*, y *Plomo.* El R. arguye, que esta razon es ridicula, porque de ella se seguiria el absurdo que tampoco la Plata es metal; respecto de que en la Nueva España *viene ligada con el Oro*, y en otras partes *mixturada con el Plomo.* Lo que se infiere del argumento es, que el R. no entiende, ò no quiere entender los significados de las voces. Si esto es absurdo, ò no, digalo otro. El P. M. niega titulo de metal especial à un *Compuesto*; y el R. quiere hacer creer que es especial; porque son metales especiales las *partes* que le componen. Lo que se infiere es, que aquella masa metalica, que se compone de *Plata*, y *Oro* (que podrá llamarse *Chrysargyros*) no es metal, que ponga en numero. Esto es evidentisimo. Pues se supone, que no es metal *simple*, sino *compuesto.*

269 A este modo, no niega el P. M. que le *Plata*, mezclada con el *Plomo*, sea un metal simple, mezclado con otro simple metal. Dice, que el compuesto que de ellos resulta, que se podrá llamar *Plata-plomo*, ò con voz propria, *Estaño*, no es metal simple, sino *compuesto.* Y por consiguiente, que el Estaño no hace numero de

Metales. Dice Zahn, en cabeza de esta opinion: *eò quod decernat ipsum esse indiscretam ab alijs speciem duorum scilicet metallorum Argenti, & Plumbi.* Quando la mixtion de los Metales simples es sensible, sea por arte, ò por naturaleza, no resultará metal especificamente distinto, sino una masa metalica heterogenea: y como las combinaciones para estas mezclas son infinitas, ò los Metales no son solo siete, ó son infinitos. Unos Autores quitan del numero al Estaño, otros al Azogue; otros añaden el *Electro*, y otros el *Bisamuto*, ò el *Bismut*. Cada uno los numera segun se le antoja. El P. M. no señala numero; solo advierte, que es voluntariedad determinar *siete*: del mismo modo, que ha sido, haber señalado *siete* Planetas. Esta designacion solo se inventó para componer systemas Pythagoricos, ò para establecer Monarquias Astrologicas. Daré Autor.

260 El Licenciado Alvaro Alonso Barba es Autor, que no debe rechazar el R. En el cap. 22. del lib. 1. de su *Arte de los Metales* trata de su numero, y del de los Planetas, y de la *septenaria* correspondencia que entre ellos establecieron algunos. De todo duda: *Si esta subordinacion, ò aplicacion es tierra, ni tampoco lo es que los Metales no sean mas de siete. Antes se puede presumir probablemente que haya en lo interior de la tierra mas diferencias de ellos, que las que de ordinario conocemos.* Dá noticia del Electro, y de el Bisamuto de Bohemia; y prosigue para los Planetas: *Ni el ser solamente siete los Planetas (quando queramos atribuir algo à la subordinacion, y concordancia que entre ellos, y los Metales se imagina) es cosa cierta oy; pues con los instrumentos visorios, ò de larga vista se observan otros mas, &c.* Cita à Galileo para que en él se vea lo que hay acerca de los Satelites de Jupiter: y yo quise citar à Barba, para que se sepa, que yá hará luego un siglo que estaba impresa en Castellano, la duda que el P. M. puso de el recibido septenario de Metales, y Planetas.

271 De todo lo dicho en este Discurso se coligen dos cosas. Primera, que el P. M. no pretende desterrar, ni cor-

corregir los modos comunes que hay de hablar en esta, y en otras materias. Tan lejos de esto, juzga conveniente hablar con muchos, y habla tambien asi. Lo que intenta desterrar, es el vulgar modo de entender, y la tenacidad en afirmar lo que, à bien librar, será muy dudoso. No impide que se diga, *siete Planetas*, *siete Metales*, *quatro Elementos*, *quatro Qualidades*, &c. Pero desea que estas afirmativas no pasen de un tal modo comun de hablar. Segunda es, que el P. M. ni se opone à que, segun las varias propriedades de algunos numeros, se hagan algunas aplicaciones alegorias, ni contradice à muchos Padres que las han usado en este sentido. Tampoco niega que la vida humana padezca à plazos inaveriguables sus mutaciones; en cuyo sentido, concederá de buena gana que hay Climatericos, que solo Dios podrá saber; no que el hombre los pueda prevenir, ò los haya de regular por sus calculos redondos.

272 Atendiendo, pues, à la suma variedad que hay en contar *Criticos*, y *Climatericos*, y à la imprevista decadencia que, à qualquiera instante dado, padece la vida humana, podrémos afirmar con seguridad, que los Climatericos del hombre no se deben contar de 7. en 7. años, sino de momento en momento. Augusto, segun Gelio, celebró, y dió gracias à los Dioses, quando salió del terrible *Climaterico* 63. Costumbre que siguieron otros; porque juzgaban aquel año peligroso, como que, resultando de la multiplicacion de 9. por 7. era Climaterico de Climatericos.

Los que están asistidos de la verdadera luz, no por años, sino por instantes, deben celebrar, y gratificar à Dios la conservacion de la salud perfecta. Esta designacion de periodos Climatericos es la unica que viene bien con todos los individuos de la naturaleza humana. La que está esparcida en los libros, aunque admitamos que se pudiese adaptar à algunos, es evidente que no sabriamos à quienes; y evidentisimo, que no se adaptaria à infinitos. Pues, como dixo Virgilio: *Quisque suos patimur manes.*

SENECTUD DEL MUNDO.

DISCURSO XII.

§. I.

273 DOs errores conserva en el mundo la inadvertencia, que son en la realidad dos falsos testimonios contra el mundo. Comunmente se dice del mundo, que al paso que vá creciendo en edad, se vá deteriorando en lo Physico, y que quanto se deteriora en lo Physico, tanto se empeora en lo Moral. Aqui se hallan encadenados los dos errores. En los que asienten à los dos, tambien advierto una ilacion no muy buena. Para persuadir, que el mundo se halla mas vigoroso para los vicios, quanto mas débil, y decrepito, se halla en la naturaleza, era precisa prueba especial, que no se exhibe. En el Microcosmo, ò *Mundo menor*, que es el Hombre, sucede lo contrario. El P. M. escribe separadamente contra estos errores. En el Discurso, *Senectud Moral del Mundo*, opugnará el error de los que imponen al mundo mas, y mayores vicios, que los que tiene. Aqui solo atiende à desterrar la falsa creencia de los que juzgan que el mundo en quanto à sus partes Physicas, si no tocó yá en el estado de decrepito, se halla, por lo menos, en el de una Senectud muy abanzada.

274 No falta Autor que acuse à los que tenazmente asienten à aquellos errores, que en esto injurian à la Magestad Divina, y oponen un terrible estorvo à los laudables conatos de los hombres: *Et Divinæ Maiestati inuri iniuriam, & Laudabilibus hominum conatibus injici remoram, video.* Este es Juan Jonston Polaco, Autor, que segun el consejo del R. hablando à otro asunto, debia comprar

prar el P. M. y deshacerse de Gesnero. Escribió Jonston una obrilla, intitulada, *Naturæ constantia*. En la qual eruditamente, y muy por extenso impugna los dos errores referidos. Facil me sería hacer medio volumen sobre este Discurso, si quisiese valerme de lo mucho, que trae aquel Naturalista.

Nunca es mi intento amontonar confirmaciones de los asuntos capitales del Theatro; sino poner las que basten à hacer palmares las clausulas, ò expresiones que, por ser repetidamente mal entendidas, han sido repetidamente mal impugnadas. Ni el Theatro necesita de comprobaciones, ni sus Impugnantes de respuesta. Pero es tanta la rudeza del Vulgo, y la necia satisfaccion de los Arlequines, y Saltimbancos que le mueven, y pretenden conmover, que es indispensable demonstrar al Publico, que si no quieren quedar advertidos de su insuficiencia, deben reputarse entre Eruditos, por abortos informes de la confusion.

275 Por dos capitulos en general impugna el P. M. el error de los que creen deteriorado el mundo. Por el de que hoy se vive tanto, como retrocediendo 30. ò 40. Siglos: y por el de que las estaturas, que à los mixtos correspondian en aquellos tiempos, tambien corresponden en estos Siglos. Para todo se vale de Historias Sagradas, y de las Profanas inconcusas. Exceptúa el tiempo antediluviano, en el qual, por particulares juicios de Dios, era la vida del hombre de larga duracion; y la estatura de algunos individuos excesiva sobre la regular. La disputa se instituye desde la dispersion de las Gentes en los tiempos postdiluvianos, hasta nuestros tiempos.

Afirma el P. M. que en esta larga serie de siglos, ni se observó decadencia alguna en la *magnitud*, ni alguna rebaxa sensible en los terminos de la *vida*. Esto, que particularmente se dice de la naturaleza humana, se debe adaptar proporcionalmente à las naturalezas de los otros mixtos. Ni eran mas grandes, ni vivian mas los caballos v. gr. en tiempos que se fabricaba la Torre de Babél, que los que hoy viven. Aun sin dár mas corpulencia à los brutos,

que la que hoy les corresponde, es preciso recurrir à la Geometria, para acomodarlos todos en el Arca de Noé. Mal se pudieran acomodar en ella, si hubiese habido en la corpulencia de los animales alguna decadencia sensible.

§. II.

276 EN prueba de que, regularmente hablando, viven hoy los hombres tanto como en aquellos tiempos remotisimos, pone varios exemplos de hombres macrobios, ù de larga vida. Veanse en el Theatro, y con mas extension en el Chanciller Bacon. En el censo, ò recension de el Imperio Romano, que se hizo en tiempo de Vespasiano, afirma Plinio, testigo de vista; que en una porcion de Italia se hallaron 124. personas, que pasaban de cien años. Esta observacion considerada en aquel siglo primero de Christo, se debe contraponer con otras vidas largas, que retrocediendo siglos, se hallan en la Escritura, ò en Historias fidedignas.

Para contraponer à la observacion que pone Plinio, otra equivalente en nuestros tiempos, diré lo que se halla en la vida del Venerable San Vitores, Jesuita, Martyr, y Apostol de las Islas, que hoy llaman *Marianas*. Dice alli el Padre Garcia, que sacó la vida (pag. 197.) hablando de aquellos Isleños: *Perseveran sanos hasta la edad decrepita, y es muy comun vivir hasta los noventa, y cien años; pues solo entre los que se bautizaron el primer año de la Mision, se hallaron mas de* 120. *que pasaban de cien años.* Entre las dos noticias mediaron 16. Siglos. Con que parece claro, que las dos confirman el asunto. La de Plinio, contrapuesta à las edades anteriores; y la de las Marianas, à la de Plinio.

277 En la Historia de la Academia de las Ciencias al año de 1710. se dice sobre la Relacion del Obispo de Sées, que un hombre de su Obispado, de edad de 94. años, se habia casado con una muger, que tenia 83. de cuyo matrimonio habian tenido un hijo. La reflexion que alli

alli se hace sobre esto es, que, ò el Siglo de los Patriarcas longevos se habia restituído, ò aun no habia pasado: *Le temps de Patriarches est revenu, ou plutot n' est pas tout à fait passé.* Con este, y otros exemplos tan recientes que omito, pues no habrá Lector que no pueda deponer de alguno, se ratifican dos cosas. Que ni la naturaleza humana está tan débil, que aun en abanzada edad no pueda concurrir à la propagacion; ni está tan destituída de su fecundidad, que no se observen cada dia prolificaciones numerosas. El vulgar distico, que trae Jonston para explicar las muchas generaciones, que puede tener presentes una misma persona, es este:

Mater ait natæ, dic natæ filia, natam
Ut moneat natæ plangere filiolam.

278 No necesito retroceder à tiempos pasados para verificarle con alguna particularidad. Desde el año de 1715. en adelante dió una vuelta à todo el Orbe Mons. de la Barbinais. En el Tomo 3. de su Viage, pag. 91. refiere, que en la Isla de Mascarin (Mascarenha) ù de Borbon, que poseen los Franceses, y está en el Oriente, vió la cosa curiosa que diré. Vió que en la Iglesia de San Pablo estaban oyendo Misa *seis* mugeres, y todas juntas. La mas anciana de todas tenia 108. años. Hasta aqui no hay que admirar. Lo prodigioso consiste, en que la muger centenaria era tronco ascendiente de todas las cinco que la asistian. De calidad, que en aquel spectaculo curioso se veian, quarta, tercera, segunda, primera abuela, madre, y hija. Aun hay mas. La quarta abuela era *negra*, como un azabache, y la niña *blanca*, como una Inglesa: los demás colores intermedios entre el negro, y el blanco, segun mas, ò menos intension, estaban repartidos en las demás generaciones intermedias. A caso vivirán hoy todas, pues la fecha de los Viages está muy reciente.

279 Para confirmar el P. M. la célebre danza de *Hereford*, puso en el *n.* 7. certificada la noticia de los 13. hombres feligreses de la Abadia de San Juan del Poyo en Galicia, que componian 1499. años, sumadas sus edades. Porque puso esta admiracion, *en este siglo es cosa prodi-*

gio-

giosa, dixo, y repitió el R. que en esto habia *descuido*; porque se significaba, que en otros siglos se vivia mas, pues à no ser esto, no causaria admiracion. Advirtió el P. M. que se distinguiese de siglos: pero el R. no quiere entrar en advertencias. Añado, que tambien confunde lo *prodigioso* con lo *regular*; y las pruebas de superabundancia, con las eficaces. El prodigio está en que, creyendo el Vulgo, que hoy se vive menos que antes; y probando el P. M. con las Historias que esto es falsisimo, haya en nuestros dias, y sin salir de Galicia, observacion certificada para probar, que no solo no se vive menos, sino que hoy se vive mas. Esta prueba vá en suposicion, que de uno, ù otro exemplar se quisiese hacer argumento. Yá se vé, que para que sea eficáz, no debe ser asi; pero para prueba superabundante de que hoy no se vive menos, es fuerte el prodigio, aunque particular, que persuade se vive mas.

280 Nunca el P. M. asiente, à que hoy se vive mas. La conclusion es, que hoy no se vive menos. Las pruebas eficaces son las Historias de vidas regulares, contrapuestas à las Historias de vidas regulares de los antiquisimos tiempos. Las pruebas de superabundancia son las observaciones prodigiosas, aunque particulares, con las que, persuadiendo el exceso, se evidencia el medio que se intenta. Las 13. vidas longevas, que habia en un rincon de Galicia, que apenas llega à ser Lugar, es prodigio de este Siglo: y que no solo se notaria en tiempo de Vespasiano, sino tambien poco despues de la dispersion de las Gentes. Ni este solo prodigio en aquellos tiempos probaria que hoy se vive menos: ni, aunque sea solo en este Siglo probará que hoy se vive mas. Siempre sería prodigio particular para persuadir los excesos; pero nunca prueba eficáz para evidenciarlos.

GIGANTES.

§. III.

281 CONtra la segunda parte del Discurso en que el P. M. defiende, que la naturaleza humana no se disminuyó en robustéz, ni en estatura, se opone lo que está vulgarizado de Gigantes. El R. concede la conclusion, y significa que los Gigantes no son argumento en contra. Por esta razon saca el Discurso de sus quicios, y entabla question de Gigantes. En todo dá à entender que concede el Discurso, sin haberse hecho cargo del contenido; y que con titulo de descuidos agenos, se descuidó de leer las suposiciones con que entra el Discurso. El P. M. supone Gigantes Antediluvianos. El R. llama descuido haberse olvidado de ellos. El P. M. supone, que asi en tiempos antiguos, como en los proximos, ha habido uno, ù otro hombre monstruoso, y agigantado. El R. opone huesos, y mas huesos, los quales ni se prueba ser de hombres, ni probado, se inferia otra cosa, que confirmar la suposicion. El P. M. supone que si hubiese habido Provincia, ò Nacion de Gigantes, se probaria decadencia en el mundo, pues hoy no existen. El R. confundiendo estatura procera, con la de Gigante tal; y uno, ù otro Gigante particular, con Nacion de Gigantes, juzga que lo que el P. M. se opone por argumento, no es argumento. En fin, todo lo juzga en falso. Pensó darnos una *Gigantologia*, y salió *Gigantomachia*.

282 En ningun Discurso se pudiera oponer algo con fundamento, sino en este particular de Gigantes, pues hay infinitas Historias. No hay Historia que compruebe Provincia de Gigantes, lo que era preciso para probar derechamente contra el P. M. Pero hay muchas que comprueban habernos precedido hombres de estatura disforme. Yo no quiero molestar con Historias. En el Doctisimo Padre Calmet está una Disertacion sobre Gigantes, en la qual hay quanto se puede decir en *pro*, ò en *contra*.

tra. Alli remito al Lector. Mientras, verá demonstrado, que en lo que el R. opuso, no hay sino inconexiones, y falsedades: ò confirmacion de lo que expresamente se supone.

283 Dexo por cosa insuficiente el testimonio de Vivaldo, y Valdecebro, que hablan de *rodillas*, y *dedos* que han visto, y creyeron ser de hombres, sin mas prueba que su dicho; quando cada dia se encuentran huesos grandes, que se pueden atribuir à otros animales, ò à peces. Dexo lo que se cita de Surio, en prueba de que uno comía muchisimo. No se necesita ser Gigante para esto. Dexo la muela de San Christoval, pues si de ella se infiere que el Santo tenía 30. varas de estatura, facil se ofrece la respuesta. Concedo que *ex ungue* se saca el Leon; y que de un hueso particular se saca por simetria, toda la estatura. Niego que de un hueso, que puede ser de varios animales, haya simetria para inferir la estatura del Hombre. Veamos, pues, una cita positiva que el R. hace de Mons. Spon, célebre Critico, Medico, y Antiquario; y demonstraré que el R. levantó un horrendo, y falso testimonio à este célebre Escritor.

284 Dice el R. en el Librote, que Mons. Spon dá noticia en sus Viages de un cadaver gigantesco, *que fue hallado de la otra parte del Rhin*, y que los huesos eran de un grandor prodigioso. La cita viene en general al Tomo 1. de sus Viages. Esto no impide. En la edicion de 724. de la Haya, está la especie, tom. 1. pag. 2. Antes de pasar adelante, notese el original Francés, que no supo traducir el R. *De l' autre côté du Rhéne dans le Vivarets.* La traduccion ha sido, *de la otra parte del Rhin.* ¿Quién sino el que se ensaya ahora en leer libros, confundiera el Rio *Rhin*, con el Rio *Rhodano*? ¿Será esto error de Imprenta? No por cierto. ¿Será descuido del R.? Tampoco.

Es satisfaccion insufrible querer imponer al Vulgo, que, citando libros Franceses, en prueba que se lee por ellos, se crea que tambien se sabe Geografia, ò se entiende su contenido. No es descuido; pues éste supone obligacion al cuidado. No es otra cosa, que andar à lo que sal-

falta en los libros, para amontonar inconnexiones contra el Theatro. De esto se hace evidencia. Si el R. leyese aquel solo parrafo, veria como Spon prosigue su Viage desde Leon de Francia: hallaria alli que hablaba de *Valencia*, que está en el Delfinado: Veria que hablaba del *Vivarts*, por donde ni pasa, ni puede pasar el *Rhin*. De todo se deduce, que siendo increible tan horrenda halucinacion, algun Tertulio puso al R. en este estado.

285 Por lo que mira al pretendido Gigante, no hay mas mysterio, sino que Spon se burla de todo. No niega que se enseñan huesos de grande magnitud; y que le querian hacer creer, que eran de Gigante. De este Gigante, aunque no lo dice Spon, dice Cornelio que se llamaba *Buard*; que tenia 15. codos de alto, y que los Paisanos le mataron en las montañas del Vivares. Todo es fabula de 15. codos de largo. El Canonigo que enseñó à Mons. Spon un diente, creia que era de Gigante. Mons. Spon no creyó tal cosa: *Mais j' ose assurer qu' c' est une d' Elefant*. En esta suposicion prosigue Spon; y dice, que los Paisanos de *Soyons* y *Charmes*, Aldeas de Valencia, aun están mas *infatuados* de que son huesos de Gigantes los que se descubren alli: *On est encore plus infatuè de ces os de Geans à Soyons, & à Charmes*.

La fatuidad consiste en que, hallandose en aquellos parages ruedas de molino naturales, y con su agujero, es tradicion vulgar, que aquellas piedras habian servido de adorno, y rodete à los huesos, con que hilaban las mugeres de los Gigantes. Spon sabria muy bien, que no solo en aquellos Paises se hallan ruedas de molino naturalmente labradas; sabria que en varias partes se hallan huesos fosiles, ò huesos de Elefantes, y de otros animales monstruosos: y asi, como se burló de aquella vulgar creencia, se burlaria, si viviese, de verse tan mal citado.

§. IV.

286 PAra probar el P. M. que hoy hay estaturas tan grandes como las antiguas, escogió de las grandes, que constan de la Escritura, las dos mas grandes.

des. En este supuesto dixo, que de solos dos Og, y Goliath se determinba la estatura. Pero el R. sin reparar à la conexion de las proposiciones, dislocó la clausula, mirola en general; y despues creyó que era impugnarla referir otras estaturas, cuya medida consta de la Escritura. Si como los Escritores sacan Privilegio, para que sin su consentimiento no se impriman sus obras, sacasen prohibicion Real, para que no las leyesen sino los que las pudiesen entender, no se ocuparian las prensas con farragos inutiles. La *Ilustracion* descubrió el desproposito del Librete; pero sus Manufatores no quieren atender à esto de *Ilustracion*. En el Librote repiten por activa, y por pasiva, que no se dán por entendidos. Yo no quiero repetir la *Ilustracion*.

287 Demonstraré, no obstante, que todo lo alegado, y repetido dista *codo, y palmo* del Theatro. El P. M. no debia citar las estaturas grandes, que se hallan en la Escritura, sino tan solamente aquellas, que por su preceridad no tuviesen correspondientes en nuestros tiempos. A no ser con esta restriccion, no seria poner argumento, sino trampantojo. Puso la de *Og*, regulandola à 7 codos; y la de Goliath, que era de 6. *codos, y palmo*. El R. notó de descuido haberse olvidado de una estatura, à la qual la Escrituta señala 5. *codos*, y de Jesbi-benob, que se celebra por *robusto*.

Tan lexos de ser esto descuido, debió ser cuidado. De hecho ha sido, y será siempre en el P. M. no tomar en sus Escritos lo que es inutil para su asunto, ò lo que es insuficiente para ser argumento contra él. Si el P. M. huviese escogido la estatura de 5. codos, y dexase la de 6. y 7. ò seria descuido, ò falta de sinceridad; pues se oponia estaturas que no tienen nada de prodigioso. Pero si su intento es poner las que deban hacerle fuerza por grandes; y de estas, solo hay dos en la Escritura, la de Og, y Goliat, ¿qué viene al caso oponerle las que debió omitir? ¿Es esto argumento?

288 Quando los concurrentes à la mogiganga de impugnar el Theatro, señalaren otra estatura en la Biblia, que

que sea mayor, ò à lo menos igual à 6. *codos, y un palmo*, que es la menor de las dos mas grandes que señala la Escritura, veremos si hubo descuido. Al contrario el R. tomó el medio de proponer los de estatura mas que la regular. En este sentido omitió muchas. Si esta omision estuviese de parte del P. M. se llamaria descuido. De Saúl consta, que llevaba mucho exceso à los demás Israelitas. De un Philisteo que tenia 24. dedos se dice, que era *vir excelsus*, y asi de otros. Todo es poco para probar Gigantes.

En concurso de Porciuncula he visto à un Transylvano en San Francisco de esta Corte, que llevaba la cabeza de exceso à todos los que llenaban la Iglesia. En San Bartholomé, Colegio Mayor de Salamanca, habia un Colegial, con cuya estatura no habia comparacion en los concursos. En Villaverde, cercanias de Madrid, ví à un mozo, que ganaba de comer haciendo ostentacion de lo mucho que alcanzaba con la mano. Ví que puesta una varita sobre un texado regular en casas de campo, la alcanzó, sin levantar las plantas de los pies. A este modo muchos dependrán en estos tiempos de semejantes estaturas.

289 Lo que se infiere de la Escritura es, que ni aun los Gigantes antediluvianos, que el P. M. supone, eran de la altura que cree el Vulgo. No me quiero valer de la autoridad del Padre Bolduc, que vierte las voces Hebreas originales *Nephilim*, *Raphaim*, *Zuzim*, *Enacim*, *Zomzomim*, de otro modo muy distinto, que lo que nosotros aprehendemos por la voz *Gigantes*. Tampoco me valgo de la Autoridad de muchos Autores gravisimos, que entienden la expresion de Gigantes, por el exceso en depravadas costumbres.

Suene como quisiere la voz *Gigantes*. Es evidente, que quando la Escritura llega à determinar estatura de 6. à 7. codos, yá la tiene por estatura de *Gigante*. Es cierto que de los Gigantes antediluvianos no consta su estatura en la Biblia. Con que, si por lo cierto debemos rastrear lo incognito, es muy conforme creer, que los Gigantes antedi-

diluviamos serían de estatura correspondiente à los postdiluvianos que constan de la escritura. Estos no espantan; pues hoy se vén semejantes hombres de estatura procera. Con que se deduce en conclusion, que el capitulo de menor robustéz, y corpulencia con que se quiere persuadir la Senectud del Mundo, es argumento de poca consistencia, y robustéz.

290 La relacion que hicieron los Exploradores de la Tierra de Promision, por ningun capitulo hace al caso. Dixo el P. M. con los Expositores, que fue relacion siniestra. El R. divide la relacion: dice que en parte fue hyperbolica, no en el todo. Lo que dice el Texto es, que aquellos Exploradores *detraxerunt terræ quam inspexerant*; en los frutos no, pues confesaron la fertilidad. Pero, temiendo perecer en la conquista, hicieron lo que se vió en varias conquistas. Fingieron que habia Monstruos, y Gigantes, para encubrir su cobardia, è intimidar á los valerosos.

La imaginacion de los Patagones hácia el estrecho de Magallanes es exemplo claro. Ni estos se han hallado hasta ahora, ni en la Tierra de Promision se encontraron otros hombres distintos de los demás. Finalmente digo, que la relacion dicha en la parte que podia probar Gigantes, ha sido mentirosa; y en la que no es mentirosa no viene al caso de Gigantes; pues esta expresion, *proceræ staturæ est*, ex expresion que hoy se podrá aplicar à Suecos, Polacos, y Armenios. De Schon Amorreo dice Amós: *Cujus altitudo Cedrorum altitudo ejus*; sin que por esto se haya de tomar como suena. Con que mientras no se señale en la Escritura medida determinada de una agigantada estatura, lo demás es confundir Poetas con la Biblia.

§. V.

291 EL P. M. se opuso à sí mismo un lugar de San Agustin, y respondió à él, afirmando que hablaba con duda del hueso, que vió en Africa; y que por

por lo que mira à *cuerpos de tan enorme grandeza*, vá sobre la fé de Virgilio. El R. confundiendo en el Librete lo que dice San Agustin, con lo que refiere de Virgilio, Plinio, y Homero, hizo à su modo la ensalada. El P. M. pasó adelante; y ahora entra la quexa en el Librote, diciendo, que no se le satisface; y que esto procede de *no haber entendido à San Agustin*. No puede estár mas clara la quexa. Tampoco puede estár mas visible la halucinacion del R. en haber atribuido à San Agustin lo que el Santo refiere de Plinio. Leyó en San Agustin: *Non hæc velut poetica figmenta deridens, &c.* y creyó que el Santo no tenia por ficciones Poeticas las estaturas enormes. La voz *diridens* concierta con *Plinius*. El contenido de la clausula, yá no es sobre Gigantes, sino sobre si el mundo se iba deteriorando en lo Physico, ò no.

292 Plinio claramente está por la afirmativa. Este para su sentencia, refiere, lib. 7. cap. 16. varias estaturas, y entre ellas, una de 46. codos. Cita à Homero, que yá se quexaba en su tiempo iba à menos el mundo. Y à este modo pone otras razones: de manera, que con toda seriedad asintió Plinio à la decadencia del mundo. Entra San Agustin, y refiere, que Plinio afirma, y cita à Homero: *Non hæc velut Poetica figmenta deridens, &c.* Esto es ciertisimo. Luego San Agustin creyó estatura de 46. *codos*, que pone Plinio en este lugar: y lo que era preciso para que San Agustin estuviese contra el Theatro? Esta consequencia se infiere de *no haber entendido à San Agustin.*

293 Si el que ha de citar à un Santo Padre se contenta con copiar de algun Florilogio una clausula, cometerá mil errores. Es preciso tener presente el asunto de la obra, el titulo del capitulo, los sugetos con quienes disputa, y lo que estos afirman, ò niegan. San Agustin escribió sus libros *de Civitate Dei*, contra los Romanos. En el libro 15. cap. 9. tiene por asunto comprobar las largas vidas, y largas estaturas antediluvianas, que no querian creer los Romanos. Estaba yá escrita la Critica de Gelio, en la qual se llama à Herodoto *Homo fabula-*

tor, porque escribió que se habia hallado el sepulcro de Orestes, y que el cadaver tenia 7. codos. De los 300. años de Nestor se burlaban los mas; solo entraba aquella noticia para adorno. San Agustin queria convencer à estos, y otros semejantes, comprobando que los años de los Patriarcas, y las estaturas antediluvianas eran muy creibles.

294 La Escritura no era prueba para los Gentiles. Pues qué hizo el Santo? Valióse de la *Instancia*; y arguyó à los Gentiles con el sentir mismo de algunos Gentiles Doctisimos, que en los siglos remotos, suponian en los hombres mas larga vida, y mas corpulenta estatura. Para esto cita à Plinio, cita à Virgilio, y supone que Plinio cita à Homero: y pudiera San Agustin citar tambien à Juvenal, y à otros. No solo hizo el Santo esto para estaturas: tambien citó à Plinio, que refiere que en Paises se vive 200. años, para comprobar la diuturnidad de la vida antediluviana. Claro está que el que insta, no por eso afirma. San Agustin no necesitaba creer fabulas para asentir à la Escritura; pero se veía obligado à citar noticias fabulosas, que sus contrarios tenian como ciertas, para hacer contra ellos una instante prueba de que la Ley Christiana no afirma cosa alguna inverisimil. Ni San Agustin creía estaturas de 46. codos, ò *cuerpos de tan enorme grandeza*, ni creía que en la Etolia se viviese vida de 200. años.

295 Aqui prescindo si el Santo era del sentir, que el Mundo iba en decadencia, ò no; pues ningun extremo favorece al R. Si era del sentir que sí, es San Agustin contra el R. quien concede el asunto del Theatro: si era de sentir que no, favorece San Agustin al Theatro. A mí me parece que el Santo está dudoso. En el mismo libro 15. cap. 23. llama *fabula* à la opinion, que afirmaba haber procedido la estatura agigantada antediluviana del congreso de Angeles con mugeres. Para que nazcan hombres de prodigiosa estatura, ni se necesita que los padres sean Demonios, ni que los padres sean Gigantes.

Refiere el Santo, que pocos años habia, se enseñaba en

en Roma à una muger de estatura prodigiosa, *corpore quodammodo gigantco*, cuyos padres eran de estatura muy inferior. Esto prueba, que en tiempo de San Agustin aun tenia robustéz la naturaleza humana para producir estaturas antediluvianas; y por consequencia, que no estaba decadente. Notó la *Ilustracion*, que el R. llamase à Plinio, *el segundo*, aludiendo à *numero*; siendo cierto que es *apellido*. Responde el Librote echando la culpa al Impresor. ¡Infelíz Impresor, que no solo carga con los defectos proprios, sino tambien con las halucinaciones agenas!

296 Opuso, y repitió el R. que los Gigantes, aunque los hubiese habido, no probaban decadencia en el mundo. Adán, dice, no fue Gigante, sin que por eso se infiera que en él estuvo deteriorada la Naturaleza. Esto yá deshace quanto se alegó de San Agustin. No nos detengamos en esto. Si los Gigantes son como se pintan visiblemente, prueban decadencia: si son como se debe entender, no prueban decadencia alguna, pues hoy tambien se vén de esos Gigantes. Adán tendria una estatura regular: pero como los Rabinos se delytan en fingir fabulas enormes, tambien fingieron, para consequencia de sus fabulosos Gigantes, que Adán ha sido Gigante de Gigantes.

Vease el Tom. 1. de la Bibliotheca Rabbinica, que dió à luz el Insigne Cisterciense Don Julio Bartoloccio. Alli se lee que los Judios creen, que Dios crió à Adán de estatura tan disforme, que llegaba al Cielo: Que Dios la rebaxó despues à solos *mil codos*. Aun en esto varían, y desvarían los Rabinos. Unos quieren que la rebaxa se hiciese, dexando solo la estatura de 900. codos, otros de 300. otros ed 100. Esto es lo mismo que mentir por centenares de codos. De todo se colige, que para estaturas tal qual de 6. à 7. codos, no se necesita que Adán fuese Gigante: pero para creer hubo estaturas de 20. 30. 40. codos en alguna Nacion, es indispensable caer en las ficciones Rabbinicas, ò asentir à las fantasias Poeticas.

297 Para que el Letor esté prevenido contra Historias de huesos grandes, que por falta de reflexion, pasa-

ron por huesos de hombres, pondré algunas suposiciones ciertas, que dén luz para la Crítica. Primera, que en varios Paises se saca un mineral, ò fosil muy parecido al hueso, y al cuerno, no solo en la contextura, sino tambien en la figura de tal, ò tal hueso de animal. El distintivo se debe buscar en el peso, ò en si la materia es osea, ò lapidea. Segunda, que hay muchos huesos en los animales, que tienen la misma configuracion que en los hombres. En este caso no se hace cosa con tener evidencia que es hueso; es preciso averiguar si será, ò podrá ser de ballena, Elefante, Caballo, ù de Hombre. Tercera, que muchos huesos de un mismo animal se parecen entre sí. Si en este caso no precede conocimiento de la Anatom a, se hará la cuenta de symetría errada. Si se toma para antecedente de una *escama* de pez, por *uña* de hombre, no saldrá *ex ungue homo*; sino de un error como una uña, un error como un Elefante.

298 Quarta, que muchos huesos verdaderos suelen petrificarse con el tiempo, y puestos en este estado crecer enormemente. A este modo, si un craneo de hombre llega à petrificarse, y está en sitio que abunda de espiritu lapidifico, de un craneo de un niño, resultará (como dicen *per iuxta positionem*) un craneo como una tinaja: y despues por la symetria à vulto, se fingirá la existencia de un Gigante mayor que Polyphemo. Quinta, que muchos sepulcros enterrados suelen petrificarse por la superficie exterior, y crecer en la misma forma de sepulcro; pues sirve, digase asi, de molde el sepulcro primitivo. Tambien podrá suceder, que por la superficie interior se desmorone en virtud de los halitos cadavericos. Teniendo presente esta advertencia, se evitará el error, de inferir de sepulcros grandes, grandes cuerpos sepultados. Además, que muchos sepulcros se hacian magnificos, como se vé en los Pyramides, &c. y en los Mausoleos; y dentro habia poco que admirar. Los Cenotafios, que solo se fabricaban para ostentacion, son mas proximos à inducir el error.

299 Finalmente, para no molestar con advertencias,

se debe suponer como opinion bastantemente recibida, que hoy se encuentran varias cosas Antediluvianas. Solo de plantas Antediluvianas escribió un libro Mons. Scheuchzer. En Paises en que jamás consta de Historia haber habido Elefantes, se halló un esqueleto. A más de cien pies de profundo, se halló en Inglaterra una Encina entera casi petrificada. En Paises que están remotisimos de la America, se han hallado varias plantas, conchas, &c. que solo se producen en aquel Nuevo Mundo. En lo mas elevado de algunos montes, se hallan cada dia varios mixtos marinos. En lo mas alto de los Alpes se halla hoy un tronco, que se cree ser mastil de Navio. Tambien en lo alto de otras montañas se hallan varios despojos de Embarcaciones. En los Esguizaros à 100. brazas de profundidad se halló en 1542. una Nave enterrada, con su ancora, y vela, y con 40. cadaveres.

Con estas, y otras Observaciones experimentales, prueban contra Incredulos, muchos Eruditos, que el Diluvio ha sido general en todo el Orbe. Sienten, que al disminuirse las aguas, y al confundirse las tierras, quedaron sepultados varios mixtos, y diversos cadaveres en Paises, en que hoy no se crian. A este modo se hallarán acaso aun hoy algunos cadaveres de los Gigantes Antediluvianos. De todo lo qual se debe colegir la respuesta à la duda de San Agustin, sobre el hueso que vio en Africa. Y se podrá obviar à quantas Historias andan escritas, que persuaden haber existido Gigantes enormes, para introducir, que yá estamos en la *Senetud del Mundo.*

CONSECTARIO A LA materia del Discurso antecedente, contra Philosofos Modernos.

DISCURSO XIII.

§. I.

300 EL asunto que el P. M. se propone en este Consectario, tiene mucha conexion con el Discurso antecedente. Alli se probó, que considerado el mundo como le crió la Omipotencia Divina, no ha padecido hasta ahora detrimento sensible. Aqui se prueba, que considerado el mundo, como algunos Philosofos afirman haberse hecho, yá se hubiera desmoronado del todo, ò reducido al informe Chaos, que imaginaron los Poetas. Para determinar el P. M. Philosofos, escogió los dos systemas celebrados de Cartesianos, y Gassendistas. No los impugna en toda su latitud; solo los considera en quanto à la composicion del Universo. Explica con claridad el sentir de Cartesio, y de él infiere el absurdo, que, tan lejos de conservarse subsistente, yá no hubiera en él cosa con cosa. Explica asimismo el systema de Gassendo; y de él deduce, que tan distante de conservarse el mundo segun el systema Atomistico, yá se hubieran acabado, ò barajado muchos mixtos, que hoy existen constantes. Todo lo puso el P. M. con tanta claridad, que será agraviar à los Letores, poner nueva explicacion.

301 Contra el Discurso en general opuso el R. que el con-

consectario no venía al Theatro Critico. Esta objeccion es de q ien no entró hasta ahora en el Theatro, ni percibió la harmonia de las partes que le componen. Si el R. tuviese presente, como era obligacion, que entiende el P. M. por la expresion *Errores comunes*, escribiera menos. Los systemas dichos no residen en el Vulgo, pero se jactan de posesion entre muchos Doctos. El P. M. reflexionó, que no era posesion de buena fé; por eso la saca al Theatro para la Critica. Quando el P. M. escribiere otro Theatro para inteligencias Vulgares, consultará con el R. sobre lo que se ha de introducir en él. Mientras descuide de lo que no le importa; que tambien el P. M. vivirá descuidado de hacer aprecio de reparos pueriles.

302 Despues que el P. M. propuso el absurdo que se siguiera, si fuese verdad que el mundo se compone, y se conserva segun Gasendo, y Descartes: averigua una opinion particular. Esta es aquella sentencia, que afirma, que en el primer mixto del Mundo estaban contenidos actual, y formalmente todos los mixtos. V. gr. que en la primer Bellota, ò primer castaña, estaban recogidas, y depositadas todas las bellotas que existirán despues, ò mas breve: que al principio del Mundo ya existian todas las Encinas, no con las medidas, y dimensiones grandes que hoy las vemos, sino con menores dimensiones. Al modo que se dixo de plantas, tambien se dice de los animales. En el Carnero primitivo, v. g. estaban contenidos, y depositados todos los Carneros, y Ovejas, formados del todo. De manera, que segun este sentir, quando nace un Carnero, ò sale una bellota, no es porque de presente se produzcan; sino que tan solamente se extienden, ò crecen visiblemente las dimensiones del Carnero, y bellota, ò arbol, que ya estaban producidos, desde el principio del Mundo.

303 Esta Sentencia es bastantemente recibida. Es muy perceptible por lo q ie dice, y clarisima en lo que explica: pero toda su claridad se obscurece à pocos argumentos, que se opongan contra ella. El impenetrable mysterio

Physico de la propagacion de los mixtos, hizo dividir à los Philosophos en varias opiniones. Ninguno le desató hasta ahora, ni desatará jamás. De muchos se podrá decir que pretenden desatarle: pero de los Philosofos que patrocinan la actual, y formal continencia de todos los mixtos en el primer mixto de su especie, se debe afirmar que le cortaron del todo. *Tanto monta cortar, como desatar*, se podrá admitir en algunas resoluciones Politicas, quando se ofrece algun ñudo Gordiano. Los ñudos Philosoficos tienen otros lazos mas ocultos. Quanto mas se cortan, se enredan mas. A primera vista de la dicha sentencia, parece que está entendido el mysterio de la Generacion. Este falso oropel es el que atraxo à muchos Sectarios que la abrazasen: pero en la realidad no ha sido otra cosa, que haber negado la dificultad para tener menos en que tropezase el discurso.

304 Descubre el P. M. los gravisimos, è intolerables absurdos, que se siguen de la sentencia dicha. Primeramente, los que se siguen de ella en qualquiera de los dos systemas arriba puestos. Que la materia tenga infinita divisibilidad, ò se componga de innumerables atomos, es inexplicable, en la sentencia de que hablamos, la produccion de los mixtos. En ese caso no habria verdadera produccion, sino tan solamente una mera manifestacion de lo que ya estaba producido. Tambien serian imposibles naturalezas Hybridas, ò las que participan de dos especies, v. gr. la Mula. Pues ni ésta se crió al principio, depositada en alguna especie, ni se pudo depositar en dos distintas. La similitud de un hijo à padre, y madre, tambien es inteligible; ya porque el hijo depositado *in lumbis Adæ* está formado del todo, y puesto *extra causas*; ya porque, aunque pudiese tener similitud con otra persona de las depositadas, se arguyera que la similitud que hoy tiene un hijo à sus padres, no procede del Matrimonio, sino del acaso. O hemos de fingir preexistentes todos los Matrimonios.

305 Todos estos reparos con que se impugna la opinion dicha, proceden en general. Lo particularisimo

mo para el *Consectario* del Discurso, *Senectud del Mundo*, se reduce à que, si esta opinion fuese verdadera, yá hubiera padecido el mundo detrimento sensible. Claro está, que, si los mixtos se contienen en el primero; como desde el primero hasta ahora se han manifestado casi infinitos, que jamás volverán à existir: v. gr. hablando de todas las bellotas, no hay duda que la especie de la Encina se habrá disminuido sensiblemente. Aplicando à las otras especies lo que se dice de la Encina, es consiguiente, que el mundo estaria yá muy deteriorado en sus partes, y que hoy tendria menos, que en otros tiempos. Bien sé que la infinita divisibilidad de la materia es el escudo contra este argumento: pero de ella se infiere, quando mas, que el mundo tenga mas, y mas que perder; no que no haya perdido mucho à la hora presente.

§. II.

306 EL absurdo que el P. M. deduce de la sentencia en question, aun supuesta la divisibilidad infinita de la materia, se infiere con mas evidencia, supuesto que no haya tanta divisibilidad. No solo es absurdo, que se siguiera de la tal opinion; sino que tambien es absurda la opinion dicha, sino se supone infinitud en la Materia. Porque Don Gabriel Albarez de Toledo afirmó la opinion de la continencia de las semillas todas en la primera: y por otra parte era sequáz del systema Gassendista, que pone los Atomos finitos, sacó el P. M. al Theatro este dictamen, para advertir una visible inconsequencia. La *Historia* de Don Gabriel está en Castellano, y por eso ha sido justo prevenir à los Letores, que en este punto no se dexen llevar de la autoridad que merecen sus prendas, y erudicion. Estas, ni las niega el P. M. ni las disputó tampoco; pero es muy diverso que uno sea Erudito, ò que siempre use de su Erudicion con felicidad. Es muy distinto que uno tenga estilo bueno, y elevado, ò que el estilo elevado sea proprio para todo asunto.

En

307 En virtud de esto, que es innegable, refiriendo el P. M. que Don Gabriel habia exornado su Historia de la Iglesia con las nuevas opiniones Philosoficas, y que habia usado de un estilo nada proprio para el asunto que seguia, puso entre parenthesis. (*Aliños tan forasteros de aquel asunto, como el de su improprio, y afectado estilo.*) Esta clausula ha sido el escollo, en que repetidamente tropezó el R. Se esperaba probase que los aliños no eran forasteros, y que el estilo no era improprio para el asunto. Esta prueba se olvidó. El tropiezo solo ha sido por Politica; y asi no hay que admirar se olvidase de la respuesta, y nos advirtiese de quien le movia. Afirma, que un sugeto le habia dicho, que el Librete *necesitaba de mas pimienta* contra el P. M. en este punto. Con estos Consejeros en lo Ethico, y con semejantes Asistentes para lo Racional, yá no me admiró saliesen Librete, y Librote tan faltos de sal, como rellenos de vinagre, azibar, y pimienta. Al fin, consuelese aquel sugeto, que tiempo queda para que los libros del R. se llenen de pimienta, y otras drogas: *Et piper, & quicquid chartis amicitur ineptis.*

308 Para confirmacion de que el estilo no era proprio, citó el P. M. el libro, intitulado: *Maestro de niños.* El R. dice, que no leyó aquel libro; y como si la question estuviese sobre si Don Gabriel era, ò no era Erudito, cita varios elogios, con que le honran las Memorias de Trevoux. Están muy bien dados los elogios, pero mal traídos al asunto del estilo. Para Critica de lengua Española, es de mas peso el *Maestro de niños*, que otro qualquier Autor Francés. Con la advertencia, que ningun Autor Francés podrá aprobar el estilo de que se habla.

Los Franceses tienen aversion al estilo Español en general; ò porque ellos no le usan, ò porque le notan de estilo todo figurado, y Oriental, ò Arabesco. De esto infiera el Letor, qué juicio harán del estilo de Don Gabriel, que tanto excedió en aquel genero de locuciones figuradas: pero tampoco disputo la sublimidad del estilo.

Sea

Sea en horabuena optimo: No siempre lo optimo es lo mejor. Aqui se habla del estilo circunstanciado al asunto; y lo mismo se dice de la erudiccion en materia de nuevas opiniones Philosoficas. No dice el P. M. que son malos estos alñ os, sino *forasteros de aquel asunto, como el de su improprio, y afectado estilo.*

309 En el *n.* 12. de la *Ilustracion* se quexa el P. M. que no solo el R. le copió una clausula en sentido absoluto, suprimiendo el adverbio *acaso*, sino que tambien torció el sentido, que miraba à la sentencia, como si mirase à la persona. La satisfaccion en el Librote se reduce à dár satisfaccion à aquel sugeto, que gustaba se multiplicase la pimienta contra el P. M. Añade, que el Theatro Critico es un *Pygmeo* ridiculo, cotejado con la *Historia* de Don Gabriel. Todas estas respuestas ván fundadas en cotejos fabulosos. Lo que debe hacer el R. es copiar legalmente la clausula del P. M. que ha de impugnar, y quiere imprimir de bastardilla, y entender el sentido obvio de las expresiones. Quando el R. diere muestras de que entiende el Theatro Critico, averiguarémos si este es *Pygmeo*; y si los que le impugnan en Tertulias son Fantasmas, ò Gigantones. Soy enemigo de hacer cotejos. La Historia de Don Gabriel quede con la estimacion que le dieren los Doctos, y el Theatro Critico tambien.

PHILOSOFOS DEL INDOSTAN.

§. III.

310 AL impugnar el P. M. la sentencia de Don Cabriel, dixo: *No sé quien fue el primer Autor de esta opinion.* Despues pone los argumentos, y finaliza: *Estas dificultades hay contra la nueva opinion.* Supuso el Librete por argumento primero, lo que ni es primero, ni segundo; y dice que Mons. Bernier, *al fol. 3. 5. de sus Memorias del Imperio del Mogol, afirma, que es de los Philosofos antiguos del Indostan.* Como el P. M. vió el desproposito de la respuesta; y que aun concedida la no-

noticia, solo se podria poner para quitarle de una duda inconnexa, no para defender la opinion que se impugna; advirtió al R. que distinguiese en la question los *notables*, de los *argumentos*. Esta advertencia tuvo menos efecto, que si se hiciesen à Escritores del Indostan. Ahora en el Librote niega el R. lo que dixo; y afirma lo que no dixo el P. M. De estas combinaciones tiene muchas el R. No se admiren los Letores.

311 Demonstraré lo propuesto. Respondió el Librete à la duda del P. M. como *à la primera* dificultad: y al Texto de Genesis, como *à la segunda*. Ahora dice en el Librote, que no puso la noticia como respuesta à la primera dificultad. Visible contradiccion. Negó el P. M. en su *Ilustracion* la eficacia de la noticia con esta expresion: (*valga lo que valiere*) pero admitió que aun siendo cierta, solo le quitaba de la duda; pero que ni era respuesta, ni argumento para el caso de la question. Entra el Librote, y sin hacer caso del parenthesis (*valga lo que valiere*) trastorna ilegalmente la hypothetica en esta falsisima cathegorica: *En fin, ello es cierto, que confiesa que le saqué de aquella duda*. Vease fingida una confesion, que el P. M. no escribió. A este modo de entender, citar, y cantar palinodias, no se necesita abrir los libros para imprimir Librotes. Ni el R. nos sacó de la duda, ni hasta ahora salió de su error. Será creible, que ni Mons. Bernier diga semejante noticia en el lugar citado, ni el R. se diese por advertido con la expresion (*valga lo que valiere*) para ratificarse en lo que habia impreso? Demonstraráse.

312 Para saber lo que afirmaban los antiguos Philosofos del Indostan, no necesitabamos de Bernier, que pasó à las Indias el siglo pasado. En Autores Griegos, y Romanos hay muchas noticias. Generalmente convienen en que, ò philosofaban del mismo modo que los Griegos; ò que los Griegos tomaron de ellos la Philosofia. Estrabon está clarisimo (libr. 15.) *Partim cum Græcis sentire, ut quod mundus sit creatus, &c. De semine, de Anima, alisque compluribus similia dicunt*. Capasso, que tra-

trató la *Historia de la Philosofia*, al hablar de las Sectas de los Philosofos del Indostan, dice: *Eorum doctrina parum, aut nihil à Græcorum doctrina discrepat: Hi namque ab illis multa mutuati sunt.*

En Carta Edificante, que escribió desde la India Oriental, el Padre de la Lane, dice, que aun hoy se vén vestigios de la Philosofia de Pythagoras, y Democrito: y que hablan de Atomos, segun que Democrito los puso. En confirmacion de esto omito amontonar. Vamos adelante. Aun en caso que Bernier dixese lo que fingió el R. no salia el P. M. de la duda. El P. M. duda del *primer Autor*. Y no sería lo mismo, que los del Indostan siguiesen aquella opinion, ò que fuesen sus primeros inventores. Mas: Aun quando Bernier dixese que eran Inventores, no saldria el P. M. de la duda. Si el afirmar uno una cosa en disputas de cosas antiquisimas, bastase para que no hubiese duda, no habria duda en el mundo. Lo que el P. M. deseára saber, era, *quien fue el primer Autor*; no quien decia, ò no decia, que estos, ò los otros eran los Inventores.

§. IV.

313 HAsta aquí por lo que mira à la conexion de la especie con lo que se dudó. Ahora verá el Letor la falsedad de la especie. Ni Bernier dice, que los Philosofos del Indostan hayan sido Autores primeros, ò segundos, de la opinion dicha, ni toma en boca la dicha opinion. En Carta que Bernier escribió à Mons. Chapelain, le dí noticia de todas las Sectas Philosoficas del Indostan. Dice que hay seis Sectas mas famosas de Philosofos. Apuntarélas en brebre. Primera, de los que ponen por principios de las cosas unos cuerpecillos pequeños *Indivisibles*; y à este modo otras cosas, que se acercan à las opiniones de Democrito, y Epicuro. Bernier hizo un Compendio de las obras Physicas de Gassendo. Acaso el ser *Atomista* le haria poner en primer lugar esta opinion. Segunda, de los que todo lo componen de

Materia, y *Forma*. Tercera, de los que ponen por principios los 4. *Elementos*, *y à la Nada*. Quarta, de los que ponen *la Luz*, *y las Tinieblas* por principios. Quinta, de los que ponen las *Privaciones* por principios de todas las cosas. Finalmente, la sexta es de otros, que ponen los *Accidentes* por principios primeros. Estas son las principales Sectas, que pone Bernier, Autor que estuvo por Medico del Gran Mogol mucho tiempo. Aqui no hay sombra de la opinion dicha, sino un bosquexo de lo que Laercio apunta de los Philosofos Griegos.

314 Yá conozco, que aunque no esté la especie en esta pag. 100. de las Memorias del Mogol (tom. 3.) estaria en la pag. 125. que citó el R. Pero tampoco aqui se halla otra cosa, que lo que dió origen à la halucinacion del R. Supuesto que hasta ahora no sacó al P. M. de la duda; sacaré al R. de su halucinacion. La opinion, que aqui refiere Bernier, es distintisima de la que se questiona. Afirma, que algunos de aquellos Philosofos Indios son de sentir, que todas las cosas están yá producidas; pero con tan pequeñas dimensiones, que no se distinguen. A estos mixtos pequeñuelos llaman generalmente *Langue-cherire*. Pero no afirman, que todos los Leones, v. gr. estubiesen depositados en el primero, que es la opinion de que se habla; sino que todos los Leoncillos, ò *Langue-cherires* del Leon, están esparcidos por todo el mundo. Este sentir es diversisimo, quanto es diverso, hablar del corto espacio, que ocupa el centro de una bellota; ù del espacio que ocupa todo el expanso sublunar.

315 Dice Bernier en cabeza de aquellos Philosofos: *Que las semillas de las plantas, por exemplo, de arboles, y animales, no se producen de nuevo: Que ellas están todas, desde el primer nacimiento del mundo, esparcidas por todas partes, y mezcladas con todas las cosas, y que ellas no son otra cosa, no solamente* in potencia, *como se dice, sino actual, y efectivamente, que plantas, arboles, y animales enteros, y perfectos; pero tan pequeños, que no se pueden distinguir sus partes, hasta que hallando lugar, ò matriz conveniente, se nutren, extienden, y toman*

man corpulencia visible. Pongo el sentido de las palabras Francesas, por no molestar con el original, y por no fastidiar con la traduccion servil. A vista de lo dicho, se conoce, que no era menester mucha tintura de Philosofia, para no confundir lo que dice Bernier, con lo que el P. M. deseaba saber. Tampoco se necesitaba mas que advertir à las voces de Bernier, y del Theatro, para no confundir la Opinion, que pone muchisimos mixtos en espacio inmenso, con la que los pone casi infinitos, en espacio casi insensible.

316 Para que el Letor haga reflexion sobre lo que citó el R. y lo que debia citar, advierta los systemas que hacen al asunto. En uno se afirma, que las semillas de las cosas están esparcidas por todo el mundo. Este systema por lo que mira à plantas, y animales imperfectos, ò insectos, es muy recibido en Europa. A este parece se inclinó San Agustin (*quæst.* 21. *in Exod.*) quando dixo: *Insunt enim corporeis rebus per omnia elementa mundi quædam occultæ seminariæ rationes, quibus cum data fuerit opportunitas temporalis, atque causalis, prorumpunt in species debitas suis modis, & finibus.* Usa el Santo de este pensamiento, para explicar, como el Demonio no produxo *verdaderamente* culebras, por medio de los Magos de Pharaon, aunque las culebras que se representaron fuesen verdaderas. Solo traxo las semillas proprias, y suplió con su industria los plazos requisitos para la fermentacion. Este systema, ò puede hablar de la continencia *formal*, ù de la *virtual.* En ningun sentido se aplica à los animales perfectos, ni al hombre, pues estos tienen lugares sigilados. Pero los Indios del Mogol abrazan el systema en toda su latitud.

317 A este systema, que se llama de la *Panspermia*, ù de las semillas, ò huevecillos voltantes; se sigue otro, sobre que se quiere establecer la *Palingenesia*, ò resurreccion de los mixtos. Este admite, que cada parte de un mixto es verdadera semilla del mismo mixto. De manera que para la propagacion de una planta, lo mismo sea sembrar sus semillas, que sembrar sus cenizas, ò sus pol-

vos,

vos. El tercero, suponiendo que todo se podrá componer con la infinita divisibilidad de la Materia, afirma que todas las semillas de los mixtos, aunque entre animales, y el hombre, ò por mejor decir, que todos los mixtos de una especie, se criaron al principio del Mundo. No esparcidos por los espacios sublunares: no depositados en todo el cuerpo del primer mixto; sino tan solamente recogidos, ò encogidos, en la primera, y sola semilla. Al modo que en un solo marco de Platero se incluyen muchas pesillas actualmente.

De este systema que el P. M. impugna, dice, que no sabe *quién fue el primer Autor*. Por éste están muchos Modernos: pero los Philosofos del *Indostan*, demás que por seguir el systema de Democrito, y no admitir en general creacion del Mundo, no deben estár; en el lugar que el R. citó de Bernier, están inmensas leguas muy distantes de él. Con que, el P. M. se queda ya con su duda, y el R. quedará ya sin su halucinacion.

318 Son tantas las extravagancias que están esparcidas entre los Philosofos del Oriente, que no admirára se halláse entre ellos alguna sombra de la opinion que tenemos presente. El P. M. Kircher en su *China ilustrata*, pone dos systemas de la Creacion del Mundo, que tienen los Brachmanes en general. En el primero sueñan, que de su Dios *Bruma* (acaso *Brama*) y de todo su cuerpo se eduxeron 14. Mundos. En el segundo fingen, que una *Araña* produxo, produce, y producirá todo lo visible en este Mundo, con solo ir desenvolviendo el capullo, ù ovillo de sus entrañas. Al contrario; que se acabará el Universo quando este Dios *Araña* volviere à recoger todo lo que ha hilado. Si este sueño no es origen, ù originado de la fabula, que de las Parcas fingieron los Griegos, es à mi parecer, sombra de la opinion en disputa. Cada semilla es un ovillo, que poco à poco se vá desenvolviendo para la propagacion de la planta. De este modo se explican los que la defienden: pero, en mi dictamen, no es otra cosa esta opinion, que un ovillo de dificultades.

§. V.

§. V.

319 PAra hacer que responde el R. al Texto del Genesis, *Germinet terra*, &c. que puso el P. M. cita à Calmet, y à Maluenda. Se conoce que hasta ahora no entró en los terminos de la question. Las disputas sobre este Texto son dos. Primera, si Dios crió las semillas, ò si, mediante su concurso, las produxo la Tierra, como hoy sucede. Segunda, si Dios las produxo en estado perfecto, ò solo en estado de verdor. V. gr. Si Dios crió las plantas como se hallan en la Primavera, ò como se observan en el Otoño. Nada de esto es del caso. La dificultad está en si Dios, produciendo la primer Encina, depositó en ella, yá existentes todas las Encinas, *actual, y formalmente*, ò solo *Virtualmente*, ò *impotencia*. Esto segundo es el sentir comun. Lo primero es la dificultad, que no se componen con la expresion, *facientem semen*, &c. Si el R. citase à Calmet con toda sinceridad, no echaria en olvido, que, hablando este Expositor de la continencia, la supone virtual: *Virtualiter fuisse contentas*.

320 No me olvidaré de este reparo. Si Dios crió la Encina yá con sus bellotas: Luego, ò la expresion, *facientem semen*, &c. no se dirá con verdad de aquella Encina, contra lo que pretende el P. M. ò se podrá aplicar muy bien à las otras, aunque todas se depositasen en la primera, contra el absurdo que deduce. Yá nos hemos entrado en si fue primero el huevo, ò la Gallina. Digo, que, aun de la primer Encina criada con sus bellotas, se podrá decir sin impropriedad, que las produxo; y de ningun modo se podrá decir de la Encina, que hoy existe, que produce las suyas. La razon es clara en otra accion natural de una causa, que se criase en disposicion de obrar. Dios crió à Adán en estado perfecto de vér: y asi con propriedad se dice, que Adán hizo su primer acto de vision. Pero si Dios depositase en Adán los cuerpecillos de Caín, y Abél, con todas las dimensiones actuales; ni Adán se llamaria Padre, ni ellos hermanos. Por

esto usó con oportunidad el P. M. del exemplo del Sastre. Si en un caxon de Sastre depositase yo muchos vestidos hechos yá, aunque estuviesen todos en un envoltorio confuso; del Sastre, que los fuese desenvolviendo, no se pódria decir, que hacia aquellos vestidos.

321 Dice el R. que le responda el P. M. algo con que el *espiritu se aquiete*, sobre el Phenoméno de registrarse con el Microscopio una planta, ò animalillo en cada planta, ò animal de la misma especie; y cederá de lo que escribió. Tambien el P. M. cederia à quanto dixo en el Theatro, como supiese aquietar el Espiritu humano sobre el mysterioso Phenoméno de la propagacion. Por eso mismo que no hay hombre capáz de satisfacer à esta pregunta, no debe sosegarse su espiritu con respustas, que, aun prescindiendo del mysterio, añaden nuevas contradicciones. A la representacion del Tulipan, yá respondió el P. M. que no es lo mismo que se registre uno, ò que existan en él innumerables.

A los animalillos que se vén en la genitura, es mas facil la salida. Segun las observaciones que leí, parece no debe negarse, que se observan muchos gusanillos vivientes. De esto no se infiere, que uno de aquellos gusanillos sea el mismo animal especifico, aunque en menores dimensiones. Los que se hallan en el hombre tienen la figura, y symetria de renaquaxos; y no sé por donde se probará similitud. En la sangre, agua, vino, y vinagre, y en otros licores, se vén con el Microscopio muchos gusanillos. O se debe inferir de esto, que los gusanillos de la sangre son hombrecillos invisibles, ò nada se seguirá de que se vean en la genitura. No dudo que este systema está muy recibido; dudo que con él se aquiete el Espiritu.

322 Al cargo que el P. M. hizo al R. que saltaba el argumento principalisimo, que solo militaba contra Don Gabriel Alvarez, responde el Librote: *No le discurrí muy importante.* Creo que no lo discurriria, pero debiera. No obstante dice, que *acaso* pudo proponer Don Gabriel aquella opinion, como defensable, prescindien-

diendo del systema Gasendista à que estaba adicto. Este *acaso*, se enerva con otro *acaso*. Don Gabriel no haría reflexion sobre la incomprobabilidad de la opinion, con su systema. Si aquel Escritor afirma, que la opinion no puede tener duda entre los que admiten en la materia divisibilidad *in infinitum*, aun se descubre mas: Que no solo no se hizo cargo de la contradiccion entre su systema, y su sentir; sino tampoco de las gravisimas dificultades que tiene la dicha opinion en qualquier systema, como las opuso el P. M. en su Theatro.

323 Aun falta el chiste. Responde el R. en segundo lugar, que no tiene jurado, *que habia de defender la opinion de las semillas dentro de la sentencia de Don Gabriel.* Acabáramos ya de saber, que el R. tomó à diversion impugnar al P. M. en lo que dice contra Don Gabriel; pero sin obligacion de defender lo que se impugna. A tener esto presente, quando escribió el Librejo, se escusaria de echar en él la pimienta contra el P. M. y de manchar su Librote con insulsas satyras. En el Theatro se impugnan dos sentencias. Una como falsa, por el absurdo que se siguiera. Otra particular, por la contradiccion visible. Esta no solo es falsa; sino tambien indefensable en concurrencia del systema Atomistico. Aquella, sin tocar en su probabilidad, se impugna *ab absurdo*, como otra qualquiera. No duda el P. M. que la llevan Rohault, Malebranche, y otros muchos. Tampoco duda, que éstos son acérrimos defensores de la infinita divisivilidad de la materia. En este sentido la citará, como lo hace en el Tom. 4. para explicar como *es mas inventar, que añadir*; sin que en esto haya contradiccion. Dice el P. M. alli, que esta sentencia la defienden *Philosofos Modernos.* Esto es evidente; pero falsisimo el que el P. M. sea de esa opinion.

§. VI.

324 COmo el P. M. impugnó la aparente solucion de que en esta sentencia, *resplandece mas la sabiduria del Altisimo*, pues esto no es respuesta,

sino pedir, que se crea aquel dictamen por amor de Dios: Ahora en el Librote se repite la misma pasmarota. Añade, que el Anonymo que sacó las *Observaciones Physicas* en Paris, es de sentir que las plantas se formaron todas al principio; y pone sus palabras. Tambien pondré las que hicieron fuerza al R. *Se vé la infinidad de infinidad* (infinis d' infinis, dice el Original Francés, tom. 1. pag. 363.) *que nace de la suposicion, que asi las plantas, como los animales, son todos formados de la primera creacion, y no hacen otra cosa, que desenvolverse.* La traduccion es la misma del R. Las palabras que se siguen son contra los que se espantan de este sentir. De todo lo dicho solo se saca, que el Anonymo cita aquel systema en que cada parte de un arbol es otro arbol, y que con qualquiera parte se puede propagar, como exemplifica en la Higuera de Indias. Este sentir es medio entre el de los de Indostan, y el que aqui se impugna. ¿No es buen modo de no querer entrar en la question?

325 Pero admitamos, que solo hablase de la continencia de todos los arboles en la primer semilla. ¿Qué argumento es contra el P. M. que supone llevan muchos Modernos este systema, agregar de nuevo un Moderno que le propone? Dice el Anonymo, que *de la suposicion* de este systema nace la *infinidad de infinidad*; y que esto no debe espantar à los que saben, que à poco que se profundice en Physica, ò Matematica, se tropieza con el *infinito*. Está muy bien. ¿Acaso el P. M. impugnó este systema por que la materia no es divisible *in infinitum*?

El P. M. concede la infinita divisibilidad. Concede la prodigiosa multiplicacion de las plantas. Niega, que para multiplicacion no solo prodigiosa, pero ni aun infinita, se necesite fingir existentes yá todas las plantas. Entonces yá no sería infinita *divisibilidad*, sino infinita *division actual* de la materia en infinitas partes heterogeneas; pues una planta está contra distinta, y diversa de otra. Para admitir esto, es preciso profundizar mucho en la Phantasia. En breve. La infinita divisibilidad alcanza para componer quanto se dice de la multiplicacion de las plantas: y

es

es insuficiente efugio, para evitar los absurdos de la preexistencia, que se notaron en el Theatro.

326 En fin, aunque lo que de nuevo alegó del Anonymo el R. no sea argumento contra el Theatro, es confirmacion de lo que el Theatro dixo contra Don Gabriel. Ni la prodigiosa multiplicacion de las plantas se puede componer con la *finita* divisibilidad de la materia, que supone el systema de Don Gabriel Alvarez: ni la preexistencia de todas las plantas en la primer semilla, es defensable, con la divisibilidad finita; pero en qualquiera suposicion de la preexistencia actual, se sigue el Consectario del P. M. Este es: Que perseverando constante el Mundo, porque Dios le crió como juzgó necesario para su constancia; yá se hubiera arruinado, ò en el todo, ò en sus partes especificas, si Dios le hubiera producido, segun el capricho de muchos Philosofos Modernos. Es evidente, que el que quisiere hablar en este mysterio de la propagacion de los mixtos, no podrá menos de estrellarse, ò en el escollo del *infinito actual*, ò en el de la confesion de nuestra grande ignorancia. Creo que lo segundo muchas veces no será escollo, sino puerto.

327 A la equivocacion que el R. padeció en confundir la significacion en general de la voz Francesa, *Tourbillon*, con la significacion en el Idioma Facultativo de la Philosofia Cartesiana, yá satisfizó el P. M. En el Librote no hace otra cosa el R. que dár vueltas como un *Tourbillon*. Cita al Diccionario de Sobrino, como si la question estubiese en si *Vortex* Latino, y *Tourbillon* Francés, correspondan, ò no, al *remolino*, ò *torbellino* Español. No es esto lo que se disputa, hablando de las significaciones primitivas. Lo que se busca es; qué corresponde en Español, à aquella aplicacion que Cartesio hizo de la voz *Tourbillon*, para su systéma celeste?

Digo que no hay correspondiente aplicacion en Castellano; y asi se vió el P. M. obligado à introducir de nuevo la misma aplicacion, ò à usar de la voz Francesa, ò à advertir lo que no habia. Sobrino sabria tanto de Turbillones Cartesianos, como de otras voces Facultativas,

que omitió. Si el R. pregunta à un Castellano, que no haya saludado la Phylosofia Moderna, que quiere decir, *Remolino*, ò *Torbellino celeste*; le responderá, que significa un viento celeste agitado circularmente: pero será respuesta al aire. La voz *Journal* (derivada del adjetivo *Diurnalis*) en Francia es adjetivo de *libro*; y en España de *salario*. Por lo qual no se hace cosa con saber las significaciones en general, si se ignoran las particulares aplicaciones en cada Idioma, y Facultad.

328 Propuso el P. M. à favor de la opinion que impugnaba, el Tulipán que se vé en su semilla. Este phenoméno solo asi se halla en los libros. Opuso el R. de ilegalidad contra el Theatro, porque Don Gabriel no habla de semilla, sino de *las pintas negras* del Tulipán. Respondió el P. M. que no hablando de la semilla, no es el Tulipán del caso. Insiste el Librote: *Dale bola*, y que hay ilegalidad. Esto solo es acusar al P. M. porque no expresó, que Don Gabriel habia copiado el Phenoméno à ciegas, en quanto al hecho, y sin reflexion en quanto à la *comprobabilidad* con su systéma. Lo mejor es, que quando el P. M. propone el Phenoméno, no toma en boca à Don Gabriel. Supongo no obstante, que le tubiese presente. En qué está la ilegalidad? Es ilegalidad quando se propone la clausula de un Autor, que padeció visible descuido, proponer el sentido de lo que evidentemente quiso, y debió decir, y no lo que materialmente expresó.

329 Aseguro, que si el R. imitase en estas ilegalidades al P. M. no sudarian las prensas tantas fruslerias. Si no se distingue lo que es copiar el sentido, y lo que es copiar à la letra, se confundirá todo. No se dará exemplar en que, copiando el P. M. el sentido, no le haya propuesto favorable à su Autor: ni que, copiando à la letra, y de bastardilla, haya omitido algo, ú trastornado la clausula. El R. goza de otros privilegios. A cada paso altera el sentido de las clausulas del P. M. y otros Autores. Confunde la bastardilla con la letra de letura; y lo que es mas intolerable, al copiar à la letra una clausula, trastorna enunciaciones, olvida parenthesis, trunca advervios, omi-

omite condicionales, y baraja las particulas restrictivas, ò ampliativas; finalmente transfigura una clausula harmoniosa del Theatro, en monstruosa produccion de su fantasia: *Rudis, indigestaque moles.*

MUSICA DE LOS TEMPLOS

DISCURSO XIV.

§ I.

330 EL error que el P. M. intenta desterrar en este Discurso, no tanto le considera en la Theorica de la Musica, quanto en su Practica: no tanto en la erronea aplicacion de las reglas, quanto en la mala aplicacion de las composiciones à los asuntos. En breve: Intenta afear el mal gusto de los que gustan de Musica en este Siglo, y la nimia condescendencia de los Musicos con oídos relaxados. Allá en la Medicina procuró desterrar, por perniciosa, la nimia confianza, que algunos enfermos ponen en qualquiera Medico. Aqui desea reformar la introducida relaxacion del oído, que fomenta la contemperacion de los Compositores. Ni allá pensó ofender à Medicos: ni aqui piensa agraviar à Musicos. Si de poner patente la verdad, resultare alguna confusion para falsos Medicos, y malos Musicos, por eso mismo resultará mas gloria para Musicos, y Medicos, que cumplen con su obligacion, como lo hacen muchisimos.

No es preciso pecar de escrupuloso para advertir, que el Templo, y el Theatro trocaron Musicas. Alguna culpa tendrán Musicos inadvertidos; pero la mayor parte se debe cargar sobre el estragado gusto de aquellos oyentes, que si en la Fiesta mas grave, no se les combida con algu-

na ensalada Italiana de Musica, no prueban la devocion à la Iglesia. Este abuso, prevenido yá con las prohibiciones Eclesiasticas, asi por la Musica, como por la profana Poesia, aun entre Gentiles era inaudito: *Quanta maiestas putanda est*, (arguía à los Gentiles Lactancio) *quæ adoratur in Templis, illuditur in Theatris*? No sé qué expresiones usaria, si viese trocados los verbos.

331 Como el R. asintió en el Librete à que el P. M. tenia razon en este Discurso, ni quiero detenerme en confirmarle, ni es razon me ocupe en referirle. Es verdad que la causal, que el R. apuntó para la aprobacion, sobre ser extravagancia de su oído, no tiene conexion con el Theatro. Dice que mejor le suena una caxa Militar, que un Ruiseñor. Concedo la extravagancia; pero no es la disputa sobre qué voces, ò sonidos suenan mejor, sino sobre qué genero de Musica será mas propria para los Templos, y para sostener en ellos la débil devocion de los Fieles. Unos mismos instrumentos Musicos, y unas mismas voces humanas podrán edificar en el Theatro, y ocasionar alguna ruina en el Templo; y al contrario. El discernir en este punto pertenece à los Compositores; y el que muchas veces no pueden discernir, lo causa el depravado gusto de los oyentes. A todos los reparos que se opusieron respondió el P. M. con superabundancia.

332 No obstante dixo el R. dos cosas, à las quales no quiso responder el P. M. por no cargar su *Ilustracion* con alucinaciones agenas. El R. está muy radicado en el error de que todo aquello de que el P. M. no quiso hacer caso, ha sido por faltarle solucion. Sobre esta imaginacion ridicula, repite las dos cosas en el Librote, y creo repetirá hasta el dia del Juicio. Verá el Letor como todo aquello de que la *Ilustracion* no hizo caso, solo ha sido, porque el P. M. lo juzgó mas digno de *absolucion*, que de *solucion*. Lo primero que opuso el R. es, que la digresion hácia la Poesia no venía al asunto; yá porque no se habló de ella por la parte de si las cantadas del Templo *son ridiculas*, ò *sérias*; yá porque el P. M. no volvió à coger el hilo de la Musica. No es esto? Si.

Abra-

333 Abrase el Theatro, y en él se hallará lo que no leyó el R. En el *n.* 52. hay esta clausula: *Pero aun no he dicho lo peor, que hay en las cantadas à lo Divino; y es que yá que no todas, muchisimas están compuestas al genio* burlesco:: *Qué concepto darán del Infable Mysterio de la Encarnacion*, mil disparates *puestos en las bocas de Gil, y Pasqual? Dexolo aqui, porque me impaciento de considerarlo.* Yo lo dexo tambien, pues me canso de vér que el R. perdiendo el hilo en el Theatro, se metió en un laberinto, de donde jamás sabrá salir. Advierta el Letor, si *mil disparates* puestos en las bocas de bufones: y asonantados *al genio burlesco*, vendrán al Theatro por cantadas *ridiculas*, ò *sérias*. Tiempo hubo en que un mal Poeta Francés hizo unas coplas chabacanas à la Pasion de Christo; y para facilitar la venta, à costa del gusto depravado, que dominaba, se publicaron de este modo: *La Pasion de nostre Seigneur in vers burlesques.* Este abuso yá se desterró en Francia. Oxalá no se aplaudiesen entre Catholicos semejantes Poesias! Esto pretende el P. M. y en este ultimo parrafo del Theatro liga la Poesia burlesca, con la Musica Theatral en los Templos. Pero el R. tiene que oponer de prompto, atrueque de no leer ni el principio, ni el medio, ni el fin de los Discursos que ha de impugnar. Y corra la quexa de que no le responden, aunque sea entre Idiotas.

334 Lo segundo en que se halucinó el R. es increíble, si no se registra lo que diré. Antes que el P. M. tomase en boca la Poesia, hablando de la Musica, dice de ella en el *n.* 14. estas palabras: *Oy salen à luz algunas composiciones excelentisimas.* Qué hombre sensato dudará que aqui se habla de *composiciones Musicas*? Desde el *n.* 14. hasta el 45. no sale al Theatro la Poesia. De esta dice el P. M. en este numero: *La Poesia en España está mucho mas perdida que la Musica.* Entra la gran discrecion del R. suponiendo en falso, que las *composiciones excelentisimas* del *n.* 14. vienen al caso de la Poesia; y comparando el *n.* 14. con lo que de la Poesia se dice en el *n.* 45. opuso en el Librete, y repite con quexa en el Librote, esta

mons-

monstruosa halucinacion, con sobreescrito de instancia contra el P. M. *Conque por la proporcion del comparado, vendrá à estar la Poesia no mucho mas perdida, sino mucho mas ganada.* Habrá paciencia para vér reimpresos semejantes despropositos? De esta clase son las quexas del R. No me detengo mas en esto, pues sé que ni el R. dexará de conocer su halucinacion.

PARALELO DE LAS LENGUAS Castellana, y Francesa.

DISCURSO XV.

§. I.

335 LAs razones de que el P. M. se vale en este Discurso para cotejar las dos Lenguas, Francesa, y Castellana, son las mismas que pudiera usar, si cotejase la Persiana con la Griega. *Propriedad*, *Hormonia*, *y Copia*, son las cosas que se deben considerar para instituir el cotejo. Escogió principalmente para el Paralelo Critico las Lenguas, Castellana, y Francesa; pero por incidencia tocó algo de otros Dialectos de la Latina. Los errores que procura desterrar son dos, ò acaso quatro. En España, el de aquellos, que con exceso son adictos à la Lengua Francesa, juzgando, en desdoro de la Castellana, que solo aquella es la Lengua mas culta. Y el de otros que vilipendiando la Lengua Francesa, imaginan que solo hay cultura en la Lengua Castellana. En Francia es naturalisimo haya los dos mismos errores respectivos. Al modo que en el Discurso *Amor à la Patria*, se nota un amor delinquente, y un desafecto culpable, se nota aqui lo mismo, tomando el proprio Idioma por objeto. Las ra-

razones que se ponen en el Theatro, ni pueden ser mas eficaces para combatir los extremos viciosos en este punto, ni mas energicas para persuadir el medio.

336 El R. opuso, que las dos nimiedades eran errores particulares, y no errores comunes. No admiro confundiese lo *universal*, con lo *comun*; pero se debe extrañar, que aun de segunda mano lo confundiese; y nos fastidie con la pasmarota, de que no le responden à su nervioso reparo. Vaya el desengaño para el que le necesitare. Para que un errror sea *comun*, en alguna Nacion, Provincia, Ciudad, &c. no se requiere que *universalmente* resida en todos los individuos. Tampoco impide, que haya algunos que estén por el sentir medio, para que dos asertos encontrados, patrocinados de muchisimos, no sean dos errores comunes, si los asertos son erroneos.

En España hay muchisimos, que ni se apasionan por su Lengua, ni tampoco se les nota afecto à las extrañas. Aunque parece que estos poseen el medio, juzgo que ni medio, ni extremos poseen; pues prescinden, ò no piensan en estas menudencias. Demos que entre estos haya algunos, que justisimamente se ponen en el medio con reflexion. Con estos no habla el Discurso del Theatro; antes quisiera el P. M. que todos se esforzasen à promover su Idioma, y que usufructuasen las utilidades, que se subsiguen à la inteligencia de otros estraños.

337 Hay muchisimos que por una pasion ciega à su Idioma, ò porque no tienen capacidad para mas, ò porque acordandose en su vejéz de su descuido, no quieren parecer ignorantes de cosa alguna; miran con odio lo mismo que no poseen, y blasfeman de lo que ignoran. Juzgan, y quieren persuadir à los Mentecatos, que quanto hay escrito en Francés, Italiano, Griego, Hebreo, ò Arabigo, &c. ò es pura bagatela, ò es una heregia. Estos no podrán evitar que se les convenza, ù de satisfechos maliciosos, ù de una ignorancia envejecida. Hay otros muchos, aunque no tantos como los antecedentes, que apenas llegan à poseer quatro frases, ò quatro voces de un estraño Idioma, quando yá se hacen insufrible en

con-

conversaciones, y escritos. Estos son vasos, que luego se llenan, y rebosan à poco licor que se les eche. En lo mismo que juzgan à otros ignorantes, porque no tiene aquel oropel, se convencen ellos-mismos de mentecatos presumidos. En breve. A estos les infla el poco aire de los que saben: à aquellos les agovia lo que saben otros. Estos dos vicios son transcedentes, por eso *comunes*.

338 Oí contar, que estando un Español en París, se habia admirado muchisimo, al vér que los niños Parisienses hablaban con perfeccion la Lengua Francesa, à la qual era adicto por extremo. Refiere el Padre Bluteau, que habiendo pasado una Portuguesa à París en asistencia del Embaxador de Portugal, se le ofreció comprar leche à una rustica Francesa. Como esta no entendia palabra del Idioma Portugués, y por este accidente no se podia celebrar la venta de la leche, exclamó la Portuguesa de este modo: *No hay tierra como Portugal, en donde la Lengua es tan clara, y corriente, que hasta los niños la entienden.* Sin violencia alguna se podrán entender en la muger Portuguesa, los que juzgan altamente de su Idioma proprio: y en aquel Español Afrancesado, los que prodigiosamente se admiran del estraño, à que son adictos. Gaspar Barthio Aleman, era tan afecto à la Lengua Castellana, que no hay Autor que no le note de apasionado ciego. Al contrario. Goropio Becano se apasionó tanto por su Teutonica, que llegó al desproposito de escribir, que era la primera del Mundo.

339 En quanto al afecto, y admiracion del nativo Idioma, creo que el extremado error comun, es mas comun en Francia, que en España. En quanto à la aversion à otros Idiomas, juzgo que el error es mas comun en España, que en Francia. Al fin, ambos errores, mas, ò menos comunes, pretende desterrar el P. M. No pretende desterrar la letura de libros Franceses, Italianos, Portugueses, &c. Para el que puede aspirar à una vasta Erudicion, es indispensable esta letura. La aversion à ella hizo caer à muchos Españoles Doctos, y agudos, en unos defectos vergonzosos. Yá advirtió el P. M. lo mucho que es-

está escrito en Francés, que no es facil hallarlo en otro Idioma. Esto pende de que los Franceses han tomado por asunto traducir à su Idioma nativo quanto hay escrito de particular en otros Idiomas estraños, asi vivos, como muertos. Si en España se tomase con aplicacion esta misma empresa (ò se continuase la antigua) se haria mas corriente el comercio con la Republica Literaria; y se aprovecharia en otros estudios el tiempo, que indispensablemente se debe ocupar en estudiar Lenguas.

§. II.

340 POr modo de Corolario intenta el P. M. desterrar otros dos errores. Primero, de los que juzgan ser la Lengua Portuguesa Dialecto de la Castellana. Segundo, de los que piensan que el Idioma Gallego es dimanado del Portugués. Opuso el R. que el Corolario era fuera del asunto. En esto vá consiguiente à la halucinacion que padeció, quando se habló del *Consectario* contra Philosofos. Ni alli percibió qué significa *Consectario*, ni aqui percibe qué significa *Corolario*. Yá dixe que en el Theatro no se abre Escuela para explicar los significados de las voces. Para los que no se hallan con esta prevencion, concedo redondamente, que el *Corolario* no viene al Theatro; ni el Theatro se acomodará à sus modos de entender. El error que el P. M. procura desterrar en su Discurso, es de aquellos, que por no haber oído mas campanas que las de su Parroquia, juzgan que su Lengua es matríz de las que no entienden; ò entienden, que es mejor que las que nunca han estudiado. Lo que habia de probar el R. en defensa de este error era, que la Portuguesa era Dialecto de la Castellana; y que la Gallega era Subdialecto suyo, mediante la Portuguesa.

341 El Padre Bluteau habla de las dos Lenguas Portuguesa, y Castellana, como de *dos hermanos*, no como de madre, è hija. Esta es la realidad: como asimismo que la Gallega, Castellana, y Portuguesa, son tres hermanas, è hijas todas tres de la Latina. Averiguar qual de las tres es mas antigua, no se puede hacer sin exponerse

à

à la censura. En concurrencia de Portuguesa, y Gallega son fuertisimas las razones, que pone el P. M. para prueba de que jamás la Gallega pudo dimanar de la Portuguesa. Añadió que en caso de haber dimanado una de otra, es mas verisimil que la Portuguesa sea extension de la Gallega. Los que se admiráren de esta afirmativa, demonstrarán en su misma admiracion, que confunden la mayor extension de una Lengua dominante, con la mayor antiguedad de una Lengua dominada. A pesar de Varron, y otros Romanos, la Griega dominada de la Latina, era mas antigua, mejor, y aun casi madre suya; pues si à la Latina se le separa lo que tiene de la Griega, quedará un esqueleto.

342 Acuerdome, que entre la multitud de Papelones, que salieron contra el Theatro, salió un Anonymo, que queria hacer creer, que no era Lengua la Gallega, porque no habia en ella Escritos algunos. El Anonymo confundió la Lengua con la pluma. Apenas es cosa lo que hay escrito en Lengua Malaya, comparado con lo que está escrito en Lengua Chinesa. No obstante, concuerdan todos, que la Lengua Malaya es la mas suave, clara, y curiosa del Oriente. En poco tiempo se podrá poner en el Idioma Gallego, no solo quanto está escrito en Castellano, sino tambien quanto hay escrito en Griego, y en Latin. Retrocediendo seis siglos, no habia cosa escrita en Castellano: Luego no habia Lengua Castellana entonces? En la America no se escribia cosa alguna: Luego no habia Lengua alguna en la America, quando la descubrieron los Europeos? A estos absurdos se expone el que mide las cosas à su antojo.

343 Lo que à mí me parece es, que, como dice el P. M. la Lengua Gallega jamás dimanó de la Portuguesa; y, como lo podrá probar el cotejo, jamás dimanó de la Castellana. Para esto ultimo se debe notar, no lo que las dos tienen de comun, por ser ambas Dialectos, ò corrupciones de la Latina, sino lo que la Gallega tuvo siempre de particular. La pronunciacion que los Gallegos dán à la J, G, X, (casi al modo de los Franceses) jamás se halló en la Castellana: y hoy se burlan de ella los que solo tienen por Critica su Lengua. Es verdad que

que son los que no abrieron el Arte de Nebrija. Los diphthongos *ou*, *ei*, *eu*, &c. son comunisimos en el Idioma Gallego, y forasteros en el Castellano. La distincion *E*, y *O*, cerradas, ò abiertas, no las percibe el oído Castellano, y naturalmente se distinguen en Galicia.

Es inaudito en la Lengua Castellana añadir *n* à las primeras personas de singular del preterito: en Galicia es muy frequente esta adicion: propriedad, que en general usaron los Poetas Griegos, para evitar synalephas. Las terminaciones, deducciones, y derivaciones de una raíz Latina, se hacen de un modo particular, que jamás tuvo la Castellana antigua. Finalmente, la multitud de voces, que tiene Latinas menos distantes del original, es prueba, que, aunque no sea Lengua dominante, ni de mucha extension, como es la Castellana, degeneró menos que ella del origen comun à las dos.

344 Censuró el P. M. la afectada introduccion de voces estrañas en el Idioma Castellano, en especial Francesas, quando hay voces que signifiquen lo mismo. El R. recogió algunas que usó el P. M. y con ellas le hizo la instancia. Añadió, que en vista de esto habia sido inconsequencia notar de afectado el estilo de D. Gabriel Albarez. A todo respondió la *Ilustracion*. Si el R. distinguiese de asuntos, de estilos, y de voces, no se cansaria en repetir lo que no es del caso. Con voces puras Castellanas podrá haber un estilo afectado, que guste à los rusticos, y disuene à los Eruditos. Un mismo estilo podrá ser afectado para un asunto, y no tanto para otro.

La introduccion de algunas voces estrañas será inevitable al tratar algunos puntos Facultativos; vituperable tratando de otros que no lo son; y ridiculisima en una conservacion familiar. Don Gabriel trataba su asunto historialmente. En su Historia hacen el papel principal las voces nuevas, y sirven de adorno las recibidas. El P. M. trata en su Theatro de todo genero de Facultades; y asi le ha sido inevitable usar de algunas voces Facultativas, ò Españolizando las Latinas, ò suavizando las Francesas: pero con esta advertencia, que es-

estas pocas solo sirven de adorno, y las recibidas hacen el papel principal. Para esto yá dió facultad Horacio.

.....*Licuit semper que licebit*
Signatum præsente nota producere nomen.

DEFENSA DE LAS MUGERES.

DISCURSO XVI.

§. I.

345 EN ningun asunto se hallan mas errores del entendimiento, ni mas cegueras de Voluntad, que en el asunto de Mugeres. Lo mas es, que no es facil decidir, si, siendo como son antiquisimos, y comunisimos, es mayor su antiguedad, ò su extension. Antes de averiguar los errores, que en esta Materia pudieron tener algun aparente fundamento, se deben despreciar dos muy extremados, que la fantasia Poetica, y la brutalidad de algunos han introducido. Aun excedieron en las ficciones los Poetas, ò Enamorados, que quisieron elogiar à las Mugeres. Rustico, y agreste en las expresiones se llama aquel Poeta, que, al elogiar à su Heroina, no la pinta Deidad, por el capitulo de hermosa: y por las prendas de entendimiento, decima Musa, quarta Gracia, y segunda Minerva. Si no se representa acreedora à la Manzana de oro, que en concurrencia de Palas, Venus, y Juno pudiera repartir otro Páris, ni ella se dá por servida, ni el se aplaude de discreto. Como este error procede de una locura incurable, es error, que, yá por incurable, se tolera. En el estado de esta ciega pasion se nota de bastardia contenerse en el justo medio. *Verus amor nullum novit habere modum*, dixo Propercio, uno de los incurables.

El

346 El otro error es de aquellos que, afectando deprimir à las mugeres, hasta la extravagancia de excluirlas de la expecie humana, se alistaron en la clase de los mas Irracionales Brutos. Este error comenzó en algunos Philosofos; se protege entre Mahometanos, y en otros Paises Orientales; y se quiso introducir en Europa, por escrito. Refiere Mons. Marville en el Tom. 1. de sus *Melanges d' Histoire*, pag. 18. edicion de 1725. que habia dado à luz un Italiano Moderno un extravagante libro, en el qual, decia, probaba con la Escritura, que las Mugeres no tenian alma racional, ni eran de la especie humana. Mientras anduvo Latino este escrito monstruoso, corrió algun tiempo. Asi que se traduxo al Idioma Italiano, tomó la Inquisicion à su cargo atajar semejante blasfemia. Censuró, prohibió, y condenó aquel execrando libro; cuya condenacion no tanto se debe mirar como proteccion de las Mugeres; quanto como afrentosa ignominia de los hombres. De este Bruto, y sus sequaces, con razon se podrá quexar, en cabeza de Dido, el piadoso sexo:

.....*Duris genuit te cautibus horrens*
Caucasus, Hyrcanæque admôrunt ubera Tigres.

347 El mismo Marville citado, (ò el que tomó este imaginado nombre) es de sentir, que aquel blasfemo error del Italiano es antiguo: y que yá el mismo Espiritu santo le destierra en el Eclesiastico, cap. 17. *Creavit ex ipso adjutorium simile sibi, consilium, & linguam, & aures, & cor dedis illis excogitandi; & disciplina intellectûs replevit illos.* En este capitulo se prosigue hablando de Hombres, y Mugeres con mucha igualdad. Si se quisiese averiguar de donde vendria semejante error, no sería facil, à no estár hoy visible su origen. De tiempo inmemorial se observó, y observa hoy generalmente en el Oriente, y en otros Paises remotos la Polygamia. Esta se introduxo para satisfacer à la pasion brutal de los hombres; y al fastidio de esta pasion, ha sido consiguiente el total vilipendio de las Mugeres.

348 Con la estrechisima reclusion, y esclavitud que

se crian en aquellos Paises, consiguieron aquellos Barbaros, que ellas mismas sean las que principalmente mantienen el error contra su dignidad. Yá no se contentan con suponer son ineptas para todo quanto puede hacer un agente racional en este Mundo. Ellas mismas juzgan que su aptitud para las felicidades del otro Mundo, se habrá de regular por los meritos de los hombres. De esto hay repetidas quexas en los Misioneros del Levante. Aun las Christianas de aquellas Regiones, participan algo de aquella ceguedad. Rarisima vez salen à la Iglesia; de calidad, que el error, que padecen, por ser Mugeres, prepondera à la obligacion, que les incumbe de Christianas. Asi por esto, como por el cautiverio de reclusion en que viven, se hacen inaccesibles à los fructuosos trabajos de los Misioneros. Lo mas ridiculo es, que pretenden los hombres tanta carcel, para evitar desordenes, y disensiones: y coloreando la Polygamia, para conseguir herederos; con dificultad se logra uno, y otro. Se observa, que en donde reynan aquellos abusos, hay menos fecundidad, y mas atrevimientos.

349 Aristoteles, y otros Philosofos Griegos, tomaron gran parte de su Physica, y Ethica de los Orientales. Los Arabes, y Mahometanos tomaron, por via de restitucion, su Physica, y Ethica de los Griegos: y el error que hay en este punto, aunque no del todo, se comunicó à la Europa, por el mismo conducto, por donde se comunicaron otras pestiferas aprehensiones. De los dos errores extremados arriba puestos, el que se tolera en los Poetas, es mas comun en Europa; y el que se debe abominar en aquel barbaro Escritor, mas extendido en el Oriente. Contra ninguno de estos se dirige el Discurso del Theatro. El primero es mas digno de risa, que de impugnacion: y el segundo mas digno del fuego, que de Medicina. El error que se intenta desterrar, es el que, al parecer, tiene algun aparente fundamento; y es el de los que afirman, que las Mugeres son inferiores à los hombres por muchos capitulos; aunque por ninguno se deban excluir de la especie humana, ni de la linea de racionales.

Bien

350 Bien sabía el P. M. que hay infinitos Escritores, y aun los que no lo son, que están en el dictamen de que hay desigualdad notable. Tambien sabe, que muchos no han sido de ese dictamen: y que algunos han querido persuadir, que no solo son iguales las Mugeres, sino tambien superiores. No aprueba el dictamen de estos: supone que los primeros son de aquel sentir; y no necesita valerse de los segundos. Creíble es que el error popular de que las Mugeres son inferiores, llevase al precipicio à aquel desalmado Escritor, que negó alma Racional à su Madre. Para desterrar, pues, el error, y para que no lleve al precipicio del absurdo, particularmente en tiempos, que yá pasan las Maquinas de Cartesio, se instituyó el Discurso. En el Theatro verá el Letor probada la igualdad de la Muger al hombre, particularmente en quanto à las prendas Intelectuales, que es el principal intento. Si acaso de la multitud de pruebas eficaces, quisiere inferir el Letor, no solo que son iguales, sino que tambien son superiores, importa poco que lo infiera. *Pero mi empeño* (dice el P. M. n. 18.) *no es persuadir la ventaja, sino la igualdad.*

§. II.

351 EL Discurso está tan claro, y perceptible, que solo el R. pudiera confundirlo. Lo que se opuso en el Librete quedó aclarado con la *Ilustracion.* Para la confusa maraña, que se trama en el Librote, no creo alcance à desenredarla Ilustracion alguna. Haré lo posible para explicarme. Habia dicho el R. en el Librete, que para examinar la Reyna Sabá si era Salomón tan Sabio como decian, le habia propuesto 20. niños, y 20. niñas, vestidos todos 40. uniformemente: Pero que Salomón, con solo apretar las manos à aquellas criaturas, habia distinguido quienes eran varones, y quienes hembras: advirtiendo, quienes resistian mas, ò se quexaban menos. Esto se opuso para probar, que el varon es mas robusto, y fuerte que la hembra. Si el P. M. no hubiese dicho en el *n.* 22. del Theatro, *doy mi voto à*

favor de la robustéz, y no constase de todo el contexto, que se supone ser el hombre mas robusto que la Muger, podria tener lugar en el Libicte el desprop sito del R. Pero quién tendrá paciencia para vér que advirtiendo la *Ilustracion* en los *num.* 4. y 7. la inconexion del cuento para el asunto, nos martyrize el R. en su Libro e, con que el P. M. se olvidó de la respuesta? ¡Raros modos de repetir halucinaciones!

352 La especie de Salomón es ridicula: su conexion con el Theatro risible; y digno de toda lastima, quien no advierte la inconexion. Digo, y diré mil veces, que la especie es ridicula, si qual otra ficcion Rabbinica, ò acaso Mahometana. Es ciertisimo que la Reyna Sabá vino à Jerusalén, y propuso à Salomón varios enigmas, ò varias dudas: *Venit tentare eum in ænigmatibus.* Que enigmas hayan sido, ni consta de la Escritura, ni tenemos Autor, que en esto pueda determinar. La razon natural dicta, que los enigmas no serian puras bagatelas, que hiciesen mas ridiculo à Salomón en responder, que indiscreta à aquella Soberana en proponerlos. El R. dixo, y repitió la especie sobre su palabra. Aun para incidencia es mucho; pero para introducirla por argumento, es mucha satisfaccion. Apostaré que la leyó en algun Mamotreto tan ridiculo, que se avergonzó de citarle. Por no advertir en los charcos en que se bebe, citó à San Agustin en el *Mapa intelectual*, para otra ficcion semejante; y preguntado por la cita, vino à parar en Indices de Romancistas, como si en Madrid no hubiese San Agustin. Si la *Ilustracion* hubiese pedido Autor de la especie, tendriamos de seguro algun Mamotreto de *Papeles Varios.*

353 No pongo duda en que el cuento se halle en los libros: tampoco dudo que sea cuento. En los Autores que leí, es diverso de como le puso el R. proprio de la patraña vestirse de varios modos. El Padre Calmet cita para la especie al Griego Michael Glycas. Pineda al otro Jorge Cedreno. Este vivió en el Siglo XI. y en la pag. 95. de la Regia Edicion de París, tom. 1. se lee la especie de es-

este modo. Para averiguar Salomón quienes eran varones, ò hembras, mandó, que delante de él se lavasen todas las criaturas (sin decir si eran 30. ò 40.) y segun que unas se lavaban con mas brio, y valentia, y otras con mas timidéz, y curiosidad, distinguió los sexos: *Res omnes lavare faciem iussit*, (dice Cedreno) *itaque discrimen sexus deprehendit, cum mares fortiter, atque validè facies tergerent, fœmellæ teneriter, & timidè.*

Mas de dos mil años mediaron entre Salomón, y Cedreno; y la especie como la pone Cedreno, dista dos mil leguas de la que puso el R. y acaso otras tantas de como la pondrán otros. Si Cedreno no fingió la especie, la copiaria de otro Griego mas atrevido, ò, lo que es peor, de algun Rabino mentecato. Son tantas las fabulas que fingieron, asi Mahometanos, como Rabinos, de lo que sucedió entre la Reyna Sabá, y Salomón, que lo menos malo es la ficcion. En breve. Fingieron que Salomón sería sapientisimo, y discretisima la Reyna Sabá, si correspondiesen à la tosca idéa de sus fantasias.

354 De Ulyses se escribe, que para descubrir à Aquiles, quien, por no ir à la Guerra de Troya, se habia recogido al Palacio del Rey Lycomedes, y en donde vivia disfrazado, vestido de muger entre las Damas de Palacio, usó de este ardid. Fingiose Buhonero; y habiendo puesto entre las chucherias varias armas Militares, se introduxo en Palacio, con el pretexto de vender sus mercancias mugeriles. Salieron las Damas à comprar; y aplicando todas su curiosidad à varios diges; solo Pyrra (con este nombre pasaba Achiles) echó la vista, y la mano à arcos, y flechas. En fin, descubierto el animo varonil de Achiles, le intimó Ulyses la expedicion contra Troya. Sea cierta, ò fabulosa esta especie, está mejor imaginada que la de Cedreno. Aquella basta para comprobar la sagacidad de Ulyses: la otra tan lejos de probar, ò la discrecion de la Reyna, ò la sabiduria de un Salomón, solo prueba el miserable entendimiento de quienes la fingieron. Sobre todo: no determinando la Escritura, que Enigmas propuso la Reyna, es el suponer, ò creer que serian bagatelas

ridículas, muy indecoroso à la misma Escritura, à Salomón, à la Reyna Sabí, y à todos los que tienen sana la razon.

355 En recopilacion digo, que el enigma es fabuloso, y ridículo. Que à no ser fabulosa la especie, se debia proponer como la pone Cedreno. Que aun puesta como la puso el R. no prueba la mayor robustéz intentada; pues se suele decir, que las Mugeres son mas constantes que los hombres en el tormento. Que aun concedido que se probase robustéz, nada decia contra el que en el Theatro supone mayor robustéz en los hombres. Que aun que por falta de reflexion pudiese imponer, puesta en el Librete, à algunos sencillos, solo pudiera imponer à insensatos, despues que advirtió la *Ilustracion* en que estuvo el desproposito. Finalmente digo, que no probando cosa contra el Theatro la visita que la Reyna Sabá hizo à Salomón, imaginense los enigmas que se quisieren, es una visible confirmacion del principal intento que el P. M. se propuso. Este es, que en prendas intelectuales son iguales, hombre, y Muger. De Salomón se sabe, que aunque fué muy Sabio, tuvo Ciencia infusa. De la Reyna Sabá no consta esto. No obstante consta de la Escritura, que ningun hombre se atrevió à medir las armas intelectuales con Salomón. No se me oponga que seria cordura de los hombres, y bachilleria de aquella Heroina. Christo Señor nuestro se dignó desvanecer este efugio: *Regina Austri surget in iudicio.*

§. III.

356 AUnque sea cierto, que, generalmente hablando, son los hombres mas robustos que las Mugeres, la mayor robustéz que se observa, no tanto procede del sexo, como del mayor exercicio, y aplicacion. Si las educaciones se trocasen, serian los hombres afeminados, y las Mugeres varoniles. Los Laches, en el nuevo Reyno de Granada, tenian esta ley. Si una muger tenia cinco hijos varones, y ninguna hija, podian elegir un varon de los cinco, y criarle desde su infancia, del mis-

mismo modo que educaban à las niñas. Llamaban à estos entes *Cusmos*; y salian tan afeminados, que aun en edad abanzada, no se distinguian de Mugeres verdaderas.

Los Eclesiasticos, por falta de aplicacion à las armas, pasan por timidos en la estimacion de los Militares. Si desde la puericia hubiesen seguido el exercicio de las armas, habria entre ellos muchisimos, que podrian manejarlas con mas valentia, que algunos muy preciados de valentones. Sin salir de España hay en las Aldeas Mugeres tan animosas, y robustas, que podrán hacer hastillas à muchos hombres criados con regalo. De este sentir es Clemente Alexandrino; pero aconseja, que no es razon sean bulliciosas las Mugeres, quando es justo que sean pacificos los Hombres.

357 Separado este faláz distintivo para vincular à solo el hombre la robustéz, todos los demás que se señalan son mas engañosos. Los Europeos que pasan à la China, con dificultad distinguen al principio las Mugeres de los Hombres. El ser todos lampiños, y usar de ropa talar, induce la equivocacion. Muchas Mugeres han pasado por hombres, con solo vestirse como ellos, en la Milicia, en las Universidades, y aun en los Asceterios antiguos. Igualmente falibles son las señales, que Medicos, y Physicos determinan, para conocer por el preñado, si es el feto varon, ò hembra. Atendiendo à sus Aphorismos, casi toda la Francia creía los años pasados, que saldria à luz un Delfin Monarca: Pero, en confirmacion de su falibilidad, traxeron la noticia al Mundo dos Princesas.

Como el P. M. puso algunos exemplos de Mugeres varoniles, creyó el R. que habian faltado tres; uno de Isis fabuloso; otro de las antiguas Gallegas falsisimo como diré en la *defensa de las Aprobaciones*; y otro de las Japonas, que ni hace, ni padece, para los muchos que se omitieron. Pero admitidos los tres, prueban que el que tomó por asunto advertir lo que se omitió, está muy en ayunas de los que se pudieran referir. No gusto de digresiones en este punto, por no hacer volumenes

enteros. Solo diré lo que dixo Claudiano, que dixo mucho en poco:

.....Medis, levibusque Sabais
Imperat hic Sexus, Reginarumque sub armis
Barbaria pars magna iacet, &c.

358 Al cotejar el P. M. la *docilidad* de las Mugeres, con la *constancia* de los hombres, se valió de aquel genero de prueba, que solo se funda en desatar los argumentos contrarios. Esta noticia no se adquiere sin pisar las Aulas. El R. remoto de estas menudencias, se acogió en el Librete al sagrado de su urbanidad, è insultó al P. M. con estas expresiones eruditas: *Salen los Theologos, cita à Santo Thomás, y hace con el farrago cuerpo de República, por falta de Senadores.* Quexose el P. M. que un sugeto à quien ni conocia, ni había ofendido, se explicase con esta libertad. La satisfaccion en el Librote, se reduce à decir, que llamó *farrago*, porque era *farrago*. Esto es decirnos, que para que un dicterio tenga todos los primores de satyrico, es forzoso reimprimirle con Aprobaciones. Disimulase la osadia; pero no es razon disimular la falsa inteligencia.

359 Siempre que el P. M. coteja la *Constancia*, y *Prudencia*: con la *Docilidad*, y *Sencillez*, advierte, que solo habla de aquellas prendas en quanto à lo Physico, no en quanto à lo Moral. Esto es, habla de la *Constancia*, y *Prudencia*, no en quanto Virtudes, si no en quanto la primera supone por *Inflexibilidad*, y por *Sagacidad* la segunda. Tambien significa, que para hablar al caso del cotejo, se debe citar texto que hable, no de aquellas prendas como virtudes, sino como prendas Physicas: y además de eso, que no hable de cada una separadamente, sino de los dos terminos de la comparacion: y finalmente, que el texto dé preferencia à alguno. Estas advertencias escusadas, aun para un entendimiento rustico, tambien las tuvo por escusadas el R. Abrió por sí, ò por otro las Concordancias: buscó verbo *Prudentia*; y sin mas inteligencia de lo que leía, que la que tenia de lo que se ventila-

ba,

ba, acumuló en su Librote dos hojas enteras de textos, de los quales ni uno siquiera habla de *Prudencia* en el sentido del Theatro, ni medio de la *Prudencia*, en comparacion de la *Sencilléz*. ¿Llamaremos à esto *farrago*? En verdad que si no lo es, no habrá cosa à que atribuir aquella voz. Esto procedió de no haberse hecho capaz de lo que se disputaba. Para los Letores que quisieren se les repita lo que dixo el P. M. daré un texto que hable de los dos terminos *Prudencia*, y *Sencilléz*.

§. IV.

360 EN el consejo que Christo dió à sus Discipulos: *Estote ergo Prudentes sicut serpentes, & Simplices sicut columbæ*, aunque no se determine la preferencia, es claro que se habla de la *prudencia*, en quanto significa *sagacidad*, y de la *sencilléz*, que se explica por la simplicidad de la Paloma. Si aqui se quisiese buscar preferencia, creo que, aunque la *Prudencia* se intima en primer lugar, es la *Sencilléz* la que se supone mas apreciable. Eran los Apostoles candidos, y sencillos. Esto, que bastaba para ellos mismos, no alcanzaba si hubiesen de tratar, y comerciar con el Mundo. Para esto, necesitaban de aquella Sagacidad, que con propriedad se llama Prudencia, quando se ordena à que otros no los engañen; no de la que se suele usar para engañar à otros. Esta no es Prudencia, sino Astucia. En este sentido procede el Texto dicho: *Cavete autem ab hominibus.* Queria Christo que los Apostoles no engañasen à los hombres. Vease la candidéz, sencilléz, y simplicidad. Tambien queria que no se dexasen engañar: aqui está la Sagacidad, ò Prudencia. (prescindiendo de que sea virtud) Claro está que esta no tanto es prenda, quanto prevencion, ò arma defensiva. Aquella es absolutamente prenda natural.

361 No es tan pura la sagacidad, que generalmente se mira prenda de los hombres, como ha sido aquella de los Apostoles. Pero siendo mas apreciable en los Apos-

to-

toles su sencilléz, que su sagacidad, con mas razon será prenda mas estimable la sencilléz de las Mugeres, que la sagacidad, ò prudencia de los hombres. A este asunto dixo con propriedad el P. M. que el Siglo de Oro se habia imaginado, no compuesto de sagaces, astutos, y prudentes, sino de candidos, buenos, y sencillos. Oyó el R. que la descripcion del Siglo de Oro se hallaba en los Poetas; y sin distinguir entre *existencia* de cosas, y *conexion* necesaria de los terminos, opuso que no debia echar mano el P. M. de *una fabulosidad*. Tampoco bastó que la *Ilustracion* advirtiese, que ni aun los Poetas pudieran fingir semejante reparo; pues dice el R. en su Librote *sea enhorabuena en este sentido la inteligencia de lo alegado*: insistiendo no obstante, que debiendose recusar los Poetas para testigos, es corta su autoridad para equilibrar la *Sencilléz* con la *Prudencia*. Esta repiticion de su inadvertencia, no dexa lugar à la duda, de que el R. no entra bien en esto, de entender con distincion.

362 La conexion del Siglo de Oro con la candidéz, tan lexos de ser Poetica, es esencialisima. No solo esencialisima, sino tambien conocida por la razon natural. Todas las Naciones han ideado házia el principio del Mundo algun Siglo de Oro; y todas suponen bondad, sencilléz, y candor en los que le componian. Ovidio en nombre de Griegos, y Romanos:

Aurea prima sata est ætas, quæ vindice nullo,
Sponte sua, sine lege fidem, rectumque colebat.
Pœna metusque aberant, &c.

Los Philosofos Orientales fingen tambien su Siglo de Oro, como escribe desde aquellos Paises el Padre de la Lane en Carta edificante. Fingen que duró 1728000. años, y que entonces se formó el Dios Brama, y tuvo principio la Casta, ò Tribu de los *Bramines*. Hasta aqui fabula. Que entonces vivian los hombres 400. años: esto yá tiene verisimilitud grande con el Siglo de Oro. Añaden, que las costumbres de los hombres eran muy innocentes: *Leurs mœurs étoient fort innocentes*. Esto está conexo con el dicho Siglo, aunque jamás existiese.

Aun-

Aunque sea pura fabula quanto se fingió de las Sirenas, no hay ficcion Potica entre su canto, y el embeleso. En aquella ficcion persuadian la eficacia que tenia la Musica, particularmente, quando la mancjan Syrenas humanas. Fabulas hay, en que no solo se fingen los terminos, sino tambien la conexion. Estas solo se hallarán en Poetas pedancos, ò en Escritores de mal coordinadas novelas. Estos fingen sin saber fingir. Contra estos dirige su Arte Poetico Horacio; y pide que los oyentes contengan la risa: *Humano capti cervicem pictor equinam jungere si velit, &c.*

363 Autorizemos el Siglo de Oro, y quedará autorizada la conexion. Es comun sentir, que la descripcion del Siglo de Oro, que à su modo han hecho varios Gentiles, es una desfiguracion del Estado de la Inocencia, que consta de la Escritura. Vease en la *Demonstracion Evangelica* del Ilustrisimo Huet, demonstrado esto. Lea el Letor el capitulo 2. del Genesis, y sabrá que el estado de la innocencia no se componia de prudencia, astucia, ò sagacidad, sino de innocencia, candor, y sencilléz. Es verdad que de la sencilléz de la Muger se ocasionaron las resultas que padecemos. Pero la causa ha sido aquella prudencia astuta, y sagáz, que yá constituía el Siglo de Hierro entre otras rebeldes criaturas. Esta se significa en aquella expresion. *Serpens erat callidior cunctis animantibus.* De manera, que no juzgaba el comun enemigo desbaratar el estado de la innocencia, ò el Siglo de Oro, que envidiaba; si no desterraba primero la sencilléz, que le componia.

Sobra lo dicho para probar, que, si la sencilléz de el Sexo devoto, no es mas apreciable, que la sagacidad de los hombres, que se llama Prudencia, à lo menos es igual para el empate. Pero yo me conformo con el corte que en este punto dí el P. M. *n.* 32. Este es, que las prendas de las Mugeres, hacen que las Mugeres sean mejores en sí mismas; y las de los hombres para hacerlos mas utiles para el comercio humano, segun están hoy las cosas. Por eso se suele decir, que el que es *Sano*, *Subio*,

bio, y *Santo*, no es el mejor para Superior; el qual se debe atemperar con muchos: *Omnibus omnia factus sum.*

§. V.

364 PAra persuadir el P. M. la excelencia de Homero sobre Virgilio, usó en otra parte de este argumento, que usan algunos. Todos los Griegos favorecen à Homero, y mucho numero de Latinos. Virgilio tiene entre los Latinos muchos votos, pero ninguno entre los Griegos. Luego Homero es mas que Virgilio. Este calculo le entendió à vulto el R. y con él hizo instancia, que lo mismo se seguiria entre Mugeres, y Hombres, en la disputa de igualdad. A esto se llamó *argumento incontrastable.* Yo le llamo trampantojo ridiculo. Para que el calculo estuviese correspondiente, era preciso, que todos los hombres Eruditos afirmasen que las Mugeres eran inferiores; esto es falso. Era forzoso que la mitad de las Mugeres Eruditas fuesen del mismo sentir; esto es falsisimo. ¿Pues en donde está la Analogia? Son muchisimos los hombres que están por la igualdad; y apenas huvo Muger Erudita, que expresa, ò implicitamente no afirmase la misma igualdad á los hombres. Tan lejos de tener fuerza el argumento contra las Mugeres, sería argumento contra los hombres, si hubiese tantas Mugeres Escritoras, como hai hombres que escribieron. Entonces estarian todas las Mugeres à favor de la igualdad, y habria muchos hombres del mismo dictamen. Que absolutamente hay hoy mas votos en contra, es pura materialidad.

365 Opone el R. que oyó à muchas Mugeres discretas confesar su inferioridad à los hombres. Tambien yo oí à muchos hombres Eruditos confesar, que no se atrevian à hablar entre Mugeres discretas. Añade, que las Mugeres de Tripoli afectan parecer barbadas, para parecerse à los hombres. Sin salir de Paises cultos, hay muchos hombres barbados, que, à puro afeitarse, afectan parecer lampiños, pa-

para parecerse à las mugeres. Uno, y otro abuso condena la Escritura. *Non induetur mulier veste virili; nec vir utetur veste fœminea.* Entre los Mexicanos, segun Torquemada, se castigaba con horca este abuso. El error que el P. M. descubre en el Discurso, reside no solo entre Hombres, sino tambien entre Mugeres, que no han estudiado. En estas, acaso procederá el error del abatimiento; en algunos de aquellos, acaso procederá de la superioridad con que se crian.

Porque el P. M. dixo, que la *verguenza es gracia caracteristica del otro sexo*, tambien armó pendencia el R. Si la verguenza no es caracter de las Mugeres, no sé qual será el caracter de quien lo duda. Respondió el P. M. que, aunque *la grandeza de alma* (como dixo el Padre Rapin) *es el caracter de los Romanos*, no se infiere, que todos los Romanos, ò solos ellos tengan *grandeza de alma*. A este modo, ni todas las Mugeres, ni solas ellas gozan de aquella gracia caracteristica. De esto no hay memoria en el Librote; pues la gracia caracteristica del R. es hacerse sordo à lo que advierten, y desentendido à lo que está claro.

366 Vaya de bagatela. Dixo el R. en el Librete, citando à Sueyras, que los hombres nacian boca arriba, y boca abaxo las Mugeres. El P. M. no se embarazó con esta frusleria. Sentido de esta pura omision el R. buscó al Autor Moriseau, que dice lo contrario; y nota en el P. M. por error, el que no le hubiese advertido aquel descuido. ¿Habrá cosa mas insulsa, ni mas indigna de las Prensas? Aquel que quiso tentar la veracidad de un Oraculo, llevaba un paxaro vivo, y oculto. El animo era preguntar si el paxaro estaba vivo, ò muerto. La perversa intencion era de echarle à volar, si el Oraculo respondia que estaba muerto; y apretarle el cuello, si respondia que estaba vivo. El Oraculo respondió: *Está como quisieres.* Si el P. M. hubiese impugnado la especie, ò saldria Sueyras, ò Moriseau, para qualquier extremo que se escogiese. Diga el R. Sueyras, y Moriseau lo que quisieren. Para saber que en aquella materia no hay co-

sa

sa fixa, sobra saber que hay *Agrippas*, *Cesares*, *&c.* ò como dice el Vulgar, que unos nacen de pies, otros de cabeza, y otros precediendo la operacion Ceseriana. Quando el R. impugnare à algun Comadron, podrá descubrir los errores, que hubiere en eso. No tienen lugar en el Theatro Critico esos errores.

367 A la cantilena vulgar, con que se culpan las Mugeres, por el lance de la Caba, responde el P. M. que solo ocasionalmente fue ruina de España; y que del mismo modo hubiera sido, aunque no fuesen las Mugeres hermosas, sino menos feas. A esto responde el R. en su Librote: *P. M. todo eso es paja.* ¿Qué le parece al Letor de este sainete del R.? Dexémos que le celebren los de la *Plazuela de la Cebada.* La razon que se dá para que sea *paja* la distincion del P. M. es, porque en terminos historicos, es contradiccion ser ruina, y no ser ruina de España. Si la ruina se toma en un mismo sentido, no solo en terminos Historicos, sino tambien en terminos Logicos será contradiccion. Si se distingue de causas, no solo no hay contradiccion, en terminos Historicos, pero ni tampoco en terminos Racionales.

¿Qué culpa tendrá el Theatro de que en Indices Gazetales, no se explique el tratado de Causas? El que leyere Historia sin esta previa noticia, confundirá vicios con virtudes, causas con efectos, y leerá coplas de Ciego, aunque lea la Pasion de Christo. Lo innegable es, que la culpa de haberse perdido España, está en duda à qual de dos hombres se debe atribuir principalmente, si à la luxuria del uno, ò à la venganza del otro. Con esto se compone lo que en distintas partes dixo el P. M. de la Caba. Lo mismo se dice de otras muchas desgracias, que se atribuyen à las Mugeres, como à causa eficiente; no habiendo tenido ellas mas culpa, que el haber nacido agraciadas. *Si verum excutias* (dixo Satyrico) *facies, non uxor amatur.*

§. VI.

§. VI.

368 Despues que el P. M. probó con eficaces razones la igualdad de la muger al hombre, en quanto al temperamento para funciones intelectuales; pone una instancia en defensa del temperamento humedo. En el *n.* 95. coteja los Irracionales, que habitan las Regiones humedas, con los que habitan las mas puras. Esto es, Pezes, con Aves. Dice que el Delphin tiene mas noble instinto que las aves; y sobre la autoridad de Gesnero, añade, que retiran *los cadaveres de su especie, en el riesgo de ser devorados por otras bestias marinas.* Esta propriedad no la quiso creer el R. Importa poco. No se escribió el Theatro à contemplacion de sus creederas, ò incredulidades.

Dió por razon una pregunta ridicula, como que el Delphin no tendria adonde retirar sus muertos. Respondió el P. M. que hay varias cavernas en el Mar, en las quales podrá recogerse un Delphin, y no podrá entrar otro pez mas grande. Tampoco alcanzan Ilustraciones para quien gusta de obscuridades. Insiste el R. en su ridicula pregunta. Yá no hay mas respuesta que se acomode à su repeticion en el Librote, que lo que dice Horacio del Poeta, que, pensando decir algo de nuevo, *Delphinum sylvis appingit, fluctibus aprum.*

369 Refiere Abulsen en el libro de las Maravillas de Egypto, citado de Mons. Gautier, en su Bibliotheca Philosofica, que en Suez, Puerto del Mar Vermejo, se pescó un Delphin vivo, en el año de 720. de la Hegira. Admirado Amed Abdalla Baxá, de vér un Delphin tan especioso, hizo que se atase al cuerpo una lamina de cobre, con esta inscripcion, traducida del Arabigo: *Amed Abdalla te ha concedido la vida, &c.* y le restituyeron al Mar. ¡Cosa prodigiosa! A pocos meses se halló el mismo Delphin en el Mar Mediterraneo házia Damiatta. Los que saben la inmensa distancia que hay desde Suez hasta Damiatta, si se ha de costear por toda la Africa, asi el Oceano,

no, como el Mediterraneo; y el corto Istmo, que hay entre el Mediterraneo, y el Mar Vermejo, no dudarán que, por cavernas subterraneas se comunican los dos Mares. A este asunto pone la Observacion Mons. Gautier. Yo la pongo, para que el R. sepa que los Delphines saben las cabernas del Mar, para refugiarse à sí, y à los de su especie, quando se vén perseguidos. Es natural, que el Delphin de Suez, imaginase, que la lamina era amago de quien le perseguia, y que por eso procuraria recogerse huyendo del enemigo imaginado.

370 Contra el instinto del Delphin opuso el R. el del Elefante, Perro, &c. Esto es salir fuera del asunto. El P. M. cotejó al Delphin con las Aves. Pero quando la expresion del P. M. *no produxo la naturaleza brutos de tan noble instinto*, se quisiese tomar con todo rigor, tampoco es contraresto el instinto de otros animales. La disparidad consiste en que el Delphin, sin educacion alguna, nace con el noble instinto, con amor à los hombres, con afecto particular à la Musica, y con otras infinitas propriedades prodigiosas, que ocupan libros enteros. Los demás animales, si falta el artificio humano, que los domestique, se quedan dos veces brutos. El Elefante Sylvestre es fierisimo. Del Perro se reconoce lo mismo; pues habiendo los Holandeses introducido algunos Perros mansos en la Isla Mauricia, se han multiplicado tanto, y se han hecho tan indomitos, por falta de hombres que los domesticasen, que segun Mons. Barbinais, hicieron inhabitable aquella Isla. Permitase explicarme asi: Los Delphines son casi Racionales por natuturaleza; los otros brutos por artificio.

371 Viendo el P. M. que, habiendo citado à Gesnero para lo que decia del Delphin, y que el R. solo sobre su palabra, se oponia, alabó la satisfaccion en hablar; y pidió autoridad que dixese lo contrario: Responde: *No fue, como dice, sobre mi palabra, sino sobre mi congruencia.* La congruencia se reduce à que no lo vió, ni lo leyó. Estas son las razones, que usa à cada paso. Lea el R. mas de lo que ha leido, y escribirá menos,

nos. El Autor Principe, en materia de Pezes es Rondelecio. Verá en él quanto dixo el P. M. y mucho mas que omitió. Despues que refiere de los antiguos el modo, con que los hombres se valian de los Delphines para la pesca, dice: *Hac piscandi ratione audio Hispanos aliquando usos fuisse non procul ab urbe Palamos nuncupata.*

Creo que hasta ahora no distinguió el R. al *Atun* del *Delfin*. Dice en el Librote: *Delfines, que los Españoles llaman Toninas.* Esos Españoles no tendrán razon. Del Griego *Thynnos*, ò *Thunnus* se originó à la Arabesca, *Atun* en Castellano, *Thon* en Francés, y *Tonno* en Italiano. La voz *Tonnina* se toma por la carne del mismo *Atun*; y quando que signifique Pez, no significa *Delphin*, sino unos Pezes parecidos al Atun, que se cogen hácia la Equinoccial, y de que hay dos diferencias. No es bueno que hemos de creer congruencias de quien confunde los objetos?

372 La confirmacion que el R. pone de su ridicula congruencia, es este consejo: *Tome el Padre de memoria el Axioma de Nec centum Auctores chiliades contra unam rationem sufficiunt.* ¡Qué bien entenderá à Gesnero, Rondelecio, y otros que trataron de Delphines, quien usa de estos latinajos! *Auctores chiliades*, ¿qué concordancia hace? Tzetzes es Autor de Chiliades Historicas; Erasmo de Chiliades Proverbiales; *Chilias* significa mil: Con que, à no ser los Hereges *Millenarios*, no sé qué *Autores Chiliades* serán esos.

Si el Tertulio, que concurrió con los Latines, sabía que debia decir *Auctorum Chiliades*, no hizo bien en sacar à la verguenza al R. El dicho se reduce, en Castellano, à que contra razon evidente, no hacen fuerza Autores à millares. Tan lejos de negar esto el P. M. es el mas proprio mote para su Theatro, como se vé en *Duendes, Pygmeos, Unicornios, &c.* Pero tambien pasará à Proverbio, desde ahora; que mas vale un Autor, por malo que sea, que millares de las que el R. llama sus *Congruencias.* De paso sirvase el R. tomar de memoria este otro Latin: *Nec centum vespertilionum chiliades contra unam Aquilam sufficiunt.*

AMAZONAS, ò MUGERES BELICOSAS.

§. VII.

373 HAblando el P. M. en el *n.* 42. de la *Fortaleza*, concede que la naturaleza mejoró à los hombres en tercio, y quinto. Para probar no obstante, que tampoco las mugeres están negadas à esta prenda, pone varios exemplos de mugeres valerosas. Llega al *n.* 45. y sabiendo lo que hay escrito de cierto, y fabuloso, acerca de Amazonas, para traer lo cierto à su asunto, habló con tanta claridad, y distincion, que solo la ceguedad de sus emulos, pudiera tropezar en lo que escribió. Separa el P. M. à un lado todo quanto puede tener ayre de fabula, en lo que hay escrito de Amazonas; y solo se vale de lo historico: *No puede negarse contra la fé de tantos Escritores antiguos, que hubo un cuerpo formidable de Mugeres belicosas en la Asia, à quienes se dió el nombre de Amazonas.* En estos terminos se explican los Autores modernos, que distinguen lo fabuloso de lo cierto.

374 Para precaver el P. M. que, aun en el solo sentido de *Mugeres belicosas*, se le negase la existencia de Amazonas en Siglos remotos, propuso Amazonas en el mismo sentido, que existieron, y existen hácia nuestros tiempos. Asi en el n. 46. *Y en caso que tambien esto se niegue, por las Amazonas que nos quitan en la Asia, para gloria de las mugeres, parecerán Amazonas en las otras tres partes del Mundo, America, Africa, y Europa. En la America las descubrieron los Españoles, costeando Armadas el Mayor Rio del Mundo, que es el Marañon, à quien por esto dieron el nombre que hoy conserva el Rio de las Amazonas.* Preciso sería soñar despierto, para tropezar en las dos clausulas puestas; pero en las Cortes hay de todo Por no haber entendido el R. el significado de las voces, excitó sobre esto dos disputas; una sobre el *Rio Marañon*, de que hablaré à parte; y otra sobre las *Amazonas* fabu-

lo-

losas, ò sobre lo fabuloso de las Amazonas de la America. La primera para significarnos, que no habia saludado la Geografia. La segunda para demonstrar, que no habia leido el Theatro. Demonstraráse.

375 A las dos hojas de halucinaciones que el R. puso en el Librete, con sola esta remision, *veanse los num.* 45. y 46. *del Theatro*, se respondia; ò con sola aquella remision se demonstraba, que el R. no habia leido lo que habia de impugnar. Detuvose algo el P. M. en la *Ilustracion*. El fruto que consiguió, ha sido ocho hojas de imposturas en el Librote, en pena de haberse detenido à deshalucinar à principiantes. Al punto de las Amazonas respondió el P. M. que solo habia hablado de ellas por la parte del *esfuerzo*, *y espiritu Marcial*, no por lo que se contaba como fabuloso.

Dice el Librote: *Buena salida! Dixera Mugeres guerreras, y no le hubieramos hablado palabra, pero no la falsedad de que eran Amazonas.* Buena palinodia! Hubiera leído el R. los números 45. y 46. y entendido el contexto, y no nos molestára con sus espantajos de carton. Atienda el Lctor. *Y en caso que esto se niegue.* ¿Qué temia el P. M. que se le negase? *Amazonas* en la Asia con las circunstancias fabulosas de vivir sin varones, &c. No. El mismo niega tambien aquello. Luego *Mugeres belicosas* procuró dar en la America, en caso que se negasen en la Asia. El R. tiene otras modales. No prueba lo que se le rechaza, y amontona sobre lo que no se le niega, ò se supone.

376 Conociendo el P. M. que quanto alegaba el R. era distante mil leguas del Theatro, segun que alli se introduxeron las Amazonas, y que los Autores que citaba, ni aun hacian fuerza contra las circunstancias con que las pintó Orellana: Propone el viage del Padre Acuña, contra todo genero de Autores, que no estuvieron en aquel Rio Marañon, ù de Amazonas. El Librote no sabe salir de sus Diccionarios, y de otros Autores Compiladores. Digo que, todos juntos hacen à favor del asunto del Theatro, pues ninguno niega, que Orellana encontrase

Mugeres belicosas. Oviedo, Garcilaso, y Herrera, que han sido los que se detuvieron en lo material de la voz *Amazonas*, en quanto significa *Muger sin pechos*; extienden la significacion de *Mugeres belicosas* à varias partes de la America. Ninguno de éstos es suficiente, por haber escrito antes de otras Relaciones autenticas, para contrarestar los testimonios, con que se puede persuadir, que aun hoy hay verdaderas Amazonas. Otros Autores modernos, que ciegamente copiaron à Garcilaso, y à Herrera, se deben descartar por inutiles. Lo mas es, que, como verémos despues, aun en el Diccionario de Morery hay testimonio positivo.

377 Advierto, que esta clausula, *Son todos tan salvages, crueles, y atrophagos, ò comedores de carne, como los Brasileños*, que el R. cita de Mons. Noblot, hablando de los que habitan aquel Rio grande, prueban mas que se desea. ¿Qué mas valor, que el ser *Anthropo phagas* hasta las Mugeres? *Antropo-phagos* significa *comedor de carne humana.* El R. nos introduxo la voz *Atrophagos*, sin significado. Citó 362. por 562. y finge lo que no dixo Noblot, que muchos Geographos *tienen por quimerico* lo de las *Amazonas.* No nos detengamos en esto.

En las Navegaciones de Americo Vespucio se dice, que en varias partes del Continente, à quien dió su nombre, encontró Mugeres diestrisimas en el manejo del arco, y flecha: *Nonnullisque in locis mulieres quoque optimæ sagittatrices extant.* En otra parte refiere el mismo Vespucio, como en presencia de su comitiva acometió una Muger à un robusto Europeo, le dió con una maza; y despues de haberle muerto, concurrieron otras à asarle, y comerle à vista, y tolerancia de sus compañeros, sin atreverse estos à impedirlo. ¿Qué mas Amazonas que estas Mugeres mas que varoniles?

§. VIII.

378 VEamos la Relacion original del Padre Acuña, que citó el P. M. y despues veremos à quién se debe mas credito. Por los años de 1638. se

se embarcó Pedro Teixeira con varios Portugueses en aquella parte del Rio Marañon, ù de Amazonas, que corresponde al Pará. El asunto era, navegando siempre Rio arriba, hallar el origen de aquel caudaloso Rio; de cuyo curso habian dado noticia dos Religiosos Franciscos, que desde Quito hasta el Brasil, le habian costeado. Habiendo navegado hasta las cercanias de Quito, dieron noticia de su viage, y descubrimiento. Como en aquel tiempo aun Portugal estaba debaxo de la dominacion de Castilla, tomó la Audiencia de Quito, la determinacion, de que algunos Castellanos, embarcandose con los Portugueses, corriesen todo el Rio de arriba abaxo, y hiciesen exacta descripcion de lo que viesen. Entre los nombrados para este fin, fue el Padre Christoval de Acuña, Jesuita, sugeto muy capáz para las Observaciones. El hecho fue, que el mismo Teixeira, con la nueva comitiva, se volvió por el mismo Rio hasta el Pará, en donde se habia embarcado. El Padre Acuña hizo individual descripcion de todo este Viage; y habiendola autorizado con los Testimonios de los que concurrieron, pasó à España à dár Relacion de todo; y en el año de 1641. imprimió en Madrid la dicha Relacion.

379 Como en aquella sazon sucedió, que Portugal se apartase de Castilla; sea por las razones que en semejantes casos se ofrecen, ò por otro motivo que ignoro la dicha Relacion del Padre Acuña no se hizo muy comun; tanto, que hoy se halla con dificultad. En los años adelante se traduxo en Francés por Mons. de Gomberville: y del Francés al Italiano, por el Conde Aurelio Anzi; si bien este solo pone extracto en su *Genio vagante*. La dicha Relacion original en Castellano está en la Librería de este Monasterio de San Martin. Leíla con alguna atencion; y el que gustare, podrá hacer lo mismo, pues se le dará registrada. Sabía el P. M. que era rara la Relacion del Padre Acuña; y para advertir à los que quisiesen leerla, dixo, que el Padre Manuel Rodriguez habia reimpreso aquel viage en su Tomo en folio, *Marañon y Amazonas*.

380 El R. ha estado fecundo de halucinaciones en este punto. Ni ha visto el original del Padre Acuña, ni le leyó en el Padre Rodriguez, ni le quiso entender en Gomberville. Demuestrase. El Padre Acuña, no procede por libros, ni capitulos, sino por numeros Romanos. El R. cita capitulos. La Rubrica que en el n. 2. pone el Padre Acuña, solo dice: *Descubre Francisco Orellana este Rio.* La que se cita de Gomberville está añadida. Dice, que el P. Rodriguez no reimprimió el Viage del P. Acuña. Es falso. Dice el P. Rodriguez en la pag. 143. estas palabras: *Hemos referido en 7. capitulos de este libro todo el Viage del Padre Christoval de Acuña.* Qué significa esto en Castellano? No crea el Lector, que solo se refiere el sentido; al pie de la letra, y de bastardilla, está inserto. Solo hay diversidad en la division. Cita el R. el folio 135. para una clausula, que está pag. 9. Finalmente, se viò el Tomo del Padre Rodriguez, en todo procedió con ilegalidad. Lo mismo digo, si vió à Gomberville; pues en qualquiera de los dos, hallaría la clausula del Padre Acuña, que comprueba la existencia de las Amazonas: y aun en el mismo folio 135. del Padre Rodriguez.

381 Dexemos que el R. lea lo que quisiere; y veamos la clausula original del Padre Acuña. En el numero LXXI. supone las *graves informaciones*, que se habian hecho, asi en Quito, por Decreto de la Real Audiencia, como en Pasto, por el nuevo Reyno de Granada, en confirmacion de que habia Amazonas en las orillas del Rio en question. A esta concurrieron las deposiciones, asi de varios Indios, como de una India. Sobre si fué, ò no fué testigo de vista el Padre Acuña, excitó otra duda el R. El Padre Acuña audubo todo aquel Pais. Las Informaciones se hicieron en su tiempo, y aun concurrió su diligencia. Si habló poco, ò mucho; si estubo mucho, ò poco en este, ò en el otro lugar, no lo dice, ni es del caso; y asi escoja el R. lo que quisiere, mientras yo pongo la clausula substancial del dicho Viage.

382 Al llegar el P. Acuña al Pais de los Tupinambas, dice asi: **Con el dicho tambien de estos Tupinambas** con-

confirmamos las largas noticias que por todo este Rio trahiamos de las afamadas Amazonas, de quienes él tomó el nombre:: Los fundamentos que hay para asegurar Provincias de Amazonas en este Rio son tantos, y tan fuertes, que sería faltar á la fé humana el no darles credito. Prosigue refiriendo lo que él mismo averiguó. Dice que à 36. leguas de los *Tupinambas*, Rio abaxo, se entra por el lado del Norte en el Rio grande, otro Rio llamado *Cunuris*, en cuya embocadura habitan los *Cunures*. Rio arriba del *Cunuris*, habitan los *Apantos*; despues los *Taguaus*; y finalmente los *Guacarás*, que comercian con las Amazonas. Qué tendria que oponer el R. si hubiese reflexionado sobre esta clausula inconstrastable?

383 En vista de este testimonio, es ocioso pararnos à concordar Autores, que escribieron antes del Padre Acuña, ò aunque escribiesen despues, copiaron à los que escribieron antes. A estas dos clases se reducen los que el R. sin Critica alguna, amontonó. Todos escribieron, como dicen, à sombra de tejado: ò si han peregrinado, no por aquel Rio. Al Autor, que entre los Estrangeros tiene mucha estimacion para cosas de America, es Juan Laet, Holandés. De este copiaron Morery, Cornelio, Coroneli, y otros Compiladores. Su Tomo en folio *Nobus Orbis* se imprimió el año de 1633. mucho antes que el Viage del Padre Acuña. Este célebre Jesuita yá habia visto à Laet, pues le cita en su Viage; y en verdad que no es para darle credito. Qué autoridad, pues, merecen sobre materias de hecho, Autores que ni salieron de su Pais, ni han estado en aquel Rio, contra el Testimonio autentico de los que le navegaron de arriba abaxo, y de abaxo arriba? Yá veo, que, para citar Autores, con Critica de la autoridad que merecen en algunos puntos que tratan; con distincion de tiempos; sin confusion de lugares; y con distincion de los que son originales, ò meros copiantes, y compiladores, se necesita mas que el tener á mano chiliadas de libros. *Debet enim vir Doctus non habere libros, quos sit lecturus, sed quo legerit*, dixo Caramuel, en su Critica Plilosofica.

§ IX.

384 NO quiero citar para confirmacion, sino Autores Originales, que hayan estado hácia aquel Rio. Supongo lo que yá dice de Americo Vespucio en general. No me detengo en las muchas noticias, que Hulderico Schmidel, Viagero original, dió de Amazonas al Súr del Marañon, antes de Orellana. Supongo, por trivial, la Relacion de Francisco Orellana, que está en qualquiera libro, que trata de la America. Dexo las Amazonas, de las quales dió noticia Berrio, habiendo costeado el Orinoco. Pasemos adelante. Por los años de 1595. salió de Inglaterra Walter Raleigh, con animo de descubrir la Guayana. Dice que en sus Viages, dudando de las Amazonas, procuró salir de la duda. Concluye, que un Cazique de aquellas Regiones le informó, que realmente existian en la Provincia de Topango. Las circunstancias son las mismas, que antes habia dicho Orellana, y despues confirmó el P. Acuña. Esta Relacion se cita en las Obras del P. Eusebio. La tengo leída toda, y está inserta en el segundo Tomo de los Viages, que se rotularon con nombre de Francisco de Coreal, y se imprimieron en Paris año de 1722. La especie está en la pag. 25.

385 No quiero disimular una nota, que à esta especie puso el Editor. Dice, que acaso engañaria el Cazique à Raleigh; pues despues acá ninguna Relacion habla de semejantes Amazonas; pero redondamente concede, que todas las Mugeres de la America se pueden considerar como verdaderas Amazonas *comme de varies Amazones*, puesto que ellas no son menos belicosas, que sus maridos. Con esto que concede, se confirma la igualdad de las Mugeres à los hombres en el *esfuerzo*, *y espiritu Marcial*. Nunca el P. M. pretendió tanta igualdad. En lo que niega el Editor se reconoce, que no tenia noticia de la Relacion del Padre Acuña, posterior à la de Raleigh. Lo que es mas de admirar; que ni tampoco habia hecho reflexion en los mismos Viages que sacaba à luz; pues como ve-

veremos, en ellos está otra Relacion muy reciente. Con esta facilidad se niegan las cosas; y con la misma se copian las negativas. Casi todos los Estrangeros que niegan Amazonas, creen que despues de la Relacion de Orellana no ha habido otras. Qué culpa tendrán las Amazonas que los Geografos superficiales se contenten con lo primero que leen, y nieguen todo lo que no han leído?

386 En el tom. 10. de las Cartas Edificantes está traducida en Francés una Relacion Española, Compendio de los Hechos, Vida, y Martyrio del Padre Cyprian Barazi, Jesuita, Misionero Apostolico, y Martyr, en el Pais de los Moxos. La Relacion se habia impreso en Lima el año 1704. y en Madrid el año de 1711. En la pag. 241. se dice, como el Venerable Padre habia penetrado hasta los *Tapacures*: Que alli se informó del Pais de las Amazonas, y que *todos* le dieron noticia de que hácia el Oriente habia Amazonas, con todas las circunstancias, que dió Orellana, Raleigh, Acuña, y otros: *Tous luy dirent que vers l' Orient il y avoit une Nation de Femmes belliqueuses; qu' à certain temps de l' année elles recevoient des hommes chez elles, &c.* No prosigo con el texto por no fastidiar. Su contenido es lo mismo, que comunmente se dice de las Amazonas Asiaticas.

387 Esta misma Relacion Francesa está inserta en los Viages arriba citados de Coreal. Lo mas preciso es, que en ellos está tambien la Carta, que el Rmo. P. Nyel, hoy dignisimo Maestro de Mathematicas de los Serenisimos Infantes, escribió desde Lima al Padre Le-Gobien. Su fecha es de 1705. su asunto remitirle la dicha Relacion Historica del estado de la Mision de los Moxos, y de la muerte del P. Barazi, su primer fundador, que yá el año de 1702: habia pasado à mejor vida. No podrá quexarse el R. que no señalo autoridad superior.

Ahora entra la quexa, que el P. M. debe fundar, por haberse citado al Diccionario de Morery contra el Theatro. Lo primero, porque los Autores del Diccionario, verbo *Amazones*, hablando de Mugeres, dicen que las Asiaticas, que *pretenden* negar algunos Modernos, no se

pue-

pueden negar, contra el testimonio de tantos Autores antiguos; dando por insuficientes las razones que dió Estrobon, à quien siguieron algunos. Lo segundo, que aunque en el Articulo del Rio *Amazonas*, dice de paso, que son imaginadas, cita á Laet, y otra Relacion anterior à las que yo señalo.

388 Finalmente, porque el mismo Diccionario de Morery de 1725. verbo *Baraze*, pone un extracto de la Carta Edificante, y la cita al Tom. 10. Las palabras del Diccionario, supuesta yá la narrativa puesta, son: *Tous lui diret que vers l' Orient il y avoit une nation de Femmes belliqueuses, telles que nous depeint les fameuses Amazones.* Cartas Edificantes, y Morery, son dos cosas, que cita à cada paso el R. Como, pues, se usa de estas ilegalidades contra el Theatro? Creo que no hay mucha ilegalidad, sino mucha precipitacion. El Diccionario de Morery, para los que no se hallan prevenidos con la Letura, y Critica de los Autores originales, solo sirve de confusion. A cada paso se hallan en estas informes masas de noticias, contradicciones manifiestas. Esto consiste en que es obra de muchas manos. Concurrieron muchos à la fabrica; pero cada uno ponia la noticia segun el Autor que registraba. El que puso el Articulo del Rio *Amazones*, no tenia presente lo que habia de poner otro, en el Articulo *Baraze*. Este se guió por las memorias recientes; aquel se fue sobre el error vulgar. Pero el R. se contenta con qualquiera cosa, aunque esté en qualquiera Articulo.

389 La Relacion del Padre Cypriano Barazi es inconstrastable, contra Cornelios, Cornelis, y otros, que no creyeron Amazonas, porque asi lo copiaron de quienes no tubieron fundamento para negarlas. Si se opone que los Tapacures engañarian al dicho Misionero; sobre la inverisimilitud de que el Venerable Varon quisiese engañarnos, ò no pudiese desengañarse, habiendo vivido tanto tiempo en las cercanias; ò que todos mintiesen; hay otra razon, à mi vér, fuertisima, para lo contrario. Los Tapacures vivian sin comercio con Christianos,

nos, sin noticia de las Amazonas Asiasticas, y sin conocimiento de la Relacion, que Orellona había hecho de las Amazonas. Luego es inverisimil interviniese engaño.

Confirmase con una solucion, que podrá darse à un reparo. Este es, que las Amazonas del Padre Barazi se sitúan al Súr del caudaloso Rio; y las de Orellana, y Padre Acuña, se colocaron al Norte de él. A esto se dice, que las Amazonas se hallarán de un lado, y de otro. En esto no está la disputa; pero se infiere de la suposicion, que las Amazonas de los Guacarás se comprueban con la Relacion de los Tapacures; y que no pudiendo tener estos noticia de lo que se decia entre aquellos, no pudieron engañar de concierto al Padre Barazi, en cosa, en que coinciden las circunstancias.

390 En el Tomo 12. de las Cartas Edificantes se halla el compendio de la Relacion Española, que por los años de 1707. remitió el Padre Samuel Fritz à Europa. De esta se hablará abaxo. Lo que por ahora hace al intento es, que en ella se describe todo el Rio Marañon, ù de las Amazonas; y se advierte, que el Padre Fritz anduvo todo aquel Rio, desde su origen, hasta la embocadura. Esta Relacion çompendiada, y en Francés, comienza por la noticia de las Amazonas, segun que las pintó Orellana. Esto, juntamente con lo yá referido, dá à entender bastantemente, que si se consultan Autores, que pueden tener voto, hay Amazonas en la America: Si se registran Escritores, que solo, con negar lo que se les antoja piensan pasar por Criticos, no habrá Amazonas, ni habrá cosa alguna de las que no vieron, ò no leyeron en sus libros viejos.

Notese. *Vespucio*, *Schmidel*, *Orellana*, *Berrio*, *Raleigh*, *Acuña*, *Barazi*, *y Fritz*, son ocho testigos, con los quales se vé continuada hasta este Siglo la noticia de Amazonas, desde el descubrimiento de la America. Contra estos no hay argumento eficáz. Pero contra 30. ò 40. que sin haber estado en aquellos Paises, negaron su existencia, citaria yo 300. ò 400. que la afirmaron, sin haber estado tampoco allá. No gusto andar por las ramas. Esta es la

cau-

causa porque omito citar Compiladores, y no gasto el tiempo en responder à lo que citó el R. De estos, y otros semejantes Autores, es indispensable valernos muchas veces, ò quando no hay Originales, ò no los tenemos à mano. Por ninguno de estos capitulos se puede cohonestar, que, escribiendo el R. dentro de la Real Bibliotheca, moleste à los Letores con farrago inutil, solo porque se diga, que quiso hacer papel en el Theatro.

391 No es razon omitir varios testimonios autenticos, con los quales se ha justificado tambien en estos años ultimos, laexistencia de las Amazonas, hácia el Pais en donde las encontro Francisco Orellana. Por lo mismo que no están esparcidos en los libros, se debe apuntar aqui su noticia. Don Diego Portales y Meneses, Gobernador, y Capitan General, que ha sido, de la Provincia de Venezuela, Caballero bien conocido en esta Corte, y en donde al presente eside, podrá deponer de todo lo que aqui digo sobre este punto. No se contentó este Caballero con hacerme la honra de referirmelo todo, boca à boca; tambien permitió que por mis ojos viese, leyese, y registrase varios Instrumentos autorizados, ù originales, que paran en su poder, sobre la existencia de Amazonas.

Siendo Gobernador actual, se examinaron en su presencia tres Indios Gentiles, de distintas Lenguas, y Naciones, que habian venido del Orinoco. Contestes todos tres, afirmaron, que al Mediodia del dicho Rio habia semejantes Mugeres, con casi las mismas circunstancias con que se pintan las Amazonas Asiaticas. Viven separadas del comercio de los hombres, en Pueblos separados. A ciertos tiempos del año, admiten algunos hombres de los circunvecinos en su compañia, con el fin de fecundarse; pero es condicion, hayan de venir desarmados. En symbolo de amor, ò recompensa, les regalan estas Mugeres unas conchitas, ò caracolillos. Son belicosisimas, y sus armas son unas saetillas, cuyas puntas están teñidas de tan activo veneno, que à pequeña herida matan. El instrumento con que las despiden es una Cerbatana. Informó este Caballero à su Magestad de todo lo sucedido,

do; y en Cedula, despachada en Madrid à 15. de Julio de 1726. se le ordenó pasase à mas exacta averiguacion.

Mientras el Informe llegaba à Madrid, por ofrecerse hacer una Informacion general tocante à las Poblaciones nuevas de las Misiones de los Padres Capuchinos en los Llanos de Caracas, y Riberas del Orinoco, mandó el Gobernador, que de paso se averiguase el punto de Amazonas. Hízose la Informacion en San Sebastian de los Reyes; y examinados quatro sugetos de distincion, declararon contestes, haber oído todo lo que en este punto se preguntaba à diversos Indios, yá Gentiles, yá Christianos, que habian estado entre las Amazonas: y que se ofrecian guiar hasta el Pais en donde habitaban. Añadió un Indio, que aquellas mugeres vivian al Sur del Orinoco, y que mataban à los hijos varones recien nacidos, por mitigar el dolor que tendrian, si los mataban despues que con la edad creciese el cariño, y el amor de madres. Todo consta por extenso de la dicha Informacion, y cuyo Testimonio está en la Secretaría del Consejo de Indias.

392 El Padre Fr. Marcelino de San Vicente, Superior que fue de aquellas Misiones de Padres Capuchinos, y Misionero continuo mas de 30. años, en Carta escrita al referido Gobernador, confirma lo mismo, comprobando la Relacion puesta, con el dicho de un Indio, que estaba en su compañia. El Padre Fr. Salvador de Cadiz, Superior tambien de las dichas Misiones, en Carta al mismo Gobernador, su fecha 10. de Agosto de 1728. le dice esto: *Habiendo llegado à este Pueblo de vuelta para esa Ciudad, hallé una Cerbatana, y siete flechitas envenenadas, con que se defienden las Indias Amazonas, las que pedí al R. P. Prefecto remitiese à V. S. Lo que executo con el portador.*

Con estas flechas, y Cerbatana se hizo, en presencia del Gobernador, la experiencia de la mucha distancia que alcanzaba la flecha disparada; y de la promptitud, y actividad del veneno, à costa de la vida de un Gallo, puesto à suficiente distancia. Recibida la Cedula, con el orden de su Magestad, mandó el dicho Gober-

bernador à Don Francisco Clemente de Torralba Sotomayor, Alcalde Ordinario de la sobredicha Ciudad de San Sebastian de los Reyes, el mismo que habia recibido la primera Informacion, pasase de la otra parte del Orinoco con gente armada, llevando en su compañia al Padre Fr. Thomás Pons, Misionero Capuchino, con el fin de averiguar mas de raiz la existencia de las Amazonas.

En la expedicion que se hizo hallaron, que en todo convenian los Indios de diversas Naciones, y Lenguas por donde transitaban. Pero la falta de bastimentos, y el temor à las grandes avenidas, que à tiempos señalados hacen impenetrables aquellos Paises, impidieron penetrar mas adentro con el viage. Por esta razon se restituyeron à San Sebastian de los Reyes, y alli se hizo exacta Informacion de todo lo sucedido. Advierta el Lector, que Orellana encontró las Amazonas al Norte del Marañon, y que este parage corresponde al Sur del Orinoco. Con razon podremos ya repetir, en confirmacion de la Relacion del Padre Acuña, lo que en confirmacion de la Relacion de Orellana dixo el Padre Acuña en su Viage: *Los fundamentos que hay para asegurar Provincia de Amazonas en este Rio, son tantos, y tan fuertes, que seria faltar à la fé humana el no darles credito.*

§. X.

393 PAsó el P. M. à la America en busca de Mugeres belicosas, y Amazonas, en caso que se le negasen las Asiaticas. Yá se confirmó su existencia hácia las Riberas del Rio Marañon. Colon tuvo noticia de ellas en un sentido, y en otro, en las Islas de los Canibales, por dos ocasiones. Su hijo Don Fernando refiere lo mismo. Fernando Cortés dá tambien noticia en sus Relaciones. Nuño Beltran de Guzmán en la suya, y otros en otras. Tambien se podrá decir, que en caso que se negasen las de la America, se podrá comprobar la existencia de ellas en otras partes. Si quisiese citar Testimonios de Autores, è Historias que afirman *Amazonas*, yá en quanto esta voz supone por Mu-

Mugeres que viven sin varon; yá por Nacion de Mugeres belicosisimas, haria Tomo separado.

Omito los Autores Griegos, y Romanos, que las colocaron en varios Paises. Omito Autores, è Historias de la media edad, que ò siguieron à aquellos, ò comprobaron su veracidad. Omito Diccionarios, Theatro de la vida humana, y otros Compiladores. Lelio Bisciola en Latin; el P. Sandoval, Jesuita, en Castellano; Fr. Juan de los Santos en Portugués; el P. Menochio en Italiano, y Mons. Petit en Francés, satisfarán à la curiosidad de los Lectores. Solo apuntaré algunas Relaciones modernas, que confirman el valor de las antiguas Amazonas; y de este modo se verá comprobado en el intento del P. M. en su Discurso.

394 El Padre Arcangel Lamberti, Misionero por la Congregacion *de Propaganda Fide*, à la Mengrelia, al tratar de la Abassia, ò Abcassia, dice, que estando él en aquellos Paises de Mengrelia, hubo noticia de las Amazonas. Escribieron al Principe de esta Provincia, que entre las personas muertas que habian hallado de unas Tropas, que habia salido de la Abassia, con animo de talar el Pais, se habian encontrado muchas Mugeres armadas, y cuyas armas se habian traido à Dadian. Estas eran Morriones, Corazas, &c. hechas con particular artificio, y curiosidad. El citado Autor dá Relacion individual de todo: y afirma, que aquellas belicosas Mugeres viven en continua guerra con los Tartaros Calmukos. Al Caballero Chardin le enseñó el Principe de la Georgia otro vestido Militar de Amazonas; y le informó, que hácia Caket habia unos Pueblos, que vivian en guerra con los Calmukos. El sentir de Chardin, es, que separado lo fabuloso, que fingieron los Griegos, hay hácia aquellos Paises Mugeres belicosas, del mismo modo que son los Hombres.

395 Mons. de la Motraye, célebre Viagero de este Siglo, refiere, que en la Circassia vió à muchas Mugeres manejar un Caballo, armadas de arco, y flecha, como otro qualquier Hombre; y hace la reflexion, que con esto se podrá comprobar la Historia de las Amazonas, que los An-

Antiguos colocaron hácia aquellas montañas. Gemeli, que en este Siglo dió vuelta à todo el Orbe, tratando de las Philipinas, pone otra noticia de Amazonas semejante à la del Padre Barazi. Dice, que à la Costa de Palapa suelen aportar Embarcaciones de gente incognita. Que habiendo examinado à algunas personas, informaron, que en su Pais habia una Isla habitada solamente de Mugeres; y que vivian con todas las circunstancias, que se atribuyeron, à las Amazonas de la Scythia. Cito esta Relacion, porque siendo gente incognita la que informó, no pod a saber lo que se decia de las Amazonas, para acomodar la mentira, como dixe de los Tapacures de la America.

396 A vista de lo que queda dicho, discurra el Letor quales son los que se llaman Descuidos del P. M. Feijoo. Solo necesitaba su Theatro de lo que hay de innegable en materia de Amazonas; y con todo eso habia mucho que citar, si quisiese defender que en aquella Historia no hay cosa de fabuloso. Para Amazonas de la America en toda su extension cité 12. Relaciones originales por orden Chronologico. *Colon*, *Colon el hijo*, *Vespucio*, *Cortés*, *Guzmán*, *Schmidel*, *Orellana*, *Berrio*, *Raleigh*, *Acuña*, *Barazi*, y *Fritz*: y novisimamente al Real Consejo de Indias. De manera, que, quando el P. M. escribia su Theatro, se estaba autorizando en la America aun aquello de que, por dudoso, no quiso valerse en sus Escritos. Nada de eso necesitaba para su Discurso: ni para el valor, y Espiritu marcial de las mugeres, necesitó valerse de Poetas.

Por ultimo, se podrá decir en favor de las mugeres, que ni aun la ficcion llegó à colocar en Pais, ò Nacion separada, alguna Provincia compuesta solamente de hombres, que viviesen abstrahídos del comercio de mugeres. La que Plinio cuenta de los Esseños no es del caso, pues lo mismo sucede hoy entre Regulares. Otras bagatelas mezcla el R. que aun en referirlas se desperdiciaria el tiempo. Para los exemplos de mugeres, que no han correspondido à las prendas que el P. M. supone, se podrán oponer millones de exemplos, en que los hombres, no solo no correspondieron à las que imaginan tener, pero ni aun

à

à las que ciertamente poseen. De tímidos, mentecatos, y viciosos, hay abundancia para contraponer, à mugeres débiles, ignorantes, y malas.

397 El cotejo para la disputa de la igualdad, no se ha de instituir entre buenos, y malas; ni entre malos, y buenas. Tampoco entre necios, y discretas; ni entre discretos, y necias. Solo se debe instituir entre la alma racional del hombre, y la alma racional de la muger, para lo especulativo. Con esto se compone el que quede desvanecido un reparo que se hizo, sobre si el Discurso del P. M. daba, ò no daba alas à las mugeres. Los elogios que el P. M. dió à aquel sexo, solo se deben contraher à aquellas, que, ò licitamente se aprovechan de sus prerogativas, ò que no quieren abusar de ellas. En este sentido hablan los que las elogiaron. Pedro Gregorio trató muy por extenso de la aptitud de las mugeres para todo, en el capitulo *De principatu, & imperio fœminarum*; pero distinguiendo siempre, como es razon.

398 Que en este sentido haya escrito el P. M. y se haya desempeñado en su Discurso, dirálo Mons. Boyer, hombre Docto, y desapasionado, en la pag. 1244. del *Mercurio* citado en el n. 75. *Les femmes, & surtout les Femmes Sçavantes, & vertueuses, seront obligées, par reconnoissance, de prendre sa deffense; carrien n' est plus recherchè, plus obligeant, plus ètendu dans le I. volume, que la XVI. & dernier Dissertation, qui est toute employée à la deffense du beau Sexe.* Esto basta para satisfacer à algunos, que repararon sobre haberse introducido este Discurso en el Theatro. Unos procedieron sencillamente por falta de noticias. Acaso otros repararian por sobra de malevolencia. Ni unos, ni otros hacen al caso. La verdad que defendieron infinitos Escritores Eclesiasticos, en todo tiempo se puede defender.

399 En prueba que hubo reparo, y aun por escrito, que procedió de falta de literatura, advertiré aqui por incidencia, un enorme error, que el año pasado se imprimió contra este Discurso. Cita el P. M. en él un libro, que sacó Doña Lucrecia Marinella, en el qual defiende su

sexo con varia erudicion. Al principio de 1731. salió un Papelon, en el qual se decia, que el P. M. habia fingido aquel libro, ò el Padre Cartagena; pues el Theatro de la vida humana no habla de Lucrecia, sino de Lucrecio. Vergoenza me dió haberlo visto. Pero no es razon tropiezen los incuatos, viendo la satisfaccion con que se estampó aquella impostura.

400 El dicho libro de Lucrecia Marinella está en la Bibliotheca Real, y se halla en infinitas Librerias particulares. El Padre Cartagena copió gran parte de él en su Homilia, en que elogia à las mugeres. Beyerlink trasladó à su Theatro lo que habia puesto Cartagena, citando Lucrecia Marinella varias veces. Una sola vez, que el Impresor puso *Lucrecius*, por error, bastó para que sin mas Critica, se tratase al P. M. de falsario. Supongo, que el Escritor lo haria para parecerse al otro, que escribió, que tambien el P. M. habia fingido el libro de Doña Oliva Sabuco, que hoy anda en manos de todos. Con este modo de impugnar el Theatro, cada dia podrán salir Tomos en contra.

Otros dos puntos tocaba el dicho Papelon. Uno procedió de equivocacion, que el Escritor padeció confundiendo *Ciencia Medallistica*, en que Don Antonio Agustin, tiene la Primacía, como se dice en el Tomo 4. con el puro trabajo material de juntar monedas, è imprimirlas. Otro procedió de no saber que habia habido dos contratos distintos, sobre libros Mozarabes, y sobre Dialogos de Don Antonio Agustin. Por ofrecerse esta ocasion hice la advertencia, no porque juzgue que aquel papel pueda imponer à otros, que à los del infimo Vulgo.

RIO MARAÑON, Ú DE LAS AMAZONAS.

§. XI.

401 POrque el P. M. dió al mayor Rio del mundo dos nombres, el de *Marañon*, y *Amazonas*, quiso excitar el R. en el Librejo duda; y aun dió por

por Descuido lo contenido en la expresion. Yá basta lo referido, para que el Letor infiera de quien será el Descuido. Creeré, que no hallando el R. resquicio para introducirse à hablar de la America, quiso, à costa de una falsedad, y un desproposito, desquiciar el Theatro, y llevarle al otro Mundo. En fin, de la defensa de Mugeres nos hemos entrado en Geographia. Por ser esta digresion que ocasionó el R. tan fuera del Theatro, la pongo al fin de este Discurso. En ella verá demonstrado el Letor, que tan en ayunas está el R. de Geographia, como de talentos, para leer (no digo impugnar) el Theatro Critico.

402 Hizo el P. M. poco caso en la *Ilustracion* del Atlante Veneto, con que à cada instante se escudaba el R. en el Librete. Esto ha sido causa para que en el Librote se introduzca larga descripcion de quien fue Coroneli, y de sus escritos. Como si esto fuese del caso para probar que Coroneli no escribia como otro compilador; y que para cosas de America no hacía mas autoridad, que la que tenian los Autores que compilaba; hace el R. al P. M. esta ironica pregunta: *Si le tendrá por algun saltimbanqui de los de Italia?* Si importára algo la afirmativa, no era preciso salir de Italia, por hallar quien lo afirmase. El Italiano que añadió Charlatanes à los que puso Menkenio, al hablar del inmenso titulo que Coroneli puso à su Vocabulario universal, dice: *Audisti n' Lector Charlatanum Panaceam suam ampullosis verbis exagerantem?::: nil splendidum praeter titulum.* Vea el R. transformada en Charlataneria su pregunta.

403 Desde luego digo, que no asiento à esta censura; ni creo asienta el P. M. Coroneli fue sugeto de vasta erudicion: trabajó mucho, y escribió mucho. Hasta aqui no hacemos cosa con esto. La disputa es sobre si su autoridad debe preferirse en cosas de America à los testigos de vista. Siendo cierto, que ningun fatuo podrá decir esto, entra la advertencia al R. que mire qué Autores cita: y no atolondre à los Letores con compilaciones, en que está recogido todo lo bueno, y lo malo, lo

falso, y lo verdadero. Para componer este genero de libros no se necesita de otra cosa, que tener abundancia de libros à mano, pagar à muchos amanuenses, ò tenerlos prestados, y que haya quien costee las impresiones. Algunos de estos habrán costeado el trabajo con sana intencion; pero las resultas no corresponden. No es tanto el alivio que en estas obras lograron los Estudiosos, quanto es el daño que algunos ociosos hacen, metiendose à Escritores con la sola Letura de aquellas compilaciones. Erró uno, compilando verdades, y patrañas para avultar; pero copiandole muchisimos, hacen que circule el embuste.

404 La excepcion que se puso al Padre Coroneli para cosas que no ha visto, se pone tambien à todos los demás Autores que pone el R. y no han estado en el Rio Marañon, aunque entren los célebres Geografos Mons. De l'Isle, y Du Fer. De aquel se dice en la vida de Mons. Sanson, que solo añadió à la Geografia el haber trastornado los Meridianos. Algo habrá de hyperbole, ù de pasion. Para que su autoridad no haga fuerza contra testigos oculares, no necesito poner la excepcion con aquella censura. Lo mismo digo de Mons. Du Fer. Ha sido Geografo del Rey; y sacó el Mapa grande de España, que se halla en qualquiera parte. Ningun Español habrá pasado los ojos por él, que no haya notado infinitos, y crasos errores. Los Rios de las cercanias de Oviedo los guia à Villaviciosa, cosa ridicula por extremo. ¿Cómo hablará, pues, de los Rios de America?

Dos cosas no obstante debo advertir en favor de este, y otros Geographos, que deben servir de disculpa à sus defectos. Primera, que no hay Facultad en que sean mas inevitables los errores, que en la que describe todo el Mundo con particulares divisiones. Segunda, que no hay errores que se puedan encubrir menos. Llega un rustico à mirar el Mapa de su Pais; vé que el Rio de su Lugar no está bien puesto; que los nombres están alterados, y que las dimensiones no corresponden, &c. Vease, pues, aqui à un Rustico critiquizando con razon las descripciones Geo-

Geographicas, aunque sean de Geografos eminentes. Ninguno se hace cargo de los aciertos, y cada uno tiene razon en lo que advierte. Si cada Provincia, ò Lugar procurase hacer carta Chorographica, habria menos errores. Esto baste, para que el Letor advierta, que con las excepciones que se ponen à los Geografos, que no estuvieron en el Rio de las Amazonas, no se vulnera, ni su reputacion, ni su autoridad.

§. XII.

405 DEspues de todo lo dicho, nada hay en los Autores alegados, que se oponga derechamente al P. M. y lo que dicen los testigos de vista, dicen lo mismo, que el P. M. expresó. De manera, que lo que el P. M. dixo por incidencia, debiera afirmar tambien, si hubiese instituído separadamente Disertacion Geographica. Procuraré explicarme con claridad. De un Rio, que se compara à un Arbol, se podrá hablar, ò segun lo que se ramifica házia el origen, ò segun que yá hace tronco de aguas caudalosas, ò segun que por uno, ò muchos brazos, desagua en el Mar. Que los riachuelos que le componen en su principio; ò los brazos, que le introducen en el Mar se llamen raíces, ò ramas, es question de nombre, que no debe detenernos. Aunque al Rio de la question le consideremos arbol inverso, cuyos Rios que le componen en sus principios, se consideren como ramas, no como raíces, solo es para que nos entendamos.

406 Es innegable que el Rio de las Amazonas tiene infinitas ramas en su origen, muchos brazos para su embocadura; y que en el tronco ván unidas muchas aguas haciendo un solo Rio. Es inconcuso que de las dos ramas principales, que hacen al caso presente, nace una hácia Quito, y otra házia Lima. Es ciertisimo, que quando Orellana puso à aquel Rio el nombre de *Amazonas*, ni fue estando en algunas de sus ramas, ni en alguno de sus brazos, sino házia el tronco, ò házia el medio. Orellana las vió házia donde el *Rio negro* tributa sus aguas: y el Padre

Acuña se informó que habitaban házia el Rio *Cunuris*. Tambien es cierto, que aquel caudaloso Rio, al qual Orellana puso nombre de Amazonas, le llamaron despues los Geografos, *Orellana*, respecto de su descubridor. Asentado esto, dicta la razon natural, que aquel Rio, que desde el medio hasta el Mar, tomó los dos nombres de *Orellana*, y *Amazonas*, deba poseerlos tambien, retrocediendo hasta su principal origen. Además de esto, debe llamarse todo él, con el nombre *de Marañon*; nombre que se le dió en su primer descubrimiento házia la boca, mucho antes de Orellana, y de la conquista del Perú.

407 Hasta aqui todos concuerdan. La duda solo está en averiguar, à qual de las dos ramas se debe la prerogativa principal, ò, como si dixesemos, qual es la principal guia de este Rio, ò Arbol; si la que baxa de hácia Lima, ò la que baxa de házia Quito. Tambien están conformes las Historias, en que, para baxar Orellana à costear el Rio grande, se embarcó en una de las dos ramas. Con el mismo intento algunos años despues, Pedro Ursua se embarcó con su comitiva en otra rama, que baxa de házia Lima. Poco despues matarom los Soldados à Ursua, y mediando otras maldades, nombraron à Lope de Aguirre. Haciendose este tyrano, y rebelde, costeó grande trecho del Rio: pero temiendo, si navegaba en derechura, fuese cogido; al llegar al sitio, en que el *Rio negro* desagua en el de las Amazonas, subió agua arriba, y continuando su curso por el Orinoco, salió al Mar. Esto lo dicen algunos; pero de las cartas originales de Aguirre consta, que navegó el mismo Rio, que Orellana: y del Mapa novisimo del P. Fritz consta, que no hay tal comunicacion del Marañon, con el Orinoco.

El Padre Manuel Rodriguez afirma (no hay tal cosa) que, ò por lo enmarañado que era el Rio por vueltas, y revueltas, ò por las marañas de Lope Aguirre, se dió el nombre de *Marañon* à aquel Rio, que corre desde Lima hasta la embocadura del Rio Cunuris: *Hasta esta boca del Rio de las Amazonas* (habla del *Cunuris*) *todo el Rio principal es el Marañon.* Yá habia dicho (*pag.* 137.) *No puede es-*

este Rio principal en lo alto ser el de las Amazonas, sino el verdadero Marañon. Habla en el supuesto, que el nombre de Amazonas, solo en el medio se le dió: ò, por decir mejor, que lo tomó de un Rio pequeño, que le entra hácia el medio.

408 La confusion en este punto se originó de lo que diré. Los Castellanos baxaban Rio corriente con el animo de descubrir su embocadura. Los Portugueses navegaban Rio arriba, con el fin de hallar su origen. Estos confundian su origen, por las muchas ramas, que le componen en el principio. Aquellos confundian su embocadura, por los muchos brazos, que le desangran. Vinieron los Autores, que copian de todo; y fingiendo à su modo diversos nacimientos, y fines de aquel caudaloso Rio, y cosiendo varias opiniones encontradas, hicieron universales sus particulares confusiones. Introduxeron dudas sobre el principio, y el fin; no sobre el medio. Considerado hácia el medio, los mas concuerdan en darle los tres nombres de *Orellana*, *Amazonas*, y *Marañon*. El Padre Rodriguez (*pag.* 18.) *Quien dixere que es aquel el Marañon, ò el Rio de las Amazonas, ò el de Orellana, dice bien.* Coteje el Letor esta clausula, con la que dexo puesta (num. 374.) del P. M. notada de Descuido por el R. y verá quién de los dos *dice bien*.

409 Ninguno de estos Autores, ni los muchos que citaré despues, hablan del Rio hácia su origen, sino muy adelante, despues que yá ván incorporadas todas las aguas vertientes, asi de las Montañas de Quito, como de Lima. Esto es, llaman *Marañon* hácia donde Orellana, y otros tuvieron noticia de las Amazonas; y de cuyo parage habló el P. M. Ni necesitaba para su asunto decir en donde nacía, ni en donde desaguaba. Lo que se debe saber es, qué Rio costeaba Orellana, quando encontró Amazonas. Es evidente que entonces, ni se llamaba *Orellana*, ni *Amazonas*. Estos nombres se subsiguieron al hecho. Por otra parte, hay testimonios autenticos, que su nombre era *Marañon*. Luego en decir el P. M. que costeando el *Marañon* se encontraron *Amazonas*, dixo admirablemente.

§. XIII.

410 PAra que el Letor conozca, que es pura materialidad, que aquel Rio nazca aqui, ò alli para los nombres que tiene en el tronco, diré lo que pone el Padre Acuña. Este Autor, como salia de Quito para el descubrimiento, por afecto à aquel Pais, concede, que el origen sea hácia Quito; y con todo eso expresamente le llama con los tres nombres dichos. En el n. LXXIII. dice, que este caudaloso Rio es *el Phenix de los Rios, el verdadero Marañon, tan suspirado, y nunca acertado de los del Perú; el Orellana antiguo, y para decirlo de una vez el gran Rio de las Amazonas.* ¿Habrá paciencia, para que estando esta conclusion en el Padre Acuña, se cite al Padre Acuña contra la expresion del Theatro, solo porque crea el Vulgo, que lo mismo es agloñerar farragos, que leer, entender, è impugnar lo que escribió el P. M?

411 Supuesto yá que este Phenix de los Rios (no tengamos pleyto, *Phenix* le llamo, y no creo, que hay tal ave) tiene en su medio los tres nombres de *Marañon*, *Orellana*, *y Amazonas*; apuntaré las confusiones, que hubo sobre su embocadura en el Mar; y despues le considerarémos en su origen, para terminar esta estéril disputa Geographica. Suponese como inconcuso à que en el Brasil entra un Rio, llamado *Meary*; el qual, por pasar por la Capitanía Portuguesa del Marañan (ò Marañon) se llamó tambien *Marañon*, ò *Marañonillo*, como dice el P. Rodriguez, à distincion del Grande. Este *Marañoncillo* no tiene comunicacion alguna con el *Marañon*. Tiene separadamente su origen, curso, y embocadura por sí solo.

412 Es cierto, que el *Orinoco*, *Amazonas*, y *Meary*, ò *Marañoncillo*, son tres Rios distintisimos. Al lado del Súr de las Amazonas, à bastante distancia, desagua en el Mar el *Meary*; al lado del Norte à muchisima, el Orinoco. Este desagua por muchos brazos, y hace tambien sus Islas. Por esto le confundieron algunos con el Marañon. De manera, que todos los primeros Pilotos, que aportaban

ban à la America por aquella Costa, que hay desde el *Meary*, hasta el *Orinoco*: à qualquiera Rio, golfo, ensenada, ò brazo de Agua, que encontrasen, creían que habian hallado la embocadura del Marañon, ù de las Amazonas. Pinzon fue el primero, que por los años de 1500. se halló debaxo de la Equinoccial; y reconoció la boca del verdadero Marañon. Despues cada uno la situaba en donde podia.

De aqui se originaron estas confusiones. Confundieron el Meary con el Marañon, ò juzgaron, que era brazo suyo. Como el Rio Grande tiene muchisimos brazos, cada uno de ellos pasó por unico, ò principal; y asi se dividia un mismo Rio en muchos. Como el Orinoco se divide tambien en brazos diferentes, creían otros, que era el mismo Marañon. A la confusion de juntar los Rios, que eran diversos; y de hacer diversos Rios, los que solo eran brazos de uno solo, se siguió la otra, que hay en las dimensiones de sus bocas. Yá una, y à otra confusion, fue consiguiente confundir los nacimientos. Las discusiones entre Castellanos, y Portugueses, sobre el Meridiano Alexandrino; y el Mapa en que Herrera puso un Marañon mas al Sur, distinto del *Orellana*, concurrieron à la equivocacion. En este tiempo, yá hay certeza de las bocas de cada uno; y asi los Mapas modernos están bastantemente concordes, si se habla de aquellas Costas.

413 Separando los nacimientos del *Orinoco*, y *Meary*, que no son de la disputa, resta averiguar el origen del Rio Grande. En quanto à esto, aun hay muchas confusiones en Escritores modernos, y acaso en algunos serán voluntariedades. Desde que el Padre Acuña afirmó que el origen estaba hácia Quito, siguieron por aqui muchos Geografos. Pero el Padre Rodriguez, que escribió mas bien informado, pone una nota à este sentir del P. Acuña, y quiere que se deba colocar el origen verdadero mas hácia Lima. Generalmente se halla en los Mapas con nombre *de Amazonas*, el Rio que baxa de Quito: y el que baxa de Lima con nombre *de Marañon*, concurriendo los dos mas abaxo de *Santiago de las Montañas*. No hay duda, que con-

concurren. La dificultad yá vino à parar en estos terminos: si el Rio, que baxa de Lima, tributa sus Aguas al que baxa de Quito; ò si éste tributa las suyas al que baxa de Lima.

414 El Padre Rodriguez es del sentir, que el de Quito se entra en el que baxa de hácia Lima. La razon es, porque, quando concurren los dos, tiene el que baxa de Lima 150. leguas de mas curso: que el que baxa de Quito. El Padre Acuña no traginó esta rama principal; y asi su viage es original, mirando el Rio desde su medio, hasta su embocadura, no asi hablando de su origen. Aunque el Padre Rodriguez dice bien en quanto coloca el origen de las Amazonas, ò Rio grande, mas hácia Lima, que no hácia Quito, siguiendo à Garcilaso, que le pone en el origen del Rio *Apurimac*, aun no dió en lo justo. Quiere, que el origen del *Apurimac* sea el origen del *Marañon*, y éste la guia principal de aquel Phenix de los Rios. El origen del verdadero Marañon aun está mas distante. Este se coloca en la Laguna *Lauricocha* en la Provincia de Guanuco, à 40. ò 50. Leguas de Lima, segun que ya está averiguado.

415 Mons. Sanson dice, que el *Marañon*, que nace en Gaunuco lleva yá de curso de 500. à 600. leguas, quando se junta con el de Amazonas, que baxa de Quito, que solo trae 300 de curso. Con lo que afirma Sanson, se conoce evidentemente, que ni él, ni otros Modernos tienen razon en decir, que el Rio, que baxa de Lima, se entra en el que baxa de Quito. Deben decir lo contrario. Cosa ridicula sería decir, que el Tajo tiene su origen en donde le tiene el Rio Manzanares; siendo cierto, que quando este, ò por sí, ò mediante otro, desagua en el Tajo, yá el Tajo trae andadas muchas leguas. El origen de qualquiera Rio, se debe buscar en la mayor distancia. Con que teniendo andadas yá 200. leguas mas, el Rio que nace hácia Lima, que el que baxa de Quito: y haciendo este Rio angulo con la corriente total desde *Lauricocha*, hasta el Oceano, es derecho, y justicia, que, al juntarse los dos Rios, ceda al caudaloso, que desde Gaunuco trai de-

dilatada corriente, el que, baxando desde Quito, apenas parece Rio, en comparacion suya.

416 A vista de lo referido, y de los notables inconcusos, que quedan puestos, se infiere, que aquel Rio grande, que en su boca se llamó *Marañon*, por el Capitan que le descubrió: en su medio *Orellana*, por el que le costeó: *Amazonas*, por las mugeres belicosas, que en sus orillas se encontraron: y *Gran Pará*, por las muchas aguas que derrama en el Oceano, es acreedor à todos estos nombres, retrocediendo hasta su origen; y que descubierto yá su verdadero origen en *Lauricocha*, desde aqui debe poseer estos nombres hasta el Oceano. Asi le llama el Padre Vieira: *Gran Pará*, *ò Marañon*, házia la embocadura. Primero lo habia dicho el Señor Solorzano, en su Politica: *Llamado Orellana*, *ò de las Amazonas*, *que tambien le suelen nombrar Marañon*, *ò Gran Pará*. Probado, pues, que es *Marañon* en el principio, medio, y fin, dirá el Padre Rodriguez (*pag.* 18.) lo que no quiso leer el R. *Este Rio*, *pues*, *que entra al Mar con* 70. *leguas de boca*, *aunque otros le dán* 84. *y otros dicen*, *que medidas por linea recta son solas* 50. *es el que llaman comunmente* el Marañon, *y algunos* el Rio Orellana, *y los Portugueses del Pará*, las Amazonas: *y aun por aquel su Pueblo*, *que tienen*, 40. *leguas arriba de la boca*, *le llaman tambien* el Gran Pará.

§. XIV.

417 HAsta aqui solo me valí de las noticias que hay impresas hasta los principios de este Siglo. Yá se habrá notado que eran bastantes, para que el R. no nos hubiese molestado con Digresiones confusas, y con el falso titulo de que advertia descuidos del P. M. Yo no admiro que se halucinase el R. en lo que escribia; pero es intolerable, que, habiendo apuntado en el Librete, que habia visto el Tomo 12. de las Cartas Edificantes, en el qual se halla quanto se puede desear, para no haber tropezado en la clausula del P. M. insistiese en vender-

nos

nos por descuidos de otros, las que eran falsas inteligencias suyas.

Advirtió la *Ilustracion* quanto bastaba, para que entendiese lo que habia en el caso. *Serò sapiunt Phryges.* Las resultas han sido contradecirse de nuevo el R. en el Librote: levantar mil imposturas à las Cartas Edificantes; violentar el significado de las voces Francesas; aglomerar en cabeza propria las confusiones agenas; y no entrar en el titulo de la disputa. Y à vuelta de quatro insulsas fruslerias, contra un hecho historico, y autorizado, sazonar su famoso Librote, con dicterios, libertades, y cortesias de Tertulia historica. Haré demonstracion palmari de todo. No para explicar lo que dixo el P. M. Esto sería aclarar la luz del Sol. No para responder à dificultad, que se haya puesto; esto sería imaginar razones en donde la natural está ofuscada. Solo me detendré en esto, para que, si algun incauto Letor, perdió el tiempo en leer aquel farrago, sepa lo que debe borrar de su memoria.

418 Al fin del Siglo pasado, ò à principios de este pasaron dos Jesuitas à la America, el P. Richler, y el Padre Samuel Fritz. Fixaron su asistencia en la Provincia de Quito, con animo de salir desde alli à sus Misiones, siguiendo, y costeando las orillas de aquel gran Rio Marañon, que atraviesa infinitos Pueblos incultos. Habiendo instituido su Mision, murió en el viage el Padre Richler. Pero el Padre Fritz, habiendo penetrado mas tierra adentro, llegó con su derrota hasta las embocaduras del dicho Rio. Como estas corresponden házia los Paises que Portugal posee en el Brasil, arrestaron los Portugueses al Padre Fritz; juzgando que era Espia, y le tuvieron dos años en la carcel. La dilatada ausencia del dicho Padre hizo que en Quito le reputasen por muerto; y de hecho, como à tal, se le aplicaron los sufragios correspondientes.

419 Evacuada la falsa sospecha en los Portugueses, se volvió el Padre Fritz à Quito, y dió cuenta de sus trabajos, y descubrimientos. Como habia traginado yá la mayor parte de aquel Rio grande, quiso continuarle hasta

ta su origen. Salió de Quito con este animo, y costeando Rio arriba aquel caudaloso Rio, que baxa de házia Lima, vino à dár consigo en la Laguna *Lauricocha*. Juntó estas observaciones Geograficas à las que habia hecho quando viageó házia el Brasil, y de todas ellas quiso hacer nueva descripcion de aquel Phenix de los Rios. Pasó à Lima, que estaba cerca: dibuxó alli el Mapa con muchisima amplitud; y pensando que, ofreciendolo al Virrey, se facilitaria abrir la lamina, no tuvo efecto: ò porque el Mapa era muy grande, ò porque el animo de los que debieran concurrir à los gastos, era muy corto.

420 Volvióse el Padre Fritz à Quito muy desconsolado. Propuso su intento à los Padres Superiores de la Provincia. Conociendo estos que era costosisimo abrir lamina tan grande, determinaron que el P. Fritz contraxese el Mapa à menores dimensiones, y que entonces se podria costear. Esto se pudo facilitar, porque residia à la sazon en Quito el P. Juan de Narvaez, diestro en abrir laminas; y porque, siendo Erudito, y Misionero tambien en el mismo Rio, abriria la lamina con conocimiento de lo que abria, y con exactitud en lo que mensuraba. Contraxola el Padre Fritz: abrió la lamina el P. Narvaez; y siendo natural que, costeando los gastos toda la Provincia, concurriesen tambien à su perfeccion las particulares observaciones de otros Padres Jesuitas Misioneros, abrióse, y estampóse la lamina con todo primor material, y formal.

421 Despues de esto se remitió aquel Mapa, hecho en 1707. en Quito, para que, en nombre de toda la Provincia, se presentase à nuestro Rey (que Dios guarde.) Hizóse asi, concurriendo la Real Audiencia. Repartieronse otros Mapas à varias partes. Algunos de estos vinieron al Colegio Imperial de esta Corte, y de alli salió uno, que el P. M. Feijoo tiene en su celda, y segun el qual ilustró la clausula de su Theatro. Yo registré el mismo Mapa de Quito, que está en el Colegio Imperial en el aposento del Rmo. Padre Gaspar Rodero, Procurador General de Indias. Permitió su Rma. que copiase algu-

nas

nas palabras, que se pondrán; y como quien habia estado tambien en aquellas Regiones, certificó la exactitud del dicho Mapa del Padre Fritz. Este mismo Mapa en Castellano; y tambien en Castellano, la Relacion del Padre Fritz, se remitió à Francia. El asunto de las *Cartas Edificantes*, que ván dando à luz en este Siglo los Padres Jesuitas de Francia, se reduce à poner en Francés un extracto de las varias Relaciones, que envian los Misioneros que están esparcidos por todo el Orbe. Vengan en Francés, Castellano, Portugués, Italiano, &c. siempre el extracto sale en Francés, y en unos Tomitos en 12.

§. XV.

422 EN el Tom. 12. de estas *Cartas Edificantes* (*pag.* 212.) está el compendio en Francés, de la Relacion Castellana del Padre Fritz, y el Mapa; no el Mapa que se abrió en Quito. Este es incómodo para aquellos Tomitos. Es el mismo Mapa de Quito, pero diminuto, contrahido, ò estrechado à menores dimensiones: y abierto en Paris, por uno de tantos buriladores que hay en aquel Lugar. Este Tomito tuvo presente en el Libretc el R. pero no tuvo presente lo que era preciso para entenderle; y lo que causa verguenza es, que ni entendió, ò no quiso, lo que tenia presente en él, aun despues de advertido en la *Ilustracion*. Leyó lo que no hay, y omitió lo que habia. Y para dar el ultimo primor à su Literatura, à las mismas palabras Francesas que copió, puso una traduccion monstruosa. Mas hay. Cita à la Real Bibliotheca, para que se crea su legalidad. Yo cito à su traduccion, para que se vea demonstrada, ò su insuficiencia, ò su ilegalidad.

423 El titulo del extracto Francés de la Relacion Española del Padre Fritz, dice asi en la dicha pagina del Tomito: *Description abregée du Fleuve Maragnon, & des Missions establies aux environs de ce Fleave. Tirée d' un memoire Espagnol DU P. Samuel Fritz, Missionaire de la Compagnie de Jesus.* Esto tuvo presente el R. quando for-

xaba su Librete; y como era confirmacion de lo que dixo el P. M. para hacer lugar al *Descuido*, dixo, que esta relacion estaba puesta *sobre el sentir antiguo*. Advirtió la *Ilustracion* lo que habia. Pero el R. para recalcarse en su inconsideracion, traduce las ultimas palabras de este modo: *Sacado de una Memoria Española POR el P. Samuel Fritz.* ¿No es buena traduccion esta? Cotejese el DU Francés, con el POR Castellano, y se verá la diferencia substancial para el caso.

424 No es lo mismo, que en Francia se hiciese extracto de una Memoria Española, que hizo, y envió el Padre Fritz; ò que el Padre Fritz hubiese escrito su Relacion, sobse una memoria Española antigua. Aquello es evidente. Esto es imaginacion del R. y violencia de los significados Franceses. Sin salir del dicho Tomo 12. verá el Letor exemplar. En la pag. 1. está otra Relacion del estado de las Misiones de los *Chiquitos*, que otro Padre Jesuita, Procurador General del Paraguay presentó al Rey; y dice el titulo *Tirée d' un Memoire Espagnol.* Diráse, que esta Memoria es antigua? Solo lo dirá quien no sabe el asunto de las *Cartas Edificantes.* Estas no tienen compendios de Relaciones antiguas, sino de las que en este Siglo se componen. En el Mapa original del Padre Fritz, que está en el Colegio Imperial, y que tiene el P. M. se dice: *La Provincia de Quito de la Compañia de Jesus, ofrece, y dedica en eterno reconocimiento este Mapa de el gran Rio* Marañon, *con su Mision Apostolica, &c. por mano de su Real Audiencia de Quito.*

425 El año de 1729. en que salió à luz la *Ilustracion*, se reimprimió añadido al *Origen de los Indios*, del Padre Fr. Gregorio Garcia. En la pag. 74. dice este Autor: *Mas hablando de Rios, con razon pone silencio à todos los demás aquel gran Rio, que unos llaman de las Amazonas, otros Marañon, otros el Rio de Orellana.* El Erudito Adicionador, que hoy vive en Madrid, constituído en superior clase, pone esta cita marginal, para que los Letores se informen de este Rio: *Provincia Societatis Jesu Quitensis aliam Descriptionem, seu Mapam consecravit Invictissimo Phi-*

Philippo V. Ann. 1707. *Litteræ Ædificativæ in Proœm. tom.* 12. ¿Qué disculpa dará el R. viendo se le hace patente que no leyó el Tomo 12. de las Cartas Edificantes para entenderle, sino para impugnar al P. M.?

426 El titulo del Mapa Francés, que está en las Cartas Edificantes, dice asi: *Cours du fleuve Maragnon autrement dit des Amazones, par le P. Samuel Fritz, Missionaire de la Compagnie de Jesus.* Cotejese este titulo con el que puso el P. M. en el *n.* 28 de su *Ilustracion*, y que tiene su Mapa abierto en Quito, y se verá conforme al original el extracto. En la Epistola Dedicatoria se llama famoso Rio *Marañon* aquel que está al Norte del Pais, que habitan los *Moxos*. En el mismo lugar se dice, que el Mapa se hizo en 1707. por el Padre Samuel Fritz, que anduvo este grande Rio, desde su origen, hasta su embocadura: *Depuis sa source jusqu' à son embouchure.* Vea el Letor si el Padre Fritz escribiria sobre memorias antiguas en lo que habia visto por sus ojos.

427 Lo mismo se dice en la Relacion, que está en el dicho Tom. 12. Este famoso Rio, dice, cuyo Mapa dió à luz el año de 1707. el Padre Samuel Fritz, habiendole navegado desde su origen, hasta el fin. (*Qui l' à navigée depuis sa source jusqu' à son embouchure*) Es su mas grande, que hasta ahora se descubrió. Unos le llaman *Orellana*, otros *Marañon*, y otros *de las Amazonas*, por causa de aquellas mugeres, &c. Despues prosigue, diciendo, que este Rio tiene su origen en la Laguna *Lauricocha*, cerca de la Ciudad de Guanuco en el Perú: que su curso es de 1800. leguas: que su anchura al entrar por muchas bocas en el Mar es de 84. leguas: que à 30. leguas, Mar adentro, se distinguen sus aguas. A este modo pone otras cosas, afirmando, que todo se puso por el Padre Fritz, que siguió el curso del Rio *Marañon*, hasta el Brasil. Hasta aqui lo que consta evidentemente de las Cartas Edificantes, cuyo Tom. 12. se imprimió en Paris año de 1717. Lo que pone la cosa fuera de toda duda, es lo que se dice en el Mapa Castellano, que está en el Colegio Imperial: *Este famoso Rio, el mayor de lo descubierto, que llaman*

yá de las Amazonas, *yá de Orellana*, es el proprio Marañon, *nombre que le dan* los mejores Cosmographos, *desde su origen, y todas sus Provincias superiores. Nace de la Laguna* Lauricocha, *cerca de la Ciudad* de Guanuco *en el Perú*. El que resgistrare el Mapa; con solo verle, se reirá de quanto dixo el R. y de quanto dicen los Compiladores Estrangeros, que citó. El Napo, que baxa de Quito, apenas tiene figura de Rio. El Xauxa, tampoco hace otra cosa, que tributar sus aguas à aquel caudaloso Rio Marañon, y Amazonas.

§. XVI.

428 TOdos los Autores, que han visto el Viage del Padre Acuña, concuerdan en que hasta su tiempo todo estaba confuso, cerca del Rio de la disputa. Conque todos los Autores, que escribieron antes del año 1641. ò los que los copiaron despues, no se pueden leer con seguridad, aunque entren Garci'aso, Herrera, y otros tan clasicos. La razon es, que entonces no estaba todo averiguado. Desde el Padre Acuña, hasta el Padre Fritz, no hubo otra Relacion individual de aquel Rio, fundada en vista de ojos, ni hoy la tenemos tampoco. Por esto, todos los Autores que tuvieron presente al Padre Acuña, y no al Padre Fritz, se pueden leer con seguridad, hablando del Rio desde el medio, hasta su fin; no desde el medio, hasta su origen. Este trecho no le vió el Padre Acuña. Solo el Padre Fritz, es el unico, que anduvo todo el Rio, y le descubrió; y solo quien tuviere presente al Padre Acuña, y Fritz podrá hablar con fundamento en materia tan enredosa. A lo menos, mientras no salga otro, que, peregrinando todo el Rio de arriba abaxo, y de abaxo arriba, nos dé aviso.

429 Sin esta prevencion Critica, podrán, los que quieren impugnar el Theatro, citar Autores, y mas Autores, que, ni tuvieron presentes al Padre Acuña, ni al Padre Fritz; y será lo mismo, qué amontonar errores, ò comunes, ò particulares. Morery, Cornelio, Coroneli, y otros

modernos, generalmente dicen bien, hablando del Rio, desde el medio, hasta el fin; porque original, ò en traduccion, tuvieron presente al Padre Acuña. Pero generalmente se equivocan en haber escrito que el *Marañon*, que nace hácia Lima, no es el verdadero ramo principal del Rio grande; ò que tributa sus aguas al Rio *Napo*, ù à otro que baxe de Quito, imponiendole falsamente nombre de *Amazonas*.

Todo lo contrario se vé en el Mapa del Padre Fritz. Desde *Lauricocha*, hasta el Oceano, acercandose cada vez mas, y mas à la Equinocial, camina aquel Phenix de los Rios, recibiendo de parte del Norte, y del Súr infinitos Rios grandes. En verdad que aquellos dos, que entre Estrangeros tienen el nombre, falsamente, uno de *Amazonas*, y otro de *Marañon*, apenas parecen Rios. Todo procedió, de que hasta el Padre Fritz no sabia el verdadero origen del verdadero *Marañon*, nombre, que se le impuso en su embocadura en el Mar del Norte, y debaxo de la linea Equinocial. Asi, pues, por retroceso, le debe gozar hasta su verdadero origen en la Laguna *Louricocha*. A este modo siempre el *Nilo* se debe llamar *Nilo*, hasta su origen verdadero, sin que obste haberse ignorado por muchos Siglos el origen, ò haberse creído el falso origen por verdadero en muchos Siglos.

430 El R. citó el Mapa de Mons. De l' Isle, impreso en Holanda el año 1717. Pretende, que este célebre Geographo tendria presente la Relacion del Padre Fritz. Lo unico que habia de apariencia (no para arguir de *desaido* la clausula del Theatro; para esto jamás se hallará prueba correspondiente) para cohonestar la precipitacion del R. era haber probado, que *De l' Isle* habia visto el Mapa del Padre Fritz. Esto es falsisimo. No consta menos que de las mismas palabras, que de él cita el Librote. Dice De l'Isle, que tuvo presentes à Herrera, Laet (Laot dice el Librote) Acuña, P. Rodriguez, y otras Relaciones. Si hubiese visto al P. Fritz, siendo este el mas célebre, no le incluiria en el *&c.* El Mapa De l' Isle es, con poca diferencia, el mismo que trae Medrano. Confunde el

el *Marañon* con el *Xauxa*: le introduce en el Apurimac. Pone el origen del de las Amazonas en el Rio *Coca*, junto à Quito, y otras cosas, que ya son vejeces.

431 No se contentó el R. con citarnos los errores, que De l' Isle padeció en el origen del Phenix de los Rios. Tambien le impuso otros, que no padeció. Dice el R. que L' Isle pone el origen del Marañon en *Lauricocha*. Es falso; le pone en el Lago *Bombon*. Le impone, que llama *Paranamiri* al *Marañon*, que significa *Rio-pequeño*, para contradistinguirlo del Amazonas, que se llama *Paranaguau*, ò *Rio-grande*. Impostura visible. Jamás De l' Isle llamó al Marañon *Paranamiri*. Esta advertencia se pone muy al medio del Rio grande, comparando con este, otro Rio, *que toma su origen de las fronteras del Perú*. Este, ni es, ni puede ser el *Marañon*, ni lo soño decir De l' Isle. Tampoco lo podrán decir los que saben que los Rios que nacen en las fronteras del Perú vierten sus aguas hácia el Oriente, y desaguan, ò muy hácia el medio del Rio grande, ò en el Brasil. El Lago *Bombon*, en donde fixa L' Isle el falso *Marañon*, ò *Xauxa* (ò sea la Laguna *Chinchacotha*) tan lejos de estár en las *fronteras del Perú*, está mas cerca del Mar del Súr. Esto ha sido verdaderamente andar el R. por *Xauxa*, para la disputa; y pasar à las fronteras del Perú à buscar un desproposito.

Ya se sabe, que quando el R. está mas dormido en lo que opone, está mas despierto para las libertades que vomita. *De donde sacamos* (dice del P. M. Feijoo) *que nuestro Escritor Geografo ignora, aun hasta lo que los Indios Chontales saben.* Para que el Lector entienda mejor la energia de esta lisonja, sepa que la voz *Chontál* significa Nacion hácia Tabasco, y Honduras, la qual ha sido, y es la mas Rustica, y Barbara de la América. Tomada en sentido aplicaticio, se toma por el que es estupido, estolido, y mentecato. Pero advierta, que en este sentido la usan Negros, Mulatos, è Indios, quando se contrapuntean à pullas, y desverguenzas. Si el Indio llama *Bozal* à un Negro; corresponde este, con la aplicacion de *Chontal*, aunque no sea *Chontál*, sino Mexicano. En Herrera, y otros

se hallará à la voz en su significacion primera. La segunda solo se hallará en el Vocabulario de los Negros.

432 No obstante, yá que el R. usó de su voz *Chontál*, verá el Letor, quien tiene derecho à su significado. Solo los *Chontales* pudieran afirmar, que los Rios *Paranamiri*, y *Paranaguau* (ò *Paranaguazu*) eran nombres, que se daban en el Perú, en donde nace el *Marañon*, ò en donde se junta con el que baxa de Quito, para hacer el de las Amazonas mas caudaloso. En el Brasil es inconcuso que *Pará* significa Rio, Mar, &c. segun el Padre Vieira. A este modo hay tantos Rios házia el Brasil, que comienzan con *Pará*: *Paraguay*, *Paraiba*, *Paranaiba*, *Paraguacate*, *Paracahi*, *Parana*, *Parapitinga*, *&c.* Por ser caudalosisimo el Rio *Marañon*, le llaman tambien *Paranaguazu*; y *Paranaguazu* llaman al *de la Plata*, ò *Paraguay*, segun Herrera. Significa *Pará* en aquellas Regiones lo que el *Guada* Arabigo en España; *Guadalete*, *Guadiana*, *Guadalerza*, *Guadalaviar*, *&c.* Y asi como al *Betis*, por ser caudaloso, se llamó *Guada-al-kebir*, ò *Rio-el-grande*; del mismo modo se llama, entre Tupinambas, y Brasileños, *Paranaguazu* à todo Rio, que cotejado con otro, es muy grande: y *Paranamiri*, al pequeño.

En el Perú no hay tal voz *Pará*, en esta significacion; la equivalente à *Pará*, y *Guada* Arabigo, es *Mayu*, como advirtió Garcilaso en la Historia del Perú; y asi hay alli *Amarumayu*, *Angasmayu*, *Capacmayu*, *Pillcumayu*, *Putumayu*, y otros Rios, en cuyo nombre entra *Mayu* por genero. Yá se podrá creer que los *Chontales*, ò en la primera, ò en la segunda significacion sabrán esto, que, por haberlo ignorado el R. nos dixo tan buenas cosas. ¿Qué habrá yá que admirar no entienda el Theatro que quiere impugnar, si aun à los Autores, que lee como Patronos, les confunde la narrativa, y les impone lo que no dixeron? Yo no sé si en America está en uso la voz *Chontalismo*; pero sé, que yá se debe introducir en España, para explicar la satisfaccion de los que se entremeten en lo que jamás podrán entender.

§. XVII.

§. XVII.

433 A Vista de la claridad con que, à mi ver, queda explicado quanto hay de substancial en este punto Geografico, juzgo ocioso referir la infinidad de errores, que el R. amontonó en el Librejo, y Librote. Con solo leer lo que escribió, está leido quanto se ha halucinado. No obstante diré algo, para que hasta los *Chontales* puedan hacer Crisis de quienes son los que hasta ahora se llamaron Impugnadores del Theatro Critico. Dixo el P. M. en la *Ilustracion* que el R. *no vió de sus ojos el Mapa del Padre Fritz, y yo si, que le tengo dentro de mi Celda.* La razon que tuvo para asegurar esto, aunque el R. hubiese citado el Tom. 12. de las Cartas Edificantes, es haber reconocido la ensalada que se hacía en el Librejo.

Llega el R. à este punto, y sobre sí vió, ò no vió *de sus ojos* el Mapa del Padre Fritz, cita en su Librote à la Bibliotheca Real. ¿Qué razon le asistiria en otras cosas, quando, para semejantes halucinaciones, cita à que vayan los Letores à registrarlas en la Real Bibliotheca? Si el P. M. hubiese escrito, como debiera, que el R. habia visto el Mapa para no entenderle, no hubiera salido infructuosa su urbanidad. El no vér una cosa, no arguye defecto. No verla teniendola presente, ni entenderla, ò alterarla, arguye mucho. En estos casos leer, y no entender, es no leer. *Legere, & non intelligere*, dice el Adagio, *nec legere est.* Otros dicen *negligere est.*

No vió el R. el Mapa, que el P. M. tiene en su Celda. Este es el grande, que se abrió en Quito Original, y que está en el Colegio Imperial de esta Corte. El que vió el R. es el Mapita, que se copió en Paris, y se contraxo à menores medidas. Vease aqui el *Paranaguazu*, ò Rio caudaloso de halucinaciones del R. que se desahogó por muchas bocas en el Theatro. Vió el que está en las Cartas Edificantes; y ò no le entendió, ò usó de mala fé. *Samuel* trastornó en *Manuel*; chico pleyto. Dixo que estaba so-

bre el sentir antiguo, pues se situaba el origen del Rio en el Lago *Zurima*. Impostura visible. Ni siquiera hay nombre de *Zurima*. El origen se señala en *Lauricocha*.

Dixo, que la Relacion estaba tambien sobre el sentir antiguo. Falsedad monstruosa, como se demonstró. Dixo, que el Burilador de París fingiria otro Mapa en Quito. Que el P. Narvaez, ò no habia abierto la lamina, ò no hacia al caso; ò que no se pudo abrir en Quito, en donde están con el lauro de que alli nace el Phenix, &c. Todas estas voluntariedades no es razon repetirlas; pues habiendose presentado el Mapa al Rey, en nombre de toda la Provincia de los Jesuitas de Quito, concurriendo tambien la Real Audiencia, como se demonstró, solo se infiere, que el R. habló sobre su palabra, contra un hecho autenticado. Antes, del hecho innegable, que se abrió en Quito, se infiere, que el nombre de Amazonas, que en los Mapas vulgares se pone al que baxa de Quito, es ridiculo, ò despreciado.

434 No vió el Tom. 12. de las Cartas Edificantes, que cita, pues de él consta todo lo que dixe arriba; y si hubiese leído en él, que el Rio *Marañon* es el mismo que *Amazonas*; y que el Padre Fritz le habia traginado todo, ahorraria de verse ahora como se verá. A Mons. De l' Isle impone *Lauricocha*, que no tiene; y le hace hablar en Guanuco, hablando infinitas leguas de alli. Solo el Padre Fritz descubrió la Laguna *Lauricocha* para el origen. Los otros hablan de la Laguna *Chinchacocha*. Segun Garcilaso, *Cocha*, significa Laguna: por esto el Mar se llamó en el Perú *Gran-Laguna*, ò *Mama-cocha*. Los Estrangeros confunden el nombre; y el R. las Lagunas distintas. Confunde el Idioma del Brasil con el del Perú: y sus Fronteras, con las Costas. En el Librete dice, que la baxada de los *Marañones*, dió el nombre de *Marañon* al Rio *Xauxa*. Un par de errores. Jamás el *Xauxa* ha sido *Marañon*, aunque lo diga *Medrano*, y otros, que hablan desde lejos.

Los *Marañones* son aquellos Bandidos del tiempo de Lope Aguirre. Estos no pudieron dár nombre al Rio, sino to-

tomarlo de él; pues muchos años antes habia *Marañon*, como se demonstrará despues. No entendió à su Coroneli, pues este habla de la *confluencia*, que hacen el Rio que baxa de Quito, y el de Lima; y el R. trastornó el nombre apelativo en proprio, quando dixo, *hace el lugar que llaman la confluencia*. ¿Qué incauto no creerá que este lugar *Confluencia*, no será semejante al *Coblentz* de Alemania, al *Conflans* de Francia, y al *Conflent* del Rosellon, y à otros muchos Lugares, que, por estár junto à dos Rios, que se juntan, tomaron el nombre? No hay nada de eso. Coroneli dixo bien, y el R. le entendió mal.

En el Librote se inculca en confundir Autores, que escribieron desde lejos, con Originales que vieron el Rio: y en confundir lo mas exacto que hay hoy en esta materia, despues del Padre Fritz, con lo que se halla copiado à toda broza en Morery, Cornelio, Coroneli. Tambien quiere que el Mons. De l' Isle haya visto la Relacion del Padre Fritz, porque el Mapa de esté se imprimió en 1707. y se compendió en Francia el de 1717. y el de l' Isle salió en Holanda 1717. Toda la ilacion es voluntaria. El Librote salió en Madrid 1731. y el de 1729. salió en Madrid el *Origen de los Indios*, que el R. solo tuvo presente para otro error, que se pondrá tratando de *Esmeraldas*; no para vér que el Mapa de Quito se presentó al Rey. Finalmente digo, que el R. en nada padece mas que un error, que es meterse, sin saber salir, en lo que no tiene obligacion à manejar.

§. XVIII.

435 YA es tiempo recopile algunos Autores, que, prescindiendo del origen, y embocadura, dieron nombre de *Marañon*, à aquel caudaloso Rio, en donde Orellana encontró Mugeres belicosas. De este modo quedará demonstrada la expresion del P. M. aun en lo material. Es tal la imperita satisfaccion, con que el R. escribe en el Librejo contra el Theatro, y la satyrica libertad, con que en su Librote se explica contra el

P. M. que juzgo indispensable poner por serie chronologica lo que hay en este punto. Dixo el Librejo en tono Magistral: *Cuyo descuido en Escritor Español se debe tener por los que llaman de mas de marca, porque los Rios mencionados son distintos, y recibidos por tales ha mas de un Siglo entre los Geografos.*

¿Quién no esperára que, à vista de esta satisfaccion, se citase alguna Relacion Española autentica para censurar à Autor Español, que habla de cosas Españolas? Nada de eso. Las dos Polyantheas, una Francesa de Morery, y otra Italiana de Coroneli, son los farragos que solamente se citan. Despreció la *Ilustracion*, que, para cosas Españolas, se citasen dos Compilaciones indigestas, de quienes ni habian estado en la America, ni habian visto las Relaciones modernas, que se citaban en la *Ilustracion*. ¿Quién dudára, que advertido de este descuido de *marca mayor* el R. no citaria media docena de Originales Españoles? No hay nada de eso. Mas facil es este desproposito, que estampó en el Librote: *Pocos tiene registrados el que esto ignora. Pues mire, vaya contando, &c.* Cuenta à Mons. Noblot, Dubois, Dufer, De l' Isle, y otras dos Polyantheas de Cornelio, y Dombes, y al Padre Rodriguez.

El Padre Rodriguez se cita con ilegalidad, como hemos visto. Cornelio diminuto (y si no vease verbo *Orinoque*) y todos juntos fuera del Theatro. Estos hablan del origen, lo qual es materialidad para el asunto. Supongamos que los Franceses lo dixesen. Pregunto. Para cosas de España, en que hay Autores Españoles Originales, que bebieron, y navegaron el Rio questionado, ¿qué respuesta es acinar confusiones visibles de Autores, que además de ser Estrangeros, recopilaron de todo? Pregunto. Escribir dentro de la Real Bibliotheca Española, en donde están todos los originales, y citar de segunda vez para nuestras cosas de España, Estrangeros, que, ò no leyeron nuestros originales, ò solo copiaron sus descuidos, es error *de mas de marca*, ò marca de una impericia satisfecha? Fuera Farragos, y vaya de Originales.

Des-

436 Desde el año de 1500. hasta el de 1729. en que se dió al Vulgo el Librejo, todos los Escritores Españoles Originales (vuelvo à decir *Originales*) y otros infinitos Clasicos, asi Españoles, como Estrangeros, llaman Rio *Marañon*, à aquel que Orellana dió el nombre de *Amazonas*. Vicente Pinzon ha sido el que primero (de los que he visto) descubrió la embocadura del verdadero *Marañon*, en 1500. estando debaxo de la linea Equinoccial. En Carta que Pedro Martyr de Angleria escribe desde Valladolid (fecha 1513.) supone que el Rio que desagua en el Mar, debaxo de la linea, se llama *Marañon*. En 1516. y mas adelante, habla tambien del *Marañon*; aunque parece le confunde en otra parte con el Orinoco. En 1519. se imprimió en Sevilla la Obra de Martin Fernandez de Enciso, y yá llama *Marañon* al dicho Rio.

Hasta aqui no hay noticia de Orellana, ni se habia conquistado el Perú. En 1541. salió Orellana à descubrir el Pais de la Canela. Navegó por el tronco del Rio; y habiendo encontrado las Amazonas dia de San Juan le nombró *San Juan de las Amazonas*. Salió al Mar: y pasando por la Isla de Santo Domingo, para venir à España, comunicó en la dicha Isla, al Historiador Gonzalo Fernandez de Oviedo. Oviedo en Carta escrita al Cardenal Bembo (*fecha* 1543.) llama *Marañon* al dicho Rio, que navegó Orellana. Pedro Cieza Coronista Original del Perú, impreso 1553. llama al dicho Rio con los dos nombres de *Marañon*, y *Amazonas*. Agustin de Zarate, tambien Coronista Original del Perú, y cuya Edicion primera es de 1555. pone las Amazonas de Orellana: y dice, que aquel Rio se llamó *Marañon*, de un Capitan llamado *Marañon*, que descubrió su boca, y le navegó Rio arriba. Cardano, y Escaligero, enemigos irreconciliables, concordaron en esto. La primera Edicion de Cardano es de 1550. y la de Escaligero 1557. Uno, y otro, por haber leido por nuestros Originales, llaman *Marañon* al dicho Rio.

En 1559. se embarcó Pedro Ursua en el Perú, con animo de descubrir los Paises de las Amazonas. Entre su comitiva llevaba à Lope de Aguirre. Amotinado este Sol-

da-

dado orgulloso; y tomando el nombre de tyrano, y rebelde, prosiguió navegando el Rio grande: y habiendo salido al Oceano, y sorprehendido à tiempo, pagó su deslealtad con la vida. En la Historia que Don Joseph de Oviedo dió à luz en 1723. de la Provincia de Venezuela, se ponen dos Cartas Originales del Tyrano. En la primera, escrita à Phelipe II. dice: *A la salida que hicimos del Rio de las Amazonas, que se llama Marañon.* En la segunda, escrita al Padre Provincial de Santo Domingo: *Salimos del Perú para el Rio Marañon.*

437 Vaya la demonstracion palmar de un error *de mas de marca* del R. Dixo en el Librejo, que el nombre de Marañon, tiene su origen de la baxada, que por el Rio hicieron los Marañones. *Tomó el de Marañon desde la baxada que por él hicieron los Marañones.* Llamaronse *Marañones* aquellos Bandoleros sequaces de Lope Aguirre. La navegacion, y baxada por el Rio, se debe situar en el año de 1560. Pregunto. Estando yá bautizado el Rio con el nombre de *Marañon* desde 1513. y esparcido este nombre en muchisimos libros impresos, antes de 1560. tomaria el nombre de los *Marañones*; ò estos del Rio *Marañon*? El error del R. pendió de copiar à ciegas. Tambien se engañan los que afirman tomó el nombre por las marañas de Aguirre: y mucho mas los que creen que es voz Indica. La voz *Marañon.* es Española, y se halla en los libros, Siglos enteros, antes de la noticia de la America. Vease el Nobiliario de el Conde Don Pedro, que sacó Manuel Faria. Yá dixe, que Zarate atribuye el nombre de Capitan *Marañon.*

El Padre Acosta, Original, y que comunicó con los que salieron con Ursua dice, (*de Natur. nov. Orb. Edicion de* 1588.) *Ingens ille Amazonum* (fluvius) *ab alijs Maranonius dictus, ab alijs Orellana, ab Orellana, & Marañon Hispanis hominibus inventus, & navigatus.* En la edicion de 1590 de su Historia Natural dá tambien los dos nombres al mismo Rio. En 1606. El Padre Fr. Gregorio Garcia, Original, en su *Origen de los Indios* (reimpreso en 1729.) tambien dá al *Marañon* el nombre de Orellana, y Ama-

Amazonas. En 1626. Fr. Pedro Simon llama al de las Amazonas, Marañon; y viendo que yá algunos Escritores le confundian con el Orinoco, tambien llama Marañon à este.

438 Omito lo que dicen Garcilaso, Bernardo de Vargas Machuca, Herrera, y Torquemada; pues haciendo estos al Marañon, y Orellana, ò Amazonas, dos Rios diversisimos en origen, curso, y embocadura en el Mar, se desvaneció este error con el Viage del Padre Acuña. Error, que yá no se halla ha *mas de un Siglo entre Geografos*, à no ser Geografos superficiales, que copiaron lo primero que les ocurrió. Averiguose, que, porque aquellos Escritores habian creído, que los dos brazos del Rio grande, eran bocas de distintos Rios, habian ideado distintos nacimientos. Este es el error de que el R. debia hablar; y por no estár en la Geografia, fingió el error por lo contrario.

En 1641. llama el Padre Acuña, como hemos visto, *el verdadero Marañon*, à este Rio de las Amazonas. Porque este Autor dixo, que se junta el *Napo*, y el *Marañon*: dando tambien à aquel titulo de *Amazonas*, fingieron algunos Estrangeros, que en el verdadero *Amazonas* desaguaba el Marañon. De no haber entendido este Viage, ni el intento del dicho P. Acuña, procedió este error de los Estrangeros. Ni los Españoles siguieron esta fantasia: y yá el Padre Fritz desvaneció el error. El Señor Solorzano, Oraculo de las cosas de Indias, llama antes del P. Acuña, *Marañon* al de *Amazonas*, en 1629. Y tambien en la Politica, citando yá al Padre Acuña, en 1648. le dá los quatro nombres, que quedan arriba puestos. Joseph del Olmo, en 1681. El Padre Rodriguez, en 1684. Piedra Hita, en 1688. D. Pedro Hurtado de Mendoza, en 1691. y, como hemos visto, el Padre Vieira, en 1697. tambien llaman *Marañon* al de las Amazonas. Aun Medrano, que escribió varios, dá al mismo Rio los tres nombres.

En 1707. se estampó el Mapa, y Relacion del P. Fritz, de que hemos hablado. En 1717. salieron las Cartas Edificantes, aprobando dicha Relacion. En 1723. llama Don Jo-

Joseph Oviedo *Marañon*, al Amazonas. Y finalmente, en 1729. se reimprimió en Madrid el *Origen de los Indios* del Padre Garcia, añadido. No se debe negar, que el Eruditisimo Anonymo, que le añadió, leyó mas Escritores Españoles de las cosas de America, que otro alguno. Su *Bibliotheca* sobre este asunto, que, en este de 1732. dá à la luz pública, es claro testimonio. Yá hemos visto como tuvo presente el Mapa del Padre Fritz, dedicado al Rey nuestro señor, y le citó.

439 Vuelvo à advertir, que en lo alegado, prescindo del verdadero nacimiento del Rio questionado, pues ninguno, excepto el Padre Fritz, acertó con el verdadero origen. Solo se alega lo dicho, para demonstracion, de que el tronco del Rio principal de Orellana, ò Amazonas, siempre se llamó *Marañon*, desde 1500. hasta 1729. En esto se fundó la expresion del P. M. Aqui se citan cerca de 20. Autores Españoles, que han estado en la America. Con la misma facilidad hiciera otro tanto, sin citar mas que Estrangeros clasicos, si quisiese molestar. Solo quise valerme de nuestros Originales, para que el Letor pondere si la expresion del R. *cuyo descuido en Escritor Español, &c.* habla con el P. M. ò con quien reconvenido, que no citase Compiladores Estrangeros para el asunto presente; no ha sabido salir de semejantes charcos, escribiendo dentro de la Real Bibliotheca Española.

Tambien podrá servir lo dicho para confundir à Charlatanes, que, por vivir satisfechos con lo primero, que oyen, ò leen, se dexan llevar de Libretes, y Librotes. Con esto quedará demonstrado, qué caudal de letura, y literatura poseen los que se han agabillado, para imponer al Vulgo, de oreja en oreja, que el P. M. Feijoo escribe novedades. Verá el Letor, que si en puntos incidentes procede con fundamentos tan irrefragables: ¿qué fundamentos habrá echado para los principales asuntos de su obra? Sirva asimismo, lo alegado, de advertencia à muchos Escritores Estrangeros; que, si no han de leer por nuestros Originales, no nos confundan nuestras Historias. Y baste lo dicho para dar fin à la Demonstracion de lo que no

se

se entendió en el Tom. 1. del Theatro Critico del P. M. Feijoo.

Para finalizar la estéril Digresion Geographica en que nos metió la impericia del R. repito las palabras del Mapa original, que sacó en Quito el P. Fritz: Que la Provincia de Quito ofreció à nuestro Rey (que Dios guarde) por mano de la Real Audiencia: y el qual podrán ver los Curiosos en el Colegio Imperial de esta Corte. Con la advertencia, que todo es error quanto no estuviere conforme à aquella original Descripcion del Rio; para la qual procedió haberle andado todo de arriba abaxo, y de abaxo arriba. *Este famoso Rio, el mayor de lo descubierto, que llaman, ya de* Amazonas, *ya de* Orellana, *es el* proprio Marañon, *nombre que le dan los* mejores Cosmografos, *desde su origen, y todas sus Provincias superiores. Nace de la Laguna* Lauricocha, *cerca de la Ciudad de* Guanuco *en el Reyno del* Perú.

NOTA.

¶ *Al pasar el* P. M. *en su* Ilustracion Apologetica *à ilustrar el Tomo* 2. *continuó el numero de los Discursos, contando* Discurso 17. *al que en el Tomo* 2. *es* Discurso 1. *y asi prosiguiendo. Hare lo mismo, sin hacer caso de como el R. los coordina. Al principio se halla una Tabla de todos los Discursos, segun sus dos coordinaciones, para facilitar el manejo de las citas.*

GUER-

GUERRAS PHILOSOFICAS.

DISCURSO XVII.

§. I.

440 NO hay Error que mas raices haya echado en la República Literaria, que el que el P. M. desea desterrar en este Discurso. Los errores propriamente vulgares, solo perseveran en posesion, mientras no se descubre la verdad. Entre Philosofos se ratifican mas los errores, quanto mas estos conocen la razon de los que no siguen su Systema. De este pernicioso origen, dimanaron las *Guerras Philosoficas*, que tanto han inquietado siempre al Orbe Literario. Apenas se quiere averiguar algun punto Philosofico, que no se haga prevencion de satyras, dicterios, injurias, y otras armas vedadas, para opugnar al que contradixere à la Secta, que se ha de seguir. Publicanse conferencias de Minerva; y son los aparatos de Belona.

441 El error está en que no se batalla por la verdad, sino por la pasion. Creo que esto es mas pernicioso, que todos los errores vulgares juntos. Siempre se debe opugnar el error por el estorvo que hace al conocimiento de la verdad. No estorvaria que los vulgares se estuviesen con sus errores; si los Philosofos, y Literatos concordasen pacificamente en buscar la verdad; aunque se siguiesen distintas sendas. No es assi. Pretenden aquellos Facionarios, que solo debe dominar su Error à los Errores de los demás. De aquellos dice San Agustin, que, *suam Sapientiam buccis crepantibus ventilantes*, fixan en sus banderas esta inscripcion: *Nos sequimini, Sectam nostram tenete, si vultis beate vivere.* Buscan sequaces de su Secta, sin re-

pa-

rar en que solo es esto agabillar desertores de la verdad.

442 De Agricola dixo Tacito, que en medio de su sabiduria habia conservado la moderacion: *Retinuitque, quod est difficillimum, ex Sapientia, modum.* Esta moderacion entre algunos Literatos, desea introducir el P. M. Las razones que usa para la persuasion, se reducen, à proponer delante varios exemplos, en que las Guerras Philosoficas han sido mas sangrientas que las Civiles. Estas se acaban con la victoria; aquellas se encienden mas con ella. Como entre Literatos no hay otra venganza, que la que se puede tomar de pluma, ù de lengua, quanto mas se ensobervecen los unos con la victoria, se enfurecen los vencidos con el abatimiento. Es verdad que no siempre corre sangre; pero si se consideran las resultas, mas daño causan los cañones de pluma, que los cañones de batir. Contra este abuso hay bastante escrito; y estando tan claro y eficáz quanto el P. M. dice en este Discurso, veamos que se quiso decir en contra.

443 Opuso à su modo el R. que este Discurso no venia al Theatro, pues los Errores que en él se notan *no estan admitidos en el comun del vulgo.* No admiro que, quien no leyó el Prologo del Tomo 1. del Theatro, pusiese esta ridicula objeccion. Advirtió el P. M. que le leyese el R. y sabria que es lo que se trata en el Theatro Critico. Ya no está el R. para estas advertencias. Repite, y molesta en el Librote, como acostumbra. Para el Letor. Una de las acepciones en que el P. M. toma los *Errores Comunes*, que quiere combatir, es esta: *O tengan entre los Literatos mas que mediano sequito.* ¡Oxalá no estuviesen radicadas entre los Literatos las Guerras Philosoficas, con el especioso titulo de que se batalla por la verdad!

444 Porque el P. M. no trató de las Guerras Philosoficas *ab ovo*; quiso el R. hacer demonstracion, de que jamás habia oido nombrar à quatro Autores, que citó contra el Theatro; como que habia sido descuido no haberlos sacado el P. M. para la censura. Citó la *Historia de la Academia de las Inscripciones*, Tomo 2. de las *Memorias*. De alli sacó à *Schalario*, *Gemista*, *Besaron*, y *Bernardo*

Do-

Donato de Viena. No trastornó mas nombres de Autores, porque no copió mas que estos quatro, de aquellas memorias; y creyendo, que no habia mas en el caso, solo los opuso en el Librete, para que el P. M. le advirtiese como se debian leer los libros. Advirtió la *Ilustracion*, que debia ser *Scholario*, y *Besarion.* Yo añado, que no hay tal *Gemista*, sino Jorge *Gemisto* Plethon; y que no hay tal *Bernardo* ni tal *Viena.* El nombre que debia leer es, *Bernardino Donato de Verona.* Vea el Letor que manejo de libros, y como, aun para copiar, falta talento.

445 En vista de estas, y otras transformaciones de Autores, Escritos, y Citas que, à cada paso, se hallan en el Librete, dixo bien el P. M. descubriendo la causa. Conjeturó que esto procedia, ù de no percibir bien el oído lo que apuntan los Tertulios, ù de no haberse bañado de otra letura, que de *aquella letura de socorro (como si fuera Bautismo) a que se aplican,* los que tomaron por oficio impugnar lo que no alcanzan. Poco hiciera el R. en trastornar los Autores, que ponen las Memorias de la Academia Francesa. El primor está en destrozar la conexion, que tienen las clausulas Castellanas, que quiere impugnar.

De algunos animales se dice, que no pueden beber, si no enturbian primero el agua clara, que tienen delante. Parece consiguiente que, quanto mas crystalina estuviere, habrá mas dificultad para enturbiarla. El R. tiene otra propriedad. Quanto las clausulas del Theatro están mas claras, es mayor la facilidad, con que las trastorna, y confunde. No quede en ponderaciones. Lo primero que hizo el R. fue copiar la clausula, sin las señales del parenthesis; y despues fingir, que el P. M. habia querido decir, que los Parbulos se aplicaban al Bautismo de socorro. Alabo la inteligencia.

La expresion del P. M. no puede ser mejor. El verbo *Aplican*, se pone como proprio para la *Letura.* El ser esta de socorro, y no solemne, se proporcionaliza con el modo atropellado, que se usa al aplicar Bautismo de socorro, ò à parvulos, ò à adultos. Para el Bautismo, basta que le haya de socorro por lo menos. Para impugnar lo que jamás

mas se ha estudiado, ni leído, no hay socorro, que alcance. La letura de socorro, ò la aplicacion à ella, de la noche à la mañana, no sirve sino de confundir lo que se lee, con lo que se entiende. Por esto advirtió el P. M. al R. que *oportet studuisse.*

§. II.

446 HAbiendo reparado el R. en que el P. M. habia andado corto en referir Guerras Philosoficas; ¿quién dudará que el Librote no apuraria la materia? Nada de eso. Contentóse con copiar (y mal) lo que dice Mons. Boivin en las Memorias de la Academia de las Inscripciones. Tan de priesa, como vimos en los quatro Autores alterados: tan de superficie, que ni siquiera leyó el titulo, pues en él solo se propone disencion del Siglo XV. entre Philosofos Griegos, Aristotelicos, y Platonicos. Finalmente, tan à ciegas, que, pudiendo tomar de alli à Gaza, y Trapisonda, Autores célebres, tomó à Bernardino Donato, de quien se dice, que no hizo mas que poner en forma de Dialogo el libro de Plethon. ¿Qué prueba esto? Que el R. como habia de tropezar con las *Guerras Civiles de Granada*, tropezó con el Tom. 2. de la Academia; y como este no se escribió para los que no tienen principios; se citó como cosa nueva, è Historia completa contra el P. M. lo que, además de ser cosa vulgarizada, solo está atado al Siglo XV.

447 En prueba de que era preciso retroceder mas de catorce Siglos, al ripio del Librote, si hubiesen de tratar de raíz las Guerras Philosoficas, dixo el P. M. que las Guerras comenzaron poco despues de la Philosofia. Añadió: *Que por eso dixeron algunos, que la Philosofia empezó à ser desvergonzada en Diogenes, bufona en Menippo, quisquillosa en Cleantes, è inquieta en Arcesilao.* El R. no habia leído esto; y asi, en tono de quien lo niega, hace esta pregunta: ¿Y *quienes son esos algunos*? y en señal de que es impropria la locucion, opone: *Esto es tomar el concreto por el abstracto.* La respuesta à lo primero es facil: *Oportet studuisse.* El P. M. no tiene obligacion de decir en

donde lee las cosas, mientras no se las impugnen. El argumento, *quienes son esos algunos?* es argumento que se puede oponer à quanto hay escrito. Lea el R. mas, y preguntará menos.

448 No necesito saber quien es el que dice aquello. Sé que lo podrá decir quien supiere, que hay Diogenes Laercio en el mundo. En este Autor están las vidas, y vicios de los Philosofos antiguos. Alli están las Guerras. Alli están los abusos. Alli se verá, que ningun Philosofo creía instituir nueva Secta, sino aplicaba por insignia, la practica de algun vicio, ò pasion. La insignia de los Cynicos era la *Mordacidad.* (*Mordacem Cynicum*, dixo Horacio) Esta se hizo trascendente à toda Secta; y de esta tienen principio las Guerras Philosoficas. Si se lee à Luciano, no solo se hallarán aquellos epithetos; sino tambien la irrision, y el desprecio de los que los solicitaban à costa de la Philosofia.

449 No obstante, para el Letor que no dudare de la legalidad del P. M. daré confirmacion. El año de 1676. salió en París este libro: *Reflexiones sobre la Philosofia Antigua, y Moderna.* No tengo esta Obra, pero leí su extracto en el *Diario de los Sabios.* Aqui se dice, que despues de Aristoteles, degeneró la Philosofia de su noble origen; y que, como se levantaron tantas Sectas, se vició, y corrompió, segun el depravado gusto de los que la profesaban. Vaya de locuciones, que quiso impugnar el R. y se verá que Impugnador tenemos. Dice asi: *La Philosofia se llenó de falsas virtudes en la Escuela de Zenon; y de verdaderos vicios en la de Epicuro. Llegó à ser Impía en Diagoras*, desvergonzada en Diogenes, *Interesada en Demochatres*, *Maldiciente en Lycon*, *Voluptuosa en Metrodoro*, *Phantastica en Crates*, Bufona en Menippo, *Libertina en Pyrrhon*, Quisquillosa en Cleantes, Inquieta en Arcesilao, y *Contenciosa en Lacydes.* Prosigue despues el Autor, descubriendo otros vicios, en los Siglos siguientes; de Supersticiosa, Cabalistica, &c. hasta nuestros tiempos. Vea ahora el Letor, que importará que el R. pregunte, en tono de quien niega; ò que niegue en tono de quien ignora.

El

450 El reparo de que el P. M. toma aqui el concreto por el abstracto, es de quien sabe tanto de abstractos, como de concretos. Aun siendo cierto que se tomase, es el reparo insulso. Cada dia se toma en locuciones figuradas, abstracto, por concreto; y concreto, por abstracto. Estas locuciones: *Infinitos hombres están en el Cielo. Infinitas almas se bañan en el Manzanares*, no solo se usan en España; tambien se usan sus equivalentes en otro qualquier Idioma. Sin salir del Theatro pudo el R. notar en el Texto de S. Bernardo: *Sapientia Mundi tumultuosa est, non pacifica*; el modo de hablar, que usó el P. M. y naturalmente usan todos los Racionales. ¿Qué mas tendrá para abstractos, y concretos, llamar à la Philosofia *tumultuosa*, ò llamarla *desvergonzada*? La Philosofia por sí, ni es *tumultuosa*, ni *desvergonzada*: pero los que la profesan, podrán tener estos vicios, y comunicarselos para la locucion.

451 Aun falta lo mejor. Aqui no se toma el concreto por el abstracto. En esta locucion, *la Philosofia es desvergonzada en los Cynicos*; se toma primeramente la forma, habito, facultad, ò abstracto por el sugeto, que posee. Antes de pasar adelante, se entiende, que media una prosopopeya visible, con la qual se imagina ser *Persona* la Philosofia. Despues, como à tal, se aproprian los vicios, ò virtudes del sugeto: Diogenes, v. gr. Asi, pues, se dice bien de los Cynicos, que tienen una Philosofia desvergonzada, ò que es desvergonzada la Philosofia debaxo de la conducta de Diogenes. Por este modo de hablar no pierde cosa la Philosofia. A este tenor, aunque la Critica sea mordaz, satyrica, y maldiciente en algunos; no por eso dexará de ser Facultad, y Arte Cortesana la Critica, considerada en quien la supiere manejar.

452 Reparó el P. M. en la duda que pide Descartes, *hasta de la existencia de Dios*. Dice el R. que solo se pide aquello por modo de *Hypothesis*, no de *Thesis*. No faltaba otra cosa, sino que fuese *Thesis*, ò el P. M. creyese tan mal de los Cartesianos. No hay duda de esto. Si fuese *Thesis*, ya no habria Cartesiano en Paises Catholicos. La dificultad consiste en si es pura *Hypothesis*, ò si es *Hypo-*

thesis con perniciosas resultas. Cree el P. M. que no abusarán entendimientos Catholicos de aquella Hypothesis; duda, que las pruebas con que se esfuerza, no puedan precipitar à algunos en la séria duda de la Existencia de Dios.

453 El exemplo se vé en los que siguen el systema Copernicano, ò como *Thesis* prohibida, ò como *Hypothesis* tolerada. Estos solo miran à la facilidad del calculo, sin hacer caso de prueba alguna, ni tener la minima duda de que es falsisimo, que la tierra se mueva. Lo que debia probar el R. es, que Cartesio solo propuso aquella duda, al modo que los Theologos proponen *Utrum sit Deus*; mientras, no se admire el Letor, que el P. M. repare en lo que reparan los mas sublimes Ingenios de la Europa, asi de Orthodoxos, como de Heterodoxos.

454 No solo se hacen guerra unos Philosofos à otros con cañones de pluma, y de lengua; tambien se mantiene con las del pincél, y buril. A este asunto cita el P. M. una lamina de las Obras del Padre Saguens, en la qual se representa que la Philosofia moderna está triunfando de la antigua. Sobra vér la lamina para registrar la pasion. Quiso el R. cohonestar esta representacion ridicula con el exemplo de otras mas fantasticas. En vez de probar en el Librote, que no es ridicula la representacion, la ridiculiza mas. Dice, que provocado el Padre Saguens de la voz *Novatores*, que, por infamar à los Philosofos Corpusculistas, usaba un Aristotelico, puso aquella lamina. Con decir, que asi la voz *Novatores*, como la *Lamina*, prueban el Discurso del P. M. está respondido.

En varias partes afea el P. M. à los Aristotelicos el exceso de su pasion contra los Modernos; y la satisfaccion de éstos contra los Philosofos Antiguos. Conoce que tan faláz es el systema de unos, como el de los otros; sin dudar, que cada uno tiene mucho de bueno. De esto infiere, que triunfos en fachadas de libros, y dicterios en Apologias de una, y otra parte, son triunfos de mogiganga, y armas que debian vedarse en las lides Philosoficas. Este modo de batallar, y esta fantasia del triunfo, quedando vigorosos los dos partidos, prueba que solo se ba-

batalla por la pasion ; y que ésta canta la victoria, aun antes de vér la cara al enemigo. Si el R. hubiese tenido esto presente, no hubiera llamado *fuerte materialidad* à lo que no alcanzaba su material inteligencia.

§. III.

455 EL P. M. no está adicto à Systema alguno, porque no halla systema que satisfaga. El intento en este Discurso no es proponer systema, sino corregir la satisfaccion, y tenacidad sanguinolenta, con que se defienden los que, quando mas, tienen apariencia de bien imaginados. Para ser de este dictamen, no necesita vilipendiar à los Autores, que los protegen. Probó esto su moderacion, y respeto, con que trató al Padre Saguens. Afeó su lamina, y defendió su persona. Ya sabrá el Letor el caso. Apuntarlo no obstante. Encontró el P. M. en las obras del Padre Saguens una proposicion, la qual proferida absolutamente, le pareció opuesta al Concilio de Trento. Puesto en este parage, escogió primero dudar, si aquella Obra era del Padre Saguens, antes que censurarla como suya.

Este es el modo mas decoroso, que los Sabios deben usar, hablando de Escritores graves. No es solo aqui en donde el P. M. usó de la urbanidad. La misma usó hablando de Alberto Magno, Campanela, San Ambrosio, Trithemio, &c. Advirtió un Anonymo, que el dicho libro era realmente del Padre Saguens; y que la proposicion que en un lugar estaba sin la explicacion correspondiente, la tenia algunas paginas mas adelante. Dióse el P. M. por advertido: y en el Prologo de su Tomo 3. hizo publica su equivocacion, y manifestó su sinceridad. Esto, que debiera servir de exemplo à Escritores partidarios, se vició por lo mismo que debiera alabarse. Sabida es la ingenuidad del P. Papebrokio, con el P. Mabillon; pero no es tan imitada, como sabida.

456 Ajustada yá esta diferencia, se entremetió el R. à suscitarla de nuevo en su Librejo. Uso del verbo *Entre*

tremeter; pues afirmando el R. que no habla de *Musica*, *Medicina*, *Dias Criticos*, *&c.* porque no se hallaba con fundamentos para ello, causa risa vér, que se entremeta en puntos Theologicos. Dice en el Librote, que no habia visto la satisfaccion que el P. M. dió al Anonymo; pero se olvidó del cargo que se le hizo: porque repetia el reparo que yá estaba impreso, y que no era para sus entendederas? Finalmente, este siempre queda en pie, y jamás subsistirá la disculpa para lo otro.

El mismo R. se ha de sentenciar en su Librote. De varios lugares, en los quales manchó el papel, con cartas hurtadas; y fingidas, con relaciones siniestras de cosas interiores, con noticias de lo que pasaba, y no pasaba en casa del Impresor; con los contratos que pasaron; ò no pasaron entre el P. M. y los Libreros; con las quexas fingidas, que imaginó contra el P. M. y con otras monstruosidades semejantes, discurrirá el Letor, que tan lejos de no tener presente el R. la sinceridad del P. M. acaso el haberla tenido presente, le estimuló à meterse en donde no debiera. No quiero imitar aquellas modales. No pienso sacar à luz cosa que toque à su persona, ni à su conducta en lo Moral, ni en lo Politico. Solo insisto en quanto à su Literatura poca, ò mucha: buena, ò mala: falsa, ò verdadera, por lo que mira al Theatro Critico, que quiso censurar.

Lo que consta de lo impreso es, que el Librejo se imprimió en la misma casa, en que se imprimió el Tom. 3. del Theatro: Que al mismo tiempo se hacian las dos impresiones: Que el Tomo 3. se acabó primero que el Librete. Y finalmente, que el R. estaba cada dia sobre los Compositores de la Imprenta. De estos antecedentes saque el Letor la consequencia que gustáre. Importa poco que supiese antes, ù despues el R. lo que el P. M. habia respondido. Lo que importa saber es, que para una buena causa buscó patrocinio en su halucinacion; y salió, ò resulto un chaos descompuesto de lo que ya estaba compuesto, y coordinado.

457 Dice el R. que el libro *Accidentia profligata*, es del

del Padre Saguens, porque le cita como suyo. No duda yá el P. M. (acaso ni antes dudaba) que el libro es del Padre Saguens, pero se reirá de la prueba. Guillelmo Einseingrein sacó un libro, *Catalogus testium veritatis*; y Mathias Flaco Ilyrico, con el mismo titulo de *Catalogus testium veritatis*, sacó otro. El primero ha sido un Catholico, Canonigo de Spira; y su asunto elogiar à los que defendieron la Fé Catholica contra los Hereges. El segundo ha sido un Herejazo, que en su obra elogia à todos los Hereges anteriores à Luthero. ¿Sería buena prueba decir, que Einseingrein era Herege, porque citaba el libro *Catalogus testium veritatis*, confundiendolo con el de Ilyrico? De esta eficacia es la prueba del R. ?Quáles serán las pruebas en lo dudoso, quando para lo cierto se exhiben estas inconexiones?

§. IV.

458 EXplicada la proposicion del Padre Saguens, yá no es derechamente de la disputa. La disputa es, si, puesta sin explicacion, atendiendo al Systema de quien la escribió, es opuesta, ò no al Concilio: si la explicacion con que se le quita la oposicion carece, ò no carece de dificultad: y finalmente, si estos puntos Theologicos se hicieron, ò no, como dixo el P. M. *para Tertulias de corbata.* ¿Será bueno, que estando esto tan claro en la *Ilustracion Apologetica*, no se haya tenido presente, para responder en el Librote? No hay que admirar se descuidase en esto el R. pues no debia hacer exemplar en este punto; ni tampoco era este punto para que en él diese exemplar de no halucinarse.

459 Lo que causó admiracion à los que habian leído la *Ilustracion*, y *Theatro* con reflexion, es, que tomando à su cargo uno de los Clarisimos, y Doctisimos Aprobantes, impugnar al P. M. tambien se hiciese desentendido. Lo que discurro es, que solo de oídas se informó de lo que decia el P. M. y que solo en confianza leyó el Librote, ò se confió en el R. para no leerlo. Este modo de aprobar

bar libros no es el mejor. Yá saben todos, que, generalmente hablando, pasan los Aprobantes por lo que ha de escribir el Autor: en especial, quando este tiene asentados sus creditos de que sabrá lo que ha de decir, ò que la obra no está circunstanciada de la contencion. Poco importa esto; aunque sería mejor la practica de lo contrario. Lo que hasta estos tiempos no se habia visto, es lo que el Aprobante executó, ò llevado de su amigable pasion, ù de su ciega confianza.

460 ¿Quién podrá creer que un Caballero Aprobante, que se titula: *Maestro en Artes, y Doctor en Theologia, &c.* habia de aprobar el Librote, si lo hubiese leído de *verbo ad verbum*, como en las presentes circunstanscias, tenia obligacion? ¿Quién tan enemigo del Aprobante, que le atribuyese haber leído aquella inepta, y satyrica masa, y haberla aprobado por escrito? Aunque no le conozco, bastame el sobrescrito que trae la Aprobacion, para que no haga tan mal concepto. El que leyere la infinidad de errores, imposturas, ilegalidades, falsas citas, monstruosas traducciones, alteraciones de Autores, y escritos; omisiones de periodos substanciales, falsedades visibles, despropositos, aun dentro de la razon natural, insulsos raciocinios, contradicciones manifiestas, &c. que plenamente demuestro en este Escrito haber cometido el R. conocerá que este concepto, aunque no de tanta amistad, procede de mas equidad con el Doctisimo, y Clarisimo Aprobante.

461 Oxalá, como en lo que toca à Literatura, puedo hacer concepto fixo de que ni leyó el Librote, ni quiso cargarse de lo que decia el P. M. pudiera hacer el mismo, por lo que toca à lo Moral! Tambien quisiera hacer el mismo dictamen; pero el ultimo parrafo de su Aprobacion, en que, para complemento de la amistad, aprueba *la pimienta que está derramada en varios pasages*, me convencerá de nimiamente cándido. Aun se podra decir acaso, que aquella infernal pimienta se dulcificaba al tiempo que el R. informaba de lo chistoso, y sazonado, que habia de componer la podrida olla (permitase el

el termino de cocina) de pestiferas , y mal combinadas especies.

Doctor en Theologia , leer impresas Cartas Familiares del P. M. interpretadas contra todo el Derecho natural , y la Fé publica , y dár su Aprobacion por orden del Señor Vicario ? En dónde estamos ? Yá sé que entre Lacedemonios , se aplaudia el hurtar en la gente moza , como interviniese tal industria , que el ladron no fuese cogido en el hurto. Hurtar Cartas Familiares , ò fingirlas , solo entre Demonios se usará. Pero aplaudir , y aprobar , que se impriman , ni aun entre Demonios se permitiera. Aqui no tanto salió injuriado el P. M. quanto ha sido violada la Fé publica , y engañado enormemente el Superior. Pongo el caso , para que lo juzgue la mas desalmada conciencia, que quiera imaginarse. Ninguno dudará , que esta determinaría se diese publica satisfaccion al Publico : y se castigase la enorme impostura , que se cometió contra la facultad de los Magistrados. La enormidad del atrevimiento hace inclinar la piedad à creer , que el Aprobante solo aprobó en relacion , pero siniestra.

462 Para respuesta à lo unico , que se debia ventilar en este punto , basta poner presente lo que otro Caballero en su Aprobacion dixo del R. *con armas agenas , como David , no sabe andar , ni combatir.* Esta es la conclusion del P. M. en su *Ilustracion.* Lo que de ella se deduce , es , que las armas de cayado , y honda serán proprias para acometer fantasmas ; pero muy agenas para batallar en lides Theologicas. No dice el P. M. que el estudio Theologico , solo está vinculado à lo Eclesiastico , como falsamente se informó el Clarisimo Aprobante. En haber dicho , que puntos Theologicos no son para *Tertulias de corbata* , bien ha dado à entender , que no son para los que ni han pisado los umbrales de la Gramatica , ni han saludado los rudimentos de la Philosofia , ni han gustado de mas Theologia , ò Ciencias Sagradas , que de aquello poco , que la fatiga de su Parroco , hizo bastante en introducirlo en su memoria ; ù de aquellos cortos rudimentos , que para acomodarse al capto de los mas rusticos , insinúa el Caton Christia-

tiano. Estas son las *Corbatas*, de las quales habla el P. M. pues en este sentido introduxo primero el R. su *corbata*.

Es verdad que el P. M. sin ser Medico, habla de Medicina: y de Astrologia, sin ser Astrologo. Esto, que el Aprobante imaginó ser instancia, no es otra cosa que una equivocacion. Las Ciencias Naturales no son sino ramas de la Philosofia: y de la Theologia las Ciencias Sagradas. El que se preciare de Philosofo, y Theologo, poseerá menos estos titulos, quanto mas remoto estuviere de saber aquellas divisiones. Sabidos bien los fundamentos de aquellas dos Ciencias capitales, para saberlas en toda su latitud, no se necesita de otra cosa, que aplicacion, y estudio. Faltando aquellos presupuestos, la aplicacion, y el estudio, serán aplicacion infructuosa, y estudio futil; y para censurar à quien los posee, aplicacion, sobre inutil, muy perniciosa entre Catholicos. Esto se demuestra en toda esta *Demonstracion Critico-Apologetica.*

§. V.

463 LO que el Aprobante debiera advertirnos, era señalar en qué Aulas estudió Gramatica su Amigo *hasta las aras de la verdad*; en qué Colegios, ò Universidades gustó los rudimentos de la Philosofia; qué Precetores tuvo en las Ciencias Sagradas; y en qué tiempo se expidió el privilegio para atreverse à censurar à un Doctor Theologo, con infame censura, quando esta está rigidamente prohibida por los Decretos Pontificios, aun entre Theologos. Pesimamente ha parecido, que la pasion del Clarisimo Aprobante, llegase à la ciega extravagancia de querer imponer al Vulgo, con la plataforma, y espantajo de *Calvino*, *Pedro Martyr*, *Anabaptista*, y otras libertades equivalentes, como si solo escribiese para Replicantes: ò como si los que han manejado mas papeles que los de cartapacio, no tuviesen certeza de que *Wiclef*, *Calvino*, *Pedro Martyr*, y otros Hereges, son lo primero con que impugnan los Aristotelicos al Padre Maignan, Saguens, y demás Corpusculistas. Al fin se titu-

la

la *Doctor en Theología*. Y aunque esto no le exime de las censuras Pontificias; por ultimo se podrá cohonestar su temeridad, con su literatura.

464 El atrevimiento del R. quanto, por no profesar Letras, se pueda evadir de algo del rigor de la prohibicion Pontificia, se hace mas escandaloso, por ser atrevimiento, como él mismo dice, *de Corbata*. Quando la Iglesia prohibió, que las cosas sagradas anduviesen en Idioma vulgar, con mas razon prohibiria, que los vulgares se entremetiesen en disputar sobre cosas sagradas, que no profesan. Pero que una vulgar Corbata censure opiniones de Theologos, no lo prohibió la Iglesia, porque no previno pudiese llegar este caso. En los Paises en que las cosas sagradas se leen en Idioma vulgar, hasta los mas rusticos vulgares leen, y disputan sobre ellas; si bien se experimenta cada dia lo pernicioso de esta tolerancia. No obstante este enorme abuso, no he leído que alguna de aquellas Corbatas, se atreviese à dar censura Teologica. Acaso la Española Vulgaridad gozará mas privilegios en este punto, que los que, segun Decretos Pontificios, pueden obtener los Theologos.

465 Creo que el no haber pasado los ojos por el Libro te algun hombre de razon, hará que se tolere. Y el no haberlos pasado tampoco el Aprobante, sería causa de que se imprimiese. ¿Qué Doctor en Theologia dexaria imprimir, que no habia entrado el Christianismo en Antioquia en el Siglo quarto, contra Texto palmar de la Escritura? ¿Qué Theologo aprobaria, que Christo no tiene mas que una Naturaleza Physica? ¿Qué Theologo, preciado de buenas Letras, daria paso à que se viese estampada la confusion del Trisagio, con las tres Personas de la Santisima Trinidad? ¿Qué Theologo no reflexionára en que el R. confundia à Simon Mago, con Simon Cyrineo, y advertiria à la retractacion? ¿Qué Theologo, que quiere mostrar su Literatura, con el sonsonete de *Santos Padres* por activa, y *todos los Santos Padres* por pasiva, aprobára la quexa de su amigo, porque el P. M. Feijoo no responde à una Autoridad de San Geronymo fingida? ¿Qué

¿Qué Theologo dexára pasar una Autoridad de San Agustin, alterada, y truncada substancialmente para un punto que se ventilaba? No gastemos tiempo en lo que se demonstrará en sus lugares correspondientes.

466 Sin salir del punto en que estamos, verá el Letor otra errata intolerable. Cita el R. al Concilio de Trento sess. 13. cap. 1. Aun de sus falsas citas no se escapó el Concilio. El capitulo es el 3. Quiere poner en su prosa lo que el Tridentino determina, y dice de él: *Solo incluye aqui la division opuesta à la integridad de Christo in qualibet parte Hostiæ.* En llana y media de erratas no hubo lugar para decir *incluye*, lee *excluye*? No señor. Para el R. lo mismo significa, en lo que no entiende, *incluir*, que *excluir*. Para los que solo vieron el Tomo en relacion, no importa que estas erratas hayan de parar en manos de Idiotas, como la amistad se lleve *hasta las aras de la verdad*. El R. tiene derecho à que sus amigos no reparen en estas materialidades absurdas. Yá nos dixo en los *Cometas*, como dexamos notado n. 256. que tambien dexará pasar con sobrescrito de otro amigo suyo, *aunque sea una heregia*. Yo me hago cargo, que todos estos descuidos son materiales; pero en cosas sagradas, son descuidos perniciosos; y de verlos aprobados por Theologos, se prueba un no sé qué.

§. VI.

467 LA disputa en que se entremetió el R. y en la que el Aprobante se inculcó, está 100. leguas del Theatro. Ninguno de los dos, ni los dos juntos, han tenido presente lo que el P. M. dixo. A la quexa de que el R. se metia en lo que no entiende, ni éste, ni el Aprobante han dado satisfaccion. A que la proposicion del Padre Saguens, tomada sin explicacion alguna, es opuesta al Concilio, no se respondió palabra: à que aun puesta la explicacion, no carece esta de dificultad, sí bien se le quite la oposicion al Concilio, tampoco se dixo cosa. ¿Pues qué es lo que se imprimió en el Librote? Dos cosas.

Pri-

Primera, amontonar parrafos en prueba de que la proposicion explicada no se opone al Concilio. Esto lo supuso el P. M. antes que el R. y Aprobante escribiesen. Segunda, querer engañar à los fatuos con la cantilena, que en la Physica, sobre si un cuerpo puede estár en dos lugares, se repite contra los Thomistas. Esta es, que el negar la bilocacion favorece à Calvino, Pedro Martyr, y demás Hereges, que niegan la presencia verdadera, y real del Cuerpo de Christo en la Eucharistia.

Esto solo se pudo escribir para confirmar el Discurso *Guerras Philosoficas*, en el qual se impugna el error de los que, por falta de razones, se acogen al asylo de convicios, dicterios, injurias, pasmarotas, y censuras infames contra sus contrarios. No es bueno, que los Impugnantes del P. M. en este Discurso, prueben con lo que alegan lo que supone; y confirmen el Discurso, aun con lo que le injurian? No es razon imitarlos, quando el asunto es vituperar tan perversa conducta. Facil me sería juntar varias censuras, que asi contra la proposicion del Padre Saguens, como contra todo el systema Corpusculista, aplicado à la Eucharistia, están esparcidas en varios libros. Y en verdad que habian de hacer mas impresion, que las que contra el P.M. puede forxar la Maledicencia.

468 La razon es visible. Mientras el Systema Cartesiano, y de otros Corpusculistas, que niegan Accidentes distintos de la materia, se impugnó con razones Physicas, se hacía tablas la disputa. Asi que se representaron los absurdos, que de la novedad se seguian, yá en la Eucharistia, yá en todo el orden de la Gracia, entró la perplexidad en los Inventores, y se esforzaron à buscar varios efugios sus sequaces. En este estado padecieron los Defensores del Systema Corpuscular atroces censuras. El mismo Padre Saguens se quexa con razon (System. Eucharist. pag. 461.) de esta, con que uno notó al Padre Maignan: *¡Vidisti! ex Hæreticorum sentina Maignanus, & supradicti Atomistæ in D. Thomam, & reliquos Doctores Theologos illud argumentum hauserunt. Luthero igitur, Calvino, Wicleffo Hæreticis, Maignano, & reliquis Atomistis Catholicis respondeo, &c.*

El

El argumento que los Aristotelicos toman del Sacramento de la Eucharistía, contra los Corpusculistas, para probar accidentes distintos, es barranco que no se salta con facilidad. Cartesio dixo al principio, que no queria responder por escrito, pero que se explicaria de palabra. El año 1680. salió en París un libro, probando, que el systema Cartesiano es *opuesto à la Doctrina de la Iglesia*, y conforme *à los errores de Calvino*. A este modo hay tanto escrito contra Cartesianos, y Gasendistas, asi rigurosos, como mitigados; que no se lee otra cosa con mas frequencia en las impugnaciones, que *Calvino*, *Pedro Martyr*, *Hus*, *Vvitlef*, *&c.*

¿A qué, pues, sería la patarata de impugnar al P. M. con aquellas censuras? Si los Corpusculistas necesitan descargarse de ellas: y el P. M. poniendose de parte de la moderacion, elogia à los Padres Maignan, y Saguens, y procura vindicarlos; ¿qué satisfaccion es à un reparo suyo, con que quiso apartar un tropiezo, insultarle con infamias? ¿Qué mas le dixeran los enemigos del Padre Saguens? Al fin, en libros Romancistas, un poco de pimienta de *Calvino*, es la ultima razon de los que no la tienen.

469 He dicho arriba, que si recopilase aquellas, y otras infinitas censuras, harian mas impresion en los oídos Españoles. Aun anda à sombra de texado en estos Paises aquella Doctrina de Corpusculistas; y por mas que quiera introducirse, rebozada con las expresiones de los Aristotelicos, se descubrirá el contrabando. Esto no lo podrán negar algunos de los que impugnan el Theatro, por sí, ò por capa rota. No me meto en si hay motivo para ello, ò no; pero el hecho de la repugnancia, es constante de todos modos.

§. VII.

470 LA proposicion del Padre Saguens, es: *Corpus Christi verè, & realiter dividitur, cum dividuntur, aut franguntur Species.* Si esta proposicion, tomada como suena, no es opuesta à la integridad del Cuer-

Cuerpo de Christo en el Sacramento, que debemos confesar segun el Tridentino, digo, que no hay expresion en la Lengua Latina, para señalar proposicion que diga lo contrario al Concilio. Finxase que uno dixese lo contrario al Tridentino. (en el Canon 3.) *Si quis negaverit invenerabili Sacramento Eucharistiæ sub unaquaque specie, & sub singulis cuiusque speciei partibus*, separatione facta, *totum Christum contineri, anathema sit.* ¿Cómo habia de explicarse? No tendria otro modo, que el de proferir la dicha proposicion, ò su equivalente. ¿Qué expresion mas natural para explicar que un leño se divide en partes, que esta, *lignum verè, & realiter dividitur*?

471 No está la duda en si, añadiendo advervios, circunloquios, y explicaciones à la proposicion, tendrá esta un sentido, que no se oponga al Dogma. Para satisfacer al reparo del P. M. siempre se debe considerar la proposicion desnuda de aquellos respectivos. De ese modo, podrá uno escribir desnudamente esta proposicion: *Non datur Mysterium Trinitatis.*; y à 37. paginas de distancia explicarse: *Non datur Mysterium Trinitatis in sensu Arianorum.* A esto se responde, que muchos Autores Catholicos usaron de aquella expresion. Haga caso el Letor, que à la prueba de esto, que es una visible inconexion para la disputa, se reducen todos los interminables parrafos tomados de Aristotelicos, que R. y Aprobante acinaron en el Librote.

472 Yá dixe, que ni todos juntos, ni alguno de aquellos parrafos de por sí, viene al caso de la disputa. Los Autores que se citan hablan explicando la multiplice presencia Sacramental de todo el Cuerpo de Christo, que en ningun systema Catholico se debe negar. Pero ninguno usa de la proposicion dicha, y con los adverbios *verè, & realitèr*, desnudamente. Doy que todos los citados profiriesen la misma proposicion sin restriccion alguna: digo, que en estos no sería reparable, ni sería peligrosa; y en el Padre Saguens sí. No solo sería peligrosa para los Letores, sino tambien para el mismo Padre Saguens. Probaré esto; y verá el Letor, si el P. M. hizo bien en hacer el re-

reparo yá para vindicar al Padre Saguens, yá para apartar un tropiezo à los Letores.

473 No refiero por calumnia, ni admito por censura, lo que está esparcido en varios Autores: pero es preciso advertir, ò presuponer, que los Philosofos Corpusculares, sea con razon, ò sin ella, *malè audiunt*, en quanto al Sacramento de la Eucharistia. Que haya esta nota, no lo podrán negar los Corpusculistas Catholicos (los Corpusculistas Hereges no hacen sentimiento) pues en sus mismas quejas testifican, que la hay. No solo se les imputa que favorecen à los Hereges; sino que tambien es incomponible su systema con el todo del Venerable Mysterio.

Vamos al peligro. Toma un Letor el libro del Padre Saguens en la mano. Sabe que este Escritor es Corpusculista. Entra con el perjuicio de que en aquel systema, no se compone el Mysterio de la Eucharistia, como se compone entre Aristotelicos Catholicos. Tropieza con la proposicion, *Corpus Christi verè, & realiter dividitur*, puesta desnuda, y sin explicacion alguna. ¿Qué juicio hará este Letor de la proposicion, y de quien la afirmó? Qualquiera podrá responder à la pregunta. Sé ciertamente, que ninguno, como el P. M. usará de mayor moderacion. Ninguno dudaria que el libro fuese del Padre Saguens, pero juzgarian los mas, que el Padre Saguens no sentia con los Catholicos, en quanto al Dogma de la Eucharistia.

474 Diráse que aquel Letor debia suponer, que alli se hablaba de *Division à se*, y no precipitar el juicio. Respuesta insuficiente. Lo primero, porque esta sería salida, si el libro fuese de Aristotelico. Segundo, porque *Division à se verdadera, y real* de un mismo Cuerpo, es en lo que suena implicatoria. Tercero, porque aunque tuviese noticia de la *division à se*, que en este punto explican los Aristotelicos, no basta. Estos la explican en virtud de los Accidentes distintos realmente de la materia; sabe, que todo Corpusculista niega semejante distincion real entitativa, y que casi todos los Hereges son Corpusculistas: con que, desamparando la *division à se*, por inexplicable; juzgaria, que el Padre Saguens hablaba de la *division*

sion in se, en quanto opuesto à la integridad de Christo en la Eucharistia: ò que no creía el Mysterio.

475 De esto se deduce, que el Clarisimo Aprobante desperdició toda aquella Erudicion, que se registra en los parrafos de Gonet, Granados, Cano, Alano, Salmanticenses, y de otros Aristotelicos. Habia de proponer parrafo de alguno de estos, que, aprobando el systéma Corpuscular, aplicase la explicacion; y omitir las autoridades del Padre Maignan, Saguens, y Tosca. Los tres son reos en la disputa; y es corta su autoridad, para introducir nuevos modos de explicar el Sacramento de la Eucharistia. Procedió el Aprobante al modo que el R. escribió en defensa de Don Gabriel Alvarez. Juzgó en el Librejo, que con amontonar Autores Clasicos, que afirmasen, que todos los mixtos estaban formalmente depositados en el primero, defendia el descuido de Don Gabriel; sin reparar, que con el systéma que este seguia, eran inconsociables aquellos Autores. Miró à la proposicion; y se olvidó de la imcomprobabilidad visible.

476 A este asunto debo prevenir, que es insuficiente una instancia, que los Corpusculistas hacen contra Aristotelicos. Arguyen estos, que es el systéma Corpuscular Atomistico favorece à Wiclef, Hus, Calvino, &c. Respondeseles, que estos Hereges no han sido Atomistas, sino Aristotelicos: y que su error procedió de su Systéma. En esto se confunde seguir à Aristoteles en lo que dixo, con seguir à Aristoteles corregido yá por los Catholicos. Es cierto que ningun Herege anterior á Cartesio, y Gasendo ha sido Atomista, ò Corpuscular. Ninguno pensó en Democrito. Pero coinciden con él, en quanto, siguiendo el error de Aristoteles, negaron que los Accidentes pudiesen existir separados, en virtud de potencia alguna superior.

A este modo, si un Catholico Aristotelico arguyese, que un systéma que pusiese el Mundo sin principio, coincidia con el error de Democrito, no sería respuesta citar Aristotelicos, que dixesen lo mismo. El error de Aristoteles, y Democrito en quanto à poner el Mundo *ab æter-*

no, es un mismo error. Los absurdos que de él se infieren en la Fé Catholica, tan vituperables serán en unos, como en otros, aunque los discipulos de Aristoteles, no fuesen de Democrito. Si los Hereges quisiesen percibir que, habiendo Accidentes distintos *entitativè*, pueden subsistir sin sugeto; acaso no dirian con los Judios, *Durus est hic sermo.* Conque el systéma que, entre Catholicos, no distingue Accidentes de la materia, ò, lo que es mas, que ni, distintos, ni indistintos los admite; acaso tendrá mas inconvenientes que lo que se juzga. Tampoco hace al caso que uno, ù otro Aristotelico Catholico ponga indistinto de la materia este, ò el otro Accidente particular. Lo primero, porque ninguno, como los Corpusculistas, los pone todos. Lo segundo, porque tampoco se miran como exemplo, para seguirlos.

§. VIII.

477 AHora se entenderá, que el sylogismo que el P. M. puso en su *Ilustracion* (*n.* 11.) es ineluctable, segun las suposiciones en que procede. No era preciso fuese tan fuerte para que fuese ineluctable, respecto del sugeto, para quien se propuso. En el *n.* 12. dice el P. M. que lo propone à fin de avisar al R. *que dexe las cosas à quien las entiende, y que los puntos de Theologia no se hicieron para Tertulias de Corbata.* Como el Clarisimo Aprobante solo en relacion se informó de lo que decia el P. M. Feijoo, no hay que admirar no tuviese presente esta unica, y principal circunstancia, por la qual propuso el P. M. el sylogismo contra la *division real, y verdadera.* Yá previno, que se podia indemnizar la afirmativa; y que tambien se podia impugnar la indemnizacion; con la calidad, que manejasen el punto los que han estudiado Teologia: no los que apenas tienen fundamentos para entender un libro Romancista.

478 La infame censura, conque el Aprobante notó el sylogismo del P. M. afirmando, que era de Calvino, y otros, sino causó escandalo à los Eruditos; sé que causó ri-

risa à los Estudiantejos de Physica. Quando en esta se disputa, si un cuerpo puede estár en dos lugares, se dividen Thomistas, y Scotistas. Estos afirman, que sí. Aquellos, que no. Aquellos proponen el sylogismo del P. M. y despues que oyen la respuesta, suelen tambien oír que el sylogismo favorece à los Hereges, que niegan la presencia real. Proponen los Scotistas sus razones, y despues que oyen la solucion, tambien suelen oír, que su sentencia induce el *Vbiquismo*, y la *Immensidad*. Esto dicho de palabra, y puesto despues por escrito, confirma las *Guerras Phylosoficas*. Si se observa el suceso, cada partido desprecia con razon el absurdo, que se le impone. Entre Estudiantejos principantes se responde al absurdo con carcaxada; y suele parar la disputa como entremés.

479 Registró el Aprobante en la Physica del Padre Tosca aquella question. Vió que Tosca respondia al argumento de los Thomistas, con la censura frivola de que favorecia à Calvino, &c. Copiese pues, dixo, lo que dice Tosca: que su dicho es incontrastable: y salga contra el Theatro, Calvino, y la demás Canalla Heretica. Tosca es Atomista, y Anti-Thomista: y y asi no hay que admirar se llevase de aquella Vulgaridad: pero si el aprobante hubiese leído la misma question en algun Thomista, hallaria la disparidad visible, y risible su censura. Los PP. Salmanticenses excitan la question, si Christo se podrá bilocar *circunscriptivè*. Afirman, que ni aun de potencia absoluta puede suceder. Tan lejos de embarazarse con el espantajo de *Calvino*, revuelven contra sus contrarios (para el caso contra Tosca, y el que le copió) que estos son los que favorecen à Calvino, y sus sequaces. La razon es, porque haciendo conexion entre bilocacion circunscriptiva, y sacramental; como aquella es muy dudosa en la Physica; se hace paso, para que en la Theologia sea opinable la otra.

480 Asi, pues, el argumento que los Thomistas hacen contra la bilocacion circunscriptiva, puesto en boca de Calvino, tambien estará bien hecho contra semejante bilocacion. Hasta aqui dirá lo que dice la Escuela Thomistica. Si quiere pasar à la aplicacion del mismo argumen-

mento contra la presencia verdadera, y real del Cuerpo de Christo, que de ningun modo se biloca *circunscriptivè*, será aplicacion como de Calvino; ridicula en el discurso, y pestifera en la intencion. Ni habrá argumento contra Escotistas, pues estos admiten posible semejante bilocacion; y hallan diferencia grande entre una, y otra. Ni tampoco contra Thomistas, pues, aunque no admiten la bilocacion dicha, es de material negarla, ò concederla para la verdad de la presencia real de Christo en el Sacramento. Conque Calvino, y sus sequaces arguyen inepta, y neciamente contra Aristotelicos Catholicos, que de comun acuerdo entienden admirablemente, que los Accidentes pueden realmente separarse de su sugeto. En esto no quiere entrar Calvino; y à este error se siguen los demás.

481 Lo que se debe reflexionar es, si aquel argumento puesto en boca de Calvinistas hace, ò no hace fuerza, asi contra Aristotelicos Antiguos, que suponian inseparabilidad esencial en los Accidentes, como contra Corpusculistas Catholicos, que los niegan indistintos, ò absolutamente los niegan. *At Atomistæ*, dice el Padre Saguens (System. Euchar. pag. 281.) *talia accidentia neque distincta, neque non distincta, neque inhærencia, neque non inhærentia, neque separabilia, neque non separabilia admittunt; quandoquidem ex adverso contendunt illa pro nullis, omninoque fictitijs esse habenda.* Esto es, se debe reflexionar, si el argumento de Calvino, hace fuerza contra estos Atomistas.

Hablando de los Cartesianos Corpusculistas, hallo que en la 3. parte de aquel libro arriba citado, impreso en París 1680. se intenta probar, *que todos los Doctores Catholicos reconocerian que la conclusion de Calvino, y Calvinistas sería buena, si sus principios, que son los mismos que aquellos de Cartesio, y Cartesianos, fuesen verdaderos.* Estas palabras se hallan en el *Diario* de 1680. pag. 50. Creo que el Autor es el Padre le Valois. No asiento à estas censuras, que hablen con Cartesianos, ò con Atomistas; pues sé que hay infinitos Escritores Catholicos, y piadosos, que siguen aquellos systémas. Solo apun-

to lo que pudiera decir, si hubiese de imitar al Aprobante, en querer concitar al Vulgo necio, con otras pasmarotas futiles, de *Calvino*, *Hus*, *Wiclef*, *Pedro Martyr*, y con la *Sentina Hæreticorum*.

482 Lo que hoy es innegable, es, que todos los Heges Modernos son Corpusculistas en general: y si hay algun Aristotelico, es de aquellos, que no admiten separabilidad de los Accidentes. Ninguno de estos puede hacer argumento fuerte contra Aristotelicos moderados por el Catholicismo; pues necesitaban primero derribar sus principios. Para esto son cortos Campeones los Hereges. Los Corpusculistas Catholicos tienen contra sí dos partidos fuertes. Con los Aristotelicos deben evadirse de los absurdos, que les atribuyen, por razon del Systema que abrazaron. Con los Hereges, deben justificarse de la conexion con ellos, en quanto à la imposibilidad de la real presencia del Cuerpo de Christo, por la coincidencia con ellos en un mismo Systema Philosofico.

Concedo de buena gana, que de todos se defienden; y justifican con las explicaciones, que ponen de sus proposiciones. ¿Luego estas explicaciones *carecen de dificultad* contra lo que el P. M. dixo? ¿Luego la *division verdadera, y real del Cuerpo de Christo, quando se parten las especies*, aunque se le añada la explicacion *à se*, tomada de los Aristotelicos, carece de dificultad, siguiendo el Systema Corpuscular? ¿Luego el argumento, que el P. M. pone contra la explicacion en este Systema, aunque puesto en boca de Calvino, sea faláz contra Aristotelicos, no será fuerte contra Corpusculistas en general, puesto en boca de Calvino, y sus sequaces?

§. IX.

483 PAra confirmar la locucion del Padre Saguens, se alega la confesion de Berengario. Si se pusiese toda la Historia, se reconoceria lo poco que hace al intento un texto entresacado. Tampoco es razon ponga todo el estado de la controversia en aque-

llos siglos. En los Theologos se puede ver por lo que toca al Dogma de la Eucharistia: y en el Padre Mabillon por lo que mira à la Historia. Decia Berengario, quando no sabía lo que decia, que hecha la Consagracion, no se distribuía el Cuerpo de Christo real, y verdaderamente; sino tan solamente en figura: y que la fraccion, division, &c. se hacía en la substancia de pan. Erraba en una, y en otra cosa enormemente.

484 En la Confesion de Fé dice, que el Cuerpo de Christo, *non solum Sacramento, sed in veritate manibus Sacerdotum tractari, & frangi, & fidelium dentibus atteri.* Esta misma clausula, que se opone para comprobar la locucion del Padre Saguens, se la oponian à si mismos los Aristotelicos, antes que escribiesen los Corpusculistas, para arreglar las locuciones en materias tan sublimes. Por esta razon se halla en qualquiera Theologo; no para seguirla, como materialmente suena, sino para explicarla, y componerla con las locuciones que hoy usan los Aristotelicos Catholicos. Parece justo que à una clausula tan autorizada, se le explique su sano sentido: pero piden mucho los Corpusculistas, si piensan gozar de esta prerogativa, quando están obligados à hablar como hablan los demás Theologos.

485 Algunos Theologos afirman, que en aquella *fraccion* se debe entender expresion metaphorica. El Doctisimo Padre Vazquez, en la disput. 193. num. 20. señala dos razones para que, *Cum aliàs Ecclesia non consueverit in abiuratione, aut damnatione hæresis uti metaphoris, in hac Berengarii retractatione illis uti voluerit.* Sé que otros no siguen por aquí; pero todos debemos concordar en que ni en tiempo de Berengario, ni tampoco ahora creen los Fieles, que el Cuerpo de Christo se quiebra, ò divide en partes. Tambien deben conceder todos, que es quimera que un todo se quiebre, y divida en muchos todos. La dificultad será si un mismo Cuerpo replicado en muchos lugares; ò multiplicada la presencia de un mismo Cuerpo, son antecedentes eficaces, para inferir de ellos, que esta locucion, *Corpus verè, & realiter dividitur*, es buena.

El

486 El error de Berengario no estaba en negar esta ilacion, ni entoces se ventilaba esto. El verbo *Frangi* no se puso en la confesion para confesar *fraccion à se* del Cuerpo de Christo; y mucho menos, por ser error, para *fraccion in se*; sino para que Berengario confesase, que la *fraccion* yá no se hacía en la substancia de pan, que no existia, contra lo que Berengario habia dicho; sino tan solamente en los *Accidentes*, que estaban sin sugeto. Esta *fraccion* tampoco es *à se*, sino verdadera, y realmente *in se*. Pues es cierto que los Accidentes se dividen de este modo. *Ut fractio illa fieri non crederetur in substancia panis* (dice el P. Mabillon) *quam Berengarius, post consecrationem superesse volebat.*

487 Aqui se deben tener tres fracciones, ò divisiones presentes. La primera heretica, que es la *fraccion in se* de la substancia de pan, como erradamente decia Berengario. Otra *fraccion in se*, de solos los Accidentes, como creían los Catholicos, *signi tantùm fit fractura.* Otra *fraccion*, ù division del Cuerpo de Christo, de la qual no se hablaba en tonces. No fraccion *in se*, porque ni los Catholicos decian semejante cosa, ni Berengario habia soñado el desatino de que el Cuerpo de Christo se despedazaba. No fraccion, ù division *à se*; pues el error de Berengario no solo estaba en negar presencias multiplicadas; sino en que absolutamente negaba toda presencia real, y verdadera del Cuerpo de Christo: y decia erradamente, que solo estaba presente, *en figura*, *symbolo*, *ò en Sacramento.* Para abjurar sus errores, ha sido muy propria la confesion de Fé arriba puesta, que le prescribieron los Padres del Concilio: *Non solum Sacramento, sed in veritate.* Esta voz *Sacramento*, corresponde à la presencia solamente *en figura*, que queria introducir Berengario, y hoy erradamente siguen los Hereges.

488 En vista de lo dicho, creo se infiere, que la Confesion de Berengario no hace al intento de la proposicion del Padre Saguens. Esto debe suponerse, que ni en la presencia real, y verdadera hay duda alguna, ni tampoco la hay, en que en el Sacramento Eucharistico yá no hay

substancia alguna de pan. Tambien debe suponer, que Christo no se hace partes al quebrarse la Hostia. Con que, aunque à su proposicion se le añada la explicacion *à se*; como esta division es impropriamente division en quanto significa pro *fraccion*, parece que su proposicion inducirá al Letor à creer, que es opuesta al Tridentino. El mismo Saguens (System. Euchar. pag. 228.) siguiendo al Padre Maignan, se quexa, que habiendo dicho su Maestro, que habia division verdadera real; y otra verdadera aparente, pusiesen sus contrarios esta nota: *Hoc hæresim sapit.* No puede el Letor juzgar que aquella fraccion se hace en los Accidentes, pues sabe que los niega. Los Accidentes Platonicos mas son sustancias, que accidentes. Asi, pues, con razon, ò sin ella, discurrirá, que los Corpusculistas, ù despedazan el Cuerpo de Christo, ò admiten que, despues de la Consagracion, queda alguna substancia del pan, para que en ella se exerza la fraccion.

Yo no saco estas consequencias, ni tampoco el P. M. las sacó; antes bien vindicó à los Corpusculistas Catholicos de algunas censuras infames. Pero no es razon que, habiendo procurado apartar un estorvo para los Letores incautos, se le haya vilipendiado tan infamemente, solo por complacer à la Infernal saña de algunos mentecatos. En la Disputa citada del Padre Vazquez se hallará quanto se puede decir, y oponer en este punto; y lo mismo en el Padre Lugo, &c. En la Regla 6. de Belarmino, se explica qué atributos, que propriamente convienen à los Accidentes, se podrán aplicar al Cuerpo de Christo; y qué atributos no. No quiero cargar de parrafos este Escrito, pues no le escribo como cartapacio. Tampo es razon detenerme mas en este punto.

DI-

DIGRESION AL TOMO QUARTO del Theatro Critico.

§. X.

489 HAbiendose propuesto, en el Tom. 4. de el Theatro, el Discurso, *Nuevo caso de Conciencia*, en el qual representa el P. M. la obligacion, que incumbe à los Escritores, de proporcionar el Titulo del Libro, à lo que en él se trata; se dió el R. por avisado. ¡Oxalá se hubiese corregido! El P. M. habló generalmente; porque el abuso, que hay en bautizar libros, es muy general; y el daño que de aquel abuso se sigue à los que no pueden registrar los libros, antes de comprarlos, es gravisimo. Puedo deponer que yá el P. M. habia experimentado estos daños, antes que el R. hiciese papel de Escritor. ¿Quién no cayera à este reclamo: *Recreaciones Physicas, y Mathematicas, en quatro Tomos*? Pues costó al P. M. diez pesos la caída. Si se mira el contenido, se reduce à poner quatro cosas muy vulgares, que se hallan en qualquiera Libracho. Estas no son *Recreaciones* para los compradores, sino para los que las componen, y venden.

490 Opone el R. que este caso yá es antiguo. Es verdad que es antiguo en los libros de Moral, pero en la practica está muy antiquado. Es verdad que algunos Autores tocan algo de la obligacion dicha; pero el poco caso, que se ha hecho hoy, dió fundamento para que se propusiese como nuevo caso de conciencia. Tambien el poco caso que el R. hizo, aun avisado, daba motivo para que, segunda vez se llamase *Nuevo*, si solo por sus Librejos se hubiese escrito el Discurso. Lo que sucede yá en esta Corte, despues que los compradores de Libros leyeron el Theatro, es, que primero se informan, en especial los que viven distantes, de sugetos que puedan desengañar, antes de emplear su dinero en libros, cuyos Titulos pomposos, y sesquipedales, hacen retroceder el parrafo de *Madrid* en la Gazeta.

Im-

Importa poco que los Escritores hagan poco caso de su obligacion en este punto; como los compradores vivan yá desengañados. Yá ninguno es menos engañado en las compras, que aquel, que sabe es Gitano el que ha de hacer la venta. A este modo se debe esperar, que habiendo pocos que quisieran ser engañados en compras de libros, haya menos Escritores, que pretendan engañar con titulos falaces. Nunca mas necesario aquel Discurso, que en estos tiempos; en los quales se ha hecho oficio mecanico, y servil escribir libros. Asi como en otras manufaturas concurren diversos engaños de parte de los que las hacen, y venden, del mismo modo intervienen enormes falacias en la manufatura de algunos libros mecanicos. Contra aquellos están en observancia las leyes penales. ¡Oxalá contra estas, no estubiese en su vigor la tolerancia!

491 Segun lo que el R. se siente en el Librote, parece que su conciencia se halló estimulada del Discurso. Para defender la desproporcion de los titulos de sus papeles: y del Librejo con el contenido, se distrahe à vindicar titulos de otras Obras agenas, que el P. M. traxo para exemplar. Esto es no entender el caso. Ni está la dificultad en la bondad de la Obra, ni en la bondad del titulo, sino en la conexion, ò inconexion del titulo con la Obra. ¿Qué cosa mejor que la *Biblia*? Si para su venta se pone el reclamo: *Estado presente de la Europa*, se hace de una Obra buena, y de un titulo no malo, un complexo faláz. Al contrario. ¿Qué cosa mas pestifera, que la *Historia del Concilio de Trento* de Sarpi? Qué titulo mas moderado que este: *Actas del Tridentino*? Con todo eso, aquella Obra con este titulo, ò otro semejante, es una quimera vendible.

Daré hechos constantes. Con titulo de Reflexiones sobre un nuevo Cometa, sacó Pedro Bayle un libro: y su asunto, sobre ser muy distante del titulo, se descubrió ser pernicioso. Con titulo de Quadratura del circulo, Duplicacion del cubo, Invencion de la longitud, Movimiento perpetuo, Piedra Philosofal, &c. han salido mil Tomos; y solo han sido otras tantas promesas vanas. Si se

se registran los Expurgatorios, se hallarán allí prohibidas algunas Obras con titulos santisimos, y admirables. Esto prueba la poca proporcion del titulo con la Obra; y el haber tantos exemplares de este abuso, tambien prueba, que hay mucho artificio en algunos Escritores; ò para engañar à los compradores en materia de maravedises: ò para halucinar à los Letores incautos, en materias mas elevadas.

492 Tambien llegó el artificio de algunos Escritores à mudar titulos à su Obra, hasta encontrar con uno, que reclame mejor à la venta, ò solicite à la letura. No hace mucho tiempo que en España se halló rebaptizado à vuelta de Gazeta, un mismo Escrito; porque el primer titulo, con que se habia impreso, no llamaba compradores. Este abuso es, sin comparacion, mas comun en Paises Estrangeros. Omito referir exemplares, porque juzgo molestaré à los Letores. Pondré solamente uno, que no tendrá muches semejantes. El infame libro del impío Espinosa, salió con este titulo: *Tractatus Theologico-Politicus.* Engañó el titulo, pues no correspondia al asunto. Apenas lo leyeron los Eruditos, quando se inquietaron todos. Traducido al Idioma Francés, se rotuló: *La Llave del Santuario.* Este titulo engañó menos, è hizo sospechar mas. Mudósele el titulo en este otro: *Tratado de las Ceremonias supersticiosas de los Judios antiguos, y modernos.* Tampoco con éste se hacía lugar la malvada obra. Finalmente, mudando de primer hoja, se bautizó de quarta vez: *Reflexiones curiosas de un Espiritu desinteresado.* Vease aqui un mismo libro infame, con quatro titulos despropositados.

493 En los Escritores, que usan de estas falacias, ò podrá ser interés, ò malicia, ò uno, y otro. En los Libreros, ò Impresores, no interviene por lo regular esta falacia, sino à fin de evacuar las bolsas de los incautos compradores. De este chasco, ni aun el Papa se podrá librar. Tenian tres Impresores Holandeses varios exemplares de la célebre Biblia Polyglotta Parisiense. Se les ofreció pasar à Roma, con asunto de su comercio de libros,

bros. Para salir, pues, bien, de la venta de aquellas Biblias, usaron de este ardid. Hicieron una Dedicatoria à Alexandro VII. Imprimieron una nueva fachada para el principio, de este modo: *Biblia Alexandrina Heptaglotta, auspicijs S. D. Alexandri VII. &c.* y queriendo hacer creer à los incautos, que aquella Biblia en siete Lenguas se habia impreso para complacer al Papa, vendian por nueva Polyglotta, la Biblia Parisiense, que se hallaba en qualquiera Biblioteca. El Padre Lelong, citando al Padre Mabillon, hace esta advertencia; y ella misma servirá, para que los que han de comprar libros, sin poderlos registrar, conozcan quantas falacias se están maquinando cada dia contra su dinero.

494 Para hacer creer el R. que el *Nuevo caso de Conciencia* no debe hablar con la suya, dice en el Librote, que *no teniendo yo de qué mantenerme, sino de los trabajos de mi pluma, no fuera razon me muriera de hambre por hacer la restitucion.* Si es verdad que la escusa no pedida engendra sospecha, algo habrá en el caso. Si el R. tiene certeza de que no le coge el *Nuevo caso*, à qué fin sería introducirnos en la Digresion al quarto Tomo? Omitiendo los titulos, que el R. puso à otros Papelones, solo hablaré de aquellos, con que falsamente bautizó sus partos contra el P. M. Feijoo.

Digo que el titulo del Librejo, sobre ser ridiculo para su contenido; tambien con esto se quiso engañar à los Letores. Con el falso titulo, pudo haber engañado, solamente en materia de maravedises. Con las falsedades, imposturas, è ilegalidades con que manejó el Theatro, se constituyó en la obligacion de restituir algo mas, que maravedises. La inconexion del titulo con la Obra, le hizo reo en el septimo Precepto del Decalogo. Las imposturas, dicterios, &c. que mezcló en la Obra desproporcionada con el titulo, le hicieron reo en los Preceptos quinto, y octavo.

Si el Librejo hubiese salido con este nombre: *Imposturas, y falsedades, y voluntarias alteraciones contra el Theatro*, habria conexion con la Obra; y no le obligaria

la

la restitucion del dinero, sino la del credito, y fama. Si el contenido se reduxese à poner sinceramente lo que algunos Autores sin Critica alguna amontonaron en materia de Errores Vulgares, para lo qual no se necesitaba tomar en boca al P. M. le obligaria la restitucion del dinero, por la inconexion del titulo; y se evadia de restituir, lo que jamás se restituye bien. Conque sacamos, que si el R. no quiere que lo toque el *Nuevo caso de Conciencia*, tendrá nueva Conciencia para este caso.

495 Concedo enhorabuena, que en la Edicion del Librejo, concurriendo ignorancia, yá de la inconexion del titulo, yá de le perniciosidad de la Obra, quedase fuera de la obligacion, que el P. M. determina en este caso nuevo. Como podrá alegar yá ignorancia, despues de la *Ilustracion*, y del Tomo quarto? Qué Theologo tan ancho de conciencia, que no le intime la obligacion de restituir el dinero à los compradores, y el credito al P. M. Feijoo, con publica satisfaccion por escrito, si pasó los ojos por el Librote? En este yá tiene la dicha obligacion por nuevo titulo. Este es el de haber reimpreso en el Librote *el Librejo*, è *Ilustracion*. De manera, que con la Ediccion del Librote se constituye deudor à los compradores por la inconexion del titulo con el asunto; y por la literal reimpresion de lo que yá tenian comprado; y se constituye, por el contenido, obligado à restituir el credito al P. M. Feijoo, sin que la ignorancia, inadvertencia, tolerancia, y Aprobaciones de quienes no le han leído, puedan yá patrocinarle.

496 La disculpa que el R. propone para que no le obligue la restitucion, es razon, que podrá pasar por lastima, no por disculpa. Ninguno negara, que el trabajo de pluma es trabajo muy noble; y que con él se puede ganar de comer santisimamente. Pudiera hacer Bibliotheca particular de los Escritores, que á sí, y à su familia han sustentado con los trabajos de sus plumas, quando eran aptos para aquel trabajo. Estos, para no engañar à los compradores, proporcionan los titulos con los assuntos: y para no escandalizar à los Letores con satyras, im-

imposturas, convicios, y dicterios disparados contra persona alguna, quando quisiesen proporcionar el contenido con su maledicencia, si pecan en este vicio, le proporcionan, no obstante, con su miseria, è infelicidad.

497 No se debe vituperar la pobreza en persona alguna. En Cadiz habia antiguamente dos aras, consagradas à la *Industria*, y à la *Pobreza*. *Arti, & Paupertati ara positæ*, dixo Philostrato, y esto dixeron otros. Aristophanes, aunque pintó andrajosa à la Pobreza, con todo eso la colocó en el numero de las Diosas. Es verdad que los Griegos no querian esta Deidad en los Lugares; y asi, como si fuese leprosa, tenia à distancia de ellos su Templo. En esto creo miraban à que, con titulo de pobreza, no se tolerasen ociosos, y bagabundos en los Lugares. Pero que en caso de que alguno fuese involuntariamente pobre, no por eso debia vilipendiarse.

Causino reflexionó, en que la *Industria*, y la *Pobreza* no tenian dos aras, sino tan solamente una: *Ara communis*. Quando la *Pobreza* se acompaña de la *Industria*, pase enhorabuena por Deidad, y sea laudable la veneracion, que los de Cadiz la tributaban. Pero *Pobreza* con *Mordacidad*, es un simulacro quimerico en la aprehension, y solo existente en una pasion ciega. *Pauperum superbum*, es lo primero de las tres cosas, que con mas particularidad aborrece el Espiritu Santo. Mal parece el *Pobre sobervio*; pero *Pobre satyrico*, que disculpe la mordacidad con la pobreza, à no reputarse por insensato, se debe tener por monstruo. Esta pobreza no solo se debe remover de los lugares como leprosa; se debe desterrar tambien del comercio humano. No es equidad se tolere entre Racionales persona alguna, quien, atrueque de no tener cosa que perder, se tome la libertad de ponerse en estado de tener mas que restituir.

Habiendo tantas Limosnas, y piadosas Fundaciones en Madrid, es acusar iniquamente la poca piedad de sus moradores, disculparse para no restituir, con que no es razon morir de hambre. Tomar el mismo pretexto para no restituir el credito, y para continuar por escrito impri-

primiendo una infame por todos modos satyra, ò libelo infamatorio contra el P. M Feijoo, solo pasára entre Zoilos Chinches, y Barbaros anthropophagos, viciados yá en sangre humana. No es nuevo caso de conciencia, sino muy viejo; que el que no puede alimentarse, sino con esta inhumanidad Moral, se muera mil veces antes de hambre.

HISTORIA NATURAL,

DISCURSO XVIII.

§. I.

498 NO intentó el P. M. en este Discurso contar los errores en particular, que se han introducido en la Historia Natural, que tenemos de los Antiguos. Para esto necesitaba imprimir volumenes enteros. Su fin ha sido representar en general, que quanto habia escrito en esta materia, à no ser una confusion de dudas, es una verdad texida con muchas patrañas. Una misma razon sirve para disculpar à los Antiguos de sus defectos, y para confirmar el asunto del Theatro. Esta es, no el tener los Modernos mejor inteligencia, sino el poderla cultivar mejor con los medios, que nuevamente se hallaron, y no tubieron los Antiguos. Bastára el Microscopio para desbaratar gran parte de lo que dixeron los Antiguos. El comercio, que tan adelantado está en todo el Orbe por Mar, y por Tierra, que aun los Griegos no pudieran fingirle como fabula, es el mas conducente medio para averiguar las cosas estrañas, de las quales los Antiguos hablaron à ciegas.

El estudio continuo de las Naciones à la diseccion de varios animales: à la observacion de varios mixtos, y à

la descripcion individual de Paises diversos, hizo, sin pensarlo, se tomase por asunto fundar de nuevo, yá la Historia Natural, yá la Experimental Phylosofia. De hecho yá en los Paises Estrangeros, no hay mas autoridad en este punto, que la experiencia constante, y repetida. No se averigua que dixo tal, ò tal Autor antiguo; solo se observa, qué dice la Naturaleza. En aquel pintor, que, para señalar à quien seguia, respondió *Naturam sequor*, se halla la respuesta, que hoy dan las infinitas Academias, que, para la Observacion de la Naturaleza, están establecidas en toda Europa.

499 Los que en algunos Paises se contentan con leer Autores antiguos, y de la media edad, que escribieron de cosas Naturales, creerán que el P. M. dixo en este Discurso novedades inauditas. Ciertamente, que para estos habrán sido inauditas novedades; y aun por eso se quisieron impugnar con vejeces. En la realidad quanto dixo el P. M. yá de suponerse tan inconcuso entre los Modernos, apenas se toma en boca para la duda. Por esta razon el Discurso, que à algunos pareció corto, acaso à otros pareceria molesto. En breve, es el intento avisar à los que están muy satisfechos con la letura de Autores antiguos Naturalistas, se desembarazen de varios errores; y busquen la verdad en las Experiencias constantes que hoy admiten todos los que tomaron el trabajo de repetirlas. Sobre este supuesto se apuntaron en el Theatro algunos Errores, no tanto para asunto, quanto para exemplar.

500 Contra este Discutso opuso, y repitió el R. que muchas cosas se ponen sin prueba; y que se omitieron otros errores. En las dos cosas no hay mas argumento, que el dár à entender que no se entendió el intento del Discurso. No solo omitió el P. M. muchos errores, sino que debia omitir infinitos, si habia de escribir ún Discurso Critico. Es verdad que muchas cosas no llevan todas las pruebas, con que pudieran exornarse; pero es falso se halle puesta alguna, sin prueba. Esto consiste en la calidad de los Errores; pues son tan vulgares, que sería poner duda si serian, ò no, cargar el Discurso de citas, y auto-

ri-

ridades. Supone el P. M. que esto se halla esparcido en varios Autores modernos: y asi dixo, que en esto se le debia creer como à Religioso.

Confundiendo el R. la Autoridad en decidir, con el Derecho para ser creido, puso excepcion al postulado del P. M. pero el mismo postulado está poniendo excepcion à la inteligencia del R. Escribe el P. M. que el Leon v. gr. no huye del canto del Gallo. No quiere que se crea esto, porque lo dice. Quiere que, afirmando que lo dicen muchisimos Autores, que hicieron las experiencias, se le crea habrá leido semejantes Autores. Hasta aqui, porque es Religioso. Quiere tambien se le admita que los habrá entendido, en puntos, à lo menos, de pura narrativa Historica, à titulo de que no está en la clase de los Idiotas. Yo añado, à titulo de que está colocado en la de los Doctos. A mantenerle en esta posesion coadyuva la experiencia. Ninguno notó hasta ahora al P. M. de poco legal, ù de poco inteligente. La comun censura ha sido de que escribia Novedades.

No ha dicho cosa el P. M. ù de proposito, ò por incidencia, para la qual, aunque no haya citado, no exhibiese Autor clasico que la dixese, reconvenido por la cita. En esta *Demonstracion* se verán citas de 10. 20. 30. Autores, para comprobacion de algunas especies, que sus Impugnadores han tenido por inauditas patrañas. Hasta ahora falta que se señale ilegalidad alguna en sus citas. Conque, si, por lo contrario à lo dicho, debemos regular el credito, que merecen los Escritores, resultará de esta *Demonstracion*, que, prescindiendo del credito, que merece el R. en otras cosas, no tiene derecho alguno à ser creido en quanto, solo, ò acompañado, escribió contra el P. M. Feijoo. Esto se debe ampliar que el R. haya escrito sobre su palabra, ò sobre autoridad agena, con su *folio*, y su *ibi*. Para el derecho de no ser creido, lo mismo hace hablar de cabeza propria; ò hablar, en cabeza de otros, lo contrario à lo que estos dixeron.

501 La inconexion de aquellos errores, que, à titulo de omitidos, quiso añadir el R. en su Librejo, yá e tá

descubierta en la *Ilustracion*. Lo mas ridiculo es, que, para introducir el *Imán*, y la *Tierra*, recurre à la Physica. De este modo podria recurrir à la Escritura, pues alli se trata de todo. El Curso Philosofico de Tosca, es curso *Physico-Mathematico*, como todos los demás cursos de Corpusculistas. Acaso esta curiosa mezcla concurrirá à que se manejen poco entre los que no tienen principios de Mathematicas. En los Cursos de pura Philosofia, apenas hay noticias del Imán, sino para exemplar de qualidades ocultas, y sympathias. Aun admitido que perteneciese à la Physica, jamás vendria al Discurso, pues jamás perteneceria à la *Historia Natural*.

Dice el R. que habiendo añadido el P. M. dos errores de nuevo, es señal que no sabía mas, quando escribió; ò que no tenia por errores los que se añadieron en el Librete. Si este argumento se hiciese contra quien escribe todo quanto encuentra, è ignora todo lo que no escribe, seria eficáz. El P. M. sigue la maxima de saber con fundamento lo que ha de escribir; y de no escribir todo quanto sabe. Añadió el P. M. otros dos, porque los juzgó muy vulgares para omitidos; y dexó una infinidad de ellos, porque ni los pedia la generalidad del asunto, ni la concision del Discurso los permitia.

502 A ser buena la ilacion, se infiere que el R. no sabe mas que los errores que añadió, sean, ò no sean errores. Lo mas es, que lo que quiere añadir de la vibora, yá estaba puesto en el n. 58. de este Discurso del Theatro. Admito que sean errores comunes, y que el P. M. los omitiese; por donde prueba el R. que debia el P. M. ponerlos con los pocos, y no omitirlos con los muchos. O el P. M. habia de ponerlos todos, ò bastan para exemplos los que puso. Lo primero es imposible, pues solo de los Botanicos pudiera escribirse un Tomo. Lo segundo es innegable. Asimismo es innegable, que habiendo escrito el P. M. su Discurso con claridad, y concision, las interminables digresiones del R. le han hecho confuso, y molesto à los Letores. Sobre cada parrafillo del Theatro se excitó disertacion. Esto consiste en que de

His-

Historia Natural hay infinitos mamotretos, en los quales están acinadas las vulgaridades. Procuraré, para evitarlas, proceder con claridad; y perdone el Lector la inexcusable molestia en este Discurso.

§. II. CAMALEON.

503 CONcedió el P. M. que si fuese totalmente cierto que el Camaleon no se sustentaba del aire, tenia cabida el error comun en el Discurso. Por ser dudoso esto, dexó que el Camaleon se estuviese como estaba. A vista de esta omision, toma el R. à su cargo averiguar que es error comun creer, que se sustenta del aire: con esta prevencion, *quiero suplirle esta falta.* ¡No dexaria de salir muy lucido el P. M. teniendo tan buen suplefaltas en el R! Con algun fundamento se podrá llamar suplefaltas, quien suple, ò supone faltas que no hay. Mejor se dixera *suplecrrores.* La prueba se reduce à citar Autores que afirman, que el Camaleon come moscas, y mosquitos. Es verdad que los Autores que cita son por lo menos un siglo posteriores à la tal observacion. Esto es dár à entender que es novedad, lo que yá es vejéz en los libros.

La edicion que uso del célebre Rondelecio, es de 1554. En el lib. 4. cap. 7. de Peces, confirmando que el Camaleon no se sustenta de solo aire, dice: *Respondeo me vidisse cum multis fide dignissimis viris muscas venantem, illisque vescentem.* La dificultad yá no está en si come moscas; sino en si se sustenta del aire. El R. no hizo bien en determinar absolutamente alguno de los extremos. La verdad es, que el Camaleon generalmente se sustenta del aire, y accidentalmente come tambien mosquillas. Para creer que come gusarapillos casi invisibles, hace fuerza la experiencia, aunque no se halle observacion en los antiguos. Para creer que tambien se sustenta del aire, hace fuerza la autoridad de los Antiguos; y tan lejos de enervarse con las observaciones modernas, con las mismas se ratifica.

504 El Camaleon de Madama Scudery, cuya obser-

vacion de haber pasado diez meses sin alimento, cita el P. M. es una prueba incontrastable. Si el R. citando à Mons. Spon, citase todo lo que este Viagero dice, veria el Letor comprobado lo que digo. En la pag. 221. del Tom. 2. de sus Viages, afirma de experiencia, que, aunque el Camaleon come algunos insectos; es cierto que, quando se guarda por mucho tiempo, apenas se le vé comer algo. Añade, que habiendo el mismo, estando en Smyrna, presentado à un Camaleon algunos mosquitillos, nunca consiguió Spon que los comiese. Yá no se admira este Autor que aquel animal viva mucho tiempo sin comer. Admirase, que pasando tantos dias sin alimento, dé no obstante señales de digestion. El Anonymo de las Observaciones Physicas, que varias veces cita el R. arieglandose à Spon, dice lo mismo.

Vanden Broeck afirma en sus Viages, haber tenido un Camaleon, que vivió mas de dos meses sin comer. Juntas estas observaciones, y otras que omito, à la deposicion de los Antiguos Naturalistas, queda asegurado, que aunque el Camaleon coma tal qual vez algunos insectos, vive la mayor parte del año del aire que inspira. Juan Fabri, Academico Florentin, à quien Boyle llama, *Neotericorum Philosophorum primarium*, dice que no es absurda la conjetura de los que afirman que el Camaleon se sustenta del aire. Supone que come moscas; y no obstante afirma, que con una sola tiene alimento para muchas semanas: *Consideratione dignissimum iudico, quomodo hoc animal ex unica musca tanto temporis tractu plurium non solum dierum, sed unius atque alterius etiam mensis spatio, sufficiens haurire nutrimentum potuerit.* Esta resolucion es la mas ajustada en el caso presente.

505 La complexion del Camaleon es muy proporcionada, para que sea cierto lo dicho. El movimiento tardo que tiene, *lentè progreditur*, dixo de el Leon Africano: y el estár dormido mucho tiempo, son indicios que abunda de humores viscosos; puestos los quales, es muy verisimil pase con aire su vida. Spon dice, que los dos Camaleones que él, y Wheler tenian en Smyrna, dormian sin mo-

moverse 24. horas seguidas. Lo que se debe estrañar en el R. es, que insistiendo en que la Ballena solo se sustenta, ù de agua, ù de insectos marinos, para mantener el error de que tiene muy estrecha la garganta; haya tropezado en que el Camaleon se sustente del aire. El error que se debe desterrar en este punto, es el de aquellos, que juzgan ser falso, que el Camaleon mude colores. Es cierto, y lo advierte Spon, y otros muchos, que, aunque no todos, muda algunos. En esto favorecen à los antiguos las observaciones modernas.

§. III. PYGMEOS.

506 LA Nacion de los Pygmeos no se encontró hasta ahora, sino en la Iliada de Homero ò en alguna Carta Geografica de las antiguas. En el 3. de la misma Iliada se describe la pelea de aquellos hombres, imaginados, con las grullas verdaderas. A Homero, segun Estrabon, siguieron Deimacho, y Megasthenes: *Innovarunt etiam Pygmæorum adversus Grues decantata ab Homero prælia.* Vease la fuente del error vulgar. Comenzó la especie en la fantesia de un Poeta, y sin sentir se quiso introducir por Historia. Este error, no obstante, yá no reside hoy sino entre niños, viejas, y algunos credulos barbados. Por esta causa no se paró el P. M. à impugnarlo. Contentóse con arrimar Pygmeos al Phenix, Cyclopes, Astomos, Centauros, &c. El R. à todo hace. Quiso en el Librejo introducir aquellos entes fabulosos: y en el Librote hacerlos de Fé humana, y aun divina.

507 Asi como el P. M. concedió, que despues del Diluvio hasta nuestros tiempos, se hallaban hombres de estatura superior, ò agigantada, y negó que hubiese Nacion, ò Pais de semejantes estaturas: del mismo modo habla de Pygmeos. No niega, que cada dia se halla uno, ù otro hombre de estatura muy pequeña. Niega firmemente que haya habido, ò exista al presente Pueblo, Nacion, ò Reyno, cuyos naturales sean Pygmeos, segun que el Vulgo los entiende. Aunque admita por historia lo que se

cuenta de haber existido en tiempo de Theodosio un hombre, no mas alto que una Perdiz, nada prueba. Estas, y otras monstruosidades no prueban que haya Nacion de Pygmeos; prueban que Dios los podrá criar. En este sentido se conceden Gygantes, Pygmeos, Phenix, Unicornio, y todo lo demás que no envuelve contradiccion.

508 Supuesto lo dicho, se vé claramente, que los que quieren defender la Poetica patraña de Pygmeos, saltan por las ramas. Debieran probar, que habia Nacion alguna de Pygmeos; y solo ponen el exemplo en una, ò otra estatura monstruosa, por defecto, que suele hallarse en qualquiera Pais. Mons. Motraye refiere la vulgaridad en que están algunos Suecos de la Provincia Dahl. En este Pais hay unos peñascos disformes; dicen que son sepulcros de Gigantes; pero que, quando estos se aparecen de noche, se aparecen en figura de Pygmeos, con codo y medio de estatura. Yá parece que en esto se abusa por extremo de la Fantasia. Solo falta que en la Ethiopia se aparezcan de noche los Pygmeos en estatura de Gigantes. No obstante, necesitan tener presente aquella ficcion los que afirman la *Senectud del Mundo*, y conceden Nacion Pygmea. Si porque en otro tiempo hubo Gigantes, y hoy no existen, se arguye decadencia en el Mundo: Se sigue, que, si en otros tiempos hubo Nacion Pygmea, yá se habrá reducido al presente à una estatura invisible con la decadencia. Esto se compondria afirmando, que los Pygmeos de los Antiguos se desaparecieron; y que los Gigantes del Norte se minoraron à la estatura de Pygmeos. Qué tiempo tan mal gastado en comtemplar fantasias!

509 El R. con intento de mostrar su Erudicion en esta inutil disputa, demostró de quantos modos se podia halucinar. Lo menos que hay en lo que opone, es, que todo junto esté cien leguas del Theatro; pues concedido todo, solo prueba, que haya una, ù otra estatura muy corta, no que haya Nacion de Pygmeos. Confirma la suposicion, y no entra en el Theatro. Lo mas consiste, en que para amontonar estos despropositos, necesitase tomar un tex-

to

to de la Escritura materialisimamente: citar unas Actas Apocryphas: dislocar la Capadocia: citar en falso à San Geronymo: imponer error à Cornelio à Lapide, fingir omision en Plinio: y levantar testimonios à la Gazeta de Portugal, sobre no entenderla. No se admire el Letor; todo se necesita para fingir que el P. M. ha errado en lo que dixo, y llenarle despues de libertades indignas, aun del mas descocado mozo de mulas. De todo haré palmar Demonstracion.

510 Suponiendo el P. M. las diversas opiniones sobre la habitacion de los Pygmeos, impugna en la *Ilustracion*, que alguna los haya colocado en la Capadocia; y afirma, que los Antiguos los ponian yá en la Asia, yá en la Thracia, yá *En la Ethiopia*. Entra el R. en su Librote defendiendo un error, è impugnando una Historia. Alega, que en la vida de San Macario se dá noticia de Pygmeos, hácia el Paraíso: y que situado este entre la Armenia, y Mesopotamia, *la Provincia de Capadocia intermedia à los dos sitios*. Verguenza causa, que para impugnar al Theatro Critico, se citen semejantes especies Apocryfas, y ridiculas. Dexemos esto por ahora. Esté el Paraíso entre Armenia, y Mesopotamia. Luego Capadocia intermedia? La Capadocia tiene al Oriente el Antitauro, al Norte el Ponto, y al Súr la Caramania. Es verdad que Capadocia no está muy distante, pero falsisimo que intermedie à los dos sitios. No me paro en impugnar los errores que el R. comete, sino en descubrir los que impone à otros.

511 Dice que el P. M. se dexó llevar de un error que padeció Cornelio, creyendo que Plinio ponia Pygmeos en la Ethiopia, pues no hay tal cosa en Plinio. Confesaré, que si Cornelio manejase à Plinio, como el R. y compañeros, padeceria no solo uno, sino muchos errores. Las palabras de Cornelio son: *Plinius iam in Asia, iam in India, iam in Æthiopia*. Registre el Letor el capitulo 30. del Libro 6. de Plinio, y hallará alli estas palabras: *Quidam, & Pygmæorum gentem prodiderunt ante*

paludes ex quibus Nilus oriretur. Otro Manuscripto lee *inter paludes.* Que sea *inter*, ò *ante*, ninguno dudó hasta ahora, que Plinio habla aqui de la Ethiopia; pues las Lagunas del Nilo, ningun Geografo las colocó en Dinamarca.

512 Prosigue el error el R. Como por los Indices de Plinio no halló Pygmeos en la Ethiopia; con la satisfaccion, que suele dár por falso todo lo que no sabe buscar, revuelve contra el P. M. esta absoluta: *Qué cosa mas inaudita, que la de señalar los Ethiopes?* Allá vá la pimienta, que sazone la satisfaccion: *Fuertemente desconcertado procede nuestro Fr. Benito!* Yá no podrá dudar alguno que en esto se llevó de calles el R. todo el *punto* de Escritor; pues mezcló el *utile dulci.* Quiero decir, la *ineptitud* con el *desahogo.* Yo discurro, que el Tertulio que registró à Plinio para engañar al R. pondria estas, y otras urbanidades de Gitanos para infamarle. No se debe creer otra cosa. No obstante, creo que aquellos emulos nocturnos del P. M. sentirán mas, que les demuestre su ignorancia en lo que soplan; que su maledicencia, en lo que atizan.

513 Perdonase lo segundo, y demuestrase lo primero. El primero que fingió Pygmeos como Nacion, ha sido, como diximos, el Poeta Homero. Este supone, que saliendo las Grullas de la Thracia, y Scytia, ván à invernar à la Ethiopia. Sin hablar de Pygmeos refiere Herodoto este transito de las Grullas. Aristoteles expresamente afirma, que las Grullas ván à invernar à las Lagunas del Nilo; y que allí pelean con los Pygmeos, entendiendo por estos los *Troglodytas.* Estrabon en una parte supone, que Homero los puso en la Ethiopia: en otra los impugna en la India: y en otra descubre el error de haberse colocado en la Ethiopia, con esta critica: *Nemo fide dignus id ex visu narrat.* En la Ethiopia las colocó tambien Pomponio Mela. Plinio yá los pone en la Scythia, yá en la Caria, yá en la India, yá en donde nace el Nilo, ò en la Ethiopia. Lo mejor es, que nunca hace mas que referir.

Se-

Seneca el Tragico supone que las Grullas pasan à invernar à las corrientes del Nilo: *Tepente Nilo pensat Arctoas nives.* Lo mismo dice Lucano en una parte: *Poturæ, te Nile, Grues.* Y en otra: *Ad mollem seriùs Austrum istis aves.* Claudiano, siguiendo à los dos, pone el fin de las Grullas, que es la pelea con los Pygmeos: *Ceu PARVIS moturæ bella Colonis.* Oppiano, escritor Griego, expresamente refiere, que en *la Ethiopia* pelean las Grullas con los Pygmeos. Omito otros Escritores antiquisimos. Luis Vives aprueba lo que Estrabon interpretó de que Homero ponia los Pygmeos en la Ethiopia. Septalio sobre Aristoteles, recopila lo dicho: *Homerus, Aristoteles, & Pomponius eos* (los Pygmeos) *in Æthiopia describunt, circa Nili paludes. Plinius in Æthiopia, India, Caria, & Thracia.* Dexo à Alberto Magno, y otra infinidad de Autores posteriores, que siguieron à los citados, por no cansar. Por lo mismo, aunque registré originalmente todo lo que cito, omito citar los lugares individuales. La especie está tan vulgarizada, que haria injuria al Letor suponer que la pondria en duda; sin servir de provecho al R. pues yá hizo vicio à no hallar lo que le citan.

514 Entre los Autores dichos hay Autores anteriores à Plinio, para vindicar su veracidad en lo que refiere: y para defender la legalidad de Cornelio en lo que cita. Hay Autores coetaneos, y posteriores para probar la proposicion del P. M. y finalmente todos juntos, y los que omito, concurren à probar, que lo que el R. tiene por *cosa mas inaudita*, es la que está mas vulgarizada entre los niños, que manejan los libros de Grammatica. Ahora conocerá el Letor quien procedió *fuertemente desconcertado.* Vean los que tuvieron el mal gusto de leer algo de los partos del R. qué buenas instrucciones hojean para bañarse de Literatura. El Padre Sandoval Jesuita, hablando de Pygmeos, aun en estos Siglos, los supone en la Ethiopia. *En Ethiopia los hay.* Lo ultimo que hay en el caso, es, que hoy pasan las Grullas à invernar à las orillas del Nilo, como desde alli escribe al Padre Sicard Jesuita, Misionero en aquellos Paises: pero sus competidores

los

los Pygmeos, ni en Egypto, ni en Ethiopia parecen, porque jamás existieron en el Mundo.

§ IV.

515 EL versiculo 11. del cap. 27. de Ezechiel, que la inadvertencia opone para la existencia de Pygmeos, ò evidentemente prueba lo contrario, ò no viene al asunto de la disputa. Si puesta allí la voz *Pygmæi* supone solo por algunos hombres en particular de cortisima estatura, sobre la dificultad de componer tal significacion con el contexto, es insuficiente para probar Nacion Pygmea. Si la voz *Pygmæi* significa hombres de alguna Nacion, que entonces existia, no se debe averiguar esta Nacion por la voz *Pygmæi*; sino por la voz original, ò Hebrea *Gammadim*, que usó Ezechiel. Este original no tiene mas conexion con Nacion Pygmea, que con la Gigantesca. De hecho en este sentido toman aquel texto algunos. Quieren que fuesen hombres de procera estatura. Otros que siendo de estatura crecida, y puestas en lo alto de las Torres, parecian Pygmeos desde abaxo.

Lyra quiere que en la realidad fuesen Pygmeos: y que se oponian para escarnio de los enemigos. Para este fin sería mas proprio colocar Bausanes en las Almenas. Eran los Bausanes en lo antiguo, unos hombres de paja, estafermos, moharrachos, ò titeres armados à lo militar, que se colocaban entre las Almenas. Estos, aunque de paja, hacian dos oficios. Creían los enemigos, al vér tanto espantajo, que la Ciudad tenia muchos Soldados verdaderos: y se escusaban al mismo tiempo los sitiados con aquellos Bausanes, yá para disparar sus flechas de seguro, yá para asegurarse de las flechas enemigas. Hacía el Bausan papel de Soldado, y servia de escudo à los que eran combatidos; no siendo otra cosa en la realided que un saco de paja, ò un costalon relleno de toda broza. Con esta industria se defendieron algunos lugares; y con la mis-

misma se suelen defender algunas Plazas del Orbe Literario.

516 El contexto del capitulo de Ezechiel no permite que alli entendamos Bausanes para estratagema, ò Pygmeos para el escarnio. No habla Ezechiel de la Ciudad de Tyro sitiada; sino floreciente. Para hacerle mas sensible su ruina, que vaticinaba, describe la opulencia que Tyro tenia en aquellos tiempos. Cuenta Ezehiel las muchas Naciones, que concurrian en Tyro para hacerla mas espectable; yá por el valor de sus armas, yá por las riquezas de sus comercios. Note el Letor. Entre las Naciones, que enumera Ezechiel para el esplendor militar, coloca esta sin intermision: *Persas*, *Lydios*, *Lybios*, *Aradios*, *y Pygmeos*. Entre las que concurrian para el comercio, cuenta estas otras: *Cartagineses*, *Griegos*, *Syrios*, *Asirios*, *Arabes*, *Judios*, *Sabeos*, *&c.*

Quien à vista de esto podrá dudar que la voz original *Gammadim* (que se vertió *Pygmæi*) significa no solo Nacion, sino tambien Nacion belicosisima, que pueda competir con la de los Persas? Qué cosa mas ridicula, que entender por ella, Nacion, que aunque no fuese fabulosa, sería ridicula su asistencia, para hermosear, y servir de guarnicion à la Ciudad de Tyro? Asi dice el texto: *Sed, & Pygmæi, qui erant in turribus tuis, pharetras suas suspenderunt in muris tuis per gyrum: ipsi compleverunt pulchritudinem tuam.* Por esta razon desamparan los Expositores el dictamen de Lyra. Este Autor creía como historia, la fabula de los Pygmeos: y pensando explicar el versiculo con historia profana, le enredó con fabula Poetica. Qualquiera otra exposicion de los Antiguos, aunque no satisfaga del todo, es mucho mas razonable.

517 Los que entendieron por *Gammadim*, à los *Cappadoces*, ò à los *Medos*, dixeron verisimilmente. Los que vertieron *Custodes*, solo miraron al oficio. Los que afirman entenderse allí unos Militares, que peleaban con el puño cerrado, à los quales por esto llamaban *Pugiles*, proporcionan la voz Hebrea con la Griega; pero no satisfacen del todo. El contexto de Ezechiel está clamando,

que

que alli se habla de Nacion determinada. De hecho San Geronymo sobre este texto, refiere, que Theodocion entendió asi, pasando al Griego, *Gomadin*, como significante alguna Nacion. Lo que no se puede oír sin risa, es, que el R. haya citado à San Geronymo para Patrocinio de Pygmeos en el sentido de la disputa. Como hablando de *Climatericos* impuso al Santo unas palabras de Beyerlink, acaso habrá hallado esta impostura en algun mamotreto. Esto sobra para imponer al Vulgo, como se menudee en los escritos: *Es sentir de los Padres. Esto es opuesto à los Santos Padres. Los Padres están conformes &c.* Averiguado quienes son esos Santos Padres, son los Indices de Beyerlink mal entendidos, y los sueños de quienes, ni siquiera por el aforro, leyeron Padre alguno.

518 Es innegable que San Geronymo sabía muy bien quanto los Profanos habian escrito de Pygmeos. Con todo, ni siquiera toma en boca semejantes entes, ni como Nacion, ni como estatura corta. Antes bien entiende todo lo contrario por la voz *Pygmæi*, que Aquila puso en el Griego. *Sivè Pygmæi sunt, hoc est bellatores, & ad bella promptisimi*, apò tês Pygmês, *quæ Græco Sermone in* certamen *vertitur*. Qué tiene que vér esto con los Pygmeos de los Poetas? Para el R. mucho. Como en San Geronymo se halle voz *Pygmæi*, no se necesita leer mas, para escribir que San Geronymo habla de aquella fantastica Nacion: *Ubi tota cohors pede non est altior uno*, como dixo Juvenal.

519 El pensamiento de San Geronymo es admirable. Daré su literal explicacion, para los que no entienden de raíz los significados de las voces, no tropiecen. *Gómed*, en Hebreo, segun R. David Kimchi, significa la medida de codo; y segun San Geronymo lo largo de la *palma* de la mano. De aquella voz se hace el adjetivo *Gammád*, que significa *Cubital*, ò *Palmario*. El plural de aquel adjetivo es *Gammadím*, correspondiente à *Cubitales*. Vamos al Griego. La voz *Pygmè* significa la medida del *codo*, y asimismo el *puño cerrado*. El adjetivo correspondiente es

Pyg-

Pygmæos. Tambien *Pygmé* sinifica la *lucha*, ò modo de pelear, que tenian los Antiguos. Por esto se llamaba el que asi peleaba con el puño, ò brazo, *Pyctes*, en Griego, y *Pugil* en Latin. Esto corresponde hoy à la lucha que se hace *à puñadas*; ò con solo el *puño* cerrado, ò con alguna piedra encerrada en el puño. Hasta aqui no hay duda.

520 Entraron los Expositores à explicar, ò traducir el versiculo de Ezechiel; y hallando dificultad en la voz Hebrea *Gammadim*, pues es poco usada en la Escritura, unos la entendieron como nombre proprio, otros como apelativo. De aquellos unos por la similitud de la voz, traduxeron *Medos*, otros *Capadoces*, y Theodocion se contentó, suavizando la voz con poner *Gomadim*, como que significaba Nacion. De los otros, atendiendo al empleo que se deducia de Ezechiel, traduxeron *Custodes*, *Pygmai*, &c. No *Pygmai* en quanto significa Nacion, sino en quanto significa Atletas, Pugiles, Luchadores, ò Soldados prontisimos en este genero de pelea. Este es el sentir de San Geronymo. Este se confirma; porque en donde la Vulgata lee: *In turribus tuis*, lee San Geronymo, segun la Edicion Benedictina: *In urbibus tuis*. Cosa ridicula sería que la Ciudad de Tyro tuviese *Pygmeos* en sus torreones; pero mucho mas ridiculo que tuviese *Pygmeos*, para todas las Ciudades de su dominio.

521 El sentir de San Geronymo satisface mas que medianamente, por lo qual es seguido del comun de los Expositores. No obstante esto, reflexionando algunos Criticos, que la voz *Gammadím*, segun que Ezechiel la usaba, era mas propria para significar Nacion, tentaron buscar estos Pueblos *Gammadines*, ò *Gammadeos*. Cornelio afirma, que sería de este dictamen, si hallase semejante Nacion entre las antiguas; pero confiesa que no tenia noticia de ella. El Padre Calmet, y otros Expositores modernos, han observado, que podrá servir para la explicacion, la Ciudad de la Phenicia, *Gamala*. Plinio (*lib. 2. cap. 91.*) dice, que *Gamala* era Ciudad de la Phenicia. En el libro 5. cap. 13. pone en Samaria otra; *In monte altio-*

re,

re, *Gamala*. Tambien dá noticia de Ciudad *Gamala* Josepho. La dificultad está en componer *Gamalim*, con *Gammadim*.

522 No se necesita de violencia para componer la conjetura. Los que han pasado los ojos por los Alfabetos Griego, y Hebreo, hallarán menor repugnancia. El *Dáleth* (ù D Hebreo) y el *Láined*, (ò L) se parecen tanto, que solo una virgulilla, ò rasguillo hace la distincion. E *Delta* grande (ù D Griego) y el *Lambda*, (ò L.) son faciles de confundirse, quando los manuscritos Griegos están muy gastados; pues sola una linea pequeña, que sirve de basa al *Delta*, le distingue del *Lambda*. Hasta aqui es inconcuso. Observó Salmasio en sus *Exercitaciones Plinianas*, que copiando Plinio de algunos Autores Griegos, cuyos antiguos originales tenian la letra gastada, pasó del Griego al Latin trastornados algunos nombres proprios.

Si el original Griego tenia los caracteres algo gastados, parecería à Plinio que decia *Gamala*, siendo *Gamada* en la realidad. (La doble *mm*, es pura materialidad, pues la una es servil) En el Hebreo habia de ser, por esta regla, contraria la alteracion: No de *Gamada*, en *Gamala*; sino de *Gamala*, en *Gamada*. Esto no impide, pues pudo originarse la confusion, aunque no por letras gastadas, por la grande similitud. Con esto se compone admirablemente, que algun Lugar de Palestina se llamase realmente *Gamala* (aludiendo à la figura de Camello) y que la *Gamala* de Phenicia fuese llamada en realidad *Gamada*, aludiendo à otra cosa. Antes de esta suposicion se podrá conjeturar, que por haber *Gamalas* en Palestina, confundiesen con ellas los Autores la *Gamada* de los Tyrios, y Phenicios.

523 Esta naturalisima conjetura se hace mas verisimil, si se reflexiona en que Ezechiel junta en el mismo versiculo, los *Pygmeos*, con los *Aradios*. Eran los *Aradios*, segun Estrabon, Plinio, Adrichomio, Calmet, y todos los demás Geografos antiguos, y modernos, habitadores de una Isleta del Mar de Phenicia, que solo distaba

ba 20. Estadios de el Continente; y que por estár en frente de una Ciudad del Continente mismo, la daba el nombre. Habia, pues, *Arado*, Isla, y *Antarado* Ciudad. Baste que lo diga San Geronymo, testigo de vista, explicando el verso dicho: *Aradum insulam, quæ tota sit civitas, & contra se positum oppidum Antaradum habeat, vicinaque sit Tyro; & prætendat in Phœnicis littore continentis terræ, usque hodie cernimus.*

Estos Aradios célebres en lo antiguo, eran los que componian la mejor Milicia de Tyro, quando estaba floreciente. Con estos, pues, junta Ezechiel la voz *Gammadim*. Conque, habiendo en la Phenicia, Lugar de *Gamada*, y siendo su plural Gentilico *Gamadím*, parece consiguiente que *Aradios*, y *Gamadeos* eran gentes de las vecindades de Tyro, cuyo empleo era defenderla. Lo que admiro es, que estando San Geronymo tan claro en este lugar, se cite (yá no digo para Pygmeos) como que distinguió *Aradios*, y *Gammadim*. Ni el Santo los distinguió como Naciones, ni como Soldados diversos. Tomando el *Gammadim* como adjetivo, le aplica à los mismos Aradios, llamandolos yá *Custodes*, yá *Pygmeos*. (*Hoc est Bellatores*) Vease aqui à lo que se exponen los que citan Santos Padres, sin haberlos visto.

524 Dice el Santo, prosiguiendo el texto arriba dicho, hablando de los Aradios: *Hi sunt in exercitu urbis Tyriæ custodesque turrium eius, & suspenderunt Pharetras suas per gyrum, complentque pulchritudinem eius, ut sagitarii esse doceantur: sivè Pygmæi sunt, hoc est Bellatores*, &c. (como queda puesto n. 518.) De aqui se colige, que si debemos tomar la voz *Pygmæi* materialisimamente segun su fabulosa significion, serian *Pygmeos* los *Aradios*, de quienes hay tanto escrito acerca de su valor. A estos, y semejantes absurdos se aventura la credulidad.

525 En conclusion digo, que una de las inadvertencias que causó mas opiniones ridiculas, es haber confundido nombres proprios con apelativos; y al contrario: y à veces el proprio, ò apelativo con el fabuloso, como sucedió en el punto en que estamos. ¿Qué cosa mas ridicula

que

que entender del Ave Phenix, este texto, si se hallasè en Escritor; que hablase de la guarnicion de una Ciudad, *Phœnix erat in turribus*; habiendo Nacion de *Phenices*, y mediando la significacion de *Palma* menos impropria? Supongamos se hallase este otro texto: *Angli*: *Hispani*, Galli, & *Belgæ erant in turribus Ierusalem.* Digo que seria inconexion del Escritor introducir alli la voz *Galli*, ò en quanto significa ave (aunque haya Gallos en las veletas) ò en quanto significa Sacerdotes de la Diosa Cybeles: y sería inadvertencia del Letor violentar asi aquel texto.

526 La dificultad presente solo está en si *Gamuadim* es apelativo, ò significa Nacion. De ningun modo necesitamos de Homero para la inteligencia. Significando exercicio de particulares Soldados, se entiende admirablemente; ò distinguiendolos de los Aradios; ò repartiendo, entre unos mismos Aradios, diversos exercicios Militares, como dice San Geronymo. Si significa Nacion particular, basta la version, que traduxo *Medos*; y es naturalisimo, que suponga por los *Gamadeos* de Phenicia, conterraneos de los *Aradios*; unos, y otros alistados por los Tyrios para la guarnicion de sus Ciudades, como queda conjeturado. Si las Grullas fuesen enemigas de los Tyrios, vendrian al caso los Pygmeos. Mientras, dexemos que Sencillos, y Poetas se diviertan con aquellos *Entes de razon* sin fundamento.

§. X.

527 QUiso introducir el R. en su Librejo, Pygmeos existentes, con tanta satisfaccion, que causa risa. Dixo, que por los años de 1728. presentaron tres varones, y dos hembras de Groenlandia, al Rey de Dinamarca, y *que ninguno pasaba de codo y medio de altura.* Una noticia tan exotica se puso al aire, sin mas autoridad que la del R. por lo qual advirtió el P. M. esta omision. Ahora en el Librote cita una Gazeta de Portugal. Se puede esperar quando el R. nos cita otra Gazeta de aquellos tiempos, para hacernos creer

creer, que las Inglesas paren Conejos. No quise gastar el tiempo en vér la Gazeta de Portugal; pues sin salir de la confesion del R. tengo suficiente para demostrar, que además de no haberla entendido, le impuso un par de testimonios. De las palabras formales de la Gazeta, que se ponen en el Librote, resulta: Primero, que alli no hay voz *Pygmeo*, sino corta estatura. Segundo, que en el Librejo era la estatura de *codo y medio*, y en el Librote de *un cóvado, è tres quartas de cóvado.* Tercero, que en el Librejo eran *tres* varones, y en el Librote *quatro.* ¡Habrá semejante precipitacion en leer!

528 No entendió la Gazeta, pues confunde el *cóvado* Portugués, con el *codo Castellano*, que es media vara. El *cóvado* Portugués es, sin comparacion, mayor que el *codo* Castellano. El *cóvado*, segun el Padre Bluteau, tiene *tres* palmos, y el Castellano tiene *dos.* Segun Mons. Ricard, en su Tratado general de Comercio, el *cóvado* es igual à la vara de Amsterdam. Esta es $\frac{4}{5}$ de la vara Castellana. Con que evidentemente sale, que el *cóvado* Portugués es $\frac{4}{5}$ de la vara Castellana. Vaya el calculo.

Dividida la vara Castellana en cien partes, tiene de estas el *cóvado* 80. centesimas. La estatura de los Groelandeses era de *cóvado y tres quartas de otro cóvado*; y las tres quartas de 80. son 60. Luego añadiendo 60. à 80. suma todo 140. centesimas de vara Castellana para la estatura. A la conclusion 140. centesimas de vara Castellana, hacen mas que *vara y tercia*; y solo falta una decimaparte de vara, para hacer *vara y media.* Luego la estatura que se propone para probar Pygmeos, es mas que de *vara y tercia*; se acerca à vara y media, y es Mathematicamente *vara, y dos quintos de otra vara Castellana.* Siguiendo el calculo por la diferencia de pies, Castellano, y Portugués, segun que los proporciona Don Joseph Garcia Caballero en su libro, que acaba de dár à luz, del *Cotijo, y Balanze de Pesas, y Medidas*, sale con corta diferencia la misma estatura.

529 Ahora conocerá el Lector, que credito merecerá el R. en lo que no cita; quando en lo mismo que cita dí

tan buenas señales de su inteligencia. ¿Qué dirian en Portugal, viendo que se impugnaba el P. M. con estas alucinaciones? ¿No es bueno que se quiera introducir por estatura Pygmea tal, la que se encuentra à cada paso en las calles de Madrid? De Cornelio Alapide dice Picinelo (*Mund. Symb. lib.* 8. *cap.* 1. *n.* 56.) que solo tenia quatro palmos de estatura. Usa de esta noticia, cortejando la pequeñéz de la Abeja, y su utilidad, con el utilisimo trabajo, y corta estatura de Cornelio. Si es, como se escribe; yá tendrémos al célebre Cornelio mas Pygmeo que los Groelandeses. Oxalá hubiese Nacion de Pygmeos semejantes! Muy de otro modo entendió aquel Gigante Expositor la estatura de Pygmeos, quando, con todo esfuerzo, negó semejantes entes invisibles.

530 Todo lo demás que amontonó el R. solo prueba, que los Groelandeses son de corta estatura. El P. M. no niega esto. Negó que la estatura, que refiere la Gazeta de Portugal, sea Pygmea. El poco aprecio que el Rey de Dinamarca hizo de aquellos hombres, prueba evidentemente, que su estatura no tenia cosa de particular. ¿Quién duda que el Principe los presentaria à otro? ¿Quién duda que si su estatura fuese como la midió el R. no se hubieran aparecido en España, para sacarnos el dinero, algunos de los muchos Charlatanes, que cada dia vienen à engañarnos con semejantes pataratas? No hace mucho tiempo que vi estando en Salamanca, dos que pasaban por Pygmeos; y no eran otra cosa, que dos Enanos, Embusteros ellos, y Charlatan el que los conducia, y cobraba el tributo de nuestra Credulidad. Lo menos que decian, era afirmar, habian nacido en las Costas del Mar Vermejo, (acaso tendrian presente, que Aristoteles colocaba sus pretendidos ascendientes en la Ethiopia) en la realidad eran Italianos.

531 En la Relacion de la Groelandia, que está en el Tom. 1. de los Viages del Norte, se refiere casi lo mismo, que se apuntó de la Gazeta de Portugal. Supone que en otros tiempos entró el Christianismo en Groelandia, y que habia Obispados. ¡Qué seria vér Obispos Pygmeos! Dice, que en una ocasion se presentaron à Christiano IV. de

de Dinamarca, quatro Groelandeses. Que en otro viage, que los Daneses hicieron à la Groelandia, habiendo cogido à seis Salvages, los traxeron con sus mismos Barcos à Copenhague. Queriendo el Rey divertir al Embaxador de España, determinó que cinco Groelandeses hiciesen su exercicio Naval; lo qual executaron, con asombro de los Dinamarqueses. Tan lexos de pelear con Grullas; ellos son los que acometen, y cogen el *Narval*, monstruo marino, y otras Ballenas. Hasta ahora no han podido conquistarlos por fuerza los Daneses. ¡Qué buenos Pygmeos! El Autor de la Relacion los compara en la estatura à los Lapones. Mons. Motraye, que penetró la Laponia, afirma, que es error tener à los Lapones por de estatura Pygmea; pues casi todos son de estatura mas que mediana. Esto podrá servir de respuesta à los que se valen de Jovio, y Olao Magno para introducir Entes fabulosos.

532 Si la fabula de los Pygmeos tuvo algun fundamento, consistió, como dice el Anonymo de las Observaciones Physicas, en que hay una especie particular de Monos, que de hecho suben à los nidos de las Grullas, con el fin de comer sus huevos. Ni Homero mintió en decir, que las Grullas peleaban con aquellos Monos, para defender los nidos. Ni aun, si se apuran sus palabras, habla de hombres de codo de estatura; sino de hombres Cubitales, ò Luchadores. Viendo los Griegos que pasaron à la India, ò à la Ethiopia, que aquellos Monos andaban à veces en dos pies, y que eran parecidos à los hombres, introduxeron el embuste, ò el engaño. Dice Marco Paulo Veneto, que en la Isla de Java hay muchos Monos parecidos à los hombres: *Diversis Simijs magnis, & parvis hominibus similimis.*

Añade, que cogiendolos algunos Impostores, depilandolos, y embalsamandolos con curiosidad, pasaban à otras Regiones con el sobrescrito que eran Pygmeos: *Tales homunciones in maris insulis reperiri.* Al fin de este Siglo pasado, se traxo à Londres uno de estos animalejos, del qual hizo Anatomia Eduardo Tyson. Esta advertencia yá es antigua. Estrabon quiere, que la confusion

naciese de creer, que eran hombres, unos perritos muy semejantes à los hombres, de los quales abunda la Ethiopia. Que sean Monos aquellos pretendidos Pygmeos, es sentir de Alberto Magno, Cardano, Septalio, y de otros infinitos Autores que omito. Lo mejor es, que si es verdad lo que se dixo de los Pygmeos, que solo vivian ocho años, y que yá al tercero, ò al quiento engendraban, no puede ser otra cosa.

533 La Vida de San Macario es apocryfa, segun Cornelio, y otros: y no es la mas ridicula fabula, que contiene, la de los Pygmeos. Advirtió Cornelio, que en lugar de *Pichiti* (que significa *cubitales*) que se halla en lo impreso, lee otro manuscripto *Pytici*, la qual voz es la misma que *Pytheci*, que literalisimamente significa *Monas*, del Griego *Pythecos*, como sabe qualquiera. Con que sacamos en conclusion, que los pretendidos Pygmeos han quedado hechos unos *Monos*. Aun hoy creen muchos Gentiles, que los *Monos* son de la especie de hombres, y que, por no trabajar, disimulan lo que son. Ulyses Aldrovando, célebre Naturalista, dice[4], que jamás creerá Pygmeos, aunque se lo juren: *Tam pertinaciter id negabimus, ut ne iuranibus credamus.* En el mismo lugar, que es en donde trata de las Grullas, refiere otra Relacion Fabulosa de Pygmeos en la Ethiopia en estos Siglos ultimos, para que el R. conozca, que desde Homero, hasta nuestros Siglos, ha sido *inaudito* su reparo, de que el P. M. refiriese, que algunos colocaban *Pygmeos en la Etiopia.*

534 No es razon omita el gracejo con que el Padre Bluteau se burla de los Pygmeos. Pondré las palabras Portuguesas, para acabar con esta Disertacion inutil, porque son muy expresivas: *Atraz de taõ pequenina, taõ sumida, taõ breve, taõ miuda, taõ contracta, & taõ minima Gente, naõ posso ir adiante, até da imaginazaõ voáraõ os Pigmeos, ja os naõ vejo, nem pro pensamento.*

§. VI.

§. VI. UNICORNIO.

535 AUnque el P. M. sabía, que muchos Autores suponen la existencia del Unicornio, se determinó à negarla. Para admitir las Historias que se citan, y para explicar los Textos de la Escritura, que se alegan, no necesitamos admitir Entes fabulosos. No se debe negar, que en la Vulgata, se halle la voz *Unicornio*. Tampoco se debe creer, que habiendo hoy varios animales Unicornios, se deba introducir el Unicornio de Poetas, y Pintores, con titulo de explicar la Escritura. Lo mas del caso es, que la misma Vulgata, está significando quan ridiculo es el argumento, que de la Biblia se pretende deducir contra el Theatro, si se registran con Critica, y reflexion los Textos en que se habla del Unicornio. Para suavizar la aridéz de esta disputa ridicula, en la qual nos metió el R. è hizo llegase à ser interminable, procuraré apuntar algunas advertencias, que sirvan en general à otros asuntos.

536 Diez veces se halla en el original Hebreo esta voz *Reém*, ò en singular, ò en plural. Dos veces en el libro de *los Numeros*. Una en el *Deuteronomio*. Dos en *Job*. Quatro en los *Psalmos*; y una en *Isaías*. Es cosa inconcusa entre Christianos, y Judios, que de la mayor parte de las voces Hebreas, que significan substancias, v. gr. Animales, Aves, Peces, Plantas, Piedras, &c. no se sabe su especifico significado. Por esta causa, hay tanta variacion. Entre aquellas voces, no tiene el menor lugar la voz *Reém*. Todos convienen en que significa un animal feróz. Esto basta para la inteligencia de la Escritura. Tomada aquella voz con significacion mas determinada, significa un animal indomito, ò sylvestre armado de una hasta. Como de esta propriedad se conocieron, y conocen muchos animales, aun queda en duda la significacion especifica. Hasta aqui no se necesita del Unicornio por antonomasia, segun que el Vulgo lo sueña, ò el Pintor, y el Poeta le figuran.

.....Pictoribus atque Poetis
Quilibet audendi semper fuit aqua potestas.

537 Entra la Vulgata à determinar especie de animal, que corresponda à la voz original *Reém*; y conociendo, que se hallaba diez veces en la Biblia, traduxo las cinco primeras al Latin, que significase *Rhinoceronte*: y se contentó con traducir las cinco restantes, por la voz *Unicornio*. No en quanto tiene significacion especifica; sino dexandola precisamente en la significacion generica, comun à todo animal *Unicorne*. Abra el curioso las Concordancias de la Vulgata, y verá *cinco* Textos para *Rhinoceronte*; y otros *cinco* para el *Unicornio*. Si no quiere creér, que la misma voz *Reém*, es el original en los diez Textos, consulte el Texto original, ò registre las Concordancias Hebreas del célebre Franciscano Calassio, en la raíz *Reém*. No juzgue el Letor que es inutil detenerme en estas menudencias; pues sobre esta propria observacion, he de fundar un argumento, que convenza al que quisiere proceder con Critica en el punto que se questiona. Probaré, que ni siquiera por pensamiento toma en boca la Vulgata al Unicornio de los Poetas, con este argumento apodictico.

538 Quando una voz en su significacion genérica es comun à animales verdaderos, y fingidos, y la Vulgata determina, unas veces la especie de animal verdadero, y otras dexa la voz en su general significacion; ò siempre la voz debe significar la especie verdadera, ò es ridiculo torcer la significacion general, que suponga por animal, cuya existencia está en duda. *Sed* la Vulgata determina la voz *Reém* cinco veces, à que suponga por el animal Rhinoceronte, conocido por *Unicorne*; y las dexa otras cinco en la significacion general à todo Unicornio verdadero, y fabuloso. Luego es ridiculo creer, que, quando en la Vulgata hay voz *Unicornio*, se entienda alli el animal que se questiona; à no entenderse tambien el mismo Rhinoceronte, segun su propriedad comun à otros animales Unicornes. Luego los que quieren comprobar la existencia de aquel animal Unicornio, que entiende el Vulgo, porque en la Vulgata hay *Unicornio*, se apartan cien leguas de la Vulgata.

539 A vista de lo dicho, se reconoce que la Vulgata hu-

habla del *Rhinoceronte*, quando habla de Unicornio. Ni el Griego *Mono-ceros*, ni su correspondiente *Uni-cornio* significa animal, que precisamente tenga la hasta en la frente; solo significa animal armado de una hasta. El *Rhinoceronte* se llama asi de *Rhinos*, nariz, y *ceras*, cuerno, ò hasta, porque se halla armado con una hasta sobre la nariz. Asi, pues, sin dexar de ser el *Rhino-cerote* (*Rhinoceronte* es corrupcion) en su propria significacion *Nari-cornio*, es verdadero *Monocerote*, ò *Unicornio*, por ser sola una hasta la que le asiste. Este animal es hoy existente en la India, en cuyos Paises llaman *Abada*, y cuyas propriedades casi son las mismas, que los Poetas atribuyeron al Unicornio de los Pintores. Es feróz, pelea con el Elefante, y se reconoce virtud alexipharmaca en su cuerno. En los Viages de los Holandeses al Oriente, y en la *Legacion Batavica*, se halla una descripcion individual, que no dexa duda: *Eius cornu adversus venenum certa antidotus.*

Lo mas es, que Marco Paulo Veneto, à quien citan en confirmacion del Unicornio fabuloso, y en cuya suposicion le desamparó el P. M. no describe otro Unicornio, que el *Rhinoceronte*. Dice, que es menor que el Elefante; que tiene los pies à su similitud; que tiene la cabeza como Javalí: *Habent caput, ut Aper.* No dice, que tiene hasta en la frente; solo dice, que tiene un cuerno: *Gestant cornu unum grossum, & nigrum.* Señales son estas individuales del *Rhinoceronte*, y nada proprias del Unicornio en question. Con razon dixo el Padre Navarrete, asintiendo à lo dicho, que la question del Unicornio, *me parece que viene à ser la question del ave Fenix.*

§. VII.

540 AUnque se admitiese, que la voz *Reém*, no significase Rhinoceronte, sino un animal feróz Unicorne, no necesitabamos adaptar fabulas para explicar los textos. De hecho señaló el P. M. al *Asno Indico*, *Rupicapra*, y *Oryges*, tres animales Unicornes, para salvar la Vulgata. Pudiera señalar muchos mas; pero se-

gun las impugnaciones que hasta ahora han salido, era escusado. Entró el R. en el Librejo impugnando la existencia del Asno Indico. Yá sabrá el Letor, que la impugnacion habia de venir floxisima en el raciocinio, y falsisima en el antecedente. Asi fue. Dixo que Jonston, Escoto, y Gesnero, no daban mas noticia de otro Asno, que del comun. ¡Grande argumento à la verdad! No dán noticia del Asno Indico tres Autores, de quien la dán trecientos: ¿Luego es Asno fabuloso? Prescindiendo el P. M. de Jonston, porque no le tiene, y separando al Padre Escoto, porque no escribió en general, advirtió en la *Ilustracion*, que Gesnero gastaba hojas enteras describiendo varios Asnos Cornutos, y en especial el Asno Indico Unicornio.

541 Confiesa el R. su precipitacion en el Librote, diciendo: *Que el Padre tiene razon, y dice mejor que yo.* No es justo detenernos en acriminar el descuido de quien le confiesa: pero es razon advertir otro error, que comete, para disculparle. Dice el R. no entendia tuviese Gesnero al *Onagro*, por *Asno Sylvestre*; porque las Versiones sobre Jeremias, y Oseas están varias. ¡Qué buen Escriturario, y Etymologista tenemos, para censurar lo que escribe el P. M. Feijoo! Esto ha sido oir, sin distinguir en donde. En que *Onager* signifique *Asno Sylvestre*, no lo ha dudado hasta ahora hombre racional. Esta significacion está al primer folio. De *Onos*, que en Griego significa *Asno*, y *agrios*, *agreste*, ò *sylvestre*, se compone la voz *Onager*, que, sin disputa alguna significa *Asno-sylvestre*. En esto no hay variacion alguna de Versiones.

La variacion consiste, en que, siendo dificil de entender la voz original Hebrea *Pére*, que se halla à cada paso en la Escritura, unos entienden *Onagro*; y otros otra cosa. Por esta razon, entendió Gesnero por *Onagro*, lo que no podia menos de entender. La disculpa del R. sin salir del caso, es como si dixera, que no creía que Gesnero entendiese por el *Uni-cornio* animal alguno armado de una hasta, porque las Versiones están varias. En este caso sería ignorar los rudimentos de la Latinidad: y en el que puso de-

demostró estaba sin tintura alguna de las voces Griegas vulgarizadas, y cuya explicacion se halla en infinidad de libros.

542 Prosiguió el R. con otra halucinacion monstruosa, à la qual llama *argumento eficáz*. Dice en el Librote, que si Gesnero afirma, que el *Asno Indico*, y el *Unicornio* convienen en ser *Unicornes*; ò habrá el *Unicornio* que el P. M. niega; ò si son los dos fabulosos, no servirá el Asno Indico para salvar la Escritura. Aqui se vé que el R. yá está tan halucinado, que seria mortificarle pedirle su atencion para convencerle. Todo esto consistió en que Gesnero tiene mucho Latin, y no tiene Indices para principiantes. No se admire el Letor; aun verá mayores monstruosidades: solo para imprimir, que el P. M. citó *descaradamente en falso* à Gesnero. Atienda al sentir de Gesnero en este punto.

Entra este Naturalista con la pintura del Unicornio, segun que Pintores, y Poetas le fingieron; y segun que el Vulgo lo cree. Afirma, que de semejante ente no sabe cosa alguna cierta. Pasa mas adelante à averiguar, qué animal se podrá tener por *Unicornio*, (para salvar los Textos) y propone para este fin tres. El *Rhinoceronte*, el *Asno Indico*, y el *Unicornio questionado*. A este le reputa por fabuloso. Desearta el *Rhinoceronte* (no habia en su tiempo las noticias individuales del Rhinoceronte que hoy hay) y se aplica à que es el *Asno Indico*. Pregunto. ¿Qué prueba de existencia es, que el Asno Indico Unicorne, y el Unicornio fingido convengan en ser Unicornes? La Gallina, y el ave Fenix convienen en tener alas. Los Cyclopes, y los hombres convienen en ser bipedos. Si el R. tuviese presente la equivocacion confesada de haber impugnado al P. M. porque dividió la Medicina en *perfecta*, è *imperfecta*, ahorraria parrafos insulsos.

543 Poco hicieramos con que Gesnero traxese, ò no traxese el Asno Indico Unicorne, que el R. no encontró. Su noticia se halla en todos los Naturalistas, ò en casi todos. Ctesias, Aristoteles, Eliano, Plinio, Philostrato, è infinitos de los Modernos le describen.

Re-

Recientemente dá Tavernier noticia de él. (*tom. 2. pag. 216.*) Dice, que el Kan de Schiras presentó à Cha Abas Rey de Persia, un *Asno sylvestre*, que tenia en la frente un cuerno de casi un pie de largo. ¿Creerá el Letor, que afirmando el P. M. no tener al Naturalista Jonston, abusase el R. de esta noticia para reimprimir, que Jonston no dá noticia del Asno Indico Unicorne? Si fue por abuso, ò por satisfaccion, no lo sé. Solo advierto, que hablando el R. de *Jonston*, *Escoto*, y *Gesnero*, repite en el Librote: *En los dos primeros, cierto es el que no se halla.*

Escoto ni hace, ni padece; pues, como advirtió el P. M. solo escribió para curiosidad, no de asunto. ¿Qué necesitamos de comentos? *Multas tamen quadrupedum species relinquo intactas*, dice el Padre Escoto. ¿Qué mucho dexase entre las muchas al Asno Indico? De Jonston, ninguno lo creyera sino el R. Tan à la larga trata Jonston de Asnos Cornutos, como otro qualquiera. Vuelva el R. à leerle con menos precipitacion, y hallará en la Tabla 12. del lib. 1. y de su capitulo 6. el *Asno Indico Unicorne.* Si le pareciere registrar mucho, porque son Tomos en folio, lea la *Taumato-graphia* del mismo Jonston (*cap. 2. de Asino*) y alli este texto: *In India unicum gerunt in fronte cornu quidam.* ¡Vea el Letor que Impugnantes tenemos del Theatro! No hallan Asnos Indicos en 300. Autores; y quieren que, porque no los encuentran en los libros que manejan, pase por descuido del P. M. el no encontrarlos? De este modo será el mas Idiota el mejor Impugnador del Autor mas Clasico.

544 Yá era tiempo, que à tanta halucinacion del R. se siguiesen las libertades contra el P. M. Despues que en el Librote juega de todos los primores equivocos de *Asno*, contra el P. M. Feijoo, dice de él, *que llevaba puesto el conato en el Asno*: y que por eso se descuidó en creer especies de Asno, al *Himno*, *Inno*, y *Ginno*, de que habla Gesnero. ¡Qué buenas cosas diria en este punto, otro, que gozase los privilegios del R. à vista de lo que queda demostrado! Fuera escurrilidades, y chocarrerias. Al caso. Quando Gesnero puso aquellos animales entre las diferen-

rencias de Asnos, sabria mejor lo que decia, que el R. lo que repara. Los significados de *Hinno*, *Inno*, y *Ginno*, son dudosos. Gesnero comienza asi el capitulo: *Animalia nobis per Germaniam ignota sunt.* En verdad, que las *Mulas*, sobre que el R. insiste, tan conocidas son en Alemania como en Almagro.

La sentencia regular en este punto es, que el parto de Caballo, y Pollina se llama *Hinno*. El de Pollino, y Yegua, *Mula*. El de Yegua, y Mulo, *Inno*, ò *Ginno*. Tambien se llaman *Ginnos* los partos contrahechos de Yegua, ù de Pollina. Gesnero añade otros partos, que resultan de la mezcla de especie Asinal con la Vacuna. Todos estos partos se llaman *Hybridos*, porque participan de dos especies distintas. Generalmente la especie mas imperfecta es la que sobresale. En este sentido no se debe dudar, que la *Mula* es de la especie Hybrida de Asnos, ò Pollinos. Los Griegos no han puesto otro nombre al genero, ò especie Mular, que el de *Hemi-onos*, que literalmente significa *Semi-Asno*; siendo cierto, que tambien la Mula es *Semi-Yegua*. Para que los Letores ahorren registrar Lexicones, lean en Aldrovando (*pag.* 358.) estas palabras: *Graci quod ex Asino, & Equa originem ducat, Hemi-onon vocant, quasi Semi-Asinum.* Con que, si no queremos verificar el Adagio, *Asini umbra*, parandonos en inutiles disputas de nombre, debemos estár à lo que de Gesnero dixo el P. M.

§. VIII.

545 SUplico al Letor se arme de paciencia, antes de leer lo que se sigue. En prueba de que hay *Rupicapra Unicorne*, citó el P. M. en su *Ilustracion* (*n.* 24.) una Carta de Schnebergero, cuyo contenido para el asunto, trae Gesnero en sus Obras: *Antonius Schnebergerus in quadam ad me Epistola*, &c. Las palabras formales que puso la *Ilustracion*, ocupan cinco lineas enteras. Contra esta cita dice el R. en su Librote estas palabras: *No hay mas Epistola que la que este P. M. quiso formar en su*

su idea. TRES VECES, *por mi, y por otro amigo, à quien lo encargué, se ha leído con todo cuidado à Gesnero desde donde trata de Monoceros, hasta el fin del Corolario, sin haberse encontrado tales palabras de la Carta del Polaco Antonio Schnebergerio.* Despues de este Magisterio, pone este granillo de pimienta: *¿Qué no se embarāze un Escritor en citar tan descaradamente en falso?*

546 ¿Quién tan apasionado de los Escritos del P. M. Feijoo, que no dude de su legalidad, si no puede registrar à Gesnero, al vér la satisfaccion con que el R. escribe? Quién, sabiendo que los Impugnadores pretendidos del Theatro, aunque no tengan libros proprios, escriben dentro de la Bibliotheca Real, en donde los hay con abundancia, y à escoger; al vér que, de compañia, registraron à Gesnero; y afirman, que no se encuentran las palabras Latinas, que están en la *Ilustracion*, dexará de creer que, à lo menos en este punto, padeció el P. M. equivocacion? Confieso, que si el adverbio *descaradamente* del R. no hace creer, quien escribe *descaradamente*, tambien, *descaradamente* se valdrá de una impostura visible, para impugnar lo que no entiende; seria imprudencia negar que el P. M. padeció descuido. El caso es, que el adverbio *descaradamente* del R. hace à todo. Demuestrase.

547 Cito todas las Librerias en que estuviere Gesnero, y al mismo Gesnero, que está en la Real Bibliotheca, para que se registre la satisfecha impostura del R. y Compañeros. En esta Libreria de S. Martin se enseñará registrado à todos los que no quisieren cansarse. Vease el Tomo de *Animales Quadrupedos* (*Edit. Francfort.* 1602.) En el titulo *de Oryge*, en la pag. 770. y en la linea 5. se hallará lo siguiente: *Antonius Schnebergerus in quadam ad me Epistola de Unicornibus Rapicapris agens, inquit. Certum est minimèque dubium in Carpathio monte, &c.* con todas las mismas palabras, que el P. M. puso en su *Ilustracion*. Ahora pregunto. ¿Quién tan enemigo de la persona del P. M. Feijoo, que al vér la satisfaccion con que el R. escribió, cotejada con lo que registrare en Gesnero, no arguya suma malicia, ò suma ignorancia en los que se llaman Impugnadores del

del Theatro? ¿Será bueno, que entre tantos como se cansaron de buscar, no hubiese un buscon, que, à tres tirones, encontrase con lo que trae Gesnero; y yo me cansase de encontrarlo, al primer hojéo del libro? Yá podré decir con Platon: *Ego sum defessus reperire, vos defessi quærere.*

548 No por esto asiento à que en esto interviniese malicia; pero es indispensable el juicio de que, para impugnar el Theatro, juega mucho la ignorancia. Esta es muchas veces mas perniciosa en sus resultas, que la misma malicia. Poco cuidado diera al P. M. le llenase de satyras, dicterios, y convicios, como se guardase la fé publica en quanto à la legalidad. Las satyras, mas denigrativas son del que satyriza, que del satyrizado. Las imposturas de ilegalidad contra un Autor, ponen à lo menos en question, mientras se descubren, el credito, y veracidad del impugnado. El no haber encontrado lo que trae Gesnero, pendió de que los Impugnantes no entendieron la *Ilustracion.* Demuestrase.

Hablando el P. M. de Gesnero, se refiere à tres lugares de sus Obras. Primero, ibi: *Notese, digo, que el Autor le dió la noticia à Gesnero en una carta, &c.* Segundo: *Notese asimismo, que en otra parte le dá Gesnero al Escritor, &c.* Tercero: yá en el n. 25. *Tambien es falso, &c. pues once lineas mas abaxo nombra otro,* (Simon Sethi) *que afirma su existencia, &c.* Vaya el origen de la precipitacion. Buscó el R. en donde se hablaba de *Sethi*, leyó once lineas hácia arriba, y tropezó con el elogio, que Gesnero dá à *Schnebergero*: y sin hacer caso del *Notese digo*: ni de las palabras de la segunda clausula, *en otra parte*; no pasó su registro de lo primero que hojeó. Cansado de no encontrar lo que pone Gesnero, buscandolo en donde no lo debia poner, se acogió al asylo de su Logica; y sacó esta consequencia como suya. Luego el P. M. Feijoo cita *descaradamente en falso.* ¿Qué culpa tendrá el P. M. de que sus falsos Impugnadores no penetren siquiera el contexto Castellano? Yo conocí, que visiblemente se hablaba alli de tres pasages distintos de Gesnero. Busquélos, y los hu-

hallé todos. Reparta ahora el Letor à la buena barba, el adverbio *descaradamente* del Replicante.

549 A vista de los testimonios falsos, que aglomeró el R. en su Librejo, dió el P. M. un consejo condicional à sus Impugnantes. Este ha sido, que si para impugnarle *es menester asegusar, que los Autores dicen lo que callan, y callan lo que dicen*, mejor fuera hacer cruces en la boca para remediar el hambre, que el imprimir Librejos para imponer al Vulgo. Este consejo, que es la unica solucion que piden los reparos de los que, à costa del credito ageno, quieren alimentarse, pareció al R. que era consejo de un Attila, y de un Nerón. Añade, que Theologos, y Juristas se escandalizaron, asi de este consejo, como de lo que se dice en el *n.* 21. del Discurso 14. del quarto Tomo del Theatro Critico. Aqui se echó menos el chorrillo del R. *Asi lo dicen los Santos Padres, y todos los Expositores.*

550 Supongo que ese *dixome, dixome* de Theologos, y Juristas será tan cierto como todo lo demás, que se cita contra el Theatro. Mirese bien el R. en lo que dice, pues nunca se evadirá de este dilema: ò que esos Censores tenian tanto de Theologos, y Juristas, como el R. ò que el R. les informó de boca, y ellos hablaron sobre su palabra. A lo que el P. M. llamó consejo, en vista de las imposturas del Librejo, asi que se vean las del Librote, no habrá Theologo, ni Jurista, que no le llame Precepto *sub lethali*, y ley *sub pœna capitali*. Bueno estaria el Moral Christiano, y el Gobierno Racional, si se permitiese que los que, por ociosos, ò por otras desgracias, no tienen con que matar el hambre, osasen *impugnemente* levantar falsos testimonios en Libelos famosos, y satyricos, censurando à diestro, y siniestro en materias, que ni saben, ni profesan, à personas constituidas en Dignidad por Dios, por el Rey, y por una Religion tan circunspecta, qual no se puede negar, es la Benedictina!

551 Que se tolere escribir libros, como otro qualquiera empleo baxo, y mecanismo, con el fin de comer, pase. Aun los Escritores célebres llegaron à esta infelicidad.

dad. Del Poeta Estacio dice Juvenal, que, à no vender sus mejores Poemas, pereceria de hambre: *Sed cum frégit subsellia versu, esurit, intactam Paridi nisi vendat Agaven.* Pero tolerar, que à titulo de comer, se denigre una persona Eclesiastica, y se amontonen contra sus Escritos mil falsedades; no lo discurrió Attila, ò Neron. Quando Attila era mas Attila, halló en el Sacerdocio un Leon Magno, que, ò refrenase el furor, ò conciliase el respeto. Muy malo fue Neron; pero en su tiempo ha sido, como dice Suetonio, quando se establecieron la primera vez las precauciones contra los Falsarios: *Adversus falsarios tunc primùm repertum ne Tabulæ nisi pertusæ, ac ter lino per foramina traiecto, obsignarentur.* Si estas precauciones, que aun hoy se usan para los testamentos cerrados, se aplicasen con proporcion, quando se tolera, ò se permite, que qualquiera impugne à qualquiera, no se hubieran estampado tantas falsedades, è imposturas contra el P. M. y sus Escritos.

552 El reparo à lo que el P. M. dixo en el quarto Tomo, procede de no entender en que puso el P. M. la *indiferencia*. No la puso entre muerte lenta, ò muerte prompta. La puso entre el cuchillo Anatomico, y el cuchillo Penal. Aun para lo primero hay voto entre los Antiguos: *Neque esse crudele, sicut plerique proponunt*, dice en su Prologo Cornelio Celso, quando propone, que los suplicios de los malhechores debían beneficiarse en favor del Publico, y de los Innocentes. Este Hippocrates Romano no se detenia en la lentitud del suplicio, ni en el peligro de salvacion. El P. M. supone, que se debe evitar este peligro, y afirma: *A unos hombres destinados à suplicio, indiferente les era ser degollados por el Verdugo, ò perder la vida en manos de un Cirujano.* ¿Qué Theologos, ni qué Juristas serán aquellos, que creen peligro de salvacion, por la lentitud de muerte, quando se *degolla* un facinoroso? Verdaderamente, que es preciso revestirse de un celo Pharisaico, para escandalizarse de la Justicia. Todo el pensamiento del P. M. se reduce, à que si los que degollan à los malhechores tubiesen conocimiento de la Ana-

Anatomia, se adelantaria mas esta, con quatro exemplares de Justicia; que con quarenta disecciones hechas à sangre fria en el Theatro Anatomico.

§. IX.

553 DE los animales Unicornes, que el P. M. propusò para conciliar los Textos, yá queda demonstrada la existencia del *Rhinoceronte*, *Asno Indico*, y *Rupicabra*. Solo resta la Cabra *Oryges*. Contra esta dice el R. que Gesnero la pone en duda. Aqui se cruzan las inconexiones. Despues se cruzarán las imposturas. Para salvar los Textos, basta un solo animal Unicorne. Quando el P. M. propone muchos animales Unicornes para este fin, no los propone *collectivè*, sino *disiunctivè*. El R. no está en estas menudencias: y asi confundiendo lo colectivo con lo disyunctivo, impugna lo que no viene al caso. Aunque el P. M. propusiese 30. animales Unicornes; y solo se verificase la existencia de uno, tenia conseguido su intento. Al contrario sus Impugnantes. Si no probaban que todos 30. eran fabulosos, escribirian mucho, pero muy distante de ser impugnacion.

554 No obstante, probaré que el animal *Oryges* siempre ha sido conocido. La duda que pone Gesnero, no es en quanto le suponga fabuloso, sino en quanto en su Siglo no tenia noticias modernas de él. La existencia en tiempos antiguos se supone. Esto basta para verificar los textos, al modo que los del *Bysso*, *Purpura*, y *Balsamo de Judea*, *&c.* se salvan, aunque en estos Siglos no se hallen aquellos mixtos. No es lo mismo que hoy no se halle animal con nombre de *Oryges*, ò que no se halle animal Unicorne, que le corresponda. En lo antiguo era conocido, y visto en Roma con este nombre.

Si valiesen instancias contra quien traga inconsequencias, presto convenceriamos al R. Si el argumento, que tomó de lo material de las voces *Pygmeos*, y *Unicornios*, que se hallan en la Vulgata, para creer entes fabulosos, fuese eficáz, yá teniamos cogido al R. en el *cap.* 51. *vers.*

vers. 20. de Isaías: *Sicut Oryx illaqueatus.* En el Deuteronomio (*c.* 14. *v.* 5.) se propone el *Oryges*, como animal limpio para los Judios, y como animal bisulco: *Pygartum*, *Orygem*, *Camelopardalum.* No quiero insistir en esto. Sé que los Setenta, San Geronimo, y la Vulgata vierten *Oryges*: otros quieren que sea *Buey Sylvestre.* Nada de esto se opone à la existencia del *Oryges.* No quiero probar la existencia de este, por lo material de la voz; quiero confirmar la Version, comprobando la existencia.

555 Quando Aristoteles determina el consenso, que debe haber de las hastas de los animales con sus pies, dá por cosa rara, aunque cierta, que haya animal *Unicorne*, y juntamente *bisulco* (ù de pata hendida.) Para exemplo de que hay tal animal, nombra al *Oryges.* Asimismo afirma, que es raro animal *Unicorne*, y *solidipedo*, (ù de pie cerrado) pero para exemplo de que le hay, pone al *Asno Indico.* Las palabras de Aristoteles (*lib.* 2. *Hist. Anim. cap.* 1.) son estas: *Solipes idemque Unicorne est, quamquam rarum: ut* Asinus Indicus: *Ille enim, & Unicornis, & Solipes est. Unicornis verò idemque bisulcus* Oryx *est.* El mismo: (lib. 3. cap. 2.) *Sunt etiam quæ cornu singulari armentur ut* Oryx, & *quem* Asinus Indicus *appellari diximus. Oryx bisulcum, Asinus ille solipes est.* Qué cosa mas clara? Plinio (*lib.* 11. *cap.* 46.) pone lo mismo: *Unicorne Asinus tantum Indicus, Unicorne, & bisulcum Oryx.*

556 Vea aqui el Letor si hay Unicornios para explicar los textos, sin necesitar buscarlos en casas de Pintores. Marcial llama al *Oryges* animal fiero, *sævus Oryx*; y habla como de animal, que se daba en espectaculo al Pueblo Romano. Juvenal le llama animal de Africa: *Et Getulus Oryx*; y supone que se comia entre los Romanos como cosa extraordinaria. Columela supone tambien, que el *Oryges* se comia entre los Romanos. Opiano describe el Oryges con las ultimas circunstancias, aunque en orden à las hastas está dudoso. Lampridio en la vida de Commodo Antonino, para ponderar su fuerza, y destreza en perseguir las fieras, dice, que con un hasta pasó el cuerno de un Oryges en el Anphitheatro: *Ut Elephantum conto transfigeret, & Oryges cornu hasta transmiserit.*

El mismo Gesnero, que se cita para la duda, no se puede citar para dudar de la existencia en otros tiempos. Se inclina à los Hebreos, creyendo que la voz original *Theo*, significa *Buey Sylvestre*, y no *Oryges*; pero se inclina tambien à que el original *Dischon*, que la Vulgata vierte en el Deuteronomio *Pygargo*, sea mas proprio para significar *Oryges* entre los Hebreos; pues regularmente traducen estos *Unicornio*. Conque yá para *Oryges*, yá para *Unicornio*, hay en la Escritura Texto, sin que estemos obligados à creer el fabuloso. Por fingirse este à similitud del Caballo, no puede evidentemente contarse entre los animales puros de la Escritura, que son bisulcos. Tambien es cosa ridicula echar mano de un Ente fabuloso; ò quando mas, cuya existencia preterita, y presente está en duda, habiendo animales, de cuya existencia preterita no se puede dudar, y de cuya existencia presente hay señales en las Historias.

557 Segun las señales que Aristoteles, Plinio, &c. dexaron para conocer el Oryges, se debe creer, que los Unicornios de que habla Ludovico Romano, y se citan para comprobacion del fabuloso, no eran otra cosa que *Oryges*. Dice este célebre Viagero, que vió en Meca dos Unicornios, los quales habian venido de la Ethiopia. Dice de uno de ellos: *Ungulas anteriorum pedum bifidas habet, caprinos pedes fermè referentes*; yá habia dicho, que la cabeza parecia de Ciervo: *Caput Cervi instar*. Entre Cabra, y Ciervo se coloca la figura del Oryges. Este animal es de los Africanos, particularmente de Getulia, Egypto, y Ethiopia. Los Egypcios, segun Horo Apollo, y los Comentos del Padre Causino, significaban por él, la impureza, pues creían que era enemigo de la Luna, à quien tanto veneraban.

La reflexion se funda en las palabras de Aristoteles. El pensamiento suyo es, que los animales cornutos parten la uña. Entre los Unicornios exceptúa al Asno Indico, que no es bisulco, y al Oryges, que es bisulco, y Unicorne, como diximos arriba. Conque parece que, con mas facilidad, se acomoda à Ludovico Romano con los Antiguos para el Oryges; que con los Pintores para el ani-

animal Poetico. Este se pinta como Caballo feróz; à cuya figura, ni lo que dice Aristoteles, ni lo que refiere Ludovico Romano se puede acomodar.

558 Lo que se opone contra el *Oryges*, es que algunos Modernos creen que el Oryges es la Gazela. De esta se hizo Anatomia, y no se halian las señales que pone Plinio. Conque el Oryges no es Unicorne. Raro modo de arguir! Yo dixera asi: La Gazela no tiene señal particular de las que Aristoteles, Plinio, Marcial, Columela, Juvenal, Horo, Lampridio, &c. como testigos de vista, y de boca, dexaron del Oryges: y mucho menos las de Opiano. Luego la Gazela no es el Oryges. Luego es materialidad, que la Gazela sea bicorne, para que el Oryges no sea Unicorne, y bisulco. Luego Belonio, que creo, fué quien quiso introducir la confusion, habló precipitadamente.

La Gazela es una Cabra montés de Africa (*Gazel*, en Arabe literalmente significa *Cabra*) esta tiene muchos nombres Latinos, à los quales pueda corresponder. De hecho, los mas la entienden por la *Capra Libyca*; y otros por la Cabra *Strepsicerote*. En Plinio (*lib.* 8. *cap.* 53.) se hallan todas estas diferencias de Cabras: *Capræ*, *Ibices*, *Rupicapræ*, *Oryges*, *Damæ*; *Pygargi*, *Strepsicerotes*, *multaque alia haud disimilia*. Conque pudiendo corresponder la *Gazela*, à la *Rupicabra*, de la qual dice Plinio, que tiene *cornua in dorsum aduncæ*, lo que se registra en la *Gazela*; es desproposito confundirla con el *Oryges*, careciendo de las señales, que vieron, y escribieron los Antiguos.

559 Para hacer creer el R. que la Gazela es el Oryges de los Antiguos, citó à la Academia Real de las Ciencias de Paris, à Mons. Perrault, y al Padre Labat. No citó mas en falso, porque creyó bastaba para imponer al Vulgo, Afirma, que en Paris se hizo Anatomia de cinco Gazelas; y que Mons. Perrault observó, que la Gazela no tiene las señales del Oryges antiguo. No se contentó con imponer à Perrault: tambien hizo trozos sus palabras, y forxó un texto en el aire. Todo quanto dice Perrault es confirmacion de lo que llevo dicho. Lo pri-

mero que hace Mons. Perrault es impugnar à Belonio, que dixo, que la Gazela era el Oryges: la razon la pone en la diversidad grandisima de señales. El R. omitió à *Belonio*, que se impugnaba, y aplicó à Mons. Perrault el sentir que expresamente impugna de Belonio. Qué le parece al Letor?

Veanse las *Memorias à la Historia Natural de los Animales* de Mons. Perrault; y se hallará en lo que dice, cotejado con lo que el R. le impuso, un compendio de falsedades descubierto. Nada sacará el Letor de que ponga por extenso los errores que en esto cometió el R. Pondré en breve lo que en el lugar citado del R. dice Mons. Perrault, y se verà à que grado llegó la ilegalidad para impugnar al P. M. Feyjoo. Supongo que aquella Obra no es muy comun; peró está en la Bibliotheca Real. A ella cito à los Curiosos, para que cotejen lo que yo dixere, con lo que falsamente, y para imponer al Vulgo escribió el R. fiado en que ninguno haria el cotejo.

560 Dice Mons. Perrault: *Esto nos hizo hacer reflexion sobre lo que afirmó Belonio, que la Gazela es el Oryges de los Antiguos, que Oppiano representa como animal cruel: Pero no hemos hallado las otras señales, que segun los Autores son particulares del Oryx: como la de tener un solo cuerno, como dixo Aristoteles; la de tener el pelo al revés, segun Plinio, y la de tener barba, segun* ALBERTO, &c. No pierda de vista el Letor aquella cita de Alberto Magno, con *Alberto* à secas, Despues servirá de exemplar, quando el R. salga con esta otra ilegalidad. *Alberto à secas, en solo el Padre lo he visto, ù deme algun exemplar.* Evidentemente se sigue, que ò no leyó à Perrault en donde le cita, ò que habiendo visto *Alberto* à secas, usó de las mañas, qué suele para imponer à mentecatos. Para lo qual, como descubrió yá el P. M. *es menester asegurar que los Autores dicen lo que callan, y callan lo que dicen.*

Pone despues Perrault las señales de la Gazela inconexas con las del *Oryges*, y dice: *Los Autores Arabes llaman à la Gazela,* Aygacel (*esto es,* Cabra) *y ella es verisimilmen-*

mente la Dorcas, ò Cabra Lybica, *que no es otra que la Cabra* Strepsiceros, ò Cabra montés *de Egypto*. Pone las señales de las Dorcas, y finaliza diciendo, que todas convienen à las cinco *Gazelas*, de las quales se hizo anatomia en la Academia Real de las Ciencias: y esta es su conclusion: *On peut dire que le Strepsiceros, la Dorcas, & la Gazelle sont une meme chose*, sin nombrar al Orix para otra cosa, que para impugnar à Belonio. La traduccion que hice de las palabras de Mons. Perrault, no está servil, pero está legalisima en lo substancial del asunto. Hicela asi, para evitar molestia à los Letores. Vamos adelante.

561 Mons. Duhamel en la Historia de la Academia de las Ciencias, al año 1672. pone la diseccion Anatomica de las *cinco Gazelas*, à las quales llama *Cabras Lybicas*, sin tomar al *Oryges* en boca para cosa alguna: *Dissecta sunt quinque Capræ Lybicæ*, Vulgo *Gazelles*. Al año 1697. pone otra observacion de Mons. Mery hecha en la Gazela: *Capra Lybica, vulgo* Gazelle, *ventriculum exhibuit*. Tampoco hay noticia de Oryges, ni aun para impugnar à Belonio, que le quiso confundir con la *Gazela*. El Padre Labat habla dudando en el Tomo 2. que citó el R. ò porque se dexó llevar de Belonio, ù de Mons. Dapper, que copió à Belonio. Poco importára esto. Lo que importa saber es, que el Padre Labat se retrató, pues en el Tom. 3. siguiente (*cap. 3. pag. 81.*) pinta la Gazela, y dice: *Hay algunos que creen que los Griegos han conocido estos animales* (Gazelas) *con el nombre de* Oryges; *no obstante me parece que hay diferencia entre los Oryges, como los describió Plinio, y nuestras Gazelas del Rio Niger*. Este Autor, bien mirado vale por dos.

A vista de lo demonstrado, discurra el Letor, si será facil desenredar las halucinaciones, que se hallan en el Libro. Si lo que se cita con tanta satisfaccion contra el P. M. viene tan en falso, como hemos visto; ¿qué se podrá esperar de lo demás? Advierta el Letor, que aun en los puntos, en que pudieran citarse Autores, que dixesen lo contrario à lo que dice el P. M. no acierta el R. con ellos. Poco cuidado diera que se citasen 30. ò 40. Auto-

res, que creyeron à Belonio; al fin se pudieran citar algunos. ¿Pero citar en falso à los que le impugnan? Este primor Dialectico se guardaba para los tiempos, en que se habia de impugnar al P. M. Feijoo.

562 Por si acaso el R. no se contentaba con los Unicornes dichos, añadió el P. M. en su *Ilustracion* la autoridad de Calmet, y Bluteau, en prueba de que habia otros muchos Animales Unicornes, con los quales se pueden explicar los textos, sin recurrir à fabulas. Opone de nuevo el R. que el P. M. tiene excluido para cosas naturales el dicho de los Expositores. Esto se llama oír al ayre, y hablar à vulto. Si no distingue entre Expositores Mysticos, y Alegoricos; y entre Expositores Literales, no importa mucho para el Theatro. Para dár fuerza à la exposicion contra el Padre Calmet, doy por admitido que en esto no tenga Calmet voto alguno. ¿Quiere mas? ¿Qué tiene que vér esto con omitir las palabras, que el P. M. puso en la *Ilustracion*, quando dice, que Calmet *cita à Dalecampio para siete especies de Brutos Unicornes*?

Para impugnar al P. M. en este punto, es preciso afirmar, que Dalecampio es Expositor; ò que Calmet miente, ò no tiene voto para citar à Dalecampio. No ha dicho el P. M. que se ponga dolo en las citas de los Expositores. Antes bien supondrá mayor legalidad en ellos. Jacob Dalecampio ha sido célebre Physico, Medico, y Comentador de Plinio. Dice, pues (sobre el *cap.* 21. *del lib.* 8.) *Septem animalium genera unico armata cornu adnotavimus.* Vease la legalidad del Padre Calmet: y como, citandole el P. M. ciró *mediatè* à Dalecampio, como à voto en la materia. El Padre Bluteaut leyó las Historias ultramarinas de los Portugueses, en las quales hay noticia de varios animales Unicornes. Sin que favorezca al R. que entre ellos se nombre *Caballo*. No es lo mismo que se haya visto un Caballo con cuerno, ò con cuernos, ò que se halle el Unicornio decantado.

Gerardo Vossio observó cinco animales Unicornes: *Quinque enim animalia sunt unico cornu prædita.* Segun lo poco que yo he leido, noté muchos mas. Hay Quadrupe-

dos

dos Unicornes, hay Aves, hay Amphibios, hay Pezes, hay Insectos, y aun hay Escarabajos Unicornes. ¿Qué necesitamos de entes fabulosos, quando tenemos tantos verdaderos? Por no tener presente esto, han pasado por el Unicornio questionado, muchos animales Unicornes, de cuya existencia ninguno duda. Hemos visto, que el de Paulo Veneto es *Rhinoceronte*: los de Ludovico Romano, ò los dos eran *Oryges*, ò uno Oryges, y el otro Asno Indico. Lo mismo se puede decir à lo que se cita del Padre Lobo, y de otros muchos, pues no eran otra cosa que Asnos Indicos. En breve. Unos confundieron los verdaderos con el fabuloso. Otros quisieron hacer favulosos los verdaderos. De estos ultimos son los que creen no hubo mas Oryges que la Gazela.

§. X.

563 UNa de las propriedades, que se atribuyen al Unicornio, es, que se amansa à vista de una doncella. Para esto se cita generalmente à Alberto Magno. Quiso el P. M. impugnar la noticia; y sabiendo que la traía Juan Tzetzes Griego, que mezcló muchas patrañas, la puso en su cabeza, para impugnarla, sin tocar à la autoridad de Alberto Magno. Citó el P. M. *Alberto Magno*; y porque al hacer inmediatamente relacion de él, solo dixo *Alberto*, levantó el grito el R. fingiendo que se perdia el decoro à tan grave Autor. No alcanzó que en la *Ilustracion* se le advirtiese lo que se usaba en materia de cortesias. Insiste en el Librote con esta absoluta: *Alberto à secas, en solo el Padre lo he visto, ù deme algun exemplar.*

¿Segun esto, estará obligado el P. M. à citar todo quanto no ha visto el R.? ¿No bastaria haberle puesto en el parage de verse obligado à enseñar à leer, escribir, y contar à sus Impugnantes; sino que tambien ha de imprimir Concordancias de lo que ha leído, para que por ellas conozcan lo que jamás han visto, ò registrado? ¡Buena ocupacion seria esta! Lea mas el R. y pedirá menos citas.

Yá que se contenta con *algun exemplar*, vuelva à leer à Mons. Perrault, y en él hallará *Alberto* à secas; y conocerá, que si no vé lo mismo que cita, menos verá lo que le citaren otros. Para convencer al R. no se necesita mas que de sus mismas armas. Para el Letor, que estuviere sin Literatura de la Historia Natural, apuntaré algunos exemplares de *Alberto* à secas; sin que por esto se pierda el decoro, ò respeto à tan Venerable Autor.

564 Abra el Letor à Olao Magno, Celio Rhodiginio, Gesnero, Aldrovando, el Seminario Philosofico de Bernardo, Jonston, Mayolo, Fabri, y otros Naturalistas; y à cada paso hallará en ellos *Alberto* à secas. De camino inferirá, quanto habrá manejado los Naturalistas quien como el R. *en solo el Padre* ha visto *Alberto*. Es muy creible, que hasta que leyó el Tomo 2. del Theatro, no habia saludado la Historia Natural. Asi salieron Librete, y Librote tan Hirco-cervos en lo que dicen, como en lo que impugnan. No quiero que el Letor quede con escrupulo. Sé muy bien, que Gregorio XV. Beatificó à Alberto Magno, y que muchos de los Autores citados son anteriores. Daré Autores, que se siguieron al año de la Beatificacion.

Vease el Colegio Complutense, el Padre Labe sobre Belarmino, y al Padre Zahno, y en los dos hallará *Alberto*; y en el primero, unas veces *B. Albertus*, otras *Albertus Magnus*, y muchas *Albertus* à secas. En Barba, Autor que citará luego el R. está esta cita: *Calisthenes, y Alberto*. Mas diré. En la célebre Edicion de las Obras de Alberto Magno, que salió año 1651. se supone en ella el titulo de *Beatus*, y *Divus*. En la Prefacion de los Impresores se halla *Alberto* à secas, y esta clausula curiosa para el asunto: *Vixque Albertus in Alberto conspicuus erat*. Capasso en su Vida, que pone en la Historia de la Philosofia, dice: *Maxima* Alberti *laudum censenda est, S. Thomam Aquinatem, & Thomam Cantipratensem, discipulos habuisse*. Vease *Alberto*, aun en donde se elogia. A no ser empeño ridiculo detenerme en esto, con facilidad llenaria planas de estos exemplares.

565 No es perder el respeto à Alberto Magno, como

mo sueña el R. citar, como citó el P. M. No es citar *Alberto* à secas, nombrarle *Alberto Magno*, y despues *Alberto*. Asi lo hizo en este Discurso. En el *Mapa Intelectual*, en que elogió à aquel Grande Escritor, primero le citó, ò nombró *Alberto el Grande*, y despues, quando se hacia relacion, *Alberto*. En el Discurso, *Secretos de Naturaleza*, como no le nombra mas que una vez, le cita *Alberto Magno*. Este modo de citar tan lejos de oponerse al respeto, arguye celebridad. No me opongo à que se cite *Beato Alberto*; pero aseguro que el que viere esta cita: *Asi lo dixo el Beato Alberto*, dudará de que *Alberto* se habla. Citar asi: *El Beato Alberto Magno*, es larga cita.

Tampoco me opongo à que se cite *San Alberto Magno*. Creo que hasta ahora solo está Beatificado. Esto no impide para que en general se cite asi; pero aquella cita, sobre no ser comun, es necesaria. Con citar *Alberto Magno*, está sabido que fue *Magno* en Piedad, y Doctrina; y quando se citare *Alberto* à secas, entonces es mas elogio, pues con solo poner el nombre se entiende que fue *Alberto*, el célebre *Alberto* por antonomasia. A este modo se citan *Beda*, *Sidonio*, *Boecio*, *Cassiodoro*, *Clemente Alexandrino*, &c.

Otra diferencia hay en esto de citar Autores. Quando se citan para cosas de Ciencias, ò Facultades, generalmente se omite el titulo de Santo, ò Beato; y se le dá quando se habla de cosas de Espiritu. V. gr. *Ita Hieronymus*, *Athanasius*, *Augustinus*, *Gregorius*, &c. Asi citó S. Gregorio à los Evangelistas: *Si requiras quid Matheus de Incarnatione Domini sentiat, hoc nimirum sentit quod Marcus, Lucas, & Ioannes.* Segun el reparo del R. cometió aqui S. Gregorio quatro defectos. A estos absurdos se expone quien, para utilizar sus adulaciones, finge descortesias en otros.

566 Las razones que el P. M. tuvo presentes para poner la especie en cabeza de Tzetzes, son casi las mismas, que apunté (*n.* 74.) para vindicar el respeto que mostró à San Ambrosio. Es verdad que la especie se halla en San Eustathio (el R. escribió mal, *Eustachio*) San Gregorio, San Isidoro, Abad Ruperto, Tzetzes, y Alberto. Pero co-

como Alberto es Principe en la Historia Natural, solo à él citan los Autores. Los Padres usan de la especie para explicar la Encarnacion del Verbo; como otros aplican el Fenix para la Resurreccion de Christo. El P. M. no quiso creer, que Alberto Magno creyese semejante fabula, y asi la puso en cabeza del Griego para impugnarla. El verbo *Copió*, que hizo fuerza al R. está puesto con advertencia. Si la especie no fuese fabulosa, era ofensivo. A este modo quiso infamar la *Tertulia* al P. M. quando imprimió que *copiaba*. Si se pusiese *creyó* era indecoroso. El verbo *tomó* es indecente. Solo el *copió* es el mas proprio; pues el mismo Alberto Magno dá à entender, que no creía semejante fabula, y solo la pone en cabeza agena.

Abrase su Tomo 6. (*lib.* 22. *trat.* 2. *cap.* 1. *pag.* 608.) y se hallará esto: *Dicunt autem quod hoc animal adeo virgines puellas veneratur, ut ipsis visis mansuescit*, &c. ¿Qué expresion mas propria para significar por el *Dicunt*, que era vulgaridad la especie? Tambien es verdad, que Tzetzes habla de un muchacho vestido de muger, y Alberto Magno, de muger. Para la representacion lo mismo tiene una cosa que otra, como advirtió la *Ilustracion*. Supone el Padre Labat, que los Leones huyen de Serpientes, y Culebras. Quando los Moros se hallan acometidos de algun Leon, deshacen el turbante, y agitando en el suelo aquella banda de tela, con movimiento de undulacion, y Serpentino, de sola esta representacion de Serpiente huye el Leon, como si hubiese serpiente en la realidad.

567 En honor de Alberto Magno desharé una equivocacion, que se halla en varios libros. Las Obras de este Autor son muchas, costosisimas, y poco comunes; por lo qual le atribuyen cosas que no dixo. Pone Alberto Magno en el lugar arriba dicho dos titulos diversos. El uno es *de Monocerote*. De este dice, que no se puede coger jamás, por ser muy fiero. Claro está que aqui habla del Unicornio Poetico, de quien se escribe, que no se puede coger vivo. El otro titulo es del *Unicornio*, del qual refiere en cabeza agena. *Dicunt autem*, que se amansa viendo à una doncella. Dice, que éste pelea con el Elefante.

Per-

Perforat Elephantem; y que Pompeyo le dió en Espectaculo al Pueblo Romano.

Estas dos señales muestran evidentemente, que habla del *Rhinoceronte*, pues Pompeyo ha sido el que primero le traxo à Roma; y el questionado Unicornio jamás estuvo en Roma, sino de oídas. Plinio dice: *Hanc feram vivam negant capi.* Solino: *Vivus non venit in hominum potestatem.* La pelea del Rhinoceronte con el Elefante, demás que yá queda comprobada con Marco Paulo Veneto, hoy sucede, segun el testimonio de los que han estado en el Oriente. De todo se colige que el P. M. procedió sobre la fe de muchos Autores, que suponen habla Alberto Magno del Unicornio que se disputa; y que estos Autores se han equivocado. Tambien se colige, que Alberto Magno es de sentir, que el Rhinoceronte es el Unicornio verdadero; en cuya suposicion no necesitamos averiguar fabulas, y patrañas Poeticas, para entender los Textos de la Escritura. Este es el asunto principalisimo del P. M.

§. XI.

568 AL argumento que se toma de las hastas, que se enseñan con titulo de Unicornios, respondió el P. M. apuntando la sentencia inconcusa hoy entre Eruditos. Esta es, que à no ser cuernos fosiles, ò hastas de otros animales Unicornes, y Bicornes, es una hasta del Pez, que en el Norte llaman *Narval*. Asi, pues, comparando la hasta del Unicornio fingido con la hasta del *Narval*, dixo se inclinaba *à que hay Unicornio, no en las Selvas, sino en las Ondas.* A este intento citó à *Olao Magno*, *Gesnero*, *Etmulero*, *Wilughbeyo*, *Primerosio*. En la *Ilustracion* añadió à *Savari*, y *Lemery*. Con decir que pudo añadir todos lo Modernos que en esto tienen voto, está confirmada la Especie. Contra esto opone el R. un par de bagatelas, una materialidad, y una equivocacion.

569 Notó que el P. M. citase à Olao Magno, y en primer lugar, siendo este Autor de poca autoridad. Para el

el asunto que se pone Olao Magno, aunque se pusiese solo, bastaba; pues es asunto en que tiene voto, y puede hablar de experiencia. Pero habiendole citado con otros quatro Autores, y puesto en primer lugar, porque es el mas antiguo de todos, solo el R. sabrá à qué vino gastar papel con titulo de reparo. La segunda bagatela consiste en que el R. quisiese con asunto de impugnar al P. M. sobre su Orthographia del Pez *Narval*, introducir una digresion ridicula. *Dios nos libre de hombre de un solo libro*, suelen decir muchos. Mas adelante debe pasar el Adagio: *Dios nos libre de hombre, que se contenta con lo primero que encuentra en un libro, teniendo millares à mano.* Contra el Adagio en el primer sentido, yá halló cohonestacion el Señor Caramuel, tomandolo en sentido favorable, de que puede ser temido el que sabe bien un solo libro. A este fin sacó un Comento del *Breviario*, para que los que no manejan sino el *Breviario*, puedan saber mucho con un libro. Para lo segundo no hallé trova que le venga.

570 Dice el R. que el P. M. debia escribir *Narhual*, y no *Narval*. La razon es, porque en el Tomo 1. de los Viages del Norte, se dice que en Idioma Danico, significa *Nar*, *Cadaver*: y *Hual*, *Ballena*. De esto resulta *Narhual*; como si dixeramos, *Ballena que come cadaveres*; yá porque es como Ballena, yá porque es muy voráz. Antes de pasar adelante, será bueno advierta el Letor, que en la pag. 118. del Tomo que cita el R. hay expresa noticia del *Oryges*, y del *Asno Indico*, como de animales *Unicornes*. Si el silencio del R. no prueba ilegalidad, à vista de lo que negó, hablando de aquellos animales, evidentemente prueba, que, se contenta con lo primero que lee en qualquiera libro, y en qualquiera pagina.

Vaya otra advertencia. En aquel Tomo no se dice, que *Nar* es palabra del Idioma Danico, sino del Idioma *Islandés*, diversos entre sí, aunque tengan mucho comun. Que *Nar* no sea palabra Danica, se conoce en que Olao Wormio, Doctisimo Dinamarqués, dice que significa *Esca*. Esto prueba, que cada qual interpreta à su modo,

do. No pongo la duda en esto. Signifique *Nar* lo que quisiere el R.; afirmo, que dió pocas señales hasta ahora de Philologo, Literato, y de Etymologista, para escribir, que el P. M. erró en escribir *Narval*, *porque ignora la Etymologia.* Lo que hay en el caso es, que porque el R. no entendió la Etymologia, erró la Orthographia regular en el Castellano. Demostraráse.

571 Para la buena Orthographia de las voces estrañas, que se deben escribir en Castellano, solo se pueden seguir tres rumbos: O escribiendolas literalmente como se hallan en el original Idioma; ò escribiendolas alteradas segun el uso: ò alterandolas segun la analogia para escribirlas. Ninguno de estos tres caminos pueden seguir con acierto el que se contentare con lo primero que halla en uno, ù otro libro. Para seguir el primero, es indispensable, ò saber muchos Idiomas, ò consultar, à lo menos, muchos Diccionarios. Para el segundo, es preciso tener presentes muchos Libros Castellanos para regular el uso. Para el tercero, es preciso poseer los Elementos Etymologicos en general, y en particular. Confieso que no me asiste ninguno de estos prerequisitos. Tambien confieso, que no soy de aquellos que se contentan con lo primero que les ocurre en un Autor. Diré algo de lo que se me ofrece en este punto.

572 El nombre que se disputa se escribe en su original asi, NARWAL. Asi se halla en el Diccionario de la Academia Real de París en la voz *Narval.* Por lo mismo que el significado de *Ballena* entra à la composicion del nombre dicho, se debe escribir asi. En el Diccionario Regular de Calepino, que tiene ocho Lenguas, corresponde à la voz *Balæna*, en Aleman *Wall-fisch.* En el Diccionario Flamenco de Arsy, corresponde *Wal*, *Walvisch.* En el mismo Tomo que cita el R. se halla (n. 33.) este Pez con este nombre á la Inglesa: *Waicorn-whal*, que claramente significa *Ballena Unicorne.* En Ilyrico se llama *Welryb.*

Gesnero pone muchos Pezes cetaceos, cuyos nombres, y descripcion le comunicó Huberto Lagnet, que ha-

habia navegado à Islandia. Los mas acaban èn *Wal*, por entrar por genero en ellos el significado de *Ballena*; v. gr. *Rosswal*, *Russwal*, *Gerwal*, *Wangwal*, *Andwal*, *Nordval*, &c. A este modo, asi en el Idioma Gothico (dicese que es Islandés) como en sus Dialectos, se significa à la *Ballena* por un nombre, que comienza por la W ligada, muy comun hácia los Paises del Norte. Acaso de este *Wal* formarian los Griegos su *Balæna*, ò *Phalæna*, ò al contrario.

573 Es ciertisimo, que la W ligada no tiene caracter particular en esta Imprenta, en especial el minusculo. Conque, aunque el P. M. quisiese seguir el rumbo primero, no podia ser. No hay duda que pudo poner el Impresor asi *Narwal*, como se suele hacer con otros nombres; ò asi, *Naruual*. Esto prueba, que si se hubiese puesto estaria bien, no que omitido este mal. La pronunciacion del caracter W ligado Septentrional es estraña en Castellano. Puesto *Narwal*, leerian muchos como si estubiese escrito *Narubal*. Esto aunque error, es muy comun. Qué cosa mas trivial que, que viendo escrito *Wilelmo*, *Wido*, v. gr. leer *Ubilelmo*, *Ubido*? No debe ser asi. Debe leerse, *Guilelmo*, *Guido*. Aquel caracter W, corresponde casi à *G*, ò *Gu* de nuestra pronunciacion. En esta suposicion pudo el P. M. escribir *Nargual*, siguiendo la analogia.

Esta se conoce en que de las voces Septentrionales, *Vverra*, *Vvarda*, *Vvante*, *Vvillot*, *Vvalter*, escribimos para la pronunciacion, *Guerra*, *Guarda*, *Guante*, *Guillote*, *Gualter*. Esto es lo mas regular. A veces solo pasa à *G*, y à *B*; y como notó Mons. Du Cange, tambien pasa à *F*. Siguiendo, pues, este camino, debia, ò podia escribir *Nargual*, *Nargal*, *Narbal*, *Narfal*. Pero era trastornar el nombre mucho. Es verdad que *Narhual* tiene semejante prolacion à *Nargual*. No es del caso. Siguiendo la analogia, es falso que se deba mudar en *h*; y siguiendo el origen, tampoco hay *h*, sino W. Conque reduciendo à Critica el pleito, no debió escribir el P. M. *Narhual* (aunque se halle asi en algunos) por el primero, y tercer capitulo señalado. Además, que puesto *Narhual*, mu-

muchos leyeran *Narrual*, sino se escribia asi, *Nar-hual.*

574 Solo nos resta el camino segundo, que es el uso. Para la Lengua Castellana no hemos de buscar el uso en Idioma Estrangero, que alteró à su modo el original de que se habla. Tampoco se debe buscar en uno, ù otro Autor particular del Idioma estraño. El nombre de aquel Pez se halla en Pedro Ordoñez, que estuvo hácia Islandia. Esta llama al dicho Pez *Nabal.* Es de material omitirse, ò no la *r.* Tambien es poco del caso pusiese *B.* por *V.* Saben todos, que la pronunciacion Castellana no distingue aquellas dos letras. Lo que hace al caso es, que de *Narval*, no hizo *Nahual*, sino *Nabal.* Joseph del Olmo, copiando à Hondio, que dice *Nahuai*, escribió en Castellano *Nahuay.* El Padre Bluteau, verbo *Unicorne*, literalisimamente llamó al dicho Pez, Narval, del mismo modo que le escribió el P. M. Feyjoo. Los de Trevoux (1703. *pag.* 155.) dicen *Narval.*

Notese. El Padre Bluteau tenia presente el Diccionario Academico Francés. En este se escribe *Narwal*, y no obstante escribió *Narval.* Conque el P. M. escribiendo *Narval*, hizo lo que debia hacer, y executó lo que regularmente se hace en la Lengua Castellana con las voces exoticas, que tiene W ligada. Exemplo. De *Galloway*, *Moskow*, *Passaw*, *Krakow*, *Moraw*, &c. hacemos *Galloway*, *Moscovia*, *Passaviense*, *Cracovia*, *Moravia.* Y al pricipio, de *Walon Warszawa*, *Wolgha*, *Warwick*, *Wamba*, *Welffel*, &c. Decimos, *Valon*, *Varsobia*, *Volga*, *Bervik*, *Vamba*, ò *Bamba*, y *Guelfo*, *Velfo*, ò *Belfo.* Conque sacamos de la bagatela del R. que quando quiso significar à los Idiotas, que el P. M. *ignora la Ethymologia* de la vox *Narval*, demonstro para los Eruditos, que se contenta con lo primero en que tropezó hojeando la Relacion de Isaaco la Pereyre; como si este hiciese papel alguno para la disputa.

575 A las dos bagatelas dichas, se sigue la materialidad que el R. llamó reparo. Dice que el P. M. llamó *Cuerno* à la hasta del *Narval*, estando yá averiguado que es *diente.* La razon que el R. copió del Tomo de los Viages

ges dichos arriba, es, reducida à xerga Greco-hispana, porque el cuerno está *pegado al craneo por* symphisis (debió escribir *symphysis*) *ò connaturaleza ; al contrario del diente que le tiene por* gomphosis, *que entiende el Griego por hueso clavado en otro.* El que poco ha hablaba de Etymologias del Norte, ahora confunde *cosas*, con *acciones*; *dientes*, con *huesos*, y significaciones generalissimas con particulares. Para que un Rustico entienda lo que se quiere decir, digo, que el cuerno está como continuo con el craneo, y el diente está como contiguo, y encaxado en la mandibula. Apostaré que me habrán entendido todos.

576 Es falsisimo que *Gomphosis* signifique clavo, diente, ò hueso. *Gomphosis* no significa cosa, sino accion. *Gomphos* es el que significa la cosa, sea clavo, colmillo, diente, &c. y *Gonphij* las muelas, y *Gomphios* una sola. Yá que repara el R. sobre si ha de ser cuerno, ù diente, debia reparar con la misma materialidad, que el *diente* no es *hueso*, sino *diente*. Es verdad, que traduciendo materialmente, significa *sym-physis*, *con naturaleza*. Esta significacion es ridicula. Tan connaturales son los, *cuernos* como los *dientes*, para animales que los tienen.

Veanse en los Lexicones Medicos los significados individuales de estas voces. En Anutio verbo *Xymphysis*, en Gorreo, y en Castelo añadido, se hallará qué aeepcion propria tienen aquellas voces, cuyas significaciones no se han de buscar en Vocavularios comunes. *Symphysis* (dicen todos tres, con la autoridad de Hippocrates, y Galeno) *est naturalis ossium unio ac connexio, coalitus, iunctura, compago aut coherencia qua ossa inter se uniuntur.* A qué vendrá aqui *connaturaleza*? La voz *Gomphosis* significa encaxe, enclavadura, &c. Vea el Letor si sería facil escribir pliegos, si nos parasemos en lo que se para el R.

577 El P. M. sabía muy bien, que la hasta del *Narval* no sale de la frente, sino de una mandibula superior. Tambien sabía que los que son de este sentir, redondamente llaman *Cuerno* à aquella hasta. El Diccionario Academico de París lla-

llama en dos partes *Cuerno*, en las mismas que supone no sale de la frente del *Narval*, Mons. Daper, en donde supone lo mismo, tambien le llama *Cuerno*. No es lo mismo saber lo que es, ò saber como se llama en el uso. Joseph Olmo dice, que el Narval *tiene en la frente un diente, ò colmillo de siete codos*. Mas ridiculo parece esto. El marfil yá se llama *cuerno*, yá *diente* del Elefante; y no nace en la cabeza. Al contrario la *piedra de la serpiente*, se llama *piedra*, y no es piedra, sino *cuerno*.

En conocimiento que no nace en la cabeza, están hoy todos los Droguistas; y con todo eso le llaman *Unicornio*. Y mientras el R. no presentare autoridad para alterar el uso comun, se ha de llamar en Castellano *el Cuerno del Pez unicornio, llamado Narval*. Ya sabe el Letor que es indispensable, en question de *Unicornio*, usar de la voz *Cuerno*. Sirva de exemplo lo que dixe de Lampridio: *Ut Orygis cornu hastâ trasmiserit*. Vease como aqui concurren las *hastas*, en significacion diversa.

578 La equivocacion, que, con titulo de reparo, opuso el R. consiste en confundir el todo con la parte. Dixo el P. M. que habia Unicornio en las ondas, y no en las selvas. Dice el R. el de las ondas no tiene cuerno, sino diente; y pudo añadir: En la Escritura no se habla de Pez, sino de Animal. Luego no hay con que salvar los Textos. A este modo de arguir habrá Textos para todo. Quando el P. M. puso aquella expresion, yá no hablaba del animal, sino del cuerno, que se enseña en Gavinetes, y en Boticas. De estos cuernos dice, y bien, que se hallan en las ondas, no en las selvas. ¿Hay Texto de la Escritura que diga lo contrario? ¿Qué Texto hay en la Escritura, que obligue à creer, que el cuerno, que se enseña en San Dionysio de París, haya nacido en las selvas, y no en las ondas? ¿Qué Texto hay en la Biblia, que siquiera haga alusion, para que creamos, que los cuernos que traían los Dinamarqueses de Islandia, y Groenlandia, y esparcian por Europa, llenando Boticas, engañando à Principes, e imponiendo à Eruditos, nacieron en los bosques, y no en el Oceano? Quando el R. le señalare, buscarémos favorable exposicion.

579 Si le hace la fuerza la voz *diente*, à mi no. Tambien hay Peces, que tienen en la frente verdadero cuerno. Sin salir del Tomo, que citó, daré la prueba. En la pag. 81. verá que un testigo de vista en estos ultimos años, dice asi: *Se sabe que hay muchos Peces con cuerno en el Mar de Groenlandia.* Alli pinta uno, distinto del *Narval*, que tiene en la *frente un cuerno*, como el brazo de un hombre. Ulyses Aldrovando pinta otro, que es Amphibio, llamado *Camphurc*, que se halla en las Molucas: es como Ciervo, y tiene un cuerno en la frente de tres pies de largo. En otra parte, con la autoridad de Clusio, pone otro pez Unicorne. De otro llamado *Uletif*, dá noticia Renodeo. No quiere el P. M. salvar los Textos con Pescados. Esto sería ridiculo. Quiere descubrir la impostura de Droguistas, y Charlatanes; advirtiendo, que el cuerno mas celebrado que venden, nace, *no en las selvas, sino en las ondas.*

Yá no nos resta mas, que comprobar la expresion misma. En el Extracto del Viage al Oriente del Padre Fr. Vicente Maria de Santa Cathalina de Sena, Carmelita Descalzo, que se halla en el *Genio Vagate* de Anzi, se dice lo mismo. Hacese cargo aquel Padre de los Unicornios de Marco Paulo Veneto, y de los de Ludovico Romano; y conjetura, que los primeros son Bueyes sylvestres, y los segundos eran casi de la misma especie. De estos dice vió algunos en Mascate de Arabia; y de aquellos en la India. Aqui se confirma lo que dixeron Plinio, Solino, &c. que habia, *Bueyes Unicornes, y Tricornes.* Añade, que por mas diligencias que hizo, solo pudo averiguar que no hay mas Unicornio, que el Rhinoceronte; y que los Portugueses, que han Viageado tanto, creen, que el Unicornio, si le hay verdadero, es animal maritimo, y no terrestre: *Che l' Unicorne, se pur v' é, sij animal maritimo, é non terrestre.*

§. XII.

§. XII.

580 EL argumento que el P. M. tomó de la virtud alexipharmaca, que se atribuye al Unicornio, es fuertisimo. Con mas facilidad creerá Unicornios, que Antidotos universales. *Tan imposible es Antidoto universal para todos los venenos, como Remedio universal para todas las enfermedades*, dixo, (n. 23.) y dirán todos los Physicos, y Medicos, que no fueren Agyrtas, Saltimbancos, y Charlatanes Impostores. El R. no penetró las repugnancias, que se ofrecen para creer Antidoto universal. Opuso que la Tierra Lemnia *es remedio universal contra todo genero de veneno*: y citó à Barba. Opuso tambien, que la *piedra de la Serpiente está reconocida por antidoto universal, que como cosa tan notoria, no admite disputa.* ¿Qué se necesita mas, que leer las clausulas del R. para suponerlas impugnadas?

Lo de la piedra, que en el Librejo *no admite disputa*; despues que salió la *Ilustracion*, yá confiesa el R. en el Librote ser falso. Con que, sin temeridad se podrá decir, que quando escribia el Librejo, no entendia el significado de *Universal*; y yo probaré, que con lo que quiso añadir truncado del Padre Labat, tampoco lo entendió hasta ahora. La *Ilustracion* no se embarazó con lo que decia, ò no decia Barba; yá porque este Autor escribió de Metales, y por incidencia habló de la *Tierra Lemnia*, que acaso no vería jamás, pues escribió en el Perú, y la verdadera apenas la tienen los Principes; yá porque, aunque lo dixesen mil Barbas, y mil Aristoteles, ò mil Galenos, no harian fuerza para creer *Antidoto universal.*

581 Como si la question fuese sobre quien habia sido Barba, apunta el R. lo que de él dice el *Diario de los Sabios.* Lo que dice el Diario viene tanto al Antidoto universal, como la *Lemnia* contra el Theatro. El Diario elogia à Barba en lo mismo, que el P. M. supone. Esto es, en la aplicacion que tuvo al conocimiento de los Metales en el Perú. En esto, que le debia tener presente el R.

para el numero de Metales, como dixe en el Discurso de *Climatericos* (n. 270.) cerró los ojos, y le traxo para una quimera, de la qual se burlaria el mismo Barba. Las palabras de Barba, (*lib.* 1. *cap.* 4.) son: *Es antidoto admirable contra qualquier genero de veneno, y peste.* El sentido que de ellas sacó el R. es este: *Es remedio universal contra todo genero de veneno.* Al R. le parece lo mismo uno que otro. A mi me parece que distan cien leguas entre sí las expresiones.

Barba solo mira à ponderar la eficacia, y actividad de la Tierra Lemnia, quando se aplica contra qualquier genero de veneno, del qual es *antidoto*; y asi no dixo es *universal*, sino *admirable*. El R. confundiendo lo *admirable* con lo *universal*, creyó, que, dado qualquier genero de veneno (son infinitos) habia antidoto en la *Tierra Lemnia*. Esta creencia es mas ridicula que la de creer Centauros, è Hircocervos. Barba en lo que dixo, dixo lo que dicen todos, y supone el P. M. esto es, que es *Antidoto admirable*, como hay otros infinitos. En lo que le impuso el R. ni Barba, ni otro alguno, que tenga dos dedos de frente, podrá consentir; esto es, que sea antidoto *universal*. A vista de esta halucinacion del R. y de que él, ò *su Impresor*, escribió *Isla de Lemnos*, en lugar de *Lemnos*; cotejó el P. M. los dos despropositos. A los dos se siguió uno de aquellos gracejos con que el R. suele mantener à sus Letores, para que *de paja, ò heno se descubra el pancho lleno.*

582 La *Tierra Lemnia* se saca de la Isla de Lemnos, y tambien se sacaba en tiempos antiquisimos. De ella dán noticia Dioscorides, Galeno, &c. Antiguamente precedian varias supersticiones, antes de sacarla. Despues hecha pastillas cada una se sellaba con la efigie de Diana, ò como otros quieren, con la efigie de una Cabra, en honor de la misma Diosa. Por esta causa se llamó, y llama hoy aquella tierra, *Tierra Sigilada.* A este asunto dice Marville (ò el Autor que se ocultó con aquel apellido) que habiendo preguntado à su Preceptor, que queria decir *Tierra Sigilada*, le respondió, que era una tierra, que

se

se traía del *Pais de los Siglos*. Sirva de exemplo, para que se vea que algunos, por no mostrar que están ignorantes de cosa alguna, que se les pregunte, responden de repente con fatuidades; como si no fuese mejor reconocerse muchas veces ignorante, que demostrarse tonto à cada paso.

Hoy se caba la misma tierra con supersticiones equivalentes. No es la menor el que haya de ser à seis de Agosto, y no en otro dia del año. Despues que se hacen pastillas de aquella tierra, para distinguirlas de las que contrahacen Droguistas, y Charlatanes, se les pone el sello con letras Arabigas, que dicen: *Tin Imachton*. Aquellos caracteres parecen mysteriosos à los ignorantes. En la realidad solo significa: *Tierra Sigilada*. La verdadera se remite al Gran Señor; y como es poca la que se saca, y tanta la que se halla en qualquiera rincon de Europa, han descubierto los Eruditos, que el *Bolo Armenio*, ù otra qualquiera tierra colorada, à poco de artificio, pasa por *Tierra Sigilada*, ò *Tierra Lemnia*. Hasta aqui por lo que mira à una breve noticia de aquella tierra tan decantada.

538 Por lo que toca à sus virtudes, tan lejos de reconocerla *Antidoto universal*; no falta Medico Doctisimo, que haya afirmado, que la tierra *Lemnia*, no sirve de otra cosa que de adornar los Gavinetes, y de gastar agua, ò otro licor con que se mezcla. El citado Marville (*tom. 2. pag. 341.*) refiere este dictamen. Juan Renodeo, Autor Clasico, no niega que es Antidoto; pero afirma, que su celebridad mas depende de las Supersticiones, con que se saca, que de otra cosa: *Si quibuslibet fas esset, ac sine fastu è fodinis eruere, magnam suæ celebritatis iacturam pati verisimile est.* Antiguamente servia de Amuleto Magico; y à costa de nuestra Credulidad, quieren Griegos, y Turcos venderla como tal. Sennerto, y Jonston dicen, que es mucho mas eficaz la Tierra *Silesiaca*, que la de Lemnos; la qual descubrió Juan Montano, y à la qual llaman los Chymicos *Enxundia del Sol*. No quiero por esto negar, que la Tierra Lemnia tenga eficacia, y sea *admirable* contra venenos. Negaré firmemente, que la *Lemnia*, ò la

Enxundia del Sol, ò la *Enxundia de la Luna* (asi llaman à otra tierra de Silesia) ù otro qualquiera mixto, sea *Antidoto universal.*

584 Mal satisfecho el R. con su Barba, añadió con autoridad del Padre Labat, una Sal, que se halla en las Costas de Africa. Dice que el Padre Labat afirma, *es Antidoto universal.* Para no creer quimeras, poco importa que las diga quien quisiere. Conviene empero demonstrar aqui, que el R. no dá paso en lo que escribe, sin imponer quimeras à los mismos Autores, que cita. Dice el Padre Labat (*Tom. 5. de Africa, pag. 258.*) que los Africanos, por observacion de un Elefante flechado, que buscaba cierta sal, ò arena; han descubierto que aquella Sal, que se halla à las orillas del Rio *Noña*, tenia virtud particular contra veneno. Añade, que los Portugueses moradores en aquellos Paises, observan que esta sal, es Antidoto *el mas universal que se ha conocido hasta ahora.*

Pregunto. ¿Qué conexion tiene esto con traducir desnudamente, *es Antidoto universal*? ¿Acaso niega el P. M. Antidotos? Acaso niega, que unos son mas universales, que otros? ¡O, y cómo se conoce, que el R. no penetra la voz *universal*! Vaya un exemplo para todos. El methodo que la Tertulia vulgar ha descubierto para impugnar el Theatro, truncando clausulas, citando lo que no hay, traduciendo lo que no puede haber, y dando por error lo que no sabe encontrar citado, con mezcla de infinitas calumnias, injurias, con vicios, dicterios, è imposturas, *es el mas universal que se ha conocido hasta ahora*, para engañar à los Letores, flechados, ù de la Envidia, ù de la Ignorancia. ¿Luego es *Methodo universal*, para imponer à todo genero de Letores? ¡Buena estaria la Racionalidad de los Hombres!

585 No se contentó el P. M. con negar *Antidoto universal*, sobre su palabra. En el Theatro apuntó la razon de la repugnancia; y en la *Ilustracion* citó la autoridad de Boerhaave, y Ballivio. Pudo citar otros trescientos, si consistiese en citar, el modo de impugnar quimeras visibles. Primerosio trae capitulo de *Antidoto Agyrtarum*, en

en su libro de los Errores del Vulgo en la Medicina: *Nullum est remedium quod possit omnibus venenis adversari*, dice en una parte, y en otra: *Unde falsitas antidoti Agyrtarum deprehendi potest, & non posse esse universalem, ut ipsi prædicant.* La repugnancia se funda en la diversidad de venenos. Estos obran por caminos opuestos. El que los quisiere saber, lea el cap. 12. *de Febribus*, que escribió Thomás Wilis. Unos venenos hacen su dañoso efecto por subtilizacion nimia de la sangre; otros por nimia coagulacion. Unos obran por corrosion, otros por incustracion. A este modo el Antidoto para un veneno; es auxiliar para otro.

Tambien se debe decir, por lo mismo, que es imposible *veneno universal*. A proporcion que, en el Discurso del *Regimen*, se dixo, que no habia manjar absolutamente nocivo, ni provechoso; se dice que no hay veneno, ò Antidoto universal. Con esto se compone, que unos venenos, y unos Antidotos sean mas universales que otros. Dice Tavernier, que en el Oriente es el mas activo veneno el azucar, que estuvo detenido treinta años; y que el mas eficáz Antidoto contra el veneno de las flechas, es, que el herido tome en algun licor su proprio excremento hecho polvos. No por esto se debe decir, que este es Antidoto universal, ò que el azucar añejado es universal veneno.

586 El Letor que tuviere paciencia, podrá contar los errores, que en solo el punto de Unicornio cometió el R. Advierta, que no he descubierto sino aquellos, que miran à halucinar à los Letores, que leen el Theatro. Para los otros se necesitaba mas papel. Jamás toma en boca à Gesnero, que no sea para impostu a. A Jonston levantó un testimonio: à Perraul otro capital: à Barba, y Labat no los entendió. Quando quiso notar la Orthographia del P. M. se hizo ridículo. ¿Para qué nos hemos de detener en cosas, que aun tuve verguenza de advertir?

Sepa el Letor, que tuvo el mal gusto de pasar los ojos por los Escritos, que salieron contra el Theatro, que quanto leyó en el Librejo, y Librote sobre el Unicornio,

tanto debe olvidar; si no quiere exponerse à la risa de los Eruditos. Haga esta reflexion. Si en un punto en que se pudiera decir bastante, sin salir de Autores Clasicos, y sin mezclar imposturas, se han multiplicado tantas, se han acinado halucinaciones, y falsas inteligencias, se han confundido Idiomas, y no se tomó en boca Autor alguno, que no fuese para lo contrario à lo que dice, ò calla; ¿quál será la impugnacion en otros puntos? No obstante sepa, que todo se necesita para echar la voz, que impugnan al P. M. los que ni aun entienden sus voces Castellanas.

§. XIII. BASILISCO.

587 EL Basilisco, segun que el Vulgo le considera, es Ente fabuloso. Contra lo que el P. M. dixo, quando, con todos los Physicos de mejor nota, negó que el Basilisco matase mirando, ò muriese siendo visto, no dixo cosa el R. en el Librete. En el Librote aun dice menos; pues significa en lo que dice, que no entendió hasta ahora, qué es lo que se disputa. No es error afirmar, que un veneno inficiona el aire, con la emision de sus efluvios. Con esta suposicion en que están todos, entra la impugnacion de lo que se cree vulgarmente, que el Basilisco mate à distancia, con la vista. Ningun Autor mas Clasico en la materia, que el Padre Zahno. Este dice (en su *Oculus artificialis*, *Erot.* 6.) *Non igitur organo visorio, ut tale est, vis quadam fascinatrix inest, nec à visione ut tali fascinum ullo modo proserpit.* No tanto impugna el error vulgar, quanto se rie de los que le creen. Sería hacer tomo corpulento referir los Autores, que se burlan de semejante patraña.

La paridad de la Fascinacion, que se opone, tiene las mismas impugnaciones. La Fascinacion consiste en efluvios dañosos, que salen del cuerpo mal conplexionado. Estos efluvios salen, segun el mismo Zahn, por el conducto lacrimatorio. Estos no tienen conexion alguna con los rayos visuales. El argumento es como si se dixese, que un hom-

hombre daba una estocada à otro con la vista, porque le miraba, quando executaba el golpe. La conexion que el puñal tiene con los rayos visuales, esa tienen los efluvios fascinantes con la vision. Mientras no pruebe el R. que los rayos visuales son activos, y eficaces à mucha, ò à poca distancia del objeto, lo demás es andarse por las ramas, fascinando à los Letores, al Theatro Critico, y à su Autor.

588 Aqui se halla solucion à la ridicula instancia que el R. hizo contra el P. M. porque en otra parte aplicó à una expresion el *Basilisco*. Bacon supone ser fabulosa la propriedad, y con todo eso la atribuye à los Impostores: *Pari ratione, fraudes, impostura, & mala artes si quis eas prior detexerit, nocendi facultate privantur; quod si illa prævenerint, tum verò, non aliàs, periculum creant* (*de Augm. Scient.*) Tambien insiste aqui el R. en que no se debió citar à Calmet, porque es Expositor. Esta halucinacion yá queda descubierta. (n. 562.) Calmet cita à los Medicos, y Physicos Modernos mas insignes; para lo qual es materialidad que sea, ò no sea Expositor. Como Expositor se debe citar, en prueba de que la voz *Péthen*, de la Escritura, mas significa *Aspid*, que *Basilisco*. ¿Qué hay contra esto? Hablando de *Esmeraldas*, volverá de tercera la halucinacion del R.

589 Añade éste, que se habia olvidado advertir en el Librejo, como error, lo que el P. M. dixo, que el Gallo, quando viejo, ponia un huevo; afirmando, que solo es cuento de viejas. Yo añado, que tambien el R. se olvidó de probar lo contrario en su Librote. Dice, que un Medico Español observó, que el Gallo no tiene ovario; lo que se necesitaba para que en la vejéz pusiese huevo. Añade, que el error procedió, segun la Observacion de Harvéo, de tener por huevos de Gallo, los que en Italia llaman centeninos. Esta Observacion, que se pone por nueva, con su Latin de Harvéo, se halla por extenso en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año 1710. (*pag.* 553.) El Observador ha sido Mons. Lapeyronie. No sabré decir quien à quien copió, si este

te Español, que cita el R. ò si el Español al Francés.

Lo que hace al caso es saber, que el Francés tiene por riduculo lo que el R. defiende del Basilisco, en quanto à matar con la vista; y que lo que dice él, y el Español, contra el huevo del Gallo no hace fuerza alguna. Yá están cansados los Eruditos de despreciar argumentos puramente negativos. El Gallo no tiene ovario; luego no pondrá un huevo en su vejéz? Confieso que no hallo conexion alguna. Si los que afirman aquella Observacion, dixesen, que el Gallo era naturalmente oviparo, y que todos los Gallos ponian un huevo en su vejéz, vaya enhorabuena. Ni el P. M. ni otro alguno, dice esto. En caso que el Gallo ponga un huevo; este phenoméno se debe mirar como preternatural. La Anatomia dá luz para saber lo que naturalmente hay en los cuerpos; pero no alcanza para negar, que se halle en algunos, lo que en muchos no se encuentra. Los hombres crian piedras, y otras cosas; no por eso se infiere que se hallen en todos. Aquel huevo del Gallo, solo es huevo por analogia. En qualquiera parte de su cuerpo, que se pueda producir un vulto, ò glandula, compuesta de algunas materias seminales, alli estará el ovario para el asunto. En este sentido hablan los mismos, que se burlan del Basilisco, y suponen, que no tiene el Gallo ovario para concebir. Cito à Aldrovando por muchos: *Haud interim negarim Gallum quid OVO SIMILE ex conglobata intus putri concretione, maxime in ultimo eius senio, cum non amplius coit, concipere.*

590 Para que el R. sepa, que hay Observaciones de Academia para todo, registre las de los *Curiosos de Alemania*. El Padre Juan Zahno se refiere à ellas, y pone estas palabras: *De Gallis oviparis multa constant exempla.* No solo trae Observacion para el Gallo, tambien habla de un Ganso que puso un huevo. Esta diferencia hay entre lo que opuso el R. y entre lo que digo; que la Observacion, que se opone, no prueba cosa, por ser de las negativas. Las que hoy cito son positivas, y no ceden en quanto à la autoridad extrinseca. Tampoco importará mucho, que se llame *cuento de viejas*. Si en algo debemos creer à

las

las viejas, es en la materia presente. Mas voto tienen las viejas en la materia, que cien Harvéos.

Dos cosas dicen las viejas. Dicen, que algunos Gallos ponen un huevo en su vejéz, y que de este huevo nace un Basilisco, que mata con la vista. En esto segundo, como no pueden tener voto, es cuento de viejas lo que cuentan, y cuento de viejas lo que cree, y quiere hacer creer el R. Para lo primero no se necesita Critica, sino experiencias del hecho. Esta experiencia es privativa de las viejas, ò es mas propria de su jurisdiccion. No es razon despojar à sus mercedes las señoras Viejas, del voto que tienen en materias de Gallinero, por contemplar à uno, ù otro que afirma, no haber visto semejante huevo de Gallo; y que solo prueba la imposibilidad con un argumento negativo puro, que no tiene eficacia alguna.

He visto uno de aquellos huevos. Decian que era de Gallo viejo. No sé de quien era; sí que ni en color, ni en figura, ni en magnitud tenia semejanza alguna con el huevo de Gallina. ¿El huevo; que, con titulo de ser de Gallo, se presentó à Mons. La-peyronie, no tenia yema. Reconoció este Anatomico que era huevo de Polla, y que en su centro se descubrian lineamentos de una culebrita. Pregunto. ¿Se halla en todas las Pollas ovario para huevos semejantes? Claro está que no. Pues eso mismo se debe discurrir de algunos Gallos viejos.

§. XIV. LEON.

591 ENtre las fabulas, que se cuentan del Leon, puso el P. M. la de que huye del canto del Gallo: y del Fuego, por antipathia. Como los Physicos Experimentales despojaron yá à las voces *Antipathia*, *y Sympathia* de la significacion, que usurpaban, dixo el P. M. que quanto habia escrito de Antipathias era *mentira*. Por haberse detenido el R. en lo material de la voz, confundió lo *formal*, con lo *material*; y opuso, que no era buena la expresion. No alcanzo que la *Ilustracion* hiciese la advertencia. Toda halucinacion del R. *Vires adquirit eundo*.

En

En el Librote confundió tambien los *objetos*, con las *personas*. No ha dicho hasta ahora el P. M. que todos quantos escribieron de Antipathias mintieron. (De algunos yá pudiera decirse.) Dice, que es *mentira* quanto está escrito. Exemplo. Quanto está escrito de Centauros, Cyclopes, è Hircocervos, todo es *mentira*. De aqui no se deduce, que mintieron formalmente los que escribieron de aquellos entes fabulosos. A uno que refiriese Nacion de Cyclopes, no sería mucha urbanidad decirle que *mentia*: pero es innegable que era *mentira* lo que afirmaba. En este caso, y en el del P. M. la *mentira* supone por cosa falsa, fabulosa, ò por error.

592 Lo mas precioso es, que el R. usa de la *mentira*, y la adapta à *persona* Clasica, en el sentido de mentira *formal*. ¿Será creíble esto? Demuestrase. Hablando en la *Paradoxa 9. de las Physicas*, de la bala del Padre Mersenno, dice el R. en su librote, que la experiencia de Mons. Du Moutier, *le dió un mentís muy seco al Padre Mersenno*. ¿Podrá haber expresion mas clara? Veamos las disculpas. Dirá, que habla en Relacion de los Padres de Trevoux, y estos en cabeza de Mons. Du Moutier. Nada alcanza. ¿O un *mentís muy seco*, dicho à un Autor Clasico, es criminal, ò no? Si es criminal; ¿cómo adopta, y aplica el R. aquella expresion? Si no es criminal un *mentís muy seco*, hablando de un Autor tan Erudito, y Veráz: ¿por qué el R. acriminó, que el P. M. escribiese, que quanto estaba escrito de Antipathias, era *mentira*, no hablando de mentira *formal*; ni señalando persona? Creeré que el R. usa Ceremonial proprio, quando quiere hablar con otros.

593 El error que hay en creer, que el Leon huye del canto del Gallo, no necesita para descubrirse, de mas experiencias, que las que propuso el P. M. Cada dia se podrán hacer mas en el *Real Retiro*. Lo que es insufrible, es vér las ridiculas excepciones que puso el R. Yo he visto poner varias excepciones à este, ò al otro Autor, por este, ò el otro capitulo. Pero poner excepcion à los significados inconcusos de las voces, solo el R. lo discurrió. Dos veces citó el P. M. las experiencias oculares, que en este pun-

punto hizo el Ilustrisimo Caramuel. No admiro que el R. no advirtiese la cita del Theatro; pero, habiendose explicado demonstrativamente en la *Ilustracion* el sentir del señor Caramuel; ¿qué se deberá discurrir de la inteligencia del R?

Pareció à éste, que era mucho negar, poner duda en la autoridad del señor Caramuel; pero dió en otro precipicio peor. Demonstraré, que de la excepcion que pone, ò se sigue evidentemente que el R. no entiende los significados de las voces; ò que, si las entendió, hizo chacota, mofa, y burla del señor Caramuel; ò que este habló mas disparatadamente en lo que escribe, que el R. en lo que opone. Para la excepcion, finge el R. una distincion disparatada en el asunto, de *presencia*, *chillido*, y *canto*. Finge, que en las experiencias que pone Caramuel, no huyó, ò no se espantó el Leon del Gallo, porque no intervino *canto*.

594 Perdone el Letor, que de tercera vez se ponga lo que dice el señor Caramuel. En su Theologia Fundamental (*n.*405.) pone esta question: *An Leo Gallum fugiat*? Propone el error vulgar, que quiere combatir, y el qual consiste en creer, que el Leon huye del canto, ò voz del Gallo: *Leonem dicunt voce Galli terreri*. Aqui, aqui. Construya el R. y Compañeros. ¿Excita Caramuel la duda, sobre si huye el Leon, ò se espanta de la *presencia*, ò *chillido* del Gallo? ¿Qué significa *voce Galli*, en su obvia significacion? De tanto como el R. repitió en el Librote, pudo no haber truncado el titulo del error, que impugna el señor Caramuel. Esto sería abrir los ojos à los que no leen mas que por un libro, y todo el Librote daba en el suelo.

Pone Caramuel las muchas experiencias que hizo; y en virtud de ellas impugna el error. ¿Qué error? ¿El de que huye el Leon de la *presencia*, y *chillido* del Gallo? Esto es hacer burla de Caramuel, creyendo que respondia *Ad Ephesios*; y se habia olvidado de lo que disputaba. Caramuel impugna el error vulgar. O la impugnacion es ridicula; ò es impugnacion de que el Leon huya, ò se espante de la voz del Gallo. De hecho asi es. Caramuel afir-

afirma lo que afirman todos los Criticos. Su desgracia, y la del P. M. consiste en que, escribiendo los dos para Letores, que no estén negados à la razon natural, no pueden evitar, que los que, ò no quieren, ò no pueden entender los significados de las voces, se entremetan a leer sus Escritos; y pase entre Idiotas por impugnacion, lo que solo es falta de inteligencia.

595 No es menos ridicula la excepcion, que se opone à las experiencias que refieren los Diccionarios Academico, y de Trevoux, contra el error comun. Alli se dice, que el Rey de Inglaterra, *queriendo hacer en su presencia la experiencia, fue por el Leon hecho pedazos el Gallo.* ¿Quien creyera, que la voz *presencia*, no significa aqui *presencia* del Rey? El R. finge, que aqui solo se prueba que el Leon no huía de la *presencia* del Gallo; pero no que no huía de su canto. A este modo de entender los libros, haciendo escarnio, y chacota de los Autores, y de los significados de las voces, podrán salir Librotes cada semana. El error, que afirman, se impugna con las experiencias, es el afirmar, que el Leon huye del *canto* del Gallo.

Dice asi el de la Academia Real de Francia: *On dit asi qu' il à peur du Coq & que son* CHANT *le fait fuir; mais on à veu le contraire par experience.* Pregunte el R. que significa *chant*, si no lo sabe; y si no lo quiere saber, busque otros libros que impugnar. Aun se puede esperar que responda, que aqui se habla de *Canto llano*: y que la opinion vulgar afirma, que el Leon huye del *canto de organo* de los Gallos. Lo que no tiene duda es, que todos los que alegan las experiencias, proceden en suposicion que es error creer, que el Leon huya, ò se espante del Gallo que cante, chille, ò vocee.

596 No quiero citar mas Autores para esto, por no exponerlos al escarnio de quien ni los entiende, ni los quiere registrar citados. Citaré à uno, que el mismo R. citó à otros asuntos; y se verá la veracidad que se observa en leer, citar, y entender contra el Theatro. El Autor, usando de las palabras del mismo R. *es el Critico mas famo-*

moso sobre las cosas naturales del Africa, que con esto está dicho, que es el Padre Labat. Sea enhorabuena. Dice el Padre Labat (*tom. 2. de Africa, cap. 2. pag. 24.*) tratando del Leon, todo lo que se sigue (hasta que el R. trunque lo que acostumbra:) *Ha imaginado el Vulgo que el* CANTO *del Gallo le atemoriza.* (al Leon) *Este error está mas recibido en Francia que en España. No por eso dexa de ser error. Se ha experimentado mas de una vez, que él ha asolado Gallineros, sin que el* CANTO *de los Gallos, ni los gritos de las Gallinas, hayan hecho en él la menor impresion.* Mas. La nota marginal que el Padre Labat pone, es esta: *Le* CHANT *du Coq n' epouvente pas le Lion.* Pudo el P. M. decirlo con mas claridad que esta, ¿*EL* CANTO *del Gallo no espanta al Leon*?

Que dirá ahora el Letor, viendo que el *Critico mas famoso*, de las cosas de Africa, Patria de Leones, expresisimamente habla del CANTO; ¿y no solo afirma que es error; sino que tambien determina, que es error mas radicado en Francia que en España? Segun la credulidad del R. y de los que hojean sus libros, podrá decirse que es error mas terco, tenáz, y envejecido en España que en Francia. El Padre Labat dice bien. No es tan facil hacer en aquellos Paises tantas experiencias, como en España, por la mayor cercania que con la Africa tiene nuestra Peninsula.

A esto se podrá añadir, que el imaginar algunos Vulgares de Francia, que creen symbolos, y pinturas, como Historias verdaderas, que el *Leon Español* huye del canto del *Gallo Francés*, concurrirá à mantener el error. El error en la Historia Natural dió alas à la pasion en lo Politico: y la pasion Nacional en lo Politico, fomenta el error en lo natural. La verdad es, que son dos errores comunes los dos dictamenes. Ni en la realidad, ni en symbolo siquiera, se espanta el Leon del Gallo, por mas que este se desgañite.

597 ¿Entenderá el Letor, que quedo muy satisfecho de que el R. quedará convencido de su inepta distincion de *canto*, *chillido*, y *presencia*; al ver lo que le opongo de su favorecido Padre Labat? No hay tal cosa. Firmemente

creo

creo que la hará tanta fuerza, como todo lo demás que escribe el P. M. Feijoo. Demuestrase. Pido atencion particular; y suplico al Letor no se altere al vér la añagaza inaudita, que usó el R. en este punto. Despues de informado dirá lo que gustare. En este mismo punto en que estamos del *Leon*, cita el R. *el tom. 2. del P. Labat, cap. 2. pag. 25.* para hacer creer, que el Leon tiene antipathia con el *Fuego*. En la pag. 24. está la especie, que poco ha cité del Padre Labat para el CANTO del Gallo.

Nøtese. El Tomo de Labat está en dozavo. Abierto el dicho tomo, corresponde lo que se citó en el Librote, à la derecha; y à la izquierda, lo que se cita en esta Demonstracion. El libro no está en Hebreo para creer, que el R. le leyó al revés. Con que debemos creer, que el R. lee lo primero que encuentra en los Autores que mas aplaude, ò que los lee al revés, ò que los lee con torcida intencion, ò que no vé lo que tiene delante; ò finalmente, que solo registra los Autores, para omitir lo que dicen, è imponerles lo que niegan. Escoja el Letor, si le parece mucho, ò suponga que todo es poco, segun las ilegalidades, testimonios, imposturas, y demás armas vedadas, que se manejan para impugnar al P. M. Feijoo.

598 Tambien niega el P. M. que el Leon huya del Fuego, en virtud de antipathia alguna. La experiencia que citó de Tavernier, es incontrastable. Opuso el Librejo, que era poca cosa una experiencia. Si el R. tubiese noticias de la eficacia que los Autores suponen en Antipathias, y Sympathias, ni pondria la excepcion, ni tomaria al revés el exemplo de la Culebra con el Fresno, con que el P. M. le *instó*. Mas. Si reparase en aquel verbo *insta*; y supiese en que está la fuerza de las *Instancias*, se avergonzaria de poner en el Librote reparos ridiculos. Niega, y negará mil veces el P. M. que la Culebra tenga antipathia con el Fresno. Pero como sabe que los Credulos de aquella antipathia creen, que ni por interés del *pasto*, ni aun por mantener la *vida*, tocará al Fresno la Culebra, pone esta instancia, reducida al sylogismo siguiente.

El

El interés del pasto, y de la vida, cede à la fuerza, y aversion antipathica. Esta mayor, que, puesta contra el P. M. debia negar el supuesto; puesta contra Autores Antipathicos, es innegable. *Sed*: El Leon no solo por la *vida*, sino tambien por interés del *pasto*, atropelló por el *Fuego*. Esta menor, que debieran negar los Antipathicos, es evidente, segun la experiencia que trae Tabernier. Luego el Leon no tiene aversion antipathica con el Fuego. Luego es error comun afirmar semejante antipathia. Para negar una proposicion universal en cosas naturales, quales son Antipathias, y Sympathias de los mixtos, basta una experiencia en contra; y no alcanzan cien observaciones encontradas, para concederla. A esta se podrá responder, que se confundió la causa con el acaso. Para aquella no hay solucion. A este modo, sobra haber visto una sola vez, que una Culebra estaba libremente enroscada entre las ramas de un Fresno, para inferir, que la Culebra no tiene antipathia con aquel arbol.

599 Los exemplos que acinó el R. de que en los despoblados de Asia, Africa, y America, se encienden hogueras para evadirse de Leones, no vienen al caso. Lo mismo se hace contra todo genero de Fieras; y aun contra Ladrones. Con que, ò toda Fiera tiene antipathia con el fuego; ò la que se imaginó para el Leon, es solamente imaginaria. *Qui malè agit, odit lucem*, no lo dixo Christo para antipathias. En la experiencia que el R. cita de un Padre Capuchino, se dice, *que los Moros no cesaban de gritar*, para espantar al furioso, y hambriento Leon, que venía contra los Camaradas, que estaban à la hoguera: y cuyas *llamas se levantaron en alto*. Esta experiencia prueba evidentemente, que hacian poca fuerza al Leon *las llamas*, quando fue preciso la griteria de los Moros para espantarle. ¿Acaso dirémos, que el Leon tiene antipathia con la voz humana? A estos absurdos se expone quien, sin principios Logicos, quiere inferir consequencias de su fantasia.

600 Para que el R. sepa quantos modos hay de aversion, saldrá otra vez el Padre Labat, célebre Dominica-

no. Dice (*en la pag.* 23. *del Tomo citado*) haber oído à Paulo Lucas, Viagero en este Siglo, como cosa cierta, que hácia los Paises de Tunez, no solo huyen los Leone de las mugeres, sino que tambien estas los persiguen, y espantan à palos, para que suelten el ganado, que habian sorprehendido. Yá el P. M. apuntó en otra parte esta noticia, citando à Marmol. Ninguno duda, que Marmol copió enteramente à Juan Leon Africano. Despues que este pone la especie, dice, *credat, qui voler.* Supongamos el hecho. ¿En esta suposicion, pregunta el Padre Labat, si el Leon cederá por respetar el sexo, ò por causa natural? No decide. Solo advierte, para burlarse de Antipathias, que los Philosofos Antiguos, sentenciarian con facilidad, que aquello procede de una *qualidad oculta, ò una Antipathia natural, de lo qual quedariamos tan instruídos, como si no nos hubiesen dicho cosa alguna.*

Asi, pues, el Padre Labat, y el P. M. convienen con todos los Philosofos Modernos, en que *Antipathia* en la acepcion vulgar, no significa cosa. No se necesita de *Antipathias*, para que haya *aversiones.* Todo animal tiene aversion general à todo lo que le es molesto, ù desusado. En este sentido, no solo el Leon; sino tambien qualquiera Fiera sylvestre se espanta de la griteria, bulla, armas, fuego, palos, y aun del hombre mismo. Esta aversion no dimana de *Antipathia*; tan solamente es ocasionada de la novedad. Un hombre, que ha estado mucho tiempo en un obscuro calabozo, tiene aversion à la luz, quando le sacan de él. A este modo, los Impugnadores del P. M. por estár bien hallados en las tinieblas de sus errores, percibieron incommodidad en la *Ilustracion Apologetica*; y concibieron una *aversion* fatal contra su Autor. Tanta, y tan congenita, que, si hubiesemos de creer Antipathias, sola aquella aversion debiera llamarse Antipathica.

§. XV.

§. XV. SANGRE MENSTRUA.

601 TOcó el P. M. este punto con brevedad, porque era razon: afirmando solamente, que habia mil experiencias, que probaban era sangre, como la demás. El R. gusta, que este punto se trate por extenso, segun la oposicion que hace. El caso es, que no logrará este gusto. En el Librejo se bañó de Predicador; y quiso reprehender al P. M. porque excitó este punto; y llama por auxiliares quatro maliciosos Bocacios, que, dice, notaron que defendiese à las Mugeres. Pudo reprehender de paso à muchos Santos Padres, que las defendieron; y à infinitos Autores Eclesiasticos, asi antiguos, como modernos, que los imitaron. Hasta ahora no se promulgó ley, que prohiba à los Eclesiasticos defender la Verdad, y desterrar el Error. Mucho menos, siendo la materia Philosofia, ò Medicina, y abstrayendo de la Practica. No es el menor Autor entre los Medicos Constantino Africano, Monge Benedictino Casinense. El punto que excitó el P. M. es Philosofico; y conduce mucho su inteligencia, para entender varios pasages de la Escritura, y por esta razon lo tocan varios Expositores.

602 Las razones, que opone el R. se reducen à citar autoridades de Laguna, Reyes, y Fragoso. A no haber estos, y otros, que hubiesen escrito el Error, sería escusado el Theatro; y si solo le escribiesen los tres, tampoco el Error sería comun. ¡Qué no acabe el R. de desengañarse, que este modo de arguir no es impugnar, sino confirmar la suposicion! Contra esos Autores vetustos opone el P. M. la Experiencia, manejada por Medicos Criticos. Citó quatro, *Craanen*, *Santorino*, *Tozzi*, y *Waldsmit*: y para desvanecer el reparo, señaló el Diccionario de Trevoux, compuesto por los Religiosos Jesuitas de Paris. Archibaldo Pitcarnio, célebre Moderno, dice: (*cap.* 28. *de los Elementos de Medicina*) *Nec negari potest quin menstruus in puellis sanguis sit optimus sanguis.* Aqui no se citan sino Autores Medicos, y Classicos. ¿Qué impide pa-

ra esto ser Eclesiastico? Lo que impiediera, sería, si los citase quien está ageno de Grammatica, Logica, Physica, &c.

603 ¿Qué necesitamos citar mas que lo que cita el R? Dice que Mons. la Mota, afirma, que vió (*yo he visto de ordinario*) que no causaban daño alguno las personas, que padecian las catamenias: y que tambien observó que algunas sí, especialmente estando robustas. De esta cita se infiere evidentemente la conclusion. Si fuese dañosa la sangre como tal, siempre sería dañosa, lo qual no se compone con *yo he visto de ordinario*, lo opuesto. Que una, ù otra vez cause daño, no prueba cosa alguna; pues le causará en virtud de estrañas impresiones. Esto es comun à todos los liquidos, y solidos del cuerpo humano. A no ser asi, diriamos, que el sudor del hombre era venenoso, pues podrá haber sudor que por hálitos concurrentes sea venenoso. Como por lo contrario, se dice, que el sudor de algunos era balsamico.

604 Aun entre los Autores, que creen muchos de aquellos daños, se debe afirmar esto. Sinibaldo, *pag.* 586. supone, que podrá impresionarse de malignas qualidades; y con todo, pone esta conclusion: *Statuendum erit, sanguinem menstruum penes bonæ valetudines mulieres esse benignum, ac suavem, æquè ac illum qui inter alias exundat venas, ideoque alimento, & matris, & prolis aptissimum.* Si precede putrefaccion, si se acompaña de hálitos corruptos, que transpira el cuerpo, &c. ¿quién negará que causará mas, ò menos daño? Pregunto. ¿Qué mas particularidad es esta de la sangre, que de otra qualquiera cosa puesta en aquellas circunstancias? Si la carne humana llega à aquel estado, es causa de peste. Luego se debe creer, y decir, que la carne humana es venenosa? No dirán eso los Anthropophagos. Daniel Sennerto, Medico célebre, dice: *Neque enim sanguis menstruus ideo expellitur quod vitiosus sit, sed quod redundet.* Y añade, que todo el vicio que puede tener le es estraño.

605 Mons. Freind, primer Medico de la Reyna de Inglaterra, trató este punto de intento en su libro intitula-

lado: *Emmenologia*. El la pag. 3. de la Edicion Francesa, de 1730. dice lo que afirma el P. M. con la autoridad de los Medicos Criticos: *Sus malas qualidades menos dependen de propio vicio, que de las impurezas que se le mezclan, ù de las malas impresiones estrañas que recibe.* Lo mejor es, que cita à Hippocrates, despues que se remite à muchos Autores. El texto de Hippocrates está lib. 1. *de Morb. Mulier*, pag. 157. Edicion de Foesio: *Sanguis qualis è victima, citoque concrescit, si modo mulier valet.* Si la muger está sana, lo mismo tiene una sangre que otra. Si está mala, lo mismo tendrá la sangre, que otro qualquier humor. Sobre todo, basta para impugnar el error comun, vér que si no fuese error, sería preciso arrojar mucho pan, mucho vino, muchos guisados. Yá no habría espejo, ni crystales. Yá sería preciso un exercito de Saludadores para contemplar al Vulgo: ò habrian perecido infinitos animales, y hombres de mal de rabia. Dexémos estas patrañas, que Santorino llamó, *Vetularum nugas.*

§. XVI. PIEDRA DE LA SERPIENTE.

606 Dice el P. M. que la Piedra, que vulgarmente se llama *Piedra de la Serpiente*, no es verdaderamente Piedra, que se halle en animal alguno; sino un pedazo de cuerno de Ciervo tostado. No hace mucho tiempo que se descubrió la trampa, y el artificio de los Orientales. Por esta razon el engaño, ò la equivocacion está en varios Autores muy Clasicos, que escribieron antes que se descubriese el secreto. Antes, solo se hacía aquella Piedra, ò se contrahacia en el Oriente. Hoy se hace, y podrá hacer en qualquiera parte. Estando en Oviedo vi unas, que por curiosidad habia hecho Don Pedro Peon, Caballero bien conocido por su Literatura curiosa, y Discrecion. Con ellas se curaban promptisimamente varios Paisanos, à quienes habian mordido sabandijas ponzoñosas. Con que el error no está en creer,

que tiene las virtudes que le atribuyen. Está en creer que aquel antidoto se crie en cuerpos de Culebras ; siendo yá innegable, que se cria en las cabezas de los Ciervos.

607 Oí, que habiendo vendido un Indio una porcion grande de aquellas piedras à un Mercader, hecha la venta, le descubrió el secreto. Los que leyeron algo de las Indias Orientales, saben la primorosa habilidad que tienen algunos Indios, en especial los Chinos, para contrahacer qualquiera genero. No se halla cosa mas frequente en los libros de Viages, que advertencias à los Mercaderes, para que no se dexen engañar de la astucia de los Chinos. Como estos están en la imaginacion que todos, los que no son Chinos, son ciegos, y que los Europeos somos tuertos, tienen à juego, y diversion engañarnos, aun en cosas que mas coste les tiene el artificio. No hay que admirar contrahagan Piedras, Perlas, Bezoares, Telas, &c. Para esto podrá servir de incentivo el lucro. Pero causa risa vér, que llegase su artificio à remedar perniles, contrahaciendolos de madera, como dice Barbinais; solo para engañar à los Europeos. Yá dixe, hablando de *Pygmeos*, que llegó la astucia de los Orientales à vendernos por cadaveres de hombres Pygmeos tales, los que, ò eran Monos sin pelo, ù depilados con artificio. Sin temeridad podrá decirse, que qualquiera Genero del Oriente, se divide en aparente, y verdadero.

608 Opone el R. à Mons. Tabernier. Lastima es ver al R. que no se contente con oponer despropositos, sin mezclar al mismo tiempo visibles falsedades. Para no arguir al caso, bastaba que el R. citase à uno de los muchos Autores, que ciertamente afirman, que es *Piedra de Serpiente* la questionada. Entonces concederia el P. M. el antecedente, y despreciaria la ilacion. Oponiendole à Tabernier, despues de burlarse de la ilacion, negará el antecedente. Yá se advirtió, que los Autores que escribieron antes de hallarse el secreto, ù despues, si les faltó la noticia, refieren la sentencia vulgar. Tabernier segun el tiempo en que escribió, es el mejor voto à favor del P. M.

Dice aquel testigo ocular (*tom. 4. cap. 24. pag. 83.*) que le

le aseguraban los Indios, que la *Piedra* nacia en la cabeza de ciertas Serpientes. Su Critica es: *Pero yo primero creeria, que los Sacerdotes de los Idolatras lo hacen creer; y que esta Piedra la hacen ellos con algunas drogas.* Refiere las virtudes, de las quales no se duda. Afirma, que compró muchas: advirtiendo, que solo los *Bramines* las venden. *Lo que me hace juzgar* (dice) *que los Bramines son los que las hacen.* Pone, finalmente, la distincion que hay entre las verdaderas, y falsas. Aquellas para ser tales, asi que se ponen en la boca, deben saltar al paladar; y echadas en agua, deben excitar un movimiento espumoso. Hasta aqui quanto dice el asunto Tabernier.

609 De lo propuesto se infiere, que Tabernier yá estaba en la creencia de que la *Piedra* era artificio de los *Bramines, ò Sacerdotes de los Idolatras.* (Advierta el Lector, que esta expresion de Tabernier es la misma, que el P. M. puso en el Theatro, y sobre la qual como presto se verá, fingió el R. que habia *descuido.*) Lo que ignoraba Tabernier, era el material de que la hacian. Quando distingue entre verdadera, y falsa, no habla de Piedra de la Serpiente verdadera, y de la falsa de los Bramines; habla de la verdadera de los Bramines, y de la que otros Indios contrahacian. La de estos, porque ignoraban el secreto, no tenia las virtudes correspondientes. La razon evidente consiste, en que las calidades que Tabernier atribuye à la verdadera, esas mismas tiene la que se hace de cuerno de Ciervo tostado.

La Physica determinará, que no puede menos de tenerlas. Sobre que el cuerno de Ciervo naturalmente es absorbente; si se tuesta, tendrá en alto grado la dicha calidad. Puesto asi en la boca, no puede menos de pegarse à los lados, ò saltar al paladar. Asimismo echado en agua. no podrá menos de excitar en ella un movimiento espumoso, al tiempo de absorberla, y recogerla en sus poros laxisimos, cuya laxitud induxo el fuego. En esto se funda el mecanismo para que atraiga, y recoja en sus poros el veneno, sin que necesitemos recurrir à qualidades ocultas. A este modo un algodon muy seco agotará todo el

azeite de un vaso, aunque solo le toque por una punta. Conque, aunque Tabernier ignoraba el secreto, no dudaba que la *Piedra* dicha, fuese obra de los Bramines.

610 Prosigue el R. con otra falsedad contra Tabernier: *Afirma, que tambien* (dice el R.) *la hay en la cabeza de la Serpiente Chaperon, muy conocida en Africa, y en Asia.* Aqui junta el R. dos cosas inconexas; y lo que es mas ridiculo, confunde todo lo que Tabernier escribió. Las palabras originales de Tabernier, son en parrafo à parte estas: *Il' y à encore une AUTRE pierre qu' on apelle ausi, Pirre de Serpent au Chaperon.* Aqui no se habla de Asia, ò Africa para estas Serpientes, como soñó el R. Solo se habla para afirmar, que en Asia, y en Africa hay muchos generos de Serpientes. En esta suposicion dice Tabernier, que la *Serpiente de Chaperon* solo se halla en las Costas de Melinda; y que sus Piedras se podrán lograr por los Portugueses de Mozambique: *Il' n y à de ces Serpens qu' aux côtes de Melinde.*

El R. tiene otro Tabernier, ò todo quanto citó no es otra cosa, que una continuada halucinacion, indigna de un niño de Escuela. Qué conexion tiene traducir, *tambien la hay*, haciendo relacion el articulo *la*, à la Piedra questionada, con lo que dice Tabernier, *hay OTRA Piedra, que tambien se llama Piedra de la Serpiente de Chaperon*? Tambien nos hemos de parar à explicar los articulos *El, La, Lo*? Concederá el P. M. que hay muchas Serpientes, en las quales se crien algunas Piedras: y no hallará dificultad en creer, que apenas habrá especie alguna de animal, que no crie alguna. Esto está fuera de la question. Lo que afirma es, que aquella *Piedra*, que vulgarmente llaman *de la Serpiente*, no es otra cosa, que una impostura de los Bramines. Añade sobre lo que dixo Tabernier, que yá está averiguado no ser otra cosa, que un pedazo de cuerno de Ciervo tostado. Tabernier distingue la *Piedra de la Serpiente*, de la Piedra que se halla en la Serpiente *de Chaperon.*

611 No disputo si la Serpiente de *Chaperon* se cria solamente en las Costas de Melinda, ò no. Solo digo esto

en

en cabeza de Tabernier, à quien falsamente citó el R. Asi, pues, como esto no es del asunto, concedo que aquella Serpiente se crie en todo el mundo. Niego que la Piedra questionada se halle en aquella, ò en otra qualquiera Serpiente. En vista de esto se conoce, que quando el R. dice, que se halla en la China en la Provincia de *Quamsi* aquella Culebra, *como lo afirma en sus* Flores Chinenses *el Padre Michael Boimo*, solo ha sido para demonstrar con quantas circunstancias se podrá alterar una cita. El Autor es el *Padre Miguél Boym Jesuita*, bien conocido. El titulo de su Obra es *Flora Sinensis*. El asunto es tratar, aludiendo à la Diosa *Flora* de los Romanos, de las plantas, flores, frutos, y animales particulares de la China. Asi le citó el Padre Zahno (de quien el R. tomó la cita) *in sua Flora Sinensi*. En qué, pues, consistiria que el R. trastornase el titulo? En lo que dirá qualquiera.

Yá no admiró hablase al aire del Padre Boym, viendo que ni aun el titulo entendió, y que se contentó con leer un parrafillo del Padre Zahno. Lease el Tomo de la Legacion Batavica, y allí se hallará lo que el Padre Boym, dice acerca del punto presente. Refiere el Padre Boym, que el Mogol regaló al Emperador de la China algunas *Piedras de la Serpiente*. Si se hallasen en *Quamsi*, sería escusado. Es verdad que el Padre Boym dice, que la *Piedra* se halla en las Indias, y en Quamsi, en la cabeza de ciertas Serpientes: pero afirma, que por mas dinero que se ofreció à los Brachmanes, y Jogues, jamás se pudo conseguir descubriesen el modo, ò el secreto de sacarlas. De esto se infiere, que estando esparcidos por el Oriente los Brachmanes embusteros, harán la *Piedra*, no solo en el Indostan, sino tambien en Quamsi, y en donde hubiere cuerno de Ciervo; y siempre engañarian à los incautos, afirmando, que las sacaban de la Serpiente.

612 Descubriré ahora otro error visible, acerca del nombre de la Serpiente, que han padecido, y padecen hoy hombres Eruditos, por no saber el Idioma Portugués. El R. añadió mas; pues para padecer el error sin parecer Erudito, le alteró mucho mas, por no saber el Idioma La-

Latino. Los Portugueses, que pasaron al Oriènte, viendo que habia una especie de Culebra, que representaba tener capilla, ò capillo, llamaronla en su Idioma, *Cobra de Capello*. Los Eruditos estraños, por confundir la voz *Capello*, con la voz *Cabello*; y suponer bien, que esta correspondia al Latin *Capillus*, formaron, en falso, varios adjetivos; v. gr. *Pilosus*, *Capillatus*, &c. y en Francés *Chevelù*, &c. De este error yá salieron todos los que le leyeron en Franceses Modernos, que no llaman à la Serpiente *Chevelù* (que significa, como si dixesemos, *Cabellosa*) sino serpiente de *Chaperon*, que significa lo mismo que *de Capello* en Portugués; y en Castellano *Culebra de Capillo*, *Capilla*, *Capuz*, &c. Asi, Tabernier dice como debe decir.

Leyó el R. *Pilaster*, y sin saber lo que leía, dixo, y repitió la Culebra *Pyliastris*, en sus escritos. Qué Castellano es *Pyliastris*? Ni en Griego, ni en Arabigo, ni en Latin, ni en Vasquenze significa cosa. Solo tendrá significado en el Idioma del R. Este es el que tuvo valor para notar la Orthographia del P. M. y para decir de él, *porque ignora la Etymologia*, como vimos hablando del *Narval*. *Pyliastris* con *y*, entra significando *puerta*, del Griego *pylos*. *Piliaster* en Latin, es de aquellos nombres, cuya terminacion deprime, y ridiculiza la significacion; v. gr. *Grammatiscaster*, *Philosophaster*, *Criticaster*, no significan Critico, Philosofo, ò Gramatico; sino al que impropriamente posee el nombre. Asi decimos en Castellano *Padrastro*, *Madrastra*, &c. No se quiso significar que la Serpiente tenia *cabello* (supuesto el error) sino que tenia cosa como cabello, ò pelo. Que la voz, alterada, *Pyliastris*, se derive de *Pilus*, ù de *Pileus*, jamás debió pasar al Castellano *Pyliastris*. Esto es lo mismo que si el R. dixese, que Fulano era *Padrastris* de Citano. Creerán yá los Letores, que el R. no solo se ensayó en leer libros para impugnar al P. M. sino que tambien hasta las mismas voces le cogieron en ayunas de inteligencia?

613 El Padre Bluteau es de sentir, que la dicha *Piedra* no se halla en la Culebra *de Capello*; en esto concuer-

da

da con Tabernier; por lo qual nota de equivocacion à Mons. Furretiere, Cornelio, y Rhedi: y refiere, que el Padre Boym es de sentir, que quando los *Jogues* no hallan la Piedra en la dicha Serpiente, la contrahacen. De todo se colige, que quando no estaba descubierto el artificio de los Bramines, todo era escribir à tientas. Hoy debemos estár firmes en tres cosas. Primera, que es pura materialidad para el caso, que en esta, ò la otra Serpiente se halle, ò no se halle Piedra alguna. Segunda, que la questionada *Piedra de Serpiente*, que, como antidoto topico, obra absorbiendo la ponzoña, al modo de un exquisito alkali, no es otra cosa, que un poco de cuerno de Ciervo tostado. Tercera, que en Paises en donde no hay cuerno de Ciervo, aun estas facticias se contrahacen, tostando huesos de Vaca, ù otro material analogo al cuerno de Ciervo. En esta suposicion, qualquiera curioso podrá hacer en su casa aquel admirable antidoto, que en sus principios costaba tanto dinero poseerle.

§. XVII. BRACHMANES.

614 COn ocasion de advertir quienes fueron lo que inventaron aquella Piedra dicha, puso el P. M. en su Theatro (n. 52.) esta clausula: *Los Bramines de la India (que son los Sacerdotes de aquellos Idolatras) fueron los inventores de este remedio.* El R. quiso hacer ostentacion en su Librejo de lo poco, ò nada que habia leído de las Indias Orientales. Dixo que en la clausula habia descuido. Señaló la *Ilustracion*, varias expresiones identicas de otros Autores. Aqui se conoció, que lo que sobra no alcanza. Era *Ilustracion*, y mucha. Asi se experimentó, que los Impugnantes cegaron del todo. El punto presente es de los mas ridiculos, y aridos que se pueden imaginar. Pasan de cincuenta Autores Clasicos los que tengo vistos, y registrados, que hablan de Bramines. No encontré hasta ahora alguno que, hablando de *Brachmanes*, ò *Bramines*, no añada, *son los Sacerdotes*. Estuve determinado à hacer serie Chronologia de todos. Conociendo que

que en este trabajo era tan inutil, como de referir los muchos Autores, que dicen, ò suponen, que el Tyber es Rio de Roma, me contenté con apuntar los mas clasicos, y originales.

615 Citó el Librejo las Memorias de Trevoux de 1713. art. 91. en donde hay esta clausula formal: *La casta de los Bracmanes, à de la alta Nobleza.* Añade de propria erudicion: *Los Bracmanes es una clase de gente, à quien los Portugueses han dado el nombre de Casta.* Despues afirma: *Es verdad que son Bracmanes los Sacerdotes, porque se eligen estos de la Nobleza del Pais; pero no todos los Bracmanes son Sacerdotes.* A vista de esto nota, que hubo descuido en la clausula del P. M. *Porque lo son* (Bracmanes) *los que no son Sacerdotes, como Principes, Gobernadores, y en fin todos los Nobles de la India.* Qué necesitamos mas, para demonstracion que el R. ni siquiera oyó nombrar *Bracmanes*? Qué impugnador es este del Theatro, que se viene con un retazo de las Memorias de Trevoux mal entendido, para entremeterse à hablar en materias de que hay continuada noticia de cerca de dos mil años à esta parte: y que estarán esparcidas en mas de dos mil libros de la Bibliotheca Real, en donde escribe? Vuelvo à lo dicho: Este modo de citar es como si el R. nos citase las Memorias de Trevoux para hablar del Tyber.

616 Reconvenido el R. de la falsa cita en la *Ilustracion*, confiesa en el Librote, que citó 91. por art. 151. y que ha sido equivocacion, que el P. M. debió prevenir. Despues de repetir lo que dixo en el Librejo, y copiar sin registro, ni inteligencia lo que advirtió la *Ilustracion*; añade otro retazo de los *Viages del Oriente de los Holandeses*. Cita el Tom. 3. pag. 292. Si no usa de otra Edicion que la que yo tengo, tambien es falsa cita. Yo uso la de Amsterdam de 1725. La clausula está pag. 222. de la parte 1. del Tom. 2. Importan poco citas falsas. Como se cite una clausula formal, no necesito de Indices para encontrarla. Sea cita de Trevoux art. 91. ò 151. sea la de los Viages, pag. 292. ò 222. Demonstraré evidentemente, que el R. está en ayunas de lo que significa *Brachma-*

manes; y que quedó en mayores tinieblas, por no haber atendido à la *Ilustracion*.

Para esto no citaré Memorias de Trevoux, sino Autores que vivieron mucho tiempo entre los Brachmanes. Todo el reparo del R. que se originó de no haber oído jamás *Bracmanes*, y que por no haber registrado lo que le citó la *Ilustracion*, declinó à terquedad, se reduce à que *Braman* significa mas universalmente que *Sacerdote*. De manera, que en la India es buena consequencia, *es Sacerdote, luego Brammam*; y mala esta, *es Braman*, luego *Sacerdote*. A este modo, si el P. M. hubiese escrito esta clausula: *Los animales de la Tartaria (que son los Cavallos de aquel País) son veloces*, habria descuido, porque aunque el *Cavallo* sea animal de Tartaria, no todo animal de Tartaria es *Cavallo*. Vea el R. si pongo lo que llamó reparo, en terminos eficaces, è inteligibles.

617 Supongo como fuera yá de la disputa, que aquellos Indios se llaman *Brachmanes*, *Bracmanes*, *Bramines*, *Bramenes*, *Bramans*, *Bramanes*, *Bramins*, &c. segun el Idioma en que se escribe. Supongo tambien, que los *Sacerdotes* de aquellos Países son realmente *Bracmanes*. Tampoco está la duda en la voz *Sacerdote*. Esta supone aqui, por persona dedicada al culto de verdadera, ò falsa Deidad. Al caso. Antes de pasar adelante, supongo cierto el antecedente (falso) que tomó el R. Veamos la inconexion. Aun supuesto que *Braman* significase con mas latitud que *Sacerdote*; ¿en qué Rhetorica halló el R. que la especie no se pueda tomar por el genero? ¿En qué Vocabulario de descuidos halló, que, hablando el P. M. segun hablan todos, se le note por descuido no hablar al capto de quien no puede entenderle? Repetidas veces se lee, y se oye, que la especie particular toma el nombre de todo el genero; y otras se habla del genero con exclusion de la especie. Quien no oyó decir, *tantos animales hay en el Retiro*, sin que se deba entender el hombre: ò *tantas almas hay en el retiro*, sin que se entiendan las de Cavallos, Tigres, y Leones? Bien podrá tener el R. poderes del Vulgo para defender sus errores. Para introducir nue-

vo Idioma entre los Discretos, es exceder en la comision.

618 Dexando à parte ridiculas ilaciones, demonstraré, que el antecedente es falsisimo. El error capital del R. consistió en que quiso regular el Sacerdocio de aquellos Indios, por lo que se observa entre Christianos. No es asi. Sucede todo lo contrario, por lo que mira à nuestro asunto. Entre los Indios se hereda el Sacerdocio. Entre Christianos se abraza por eleccion. Entre Christianos no siempre se eligen personas de la Nobleza mas elevada. Entre Indios los de la Nobleza mas elevada nacen yá Sacerdotes; y no pueden tener aquel oficio, ò caracter otro que no sea Bracman. En Indias, por Noble que sea, no puede ser Sacerdote, si no nació Braman. Entre Christianos ninguno está privado del Sacerdocio; porque este, ni à mayor, ni à menor Nobleza está ligado. Entre nosotros el hijo sigue el empleo que gusta. Entre Indios no debe seguir el hijo otro empleo, que el que de inmemorial hasta su padre han exercido sus abuelos. Esto es inconcuso.

619 Ahora conocerá el Letor, que el R. no entendió la *Ilustracion*. Citó el P. M. à Huet, en prueba de que el Sacerdocio de los Indios era muy analogo en sus ritos al de los Hebreos. Si el R. tuviese noticia de lo que significaba *Levita* entre Israelitas, ahorrára descubrir su insuficiencia. El Tribu, Casta, Linage, ò Generacion de Leví estaba sigilada para la asistencia del Templo. Alli valía esta consequencia: *es Levita*, luego *Sacerdote en acepcion general*, y valía esta otra, *es Sacerdote*, *luego es Levita*. No por otra razon, sino porque todo el Linage de *Leví* nacia sigilado para la asistencia de las cosas sagradas. El Levita era Noble, y Sacerdote. A este modo diriamos bien. *Los Levitas (que son los Sacerdotes de los Hebreos) hicieron tal cosa.* Sería reparo decir, que *Levita* significa *Casta Noble*, y no *Sacerdocio*; y que asi habia descuido en la expresion? Reparo sería, y aun impreso, y reimpreso; pero de aquellos, que pudieran poner los que apenas perciben las voces de lo que se escribe.

620 Por no haber entendido el R. lo que dixo el P. M. fingió quexa de las que acostumbra. Dixo el Librejo:

Por

Por lo que llamarle à uno Bracman *es darle el titulo de* Noble, *mas no el de Sacerdote.* Entra la *Ilustracion* sacando el sentido de esta clausula: y sin usar de letra bastardilla, pone en cabeza del R. esta clausula, hablando de los Bramanes: *No son los Sacerdotes, sino los Nobles de aquel Pais.* Si en sentir del R. es falsa consequencia es *Braman*, luego *Sacerdote*; y es buena la otra, *es Braman*, luego *Noble*; en qué se distingue su proposicion formal de la que el P. M. puso de sentido? Ahora entra la impostura. Finge que el P. M. copió del Librejo esta clausula: *No son Sacerdotes los Brachmanes, sino los Nobles de aquel Pais*: como clausula formalisima; y porque esta no está asi en el Librejo, entra la quexa. ¿Qué se necesita mas, que cotejar las clausulas para conocer que el R. jamás entendió la eficacia del articulo *El, La, Lo*?

Ni percibe lo mismo que lee, ni lo que escribe, ni lo que copia, ni lo que copian de sus escritos. La proposicion de el P. M. contiene el sentido de las palabras que puso el R. (si es el sentido de lo que percibe, eso es inaveriguable.) La que copió el R. dista cien leguas de la que puso el P. M. por razon del articulo *Los*, que omitió el R. para fingir su quexa de Crocodilo. Advierta el R. que quando ha de copiar formalmente alguna clausula, no ha de omitir ni apice, ni jota, ni articulo, ni otra cosa alguna. No es razon quiera, que los Letores le imiten en despreciar las cosas, que pueden variar la proposicion. Pongalo todo, que no faltará quien lo entienda.

621 La clausula primitiva del P. M. que el R. notó de descuido, es esta reducida: *Los Bramines, que son los Sacerdotes.* Para que haya descuido, es preciso que esta proposicion sea falsa. Asi, pues, el R. está obligado à defender esta: *Los Bramines no son los Sacerdotes*; Esta es la que sacó el P. M. en sentido. Pregunto. Es lo mismo decir: *Los Bramanes no son los Sacerdotes*; que esto otro que entendió, y copió el Librete: ¿*No son Sacerdotes los Bracmanes*? Para el R. todo es uno. Es pedirle que hile muy delgado, esperar distinga entre estos palillos substanciales. Lo mismo le parece en la oracion, ò proposicion.

cion que el *sugeto* sea *predicado*, ò *predicado* el *sugeto*. Lo mismo le parece que hace el articulo *Los* puesto, que omitido. Esto pende de no haber declinado el articulo Castellano, con que se inician los niños, que han de entrar en *Musa*, *æ*: aquello se origina de no haberse iniciado en los primeros rudimentos de la Logica.

622 Pondré un exemplo curioso, en el qual se palpe la eficacia del articulo. Suponese, que porque la lengua Latina no tiene Articulo, es causa de muchas confusiones. La Castellana, Griega, y las Orientales le tienen. Al exemplo. En la pregunta que se hizo al Bautista, ¿*Propheta es tu*? no aparece en la Vulgata articulo alguno, pero sí en el Griego; cuya traduccion es mas facil al Castellano. La pregunta fue asi: ¿*Eres el Propheta*? Clarisimo está que la pregunta dista cien leguas de esta, que no tiene articulo: ¿*Eres Propheta*? San Juan era Propheta, *& plusquam Propheta*, y con todo eso no era *el Propheta*. Aqui está el emphasis, *confesó*, y *no negó*. No negó que fuese *Propheta*; pero confesó, como debia, que no era *el Propheta*. Yá se vé ahora que el articulo no induce menor distincion, que entre *ser Propheta*, y ser *el Propheta prometido*, ò el *Mesías*. Vaya la diferencia en plural. *Los Regulares de España son Obispos*. Esta es accidental. Esta otra: *Los Regulares de España son los Obispos*, falsisima por el *los* añadido.

623 Advertida la eficacia del articulo *El*, *La*, *Lo*, se conoce la diversidad de las proposiciones que confundió el R. No hace nada con afirmar, que los Sacerdotes son Bracmanes, mientras no impugne, que los Bramanes sean *los Sacerdotes*; ò miéntras no defienda, que *los Bramanes no son los Sacerdotes*, que es lo que el P. M. debió sacar en sentido del Librejo. En esta proposicion *los Sacerdotes son Bramanes*: convenimos todos. Esta otra: *Los Bramanes son Sacerdotes*, es falsa en la inteligencia del R. como sería esta otra, *los animales son hombres*. Pero siendo aquella identica, y evidente, en sentir de todos los Autores, lo mismo es entre estos decir *los Bramanes son Sacerdotes*, que decir *los Bramanes son los Sacerdotes*: como es lo mismo,

los

los hombres son risibles, ò *los hombres son los risibles*. Esto consiste en lo que queda dicho, que los Brachmanes nacen, como *risibles* en lo Natural, *Sacerdotes* en la Civil. Lo mismo se dice de los *Levitas*.

624 Ahora hará evidencia el Letor, que el R. por no entender las citas de la *Ilustracion*, quedó muy satisfecho de que no se le respondia. Demuestrase. Porque el P. M. citó textos, en que *los Brachmanes son los Sacerdotes*, dice el R. que no negó esto, pues lo supone. ¿Puede estár mas clara la palinodia? Pongamos sus palabras para entretener la risa: *Lo bueno es, que para que vea que los* Brachmanes en la India son los Sacerdotes, *me remite*, &c. *¿Pues qué tengo que vér yo en estos Autores? Qué dicen que* son Brachmanes los Sacerdotes? *Pues yo acaso lo he negado, si tengo supuesto esto mismo? Lo que era menester que dixera es, que solo los Sacerdotes son los Brachmanes, y no otros ningunos. Esto no pudieran decir, porque son Brachmanes todos los Nobles de aquel Pais. Con que todas sus citas no son mas que un farraguillo.*

625 Con harto sentimiento copié tanta halucinacion del R. à la letra. Cotejense las clausulas de letra redonda, y se verá confirmado quanto dixe. El texto que pide el R. es uno, que diga: *Solo los Sacerdotes son los Brachmanes, y no otros.* Huecio, citado de la *Ilustracion*, dice: *Solis Brachmanibus, itidem ut Levitis, patent interiora Templi, reliqui arcentur.* Con que mientras el R. no repasare Nominativos, y Gerundios, no quiere cansarse el P. M. en repetir lo que tiene escrito, quando no se entiende lo que ha puesto, aun sin pedirlo el asunto. Mas risa causa lo que añade: *Son Brachmanes todos los Nobles de aquel Pais.* Ninguno ha soñado semejante desatino. Esto es no haber entendido la voz *Casta*, que leyó en Trevoux. Los *Nayres* son Novilisimos; y no son, ni pueden ser Bramines, aunque sean Reyes. No hay yá que esperar revenga el R. de su halucinacion: y de confundir el *sujeto* con el *Predicado*. Para el Letor. Las citas del P. M. y las que yo añadiré, no dicen puramente que *los Sacerdotes son Brahmanes*; aunque dirán bien los que asi hablaren. Si solo hubiese

esta expresion, es cierto que se decia lo que supone el R. Las citas dicen mas. Suponen que *los Brachmanes son los Sacerdotes.* Esta es la clausula identica del Theatro. Con que si el R. supone lo que le citan, supondrá que el descuido que no ó en el Theatro, ha sido descuido de su inteligencia, ò cuidado de su satisfaccion.

§. XVIII.

626 LOs Gentiles de la India Oriental han conservado de inmemorial, hasta hoy, la distincion de Familias, y de Oficios. Entre ellos igualmente supone el Oficio, por tal, ò tal Familia: y la Familia por tal, ò tal Oficio. A proporcion, que los Oficios son, en su consideracion, mas, ò menos mecanicos, regularon en los Linages mas, ò menos Nobleza. Refiere Estrabon con autoridad de los que estuvieron en el Oriente, que los Indios estaban divididos en siete clases: *Dicunt totam Indorum multitudinem in septem genera dispertiri.* La graduacion es esta: *Philosofos, Labradores, Pastores, Artifices, Militares, Gobernadores, y Consejeros.* Estos se dividian en seis clases. Los primeros, que eran *Philosofos*, juntamente eran *Sacerdotes*, y Consejeros de los Reyes: *Quorum Philosophi honore antecedunt, numero verò paucissimi sunt. Vtuntur eorum unoquoque privatim qui mactant, & sacrificant.*

A ninguno de aquellos le era licito mudar empleo, ò casarse con quien le tuviese distinto; ni exercer muchos oficios, à no ser Philosofo: *Nec licet cum alio genere connubia contrahi, nec studium, nec Artem imitari, nec eundem plura exercere, nisi Philosophus sit. Huic enim ob virtutem conceditur.* Lo que hay que admirar es, que esto que yá Estrabon refiere de los tiempos de Alexandro Magno, se observe hoy en el Oriente con la misma puntualidad en lo substancial. Aquellos Philosofos no son otros que los Antiguos *Brachmanes*, y los *Bramines* de hoy. Entonces eran los Sabios, Sacerdotes, y Directores en cosas arduas. Hoy tienen el mismo empleo, ligado à su Linage, Casta, Familia, ò Generacion.

Lo

627 Lo que se halla alterado en estos tiempos, solo es el orden de graduar las clases; y solo se añadieron algunas subdivisiones de cada una. Los Militares, que antiguamente poseían el quinto lugar, hoy disputan sus descendientes el primero à los Sacerdotes; esto es, disputan *Nayres*, y *Bramines* sobre la precedencia. Yá se dexa entender la razon. Porphyrio con autoridad de Bardesanes, apunta lo que dixe de los Brachmanes. *Brachmanes à maioribus, veluti Sacerdotium per manus traditum, talem Divinam sapientiam recipiunt.* Mas adelante supone, que todos son de un linage: *Omnes enim Brachmanes ex una stirpe sunt oriundi.* Vease aqui heredado el Sacerdocio en solo los Bracmanes.

Philostrato dice, que los Brachmanes eran *los Sacerdotes del Sol.* Hierocles, citado de Estephano Byzantino, afirma lo proprio: *Brachmanes SOLI verò maximè sunt addicti, & consecrati.* Appiano los comparó à los Magos de Persia: *Habentur Indorum sabtilisimi, & sapientisimi, sicut Persarum Magi.* Ninguno dudó, que *Mago* suponia por Philosofo, y Sacerdote. Asi dice Cluverio en su Germania Antigua, lo que suponen todos, que Persas, Parthos, Bractianos, Arianos, Sacos, y Medos, llamaban *Magos* à sus Sacerdotes. Los Asyrios, *Chaldæos*: los Celtas, *Druidas*: los Indios, *Brachmanes*, &c. Estos nombres significaban Ciencia, y Sacerdocio: *illis Saculis apud omneis pariter Gentes penes unos Sacerdoteis omnis tàm Divinæ, quàm Naturalis, Moralisque erat Philosophiæ tractatio.* La diferencia estaba en que era en unas gentes hereditario el Sacerdocio, y en otras por eleccion.

628 Con facilidad pudiera continuar la noticia hasta nuestros tiempos, si no temiese fastidiar à los Letores, Vayan dos Autores Arabes para diferenciar. El Autor de la Geographia Nubiense (se cree ser Xerif Edrissi) dice: *Brahamitæ (Religiosi videlicet Indorum)* Ismael Abulfeda, hablando de los *Brahmanes*, advierte: *Isti sunt Indorum Religiosi, suamque referunt dominationem ad* Barhman *eorum primam Sapientem.* Para entender esto, se debe notar, que el nombre de *Brachman* generalmente se cree

tener su origen de un hombre antiguo llamado *Brama*, del qual fingen los Indios mil fabulas; la menor es fingirle Dios. Quieren hacer creer, que de su cuerpo se hizo todo el Mundo; pero que los Brachamanes se produxeron de su cabeza. En esto fundan su nobleza, y en ella ceban su fantasia. No faltan Autores, que hayan escrito, que aquel Brama ha sido Pythagoras: otros, que ha sido *Abraham*, de donde quieren se digan *Abrahamitæ*, *Brahmitæ*, y por alteracion *Brahmanes*, ò *Brachamanes*; y finalmente *Bramines*. Huecio dice, que algunos han creído que son originados de los diez Tribus de Israel. De este sentir es el Padre Jarrico. En esto no está la disputa. No se busca de donde tomaron el nombre; sino por quien debe suponer, si por Nobleza, ò por Sacerdocio; ò por Nobleza Sacerdotal.

629 Quando los Portugueses pasaron al Oriente, como entre los Gentiles observaron que habia aquella distincion de linages sigilados para diversos oficios, llamaron à aquellos linages *Castas*. En esto no pusieron nombre los Portugueses, como dixo el R. Llamaron *Casta* à la que era *Casta*, en Portugués, y en Castellano. Como esta voz no es Francesa, la explican los Franceses como si fuese voz estraña. Esto está bien lo digan los Franceses: pero que se venga con lo mismo un Español, es cosa de risa. Sin ir al Oriente hay en España *Casta*, buena, y mala. Los Franceses llaman à la Latina *Tribu*. Con que, *Casta*, *Tribu*, *Familia*, *Linage*, *Generacion*, &c. significa lo mismo para el asunto. Vaya texto de Portugués, cuya voz *Casta*, se traduxo *Linaggio* en Italiano. Es de Eduardo Barbosa, compañero de Magallanes: *Li Bramini Gentili sono Sacerdoti d' un linaggio, che non possono esseri alteri Sacerdoti, se non li figliuoli delli detti.* Vease aqui el estanco del Sacordocio en solo el linage, ò *Casta* de los Brachmanes, como entre Hebreos en el Tribu de Leví. Juan de Barros dice: *Tambem a os Brammanes, que saõ os seus Religiosos.*

630 Diego de Conto al año 1538. pone por extenso la division de las *Castas*. Dá noticia del libro *Jadegaltutan*, en

en el qual están escritas todas las Noblezas. Pone quatro principales. Primera de los *Rajas*, que corresponde en España à los que llaman de sangre Goda. Segunda, *dos Bracmanes, ainda que elles querem preceder à os outros assi pello Sacerdocio, como pellas letras.* Tercera de los *Chatines*, ò Mercaderes. Quarta de los *Balalas*, ò Labradores. Vaya otro Portugués original Fr. Juan de los Santos: *Em todas as terras da India habitaõ mutuitas Castas, & Nazões de Gentios: entre os quaes os Bramenes saõ mais honrados è melhor gente, porque saõ como Sacerdotes, & Religiosos, dedicados ao serviço dos Pagodes.* El Padre Manuel Godiño, Jesuita, y original: *Saon os Bracmenes esmo Sacerdotes, & Religiosos dos Gentios dedicados à o culto è servicio de seus Idolos è por isso muito respeitados de todos.*

631 Para que se conozca que ninguno otro, por Noble que sea, aunque sea Rey, puede adaptarse la Nobleza, y empleo de Bracmanes, oigase lo que refiere el dicho Padre, como testigo. El Zamorin era à la sazon de la Casta de los Nayres, y pretendia prohijarse en la de los Bracmanes. Consultose à estos el caso, si era factible. Por contemplar al Rey, determinaron que sí, con condicion, que diese una suma de dinero, y que hiciese una Vaca de oro. Añadieron, que el Zamorin debia entrarse en el vientre de la Vaca: habia de estár alli 24 horas, y que despues se executase la ceremonia, como que la Vaca le paria; quedando la piel para el Pagode. Concordó en todo el Zamorin; pero los demás Reyezuelos Bracmanes, jamás le tuvieron por igual, y se reían del fantastico nacimiento.

632 El Padre Luis de Guzmán supone en el Malabar quatro clases. Primera de *Caymales*. Segunda de *Nayres*. La tercera de los *Sacerdotes*, ò *Bracmenes que es lo mismo*. Quarta de los Vulgares. Añade, que de los Bracmanes unos son casados, y viven en los Lugares; otros son como *Religiosos*: viven con austeridad en los desiertos, y se llaman *Jogues*. Esta subdivision corresponde à la antiquisima de *Bracmanes*, y *Gymnosophistas*. Juan Bo-

tero: *Los Bracmanes son los que tienen el Sacerdocio, y los que cuidan de las cosas sagradas, y de su Religion.* El Abad Tosi, hablando de los Bracmanes, dice: *Presiedono à Tempii come Sacerdoti asistendo à i sacrifici, alle Nozze, & à i funerali.* Juan Hugo Linschot, pone capitulo, *de los Bracmanes, ò Sacerdotes Indianos, y Ministros de los Idolos, de su vida, y ceremonias.* El célebre Padre Maffeo: *Sacrorum Antistites, & Procuratores: ii vetustissimæ originis, & nominis Brahmanæ sunt.* Vaya cotejando el Lector lo dicho con la clausula del Theatro, que el R. notó con letras gordas, como *descuido.*

633 Eduardo Terry, que estuvo en el Mogol, dice: *Leurs Prestres s' apellent parmi eux Bramens.* Añade, que el Sacerdocio es entre ellos hereditario, como entre los Judios, y que solo se pueden casar con los de su Tribu: *La Prestrise parmi eux est hereditaire, come elle l' estoit anciennement parmi les Juifs. Le fils d' un Bramen est Prestre, & se marie avec une fille de la mesme condition. Assi entre los Gentils, les mariages se font entre persones de mesme Tribu, de mesme Secte, & de mesme Vacation.* Puse el original para que cada uno lo traduzca à su modo. Guillelmo Methold dice en la Relacion de Golconda, &c. *Los Sacerdotes, ù Doctores de su ley se llaman Bramenes.* Añade, que aquellos Gentiles se dividen en 44. *Tribus*, ò *Lineas*; y que *el Tribu de los Bramenes*, es el mas ilustre: *Estos Bramenes*, repite, *son los Sacerdotes del Pais, y los Doctores de su Religion.* Despues vá individualizando las otras Castas, señalandole sus oficios hereditarios.

634 Juan Francisco Gemelli es Autor de este Siglo, y que estuvo en el Oriente: pone en su *Giro del Mondo*, libro aparte *de las Religiones del Indostan.* Supone que hay 84. *Castas diversas*, ò *Tribus.* La primera, y principal es aquella de los *Bramines* (*Professori di lettere, & Sacerdoti di loro Religione*) la qual se divide en diez Sectas. Asi prosigue, explicando las otras Castas con mucha extension. Despues coteja la Casta Sacerdotal, ù de los Bramines, con el Tribu de Leví: *Il Sacerdocio fra di loro è ereditario siccome era anticamente fra gli Ebrei.* Finalmente, al re-

referir los quatros Templos mas célebres que tienen los Gentiles, en *Jagarnate*, *Benarez*, *Matura*, *y Tripeti*, dice, que en el primero reside *el Gran Bramin, ò Gran Sacerdote.*

En el Itinerario del Padre Fr. Martin Ignacio, que dió à luz el Padre Fr. Juan Gonzalez de Mendoza, célebre Augustiniano, está la misma expresion: *Un Sacerdote de los Idolatras, à quien llaman en su Lengua Brama, que es como un Sumo Sacerdote en aquella Tierra.* Aqui se conoce, que hay entre los mismos Bracmines sus Gerarquias Sacerdotales. No todos tendrán igual preeminencia en el Sacerdocio, aunque todos estén consagrados por nacimiento, para los empleos de Religion. Tampoco hace à el caso, que todos estén, ò no en actual exercicio. Mons. Jovet, en la *Historia de las Religiones* dice: *La Casta (Race) de los Bramanes está dedicada al servicio de los Templos de los Dioses.* Mons. Chevreau en la *Historia del Mundo*, dice de los *Bramines* del Mogol, que son *los Directores en materias de Religion.* Y en otra parte: *Los Bramines, que son los Sacerdotes de Calicut*, &c. Mons. Noblot dice lo mismo, aunque copiado de Chevreau.

Tabernier expresamente compara las *Castas* à los *Tribus* de los Judios; y aunque supone, que vulgarmente se cuentan 72. Castas, dice, que todas se pueden reducir à quatro. Vea el Letor (n.609.) la expresion que puso Tabernier, hablando de los que falsificaban la *Piedra de la Serpiente*, que eran *los Bramines, ò Sacerdotes de los Idolatras.* Cotejela con esta del P. M. los *Bramines, que son los Sacerdotes de aquellos Idolatras*, y conocerá que los que se llaman *descuidos* del Theatro, son demonstraciones de la insuficiencia de sus Impugnadores. Allain Maneson Mallet, y Mons. Sanson ponen la expresion de Tabernier.

635 A vista de lo referido, facil será demonstrar, que lo que opuso el R. de las Memorias de Trevoux, y de los Viages del Oriente, solo ha sido para significarnos, que ni siquiera habia oido la voz *Brachman*, ni la voz *Casta.* Quanto se dice con texto de Trevoux es, que la Casta de los Brachmanes *es Nobilisima*; y quanto se alegó de los Viages del Oriente es, que los Brachmanes tienen empleos

de Estado. Bien. ¿Luego la Casta de los Brachmanes Nobilisima, y que se emplea varias veces en negocios graves, no es Casta Sacerdotal? ¿Luego los Brachmanes no son los Sacerdotes? Estas consequencias solo quien se contenta con leer dos lineas de un libro, y supone en falso, que todo es *descuido*, lo que no está en las dos lineas, las sacara. Hablando de la *Noruega* confirmará el R. lo que digo. Alli veremos que, porque en el Compendio de Mons Vallemont leyó, que el clima 18. pasaba por *Dronthein*, infirió que la Noruega no pasaba del clima 18. constando evidentisimamente, que Vallemont extiende la Noruega hasta dentro de la Zona frigida, cuyos Paises suponen yá contados 24. climas.

636 Mas hay en nuestro asunto. Aunque se disimule que el R. no supiese, que era hereditario en las Indias el Sacerdocio, no debiera sacar las consequencias tan ridiculas que sacó. Los *Cardenales* son *de la alta nobleza*, y se emplean varias veces en negocios gravisimos de la República. ¿Luego la voz *Cardenal* no supone por *Eclesiástico*? No discurrirán asi los que saben que hubo un Albornóz, Mendoza, Cisneros, Tavera, Richelieu, Mazarino, , &c. A proporcion se podrá decir lo mismo de las voces *Obispo*, *Monge*, &c. ò tomando nombres de Familia, de las voces *Dominicanos*, *Franciscanos*, *Benedictinos*, &c. Finalmente, si ha de ser argumento para que *Braman* no signifique *Eclesiástico*, ò *Sacerdote*, que el *Braman* sea Noble, y se cargue de negocios Civiles, ni las voces *Magos*, *Flamines*, *Hierophantas*, *Mystas*, *Galos*, *Druidas*, *Morabutos*, *Talapanes*, *Bonzos*, &c. significarian Eclesiasticos de falsas Religiones. Haga cuenta el R. que como entre Egypcios se adunaba en uno mismo, ser *Rey*, *Philosofo*, y *Sacerdote*; hoy se adunan en los Bramanes, por signatura de nacimiento, los dos empleos ultimos; y por eleccion, muchas veces el primero.

637 Las Memorias de Trevoux dicen bien en lo que dicen, pero no niegan lo que callan. Alli ponen extracto de las Cartas Edificantes del Oriente. De estas unas toman por asunto dár solamente noticia de las cosas

Geo-

Geograficas de la India: otras de las cosas Naturales: otras de la Idolatria: otras de la extension del Catholicismo: otras del Govierno Civil de los Paganos: otras de sus Manufaturas: otras de sus Gerarquias en materia de Nobleza: otras de las Observaciones Astronomicas,&c. Por esta razon se llaman, y son estas Cartas *Edificantes y Curiosas*. Pase los ojos el Letor por las dichas Cartas, y tropezará à cada paso con la expresion del P. M. ò su equivalente. En una del Padre Tachard, y en otra del Padre Dolu se advierte, que casi es lo mismo *Casta* entre Indios, que *Tribu* entre Hebreos. En otra del Padre Debourzes se dice, que una *Casta* está dedicada à saltear, y robar en los caminos. A este modo hay *Casta* particular para qualquier empleo. Pero el empleo siempre es uno mismo en una *Casta*. *Omnibus est illa conditio necessario subeunda in qua majores illorum versati sunt*, dixo el Ciceroniano Osorio.

638 La Carta Edificante que extractaron los Padres de Trevoux, solo tiene por asunto explicar las *Castas*; suponiendo que la de Bramines es la Sacerdotal. Yá en las Memorias de 1703. (*pag.* 242.) extractando otra *Carta*, habian dicho: *Los Brahmenes, que son como los Religiosos de los Idolatras*. ¿Qué le parece al Letor? El detenerse tanto los que escriben desde el Oriente en explicar la gerarquia de aquellos linages, no tanto procede de curiosidad, como de quexa. Son tan escrupulosos en esta materia de Nobleza aquellos Gentiles, que esta nimiedad, segun la quexa de los Misioneros, es el mayor estorvo que tiene el Catholicismo para su extension. Los que son de Clase alta, miran à los de las Castas infimas, no solo con horror, sino que tambien los reputan por immundos. Quando los Europeos entraron en aquellos Paises, catequizaban à todo genero de personas, y comunicaban con ellas, sin hacer aprecio de Castas, ni de Noblezas.

Es la Casta mas infame la que llaman de los *Parias*. Viendo los Gentiles, que los Christianos comerciaban con los *Parias*, y los admitian à mesa, y conversacion, cogieron tal horror à los Europeos (que llaman *Franguis*, originado de la voz *Franquis*, ò *Francos*) que yá entien-

den

den lo mismo por *Pranguis*, que por *Parias*. Esto ès, no hay Potencia humana capáz à persuadirles, que los Europeos no son tan infames, è immundos, como entre ellos son los *Parias*. Aun en esto concuerdan con los Judios. Estos motejaban, que Christo comia, y conversaba con Publicanos, y gente humilde, para cerrar los oidos à la verdad. Si alguno de Casta alta come, ò se familiariza con los Europeos, pierde de seguro el caracter de su Casta. Si alguno se hace Christiano, al momento se reputa por infame, y excluido de la Nobleza.

Por este motivo son impenetrables los de Casta superior, para que se les anuncie la Ley Evangelica. Dicen, que la Ley que viene por el conducto de gente infame, no puede ser pura, y santa. De esto resultó, que los que han recibido el Evangelio los mas son de la Casta de los *Parias*, ò infima. Todo consta de las *Cartas Edificantes*. Tambien consta de ellas, que el methodo que han tomado los Misioneros para hacer fruto, ha sido disimular que son *Pranguis*, ò Europeos: vestirse à la moda de Castas Nobles; y acomodarse à los usos, que no se oponen à la Religion. Vea el Letor ¿qué conexion tendrá, que las Memorias de Trevoux digan, que los Brachmanes son de Casta *de la alta Nobleza*, para que no sean *los Sacerdotes de los Idolatras*? ¿Qué culpa tendrá el P. M. Feijoo, de que los que se llaman sus impugnadores se contenten con lo primero que leen, y carezcan de los principios para entender lo que se dice en el Theatro?

639 Con la cita de los *Viages del Oriente* de los Holandeses, demonstró el R. lo que digo. Dice, que los Bramines se emplean en cargos de la Republica. Yá probé, que este antecedente sea falso, ò verdadero, es inconexo para el asunto. Demonstraré ahora, que en los Viages dichos se halla à cada paso la clausula del P. M. La cita que pone el R. es de un Anonymo. En el Tom. 3. pag. 19. hay esta: *Los Nobles se llaman Nayres*. Pag. 20. *Sus Sacerdotes, que ellos llaman Bramines, ò Bramins, y los quales tienen mucha autoridad en el Palacio Real*. Pag. 645. dice Paulo Van Caerden: *Los Sacerdotes que sirven à esta Estatua,*

tua, y que se llaman Bramins, ò Bramines. En el Tom. 4. pag. 55. dice Verhoeven, hablando de Calicut: *Sus Sacerdotes se llaman Brames, ò Bramines.* Mas adelante: *Ellos ocupan los mas considerables cargos de Estado, y sirven à sus Idolos en los Templos.* Item pag. 376. dice Vanden Broeck: *Sus Sacerdotes se llaman Bramines.*: y explica 18. castas.

En el Tom. 7. pag. 198. dice Gualter Schuten: *No obstante, los Eclesiásticos entre unos, y otros se llaman Bramines.* Y pag. 199. *Los Bramines tienen el cuidado de sus Pagodes.* ¿Qué dirémos ahora à la cita que el R. hizo de los *Viages* del Oriente? ¿Será creible que haya tropezado con una inconexion en un Anonymo; y no viese la expresion del P. M. en quatro Autores originales, que traginaron todo el Oriente, y son votos de justicia? Qué bien emplearia el P. M. sus talentos, y paciencia en haber puesto con esta individualidad, la justificacion de su clausula, notada con descuido! Con reflexion cité las paginas de los Viages, y omití las citas de los demas Autores. Estos se citaron para evidencia de que la clausula es inconcusa; aquellos para demonstrar, que el R. ni percibe lo que lee, ni ha leido lo que cita. Juzga el R. que ignoran los Eruditos todo lo que no leyó en una plana de algun Mamotreto. Yo creo firmemente, que tendrán olvidado quanto digo en esta *Demonstracion.* Es verdad que habré estado molesto en acumular tantas citas. Nada sobra, para demonstrar lo poco que ha leido el R; y nada era menester, para probar lo que ninguno puso en duda. Si esto no alcanzare para demonstracion, de que ignorancias agenas, se llaman descuidos del P. M. Feijoo, haré Tomo aparte sobre la verdad de la clausula, quando no tuviere en que malbaratar el tiempo.

640 En recopilacion digo, que en el Imperio del Mogol, en la Peninsula *intra Gangem*, y en Zeilan viven los Gentiles sin mezclarse en Oficios, ni en Noblezas. Que la division de linages, y empleos es varia, y con nombres proprios de cada Pais: Que aunque algunos suben el numero à 84. otros à mas, y otros à menos, regularmente

se

se cuentan quatro principales. Que estas quatro divisiones son de *Brachmanes*, ò Sacerdotes; *Nayres*, ò Cavalleros; *Baneanes*, ò Mercaderes; y *Balalas*, ò Labradores. Todos los otros del Pueblo, que componen los que acá llamamos *Gremios*, hacen clase aparte; y segun el oficio es mas, ò menos mecanico, se estima mas, ò menos su Casta. Que los Brachmanes, y Nayres disputan la preferencia de Nobleza. Que ninguno puede seguir empleo de Casta distinta; exceptuando el de Mercader, ò Soldado, como dicen las Cartas Edificantes.

Que la Casta de los Brachmanes, que por su antiguedad es Nobilisima, es mucho mas noble por el empleo de servir à los Idolos, y de profesar las Letras, para lo qual están caracterizados desde el vientre de su madre: Que, à similitud de lo que sucedia entre Hebreos, se podrán llamar los Brachmanes, *de genere Sacerdotali.* En estos terminos se explica el célebre Herbelot: *Los Brachmanes, que componen el Tribu primero de los Indios, han tomado su nombre* (de Brahma) *porque están dedicados à su culto, y à otros empleos de la Religion.* Finalmente, para demonstrar de un golpe la inconexion del R. afirmo, que, aun en caso que no hubiese nada de lo que dixe, siempre el P. M. debió hablar como hablan, y escriben todos los que de varias Naciones estuvieron en el Oriente, quando escribió, que *los Bramines de la India* (*que son los Sacerdotes de aquellos Idolatras*) *inventaron este remedio.* ¡Oxalá inventarán otro Antidoto contra el pernicioso veneno, que vomitan algunos Escritores, quando se sienten picados, porque se les demuestra su ineptitud!

§. XIX. BALLENA.

641 ADvirtió el P. M. que la Ballena tiene la garganta correspondiente à su corpulencia. Pone varias experiencias de haberse hallado en el estomago de aquel monstruo, diversos pescados mayores, sin comparacion alguna, que las Sardinas. Con esto se desterró el cuento de Viejas, y se advirtió la credulidad de al-

algunos Escritores. Para desterrar incredúlidades no alcanzan Theatros Criticos. Dixo el R. que mas hace de 200. años, que los Autores están en que no ha sido Ballena el Pescado que tragó à Jonás. No hizo el P. M. caso, ni de la falsedad del antecedente, ni de su inconexion con el asunto. De esta omision del P. M. en no haber puesto una Polyantea de las fruslerias del R. resultó quexa en el Librote. Mejor sabria el Padre Calmet que el R. qual era la opinion recibida en este punto. Dice asi en la Disertacion, que sacó de esto: *Balenam communi suffragio recepta opinio præfert.*

642 De los Autores que leí, es Rondelecio el que (*lib.* 13. *cap.* 12.) pone la conjetura de que no fue Ballena, sino Lamia: *Mihi in mentem venit Lamiam fuisse.* La razon es, porque la *Lamia* tiene una garganta capacisima, y la Ballena no la puede tener tan capaz, porque tiene pulmones, y respira. Sobre esta conjetura floxisima han procedido algunos, que afirman no haber sido Ballena. Aqui es preciso contraponer el cuento de Viejas, con la inadvertencia de los Eruditos. Contaban aquellas à los niños, que la Ballena tenia grande garganta quando tragó à Jonás; pero que en pena de esto, habia Dios estrechado aquel conducto: y que por eso le tienen hoy tan estrecho, que no admite mas que una Sardina. Vinieron algunos Autores, y asintiendo al error de que hoy tienen las Ballenas angosto el esofago; y disintiendo à la causal que señalan las Viejas, sacaron por consequencia, que la Ballena no pudo haber tragado à Jonás; pero muchos Autores Clasicos no pueden tragar esta consequencia.

No hay razon eficáz, que obligue à separarse del dictamen de los Antiguos. Aqui yá se podrá decir, que el afirmar que no ha sido Ballena el Pez de Jonás, es oponerse à los padres, y Expositores. Lo mas ridiculo es lo que añade el R. quando dice, que Pestalosi, por no asentir à que fue *Lamia*, y defender que ha sido *Ballena*, afirmó este Autor, que las palabras *in ventre*, significan *in ore*, movido tambien de la duda, ò aprehension de que la Ballena tiene el esofago angosto. Pestalosi es muy moderno,

pues

pues se cita para el año 1719. ¿Cómo, pues, se quexa el R. de que no le responden à los 200. años, que hace están los Autores en que el Pez de Jonás no ha sido Ballena, si el año de 1719. se defendió lo contrario?

643 Mas hay. Concede el R. que Pestalosi responde con *agudeza*, *y solidéz* al reparo, que se ofrece de que la Escritura dice *in ventre*. Esto es ir consiguiente en todo. Tomar las voces dificiles de la Escritura, segun la materialidad de lo que suenan, en *Gigantes*, *Pigmeos*, *Unicornios*, &c. y en donde no hay dificultad alguna en las voces, tomar las voces en sentido ridiculo, desatinado, y pernicioso; como es entender *in ore*, en lugar de *in ventre*. Supuesta la aprehension de que la Ballena tiene estrecho el esofago, no ha sido descaminado el pensamiento de buscar otro Pez Cetaceo, que le tuviese capacisimo; yá porque la aprehension disculpa; yá porque la voz *Cete*, no significa siempre Ballena, sino un Monstruo Marino. Pero que se venga Pestalosi, aprobandolo el R. à introducir dificultad en donde no la hay, barajando los significados de las voces, es intolerable: yá porque *in ventre*, ò como explica el Brugense, *in visceribus Balænæ*, no tiene dificultad en el original de San Matheo: yá porque los Santos Padres, y Expositores, unanimes, suponen que Jonás estuvo en *el vientre* del Pez. ¿Qué Texto de la Escritura estará seguro, si se aprueban estas fantasias?

644 Ahora se conocerá que el P. M. dixo bien, quando en la *Ilustracion* afirmó, que el R. no oponia prueba alguna. Quexase de que el P. M. se tragó tres, sin respuesta. Primera, la de los 200. años. Esto es falsisimo: lo falso no se traga. Segunda, que Bartholino, y Bochart niegan, que la Ballena pueda tragar hombres. El P. M. no cree à Hereges en materias de Escritura, quando hablan sobre su palabra, y usan de argumentos *purè* negativos; teniendo positivos argumentos en contra. Tercera: lo de Pestalosi. Este Autor es ciego en seguir à Bochart, y fantastico en alterar la significacion de las voces. Ni el P. M. escribe à ciegas, ni le hacen fuerza fantasias. Hasta aqui por lo que mira al antecedente que tomó el R. Veamos la inconexion.

El

El asunto del P. M. no ha sido disputar, si la *Ballena*, ò la *Lamia* han tragado à Jonás. Lo unico que afirmó ser error, es el que se crea que *sola una Sardina* cabe por la garganta de la Ballena. Preguntó. ¿Qué vendrá al caso todo el farrago de los 200. años en falso, de los Hereges por antojo: y de Pestalosi por fantasia, para que no pueda tragar la Ballena sino una Sardina de una vez? En otra parte arguyó el R. que segun Hippocrates, no se podia pasar mas de siete dias sin alimento; è infirió, que por eso Vieta no pudo pasar *tres*. Aqui arguye de que la Ballena no pueda tragar un *hombre*, luego ni tampoco un Pez mas grande que *una Sardina*, sea v. gr. un *Besugo*. ¿Palpa el Letor el disparatado modo de arguir del R. ò su acostumbrado modo de escribir cien leguas del Theatro?

645 Paso mas adelante. Concedido que sea cierto quanto dicen Bochart, Bartholino, &c. de la Ballena, y Jonás, nada viene al caso contra el P. M. Mas digo. Admitido quanto dicen de la Ballena, nada viene al caso para que nos apartemos del comun sentir de los Padres, que afirman haber sido Ballena el Pez, que tragó à Jonás. No disputo si fue, ò no fue. Solo arguyo, que no se exibe prueba eficáz para que no haya sido. En el tomo 1. de los Viages del Norte se dá noticia de muchas especies de Ballenas. Unos cuentan 10. especies: Bartholino, y Uvormio 22. Rondelecio, Bellonio, Fabry, &c. 6. ò 7. v. gr. *Ballena vulgar*, *Ballena verdadera*, *Ballena Orca*, *ò dentata*, *Physeter*, *Cete*, *Unicornio*, *ò Narval*. Lo mas preciso consiste en que hasta ahora no se sabe à quien proprisimamente conviene el nombre de Ballena.

646 De esto que es inconcuso, se infiere, que si en el Oceano Septentrional hay algun Pez Cetaceo, que no pueda tragar hombres enteros, ese Pez no es la Ballena propria. El nombre *Balena*, ò *Phalana*, le han puesto los Griegos, antes que hubiese comercio alguno con el Oceano Septentrional. Por lo qual es verisimil que pusiesen aquel nombre à Pez del Mediterraneo, ù del Oceano Oriental. Tambien es cierto, que el Pez tragó à Jonás en el Mediterraneo. Con que, suponiendo los Autores, que no se sabe qual

qual es la Ballena de los Antiguos; y habiendo en el Oceano Septentrional varios Peces Cetaceos con aquel nombre, de los quales algunos (aunque dudoso) no pueden tragar hombres, y otros pueden tragarlos sin duda alguna; ¿qué se infiere de aqui contra la sentencia recibida, *recepta opinio*, de que ha sido Ballena el Pez que tragó à Jonás?

647 Dexémos que el R. se divierta con digresiones fuera del asunto. Vamos à la Demonstracion del Theatro. Digo que no hay Ballena alguna, cuyo esofago no admita mas que una Sardina. El argumento demonstrativo es este. En el ventriculo de las Ballenas se hallan, y han hallado alimentos de superior corpulencia à la Sardina: por otra parte el no hallar algunas veces cosa alguna, es argumento ridiculo para probar la estrechéz de su garganta; luego no hay tal estrechéz. ¿Ha dicho el R. algo contra esto? Ni siquiera una palabra. Por no estár en el caso de la disputa, ni se hizo cargo de la eficacia del argumento positivo del P. M. y, por no reflexionar en la inutilidad de argumentos negativos, se entretuvo en contar lo que no es del caso. Dice. *El Pez* grande *se alimenta del pequeño.* Con que, no hallandose cosa grande en la Ballena, se prueba que tiene angosto el tragadero. ¡Rara Logica!

Si el antecedente es cierto, se debe inferir, que la Ballena se alimenta de pescados menores; y esto, que es el asunto del P. M. yá lo dixo Opiano de todo genero Cetaceo: *Se mutuò perdunt, imbecilliorem prastantior viribus occidens.* Si el antecedente es falso, no se infiere cosa alguna. Habrá Peces *Piscivoros*, y Peces que no lo sean. A este modo entre animales quadrupedos unos son *Carnivoros*, y otros no. ¿Luego Elefantes, Camellos, Bueyes, Caballos, tienen proporcionalmente mas estrecho el esofago, que Leones, Tigres, Lobos, y Zorras? Apliquese la instancia à las aves. Con que, siendo cosa ridicula inferir, que la Ballena no puede tragar mas que una Sardina, porque no es Piscivora, ò porque respira, y tiene pulmones, solo queda el recurso à la experiencia para averiguar la verdad.

648 Adviertase, que quando Rondelecio (à quien ci-

cita à Gesnero) dice que se observó el estomago de la Ballena, *sine ullis piscium fructis*, habla de la Ballena espuria, à la qual llama *Mysticeto*; y de la qual supone, que no respira, ni es Piscivora. Asi, pues, vá por el suelo quanto el R. quiso deducir de aquellas palabras. En la pag. 482. pone Rondelecio este título, *De Balæna vera*. Supone que es Piscivora, y que respira; y señala por alimento unos Pezecillos: *Vorat hæc Aphyarum turmas*. Yá tenemos que la verdadera Ballena es Piscivora. Solo estará la dificultad en si solo se sustenta de estos Pezecillos, ò si traga Pezes mayores. Otros Autores dicen, que el sustento es un genero de Insectos, que por parecerse à la pulga (que en Griego se llama *Psyllos*) llaman *Pulgas*, *Psylos marinos*. El R. escribió *Piscilo*. No me admiro; estaria ocupado en averiguar la Etymologia del *Narval*.

La sentencia mas comun dice, que su sustento ordinario son *Sardinas*. El R. no cree esto. Poco importa su incredulidad, contra la experiencia, que tienen los Pescadores de Vizcaya, Montañas, Asturias, y Galicia. Bluteau dice, que de un bocado pesca muchas *Sardinas*. Importa no obstante saber, que no habiendo dicho otra cosa el R. que lo que leyó en la Disertacion del Padre Calmet, hasta encaxarnos transfigurados los Autores que alli se citan, Bochart, Bartholino, &c. no hubiese encontrado con la voz *Halecibus*. Acaso la leeria; pero los que no han pasado el Arte, tragan las voces, sin digerir sus significaciones.

Oyga el Letor. La nota marginal de Calmet está concisa asi: *Aldrov. Boch. Drus. in Ion.* Esto significa: *Aldrovando*, *Bochart. Drusio in Ionam.* La erudicion del R. copió: *Aldrovandino*, *Bochard*, *Dusio in Ioná*. Un error de nominativos, y dos de apellidos. Es pleyto ordinario este. Solo lo pongo para que vea el Letor, que, quando el R. cita muchos Autores, no crea, que porque escribe dentro de la Bibliotheca Real, los ha registrado. Traspala las cotas marginales de Compiladores; y solo pone de su casa, el trastorno de *Nombres*, *Apellidos*, *y Latines*. Hablando de *Incubos*, verá el Letor que el R. trastorna las citas de los Padres Salmanticenses del mismo modo. Ulyses

Aldrovando, que tambien se cita contra el P. M. citando à *Alberto Magno*, *Alberto* à secas, dice, que la Ballena gusta mucho de las *Sardinas*: *Apparet inter alios pisces. Harengis potissimum inhiare. Refert enim Albertus, &c.* La voz *Sardina*, y *Harenque*, aunque algunos la distingan de la voz *Halec*, ò lo duden, no hace al caso presente, en el qual se habla de todo genero de Sardinas. ¿Cómo, pues, dixo el R. *El decir que la Ballena se mantiene de Sardinas, es un error ordinario, en que está persuadido el Vulgo*?

649 Al asunto, y contra el argumento negativo. Sustentese (por ahora) la Ballena de Pulgas marinas, de Harenques, Sardinas, ù de otros insectos; ¿quién probó hasta ahora que solo pasa un Harenque de una vez? El Perro, que por ocioso está cazando Moscas, y coxe muchas de una vez, solo de una vez tragará una mosca? Esto es lo que se suele decir: *Echar guindas à la Tarasca.* La Ballena abrirá su boca, y se entrarán las Sardinas à millares, y las tragará enteras, no una por una, sino por centenares, para lo qual es necesario un esofago correspondiente. De lo qual se infiere lo ridiculo que es el argumento, que se hace, para probar estrechéz de garganta, referir los alimentos de corta corpulencia, que se hallan en el ventriculo. Lo mas ridiculo es, que no se haga caso de los corpulentisimos que se han hallado.

650 Yá es tiempo proponga el argumento positivo, que apuntó el P. M. Advirtió en la *Ilustracion* la mala fé que usaba el R. en citar al Diccionario de Dombes para el argumento negativo; quando en él se hallaba el positivo, de haberse hallado quarenta *Pezes* en el estomago de la Ballena. ¿Qué dice el R. à esto? Libertades, è imposturas. Dice, que no necesitaba vér la especie en el Diccionario, pues tenia à la mano los Originales. Serian como *Aldrovandino*, &c. Bien está. ¿Cómo, pues, tiene valor para imponer à los Originales, y al Publico con una ilegalidad inaudita? Dice el R. *Y bien, estos* quarenta, ò cinquenta Pezes *eran corpulentos*? La *Relacion no los distingue*. La *Relacion* de que se habla aqui es la que consta de la Embaxada de los Holandeses, que el R. dice leyó en su fuente.

te. Verá el Letor como el R. bebe imposturas, quando dice que bebe en las fuentes. Despues inferirá, que beberá en los charcos. Demuestrase.

651 Tengo leído el Tomo, intitulado: *Legacion Batavica*. Registrese la pag. 116. de la 2. parte; y con lo que alli se dice quedará demonstrada la legalidad del P. M. y la ñagaza del R. Hablando de la Ballena se dice esto: *In ventriculo nil nisi pugilli aliquot Aranearum, & Musci marini reperitur::: unde putant sola aqua salsa nutriri.* Aqui, Aqui. *Sed vorant etiam Pisces, ac in una* quadraginta Aselli majores *reperti.* Despues dice el Autor en relacion, que algunos afirman que las Ballenas no comen, sino que tragan, y que tragan Peces pequeños: *Quod gula eorum angusta sit.* Asi con esta legalidad, y distincion debia poner las citas el R. A no ser de este modo, podrá buscar Lemures, Larvas, Duendes, y Fantasmas con quien disputar, ò aprender otro oficio, que el de impugnar al P. M. Feijoo. ¿*La Relacion no los distingue*; hablando esta de 40. *Merluzas, ò Abadejos grandes*?

652 Tres cosas constan de la dicha *Legacion Batavica*, ò Embaxada de los Holandeses. Primera, que algunos afirman, que la Ballena se alimenta de agua sola. Esto se dice en Relacion, *unde putant.* Segunda, que otros afirman que traga Peces pequeños, porque tiene estrecha la garganta. Esto se pone tambien en cabeza agena. Tercera, que ninguna de las dos cosas tiene verdad, pues se exhibe testimonio positivo de que se alimenta de Peces grandes; suponiendo que en una se hallaron 40. *Merluzas.* Esta unica observacion es argumento eficacisimo, que prueba la amplitud de la garganta de la Ballena, pues admitió una Merluza entera (y acaso à pares.) Contra esta experiencia, ni aun apariencia de dificultad tiene *mil* experiencias de no haber encontrado cosa alguna en el ventriculo, ù de haberse hallado cosas menudas. El R. no entendió hasta ahora las diferencia que hay entre arguir floxamente con argumentos negativos, (armas de que usan los satisfechos, y de poca literatura) ò probar eficazmente con argumentos positivos. Una sola vez que se obser-

vase que el Camaleon cazaba moscas, bastó para afirmar que no se sustentaba siempre de solo aire; aunque no se hubiese hallado en su estomago cosa alguna en las repetidas veces que se hizo la diseccion. Lo que se debe asegurar es, que la Ballena come de todo.

§. XX.

653 COmo el P. M. notó las muchas halucinaciones, que habia padecido el R. en confundir à Gesnero con Rondelecio; à estos con los Padres de Trevoux; y à los Padres de Trevoux con la verdad, omitiendo de ellos el argumento positivo; yá sabrá el Letor qué fruto habia de sacar la *Ilustracion* de semejantes advertencias: *Eso sí P. M. no hay sino menudear las falsedades.* Este es el Christus por donde comienza en el Librote à jugar de sus modales en este punto. Yá dixe, que Gesnero tiene mucho Latin. El R. no halló en él hojas enteras, que hablan de mas Asnos, que del comun. No encontró la Carta de Schnebergero. Con que parecia consiguiente que no encontrase la Ballena. Veremos en otro lugar, que en otros libros no encontró con el Elefante. Todo esto prueba, que el R. no vé los bultos, ni las pinturas abultadas, que están en los libros. Tampoco leyó el R. à Rondelecio. Con que de unos que no vió, de otros que no entendió, y de las libertades, y desahogos, que tan à boca se le vienen, hizo un almodrote tan confuso, que no sé determinar, si son mas las imposturas, ò los desahogos; ò si à estos dos ingredientes, exceden las halucinaciones.

654 Registré con cuidado à Rondelecio, y à Gesnero, por lo qual puedo hablar del cotejo con evidencia, y podré testificar mi veracidad con juramento. En la Librería de San Martin se enseñará todo registrado. Diré lo que hay, y despues verá el Letor demostrada la legalidad del P. M. y juntamente demonstrada, ò la suma impericia del R. ò la suma ilegalidad. De los dicterios, y libertades no hago caso. Si proceden de impericia, es cosa muy natural: si proceden de lo otro, es cosa incurable. Solo

lo hablaré con el Letor, para que sepa hasta donde llegó la osadia contra el P. M. Feijoo.

Gesnero ha sido un sugeto muy laborioso, y aplicado. Quiso escribir una *Historia Natural*, recopilando en ella todo quanto hasta su tiempo estaba escrito de Animales, Aves, y Pezes. Para lograr su fin entabló comercio literario con los mas doctos Medicos, y Physicos de su tiempo. Uno de estos ha sido el célebre Francés Rondelecio. Este docto Francés yá habia tomado à su cargo escribir la Historia de Pezes. Con este asunto solicitaba de Gesnero algunos dibuxos de Pezes, para hacer cotejo con los que tenia. Asi hace relacion Rondelecio, de que Gesnero le remitió el dibuxo de una Ballena. Es preciso tener esto presente, para no confundir lo que Rondelecio habla en Cabeza de Gesnero; y lo que este copió à la letra de Rondelecio.

655 Entra Gesnero à tratar de la Ballena, y (en la pag. 114. del Tomo de Pezes, Edicion de Francfort de 1604. que es la que siempre cito) pone à la letra dos titulos de Ballena, de Rondelecio: y otro, de Belonio: y à lo ultimo su Corolario. De los titulos de Rondelecio, el primero es de la Ballena espuria: el segundo de la verdadera. El primero dice asi en Rondelecio (Edicion de 1654.) pag. 475. *De Balæna vulgò dicta sivè de Musculo.* El segundo, pag. 482. *De Balæna verâ.* Gesnero pone en la pag. 114. à la letra quanto escribió Rondelecio del Musculo, ò Mysticeto. En esta descripcion está la clausula arriba dicha: *Sine ullis piscium frustis.* Este texto ni es de mente de Gesnero, ni es del caso contra la *Ilustracion*; pues no se habla de la Ballena propria.

En la pag. 116. pone Gesnero à la letra la descripcion que Rondelecio puso *de Balæna verâ.* En esta descripcion está la clausula en que Rondelecio afirma, que Gesnero le remitió un dibuxo: *Cujus etiam iconem persimilem ad me misit vir Doctissimus Gesnerus.* Aqui no se dice que la descripcion sea de Gesnero, sino un otro dibuxo. En esta descripcion está la clausula: *Vorat hæc aphyaram turmas.* De lo qual se conoce, que la Ballena verdadera es Pisci-

vora, en sentir de Rondelecio. Hasta aqui todo lo que hay para el asunto. Conque, quando el R. escribió: *Falso es el que en la una se hable de la Ballena* espuria, *y en la otra de la* verdadera, *respecto de que en ambos lugares* NO SE HALLA, *ni* se habla *de otra, que de esta ultima*; solo habrá sido para demonstrar, que ni leyó à Gesnero, ni à Rondelecio; ò que si los leyó, ha sido para imponer al Vulgo, y zaherir la suma legalidad del P. M.

Lo que ad niro es, que diga: Esto *En la Real Bibliotheca está patente à todo el Mundo.* Segun el chorillo que tomó el R. de citar à la Real Bibliotheca, quando comete los mas enormes errores, y escribe las mas risibles imposturas, se podrá discurrir, que alguna Circe le transforma las letras al revés: ò transfigura à algunos Lectores en insensatos. Yo cito la Cartilla de los niños, cito la potencia visiva, cito los Vocavularios de la Lengua Latina, y cito à Gesnero, y Rondelecio, que se hallen aqui, ò alli. Si la Real Bibliotheca no estuviese patente à todo el Mundo, no impondrian algunos imposturas patentes à los libros, que contiene.

656 Prosigue Gesnero; y en la pag. 117. pone otra descripcion de la Ballena, segun la narrativa de Belonio. En la misma pagina pone el Corolario, y en él determina su sentir, y finaliza alegando mas de treinta Autores, que han escrito de la Ballena. Afirma, que en una se halló un *Salmon.* Vease aqui otro argumento positivo contra todos los negativos. Dice asi: *Cetum quem accolæ Oceani*, Braunfisch *nominant*, Balænam *esse conjicio* :::: *Ea fere talis est qualem Rondeletius pinxit.* Aqui está recopilado todo. Del *Braunfisch* dice Gesnero, que en su ventriculo se halló vivo un Salmon. Conjetura que era Ballena, y dice, que era casi como la de Rondelecio. Como la espuria de Rondelecio no puede ser; pues no la supone Piscivora: luego era como la Ballena verdadera, y Piscivora. Luego la Ballena verdadera come de todo: unas veces Pezes grandes, otras pequeños. Unas traga un Salmon vivo: otras 40. Merluzas; otras millares de Sardinas, ò millones de Insectos de un bocado. Luego es cuento de

Vie-

Viejas el que solo admita su garganta una Sardina.

657 Contra esto dice el Librote, que Gesnero no habla afirmativamente, sino conjeturando, *conjicio*. Aqui hay dos halucinaciones. Primera, no entender sobre que apela, *conjicio*. Segunda, contentarse con haver leído à Gesnero en una sola parte. Vease à Gesnero, pag. 215. y se verá explicado el verbo *conjicio*. Dice asi: *Cetum illam quem Germanorum quidam* Braunfisch *appellant* (Balænam *esse* arbitror, *& plura de eo in* Corollario *super* Balæna *scripsi*) *à Gallis ad Oceanum Hillam vocari audio*. Coteje el Letor estos dos textos al mismo asunto; y compare el verbo *conjicio*; con el *arbitror*. No nos paremos n señalare respuestas à quien no advierte las halucinacianes con que argüye.

Gesnero supone una cosa; y conjetura, ò afirma otra. Supone con Rondelacio, que la verdadera Ballena es Piscivora, y capáz de tragar un *Salmon vivo*; y afirma (ò sea conjetura; para el caso es pura materialidad) qué el *Braunfisch*, es la Ballena propria. Pregunto. Si Gesnero estuviese en el Error de que la Ballena Piscivora no podia tragar mas que una Sardina, y suponia cierta la especie de que el *Braunfisch* habia tragado un Salmon vivo; sería conjetura racional decir, que el *Braunfisch* era Ballena? Esta no sería conjetura, sino necedad, è insensatéz.

Exemplo. Si yo conjeturase que un animal, en cuyo ventriculo se habia hallado una Liebre, era Lobo, v. gr. claro está, que no conjeturaba, antes suponia, que el Lobo tenia garganta proporcionada para aquel bocado. Al contrario sería necedad conjeturar, si era Buey, ò Vaca, si estaba cierto que estos animales no son carnivoros. Conque la mente de Gesnero es, que la Ballena verdadera tiene garganta proporcionada para tragar un Salmon vivo. El Padre Zahno (*tom. 2. Mund. Mirab. pag.* 408) pone lo mismo de Gesnero: *In eius Balænæ, quam Gesnerus describit, ventriculo, tria dolia crudorum pisciculorum* (*inter quos erat* Salmo *unius ulnæ longitudine*) *inventa sunt.*

658 Dixo la *Ilustracion*, que citando Gesnero mas de treinta Autores, que describieron la Ballena, no hay en-

tre todos quien se acuerde de la estrechéz de la garganta, exceptuando uno que apuntó algo. Dice el R. que no contó mas de 28. Sea asi. Habrá reparo mas pedantesco que este? Lo peor es, que parece que el R. tampoco sabe contar. Yo conté mas de treinta. Daré origen de la mala cuenta del R. En Gesnero se cita *Tzetzes*. Creeria el R. que solo es un Autor, y son dos, Isaac Tzetzes, y Juan Tzetzes. Tampoco hizo caso de tres Anonymos, que alli se citan, *Incertus*, *Obscurus*, y otro *Innominatus*. Tan Autores son estos, como los otros, aunque no sepamos sus nombres. Porque el P. M. calló por urbanidad el nombre de S. Isidoro, en cuyas Obras (dicen) se halla, que la Ballena tiene una membrana atravesada en la garganta con muchos agujeros; levanta el R. el grito, afirmando, que S. Isidoro es Autor, que se puede citar derechamente. Distinguese. Quando habla de mente propria, y se ha de seguir, concedo. Quando habla en Relacion, y hay motivos eficacisimos para desampararle, niego.

Si el P. M. supiese en cabeza de quien hablaba San Isidoro, citaria como citó à San Ambrosio en el Discurso *Virtud, y Vicio*. El R. hizo mal en nombrar à S. Isidoro para cosa que no creía el mismo Santo, y que la contradice la experiencia. Crea que la Critica tiene tambien sus primores de Urbanidad, que no los perciben entendimientos vulgares. San Isidoro juntó muchisimas cosas en lo que toca à Historia Natural. Es injuriarle persuadiese, que las creía todas. La especie de la Membrana no está en donde de intento habla de Ballenas. Aqui (*lib.* 12: *cap.* 6.) para componer lo de Jonás, dice de la que le tragó *Cuius alvus tanta magnitudine fuit, ut instar obtineret Inferni.* Por lo qual se le debe señalar esofago correspondiente.

§. XXI.

659 CItó el P. M. la Observacion Anatomica de Juan Fabri, que se halla en muchos libros. El R. notó que el P. M. confundia la voz *Gosier*, con la voz

voz *gueule*. Esta dice, significa en Francés *boca*; y *gosier*, *garganta*. Fabri no dixo *gosier*, sino *gueule*. Para esto dice en el Librejo: *Confieso que no he visto al referido Juan Fabri, pues ni aun su Rma. nos dice donde habiamos de verle*. No es buena advertencia esta? No es bueno, que el que escribe en las Montañas de Asturias haya de avisar à los que escriben dentro de la Bibliotheca Real, en donde hallarán à Juan Fabri? Busquélo el R. en la Real Biblietheca, que en ella está el dicho Fabri; si no lo encuentra, se enseñará en la Librería de San Martin à quien gustare.

Todo el fundamento en que estrivó el R. citando à sus dos Almanakes de Dombes, y Chalivoy, es falàz. Es verdad que *gosier* significa *garganta*. Es verdad que muchas veces significa *boca* la voz *gueule*. Pero es falso que no signifique tambien el *tragadero*, ò *esofago*. Vease el Diccionario vulgar de ocho Lenguas, en la palabra *gula*. Alli corresponde en Francés *gueule*, como *conducto* por donde pasa el alimento; en Español *tragadero*, en Italiano *gola*, y en Griego *esofago*. La definicion de *gula*, es esta: *Fistula colli interior constans ex carne, & nervo per quam cibus, & potus in ventriculum defluit*. El Thesoro de las tres Lenguas pone para el Francés *gueule*, en Italiano *gola*, y en Español *garganta*. El Abad Danet, en su Gran Diccionario Francés, que sacó para el uso del señor Delphin, pone por correspondiente à la voz Francesa *gueule*, la voz Latina *gula*. Lo mismo se halla en otros vocabularios. Qué se infiere de esto? Que *gueule* tiene su origen del Latin *gula*, y con su misma significacion primitiva: y que despues se aplicó tambien à toda la capacidad de la *boca*.

66o Juan Fabri no escribió en Francés. El R. y el P. M. leyeron en Francés la Observacion de la Ballena. El P. M. traduxo la voz *gueule* por garganta. El R. no quiere que sea *garganta*, sino *boca*, porque leyó *gueule*; ò para que tampoco en esto leyese bien, porque leyó *goule*. En caso que el P. M. no individualizase el proprio significado, pudo causar la equivocacion la indiferencia de la

voz

voz *gucule*. Pero quien causó el reparo en el R. ha sido el ignorar la misma indiferencia. El P. M. procedió con fundamento, y el R. con satisfaccion. De manera, que si solo se hallase traducida al Francés la Observacion de Fabri, no era facil determinar en este punto. El que traduxo la Disertacion del Padre Calmet, traduxo las palabras con que se refiere la Observacion de Fabri, por estas Latinas: *Vasto gulæ hiatu*. Yá vimos como la *Legacion Batavica*, para hablar de la garganta de la Ballena usa de la voz Latina *gula*. Conque, confesando el R. que no vió à Fabri, puede guardar su reparo ridiculo, y no molestarnos con quexas de que no le responden, quando no las fundare mejor.

661 Hasta aqui por lo que mira à la inconexion de lo que el R. dixo contra el Theatro. Veamos la realidad que no vió el R. y la sinceridad del P. M. Quando se imprimió el segundo Tomo del Theatro Critico, yá habia yo registrado à Fabri, en esta Librería de San Martin. El motivo fué, porque leyendo en el original del P. M. *Fabri*; y teniendo noticia de que Bluteau, y otros le llaman *Cabri*, como habia de recorregir las planas de la Imprenta, baxé à la Libreria à certificarme. De paso leí quanto Fabri pone en Latin de la Ballena. Yá no habia tiempo para avisar al P. M. de la verdadera mente de Fabri. Propuse la duda à su tiempo. En virtud de esto, ordenóme el P. M. que en lugar de la especie de Fabri, introduxese la de la Embaxada de los Holandeses, que afirma haberse hallado en el ventriculo de la Ballena quarenta Abadejos, por ser especie mas positiva. Hizose asi en la segunda impresion, y se continuó en la tercera.

Este ha sido el motivo, porque el P. M. no debió tomar en boca à Fabri; pues no está obligado à avisar à quien podrá verlo en su Theatro. Por esta razon se infiere de la quexa, que el R. pone en el Librote, que solo superficialmente hojea los Discursos. Vaya la prueba. En este de la *Historia Natural* notó, que el P. M. habia añadido otros dos errores, sobre el *Cysne*, y el *Leon*, en la segunda edicion del Tomo segundo. En esta yá no habia la noti-

ticia de Fabri: luego la quexa del R. se funda en no haber leído el Discurso, ò en que, habiendole leído entre muchos, cada uno atendia à su thema.

662 Creeré que la mayor parte de los Autores, que citan à Fabri, le citan en Relacion. Boyle es el mejor le cita Calmet, Bluteau, y el Anonymo de las Observaciones Physicas solo citan una ballena de Fabri, y debian citar dos Observaciones. La primera es de 1624. en la qual, habiendose hecho Anatomia de una Ballena, que tenia 91. palmos de largo, se vió que en su boca, *os in quo*, cabía un hombre à caballo. Por la expresion *os in quo*, se conoce, que, aunque esta Ballena tuviese garganta correspondiente, solo se habla de la concavidad de la boca; no como fingió el R. porque en Francés se halle la voz *gueule*.

La capacidad de la garganta de esta Ballena se conoce por la otra Observacion, que inmediatamente pone Fabri de otra Ballena de cien pies de largo. Pondera la capacidad del intestino recto, y dice, que por él cabia un hombre puesto à caballo: *Hoc eius erat capacitatis, ut insidentem caballo suo Equitem facilimè admitteret.* Ninguno duda que, aunque de la capacidad de la boca, no se infiera la capacidad de la garganta; se infiere de la capacidad del intestino recto, la capacidad del esofago. Conque, à haber de citar à Fabri, se debia citar para esta Ballena de cien pies, no para la que tenia 91. palmos. El caso es, que el mismo Fabri dice que estos Peces eran *Mysticetos*; y asi se engañan los Autores, aun quando diminutamente le citan.

663 Fabri es del mismo sentir del P. M. pues prescindiendo de las dos Ballenas dichas, supone que la verdadera Ballena es Piscivora: que traga Pezes enteros; y que se hallan muchas veces en su estomago trozos de pulpos: *Cum vera Balæna* (pag. 567.) *dentibus careat, pisces integros vorat; inde viscosa in stomacho, & indigesta massa congeratur, in qua sæpius devoratorum rostella Polyporum inveniantur.* El tener, ò no tener dientes, no es crencialismo, pues en la pag. 571. dice: *Aliæ Balænarum species dentibus non coriaceis, aut cornis, sed veris ac osseis*

præ-

praditæ. De todo se deduce, que tragando la Ballena Pulpos enteros con tantas garras como estos tienen, es fabula, en sentir de Juan Fabri, Academico Florentin, creer, que por la gargenta de la Ballena, no cabe mas que una Sardina. He aclarado lo que se debe citar positivamente de Fabri, para que se vea el daño, que hicieron los que le citaron sin verle: el fundamento que el P. M. tubo para la equivocacion: su docil sinceridad, asi que le dí noticia de lo que habia en el original de Fabri: la precipitacion del R. por no leer lo que está en la Bibliotheca Real; y sus fantasticas quexas, por no advertir lo que yá no estaba en el Theatro.

§. XXII.

664 DIo el P. M. noticia en la *Ilustracion* de la Ballena, que varó en las Costas de Valencia, y trae el Padre Fournier. Concede el R. la cita, y niega que fuese Ballena. Las pruebas, sobre ridículas, vienen mezcladas con dos errores crasísimos, una ilegalidad visible, y cinco despropositos. Es verdad que nada de esto impidió, para que el R. omitiese jugar de sus modales, disparando dos hojas de dicterios contra el P. M. Feijoo. Dice el Librote, que el *Padre Fr. Luis de Granada por cosa singularisima dá noticia de este mismo animal.* Aqui hay un singularisimo error. El Pez del Padre Fournier se halló en las Costas de Valencia del Cid. El que trahe Fr. Luis de Granada se halló muerto año 1575. en la Playa de Peniche en las Costas de Lisboa. Entre los dos Pezes no habia similitud alguna. Qué dirémos à esto?

Añade el R. que baxó el Virrey de Valencia con hombres Doctos à vér à aquel Pez: *Y que no hallandole semjante, ni por la practica, ni por las Historias, le dieron el nombre de Peze Mulo.* Aqui se añade otro error. O es falso que fuesen Doctos los Baptizantes, ò es falso lo que el R. escribe. Si fuese *Peze Mulo*, yá habia años que estaba bautizado. La Edicion que uso de Rondelecio es de 1554. En el lib. 16. cap. 14. *de Physetere*, se llama este Pez *Peis Mu-*

Mular en Francés, y en Italiano *Capidolio*. El Castellano correspondiente, creo debe ser *Marsopla*, y es especie de Ballena: *Ex Balænarum numero*. ¿Qué diremos à esto?

665 El Padre Eusebio en su *Historia Natural* (*lib.* 11. *cap.* 61.) pone con distincion el Pez de Peniche, que trae el Padre Granada, y el Pez de Valencia, con el nombre de *Pez Mular*. De este dice, que unos le creían *Lamia*; otros de la especie del que tragó à Jonás: *Creditum quoque aliquibus huius generis belluam devorasse Ionam Prophetam.* *¿Quis certo sciet?* En el ventriculo de este Pez se hallaron dos hombres muertos. Por esto se discurriria, si habia sido de esta diferencia de Ballenas, la que tragó à Jonás. Entonces estaba la Ballana en posesion de haber tragado al Profeta: con que mucho tenia de Ballena, quando muchos le creian tal; pues para ser *Lamia*, no tenia las señales correspondientes. Vamos à la ilegalidad.

666 El Padre Jorge Fournier dice (*pag.* 183.) siguiendo el sentir vulgar, que es de admirar en la Ballena la *petitesse* de su garganta. Yo sé, añade, que una de la qual se habian sacado 1500. libras de aceite, que tenia ancho el esofago de una pulgada; bien que en su *gueule* habia quantidad de Peces pequeños. El R. truncó esto que se sigue: *Hailas tambien que tienen la garganta mas ancha*: *Le gosier plus large*. El exemplo que para esto pone, es el Pez questionado: *Du regne de Phelipe II. Roy d' Espagne il en parut UNE dans l' Ocean bien diferente des autres*, &c. Si esto que se truncó no incomodaba, ¿por qué se truncó? Si favorecia, como favorece, à nuestro asunto, à que vendrán dos hojas de hojarasca Cynica?

En lo que el Padre Fournier dice con el Vulgo, no se opone à lo que dice el P. M. y en lo que añade, visiblemente confirma el asunto. La Ballena que dió 1500. libras de aceite era pequeñisima; tenia no obstante una duodecima parte de pie el diametro de su esofago: Con que añadiendo lo que se encoxe aquel conducto en animales muertos, quedará garganta correspondiente. Pasémos adelante. Dice el mismo Fournier, que en Dieppe se pescó otra Ballena, de cuya lengua sola salieron 26. barricas de

de azeite. ¿Quántas barricas saldrian de toda la Ballena? No lo dice; pero Mons. Mallet dice (*tom.* 1. *pag.* 246.) que 120. ¿Quánto, pues, sería el diametro de su garganta? No sería dificil hacer el calculo. Baste saber, que sería correspondiente à su mayor corpulencia.

Yá concede Bartholino, que cabía el brazo de un hombre por la garganta de una Ballena, de cuya lengua se habian sacado 18. barricas de aceite. Creciendo, pues, al paso de la monstruosidad de la Ballena, el diametro de su esofago; con razon llamó Ballena el Padre Fournier al Pez de Valencia. Notese, que *UNE* concierta con *Baleine*, de la qual hablaba. No impide la voz *monstre* de que usa, pues con el mismo nombre habia hablado antes de la Ballena en general. De todo se deduce, que el Padre Fournier traxo aquella Ballena para probar, que à proporcion de la corpulencia es la garganta, y que el P. M. citó bien à Fournier para lo mismo. Veamos los despropositos del R.

667 Dice que el Pez de Valencia no era Ballena, porque esta tiene los ojos *como los de un Toro*, y aquel tenia ojos grandes. *Falluntur* (dice Rondelecio) *ij qui bubullis maiores esse negant*; pues, añade, *capitis humani magnitudinem superant*. Dice que la Ballena no tiene dientes, y el Pez en question sí. Esta propriedad es accidental: *Dentibus quadam carent, quadam habent, quod Albertus quoque meminit*, dixo Aldrovando en el libro unico *de Cetis* (el R. citó lib. 1.) Dice que la Ballena *no tiene verga, ni testiculos*. Es falsisimo. Rondelecio supone que hay en ellas *pulmones*, *renes*, *vesica*, *testes*, *pudendum*. Dice que la Ballena no navega con alas. Error intolerable. *Pinnas duas maximas in lateribus habet, quibus notat*, dice Rondelecio, *& catulos in metu occultat*. Suponese, que las alas no estarán vestidas de plumas. Estas ni el *Physeter*, ò *Pez Mular* las tiene. La comparacion à un Navio la usó Oppiano, hablando en general de las Ballenas de los Mares de España: *Volvuntur, navibus quæ viginti remis impelluntur, similia*.

Finalmente dice el R. que la Ballena tiene angosto

e

el tragadero, y que el Pez de Valencia le tenia grande. Celebro la razon. Esta es *petitio principij*. No es bueno quiera afirmar el R. que aquel Pez no era Ballena, porque tenia las señales para serlo? El Pez de Peniche no era Ballena, porque apenas tenia semejanza. El de Valencia era Ballena, aunque monstruosa. La circunstancia de los *dientes*, pudiera confundirle con el *Physeter*, à no ser cierto, como dixo Fabri citado (n.663.) que hay Ballenas dentatas. Tambien Ambrosio Paréo describe otra *Ballena monstruosa*, armada de 25. dientes. Asi, pues, el Padre Fournier probó bien *la garganta mas ancha*, con la Ballena de Valencia; y le citó bien el P. M. para prueba general de que las Ballenas no la tienen tan estrecha, que no admita mas que una Sardina.

668 Los Autores que no creen haber sido Ballena el Pez que tragó à Jonás, conceden, segun el Padre Calmet, que el diametro del esofago no pasa de *medio pie*. Sea asi por ahora. A *medio pie* de diametro corresponde mas de *pie y medio* de circunferencia. Tome el Letor un cordel de pie y medio de largo: haga de él un circulo, y aviseme, si por su capacidad no podrá entrar mas que una Sardina. Esto, que conceden aquellos Escritores, sobra para demonstrar el intento del P. M. y basta para que se deba defender que ha sido Ballena el Pez que tragó à Jonás; mayormente, quando el Padre Calmet dexa indeciso el punto: *Inter duas hasce sententias de* Balæna *nempe*, & Lamia, *indicium Lectori relinquimus*. Esta question está cien leguas fuera del Theatro. No obstante, no he visto razon eficáz, y positiva, para que, en caso de excitarla el P. M. debiese apartarse del sentir comun.

669 El Padre Cornelio Alapide supone, que Rondelecio, y otros aseguran, que por la garganta de la Ballena no cabe un hombre, y que por esta razon no tragó à Jonás alguna Ballena. No obstante afirma, que aquella estrechéz se debe entender de las Ballenas menores, no de las grandes. Estas, dice, pueden tragar hombres, y Bueyes enteros: *Intellige de parvis, & communibus Balænis; nam maiores sunt instar montium, quæ facilè homines, & bo-*

ves

res integros glutiunt. ¿Quién probará que no sería Ballena corpulentisima la que tragó à Jonás? Los Paganos, segun la quexa de San Geronymo, y San Agustin, no querian creer la Historia de aquel Profeta. No soñaban los Paganos poner excepcion por el capitulo de *garganta estrecha*; sino por el vivir dentro del estomago. San Geronymo instaba con lo que los Gentiles creían. San Agustin les reconviene, que, si de Apuleyo, ù de Apollonio se dixese aquello, lo creerian, y se reirian de los incredulos: *Non iam in huccis crepavet risus, sed typhus.*

670 No tuvo presente San Geronymo el Poeta antiquisimo Lycophron, pues con lo que este dice de Hercules, podia instar literalmente à los Gentiles. Fingian estos, que para libertar Hercules à Hesione, se habia entrado armado dentro de un Pez monstruoso: que habia estado tres dias en el vientre vivo, y sano; y que despues habia salido ileso. Lycophron, Sexto Empirico, y otros Gentiles, ponen la noticia en General. Cornelio, Huecio, Calmet, y otros Criticos creen, que esta fabula de Hercules es metamorphosis de la Historia de Jonás. San Cyrilo Alexandrino, y Theophylacto hicieron la instancia contra los incredulos Gentiles. Solo pondré las palabras de Theophylacto, por ser breves: *Aut igitur nostra suscipiant, aut sua rejiciant.* No es esto probar la Historia Sagrada con ficciones Gentilicas, como dice San Cyrilo. Solo es estrechar los Gentiles à que confiesen, que no hay motivo para su incredulidad, quando ellos mismos creen Historias muy semejantes.

671 Tampoco San Agustin (*quæst. 6. contra Paganos, de Iona.*) se valió de la instancia. Es natural, que si tuviese presente lo que los Gentiles creían de Hercules, tocase este punto para rebatir la risa de los Paganos, que hacian mofa del caso de Jonás: *Hoc genus quæstionis multo cachinno à Paganis graviter irrisum animadvert.* Supone el Santo, que se ponia duda en que cupiese un hombre vivo en aquel Pez que tragó à Jonás. No ponian duda en que la capacidad de la garganta se proporcionase con la capacidad del estomago; sino en la capacidad de este;

y

y que fuese suficiente para hospedar à un hombre vivo. La respuesta del Santo se funda en la proporcion que debe haber entre la corpulencia de un Pez, y su estomago: y entre la capacidad de su estomago, y su garganta. Dá noticia el Santo de unas costillas monstruosas de un Pez, que se enseñaban en Carthago; y suponiendo universal el exemplo para la Historia de Jonás, dice: *Venter quem costæ illæ muniebant, quæ Carthagine in publico fixæ, populo notæ sunt quot homines capere posset quis non conjiciat, quanto hiatu patebat os illud quod velut janua spelunca illius fuit?*

Este Pez de que habla San Agustin, no pudo ser *Lamia*, ò *Carcharia*. Es verdad que este Pez puede tragar hombres; pero es Pez pequeño, y cuyas costillas no tienen cosa de monstruosidad. El Santo no le nombra. El Traductor de Calmet supone que era *Ballena*, pues dice: *Augustinus de Balæna quadam.* A mi me basta saber, que San Agustin habla en suposicion que los Pezes Cetaceos tienen el tragadero proporcionado al ventriculo. Esto mismo defiende el P. M. Y en virtud de ello, es cosa ridicula creer que la *Lamia* ha sido el Pez que tragó à Jonás, no siendo Ballena: ni Pez Cetaceo: quando los Pezes Cetaceos, y la Ballena tienen esofago correspondiente para tragar hombres. A esto se debe añadir como innegable, que en la Historia de Jonás intervinieron muchos milagros; y que, à ser Ballena, sería de las mas monstruosas.

672 De lo dicho deducia yo, que asi como hay errores comunes que nos vinieron de los Antiguos, hay otros que los han introducido los de media Edad. El no haber en los Antiguos palabra alguna tocante à la estrecha garganta de la Ballena, hace sospechar, que el craso raciocinio de los Pescadores introduxo el error. Advirtieron estos, que no se hallaban, regularmente hablando, en el ventriculo de la Ballena alimentos abultados. Hasta aqui tienen voto, y se les debe creer. Infirieron de lo dicho, que la Ballena no podia tragar mas que una Sardina, ò que tenia muy angosto el tragadero. En esto se me-

tieron à Logicos, y Physicos. No tienen voto para tanto; ò como dicen, *no saben lo que se pescan.*

Diráme alguno, que los Pescadores midieron la garganta de la Ballena, y que en algun modo han hecho Anatomia. Concedo la diseccion en grueso; pero niego la crasa ilacion. Concedo que midieron la garganta de una Ballena muerta; niego que midiesen, ò pudiesen medir la capacidad que tenia aquella garganta, estando la Ballena viva: *Verum exploratum est tunicam illam distendi plurimum posse, & mortui animalis œsophagum angustiorem esse, quàm viventis*, dixo el Padre Calmet. Pone el exemplo en una Sardina, en cuyo vientre se halla muchas veces otra Sardina muerta; y si se hubiese de regular este phenoméno por la capacidad del esofago, que se observa en una Sardina muerta, se juzgaria repugnante. Lo mismo se podrá decir de una Culebra, en cuyo vientre se suelen hallar Ranas, Sapos, y aun Gazapos.

673 Para hacer juicio de la capacidad de la garganta de una Ballena, quando viva, era indispensable que estando muerta, se le diese à su garganta toda la extension, y tension que debia, ò podia tener. Esto es casi imposible, pues se necesitaba toda la fuerza de la Ballena misma. Explicaréme con un exemplo, ò con un apologo. Si las Moscas, v. gr. quisiesen hacer juicio de la capacidad de un guante, viendole arrugado, por mas anatomia que de él hiciesen, ò por mas medidas que tomasen, siempre juzgarian en falso, que apenas cabia una Mosca por la boca del guante; no por otra razon, sino porque no eran capaces de poner el guante arrugado, en aquella tension que puede tener, quando le manejan fuerzas correspondientes. Asi, pues, el juicio que se hizo de la capacidad del esofago de la Ballena, quando viva, por las medidas que de él se hicieron estando muerta, es falsisimo, y falacisimo. El juicio se debe hacer atendiendo à lo que se halló en su ventriculo; desamparando por ridiculo el argumento negativo de lo que no se halló en esta, ò en otra ocasion.

674 Las observaciones positivas prueban, que la Ba-

Ballena come de todo, pues de todo se halló en su ventriculo. Se halló agua sola, Pulgas marinas, Sardinas, Arenques, Pulpos, Merluzas, Salmones, &c. Procopio dice del Porphyrio Cetaceo, que tragaba Delphines. Yà hemos visto de Cornelio, que las Ballenas grandes tragan hombres, y bueyes enteros. Sebastian Munster dixo tambien, que en los Mares de Sumatra hay *Ballenas*, que tragan hombres. Pigafetta refiere, que la ave *Laghan* se entra por la boca de las *Ballenas* Orientales, à comer de las entrañas, y que muerta la Ballena se encuentra viva el ave. Finalmente, para dár algo à la ponderacion, dice Avieno que las Ballenas Indicas tragan Barcos con su gente: *Ipsas absorbent fauce carinas.*

De todo lo dicho hasta aqui, se infiere dos cosas. Primera, que es error crasisimo creer, que la gargauta de la Ballena no admite de una vez mas que una Sardina. El asunto del Theatro es tan solamente desterrar este vulgarisimo error. Segunda, que aunque es cierto que algunos Autores creen, que no ha sido *Ballena*, sino *Lamia*, el Pez que tragó à Jonás; todos ellos se fundan en supuestos falsos, y conjeturas ridiculas. Ni esto es suficiente para desamparar la sentencia comunisima. Ni esta question es al caso del Theatro. En vista de estas ilaciones, podrá el Letor, que estuviere desocupado, contar los errores, y halucinaciones del R.

§. XXIII. TORPEDO.

675 UNa cosa supone el P. M. hablando del Pez *Torpedo*, ò *Trimielga*, y niega dos. Lo que supone la opinion vulgar es, que este Pez causa en el que le toca inmediatamente, ò mediante otro qualquiera cuerpo rigido, ò flexible, un genero de estupor, y temblor instantaneo. Añade, que esto consiste en una qualidad oculta. Concede el P. M. el efecto; niega que este suceda, mediando cuerpo que no esté rigido, ò tenso: y asimismo niega, que la causa consista en alguna qualidad oculta. Separada esta causa por inexplicable, asiente

à que aquel efecto se explica bastantemente en el systema corpuscular; pero se inclina à que todo consiste en puro mecanismo. No pudo el P. M. hablar con mas claridad en el Theatro. Por no injuriar à los que no tienen ofuscada la luz de la razon, omito decir mas en esto.

675 El R. no percibió siquiera el titulo de lo que se disputaba. Poco es esto. Salió la *Ilustracion*. Ni aun con esta percibió el R. en que estaba la dificultad: que es lo que el P. M. negaba, ò concedia: y que es lo que debia probar el R. para impugnarle. Consiguiente à su modo de no entender, reimprimió en el Librote lo mismo que habia escrito en el Librete. Añadió no obstante una traduccion contradictoria de unas palabras Francesas, en que está el nervio de la disputa; y aun advertido, no quiere entender otras de Estefano Laurenzini. Es verdad, que adonde no alcanza la piel de Leon, alcanza la piel de Zorra. Destituido de razones, escogió de la Polyanthea de su Urbanidad estas voces, *desbarros*, *carcaxada*, *ignorancia*, *cobardia*, *desahogo*, *gigantones*, &c. y combinandolas à la moda de una satyra mordáz, hace con ellas una erudita Mongiganga en su Librote, para festejar, y divertir la Envidia de los nocturnos emulos del Theatro, melancolizada por extremo, solo porque es Envidia. Demonstrado el desahogo, demonstraré la impericia que le ocasionó.

676 Supone el P. M. que el *estupor* que causa el Torpedo, procede de un movimiento expansivo que tiene. Opuso el Librejo, que no sucede esto, aunque con una vara se toque à un Toro, y con todo eso hay repercusion. No hizo caso la *Ilustracion* de tardas inteligencias. Por esta razon se quexa el R. que no le responden. La quexa la debe fundar el P. M. porque se entremeten à leer sus libros, los que no tienen principios para entenderlos. Estudie el R. algo *de Elasticitate*, y se correrá de haberse quexado. El argumento del R. es como si quisiese impugnar, que la cuerda de un arco tensa, y tirante no arroja la flecha, porque si está floxa no tiene efecto alguno. ¿Qué dixera la *Ilustracion* à este floxisimo argumento? Eso digo yo à la quexa del R. Componga el R. que el Toro tenga-

ga la contextura de su pellejo, semejante à la que tiene el Torpedo en su superficie convexa, con las disposiciones elasticas, y sucederá lo mismo, y aun mucho mas.

677 Los Autores que el R. citó en el Librejo, no vienen al caso; yá porque suponen inmediacion, yá porque escribieron en tiempo, que aun corria el systema de qualidades ocultas; yá, finalmente, porque si el error de que el Torpedo obra por qualidad oculta no estuviese esparcido en muchos Autores, no le sacaria el P. M. al Theatro, para desterrarle. Esto advirtió la *Ilustracion*: y como esta advertencia desbarata quanto el R. acinó en el Librejo, no se dió el R. por advertido, para tener que repetir en su Librote. De hecho lo repite todo. Lo unico que se debe admitir de aquellos Autores es el hecho. En esto no está la disputa. Pero querer que asienta el P. M. ò otro Physico Moderno, à que aquel efecto procede de una qualidad oculta, es querer que se burle de quien lo intenta.

La *virtud narcotica*, que señalan otros, es prima hermana de la *qualidad oculta*. Los Griegos llaman al Torpedo *Narcos*, el adjetivo es *narcotico*. Explicar de aquel modo este phenoméno, solo es decir, que el *substantivo* obra por su *adjetivo*. A este modo, porque el *Imán* se llama *Magnes*, y su adjetivo es *magnetico*, ¿qué Philosofia será decir, que la piedra *Magnes* atrahe el hierro, por una *virtud magnetica*? Esta Philosofia Nominal es buena para entretener disputas, no para penetrar la naturaleza de las cosas. Es preciso explicar en qué consiste aquella *virtud magnetica*, y persuadir, à lo menos, cómo obra aquella *virtud narcotica*, ò, lo que es lo mismo, cómo el Torpedo puede inducir en quien le toca aquella sensacion molesta, acompañada de un estupor, y hormigueo. Todo lo que no fuere explicar esto con exemplos visibles, y palmares, es ocultar, ò ignorancias, ò satisfacciones con el mysterioso espantajo de *qualidades ocultas*.

678 Si, por *virtud narcotica*, individualizada mas, se quiere entender, como entienden muchos, que el Torpedo despide algunos efluvios, los quales introducidos

en el que le toca, causan el efecto: Esto yá es desamparar las *qualidades ocultas* volitantes, y arrimarse à la Philosofia corpuscular. Esto es inteligible. Cada dia sucede causarse un grave dolor de cabeza con solo arrimar las narices à alguna cosa de olor subido, en virtud de los corpusculos que despide, y se introducen en el celebro. Este dictamen es de Laurenzini, y otros. En lo que estos niegan concurren à desterrar con el P. M. el error de las *qualidades ocultas* de aquel Pez. En lo que afirman, aunque explican admirablemente el phenoméno en general, no se puede componer su explicacion con las observaciones del Torpedo. Por esta razon es indispensable el recurso al *mecanismo* para salvarlas, como se verá despues.

679 Sobre el dictamen de Laurenzini advirtió la *Ilustracion*, que el R. habia puesto la cita diminuta. Insiste el R. que no es asi: y repite las mismas palabras del Librejo, como que son las mismas que la *Ilustracion* advirtió, debia haber puesto. No se necesita de otra cosa, que cotejar las palabras para hacer evidencia, que ni aun advertido el R. entendió à Laurenzini, ni entendió lo que advertia la *Ilustracion*. Las palabras que el R. puso, y repitió de Laurenzini, son: *Y que tocandole al Pece inmediatamente con la mano desnuda en los dos musculos que le rodean, y que es donde tiene su veneno*, &c. Las que puso el P. M. de Laurenzini, son estas: *Es menester tocar el Torpedo inmediatamente con la mano en dos musculos, que le ciñen, donde reside su veneno, para sentir el estupor.* No es bueno quiera el R. hacer creer que es lo mismo? Prescindamos de la variacion accidental de la traduccion. Vamos à lo substancial. ¿Pregunto es lo mismo afirmar, que *tocandole al Pece inmediatamente* causa el efecto: que suponer, *es menester tocar el Torpedo inmediatamente para sentir el estupor*? ¿Qué culpa tendrá el Theatro de que los que se llaman sus Impugnadores, no hayan saludado lo que se enseña de *modales*, *apelaciones*, &c?

Vaya exemplo clarito, para que todos conozcan la halucinacion del R. *Tocando el fuego inmediatamente calienta.* Esto es evidente. *Es menester tocar inmediatamente*

te al fuego para que caliente. Esto es falsisimo. ¿Conocerán yá los Letores, que ni siquiera percibe el R. la conexion de los terminos en las materias que se ventilan? Supongo que sí. Vease ahora su impericia desahogada, rebosando à la margen su *Error* 97. quando dice del P. M. *Y que gaste este señor Critico el tiempo, la tinta, el papel, y lo que es mas el barniz de la Imprenta en estas alicantinas.* No se admire el Letor de este *barniz*, que à cada paso se dá el R. de Cortesano. Tenga lastima de que evidenciando en sus Papelones *barnizados* de inepcias, que tiene apagada la razon natural, tenga la razon artificial tan encendida. ¡Oh si el R. supiese las *Modales* Logicas, como sabe las *Modales* Cynicas, y qué poco se ocuparian los barnizes de las Imprentas!

680 Con razon dixo el P. M. que Laurenzini decia mas que lo que se pide. Supone aquel Autor que es *menester* tocar al Torpedo inmediatamente, y en dos musculos, para que se siga el efecto. No se necesita nada de esto. Basta tocar al Pez inmediatamente, y en qualquiera parte de la superficie convexa de su cuerpo, para que se siga el estupor. Esto lo comprueban las observaciones Experimentales; pero con quanto dice Laurenzini, se descubre que yá no se hace caso de qualidad oculta, que subia en tiempos antiguos por el hilo, hasta la mano del Pescador. ¿A qué fin, pues, citaría el R. à Laurenzini? Para defender el error que el P. M. impugna? Para probar que habia visto aquel Autor? Para nada de esto. Solo se citó para exemplo, de que ni habia entendido el titulo de la question, ni habia percibido lo que leía en Laurenzini. En verdad que para semejantes despropositos no necesitaba el R. tomar en su boca, ni en sus dientes al P. M. Feijoo.

§. XXIV.

681 DEspues que el P. M. supone, que no interviene qualidad oculta en el phenoméno questionado, se inclina à que todo consiste en *mecanismo.*

Habia leído el modo con que se componia. No tenia presente en donde. Como no era de la *Historia Natural* detenerse à explicar razones Physicas, dixo lo que bastaba para ser creido, con esta expresion : *He leído las experiencias que se hicieron sobre este punto ; no me acuerdo bien si fue en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias , ò en otra parte.* Entró el R. en el Librejo à trovar esta clausula , y para ridiculizarse à sí proprio , pone como razon del P. M. el que el P.M. no se acordaba, con esta inteligencia crasa : *Y esto , no por otra razon , sino porque leyó donde no se acuerda las experiencias que se hicieron sobre este punto*, &c. ¿Puede llegar à mas alto grado el abuso de la paciencia de los Letores?

682 La razon que el P. M. alegó son las *experiencias* que leyó : el acordarse , ò no acordarse en donde las leyó, es pura materialidad para saber lo que decia , y mas que fuerte materialidad para su asunto. El asunto era desterrar la *qualidad oculta* del Torpedo. Para afirmar esto no necesitaba decir en donde lo habia leído ; pues yá cumplió su centenar de años el destierro de semejantes voces sin significado real. En prueba de que no hablaba al ayre, y de capricho, à poco que se preguntó , dió la cita individual. Lo mismo hará con quanto se preguntáre. Esto hizo , como verémos en el *Proverbio Chino* , con la cita de Botero , que hasta ahora no halló el R. En verdad que preguntado el R. por las citas de lo que dixo al ayre , no ha sabido hasta ahora desempeñarse. Baste por muchas la falsa cita de San Agustin en el *Mapa Intelectual.*

683 Citó el P. M. las experiencias, que Mons. Reaumur hizo en la Academia Real de las Ciencias , por los años de 1724. Estas son las que leyó el P. M. y las que plenariamente prueban , que el *Torpedo* obra por mecanismo. Creo que el Tomo de aquel año aun no está en la Real Bibliotheca. El R. cita al Anonymo de las Observaciones Physicas , que pone la descripcion , y el systema de Mons. Reaumur , tocante al Torpedo. Este Anonymo cita el año de 1724. y el P. M. cita tambien el mismo año en su *Ilustracion.* El R. al copiar la clausula del P. M. co-

copió 1714. Advierto esta errata, para que el Lctor que quisiere leer las Experiencias, no se halle burlado, si se guia por las citas del R. No obstante, la inaudita impostura con que cita al dicho Anonymo, hará creer que el transtornar el año, no ha sido descuido, sino cuidado.

684 Este Anonymo pone desde la pag. 467. del Tom. 2. tratando del Torpedo, los Systemas de Mons. Perrault, Rhedi, Boreli, y Laurencini; y por conclusion pone, y aprueba expresamente el de Mons. de Reaumur. Este es el que explica el phenoméno con *puro mecanismo*. Suplico à los que han pasado los Nominativos de la Lengua Francesa, que ò contengan la risa, ò estimulen su paciencia al vér la impostura visible del R. fundada en una traduccion contradictoria de las palabras Francesas de este dicho Anonymo. En confirmacion de que la explicacion de Mons. Reaumur no se funda en hypotheses fantasticas, sino en la misma Experiencia, dice el Anonymo (*pag.* 470.) que cita el R. *La diseccion del animal hace vér que la fuerza, y presteza de este golpe*, no son puras hypotheses, *acomodadas à la exigencia de los phenomenos*. El original Francés dice: *Ne sont pas de pures hypotheses*.

685 Entra el R. en su Librote, fingiendo que el Anonymo reprueba el Systema de Mons. de Reaumur; y para imponer al Vulgo con una traduccion contradictoria, traduce asi el original Francés: *La diseccion del animal hace vér, que la fuerza, y la presteza de este golpe*, no es otra cosa, que puras hypothesis, *acomodadas à la necesidad de los phenomenos*. Sobre esta impostura visible, prosigue el R. hablando con el P. M. *Vea, pues, en qué grado de estimacion dexa el phenomeno de su puro mecanismo*. ¿Qué le parece ahora al Letor, que tuviere alguna leve tintura de la Lengua Francesa? No es buena traduccion de esta clausula: *Ne sont pas de pures hypotheses*; esta otra Castellana totalmente contradictoria: ¿*No es otra cosa que puras hypothesis*? Con este modo de leer, entender, y traducir las clausulas de los Autores, que se citan contra el Theatro, imponiendoles todo lo contrario de lo que dicen, facilmente está fardado un corpulento Librote. Para esto ni se ne-

necesita abrir libros, ni haberlos estudiado. Verdad es que con aquellas modales de entender, igualmente se podrá impugnar quanto dixere San Agustin.

686 No crea el Letor que me admiro de semejante traduccion quimerica. Hay tantas de estas imposturas, y he palpado tales monstruosidades, que yá tengo civilizada la admiracion. Dirá alguno, que esto ha sido obrar con cierta malicia. No tanto. Mas acá esta la cierta ignorancia, con la qual se compone todo. Otros dirán, que esto es no saber los significados Franceses. No tan poco. Tambien es falta de saber la conexion de las voces. Finalmente dirá el mismo R. que esto procedió de equivocacion (à no ser que el Impresor cargue tambien con esta maula.) No alcanza. Equivocarse en una proposicion, quando ésta es incidente para el asunto que se trata, es dispensable. Pero equivocarse en la que es conclusion de todo el asunto, que se trata por extenso: y entenderla en sentido contradictorio; esto no es equivocarse en una proposicion; es no entender lo que se lee, ni haber tenido noticia del asunto.

687 Esta, y otras traducciones desatinadas del R. podrán servir de exemplo, ù de aviso, para que los incautos Letores no se dexen llevar de traducciones de libros, quando ignoraren los talentos del Traductor. Tengo advertido que es muy comun el error de creer, que un sugeto que tuviere algunos principios de Lengua estraña, es yá capáz de traducir un libro. Error perniciosisimo, y que ocasionó se toleren en la República Literaria traducciones insulsas de libros excelentes. Presupuestas las prendas intelectuales en el que quiere ser Traductor, no hay bastante con que posea las dos Lenguas. Es indispensable que comprehenda el asunto de la obra que ha de traducir. Tampoco alcanza comprehender el asunto, si no posee las dos Lenguas con perfeccion. Si no concurren juntos estos prerequisitos, no saldrá traduccion, sino una desfiguracion de la obra, que haga obra aparte. Para precaver los errores que hay en esto, yá el Ilustrisimo Huet trató este punto en su libro *de Interpretatione.*

En

En caso, no obstante, que el Traductor no esté adornado igualmente de aquellas dos prendas, juzgo que mejor Traductor será el que, penetrando el asunto perfectamente posee la Lengua estraña con alguna mediania; que el que, poseyendo la Lengua con perfeccion, apenas tiene tintura de la Facultad que se ha de manejar. Esto se hace evidente con este exemplo. Un perfecto Geografo Español, que solo sepa medianamente la Lengua Francesa, entenderá, y podrá traducir menos mal un libro Francés de Geographia, que otro Español que sepa con primor la Lengua Francesa; y solo tenga de Geographia tales quales principios superficiales. Para evadirse de las dificultades de la Lengua, podrán servir de mucho los Diccionarios. Si no precede el estudio de la Facultad, que es el objeto de la obra, ni alcanzan Diccionarios para el acierto; ò, por mejor decir, concurren Diccionarios, Polyantheas, y otros Farragos para la mayor confusion.

¿Pero qué dirá el Letor de aquellos que, negados al conocimiento de la Facultad que se ha de manejar en la traduccion, y satisfechos con tal qual *infarinatura* de la Lengua estraña, se quieren meter tambien à Traductores? Diga lo que gustare. Lo que no tiene duda es, que aun muchos Españoles no entienden algunos libros Castellanos, quando estos tratan de Facultades reconditas, que jamás han sido objeto de su aplicacion. El R. queriendo meterse en todo, demuestra que no es para cosa alguna. No entiende los periodos Castellanos del Theatro Critico, porque yá está negado à la inteligencia de los asuntos; y le es trabajo inutil revolver Lugares comunes de Polyantheas, y otras Compilaciones para entenderlos. Traduce insulsa, y contradictoriamente los Autores Franceses, que caen en sus manos, porque se halla muy atrasado en los rudimentos de la Lengua Francesa. Bastára para demostrar esto, la confusion del *DU*, Francés, con el *POR*, Castellano que introduxo (n. 423.) en la traduccion de la Relacion del Padre Fritz. Finalmente, por poseer los dos defectos en sumo grado, traduxo en la materia presente: *No es otra cosa, que puras hypothesis*, como que cor-

res-

respondia al Francés: *Ne sont pars de pures hypotheses*; siendo evidentisimo que es traduccion en sentido contradictorio. Fiense, en vista de esto, los Letores incautos, en los que sin levantarse del polvo Literario, se levantan del polvo de la Tierra, à ser Traductores, de la noche à la mañana.

§. XXV.

688 NO es razon que las halucinaciones del R. perjudiquen à la curiosidad de los Letores, que ni tienen à Mons. de Leaumur, ni al Anonymo de las *Observaciones Physicas*, que contradictoriamente se citó en este punto. Procuraré explicarme, proponiendo el *mecanismo*, con que obra el *Torpedo*, segun Mons. Reaumur, y segun Aprobacion del dicho Anonymo. Este se enseñará registrado en San Martin, à todos los que dudaren de mi veracidad, ò no pudieren asentir à que el R. escribiese con falsedad tan inaudita. Supuesto que el Torpedo causa en el que le toca un genero de hormiguéo, endormecimiento, y aun estupor, siempre se admiró este prodigioso phenoméno. Creyóse de inmemorial, hasta el Siglo pasado, que el Pez obraba por medio de una *qualidad oculta*: al modo que tambien se creía hasta entonces, que la causa *attractriz*, *directriz*, è *inclinatriz* del Imán, tambien era *qualidad oculta*, ò *sympathia*. Desterradas de la Physica Experimental, por insuficientes, estas explicaciones, concordaron los Physicos en averiguar la verdad por otras sendas.

689 Convenidos yá todos los Physicos Modernos en que el *Torpedo* no obraba por *qualidad oculta*, discordaban en señalar la verdadera causa corpuscular. Yá se conoce que aqui unanimes niegan una cosa; y solo se diferencian en lo que afirman. Estando, pues, el Vulgo en que el *Torpedo* obra por *qualidad oculta*, y proponiendo el P. M. en su Theatro que esto es Error, y muy comun; claro está, que aunque se aparte de muchos Modernos en lo que afirman, todos concurren con él à desterrar el Error co-

comun en lo que niegan. Si los pretendidos impugnadodel Theatro tuviesen presente esto, que consta de las clausulas Castellanas, omitieran citar Autores que confirman el principal intento.

690 Aunque Francisco Rhedi explicó con mas claridad que otros el phenomeno de aquel Pez, en el Systema corpusculiar; adelantó mucho mas Estefano Laurenzini en un Tomo en quarto, que sacó à este fin. En el Diario de los Sabios de 1679. se halla un Extracto de este curioso libro. Su pensamiento es este. Supone, y bien, que el *Torpedo* tiene dos fuertes musculos. que le cogen desde la cabeza, hasta la otra extremidad, pasando por el lomo. Estos musculos tienen muchas vexiguinas, las quales están llenas de cierto humor. Discurre asi este Autor. Al mismo tiempo que la mano toca en estos musculos, es naturalisimo que contrahiendose, en fuerza de la presion, estas vexiguillas que estaban llenas, despidan hacia fuera algo de aquel humor, ò à lo menos se despiendan varios efluvios, ò corpusculos de él. Insinuados, pues, con prontitud, y fuerza aquellos corpusculos por los poros de la mano, causan el efecto que se sabe. Esto se percibe admirablemente, y entendido asi Laurenzini, está contra las qualidades ocultas.

Con todo esto no está evacuada la dificultad. Pone Laurenzini tales restricciones, que todo su systema es insuficiente, para salvar todas las experiencias, que se observan en el dicho phenoméno. *Es menester*, dice, que la mano esté desnuda, y que toque *inmediatamente* alguno de aquellos dos musculos. A no ser asi, añade, y si se toca otra qualquiera parte del Torpedo, no se sigue el efecto prodigioso; aunque los Antiguos creyesen lo contrario. Aquella expresion *es menester* (que no entendió el R.) dice mas de lo que es menester, como dixo el P. M. Clama la Experiencia contra las restricciones de Laurenzini. Del mismo modo sucede el efecto, aunque un hombre toque al Torpedo con una vara, ò otro cuerpo rigido. Tampoco es menester que se toquen los dos musculos determinadamente; basta que se toque qualquiera parte del cuer-

cuerpo, como esté situada en la superficie convexa de su lomo. Con que aunque el systema de Laurenzini es ingenioso, no alcanza para componer la Experiencia. Esta no se quiere regular por systemas ingeniosos.

691 En este estado estaba el célebre phenoméno del Torpedo, quando Mons. de Reaumur, aprovechandose de lo que yá habian dicho *Perrault*, *Boreli*, *Rhedi*, *y Laurenzini*, procuró explicarle (por los años de 1724.) con un *puro mecanismo*, que salvase todas sus circunstancias. Ni este Autor hace caso de *qualidades ocultas* de los Antiguos; ni adapta, por insuficientes, los corpusculares systemas de otros Modernos. Explicaré lo que he percibido en este punto. Es el Torpedo como un Rodaballo, Raya, Lenguado, y Acedia: ò para los que no vieron estos Pezes, como un plato, ò media fuente. Tiene el Torpedo una superficie plana, que es aquella con que toca en el suelo, y otra convexa, que es la que mira hácia arriba, y en la qual está todo el artificio. Asi, pues, se debe imaginar como un plato buelto.

Observose para la Anatomia, que desde la cabeza salen dos musculos fuertes, y con latitud, los quales cogiendo, y abrazando toda la superficie convexa, terminan hácia la otra extremidad. Tambien se sabe por la Anatomia, que las fibras de que se componen estos musculos, no están situadas horizontalmente, ò de parte à parte, como están las fibras de otros. Están colocadas verticalmente, ò de alto abaxo; esto es, son perpendiculares al plano del Torpedo. Son todas estas fibras verticales, como unos cañones de plumas, ò son otros tantostubos cylindricos. En cada tubo de estos hay 25. ò 30. vexiguillas, que en su figura representan tambien otros tantos tubillos cylindricos, aunque de menor altura que la que tiene el grande; pero unos, y otros sobre una misma basa. Estos tubillos están llenos de un cierto humor blanco. Hasta aqui la Anatomia.

692 Veamos yá como el Torpedo obra con *puro mecanismo*. Quando la mano, v. gr. toca en la espalda, lomo, ò reverso del Torpedo, no puede menos, atendiendo à la con-

contextura dicha, de excitar un movimiento prontisimo de contraccion, y expansion, ò de *systole*, y *diastole*. Este movimiento es analogo al que tiene la *pia mater* sobre el celebro, ò el diaphragma sobre el estomago. Para que se excite, concurre visiblemente el *mecanismo*. A poca expresion que padezca la superficie convexa, es necesario que toda aquella infinidad de cylindros verticales, perdiendo de su altura natural, y ampliando de basa, mediante aquel humor oprimido, se pongan en un estado violentisimo. Los que antes de la presion, naturalmente componian una superficie convexa con sus extremidades; yá componen superficie concava en el instante que padecen la violenta presion. Considerados, pues, en esta positura, tienen un continuo conato de restituirse, en fuerza de la elasticidad, à su estado antiguo; ò efectivamente le explican con un movimiento prontisimo, y acaso vibratorio.

693 Comunicado este movimiento vibratorio prontisimo à los Espiritus animales del hombre, mediante la mano, ù otro qualquiera cuerpo rigido toman aquellos sutilisimos cuerpos un movimiento totalmente encontrado, ò inconexo. Si tocando el hombre al Torpedo está desprevenido, ò descuidado de lo que podrá suceder, es naturalisimo que la instantanea alteracion de la economia animastica, sea mas sensible. Cogidos de susto, digase asi, y de improviso aquellos Espiritus, en fuerza del prontisimo golpe del Torpedo, ò quedarán por algun instante como aturdidos, y pasmados, ò retrocederán en su natural curso, ò tomaran otra direccion preternatural. Tambien debe suceder, que, si atropellandose, quieren abrir camino insolito, haya tal qual dislocacion de algunas fibrillas de los nervios, la que es suficiente para que al estupor, acompañe alguna sensacion dolorosa. No siempre sucede junto todo lo dicho. La determinacion depende de las disposiciones del hombre, que toca, ò es tocado del *Torpedo*.

694 Exemplo clarisimo se vé cada dia. A poco golpe que se à un hombre, que esté totalmente desprevenido,

do, se observa en él un instantaneo aturdimiento, pasmo, susto, y commocion interna. En este phenoméno, ni hay *qualidades ocultas*, ni emision de efluvios. Con el puro mecanismo de la comunicacion de un movimiento encontrado, se compone todo. ¿Quantos habrán caído en el suelo al oír desprevenidos un trueno, ò el estrepito de una pistola? En semejantes lances, solo sucede el phenoméno, porque commovido el ambiente con movimiento vibratorio, velocisimo, è instantaneo, comunica su movimiento à los Espiritus, y à otros liquidos prontisimos à recibir qualquiera movimiento. Si esto sucede sin prevencion, es facil que la precipitacion cause desorden; y que el desorden cause, ò la cesacion de las funciones proprias, y caiga el cuerpo: ò la alteracion de ellas, y se siga temblor, hormigueo, estupor, adormecimiento de algunas partes desamparadas, y tal vez alguna sensacion dolorosa, aunque no muy molesta.

Esto puede causar un ruido insolito, mediante el ligero golpe que pueden causar en un cuerpo solido, las undulaciones de un liquido prontisimamente agitado, qual es el aire. ¿Qué mucho, pues, suceda lo mismo, sabiendo que la contextura de la superficie convexa de aquel Pez es tan proporcionada para admitir un movimiento de contraccion, y expansion infinitamente velóz, è infinitamente violento? Es preciso advertir, que es muy del caso que el hombre esté desprevenido. Aquel, que oyendo un trueno de improviso, cae en el suelo; quedará muy sobre sí, aunque oiga otro mas grande, estando prevenido, y con cuidado. Lo mismo sucederá en este caso.

695 Dixo el Librejo, que habia experimentado *Ovington*, que si uno detiene el aliento quando toca al Pez, no sucede el efecto. Esto confirma el *mecanismo*; y asi es quexa ridicula la que el Librote funda, porque no se respondió à su Ovington. Quexese de que no percibe lo mismo que copia. No tanto el detener el aliento es lo que impide el estupor, quanto el cuidado con que está prevenido el que detiene el aliento para recibir el golpe, y para contener en orden la economia interior. Si con de-

te-

tener el aliento nos pudiesemos evadir de *qualidades ocultas*, y de que se introduxesen en nuestros cuerpos venenosos efluvios, ò corpusculos narcoticos, facil era el antidoto contra la peste. Es cierto, que algunos efluvios se podrán inspirar mediante el aliento; pero es error creer, que deteniendo el aliento, no se podrán introducir.

696 Nunca he tocado el Torpedo; pero el efecto con todas sus circunstancias le experimenté en varias ocasiones, mediante una ligerisima causa. Repetidas veces experimenté, que, estando durmiendo bueno, y sano, si alguna especie insolita, ò algun ruido me despierta, despierto despavorido, y con un temblor instantaneo de todo el cuerpo, pulsando las arterias con movimiento tan desordenado, y velóz, que parece hay calentura. Todo es instantaneo. Supongo que el R. y los Letores tendrán la misma experiencia. Sucede este temblor por *qualidades ocultas*, ò por *efluvios narcoticos*, que despida la especie, ò el cuerpo que causó el ruido? Patraña. Consiste esto en que, estando como en reposo, y descuidados los espiritus animales, se excitan de improviso. Despues es consiguiente, que en la misma prontitud de su conato à hacer sus funciones, se atropellen, se estorven, se alteren, se desordenen, y cause aquel symptoma momentaneo.

697 Tambien experimentará qualquiera, que, teniendo pierna, ò brazo en postura violenta, con la qual se turbe el ordenado curso de los espiritus, y la regular circulacion de los liquidos, suele adormecerse, ò entorpecerse aquella parte violentada, acompañando al estupor un hormigueo. Tal vez, dando con el codo, ò rozandolo contra un cuerpo rigido, sin advertir, sucede el mismo estupor, y con sensacion mas, ò menos dolorosa, segun el golpe. Mas del caso me parece lo que cada dia experimentan los Pescadores, ò los que se bañan en las rias que abundan de Peces parecidos al Torpedo en la figura. La Accedía es uno de estos Peces. (Es el que en Latin llaman *Solea*, ò *Solecla*, y en las Costas de Galicia *Solla*) Tiene el reverso contextura analoga à la del Torpedo; y en quanto

al color es tan parecido al de la arena, que, como no se mueva, ninguno dirá que tiene delante de los ojos semejante Pez.

El que bañandose incautamente pone la planta del pie sobre alguno de estos Peces, al instante percibe un movimiento pronto, velóz, y fuerte debaxo de su planta, que casi le levanta hácia arriba. Los Pescadores se valen de esta señal para pescar aquellos Peces, clavandolos al tiempo que los sujetan con sus plantas: pero muchas veces es mas la fuerza del movimiento expansivo del Pez, que la gravedad, y conato del Pescador. Ninguno duda, que aquel movimiento es capaz de producir varios efectos, segun las circunstancias. Unas veces solo causa un genero de sensacion cosquillosa: otras un particular hormigueo insufrible: otras un temblor nada molesto. Y finalmente, quando precede inadvertencia, suele el que se baña aturdirse, entorpecerse, y pasmarse como de miedo, no habiendo mas mysterio en el caso, que un puro mecanismo palmario. A esto se podrán reducir los Phenoménos de otros Peces, que entorpecen, como el Paraque del Padre Acuña, que alegó el R. y otros muchos que habrá.

698. Veamos yá toda la impostura del R. y su contradictoria traduccion. Supone el Anonymo citado, que Reaumur explica el phenoméno segun queda dicho; y dice, que en virtud de la Anatomia se hace claro, que la fuerza, y prontitud del golpe *no son puras hypotheses*, acomodadas à la exigencia del phenoméno. Esto es: Otros fingen hypotheses para explicar estos efectos: pero Mons. Reaumur, solo se funda en la misma diseccion del Pez, y en su mecanica contextura, para explicarlos. Prosigue el Anonymo. No se necesita mas que aplicar à esta explicacion de Mons. Reaumur todo quanto hay de observacion Experimental acerca del Torpedo, y verá el Letor como todo se compone admirablemente: *On verra combien ils y conviennent.*

Lo mejor falta. Aun verá mas el Letor. *On verra de plus*, añade el dicho Anonymo, que no todo se puede com-

componer con el systema de *Rhedi*, *Perrault*, y *Laurenzini*, que suponen interviene en el phenoméno emision de ciertos corpusculos particulares del Torpedo; y señala las razones: *Qu' ils ne conviennent point aut systeme proposé par M. Rhedi, Perrault, & Lorenzini. Sçavoir que c' est une emission de certains corpuscules, &c.* ¿Qué dirá el Letor à vista de lo que dice el Anonymo, y viendo impresa la clausula que (n. 685.) hemos puesto formal del R? Sería suma malicia? Sería suma ignorancia? Escoja el Letor lo que quisiere. Solo pongo patente à todo el Mundo, que las modales con que se pretende impugnar el Theatro, ni aun entre Salvages de la Canada se permitieran.

699 Discurra el Letor indiferente, qué papel harán las *qualidades ocultas*, para la explicacion del Torpedo, quando el curioso Systema de Laurenzini no alcanza. Si consistiese en emision de efluvios el phenoméno, como éste, y otros Autores han ideado, tocado el Pez estando muerto, ò corrupto, serán mas narcoticos los efluvios; y si está muerto, ni hay efluvios narcoticos, ni tampoco sucede el efecto. Si consistiese en efluvios, se haría la emision de ellos al exprimirse el humor de las vexiguillas con el movimiento de *systole*, ò contraccion. No es asi; sucede el efecto al batir el movimiento de *diastole*, ò expansion; esto es quando la superficie, pasando de concava à convexa, se sacude del cuerpo estraño que la oprime. Si consistiese en efluvios, quanto mayor fuese la presion que hiciese la mano, saldrian mas efluvios del humor, y sería el efecto mas sensible. Sucede todo lo contrario. Quanto mas se oprime el Torpedo, tocandole, se siente menos el efecto; y tal vez no sucederá, como la fuerza de la presion sea mayor, que la fuerza elastica que tiene la contextura del Pez.

Si consistiese en efluvios, saldrian estos de todo el cuerpo, ò à lo menos de qualquiera parte de los dos musculos. No hay tal cosa; si se toca en la extremidad no sucede el efecto, pues alli no se puede exercer bien el movimiento vibratorio. A este modo, herida una cuerda

de vihuela muy háeia un extremo no suena, porque vibra insensiblemente. Si consistiese en efluvios, sería materialidad que el hombre detuviese, ò no el aliento; estuviese, ò no estuviese descuidado. Es falso, pues la prevencion concurre à que no se siga el estupor, ò à que sea menos sensible. Si consistiese en efluvios, ò igualmente subirian por un hilo, y por una vara, ò se necesitaria inmediacion de la mano desnuda con el Pez, ò sería escusado que mediase algun cuerpo. Contra todo está la experiencia. Sin mediacion de cuerpo no hay estupor; mediando cuerpo floxo, blando, ò inepto para transmitirse, y comunicarse el movimiento, nada sucede; y mediando cuerpo rigido proporcionado, aunque no haya inmediacion de Pez, y mano, tambien sucede el phenoméno, aunque no tan sensible.

Si consistiese en efluvios, se introducirian por qualquiera parte del cuerpo del hombre, y no causarian el entorpecimiento precisamente en el brazo. No es asi. Solo se entorpece la parte à quien se comunica el movimiento prontisimamente desordenado. Finalmente, por no molestar, si consistiese en efluvios, comenzaria à sentirse el estupor en grado remiso: cada vez se aumentaria de grados, y duraria mucho tiempo. De este modo obran efluvios, y venenos. Todo lo contrario sucede en la experiencia. En el instante primero tiene el efecto toda la intension: cada vez se vá remitiendo, y à pocos instantes se desvanece del todo. A este tenor se percibe el sonido una cuerda vibrada, sin mas *efluvios*, ni mas *qualidades ocultas*, que un visible *mecanismo*, fundado en las leyes del movimiento local.

700 De todo lo dicho se colige, que no hay mas *efluvios*, ni *qualidad oculta* en el Torpedo, que la que tiene una cuerda tirante para despedir una flecha; que la que tiene un bordon de vihuela, para commover el ayre, y mediante esta commocion harmonica causar, ò excitar algun afecto en quien lo oye: ò la que tiene un ruido insolito, y de improviso para aturdir, atemorizar, y aun hacer temblar al que se halla descuidado. Si un cuerpo se compusiese de un texido de muchas cuerdas de arco tirantes, y tensas

cau-

causaria un efecto terrible en quien, oprimiendole descuidado, no pudiese vencer el movimiento elastico de sus fibras. Ahora se conocerá que el primario asunto del P. M. que es tener por error comun, lo que se cree de *qualidades ocultas* del Torpedo, queda demonstrado. Que desamparó otros systemas curiosos de Physicos Modernos; porque no corresponden à la Experiencia; y finalmente, que se inclinó al systema de Mons. de Reaumur, que lo compone todo admirablemente, con *puro mecanismo*, pues es lo mejor que hasta el año de 1714. está averiguado en este punto; y lo mismo que expresivamente sigue el Anonymo, que el R. citó con imposturas horrendas, y traduxo con contradicciones portentosas.

§. XXVI. ARBOL DE LA ISLA DEL HIERRO.

701 NEgó el P. M. que en la Isla del Hierro, una de las Canarias, existia al presente, aquel prodigioso *Arbol Santo*, del qual hay tanta noticia en libros, asi antiguos, como modernos. La razon eficacisima para dar por error aquella creencia, consiste en que no existiendo semejante Arbol en la Isla, hablan de él infinitos Escritores modernos, como si hubiesen estado à su sombra. Contra esto, ni el R. dixo cosa, ni Racional alguno podrá oponerse: y asi el Theatro Critico queda en su vigor. El R. confundiendo el *preterito* con el *presente*, fingió que el P. M. hablaba de lo pasado, y acinó Autores que hablaban del *Arbol*, para hacer que impugnaba lo que no habia entendido. Reconvenido en la *Ilustracion*, que ni al caso, ni al tiempo de la disputa venia el Librejo; para disculparse de su digresion despropositada, quiere hacer creer à mentecatos, que el P. M. escribió en el Theatro, que nunca habia existido semejante *Arbol*.

702 Importa poco que crean esto los que no entendieren estas voces Castellanas: *Un Arbol maravilloso, unico en su especie, que* ESTA *puntualmente en medio de la Isla, y de quien cada hoja* ES *una fuente*, &c. Porque el P. M. sabiendo que el Padre Tallandier no halló semejante Ar-

bol, concluyó con esta expresion Rhetorica: *No dudo que este Phenix de las Plantas es tan fingido como el de las Aves*: Y el Fenix es fingido tambien de preterito, discurrió el R. que el P. M. hablaba de lo pasado. Raras inteligencias! Qué culpa tendrá el Theatro que sus Impugnadores no sepan en qué está la proporcion de una paridad? No hay ficciones de preterito, presente, futuro, y aun *de posible*? No es el Fenix fingido, ò fabuloso de presente? No vá hablando el P. M. del Arbol del tiempo presente? No usó del tiempo ES, y omitió el *Fué*? Pues qué Letor leeria la clausula del P. M. (à no ser el R.) que no percibiese este sentido? La presente existencia del Arbol no es tan fingida, fabulosa, y soñada, como la presente existencia del Fenix? ¿Qué, todas las locuciones Rhetoricas con que se explica con nombre de *quimera*, que una cosa es falsisima, han de obligar al que habla, asienta à que es falsisima de posible, preterito, presente, y futuro? Presto veré nos una etymologia que creyó el R. la qual es quimera por todos los tiempos, y no por eso es imposible.

703 Considerando el P. M. que el R. ò por no entender la disputa, ò por salirse del caso, como acostumbra, habia excitado la question *de preterito*, no halló repugnancia en defender en la *Ilustracion*, que jamás habia existido tal Arbol maravilloso. A este asunto, fundado en lo que dixo el Padre Tallandier, *es cuento inventado por Viageros*, glosó así: *Esta expresion manifiesta, que ni le hay, ni le habo*. En vista de esta glosa, entra el Librote fingiendo que el P. M. se cita à sí mismo en falso. Yo digo, que el R. cita falsisimamente al P. M. Quien leyere lo que supone en el Librote, creerá que el P. M. puso la glosa en el Theatro. Impostura visible. Está en la *Ilustracion*, en donde, para dár lugar à la despropositada digresion del R. defiende tambien, que jamás existió el Arbol, no habiendo sido su asunto en el *Theatro*, sino descubrir que no existia hoy en la Isla; y que hoy existia en infinitos Autores modernisimos, que hablan de las Canarias.

Con que, despues de confundir el R. el tiempo presente

te con el pasado, confundió tambien el *Theatro* con la *Ilustracion*. Se podrá temer, que confunda lo existente, con lo posible; y que arguya, que el P. M. negó la posibilidad. Segun la descripcion del Arbol, no sería dificil persuadir, que tambien es imposible. Unos le hacen fructifero, y otros no. Arbol *fructifero*, y juntamente *infructifero*, es una fructifera quimera. ¡Raros modos de impugnar! Si el P. M. no hace caso de digresiones, y desproposito del R. funda quexa de que no se le responde. Si para dár lugar al argumento, se niega el asunto de la digresion, se forxa la impostura de que el P. M. habia negado antes aquel asunto. ¡O y quánto abunda el R. de estas halucinaciones! Habló el P. M. solo de Mugeres belicosas, sin hacer caso de las circunstancias individuales, è inciertas de las *Amazonas*. Yá hemos visto como sus impugnadores, por no entender la conexion de las voces Castellanas, quisieron hacer creer à mentecatos, que en el Theatro se defendia, lo que algunos tienen por fabuloso en las Amazonas dichas.

704 Vamos à la digresion. Dixo, y repite el R. que en otro tiempo existió el Arbol maravilloso en la Isla del Hierro. Que el año de 1625. le arrancó un Uracán, y que por esta causa no existe al presente. Para esto cita à Mons. la Croix, que escribió ayer. Lo mas ridiculo de la cita es, que Mons. la Croix le supone hoy existente. Cita al Licenciado Nuñez de la Peña, que es muy posterior al año de 1625. y el Tom. 1. de los Viages de los Holandeses, pag. 237. (es falso, no es sino 198.) con Epoca de 1595. siendo impostura visible. Es cierto, que aquel Viage comenzó en 1595. pero la especie del Arbol está introducida con estas señales ,, ,, ,, ,, y de Autor posterior, como se advierte al principio. ¿Creerá el Letor, que se ponen estas excepciones, en prueba de que no hay Escritores, que hablen del Arbol antes del fingido Uracán? No hay tal cosa. Se pone esta advertencia, para demonstrar lo poco, que ha leido el R. aun para aquello, en que hay infinitos Autores; y que en todas cosas salta de rama en rama.

Son muchos los Autores, que realmente hablan de el

Arbol, y son anteriores al año de 1625. Oviedo, Cardano, Sanuto, Botero, Linscoten, Jacson, y otros infinitos afirman la existencia. El caso es, que todos escriben de Relacion, y copiandose unos à otros. De los que estuvieron en la Isla, ninguno habla palabra; y otros dán señales para lo contrario. Despues se hará demonstracion de todo. Baste saber, que si hay Autores anteriores al Uracán, que hablaron del Arbol existente, hay infinitos mas muy posteriores; v. g. Davity, Daper, Olmo, Mallet, y otros, que hablan de su actual existencia. O estos prueban existencia actual contra la suposicion del Uracán; ò aquellos no prueban existencia pasada, contra el intento del R. Quiero decir, que el hallarse la especie en los libros, quando se prueba, que es cuento, y fabula, no es justificar la especie, sino manifestar la mayor, ò menor extension del Error comun. Mas cerca tenemos el País de las *Batuecas*; sin que por eso se infiera, que el estár la fabula esparcida en muchos Libros Españoles, sea otra cosa, que el estár la patraña muy extendida de preterito, y de presente.

705 En confirmacion de la existencia del Arbol en otros tiempos, propuso el R. unas pruebas, como suyas: *Risum teneatis amici.* Dixo en el Librejo: *Su certeza se dexa conocer, en que un hijo de Gomer, nieto de Noé, por hijo de Japhet, le puso à la Isla el nombre de Hero, como puso su padre el suyo à otra de las Canarias, que llaman la Gomera.* Prosigue el desatino. Dice, que corrompido el vocablo *Hero*, pasó à *Hierro*. Que *Hero* significa en el Idioma primitivo de aquellos Pobladores, *Fuente*, y *Til el Arbol que destila*; y que no habiendo *fuente* en la Isla, la entenderian por el Arbol *Til*, que servia de fuente. Añade, que quando lo dicho, por antiquisimo, padezca alguna incertidumbre, las Albercas que hoy existen no pueden significar otra cosa, que haber servido para recoger el Agua que destilaba el Arbol: *Porque dár otro origen de Rio, ù de fuente alguna, es violentar la congruencia; pues consta de aquel lugar de Plinio (lib. 6. cap. 32.) que, in Fluvialia non esse aquam nisi ex imbribus.* ¿Qué necesitamos de Anio Viterpiense, ù de Goropio Becano para entretener la risa?

Hi-

706 Hizo el P. M. burla, como es razon, de toda esta mal fingida patraña. No es otra cosa, quanto dixo el R. que un complexo de ficciones, y un ovillo de ridiculos raciocinios. Reconvenido el R. dice en el Librote, que puso las *conjeturas*, que trae el Lic. Nuñez de la Peña. ¡Buena salida! Pone como de propria erudicion aquellos desatinos, y convencido de su monstruosidad, echa la culpa à otro. El parrafo en que están las ficciones, ni relacion, ni conexion alguna tiene con el otro, en que se cita à Nuñez de la Peña. Sean enhorabuena *conjeturas* de este Autor. Si son *conjeturas*, como escribió el R. *su certeza se dexa conocer*? Qué mas se explicára la certeza de que hubo Carlo Magno? *Si por antiquisimo podia padecer alguna incertidumbre*; ¿qué *certeza se dexa conocer*? Es este fingido farrago argumento para impugnar al P. M. despues de no haber entendido la significacion de sus voces?

Prosigue la palinodia del R. Niega, que dixese, que el hijo de Gomer se llamaba *Hero*; sino, que le puso este nombre à la Isla. Por cada hoja destila el R. de estas materialidades insulsas. Acuerdese el Letor de otra semejante, que le notamos en la *Astrologia*: y que la salida fue decirnos: *No dixe tal cosa, aunque es cierto, que se infiere.* La clausula del Librejo dice: *Puso à la Isla el nombre de Hero, como puso su Padre el suyo à otra de las Canarias, que llaman la Gomera.* ¿A quién es correlativo aquel posesivo *suyo*? Si como Gomer puso el nombre *suyo*, puso el hijo nombre; luego puso su nombre tambien. Este es *Hero*: Con que, ò el R. significó, que el hijo de *Gomer* se llamaba *Hero*; ò no sabe explicar lo que concibe. Escoja lo que gustare el Letor.

707 Impugnó el P. M. la patraña por el capitulo de tan disparatada etymologia. La respuesta del R. es, que muchas veces se funda en etymologias la averiguacion de algunas cosas; y en pena de no ser creido, dice al P. M. *Mandele borrar las suyas à San Isidoro.* Con esta Comination, abusando por extremo de tan grande autoridad, podrá el R. etymologizar à diestro, y siniestro, y vender sus

sus desatinos por impugnaciones del Theatro. No apruebo la ignorante satisfaccion de aquellos, que oyendo etymologias, que no entienden, sueltan la carcajada: pero se debe soltar la irrision, quando se quieren introducir etymologias visiblemente quimericas. La averiguacion de algunas antiguedades se podrá fundar en etymologia; pero esta etymologia debe presuponer algunas cosas indisputables. Si se fingen sin fundamento alguno *nombres*, *hombres*, è *Idiomas*, saldrá una etymologia, *prima Leo*, *postrema Draco*, *media ipsa chimæra*.

708 Es falso, que *Gomer*, nieto de Noé, pusiese nombre à la *Gomera*, ò que estuviese en las Canarias. Es fingido, que hubiese hijo de *Gomer*, llamado *Hero*, ò que su hijo, aunque anonymo, pusiese nombre de *Hero*, à la Isla del *Hierro*. Es desatino retroceder tanto con la alusion, quando la ficcion pudiera parar en *Hero*, querida de Leandro: ò en alguno de los *Herodes*. Leon Africano pone entre los ascendientes de los Africanos à los *Gumeros*, y *Haoaros*. A poca alteracion pudiera la fantasía acomodar estos, para Pobladores de la Isla *Hero*: y aquellos para la *Gomera*. Los *Gumeros* habitan en los Montes de Mauritania. *Gumeri in montibus Mauritaniæ habitant*, dice Africano, original en este punto. Con que parece menos inverisimil, que de estos Pueblos *Gumeros* tomase el nombre la *Gomera*, y se principiase su poblacion. Es patraña afirmar, que *Hero* signifique *fuente* en el Idioma *de aquellos primeros Pobladores*, y que *Til* signifique el *Arbol que destila*. O el Idioma era Hebreo, ò Caldeo, y en esto ni siquiera hay alusion; ò, siendo imposible averiguar el Idioma primitivo, es palmar la ficcion.

Confieso, que con el mismo fundamento soñára acaso el R. que del verbo *destillat*, ù de *stilla*, se deba deducir *Til*, fingiendo Idioma Latino en tiempos de Noé. Es cierto, que hoy hay en la Isla muchisimos Arboles con el nombre de *Til*. Tambien es inconcuso, que entre los Latinos se dá el nombre de *Tilia* à un arbol. *Nec Tiliæ leves, nec torno rasile Buxum*, dixo Virgilio. A caso los Romanos pasaron à aquella Isla; y viendo, que aquellos Arboles te-

nian

nian similitud con el Arbol, *Tilia*, le llamarian asi, y despues se quedarian con el nombre de *Til*. Lo que hace al asunto es, que si el *Arbol santo* se llamaba *Til*, y hoy hay infinitos Arboles *Tiles* en la Isla, ni el *Arbol santo* sería unico, y hoy abundaria la Isla de Arboles milagrosos. Aun falta la mayor patraña. Esta es creer, que desde los tiempos de Noé, hasta el año de 1625. existió en la Isla semejante Arbol, y unico. Yá se podria decir que es mas fingido que el *Phenix*. Esta ave necesita renacer de quince en quince siglos, para que tome alientos la ficcion. Finalmente, solo no parece inverisimil que la voz *Hero* pasase por corrupcion, à *Hierro*.

709 En vista de las etymologias tan desatinadas, que imprimió el R. como si escribiese para los *Chontales* de la America, qualquiera podrá etymologizar fingiendo, sin susto de exceder las ficciones del Librejo. Allá vá una de mi capricho, fundada no obstante en noticias inconcusas. Supongo, que el nombre que tiene la Isla del *Hierro* se origina de la voz *Hierro* Castellana, y ésta de *Ferrum* Latina. Esto es lo mas natural. Prescindiendo de esta opinion, para dár lugar à la etymología, siguiendo al R. que se fundó en que antiguamente se llamaba *Hero*, digo asi. Supongo la grande confusion, que hay entre Griegos, y Romanos sobre la descripcion de las Islas *Fortunadas*, que, comunmente se cree, son las Canarias; si bien no falta quien crea son las Islas de Babona en Galicia, llamadas antiguamente *Insulæ Deorum*. Supongo la infinita variedad que hay, asi en la situacion, y numero, como en los nombres de las Islas Canarias. Ni los Antiguos entre sí, ni los Modernos con los Antiguos han concordado hasta ahora; aunque para la moderna descripcion estén bastantemente concordes entre sí los Geografos modernos. Nada estorva para lo que dixé.

710 Consta de Plinio (*lib. 6. cap. 32.*) que una de las Islas Canarias se llamaba *Iunonia Imaior*, y otra *unonia minor*. Con Plinio concuerda su Abreviador Solino, y otros muchos Autores. Ptoloméo (*fol. 111. de la Edicion de Gerardo Mercator*) pone seis Islas. A una de ellas corres-

res-

responde en el original Griego *Heras nesos*, cuya traduccion literalisima es, *Iunonis Insula*. Adviertese, que la Diosa *Juno* se llama *Hera* en Griego, y en el Dialectico Jonico *Here*. Vaya la reflexion. Una de las Canarias, sea la que quisiere, ò se llamaba *Heras*, antes de Plinio, y este la llamó à la Latina, *Iunonis Insula*; ò se llamaba en tiempo de Plinio *Iunonis Insula*; y Ptolomeo, que escribió en Griego mucho despues, la llamó à la Griega, *Heras nesos*, ò *Isla de Juno*. De qualquiera modo que haya sucedido, queda asegurado, que una Isla de las Canarias, acaso por estár dedicada à la Diosa Juno, se llamó *Heras*, *Hera*, ò *Here*, cuyo origen es conocido, sin ir à la Arca de Noé.

711 Asentado esto, se descubre la etymologia, fundada en las leyes que se observan, quando una voz Griega, ò Latina se introduce entre las Castellanas. Permite la Analogia, que la E se transmute en *IE*: v. g. de *Centum*, *Tento*, *Vento*, *Terra*, *Metu*, *Hedera*, &c. Decimos *Ciento*, *Tiento*, *Viento*, *Tierra*, *Miedo*, *Hiedra*. Yá tenemos de *Hera*, *Hiera*. Tambien permite que la R se doble V. g. de *Ario*, *Saraceno*, *Parocho*, *Serare*, *Morio*, *Capparis*, &c. Decimos *Arrio*, *Sarraceno*, *Parroco*, *Cerrar*, *Morrion*, y *Al-caparra*. Con que yá hemos sacado que la voz *Heras*, ò *Hera*, pudo pasar sin violencia à pronunciarse *Hierra*, ò *Hierro*. La Geographia de Ptolomeo es la que mas manejaban los Arabes, y Africanos Occidentales. Es verisimil que à una de las Canarias, sin saber à qual, llamasen *Hera*, ò *Hero* (aun hoy llaman algunos *Isla de Hero*) y que los Conquistadores, creyendo que aludia à *Hierro*, pusiesen este nombre à una de ellas, aunque no corresponda à la antigua *Heras* de Ptolomeo, ni à las *Iunonias* de Plinio.

712 Supone el R. que la Isla del *Hierro* corresponde à la *Pluvialia* de Plinio. Esto es dudoso. Aun siendo asi, pudo la confusion concurrir à que siendo la *Pluvialia* de Plinio, y distinta de la *Iunonia*, ò *Hera*, despues se confundiesen, ò trastornasen los nombres. De esto hay mil exemplos en la Geografia. Dexemos à un lado razones etymologicas. Sea la Isla del *Hierro*, la *Pluvialia* de quien dixo Plinio, que no tenia mas agua que la llovediza:

za : *Nisi ex imbribus.* Pregunto. ¿Qué conexion tiene esto para que las Albercas, que hoy existen en la Isla, prueben que en otros tiempos existió el Arbol? Si Plinio dice, que hay lluvias, ¿qué se necesita de Arbol fingido? Si es naturalisimo que se hiciesen las Albercas para recoger la agua llovediza, como aun hoy se hace en la Isla, ¿qué conexion hay entre Albercas, y Arbol *maravilloso*? En varios parages del Oriente, en donde ni hay Rios, ni Fuentes, hay Albercas, Cisternas, *Hydrophylacios*, y otros semejantes depositos de aguas, sin que alcance la imaginacion à fingir, que se necesite de Arbol Santo.

§. XXVII.

713 NO hay cosa mas original en la materia presente, despues de lo poco, y confuso que nos dexaron los Antiguos, que la Historia de la Conquista de las Canarias, que escribió Fr. Pedro Bentier, compañero del Conquistador *Bethencourt*, al comenzar el Siglo XV. Leí con bastante atencion esta Historia. Pondré con suma legalidad quanto se dice de la Isla del Hierro, y se descubrirá el origen del Arbol fabuloso. En el capitulo 42. pag. 77. se dice, tratando de la dicha Isla, que habia en ella mas de mil Pinos. Añade, el Historiador original, que habia muchas, y buenas aguas : *Y sont les eaux bonnes à grand planiè.* ¿Y de dónde venian estas aguas? La mayor parte eran de las continuas lluvias frequentes en la Isla : *Y pleut souvent.* Con que yá no necesitamos de Arbol con su nubecilla „para que los Isleños se surtiesen de aguas buenas.

En el capitulo 65. pag. 121. afirma, que la Isla estaba muy abundante de Pinos, y Laureles; y que los Isleños no tenian noticia alguna del *Hierro* metal. Acaso por contraposicion tomaria de esto la Isla nombre de *Hierro*. En la pag. 123. está el tropiezo principal. Dice, que en lo alto de la Isla hay muchos Arboles, que continuamente están destilando agua bella, y clara. Que esta cae en unas hoyas, que están cerca de los Arboles; y que es la mejor

que

que se puede hallar para beber. En toda la Historia no hay noticia de aquel unico Arbol imaginado, ni de otra circunstancia de las que añadieron los que escriben de oídas. En lo referido no hay mysterio alguno, que no suceda cada dia en las Montañas lluviosas, y que están vestidas de Arboles.

714 El año de 1506. estuvo en aquella Isla el Viagero célebre Cadamusto. Hace descripcion particular. Dá noticia de lo que carece, y de lo que abunda. Dice, que abunda de *Onagros*, ò Asnos Sylvestres: pero ni habla de la carestia de aguas, ni toma en boca semejante Arbol. Esto prueba, que ni habia semejante ente, ni le habia causado admiracion que, lloviendo mucho en la Isla, y sobre Arboles, destilasen éstos aguas llovedizas. Este argumento, aunque negativo, es eficáz, acompañado de lo positivo que dice la Historia.

Suponese, que los Isleños se surtian de aguas llovedizas: Que llueve muchisimo en la Isla: Que en las Montañas habia Pinos, Laureles, y otros Arboles: Que para recoger el agua habria en varias partes Hoyas, Pozos, Albercas, Cisternas, Algibes, &c. y que de éstas estarian algunas debaxo de Arboles. ¿Qué mysterio, pues, habrá en que lloviendo sobre los Arboles, destilasen éstos la agua llovediza, y siendo Pinos, Laureles, &c. comunicasen al agua alguna particular virtud, yá para el gusto, yá para la digestion? Pues vease aqui lo particular de aquellos Arboles, y de aquellas aguas. No hallo mas mysterio que el que hay quando llueve mucho; y los arboles del Real Retiro, que están junto à los Estanques, destilan en ellos el agua que recibieron del Cielo. Si en el Real Retiro no hubiese Fuente alguna, tendriamos en él un vivo retrato de la Isla del *Hierro*.

715 Con la dicha Historia original de Canarias están insertas varias Adiciones de otros Escritores. Pero la descripcion de la Isla del *Hierro* en nada se parece al original. Por los años de 1526. concurriendo algunos Ingleses en las Canarias, uno de ellos dá tan individual noticia del Arbol, que si no escribió sinceramente mal informa-

formado de oídas, creo que es el primero que introduxo la fabula. De lo que dice Bentier, y habia dicho Plinio, se forxó la quimera; y desde aqui se fue copiando, hasta que avergonzado el Uracán de semejante mentira, la derribó tambien, segun la Relacion de Nuñez de la Peña.

716. Dice Plinio, que una Isla de las Canarias, la qual se llamaba *Ombrios*, tenia en lo alto de las Montañas un estanque: *Habere in montibus stagnum.* Tambien tenia unos Arboles parecidos à una especie de caña, que llaman *Ferula.* De estos Arboles, ò Arbustos, exprimiendolos, y beneficiandolos, sacaban los Isleños agua. La que sacaban de las plantas negras era amarga; la que sacaban de las mas blancas era gustosa, y buena para beber: *Arboles similes ferulæ ex quibus aquæ exprimantur, ex nigris amara, ex candidioribus potui iucunda.* Salmasio sobre Solino, teniendo presente la expresion de Lucano: *Quinque bibunt tenera dulces ab arundine succos*, afirma, que aquellas plantas eran las cañas, de las quales se saca el azucar.

No importa averiguar à qué Isla de hoy corresponde el nombre *Ombrios*, y qué Arboles eran aquellos de que se exprimia aquel licor potable. Todo está dudoso. Lo que importa saber es, que de esta noticia de Plinio, y de no haber entendido la Relacion de los Conquistadores, se compuso la fabula del Arbol. Lo que dixeron estos se puede concordar con lo que dice Plinio. El *Estanque* de este, y la *Hoya* de los otros servirian para recoger la agua de lluvia. Los Arboles que, segun la Historia, destilaban; à no destilar, como diximos arriba, la misma agua del Cielo, serían cañas de azucar sylvestres, ò otros arbustos semejantes, que destilasen exprimidos algun licor. De estos prodigios hay infinitos en el Reyno vejetable. Añadese à esto, que suponiendo Plinio, y la Historia de la Conquista, que habia en las Sierras muchas de aquellas plantas jugosas, no se contentó el que inventó la fabula con representar al Arbol en question *santo*, y prodigioso; tambien pretendió que fuese unico en la Isla, y en todo el Orbe.

Vea-

717 Veamos como se comunicó la fabula. Gonzalo Fernandez de Oviedo, à la mitad del Siglo XVI. sacó su Historia de Indias. Dice, que tres veces pasó à vista de la Isla del *Hierro*, en sus navegaciones à la America. Conjetura que es la misma, que en Plinio se llama *Ombrios*. Pone este Autor (*lib.* 2. *cap.* 9.) la descripcion del Arbol, afirmando, que sudaba por tronco, ramas, y hojas; pero no pone las otras circunstancias, que poco à poco añadieron los que le siguieron. Antes de poner este Autor la noticia hace la salva, que solo la pone de oídas. *Diré lo que en esto he entendido de algunas personas fidedignas, è aun porque es notoria cosa.* No nos debemos embarazar con la expresion, *notoria cosa.* La primera condicion de un Error, para que sea *comun* es, que sea *notoria cosa*, y con todo eso sea fabula. Asi la fabula de las Batuecas fue algun tiempo *notoria cosa*; y yá el Theatro descubrió, que habia sido *notoria patraña.* Lo que hace al caso es, que ni Oviedo vió semejante Arbol; ni los que le siguieron, ò copiaron, advirtieron esta circunstancia substancial.

718 Livio Sanuto, célebre Geografo de las cosas de Africa, copia à la letra la descripcion que del Arbol puso Oviedo; pero omitió advertir, que Oviedo habló solo de oídas. Botero copió à Sanuto: y à los dos primeros, el Viagero Juan Linscoten, al acabar el Siglo XVI. Vean-se aqui quatro Autores Clasicos, que ponen el Arbol antes de 1625. y que han sido quatro Fuentes, en donde bebieron otros infinitos, que escribieron antes, y despues del pretendido Uracán. Cada uno añadia lo que le venia à la pluma, y omitian todos la advertencia de que toda aquella narrativa no procedia en vista de ojos, sino de facilidad de oídos. Por este tiempo comenzaron los Holandeses sus navegaciones al Oriente, huyendo de su Patria, y de los Españoles. No tenian oportunidad de registrar la Isla del *Hierro*, pues pasaban por las Canarias mas con el miedo, que con la curiosidad.

719 El año 1725. salió el Compendio de aquellos Viages; y como en ellos no hay descripcion del Arbol fingido, añadióla un Anonymo. El que leyó à Linscoten,

co-

conocerá, que aquella adicion, inserta en los Viages, es copia de lo que Linscoten habia copiado, de quien lo habia copiado, de otro, que advierte lo escribia de oídas. Al principio del Siglo XVII. un tal Luis Jacson, Inglés, ha sido el que mas circunstanció la fabula. Calculó, que en una noche mandaban veinte mil toneles de agua en la Alberca mayor: Que esta se repartia por canales de plomo en toda la Isla. Qué le parece al Letor? En verdad que yá sudó bastante la materia: *Sat prata biberunt.* Yá no hace falta sino un Uracán, que, ù desarraigue aquel Arbol; pues, si se multiplicaba su especie, tendriamos diluvios à cada paso: ò que destierre la mentira, pues yá no podia carecer mas la patraña. Qué diria Cardano, que escribió muchisimo antes del Uracán? Calculando lo que debia sudar el Arbol, para abasto de los Isleños, echaba, por la medida menor, para el efecto 79. libras de agua, y con todo eso no creía tanta cantidad. *Qui fieri potest, ut Arbos una tantum aquæ in una die referat?*

719 A la mitad del Siglo XVII. escribió el Lic. Nuñez de la Peña la Historia de Canarias. Reconociendo este Autor, que el celebrado Phenix de los Arboles, se hallaba en infinitos Autores; y que solo en la Isla del Hierro no parecia; se valió de un Uracán, que sucedió, ò no sucedió en 1625. Afirmó, que habia arrancado el *Arbol*, y que yá no existia. Sea asi que el Uracán arrancase el Arbol. Lo innegable es, que no pudo arrancar el Error. En todo el centenar siguiente se hallan infinitos Autores, afirmando, que existe de presente semejante Arbol; aun reclamando la experiencia: y advirtiendo el error los Autores que pueden deponer, y confesando los mismos Isleños, que jamás han oído semejante cosa. Mons. Davity, Mons. Dapper, Joseph del Olmo, Mons. Mallet, y Mons. La-Croix, &c. le describen.

Este ultimo Monsieur, es el que citó el R. para prueba de que existió en otros tiempos. No dexa de venir al caso, siquiera porque es de los que, arrancando yá el Arbol, aun le hicieron mas fabuloso. No es bueno creamos, que los Isleños tenian escondido el Arbol, como dice el R.

Cubierto con cañas, tierra, y otros artificios, teniendo, si es verdad lo que se dice de su magnitud, quarenta pies de alto, doce de grueso, y ciento y veinte de copa? Solo este artificio faltaba para excitar de nuevo la risa. De la Historia de la Conquista no consta semejante novela. La Croix copió à la letra à Dapper: y diciendo los dos, que el Arbol se llama *Garae*, el R. le llamó *Goroe*, no contento con haberle llamado *Til*. Basta leer estas, y otras descripciones encontradas para conocer el embuste; y sobra reflexionar en qué, para cosas antiguas de si existió, ò no el *Arbol*, se venga el R. con una nota Anonyma moderna, y con un Mons. La-Croix, que escribió ayer, que con eso verá el Lector la vasta erudicion con que se halla el R. y Compañeros. Tolerable seria se contentasse con la noticia que leyó en aquellos charcos, si escribiesse el punto como incidente en algun Papelon. Pero para critiquizar el Theatro Critico? Que, no hay en la Biblioteca Real los Autores Clasicos que he puesto? No se puede dudar; pero es preciso advertir, que tambien los habrà en el Vaticano, y para no leerlos, ni poner siquiera noticia de ellos, lo mismo es que estén, ò que no estén.

720 Vaya un Autor Clasico, y Critico, que escribió antes de 1625. Este es Bacon de Verulamio. Supone (*lib. 2. Nov. Org. pag.* 412.) que estaba muy esparcida la especie del *Arbol*, asi por fama, como por escrito: *Percrebuit sanè tam scriptis quam famâ narratio de Arbore*, &c. Aqui vàn en cumulo todos los Autores, y la *notoria cosa* de Oviedo. Habla tambien Bacon de otra planta semejante, que quiso introducir Paracelso. El dictamen de Bacon es, que una, y otra narrativa es fabula: *At nos utramque narrationem FABULOSAM esse existimamus.* Ingleses han sido (à mi parecer) los que alterando, ò no entendiendo lo que decian los Isleños, introduxeron el error. Ninguno con mas exactitud que el Inglés Verulamio procuraria informarse de sus Compatriotas. Este dice, que es fabuloso el *Arbol*, y lo dixo antes del Uracán de 1625. Conque sacamos que el *Phenix de Las Plantas* es tan fingido de pretorito, como de presente: y sale por conclusion, que

que es *cuento de Viageros*, originando de lo que tengo dicho, y copiado de los primeros que le escribieron en Relacion.

§. XXVIII.

721 AHora se conocerá, que el P. M. tubo razon en descartar la autoridad de Nuñez de la Peña, para creer que el Arbol existió en tiempos antiguos. Instó el R. que habiendo descartado el P. M. à Coroneli para el punto de las Amazonas, porque no habia estado en la America, no se debe poner esta excepcion à Nuñez, pues era de Canarias. Añade que siguiendo el P. M. al dicho Autor, quando este afirma que no se encontró la *Isla de San Borondon*, debe estár à su dicho, quando afirma que se perdió el Arbol. Esta instancia procede de no tener presentes los Elementos de la Critica: y de esta inadvertencia es hija la expresion del R. contra el P. M. *Pasmosa veleidad es la que gasta nuestro Critico!* è hijastras estas otras: *Tiene la petulancia para decir*, &c. *Solo la vanidad con que escrive*, &c. *No tenemos mas que hacer, que remitirlo, para que segunda vez se corra*, &c. Qué le parece al Letor de los bocadillos cortesanos? Esto es tortas, y pan pintado, como dicen, respecto de lo que el R. se desbocó, à impulsos, ò espolazos de los Tertulios, que gustan vér impugnado el Theatro con desverguenzas, las quales, aun entre Galeotes, y Forzados, serían atrevimientos: No por otra razon, sino porque su envidia no logra verle impugnado con razones. Paciencia. *Nicodromus faciebat*, dixo Crates. Al caso.

722 Para manejar con Critica los Autores, es preciso tener presente el tiempo en que escribieron, y la calidad de los asuntos que trataron. En cosas prodigiosas por extremo, y en alabanzas proprias, quanto los Autores se consideran mas de cerca, tienen menor derecho à ser creídos, pues se deben suponer mas interesados. El prodigio siempre pide para su creencia se exhiban pruebas eficaces, pues la posesion está por la negativa. El Phe-

nix de los Arboles era, ademas de ser el unico de su especie, prodigioso hasta la extravagancia; si bien no faltaron quienes colocasen otros muy parecidos en la Isla de Sto. Thomé, y en el Perú, y en Narsinga. Al contrario, quanto mas de cerca se consideran los que niegan el prodigio, por la misma razon de ser interesados, tienen mas derecho à ser creídos. La Isla de San Borondon se pintaba con tales circunstancias, que la hacian no menos prodigiosa, que el *Arbol* questionado. De hecho, en muchos Autores se halla su descripcion despues del *Arbol del Hierro*.

El Autor Nuñez, conterraneo, afirma, que existió el Arbol de preterito, y concede, que buscada la Isla de S. Borondon no se halló. Conque, aunque cite Papeles viejos para su existencia, debió el P. M. desampararle en esto, y en el Arbol; y aprovecharse de su negativa para confirmar, que la dicha Isla era *ilusion*, ponderando con razones Physicas este punto. En quanto à la Chronologia, no hace al caso que los Autores sean, ò no sean conterraneos. Si el punto se refiere à tiempos antiguos, tendrá mas voto en el caso el que hubiere manejado mas, y mejor los originales.

A este modo es cierto, que Merula, y Cluverio podrán hablar mejor, el uno de Sicilia antigua, y el otro de la antigua España, que muchos Sicilianos, y que muchos Españoles, que se contentan con leer quatro Mamotretos de novelas, y con esta letura se preparan à escribir Historia. El Escritor Nuñez, ò no tubo presente lo que llevamos dicho; ò si lo tubo, se dexó llevar del afecto patrio, viendo que el prodigioso Arbol estaba plantado en muchos libros de Autores Clasicos; pues no necesitaba para su Historia afirmarlo, ò negarlo. Conque el ser Autor conterraneo, escribiendo de cosas antiguas, ò en especial prodigiosas, para estas merece poco credito; y para aquellas solo es un voto indiferente, que se debe determinar segun la Letura, y Erudicion, que mostrare en sus Escritos.

723 La especie de las *Amazonas* es pura Geographica: no tiene nada de prodigiosa, ò especial, pues se halla-

ron

ron en todas las quatro partes del Orbe. Es verdad que estando la posesion por la negativa, aun en esto se debe probar. Probóla el P. M. con testimonios autenticos; y como hemos visto yá, queda tan afianzada con Autores originales, y tales informaciones, *que sería faltar à la fé humana no darles credito.* El P. Coroneli ni es Americano, ni estuvo en la America, como se supone; ni tuvo presentes los originales Españoles, ò no reflexionó sobre ellos, como queda demonstrado. Por esta razon no debe obligar su autoridad, ni nos debe gravar la mole de su *Atlante Veneto*, para que le creamos, asi en el punto de *Amazonas*, como en la descripcion del Rio *Marañon*, contra el testimonio autentico de los infinitos Autores originales, que estuvieron en aquellos Paises. No quiero deprimir la autoridad de los Escritores; quiero advertir al Letor incauto las Reglas de Critica, que no tubo presente el R. para que, en vista de esto, no se admire haya escrito tantas inconexiones.

724 A lo que el R. repite de Tomás Cornelio, respondió la *Ilustracion.* Pero el R. insiste en que Cornelio no dice que *es soñado.* Cornelio, verbo *Ferro*, dice, que escribieron desde Canarias, que no se encontraba semejante Arbol. Bien. Si hay infinitos Autores que afirman, que hoy existe semejante Arbol, y concede el R. que es asi: y aun añade, que yá pasa de cien años que no existe; ¿qué tiene que decir contra la espresion, *es soñado*? Dice, saliendose de la question, que aunque hoy no exista, existió en otros tiempos, y que por eso no *es soñado.* Aun probada la fabula de que existió, siempre hoy sería *soñado* de los que afirman su existencia.

Con el mismo exemplo del Coloso de Rhodas de que se vale el R. se confirma. Si desde que se arruinó el Coloso se continuase hasta hoy la especie de que aun existia, con razon debiera decir el que descubriese el error: El *Coloso de Rhodas* no se halla, *es soñado*; y à quien quisiese insistir en que aun existia, se le podria decir, que contaba una *mentira* mas grande que el Coloso. Cornelio pone la Relacion de Mons. La-Croix. Este creía que existia el

Arbol en este tiempo; con que periphraseada la negativa de Cornelio, saque el Letor la consequencia. El caso es, que tan soñado es de presente, como de preterito, como hemos visto: y hasta ahora no señaló el R. sino el Uracán para que le creamos. Ni siquiera medio Autor señaló anterior al Uracán. Aun para esto fue preciso que yo se los citase. ¡Buen Escritor de lo pasado, quando ni aun sabe lo de presente!

725 Quexase tambien el R. que el P. M. no hizo caso de Morery. Quexese de que estaba de priesa, quando leia à Morery. Acuerdese como le salió haber leido à Morery en solo el articulo *Amazones*, sin haberle visto en el de *Baraze*. En dos partes habla Morery del *Arbol*; en la voz *Canaries*, y en *Ferreri*; pero en ambas dudando de las Relaciones que copiaba. En este articulo pone la Relacion de Jacson, con sus veinte mil toneles de agua; en el otro pone una mezcla de muchas; pero con estas advertencias: *Segun lo que se dice*; *à ce qu' on dit*. Y estas otras: *Les autres Relations en parlent autrement*; y esta misma advertencia pone en el articulo *Ferreri*. ¿Pues que es lo que se opone de Morery? Si la Relacion de Morery, y de Cornelio prueban algo, es, que el Arbol existe de presente. En estas dos compilaciones, ni hay noticia del Uracán, ni se parte la existencia del Arbol en presente, y pasada. Con que, ò, estando à lo que copiaron, hoy existe el Arbol, ò estando à lo que afirman, no hay tal Arbol de presente; y segun las contradicciones de los Escritores, tampoco le hubo de preterito.

Unos le hacen, y le hacian unico, otros multiplicado. Unos estéril, otros fecundo. Unos, que parecia Encina, otros Laurél, otros Olivo. Unos, que tenia 120. pies de copa; otros, que tenia magnitud para poder ocultarle, segun la novela de Mons. La Croix; pues de la Historia de la Conquista, no consta semejante aventura; y positivamente consta lo contrario à todo lo que se opone contra el P. M. Con razon dixeron los señores Sansones, padre, è hijo, despues que apuntan mucho de lo que tengo puesto, que tal vez los Viageros se entretienen de apuesta à

quien

quien ha de mentir mejor: *Quelquel fois il semble, q' ils se jouent à qui mentira le mieux.* Al mismo asunto le siguió el Padre Tallandier, quando escribió, que *este Arbol es un cuento inventado de los Viageros.*

726 Tambien el R. armó pendencia, porque el P. M. escribió, que el Padre Tallandier, Jesuita, *visitó curiosamente aquella Isla.* Dice que esto no consta, y quando que constase, se debe entender del Arbol existente. Trabajo es sin duda haber de dár razon de las expresiones Castellanas, à quien no quiere entenderlas. Vamos à la fuente y verémos lo que visitó el Padre Tallandier. En el Tom. 11. de las *Cartas Edificantes* está la Carta, que el Padre Tallandier escribió desde Pondichery. (fecha 1711.) Avisa, que en 1707. estuvo algunos dias en la Isla Tenerife, quando se hacian las fiestas por el nacimiento del Principe Don Luis (que Dios haya.)

Dice que registró la Isla, hasta tener la paciencia de medir el célebre pico, y que tiene de alto trece mil Tuesas. Con asunto de las fiestas, concurrieron alli muchos Isleños del *Hierro*, que está muy cerca. Sacó en substancia, que hay agua en la Isla, pero no muy buena: Que lo que se cuenta del Arbol es una fabula: C' *est une fable*: Que ni aun los mismos habitantes oyeron jamás hablar de semejante Arbol. ¿Será creible esto? Pondré el original: C' *est de quoy les habitans mesme de l' Isle de Eer n' ont jamais entendu perler.* (pap. 92.) Finalmente afirma, que al partirse, vió la Isla del *Hierro*, y la *Palma.*

Discurra el Letor si estos antecedentes son para evitar la expresion, que el P. M. puso. Discurra tambien qual será la existencia del Arbol, sea de pasado, ò de presente, quando ni aun los mismos Isleños han oido hablar de semejante Arbol, estando tan reciente la invencion del Uracán. Esto es puntualmente lo mismo que sucedió con los Batuecos. Todos, excepto ellos, sabian la fabula. Mons. Noblot, citando à Baudrand, que hablaba yá de la existencia del Arbol en otros tiempos, dice, que con fundamento juzga que todo sería una patraña. Con que en conclusion se colige, que aquel Arbol Phenix de

las plantas es tan fingido de presente, y de preterito, como el Phenix de las aves. Que es Arbol soñado por todos modos. Cuento de Viageros por todos los casos. Y finalmente, que hoy no existe en la Isla contra infinitos Modernos, que lo afirman: cuyo error, ha sido el primero, y unico asunto del Theatro, el descubrirlo.

727 Aun falta un gracejo del R. Despues que en el Librote, añadió la nota del Anonymo, inserta en los Viages de los Holandeses: y la insulsa novela de Mons. La-Croix, pone de limosna estas palabras: *Tres reales se le han de dár para una Misa al Padre Fray Benito, si se desatraviesa este par de huesecillos, crea, ò no crea su Arbol soñado.* Yá parece que el *Nuevo caso de Conciencia* vá logrando algo del efecto que pretende. Es verdad que este modo de restituir no es proprio. Las Animas del Purgatorio no han sido defraudadas en compras de Libretes, ò Librotes. Compongase el R. con los que han sido engañados en la compra; y no haga aprecio de los diez reales, que el P. M. malvarató en el Librejo. Al fin compró el desengaño, para no clavarse en los veinte del Librote; y asi creeré, que de buena gana le perdonará en lo que salió engañado.

Acuerdese el R. de lo que nos avisó, quando dixo: *No teniendo yo de qué mantenerme sino de los trabajos de mi pluma, no fuera razon me muriera de hambre por hacer la restitucion.* Aproveche, pues, sus *tres reales* en cosas mas de su gusto; y no dude, que el P. M. le encomendará à Dios en sus Sacrificios, sin permitir que se deshaga de sus tres reales, que para mantenerse, y no morir de hambre, han grangeado *los trabajos de su pluma.* ¡Oxalá no hubiesen sido trabajos! Yá no puede dudar el R. à la hora presente, que asi procederá la generosidad *del Padre Fray Benito.* Hizo el R. publico, que había leido una Carta impresa del P. M. respuesta à otra, en que se le avisaba, que el R. habia interceptado cartas particulares del P. M. contra todo el Derecho natural, Leyes Christianas, y Fé publica, y las habia impreso en el Librote. Fue necesario este aviso, pues el P. M. no soñó, yá desengañado, malba-

ra-

ratar el tiempo, y el dinero en comprar, y leer farragos satyricos.

A este intento respondió el P. M. en la Carta impresa, que yá leyó el R; y hablando de su maniobra, dice: *Yo no la he visto, ni la veré, ni me considero en otra obligacion, respecto de ese sugeto, que la de* rogar à Dios, *dé, ò mas luz à su Entendimiento, ò mas rectitud à su voluntad; porque ciertamente ignoro qual de las dos Potencias peca en el gravisimo, y continuado defecto que padece, yá de negar lo que yo he leido, yá de afirmar lo que él no leyó: por lo que mira à la ineptitud de sus raciocinios, considero que no está mas en su mano, ni en su estudio.* Vease como el P. M. *ruega à Dios* para que dé acierto al R. en los *trabajos de su pluma*, sin necesitar que se deshaga de sus *tres reales.*

§. XXIX. ESMERALDAS DEL ORIENTE.

728 NEgó el P. M. que hoy hay Mina de *Esmeraldas* en el Oriente; y que por esta razon, es division sin fundamento la que hoy se hace de ellas en Orientales, y Occidentales. El R. consiguiente à lo que hizo, tratando del *Arbol del Hierro*, desquició totalmente el asunto. Excitó, ò introduxo una digresion disparatada, para decir que impugnaba el Theatro. ¿A qué vendrá al caso de presente, conjeturar de donde vinieron las Piedras del *Racional*, y meterse en la question interminable, si antiguamente hubo, ò no hubo comercio con la America? A estas contemplaciones está sujeto el que quiere responder à quien no sabe arguir. Advirtió la *Ilustracion* el desproposito del R. Pero para dár lugar à decir algo, probó que aun los despropositos eran fallidos.

729 ¿Quién no esperara, que avisado el R. volviese en sí, y en el Librote probase, que hoy existe mina de Esmeraldas en el Oriente; y que su division estaba bien hecha, contra lo que afirmó el Theatro? es pedir mucho. Finge que el P. M. habia tomado por asunto lo que admitió en la *Ilustracion*: para impugnarlo; y sobre los despropositos del Librejo, acinó otros muchos en el Librote. Citó el P. M. à Tabernier para lo que derechamente pertenece

tenecia al Theatro. El R. intenta, que el P. M. afirmó quanto dixo, ò conjeturó Tabernier, venga, ò no venga à la existencia presente de la Mina. Se podrá temer afirme, que el P. M. está obligado à comentarle.

730 La conclusion del Theatro (*n.* 68.) es esta: *Ni en el Continente, ni en la Isla alguna de la Asia* HAI *Minera de Esmeraldas, ni en todo el Oriente* SE HALLA *piedra de estas, que no haya ido de la America.* ¿En donde esta la Lengua Castellana, si esta expresion parece Arabiga para el que debia conbatirla? Ahora conozco, que el haber decorado nombres, verbos, y tiempos de la Lengua Latina, facilita mucho la inteligencia de los modos, y tiempos de la Castellana. Contra el que afirma, que *ni hay, ni se halla* Esmeralda nacida en el Oriente, todo lo que no fuere señalar alli Mina, en donde se crien Esmeraldas, es escribir para Idiotas, ò tener por Idiotas à los que tienen dos dedos de frente.

731 Aun en caso de que la clausula del P. M. no estuviese tan expresa con los tiempos de presente, debiera entenderla asi el R. si percibiese los significados, y conexion de las voces. Demuestrase. El P. M. impugna la division de Esmeraldas en Orientales, y Occidentales, atendiendo al Solar de su nacimiento. Esta division solo se usa en nuestros tiempos, y es inaudita con estas voces en tiempos remotisimos: Luego si el P. M. hablase de aquellos Siglos, no impugnaba Error alguno. Luego el que finge que habló de aquel tiempo pasado, ò finge un Error, y de que el P. M. no debió hablar; ò introduce, con titulo de impugnacion, un desproposito cien leguas distante de la conclusion del Theatro.

Mas. Significó el P. M. que la autoridad de Tabernier, aunque unica, era suficiente para hacer incontrastable su conclusion: señalando por razon, que Tabernier habia hecho seis Viages à la India Oriental, y que casi toda su vida habia traficado en Pedreria. La autoridad de Tabernier es incontrastable tan solamente, si se habla de Esmeraldas de nuestros Siglos; y es sumamente ridicula, si se habla de las Esmeraldas de los antiguos Hebreos, Egypcios, Romanos, &c. Luego el P. M. habló de las Esmeral-

raldas modernas. No es ofender à Tabernier afirmar, que para las cosas antiguas, y de Erudicion en materia de Esmeraldas, no tenia voto chico, ni grande. El mismo confiesa que era Iliterato, y un puro Mercader. Si oimos à Mons. Huet, que le comunicó, aun era menos que Iliterato.

No obstante esto, convienen todos en que Tabernier era un lynce para el comercio de Piedras preciosas: para graduarlas, y valorarlas: para saber en donde se criaban, y de donde venian, &c. Con que siendo visible desatino que para hablar de Historias antiquísimas, creyese el P. M. que la unica autoridad de Tabernier, era incontrastable, se sigue evidentemente, que aunque el P. M. no hubiese expresado que hablaba del comercio presente de Esmeraldas, bastala entender las pruebas de que se valía, para entenderlo asi.

732 Es indispensable poner lo que Tabernier escribió en este punto. De ese modo verá el Letor, que es lo que el R. impuso à Tabernier; que es lo que este dixo, y en que tenia voto, para saber lo que el P. M. debió comprobar con su autoridad. Toda la narrativa de Tabernier (*tom.4.lib.2.cap.19. pag.42.*) se reduce à esto. Dice, que es error antiguo de muchos creer, que la esmeralda se halla originalmente en Minas del Oriente. Que antes del descubrimiento de la America era tolerable aquella creencia. Que aun en su tiempo la mayor parte de los Joyeros, ò Lapidarios, asi que veian una Esmeralda de un verde subido, y que declinaba à negro, acostumbraban decir, que era *una Esmeralda Oriental.* Que se engañaban en esto, *visto que jamas* el Oriente la ha producido: *Vû que jamais l' Orient n' en à produit.* Añade: *Yo creo* (*Je crois bien*, &c.) Que antes que se descubriesen las Indias Occidentales, se traian de Asia à Europa las Esmeraldas; pero que estas venian à la Asia desde el Perú. Tabernier sigue la opinion de los que dicen, que antiguamente, mediante el comercio de las Philipinas, habia comunicacion entre Asia, y America.

733 Entra el R. en su Librote haciendo de las que suele. Trastorna lo que dice Tabernier, y de dos periodos suyos inconexos, hace, ò cose un periodo solo, y

mons-

monstruoso, poniendo esta traduccion: *Estoi asegurado, que jamás el Oriente las ha producido, ni en la tierra Firme, ni en las Islas.* No es buen equivalente del *yo creo* de Tabernier; traducir ¿*Estoi Asegurado*? Mas. ¿No es bueno que la expresion con que Tabernier explica su *conjetura* sobre el comercio antiguo de la America, despues de transformarla en *certeza*, se aplique à si hubo, ò no hubo antiguamente Minas de Esmeraldas en el Asia? O en la Bibliotheca Real hay otros libros de Tabernier, ò si el Letor registrare lo que dice este Escritor, y la letra bastardilla, que puso el R. conocerá, que para imponer à Mentecatos, que se impugna lo que no se entiende, se forxan las autoridades en casa del Impresor. Es verdad que nada de esto impide para que el R. no insulte al P. M. diciendole: *Iguales corren en nuestro Critico la mala fé en las citas, y el desahogo en los parrafos.* Esto es significar que siempre han andado juntos la necedad, y el atrevimiento.

734 Tenga presente el Letor la continuada impostura, y la traduccion contradictoria que el R. cometió contra Mons. Reaumur, y el Anonymo que le extractó, quando se habló del *Torpedo*; y no le causará novedad lo que aqui impone à Tabernier, para calumniar al P. M. Feijoo. Yá en la *Piedra de la Serpiente*, como queda demonstrado (*n.* 610.) padeció el Pobre Tabernier las violentas traducciones del R. No hay que admirar sea topo en la significacion, y conexion de las voces Francesas, quien es Tortuga en Castellano. Aqui introduce el R. *Tierra firme, y Islas*, que no hay en Tabernier. Confunde una conjetura con una aseveracion. Confunde lo que Tabernier *conjetura* de tiempos remotos, con lo que afirma de su tiempo. Confunde el *visto que jamás el Oriente la ha producido*, hablando indeterminadamente de una Esmeralda, que los Lapidarios de su tiempo llamaban *Oriental*, porque creían habia nacido en el Oriente, con esta absoluta fingida en Tertulia: *Estoi asegurado que jamás el Oriente las ha producido*, hablando de tiempos muy remotos. Finalmente, no hay otra cosa en el Librote, que una confusion indeterminable, y una intolerable satisfaccion, escudada de un insufrible descoco.

Dos

735 Dos cosas dice Tabernier. Primera, que en el Oriente *no hay* Mina de Esmeraldas. Esto es lo positivo en que tiene voto, y para lo qual se valió el P. M. de su autoridad. En donde está la impugnacion de esta propuesta, que es la unica conclusion, que se puso en el Theatro? Hay estraza para satyras, dicterios, calumnias, y desahogos, y no hay tres dedos de papel para señalar el lugar de la Mina? Segunda, dice en conjetura Tabernier, que antiguamente habia comercio de Esmeraldas entre la Asia, y la America. Ni esto se ha impugnado hasta ahora, ni, en caso que no fuese cierto, viene al caso de la disputa, y menos à la *Historia Natural*. A qué, pues, tanto farrago para inconexion? Dixo el P. M. *Si hubo, ò no hubo algun tiempo Esmeraldas Orientales, ò Mina de ellas en el Oriente, de eso no he dicho palabra, ni tampoco Tabernier.* Sobre esta clausula introduxo el R. la digresion, si Tabernier lo dixo, ò no lo dixo, confundiendo la aseveracion con la conjetura.

736 El P. M. solo está obligado à defender à Tabernier en aquello, que positivamente dixo tocante à la conclusion del Theatro, no en lo que conjeturó inconexo con él. No obstante verémos, yá que hasta ahora no ha salido impugnacion de lo que el P. M. dixo, fundados en lo que positivamente dixo Tabernier, que la conjetura de este Mercader, está bien fundada. Dos partes tiene la conjetura. Primera, que no hubo Minera de Esmeraldas en el Oriente, y que allá pasaban de otras partes. Segunda, que iban de la America. Para probar la parte negativa de la conjetura, es yá materialidad, que naciesen aqui, ò alli, como se pruebe que no nacian en el Oriente. Para lo positivo de la conjetura de Tabernier, tambien es materialidad, que naciendo aqui, ò alli pasasen al Oriente, como se persuada que el mayor comercio se hacía con las Esmeraldas del Nuevo Mundo. Estas dos partes de la conjetura de Tabernier son otras tantas digresiones, en que, sin venir al caso, nos metió el R. Diré lo que hay en este punto.

§. XXX.

737 EN el Siglo VI. vivió Cosme Egypcio, llamado *Indopleustes*, por haber peregrinado por la India, de la qual nos dexó una curiosa descripcion. Sus Obras Grecolatinas las dió à luz el célebre Padre Montfocon, Benedictino. En la Coleccion de Melchisedec Thevenot, se halla una Obrilla de aquel Autor. Hablando, pues, de unos Pueblos, ò Reynos de la India Oriental, dice: *Estos Pueblos aman las Esmeraldas, y se adornan con ellas. Los Ethiopes, que extienden su trafico, y comercio hasta las Indias, llevan allá las mas bellas, y mejores que ellos han comprado, en trueque, de los Blemmyas, que tambien son Pueblos de la Ethiopia.* Añade el Autor Cosme, que lo que dice lo sabe de experiencia. Los Blemmyas están en la Africa; y desde aqui pasaban al Oriente las Esmeraldas. En verdad que si en el Oriente hubiese mina de ellas, ni alli serían tan estimadas; y sería escusado aquel comercio.

738 En el Siglo IX. vivió un Mercader Arabe, llamado Abuzeid el Hacen Serafien. Mons. Renaudot traduxo del Arabigo al Francés un Viage, que Serafien hizo al Oriente. En la pag. 124. dice, que las Esmeraldas se criaban en Egypto, y que desde alli, mediante el comercio, pasaban à la India. En el Siglo XII. escribió su *Geographia*, (vulgarmente llaman à su Compendio, *Geographia Nubiense*) Xerif Edrissi; la qual traduxo del Arabigo al Latin Gabriel Sionita. Hablando de las Costas, del Nilo (*pag.* 38.) dice, que alli, y *no en otra parte*, está la mina de las Esmeraldas. En la *pag.* 18. está mas claro, y decisivo. Positivamente afirma, que solo en un Monte orillas del Nilo, está la Mina de Esmeraldas. Que no se hallaba otra Mina en todo el Orbe; y que desde Egypto se repartian las Esmeraldas à todas partes: *Nec reperitur in toto terrarum Orbe Smaragdus aliunde quam ex hac fodina, quæ sane fossoribus perfrequens est. Ex hac enim eductus distrahitur postea in partes universas.* Se podrá pedir mas?

739 En la Bibliotheca Philosofica de Mons. Gautier

(*tom.*

(*tom. 2. pag.* 37.) se dá noticia del libro, que escribió Ibrahim ben Ovassah Schah. Trata este Arabe de lo curioso que hay en Egypto. Dice que hay treinta cosas de particular, que no se hallan en otra parte de lo descubierto. Pone *La Mina de las Esmeraldas Orientales*, como cosa particular. *La Mine des Emeraudes Orientales.* Palabras son de Mons. Gautier. Estos quatro Autores originales son anteriores à Colon. Aqui no solo consta, que pasaban las Esmeraldas al Oriente de otras partes, sino tambien que unicamente se hallaba su mina hácia las oryllas del Nilo. Qué cosa mas conveniente para probar la parte negativa de la conjetura de Tabernier, esta es, que no habia Mina en el Oriente? Estas especies no se hallan en las Polyantheas del R. En S. Martin se dará registrado lo dicho, à quien, viendo pruebas tan literales, dudare de mi legalidad.

740 Poco antes de descubrirse el Nuevo Mundo comerciaban Venecianos, y Genoveses con los Indios Orientales. Uno de los Generos que llevaban eran Esmeraldas; pues como despues advirtió Balby, es piedra que se aprecia mucho, en especial en Pegú. No sé quando se introduxo la division de las Esmeraldas en Occidentales, y Orientales. Ponderando Cadamusto la riqueza de Calicut, y que alli se hallaban Esmeraldas, supone que iban de otras partes: *Hæc omnia aliundè importantur.* Es verisimil, que concurriendo à Alexandria la mayor parte de los Europeos à comerciar, se comenzase alli à distinguir las Esmeraldas, llamando *Orientales* à las que salian de la Mina de Egypto, porque eran las mas bellas; y *Occidentales*, à las que se pasaban de otra parte, por no ser tan exquisitas. Pasando, pues, los Comerciantes de Pedreria à la India Oriental, harian la diferencia para los precios, y se venderian en el Oriente Esmeraldas *Orientales y Occidentales*, sin haber nacido alguna en el Oriente. De manera, que jamás hubo mas Esmeraldas Orientales, que las que salian de la célebre Mina de Egypto.

741 Juan Hugo de Linschot, es Autor muy Clasico, y original en la materia. Peregrinó muchos años por las Indias Orientales, y es uno de los celebrados Viages el suyo. Pone dos capitulos de cada Piedra preciosa. En el

uno

uno señala los lugares en donde se crian, y en el otro los valores, quilates, y otras circunstancias para el comercio. Hablando en este sentido de la Esmeralda, supone que las *Esmeraldas Orientales* son las *antiguas*, y explica las calidades de la mas perfecta. De lo que dice, hablando, en capitulo anterior, del Solar de las Esmeraldas, consta, que los Indios llaman à la Esmeralda *Pache*, y los Arabes *Samarrut*. Que aunque se dice que nacen en las Indias Orientales, no es asi; ò es tal qual rarisima. Que las Esmeraldas pasan al Oriente desde Egypto, y con todo eso estas son las que se llaman *Orientales*. Que lo raro de estas Piedras las hace caras, y exquisitas entre los Indios. Que pasan allá muchisimas de la America: y que una grande porcion de ellas se despacha en Pegú, en donde son estimadisimas. Y finalmente, que los Venecianos, habiendo llevado à Pegú muchas Esmeraldas, y trocandolas con *Rubíes*, se hicieron riquisimos; esto es, porque los mejores *Rubíes* son los del Pegú; y la Piedra que en Pegú tiene mayor estimacion, es la *Esmeralda*.

Esto es puntualmente lo que dice Linschoten. Pondré las palabras formales, que hacen al caso: *Smaragdos Indiani* Pache, *Arabes* Samarrut *nuncupant*, *quanquam in India nullibi reperiantur*; *nisi fors locis rarissimis paucissimi. Illuc tamen ex Cayro, & Egypto importari solent*, *nihilominus* Orientales *vocari sueti*, &c. Vease aqui todo el origen de las Esmeraldas Orientales; y como no se llaman asi, porque nazcan en las Indias Orientales, como cree el Vulgo. Yá se dexa entender que la expresion, *nisi fors locis rarissimis paucissimi*, no hace, ni padece para la disputa; pues lo mismo se podrá decir de otros Paises; ò no habrá Pais, del qual se deba negar. Lo que se disputa es, si hay en el Oriente Minera conocida de Esmeraldas; ò si las que llaman *Orientales*, tomaron este nombre, por haberlas producido el Oriente.

742 Veamos la Tradicion que tienen los mismos Orientales en este punto. Habiendo entablado el Cavallero Chardin la conversacion sobre esmeraldas, con el Governador de Erivan, Persa Erudito, le declaró este, que entre los Poetas Persianos se entendia hablar de las Esmeral-

raldas célebres de Egypto, quando se habla de las *Esmeraldas de la Vieja Roca.* Que habia antiguamente en Egypto una minera, ò roca, de donde se sacaban las célebres Esmeraldas, pero que yá estaba perdida. Por lo mismo son estimadisimas las Esmeraldas de la Vieja Roca, porque, sobre ser raras, son perfectisimas. Aqui se descubre otra equivocacion de los Diccionarios. En estos se dá à entender, que en lo antiguo habia en el Oriente minera de Esmeraldas, que perdida yá, se llaman Esmeraldas de la *Vieja Roca*, las que nacieron en ella. No es asi. Es verdad que en el Oriente se habla de Esmeraldas de la *Vieja Roca*; pero esta Roca jamás ha estado en Asia, sino en Egypto, como deponen los mismos Orientales.

743 Acaso coadyuvaria para introducir el error lo que diré. Es verdad que en el Asia hay una Vieja Roca, pero no es minera de *Esmeraldas*, sino de *Turquesas.* Dice Tabernier, (*tom.* 2. *pag.* 336.) que en el Oriente hay dos mineras, ò rocas de Turquesas, una vieja, y otra nueva. Con mas individualidad se explica (*tom.* 4. *pag.* 41.) quando afirma, que en Persia se halla la Turquesa. Dice que à tres jornadas de Meched está la *Roca Vieja*: y que todas sus Turquesas están embargadas para el Rey, porque son las mejores. A cinco jornadas está la Roca Nueva. Es naturalisimo que, oyendo algunos Europeos, *Roca Vieja de Esmeraldas*, *y Roca Vieja de Turquesas*, quando peregrinaban, creyesen que, como en Asia subsiste la Roca Vieja de Turquesas, existia tambien en el Oriente la Roca Vieja de Esmeraldas. Con que la autoridad de un Diccionario que citó el R. para probar que en otro tiempo hubo en el Oriente minera de Esmeraldas, que llaman de la Vieja Roca, sobre no venir à la Conclusion, de *presente*; tampoco viene contra la conjetura, que defiendo de Tabernier; pues procede en supuesto falso.

744 Paulo Lucas, enviado por Luis XIV. à observar diversos Paises, estuvo en Egypto, y observó varias cosas. Dice (*tom.* 3. *pag.* 158.) *Las bellas Esmeraldas se hallaban antiguamente en el Egypto superior; pero la Mina en donde estaba esta bella Roca, se ha perdido hace yá algu-*

nos años. Tambien refiere el modo como se perdió, y es el que se sigue. Estaba la Mina en poder de un Principe Arabe, pero muy afecto al Gran Señor. Como el Principe se enriquecia mucho con el beneficio de las Esmeraldas, dió zelos al Turco: y éste, mediante su Baxá, intentó apoderarse de la mina. Conociendo el Arabe, que no podria resistir à las fuerzas del Baxá, que yá se acercaba contra él, mandó matar en su presencia à cinco, ò seis confidentes, que sabian en secreto el lugar determinado de la mina. Salió gustoso al encuentro de su enemigo con animo de morir contento; solo porque la avaricia del Turco no lograse saber en donde estaba la mina de Esmeraldas, y la tyranizase. Creese que aun hoy dia saben algunos Arabes hácia donde corresponde el sitio; pero está muy en secreto..

745 De otra conversacion que Chardin tuvo con Orientales, consta, que estos hacen hoy tres divisiones de Esmeraldas. A unas llaman *Orientales*; no porque nazcan en el Oriente, sino porque desde la America se conducen à la Asia por la via del Oriente, v. g. Philipinas, China, Pegú, Mogol, Persia, &c. A otras llaman *Occidentales*, y son las que pasan à Asia desde Europa; no porque nazcan en Europa, sino porque mediante el comercio de Levante, se comunican desde America por la via de Occidente, v. g. Cadiz, Alepo, Hispahan, &c. Finalmente llaman à otras, Esmeraldas de la *Vieja Roca*. Estas son las que en otros tiempos salieron de Egypto; y las que por su belleza, y explendor son las verdaderas *Orientales*; y hacen el primer papel en las Poesias Persianas. De todo se deduce, que ni se halla, ni halló jamás en el Oriente roca vieja, ò nueva de Esmeraldas. Solo consta, como advirtieron los Padres de Trevoux, que confundiendo el Jaspe verde con la Esmeralda, señalaron los Antiguos Esmeraldas en muchos Paises. No hay, pues, que estrañar haya noticias en los libros de Esmeraldas grandisimas, si eran *Pseudo smaragdos*, como apuntó Plinio. Mons. de la Motraye vió la célebre Esmeralda de Genova. Tiene 15. pulgadas de diametro, y seis de grueso.. Dice que es

la

la mayor de todo el Mundo. Pero hoy confunden tambien los Modernos el conducto por donde se comunican las Esmeraldas, con el Solar en donde nacen.

746 Mons. Gautier cita la autoridad de Chardin en prueba que las Esmeraldas salian de Egypto. A este asunto debo prevenir, que quando Chardin, y otros dicen que hay Esmeraldas en el Pegú, y en otras partes, se deben entender con distincion. Unos hablan de la abundancia que hay, prescindiendo de su nacimiento. Asi, pues, como en el Pegú son tan apreciables, al paso que alli no se crian, hay mas abundancia. Otros hablan en cumulo, y sin afirmar que nazcan en el Pais de que escriben. Solo intentan probar, que hay abundancia de Piedras preciosas; y en el v. gr. nombran sin distincion todo genero de Piedras, que nazcan alli todas, ò no. En este tono habló Struys de Madagascar, y hablan otros muchos de otros Paises. La razon fuertisima es, porque ninguno hasta ahora señaló el lugar de la mina de Esmeraldas en el Oriente, ni en Madagascar; siendo constante, que Tabernier, Linschoten, y otros señalan el lugar de las minas de otras Piedras preciosas. Mons. Herbelot leyó infinitos Autores Arabes, Persas, y Turcos. Refiere en cabeza de ellos, *que la sola mina de Esmeraldas Orientales*, que habia en todo el Mundo, estaba en Egypto. En verdad que Egypto nunca estuvo en la Asia.

747 Vea yá el Letor como, sin citar mas que Autores originales, queda probado la primera parte de la conjetura de Tabernier, è impugnada la primera parte de la Digresion ridicula, que, por no haber entendido el R. el titulo de la conclusion del Theatro, introduxo, repitió, y repetirá hasta el dia del Juicio. Hemos visto que el Diccionario de Dombes no vino al caso. Alegó mas otro Diccionario el R. Este es el *de Comercio* de Mons. Savary; pero con esta critica urbanidad: *Para que se vea que el Padre, y su Tabernier no saben lo que se dicen.* En verdad que de estas expresiones ni aun en el Oriente se hallará la mina. Que fuerza hará un Compilador, que no ha estado en el Oriente, contra los Autores originales que están ci-

citados? O Savary los tuvo presentes; y asi nos engañó; ò, lo que es mas creíble, no los ha visto, y asi es de los que padecen el Error, que se quiere desterrar.

El Diccionario de Savary no tiene nada de Critico para el asunto. Esto no estorva para que sea un Diccionario admirable, y que los Comerciantes le deben tener presente. Alli se trata de la calidad de los generos, de los valores, de las Aduanas, y de las manufaturas que hoy están corrientes, acomodandose à los modos vulgares de hablar. ¿Qué tiene que vér esto con averiguar, qué minas habia antiguamente en el Oriente? Verémos hablando del *Proverbio Chino*, como, por no tener presentes los originales en este punto, le confundió; y le siguió el R.

Sepa el R. que para hablar en una conversacion, y aun para escribir por incidencia tal qual especie, bastan estas Compilaciones, como se entiendan. No es razon que para cada clausula, que se ha de escribir, se averigue el punto *à fundamentis*. Pero venirse con Diccionarios à critiquizar una clausula, cuyos fundamentos se ignoran, es lo mismo que citar Gazetas del otro Martes, para imponer al Vulgo, que la Iliada de Homero es un Poema, que tiene muchos descuidos.

748 Lo mas precioso consiste en que nada de quanto dice Savary viene al caso de la disputa. No contra la conclusion de presente, que es el asunto del Theatro; pues no señala en el Oriente mina alguna de Esmeraldas: y para creer à quien, sin salir de su Pais, habla sobre su palabra del Oriente; no están en ese estado los que leyeron los Originales, que contradicen. No contra lo que Tabernier dice de presente; pues supone Savary que las Esmeraldas de la America son las que hoy mantienen el Comercio. No contra la primera parte de la conjetura de Tavernier; pues no se señala mina en el Oriente, ni de preterito, ni de presente. No contra la segunda parte; pues dice que sería *mas que verisimil* la opinion de Tabernier, si éste probase que antiguamente habia Comercio con la America. Con que, no siendo particular de Tabernier esta opinion, sino de muchos Eruditos; y siendo constante que aun-

aunque es incierta, no es ciertamente falsa, se sigue que Savary no concuerda con Tabernier, en lo que es pura materialidad para la disputa.

749 A qué, pues, se citó à Savary? Facil respuesta. En lo que no se opone, *para que se vea que el Padre, y su Tabernier no saben lo que se dicen.* En lo que no concuerda con Tabenier, para que se vea el deproposito del R. Lo que positivamente dice Savary, es, que mientras se justifica el Antiguo Comercio con la America, se esté à la *division ordinaria de Orientales, y Occidentales.* Estése en hora buena. No quiere el P. M. que se alteren los modos ordinarios de hablar: quiere desterrar las modales ordinarias de entender. Conque, en lo que de positivo dice Savary, no se opone à él el P. M. pero se opone el R. No es bueno que oponga el R. un Autor en lo que no dice; y se oponga à él en lo que afirma? Hablando el P. M. con todos, usó de la expresion, *Esmeralda del Oriente.* Tomó el R. esta expresion de lengua, como si fuese dictamen; è insta en que el P. M. se opone à sí mismo. No se admire el Letor de estas fruslerias. Yá hizo vicio el R. à confundir expresiones de lengua, con inteligencias de lo que se habla.

750 No se debe negar que, entre las Esmeraldas, unas serán mejores que otras. Esto basta para que los Lapidarios llamen à las mas bellas, *Orientales*, y *Occideatales*, à las que no lo son. La misma division se usa hablando de las Perlas. De estas las mas claras se llaman *Orientales*; que nazcan en el Mar del Oriente, ù del Occidente. Gonzalo de Oviedo (*lib. 19. cap. 8.*) dá noticia de una Perla criada en las Indias Occidentales; *la qual pesaba 31. quilates, y es de talle de pera, y de muy linda color, è muy Oriental.* Don Dionysio de Mosquera en su *Lithostatica*, (*pag 201.*) hablando de la Perla Peregrina, que posee nuestro Monarca, dice: *Es perla Perilla de buen Oriente, y peso de 126. quilates.* Tambien usa de la voz *Oriental*, hablando de Esmeraldas; y con todo eso entienden por estas, las de Egypto. *Sin embargo* (pag. 95.) *las Orientales de la Provincia de Egypto, son las de precio, y de quienes, siendo*

perfectas, se trata aqui. Bien sabrá el Lector que este Autor ha sido Tasador de Joyas en Madrid. Olmo (*pag.* 552.) en medio de apuntar las divisiones antiguas, dice; *Las mejores, y de mas estimacion son las de Egypto, que hoy llaman Orientales, y Viejas.*

751 En vista de lo propuesto, se conoce que la voz *Oriental*, que se aplica à la Esmeralda, puede tener varios origenes: y que solo es ridiculo, y falso el que cree el Vulgo. Podrá llamarse *Oriental*, y *Occidental*, por ser mas, ò menos brillante en su especie. Garcilaso conjetura (*lib.* 8. *cap.* 23.) que la Esmeralda se perfecciona en la mina, *por la parte que mira al Oriente.* De manera, que una misma tiene su parte Oriental, y Occidental. Por esta razon dice Linchoten, que es dificil hallar Esmeralda perfecta en quanto al esplendor. Al paso, pues, que la Piedra tuviere mas, ò menos esplendor, se le podrá atribuir en algun modo el nombre. Podrá tambien llamarse *Oriental* aludiendo al País, en donde se cria, y al lugar en donde se habla. A este modo, si hubiese Esmeraldas nativas de Galicia, y Cataluña, estas se llamarian con propiedad en Madrid, Orientales; y Occidentales las otras. Tambien se le podrá atribuir el mismo nombre, haciendo relacion al Pais por donde se comunican. Al Lacre llaman los Estrangeros Cera de España; y solo tenia de España el nombre, hasta estos años, que creo se hace tambien. El origen consistió en que España servia de conducto. Del mismo modo se llama el Ruibarbo *Armenio*, y no nace en Armenia el Ruibarbo.

En lo antiguo venian las Esmeraldas à Europa por la via de Levante. Con razon, pues, se llamaban Orientales, sin que naciesen en el Oriente. Aun con otros epithetos sucede lo mismo. San Martin es Hungaro, y San Antonio Portugés; sin que esto obste, para que uno se llame Turonense, y el otro Paduano. El cuerno de Unicornio tiene su tanto de entrada, ò salida en las Aduanas con este nombre: y ni es cuerno, ni es de Unicornio aquel mixto que se bende en las Boticas. A este tenor con conocimiento de que no hay minera de Esmeraldas en el

Orien-

Oriente; y que las Orientales de Egypto se acabaron, ò son raras, no importa que se esté à la division ordinaria que pone Savary. Pero es de admirar, que siendo la conclusion del Theatro afirmar, que la division no tiene fundamento en lo que cree el Vulgo, que nacen en el Oriente, solo en esto no haya tocado el R. De manera, que, pudiendo llamarse *Oriental* una Esmeralda por tantos titulos, solo el titulo de nacimiento es el que cree el Vulgo, porque es el unico titulo falso.

Lo mas admirable consiste en que el Diccionario de Savary añadido dice quanto se puede pedir. En el suplemento, siguiendo à Herbelot, se dice, que solo en Egypto se halla la *mina de Esmeraldas Orientales*: Y añade, que las Piedras que se sacaban de esta mina, son las que se llamaron *Esmeraldas de la Vieja Roca*. Vease, aun sin salir de Savary, como el nombre *Oriental*, no se le dá por que la Esmeralda haya nacido en el Asia: y como la *Vieja Roca* no estaba en el Oriente, sino en Egypto.

§. XXXI.

752 LA segunda parte de la conjetura de Tabernier es, que las Esmeraldas pasan al Oriente desde la America. Tambien en esto se podrá hablar de presente, ù de pasado. Las dificultades que el R. opone contra el transito de presente, son ridiculas por extremo, y sobre esto, contra la experiencia. Hace el Itinerario desde el Nuevo Reyno de Granada, Cartagena, Veracruz, Acapulco, Philipinas, &c. Con estas dificultades se podrá negar, que hoy se rodee todo el Orbe con el Comercio. Se podrá negar que desde España pasen los Padres Agustinos à las Philipinas, porque, sobre las dificultades de camino dilatado, que dice el R. se añade la navegacion desde Cadiz, hasta la America. Lea el R. las Memorias añadidas al segundo Viage de Jacob Van Neck, y hallará alli esta absoluta: *Les Emeraudes viennent des Indes Espagnoles.*

753 El caso es, que el R. por no haber leído à Taber-

bernier, juzga que este ha sido de dictamen, que solo passaban al Oriente desde America por las Philipinas. Lealo bien, y verá que dice: Que yá hace algunos años que los Americanos que pasan à las Philipinas, no llevan Esmeraldas: y que al presente se remiten à Europa por el Mar del Norte. No cesò aquel Comercio por la dificultad de la jornada, como sueña el R. sino porque no se hallaba tanta conveniencia. Mayor jornada hacen hoy las Esmeraldas. Desde America vienen à Cadiz, desde Cadiz à toda Europa, y desde Europa con el Comercio de Levante à Turquia, Persia, Indostan, Siam, &c. Esmeralda se hallará en Madrid, que habrá andado mas que el Drake. Chardin, Tabernier, y otros Lapidarios, con solo el animo de vender en el Oriente Piedras preciosas, hicieron sus Viages: y las Esmeraldas que llevaban allá, habian nacido en la America.

754 Al contrario: muchos generos de China vienen à España, por las Philipinas, Acapulco, Veracruz, Habana, y Cadiz. Asi, pues, es innegable que hoy son las Esmeraldas de Muso en el Nuevo Reyno de Granada, las que principalmente mantienen el Comercio en todo el Orbe, comunicandose por diversos conductos al Oriente en donde son muy estimadas. Esta es la razon porque tenia tantas el Rey de Siam. Añadese tambien, que las que entran en el tesoro de aquellos Reyes Idolatras, no salen con facilidad. Si en España se hallasen juntas las Esmeraldas que vinieron de la America, se podria hacer una Galeria mas dilatada de Parras, que la que el de Siam no pudo perficionar por falta de Piedras.

755 Si queremos hablar del Comercio antiquisimo entre el Oriente, y la America, es inevitable proceder sobre conjeturas. En este tono habló Tabernier. Nada de esto viene al Theatro. No sería cosa ridicula, que el P. M. pusiese por Error comun, afirmar que no habia semejante Comercio? Esa question es problematica. Gravisimos Autores defienden que le hubo: y gravisimos Autores le niegan. Qué se deduce de esto? Contra el P. M. nada. Contra Tabernier tampoco. Este sigue el dictamen de Autores

res gravisimos. No obstante hay esta diferencia, que los Autores que creen hubo Comercio, tienen muchas razones positivas: y aunque cada una no sea por si sola mui eficáz, todas juntas hacen mas que verisimil el asunto, Al contrario: los que le niegan, solo se escudan con una negativa pura; y hasta ahora no han podido desembarazarse de los pocos, ò muchos testimonios, que han quedado. En breve. Unos conjeturan fundados en testimonios ciertos. Otros conjeturan, suponiendo yá la negativa.

756 Oponese la dificultad del viage. Esta dificultad no existe de presente, antes está vencida: conque es preciso prueba positiva, que no se exhibe, para que subsistiese en tiempos mui remotos. Oponese que no han quedado señales. Es falso. Los Chinos están en la Tradicion que su Imperio se extendia hasta el Perú, para impugnar una tradicion constante de los Chinos, lo mismo Sirven Autores Latinos, y Griegos, que Autores Chinos para impugnar una Tradicion Española. El defecto de la Aguja de Marear, que tambien se opone, supone muchas cosas falsas. Primera, que no hubiese conocimiento de ella en lo antiguo, y se perdiese. Segunda, que se necesite para navegar, y no baste la Observacion de las Estrellas. Tercera, que no bastase en otros tiempos el conocimiento que hoy tienen de la navegacion los Chinos, sin las menudencias de los Europeos. Quarta, que lo mismo se podrá arguir contra las flotas de Salomón, las Navegaciones de los Phenicios, de Hanon Cartaginés, y de otros muchos viages dilatados por Mar, que, evidentemente consta, han existido.

157 Si se responde que aquello se hacía costeando tan solamente. Es efugio. Los Phenicios, saliendo de Tyro, paseaban todo el Mediterraneo: paseaban el estrecho de Gibraltar, y segun Estrabon, doblando los Cabos que hoy llaman de SanVicente, y *Finis Terræ*, jugaban con Neptuno con tanta felicidad, como hoy hacen los que usan de la Aguja Magnetica. Qué importa que los Phenicios quisiesen navegar solo costeando, si el Oceano no admitia aquella condicion? Muchas veces no sabrian en don-

donde se hallaban, como aun hoy sucede, despues de tanta Aguja de marear. Pero admito, que solo costeando, navegasen. No podrian hacer esto los Chinos?

Dos caminos podian tomar. Primero, navegando al Japon; del Japon al Jesso; de aqui à las Costas de la California; y desde alli, costeando siempre à tierra vista hasta el Perú. Segundo, comerciando con los Philipinos, estos con los de las Islas Marianas, y estos con los de las Costas de Acapulco, &c. Es ciertisimo, que para este Comercio, por lo que mira à Esmeraldas, no se necesitan las que se criaban en el Nuevo Reyno de Granada. En la Provincia del Perú, llamada Manta, segun Garcilaso, habia antiguamente copiosa mina de Esmeraldas. Estos adoraban una Esmeralda, *poco menor que un huebo de Avestruz*, como à su Dios. El Cazique, y los falsos Sacerdotes; tenian persuadido à la Plebe, que la Diosa *Esmeralda* gustaba le ofreciesen en sacrificio las otras Esmeraldas menores, porque todas eran sus hijas. De este modo recogian infinitas Esmeraldas los Sacerdotes embusteros, y el Cazique. Tenia aquella Provincia un Puerto en el Mar del Súr, que aun hoy llaman *Puerto viejo*. No es inverisimil, que desde este Puerto saliesen para el Oriente.

758 No pretendo persuadir que los Chinos llegasen ni aun costeando, hasta el *Puerto Viejo*, ò à otro de aquellos Paises. Esta navegacion, que es dilatada, se compondria de muchas navegaciones particulares intermedias, sin saber unos de otros. Ni acaso sabrian en la China de donde venian las Esmeraldas, y la plata; ni en el Perú sabrian adonde iban à parar sus generos. Dice Estrabon, que los Phenicios repartian el Estaño, que sacaban de las Islas Casiterides del Oceano Español, por todo el Levante, sin que en el Levante se supiese de donde salia. Hoy nos vienen generos Orientales por Veracruz; y Occidentales por el Cabo de Buena Esperanza. Esta diferencia hay entre las navegaciones antiguas, y modernas. Las primeras se hacian à pequeños trechos. las de hoy se suelen hacer de un solo viage. Si las moder-

nas

nas se hiciesen como las antiguas, aun hoy no sabriamos de donde salen infinitos generos ultramarinos, que entran en España. Habria comercio continuo; y los Paises en donde nacian los generos, serian para nosotros tan incognitos, como antes nos era incognita la America.

759 Con una autoridad de Plinio creo que he de conjeturar, como, habiendo comercio con la America en tiempos antiguos, con todo eso ni en Asia, ni en Europa habia noticia alguna. Habla (*lib. 6. cap. 17.*) de los *Seres*, Pueblos que habitan lo ultimo del Oriente, y dice, que huyen del comercio humano, aun quando actualmente exercen el comercio: *Cœtum reliquorum mortalium fugiunt, cum commercia expectant*; y segun otra leccion, *expetant*. En el capitulo 22. explica el modo, que tenian para comerciar, sin conocer, ni ser conocidos de aquellos con quienes comerciaban. Ponian sus mercadurias en la orilla de un Rio, que terminaba su Reyno, con las calidades del precio, ù de otras mercadurias, que querian en trueque. Para mantener el comercio, los que querian comerciar con los Seres, debian arreglarse à la nota que hallaban puesta en las mercadurias, y con la misma realidad señalaban las suyas, para que, viniendo los Seres, ò las dexasen, sino habia conveniencia, ò comprandolas, dexasen en la misma orilla del Rio, el precio, ò el trueque.

760 Generalmente creen los Eruditos, que estos Seres son los que hoy llamamos Chinos, ò à lo menos Pueblos que entonces estaban debaxo de su Imperio. Asi Celario sobre Ptolemeo; y citando à Celario, el celebre Maronita Asseman. Sería cosa increíble lo que dice Plinio, à no contarse tambien esto de otros Pueblos: y à no reflexionar, que los zelos, que aun hoy tienen los Chinos de los Estrangeros, podria ser causa de aquella precaucion, aun en el Comercio. Plinio dice, que no se querian dexar conocer los Chinos de los Comerciantes, que pasaban desde el Occidente à la China. Pongamos el exemplo en los del Indostan. Estos comercia-

ciaban v. gr. con los Chinos, sin saber con quienes comerciaban. Apliquese la noticia de Plinio à los Chinos, comerciando con otras Naciones mas Orientales que ellos. Es innegable que igualmente usarian de la precaucion, en no conocer, ni ser conocidos de aquellos con quienes comerciaban. Vease aqui la causa porque estuvo tanto tiempo incognito el Imperio de los Chinos à Persas, Griegos, y Romanos, aun quando estaba mas floreciente el Comercio.

761 Lo que de esto se deduce para la conjetura es, que ignorando los Chinos, y aun teniendo Ley para ignorarlo, quienes eran aquellas Naciones con quienes al Occidente comerciaban por Tierra, y al Oriente por Mar: è ignorando unos, y otros Comerciantes Estraños quienes eran los Chinos con quienes comerciaban se discontinuaba la noticia del comercio con el Nuevo Mundo, y era imposible que se supiese. Era muy dilatado el Imperio de los Chinos; de manera que ocupaba todo lo ultimo que está en el Continente de la Asia. Conque, intermediando à los dos Mundos su comercio tan particular, se mantendria mucho tiempo el comercio con la America; y por la misma extravagancia de las Leyes Chinesas, vendria à quebrarse el comercio, y à perderse del todo la noticia; porque no quedaba quien la pudiese conservar, sino muy en confuso.

762 Supuesto lo dicho, se debe conjeturar que las Esmeraldas que los Antiguos llamaban Scythicas, Bactrianas, &c. creiendo que nacian en aquellos, y en otros Paises de la Asia, eran generos que se comunicaban desde America, mediante el incognito Comercio de los Chinos. Confirmaráse la conjetura, si se advierte, que, individualizando el lugar de la mina de las Esmeraldas de Egypto, no se señala individualmente la mina de aquellas Asiaticas. No hay que admirar engañasen los Embusteros del Indostan à los Antiguos. Aun está reciente el embuste, que no pudo evitar la diligencia de los Modernos. Hicieron creer aquellos Idolatras, que sacaban de la cabeza de cierta Serpiente la celebrada Piedra contra-

tra-veneno, no siendo en la realidad otra cosa, que un poco de cuerno tostado. Yá hemos visto hablando de *Pygmeos*, como llegó el embuste à introducir por verdaderos cadaveres de hombres, los que eran cadaveres de Monos. Asi, pues, el embuste de unos, y las precauciones de otros, coadyuvarian à que se ofuscase la noticia de la America.

763 Opuso el R. en el Librete la Esmeralda del Racional. Argumento ridiculo. Ni de aquello se prueba, que haya hoy Esmeraldas nativas del Oriente, ni que hoy no pasan desde America allá. Ni prueba que antiguamente hubiese mina de Esmeraldas en el Oriente, ni que no pasasen allá desde la America. ¿A qué, pues, sería introducir, para una digresion, un desproposito? No dixo Tabernier que todas las Esmeraldas nacian en la America. Dixo que ninguna habia nacido en la Asia: y que habia comercio con la America en tiempos antiguos. Esto no obsta, para que las de Egypto no pasasen tambien à la Asia. La Esmeralda, y demás Piedras del Racional es muy verisimil fuesen de las joyas que los Israelitas tomaron de los Egypcios. Para confirmar la floxedad del desproposito, advirtió el P. M. con Calmet, que el original *Baréketh*, que se traduce *Esmeralda*, es dificultoso.

764 Insiste el Librote en que Cornelio entiende Esmeralda; y que Calmet no debe ser citado, porque el P. M. tiene excluidos à los Expositores para cosas naturales. ¡Qué bien entendió el R. la advertencia! Averiguar qué significa *Baréketh* en la Escritura, pertenece à los Physicos, ò à los Escriturarios? De otro modo. ¿Citar al Padre Calmet para la inteligencia de una voz Hebrea, es citar Expositores para cosas naturales? Habia de citar el P. M. à Savary para este asunto? Habia de citar à Aristoteles, ò al Confucio? Para lo que se cita Calmet tiene mas voto que cien Naturalistas, cien Comerciantes, y cien Lapidarios en quanto tales. Investigar el proprio significado de las voces Hebreas de la Escritura, privativamente pertenece à los Expositores, que tienen conoci-

cimiento de las Lenguas Orientales, y manejan los Santos Padres en su origen.

Cornelio es del mismo dictamen de Calmet. Es verdad que comunmente se traduce por *Esmeralda*, la voz *Baréketh*, ò *Baraketh*; pero todos concuerdan en que no se sabe de cierto el significado especifico. Sin salir del Exodo, traduce Arias Montano, *Esmeralda* en el cap. 28. y en el 39. vierte *Chrysolitho*. Por significar su raiz *Relampago*, algunos Hebreos creen que es el *Rubí*. Lo que no se duda es, que habia en el Racional doce Piedras preciosas. Es naturalisimo que estuviese la *Esmeralda*; pero à qué voz Hebrea corresponda, no se sabe. Solo las voces de *Jaspe*, y *Saphir*, que se hallan en el original, están pidiendo entenderse por el *Jaspe* precioso, y por el *Zaphiro*.

§. XXXII. POBLADORES DE LA AMERICA.

765 DIxo el R. en el Librejo, que la Esmeralda del Racional no era Americana, pues *el Racional de los Hebreos fue muy anterior à el Tribu perdido, que en la mas fundada opinion se dá por los primeros Pobladores de la America, como se puede vér en Fr. Gregorio Garcia en su Origen de los Indios.* Lo menos ridiculo que hay en esta clausula es la floxedad del argumento contra Esmeraldas. ¿Qué quiere decir *el Tribu perdido*? Qué significa, *primeros Pobladores*? Quién, ò con quien habla *la mas fundada opinion*? Solo este periodo del R. era suficiente para demonstracion, de que, quando comenzó à forjar su Librejo, empezó à oír hablar de lo que habia de escribir. No hizo aprecio la *Ilustracion* de semejantes halucinaciones crasas. Tampoco hay quexa en el Librote de que no se responde. Esto prueba que alguno engañó al R. y que otro le advirtió, que no se quexase, porque no se descubriese la hilaza.

766 Para el Letor, que, ni aun en Sermones, oyó lo que hay en el caso. Hasta Roboam estuvieron incorporados los doce Tribus. Separaronse entonces diez Tribus, de-

debaxo del dominio de Jeroboan, y se mantuvieron algun tiempo con el nombre de los *diez Tribus de Israel.* El de Judá, y Benjamin quedaron solamente unidos debaxo del dominio de los Reyes de Judá. En tiempo de Theglathpalasar, y Salmanasar, Reyes de Asyria, se trasportaron los diez Tribus de Israel à los Paises que están al Oriente del Rio Euphrates. En tiempo de Nabucodonosor se transportaron los dos Tribus restantes de Judá, y Benjamin à Babylonia, en donde padecieron la cautividad. Consta que estos dos Tribus se restituyeron à su Patria. De los diez Tribus de Israel no consta de su ultimo destino.

La Sentencia comun dice, que se esparcieron por el Oriente, y que aun hoy hay vestigios de ellos en la Tartaria, China, Mogol, &c. Los Eruditos añaden, que en la restitucion de los dos Tribus se restituyeron tambien muchisimos Hebreos de los diez Tribus restantes, y que insensiblemente se restituyeron despues casi todos. Es verdad que esto expresamente no consta; pero es porque no se hizo tan autenticamente, como la restitucion que se hizo de los que se desterraron en la Transmigracion à Babylonia. Este dictamen no se opone à que hoy se hallen vestigios de los Judios dispersos, en el Oriente. Con que quando el R. habla del *Tribu perdido*, ò habla del Tribu imaginado, ò creyó viendo escrito en algun Autor: 10. *Tribus*, que el cero no era de la cuenta.

767 Que los diez Tribus de Israel hayan pasado à la America, es sentir de algunos. Que hayan sido *los primeros Pobladores*, es indefensable. Que este sentir sea *la mas fundada opinion*, es un garrafal desatino. Qué Fr. Gregorio Garcia diga esto, es impostura visible. Fr. Gregorio Garcia propone casi todas las sentencias sobre los Pobladores de la America. En cada opinion refiere lo que se dice en pro, ò en contra. Al poner la sentencia que está por los diez Tribus, dice asi: (*pag.* 79.) *Opinion ha sido de muchos*, y la gente Vulgar Española, que mora en las Indias lo siente asi: *Que los Indios proceden* de los diez Tribus *de los Judios que se perdieron en el Cautiverio*

rio de Salmanasar, Rey de Asyria. ¿En dónde está *el Tribu perdido*? En dónde está *la mas fundada opinion*? Lo que siente *la gente vulgar Española* es el sentir mas fundado? Yá hemos hallado el registro, y clave, para saber quando una opinion es la mas fundada. Como sepamos de qué semblante está *la gente Vulgar*, yá sabrémos que ese dictamen, segun la Critica del R. es *la mas fundada opinion.*

768 Diráse que no solo es opinion *de la gente Vulgar*, sino que tambien esta *opinion ha sido de muchos.* Esos muchos están en cerro. Sea asi. ¿Luego es *la mas fundada*? Es bueno que, tan lejos de afirmar esto el Padre Garcia, se contenta con que Genebrardo no la tenga por improbable: ¿y se viene el R. à trastornar caprichos con fundamentos? El sentir de este célebre Dominicano se pone (*lib.* 4. *cap.* 25.) en la pag. 315. de la nueva edicion. Viendo que en la America hay tanta diversidad de costumbres, ritos, lenguas, y trages, no asiente à que sean originados de una sola Nacion los Indios, ni en un mismo tiempo. Afirma, que han poblado aquellas Regiones del Nuevo Mundo varias Naciones del Mundo viejo, que pasaron allá en diversas transmigraciones.

De este modo se aprovecha de lo bueno que puede alegar cada opinion; y se desembaraza de lo que hay en contra de ella. Afirma, que unos Indios Occidentales *proceden de la gente que pobló, ò mandó poblar Ophir en la Nueva España, y Perú.* Otros de los Tartaros, y Chinos. Otros de los Phenicios. Otros de los Griegos. Otros de los diez Tribus. Otros de los Carthagineses. Otros de los Atlanticos. Otros de los vecinos à aquella Isla de Platon, si la hubo. Ophir es muchos siglos anterior al *Racional* de los Hebreos: Con que, aunque el *Racional* sea anterior *al Tribu perdido*, para nada necesitamos del Tribu, ù de los diez, ù de los doce. Añadese, que los Phenicios son tambien anteriores à Salmanasar; y los Egypcios anteriores à Moyses. Vea el Letor como ha quedado el R. por haberse metido à escribir lo que no debiera.

769 No es facil determinar en question tan enredosa, quie-

quienes han sido los *primeros Pobladores* de la America. La sentencia que propone el Autor citado, me parece muy segura. La opinion que alteró à su modo el R. tan lexos de ser *la mas fundada*, es la menos probable, y mas perniciosa. Vivia estos años ultimos en Amsterdam un Judio, llamado Manases ben Israel. Era de mucha autoridad entre los suyos; y por su tal qual erudicion, hacía alguna representacion tambien entre los Estraños. Escribió à este Rabino de Amsterdam un tal Montesinos, haciendole creer, que házia las Montañas de Chile habia un Pueblo todo de Israelitas. Diestro Manases en esperar quimeras, sacó un libro, *de Spe Israel*; en el qual pretende fomentar su manía, y con el qual inquietó à los de su Secta, olvidados, y cansados yá de tanto esperar.

La noticia de Montesinos, aunque *pura putaque fabella*, como dice Calmet, con todo eso fue bastante para imponer à Manases; y que, engañado este Judio, impusiese à sus compañeros: *Manasi imposuit*, &c. A este asunto dixo en su *Demonstracion Evangelica* el Ilustrisimo Huecio: *Algunos buscan en la America los* 10. *Tribus: me admirára que R. Manases ben Israel siguiese, y defendiese este ERROR, si no me acordára que él era Judio.* Montesinos, segun Calmet, afirma que aquellos Judios Americanos solo eran de *el Tribu* de Ruben. Esto podrá hacer discurrir que *el Tribu perdido*, de que el R. habló en su Librejo, será el Tribu que hallo Montesinos en su fantasia. Para el caso, como si se hallase en la Cueva de Montesinos. Esta ficcion es originada de la que el R. llamó la *mas fundada opinion.*

770 En los Discursos *Profecias supuestas: y Modas*, verémos la sinceridad del R. en haber adoptado el mal concepto que un Judio de Amsterdam tenia hecho del trato de los Españoles. Baste saber por ahora, que el R. confiesa que habló con aquel Judio, quando estuvo en Amsterdam. Apostaré que yá el Letor ha discurrido el origen de haber puesto el R. en su Librejo *el Tribu perdido*: y el fallo de *mas fundada opinion.* Quando el R. estuvo en Amsterdam, aun estaba reciente la memoria, el

libro, y la autoridad de Manases, entre los Judios de aquella Babylonia. La especie de Montesinos, sobre el hallazgo del Tribu de Ruben perdido, sería la mas trivial en las conversaciones. Conque parece verisimil, que aquel Judiazo, que embocó al buen R. la impostura contra los Españoles, le hiciese creer, que era *la mas fundada opinion*, la de poner por los primeros Pobladores de la America à los Judios de la dispersion en tiempo de Salmanasar: y en especial los *del Tribu perdido* de Ruben.

El Judiazo, que acaso sería discipulo de Manases, contaría al R. la fabula de Montesinos: y el R. no contento con adaptar la impostura contra los Españoles, è imprimirla contra el Theatro, quiso tambien apuntar la fabula forxada en la Cueva de Montesinos, y venderla por *la mas fundada opinion*. Nada de esto afirmo, sino como conjetura. Los fundamentos, que supongo, constan de lo que imprimió el R.

771 Es error pernicioso todo lo que no fuere creer que no existen hoy en parte alguna del Orbe Judios algunos, como Pueblo libre, ò como Nacion. Los sueños de Benjamin Tudelense, Eldad Danita, Abraham Peritzol, y el de Manases citado, son dirigidos unicamente à engañar à los Judios mentecatos. Pretendieron persuadirles, que los Judios tienen Rey proprio, yá en la Asia, yá en la Africa, yá en la America. Todos están plenamente convencidos de quimeras en el Tomo 1. de la Bibliotheca Rabinica de Bartolocio. No es razon me detenga siquiera à referirlos. Harto hay que contar con los del R. Baste saber que en todas partes está introducida la peste Judaica, ù oculta, ù descubierta; pero en todas están verificando el vaticinio de Oseas: *Sine Rege, & sine Principe, & sine sacrificio, & sine altari, & sine Ephod & sine Theraphim.*

No hay incoveniente en creer, que si los Chinos comerciaban con la America, pasasen con ellos tal qual Judio, como oy pasarán mas de quatro. Pero creer passasen allá como Tribu, y Pueblo, y como *primeros Pobladores*, es ridicula creencia. De aqui se seguira, que la

Ame-

America habia estado, *inanis*, *& vacua*, antes de Salmanasar: *Credat Iudæus Apella*; *non ego*. Son gravisimos los Autores que afirman que el *Ophir* de las Flotas de Salomón era el Perú. La alusion del original Hebréo *Parvâim*, à la voz *Perú*, ha parecido bien à muchos Escritores Españoles, y aun algunos Estrangeros. Retrocedamos. Consta de la Escritura, que Hiram surtia à Salomon para la direccion de sus Flotas, de célebres Pilotos: *Viros Nautivos*, *& gnaros Maris*. Conque yá en tiempo de Salomón eran los Phenicios diestros en la navegacion. Aun en tiempo de Ezechiel era tal el Comercio que tenian con todo el Orbe, que ni aun de Londres, ò Amsterdam se pudiera decir hoy sin hiperbole, lo que de Tyro dice en el cap. 27. Ezechiel.

772 El Puerto Assiongaber, en donde surgian, las Naves de Salomon, estaba en las Costas del Mar Bermejo. A poca reflexion que haga un corto Geografo conocerà que los Pilotos Phenicios serian ineptos para governar por aquellos Mares las Flotas; à no tener un conocimiento muy individual; no solo del Mediterraneo, Mar proprio de los Phenicios, sino tambien del Oceano Ethiopico, y Oriental. A esto se añade lo que dice Diodoro; que los Phenicios descubrieron una grande Isla muchas leguas distante de la Costa Occidental de la Africa, y que los Cartagineses cortaron el Comercio, yá para que no se despoblase su País, yá para tener donde refugiarse, en caso que les sucediese algun trabajo. Por esto tenian oculto aquel viage.

773 Esta Isla sería acaso la Atlantis, de quien los Sacerdotes Egypcios dieron noticia à Solón, y de lo qual habló Platon en su *Timéo*. Sobre estos fundamentos procede Cluverio, y otros infinitos, para probar que en tiempos remotisimos habia noticia de la America por la parte del Occidente. Yo añado, que constando de la Escritura que los Phenicios eran peritos en los Mares Orientales; y quedando noticia en Autores Prophanos, que tambien eran muy versados en navegaciones del Oceano Occidental, es consiguiente que su Comercio maritimo

mo no era inferior al que hoy se hace con Aguja Magnética.

774 Yá se sabe que la Sabiduria de los Egypcios está celebrada en la Escritura, antes que la de los Phenicios. Es cierto que no era Sabiduria, sino para las cosas temporales. Antes de Moyses, y el *Racional*, yá los Egypcios, mediante el Comercio del Mar Bermejo, traficaban en el Oriente. Apollonio Rhodio dice, que los Egypcios guardaban los Mapas, y Descripciones, que habian dexado sus Antecesores. En ellas estaban todos los Viages de Tierra, y Derroteros del Mar: *Tabulas, in quibus omnes viæ, & termini sunt Maris, ac Terræ, quocumque profecturis.* La Epoca de aquellos siglos florecientes no puede menos de colocarse hácia los tiempos, en que la magnanimidad de los Egypcios estaba para levantar Pyramides Laberinthos, Obeliscos, y otros Monumentos, que aun hoy existen: y que, por ser los mas antiguos que hoy se conocen en el Orbe, se llaman *Pharaonicas* entre los Doctos Antiquarios.

§. XXXI.

775 EL P. Kircher, el Ilustrisimo Huecio, y otros muchos creen, que los Egypcios penetraron hasta la China con su comercio, y sus Supersticiones. Una, y otra Nacion usaron de imemorial de Geroglyphicos para explicar sus conceptos, en lugar de Escritura. Sobre estos dos principios discurria yo, que en la Digresion presente, es preciso distinguir entre primeros Pobladores de la America, y el Comercio con sus Naturales. Son questiones diversas, aunque tengan entre sí alguna conexion. Cada una de ellas es tan dificil, y está yá tan ventilada, que sería molesto proponer aqui lo que infinitos Autores dixeron sobre este punto. En el libro *Origen de los Indios* yá citado, en especial de la nueva Edicion, añadido por un Eruditisimo Personage de esta Corte, hallará el Letor quanto quisiere sobre la Poblacion de la America. En el libro que el Ilustrisimo Huecio,

cio sacó à luz del Comercio de los Antiguos, verá quanto se puede decir sobre la question segunda, por lo que mira à las Navegaciones antiguas en general. En Arias Montano, y otros muchos que afirman, que las Flotas de Salomon iban à la America, por lo que toca al Comercio con los Americanos.

776 Si tengo de proponer mi conjetura, es que los primeros Pobladores de la America pasaron allá poco despues de la confusion de las Gentes en Babylonia. De manera que se verifique, que aun no estaba en uso el escribir. Para esto tengo por indisoluble el argumento que se hace sobre este punto, hablando de los Americanos. Es inconcuso que no se halló hasta ahora en la America señal de que sus moradores hayan usado de Letras para explicar sus conceptos, como generalmente lo hicieron, y hacen de inmemorial los de Asia, Africa, y Europa. Si Griegos, Carthagineses, Phenicios, Judios, ò Romanos hubiesen sido primeros Pobladores, es moralmente imposible que no introduxesen su modo de escribir. Bien conozco que, como el tiempo alteró el Idioma, alteraria el modo de Escritura. El caso es, que ni alterado, ni mudado se halló modo alguno de escribir.

777 Prescindo de la otra question intrincada sobre la invencion de las Letras. Creeré de buena gana, que, à no venir desde Adam, en qualquiera tiempo que se hallasen, no sería hallazgo, sino particular beneficio de Dios. Generalmente se atribuye su invencion à los Phenicios. A mi me parece que los Egypcios tienen mas derecho à aquella gloria. Es naturalisimo que à la invencion de las letras precediese el modo de escribir, y explicar los conceptos por figuras que representasen las mismas cosas. Este modo es mas simple, y mas natural que el de caracteres arbitrarios. Es cierto que los Egypcios tenian los dos modos de explicarse, yá por Geroglyphicos, yá por caracteres. Tambien se observa aun hoy, que solo de los Egypcios han quedado las representaciones Geroglyphicas, en Pyramides, Obeliscos, &c. y que en quanto à su Alfabeto particular apenas ha quedado cosa.

778 De esto deducia yo, que los Egypcios habrán sido los Inventores; pues sin disputa se hallan entre ellos, y no en otra parte, los primeros rudimentos que sirvieron para inventar las Letras. Las otras Naciones dexaron señales de que habian usado letras yá en el estado de perfeccion; prueba que no fueron Inventores, sino que las habian recibido. Asi, pues, es creible que los Egypcios en aquellos tiempos primitivos despues del Diluvio, introduxesen con la Idolatría la representacion de las cosas Sublunares. A esta se siguiese representar sus conceptos por Geroglyphicos: y à estos, como mas embarazosos, siguiese la invencion de caracteres arbitrarios, pero mas reducidos, y que sirviesen de lo mismo.

779 Al Asunto. En la China, y en la America no habia caracteres arbitrarios. En algunas partes de este Nuevo Mundo se explicaban por Geroglyphicos, y aun hoy en la China se explican de un modo medio entre los primitivos, y mas simples Geroglyphicos, y los caracteres arbitrarios. Dirá el Letor, y ¿qué se colige de esto? De positivo, y cierto, poco, ò nada. De conjetura, y congruencia, mucho. Sobre lo dicho conjeturo, que quando los Egypcios estaban en su mayor auge, y habian inventado yá los Geroglyphicos, y antes de la invencion de las Letras, traginaban todo el Oriente, y llegaban con sus navegaciones hasta la China. Alli comunicaron sus Supersticiones, y aun el modo que tenian de explicar sus conceptos por Geroglyphico.

Mezclados yá Chinos, Egypcios, y otros de aquellos Primitivos, ò por la tierra del Jesso, ò por las Philipinas pasarian à la America, y la poblarian, introduciendo varias Lenguas; un mismo modo de explicarse por escrito, y sus proprias costumbres, y Supersticiones. Aun hoy se observa que los de las *Marianas* usan de un Dialecto de la Lengua Malaya, y tienen muchas costumbres Chinesas; siendo constante, que son de las Islas que se conocen estár mas distantes del Continente, ò Tierra-firme.

780 Ahora se conoce que aquellas costumbres de los Americanos parecidas à las Hebreas, sobre las quales fun-

fundaron algunos argumentos, de que los Judios habian sido los Pobladores, no son parecidas à las Hebreas, sino à las Egypciacas, y à las Chinesas. Las costumbres de los Judios, en especial las malas, eran derivadas de los Egypcios, en el cautiverio: *Habitaverunt inter Gentes, & didicerunt opera eorum.* Por lo qual, no tanto las costumbres Americanas eran parecidas à las Hebreas; quanto eran semejantes à las Egypciacas, asi las Hebréis, como las Americanas. Esto procede en la suposicion que aquella semejanza bastase para argumento; pues el P. Torquemada, Calmet, y otros, ò no admiten tanta semejanza, ò tienen por muy floxo el argumento.

731 Supuesta esta hypothesis de la primera Poblacion; es mas facil creer que despues continuaria el Comercio de todos los Egypcios en el Oriente. Las expediciones de Osiris Rey de Egypto à la India Oriental, la de Sesostris, &c. Las conquistas de Semiramis, Cyro, y Alexandro, &c. las flotas de Salomon, y Phenicios; el viage de Jambulo que pone Diodoro, y la descripcion (aunque en confuso) que Ptolomeo, y otros hacen de la China, y aun de las Philipinas, ò con el nombre de Maniolas, ù de Barusas, prueban que *mediatè*, ò *immediatè* siempre venian generos de la China. De este modo se compone que, no constando si en tiempo de Moysés estaba yá descubierta la mina de Esmeraldas en Egypto, habria muchas Esmeraldas Americanas en Egypto, sin que los naturales supiesen en donde nacian. De éstas tomarian los Hebréos quando salieron de la cautividad: y Moysés escogeria la mejor para ponerla en el Racional.

782 Es preciso tenga presente el Letor el modo que los Chinos tenian de comerciar, asi con los ultramarinos del Oriente, como con los Occidentales. De aquella escrupulosa cautela se originó que los Chinos no supiesen de los que vivian al Occidente, el modo de escribir con caracteres; y perseverasen hasta hoy con aquel modo antiquisimo de escribir, que les comunicaron los Egypcios, perficionandolo tan solamente dentro de una misma idéa. Por lo mismo se originó que ni ellos comuni-

casen à los Ultramarinos, sino quando mas, sus Generos; y quedasen los Americanos sin el beneficio de la invencion de las letras; hasta que, por el Occidente se las comunicaron los Españoles. De este modo se entiende, que siempre hubiese Comercio con el Nuevo Mundo por las partes Orientales; y que era moralmente imposible que lo supiesemos.

783 No pretendo pase mas que por conjetura quanto dixe en la Digresion en que nos metió el R. contra la conjetura de Tabernier. Pero defenderé que es mucho mas verisimil que la que el R. adoptó, de *Gomer*, *Hero*, *Til*, &c. hablando del *Arbol de la Isla del Hierro*. Con que, no habiendo de presente mina alguna de Esmeraldas en el Oriente, queda intacta la conclusion del Theatro Critico. Y habiendo seguido Tabernier à Autores gravisimos para una congetura, que está fuera del Theatro, queda convencido de inconexion quanto dixo el R. Pasemos à otra Digresion, que un desproposito originado de la profunda impericia Geographica del R. hizo inevitable, y aun molesta.

§. XXXIV. ISLAS PHILIPINAS.

784 HAblando el P. M. de los Isleños de las Philipinas, con asunto de introducir dos casos que sucedieron en tiempo de Magallanes, les dió (*n.* 73. *del Theatro*) el nombre de *Indios*. Siendo constante que este Discurso de la *Historia Natural* es dilatado, y no hallaba el R. qué poner por descuido, imprimió que la expresion del P. M. era el *Descuido unico*. Respondió la *Ilustracion* citando Authores, que dixeron lo mismo. ¿Quién creyera pasase adelante la terquedad? Mezcla en el Librote tales ineptitudes, despropositos, y desatinos, que si no hizo estudio de divertir à Idiotas, y desbarrar por bufonada, debe creer el Lector, que ni siquiera gustó el R. los primeros rudimentos de la Geografia vulgar. Demonstraráse, ò, por mejor decir, pondré lo que dicen todos los Autores à quienes en su expresion siguió

el

el P. M. y el Letor hará el calculo de los Errores que padece el R. con solo contar los periodos que estampó en el Librejo, y Librote.

785 Acusase en el Librote, que antes estaba ignorante del motivo, porque los Philipinos se llaman *Indios*. Que yá al presente lo tiene averiguado. Que, como los Conquistadores iban desde la America habituados à llamar *Indios*, à los Americanos, dieron aquel nombre tambien à los Isleños de las Philipinas. Esto es lo que adelantó de poco acá el R. Porque el P. M. no le advirtió este Origen, le acusa la omision. El P. M. no imaginó que pudiese llegar à tanto el desatino. Si este se hubiese puesto en el Librejo, por demasiadamente craso, tampoco lo advirtiera la *Ilustracion*. Demos por ahora cierto el Origen. Luego el P. M. padeció *Descuido*, llamandolos *Indios*; ¿quándo no hizo mencion de origen cierto, ò fabuloso? A qué, pues, será el farrago del Librote, si no se impugna la expresion?

786 Sepa el R. ò el que le dió la noticia, que mejor estaba con su primer Error, que con su desengaño creido. El que creyere que los Philipinos no se llaman Indios, por falta de haber leido libros Geographicos, podrá cohonestar su descuido con la distincion *latè*, y *strictè*. Es verdad que, para entrar con este descuido, à notar de *Descuido* lo que el P. M. dixo, no hay cohonestacion alguna dentro de la razon natural. Pero cohonestar un descuido con un Error, solo el R. lo hiciera. Esto trae el meterse à escribir en cosas que jamás se han estudiado. Yá habrá notado el Letor, que el R. tiene la Piedra Philosofal, para multiplicar *in infinitum* los errores. Padeció uno en cerro. Advirtióselo la *Ilustracion*, y la enmienda es hacer de un error en bruto muchos errores capitales. ¡O y quánto sudarian las Prensas, si el R. intentase vindicar los visibles errores que, en esta *Demonstracion Critica*, palpará demonstrados el que la leyere!

787 Es inconcuso que Magallanes era Portugués: que antes de descubrir el Estrecho habia navegado como tal los mares de la India Oriental; y que yá tenia noti-

cia

cia de las Islas Molucas. Es constante que juzgandose poco premiado de sus Expediciones, dexó su Patria; y ofreció à Carlos V. que le conquistaria las Molucas, entablando para este fin su expedicion por el Occidente. Estaba yá la disension entre Castellanos, y Portugueses, sobre el Meridiano, ò circulo Alexandrino, que Alexandro VI. habia mandado demarcar, para arreglar las Conquistas de una, y otra Nacion. Informó Magallanes à Carlos V. de que las Molucas, aunque Islas de la India Oriental, pertenecian à la Conquista de los Castellanos. Es cierto que, arreglado à este supuesto, salió Magallanes de España con su expedicion, y costeando el Brasil, y sin entrar en la America, descubrió el Estrecho que tomó su nombre: y, habiendole pasado, se engolfó en el Mar Pacifico, ò Mar del Súr.

Despues de una penosa navegacion llegó à descubrir en 1521. las Islas, que hoy llamamos *Philipinas*; nombre que no se le puso hasta mucho despues. Ninguno duda que Magallanes fue muerto en una de ellas llamada *Mathan*, y que continuando sus compañeros el viage, pasaron por las Molucas; doblaron el Cabo de Buena Esperanza, y llegaron à San Lucar. Esta Expedicion duró mas de tres años; con ella se giró todo el Orbe la primera vez, caminando por el Poniente, y volviendo por el Oriente. El curso fue de 14000. leguas; y la *Nave Victoria* fue la que llegó à España; y cuyos despojos, segun dicen, se conservaron en Sevilla para immortal trofeo del animo Español; y para ridiculizar las Poeticas navegaciones de los antiguos Argonautas. Esto saben los niños, *qui nondum æra lavantur*.

788 Pregunto: ¿Magallanes Portugués, Barbosa, Pigafeta, y otros, que no habian estado en la America, y habian comerciado con los Indios Orientales, llamarian à los Isleños de las Philipinas, *Indios*, por relacion à los Americanos? ¿Vé el R. à dónde vino à parar su desengaño? No se fie de soplones, que con el ayre le meten mar adentro, y por no saber la ahuja de marcar, gustan verle perder el rumbo, y que desatine à todos vientos. El ca-

so

so que el P. M. propone, sucedió en esta Expedicion; quando aun no habia noticia que desde la America se hiciese navegacion à las Philipinas. Maximiliano Transylvano, en carta escrita al Cardenal Saltzburgense (fecha en Valladolid 1522.) refiere toda esta expedicion, y à cada paso llama *Indios*, à los Philipinos.

Tan lejos de llamarse asi por los Americanos; se llaman estos, *Indios*, por la similitud tal qual con los *Indios Orientales*. En aquellos tiempos se llamaban *Indios*, todos los que habitaban los Paises que se descubrian, como advierte el Autor citado. *Indos vocant omnium incognitarum Terrarum indigenas*. Aun la voz *Mundo Nuevo* se aplicaba antiguamente à los Paises incognitos, como de la Germania lo dixo Ovidio, y lo notó Turnebo. Notó este mismo Critico, que los Antiguos llamaban *Indias* à las regiones distantes; y aun hoy se llaman *Indicos* los generos Peregrinos. Añade Huecio, que tambien se daba el nombre de *Indios* à los que venian de Paises muy remotos. De esto se originó el que à la America se diese el nombre de *Indias Occidentales*. El origen de los nombres muchas veces es ridiculo; pero mas ridiculo es no hablar como hablan todos.

789. Viendo el R. que el P. M. comprobaba su expresion con Autores clasicos, dice en el Librote, *Arguya el P. à ratione*. ¿Podrá llegar à mas el desatino? ¡Qué se venga el R. à impugnar al P. M. Feijoo con estas insulsas inepcias, en tierra de racionales! Este ente, sin duda, ha perdido el sentido comun! No obstante vaya de sylogismo. El P. M. debió usar, hablando de los Philipinos, de aquellas voces que han usado, y usan las Leyes, los Autores originales, los Clasicos, y aun los Compiladores; y no segun el capricho de gente rustica, y que no saludó los rudimentos Geographicos. ¿Qué se dice à esto? Quiera Dios que se perciba. *Sed*, llamando el P. M. *Indios*, à quellos Isleños, habló siguiendo à los que componen las quatro clases señaladas. Esto no lo sabrá el R. despues se lo demostraré. Luego aquel *Descuido unico*, que la impericia Geographica del R. impuso al Theatro, de-

demuestra que ni él, ni todos los Soplones juntos han oído hablar de las Philipinas. Demuestrase la menor.

790 No quiero citar sino las Leyes Españolas, que autenticamente hablan de las Philipinas. Busque el R. el tomo 2. de la *Recopilacion de las Leyes de Indias*: ábrale por qualquiera parte, y hallará centenares de veces repetida la voz *Indios*, aplicada particularmente à los Philipinos. Baste, en prueba de lo que tuve presente, esto, que está pag. 218. *Que en las Philipinas haya Protector de Indios*: y esto otro, pag. 247. *Mandamos que en las Islas Philipinas no se repartan Indios, &c.* El P. Colin, Jesuita, original, en su Historia de las Philipinas, à cada paso usa de la voz *Indios*. Pag. 1. dice, que están *en estos anhurosos mares de la India extra Gangem*. Pag. 38. Hay otra Iglesia, dice, *de Indios naturales de la tierra, que administra la Orden de San Agustin*. El P. Ribadeneyra, Franciscano, el Padre Gonzalo Mendoza Agustino, y el P. Navarrete Dominicano, todos estuvieron en Philipinas, y llaman Indios à los Isleños. El P. Torquemada, aunque creo que no estuvo en ellas, habla del mismo modo; y era preciso hacer Polyanthea, para no omitir cosa.

791 Las Relaciones que Thevenot recogió de las Philipinas, à cada paso llaman *Indios* à los Isleños. Ricciolo, Cluverio, Cornelio, Moreri, Jovet, Lacroix, Mallet, y el P. Tallandier: y generalmente todos los Geographos colocan las Philipinas en el mar de las Indias Orientales. No pongo sus palabras, por no hacer una narrativa insulsa para los Letores, è inutil para el R. Con que vease demostrado aqui quiénes son los impugnantes del Theatro, y qué literatura gastan los que malbaratan el tiempo en leer aquellas impugnaciones texidas de errores, falsedades, y contradicciones. Adviertese que, quando el R. dice: *Entiendo mas de Geographia que el Señor Critico, que absolutamente la ignora*, es quando, por saber menos, habla mas. Yá se vió lo que sabía, hablando del *Marañon*: aqui se vé lo que sabe de *Philipinas*. Adelante se verá, quando hablémos de la *Noruega*. No hago caso de que hablando de *Giganies*, confundiese el *Rhodano*, con el

el *Rhin*. En este garrafalisimo error, qualquiera, que no hubiese leido una Gazeta, caeria.

792 No se contentó el R. con fingir *Descuidos* del P. M. tambien supone que el P. Tallandier se descuidó en lo mismo. Bien creeré que mejor escribiria el P. M. descuidandose con el P. Tallandier, que acertando con el R. Yá está obligado à confesar el R. que el P. M. se descuidó siguiendo à todos los Autores que escribieron de las Philipinas. Veamos la razon quimerica que alega el R. sobre su palabra: *Las Philipinas no son Islas que se sitúan en ninguna de las demarcaciones de las dos Indias de Oriente, y Occidente*. Habrá desatino mas clasico? Yá no falta sino hacer creer al vulgo, que el P. M. fingió las Islas, ò que estas son las Barataarias de Sancho Panza. Citó el P. M. los Autores que sitúan las Philipinas en el mar de las Indias Orientales. Es lastima leer lo que desbarra el R. en el Librote. Creyó que no habia mas Autor para el caso que el P. Tallandier; y viendose corrido con autoridades multiplicadas, responde: *Muy bien. Y dicen:::: què se hallan esas Islas en alguna de las demarcaciones de las dos Indias de Oriente, y Occidente*?

793 Qué necesita el Letor de mas testimonios para convencerse de que el R. ni entiende los significados de las voces, y menos su conexion? Esto es lo mismo que si uno, reconvenido que la Isla de Mallorca se situaba en el mar de España, segun todos los Autores, respondiese: *Muy bien: y dicen que Mallorca se halla en la demarcacion de España*? Aqui llegó à confundir lo que es *Isla*, con lo que es *Continente*. Las Islas están en el Mar; y segun están en este, ò en el otro, que baña tal, ò tal Continente pertenecen à la demarcacion del Continente mismo. A este modo, las Canarias pertenecen à la Africa. A no ser esto, será evidente que ninguna Isla del Orbe pertenece à la demarcacion de Continente alguno. Es poco Ente el R. para introducir este irracional modo de entender contra todos los Geographos preteritos, presentes, y futuros. Acuerdese que, quando ha confesado sus halucinaciones, no me he parado; para que vea, que el descubri-

brir aqui su inepcitud, es efecto de su terquedad.

794 Añade, que el P. M. citó à Cornelio verbo *Philippines*. Una de las Historias sucedió en la isla Luzon, y asi fue mas proprio, no mas necesario, citar aquel articulo. La impostura del R. consiste en que lo mismo dice Cornelio para el asumpto en el articulo de las *Philippinas*. Dice en él: *Islas del Mar de las Indias entre la China, y las Molucas, &c.* Añade, que están *al Poniente de las Islas Marianas, que están al comenzar la America.* Vea el Letor à que hemos llegado. Las Islas Marianas están muchas leguas distantes de las Philipinas, y al Oriente de ellas. Desde las Marianas comienza el Hemispherio del *Nuevo Mundo.* Conque las Philipinas son sin disputa alguna Islas de la Asia, y con mas restriccion de las Indias Orientales, y por eso *Indios* sun Isleños.

795 No hay que admirar fingiese el R. que el P. M. citaba mal à Cornelio, pues levanta otro falso testimonio al mismo Cornelio, citandole verbo *Inde Orientale.* Dice el R. *Termina el Indostan*, ò *Indias Orientales en la extremidad de la China. Conque si hasta la China alcanza la demarcacion de las Indias de Oriente, y se hallan las Philipinas con centenares de leguas apartadas de la China en la parte mas Occidental del Asia, y en su extremo*; *qué duda tiene lo que le dixe, que se hallan fuera de las demarcaciones de las dos Indias de Oriente, y Occidente.* Qué duda tiene, en vista de esto, que ni el R. sabe qué es Indostan, ni sabe qué es Oriente, ni sabe qué es Isla, ni leyò lo que dice Cornelio, ni entendió lo que leyó en el titulo *Inde Orientale*? Lea el Letor à Cornelio, y tendrá evidencia de lo que digo.

796 Confunde el R. el *Indostan*, con las Indias Orientales, con la confusion que llamamos de la parte con el todo. El *Indostan* supone precisamente por el Imperio del Mogol. Las Islas Orientales comprehenden el Mogol, Siam, China, Japon, Philipinas, y todas las Islas adyacentes. Cornelio pone por termino de estas Indias, al *Oriente*, el Oceano Oriental, é incluye en su demarcacion

cion las Islas adyacentes, entre las quales pone las del Japon como mas Orientales. Conque, siendo constante que las Philipinas son menos Orientales que las del Japon, pues la medianía de estas, segun Medrano, está en 165. grados de longitud: y la de las Philipinas en 150. estarán estas en la demarcacion de las *Indias Orientales*. Moreri en este titulo lo dice expresamente de las *Philipinas*. Aunque las Philipinas están apartadas de la China, están de Norte à Súr, entre ella, y las Molucas. Aquella expresion *en la parte mas Occidental del Asia*, *Eget Oedipo*.

197 Quando se tratáre de *Morciegalos*, de los quales dixo el P. M. que se comen en el Oriente, verémos sentenciar al R. que esto es una *Patraña*. Alli se comprobará que no hay cosa mas evidente, con mas de treinta Autores, entre los quales saldrán mas de doze originales. Baste saber por ahora, que en este mismo articulo, que el R. citó de Cornelio, dice este Geographo, que los *Morciegalos son plato regaladisimo para los Indios*. El Letor responderá à este Dilema: O el R. no lee el articulo, que cita de Cornelio, sino *per saltum*. y como gato por brasas ò para imponer al Vulgo escribe que el P. M. imprime *Patrañas*, siendo especies, que el R. tuvo delante de los ojos. Con qualquiera extremo se descubrirá, que esto que llaman impugnar al P. M. vino à parar en está Problematica disputa: si se debe echar mano de un caparrota que tenga à mano la suma ignorancia; ò que tenga en la boca el sumo descoco.

798 Vaya otra Patraña. Dice que aunque los Autores pongan las Philipinas como Islas de las Indias Orientales, no por eso pertenecen à ella. Supone que las Islas de Barlovento están en el Mar Atlantico; y con todo eso no pertenecen à la Africa, en donde está el Monte Atlas. *Las Islas de Barlovento en qué Mar están* (pregunta al P. M.) *Dirá, si acaso lo sabe, que en el Mar Atlantico*. Apostaré que el P. M. ni aun soñando pensó afirmar semejante quimera. Sepa el R. que lo que él imagina que sabe, está seguro que lo sepa algun hombre racional. Aqui confunde el origen del nombre, con su extension.

El

El Rio *Indo* dió nombre à todo Pais que se llama *Indias* y está en el Mogol. Luego la America pertenece al Mogol? Luego que pertenezca, ò no pertenezca, es *descuido* llamar *Indios* à los Americanos? Escoja lo que quisiere, y apliquelo à los Philipinos, para el asunto.

799 Las Islas de Barlovento están en el *Mar del Norte*. Asi se explican los Geographos clasicos. Este Mar es distintisimo del Mar Atlantico. Ricciolo trata de intento de las divisiones del Oceano. *Mar* del Nort *quod Atlantico commiscetur, & Azoridas, ac Hesperides, innumerabilesque Insulas Indiæ Occidentalis continet.* El Atlantico tiene al Poniente el Mar del Norte, al Sûr el Ethiopico, y al Oriente las Costas del Mundo viejo. Si las Islas Canarias, Azores, y de Cabo Verde pertenecen, ò no al Atlantico, hay opiniones. Pero no hay en que las de Barlovento, &c. están en el Mar del Norte, y sean por esto Americanas. Señor dirá el R. que leí en un Mapa, *Mar Atlantico*, hâzia la America. Estaria en genitivo, *Maris Atlantici pars*: Y como estas Musas no se han hecho para el R. creeria que era Mar de America, siendo solamente limite. A este modo hallará *Asia* en Mapa de Europa, y *Gallia* en Mapa de España; pero con esta expresion, *Galliæ pars*: *Asiæ pars.*

800 El célebre Atlas de Vvith, quiere que el primer Meridiano divida el Mar Atlantico del Mar del Norte. Es lo mas racional; pues asi queda el Atlantico para el Mundo viejo, y el otro para el Nuevo Mundo. Aun en caso (falso) de que se colocasen en el Atlantico las Islas de Barlovento con alguna apariencia, no sacamos nada. Entonces dudariamos si el Mar Atlantico tomó el nombre del Monte Atlas de Africa, ù de la célebre Isla Atlantis, que muchos creen ser la America. Asi, pues, por la misma razon que las Philipinas pertenecen à la India Oriental, estando en sus mares, pertenecerian las de Barlovento à la America, por estár en el Mar Atlantico.

801 Yá que el R. tuvo privilegio para colocar *nullibi* las Islas Philipinas, sin querer que pertenezcan, ni à Indias Orientales, ni Occidentales; yo demonstraré que con

con fundamento pertenecen à unas, y otras. El circulo de la demarcacion que mandó señalar Alexandro VI. dividió el Mundo en dos Hemispherios, uno Occidental para los Castellanos, y otro Oriental para los Portugueses. Este Circulo, segun graves Autores, pasaba por las bocas del Rio *Marañon*, y por la Ciudad de Malaca, incluyendo Philipinas, y Molucas. Yà se sabe la disputa que movieron los Portugueses sobre que las Molucas no debian incluirse en nuestro Hemispherio Occidental. Algo de esto concurrió para que se confundiese la Geographia. Lo innegable es, que las Philipinas siempre quedaban inclusas. Segun la descripcion Geographica, desde Ptolomeo hasta hoy, han estado las Philipinas en el Hemispherio Oriental. Manila, segun Ricciolo, está en 142. grados. El P. Colin la pone en 155. grados, distante del primer Meridiano. Que este pase por la Isla del Hierro, de Palma, ò Pico de Tenerife, siempre sobra para verificarse que todas las Philipinas están mas acá del grado 180. de longitud. Conque estas, segun lo Civil, pertenecen al Occidente: y segun lo Geographyco, al Oriente.

802 Aun prescindiendo de todo lo dicho, debió el P. M. llamar *Indios*, a los Isleños de las Philipinas, pues eran Indios Orientales los que las habitaban. Además de los Extrangeros que viven en ellas, hay tres clases de gentes, que se miran como naturales. Unos son los Tagalos, y Pampangos, descendientes de los Indios Malayos Otros los *Pintados*, ò *Bilayas*, oriundos de Macassar; y otros los que llaman *Negrillos de Monte*, que se creen ser los primitivos. Quando Magallanes entró en aquellas Islas, no habia tal nombre de *Philipinas*. Este se puso en 1543. quando Villalobos entró en ellas; si bien no quedó firme; pues para significar que tocaban à Castilla, aun se llamaban *Islas del Poniente*. El nombre se fixó en 1564. quando Legazpi tomó posesion de ellas. Conque, el único nombre que no podian tener los Isleños en tiempo de Magallanes, quando sucedió en 1521. lo que dice el P. M. era el de *Philipinas*: y solo el de *Indios* era el proprio, asi por lo que tengo dicho, como porque uno

de los que nombra, era *Bisaya*, y otro *Pampango*

803 Baste yá de este Discurso de la *Historia Natural*. y de las Digresiones en que nos metió el R. No se admire el Letor haya crecido tanto este Discurso. Mas de trece pliegos gastó el R. para significar que no habia entendido el Theatro. Cada periodo es una falsedad, ò un desproposito; una halucinacion, ò una impostura; una ilegalidad, ò una contradiccion. Finalmente, no hay ineptitud de estas, que no venga acompañada de una inurbanidad, ù de un desahogo satyrico contra el P. M. Feijoo. Quiera Dios se pueda decir del R., lo que Maraville dixo de Mons. Faydit: *Parece que tenia à diversion escribir en contra; no por otra razon, sino para tener de que arrepentirse, y hacer penitencia.* No quise gastar el tiempo en contar los errores del R. ni apunté en este Tomo 1. (lo que haré en el segundo) sino aquellos que pertenecen al Theatro. A querer contarlos tan solamente por sus clases.

Non mihi si centum linguæ sint, oraque centum
Omnia NUGARUM percurrere nomina possem.

FIN.

DEMONSTRACION
CRITICO-APOLOGETICA
DEL THEATRO CRITICO UNIVERSAL,

QUE DIÓ A LUZ

EL R. P. M. Fr. BENITO GERONYMO FEIJOO,
Benedictino:

CON LA QUAL SE HACE PATENTE

La { Evidencia, Certeza, Probabilidad, Verisimilitud, Eleccion, Exâctitud, Harmonia, Propriedad } de sus { Discursos, Noticias, Opiniones, Conjeturas, Autores, Citas, Expresiones, Palabras; }

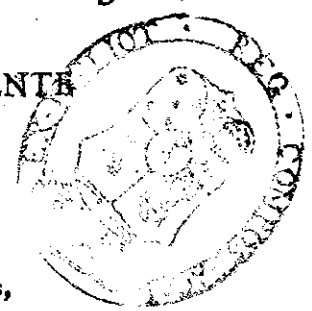

QUE EN LOS TOMOS I. II. III. EN ALGUNAS partes del IV., y en la Ilustracion Apologetica, *pretendió contradecir el Vulgo, con diferentes papelones; por no haber entendido hasta ahora la conexion, y obvia significacion de las voces.*

ADJUNTA UNA DEFENSA DE LAS APROBACIONES de la dicha Ilustracion.

HACELA UNO DE LOS APROBANTES,

El P. Fr. MARTIN SARMIENTO, *Benedictino, Lector de Theologia Moral en el Monasterio de S. Martin de esta Corte.*

Non ego ventosæ Plebis suffragia venor.

TOMO SEGUNDO.

TERCERA IMPRESION.

Con Licencia

EN MADRID: En la Imprenta Real de la Gazeta. Ano de 1779.

A costa de la Compañia de Impresores, y Libreros del Reyno.

ARTES DIVINATORIAS.

DISCURSO XIX.

§. I.

N. 1. EN ninguna otra materia hay mas abundancia de Errores comunes, que en aquella que pretende por objeto saber lo futuro, y hacer prodigios de presente. Aquella vana, y sacrilega promesa con que el comun enemigo impuso à nuestros primeros Padres, *Eritis sicut Dij*, parece que, avergonzado el Demonio de no haberse cumplido hasta hoy, pretende hacer creer à sencillos, è incautos, que es capáz de cumplirla. No hay que admirar pretenda engañarlos aquel Impostor de Impostores: Pero que al artificio de los hombres mismos abuse de la credulidad humana, y pretenda cumplir aquella promesa impía, es querer que el artificio diabolico no ceda el artificio humano. En semejantes materias, que no pueden tener efecto alguno, à no intervenir algo de Divino, juegan de apuesta la credulidad, y el embuste. Este, sobre que puede fingir mas que lo que pueda abrazar la credulidad. Esta sobre que aun ha de creer mas que lo que puede fingir el embuste.

2 En el medio de tres causas superiores, y otras tres inferiores debe colocarse el embuste de los hombres. Dios que todo lo puede, y sabe. El Angel que sabe, y puede mucho: y el Demonio que aunque puede, y sabe algo, quiere persuadir que sabe, y puede mucho mas, son las tres causas que en la realidad están superiores à lo que puede alcanzar la Ciencia, y el Embuste humano. El hombre sabio, que por muy sabio que sea, sabe y puede poco. El espiritu melancolico, que, à causa de una imaginacion viciada, puede y sabe menos; pero imagina que puede, y sabe mucho. Y el Idiota sencillo, que ni puede, ni sabe cosa alguna, y solo libra en su infinita credulidad, conseguir poder, y saberlo todo, son las tres causas que en la realidad están inferiores à lo que puede el artificio humano, y en la aprehension pretenden competir con las superiores.

3 No hay error alguno, asi en creer prodigios de presente, como en haber dado asenso à verdades de futuro, que no haya dimanado de la falta de reflexion à los justos limites, que tienen, y deben tener las siete causas señaladas. En la confusion de estos siete agentes está la fuente de los Errores comunes. Quantas Prophecias se habrán atribuído à lumbre superior, que ni han sido de Dios, ni del Diablo, sino de la faláz politica de los hombres? Quantos Prodigios se habrán atribuído al Demonio, los quales evidentemente pedian, y tenian causa sobrenatural? Consta del Evangelio, que, à trueque de abatir los Phariseos los prodigios que Christo obraba, recurrian à aquel desproposito blasfemo. Quantos hombres Doctos han padecido la infame nota de Magos, solo porque se levantaban sobre el capto de los vulgares, en tiempos, en que la Barbarie tenia libre curso?

4 Finalmente, siempre que para la combinacion de aquellos siete agentes no intervenga una exacta Critica, y una juiciosa prudencia, se cometerán errores intolerables. O atribuyendo à causas inferiores, efectos que piden superiores agentes; ò à causas superiores los que tienen causas inferiores visibles. Aun hay mas. Tambien se cometerá error, ò creyendo que algun efecto procede de cau-

causa inferior, para el qual no tiene poder, ni se debe creer intervenga voluntad de la que puede; ò creyendo que porque una causa inferior puede, concurrirá el beneplacito del que la puede refrenar. Generalmente hablando pecan los Vulgares creyendo que frequentemente intervienen causas superiores, porque no alcanzan lo que pueden las subalternas. Al contrario, los Sabios aparentes, por imaginar que estas pueden mucho, creen, si proceden sin malicia, que son capaces de hacer prodigios, y pronosticar lo futuro; ó si proceden con embuste logran que los crean los Vulgares.

5 El asunto del P. M. en este Discurso; en los dos que se siguen, *Prophecias supuestas*: *Uso de la Magica*, y en otros semejantes, que introduxó en su Teatro, se reduce à proponer la justa Critica que se debe observar en todas estas materias. Por evitar la molestia, y escabrosidad de la letura; con reflexion ingirió en distintas partes de su obra Discursos separados. En la realidad todos componen una Disertacion sola: y en todos se propone por asunto desterrar, como error muy pernicioso, la *nimia credulidad*, que de immemorial hasta hoy reside en el Vulgo sobre materia de saber lo futuro, y dexarse llevar de embustes; con la aprehension de que son prodigios.

6 Comienza el P. M. por las *Artes Divinatorias*; y antes de convencerlas de vanas, propone los modos que la Fatuidad, y el Embuste han fingido para averiguar lo futuro. Dió noticia de muchisimos, pero omitió infinitos mas. De solos los nombres se podrá hacer un volumen. Baste decir que son tantos, quantos son los modos que la credulidad humana pudo hallar para apartarse de lo que está dictando la razon. Otros errores hay, que solo se hallan en esta, ò en la otra Provincia: en este, ò en el otro siglo. Los que pertenecen à estas materias están esparcidos en todo el Orbe: y se hallan aun hoy tan vigorosos, despues de tantos centenares de años, que, quanto mas envejecidos, afianzarán mejor su consistencia hasta que se acabe el Mundo. No piensa el P. M. desterrarlos de todo el Orbe. Se podrá decir hablando de todo el Orbe, lo que Ta-

cito dixo de los Impostores en este punto, hablando de Roma : *Genus hominum Potentibus infidum , sperantibus fallax , quod in Civitate nostra , & vetabitur semper , & retinebitur.* Espera no obstante, que à lo menos muchos candidos, y de entendimientos nada vulgares, revengan de la inadvertida deferencia al credulo Vulgo, que hasta aqui han padecido. El Discurso está tan claro, y eficaz, que por esto mismo solo se debe temer que le quieran barajar los que profesan de Embusteros, viendo anulada su Profesion.

7 Opuso, y repitió el R. que era superfluo este Discurso, yá porque la descripcion de las Artes Divinatorias se halla en los Moralistas; yá porque todas, ò las mas se usan por chiste, en lo qual no interviene error; y asi es escusado el impugnarlas. A pocos reparos de estos que se echasen en las cantimploras, era superflua la nieve en verano para beber frio. Si es superfluo el Discurso, porque la descripcion se halla en Moralistas, luego escribieron estos superfluamente; pues antes que naciesen, se hallaba la descripcion en infinitos Autores. Apostaré que el R. cree que Cicerón ha sido Moralista, y que ha sido Casuista Plutarco. Si es escusado impugnarlas, porque no hay error, y se usan por juego; será escusado que los Moralistas las pongan para impugnarlas. Serán escusados los Concilios, y Decretos Pontificios que las prohiben. Serán escusados los Edictos del Santo Tribunal, que anualmente las condenan; serán escusadas las Leyes, que con las penas intentan refrenar à los que las exercen. Serán escusados tantos libros, que cada dia salen para convencerlas de vanas. Contra un chiste, ò juego era escusada tanta severidad.

8 Lo que ciertamente es superfluo, y escusado, es contemplar reparos de quienes ni han estudiado la materia que se trata, ni han entendido el titulo, ni han percibido el asunto. Que el R. pertenezca à esta clase, se conoce en que, no impugnando este Discurso, no dexá pasar otros de la misma materia en general. Qué mas tendrá adivinar lo futuro, creyendo à los que exercen

Ar-

Artes Divinatorias; ò à los que hacen creer que pueden profetizar acerca de qualquier suceso? Mas. La Magia que el vulgo cree de los Laponcs, no es otra cosa en la realidad, que un modo particular de pronosticar lo futuro, usando para esto de un tympano, ò tambor. Esta Arte se podra llamar *Tympanomancia*. Conque si las Artes Divinatorias solo por juego, y chiste se usan: solo por juego, y chiste habrá impugnado el R. lo que no percibió.

Muy de otro modo se explica el P. M. Afirma que hay poco de realidad, mucho de vana observancia, y muchisimo de embuste. Pero para el error lo mismo tiene. Es pura materialidad que se logre, ò no el efecto, como se intente lograr por medios ilicitos, y vanos. Ahora conocerá el Letor en que difiere el intento del P. M. del de las Leyes, y Moralistas. Estos solo hablan de todas estas materias en quanto à lo mas, ò menos pecaminosas. Las Leyes? asi Eclesiasticas, como Civiles, derechamente prohiben el uso, debaxo de penas señaladas. Dice el P. M. Aun falta mas. Está tan radicado en el Vulgo el apetito desordenado à saber los futuros contingentes, que, aunque la representacion de lo pecaminoso, y la commination de la pena, le contengan, y refrenen para que no exercite Artes Divinatorias, no bastan para convencerle de su vanidad. *Cupidine ingenii humani libentiùs obscura credi*, dixo Tacito, de la credulidad de Othon. Asi pues, el P. M. toma por asunto convencer à los credulos, de que no solo por el pecado, y por la pena deben dár de mano à semejantes Artes, sino tambien porque en la realidad son vanas, futiles, quimericas; y un falaz artificio de embusteros.

9 No duda el P. M. que los hombres de sana razon miran con total desprecio semejantes Artes de Impostores. Tampoco duda que son muchisimos los que, aun en Pueblos muy cultos, se dexan llevar, quando no de su total certeza, de una vana, y tal véz perniciosa curiosidad. Quando se espera eleccion de un nuevo Papa, algunos Romanos infatuados de estas bagatelas, imaginan pronosti-

car el Pontifice futuro de este modo. Fingen por fundamento, que los Papas se ván succediendo alternativamente, uno que tenga R. en su nombre, ò apellido; y que el que le siguiere no haya de tener estas circunstancias. Este modo de adivinar se podrá llamar *Rhomancia*, ò *Erremancia*. Qué fundamento se podrá soñar mas insulso? No obstante no debe ser todo juego, y chiste, quando Mons. Thiers tomó por asunto combinar los Papas pasados, para demonstrar que es vana, y nugatoria semejante observacion. En nuestros tiempos demostraron *Albani*, *Conti*, *Ursini*, y *Corsini*, su futilidad; y acaso el vulgo Romano estará aun en su *Erremancia*

§. II.

10 REconvenido el R. que saltaba los puntos principales, y que solo andaba à caza de fruslerias, responde que no ha sido esto porque no tuviese mucho que oponer contra el Teatro. Para prueba de lo que omitió, añade que es un *farrago*, lo que el P. M. dixo del origen de los Gitanos; como que era esto fuera del asunto. Yá tenemos otra Arte Divinatoria que podrá llamarse *Farragoman.ia*, y la qual por chiste, y juego exerce el R. à cada paso. Es farrago en el P. Delrio, y en otros que excitan aquella question dificil, tratando de lo mismo que trata el P. M.? Vea el Letor el numero que se sigue en el Teatro, conocerá que el antecedente está pidiendo, y aun suplicando, que se haga exacta averiguacion de aquellos bagabundos. Preguntado un Gitano en materia de Religion, respondió que no sabia si estaba bautizado. Esta respuesta, segun el *n.* 12. se dió en un Lugar populoso de España.

11 Pregunto, es *farrago* advertir al Publico, que los Gitanos son un genero de hombres introducidos, tolerados, y tal vez protegidos en España; pero que es dificil averiguar si son Christianos? Nunca con mas razon podrán decir los Chinos, que ellos tienen dos ojos, y nosotros somos tuertos. Tienen aquellos Gentiles tanto cuida-

da-

dado de que en su Pais no haya ociosos, vagabundos, y forasteros incognitos; que ninguno podrá vivir en él, de quien no conste por escrito quién es, de qué vive, de qué come, qué hace, qué oficio tiene, de qué sirve en la Republica. Con esta ley justisima; desterrando, ò castigando los que son inutiles; destierran al mismo tiempo muchos inconvenientes gravisimos. Casi la misma ley habia entre los Egypcios, segun Herodoto: y la promulgó Solón á los Athenienses. Oxalá se observasen semejantes leyes, en especial en los lugares populosos de España! Concedo redondamente que entonces sería *farrago* la advertencia del P. M. Pero tambien es cierto que no estarian en uso la *Chiromancia*, y *Farragomancia*.

12 Dicen los Embusteros que una ✝ en el *monte de Jupiter*, es pronostico de Dignidad Eclesiastica. Tomó el P. M. este Aphorismo de la Chiromancia, para impugnarla (*n.* 17.) y convencerla de futil. Ni aun de segunda vez percibió el R. la eficazia de la impugnacion. Podré esperar que, à lo menos, à la tercera quede su halucinacion vencida? No por cierto. Para el Lector. Todo signo, ò es natural, ò à voluntad de los hombres. La ✝ no puede ser *signo natural* de Dignidad Eclesiastica; pues conexion natural entre esta, y la ✝ es quimerica, y ridicula. Si la ✝ se considera como *signo ad placitum*, es indiferente para significar dignidad Eclesiastica, ò suplicio capital. Conque la ✝ en el *monte de Jupiter*, ni es *signo natural* de honores, porque es ficticia la conexion. Ni tampoco puede ser signo moral, pues significaria dos cosas encontradas, de *honor*, è *infamia*. Solo es signo naturalisimo de que por aquella parte se doblará la mano con dos movimientos cruzados, como con gracejo se burló Quevedo, hablando de la *Pesquezimancia*, &c.

13 Si la Chiromancia tuviese algun fundamento, debian probar sus Profesores, como advirtió el P. M. que la ✝ en el *monte de Jupiter*, era *signo natural*. Este asunto es arduo para la literatura de Gitanos. Lo mas que aqui se debe conceder es, que la ✝ en mano agena, es signo *ex consuetudine*, de que los que se exercitan en

semejantes pronosticos con intento de evacuar las bolsas, pararán en verificar el proverbio antiguo, *In malam crucem.* Detenernos mas en impugnar semejantes caprichos, es ociosidad, como dixo Juan Saresberiense (*lib.* 2. *cap.* 27. *de su Policratico*) *Chiromantici quoque vera, quæ in rugis manuum latent, se nosse gloriantur. Quorum errorem, quia ratione non nititur, non necesse est rationibus impugnare, licèt eo ipso illos expugnet ratio, quod deficiunt ratione.*

14 Insiste el R. con esta Paradoxa. *No se le dice que la ✝ de la mano signifique algo, sino que aunque la Chiromancia no ténga fundamento, siempre la ✝ de la mano será signo natural.* Esto es haber oido *Per signum Crucis*, y creer que en donde hubiere Cruz, será *signo natural.* Por no haber oido el R. *Quid est signum*, confunde causa con efecto, *y signo* con *signado.* Si el R. afirma que, *no se le dice* (al P. M.) *que la ✝ de la mano signifique algo*; de quien será *siempre signo natural*, tenga, ò no tenga la Chiromancia fundamento alguno? El signo, es de alguna cosa signo. El caso es que aunque el R. diga que siempre es signo natural, y añada para contradecirse; que no significa cosa: tan lexos de convencerse los Chiromanticos; se burláran del desatino. Estos Impostores hacen creer à Mentecatos, que la Cruz es signo que significa Dignidad.

Los Arabes pasan mas adelante con la patraña. Hacen creer à sus parroquianos, que en la mano del hombre está delineado un Alfabeto Arabigo, segun esta, ò la otra combinacion de los lineamentos, y arrugas. Fingen que saben pronosticar lo futuro, leyendo el vaticinio en la palma de la mano del que los cree. Esto es por no parecer menores Embusteros, que los otros que han imaginado otro Alfabeto en las Estrellas, que trae Gafarelo, è impugnó el P. Kircher. Lo que en esta materia tiene alguna verisimilitud es, que por el *color* de las manos se podrá conjeturar algo de la complexion presente; al modo que los Medicos hacen lo mismo por la lengua. Entrando lineas, figuras, caracteres, palabras, &c. todo es un embuste palmar.

Por-

15 Porque el P. M. apuntó (*n.* 32.) algo de la *Rueda de Petosiris*, que el Vulgo llama *de Beda*: y omitió explicar la *Crommiomancia*; fingió el Librejo que los inconvenientes que el P. M. quiso evitar, omitiendo lo segundo, sucederán por haber explicado lo primero. No hizo caso la *Ilustracion* de semejante ficcion insulsa: Pues monstró yá la experiencia, que muchos que deseaban vér la *Rueda*: quedaron desengañados, viendo los fundamentos tan ridiculos sobre que estribaba. El R. no piensa en lo que ha de arguir en contra de lo que se le advierte. El asunto en el Librote se reduxo à señalar al Amanuense prestado lo que habia de copiar à la letra del Librejo: y à añadir de nuevo las libertades que sazonasen la copia. Contra esto no se ofrece que añadir: basta advertir que yá se reimprimió la *Ilustracion*.

16 El fundamento, *Lumine naturæ notum*, que el P. M. puso para ridiculizar la *Rueda*, y otros sueños Onomanticos, es este: *La reduccion de las letras à numeros, y tales numeros no tienen fundamento el mas leve en la naturaleza de las cosas.* En vista de esto, ninguno que no sea fatuo pensará en la Rueda de Beda; y aunque quiera abusar de su fatuidad, no podra satisfacerla con la explicacion que puso el P. M. Por lo que el R. dixo, infiero que no ha entendido la Rueda, ni ha percibido las dificultades que el P. M. omitió explicar, para que, ni aun los fatuos se divirtiesen. La Rueda que los Impresores de Basilea pusieron en el aforro de las obras de Beda, no significa cosa alguna. No se pone alli *el valor de los nombres.* Solo se pone el exemplo de *Hector*, *y Achiles*; pero sin advertir como se deben computar sus valores. Conque quando el Letor resgistrare aquella plana, solo se hallará con la circustancia que le desengañe, qual es la de pedirle crea que los nombres tienen algun influxo; sin encontrar siquiera la explicacion de lo requisito para ser engañado.

Tiempo hubo en que, por condescender con los muchos, deseaba vér aquel Arcano de la Rueda. No neccesité de Teatro Critico para desengañarme, despues de vis-

vista. Ella me demonstró lo que era. Añadese à esto, que la dificultad de computar los *nombres* es invencible; y aun despues de vencida, se demuestra la futilidad. Si quiero vaticinar de la enfermedad de *Joseph*, como tengo de contar? Será acaso siguiendo el Alfabeto Latino, Griego, Hebreo, ò Arabigo? Qualquiera rumbo que tome es pura voluntariedad, y à qualquiera extremo que me aplique saldrá una contradiccion; pues *Joseph* computado à lo Hebreo valdrá un numero; y computado à la Latina saldrá otro que contradiga el vaticinio. Doi que este barranco immenso se saltase; vendriamos à parar en que porque el enfermo se llama *Joseph*, morirá v. g. segun la Rueda de Petosiris. Se podrá discurrir mas clasica necedad?

17 Muy alcanzado de letura está el R. si juzga que en solo el Teatro se halla la *Rueda* explicada. Yo la vi en un Manuscrito de Constantino Africano, y en otro de Arnoldo de Villanueva. El P. Kircher la pone en su Edipo con mas explicacion; pero bien impugnada. El Rmo. P. M. Fr. Manuel de Villarroel la pone, y la impugna en sus Tautologias. Marville refiere que Lambecio dá noticia que en la Biblioteca del Emperador se halla una Carta de *Petosiris*, Philosopho Egypcio, à Nechpson Rey de los Asyrios, con un instrumento Astrologico, para adivinar *de la vida, y de la muerte*. Aunque Maraville le dá otra inteligencia, no puede ser este instrumento otro que la *Rueda*, que los Impresores introduxeron en las obras de Beda; pues se dice en el titulo, que es Rueda de *Petosiris* embiada à *Necepso*, por la qual se puede adivinar *de la vida, y de la muerte* de los hombres.

Sea de Petosiris, ù de otro Gitano, es ciertisimo que es un embuste rotundo. El que quisiere saber quien ha sido este Nechepso, y este Petosiris, lea à Marsham. (*pag.* 447.) En Egypto se forjó el embuste. Pasó à la Escuela de Pythagoras: se aumentó entre los Platonicos: se trastornó entre los Gnosticos: se apuró entre los Cabalistas: se conservó entre los Idiotas: se adoptó por los Arabes; y finalmente, mediante estos genios supersticiosos, pasó

à Europa en compañia de Años Climatericos, Astrologia Judiciaria, Chiromancia, y todas las demás Artes falsas, y falaces acabadas en *mancia*. Por esto fué preciso advertir, que tanta parte tenia el Venerable Beda en aquel trampantojo fantastico, como tiene en el Alcorán.

PROFECIAS SUPUESTAS.

DISCURSO XX.

§. I.

18 SUpone el P. M. en este Discurso, como fuera de controversia, todas las Profecias Sagradas. Estas son ciertisimas, infalibles, y de fee. Suponese asimismo que las Profecias particulares de algunos Santos acerca de algunas cosas futuras, son ciertisimas, segun el sentido en que las profirieron; y quando no hay duda en el hecho Historico de haberlas dicho. Toda otra Profecia que no tuviere esta recomendacion, mientras no se probare, es Profecia por lo comun impuesta, ò supuesta; y en caso que no sea supuesta, es falsa, falaz, ridicula: y la qual ni aun fee humana merece. Los hombres estamos en posesion de la ignorancia acerca de lo presente: y las cosas futuras contingentes están en la posesion de que no las pueda pronosticar agente alguno sin particular concurso de la Divinidad. No solo estamos en la posesion; tambien es de fee que debemos estár. *Annunciate quæ ventura sunt in futurum, & sciemus quia Dij estis vos.* Conque no constando que la Divinidad se mezclò en la Profecia, es querer que seamos menos que hombres entre los hombres, pedirnos demos asenso à que hay hombres embusteros, que à titulo de profetizar, deben ser tenidos por mas que hombres.

Opo-

19 Opone el R. que el Discurso no viene al Theatro, pues *en el tiempo presente (por la misericordia Divina) nadie tiene el error de creer Profecias supuestas.* Habrá materialidad semejante? Qué digo materialidad? Habrá absurdo mas horrendo? Quando Christo Señor nuestro prevenia à sus Discipulos que no creyesen à Pseudo-Christos, y Pseudo-Profetas, *nolite credere*: advirtiendoles que se levantarian tantos Impostores con aquellos titulos especiosos, y harian tales embustes con ilusion de prodigios, que casi casi caerian en el *error* los Escogidos, seria respuesta decir, que no venia el consejo al caso, pues *nadie tiene el error de creer Profecias supuestas*? Yo no hallo disparidad. Solo remuevo el absurdo de el R. creyendo firmemente, que por no haber entendido el titulo de lo que se disputa, ni la significacion de las voces, dice estos, y otros despropositos.

20 Aqui confunde con la veracidad, el hecho Historico de la Profecia. El error directo con el reflexo. Y finalmente el error con la verdad. Si el R. habla tan materialmente que cree afirmó el P. M. que muchos creian Profecias que conocian ser fingidas, y supuestas, es à quanto puede llegar la insulsa inteligencia de las cl u-las del Theatro. Ninguno cree lo que sabe que es fingido. Para esto no es preciso el parenthesis (*por la misericordia Divina.*) Si dice que nadie tiene el error de creer como Profecias ciertas, aquellas que en la realidad son fingidas, aunque no en su aprehension, tampoco viene al caso el parenthesis (*por la misericordia Divina*) No sobra otra cosa que errores semejantes (por la credulidad humana.)

Son infinitos los que creen las Profecias que llaman de San Malaquias. Estas, segun los Eruditos, son supuestas, fingidas, è impuestas al Santo, en quanto à la Historia: y son ridiculas, falaces, y nugatorias en quanto à los sucesos futuros, respecto de su invencion. Hay infinitos que creen las Profecias de Nostradamo. Estas no son fingidas en quanto al Autor; pero son un complexo de obscuridades, patrañas, y mentiras en quanto al pronostico

de

de los sucesos. Conque *en el tiempo presente* (por la tolerancia de las prensas) nadie sino el R. tiene el error continuo de no entender lo que ha de impugnar, y de no impugnar lo que debia entender. Es verdad que segun las imposturas que fexó contra el Theatro, aun se podrá poner excepcion à la razon natural. Hemos visto, y vercmos en varias partes, que el R. creyó, y pretendió hacer creer à Idiotas noticias supuestas, en quanto tales.

21 Porque el P. M. apuntó los vaticinios de las Sibylas, y dixo que no habian sido supuestos en el segundo siglo: vuelve la halucinacion del R. à sentenciar que no debieron salir al Theatro; pues los que siguen el sentir de los Padres no están en error alguno. Para contemplar la saña de los Emulos nocturnos adocenados contra el Theatro, añadió la impostura, y la repitió, de que el P. M. preparaba para el *Sceptisimo* aquellas profanas predicciones. Yà que el R. echó en olvido lo que le enseñó la *Ilustracion* en este punto; espero que el Lctor no olvidará la advertencia de que el R. en lo que repara confunde el todo con la parte, un extremo con otro extremo, y el modo con la substancia: y que solo pone con claridad, y distincion su impericia, y desahogo.

Un Discurso puede impugnar dos errores diametralmente encontrados. Tratase de *Profesias supuestas*. Dice el P. M. Siempre hubo infinitas. Examinanse las Sibylinas. Aqui hay dos extremos. El primero dice que son absolutamente supuestas. Extremo falso. El segundo es de los que creen que los versos que hoy corren con nombre de Sibylinos, son puros, y sin mezcla de algunas cosas supositicias. Es nimia credulidad, pues concuerdan los Eruditos que están muy alterados. Asi pues los versos de las Sibylas, por lo que tienen de supositicios, se sujetan à la Critica del Theatro, y en él se vindica lo que tienen de cierto, en honor de los Padres Primitivos, que con ellos instaban à los Gentiles. Luego esto no pertenece al Theatro? Si á un Theatro Critico no pertenece discernir lo verdadero de lo falso; se llamará Critico con im-

impostura. Asi pues, raro papelon salió contra él, que no se rotulase con la voz *Critico*. En la realidad no eran Criticos sus Escritores, sino Creticos, *semper mendaces, malæ bestiæ, ventres pigri.*

22 El espantajo del *Scepticismo*, solo es tal para Idiotas. En lo que el P. M. afirma no hay otro Scepticismo que el sentir comun de todos los Doctos. De nada dudan en el caso presente. Afirman que no se fingieron aquellos versos, y que se alteraron en los siglos posteriores. San Augustin (*lib.* 18. *cap.* 47. *de Civit.*) miró el argumento que se podia hacer con los vaticinios de los Profanos muy floxo: y de el qual solo en *cumulo* se podria usar. *Ad cumulum à nobis commemorari potest, non quod necessarius sit, etiam si desit; sed quia non incongruè creditur fuisse, & in alijs Gentibus homines, quibus hoc mysterium revelatum est.* Pone el exemplo en Job, en quanto no era Israelita.

Dice despues, que no hay cosa mas eficíz para convencer à los Infieles, y corroborar los Fieles en la Fé de Christo, que las Profecias que se hallan en la Escritura. Esto es, porque prevenia el Santo que acaso dirian los Judios, que los Christianos habian supuesto las Profecias profanas. *Sed quæcumque aliorum Prophetiæ de Dei per Christum Iesum gratia proferuntur, possunt putari à Christianis esse confictæ.* Quien dudará que los Oraculos Sibylinos entran en la clase de aquellas Profecias que el Santo consideró solo como un argumento *ad cumulum*? Es verdad que en el capitulo 23. pone los versos Acrosticos de una Sibyla; pero yá se quexa que el que los pasó al Latin era imperito, *in Latina lingua versibus male Latinis, & non stantibus, legimus, per nescio cuius interpretis imperitiam sicut post cognovimus.* No es el menos fecundo principio para trastornarlo todo la impericia de un Traductor, y la fantasia de un mal Poeta.

23 Para que se conozca como el P. M. escogió el justo medio en lo que escribió, oigase el sentir extremo de algunos Eruditos. El P. Calmet dice hablando de las Sibylas: *Peritiores Critici nostræ ætatis scripta illa post fa-*

factum, & nunquam à sibyllis prolata pro comperto habent. El Ilustrisimo Pedro Daniel Huet, en su *Demonstracion Evangelica*, libro en cuyo asunto pedia valerse de los Oraculos Sibylinos, tan poco caso hace de ellos, como de los demás oraculos vanos de la Gentilidad. Mons. Vallemont les dá el epitheto de *Mesonges*. En el Diccionario de la Academia Francesa se dice: *Muchos sabios están persuadidos que estos versos se han supuesto en el siglo II.* A este sentir se inclina el célebre P. Monfocon, Benedictino, en su grande obra, *La Antiguedad explicada*. El P. Blateau los llama *pias fraudes*. No es menos que porque en ellos *hay mentiras evidentes, errores de antiguos Hereges, pueriles etymologias, impropriedades, y Barbarismos en la Lengua Griega*. Añade: *Su claridad misma dexa dudosa la verdad de su antiguedad.*

Podria llenar algunas planas de semejantes censuras. Baste para saber, que el P. M. jamás quiere seguir el rigor de la Critica, aunque por él estén hombres Eruditos. Jamás piensa dár alas à la incredulidad, sino poner terminos à la credulidad nimia. Si los que entrando en ayunas de literatura à leer, y censurar el Theatro confunden el extremo con el medio, ¿qué culpa tendrá el P. M. Feijo? Es muy distinto hablar de los Oraculos de las Sibylas; ò hablar de los malos versos Griegos, que juntó Obsopéo. No se puede negar que en lo antiguo habia semejantes Oraculos: y que con ellos instaban los Padres à los Gentiles: Pero se debe afirmar que los versos que hoy están vulgarizados, están interpolados de varias suposiciones. De otro modo creeriamos que hubo testimonio Divino para testificar *Errores.*

24 Que en el principio de la Iglesia se valiesen los Christianos de las Sibylas contra los Paganos, hay un texto primoroso de Clemente Alexandrino. (*Strom. lib. 6.*) Dice el Eruditisimo Padre, que para convencer San Pablo à los Gentiles de que solo habia un Dios, alegó sus libros Sibylinos que ocultaban; al modo que contra los Athenienses alegó las Aras, que tenia el *Dios Ignoto.* Las palabras que San Clemente supone dixo San Pablo, son

cstas: *Agnoscite Sibyllam, quomodo unum Deum significet, & ea quæ sunt futura, &c.* Algunos Criticastros, cuya Erudicion se funda en argumentos negativos, quieren poner en duda esta verdad; solo porque en lo que nos quedó de San Pablo no hay memoria de tal Sibyla. Uno de estos es el P. Simon, del qual se quexa en este punto el P. Laubrussel. A mi me parece que este texto es bastante para ridiculizar à semejantes Criticastros, que creen han hallado el atajo para saber mucho, precipitandose por el derrumbadero de negarlo todo. San Clemente Alexandrino es voto de justicia; y que, por ser de los Padres Primitivos, pudo informarse bien de lo que escribió. Con que, aun que no conste del Testamento nuevo aquel argumento de San Pablo, sobra el que San Clemente dexase noticia, para que el argumento negativo quede despreciado.

IMPOSTURAS DE LOS Gentiles en los Oraculos.

§. II.

25 PUso el P. M. entre las Profecias supuestas los Oraculos de los Gentiles, y los que hoy se mantienen entre los Idolatras. No puede haber Profecia verdaderamente tal, sin concurso especialisimo de Dios. Que en unos, y otros Oraculos hable el Demonio, ò el hombre, siempre es Profecia faláz, supuesta, y engañosa, quanto el Oraculo hablare de futuros contingentes libres. Esto es por lo que toca al objeto. Por lo que mira al modo de vaticinar se puede inquirir, quien tenia mas parte en el embuste, y en las falacias, si el artificio humano, ò el artificio diabolico. En este punto hay dos sentencias extremamente distantes. Unos afirmarán que *siempre* hablaba, ò concurria el Demonio. Por esta estaria todo el vulgo infimo de los Paganos; y habrá hoy muchisimos Paganos, ò no Paganos, que estén en este craso error.

El

El otro extremo es de los que afirman que *NUNCA* intervenia el concurso Diabolico para semejantes vaticinios profanos. Por este sentir están algunos Padres, muchos Catholicos, y algunos Heterodoxos, y generalmente lo creían asi los Philosophos antiguos. Qualquiera de estos dos extremos es falso. El uno es abuso de la razon natural, y el otro arrojo excesivo de la Critica. Un extremo favorece el sentir de Machiavelo, que no admitia mas causa primera que los Demonios: y podrá precipitar en el desatino de negar verdaderos Milagros, y Profecias infalibles. El otro extremo podrá llevar à la extravagancia de poner en duda la existencia de los Demonios. Con esta advertencia, que de ninguno de estos dos extremos de *Siempre*, y *Nunca* se infieren derechamente los dos absurdos dichos: pero faltando los Elementos de la Logica, qualquiera cosa se infiere de otra. O, por mejor decir, el que tiene trastornada la inteligencia, deduce de un antecedente indiferente, absurdos determinados; como si un disparatado discurso tuviese privilegio para poner conexion entre cosas disparatadas.

26 Entre estas dos opiniones es dificil probar la verdaderamente media. Suponiendo v. g. que han sido 100. Respuestas de Oraculos, no es facil probar que 50. procedieron del artificio Diabolico, y 50. del artificio humano. Con que se debe seguir una opinion de las intermedias infinitas. Reducidas estas à dos capitales; una defiende que la *mayor parte* ha sido por influxo del Demonio. Por ésta está la credulidad de aquellos que creen hay tanta Magia como se piensa; y algunos Eruditos credulos que no disputaron el punto con Critica, sino que le trataron por incidencia, ò por curiosidad. La otra intermedia defiende que la *mayor parte* de las respuestas procedia, ù del Embuste, ù de la Politica, ù de la Superstician, ù de otro qualquiera influxo humano. Este sentir es el mas comun entre los Eruditos, y es el que tuvieron los Padres primitivos, que disputaron contra los Gentiles.

27 Para que qualquiera Lector que no puede consultar los Originales, se haga capáz de lo dicho, registre à

Moreri, verb. *Oracle.* Alli están los fundamentos de los que afirman que *NUNCA* habló el Demonio en los Oraculos. Alli se citan Aristoteles, Demosthenes, Cicerón, y los Peripateticos Gentiles. Tambien se alegan Clemente Alexandrino, Eusebio, Arnubio Felix, y otros: y al mismo tiempo se proponen las razones que hay para afirmar este sentir extremo. Despues se pone la sentencia trivial de este modo: *Vease aqui la opinion de algunos Sabios fundada sobre razones que parecen solidisimas.* No obstante otros Sabios siguiendo la opinion la mas vulgar, *creen que si los Oraculos de los Paganos* han sido por lo comun imposturas de los Sacerdotes, *que abusaban de la simplicidad del Pueblo; esto no impide para que el Demonio no haya tenido tambien parte, para solicitar proprio culto, y aumentar la superstition.* Para esto cita Philosofos antiguos, y todos los Padres de la Primitiva Iglesia.

28 Siguiendo, pues, el P. M. la sentencia mas trivial entre los Eruditos, despreció el extremo de SIEMPRE, trató de arrojo el extremo de NUNCA, (*n.* 7.) y se puso en el medio, con estas formales palabras: *Algunos Autores se arrojaron à decir que* NUNCA *hablaba el Demonio, &c. Me parece propasarse mucho. Es lo mas verisimil que por la mayor parte sucede asi.* Pongo con letras versales el adverbio NUNCA, pues los pretendidos impugnantes del Theatro, *Nunca* vén los Adverbios: y asi es consiguiente à esta ceguera corporal, su falsa, y obscura inteligencia de lo que leen, y la ineptitud de sus desatinados raciocinios, con que imponiendo à Idiotas que impugnan, demuestran para con los Eruditos, que aun à la razon natural están negados. ¿Quién creyera que estando tan claro el sentir del P. M. pud ese llegar la extravagancia de sus emulos à atropellar por el lumbre de la razon, solo por contemplar à su envidia, saña, y mordacidad? Para todo hay razon. Es la voluntad ciega, aun precediendo un entendimiento Lynce. ¿Qué mucho, pues, sea la misma ceguera la voluntad de quienes tienen un entendimiento topo?

29 Con toda esta gabilla de ciegos habia de tro-

pe-

pezar con algun Romancero, ò con las coplas de Calainos, materiales proprios para su capacidad, y generos sin contrabando para su lucro, tropezó con un tomo de las Memorias de Trevoux. Algo ayudaria al caso el reclamo de *Relacion nueva*. En este tomo impugna el Extractador el extremo de *Nunca habló el Demonio* por incidencia. El asunto principal es impugnar otro arrojo mas universal de Antonio Van Dale Herege, el qual habia asentado por systéma, que no habia Demonios, ni constaba su existencia, ni de la Escritura, ni de los Autores Profanos. ¿Qué hizo, pues, el Conciliabulo de ociosos? Habiendose votado antes por habas negras, sentenciaron que su Secretario escribiese, y diese fé, que era su gusto se imprimiese contra el P. M. que su sentencia, à no ser la misma, coincidia con la de Vandale. La Acta de aquel Conventiculo se imprimió en el Librejo. La menor desgracia consiste en que no tropezasen con el Alcorán, ò Thalmud, pues del mismo modo hubieran decretado la impostura, que la opinion comun de los Eruditos, solo porque se hallaba en el Theatro, coincidia con Judios, y Mahometanos. No averiguan aquellos Zoilos lo que han de escribir, sino lo que han de imponer.

30 Quexóse el P. M. en su *Ilustracion*, se tolerase entre Catholicos que el Idiotismo llegase à tal valimiento, y que la osadía de Zoilos ocultos, y adocenados abusase con tal descaro de la buena fé con que uno, y otro Magistrado dán licencia para imprimir. Representó la barbara, iniqua, infame, impía, injusta, y, lo que acaso es mas, irracional nota con que impugnaban su persona los que eran incapaces de entender sus clausulas. Quexas frustraneas. Los emulos usan de su libertad insolente à costa agena, y asi atropellando en el satyrico Librote por la nota de ignorantes, y de haber confundido los significados de las voces, insisten en jactarse de tolerados Impostores, y maliciosos. ¿Qué medio discurre el Letor se deba tomar en esto? Quexarse à quien pueda, y deba remediarlo? Esto debia haber sido antes de la *Ilustracion*.

Oxalá el P. M. hubiese condescendido con los con-

sejos de los que se escandalizaron; y no proseguirian las Prensas escandalizando por todos modos. Soy no obstante de sentir, que siguiendo el camino de la Misericordia, se reparta semejante Gabilla en los Hospitales de Toledo, Zarag za, y Valladolid. Suponiendo que alli tendrán el alimento seguro, se podrá esperar revengan de su locura: y que los innocentes les adviertan la diferencia que hay entre *NUNCA*, *Por la mayor parte*, *por la menor parte*, *y SIEMPRE*. De otro modo sería hacer burla de racionales pararme à advertir en esta Obra, que hay diversidad en aquellos adverbios; y que es una consequencia fatua, inferir que *nunca* habló el Demonio, porque se supone que habló *muchas veces*. Dexando pues al desprecio quanto han fingido los impugnantes, propondré el sentir comun de los Eruditos, que siguió el P. M. à los Letores que no estuvieren negados à la racionalidad, ò que no afectaren estár negados, solo para ser mas atrevidos.

31 No hay materia sobre la qual hayan quedado mas escritos, asi de Autores Sagrados, y Gentiles, como es la de Oraculos, Vaticinios, Sortilegios, Artes Divinatorias, Supersticiones, &c. Por esto causa risa vér que con un retazo de las Memorias de Trevoux truncado, y mal entendido se quiera impugnar el Theatro. De Antonio Van Dale expresamente dice Moreri, que por haber comenzado à estudiar tarde, sabía poco de Logica. ¡Oh, y quantos Vandales hay en el mundo! Deducia este Escritor con su tosca Dialectica, que jamás habia hablado el Demonio, porque habia leído varias imposturas de los Oraculos. Consequencia disparatada. *No habló por lo regular*; *luego nunca habló*. Pero aun excede à ésta la que se finge para la disparatada impugnacion del P. M. *Habló algunas veces*; *luego nunca habló*.

Pasó el desatino de Van Dale adelante, y sacaba esta otra: *Nunca habló*; *luego no existe*. Ni el P. M. ni yo hemos visto à Vandale, sino en relacion. Asi pues creo que Vandale arguía, supuesto yá el error en que habia caído. Fingia este antecedente, *No existe*: y despues se inferian cier-

ciertamente todos los otros errores, y arrojos, *Luego nunca habló; luego todo fue artificio; luego ninguno calló ni antes, ni en tiempo, ni despues de Christo.* Con este libertino sistéma de Vandale escribieron, como era razon, Catholicos, y Hereges. Mons. Le Clerc, no le impugna, afirmando que por la mayor parte habia artificio Diabolico; sino demostrando, que aunque por la mayor parte hubiese artificio humano, no se inferia que muchas veces no concurriese el Demonio; y menos la carencia de su existencia. De otro modo, añade, no habria cosa cierta, si por los muchos embustes que se valen de la capa de la verdad, hubiese de padecer esta.

31 Propuesto el *arrojo* de la Critica de Vandale, y la fatuidad de sus raciocinios, se conocerá la fatuidad de los raciocinios de los que quieren impugnar el Theatro, y el arrojo de su infame censura contra el Autor. Pondré exemplos para explicarme. Supongamos que el P. M. moviese question sobre si de las acciones del hombre en general era mayor, ò menor el numero de las acciones necesarias. Si se inclinase à que eran mucho mas que las acciones libres, sería impugnacion fingir que coincidia con los que afirman que *Nunca* el hombre obra libremente? De esa clase de ficciones es la impugnacion del Theatro. El mismo exemplo se podrá poner hablando de Canonizaciones. Supongase que para la de un Beato se propongan cien Prodigios, para que los examine quien debe: Si uno de los que concurren al examen riguroso, afirmase que la mayor parte eran efectos de causa natural, y que la menor parte eran verdaderos milagros, se debiera censurar à aquel Juez de que era del sentir de que *nunca* habia hecho milagros aquel Beato en question? Pues esta disparatada censura es la que contra el Theatro, y contra la razon natural, se voló por habas negras en el conciliabulo de ociosos.

33 Mas al asunto. Supone Pignateli, (*tom.* 1. *Consult. noviss.* 32. *pag.* 63.) que los Gentiles inferian de los Oraculos que habia Espiritus. ¿Acaso por qué la mayor parte de las respuestas eran dadas por los Demonios? No.

Es pura materialidad que fuesen las mas, ò las menos. *Solertia quidem humana, sed sæpè etiam Dæmoniaca. Nam conjitere quidem fraudibus Vatum, sed non solis: cum multa prædixerint ad quæ nulla ratione humanæ mentis acumen pertigisset.* Esto mismo dice el P. M. Añade Pignateli, que tambien los Gentiles inferian que habia Demonios, de los prodigios, y portentos que sucedian. Nota Pignateli, que aun Machiavelo no pudo negar esto: pues suponiendo este malvado Politico, que no quedaba recurso à la Causa Suprema, atribuía à solos los Demonios todo aquello que excedia la capacidad humana. *Quod negare non potuit ipse Machiavellus* (lib. 1. disput. cap. 36.) *ubi prodigia & cælestia signa ad Spiritus refert; cum enim supremam ad causam recurrere nollet, nullam reperit magis idoneam quam Spiritus aereos.*

34 Sigamos la disparatada ilacion de los Impugnantes, y se verá lo que segun ella se podrá imponer à los mismos Santos Padres. Vandale dice, que *nunca habló el Demonio*; y que siempre hablaba el hombre. Con este error coincide, segun la Logica de Tertulia, la sentencia de los que afirman que el hombre hablaba por lo comun. Bien. Machiavelo dice, que *Nunca* concurria Dios en Oraculo, ò Prodigio alguno, sea Sagrado, ò Profano; y que *siempre* concurria el Demonio à todo genero de prodigios: Luego con este Machiavelismo, segun la Logica de Tertulia, coincidirá la sentencia de los que afirman, que por la mayor parte concurria el Demonio. Luego, ò es falso que el Demonio tenga la mayor parte: ò será consiguiente que el afirmar que sí, coincide con la impiedad de Machiavelo. O es pura materialidad para los extremos viciosos de Machiavelo, y Vandale, que la mayor parte de los Oraculos fuesen imposturas humanas, ò artificios Diabolicos.

Vease aqui como quando la falsa Logica de los Impugnantes pretende imprimir la Apologia por los Demonios, à trueque de infamar al P. M. fingiendo que el sentir comun que sigue coincide con el de Vandale, pone à los Apologistas de los Demonios en el estrecho de que;

ò

ò han de confesar que su raciocinio es insulso, ò que con él se les pueda instar que coinciden con el Machiavelismo. Atengome à que lo insulso de su Dialectica hace todo el gasto. Asi, pues, con los extremos *Nunca habló el Demonio*, y *Nunca concurrió Dios*, no tienen conexion alguna la mayor parte de los Embustes humanos, ni la mayor parte de los prodigios Diabolicos. Lo que en el caso de la Impugnacion del Theatro se podrá decir, en vista de la libertad con que los impugnantes han escrito, es que los Embustes humanos tienen mucha conexion con la credulidad del Vulgo insensato, para imponerle que se impugna aquello mismo que no se entiende.

§. III.

35 QUe la mayor parte de las respuestas de los Oraculos se hiciese interviniendo el Embuste humano, solo podrá negarlo quien está en ayunas de lo que dicen los Eruditos Modernos, y de lo que quedó escrito de los Antiguos. Habia tantos artificios para mantener la plebe en la incredulidad, que con algun fundamento dixeron algunos, que todo era embuste. No habia nacido el Abuelo de Vandale, quando escribió Celio Rhodigino. Este célebre Autor leyó muchisimo. Dice (*lib. 2. cap. 12.*) que de la letura continuada solo sacó, que los Oraculos los habia introducido el embuste, y propagado la avaricia. *Quod si unde irrepserint Oracula primum, indagine curiosa sit scrutandum, videor lectione iugi comperisse, non ab Dijs non ab Daemonibus instituta, vel propagata: sed à vafris quibusdam, & quaestuarijs initio inchoata.* Cita para este sentir muchos Philosofos.

Añade, que los interesados en la veracidad de los vaticinios tenian repartidos en varios Paises diversos hombres, que como espías ocultas, se informasen de todo, y diesen aviso. De este modo sabian en Delphos lo que pasaba en Athenas, y pasaba por Divinacion lo que era Gazeta historica. Quando no se podia averiguar con to-

toda exactitud, y se habia de responder sobre cosas de futuro, no habia otro recurso, sino al embrollo de la respuesta. Asi pues, salian unas respuestas tan ridiculas, que ni aun despues de pasado el tiempo se entendian. No niega absolutamente Rhodigino, que interviniese tal vez el Demonio, en especial en los prodigios; pero respecto de la multitud de embustes apenas parece numero. Celio Calcagnino descubre con elegancia los embustes, de que se valian los que comian à costa de los que consultaban los Oraculos. Juan Dadreo, Theologo Parisiense un siglo antes de Vandale, dice lo mismo, hablando de Delphos: *Non solum non Dei, sed etiam nec maligni Damonis esse puto, quæ de illo vulgò feruntur.*

35 No se puede probar que siempre siempre habia Embuste; pero una vez probado, que determinadamente en los Oraculos todo era Embuste, tampoco se inferia derechamente el systéma de Vandale. Por esta razon, para demonstrar el P. M. que el sentir comun que sigue está mil leguas distante de la sequela, que del extremo de *Nunca* infirió la mala Logica de Vandale, propone la inconexion del extremo con el absurdo; pues son muchos los Catholicos que llevan el sentir extremo, y se burlan del absurdo que creyó Vandale. Asi, pues, cita tres Autores Modernos Catholicos, Mons. de Fontenelle, el Abad Anselmo, y el Abad de Villars. (pudiera añadirse Mons. Freret.) De este modo de remover absurdos no tenian noticia los falsos Impugnantes, y asi forjaron otra Impostura. Como el P. M. gastó algunas lineas en proponer que la sentencia de estos Catholicos es indiferente, ò inconexa con el absurdo, fingen que el P. M. asiente al extremo de *Nunca*.

Ciertamente que es adonde puede llegar la paciencia humana, haber de tratar con quienes están negados à la Logica natural. ¿Qué tiene que vér arguir de mala ilacion entre dos cosas, la que fingen los impugnantes, con afirmar el antecedente? Aqui hay tres cosas. El sentir comun, y del P. M. El extremo *Nunca*, sentir de algunos Catholicos, y de Vandale. Y el disparatado systéma peculiar de este He-

Herege. Dicen los impugnantes, que el sentir comun coincide con el extremo *Nunca*, y por consiguiente con el error capital de Vandale. Dos desatinos. El sentir de los que llevan el extremo *Nunca*, dista 500. leguas del error del Herege, en quanto tal. El sentir comun dista mil leguas del extremo *Nunca*; luego el sentir comun, y del P. M. dista 1500. leguas del absurdo verdadero, con que falsa, è infamemente impusieron los impugnantes de el Theatro. Con esto se compone bien, que el P. M. trate de *arrojo* de la Critica el afirmar que *Nunca* habló el Demonio.

§. IV.

37 PAra que se conozca que es innegable que la mayor parte de los Oraculos se hacía sin particular influxo del Demonio, es preciso advertir, que la mayor parte de ellos consistia en Artes Divinatorias, y Suertes. De éstas nos dixo el R. en el Discurso pasado, que solo hoy se usan por chiste, y juego. Yo digo que entonces se usaban por juego, pero de tahures. Habia tal abundancia de estos Profetas *de pane lucrando*, que pasó à Proverbio entre los Gentiles, *Plures Thriobolos, paucos est cernere Vates.* El fundamento del Adagio es este. Habia en el Parnaso tres Nymphas, las quales daban sus respuestas por *suertes.* Estas suertes tenian mas aplauso que las respuestas de Delphos. Quexóse Apolo à Jupiter: y éste, por complacerle, anuló la divinacion por suertes: *Vanam per sortes divinandi rationem reddidit*, dice Zenobio.

Volvieron los hombres à frequentar el Oraculo de Delphos, y entonces respondió Apolo, lo que despues pasó à Proverbio: *Multi sortilegi, paucos est cernere Vates.* ¿Qué es esto sino que los interesados en el Oraculo de Delphos discurrian el modo de que solo viniesen los hombres à su Botica? *Officinam fallaciarum* llamó Theodoreto à los sitios en que habia Oraculos. Máximo Tyrio supone que habia en las encrucijadas pobretones mendígos, que à qualquiera pasagero le pronosticaban lo fu-

tu-

curo por dos obolos, que eran dos infimas monedas: *Similem mendicis illis, qui in trivijs stipem colligunt, & duobus obolis obvio cuique ventura prædicunt.* Algo se parece esto à la buenaventura de los Gitanos.

38 En la China tambien se usa este embuste. El P. Semmedo trata à la larga, y se burla de todas estas boberias. Dice que los Ciegos adivinan por el tacto, y que ganan mucho. Cuenta de uno que habia venido *à poner tienda* de estos embustes à la Metropoli de Kiamsi, en donde se hallaba. Un Caballero Chino, viendo la incredulidad del P. Semmedo, de quien era Amigo, consiguió de él, que fuese à vér el ciego, de quien se contaban mas prodigios que de Tiresias. Dió el Padre su mano al ciego, y dixo éste tales desatinos de preterito, y tales repugnancias de futuro, que, habiendo advertido al ciego que era un Padre Jesuita, se fue el ciego *corrido sin hablar mas palabra; y aquel Caballero desengañado de sus errores.* Esto prueba que à los credulos los engañará un ciego en materias de Oraculos, Magias, y Supersticiones: y en vista de esto, no sería mucho que al ciego vulgo le engañasen los embusteros de los Oraculos.

39 Tambien la Politica de algunos Principes concurria à mantener el credito de los Oraculos, y comunmente respondian estos lo que aquellos habian decretado. Hecho vulgar es la Critica de Demosthenes, que la Pythonissa Delphica *Philipizaba.* Vulgar es asimismo la impostura de Psaphon. Industrió algunas de las aves, que imitan la loquela humana, à que repitiesen, *Magnus Deus Psaphon*: y habiendoles dado libertad, creían los Pueblos que aquellas aves eran aviso del Cielo, y en virtud de eso le respetaron por Dios de la Lybia. Algo semejante à esto se cuenta del Impostor Mahoma. Alexandro Magno estaba diestro en estos artificios. Expuso su Exercito à las incomodidades de los desiertos de Lybia, solo por autorizar su vana, y falsa gloria de que era hijo de Jupiter. *Haud contentus mortali fastigio, aut credebat esse, aut credi volebat*, dixo Curcio.

Pasó à consultar el Oraculo de Jupiter Ammon; ò por

por mejor decir, fue à ser consultado del Embustero Adivino, para que éste no errase el vaticinio que deseaba Alexandro. Es reflexion esta de Paulo Orosio (lib. 3. cap. 16.) *Ex occulto monuit quid sibi tanquam consulenti responderi velit, sicut historici eorum dicunt.* Prosigue Orosio: *Ita certus Alexander fuit nobisque prodidit, Dijs ipsis mutis, & surdis, vel in potestate esse Antistitis quid velit fingere: vel in voluntate consulentis quid malit audire.* No es creible que Alexandro fuese el primero que abusaba de los Oraculos: solo quiso ser Magno en el embuste de hacerse Dios, como era Magno en el valor de aspirar à ser universal Monarca. Es creible que los Oraculos, por lo comun, eran de este genero. En unos la ficcion del Adivino adulador lisongeaba la fortuna del Principe que le consultaba. En otros la sagacidad politica del Principe prevenia lo que debia extenderse la adulacion del Oraculo.

40 El Emperador Adriano adelantó mas el Embuste. Despues de muerto Antinoo, que habia sido Page suyo, y muy querido, fabricó la Ciudad de Antinoo en Egypto, lugar de su muerte. Hasta aqui no hay admiracion. Tambien Alexandro, en memoria de su caballo Bucephalo, fundó la Ciudad de Bucephalia. La impiedad, y el embuste de Adriano estuvo en que, en obsequio de Antinoo erigió Templos, Aras, Sacrificios, y Oraculos. Lo que hace al asunto es, que el mismo Adriano decretaba las respuestas que se habian de dár: y los Griegos hacian creer à Adriano, que las creían como dadas por el Dios Antinoo. Aqui jugaban de apuesta la adulacion de los Griegos, y la impostura de Adriano, sobre quien habia de halucinar mas à los sencillos. ¿Qué era esto sino un intolerable abuso de la credulidad humana? Hablando la Escritura del origen de la Idolatria, refiere que comenzó por el dolor que un Padre tuvo en la muerte de su hijo, y al qual, para eternizar su memoria, instituyó aras, y sacrificios. A esto era consiguiente alguna cosa de Oraculo, para hacer creer algo de Divino.

41 Otro modo habia de responder los Oraculos, y era

era quando los Simulacros expresamente hablaban. Este modo era el menos comun, pues siempre los Gentiles tuvieron por prodigio muy particular que hablase esta, ò la otra estatua. Con todo eso el artificio de los hombres tenia gran parte en estos prodigios. Omito por cosa sabida la Historia del Idolo Bel de los Babylonios, que refiere la Escritura. Baste saber que si Daniel no hubiese descubierto la impostura de los falsos Sacerdotes, aun hoy afirmarian los credulos, que aquel Idolo comia, y bebia, y aun hablaba, mediante el artificio Diabolico: no siendo otro el mysterio que el que los embusteros tenian conductos subterraneos, y ocultos por donde se jugaba la tramoya. Dexo el caso de Tabernier, que apuntó el P. M. y el del P. Bouchet, que apuntó el R. parecidos los dos al que refiere Daniel. R. David Kimchi, citado de Calmet, refiere que el Idolo Thamuz de los Antiguos tenia plomo en la concavidad de los ojos: y que, poniendo los Sacerdotes fuego oculto dentro de la estatua, à tal tiempo se derretia, y creían los circunstantes que lloraba.

42 Los que hablan de la Esfinge monstruosa, que aun hoy existe en Egypto, afirman que estaba hueca, y que tenia sus conductos en tal disposicion, que hablando un Embustero oculto, creían los incautos que hablaba la Esfinge: y asi la consultaban como à Oraculo. El P. Sicard Jesuita Misionero en Egypto, en carta escrita 1715. afirma, que vió aquella Esfinge. Dice que la fabula hizo creer à los Antiguos, que daba respuestas de Oraculo; pero añade: *Estos Oraculos eran una fraudulenta invencion de sus falsos Sacerdotes.* Plinio describe aquella Esfinge por extenso, y dice era voz, que en ella estaba enterrado el Rey Amasis. Creible es que sus Oraculos serian como los de Antinoo.

43 Sería preciso escribir tomos enteros, si hubiese de referir semejantes embustes de los Antiguos. Lo que no omitiré es uno, à lo menos, que pruebe que el embuste tambien hallaba cabida en la America, aun quando no habia comercio con los Embustes del Mundo viejo. Refiere la Historia de Colón, que escribió su hijo Don Fernan-

nando, que un Cacique de la Isla Española tenia un Idolo (que llamaban generalmente *Cimi.*) Aquellos Idolatras zelaban muchisimo que los Christianos se acercasen à los *Cimis*, ò Idolos. Sucedió que entrando algunos Soldados Europeos en una casa, al instante comenzó à gritar la estatua en Lengua del Pais. Uno de los Soldados, que no era de los nimiamente credulos, sospechó que habia artificio. Dieron en tierra con la estatua, y reconocieron que estaba hueca, y que correspondia su positura à otro conducto oculto, por donde comunicaba la voz por una cerbatana un Embustero alquilado, que estaba distante: *y hablaba aquello, que el Cacique queria que dixese.*

Viendo el Cacique que los Christianos habian descubierto todas las imposturas de su Oraculo, le suplicó que lo callasen; *porque con aquella astucia* tenia à sus Indios en una ciega sujecion. Aqui se conocerá quanto discurre el artificio humano, aun en los Paises tenidos por barbaros, ò incultos. ¿Qué hay que admirar fingiesen tantos embustes los Griegos en materia de Oraculos, viendo la posesion que el embuste tenia en la Isla Española? Con razon se podrá discurrir, que muchas respuestas de Idolos no tenian mas mysterio que las que dió la cabeza encantada à Don Quixote, en casa de Don Antonio Moreno. Esta ficcion de Cervantes pasaria en algun Oraculo de los Griegos, por prodigio insolito hácia el vulgo, y por un util embuste para los interesados.

44 El modo mas comun en los Oraculos era quando arrebatado el que habia de responder, de un furor verdadero, ò fingido, hablaba, como se dice, *Ad Ephesios*: y coordinadas despues las palabras, se acomodaban à que bien, ò mal, fuesen respuesta à lo que se preguntaba. A este modo se vendia el conocimiento de los futuros en Delphos. En este Oraculo ni habia Suertes, ni hablaba el Idolo; solo intervenia el fanatismo. Habia un boqueron en la tierra; de él salia un vapor fatidico, à lo que se cree. Sobre él se colocaba la Tripode, y en esta se sentaba la Profetisa, la qual recibiendo aquellos vapores, al punto se le trastornaba la cabeza. Esto era naturalisimo;

pues

pues siendo ceremonia, que debia ayunar tres dias antes de sentarse en el banquillo de los Oraculos, sobraban los vapores para que se atolondrase. Este furor, el Poetico, la manía, el delirio, y la embriaguéz son cinco causas para disparar en la realidad; y para que en la reprehension de los preocupados pasen por Profecias los disparates. Este es el origen de la obscuridad de las respuestas.

45 Hasta aqui, por lo que mira à los quatro principales modos de vaticinar entre los Gentiles. No se niega que el Demonio tendria muchas veces su parte en cada uno de ellos. Asi pues, es arrojo de la Critica afirmar que nunca intervenia artificio Diabolico; pero es mucho, creer, que por la mayor parte, interviniese. Los Oraculos que se descubrieron ser embustes, acasos, ò efectos de causa natural, seguramente han sido infinitos; y contra los quales no hay excepcion, pues consta esto positivamente. Al contrario contra aquellos Oraculos, de los quales no consta que hayan sido efectos humanos, hay infinitas excepciones. No es la menor el que no estamos obligados à creer el hecho Historico. Este viene por el conducto de los Griegos interesados. *Quorum levitas* (como dixo Lactancio) *instructa dicendi facultate, & copia, incredibile est quantas mendaciorum nebulas excitaverit.* La té de Livio en este punto, aun hallaria tropiezo en la ideada credulidad de Don Quixote.

46 Concedido no obstante, contra el Proverbio *Græcia Mendax*, que los hechos sean como se refieren; consta de ellos mismos el poco, ò ningun cuidado que se puso en averiguar la causa. Consta que sucedió el hecho de vaticinar esto, ò lo otro; pero consta asimismo que mas se creía, que se averiguaba la causa. Con razon, pues, dixo el P. M. que era inaveriguable el numero de los artificios humanos, y diabolicos. Como suele decirse, que todos los que parecen bobos lo son, y muchos mas que no lo parecen; se debe decir, que todos los artificios humanos, que se descubrieron, han sido tales; y muchos mas que no pudieron, no quisieron, ò no supieron descubrir aquellos à quienes pertenecia esta averiguacion. Asi, pues,

pues, para creer que el Diablo se mezclaba muchas veces en los Oraculos, no es argumento esta, ò la otra historia determinada; sino la certeza que tenemos de que, atendiendo à la ceguedad de los Idolatras, y à la malignidad del comun enemigo, no podria este menos de entremeterse, aun quando no le llamaban. Del mismo modo, para creer que muchisimas mas veces no intervenia el Demonio, es argumento qualquiera Historia que lo diga: y nos debe confirmar en ello la certeza que nos asiste de las muchas causas naturales, asi necesarias, como libres, que pueden causar un efecto, prodigioso en los ojos del Vulgo, y naturalisimo en la realidad.

§. V.

47 EN vista de lo referido sería juego de niños detenernos à responder al retazo de las Memorias de Trevoux, truncado, y mal entendido, con que el R. quiere infamar la persona del P. M. y en el qual se recalca un Aprobante con un sylogismo lleno de suposiciones falsas, y atestado de voluntariedades visibles. En las Memorias de Trevoux de 1725. (*pag.* 535.) está el extracto de la Disertacion del Abad Anselmo, Academico de la Academia de las Inscripciones. *Arrojóse* este Academico à escribir, entre otras cosas, que *todos* los Oraculos del Gentilismo eran imposturas. El Padre de Trevoux, que pone el extracto, no asiente, como es razon, à aquel systéma. Antes de proponer su sentir, dice estas palabras, que son nuestra conclusion: *Es verdad que la ignorancia, y la superstition hicieron que comunmente pasasen por sobrenaturales, y Divinas, operaciones, que eran, ò todas naturales, ò imposturas de los Sacerdotes de los Idolos; pero afirmar que TODOS los Oraculos, y los Prodigios del Paganismo fuesen de esta clase, es querer establecer un systéma indefensable, y que yá le refutó el P. Baltus contra Vandale, y Fontenelle.*

48 Esta clausula substancial, y decisiva à favor del P. M. está en el medio de la llana, que contra él citaron

los impugnantes. Como si estuviese en Chaldeo, ò fuese inconexa, la omitió toda el R. y de la clausula antecedente, y subsiguiente cosió una, con este parenthesis, (*allá vá esa pildorilla, P. Fr. Benito*) La pildorilla es la impostura visible, è ilegalidad inaudita de truncar la conclusion del Theatro, e impugnarle con retazos, que no significan cosa alguna. A este modo de jugar con el P. M. y sus Escritos, podrán sus impugnantes buscar Juglares, y Titereteros que les respondan, pues esos saben imponer al vulgo con sus *pildorillas*. No me admiro que el R. hiciese lo que hemos demonstrado tener por costumbre. ¿Qué mucho cosiese una clausula de dos distantes en un libro de las Memorias de Trevoux, que no anda en manos de todos; si para impugnar lo que yo dixe en la Aprobacion de la *Ilustracion Apologetica*, hace lo mismo? Alli verá el Letor la serenidad de animo, con que el R. trunca las pruebas de mi asunto, y de dos clausulas mias hace una, como que yo hablé sin autoridad de Diodoro, Estrabon, y Mariana.

49 Lo que me causó rubor ha sido vér que un Aprobante se dexase llevar, ò imponer del R. sobre la misma clausula. Esto por lo que mira à su omision. Por lo que ridiculamente pretende deducir contra el P. M. se conoce que mas escribió por pasion ciega, que por cumplir la comision. Finge el R. que el P. M. *no ignora, que es La misma* (su opinion con la de Vandale) *y con la que dice se conforma.* Pasemos por ahora por este horrendo testimonio falso. Dice el Aprobante, que entre la opinion del P. M. y la de Vandale *hay una sensible diferencia.* ¿Como, pues, no advirtió esto al R. y permitió que se imprimiese tan infame censura? ¿A qué será todo el ripio de Trevoux contra el Theatro; si aquellos Padres arguyen contra Vandale, y la sentencia de este tiene *diferencia sensible* con la del P. M. y la mas trivial entre Eruditos? Perdone el Aprobante, pues en esto obró con mas precipitacion que el R. Este, por no entender las voces *Nunca, mayor parte, menor parte, siempre*, alegará causa para haberlo confundido todo: y supuesta la confusion intelec-

lectual, no es maravilla se desahogase con satyras, è imposturas.

El Aprobante supone la diferencia sensible que hay entre aquellas voces. Con que yo no sé que quiere significarnos con toma Vandile, y vuelve Vandale. ¿Acaso sería para hacer juego con el otro espantajo de *Calvino*, quando se habló del P. Saguens? Sea por lo que fuere. Es cosa deplorable ver que para hacer creer lo que dicen los Santos Padres en materia de Oraculos, solo salga á luz un retazo de las Memorias de Trevoux, mal entendido, y truncado, como si necesitasemos llegar al año de 1725. para saber lo que dixeron. Que se valiese el Aprobante de aquel retazo en cosas incidentes, pase; pero venir à querer persuadir que la sentencia del P. M. coincide con algo de la de Vandale, y que se opone à los Santos Padres, es querer persuadir à los que no han leido libro alguno, è imponer à los que son incapaces de entenderlos.

5o Dice el Aprobante: *Los Santos Padres, convencidos de la evidencia de la verdad, afirmaron concordemente que la mayor parte de los Oraculos del Paganismo fueron no imposturas de los Sacerdotes, sino respuestas dadas por los mismos Dominios.* Cita la clausula de Trevoux dislocada de la conclusion del Theatro: y sobre esta ilegalidad dice que el P. M. se opone à los Padres. ¿Qué Padres? ¿A los de la Iglesia? ¿Quienes son esos? Hasta ahora ni siquiera uno se ha citado. Es falsisimo que todos los Padres estén concordes sobre lo de Oraculos: y falso que hayan sido de sentir que por la mayor parte hablaba el Demonio. ¿No habran leido à los Padres los infinitos Autores Catholicos que siguió el P. M.? ¿No los habrán leido Vallemont, y todos los demás que quedan citados, y en especial el P. Monfocon, que se citará (*n.* 58.) para ultima prueba? Lo que en la apariencia se sigue es, que el sentir comun que sigue el P. M. se opone al sentir del P. Baltus, en cabeza de quien habla el extractador de la Disertacion del Abad Anselmo. ¿Es bastante esto para fastidiar, y aun ofender, y escandalizar los oidos de los

Sabios con Vandale aqui, y Vandale allá? ¿Se escribe en Madrid, ò en Guinea?

51 Dixe que el P. M. solo en la apariencia se opone al P. Baltus. Tomó este Autor por asunto impugnar, no solo el extremo de *Nunca habló el Demonio*, sino tambien el pernicioso systéma de Vandale. Era consiguiente para que la impugnacion quedase en el justo medio, persuadir que *por la mayor parte* habia hablado el Demonio; y si persuadiese que habia hablado *Siempre*, era mas eficaz su impugnacion. Si yo impugnara à Vandale, seguiria el mismo methodo. Este siguieron los Padres, quando, al parecer, afirmaban un extremo opuesto al que impugnaban, para que quedase evidenciado con superabundancia el *medio*, que se queria demonstrar. Esta regla general de Critica es de las elementales, que proponen los Catholicos à los que han de revolver, y leer los primeros Padres Controversistas.

Busque el Aprobante en las Memorias de Trevoux extracto de un libro Catholico, en el qual esté desnudamente la conclusion del P. M: Esta es, que por lo comun habia mucho embuste en los Oraculos, pero que tambien tenia parte el Demonio; y que los Padres le critiquizen con la Critica que ponen al systema de Vandale: y mientras crea que un retazo de Memorias de Trevoux leido à vulto, es poco ripio para infamar con el Vulgo, à un Autor Docto, Catholico, y Religioso. Tampoco en este punto hace fuerza uno, ù otro texto de un Padre, entresacado de sus obras, como si fuese para exornar algun Sermon. Los Padres se deben leer en ellos mismos, no en Florilegios, ò Compilaciones. Este modo de leerlos basta para hacer apuntes para Sermones, Panegyricos, y Aprobaciones pacificas. Para censurar opiniones es preciso tener presente, no solo el libro del Santo Padre, sino tambien la Historia Eclesiastica de su siglo.

52 En ninguna materia es preciso tener mas cosas presentes que en la de los Oraculos. Es indispensable saber la Theologia de los Gentiles; averiguar que decian, y que negaban. Es preciso saber qual era el asun-

to

to primario de los Padres. Si hablaban instando, ò probando derechamente: si arguían con Philosofos de esta, ò la otra secta; ò si hablaban contra el sentir mas comun. A este modo, es preciso saber otras muchas circunstancias para no imponer à los Padres aquello mismo que impugnaban, y no creían. Entre los Gentiles habia Philosofos, y Vulgares. De aquellos, unos hacian mofa de los Oraculos. Los Platonicos generalmente creian que en los Oraculos habia causa superior. Otros atribuían la virtud Profetica al vapor de la tierra; y creían que el hombre naturalmente era Profeta, por razon del Alma racional. Asi pues, Plutarco finge, que cesó el Oraculo de Delphos, porque se habia acabado aquel vapor fatidico, que despedia la tierra. Los vulgares generalmente creían que los Dioses de los Gentiles eran los que concurrian á dár respuestas.

53 Pasemos adelante. Los Padres tenian por asunto probar la verdadera Religion, y demonstrar que era falsa la que profesaban los Idolatras. Estos, llevando à los ultimos la disputa, se escudaban con sus Oraculos, Milagros, Profecias, &c. y creían que eran señales de verdadera Religion. Si fuesen verdaderos Milagros, Profecias &c. Esto es, si tuviesen por causa especial á Dios, era fuerte la respuesta. El hecho es que no habia tal cosa, y los Padres eran, y debian ser de este sentir. *Si Prophetias quibus se tutetur, habet etiam Mendacium & Impietas* (dixo el Ilustrisimo Huecio) *quid in ijs præsidij Veritas collocabit?* En vista de esto se hallaban los Padres obligados à demonstrar, que en nada de aquello intervenia especial influxo del Dios verdadero. Para probar este asunto se podian escoger muchos medios distintos. Muchos Padres, valiendose del dicho de los Gentiles Doctos, que afirmaban que los Dioses habian sido hombres, instaban que no podian ser Dioses verdaderos los que concurrian á dár respuestas. Otros valiendose de los Philosofos que se burlaban de los Oraculos, instaban fuertisimamente, que no habia concurso Divino. Muchos que sabian los embustes, que se mezclaban, daban en cara con la impostura, como vimos en Paulo Orosio.

Finalmente, para que el argumento de los Padres tuviese toda la eficacia posible, era conveniente que admitiesen como ciertas las Historias de los Gentiles. Admitidas estas, era preciso seguir otro medio distinto. Decian los Padres, admitese todo el hecho Historico. De eso no se sigue, que interviene el Dios verdadero; pues todo quanto se cuenta cae debaxo del poder Diabolico, y de sus falacias. Lo mejor es, que lo probaban con los exemplos de que los Oraculos aprobaban los vicios, robos, muertes, victimas humanas, y adulterios; no solo entre hombres, sino entre los Dioses mismos. Vease aqui el argumento Apodictico de los Padres. Nada de esto puede proceder de un Dios Verdadero, Santo, Justo, &c. Luego evidentisimamente no hay influxo del Dios verdadero en los Oraculos. Luego es falsa la secta de el Gentilismo. Luego de quien procede? La respuesta à esto es indiferente al asunto. Demostrado que no era el verdadero Dios el que concurria, era pura materialidad que el Demonio concurriese, ò no concurriese à todas las respuestas de los Oraculos.

54 Pasemos adelante. Consta de los Escritores, que entraban muchos al interés, y credito de los Oraculos. Concurrian yá la simpleza de los vulgares, yá la impostura de los Sacerdotes, yá las mentiras de los Escritores, yá la falsa creencia de que los hombres son Profetas naturalmente, y en especial los Niños, y Doncellas; yá el error de que la tierra despide vapor fatidico, yá la Politica de los Soberanos, yá la superstición de que las palabras de los fanaticos hablaban de futuro, yá la vana observancia de creer futuro lo que determinaba el caso de las Suertes. Yá finalmente lo ambiguo de muchas respuestas, y la certeza de que muchas no tuvieron efecto: Luego se debe creer que los Santos Padres, como tan advertidos, suponian que los Oraculos tenian todas estas excepciones en contra, aun antes de conceder artificio Diabolico. Luego es injuriar à los Padres Controversistas, creer que afirman que, por la mayor parte, hablaba el Demonio; à no ser en suposicion, que esto se entienda, quando admitian como cier-

ciertos los hechos que contaban los Gentiles, para, aun en esta suposicion, convencerles de que era falso, è impío el Gentilismo.

55 Basta para lo primero San Basilio de Seleucia, hablando de los vaticinos: *Quorum nonnulla fabulæ, atque commenta, & lepidi quidam lusus ipsorummet Scriptorum sunt, qui Dæmonibus efficientiam, virtutemque aliquam, & prænotionem adstruere conantur. Quædam verò aliquid quidem verisimilitudinis habentia, & sæpiùs edita, sed multiplici varietate, & ambiguitate plenissima* Para lo segundo está Orígenes contra el Pagano Celso: *Sed faciamus non esse* figmenta hominum, *quæ feruntur de afflatâ Numine Pythia, cæterisque id genus Votibus &c.* Tambien Arnobio: *Possumus obtinere falsum esse quod dicitur, &c. Sed sint, ut asseritis, veræ, &c.* Vease aq ui, como solo se admite algo de particular en los Oracul os, para dár mas vigor al argumento. El célebre Marraccio usó de este Methodo. Supone que quanto dicen los Mahometanos de su falso Profeta es patraña. Despues admite el hecho, y demuestra que no hubo influxo Divino, sino Diabolico. Asi pues es ciertisimo, que varias veces se introducia el Demonio; pero que por lo regular no habia mas Demonio q ue unas de las causas señaladas (*n.* 54.) Este es el sentir d e los Padres, de los Eruditos, del P. M. y à todos los quales, por muchos capitulos, se opone el systéma de Vandale, impugnado con razon de el P. Baltus.

56 Oponense otras palabras de las Memorias de Trevoux. Dice el Extractador, que el SOLO artificio de los hombres no podria mantener el embuste tanto tiempo: y que las victimas humanas que se decretaban en los Oraculos, no podia menos de tener influxo Diabolico. Antes no entendiéron los Impugnantes el adverbio *Nunca*; yá se vé aqui, que la voz *SOLO*, es tambien para ellos de las ininteligibles. Este argumento no viene contra quien trata de *arrojo* el sentir de los que afirman que el *Solo* artificio de los hombres mantenia los Oraculos. Solo, pues, vendrá contra los que no entien-

den el Theatro que pretenden infamar. Lo que se añade de las victimas no me parece muy fuerte. La victima humana podrá decretarse por artificio Diabolico, por artificio humano, por Politica, por enemistad. Para el horrendo caso que Juvenal cuenta haber sucedido en Egypto, no hubo mas Demonio que una enemistad envejecida. Entre los Anthropophagos no se necesita de artificio humano, ò Diabolico para comerse unos à otros. Basta lo que basta en Madrid para matar carneros. Los Christianos que, habiendo padecido naufragio, llegan à tal extremidad que la hambre les obliga à comer carne humana, no son inducidos de otro Oraculo que de la misma hambre.

57 El hecho es, que aquella inhumanidad de las victimas no era tan comun, ni duró mucho tiempo entre gentes Politicas. Plinio dice, que por Decreto del Senado de Roma se desterró aquella barbaridad el año de 657. cerca de 100. años antes de Christo. Entre Griegos tampoco estaba muy en uso. Conque siendo constante, que Griegos, y Romanos eran tan Idolatras que parece habian estancado todos los Demonios: ò estos eran muy mansos, ò las victimas no prueban concluyentemente cosa alguna. Omito el sacrificio de Isaac: el de la hija de Jepte, &c. por no confundir lo Divino con lo Profano. Mas al asunto. Los Idolatras del Indostan, tan lexos de usar de aquella crueldad, tienen por ley no derramar sangre de viviente alguno. Llega aun hoy à tanto grado su extravagancia, que si uno, que no es de su Secta, quiere matar algun animalejo, le rescatan aquellos Idolatras à precio subido. De aquel ardid suelen usar algunos picarones Europeos, quando quieren sonsacar algo. Esto se origina de que siendo Pythagoricos, y creyendo la transmigracion de las almas, se abstienen de comer cosa que haya tenido vida. Se puede decir que los animales tienen mejor fortuna entre ellos, que los mismos hombres.

Qué diremos à esto? Diremos que alli no juega algunas veces el Demonio? No por cierto. El Demonio ha-

hace à todo: y tambien hace à todo el artificio humano. Herodes mandó sacrificar muchas Innocentes victimas. No era Idolatra. Es creible que el Demonio influyese; pero el motivo que primero se ofrece es el temor que tenia de perder el Reyno; y asi, ni aun à su hijo perdonó. Con gracejo dixo Augusto, sabiendo que Herodes no comia carne de cerdo: y que habia muerto tantos Innocentes, sin perdonar al hijo propio; que mejor era ser cerdo de Herodes, que no hijo: *Melius est Herodis porcum esse, quam filium.* El Gentil Macrobio nos conservó este preciso texto, para la historia tragica de los Innocentes. Nerón, segun Dion, enojado con el Oraculo de Delphos, mandó sacrificar hombres en la caverna del mismo Oraculo. Asi, pues, siguiendo el asunto del P. M. se dice, que para las victimas humanas concurria muchas veces la sugestion del Demonio; pero que muchisimas mas se decretarian por motivos humanos. Añadiendo, que como aun hoy se conservan entre Paganos muchos embustes, sin que se necesite suponer artificio Diabolico, lo mismo sucederia en otros tiempos, hablando por la mayor parte.

58 Finalmente, para que el R. y compañeros adviertan como han de hablar en lo que no han leido, sepan que el P. Monfocon impugna con todo esfuerzo à Vandale; y es del mismo sentir que aqui se defiende: *Oracula quædam Dæmonum arte reddita, rarissima tamen fuisse putandum; sed pleraque fraude Sacerdotum ementita sunt.* Esta conclusion que prueba mui à la larga (lib. 4. cap. 8.) en el tom. 2. de su *Antiguedad explicada*, es la Conclusion identica del Theatro. En verdad que habrá hoy pocos en Europa que hayan manejado mas Santos Padres primitivos, que el P. Monfocon. De este insigne Benedictino dice el P. Graveson, Dominicano, el elogio siguiente: *Linguæ Græcæ peritissimus, in M. SS. Codicibus versatissimus, Criticus nulli secundus, Historicus, & Antiquitatis cùm Sacræ, tùm Ecclesiasticæ, & Prophanæ studiosissimus, omnium virorum Eruditorum huius sæculi facilè Princeps habetur.* Lean esto los que no saben salir de Mamotretos.

§. VI.

§. VI. ORACULO DE DELPHOS.

59 EN prueba de que el Demonio daba por la mayor parte las respuestas en los Oraculos, se opuso el P. M. à si mismo la opinon vulgar de que el Oraculo Delphico calló en la venida de Christo, segun los versos vulgarizados, *Me puer Hebræus*, *&c.* Deshizo el argumento, advirtiendo que estos versos pasan por supuestos entre los Eruditos, porque no hay noticia de ellos en los primeros siglos. Poca fuerza hiciera este argumento negativo: ni aun el otro de que no consta que Augusto consultase el Oraculo. Los argumentos positivos consisten en que consta de Ciceron, y otros que yá había callado el Oraculo antes de Christo. En tiempo de Juvenal yá era proverbio, *Delphis Oracula cessant.* Lucano hablando de las Guerras civiles, supone el silencio: *Siluit, postquam Reges timuere futura, & Superos vetuere loqui.* De todos los Autores Eclesiasticos, y Profanos consta, que muchos años despues de Christo se consultaba en Delphos.

60 De esto se infiere, que del Oraculo de Delphos no se puede sacar cosa particular, para probar si por la mayor parte, ò menor parte hablaba el Demonio en los Oraculos. Este es el intento, para el qual traxo el P. M. el Oraculo Delphico. Si calló antes de Christo, pudo callar, ò cesar el artificio humano, ò como expresamente dice Municio, citado de Bulingero, calló quando los hombres dexaron de ser mas crueles, y comenzaron à ser mas cultos. Si calló en tiempo de Christo, y habló muchas veces despues; ò todas estas serian embustes, ò aquel silencio fue aparente. Lo mas verisimil es, que con la venida de Christo callase el Demonio por la parte que tenia en los Oraculos, y prosiguiese el embuste. Ninguno dixo hasta ahora, que los embustes cesaron con la venida de Christo; pues muchos siglos despues los hemos visto aplaudidos en clase de Oraculos.

61 Contra lo dicho se debian probar tres cosas, para

ra impugnarlo. Primera, que con la venida de Christo habia cesado determinadamente el Oraculo de Delphos. Esto quedó para otra ocasion. Segunda, que aun en caso que cesase, como dicen algunos, que de esto se infiera que la mayor parte de las respuestas en Delphos tenian por causa el Dominio, y no otra causa de las inferiores (del *n.* 54.) Este es el asunto primario del Theatro; la prueba en contra se olvidó. Tercera, que en caso de negar, como negó el P. M. que el Oraculo Delphico cesó entonces, se siguiese que negaba, que con la venida de Christo ninguno habia cesado, como fingieron los impugnantes. La justificacion de esta ilacion disparatada, como solo se hallaria en el País de las quimeras, no es mucho que, con lo mismo que se opuso, se verificase la impostura. Dirá el Letor: En qué, pues, empleó el R. tanta hojarasca? Con ese recado à la tropa, que se oculta en el vestuario, y se corre de salir al Theatro. Apuesto de seguro, que aun à la hora de esta no lo sabe el R. No pudiendo seguir camino derecho para impugnar, echó, sin querer, por tres precipicios, para imponer à Idiotas.

62 El primer precipicio del R. tiene consequencia con la otra impostura de querer que lo mismo sea *muchas veces*, que *Nunca*; pues aqui pretende que lo mismo es *uno*, que *todos*; para que le valga el asylo de los que, por no entender el Theatro, hallan mas à mano escribir que el P. M. coincide con un Herege. Afirmaba Vandale, que ni de la Escritura, ni de los Autores Sagrados, y Profanos se saca prueba de la existencia de los Demonios. Supuesto este impío systema, claro está, que ni uno, ni muchos Oraculos habrán cesado en la venida de Christo; ni su virtud Divina pondria freno à los Demonios.

Al contrario, el sentir comun que sigue el P. M. solo habla de Oraculos del Gentilismo. Supone existencia de los Demonios, probada no solo con Escritura, sino tambien con las Historias Sagradas, y Profanas. Afirma que por la mayor parte habia mucho embuste en los Oraculos, y dice que el Delphico calló antes, y halló despues de Christo, sin negar que otros callasen en la venida del

Sal-

Salvador: y que à proporcion que se iba extendiendo la Ley Evangelica, se iba desterrando la Idolatria, y aterrando el poder Diabolico. Este sentir, movido de la Digresion del R. el P. M. le propuso en la *Ilustracion*, clarisima, y expresamente. A qué, pues, seria embarrar el Librote de Vandale, y mas Vandale? Si los libros que se escriben contra el P. M. no se sazonan con Vandales, Lutheros, Calvinos, &c. salen insulsos para la chusma satyrica. Esta yá desesperó de vér impugnado el Theatro Critico; y se consuela con vér injuriada, è infamada la persona del P. M.

63 El segundo derrumbadero es mucho mas ridiculo; pues no es otra cosa que un complexo de contradicciones. Citó el texto de Isaías, *Commovebuntur simulachra Ægypti*, en prueba de que emmudecieron los Oraculos en la venida de Christo. Lo menos ridiculo es el desproposito para el Oraculo de Delphos; que no tenia conexion con los simulacros de Egypto. Tampoco en Delphos respondia simulacro alguno. Respondia una Doncella en los principios, y despues otra Doncella que debia pasar de 50. años. Asi la moza, como la vieja se embriagaban primero con el vapor terestre, y fatidico: y por lo comun decian mil necedades. Teniendo el P. M. presente, que el sentir comun es, que aquel texto en lo literal habla de quando los Asyrios vencieron à los Egypcios, y transportaron à Babylonia el oro, y plata de los Simulacros; à lo qual alude la voz *Commovebuntur*, y mejor otra version, *Conterentur*; advierte que es mala traduccion de *Commovebuntur*, *callarán*.

64 Esto que es evidente, lo tomó à su cargo un Aprobante del Librote. Quiere persuadir que al R. *no le pareció quedarse conversando con los Gramaticos, sino entrar à aprender la inteligencia de los Expositores.* Yá podrá decir el R. *Asi yo supiera Gramatica; como sé Escritura.* Por no haber conversado hasta ahora el R. con los Gramaticos, salieron Librejo, y Librote, como se demuestra en este Escrito. Todo lo alegado del Aprobante se reduce à que Hugo, y la Glosa entienden el texto, del silencio

de

De los Oraculos: y que Egypto significa todo el Mundo en la Idolatría; y que asi habla el texto del silencio de todos los Oraculos en la venida de Christo. Vease en esto à lo que se exponen los que para aprobar libros Apologeticos, se contentan con lo que les dicen sus Escritores. ¿A no ser esto, quien creerá que un Theologo habia de ventilar un punto historico, con un texto tomado en sentido Mystico?

65 Aqui se disputa un punto de Historia Eclesiastica, sobre si la venida de Christo callaron de hecho *todos* los Oraculos. Todas las Historias testifican, que mucho despues de Christo hablaban los Oraculos, no solo de la Grecia, sino tambien de Egypto. ?Qué necesitamos de Historias estando patente la Escritura? Los que aplican el texto de Isaías para el silencio de los Oraculos de Egypto, se fundan en el sentir de unos que dicen, que, quando Christo estuvo en Egypto, cayeron los Simulacros. El primero que lo dixo, habló de solos los Simulacros de un Templo, en el qual entró Maria Santisima con su Hijo. Palladio, y Rufino dicen, que sucedió esto en Hermopolis, Ciudad de la Thebaida. No es facil probar que Maria entrase tan adentro; pero alli se tiene por tradicion. Despues se extendió esta noticia à todos los Idolos de Egypto. Y finalmente, con el beneficio de la alegoría que Egypto significa todo el Mundo, quiere el Aprobante persuadir que callaron en todo el Mundo.

Hasta aqui no hay noticia de Oraculos, sino de Idolos; no hay noticia de que callaron, sino que cayeron, y se hicieron piezas. Con que la traduccion de *Commovebuntur*, *callarán*, no es traduccion, sino alegoría. Tomado en este sentido, igualmente se podrá aplicar al silencio de los Demonios en general. No hay otra cosa en los Evangelios que abundancia de Demonios habladores, à los quales mandaba callar Christo, *Obmutesce*; y no les permitia que hablasen, *Non sinebat ea loqui.* Vease como despues que Christo volvió de Egypto, es de Fé que hablaban los Demonios que poseían à los hombres. La Profetisa Delphica, quando intervenia Demonio, no de

otro

otro modo que, poseida del Demonio, vaticinaba; y lo mismo de otros Oraculos. Con que si aun vista de el texto hablaban, y hablaron despues los Demonios en los hombres; ¿qué argumento es la Alegoría para probar que calló, ò no calló el Oraculo de Delphos?

66 Mas. Consta de la Escritura que San Pablo expelió de una muger el espiritu maligno, que adivinaba del mismo modo que en Delphos: *Puellam quandam habentem spiritum Pythonem obviare nobis, que quæstum magnum præstabat Dominis suis divinando.* Esta Pythonisa, la de Saul, y la de Delphos todas tres adivinibin casi de un mismo modo. Consta asimismo, que esta Doncella Pythonisa clamaba, y gritaba, que San Pablo anunciaba la verdadera Religion, y que el Apostol expelió el Demonio: *Exire ab ea. Et exiit eadem hora.* Tambien consta que los interesados acusaron à San Pablo, por haberles quitado el infame lucro, delante de los Magistrados. Pregunto: ¿qué era esta Pythonisa, sino un Oraculo de Delphos andante? ¿Como no calló quando Christo entró en Egypto?

Salgamos de la Escritura à la Historia Eclesiastica. ¿Sobre otra cosa en las Actas de los Santos que casos semejantes al que se puso de San Pablo? ¿No se lee à cada paso, que à vista de los Santos hablaban los Demonios, solo para demonstrar que estaban delante de quien los podia hacer callar? ¿No se lee que caian los Idolos, y se hacian piezas: que se expelian de los cuerpos Demonios habladores: que los Oraculos no hablaban, ò hablaban contra su vanidad? ¿No sucedieron estas cosas siglos enteros despues de Christo, y se continúan hasta hoy, quando interviene la autoridad de un Santo? Solo podrá negar esto algun Vandale. En aquel sentido habla Arnobio (*lib.* 1.) No como dice el R. que Esculapio callase en la venida de Christo. Dice que el nombre de Christo aterraba los Demonios, y los hacia enmudecer, *Imponit silentium Vatibus, &c.* Esto es de Fé. ¿Luego el Oraculo de Delphos, qué yá habia enmudecido antes de Christo, calló en su venida? ¿En donde está la prueba de esto?

Vea

67 Vea el Leter lo que trae de inconveniente querer hablar de Escritura, sin haber conversado con los Gramaticos primero; y venirse con sentidos Alegoricos, quando con exacta Critica se ha de ventilar un punto historico, para aclarar el sentido literal de un texto. Es verdad que Egypto en sentido alegorico significa el Mundo; pero en el mismo sentido significa otras muchas cosas. Vease la *Sylva Allegoriarum* de nuestro célebre Benedictino Laureto. Alli se hallará significando el Limbo, y el Infierno. Segun el célebre texto de Oseas: *Ex Ægypto vocavi filium meum*, significa la Ciudad de Jerusalem. Por otro capitulo significa tambien *la Iglesia*. ¿Qué dixera el Aprobante à los Iconoclastras, si, abusando de este sentido, quisiesen probar sus desaciertos con el mismo texto de Isaías?

68 ¿Para qué me he de parar en lo que ningun Expositor duda? Los mismos que cita el Librote, y otros que pudiera citar, que en el sentido Mystico *aplican* el texto del cap. 19. de Isaías citado; le *explican* en el sentido literal de la irrupcion de los Chaldeos en Egypto. Despues que San Geronymo explica el sentido literal, dice: *Unde nunc* juxta Tropologiam *summa quæque carpenda sunt.* Aplica el texto, no à la huida à Egypto, sino à la Encarnacion. Dice que en virtud de ella, *Divinationes, & universa fraus Idolatriæ, quæ deceptum possidebat Orbem se fractam esse sentiret.* ¿Es por ventura esto lo que se disputa? ¿Acaso se niega que Christo vino al Mundo à desterrar la Idolatria? ¿Luego de esto se sigue que calló el Oracula de Delphos? ¿Luego San Geronymo creyó que de hecho callaron todos los Oraculos en la venida de Christo, contra todas las Historias que sabía? Esta es una de las Imposturas de Vandale.

Dicen las Memorias de Trevoux (1707. pag. 1406.) que el sentir de los Padres sobre el silencio de los Oraculos, es que cesaron *despues* de la venida de Christo, no de un golpe, sino al paso que se iba introduciendo la Ley Evangelica. Este es el sentir que el P. M. sigue en la *Ilustracion*. Mons Vandale era poco para impugnar este sentir.

tir. ¿Pues qué hizo para impugnar à los Padres? Fingió que habian dicho que *los Oraculos habian cesado precisamente en el momento que nació Christo*; y despues introduce contra ellos su farrago. Segun lo que alegan los impugnantes, no se pueden evadir de uno de estos extremos. O quieren imponer lo mismo que Vandale, para probar contra el P. M. que en la venida de Christo calló el Oraculo de Delphos: ò si están por el sentir comun, de los Padres de Trevoux, y del P. M. es sumamente ridiculo inferir, que calló el de Delphos en virtud del texto de Isaías. La razon de esto ultimo es visible: pues habiendo hoy muchos Oraculos entre Paganos, la Alegoría de que Egypto significa todo el Mundo, se verificará succesivamente: y no podrá hablar de los Oraculos que yá no existian quando vino Christo.

69 La Glosa Ordinaria se cita, truncado el sentido literal que pone por fundamento: *Forsitán Domino cooperante, Dæmones, qui erant in Idolis, non poterant dare responsum Ægyptiis, supervenientibus Asyriis.* La misma ilegalidad hay en la cita de Hugo. Las palabras que opuso el Aprobante están en el sentido, que Hugo pone despues de, *Mysticè.* El sentido literal que se omitió es este *Quia ipsi* (los Asyrios) *confregerunt omnia Idola Ægypti, & asportaverunt aurum & argentum.* Vease aqui la construccion de *Commovebuntur*, y *Conterentur.* Esto sucedió muchos años antes de Christo. Con que la traduccion *callarán*, no viene à la Latinidad, ni à la Profecia, ni al caso. Que hablase en los Idolos por la mayor parte el Demonio, ò el hombre, es materialidad para que callasen à vista de los Asyrios. Quitado, y quebrado el Idolo, claro está que no habria organo para hablar. El caso es, que si concurria el Demonio de continuo, lo mismo que hablaria en la Estatua de Egypto, podria hablar en el material de la estatua hecha copa, en Babylonia. Esta reflexion en general es de S. Athanasio contra los Idolos.

70 Jeremias (cap. 43.) pone otro texto semejante, hablando de Nabucodonosor: *Et conteret statuas domus solis, quæ sunt in terra Ægypti, & delubra Deorum Ægyp-*

Ægypti comburet igni. El célebre P. Gaspar Sanchez coteja este texto, con el citado de Isaias, y dice: *Loquebatur autem eo loco Ieremias, ut hic Isaias, de Chaldæorum exercitu.* Sabida es la disputa que hubo entre Egypcios, y Chaldeos en materia de Religion. Estos adoraban el *Fuego*; y aquellos el *Agua*. ¿Qué cosa mas cierta, que el que los Chaldeos destruirian, y quemarian todos los Dioses de Egypto? Cornelio, Tyrino, y otros infinitos explican literalmente el texto como Hugo. En quanto à la total extincion dice Cornelio: y saben todos, que sucedió en tiempo de Theodosio. Aun esto mismo consta del Gentil Eunapio. Baronio pone las dos Leyes sobre este punto: y una es dirigida à los Magistrados de Egypto. Hacese cargo este Cardenal de lo que dixeron algunos; y advierte: *Non ut cuncta quæ tunc erat in Ægypto corruerint simulachra, sed de his aliqua; non tam in signum quod ille* (Christo) *advenisset, quàm quod Idolatriam esset penitùs eversurus.*

¿Será bueno que solo *cayeron* algunos Simulacros de Egypto; y quiera el Aprobante hacer creer, que porque Egypto symboliza el Mundo, hubiesen callado todos los Oraculos, y entre ellos el de Delphos? Quándo vivió Theodosio? Retrocedamos. ¿No vivió Juliano en el siglo IV.? No consultó una tropa de Oraculos antes de pasar à la Persia? Esto lo sabe qualquiera. Baronio dice que consultó à *Delphos*, Delos, el Dodonéo, *& alia denique Oraculorum loca.* ¡Vease qué buen silencio de Apolo en Delphos! El caso es, que consta que calló antes de Christo; y habló despues. Todo concurre à la sospecha de que la mayor parte de sus Oraculos los manejaba el embuste.

§. VII.

71 EL tercer desproposito del R. es mas desatinado. Dice, que negando el P. M. que callase el Oraculo de Delphos en la venida de Christo, se infiere que niega lo mismo de todos los Oraculos; y vuelve la cantinela de que sigue à Vandale. ¿Qué es esto, sino

haber perdido la razon natural, y haber abandonado las Leyes Divinas, y humanas? Vea el Letor si habrá paciencia para vér impreso, que la chusma de ociosos se haya valido de la inadvertencia del R. para decir, *Despues probarémos que la opinion del Anabaptista Vandale la siguió el P. de punta à punta, y desde la Cruz à la firma*? La prueba de esta infame, y descocada satyra se verá despues quando el R. hable desde Amsterdam conversando con un Judio. Por lo presente dice, que se conforma, en el *interim*, con la restriccion que pone el P. M. y añade, que su opinion (y la de todos los que no fueren iliteratos) coincide con la de Vandale. La prueba es uno de los desatinos que acostumbra. El Oraculo de Delphos era el mas famoso; à este se le ponen tales restricciones, que no habia artificio Diabolico, ni calló en la venida de Christo. Luego lo mismo de otros. Pues si uno dixese que los Sabios de un Lugar eran solo de apariencia por la mayor parte, y oponiendose al mas sabio, se le pusiesen tales restricciones que le colocasen entre los aparentes, se siguiera que todos los sabios del Lugar eran aparentes. Añade que el P. M. tocó todo esto en el titulo de *Profecias supuestas*. Luego coincide con Vandale. Aqui no hay mas confusiones que estas: de la mentira con la verdad: del todo con la parte: de las respuestas, con el lugar en donde se daban: y de lo que yá no existia en tiempo de Christo, con lo que existia. Finalmente, aqui se cruzan las satyras, sin confundirse unas con otras.

72 Aun hay mas en el caso. Confunde el tiempo de la venida de Christo, con el tiempo despues de su venida. Esto ha sido para confundir todos los *Predicamentos*: y hacer demonstracion, que hasta ahora ni sabe lo que se dispura, ni sabe lo que se dice, ni ha leido el sentir del P. M. en la *Ilustracion*. Quando nació Christo yá no habia noticia del Oraculo de Delphos: ¿qué mucho, pues, no callase, i no hablaba, ni habia tal cosa? La ilacion despropositada se habia de poner, suponiendo existentes los terminos: v. gr. Despues de la venida de Chrito en el siglo IV. hablaba el Oraculo de Daphnes en Antiochia, y em-

enmudeció à vista de las Reliquias de San Babylas. Esto es evidente, y no lo niega el R. aunque de paso niegase lo que evidentemente consta de la Escritura. *Sed*, El Oraculo mas famoso de todo el Oriente, era el Oraculo de Apolo en el Daphnes de Antiochia: Luego segun la ilacion del R. ni en la venida de Christo, ni mucho despues, hasta el siglo IV. calló Oraculo alguno de los menos famosos en el Oriente. Esta consequencia, que es la que se infiere del raciocinio del R. es opuesta à todos los Santos Padres, y opuesta al sentir del P. M.

73 La cuenta que el R. hace de los sabios aparentes, ni aun de sabio aparente parece. Todo vá en falso. No dice el P. M. que de 100. Oraculos eran 70. embusteros, y 30. Diabolicos. Dice que cada uno de estos 100. Oraculos daba muchas respuestas; (v. gr. 100.) de estas eran 70. procedidas de causas inferiores al Demonio, y 30. del artificio Diabolico. Asi, pues, debia instituir el calculo de los sabios. Los sabios de Madrid, ù de Paris, Roma, &c. mas cosas ignoran, que saben. Opongase el sabio mas famoso del Mundo. Digo que siempre será menor el numero de las cosas que sabe, que el de las que ignora. ¿Luego este sabio no será el mas famoso?

Mas clarito. Entre los Papelones que salieron contra el Theatro, salieron sin comparacion mas halucinuciones que reparos. Saldrá por ventura esta consequencia: ¿Luego unos Papelones contenian solo reparos, y otros halucinaciones solas? No. Sale esta: Luego aunque entre el Librejo con su Repeticion, por ser el libelo mas famoso, contiene sin comparacion mas halucinaciones que reparos. Hasta aqui por lo que toca à la ilacion. El hecho passa mas adelante; pues no hay reparo que no sea halucinacion; y hay infinitas halucinaciones, que ni aun entre irracionales se llamarian reparos. En Delphos se cruzarian las falacias del Hombre, y del Demonio, quando hablaba la Pythonissa. Acabóse aquel Oraculo, como otros muchos de la antiguedad, que yá no existian en tiempo de Christo. ¿Qué mucho, pues, no enmudeciesen? Se sigue de esto que no enmudecerian otros?

No por cierto. Primero se habia de probar esta otra ilacion bobatica. En tiempo de Christo no existia el famoso Oraculo de Delphos. Luego no existia en Oraculo alguno menos famoso.

74 Dixe, y vuelvo à decir, que con razon tocó el P. M. en el Discurso, *Profecias supuestas*, los Oraculos del Gentilisimo. El R. confunde Profecia Diabolica, con Profecia verdadera. Esto sí que es derechamente contra la Escritura, Santos Padres, Theologos, y Racionales. Doy que en todos los Oraculos fuesen todas las respuestas Diabolicas: digo que todos los Oraculos del Gentilisimo se debian tocar en las *Profecias supuestas*. El embuste (el engaño, la falacia, y la mentira) se divide en humano, y Diabolico. Theodoreto, hablando al asunto, dice: *Fallaciæ officinas ubique terrarum erexerunt*. Dice San Athanasio: Si quieres distinguir la verdad en esto, de la falacia imagina en tu corazon un numero à tu libertad, verás como el Demonio no le adivina.

Prevenir futuros necesarios, congeturar algunos contingentes, &c. esto no es *verdaderamente* profetizar. La Profecia *verdadera*, y los *verdaderos* milagros, son caracter particularisimo de la Divinidad, y notas de la verdadera Religion. Esto es fuera del poder Diabolico; y aun en caso que no estuviese fuera del poder, sabemos que siempre estaria impedido el exercicio. Tambien se debe suponer aqui, que aun para los artificios humanos concurriria el Demonio, no como causa principal, sino con el comun concurso que tiene quando tienta, y sugiere à los hombres para que cometan alguna maldad. Es preciso tener esto presente para entender los Padres. De esto, que se supone, no se habla. En esta suposicion, aun en caso que todo fuese embuste, siempre era cierto que con la venida de Christo se habia atado corto el Demonio. Asi, pues, es pura materialidad, que la mayor parte de las respuestas fuesen del Diablo, ò no, para que no vengan los Oraculos à *Profecias supuestas*: y menos para que en la venida de Christo no se haya refrenado el Demonio, y succesivamente despues de su venida, no se ha-

yan

yan acabado los Oraculos, al tiempo que se iba introduciendo la Ley Evangelica.

75 Dixo el R. que con las Reliquias de San Babylas, calló el Oraculo de Daphnes. Toma El P. M. este antecedente, y arguye asi. Este silencio sucedió en el siglo IV. Luego no callaron todos los Oraculos con la venida de Christo. Dice el Librote, que no se infiere esto. Vaya el desatino. *Concedo que las daba hasta aquel tiempo, porque hasta él, no se habia introducido alli la predicacion del Evangelio.* ¿Dixera esto Vandale? ¿Qué le parece al Letor de los Impugnantes del Theatro? ¿Qué juicio se hará del Aprobante, quando afirma que al R. *no le pareció quedarse conversando con los Grammaticos, sino entrar à aprehender la inteligencia de los Expositores*? ¿Con quién estaria conversando el que esto escribe, quando dexó pasar desatino tan monstruoso? Atengome à que, como no leyó lo que habia de censurar, censuró lo que no habia leido. Para satisfacer à la amistad que tiene con el R. *hasta las aras de la verdad*, sobra un poco de Vandale, una repeticion de Calvino, y el emplear quatro pliegos censurando lo que no era de su comision.

76 Borre el Letor de su memoria este crasisimo error del R. pues es de los que se llaman contra texto expreso de la Escritura. Registre el Letor el cap. 11. de los *Actos de los Apostoles*, verá en el versiculo 25. que San Pablo, y San Bernabé llegaron à *Antiochia*. En el versiculo 26. estas palabras: *Et annum totum conversati sunt ibi in Ecclesia: & docuerunt turbam multam, ita ut cognominarentur primùm Antiochiæ discipuli, Christiani.* ¿Será bueno que apenas comenzó la Iglesia, quando su mayor extension se logró en Antiochia, tomando alli los Fieles el honroso nombre que tenemos de *Christianos*; y se escriba que hasta el siglo IV. no se habia introducido alli el Evangelio? No habian oído los impugnantes, à lo menos, la Cathedra de San Pedro *en Antiochia*? No importa, dirian. Hay muchas Antiochias. Esta respuesta dará à otro desproposito el R. quando se hable de la vecindad de Antiochia. Para no hacer mal juicio me basta

qualquiera respuesta. Asi creo que aqui no hay mas que un error material, por lo que toca à escribir contra lo que está expreso en la Escritura. Veamos yá los errores que hacen al caso.

77 Los que se llaman impugnantes ni sabian quién era San Babylas. Qué era el Oraculo de Daphnes. En qué País estaba; ni la historia de su silencio. Mas hay. Tampoco leyeron la *Ilustracion*; pues en el *n.* 10. está explicado quanto, si lo leyese un niño, no responderia el desatino del Librote. ¿Qué diremos, pues, de estos pretendidos, y fallidos impugnadores? ¿Qué levantan testimonios à la Escritura à trueque de impugnar, è infamar al P. M.? No tanto allá. Levantan testimonios falsisimos al Theatro, y à su Autor; y despues no se cuida, si se altera, ò no se altera, la Escritura. Tampoco se repara en que los Letores incautos se impresionen de errores, y mas errores.

Vendanse, dirán, algunos Libros. Echense Tertulias bucinantes, que tomen à su cargo imponer à Idiotas de palabra, en lo que no alcanzó la prensa. Haga lugar la satyra *Vandalica*, *Calvinista*, *y Lutherana*. Coma el que prestó su nombre; muerdan los que abusaron de su credulidad. Y mientras corrá el embuste: pues yá el P. M. Feijoo dixo que no habia de malbaratar el tiempo, ilustrando à quienes no eran capaces de *Ilustracion*. Que de esto se siga violarse la fé pública en citas falsas, el derecho comun en hurtar, è imprimir cartas agenas. Que padezca la verdad, y se infame una persona Docta, y Eclesiastica, y Religiosa, con censuras abominables, y escandalosas, poco importa: ù dirá la Tertulia de los Vulgares, importa mucho.

78 Sin salir de Oraculos se cotejará la impostura de los Pseudo-impugnantes, con otra, de la qual se burla San Augustin. Embidiosos los Gentiles de que la verdad del Christianisimo tomase tanto vuelo, fingieron un Oraculo, cuya respuesta era hacer creer que al cumplirse 365. años, se habia de extinguir del todo. *Excogitaverunt nescio quos versus Graecos, tamquam consulenti cuidam, divino Oraculo effusos.* Yá se conoce que la capa de Oraculo era

la

la mas propria para mentir de seguro, è imponer al vulgo por la boca agena. *Estultisima mentira de Paganos* llama San Agustin à esta respuesta: *De stultissimo mendacio Paganorum.* Quando escribia el Santo, yá habia pasado el año que el artificio humano habia hecho creer Climaterico para el Christianismo; por lo qual no tanto responde, quanto se burla, y se rie: *multa colligerem, si nondum annus iste transijsset, quem divinatio ficta promisit, & decepta vanitas credidit.* (De Civit. Dei, lib. 18. cap. 53. y 54.)

No pueden oir sin encolerizarse los falsos Emulos del P. M. Feijoo, que el Theatro Critico tenga tanta aceptacion entre los Eruditos, que desean sacudirse de errores vulgares, y aspirar al conocimiento de verdades solidas. El vano consuelo que se fingen, es hacer creer à los de su faccion, que luego se acabará el Theatro Critico. Que yá el P. M. no escribe mas tomos; y que volverán los errores vulgares à su antigua posesion. Todo es trampa, y patraña. Presto saldrá el tomo quinto, para ahogar este consuelo, y desterrar el nuevo error; *quem divinatio ficta promisit, & decepta vanitas credidit.* Saldrá tomo sexto, y todos los demás que permitiere escribir la enfermiza salud del P. M. Feijoo. ¡Dios le conserve para continuar! Estos son los votos de los Eruditos.

79 Solo este artificio humano, del qual se burla San Agustin, bastaba para sospechar, lo que sucedia en los Oraculos por la mayor parte. Añadian aquellos Impostores, que usando San Pedro de la Magia, habia conseguido, que el nombre de Christo se venerase tan solamente 365. años. Es preciso tener esto presente, para saber que respondian los Gentiles, quando no podian negar que, à vista de los Santos, callaban los Idolos, enmudecian los Oraculos, y hablaban solamente para advertir el error en que estaban los Idolatras. Salga Paulo Orosio, célebre Historiador, y discipulo de San Agustin. Dice (*lib. 6. cap. 15.*) que se quexaban los Gentiles de que, habiendoseles prohibido por Leyes de Principes Christianos el recurso à los Oraculos, y Vaticinios, padecian muchas ca-

lamidades, porque no era facil prevenirlas. *Querantur utique Fide, Christianorum sibi Sacra interdicta, & ob hoc maximè, quod extis, vaticinijsque cessantibus, futuræ clades, quia scire nequeunt, non vitantur.* Contra esta impía queixa tomó San Augustin la pluma, y demonstró en los 22. libros, que intituló, *de la Ciudad de Dios*, quan ridicula era la acusacion.

80 Orosio responde en breve, instando con el silencio del Oraculo Delphico, mucho antes del nacimiento de Christo. *Cur ergo*, longè ante imperium Cæsaris, Nativitatemque Christi, *sicut ipsorum Auctores testantur, abolita fuerat* Pythici Oraculi fides? *Abolita autem ideò quia contempta. Porrò autem, quare contempta; nisi quia, vel falsa, vel vana, vel dubia?* Vease aqui una respuesta convincente, pero fundada en que el Oraculo de Delphos yá habia callado antes de Christo. Reflexionese ahora quien minora los argumentos, que favorecieron al Christianismo. Vease si, en afirmar el P. M. lo que, mas hace de 1300. años, dixo Orosio, es decir lo que dixo Vandale. Arrimese todo el farrago del Librote satyrico contra el célebre Orosio; ò si los falsos impugnantes no han saludado la Historia, no se entremetan à vender vulgaridades por argumentos. Si los versos *Me puer, &c.* fuesen autenticos, era ridiculo el raciocinio de Orosio. Para convencer à los Gentiles, que creían que no hablaban los Dioses, porque estaban enojados, mas fuerte argumento era el hacerles evidente, que, como allá con la Arca, el Dios Dagon, se hacian piezas los Idolos à vista de los Santos. Ni en esto podia haber impostura, ni contra ello tenia lugar el efugio.

§. VIII.

81 AHora se entenderá el sentir de San Geronymo, que se enredó con textos entresacados, y mal entendidos. Dice sobre el cap. 41. de Isaías, que el texto, *Annunciate quæ ventura sunt in novissimo, & sciemus quoniam dij estis*, significa, que *despues* de la ve-

venida de Christo habian de callar los Idolos *Quod POST adventum Christi omnia Idola conticuerint.* Esto es ciertisimo; y yá en tiempo de San Geronymo estaba casi completo. Por lo qual la voz *Omnia* se debe entender como total termino de la Profecia, no como totalmente cumplida *en* la venida de Christo. Burlase despues de los Oraculos, arguyendo, que no pronosticaron cosa de Christo, ni de los Apostoles, ni de la destruccion de los Templos. *Ubi Apollo Delphicus, & Loxias, Deliusque, & Clarius, & cætera Idola, futurorum scientiam pollicentia, quæ Reges potentissimos deceperunt? Cur de Christo nihil potuere prædicere; nihil de Apostolis eius; nihil de ruinis, & abolitione templorum?*

Esto prueba que San Geronymo no tenia noticia alguna de los versos vulgarizados, con que se prueba el silencio de Delphos en la venida de Christo. Refiere despues el Santo varios Oraculos ambiguos. Llamalos à todos, *falsa vaticinia*; y dá la razon porque callaron: *Unde Oracula cuncta tacuerunt; quia nemo est qui annuntiet, nemo qui audiat.* Tambien esto es evidente, entendiendo la voz *Cuncta*, como ariba la voz *Omnia*. El caso es, que sería injuriar la vasta Erudicion de San Geronymo, creer que afirmaba, que en tiempo de Christo era yá cierto: *Nemo est qui annunciet, qui audiat.* Asi, pues, se colige, que por ser los Oraculos, *falsa vaticinia*, deben tocarse en el Discurso *Profecias supuestas*: y que el Oraculo Delphico yá estaba cansado de no hacer papel, quando vino Christo al Mundo.

82 San Geronymo, segun el testimonio de San Augustin, leyó todos los Libros Sagrados, y Profanos. Creolo asi. De esto se sigue leeria lo que queda apuntado de Cicerón, y Lucano. En Suetonio, y Tacito leeria, que Vespasiano habia consultado un Oraculo en Palestina. Que Serapis habia hablado, para que Vespasiano diese vista à aquel impostor, que se fingió ciego. En Juvenal, que, aunque callaba Apolo Delphico, aun hablaba Jupiter Ammon.

Dixerit Astrologus: credent à fronte relatum
Ammonis, quoniam DELPHIS Oracula cessant.

Lee-

Leeria lo que se decia de Serapis. Sabria lo que sucedió en el Daphne de Antiochia. Oiria lo que habia hecho Juliano. Seria testigo de las Leyes de Theodosio contra la Idolatría. No podria dudar que en Paises esentos del Dominio Romano, y adonde aun no habia llegado el Evangelio, estaria mezclado el embuste Diabolico, con el artificio humano. Es cierto que habia leido à Clemente Alexandrino, y à Eusebio. Este dice, copiando al otro: *Vesanæ profectò illæ sunt Infidelium hominum falendi Artes, & comparatæ ad puram, putamque fraudem quasi aleæ, ac sortis officinæ.* Hablando los dos de los Mysterios Egypciacos, y de las Divinaciones Hetruscas.

83 Eusebio (lib. 4. præparat.) despues que, en cabeza de los Gentiles, hace mofa de sus Oraculos; advierte que en su tiempo acusaron ante los Tribunales de Roma, *ad Romana Tribunalia*, à muchos de los Impostores, que persuadian tener Espiritu fatidico, *Numinis afflatum.* Dice que, tomada la declaracion, confesaron que todo èra embuste. *Universum hoc fraudis genus ad homines decipiendos comparatum declarasse; totumque negotium præstigias esse, Arte compositas, fassos fuisse.* Tambien añade, que se castigaron: y que sirvió de exemplar, para que en Mileto se diese castigo semejante à un Philosofo, que imponia à la Plebe con embustes semejantes. Finaliza Eusebio, advirtiendo, que à vista de estos, y otros embustes, con razon pudiera negar alguno, que interviniesen en los Oraculos del Gentilismo Dioses, ù Demonios: y que todo se reducia al error del Vulgo, y à los artificios de Charlatanes, è Impostores. *His igitur collectis, alijsque pluribus, meritò neget quispiam tam Dæmones, quàm Deos sparsorum per Orbem Oraculorum Auctores fuisse; remque totam in ERROREM VULGI, ac Circulatorum fallaciam, præstigiasque conferat.*

84 Si se tomasen estas palabras de Eusebio separadas, y como suenan, claro está, que favorecen el sentir de los que dicen que *todo* era embuste. No asi, si se leen con Critica, y en la fuente. Eusebio arguía contra Gentiles, probando de falsa, y vana la Idolatría. Estos recurrian à los

los prodigios de los Oraculos. El medio que tomó Eusebio en la *Preparacion*, ha sido probar que no habia en ellos cosa de prodigioso. Descubre las imposturas, y afirma, ò inclina al extremo de que *nunca* hablaba el Demonio; pues, aun de este modo, igualmente quedaba probado el asunto. Origenes yá los habia convencido, *admitiendo* los hechos, que contaban; y que aun no habia intervenido falacia; pero respondiendo, que, aun en este caso, no se probaba influxo del verdadero Dios, sino del Demonio. De todo se infiere, que los Padres suponian que el Demonio podia concurrir à los Oraculos. Que de facto concurria generalmente à toda operacion Idolatrica. Que concurria muchas veces, en especial à los Oraculos; pero que, atendiendo à los hechos, que contaban los Gentiles, solo intervino en ellos, por la mayor parte, causa inferior al influxo particularisimo del Demonio.

85 San Geronymo tenia todo esto presente: y asi hablaba con exactitud, quando dixo, *nemo est qui annunciet*, para los Oraculos; y *Post adventum Christi*, para el silencio. En el mismo Eusebio leeria San Geronymo, que no negaba Porphyrio que los Oraculos hablaban bien de Christo; pero alli está la respuesta de uno que, aun despues de la muerte de Christo, se habia consultado. En el mismo sentido habla Calmet: y hablan todos los que tienen alguna tintura del estado en que estaban las cosas en los siglos primeros de la Iglesia. Yo cité los Padres Controversistas de aquellos siglos, y que trataron de convencer *à fundamentis* à los Gentiles. Si otro Padre de los posteriores habla del silencio, se debe entender del silencio de muchos, no del Delphico. Se debe entender otras veces del silencio que Christo, y sus Santos imponian à los Demonios; sin que de esto se infiera que negasen la multitud de embustes, que concurrian en todo genero de adivinar los futuros, y de hacer creer prodigios.

¿En qué consistiria que, quando el Rey de Babylonia quiso averiguar si habia, ò no habia impostura en el Templo de Bel; y habiendole hecho creer que no, exclamó como triunfando, *Magnus es Bel, & non est apud te dolus quis-*

quisquam; soltó Daniel la risa, *& risit Daniel*? ¿No prueba esto, que Daniel estaria en el concepto de que en semejantes casos lo mas es artificio? Daniel no podia ignorar que el Demonio podia hacer lo que se decia del Idolo Bel, ò Saturno; y con todo eso, no se dexó llevar de la ilacion ridicula: *Puede: luego lo hace.* Vease como es de Fé Divina que habia embustes en los Oraculos. En la Escritura hay noticia de muchos *Profetas falsos.* ¿Diremos que todos profetizaban por influxo *particular* del Demonio? Para mentir no siempre se necesita semejante influxo. Yo añado, para dar Oraculos equivocos, y que hacen à *si*, y à *no*, tampoco.

El que se dió à Pyrrho, *Ajo te Æacida Romanos vincere posse*, es una respuesta Delphica, vulgarizada, de la qual se rie San Geronymo, y otros infinitos. Si Pedro consultase en Delphos, si venceria, ò no, à Juan; sería respuesta, dixo Apolo, *Petrum Ioannem vincere posse*? ¿Qué sería esto sino disponer la oracion de manera, que fuese indiferente la persona Pedro, para vencer, ò ser vencida? Para este juego de equivocos, qué se necesitaba mas que el numen de un mal Poeta? Lo mismo se dice del otro vaticinio dado à Creso: *Crœsus transgressus Halym, maxima regna perdet.* O perderá los suyos, ò echará à perder los agenos. Esto es lo mismo que responder: *ò perderá, ò ganará.* Aun es injuria de la razon, creer que aqui interviniese artificio humano; sino una bobada de Pedro Grullo. Casi se hace verisimil la conjetura de un Erudito, que originó la voz *Pataratas*, de los Oraculos que la Profetisa de Apolo daba en *Patara*, Ciudad de Lycia; pues no eran otra cosa que insulsas *Pataratas.* ¿Qué importará que quien respondia estas necedades, callase antes, ò despues de la venida de Christo? *Quare contempta* (repito con Orosio) *nisi quia, vel falsa, vel vana, vel dubia*?

§. IX.

§. IX.

86 EN el Discurso de *las Modas* puso el R. una Censura de un Judio de Amsterdam contra el honor de los Españoles. Para que se creyese el desatino, dixo el R. que él la habia oído al mismo Judio, quando estaba en Amsterdam. Afeando el P. M. en aquel Discurso, que el R. se metiese en censurarle, que se conformaba con el Herege Vandale, no teniendo principios para entender lo que se disputaba; è imprimiese en Madrid la iniqua Censura del Judio, conformandose con ella en perjuicio de nuestra Nacion; instó de este modo en la *Ilustracion*, n. 4. *Si* el R. *se conforma con la opinion de un Judio en perjuicio de nuestra Nacion; ¿por qué no podré yo conformarme con la opinion de un Herege en lo que no perjudica ni à la Religion, ni à la Nacion, ni à nadie?* Esta instancia no tiene solucion. Por no hallar salida el R. se refugió al asylo de sus halucinaciones congenitas, y desde alli, como si estuviese en salvo, jugó toda la artillería de sus Censuras infames. Dice que aqui se prueba que el P. M. confiesa se conforma con Vandale. A esto alude, *Despues probarémos, &c.* que queda puesto (*n.* 71.)

87 No se puede discurrir otra cosa, sino que el R. quando estaba con el Judio de Amsterdam, oiria hablar muchas veces de Vandale; y se le imprimió tan fuertemente, que, sin querer, lo trae à todo. Creible es, que si el P. M. escribiese la Pasion de Christo, como consta de los Evangelios, Padres, y Tradiciones Apostolicas, saldria un otro Librejo, afirmando que el P. M. se valia de Vandale, y otros Hereges. Vaya de confusiones. Aqui confunde el R. la Instancia con el argumento. Aunque no hubiese Vandale, ni su opinion en el mundo, siempre la instancia es evidente. Confunde la opinion del Sectario, con la secta misma. Esta confusion le cae acuestas, si quiere inferir algo: pues se siguiera que se conformaba con la secta del Judio, conformandose con un error particular, que no pertenece al Judaismo. Confunde un aser-

to

serto con restricciones infinitas, con el mismo acerto tomado absolutamente, y en general; y despreciado del P. M. como arrojo. Esta confusion, por ser de *uno*, con *todos*: y de *algunas veces*, con *Nunca*, es de las incurables por escrito.

88 Para hartar de espantajos Vandalicos al R. pongo asi la conclusion: Qualquiera se puede conformar con la opinion de un Cathólico, Herege, Cismatico, Judio, Mahometano, Gentil, è Idolatra. Aqui, aqui con la restriccion del P. M. *En lo que no perjudica, ni à la Religion, ni à la nacion, ni à nadie.* Exemplo para esto, son la Existencia de Dios, puntos puramente naturales, Geograficos, Historicos, &c. Al contrario. Ninguno se debe conformar con Idolatra, Gentil, Mahometano, Judio, Cismatico, Herege, ni aun con Catholico, *En lo que perjudica à la Religion.* Esto no admite distincion. *Ni en lo que perjudica à la Nacion*, quando es visible la impostura. Al caso.

La opinion de que por la mayor parte habia influxo inferior, al especial influxo del Demonio; en los Oraculos: y que aunque el Oraculo de Delphos no existiese, ni callase quando vino Christo, cesaron muchos, aunque no todos, en la venida de Christo, y casi todos despues de introducido el Evangelio, es el sentir comunisimo. En conformarse el P. M. con esta opinion, es conformarse con la de Vandale, *en lo que no perjudica, ni à la Religion, &c.* Pues tambien Vandale, arrojandose à decir que *todo* era embuste, y que *ninguno* habia callado, supone yá que habia *algo* de embuste, y que *alguno* no habia enmudecido. Esta concurrencia del sentir comun con lo que supone Vandale, es materialisima. A este modo, diciendo Machiavelo que *jamás* concurre Dios à Oraculos Divinos, ò Profanos, supone que no siempre concurre Dios, especialmente à varios Oraculos, cuya autoridad Divina no está justificada. Esto lo dicen tambien los Catholicos, sin que esta materialisima concurrencia pruebe conformidad con Machiavelo.

En breve, es evidentisimo que los Catholicos, y Vandale afirman que hubo *alguna vez* impostura. Que los Ca-

Catholicos, y Machiavelo afirman, que *alguna vez* concurrió el Demonio en los Oraculos. Luego por esta material conformidad de los Catholicos, con Machiavelo, y con Vandale, se debe imprimir que los Catholicos mas piadosos siguen à Vandale, y à Machiavelo, *de punta à punta, y desde la cruz à la fima*? Siguiendo la Logica del R. y compañeros, sí. Pero, como, para impugnar al P. M. se inventó otra Logica, no hay que admirar, que negados à la razon natural sus impugnantes, desbarrasen tan expresamente.

89 Nada de esto hay en la conformidad que el R. tuvo con el sentir del Judiazo de Amsterdam. Este tenia à los Españoles de hoy por trapazeros. Este sentir no pertenece, ni perjudica à Dogma de Religion; pero será insensato quien dixere que no perjudica à la Nacion Española. El R. no puede negar, que adoptó aquel Dictamen. Vea ahora la Instancia. Si el R. se conforma de cierto, con el dictamen de un Judio, en aquello que evidentemente *perjudica à la Nacion Española*; ¿qué cara tiene para arguir al P. M. que se conforma con un Herege, *En lo que no perjudica, ni à la Religion, ni à la Nacion, ni à nadie*? Qué digo *perjuicio*? *En aquello que con Vandale dicen los Catholicos: y cuya conformidad es pura inconexion para censura*?

90 Crea el R. que aunque no entendió la Instancia, la entendieron todos, por ser tan patente, y palmar. El Dictamen de Vandale tiene tres grados. Primero, mira à la existencia de los Demonios. Este perjudica à la Religion evidentemente. Segundo, mira al hecho particular de los Oraculos. Esto notó el P. M. de arrojo, aun sabiendo que muchos Catholicos son del mismo sentir: y que afirman *no perjudica à la Religion*. Tercero, mira à la mas, ò menos frequencia. Esta parte que se siga mayor frequencia, ò menor frequencia del artificio humano, jamás perjudica à la Religion, y es no entender los significados de las voces, impugnar lo que el P. M. dice con el sentir comun; porque, à falta de haber leido libros, no se creía que era el sentir trivial entre Eruditos.

En

91 En virtud de la Instancia debe el R. borrar aquella censura infame del Judio de Amsterdam contra el trato de los Españoles. Dexe que murmuren en Amsterdam, pero no imprima en Madrid semejantes calumnias, à no ser para impugnarlas. Amsterdam es una sentina de toda broza, cuyos dictamenes no pasan los Pyrineos. De camino advierta, que quando el P. M. dice que, *segun afirman algunos*, cesaron los Oraculos, dice una proposicion evidente. Si no repara en la clausula, *segun afirman algunos*, y en otras semejantes, sería el Escritor mas fertil de todo el Mundo. Podrá escribir cien tomos contra el mejor libro, imponiendole mil contradicciones, errores, descuidos, y heregias. Si los Hereges no usaren de este artificio, leyendo los libros Eclesiasticos, no habria tanta peste de ellos. Si no se halla con talentos para impugnar el Theatro, dexando las clausulas en su lugar, no se admire. Pero hace mal exponerse à confesar uno de los dos extremos, ò que no entiende los significados de las voces: ò que, si los entiende, hace juego de no entenderlos, para jugar de una ilegalidad inaudita.

§. X. ADAGIO ESPAñOL.

92 NOtó el P. M. que el falso Profeta Dravicio era buen bebedor; y para burlarse con gracejo del fanatismo, dixo, que era natural dixese, poseído de Baco, algunas verdades. ¿Quién podrá leer sin carcaxada, que esto se llame *Descuido*, y con letras gordas? al fin sucedió asi. Dice el Librejo: *A los niños, y à los locos se atribuyen comunmente las verdades, pero jamás he oido que se supongan en los Ebrios.* Yá se descubre otro principio fecundo del R. para notar *Descuidos*. Como sea cierto, que *jamás* oyó una cosa, *descuido* tenemos. De esto sale evidentemente, que quantas mas especies exquisitas tuviere un libro, serán otros tantos *Descuidos* de su Autor. A este reparo verdaderamente de Taberna, respondió la *Ilustracion*, en tono de quien solo mostraba lo ridiculo de él. Vuelve el R. en el Librote à sus letras gor-

gordas del *Descuido*. Dice que el vino no hace decir *verdades Profeticas*. Yá habrá notado el Letor como está saltando à los ojos la palinodia. Demuestrase.

93 El P. M. no habló de *verdades Profeticas*, sino absolutamente de *verdades*. Contrapuso allí las mentiras, que el Impostor Dravicio decia, estando en sí, con las verdades, que diria estando Ebrio. Esto impugnó el R. La razon es evidente. Niega *que se supongan en los Ebrios* las verdades: porque el adagio dice, *Los ñinos, y los Locos dicen las verdades*. Dice el Adagio, que estas *verdades* hayan de ser *Profeticas*? No. Como; pues, negando que los Ebrios digan las verdades, que dicen *niños, y locos*, sale ahora el R. con la adicion de *Profeticas*? Qué es esto, sino querer imponer, con una palinodia: que se defiende el *Descuido*? El caso es, que, aun añadido el pegote de *Profeticas*, queda cierta la expresion del P. M. y convencido, y reconvencido el R. de que trata de *Descuido* en el Theatro, lo que jamás ha oido. Para el Letor; pues segun la añagaza del R. se podrá esperar añada, *Verdades Profeticas de Ezechiel*.

94 El Adagio Español, *Los niños, y los locos dicen las verdades*, anda en voca de muchos; pero su origen, è inteligencia no se estudia en los corrillos, ni en las narativas adagiales de Sancho Panza. El Adagio es tomado de los Romanos: estos lo tomaron de los Griegos; y acaso estos de los Persas, ù de otros Orientales. *In vino veritas* ò *Vinum & veritas*, es el Adagio Griego: y el Latino, *In vino veritas*. Theocrito, Poeta Griego, usa el Adagio aplicado à los Ebrios:

Vinum, (ut proverbio dicitur) ET VERITAS:
Nos quoque EBRIOS OPORTET VERACES ESSE.

Alcibiades en las obras de Platón supone este proverbio: *Vinum & cum puerilia, & sine puerilia veridicum est*. La Glosa de los recopiladores de Adagios es *Idem de puerilia, quod de vino, proverbio jactatum fuise*. Estos mismos Compiladores, como son Paulo Manucio, Erasmo, &c. afirman, que de aquello se originó el Adagio de nuestros siglos, ò que él mismo se continuó. *Durat & hodié*

vulgó tale proverbium, non audiri verum nisi à tribus hominum generibus, PUERIS, EBRIS, ET INSANIS.

Cicerón decia, que eran cinco las causas que concurrian, *Pueritia*, *somnus*, *imprudentia*, *vinolentia*, *insania*. Con razon abrevió el Castellano el Proverbio à las dos clases de *Niños*, y *Locos*: pero en la clase de Locos se entiende tambien los que el vino hace *locos* à ciertos plazos. Los que el sueño impide el uso de la razon. Los que la imprudencia hace confundir con los locos, ò con los ebrios. Asi, pues, habia tambien otra sentencia proverbial: *Quod in corde sobrii, id in lingua ebrii.* Vea el Letor si los Ebrios dicen verdades; y si será argumento para imponer Descuido al P. M. que los impugnantes no lo hayan oido. Quanto mas vino mejor. El Poeta Ephippo, citado de Atheneo, dice tambien lo que no oyó el R.

Cogit loqui te multa vini copia,
Non temeré est, quod ajunt EBRIOS VERA DICERE.

95 Es preciso advertir, que no es lo mismo, *decir verdad*, *decir las verdades*, y *profetizar verdades*. Generalmente hablando, *Niños*, *locos*, y *borachos* son loquaces. Dicen quanto saben, y por faltarles el justo exercicio de la razon, no solo dicen lo que habian de decir, sino tambien lo que habian de callar. No pueden mentir en aquel estado, porque no pueden *contra mentem ire*. Los Persas, para averiguar la verdad, usaban del dulce tormento del vino. A esto aludió Horacio:

Reges dicuntur multis urgere calullis,
Et torquere MERO, *quem perspexisse laborent,*
An sit amicitiâ dignus.

96 El que hizo el Panegyrico del vino en la antesala de Dario, como consta del 3. de Esdras. cap. 3. parece que estaba el asumpto. Dice del vino: *Et omnia per talenta loqui fuit.* Plinio cuenta las incomodidades de esta facilidad de decir verdades, en virtud del vino. *Tunc animi secreta proferuntur. Alii* (los Ebrios) *testamenta sua nuncupant, alii mortifera loquuntur, redituraque per jugulum voces non continent, quam multis ita interemptis,*

Vul-

Vulgo que, VERITAS JAM ATRIBUTA VINO EST. Quando se dicen *las verdades*, entiendese siempre en el mal sentido. Esto es quando se descubren defectos ocultos. A vuelta de borrachos, y locos, entran tambien aquellos Poetas, que fingiendo estár inspirados de Apolo, están respirando à Baco, *Vinum*, *Equus Poeta*, era el adagio para los Poetas, que en vez del Pegaso, que los conduxese à Helicona, tomaban postas en la Taberna, para introducirse de gorra en el Parnaso.

97 Supuesto yá que *Niños*, *borrachos*, *y locos* dicen verdad: y tal vez las verdades: no es dificil probar con la autoridad de los antiguos, que tal vez *profetizaban*. Era recibido entre los Gentiles, que el Alma racional era parte de la divinidad, y que por si era capáz de profetizar. Para esto suponian que era preciso que en algun modo se abstraxese del cuerpo: ò por lo menos estuviese como abstrahida por algun tiempo, y se suspendiese el comercio con las impuras operaciones corporales. Este arrobo, extasis, rapto, &c. era el enthusiasmo (divinizacion) tan decantado de los Poetas, y tan creido de los vulgares. Suponian que las almas de los Niños, y Doncellas, por vivir en cuerpos menos afectos à vicios, è impurezas, eran las mas proprias para recibir el influxo de el Numen Divino. Asi, pues, en Delphos era una Doncella el organo por donde se comunicaban los Oraculos: aunque despues se introduxo una vieja, pero vestida como niña.

Los Oraculos de Apis en Egypto, no los daban sino niños, Asi Eliano, citado de Bolengero: *Vates bonus est Apis, non puellas, aut aniculas collocans in Tripodibus.* Los que habian de consular hacian sus deprecaciones al fingido numen, y mientras, estaban saltando, y jugeteando unos muchachos; y al mismo tiempo se tomaban por respuesta lo que decian. *Pueri autem ludentes foris, & saltantes inter se, Divino afflatu perciti, ad numerum singula prædicunt.* Plutarcho dice lo mismo; *Ægyptii pueros facultate Divinandi præditis putant, & maxime omnis loco accipiunt, si quid ii in templis ludentes forte pronun-*

nunciant. Aun decia Celso, segun Origines, que los Animales eran mas proprios para este efecto, que los hombres viciosos. Esto procedia del error de la *Anima Mundi*: y de todo procedió la multitud de Divinaciones, Agueros, &c. Vease Artemidoro.

98 El modo, pues, de prepararse para Profetizar, era tomar alguna bebida, vapor, sahumerio, &c. mediante lo qual se divorciase por algun tiempo el alma con el cuerpo. En esto no ponian duda los Gentiles, pues creían que la alma no era informante, sino asistente; al modo que el Piloto se podrá llamar alma de su navío. Pasaba mas adelante el error, pues creían que la alma podia salir (digase asi) à pasear, y volverse despues al cuerpo. Plinio pone el exemplo en Hermotimo, si bien se burla; del mismo modo se rie de lo que se contaba de Epimenides. Yá se dexa conocer el motivo porque atribuían *verdades Proféticas* à todo genero de locos, yá perpetuos, yá con intervalos, como à *Maniaticos*, *Ebrios*, ò à otro qualquiera que estuviese fuera de sí. Juzgaban que estando entonces menos inmersos en las operaciones corporales, estaban mas proporcionados para las Divinas. En breve. Estaba el alma mas apta para usar del Numen profetico; supuesto el error que le era connatural.

99 De este error procedió el creer tambien en sueños, pues suponian que el alma estaba libre quando dormia el cuerpo. Y en especial al amanecer, quando hecha yá la digestion, tenia menores estorvos en las funciones corporales. Asi, pues, se creía como verdad profetica, lo que regularmente era un sueño disparatado. Hablando determinadamente de los Borrachos, Euripides en sus Bacchanales, v. 298. pone clarisimamente quanto se puede decir al asunto, hablando de Baco, en el sentido de embriaguéz.

Vates verò Deus hic est, etenim ipsa bacchatio,
Et ipsa insania magnam vaticinandi vim habet.
Quando enim hic Deus in corpus venerit multus,
Dicere futura insanientes facit.

100 Vea el Lector como, y por qué los Ebrios, si son

de

son de raza, dirán *verdades Profeticas*. Dice Suidas, que el hermano de Aristoclea Pythonisa Delphica, para cohonestar sus maldades, adulteraba las respuestas de Apolo. Para distinguir quando se hablaba de las verdaderas, no de las falsas, se usaba decir: *Ex Tripode*. La Tripode mas famosa era la de Apolo Delphico. Pero segun Atheneo, tambien habia Tripode de Baco. La Tripode Delphica era, segun el sentir comun, uno como banquillo con tres pies, en donde se sentaba la Profetisa, para recibir el vapor fatidico que la hacia salir de sí misma. La Tripode de Baco era una copa asimismo con tres pies, por la qual bebian los de la fiesta; y despues de haberse emborrachado, hablaban verdades de futuro: en la realidad eran necedades de presente.

El que mas bebia tenia por premio una de aquellas copas. Atheneo lib. 2. *In Bacchi certaminibus victoris præmium est Tripus. Nam qui vera fantur, illos.* E Tripode *loqui divinus. Cæterùm hic intelligendum*, Bacchi Tripodem *poculum fuisse*. Mas adelante coteja los dos Tripodes, para el asunto de los Oraculos profeticos. *In his Tripodibus vinum miscebatur, Est itaque* Tripus hic veritatis congruus index, *Apollini ob certa Oracula sua conveniens; Baccho verò quia non mentiantur Ebrii.* El original de Atheneo está mas expresivo que la version de Casaubono; pues supone que los Oraculos de Baco se daban, *in ebrietate*.

101 Quando verdaderamente profetizaban los Apostoles en Jerusalém, en la venida del Espiritu Santo, creía el Vulgo que estaban borrachos: *Ructare musti crapulam alumnos Christi concrepat*. San Pedro les hizo demonstracion, con la Profecia de Joél, que era con vino de otra zepa; ò que era el verdadero espiritu Divino, quien influía en aquellos mysterios. Dexemos à un lado la blasfemia de los Vecinos de Jerusalém. Hagase reflexion, que aun de la blasfemia se deduce, que estaban en la persuasion de que la embriaguéz disponia los hombres para profetizar. Acaso los Gentiles, Griegos, y Romanos, que se hallaban à la sazon en Jerusalén, tendrian parte en el error.

102 Quando Mons. La Motraye penetró la Laponia con animo de vér un Mago, y solicitar de él una respuesta fatidica, lo primero que el pretendido Mago pidió, fué un trago de Agua ardiente, para embriagarse. Embriagóse: y despues comenzó à profetizar de lo que sucederia à Mons. Motraye. Las Profecias solo fueron unas verdades apuradas de futura, y unas puras mentiras de preterito. De estos, y otros efectos, que causa el vino, trató Pedro Canonherio. Alli se veran las muchas Naciones que solo trataban de cosas gravisimas, que pedian providencia, ò prevision de algunos lances, quando estaban mas bien bebidos. *Inter pocula de bello, & pace consultabant.* Esta clausula es tomada de lo que Tacito dixo de los Germanos: *De pace denique, ac bello plerumque in conviviis consultant.* De todo se colige el fundamento, y el origen del Proverbio Españolizado.

103 No cree el P. M. que Nicolás Dravicio fuese Profeta; tampoco cree, que el vino, ù otra qualquiera cosa que saque al hombre fuera de sí, baste para profetizar. Yá el celebre Morcillo advirtió contra Platonicos esta errada creencia: *Divinationem verò illam, quæ Naturæ quodam instinctu, aut rationalis animi curis vacui, liberique, vi fiat, planè tollimus; cum ne vigilans quidem homo futura prænosse possit, nedum somnians.* Pero como los Antiguos estaban en esta creencia hácia la mayor parte de sus Adivinos: y Dravicio era un borracho que escribió Profecias; con razon dixo el P. M. que decia muchas verdades que debiera callar; y atendiendo à que tenia las señales de falso profeta, tambien diria verdades Profeticas; no verdaderas, sino falsas, ridiculas, y falaces, como eran las que se traen à este Discurso, *Profecias supuestas, Insanire, Bacchari, & velut quidam ex Oraculo promptum dicere*, era frase, para significar à uno, que hablaba verdades. Asi la usó Arnobio. Y segun los Comentadores, la usaron tambien Minucio Felix, Tertuliano, y Virgilio. De calidad, que yá podremos decir que, aun prescindiendo del artificio humano, habia entre los Gentiles muchas cosas que pasaban por Oraculo; y no te-

nian

nian otra causa, que locuras, manías, y borracheras.

104 Yá conozco, que segun la Critica del R. de notar como descuido lo que no ha oido, habré cometido en todo lo alegado muchos Descuidos: Pues es evidente que nada de esto ha oido el R. De proposito omití infinito, que pudiera alegar, para explicar el Adagio Español, y la expresion de el P. M. por no fastidiar con textos de Platon, Atheneo, Plutarcho, Macrobio, &c. que tengo presentes. Para demonstracion de lo que no ha oido el R. basta: y para que el Letor sentencie si es *descuido* del P. M. Feijoo, escribir lo que no han oido síquiera sus Impugnadores de mogiganga, sobra. Por lo que toca à este Discurso, y al antecedente, nada mas proprio para significar hasta donde llegaba la impostura, que leer lo que se cuenta de los Ministros de la Diosa Isis, Diosa Cybeles, &c. En Natal Comite están unos versos de Gabrias, que omito, para hacer lugar à unos de Quinto Ennio; y se verá que aprecio se hacia de todo genero de Profetizantes:

Non habeo denique nauci Marsum Augurem,
Non vicanos Haruspices, non de circo Astrologos,
Non Isiacos coniectores, non Interpretes somniûm:
Non enim sunt ii, aut scientiâ, aut Arte Divini;
Sed superstitiosi Vates, impudentesque Hariolei,
Aut inertes, aut INSANEI, *aut quibus egestas imperat:*
Qui sibei non sapiunt, alteri monstrant viam;
Quibus divitias pollicentur, ab iis drachmam ipsei petunt:
De his divitiis sibi deducant drachmam, reddant cætera;
Qui sui quæstus causa FICTAS SUSCITANTI SENTENTIAS.

Q. Enn. ex Telamone, Edicion de Maitaire, tom 2. pag. 1467.

§. XI. CLIMA DE LA NORUEGA.

105 AL pasar el P. M. de las *Profecias supuestas* del Gentilismo, à advertir otras, que corren despues de introducida la Ley Evangelica; explicó está, con el nombre *País de la luz*, en contraposicion de aquel, que llamó (*n.* 28.) *La Noruega de la Infidelidad.*

Esta expresion admirable, con la qual se contraponen la *luz*, à las *tinieblas*, bastaba que fuese admirable expresion, para que el R. la tratase de *Descuido*. Poco era esto, si en el Librejo que, con capa de muchas *Reverendisimas*, contiene muchas calumnias, injurias, y censuras infames contra el P. M. no se ponia este desahogo contra su Literatura: *El no advertir esto, es señal evidente de que en la Grammatica de la Geographia no se ha llegado à Las declinaciones.* Discurra el Letor que expresiones serán las del Librote, quando estas son las *Reverendisimas* del Librejo.

106 El P. M. usó de la Noruega para explicar las tinieblas de la Infidelidad; por ser este Pais el que, entre otros, tiene las noches larguisimas en Invierno, lo qual es innegable. ¿A qué, pues, vendrán las Declinaciones de la Geografia? ¿No era mas facil dár por razon que no lo habia oido el R. sabiendose que esto basta para notar de *Descuido* lo que dice el Theatro? Esta diferencia hay en que el R. diese por razon de que habia *Descuido*, no haber oido lo que leia; y en dár por razon lo que no habrá oido, ni leido, ni aun soñado racional alguno. De lo primero se seguia, que explicando pacificamente, y con methodo lo que no habia oido, aprovecharia el R. y no perderian el tiempo los Letores. De lo segundo se sigue, que si se quiere desenredar lo que ha soñado el R. todo es tiempo perdido. Ni puede haber methodo si sigue el hilo, sega, ò cordon de sus Errores. Ni aprovecharán los que leyeren, con leer impugnado lo que jamás podrán soñar. Ni se debe esperar que el R. adelante algo, estando en ayunas de la materia que se ventila.

¿Qué digo en ayunas? Estando yá negado à poder entender lo que hay en materias especulativas de Geografia. No entienda el Letor que aqui hay ponderacion, ò injuria. Es la pura realidad lo que digo; pues lo mismo se debe entender de otro qualquiera de ingenio elevado, el qual no se haya exercitado desde la puericia en los argadillos Geograficos. Es observacion de los Eruditos, que aquellos hombres que han dexado pasar los treinta pri-

primeros años de su edad, sin haber saludado siquiera los primeros Rudimentos de las 30. ò 40 Ciencias Mathematicas, se hallarán en edad abanzada, ineptos, no solo para entenderlas por sí solos, sino tambien para entenderlas con Maestro; aunque para la enseñanza concurran los Archimedes, Apolonios, Euclides, Diophantos, Ptolomeos, Clavios, Vietas, Cartesios, Ricciolos, Casinis, Newtones, &c.

107 Por esto no se deroga en cosa alguna á su capacidad exquisita, para otras materias. Esto consiste en que aquellas Facultades penden de una fantasia sana, y viva, qual es la que regularmente se halla en los de corta edad. Todo se hará visible al que leyere lo que el R. asi en este punto, como en las *Paradoxas Mathematicas*, escribió. Ni el R. ni sus compañeros habian oido siquiera los terminos que juegan en Geografia, y en Mathematicas, hasta que tropezaron con el Theatro. Era precisa la Politica de imponer al Vulgo, que se impugnaba. Creian que lo mismo era impugnar puntos Mathematicos, en los quales solo juega la Demonstracion rigurosa, que impugnar otros puntos opinables. Juzgaban que, hallandose con libros à mano para amontonar cuentos de Duendes, Bruxas, Magos, Vulgaridades, patrañas, y falsas inteligencias contra el Theatro; bastaba tener à mano muchos libros para impugnar evidencias Mathematicas.

Acaso concurriria tambien haber oido, que aquellos puntos no son para la capacidad del Vulgo, ni aun para capacidades selectas, que no los hayan manejado desde la puericia. De este modo, seguros de que muchos Lectores no entenderian el Theatro, ni la monstruosa impugnacion: y siendo constante que tampoco los impugnantes entendian lo que impugnaban, se hizo en el Librejo, y Librote lo que no podia menos de hacerse. Esto es, un complexo de contradicciones Mathematicas, un farrago de voces inutiles, y sin significado; y una experiencia de todo quanto puede dár de sí el Error en semejantes materias.

108 Poco habia, si solo fuesen errores. Lo peor es, que son incurables. Esto se demuestra sin salir de la Norue-

ruega. Notó el P. M. que una sola clausula de el Librete contenia *cinco errores palmarios* en Geografia. No los percibió el R. y creyendo que doblando la partida contra el P. M. pasaria por respuesta, imprimió que el P. M. habia cometido nueve. Sume el Letor 9. con 5. y sabrá que el R. no contó de sus errores mas que 14. En la realidad, ò no hay mas que el uno fundamental de meterse en lo que no ha estudiado, ni yá está en estado de estudiar: ò son tantos como periodos ha impreso. Tampoco se debe esperar que conozca estos 14. En materias Mathematicas tanta capacidad se necesitan para entender los que son Errores, como para penetrar las verdades. Tengo evidencia, tomada de lo que leí en el Librejo, y Librote, que si el R. y compañeros quieren vindicar los 14. amontonarán 145.

109 Aqui considero tres clases de personas. Una de los que tienen voto, ò por lo menos alguna tintura de los terminos que se usan en estas facultades. Añadir dos letras para dár satisfaccion à estos, sé evidentemente que es injuriarlos; pues sería suponer que, aun ligeramente, habian sido engañados con las impugnaciones de Tertulia. Otra de los que vulgares, ò no vulgares, jamás han ocupado algunas horas en estos Estudios. Sé cierto, que para estos no sería satisfaccion, sino molestia, esperar que leyesen lo que hay en el caso. La tercera es clase à parte. En esta entra el R. y compañeros. Estos, por querer ostentar la tintura de los primeros; y poseer en su mo grado la ineptitud de los segundos, son incurables por dos capitulos. En otros puntos procederán sus errores de sus inadvertencias, ò poca literatura. En los puntos Mathematicos, quanta mayor advertencia, y literatura de socorro quisieren yá arrimar, sé evidentisimamente, que acinarán errores sobre mas errores. Estas advertencias sirvan de notables para quando se toquen las *Paradoxas Mathematicas*.

110 ¿Preguntará alguno, pues para quien se escribe esta *Demonstracion*? Confieso que no es facil responder derechamente. En todo caso me determino à afirmar, que

que solo emplearé algunos periodos, para que los que tienen alguna tintura se acuerden de algunas cosas que yá habrán olvidado: y conozcan que solo para ellos excitó el P. M. algunos puntos de ciencias Mathematicas. Puedo jurar con todo juramento posible, que al tomar en la mano el Librejo una persona muy inteligente; y queriendo el acaso, que le abriese por donde el R. trataba de *Descuido* del P. M. una expresion Mathematica; arrojó el Librejo con esta Critica: *Este impugnador ni siquiera oyó las voces Facultativas.* Es verdad que yo respondí: Pues *asi son los descuidos del P. M. Feijoo.* O, y quantas de estas Criticas habrá padecido el pobre Librexo! Dexemos que corra entre los que, en viendo numeros, y rayas en algun Libro, ò juzgan que su Escritor es Nigromantico, ò sueñan, *folium recitare Sibyllæ.*

§. XII.

111 LA expresion del P. M. tiene dos consideraciones. Primera, la de ser modo comun de hablar. Segunda el averiguar si hay causa, ò no para que se use. Esto segundo es pura materialidad para lo primero. Los modos de hablar Rethoricos muchas veces tienen origen ridículo, y aun fabuloso. El R. debió impugnar el modo de hablar; y introduxo una Digresion ridicula sobre la situacion de la Noruega. Comprobaráse primero la expresion que no ha impugnado: y demonstraré despues, que tiene fundamento en el mismo Clima. La expresion es tan linda, que casi todas las Naciones la han usado en el figurado estilo. Generalmente hablando, se llamaba *País de las tinieblas* toda la Region que está hácia el Norte.

112 Observó el Ilustrisimo Huet (Hueciana, pag. 227. y en *la Demonstracion Evangelica, propos.* 4. *pag.* 124.) que los Poetas Griegos, Homero, Sophocles, y Alcman, usan de la misma expresion, hablando de los Paises Septentrionales. *Riphæos montes quod positi sint sub Septentrionibus* TENEBRICOSOS, *& nocte damnatos esse dicunt Poe-*

Poetæ veteres. Coloquense estos montes, segun la sentencia que se quisiere, siempre los Paralelos que pasaren por ellos, pasarán por la Noruega. Asi los Griegos, como los Hebreos, y los Turcos, llamaban al viento Septentrional, *negro*, y *tenebroso*. Estos, *Karil*: aquellos, *Tsaphon*; y *Zophon*, Homero. Tambien los Turcos llaman à los Circasios Boreales, *Caracherkes*: *hoc est*, *Circasos nigros*. Ninguno ha dicho que son *negros* de color. Son, ò se llaman *negros*, *y tenebrosos*, por razon de las tinieblas en que viven en tiempo de Invierno, quando son alli las noches larguisimas.

113 Euripides llamó *Mar negro* al Ponto Euxino, y aun hoy dura el epitheto. El motivo es casi el mismo, aunque no tan universal. Los Geografos Arabes llaman al Mar Septentrional, *Tenebrosum*, *& piceum*. Era Proverbio antiguo, *Cimeriæ tenebræ*. No falta quien diga que esto se decia por unos Pueblos Cimmerios de Italia, que por vivir entre montañas, gazaban poco de la presencia del Sol. Tomado en este sentido favorece con exceso à la expresion del P. M. La comun inteligencia del Proverbio se funda en que los Pueblos que habitaban hácia el Bosphoro Cimmerio (es el estrecho de mar que junta el Ponto Euxino, y la Laguna Meotis) yá por el aire nebuloso, yá por la distancia de la Equinoccial, yá por las montañas que los rodeaban, vivian mucho tiempo casi en tinieblas. Los Poetas añadieron de ponderacion el que los Cimmerios nunca veian el Sol. Orpheo, ò el que con este nombre escribió la Navegacion de los Argonautas, está claro por el hyperbole.

.....Tum Cimmeriorum
Velocem ad littus navem propellimus: hi sunt
Phœbææ todos expertes lampadis annos.

114 Tibulo parece que tuvo presente à Homero, quando, escribiendo de las Peregrinaciones de Ulyses, y de su llegada à los Cimmerios, dice, que estos no vén el Sol. Las palabras de Homero son: *Neque unquam eos Sol lucidus aspicit radiis.* Lo restante mejor será que lo diga Tibulo, pues es desagradable Homero, no leyendose en su

oli-

original: dice de Ulyses Tibulo, hablando con Mesala;

Cimmerion etiam obscuras accesit ad arces;
Queis nunquam candente dies apparuit ortu,
Sive supra terras Phœbus, seu curreret infra.

Si se atiende à la altura de Polo en que están los Payses circunvecinos al Bosphoro Cimmerio, es verdad que tendrán noches largas en Invierno: Pero cotejadas con las noches de la Noruega, apenas hay similitud. Lo mas boreal de los Cimmerios está mucho mas cerca de la Equinoccial (para el caso, del Sol) que lo mas meridional de la Noruega. Estrabon trahe, que los Cymbricos (corresponden à los Dinamarqueses, por su Cymbrico Chersoneso) por haber hecho irrupcion házia el Ponto, dieron el nombre à los *Cimmerios. Cimbri ad paludem usque Mæotin militiam agitarint. Ab eis enim Cimmerius vocatus est Bosphorus, quasi Cimbricus, cum Græcorum lingua Cimmerios Cimbros nominent.* Conque si los Cimmerios se tomaban, en proverbio, por la *noche*, y las *tinieblas*: con mas razon se debe entender, que la Noruega se tome por el País de las sombras, y este por la infedilidad.

115 Creeré que los Antiguos entendian por Cimmerios todos los Paises incognitos que estaban al Norte de la Laguna Meotis. De este modo se hallará mas fundamento para el Proverbio, *Cimmeria tenebræ.* Pero para justificar la expresion del Theatro, sobra el Proverbio dicho, que tenga, ò no tenga fundamento alguno. Aun en caso que el Proverbio no le tuviese, ni la expresion se fundase en el Proverbio, se fundaría en la realidad del clima de la Noruega la expresion que se llamó *Descuido.* Hablando Tibulo de las cinco Zonas, pone estas propriedades para las dos que llamamos *Frias*, ò *Frigidas.*

Atque duæ gelido vastantur frigore semper.
Illic & densa tellus absconditur umbra,
Et nulla incepto perlabitur unda liquore,
Sed durata riget densam in glaciemque, nivemque,
Quippe ubi non nunquam Titan superegerit ortus.

116 No olvide el Letor la causal que Tibulo señala para que házia los Polos esté elado el mar: Pues en otra par-

parte verá notado de *Descuido*, el que el P. M. atribuya à la ausencia del Sol aquel efecto. Para el caso, baste saber que es inconcuso, que la Noruega se entra en la *Zona frigida*, Por lo qual será tambien innegable, que alli, *densa tellus absconditur umbra*. Si las *densas sombras* no bastan para explicar las tinieblas del Gentilismo; serán improprias las *claras luces* para symbolo de la Ley Evangelica. Entre las Regiones Septentrionales de la Tartaria, hay una que, segun el testimonio de Paulo Veneto, se llama *Region de las tinieblas*. En el *cap.* 49. (*del lib.* 3.) explica debaxo de este titulo: *de Regione Tenebrarum*, las razones para que se le dé este nombre. *Eo quod multo per annum tempore ibi Sol non appareat, & tunc nedum noctu ibi tenebræ sint, verum, & interdiu aër in modum crepusculi caliginosus sit.*

117 Tiene la Noruega, atendiendo à su situacion, las mismas propriedades que la *Region de las tinieblas*. En estos terminos habló Jonas Koldingen, Autor de aquellos Paises. *Quo tempore illa Septentrionalis Novergiæ plaga, Sole viduata, & TENEBRIS quasi involuta stupet.* Lo mejor del caso es, que se debe hablar asi. El celebre Geografo Ricciolo, entre los lugares que señala por donde pasan los Paralelos Boreales, dice que por el principio de la *Region de las tinieblas*, pasa el Paralelo de 66. grados, y 29. minutos, *Per initium Regionis tenebrarum* Para que el Letor conozca que aun se extiende mas ázia el Norte la Noruega, Señala Ricciolo otros Paralelos que pasan por sus Paises. El de 67. grados, por *Rhollen*. El de 69. y 30. por *Rhodelon*. Y el de 70. y 30. *Per Hielson Noruegiæ*.

118 Vease aqui como la Noruega se entra, por lo menos, 4. grados en la *Zona frigida*; y como está mas cerca del Polo, que la misma *Region de las tinieblas*. Esto es evidente. Discurra yá el Letor, si el haber usado el P. M. de la expresion ventilada, habrá sido *Descuido* de su Literatura. O si la que se llamó impugnacion havrá sido Demonstracion palmaria de que los que se llaman impugnantes del Theatro, no solo están en ayunas de lo

que

que quieren escribir, sino tambien sepultados en las crasas tinieblas de su ineptitud. Yá podré preguntar con San Geronymo: *Rogo, quæ tanta est cæcitas, & Cimmeriis, ut ajunt, tenebris involuta?*

§. XIII.

119 ADvirtió la *Ilustracion*, que una sola clausula de el Librejo contenia *cinco errores* Geograficos. Alli se podrán contar demonstrados; y se verá quien no llegó à las Declinaciones de la Gramatica Geografica. Quiere el Librote vindicar los cinco errores. Yá se discurre, que cinco errores no se pueden defender con otros cinco solos. Veamos el error capital de todos, y despues sera superfluo contar los infinitos que de él se deducen evidentemente. Dixo el Librejo, que la Noruega estaba entre el clima 15. y 18. y que asi no podia traherse para exemplo de las *Tinieblas*. Poca admiracion causára, que entrando el R. à ciegas à escribir puntos Geograficos, cayese en semejante barranco, y confundiese las tinieblas con la luz. Advirtió la *Ilustracion*, que la Noruega pasaba del clima 24. Esta advertencia no pedia en sus impugnadores conocimiento cientifico de la Geografia. Bastaba, para que se diesen por concluidos, que supiesen leer lo que se halla en 2ℊ. Autores.

120 Si lo que pende de leer un punto de Geografia Historica no se entiende, despues de avisar el P. M. de el error monstruoso; qué fruto tendrán los avisos de otros errores en la Geografia Especulativa? Repite el R. en que la Noruega no pasa del clima 18. y para excitar la risa de los que han leido alguna Gazeta, insiste en el error de que es error del P. M. haber extendido la Noruega al clima 24. Pasa el motivo de la risa adelante. Solo cita à Mons. de Vallemont. En esto anduvo economico, por no imponer una falsedad, y quimera tan portentosa, sino à un solo Escritor. Havrá en la Bibliotheca Real sus 2ℊ. Autores Geograficos que traten de la Noruega. Vallemont escribió un Compendio brevisimo de Geografia.

Qué

Qué modo, pues, de tratar puntos Geograficos, yá practicos, yá especulativos, es el unirse el R. con Vallemont?

Esto se parece à lo que yá hemos visto hablando de *Oraculos*, *Brachmanes*, quando para especies que hace 2ȳ. años, que están esparcidas en 2ȳ. Autores, se quiso impugnar el Theatro con un retazo de las *Memorias de Trevoux*, mal entendido. Aqui se cita à Vallemont mal entendido en lo que dice; pero con impostura visible en lo que calla de él el R. Importára poco que Vallemont cometiese el error del Librejo. Pero conviene advertir, que los errores del R. son muy crasos, para que en ellos cayese Vallemont. Este Autor era muy erudito; y aunque no escribiese quanto sabía de la Noruega, sabía muy bien lo que habia de escribir en su Compendio. Mas hay en el caso. Con lo mismo que el R. cita en su Librote contra el P. M. quedará demonstrado, que el error del Librejo es el mas craso que se pueda imaginar. Vamos à la Demonstracion.

121 Mons. de Vallemont en el tom. 1. que citó el R. pag. 183. (Edicion de 1714.) dice, que el *Cabo del Norte* (Nort. cap.) *es la punta la mas Septentrional de la Noruega.* En la pag. 269. hablando de la Noruega, dice que por muchas partes se entra *en la Zona frigida.* En la pag. 362. hablando de la Zona fria del Norte, dice: *La Zona elada Septentrional contiene una parte de la Islandia: una parte de la Noruega: La Zembla, la Groenlandia, la Spizberga, &c.* Tenga el Letor presente esto que dice Vallemont. para despues. Porque el P. M. dixo que la Noruega alcanzaba hasta 72. grados de altura, dixo el R. que Mons. Mallet no la extendía mas que hasta 68. grados y medio. Es falsisimo que diga esto Mallet. Supondráse como evidente para el argumento.

Tambien se debe suponer, que el Circulo Polar está en 66. *grados y medio*; y que desde este Circulo comienza la *Zona fria*: y asi mismo, que yá se cuentan 24. Climas hasta el Circulo Polar. Estas dos suposiciones ultimas son comunisimas entre todos los Geografos: y de las quales

no

no duda el R. La de Mallet, aunque falsa, se admite por ahora. La de Vallemont consta de las paginas citadas. Tambien es cierto, que Vallemont pone el Clima 18. que pasa por *Dronthein*, en 64 *grad. y* 55. *min.* en donde el R. terminó el País de la Noruega. Vaya ahora el argumento Demonstrativo, que al mismo tiempo sea instancia evidente contra el R. y con todo lo qual quede demonstrada su impostura contra Vallemont.

122 Es evidentisimo, segun todos, Vallemont, y el R. que la Zona fria comienza en 66. grados y medio; y que yá alli se cuentan 24. Climas. Es evidentisimo, segun todos, Vallemont, y el R. que la Noruega se entra en la Zona fria, y pasa de 66. *grados y medio.* Segun todos; porque todos lo suponen: segun Vallemont, porque este introduce la Noruega en la Zona fria: y segun el R. porque, extendiendola (aunque diminuta, y falsamente con Mallet) hasta el grado 68. *y medio*; yá la introduce tambien, à lo menos dos grados, en la Zona fria. Luego es evidentisimo, segun todos, Vallemont, y el R. que la Noruega alcanza à mas de 24. Climas. Luego quando el Librejo afirmó, que la Noruega está *entre los Climas quince, y diez y ocho*, dixo un error crasisimo.

Luego quando el R. advertido de la *Ilustracion*, insiste en defender el error en su Librote, ni hasta ahora le ha conocido, ni leyó lo que se decia en el breve compendio de Vallemont. Fingió lo que ningun Geografo ha soñado. No entendió lo mismo que adaptó à Mallet. Y finalmente, despues del *Librejo*, *Ilustracion*, y *Librote*, se quedó en *tinieblas Cimmerias*, de lo que se trató tocante à la Geographia, asi Cientifica, como Historica de la Noruega. Este se llama Impugnante del Theatro Critico. ¿Qué le parece al Letor? Para la fuerza de este argumento, poco hace que todos dixesen, ò no, lo que el P. M. siendo cierto, que lo dice Vallemont citado, y el R. que le cita. Para la evidencia de la especie, importaria menos que Vallemont, y el R. dixesen lo contrario; siendo constante, que todos los Geografos introducen en la Zona fria la Noruega.

123 Bien sé que si Vallemont se viese tan mal citado del R. pediria satisfaccion. Fingió el R. que Vallemont estrechaba la Noruega entre el Clima 15. y 18. Esto, solo porque vió que uno pasaba por Bergen: y otro por Dronthein; y creyó que este Lugar era el mas Boreal de la Noruega, y el otro mas Meridional. Vease demonstrado el absurdo. *Bergen* está en 62. grados, y 25. min. *Dronthein* está en 64. y 55. Luego lo ancho de Norte à Sur, que tiene la Noruega, solo es de 2. grados y medio. Por mucho que se quiera apurar esta medida, nunca pasará de 50. leguas: y siguiendo la reduccion vulgar à leguas Españolas, no llega à ser lo ancho de la Noruega de 44. leguas.

Advierto, que hablo de lo ancho, tomado de Norte à Sur. En lo Physico se toma lo ancho en contraposicion de lo largo; que el País tenga esta, ò la otra positura. En este sentido es la Noruega larguisima de Norte à Sur, y estrechisima de Oriente à Poniente. El absurdo de estrechar la Noruega à 50. leguas de Norte à Sur, siendo evidentisimo que pasa, y con mucho, de 200. leguas Españolas, excitará la risa à los Vizcainos, que ván à la pesca de las Ballenas: y excitaria el enojo de Mons. Vallemont, viendose tan disparatadamente citado, y entendido: y servirá de evidente señal de que los que impugnan el Theatro, ni siquiera han saludado la Geografia en grueso.

124 Como el P. M. afirmó que la Noruega alcanza al grado 72. de latitud: forxa el R. este argumento como suyo. Mons. Vallemont guia el 2. Clima de los *impropios*, por el grado 69. y 37. minutos, el qual pasa por la Groenlandia. Lindamente. *Y sabiendose sin mucha Geografia*, dice el Librote, *que este País es el mas Septentrional*, &c. Infiere que la Noruega no alcanza al grado 72. Es constante, que para discurrir tan disparatadamente no se necesita saber *mucha Geografia*. Sobra la que muestran el R. y compañeros. Aqui confunde la parte con el todo. Es cierto que la parte mas Boreal de la Groenlandia es mas Septentrional que el *Cabo del Norte*, ò la parte mas

mas Boreal de la Noruega. Luego ninguno de los Climas, ò Paralelos que pasan por la Groenlandia, pasará por la Noruega? Para esto era tambien preciso, que la parte mas Austral de la Groenlandia, fuese mas Septentrional, que la parte mas Boreal de la Noruega.

Para afirmar este absurdo es preciso no haber echado los ojos por Mapa alguno. El Cabo de *Farvel* es la punta Meridional de la Groenlandia, y pica en 60. grados. El *Cabo del Norte* es la punta Boreal de la Noruega, y alcanza à 72. La diferencia de 60 à 72. es 12. Sean para el asunto 10. ¿Qué se sigue de esto? Que una Zona que tenga 10. grados de ancho, coge la Noruega, y la Groenlandia. Y que los Climas que pasaren por aquel espacio, pasarán igualmente por la Groenlandia, y la Noruega. Asi, pues, el Clima 2. de los improprios pasa por la Noruega, aunque pase por el grado 69. y 37. Vallemont dice bien en todo lo que dice: Pero el R. discurre mal en imponerle, que niega lo que omite.

125 Hemos visto (*n.* 121.) que Mons. Vallemont llama al *Cabo del Norte*, punta la mas boreal *de la Noruega*. Ricciolo pone el *Cabo del Norte* en 71. grados, y 38. min. de altura. Paulo Merula en 71. y 30. Baste esto por ahora: y el saber que todos colocan aquel *Cabo del Norte* entre el grado 71. y 72. Luego el Clima que, pasando por la Groenlandia, corta el grado 69. y 37. minutos, pasa, segun Vallemont, por la Noruega, y aun sobra espacio para mas. ¿Qué le parece al Letor de las inteligencias Geograficas del R? Cuente lo que hay desde el grad. 64. y 55. en que el R. quiso terminar la Noruega, hasta el grado 72. en que, con corta diferencia la terminan todos: y verá como el R. quiso rebaxar 7. grados, ò por decir mejor, no quiso rebaxarlos, sino para impugnar el Theatro Critico: y defender los crasos errores del Librejo.

126 Generalmente hablando, todos los Geografos dán por terminos boreales de la Noruega el Occeano Septentrional: y para termino conocido el *Cabo del Norte*, que es el Cabo mas Boreal de Europa. Vease Meri, Sanson, Mallet, Tosca, &c. Todos suponen que la Fin-

marchia es parte de la Noruega. *Finmarchia Regio est Septentrionalis partis Norvegiæ*, dice Olao Magno. En esto tiene voto. El Atlas Blaviano, y el tomillo de la Republica de Suecia extienden la *Scandinavia* hasta el grado 72. Mons. La Croix extiende la Noruega desde el grado 59. hasta el 71. Thomás Cornelio expresamente habla de la Noruega (verbo *Norvege*) y dice que se halla *entre el grado* 58. *y el* 72. *de Latitud*. Vease confirmado lo que dixo el P. M. Veanse todos los Mapas, y Geografos, y se verá que colocan el *Cabo del Norte*, (ò con estos nombres, *Rutuba*, *Scritofinnio*, *Noort-kaep*, *Noort-kyn*, *&c.*) entre 71. y 72. grados; y que unas veces toman el numaro redondo de 71. y otras el redondo de 72.

§. XIV.

127 YA no admirará el Letor, que estando el R. tan remoto de lo que hay en quanto à la Geografia Historica de la Noruega, cometiese tanta infinidad de errores en la Geografia especulativa; siendo esta tan dificil, y aquella tan facil. Creeré que, por no entender el R. la distribucion de los Climas; juzgó que, dando tres, ò quatro Climas à la Noruega, no cometia el error de estrechar à 50. leguas su latitud. Si la Noruega estuviese mas cerca de la Equinoccial, que del Polo, sería tolerable. Hácia la Equinoccial à *mucho* espacio de tierra, segun la latitud, corresponden *pocos* Climas. Al contrario hácia el Polo; corresponden *muchos* Climas, à *poco* espacio de tierra. Este que parece mysterio à los que no están en principios Geograficos, es en la realidad una cosa, que no es facil componerla. Apuntaré en breve en qué consiste la dificultad; y propondré los modos que los Autores han discurrido para suavizarla.

128 Para la distribucion de los Climas es preciso se haga una division del Globo Terraqueo en diversos espacios de tierra: y se haga una distribucion de la luz Solar correspondiente, segun el cremento que los dias mayores del año tienen. La obliquidad de la Ecliptica estorva, que

que se pueda hacer regular la correspondencia entre la distribucion de la luz, y la division del espacio. Si se divide el Globo en grados iguales, con circulos paralelos al Equador, resulta una irregularidad enorme en la distribucion de la luz, ò en los crementos del dia maximo. Si se distribuye la luz con regularidad, para los crementos del dia; sale una irregularidad monstruosa, para los espacios de tierra correspondientes.

De manera, que si el Globo se divide de 10. en 10. grados, desde el Equador hasta el Polo; los Climas que quedaren hácia el Equinoccial apenas se diferenciarán en media hora mas de Sol; y los Climas que están hácia el Norte, se diferenciarán en muchas horas. Al contrario, si se sigue division igual de luz, v. gr. de media en media hora; los Climas que están hácia el Equador, tendrán mas de 100. leguas de latitud en el espacio de tierra que contienen: y los que estuvieren hácia el Norte apenas contendrán el espacio de una legua. Todo esto se dice en general, sin determinar quanto mas, ò quanto menos están distantes los Paises, ù del Polo, ù del Equador. Esta es la dificultad; y como jamás se proporcionarán la distribucion de la luz, y el espacio de tierra, siguiendo divisiones iguales, y que se puedan continuar hasta los Polos, han procurado los Autores minorar la anomalía por caminos diversos.

129 Los Antiguos dividieron la luz con igualdad; y porque no creían habitables las Zonas frias, les dió poco cuidado la desproporcion enorme de espacios de tierra casi insensibles hácia los Polos: y pasaron por la desigualdad visible, que, aun antes de llegar al Circulo Polar, se observa en los espacios de tierra que corresponden à los Climas. Jansonio, y Blaeu siguieron camino opuesto. Dividieron el Globo de 10. en 10. grados, llamandole *Clima* à cada espacio; pero sin embarazarse en que los crementos de la luz eran sumamente desproporcionados. Son de sentir, que el constitutivo de Clima se debe regular segun espacio sensible de País; que los dias solsticiales Estivos sean mayores, ò menores. La sentencia comunisi-

ma, y de todos los Geografos modernos, atiende principalmente à la distribucion igual de la luz, sin embarazarse en la mayor, ò menor extension de los espacios de tierra correspondientes.

Siempre que el dia maximo de un País excede en media hora al dia maximo de otro País vecino, yá hay diferencia del Clima. Asi, pues, se ván diferenciando los Climas de media en media hora. Si esto se continuase hasta los Polos, deberian contar 8976. Climas hácia cada Polo. Yá se conoce el absurdo. Para evitarle, siguieron la division hasta el Circulo Polar, en donde el dia maximo es de 24. horas: y por consiguiente alli se completan solos 24. Climas. Desde el Circulo Polar hasta el Polo, toman otra division; no por cremento de media hora, sino de un mes entero, y asi cuentan 6. Climas mas. Estos se llaman *improprios*, porque el espacio de tiempo que el Sol está sobre el horizonte hácia el tiempo del Solsticio, no es propriamente dia. Los 24. se llaman *proprios*, porque los crementos de luz siempre se contienen dentro del espacio de 24. horas. Asi, pues, hay hácia cada Polo 24. Climas proprios, de media en media hora: y 6. improprios, de mes en mes. Pero los espacios de tierra siempre quedan desigualisimos.

130 Conoció el P. Ricciolo, que, aun siguiendo estas divisiones, habia muchisima irregularidad entre los espacios del Globo, y los aumentos del dia maximo correspondiente. Asi, pues, en su *Geografia Reformada*, pone nuevo systema. Desde la Equinoccial hasta que se llegue à País, cuyo dia maximo sea de 16. horas, pone los Climas que solo se excedan en *media hora*. Desde este País hasta otro, cuyo dia maximo sea de 20. horas, pone otros Climas que se diferencian *en hora*. Desde aqui hasta el Circulo Polar, en donde el dia maximo es de 24. horas, pone otros Climas que se excedan en *dos horas*. Desde el Circulo Polar hasta el Polo, se conforma con la distribucion comunisima.

Omito poner sus tablas, por no molestar. Baste saber, que de este modo, nunca hay Clima alguno, que à lo me-

menos no tenga un grado de latitud; y que asi se contemperan medianamente la luz, y el espacio de tierra, que componen el Clima. Este syséma de Ricciolo, aunque es admirable, con todo eso no se sigue. Pero debo advertir, que, en la distribucion de los Climas, entra en cuenta las refracciones. Por esta razon, para que el dia maximo sea de 24. horas, no se necesita llegar al grado 66. y 30. minutos: sucederá aquello en el grado 65. y 54.

131 Esto se advierte, porque habiendo el P. M. usado en una parte del numero 66. redondo, para la situacion del Circulo Polar, llamó el R. *error*; como que el P. M. ignoraba, que la sentencia comunisima le ponia en 66. y 30. El error consiste en que el R. no leyó el n. 29. de la *Ilustracion*. Alli hay esta clausula: *En la parte que está en 66. grados y medio de Latitud (donde se considera el Circulo Polar Arctico) es el dia maximo del año de veinte y quatro horas.* ¿Puede estár mas clara la sentencia comun? Pues en sentir del R. esto ignora el P. M. El haber usado del numero redondo de 66. en otra parte, no prueba otra cosa, sino que usó lo que comunmente sucede, quando se omiten quebrados que no hacen al caso por entonces.

Aqui hay otra razon; y es, que aunque la sentencia comunisima usa del numero 66. y 30. para facilitar el calculo, no está hasta ahora demonstrado, que este numero sea el justo, y perpetuo. El justo pende de saber la obliquidad de la Ecliptica. Ricciolo pone 30. sentencias diferentes en este punto. Aristarcho la extendió à 24. grados: y asi corresponden 66. para el Circulo Polar. La comun la fixa en 23. grados y medio, y no hace caso de quebrados, ni de refracciones. Asi, pues, el reparo del R. se originó de no leer la *Ilustracion*: de no estár en los modos de contar: y de creer que el grado 66. y 30. min. es el justo, y perpetuo grado, para que el dia maximo sea de 24. horas.

132 En vista de lo alegado, no hay que estrañar que el R. que entró à tientas en esta materia, cometiese tantos errores, que aun solo numerarlos cause fastidio. Confundió *Rugen* en Pomerania, con *Bergen* en la Noruega.

Confundió Bergen, Puerto célebre, con la Capital de la Noruega, que es Dronthein, ò *Nidrosia*, solo porque leyó que Bergen era Emporio. Quitó muchisimo al País de la Noruega, asi por la parte del Norte, como por la del Sur, por haberla estrechado entre el Clima 15. y 18. Impuso mil testimonios à Vallemont, yá por no leer lo que dice; yá por hacerle negar lo que puramente omitió. Por no saber las propriedades de los Climas, creyó que tres, ò quatro bastaban en la Noruega, para no quitarle, como le quitó, centenares de leguas. Confundió las estaciones del Verano, è Invierno, con solos los dos dias de los Equinoccios.

Por copiar mal, y no entender lo que decia la *Ilustracion*, confundió el aumento *de los dias*, con el aumento *de los Climas*; este tiene su distribucion segun la voluntad de los hombres, y asi hay Climas determinados. El de los dias no pende de eso. Confunde la parte Boreal de Groenlandia, con el todo. A este modo hay tantas confusiones capitales, que el mismo R. se confunde con el R. quando afirma que la Noruega no alcanza mas que hasta el grado 68. y medio; y con todo eso insiste en que no pasa del Clima 18. ¿Qué dirémos à esto? Repetir lo que dixo contra el P. M. *Es señal evidente de que en la Gramatica de la Geografia no se ha llegado à las declinaciones*? Mas señales dió el R. Ni siquiera oyó los rudimentos de la Geografia Historica: ni está en estado de entender las voces de la Geografia Especulativa, por mas veces que las oiga, las lea, ò se las expliquen.

133 Quede, pues, asegurado, que el País de la Noruega, por los grandes frios que padece, es admirable simil para ponderar la frialdad de una pieza: y por las noches larguisimas, obscurisimas, y tenebrosas, que tienen en Invierno, para ponderar la obscuridad, y tinieblas; y por consiguiente las tinieblas del Gentilisimo, como se explicó el P. M. No se debe entender esto, sino quando, como dixo Koldingen, *Sole viduata, & tenebris quasi involuta stupet*. Con esto se compone tambien la Paradoxa que el P. M. puso en el tercer tomo. Esta es, que los

Pai-

Paises circumpolares gozan al cabo del año de mas presencia del Sol, que los que habitamos hácia los Tropicos. El Ilustrisimo Huecio citado, expresamente hace mencion de esta Paradoxa, llamandola *verdad constante.* Esta es, que el País Boreal se llame *País de las Tinieblas*; y con todo eso, tenga mas luz que los que están colocados hácia los Tropicos.

USO DE LA MAGICA.

DISCURSO XXI.

§. I.

134. ESTE Discurso, y los dos antecedentes tienen un mismo asunto. Este es desterrar la nimia credulidad que reyna en el Vulgo acerca de los Prodigios Magicos. Para no molestar con advertencias, pase el Letor los ojos por lo que queda dicho en las *Artes Divinatorias.* La conclusion positiva en este Discurso presente, es, que *no hay tamos Magos como el vulgo piensa.* El que no asintiere à ella, se confundirá con los Vulgares, y se expondrá à la risa de los Eruditos. En estos terminos se explica el Ilustrisimo Caramuel (*Theolog. Intent. n.* 295.) Dice asi: *Cum de eiusmodi Magicis miraculis Auctores disserentes audio, SUBRIDEO, existimans potius* CREDULOS, *quàm curiosos esse. Non nego dari Superstitiones, & veneficia*; AT DARI TAM FREQUENTER UT VULGUS EXISTIMAT, NON ADMITTO. *Multa enim vana sunt, quæ superstitiosa dicuntur, & Vanitatem plurimi cum Superstitione confundunt.*

135. En estas palabras del señor Caramuel está cifrado

do quanto dixo el P. M. Solo añadió las razones, y algunos exemplares, que comprueben esta verdad; todo lo qual podrá ver el Letor en el Theatro. Baste saber, que si hoy viviese Caramuel, se burlaria de todo quanto se puede oponer derechamente contra este Discurso. Por esto, y porque hasta ahora no se opuso cosa que, ò no sea un error enorme, ò una halucinacion portentosa, ò un cuento fallido de viejas, no es razon introducir aqui el cuento de cuentos. Por lo mismo, no hizo caso el P. M. en la *Ilustracion* de varios despropositos, vagatelas, y patrañas que el R. acinó en el Librejo. Es verdad que de esto hay quexa en el Librote; pero yá habrá conocido el Letor, que siendo quexas del R. estarán fundadas en no haber leido, ò entendido las clausulas del P. M. ò en no haber percibido lo que dicen los mismos Autores, que cita en contra. De todo se hará demonstracion.

136 Las primeras palabras con que el P. M. comienza el Discurso, son: *Que hay Hechizeros, y Hechizeras consta de la Escritura, y del comun consentimiento de la Iglesia. Que haya tantos, y tantos como el vulgo piensa, es aprehension propria de la rudeza del vulgo.* Estas son las primeras, que hasta ahora no han leido los pretendidos impugnadores del Theatro. ¿A qué sería, en virtud de esta suposicion, molestarnos con los Magos de Pharaon, con los de Manasés, y con los hechizos que ciertamente consta haber hecho Simon Mago? Para abultar despropositos, y confundir lo que hay de cierto con lo fabuloso. El P. Monfocon dudaba de lo que consta de la Escritura? Con todo eso en el lugar citado (n. 58.) dice: *Verè existimo maximam eorum partem quæ* de Oraculis, de Divinatione, deque Prodigijs *referunt Veteres, commenta, fabulasque esse, ac vel ex imaginatione hominum sola prodisse, vel à Ministris Deorum inventa, qui hoc diuino quæstu, famem propulsabant.* Notese, *maximam eorum partem.* Separado lo que el P. M. supone, no se opone cosa que nos obligue à cerrar los ojos para creerla. Mas. Aun concedidos los casos que se oponen, no se prueba que hay tanta Magia como el vulgo piensa. No se funda el P. M. precisamen-

mente en las imposturas de los pocos exemplares, que propuso. Se funda en las razones que hay eficacisimas para creer que la mayor parte de los Prodigios Magicos, que se cuentan, no pueden menos de ser imposturas.

137 Del Exodo consta que Pharaon tenia Magos; ¿luego Abaris, Apolonio, Agripa, &c. no han sido embusteros? De los Magos de Pharaon hay noticia cierta en la Escritura; y aun en las Historias Profanas alguna sombra. De Abaris no hay noticia en la Escritura; y la que dá Herodoto es como de pura fabula. *Nam de FABULA Abaris, qui fertur esse Hyperboreus.* De Apolonio Tyaneo no hay noticia en la Escritura, y en Eusebio, y otros Escritores Eclesiasticos, hay noticia que fue un Impostor, y quando mas, mediano Philosofo. A sus prodigios llamó el Chrysostomo, *conficta, vana, nihil habentia veri.* De Cornelio Agripa no hay noticia en la Escritura; y el mismo Agripa confiesa, que toda su Magia era patraña. ¿Qué consequencia, pues, se tomará de lo cierto en la Escritura, para creer que hay tanta Magia como se piensa?

138 San Pablo supone, que los Magos de Pharaon eran dos. *Quemadmodum autem Iannes, & Mambres restiterunt Moysi: ita & hi resistunt veritati.* Dos reflexiones se deben hacer sobre este texto. Primera, que siendo Egypto el Pais de los Magos, y hechiceros, solo Pharaon tuviese dos, para oponer à las verdaderas maravillas de Moyses. Segunda, que no habiendo noticia en el Exodo de los nombres, los declarase San Pablo. Unos dicen, que San Pablo supo aquello por revelacion, otros por tradicion. Es muy natural lo primero: pero lo segundo se puede probar. Eusebio cita un texto de Numenio Pythagorico, en que dió noticia de aquellos dos Magos. *Iannes, & Iambres scribæ rerum sacrarum Ægyptij, quo tempore Ægypti finibus electi Iudæi sunt, claruere, viri omnium iudicio rerum Magicarum scientia nemini concedentes.* Habla tambien de los Prodigios de Moyses, pero le llama, *Museo.* Plinio (*lib.* 30. *cap.* 1.) dá la misma noticia, pero alterada. *Est & alia Magices factio à Mose, & Iamne, & Iotape Iudæis pendens, sed multis millibus annorum post Zoroastrem.*

Des-

139 Desde Moyses à Numenio pasaron muchos siglos. Numenio no tuvo revelacion. Segun el texto de San Pablo es de Fé, que asi se llamaban los Magos. Vease aqui de paso un argumento contra los que no han estudiado sino *la qualidad oculta del Argumento negativo*; para negar todo quanto se les antoja. Lo que hace al asunto nuestro es, que aun en las cosas de que tenemos certeza, si se leen en Autores Profanos, todo es confusion. ¿Qué argumento, pues, se debe hacer de lo que consta de la Escritura, para asentir à las Historias de los Profanos? Plinio llama Mago à Moyses. Es blasfemia. Dice que Jamnes, y Jotape eran Judios. Aqui, como otros muchos Profanos, confunde Egypcios con Judios. Dice que Moyses fue posterior muchos millares de años à Zoroastro. Parachronismo intolerable: O Zoroastro ha sido Preadamita; que es lo mismo que ser fabuloso, como el P. M. apunta en este Discurso.

140 Lo mas preciso que se debe reflexionar en los Magos de Pharaon, es lo que dixo S. Juan Chrysostomo: *Permisit Deus Magis aliquid, ne Magnus haberetur Moses.* Quando consta de la Escritura que Dios permitió el uso de la Magica, consta de ella misma, que esto ha sido para convencerla de vana. No habia inconveniente que los Magos de Pharaon, à quienes la Escritura llama *Sapientes, & maleficos*, quisiesen imitar los prodigios de Moyses, ò por Ciencia, ò por artificio Diabolico; quando al mismo tiempo habia de hacer patente Moyses el error en que estaban los Egypcios de creer à sus Magos. Traiganse Historias Profanas, que refieran la permision de la Magia, adjunta la impugnacion con autoridad Divina: y despues veremos si es frequente la permision de Dios, para que el Demonio engañe à los incautos. Lo demás es confundir la verdad con la mentira.

141 Con razon se quexa el Nazianzeno de sus emulos, comparandolos à los Magos de Pharaon. *De illis dixeris, qui ob innanis gloriæ cupiditatem, aut dominandi studium, iniquitatem in excelsum loquuntur, de Lamnis, inquam, & Lambris arrogantiæ, non adversus Mosem, sed ad-*

adversus Veritatem arma inuentium, atque adversus sanam Doctrinam insurgentium. Es verdad que los Demonios, y los que están poseídos de él, no tienen otro fin, que el de contrahacer la verdad, y remedar los milagros verdaderos; pero Dios à unos, y otros refrena. De otro modo, la Ignorancia humana confundiria con los verdaderos milagros, que son nota de la verdadera Religion, los que solo podrán ser milagros aparentes, y nota de la intencion Diabolica, ù del Embuste humano. Asi, pues, permite Dios estas Magicas operaciones, quando de permitirlas se han de convencer los hombres, que no son efectos de la Divinidad.

142 Lo mismo se dice de las operaciones de Simon Mago. Permitiò Dios que volase, quando yá estaba preparado San Pedro para cortarle los vuelos; y hacer que, cayendo en el suelo, quedasen desengañados los Romanos de su falsa aprehension. Como se citen Historias de Magos con estas cortapisas, no hay inconveniente en admitirlas; pues todas se ordenan à desimpresionar al Vulgo. En este sentido tampoco hacía contra el Theatro citar todo quanto se escribió de Simon Mago. La dificultad consiste en que la mayor parte de sus prodigios, que el R. alegó, solo constan de libros, que los Eruditos clasicos tienen por apocryfos. Las razones que puso el R. para hacerlos creibles, sobre ser falsas, y ridiculas por extremo, quando que fuesen eficaces, probarian la posibilidad, de la qual no hay question; pero de ningun modo se probaba el hecho historico. Es falta sin duda alguna de advertencia à lo que dice el Theatro, probar que hay tanta Magia como el vulgo piensa, porque ni en la frequencia, ni en los prodigios, se percibe repugnancia Metaphysica.

143 Dixo el Librejo, que lo que se contaba de Simon Mago no era cosa que no la pudiese hacer el Demonio: pues evocar las Almas consta que lo hizo la Pythonisa *con la de Samuel.* Esto es erroneo. El Demonio jamás evocó alma alguna, y menos la del Justo Samuel. Este error de Origenes le impugnó San Eustachio, y le impug-

pugna la razon. Pues ni el Diablo puede resucitar muertos, ni tiene potestad para traer las almas à este Mundo. Los Autores que afirman que verdaderamente apareció el Alma de Samuel, no atribuyen, ni pueden atribuir esto à potestad Diabolica; sino à Providencia particular de Dios, en aquella ocasion: y es ridiculo decir, que lo que hace Dios con concurso especial, se crea procede del arte Diabolico. Si el Diablo, en lugar de verdaderas almas evoca trampantojos para imponer, esto no es evocar almas.

144 Dice el Librejo: *El quitar, y poner Reyes lo sabe hacer Monsieur Claclin*: y para advertirnos que no estaba en la Historia, añadió en el Librote: *Lo supo hacer en Sevilla Monsieur Claquin.* El lance de Mons. Claquin en favor de Henrico II. y contra Don Pedro, sucedió en Montiel, como saben los niños. Dice que andar por el fuego lo hace un Saludador: volar lo hacen las Bruxas quando el Diablo quiere: hacerse invisible se podrá lograr interponiendo un poco de aire condensado, &c. Bien. Luego los libros de que consta la mayor parte de aquellos hechos no son apocryfos? No palpa el Lector la enorme confusion que el R. hace de la posibilidad con el hecho? No niega el P. M. la posibilidad. Concede que Simon ha sido Mago, y que haria algunos prodigios aparentes. Pero niega que todos los que se cuentan consten de libros que no sean apocryfos.

145 Añade el Librejo, que los Romanos erigieron estatua à Simon, segun San Justino, con esta inscripcion: *Simoni Deo Sancto.* Esto prueba, que Roma hizo aquello, *quia nullam respuebat falsitatem*, como dice San Leon. No obstante, Chacon, y otros Criticos han conjeturado, si acaso estas inscripciones que habia en Roma, *Semoni Sancto Deo Fidio*, en las estatuas de Hercules, ò el Dios de los Sabinos, con el nombre de *Semon*, pudieron concurrir à que hubiese equivocacion. San Justino afirma, que la estatua estaba en la Isla Tyberina. El P. Monfocon en su *Diario Italico*, dice que, en la Huerta de los Padres Franciscanos del Convento de S. Bartholomé, en la Isla Tybe-

ti-

rina, se vé hoy la piedra con esta inscripcion: *Semoni Sanco Deo Fidio.* La voz *Sanctus*, y *Sancus*, indiferentemente significa una misma cosa en la Lengua de los Sabinos. No se necesita poner en duda la Estatura de Simon Mago, para conocer, que no hay tanta frequencia de Magos como el vulgo piensa; y que la mayor parte de los prodigios de Simon Mago solo constan de libros apocryfos.

146 Veamos yá un error indigno de las prensas, que cometió el R. Dixo en el Librete, que afirmaba Tertuliano, que los discipulos de Simon Mago enseñaban, que Christo solo en la apariencia habia sido crucificado; pero que *en la realidad con Simon Mago se habia hecho.* Aqui hay error de Chronologia visible; impostura contra Tertuliano, y falso testimonio contra los discipulos de Simon Mago. Habla Tertuliano de Basilides; y afirma que decia de Christo: *Hunc passum à Iudæis non esse, sed vice ipsius Simonem crucifixum esse.* El R. estaba pensando en su Simon; por no tener noticia de lo que leía en Tertuliano, aplicó à Simon Mago, lo que los Hereges aplicaban à Simon Cyrineo. Esto hace creer que concurrieron muchas manos al Librejo. La razon es evidente. Acaba de afirmar el R. que San Pedro cortó los vuelos à Simon Mago, estando en Roma: Esto sucedió muchos años despues de la muerte de Christo; y con todo eso, asi que halló escrito *Simon*, le crucificó antes que viniese à Roma. ¿Qué prueba esto sino que cada asociado pone su especie mal entendida; y ninguno pensó en averiguar la conexion, ò inconexion de todas ellas?

147 Uno de los errores Hereticos mas antiguos ha sido afirmar, que solo en la apariencia habia sido Christo crucificado; y que en su lugar habia sido crucificado uno de sus Discipulos. Este error se adoptó en el Alcorán. Asi, pues, están aun hoy en él los Mahometanos, como se podrá vér por extenso en la *Refutacion* que el P. Marracio hizo de aquellos, y otros desatinos (pag. 14.) Los Mahometanos no determinan el nombre, aunque algunos dicen se llamaba *Titiano.* Los Hereges creían que habia sido Simon Cyrineo. Refiere esto Tertuliano, y lo impugna.

na. Pero el R. para impugnar el Theatro, primero echó por fundamento tres errores horrendos. Despreciólos el P. M. en la *Ilustracion*. Yo los advierto, para que se sepa quanto papel se necesitaba gastar, si se hubiesen de contar los crasos errores del R. y compañeros: y para que los que malbarataron el tiempo en leerlos, sepan que tambien llenaron de patrañas su memoria.

§. II.

148 PAra evitar la confusion de los desatinos que imprimió el R. procuraré tratar, en titulo à parte, de los *Incubos*: del *Concilio Ancirano*: de los *Grisgrises*: y de la *Hueste*. Aqui tocaré otros puntos sueltos que mezcló el R. de *Lapones*, *Piaches*, *Zoroastro*, *Jordana de Argél*, y otros cuentos fallidos. Dice el R. que la desgracia de la expedicion contra Argél en tiempo de Carlos V. procedió de la Magia, que usaron los Moros. Este es error indigno que lo crea ningun racional, aunque lo contasen cien Historias. El caso es, que solo es una vulgaridad de cal, y canto. Cita el R. al Obispo Sandoval. Este Autor, hablando de la expedicion contra Tunez, dice que Moros, y Moras arrojaban villetes supersticiosos contra los Christianos, persuadidos que los vencerian, y que eran invulnerables con sus arcabuces. Sucedió todo lo contrario, à lo que imaginaban los Moros; señal que toda su Magia era imaginada.

149 La desgracia que sucedió en la expedicion contra Argél, consistió en lo mismo que consisten otras infinitas, quando se hacen sin tiempo, sin sazon, y con tema. El mes de Octubre es el mas peligroso para arrimarse à las Costas de Africa. Esta es la unica causa, que señalan los Autores, y el mismo Sandoval, sin hacer caso de Magias, ni Bruxerias. Esta misma prevenian los que disuadian à Carlos V. la Empresa. Estas resultas le profetizaban San Francisco de Borja, y unas Santas Religiosas de Gandía. Pero el Emperador, por no retroceder de su dictamen, experimentó lo que era naturalisimo sucediese.

Ma-

Mariana dice: *El tiempo no era à proposito, por estár el Otoño adelante. Los mas, y el mismo Pontifice procuraban apartalle de aquel proposito, pero el Emperador estuvo firme.* El Eminentisimo Cienfuegos en la Vida de San Francisco de Borja (lib. 2. cap. 13.) pone por extenso todo lo dicho, y trae estas palabras, que dixo el Emperador, quando se halló convencido: *Nunca encontré registros mas verdaderos para hallar lo que me importa, que el dictamen del Marqués de Lombay* (San Francisco de Borja) *y de las Santas Monjas de Gandía.*

150 Aqui se debe reflexionar, que, quando los Moros quisieron usar de Bruxerias, quedaron vencidos; y quando, à costa de nuestra desgracia, salieron vencedores, no hubo tal Magica, como el Vulgo piensa. Es cosa vergonzosa, que los mismos de Argél abominasen esta vulgaridad en el caso presente; y que el R. nos la quiera envocar como historia inconcusa. Mons. Laugier de Tassy, en su *Historia de Argél*, trae el fundamento de la vulgaridad. Al tiempo de la Expedicion, vivia en Argél un Eunuco, llamado *Isuf*, al qual habian castigado varias veces por Mago, y Sortilego: ò por decirlo mejor, por fatuo sedicioso. Quando estaba Argél en el ultimo peligro, se presentó *Isuf* en el Divan; y animó à que se defendiese la Plaza, pues esperaba saldrian los Mahometanos victoriosos contra los Christianos. En aquellos lances todo se cree, todo se teme, y todo se espera. Por esta razon se resistieron algunos dias los sitiados.

En este espacio de tiempo sucedió que se inquietaron los Elementos, y que, peligrando la armada, quedasen los Christianos vencidos, sin que los Moros saliesen vencedores. Como esta gente es credula, y supersticiosa, atribuyó à su Eunuco *Isuf* la desgracia, que padeció nuestra armada; y algun fatuo Español, que oyó aquella patraña, la introduxo tambien en nuestro Vulgo. Zelosos los Morabutos de que à *Isuf* se atribuyese la victoria; representaron en el Divan, que era cosa *ridicula, y escandalosa* atribuir la libertad de Argél à un hombre, que hacia profesion del Sortilegio. Persuadieron que quien habia ocasio-

nado la victoria, habia sido un Morabuto *Cid-Utica*, Ermitaño, que habia estado en Oracion todo aquel tiempo. Que este, por inspiracion de Dios, habia azotado el mar con un baculo: y que en el mismo instante, habia comenzado à alterarse el mar contra los Christianos.

Gozosos los de Argél por el feliz exito, situaron renta à *Isuf*: y despues de muerto *Cid-Utica*, le erigieron sepulcro, y Mezquita como à Santo. Los Morabutos aun hoy hacen que el pueblo crea, que con solo azotar el mar con los huesos del Cid-Utica, sucederá semejante tempestad contra Christianos. Esta es una falsa vulgaridad entre Moros ¿Qué prueba mas evidente que lo que se experimentó poco ha en la feliz expedicion contra Orán? En dónde estaba la Magia? En dónde los Profetas Mahometanos? En dónde los huesos de *Cid-Utica*? En verdad que tiempo tuvieron los Moros para prevenirse de supersticiones, como se previnieron de trigo. Con todo eso, mejor que del Cesar en otro tiempo, se podrá decir en esta ocasion del Catholicismo: *Veni*, *Vidi*, *Vici*. Y si hubiese sucedido algun naufragio, no faltarian vulgares Españoles, que lo atribuyesen à la Magia de los Moros.

151 El R. está impresionado de un error vulgarisimo. Este es creer, que las Supersticiones Mahometanas son Magicas. Entre los Mahometanos está prohibida aquella Arte fraudulenta, como en otro qualquiera País culto. Aquellos *Billetes*, que las Moras arrojaban en Tunez contra los Españoles, son del mismo jaez, que los *Grisgrises*, que el R. quiso introducir por Magicos, como veremos en su titulo. No son otra cosa que unos *Billetes*, pergaminos, ò papeles, en los quales están escritos algunos versos del Alcorán. Creen que aquellos caracteres tienen virtud para todo. Y tan lejos de juzgarlos Magicos, los miran como *Anti-Magicos*; esto es, contra todo genero de maleficios, y bruxerias. Es vana, falsa, y ridicula esta creencia; pero no tiene conexion alguna con la Magia, la qual está prohibida. Si por acaso cayó en manos de algun Europeo iliterato algun billete, ò Grisgis: por haber visto caracteres Arabigos, que no entendia, confundió

la

la Vanidad, con la Supersticion, y Hechiceria. *Vanitatem plurimi cum Superstitione confundunt.*

152 Advirtiendo el P. M. las contradicciones que se escriben de Zoroastro, dixo que era ente fabuloso. *Ex hac sententiarum fluctuatione id colligo supositititiam esse Zoroastris personam*, dixo el Ilustrisimo Huecio. Dixo el R. que lo mismo sucede con Homero, sin que por eso sea ente fabuloso. No es lo mismo, ni hay tantas contradicciones. En quanto al tiempo de Zoroastro, la diversidad se extiende à millares de años: y en quanto à la Patria, se extiende desde Europa hasta la China. Añade el R. que Diodoro Siculo habla de Zoroastro, pues Amiot traduxo *Zoroastro* (en el lib. 2.) en donde Rhodomano, *Oxyartes*. Yo registré el original Griego, y dice clarisimamente *Oxyartes*; con que, si Amiot traduxo lo que no debia, pudo haber traducido tambien, *Matusalem*, por *Oxyartes*. Rhodomano fue posterior à Amiot; éste murió en 1593. y el otro en 1606.

Sobre todo, Huecio aprueba la version de Rhodomano. *Regem illum Bactrianorum, qui cum Nino parum prosperè conlixit non* Zoroastrem, *sed* Oxyartem, *ex Ctesia, Diodorus appellat.* De Diodoro dixo Plinio, que habia sido quien primero entre los Griegos, *desiit nugari*. Por lo qual, no habiendo en Diodoro semejante Zoroastro, se confirma la sospecha de fabuloso: y aunque expresamente se hallase, no se probaba su existencia, por la enorme contradiccion que se vé en otros Autores. Si algo debiera favorecer Diodoro, es en donde (*lib.* 1.) hablando del Legislador de los Arianos, le llama *Zathraustes*. Esta voz tiene mas alusion con *Zoroastro*; que *Oxyartes*. Pero Huecio afirma, que son metamorphosis de Moyses, asi *Zoroastro*, como *Zathraustes*.

153 Dixo el P. M. que Platon tenia por Persa à Zoroastro. Dice el R. que no hay tal. Que solo le tuvo por *hijo de Ormasio*, y que enseñó la Magia en Persia. Para esto advierte, que no era preciso fuese Persiano. Yo respondo, que para hacer semejante reparo futil, es preciso no saber, quién fue *Ormasio*. Los Persas ponian dos Prin-

cipios para lo bueno, y lo malo que sucedía; en cuyo systema blasfemo bebieron los Manicheos. El Autor del mal se llamaba *Arimanio*. El Autor del bien se llamaba *Horomazes*, *Horomasdes*, *Oromazo*, *Ormasio*, *Arimazio*, *&c.* Con que si Zoroastro, segun el Platon del R. fue *hijo de Ormasio*, sería hijo del Dios de los Persas peculiar, y por consiguiente Persiano.

La vulgar tradicion del Oriente, segun Herbelot, es que Zoroastro es Abraham. Huecio quiere que haya sido Moyses. Otros que es Cham. Y otros que es qualquiera cosa. La realidad es, que *Zoroastro* no significa persona, sino epiteto. Asi, pues, hay infinitos *Zoroastros*, y no hay ninguno. Atendiendo el P. M. à lo primero, habló de *Zoroastros*, quando no excitaba la question, como habló de otras fabulas: ò para exornar, ò para instar; y asi no hay la contradiccion que el R. finge. Con que el Principe de los Magos, que se cree ser Zoroastro, es primo hermano del Principe de los Poetas Apolo. El que quisiere vér quanto hay que decir acerca de aquel ente obscuro *Zoroastro*, lea à Huecio. No es razon me detenga à desenredar fabulas; quando hay tantas verdades en el Theatro que necesito desenredar de las fabulas de sus impugnadores.

154 En prueba de que hay en la America mucha Magia, citó el R. los viages de Thomás Gage Inglés. Gasta cinco lineas en autorizar tanto la persona, que el incauto creerá que es algun Autor muy fidedigno. Se podrá decir, que si el Theatro hubiese puesto aquellas lineas, acaso, y con razon, saldria otra *Tertulia Historica*. Ni el R. sabe à quién cita, ni sabe à quién elogia, ni ha leido aquellos Viages sino por alto. Vea el Lector à Moreri, verbo *Gage*. Registre el R. la célebre Bibliotheca del P. Echard: y à su tan celebrado, como mal entendido, Padre Labat (*tom. 5. de la America, pag.* 454.) y se hallará corrido de haber citado à *Gage*. No es razon que la imprudencia, ò inadvertencia de los Impugnadores del Theatro, sirva de pie para excitar quexas, ni aun las mas leves.

155 No obstante no me quiero valer de la inadver-

ten-

tencia del R. Admito lo que dice Gage: y respondo con lo que concede el R. Supone este, que los *Piaches* de la America son Hechizeros. Dice, que aunque la jurisdiccion de los *Piaches* se experimente contra los Indios; pero que contra los Españoles, *no la tienen, ó tienen poca: : :: Lo que no sucede con los hechizos de las Españolas, que llaman Criollas, que aunque no son la centisima parte, que por acá se piensa, les dañan quando lo usan.* Si antes de impugnar el Teatro, tubiese el R. presente lo que aqui dice, hubiera ahorrado mortificar las Prensas con las repeticiones de cuentos de viejas. Si en Indias no hay la centesima parte de hechizos (entre Españoles) que por acá se piensa; no habrá por acá la centisima parte de hechizos, que piensan los Indios, ò los que aun acá se les parecen. Conque podrá el R. juntar cuentos de Magos hasta 99. y despues de haberse descartado estos, se verá qué condiciones tiene el centesimo. Apostaré que el P. M. aun concede que hay mas que la centesima parte de verdadero, entre tanto como se cuenta de falso.

156 Los *Piaches* tendrán poco dominio Magico sobre los Españoles, porque estos no creerán, que hay tal dominio en los Piaches. Estos *Piaches* no son otra cosa, en la realidad, que unos malos Medicos Herbolarios, que imponen al vulgo todo lo que quieren. Para imponer à aquellos pobres Indios, basta qualquiera astucia. Creen que es Magia todo lo que no entienden. Sobre la conducta de estos Piaches dixo tales cosas el R. que solo con la risa se debe responder. Tambien quiso introducir, que por ellos se dixo el adagio Español, *Tarde piache*. El Latin correspondiente à este adagio es, *Seró sapiunt Phryges*. Esta significacion no tiene conexion con los *Piaches* de la America. A no venir del *Piace*, Italiano; en Galicia hay el verbo *piache*, y se dá alli origen mas verisimil al Adagio. Lo que parece cierto es, que *piache*, en el Adagio, es *verbo*; y el *Piache* Americano es *nombre*.

§. III.

157 Citó el R. en el Librejo 6o. Relaciones de hechizerias, que trahe el Medico *Mekilini*. Añadió que todas estaban testimoniadas. Descubrió el P. M. que esto era falso. Yo pudiera decir, que hasta que se citen 100. no obliga la *centesima*. No obstante, es preciso saber, que el mismo Autor sacó este otro libro: *Sylloge casuum Medicinalium incantationi vulgò adscribi solitorum*. Esto es, coleccion de los casos que el vulgo atribuye à la Magia, sin haber nada de eso. No he visto este libro, sino citado en el P. Niceron. Para que hasta el Vulgo conociese qué Gramatica gastaban los impugnadores del Teatro; advirtió el P. M. que, porque el R. leyó en Latin el genitivo de *Merklinus*, *Merklini*, y le citó à la Italiana *Merkilini*, se conjeturaba, que las declinaciones de los nombres parecian cosas Magicas. Concedió que esto importaba poco; pero es evidente que significa mucho.

158 Quiere el R. en su Librote defender, que el reparo ha sido bagatela. Es bagatela no haber saludado las declinaciones de los nombres; y atreverse à impugnar el Teatro Critico, cuya inteligencia pide haber leido, y entendido antes infinitos libros Latinos, asi antiguos, como modernos? Lo que se sigue es, que ni aun nombre de *bagatelas* merecerán las impugnaciones. Al asunto de su defensa trahe este caso. Juan Launoy (aquel que con su arrejada Critica tenia traza de no dexar Santo alguno en el Cielo) dixo ciertas cosas contra Mons. Thiers. Este le critiquizó sobre algunos puntos; censuró que Launoy habia escrito *Joannes*, sin *h*, en lugar de *Johannes*. Este reparo pareció nimiedad à los Eruditos. Bien está. Luego parecerá nimiedad à los Eruditos, se demuestre, que los impugnantes del Teatro no han saludado las declinaciones de los nombres; y mas quando estos tienen la libertad de escribir del P. M. *que en la Grammatica de la Geografia* (*n.* 105.) *no se ha llegado à las declinaciones*?

159 Mons. Launoy merecia aquellos, y otros repa-

ros;

ros ; yá porquè en la realidad se debe escribir con *h*, *Johannes*: yá, porque, sin saber las cosas mas triviales, se entremetia à dudar de todo, y à no salir de su argumento negativo ; contra el qual escribió Mons. Thiers. Habia un Cura de buen humor, el qual hacia muchas cortesias à Launoy ; y preguntada la causa, respondió que todo era de temor que Launoy no desterrase del Cielo à San Eustachio, Patron de su Iglesia Parroquial. No obstante esto, pregunto : Si el R. reparase en que el P. M. puso *h* en donde la debia poner, sería reparo de bagatela? Mas. Y si para reparar con esta bagatela falsa, imprimiese verdadera, ò fingida una Carta familiar del P. M. sería bagatela ? Todo se demonstrará.

160 Pone el R. en su Librote las palabras de la Carta del P. M. entre las quales está *Orthografia*, escrita con *h*. Sentencia el R. como *Ex tripode*, que el P. M. es insuficiente para votar en materias Orthograficas, pues escribió con *h* la voz *Orthografia*. Habrá Error mas insulso? A no deberse escribir *Orthografia*, sino *Ortografia*, sería insulso el reparo. Pero quién tendrá paciencia, para que debiendose escribir, como escribió el P. M. *Orthografia*, se acompañe el reparo insulso del R. de un error crasisimo Orthografico? Qué necesitamos buscar otro origen à la confusion que hay en la Orthografia Castellana, teniendo presente el que qualquiera se entremete à dár, è imprimir reglas de Orthografia, no siendo otra cosa que unos errores satisfechos ?

161 La voz *Orthografia*, segun todos los Lexicones Griegos y Latinos, tiene y debe tener *h*. Por lo qual el que escribiere *Orthografia*, sabrá lo que escribe ; y el que escribiere *Ortografia*, no debe ser tampoco censurado, pues se acomoda con los muchos. Juzgó el R. que la voz se compone de *Ortus* ; y esto es error etymologico. Se compone de la voz *Orthos*, que en Griego significa *cosa recta* ; y de *graphia*, que significa *escritura*, ò *descripcion*. Asi, pues, debiera escribirse *Ortho-graphia*. Los mas escriben *Orthografia*, y otros *Ortografia*. A este modo hay infinitas voces compuestas de *Orthos* ; v. g. *Orthodoxo*, *Ortho-*

thogono, *Orthopnœa*, *&c.* Vease como ha quedado el que sonó poner reparos en la Orthografia del P. M. Considere el Letor en qué parage estará su Teatro, quando ni aun sus Cartas familiares están seguras de sus Emulos.

162 El R. en todo vá consiguiente. Desaprueba la *h*, en donde la halla bien puesta: y la pone en donde no hay ley Orthografica para ponerla. Las voces *Anathomia*, *Ptholomeo*, *Natholia*, y otras muchas que escribe el R. están significando que le son Griegas por todos modos. No quiero gastar el tiempo en estas menudencias. Volvamos al genitivo *Mekilini*. Despues de avisado el R. que debia escribir *Merklin*, ò *Merklino*, insiste en el Librote, escribiendo *Mekilini*. Mas hay. En este mismo Discurso, por haber leido en la primer hoja de Diodoro, *Laurentii Rhodomani*, en genitivo; cometió el mismo error, citando à *Rodomani*; siendo cierto, que debia escribir *Rodomanó Rodomano*, pues no es Autor Italiano. En el Discurso de *Duendes*, para citar al Benedictino *Alardo Gazéo*, sobre Casiano, escribe y repite, *Mardi Gazai*. Error en el nombre, y error en los Nominativos.

163 Diga el Letor indiferente, qué juizio haria de un Escritor Castellano que escribiese: Asi lo dixo *Platonis*, asi lo escribió *Plutarchi*, y asi lo cantó *Anacreontis*? El mas piadoso seria de que el Escritor jamás habia visto, ni leido, ni aun oido semejantes Autores. El mas racional, de que aquel Escritor no habia saludado las Declinaciones de los nombres. En verdad que para lidiar con semejantes Escritores, yá no está en estado el P. M. Feijoó. Hartos Maestros de Gramatica hay en Madrid, que puedan enseñar al R. estos palillos; sin los quales, entrar à impugnar el Theatro, es abusar de las prensas, y exponerse à la risa de los *Reminimistas* Literatos. Es evidente que saber las declinaciones es ciencia de bagatelas; pero no es bagatela, sino cosa substancial, el ignorarlas.

Porque el P. M. notó la molesta repeticion de *Zoroastro*, en el Librejo; insta el R. en que el P. M. repitió tambien, *Merklin*, en la *Ilustracion*. Aqui hay disparidad visi-

sible. Niega el P. M. que existiese *Zoroastro*, por las contradicciones que hay en los Escritores. Conque, quantas mas opiniones citare el R. acerca de *Zoroastro*, serán otras tantas razones à favor del P. M. y asi ha sido inutil la repeticion molesta, con titulo de impugnacion. Repitió el P. M. la voz *Merklin*, tantas veces, quantas eran precisas para demonstrar que sus impugnantes no habian saludado las declinaciones de los nombres. Para respuesta al Librejo sobraba esta advertencia repetida. La lastima es que tambien ha sido inutil la adverteneia. Cite, pues, enhorabuena el R. *Mekilini*, *Rodomani*, *Mardi Gazæi*, *&c.* y quede seguro, que pasarán entre los que leyeren sus libros, como han pasado otras monstruosidades.

164 Desterró el P. M. (*n.* 5.) la vulgar creencia de que los Lapones venden los vientos. Opuso el Librejo à Cornelio, Moreri, un Viage, Oleario, y à D. Juan de Persia, que afirma hay Magos en la Tartaria. No hizo caso el P. M. de la vulgaridad que se halla en estos Autores; pues, suponiendo que se halla en estos, y en otros muchos; y descubriendo con Critica, que es vulgaridad, es cosa ridicula detenerse à contemplar cuentos fallidos. Por esta omision se quexa el R. que no le responde. En el mismo Don Juan de Persia pudo leer la respuesta adequada, que dió el Embaxador Mahometano, á aquellos mentecatos que ofrecian vender los vientos. *Pero riyendose el Embaxador de Persia les respondió, que como podrian vender ellos lo que estaba en la mano de Dios: y ansi los despidió.* Con razon, pues, debemos creer, que aquella promesa es propria de Dios, y agena de los hombres. En este sentido se explicaron los que veían las maravillas que hacia Christo: *Qualis est hic, quia venti & mare obediunt ei?*

165 Todos los que escribieron de la Magia de los Lapones, escriben de oidas, y se copian unos à otros à ciegas. Mons. de la Motraye penetró toda la Laponia, en 1718. con animo de averiguar aquella vulgar noticia de la Magia. Fuele preciso vestirse à la moda de los Lapones; pues viendole estos vestido à la Francesa, huían de él y le tenian por Mago. En suma, afirma que no halló otra co-

cosa que el desengañarse de lo que habia leydo en los libros sobre este punto. Nota que es error tenerlos por cortos de estatura ; pues casi todos los Lapones son de estatura mas que mediana. Advierte que es gente pobre, y desdichada, pero muy contenta con su Pais. Dice que Carlos XII. de Suecia, impresionado del error vulgar, havia mandado à Mons. Cronberg. Gobernador de la Laponia Sueca, que le buscase uno, ù dos Magos à toda costa, y diligencia, y se los remitiese à Stokolmo. Para este fin, ofreció salvoconducto, y su Real proteccion, sobre las Leyes Reales contra los Magos, y Hechizeros.

Quién creyera que no vendrian à Stokolmo 300. Magos Lapones? Todo ha sido en vano: no fué posible encontrar uno de quien echar mano, por mas diligencias que hizo el Gobernador. Vea el R. à un Principe Christiano, que busca Magos, en los Payses en donde hay tantos, segun los Escritores, y en donde, dicen es hereditaria la Magia; y con todo esto no les encuentra. Si los que pueden, quisiesen averiguar de raíz semejantes noticias, habria menos Embusteros en el Mundo, y menos embustes en algunos libros. El mismo Motraye dice, que deseaba mucho encontrar un Mago siquiera, para llevarle à Stokolmo. Hizo las diligencias posibles; y solo averiguó que los Lapones mas advertidos engañaban à los mas tontos.

166 No obstante, despues de varias averiguaciones, tropezó con uno que estaba tenido por Mago. Quiso por curiosidad experimentarle, y lo primero que hizo el Lapon, fué pedir agua ardiente para embriagarse. Bebió como el falso Profeta Dravicio: y despues armó los titeres para profetizar, y responder à lo que preguntase Mons. Motraye. El instrumento era un tympano, en cuya piel estaban mal pintados los Signos Celestes. Colgaba del tympano una cadena de anillos. Al tocar el tympano saltaban, como era natural los anillos; y segun que este, ò el otro anillo se comunicaba con este, ò el otro signo celeste, componia el Lapon su vaticinio. Las respuestas que dió fueron verdades infalibles; y por eso mismo ridiculas,

las, y nugatorias. Profetizó que si Mons. de la Motraye pasaba unas peligrosas Cataractas, correria peligro al navegarlas. No es buena operacion Magica esta? Qué menos dixera Pedro Grullo?

Como Motraye iba sobre aviso, despreció estas pataratas, y le hizo tres, ó quatro preguntas derechamente. Esto fué lo mismo que si preguntase à un peñasco: *Mais c' etoit parler à un rocher.* No obstante, para que en Suecia se desimpresionasen del error en que estaban acerca de los Lapones, solicitó llevar à Stokolmo este pretendido Mago. Pero ni dadivas, ni conveniencias, ni salvoconducto, ni caricias, alcanzaron para conseguirlo. Esto es lo que hay de Magia en la Laponia. No admiro que un Lapon agudo pase por Mago entre los Lapones idiotas. Estraño que le crean Mago los que viven en Payses cultos. Estoy seguro que un mediano Philosofo pasaria por *Archimago* en la Laponia: y un Archimago Lapon se miraria en París como Idiota. Asi mismo se rie el Autor de la venta de los vientos; y advierte que en donde no hay Lapones, hay mas uracanes, y tempestades.

§. IV. INCUBOS.

167 HAblando el P. M. del famoso Mago Merlin, del qual se cuenta que fué hijo de un Demonio *Incubo*, despreció este cuento (n. 15.) porque muchos Autores le miran como fabuloso. *Muchos, y graves Autores tienen esta GENERACION por imposible, y juzgan fabulosas todas las Historias que la comprueban.* Debía arguir el Librejo contra esta expresion; probando que no habia *muchos, y graves Autores*, que tubiesen por fabuloso lo que se cuenta de hijos de *Incubos*. Este camino era largo. Asi pues, tomó por el trabajo vulgar; y solo imprimió la pasmarota, de que estos Autores eran *Discipulos de Luthero*. Esta infame calumnia, solo por venir de quien no sabe lo que dice, se puede despreciar. No obstante, quexóse el P. M. en la *Ilustracion* del atre-

vi-

vimiento: y señaló Autores Catholicos, y gravisimos, que eran de aquella opinion.

168 La satisfaccion que el R. dá en el Librote, se reduce à citar à los Padres Salmanticenses; confundiendo lo que estos doctisimos Padres afirman: imponiendoles cosa que no han pensado decir; y omitiendo lo que expresamente trahen en favor del P. M. Para imponer al Vulgaracho que se entendia lo que se copiaba, trasladó las citas que están en los Padres Salmanticenses para tres puntos inconexos: y de todas hizo un cumulo de contradicciones. Pero el probar que *muchos y graves Autores* no tienen por fabula la generacion diabolica de Merlin, quedó para otra ocasion. Esta es la satisfaccion del R. ratificarse en las calumnias à costa de ilegalidades; y recalcarse en no entender lo que se disputa, à costa de la creencia de los Idiotas; que juzgan hay impugnacion, siempre que se escribe contra el Teatro. De los Autores que el R. copió, citados en los PP. Salmanticenses, se ofrecen S. Augustin, y Santo Thomás. Es razon me detenga algo en averiguar lo que hay en esto, para que la clausula del P. M. quede demostrada; y la calumnia del R. desvanecida.

169 Para proceder con toda Critica en la inteligencia del texto de San Augustin, que comunmente se alega para probar *Incubos*; advierto que en este punto tengo presente la Edicion de San Augustin, de los Benedictinos. Atienda el Letor. Disputando San Agustin contra los Romanos, (*lib.* 3. *de Civit. Dei*, *cap.* 3.) les dá en cara con los adulterios, que creían de sus Diosas con los Hombres; y de sus Dioses con las Mugeres. En el cap. 4. afirma el Santo, que no cree semejante patraña; pues siendo Varron el mas docto de los Romanos, tampoco las creia. *Dixerit aliquis*: *Ita ne tu ista credis?* se responde el Santo à sí mismo. *Ego verò ista non credo. Nam & vir Doctissimus Varro falsa hæc esse, quamvis non audacter, neque fidenter, penè tamen fatetur.*

170 La razon porque era de sentir Barron, que se fomentase aquella falsa creencia, era la utilidad que de ella se seguia. Creyendo los hombres, aunque falsamente, que

que eran hijos de Dioses, emprehenderian sin duda cosas grandes. *Sed utile esse Civitatibus dixit, ut se, viri fortes, etiam si falsum sit, Dijs genitos esse credant, &c.* Para San Augustin de el *Hecho*, à lo que puede suceder: y en el capitulo 5. dice, que no quiere resolver si Eneas pudo ser hijo de la Diosa Venus, y del hombre Anchises; ò Romulo del Dios Marte, y de la muger Sylvia. Aqui está la question de *Sucubos*, è *Incubos*. Dá por razon para no resolver, porque hay en la Escritura otra question semejante, en la qual se dificulta, si los Gigantes nacieron del congreso de los Demonios con las mugeres Antediluvianas. *Nam penè talis quæstio etiam de Scripturis nostris oboritur, qua quæritur utrum PRÆVARICATORES ANGELI cum filiabus hominum concubuerint: unde natis Gigantibus, &c.* Asi, pues, reserva el Santo tratar este punto en otro lugar.

171 Veamos en qué lugar volvió à tratar el Santo esta materia. En el lib. 15. cap. 23. excita la question, si se debe creer que los Angeles, que son *substantiæ spirituales*, han sido padres de los Gigantes, mediante el impudico comercio con las mugeres. Acuerdase que yá apuntó esta duda en el lib. 3. *Quam quæstionem nos transeuntes commemoratam in tertio huius operis libro reliquimus insolutam, utrùm possint Angeli, cum spiritus sint, corporaliter coire cum fœminis.* Es preciso tener presentes los dos libros 3. y 15. para averiguar de raiz la mente de este Gran Padre. Supone que los Angeles son incorpereos. Pero afirma tambien, que muchas veces se han aparecido à los hombres en figura corporea, no solamente visible, sino tambien palpable. Hasta aqui son notables para entender la question.

172 Prosigue el Santo, para el asunto. Y aunque es verdad, dice, que es fama comun, que Sylvanos, y Faunos, à los quales llama *Incubos* el Vulgo; y ciertos Demonios, que los Franceses llaman *Dusios*, han comerciado deshonestamente con mugeres: y lo afirman tantos, y tan fidedignos, que no hay cara para negarlo: No por eso me atrevo à definir cosa; si acaso los Espiritus vestidos de cuer-

cuerpo aereo puedan tener este infame comercio con las mugeres. Lo que no creo, añade, es, que esto se pueda afirmar de los Angeles Buenos. *Sylvanos, & Faunos, quos vulgò INCUBOS vocant:::: & quosdam Dæmones, quos Dusios Galij nuncupant, hanc assiduè immunditiam, & tentare, & efficere, plures talesque asseverant, ut hoc negare impudentiæ videatur*: NON HINC ALIQUID AUDEO DEFINIRE, UTRUM ALIQUI SPIRITUS ELEMENTO AERIO CORPORATI:::: *possint etiam hanc pati libidinem, ut quomodo possunt, sentientibus fœminis misceantur.*

173 Reflexione el Letor. Catorce lineas gasta San Augustin antes de acabar el periodo. Comienzale, *Et quoniam creberrima fama est, &c.* Dividele desde, *Non hinc aliquid audeo definire, &c.* y le completa en el verbo *misceantur.* Los mas de los Autores, que citan à San Augustin para la existencia de *Incubos*, cortan el periodo en, *impudentiæ videatur*: y omiten lo que aqui vá puesto con letras grandes hasta acabarle. ¿Qué dirá el Letor à este modo de citar los Santos para puntos gravisimos? Es bueno que ni aun San Agustin se atreve à resolver si hay Incubos, y se le cite, como cosa inconcusa, para probar su existencia? Mas hay. Porque hallan los Autores la voz *impudentiæ* en la clausula truncada, y no leen à San Augustin en la fuente, acusan de atrevidos à los Autores, que no creen semejantes filiaciones Diabolicas.

174 Como el Santo no quiere creer que los Gigantes Antediluvianos, procediesen del comercio de los Espiritus con mugeres; se opone el célebre texto del Genesis. *Videntes filij Dei, filias hominum*: y la version *Angeli Dei, &c.* No se embaraza. Dice que ellos eran los hijos de Seth, y ellas las hijas de Caín. Oponese el Libro de Henoch, en el qual está expresa aquella diabolica generacion de los Gigantes. Tampoco se detiene en fabulas. Concede que Henoch escribió algo, pues le cita San Judas; pero dice, que aquel supuesto libro de Henoch, que contiene la fabula de los Gigantes, no es el que San Judas citó. *Unde illa quæ sub eius nomine proferuntur, & con-*

ti-

tinent ISTAS DE GIGANTIBUS FABULAS, quod non habuerint homines Patres, rectè à PRUDENTIBUS iudicantur non ipsius esse credenda, &c. De esto se deduce, que si San Augustin creyese generaciones de *Incubos*, nunca mejor que en la generacion de los Gigantes. Esta la tienen por *fabula*; y en quanto à la question en general, dice: *Non hinc aliquid audeo definire.* Luego es falta de reflexion, citarle como à Protector de *Incubos.*

175 Excita Santo Thomás la question (*De Potentia Dei, quæst. 6. art. 8.*) si el Angel, ò el Demonio podrá exercer acciones de viviente corporeo, mediante el cuerpo que tomare. Habla el Santo con distincion. Para no resolver sobre la accion generativa, dice que hay dos opiniones. Una de los que niegan que los Demonios puedan engendrar, aun en el sentido de mero conductor. Otra de los que afirman que si. *Ad quintum dicendum quod Angelis bonis generare nunquam attribuitur. Sed DE DÆMONIBUS EST DUPLEX OPINIO. Quidam enim dicunt quod Dæmones etiam nullo modo generare possunt in corporibus assumptis, propter rationes in objiciendo inductas.* Hablando del afirmativo dictamen, dice el Santo: *Et hoc satis rationabiliter sustineri potest, cum etiam alias res naturales causent, propria semina adhibendo, ut Augustinus dicit in tertio de Trinitate.*

176 En el *Quodlibeto 6. art. 18.* mueve la question, si podrá darse un hombre, que milagrosamente sea virgen, y padre. En el cuerpo del articulo dice: *Posset tamen FORTE absque miraculo mulier salva omnimoda virginitate concipere: sicut DICITUR accidisse, &c.* y pone el caso. En el 2. Sentent. dist. 8. art. 4. explica el texto, *Videntes filij Dei, &c.* segun lo que afirman, que el Demonio puede engendrar. En la 1. part. quæst. 51. art. 3. excita la misma question, que vimos en las Disputadas. Resuelve que el Demonio no puede exercer operaciones vitales corporales. Oponese el Santo, el dicho texto del Genesis; y responde con el texto que se puso (n. 172.) de San Augustin: *ad sextum dicendum quod sicut Augustinus dicit 15. de Civitat. Dei, &c.* pone las palabras hasta *impu-*

den-

dentia videtur ; y prosigue sin interrupcion : *Sed Angeli Dei sancti nullo modo sic labi ante Diluvium potuerunt.* Afirma que *filij Dei*, eran los hijos de Seth, y ellas las de Cain. Despues añade el Santo; *Si TAMEN ex coitu Dæmonum aliqui interdum nascuntur*, &c. No por eso la prole será hijo del Demonio; sino de aquel hombre al qual se le hurtó la genitura.

177 En esto, que acerca de la question hay en pro, ò en contra, en Santo Thomás, se debe reflexionar en las expresiones, *Si tamen. Fortè. Dicitur. Duplex opinio.* Sin pasar adelante es preciso saber, que antes que naciesen los *Discipulos de Luthero*, con los quales forxó el R. su calumnia, era opinion recibida en tiempo de Santo Thomás, que no habia *generacion de Incubos.* La expresion *satis rationabiliter sustineri potest*, que usó el Santo, hablando de la contraria, dá à entender, qual de las dos era la mas recibida. En los *Quodlibetos*, se conoce, que habló Problematicamente, segun las voces *Fortè*, y *Dicitur.* A no creer, que dudaba de la contraria opinion. En los *Sentenciales*, visiblemente siguió la exposicion del texto del Genesis, que desamparó en la *Summa.* Con que solo el texto de la *Summa* citado, es el que se debe explicar, pues es el que comunmente se trae, para probar *Incubos*, porque tienen inserto el texto de San Augustin.

178 Si se atiende à lo que queda puesto de San Augustin : Si se advierte que en el articulo de Santo Thomás faltan las palabras, *Non hic aliquid audeo definire*, &c. Si se nota que el texto del Genesis se opone en el *6. Præterea*, para probar que los Angeles buenos habian engendrado à los Gigantes : Y finalmente, si se reflexiona, que la generacion de *Incubos*, aun concedida, no era argumento contra Santo Thomás : y que esta la admite hypothetica-mente, *Si tamen*, &c. se conocerá que el Santo justisima-mente omitió las palabras de San Augustin ; y que no está positivamente opuesto *à los muchos, y graves Autores*, que niegan hijos de *Incubos.*

El asunto del Santo era defender, que los Angeles no exercian operaciones vitales corporales. El texto del Ge-

Genesis probaba en la apariencia que si: y por consiguiente, que habia generaciones Diabolicas. Negando estas, y explicado el texto, no habia lugar al argumento. Pero como el Angelico Doctor era tan formal, admitelas para la disputa, y dice: que ni aun en ese caso haría el Demonio operacion vital; pues ni él sería el Padre, ni en aquello haria otra vital operacion, que la que intercede en el movimiento local. Asi, pues, como habia de admitir aquellas generaciones, puso solamente las palabras de San Augustin, que favorecian al argumento. Y con la expresion *Si tamen, &c.* bastante dió à entender, que esto solo era admitir; no afirmar.

179 Pregunta el M. Fr. Juan de Santo Thomás en su Curso Physico (*part. 2. quæst. 9. art. 3.*) si el Arte puede hacer obras de Naturaleza. Resuelve que no. Oponese este texto de Santo Thomás, (*2. 2. quæst. 77. art. 2. ad 1*) *SI autem per Alchimiam fieret aurum verum, non esset illicitum ipsum pro vero vendere.* Responde el célebre Theologo Dominicano, que en esto no habla Santo Thomás, sino *sub conditione*; lo qual es distantisimo de afirmarlo. *Solùm enim sub conditione dicit, quod SI per Alchimiam, &c. Quod verò ita de facto fiat per Artem, ibi non dicit.* Creo que esta respuesta es la genuina à los que citan el texto de Santo Thomás, *SI tamen, &c.* para probar la existencia de *Incubos*. Lo que admiro muchisimo es, ¿por qué se cita truncado el texto de San Augustin; quando los Autores que le truncan, no hablan *sub conditione*, como Santo Thomás; sino *absolutè*?

180 Los Padres Salmanticenses en el tom. 5. de Moral (*edic. de 1720.*) pag. 425. tratan de lo que pasa en los conventiculos nocturnos de las Bruxas, y Diablos. Dicen (*n. 180.*) que los Demonios se mezclan impudicamente con las Bruxas: y los Magos con los Demonios sucubos. Citan muchos Autores. Para la contraria opinion citan asi: *Hanc sententiam tenent plures Hæretici, ut Petr. Mart., Vivus & alij; ET EX CATHOLICIS, Engubinus, Bredus, Cardanus, Peramato, Valleriola, & alij apud Delrium.* Dicen (*n. 183.*) que de Mago, y Sucubo no pue-

de nacer hijo: y citan à Delrio, y à Bulenger. Despues (*n.* 186.) excitan nuestra question: ésta es, si supuesto el infame comercio del Demonio con la Bruxa, podrá seguirse *generacion*. Llevan la sentencia afirmativa: y citan para la contraria à Remigio, Torreblanca, y Pereyra. En la primera parte ponen el texto de Santo Thomás: *Ad sextum dicendum*, *&c.* pero el Impresor puso en lugar de *impudentia*; *imprudentia*. En la tercera parte ponen el otro texto, *Si tamen*, *&c.* y vindican el caso del Quodlibeto, contra Torreblanca. Hasta aqui lo que hace al asunto.

§. V.

181 A La quexa que el P. M. dió de que el R. tratase de Luthcrana la sentencia que llevan muchisimos Catholicos contra la *generacion de Incubos*, responde el Librote, que asi lo dicen los Salmanticenses. Esta es una Impostura horrenda, ò una ignorancia de lo que se disputa. Veamos las ilegalidades, que, para defender su satyra, amontonó el R. Primeramente, no leyó mas libros para este punto, que los que citan los Salmanticenses; y por no haber entendido lo que estos dicen, ni haber leido los originales que cita, hizo un Chaos de falsedades, confusiones, ilegalidades, y desatinos. Ni leyó à San Augustin, ni à Santo Thomás, sino en los Salmanticenses; pues hasta la errata de Imprenta, *imprudentia*, les copió. Es mucha satisfaccion no consultar los Autores, quando se ha de tratar de materia gravisima. Trastorna los Periodos de Santo Thomás, posponiendo, *Unde hoc negare*, *&c.* al otro *Si tamen*, *&c.*

Ni entendió lo que se disputa, ni entendió lo que dicen los Salmanticenses. Estos excitan tres puntos diversisimos. Primero, si el Demonio puede tener comercio impudico. Dicen que sí. Segundo, si del comercio de el Sucubo podrá nacer hijo, dicen que no. Tercero, si podrá nacer del *Incubo*. Esta es la question en que hay dos opiniones. Dicen que sí, alegando lo de *Merlin*. En esta no se acuerdan de tomar en boca Herege alguno, antes su-

suponen que es dificultad grave. *Hinc* (n. 186.) *oritur gravis difficultas.* Juntó el R. todos los Autores que se citan en puntos diversos; y los citó en tropa contra el Theatro, sin advertir las contradicciones visibles. Exemplo. Cita en contra à Torreblanca; y los Salmanticenses le impugnan, porque se oponia à Santo Thomás. Asi, pues, confundió el R. el *comercio*, con la *generacion.* Torreblanca niega esta; y concede aquel. La clausula del P. M. no habla de *comercio*; este se supone. Expresamente habló de *generacion.*

182 La cita de los Padres Salmanticenses, *Hanc tenent plures Hæretici, &c.* está en el primer punto, quando se habla del *comercio impudico.* Esto es lo mismo que estár 100. leguas del Theatro. El R. fingió que estaba, en donde se disputaba, si podria seguirse *generacion.* Aun en el falso lugar, que la pone, la pone truncada de mala fé, pues omitió continuarla asi: *Et ex Catholicis Eugubinus, &c.* El R. se contenta con encontrar palabra *Hæretici*, para juzgar que yá tiene que oponer contra el Theatro. Si supiera lo que dicen los Catholicos, ahorraria defender una calumnia con una satyra en falso. En las citas usó de estilo Magico; v. gr. *Jodoc. this. strigim. in Malleus.* La cita de San Geronymo en el cap. 16. de Isaías, no es del caso. El Diablo será Padre *moral* del Antichristo; esto se concede, y en este sentido hay algunos Antichristos. Pero no dice San Geronymo, que haya de ser Padre *natural* el Demonio; ni tampoco quieren decir esto los que defienden *Incubo.*

No entendió la clausula del Theatro, ni la advertencia de la *Ilustracion.* Dice el P. M. (*n.* 13.) en esta: *Yo no afirmo, ni me declaro por aquella opinion, ni hago mas que referir simplemente, que la llevan muchos, y graves Autores.* Debia probar el R. que los Salmanticenses afirman, que no llevan aquella opinión muchos, y graves Autores. Esto es imposible. Asi, pues, se agarró el R. del adverbio *simplemente*; y trastornandole su significacion, dice esta gracia del P. M. *Que lo hiciese con simpleza, no advirtiendo la opinion en que entraba, &c.* No es buena la si-

lisonja, despues de haber visto quien es el que habla? En fin, para el R. todo adverbio es *simpleza*; y para el Vulgo, toda simpleza, y necedad, pretende pasar por impugnacion del Theatro.

183 Citó el P. M. à Zachias, y à otros, en prueba de que habia Autores gravisimos, que negaban aquella *generacion*: y como si fuese lo mismo citar, que seguir, infiere el R. que el P. M. es de la opinion de Zachias. ¡Grande absurdo! Para nada necesita el P. M. seguir la opinion; pero en caso que la siguiese, ¿es por ventura Zachias algun Replicante? Qué Autor mas clasico para la Materia? Qué dictamen mas reflexionado, que aquel que procede de un hombre célebre, que se retrata? Mas peso hace Zachias, que veinte Autores credulos, que sin reflexion escribieron quanto creían.

Finalmente (si cabe este adverbio en los despropositos del R.) prosiguiendo en la horrenda halucinacion de confundir, *comercio*, con *generacion* tal, cita el R. algunos casos, en que las mugeres tuvieron torpe comercio con el Diablo. Bien. ¿Luego hay hombre, alguno que naciese de semejante comercio? Los Salmanticenses, y casi todos suponen el antecedente: y despues excitan la question, cuyo titulo no percibió el R. Asi, pues, quando este dice que la opinion presente tiene *espinas*; y que por eso no la sigue el P. M. ni percibe lo que se disputa, ni distingue entre afirmar, y referir. He puesto con individualidad las citas de San Augustin, Santo Thomás, y Salmanticenses; pues por ser libros que se hallarán à mano, podrán todos hacer el cotejo; y viendo la insulsa satisfaccion con que escribió el R. en cosas que se pueden vér con facilidad, discurrirán quales serán otros farragos, que se llaman impugnaciones del P. M. Feijoo.

§. VI.

184 PAra afirmar que no hay tanta Magia como el Vulgo piensa, es pura materialidad, que haya, ò no haya generacion de Incubos. Pero el que muchos

chos Autores tengan por fabula la generacion de Merlin, hace mucho para poner excepcion à lo que de él se cuenta. Vicente Bellovacense (citado del P. Sherlogo) refiere la sentencia de los que tenian por fabula aquella generacion. *Dicunt Magistri nostri Dæmones non posse generare, licèt possint, & noverint semina commiscere::: Dicunt ergo falsum esse quod MERLINUS dictus sit à Dæmone progenitus.* Sus 200. años será este Autor anterior à Luthero. Aqui dice tres cosas. La fabula de Merlin. La fabula de *Incubos*: y se hace cargo de la apariencia, que hallaron los Autores, para persuadirla. Pues, aunque el Diablo pueda concurrir à la generacion de algunos animales imperfectos, *aplicando activa passivis*; no asi à la generacion de un hombre.

185 El P. Paulo Sherlogo Jesuita, toca por extenso este punto. (*Antiquit. Hebr. lib. 1. dissert. 4. pag. 129.*) Supone que el Demonio puede tener comercios torpes. Cita à San Agustin, Santo Thomás, &c. Con todo eso, llegando al punto que se ventila, dice: *Haud prorsus exploratum est.* Añade, que ninguno de los Autores citados lo afirma absolutamente. *Nec ex hactenus relatis Authoribus ABSOLUTE id pronunciant.* Es verdad, afirma, que es comun entre los Recenciores. Vean estos, porque citan à San Augustin, y à Santo Thomás, como si estuviesen decisivos. Por la sentencia contraria, cita à Ulrico Molitor, Remigio, Alonso Carranza, Torreblanca, y Pareo. De Pereyra, Lorino, Torniello, y de los Padres Conimbricenses, dice que lo dudan. Por las dificultades que percibió el P. Sherlogo, en asentir à la sentencia comun, lo dexa todo en duda; por lo que mira al hecho de aquellas generaciones. *Valdè ambigo, ut permitantur à Deo.*

186 Opone Sherlogo las Historias de Merlin, y de otros decantados hijos del Demonio. De todas dice, que son fabulas, y ficciones. *Hæc commentitia sunt à fabularum inventoribus excogitata.* Advierte que, aun en caso que Dios permitiese semejante cosa, sería en un caso rarisimo; y concurriendo causas especialisimas para permitirla. *Id non nisi rarissimè, & ob causas speciales acci-*

dere. Esto quiere decir en breve: que no repugna en lo Metaphysico; pero que los hechos que se alegan son fabulosos. De los que introducen semejantes patrañas dice el Ilustrisimo Huecio: *Celebrem illum Angelorum Vatem Merlinum sine virili congressu procreatum fabulantur*. Del mismo modo que es pura materialidad, que la frequencia de Magos sea posible, para creer que hay esa frequencia en el hecho; asi es pura materialidad, que de potencia de Dios absoluta no repugne la generacion Diabolica, como se cree, para que se crea que hubo algun hijo de Demonio.

187 No dice el P. M. que es error la sentencia comun, como se explica. Dice que la contraria es de muchos Autores Catholicos, como queda yá demonstrado. Asi, aquellas *Espinas*, que la mala inteligencia del R. imaginó, son *espinas*, que solo se hallan en su mala inteligencia. Si el R. hiciese papel en el caso, con facilidad descubriria yo el origen de la Sentencia comun; y veria como no solo la llevaban Hereges, sino tambien Idolatras, Judios, y Mahometanos. O si estos la llevan, habrá *espinas*; ò que la contraria la lleven Hereges, es desatino descomunal, para infamar, y manchar las Prensas, con los *Discipulos de Luthero*. Para apurar mas el punto, veamos lo que no leyó el R.

188 Quatro cosas concurrieron à hacer lugar à la creencia de la generacion de Incubos. La Idolatria, y falsa creencia de que los Demonios eran corporeos. Los hechos fabulosos, que se hallan en Poetas, y Mythologos, tocantes à adulterios de Dioses, y Diosas. El apocryfo Libro de Henoch. Y la crasa inteligencia del texto del Genesis, *Videntes filij Dei, &c.* Los Gentiles, entendiendolos por Chaldeos, Egypcios, Griegos, Romanos, &c. creian tantas generaciones entre Dioses, Diosas, Demonios, y Hombres, como si todos fuesen generables, y corruptibles. No es mucho que, supuesto este error, creyesen *Incubos*. Los Egypcios creian tambien, que hasta el mismo Animal *Apis*, no tenia padre de su especie. *Bos niger*, dice Mela, *certis maculis insignis::: rarò nascitur, nec coitu*

pe-

pecoris (ut aiunt) sed divinitus, & cœlesti igne conceptus.

189 Creían asimismo, que aquellos Dioses se transformaban en este, ò en el otro animal, para cumplir sus intentos. De esto se originó toda la patraña de Satyros, Faunos, Egipanes, &c. Realmente existen semejantes animales en la Africa, y en otras partes; y por ser sumamente falaces, y fecundos, juzgaban que en ellos se transformaba algun Dios adultero. Nada de esto creían los Gentiles mas advertidos, como notó S. Augustin de Varron; ni tampoco el mismo Santo lo creía. *Ego verò ista non credo.*

Ahora se entenderá lo que supone San Augustin era fama comun. Estaba en su tiempo el Platonismo muy pujante. En este habian quedado las raices de la Idolatría, aunque con el velo de una Philosofia elevada. Constaba de la Historia natural, que Satyros, Faunos, Monos, Cynocephalos, y otros animales parecidos al hombre, y muy fecundos, habian tentado en varias ocasiones violentar mugeres. Suponian en systema, que habia comercio impudico entre los entes invisibles, y los de la especie humana, mediante alguna figura de animal. Platon se creia parto de algun congreso semejante.

190 Entra San Augustin, y dice: No hay cara para negar, que Sylvanos, Faunos, Panes, Dusios, y Satyros han violentado algunas mugeres, porque asi lo dicen muchos. Pero no me atrevo à resolver, si los Demonios, que son substancias espirituales, podrán hacer semejante cosa, aun vestidos de cuerpo extraño. En esto concede el Santo lo que consta de la Historia; y no quiere creer lo que sobre ella habian mal fundado los Gentiles. Lo primero no es de la disputa: y lo segundo favorece la opinion de los que niegan *Incubos*. De Plinio, Solino, Eliano, Plutarco, Mela, Pausanias, Dalecampio, Dapper, y de otros infinitos consta, que hay efectivamente animales *Satyrios*, &c. (No se habla de lo fabuloso, que de ellos fingieron) con las circunstancias dichas.

Dapper dice, que hay muchos en la Africa, y que estos *Satyros* se llaman alli, *Quojas-morru*. S. Geronymo dá noti-

cia de haberse cogido un *Satyro* vivo: y de haberle salado en Alexandria, para remitirle à Antiochia, que le viese el Emperador. ¿Qué Demonio de Satyro, Fauno, ò incubo es este, que necesita de sal para que no se pudra? ¿Son estos los Demonios de la question? *Ista non credo.* Son los Satyros de que habló San Agastin: y asi le entendió Celio Rhodiginio. (lib 2. cap. 6.)

Lo que el Santo resuelve en el lib. 15. es lo mismo que apuntó en el lib. 3. Aqui negó que Eneas, y Romulo fuesen hijos de *Incubos*: y que los Dioses, ù Diosas tuviesen comercio impudico. Advierte, que hay semejante question en la Escritura acerca de los Demonios, *Utrum prævaricatores Angeli.* Dice en el libro 15. que no se atreve à resolver si los Demonios, aun corporados, podrán tener semejante comercio. *Non hinc aliquid audeo definire, Non hìc aliquid audeo* TEMERE *definire.* Vaya esta reflexion. Si el comercio de los Satyros, que supone San Augustin, fuese antecedente para inferir, que habia hijos de Demonios, se inferiria tambien, que Eneas, Romulo, Alexandro Platon, &c. eran, como se decia, hijos de Venus, y Anchises: de Marte, y Rhea Sylvia: de Jupiter, y Olympias: y de Apolo, y Periction. Nada de esto crea el Santo, *ista non credo.* Luego, aun admitiendo que, segun San Augustin, pueda tener el Demonio comercios torpes; no es razon, que se cite su autoridad, y substancialmente truncada, para hacernos creer, que Merlin, y otros semejantes han sido hijos del Demonio.

191 De la Idolatría, y del Platonismo nacieron las primeras Heregias. Gnosticos, Manichcos, &c. todo lo reducian à Demonios; y con el error capital de admitir dos Principios; y suponer corporeos, generables, y corruptibles à los Demonios, fingieron mil monstruosidades, que han impugnado San Justino, Ireneo, Epiphanio, y otros Padres. Dispersos yá los Judios, despues de Adriano, como habian desechado la luz del Evangelio, se precipitaron à todo genero de errores. Por no entender el texto, *Videntes filij Dei*, &c. y admitir el libro Apocrifo de

de Henoch, fingen muchas generaciones Diabolicas, aun antes de Caín. No solo afirman que los Demonios engendran Demonios, y Hombres, tambien fingen, que los Hombres engendran Demonios: para esto señalan algunas Demonias. Todo lo qual se podrá vér en el célebre Bartoloccio, (*tom.* 1. *pag.* 294.) que no es razon detenerme.

192 En el mismo tomo (*pag.* 686.) se verá, que los Judios han fingido que habia tres Hombres, los quales nacieron sin concurso de Varon. Estos son Rab. Papá, Rab. Zirá, y Ben Sirá. Aun llegó su blasfemia à afirmar, valiendose del caso vulgar, que algunos Protectores de *Incubos*, creen haber sucedido en el Baño, que Ben Sirá ha sido hijo de Jeremias, y de su hija. Aqui se descubre la perversa intencion de los obstinados Judios, en querer ofuscar con semejantes ficciones de Incubos, y generaciones à distancia, nuestros mysterios. Amato Lusitano, y Zacuto, Judios perversos, introduxeron, el primero otro caso del Baño: y el segundo, en su *Iuchasin*, citado de Warnero, un Ente fabuloso hijo de virgen; para hacer creer à los suyos, que no hay mysterio en la virginidad de Maria Santisima.

193 Sobre los errores antecedentes, está fundado el Mahometismo; y añadieron tantos mas los Mahometanos en materias de generaciones Diabolicas; que esto es la basa principal de su falsa Theologia. Con la cercanía de los Sabéos, y los Ghebres, adaptaron todos los sueños de los Chaldeos, y Persas antiguos, exceptuando la adoracion del Fuego. Veanse Kircher, Asseman, Echelente, Herbelot, Tabernier, Marraccio, y Stanley; pues solo, para numerar sus fabulas en este punto, era preciso hacer libro à parte. Averroes, Avicena, Tophail, y otros, introduxeron en la Physica semejantes cosas. Los Turcos están en la creencia, que unos hombres, à los quales llaman *Nephes ogli*, han nacido sin padre: como se podrá vér en Huecio. Todo es patraña. Tambien añaden los Mahometanos, que el carnero que sacrificó Abraham habia nacido sin padre.

194 Los Idolatras Modernos abundan por extremo de

de estos desatinos. En lo antiguo fingieron (como dice San Geronymo) que *Buda* era hijo de virgen. Lo mismo dicen de *Brama*. Y segun Huecio, aplican lo mismo à otro *Buda* mas reciente. De todas estas visiones, y en especial de las Judaicas, y Mahometanas, forxó Mons. La Peyrere, quando era Herege, el systema de los *Preadamitas*, que tanto dió que censurar en la Europa. Los Mahometanos creen, que antes de Adám hubo muchos Reyes: y Peyrere quiso hacer creer en su impío systema, que esto constaba de San Pablo. Algunos Christianos antiguos de poca reflexion creyeron en lo antiguo la generacion de los Gigantes, que se halla en el libro supuesto de Henoch, y à la qual llamó San Augustin, *istas de Gigantibus fabulas*.

En el P. Kircher está un fragmento de aquel libro: y por él se conoce, que no es otra cosa, que un comento de la falsa inteligencia del texto, *Videntes filij Dei filias hominum, &c.* Demás, que ningun Padre clasico entiende tan ridiculamente este texto; está saltando à los ojos la impropriedad: pues si aquellos *filij Dei* eran Angeles buenos, estos *non nubunt*; y si eran Demonios, estos no se llamarian *filij Dei*. Asi, pues, Calmet, Cornelio, Tyrino, y otros suponen con el comun sentir de los Padres, que los hijos de Seth, ò Enos, son los que aqui se llaman *filij Dei*. De este modo queda desvanecido el falso principio que se fingió, para introducir generaciones Diabolicas. Sobre el mismo texto dice S. Cyrilo Alexandrino: (*tom. 6. advers. Anthropomorph. pag.* 384.) *Stultum autem est existimare Dæmones incorporeos, corporis munia exequi posse, quodque à natura sua alienum est, efficere.*

195 Algunos Christianos de la media edad, ò por cuento, ò por credulidad introduxeron tambien hijos de *Incubos*. V. gr. à Merlin, y otros, de los quales se burla el P. Sherlogo citado. Poco hiciera la credulidad, si à ella no se siguiese el desatino de Villanova, y de otros. De estos está escrito, que tentaron fabricar, ò producir hombres del mismo modo que se sacan los pollos en Egypto. Este extremo es el mas impío à que pudo llegar el error.

Yo

Yo creeré, que es fabula esto que se dice; pero en caso que se hubiese tentado semejante quimera, juzgo que el modo que quieren persuadir los Protectores de Incubos, usó el Demonio para la generacion de Merlin, daria pie para aquella maldad. Ciertamente que yá no faltaba, sino que à otro se le antojase plantar hombres en tiestos, y sacarlos à los balcones.

196 Ahora podrán vér los Impugnantes del Theatro, qué principios ha tenido la opinion que *muchos, y graves Autores* no quieren creer. Si porque falsa, ò verdaderamente algunos Hereges concuerdan con los Catholicos en no creer hijos de *Incubos*, es bastante para pretender infamar al P. M. con el necio, y satyrico espantajo, *de Discipulos de Luthero*: y que *tiene espinas* este sentir; ¿qué diremos del sentir contrario? Sería por ventura infamar à infinitos Catholicos Doctores, y piadosos, que creen generacion de Incubos, decir que esto es error de *Gentiles*, *Idolatras*, *Hereges*, *Judios*, *y Mahometanos*? No por cierto. Sería infamia del que no supiese hablar sino de este modo.

Ni siquiera error material hay en creer semejantes generaciones, entre Catholicos; pues no pasa de creer una pura no repugnancia para el hecho; y de pasar por algunos hechos fabulosos, sin detenerse en averiguar la verdad Historica del que los refirió primero. Pero quando se habla de *Espinas*, se debe mirar à las resultas que absolutamente puede ocasionar aquella creencia. La mayor parte de los errores de los Judios modernos, Mahometanos, è Idolatras, se funda; como hemos visto, en aquellas generaciones fabulosas. Lo peor es, que los Judios malevolos, en ellas fundan tambien lo que imponen à sus sequaces para impugnar nuestros Mysterios. Tambien los Mahometanos se fundan en aquella creencia, para imponer à los suyos, que en su Secta hay muchos milagros, y prodigios.

§. VII.

§. VII.

197 LOs Autores que niegan hijos de *Incubos*, se embarazan poco con lo que dicen los que los creen. Estos no tanto dán razones para que hayan existido; quanto responden à los inconvenientes, y absurdos, que se siguieran, si hubiesen existido de hecho. Dicen que el Demonio no es padre verdadero, sino un mero interagente, que deposita la virtud agena en correspondiente matriz. Al modo que un Labrador concurre à la produccion de una espiga de trigo, explican algunos Autores el caso. Comprueban esto, con unas palabras de San Augustin, que afirma el modo, con que los Magos de Pharaon produxeron algunas sabandixas. Añaden, que los hijos de los *Incubos* han sido siempre famosos en algun extremo malo. Y sobre todo, alegan varias confesiones de algunas Bruxas. Esto es lo que se opone.

A mi me parece, que aqui no hay prueba positiva, sino efugios de la dificultad. El exemplo de S. Augustin no viene al caso; pues, como vimos en el Tomo primero de esta obra, (*n.* 316.) supone el Santo, que están esparcidas por el ayre varias semillas de animales imperfectos, las quales, en qualquiera parte, y con qualquiera fomento, podrá el Demonio reducir à que produzcan el Insecto. No asi, hablando del hombre, como afirmaban, segun el Bellovacense, los Doctores de su tiempo, *Dicunt Magistri nostri.* Y si esto probase tambien para hombres, igualmente probaria que habia hijos de *Sucubos*. Estos los negaban, aun los Egypcios: y los niegan hoy muchisimos Autores, que conceden hijos de *Incubos*.

198 Es evidente que si el Demonio arrojase un grano de trigo en tierra fecunda, no por eso saldria la espiga mas prodigiosa; prescindiendo de otro particular cuidado. En el caso del *Incubo*, tan lexos de producirse extremado en ciencia, valor, ò vicio; debia nacer débil, estupido, è insensato, à no salir monstruo, ù aborto. Lo que se debe notar es, que, viendo algunos que tal, ò tal hom-

hombre era aventajado en Ciencia, vicios, ò valor, creían que era hijo del Demonio; v. gr. de Platon, Alexandro, &c. Aun hoy solemos decir de uno, que sobresale en letras, que *es un Demonio*: y otro que es pesimo en costumbres, que *es hijo del Diablo*. En el mismo tono habló Christo; *Vos ex Patre Diabolo estis*. Esto es, *Padre moral*; pero Padre physico, no. Asi, pues, los Magos de Pharaon, que querian imponer al vulgo Gitano, que eran capaces de resistir à Moyses, y à la verdad, eran, como se dice, *de la piel del Diablo*. En este sentido hay generaciones *Incubos*. Si bien, aun sin concurso moral del Demonio, ha creido el Vulgo, que algunos hombres Doctisimos eran discipulos suyos.

199 A las deposiciones de las Bruxas responde en dos palabras Paulo Zachias: *Vel illis Damon illusit*; *vel illæ alijs illudunt*. Si sospecha crimen de hechizeria, ¿por qué no se debe sospechar tambien, que no dicen palabra de verdad? En las deposiciones puede intervenir malicia, ò ignorancia, ò todo. Asi, pues, es preciso antes de creerlas el que han tenido verdadero parto, averiguar lo que puede maquinar el Demonio, y el Hombre, para hacerlo creer; y suponer, que para el justisimo, y severo castigo, es pura materialidad de que de hecho se haya seguido, ò no, parto alguno verdadero del comercio torpe Diabolico. Ninguno duda que, en el caso de seguirse, sería digno el reo de un castigo exemplar. Hasta aqui los Moralistas. Pero para que sea digno de aquella pena, no se necesita creer que hay hijos de Demonios. Esto dicen los que niegan *Incubos*.

200 Es preciso, pues, en materia tan grave, separar lo verdadero de lo dudoso. Aqui se han de combinar, Persona humana, con el Demonio: Aprehension, con realidad: Error, con malicia: y naturaleza, con arte Diabolica. Es cierto que el Demonio puede mover, conmover, y representar cuerpo, por alguno de los tres modos, que dicen los Autores, y apunta el P. Vazquez. (1. *part. disp.* 184. *cap.* 1.) Tambien es cierto, que hay una enfermedad à quien los Griegos llaman *Ephialtes*; y los Latinos

nos *Incubo*, ò *Incubus*. Esta casi corresponde à lo que en Castellano se llama *Pesadilla*. Las causas que la ocasionan se podrán vér en Bacon, y Sennerto explicadas à lo antiguo; y en Willis, y otros explicadas à lo moderno. Soranо, Medico antiguo, citado del Medico antiguo Celio Aureliano (*lib.* 1. *cap.* 3.) explicó, como para esto no era menester fingir congreso de Semidioses. *Quod neque Deus, neque Semideus, neque Cupido sit::: plenissimè Soranus explicavit.*

Parece que aquel symptoma sucede, siempre que hay indigestiones, y el movimiento del Diaphragma se impide, ò es muy remiso. Segun que entonces concurren estas, ò las otras circunstancias, se originan varios symptomas pesados. Imagina el que duerme, que tiene sobre sí un peso grandisimo; y como los Espiritus no pueden hacer ordenadas sus funciones, las nuevas representaciones internas, que symbolizan, yá con las pasiones del que duerme, yá con el objeto, al qual precedió amor, ù odio, suelen ocasionar efecto correspondiente. *Futuro gaudet amans, permutat navita merces, &c.* Dixo Claudiano. Mas al caso hablará el Medico antiguo: *Quidam denique ita inanibus adjiciuntur visis* (dice Aureliano) *ut & se videre credant irruentem sibi, & usum turpissimæ libidinis persuadentem.*

201 Quando una muger afirmase que habia padecido *Ephialtes* Diabolico, se deben tener presentes quatro cosas. O pudo ser Demonio, ò enfermedad. Hasta aqui no hay duda. Entrando en cuenta la malicia; ò pudo ser malicia de la muger, sin concurso physico del Demonio, en caso de afecto torpe à Satanás. O malicia del Demonio, sin concurso moral de la muger, en caso de que padeciese gravisimas sugestiones del Diablo. O pudo suceder sin malicia, ni del Demonio, ni de la muger, en caso de *Ephialtes natural*. O finalmente, concurriendo malicia, asi del Demonio, como de la muger, como habrá sucedido en los Conventiculos de las Hechizeras. Brevisimamente. O concurriria sola la malicia del Demonio. Sola la malicia de la muger. Malicia de los dos. O ninguna ma-

malicia. Dirán los Autores que niegan *Incubos*; que admitidas las quatro combinaciones, tienen los Moralistas mucho que reprehender; y los Superiores competentes muchisimo que castigar; sin que por eso dexen de ser fabulosos los hijos que se cuentan de *Incubos*.

202 De estas quatro combinaciones, dos son pésimas; y dos son indiferentes. Aun entre ellas puede mediar el caso de impostura, ò Embuste, quando la que ha padecido *Ephialtes* humano, por colorear, ò disculpar el delito, echa la culpa à un Demonio *Incubo*. Esta era la capa de los adulterios entre los Gentiles. Abandonase el honor; y con hacer agresor à un Deastro, Genio, Demonio, Duende, Satyro, ò Numen invisible, quedaba admirado el adulterio. Tambien podrá intervenir impostura del mismo Demonio, quando, para imponer à Hechizeras, que realmente han concebido, y que tienen à su tiempo verdadero parto, las entretienen con fingidos vultos, y al tiempo preciso les suponen un hijo ageno. El célebre Marracio tiene por fabula lo que los Turcos dicen de los *Nephes-ogli* (*Hijos del alma*) que nacen sin padre. Pero admitiendo la Historia; recurre à que serán hijos del Demonio: ò à que éste supondrá hijos agenos à las madres. Con que en estos lances, *Vel illis Dæmon illusit, vel illæ aliis illudunt.*

203 En vista de esto, sobran las deposiciones de las Hechizeras para que el Santo Tribunal las castigue; yá por embusteras; yá por haber tenido comercios torpes con el Demonio: y no alcanzan para creer, que han tenido hijos de semejantes congresos impudicos. No está la duda en lo Metaphysico; sino en lo Historico. A esto se añaden los absurdos que se siguieran de que Dios permitiese semejantes casos, como advirtió el P. Sherlogo citado arriba. La confusion de filiaciones. La usurpacion de herencias. La mezcla de grados prohibidos. La dificultad sobre el pecado original. La incertidumbre de la fé conjugal à cada paso. Y finalmente habria asylo para mil maldades. En verdad, que quando las de Fez quieren engañar con esta trampa; aun en Fez hay quien descubra

bra à palos la impostura. Asi lo dice Leon Africano: *Fustibus, uxores pulsando, Dæmonem ejiciunt.*

204 Vea yá el Letor, qué motivos tienen *los muchos, y graves Autores*, que, concediendo, que el Demonio satisfaga à los apetitos torpes de las Hechizeras, no quieren creer que haya habido hasta ahora hijo de *Incubo*. Ni esto consta de la Escritura, ni de Dogma, ò Concilio alguno; solo se cree, porque asi se halla en algunos Autores. Siendo evidente, que los que primero lo han introducido, han sido los que, privados de la luz Evangelica, no distinguian sus Errores, de sus Historias. Esto mismo apuntó el P. M. (n. 15.) *Esta opinion de generaciones de Incubos, viene del Gentilismo.* Si los que se llaman falsamente impugnadores del Theatro, leyesen esta clausula, y preguntasen, qué es lo que en este punto sucedia entre Gentiles, no me hubiera detenido en apuntarlo. Tampoco caerian en el error vergonzoso de infamar una sentencia comun entre Catholicos; y que solo refiere el P. M. con la necedad de que es de los *Discipulos de Luthero*, y tiene *espinas*: siendo cierto, que aunque la contraria no es erronea entre Catholicos, porque la moderan; se concibió, nació, y creció entre los Errores de los *Gentiles*, *Heresiarcas*, *Judios*, *Idolatras*, y *Mahometanos*. Y aun se fomenta entre los enemigos de los Mysterios Catholicos.

§. VIII. CONCILIO ANCYRANO.

205 ALgunos Autores que niegan verdadero vuelo de las Bruxas, se valen de un Canon del Concilio Ancyrano. Impugnó el P. M. este sentir: y por no pararse à explicar el Canon del Concilio, remitió al Letor (n. 65.) para que en el P. Delrio viese lo que habia sobre este punto. Advirtió la *Ilustracion*, que el R. habia cometido *ocho* Errores en el Librejo, por quererse meter en lo que nó es de su Literatura. En el Tomo 4. Discurso de las *Transformaciones*, n. 22. afirma el P. M. el verdadero vuelo de las Bruxas; y dice, que el Canon del Con-

ci-

cilio es espurio. En esto halló contradiccion el R. porque en su Librote no halló modo de no confesar evidentemente algunos errores, cargando los restantes al Impresor. Pero añadiendo de nuevo otros muchos, como acostumbra en estos casos.

206 Atienda el Letor. Afirma el P. M. asi en el Tomo 2. como en el Tomo 4. que hay verdadero vuelo de las Bruxas por concurso Diabolico. De este mismo sentir es el P. Delrio. Contra el oponen los Contrarios el Concilio Ancyrano, en el qual se dice, que todo es mera ilusion. No trataba el P. M. este punto de intento en el Tom. 2. Asi, pues, se contentó con la remision al P. Delrio. Este Autor responde de varios modos al argumento tomado del Canon; pero qualquiera de ellos es suficiente para mantener el sentir del *vuelo*. O negando, que el Canon sea autentico; ò afirmando, que está interpolado; ò que alli no se habla de las Bruxas de hoy dia. O finalmente distinguiendo, que aquellas ilusiones, que miraban à casos particulares, no impiden la posibilidad del vuelo verdadero, quando aun su existencia se comprueba con las Historias recientes.

207 Que se siga qualquiera de estas soluciones, nunca el R. podrá evitar sus *ocho* errores. Quando el P. M. trató de intento este punto en el Tomo 4. escogió la solucion, que se funda en dár por espurio el Canon, pues es la que siguen los Criticos, y una de las que apuntó el P. Delrio. No es esto porque el P. M. se contradiga, como finguió el R. Siempre en el Teatro se concede vuelo verdadero; solo hay la diferencia, que en el Tom. 4. se escogió la mejor solucion al Canon Ancyrano, que antes no se habia determinado. En vista de esto, coteje el Letor *Teatro*, *Librejo*: *Ilustracion*, y *Lybrote*, despues de haber leido todo lo que en este punto dixo el P. Delrio: y verà la multitud de halucinaciones del R. pues para deshacerlas, era preciso copiar aqui todo lo que ni entendió, ni leyó el R. en el P. Delrio, y esto seria copiar mucho.

208 Notó el P. M. que el R. decia, que el Papa Marcelino habia aprobado el Concilio Ancyrano. Que esta apro-

aprobacion estaba en el tom. 1. de los Concilios: y finalmente, que el Canon aprobaba el vuelo verdadero de las Bruxas. Tres errores crasisimos. A esto responde el R. confesando, que *El P. dice bien en lo que advierte.* Si parase en esto, no se debia pedir mas; pero como quiere disculpar el engaño con una salida vergonzosa, será preciso que me detenga. Dice, que aquellas tres cosas las leyó en Jofreu, que adicionó al Doctor Ciruelo: y que asi no han sido errores suyos, sino de Jofreu: Pide que le debe admitir esta disculpa el P. M. pues, arguido sobre la especie de que Nerón habia fabricado un Templo de piedras transparentes, respondió que la especie la traia Plinio; y que si era fabulosa, *El descuido no será mio, sino de Plinio.*

209 Esta que parece disculpa, no es otra cosa que manifestacion de que, para impugnar lo que dice el P. M. se lee por charcos de Romancistas. No es bueno, que el R. desafie, y cite à la Bibliotheca Real; y cogido en la trampa, se venga con citar à Jofreu, y Ciruelo, para critiquizar Canones de Concilios? No hay en ella juegos de Concilios antiguos, y modernos? No estarán en ella 300. Decretos de Graciano? No hay alli las obras del P. Delrio? Es innegable. Pasemos adelante. Digalo Jofreu (quieralo Dios!) Porque el R. no citó Jofreu, no siendo en punto incidente, sino queriendo notar de *Descuido* lo que el P. M. leyó en las fuentes? A qué será la pasmarota de citar muchos Autores, hablar de Canones, y Concilios, si todo esto no es otra cosa que un farrago de errores pegados al forro de un mamotreto Romancista?

En el Librejo se cita tambien el Saresberiense, *Poliera*, cap. 17. como que afirma, que no es espurio el Canon. Quien es aquel *Poliera*? En donde afirma aquel Autor, que es Canon legitimo? Vaya, que el R. ya está descargado con su Jofreu. Sepamos no obstante, que asi se lee para impugnar; y asi salen las impugnaciones. El Autor es Juan Saresberiense. El libro es el *Policratico.* En el lib. 2. cap. 17. citado, no hay noticia de tal legitimidad. Solo estín las Palabras del Canon espurio. Esto no es del caso. Este Autor supone que es ilusion: *Ut quod*

in

in spiritu patiuntur, miserrimè, & mendacissimè credant in corporibus evenire. En unas constitutiones antiguas que pone Monfocon, hay una narrativa semejante à la del Canon; y se añade à Diana, y Herodiada, otro ente llamado *Binsozia.* Todo esto prueba que es fabula fingida en algun rincon: y que despues se quiso introducir por Canon del Concilio Ancyrano.

210 La pariedad que el R. pone para la disculpa, es contra él. La especie de Plinio no la leyó el P. M. en Romancista. Ni ha sido descuido no citarle, ni ninguno es capaz de probar, que ha sido descuido de Plinio, como queda dicho en la *Phengites de Neron* En parando, para prueba de una especie, en el original primero, no se debe pedir mas. Jofreu, ni original, ni aun copia es para tratar de Canones Conciliares. Pruebe el R. que no cometió tres errores crasos; y despues se le disimulará que cite à la Real Bibliotheca, quando no manеja otros libros, que insulsos mamometros para oponerse al Teatro. De camino podrá buscar quien le construya esto: *Detentus fuit in Decreto Gratiani iussu Gregorii XIII. Pont. correcto*; pues si, ni aun despues de la *Ilustracion*, lo ha entendido; ù dexese de Romancistas, ò *naviget Anticyras*, para hablar del Canon Ancyrano, contra el P. M. Yá ningun Erudito duda hoy, como se puede vér en Baronio, y Cabasucio, &c. que es espurio dicho Canon. Y por consiguiente no se opone al vuelo verdadero de las Bruxas.

211 Ponderando el P. M. el poder del Demonio, dixo (n. 1.) que si Dios se lo permitiese, *jugaria como con una pelota con todo el globo de la tierra.* El R. consiguiente à las halucinaciones del Librejo, hace tales confusiones en el librote, del todo, con sus partes; de lo absoluto, con lo hypothetico; y de la potencia, con el hecho, que sería preciso dár à entender, que el Letor podria ser engañado tan rusticamente, si me parase à advertirlas. Concluye, que ninguno dixo aquello, *sino nuestro Teologo de Oviedo.* Evidentemente no leyó esto el R. en su Jofreu. El P. Suarez era eximio Teologo, y tampoco dexaria de serlo, aunque fuese Teologo de Oviedo. En la Disp. 35.

de las Metaphísicas, sect. 6. n. 27. dice aquello, y mucho mas. *Negari non potest quin nudè considerata virtute Intelligentiarum, sufficiens esset per motum localem ad evertendum TOTUM UNIVERSUM, quantum ad ordinem, & compositionem ejus.* Esto lo dice despues de hacerse cargo de lo que dixo Santo Tomás. Coteje el R. *todo el Universo*, con su minima parte el *globo terraqueo*, y no nos moleste con confusiones monstruosas.

§. IX. GRISGRISES.

212 PAra probar el R. que hay tanta Magia como el Vulgo piensa, cita à las Memorias de Trevoux, que dicen, que los Sacerdotes de Macasar dán à los Paisanos unos *caracteres Magicos*, asegurandoles que con ellos serán invulnerables. Cita à otro Escritor, que afirma, que algunos Alemanes, y Soldados Esguizaros usan traher unas *cedulas de varios caracteres intencionales, para que los enemigos no les ofendan.* Finalmente cita al P. Labat, en prueba de que los de las Costas Occidentales de Africa, usan de una quisicosa llamada *Grisgris*, con la qual *resisten à todo genero de arma.* Raro modo de arguir! Los Negros, Esguizaros, y Macasares usan de cedulas contra sus enemigos, y creen que serán invulnerables. Luego hay tanta Magia como el Vulgo piensa? Qué es esto sino confundir la aprehension con la realidad? Lo que se debe discurrir es: Aquellos que creen ser invulnerables con los caracteres, no se libran de los enemigos en la realidad: Luego hay de parte de ellos mas fatuidad que el Vulgo piensa: y de parte de los que los engañan mas embustes que piensa el vulgo. Este es el asunto del Teatro, y el dictamen de Caramuel: *Vanitatem plurimi cum Superstitione confundunt.*

213 De todo quanto alega el R. en su Librote para el *Grisgris*, con autoridad del P. Labat, se deduce evidentisimamente, que hizo al P. Labat mas fauto, que à los mismos negros Bozales: y que ni hasta ahora entendió

dió qué es *Grisgris*, ni tenia las noticias que están esparcidas en 20. Autores; para molestarnos con una vieja necedad, à la sombra de una barbara, y nueva voz impone el R. al P. Labat, que (*tom. 4. de Africa, cap. 9.*) afirma, que los *Grisgris resisten à todo genero de arma.* Impostura visible. Ni el P. Labat afirma semejante embuste, ni tampoco era tan credulo, que lo creyese. Lo que alli se dice (pag. 149.) es, que un Reyezuelo de aquellos Negros Africanos, no quiso usar de una coraza, con que le habian regalado los Franceses, porque era muy pesada: Y porque sus Morabutos *le persuadian*, que los *Grisgises* tenian tanta virtud para resistir con la coraza; exceptuando los fusiles. *Ses Morabous lui persuadoient que leurs Grisgris, &c.* Vea el Letor si es lo mismo, que el P. Labat refiera un embuste de aquellos Idiotas, ò que sea tan Idiota, que crea el embuste.

214 Cita al mismo Labat (*cap. 11. pag. 193.*) para explicar el *Grisgris.* Pero confunde el vestido, con el *Grisgris* sobrepuesto. Ni dice el P. Labat, ni debia decir, como traduxo el R. *Es el Grisgris un cierto paño de algodon cubierto de caracteres Arabigos, &c.* Dice Labat, que los vestidos de los Soldados Negros Mahometanos son como unas Dalmaticas de algodon sin mangas, y sembradas de Grisgrises; que, segun los Morabutos, les hacen terribles à sus enemigos; exceptuando las armas de fuego, contra las quales no ha soñado Mahoma (*n' a pas songè*) darles preservativos. No es bueno que lo que Mons. Brue, ò el P. Labat dicen por mofa, burla, escarnio, è irrision de semejantes embustes, quiera la credulidad del R. introducirlo como cierto; haciendo mas credulos à los Franceses, que à los mismos Africanos?

215 Yá que el R. introduxo la voz *Grisgris*, que no entendió; y citó al P. Labat, imponiendole que afirmaba lo mismo de que hace escarnio; demon traré, que el significado de aquella voz se halla esparcido en todos los libros: y que todos los Autores racionales le tienen por embuste, y necedad; y en especial el P. Labat, hablando de los questionados *Grisgrises.* No es otra cosa el *Gris-*

gris, que ciertas cedulas, papeles, billetes, pergaminos, tablitas, conchitas, medallas, ò laminitas, en las quales están escritas algunas palabras del Alcorán por mano de algun Morabuto, que para ganar de comer, impone al Vulgo, que con semejante prevencion se asegura, el que trahe estos *Grisgrises*, asi de enfermedades, y muertes violentas, como de ser hechizado por fuerza. Asi, pues, el *Grisgris*, tan lexos de ser cosa Magica; es en la aprehension un *anti-magico* preservativo.

216 Supuesta la genuina explicacion del *Grisgris*, yá el Lector de mediana literatura habrá reflexionado, que no es otra cosa que lo que entre Hebreos llamaban *Teraphòt*, *Thephilim* y *Phylacteria*: Entre Griegos *Apotelesmas*, cuya transformacion en *Talismanes*, aun hoy se usa en el Oriente; en re Latinos, *Amuletos*; entre los Hereges antiguos, *Abraxeos*; y entre algunos Christianos supersticiosos, *Nominas*. Aun los Medicos antiguos curaban, ò creian curar con esta patraña. En Samonico se halla la diccion *Abracadabra*, para curar una enfermedad: la qual voz, segun lo mucho que hay escrito de ella, se podrá llamar el *Archi-grisgris*. Todas estas Drogas, que solo se hallan en la tienda de la credulidad, se hallarán despreciadas en el P. Kircher, P. Monfocon, P. Bartoloccio, Mons. Herbelot, y en otros infinitos.

217 Mons. Baudelot, en su *Utilidad de los Viages*, apunta bastante de esto: y quiere hacer creer, siguiendo à Marsilio Ficino, Postelo, y Gafarelo, &c. que los *Talismanes* pueden obrar por virtud Physica. Para esto los divide en quatro clases: unos, y los mas antiguos, que se componian de simples vegetables. Otros Physicos, y Astronomicos, cuyo influxo pende de tales, y tales figuras, ò caracteres gravados en cierto tiempo determinado. Otros Magicos, cuyo influxo pende del Diablo, ligado à varios nombres Barbaros. Y finalmente otros compuestos de Astronomia, y Magia. Todo este capricho de Baudelot. Solo hay dos clases. La primera de los que no son otra cosa, que abortos de la Impostura, y prohijados à la credulidad. La segunda de los que, como señal, po-

drán

drán mantener el pacto Diabolico. Estos no son tantos como el vulgo piensa. Aquellos son muchos mas que piensa el vulgo.

Pero los *Grisgrises* no tienen nada de Magico, ni Physico. Solo se fundan en el error de creer, que las palabras del Alcorán son sacratisimas; y que, en veneracion de Mahoma, favorecerán en todo à los que las traxeren consigo. Esto dista cien leguas de la Magia. Solo es una superstician vana, fundada en otro error de Religion. Es cierto, que tambien Mahoma prohibe la Magia: y que los Mahometanos tienen esta Arte por abominable, como diximos en otra parte. Los Sacerdotes de los Mahometanos pasan su vida (y aun la ganan) copiando Alcoranes, fabricando *Grisgrises*, y enseñando esto à los niños en las escuelas. Los Marabutos son Mahometanos; y asi lo que de estos se dice, no es otra cosa, que lo que se hace en las Costas de Africa, y en todo lugar en donde hubiere Mahometanos.

218 El mismo Baudelot en los libros citados, y en la *Disertacion* que hizo sobre un texto de Terbulio Polion, refiere las costumbres de varias Naciones antiguas, que usaban de estos Amuletos, ò para ser felices, ò para vivir sanos. Los Militares traían aquellos Grisgrises en los cingulos. Otros colgados al cuello. Otros en los anillos, &c. Nada de esto atribuye à Magia: Yo tampoco. Pero lo que él quiere atribuir à la Physica, atribuyen todos los Eruditos à una fantasia credula. Cito este Autor, para que en él, y en los demás se vea, como lo que fue à buscar el R. à Africa, como cosa nueva, es vejéz, despreciada en Autores antiquisimos, Egypcíacos, Hebreos, Griegos, y Latinos. Asi, pues, los que se rien de estos Talismanes, Amuletos, Sigilos Planetarios, &c. con mucha mas razon se reirán de los *Grisgrises* Mahometanos; y del que los quisiere vender por instrumentos de la frequente Magia. Este es el sentir del P. Liba.

§. X.

219 VAmos registrando lo que el R. no leyó en el P. Labat. En el tom. 3. (pag. 86.) dice, que, habiendo sugerido los Morabutos à los Negros, que se rebelasen contra su Rey, asegurandoles, que con sus *Grisgrises* harian nacer, y crecer los frutos, sin que se trabajase la tierra, sucedió una hambre universal. Aqui los trata de *Impostores*. En la pag. 143. se dice, como un Morabuto queria persuadir à Mons. Brüe (Gefe de la Compañia Francesa en Africa) que los Angeles mantenian en el aire el sepulcro de Mahoma, y que cansandose unos, entraban otros. El Francés hizo burla de la vision, y mentira; y dió al Morabuto algunas manos de papel para que hiciese *Grisgrises*. Advierte el P. Labat, que este exercicio es, con el qual ganan de comer aquellos embusteros. *C'est le gagne pain de ces sortes de gens.*

220 En la pag. 155. se pone un caso curioso de un *Grisgris*. Habiendo asegurado un Morabuto à un Negro, que no moriria en la batalla, le dió este un caballo por el Grisgris. Sucedió, que el Negro murió al principio del combate. Pusieron pleyto los herederos delante del Rey. Este nombró à Mons. Brue para Arbitro. Sentenció el Caballero Francés, que el Morabuto volviese el caballo: y advirtió al Rey le prohibiese, pena de la vida, hacer, y ofrecer semejantes enredos ridiculos de *Grisgrises*; pues era muy perjudicial al Estado, ò su malicia, ò su necedad. Executose lo sentenciado, despues de haber multado al Morabuto en una pena pecuniaria.

Para que se conozca la candidéz, ò simpleza de aquellos pobres Negros, dice el mismo P. Labat, (*pag.* 253.) que los Marineros Franceses hacian creer à aquella gente, que la agua que sacaban del Nabio con la bomba, tenia tales, y quales virtudes à escoger: y asi recibian leche, y otras cosas en trueque. Añade (pag. 255.) que observando los Franceses, que los Morabutos recogian con cuidado varias conchitas de Mar, que andaban en manos de los

los niños, à los quales las habian dado por diversion, y entretenimiento los Franceses, mudaron estos de dictamen, y hicieron comercio de las dichas conchas. La razon es, porque los Morabutos escribian sus versos Arabigos del Alcorán en ellas, y las vendian por Grisgrises. *Pour s' en servir comme de Grisgris.*

221 En el tom. 4. (pag. 253.) refiere el dicho P. Labat, que los Negros de un País habian echado la voz de que todos los caballos que entraban en su tierra morian al punto. En fin era, para que atemorizado su Reyezuelo no pasase allá. Para descubrir el artificio pasó por alli Mons. Brüe con su caballo diferentes veces. Preguntados los Negros, por qué no moria el caballo de Mons. Brüe, respondieron, que aquel Francés habia puesto un *Grisgris de Francia*, al cuello de su caballo, al qual preservaba de la muerte. En la pag. 354. dice, que los Morabutos ganan de comer enseñando à los niños à escribir *Grisgrises*, y Alcoranes. *A écrire des Alcorans, & des Grisgris.* Hasta aqui lo que dice el P. Labat en dos tomitos, que se podrán leer todos en dos dias, tocante à los *Grisgrises.*

222 Ahora vea el Letor, y sentencie, si el P. Labat, que con tantas recomendaciones citó el R. en prueba de que el *Grisgris* es un Amuleto Magico contra todo genero de arma, no trae palabra que no sea confirmacion del Theatro; ¿qué se debe discurrir de otros Autores, que cita en tropa? Si el R. no distingue en los Autores aquello que afirman de dictamen, de aquello que refieren con irrision, y escarnio, repitiendolo en muchas partes; ¿qué se podrá esperar de sus citas, sino un complexo de contradicciones? Aun hay mas en el caso. Porque el P. M. dixo, que si hubiese aquellos soldados *Duros*, que el R. creyó *invulnerables*, con pocos se conquistaria todo el Mundo: tomando el R. el exemplar de los *Grisgrises*, (un embuste solo se prueba con otros) dá traslado à los Morabutos para la respuesta. Menor desproposito sería citar los soldados *Inmortales* de Dario. Dice, que si la razon del P. M. *la llegan à leer los Morabutos, por mas* Duros *que ellos sean, se han de morir de risa.*

El

223 El que no quisiere creer que está impreso semejante desatino, lea el Librote. Los Morabutos, que en la fabrica de *Grisgrises*, obran de mohatra, è impostura, para ganar de comer, *c' est le gagne pain*, se reirán del R. viendole tan credulo como los mas bozales Negros de la Africa. Se quexarán al mismo tiempo, que el R. les impone crimen de Magia; no siendo otra cosa lo que executan, que una creencia ciega de las virtudes del Alcorán, ordenada à precaver todo genero de hechizos; y aun enfermedades, ò mortales violencias. Darán el parabien al R. viendo que asiente, à que los *Grisgrises* tienen en la realidad virtud alguna *Alexicaca*; no siendo otra cosa, que varios versiculos del Alcorán, escritos en algun papel, pergamino, concha, lamina, ù en otro material. En breve, celebrarán, que el R. santifique el Alcorán con mas ciega credulidad, que los mismos Morabutos.

Tendrá el P. M. vanidad de que los Morabutos se *mueran de risa*, porque hace escarnio de sus *Grisgrises*, y mofa de sus *Alcoranes*. Quexaranse el P. Labat. Mons. Brue, y los Marineros Franceses, de que el R. los haya tratado de credulos Idiotas; habiendo dexado escrito el escarnio, que habian hecho de semejantes credulidades rusticas. Quexaráse Mahoma, que, sobre los errores, è imposturas, que cometió en este Mundo, le imponga el R. el crimen de dár salvoconducto à los Magos, aun en su falsa secta. Bastaba saber, que, aun confesandolo los Morabutos, no hay *Grisgris* contra un fusil, para conocer, que el *Grisgris* es una impostura. No es esto porque Mahoma no dexase el Privilegio; sino porque el fusil, ù otra arma de fuego, descubre la patraña al primer golpe. Quexaráse el P. M. que se le impugne con ilegalidades tan visibles, halucinaciones tan monstruosas, y confusiones tan de cal, y canto. Finalmente se reirán todos los Letores, que con una Barbara voz, *Grisgris*, mal entendida, se les quisiese imponer, que lo mismo era frequencia de Embusteros, que frequencia de verdaderos Magos.

224 Lo que el R. juzgó cosa nueva del P. Labat, es muy antigua. Leon Africano se rie de las muchas impostu-

turas de los Mahometanos. (habia sido Mahometano) Hablando de Fez, pone el distintivo para los Cabalistas, y dice: *Tabellas quadratas characteribus depictas certisque numeris inisas circumferre solent.* Añade, que estos fingen, que tienen coloquios con los Angeles para imponer al vulgo. *Angelos quotidiè collocutores se habere fingunt.* Mons. Laugier divide los Morabutos en *Santones*, *Sunnaquitas*, y *Cabalistas*: y de estos, siguiendo à Africano, dice: *Ils portent sur eux des Talismans quarrez, avec des chiffres, & des caracteres.* El P. Sandoval, Jesuita, hablando de los de Guinea, dice: *Adoran NOMINAS supersticiosas muy labradas, que les han dado, ò vendido sus infernales Ministros, persuadiendoles, que trahiendolas consigo, ò llevandolas à la guerra, no recibirian daño alguno.*

225 Mons. Dapper, hablando de los Negros Jalofes, dice que son muy ignorantes. Que los Morabutos, ò Sacerdotes Mahometanos les engañan, haciendoles creer (para comerles lo que tienen) que no manda Dios otra cosa, sino que *trahigan al cuello, en los brazos, en las piernas, y en otras partes del cuerpo unos billeticos, en que están escritos ciertos caracteres Arabigos, que estos bribones les venden muy caros.* El P. Tartre, Jesuita, hablando expresamente de los *Grisgrises*, aun añade, que los Morabutos extienden su virtud contra los fusiles: pero dice, que un Negro, que creía el desatino, no queria que con él hiciesen experiencias los Franceses. Moreri, verbo *Marabous*, no solo trae la expresion de *Grisgrises*, sino que tambien hace burla de semejante credulidad. Concluye, que aquellos Paisanos, y pobres Negros son *extremament superstieux, & credules.*

226 Mons. Froger, en su Viage moderno, dice de aquellos Africanos, *traen al cuello, en los brazos, en las piernas, y atan à sus caballos, unas bolsillas, que ellos llaman GRISGRIS; en los quales encierran textos del Alcoran, que les dán los Morabutos, para librarlos de bestias ponzoñosas, y de heridas. Superstition abominable, que observan tambien con sus caballos, quando salen à la guerra.* Mons. Dapper, hablando de los Mahometanos de Madagascar, su-

supone los mismos enredos de los Morabutos; y en varias partes los llama mentirosos, embusteros, y estafadores. Dice que los Prestes se llaman *Ombiasses*: y que à las *Nouinas* llaman *Massasserrabes*, *Talismanes*, ò *Heridzi*. Este nombre parece tiene alusion al *Grisgris*.

227 Refiere el mismo Autor (pag. 479.) que los Grandes del Pais han usado, contra los Franceses, de aquellos *Grisgrises*. Viendo que todo salia falso, respondian, que no tenian virtud contra ellos, porque comian tocino, y tenian Religion diversa. Sucedió que aquellos *Ombiasses* arrojaban contra el fuerte de los Franceses, cestas llenas de Grisgrises, y otras trecientas bujerias escritas con caracteres Arabigos. Advierte Dapper, que aun viendo por experiencia aquellos Mahometanos, que los Franceses hacian burla de semejantes armas fantasticas; y que estas jamás lograban efecto alguno; no por eso dexan de practicar semejantes boberias, que, entre los de su creencia, pasan por Privilegio de Mahoma, y su Alcorán; y entre los Europeos de poca literatura, por operaciones Magicas. Mons. La Croix copió à la letra, como suele, à Mons. Dapper: y Thomás Cornelio apunta casi lo mismo.

128 Saben los Eruditos, que los Mahometanos son Monos de los Judios; y que quieren comparar el Alcorán con la Escritura. Los Antiguos Hebreos, viendo que el Summo Sacerdote traía en la Tiara escrito el inefable nombre de Dios *Jehovah*; à imitacion, y mas por devocion, que por otros fines, escribian algunos versos de la Escritura en unos pergaminos, y los traían consigo, como preservativos de infortunios. Estos rotulos son los que con voz Griega se llaman *Philacteria*. Decadente yá la observacion de la Ley, por haberse introducido vanas observancias: eran los Phariseos los que, en tiempo de Christo, querian imponer al Vulgo, que eran mas santos, porque traían *Phylacterios* de marca mayor. Esto reprehendia Christo: *Pharisæi dilatant Phylacteria sua.* A este modo pudieramos censurar à uno que, haciendo ostentacion de traer medallones muy grandes, y calaveras, quisiese pasar por virtuoso, siendo en la realidad un hypocrita redomado.

229 A los *Philacterios* de los Hebreos antiguos, anadieron los Judios posteriores el otro embuste de los Amuletos Cabalisticos; si acaso no es una misma cosa, con mas, ò menos supersticion. En el P. Kircher se hallará tambien la *Kabala Saracenica*, que à imitacion de los Judios, forxaron los Mahometanos. Del cotejo de las dos *Kabalas*, se hace evidencia, que no son otra cosa los *Grisgises*: que unos *Phylacterios* à la Arabiga, cuyo fondo es el texto del Alcorán: el intento imponer al Vulgo: y el efecto estafar à los credulos lo que tienen. Es creible que de la voz *Phylacteria*, cuya pronunciacion se confunde con la de *Filacteria*, haya quedado en España la voz *Filateria*. Conque despues de tanta Magia, que el R. quiso probar con el *Grisgis*, hemos sacado por conclusion, que no tienen mas mysterio los *Grisgrises*, que una pura *Filateria*.

230 El P. Fr. Eugenio Roger, Recoleto, en la descripcion de la Tierra Santa, trata por extenso de estas *filacterias* Mahometanas: y refiere, que hasta los mismos Sacerdotes, y Religiosos Cismaticos usan de aquellas drogas, para repartirlas sntre los de su Secta. El mismo Padre procuraba desimpresionar à muchos de aquella supersticion. Dice, que habiendo registrado uno de aquellos billetes, halló en él dibuxados dos triangulos encontrados, y con varios caracteres. El P. cree, que en aquello intercede pacto Diabolico: y el vulgo está en que es el *Sello de Salomon*. Ni uno, ni otro es, como se verá hablando de la *Hueste*. No se duda, que podrá haber alguna cosa; y que el tener estas, ò las otras figuras concurra como señal para el pacto. Eso será inconexo con lo que propriamente se llama *Grisgris*, ò *Phylacterio*. Aquello será Magico. Estotro solo será una observancia, fundada en una indiscreta devocion, que podra haberla, no solo en las Religiones falsas, sino tambien por abuso, en la verdadera. Lease el Expurgatorio, y se hallarán prohibidas cosas semejantes, no porque sean Magicas, sino porque son supersticiosas.

§. XI.

§. XI.

231 ASi como los *Philacterios*, que unicamente consisten en creer virtud comunicada de Dios à las letras del Alcorán, no son Magicos, sino supersticiosos, falsos, è impios: hay otros *Phylacterios*, que no son supersticiosos por titulo de Religion, sino por una vana creencia de que tienen virtud fundada en la naturaleza de las cosas. A esta clase se reduce todo genero de Amuletos medicinales, quando no hay conexion entre la causa que se señala, y el efecto que se promete. Generalmente hablando, son falsos todos; podrán mezclarse con superstition; y podrán viciarse con intenciones Magicas. Asi, pues, están prohibidos tambien; pero hasta ahora no se desarraigaron de la Plebe. De este genero hay mas abundancia que el Vulgo piensa; porque no piensa el Vulgo que es Superstition, y Gentilismo. De estas futilidades están llenos los libros de los Gentiles: Se hace mucho aprecio entre los Idolatras; y aun entre Christianos credulos tienen cabida.

232 En Julio Cesar Bulengero se hallará mas de lo que yo puedo decir acerca de estas pataratas Gentilicas. (*lib. 2. advers. Mag. cap. 41.*) De los habitantes de las Molucas dice Aldrovando, que se creen *invulnerables*, si traen consigo las plumas del *Ave*, que llaman *del Paraiso*. Está muy recibido entre Christianos poner Amuletos à niños, Paxaros, Caballos, &c. para precaver la fascinacion. Diremos que esto es Magia? No por cierto. Es una boberia sin fundamento en la Phisica, y sin reflexion à que es raíz vieja del Gentilismo. Claro está que dicen algunos, que siendo aquellos Amuletos de una materia fragil, dando contra ellos los efluvios contagiosos, y fascinantes, se quiebran, y dán aviso para que se precaucione la fascinacion continuada. Pase que se estire la Phisica hasta este extremo. Pero pregunto, qué conexion tendrá el que el Amuleto tenga esta figura, ò la otra, y se represente generalmente como una *Higa*, y aun se llamè con este nombre? Sé

233 Sé evidentemente, que si los que cargan a los niños con semejantes diges, supiesen lo que representan, se avergonzarian de hacerlo, y aun de decirlo. Todo tiene su origen de lo que la Diosa Isis, segun Diodoro, no pudo encontrar, despues de muerto, y despedazado Osiris por Typhon. Habiendo echo una efigie semejante, se consagró entre los Egypcios, como cosa divina; y creian que trahiendo al cuello su symbolo, estaban libres de fascinacion, asi los hombres como los animales. Esta abominable supersticion se comunicó à los Moabitas: y como consta de la Escritura, se iniciaron tambien los Hebreos en aquellas ceremonias. Maacha, madre del Rey Asá, llegó à ser como la Grande Sacerdotisa de aquellos sacrificios; los quales explica San Geronimo. Estos se comunicaron à los Phenicios, y despues segun Herodoto, se introduxeron en la Grecia; y arrastrando consigo todas las insolencias de otras Naciones, vinieron à parar entre los Romanos.

Los Mysterios de Isis, los de Ceres, los de Baco, los de Beelphegor, y otros semejantes, son el principio de estos Amuletos, que aun, por abuso envegecido, se conservan en nuestros siglos. Las fiestas *Phallopharias*, *Ithiphallicas*, *&c.* tenian por objeto lo que representa la *Higa*. El material de que se hacia la figura de aquel Dios particular de los Lampsacenos, era palo de *Haiguera*. Theocrito está expreso en quanto al todo; y le imitó Horacio, *olim truncus eram ficulnus*. En quanto à la parte principal, están clarisimos Herodoto, y Arnobio: y le siguieron Suidas, y otros. Demanera, que el que conjeturase, que la voz *Higa*, ha quedado hasta hoy, atendiendo al propio material de *higuera*, de que se fabricaban los Amuletos dichos, que hoy llamamos *Higas*, tendrá bastantes Autores para confirmarlo. Esto es, à no querer, teniendo presente el Vocabulario *de la Crusca*, retroceder hasta lo que apuntó Aristophanes.

234 Varron dí noticia de que entre los Romanos trahian los niños, corgadas al cuello, estas *Higas*, para preservarse de la fascinacion: *Pueris turpicula res in collo qua*

quædam suspenditur, ne quid obsit, bona sceva causa. En otra parte llama *Proebia* à estos diges, *quod sint remedia in collo pueris.* Veanse Escaligero, Tornebo, Erasmo, Vosio, Monfocon, y otros infinitos, que han explicado este texto: y en especial el P. Delrio, que habla expresamente de la *Higa.* Plinio no solo afirma que este symbolo se ponia á los niños, sino que tambien se colgaba en el carro triunfal, para que los que triunfaban estuviesen seguros de la fascinacion envidiosa, y de la lengua de los emulos, *defendit Medicus invidiæ*; para cuya inteligencia se podrá leer à Dalecampio.

235 Plutarco, y Heliodoro tratan con bastante Critica el punto de la fascinacion: pero Plutarco, explicando en otra parte los Misterios de Baco, significa, que el Amuleto era la parte principal en ellos. El P. Kircher en varias partes de su Edipo, averigua el origen de todo lo que llevo dicho; advierte el infame principio de estos Amuletos; y abomina de semejante supersticion. El P. Calmet, Vosio, Meursio, Marsham, Huecio, Rhodigino, Sinibaldo, Bulengero, y otros infinitos, todos concuerdan en el vergonzoso principio, que han tenido los Amuletos, que en Castellano se llaman *Higas.* Entre los del Vulgo se miran como adorno, y remedio. En la realidad no tienen nada de remedio; y tienen mucho de afrenta supersticiosa.

236 Con reflexion omití señalar las citas de todos estos Autores, aunque todos ellos, y muchos mas, que dexé, por no fastidiar, los he tenido presentes, y registrados. El asunto es el mas feraz, y fecundo que hay; y por lo mismo procuraré ceñirme à los originales, y clasicos Autores. Para los que tienen alguna tintura de la Mythologia, no necesito extenderme; pues qualquiera podrá con facilidad escribir volumenes sobre este punto. Para los Iliteratos no es razon que me explique mas. Solo advierto, que es error gravisimo, y practica de las mas impuras supersticiosas, adornar à los niños, paxaros, caballos, bueyes, &c. con este genero de Amuletos contra el mal de ojo, y fascinacion; aun quando esta tuviese to-

todos los malos efectos, que se cuentan hoy ; y creía Virgilio, en nombre del Vulgo Pastor il ; *Nescio quis teneros oculus mihi fascinat Agnos.*

237 De todo se colige, que aquellas cedulas, que los soldados trahen consigo para ser invulnerables, segun las creederas del R. no son otra cosa, que un embuste supersticioso, que quedó del vulgo militar de los Gentiles ; como las *Higas* quedaron del Vulgo de niños, y viejas. A esta clase pertenecen los *Duros*, *Opivos*, *Piaches*, *Grisgrises*, y otras vulgaridades, que creyó el R. El argumento fuertisimo contra toda esta xerga de credulos, se funda en que no se vé efecto alguno. La disputa es, sobre si hay tanta frequencia de operaciones Magicas, como se cree. Suponese, que hay infinidad de personas credulas, que tienen por Magia todo lo que no entienden : y que juzgan que se logrará tal, ò tal efecto prodigioso, porque asi lo oyeron contar en un corrillo ; ò porque asi lo hizo creer algun charlatan. Esta incumbencia tenian en Roma los Griegos famelicos, y vagabundos. Estos, segun Juvenal, pasaban, entre Idiotas, por Magos, y por todo lo que querian ; prometiendo todo lo que no podia cumplir.

Grammaticus, Rhetor, Geometres, Pictor, Aliptes,
Augur, Schœnobates, Medicus, MAGUS : omnia novit.
Græculus esuriens, in cœlum jusseris, ibit.

238 Como el P. M. dixo, que Nerón habia abandonado la Magia, y que con ella no pudo evitar la conspiracion ; dixo el R. que en esto habia *Descuido*. No alcanzó que la *Ilustracion* advirtiese, que no es lo mismo abandonar un estudio, que olvidar lo estudiado. Insiste el Librote, que esto tendrá lugar en las Ciencias adquiridas, no en las que proceden de *pacto Diabolico* ; pues abandonado este, *queda inutil el estudio pasado*. Aqui confunde la inteligencia de la causa, con la memoria del efecto. ¿No se acordaba Nerón que habia hecho pacto ? ¿Cómo, pues, no le volvió à hacer, quando instaba la conjuracion, para evitarla ? ¿Se habia olvidado el Demonio de hacer pactos ? Advierta el Letor, que Nerón se habia valido de Magos, quando era dado à ella. *Facto de Magos*

sacro, *evocare Manes*, *& exorare tentavit*, dice Suetonio. Con que, ò no habia Magos en Roma, ò Neron habia conocido las vanas promesas de esta Arte. *Si modò Ars eso, non vanissimi cuiusque ludibrium*, dixo Curcio, hablando del Mago Cobares.

No hizo Neron aquella renuncia por virtud; sino porque, cayendo en otro error, creía que con tener un Idolillo, que le habia dado un Incognito, podria saber lo futuro: y deseaba, que el Vulgo creyese este particular embuste. *Volebatque credi monitione eius futura præscire.* ¿Cómo se podia olvidar de que tenia consigo aquel moharracho, *Incunalam puellarem*? Y sino se olvidó, ¿cómo no pudo evitar, ni aun prevenir la conspiracion? Porque todo era embuste: *Volebat credi.* Asi, pues, quando llegó el lance no hizo aprecio de politicas credulidades. *Nero habuit Incunalas puellares pro Amuleto* (dice Bulengero) *&* Leberida, *id est*, *exuvium serpentis in armillis*, *quod abiecit ante obitum*, *aiunt Sueton. & Dido.*

239 Porque el P. M. dice, que algunos se fingen Magos, Nuberos, Loberos, &c. solo para engañar à Rusticos, y sacarles el dinero; dice el R. que à ningunos tienen por Mago, solo porque él lo diga; y en especial, quando no se vé el efecto. Esto prueba, que asi debia ser; y todo el intento del P. M. mira à que sea asi. El caso es, que el Vulgo tiene por efecto qualquiera ilusion, y trampantojo: y admira por cosa Magica todo lo que no percibe. Si la Justicia mandase dár docientos à todos los que quieren atemorizar à los Rusticos, con titulo de Nuberos, Loberos, y Magos, ni los terrores panicos deprimirian à los Labradores, ni el embuste se haria tanto lugar en las Aldeas.

Debe reflexionar el Lector, que en los Lugares populosos, y de mediana cultura, no se aparecen aquellos Nuberos. Es cierto, que el crimen de Magia es horrendo; y que mas procederá de suma malicia, que de suma ignorancia. ¿Cómo, pues, hay tanta abundancia de Magos entre ignorantes, y en Paises que no tienen florecientes las letras; y andan tan escasos en las Cortes? La razon es fa-

ci-

cilisima. Los que se fingen Magos, saben, que entre Discretos pasarán por lo que son; y entre Idiotas por lo que quisieren ser. Aun los discretos que abominan de semejantes ficciones, tienen trabajo en desimpresionar à los rusticos, de que no son Magos. ¿Qué no les persuadirán los que hacen estudio de persuadirlo? Un Aleman, que estos años estaba haciendo una descripcion Geografica de las Costas del Ponto, tubo muchisimo que vencer, para que los Paisanos no creyesen, que sus instrumentos Gordericos eran Magicos.

¿Quantos habrá en España, que creerán habrá muchos Magos en lo interior de Egypto? Veanse las Cartas, que los Misioneros escriben desde aquellos Paises; y se verá demonstrado todo el asunto del P. M. Están aquellos, y otros vulgares, yá Cismaticos, yá Mahometanos, en que todos los Europeos somos Magicos. El fundamento que tienen es vér que son, los que pasan allá, mas advertidos. El P. Sicard, Jesuita, dice, que él, y su compañero pasaban por dos Magos famosos, que llevaban clavos Magicos para clavar el Nilo: y estorvar con sus encantos que rebosase, para fertilizar la tierra. Tambien creen de los Europeos, que saben hacer la Piedra Philosofal: y que son excelentes Zahories, para descubrir los Thesoros encantados. Como aquellos Idiotas son tan credulos, quieren que tambien lo sean los que pasan allá à vér sus cosas.

240 En Akmin, Puerto del Nilo, está aquel celebrado encanto, que cuentan, de la Serpiente. Creen Turcos y Christianos, que está poseida del Demonio que mató los maridos de Sara. Pero habiendose informado bien el P. Sicard, sacó en limpio, que no es otra cosa, que un embuste, parecido al que Luciano cuenta de Alexandro Abonotichita; y del qual dió yá noticia el P. M. en su Theatro. Paulo Lucas cuenta el hecho, ò ilusion, que delante de él hizo la *Serpiente de Akmin*; pero descubrió, que todo era artificio para ganar de comer. Vease aqui, y en todo lo demás alegado, como los Infieles creen que hay mucha Magia entre los Christianos: y como estos crèen

que hay mucha mas entre los Infieles; no siendo otra cosa en la realidad, que una ridicula creencia de unos, y otros vulgares.

§. XII. HUESTE.

241 DIxo el P. M. que aquellas luces que suelen aparecerse en los cimenterios, y que el Vulgo cree ser procesion de Bruxas, ò de Difuntos, no son otra cosa que unos *fuegos fatuos*, que se encienden con las exhalaciones crasas, y pegajosas, proprias de semejantes lugares, en que están muchos cadaveres enterrados. Opuso el R. que no era esto; porque, segun Tosca, los fuegos fatuos no vaguean: y que en caso de vaguear, no tienen orden en las marchas, como las luces de la Hueste. Añade, que estando en la America, y pasando por el *arroyo de Sanchorquiz*, en donde no hay cimenterios, vió aquellas luces, las quales no podian ser otra cosa que Bruxas; pues à él, y à sus compañeros les llamaron por sus nombres. Esto opuso en suma; y para que no se le olvidase, lo repitió en el Librote; quexandose que el P. M. no respondió en la *Ilustracion.*

242 Este caso de Sanchorquiz no viene al caso. No para probar que hay Bruxas; pues esto se supone, sin pasar à la America. No para probar que aquellas luces eran de Bruxas, que hacen la procesion de la *Hueste*; pues si no habia alli cimenterio, no son las luces de la question. El caso está en que, aun concedido de gracia quanto dice el R. sobre su palabra, (no quiso creer al P. M. una observacion, que hizo en Oviedo, como vimos, hablando de *Eclipses*) ni se infiere que hayan sido Bruxas, ò Hueste; y se debe conjeturar, que ha sido todo credulidad del R. En suposicion que en el arroyo de Sanchorquiz no habia cimenterio; y que al R. llamaron por su nombre, averiguemos el mysterio.

243 Dice el P. Fr. Juan de los Santos, que à las orillas del rio Sofala se crian unos Escarabajos, que lucen co-

como una brasa encendida. Asi que llega la noche, se levantan en el ayre, y son tantos los que vuelan, *que alumbran casi todo el ayre, y espantan al que no tiene noticia de lo que es esto.* Afirma, que sabe de unos Estrangeros, que, durmiendo à la orilla del Rio en una noche obscura, y viendo aquellas luces volantes, *huyeron amedrentados à la poblacion de los Cafres, creyendo que eran Hechiceras.* Gonzalo de Oviedo, en la Historia de Indias, trae una larga, y curiosa descripcion de semejantes Insectos lucientes, à los quales llaman Cocuyos, ò Cucuyos. Este Insecto dá mucha mas luz que los gusanillos que en España lucen de noche. Del Cocuyo, dice Oviedo: *Por donde pasa volando, torna el ayre vecino tan claro, como lo suele hacer la lumbre.*

244 El P. Alonso de Sandoval, hablando de este admirable insecto, dice, *Cada Cucuyo parece una resplandeciente estrella, que corre por el ayre.* Habla de la *Tierra firme* de la America. Y añade: *A mi me falió* (la luz) *caminando en una noche obscura, y acabé de rezar con la que ellos me comunicaban.* Don Bernardo de Vargas Machuca, hablando de los Cocuyos, hácia el mismo País de America, dice, que, con su luz se puede leer, y escribir una carta: y que son como Escarabajos, que, *volando de noche, dán lumbre.* Añade: *Estos se suelen moler para hacer burla, à quien no lo sabe.* Pero dice en general, que con los *Cocuyos* se han pegado muchos chascos à los nuevos, que pasan à la *America. Con él se han hecho muchas burlas à Chapetones.* Estos son los hombres novicios en la America. Omití poner por extenso lo mucho que estos quatro Autores originales afirman de aquellos Escarabajos, moscas, mariposas, ò avecillas, porque sobra lo dicho para mi intento. El P. Debourzes dá noticia de semejantes insectos lucientes en el Oriente. El P. Zahno, y Bartholino ponen la descripcion que trae Oviedo; y el ultimo en su libro *de luce animalium*, cita varios Autores, y dá noticias de otros insectos. Al caso.

245 Es preciso advertir, que como todo el Mundo es uno, sucede que à los nuevos en Países, Oficios, ò Facul-

cul ades, les dán varios chascos; unos pesados à las claras, y otros que solo miran à ponerles miedo. Sabidas son las burlas que se hacen à los Navegantes, quando pasan la primera vez la linea Equinoccial. Uno de los chascos que dán à los que nuevamente entran en la America Austral, (à los quales dixe, llaman *Chapetones*) es llamarlos por sus nombres, y apellidos, en parages, donde ni tengan noticia de persona alguna, ni sepan de donde viene la voz. Esto se puede hacer con facilidad, informandose antes de todo. Yá se dexa entender ahora toda la Historia del *arroyo de Sanhorquiz.*

Hácia aquel parage andarian volando de noche muchos Cocuyos; sabrian los camaradas del R. que se le habian de representar Bruxas; y para disimular la singularidad de sus creederas, se apartarian algunos; y puestos en parage correspondiente, llamarian por sus nombres, asi al R. como à todos los demás de la comitiva, yá Chapetones, yá Veteranos. Esto es tan creíble, como lo es el que el miedo le haria imaginar al R. que las marchas de las luces, caminaban en forma de esquadrones. Aun en caso que alli no hubiese Cocuyos, le harian la misma impresion algunas exhalaciones fatuas. Con que, casi casi se podrá conjeturar, que el R. quiso introducir inadvertidamente por historia de Bruxas, lo que acaso sería experiencia de su ampla credulidad.

246 El P. Tosca expresamente dice, (tom. 4. pag. 219.) que el *fuego fatuo* se llama asi, porque vagéa. *Et quia hinc inde agitantur, ignes fatui nuncupari solent.* Con que, no sé à que sería citar al P. Tosca en falso, para una cosa tan ridicula. El fuego de que habla el P. Tosca, que suele pegarse al cuerpo, es el que se llama *ignis lambens.* Este fuego es el que suele encenderse de los vapores de algun animal, y en especial del hombre; de lo qual hay mil exemplos. El mas vulgarizado es el que Virgilio pone de Julio Ascanio: *Lambere flamma comas, & circum tempora pasci.* Estas luces no vaguéan por sí: *Hominum capillis*, dice Tosca, *equorumque criminibus adhærere solet.* Pero como siguen el movimiento del cuerpo, que las oca-

ocasiona, no solo vagean; sino que tambien se moverán con marchas ordenadas.

Si en tiempo caluroso, de noche, y à distancia se vé marchar una compañia de caballos, claro está que las luces, ò *fuegos Lambentes*, si los hay, caminarán en procesion. Lo mismo se podrá decir del fuego, que, al batir el mar, levantan los remos de una esquadra de Galeras. Tambien los fuegos, que en lo antiguo llamaban *Castor*, y *Polux*, *Helena*; y hoy *San Telmo*, seguirán el rumbo de los navios. De este modo se percibe admirablemente, que uno vea de noche una compañia de luces, las quales caminen ordenadas; y no tengan de Bruxeria otra cosa, que la aprehension de los que las vén à distancia, ignorando las causas Physicas. Esto es en suposicion que haya tales luces. Las mas veces no existen fuera de los ojos del que lo cuenta. Esto que comunmente se dice, *tener candelillas en los ojos*, debe entrar en descuento, siempre que se viere la *Hueste*, despues que vuelven de la Romeria, ù otra fiesta, los que lo cuentan. Tambien el vino es *ignis Lambens*; y que hace representar movimiento de las vigas, y compañia de gastos; y paguelo la aprehension de la *Hueste*.

247 Asi como se suelen confundir los ignorantes, viendo volar los *Cocuyos*, creyendo firmemente que es un esquadron de Bruxas; padecen otros chascos mayores los Chapetones, por no tener noticia de lo que se podrá hacer con aquellos insectos. Dice el citado Machuca, que molidos aquellos escarabajos, y *untandose la cara, y vestidos, puestos à un escuro de noche, no parece sino un Demonio, por la vislumbre, y visos que hace*. Con una docena de estos Demonios, que viese el R. à distancia, quando era Chapeton, creeria que eran doce Bruxas endemoniadas, que caminaban en procesion de *Hueste*; y apuntaria la vision, por si acaso habia necesidad de impugnar algun Theatro Critico.

Lo mismo que se hace en la America con los *Cocuyos*, para burlarse de sencillos Chapetones; se podrá hacer en qualquiera parte con algun *Phosphoro*, de tantos

como se hallan explicados en los libros. Si con cuidado se untaren las cejas, barbas, y pelucas de algunos hombres con aquellos Phosphoros, se mirarán entre sí como furias del infierno en una noche obscura: y creerán los que à distancia vieren semejante espectaculo, que tienen la *Hueste* à la vista. Finalmente se debe suponer aqui, que quando los *fuegos fatuos*, que por lo comun vaguean hácia los cimientos, tienen algun movimiento de aproximacion, y elongacion, respecto del que, con miedo los está mirando, no hay en esto mysterio alguno. El que, ignorando las causas naturales de varios efectos, se halla solo, y apoderado del miedo, juzga que el acercarsele el *fuego fatuo*, si huye; y apartarsele, si le sigue, procede de agente racional; no siendo otra cosa que un puro Mecanismo.

248 Si un hombre se vá acercando mas, y mas hácia el lugar en donde está una *luz fatua*, es cierto que à tal, ò tal distancia se commueve el ayre, ò ambiente, en donde está la exhalacion encendida. Esta tendrá en su movimiento la misma direccion, que tuviere el cuerpo viviente. Por esta razon creerá el hombre, que el *fuego fatuo* siempre camina adelante, como que vá huyendo. Al contrario. Si el hombre retrocede, commovido asimismo el ayre hácia la parte opuesta, seguirá el *fuego fatuo* aquella direccion: y creerá el que se retira, que le sigue, y perigue aquella luz. Aqui sucede lo que con la sombra. Esta siempre huye de quien la sigue; y siempre sigue, y persigue al que quiere huir de ella: siguiendo en todo una misma direccion, y modificacion del movimiento. Asi, pues, separando el perjuicio de los Aldeanos: lo que avulta el pavor: lo que se añade en la narrativa: y lo que puede ocasionar, ò la borrachera, ò el embuste, se verá, que no hay mas mysterio para que las luces nocturnas pasen por compañia de Bruxas; que el que hay para que las luces que se aparecen en un exercito, en virtud de los halitos, y exhalaciones inflammables de los vivientes, pasen por un exercito de Hechizeras, ò procesion de Difuntos.

Des-

249 Descubierta la ilusion acerca de la *Hueste*; procuraré advertir otro error acerca de las precauciones, que los tímidos hacen contra ella. En algunos parages de Galicia, no es lo que menos entretiene las noch s largas, asi entre viejas, como entre niños, la confabulacion de la *Hueste*, que alli llaman *Compaña*. Quando los muchachos se enseñan unos à otros el tratado de la *Compaña*, ò *Hueste*; y de otras ilusiones nocturnas; tambien se comunican el remedio para evitar sus veneficas resultas. Afirman innocentemente, que si uno se hallare solo en un campo, y sucediere que vea la *Compaña*, ha de tomar esta precaucion, para que no le haga daño alguno. Debe hacer en el, con la presteza posible, una figura, como el *Pentalpha* de Antiocho, y colocarse en el centro de la dicha figura: y de este modo pasará la *Hueste*, sin que pueda hacerle algun daño.

250 Esta figura no se puede explicar bien sin lamina. En Pierio Valeriano (*lib.* 47.) se hallará dibuxada, y explicada. Para los que no pudieren vér este Autor, digo, que el *Pentalpha* es una figura Geometrica, que resulta, despues de haber dividido un circulo en cinco partes, cruzandose de parte à parte quatro *chordas* de 144. grados. Llamase *Pentalpha*, porque se representan en lo exterior *cinco* letras, A. De *Pente*, que en Griego significa *cinco*: y de *Alpha*, A. Esta figura se describe en el suelo con facilidad, y de un golpe continuo, con solo tirar cinco lineas. A este Amuleto contra Bruxas, llaman en donde está muy recibida la patraña de la *Hueste*, contra el titulo *Sillo*, ò *Silo de Salomon*. Es tanta la confianza, que los niños tienen en esta figura: que es sin comparacion, mayor la virtud que creen de ella, que el miedo que tienen à la misma *Hueste*.

251 Veamos el origen de esta superstician, y se verá el origen de la fabula. Está escrito en varios Autores, que Alexandro Magno se apareció à Antiocho *Soter*, quando este iba contra los Galatas. Para asegurarle Alexandro de la victoria, le mandó, que repartiese por *tessera* entre los soldados la figura *Pentalpha*. Pero advirtiendo, que en los cinco angulos, que componen las cinco A, se ins-

cri-

cribiesen estas cinco letras Griegas, Y T E I A: las cinco juntas componen esta diccion *Hygeia*, (La *H*, no es letra) que significa *Sanidad*, ò *Salud*. Cuentase que sucedió la victoria en favor de Antiocho; y que desde entonces quedó el *Pentalpha*, por armas, ò por insignia entre sus sucesores. Esta especie se halla en muchos Autores. Cito à Pierio Valeriano, porque es muy trivial.

252 D. Julio Bartoloccio en su Biblioteca Rabbinica (*tom.* 1. *pag.* 71.) trahe un Amuleto Kabalistico, al qual atribuyen los Rabinos muchas virtudes, contra las Bruxas, y los malos Espiritus nocturnos. Componese este Amuleto de dos triangulos *Isopleuros*, cruzados entre sí de lo qual resulta una figura Geometrica *Hexalpha*: y en cuyos angulos se escriben varios caracteres Hebreos. El P. Kircher en el Edipo (*tom.* 2. *pag.* 397.) trata de varios Talismanes, ò Amuletos Magicos, que, para remedar à los Judios, usan los Mahometanos, y llaman *Grandes*. Entre ellos pone tambien un *Hexalpha*, cuyos angulos contienen en caracteres Arabigos, el nombre de Dios, *Allah*; y al qual Amuleto grande podremos llamar un *grande Grisgris*. A éste atribuyen los Mahometanos las mismas virtudes contra Bruxas, y Demonios, que los Judios fingen en el suyo.

Lo que hace al intento es, que à este Amuleto llaman *sigillum Salomonis*: porque fingen, que el *sello de Salomon* tenia esta figura: y que con ella obraba muchas maravillas. Yá hemos visto en el P. Roger citado, que llaman *sello de Salomon* en el Levante, à aquel *Grisgris*, ò Amuleto, que se compone de dos triangulos cruzados, y con varios caracteres. Dexo à la discrecion de los Letores, que conjeturen si, habiendo tanta conexion entre aquellos Amuletos de Infieles, y el que se quiere usar contra la *Hueste*, serán derivados unos de otros. El nombre es identico; la figura muy semejante; el fin uno mismo; y por consiguiente vano, supersticioso, y ridiculo el efecto que se promete.

253 Es verisimil, que à imitacion del *Pentalpha* de Antiocho, ideasen su *Hexalpha* los Judios: y à estos re-

me-

medasen tambien, como acostumbran, los Mahometanos. Con que parece muy natural, que el *silo*, *sigilo*, ò *sello de Salomon*, que, por facilidad de fabricarles, se compone del *Pentalpha*, y se usa en algunos parages de España contra la *Hueste*, no sea otra cosa que una raiz del Gentilismo, de la credulidad Judayca, y de la supersticion Mahometana. Siendo, pues, tan falsa la virtud, que se le atribuye, como falaz la aprehension de la Hueste, es justo, que uno, y otro error se destierre: se desimpresione el Vulgo de semejantes patrañas; y no se impresione la puericia de remedios futiles contra terrores panicos. No sería dificil, si lo permitiese el asunto, descubrir el vergonzoso origen de otras muchas supersticiones, que aun están arraigadas en el Vulgo. Algo se apuntará, hablando de *Duendes*.

254 Para acabar este *Discurso*, que el R. hizo interminable, por querer, à costa de cuentos fallidos, ratificarse en que hay tanta Magia, como el Vulgo piensa, pondré la Genealogia de la Magia, que Calcagnino escribió, pag. 503. Imaginó este Autor, que habiendose casado la *Vanidad* con el *Prodigio*, tuvieron por hija à la *Magia*. Temiendo los padres à la *Verdad*, como à enemigo irreconciliable con su hija, la dieron à criar ocultamente à la *Desverguenza*, y al *Temor*, que vivian casados entre sí. Estos la criaron con mucho cuidado; adornandola de todo genero de *Imposturas*, como de digos correspondientes, *sub prestigiarum crepundijs*. Asi que la *Magia* llegó à la edad de ser madre, voló à los celebros de los *Fatuos*: y haciendo alli su nido, parió à la *Credulidad*. In Fatuarum *arces*, *ibique nidulans*, Credulitatem *peperit*. Desde alli, como dice el Autor, *Antipelargizat*. Esto es: à imitacion de las Cigueñas, sustenta, y mantiene à sus padres, el *Prodigio*, y la *Vanidad*.

MO-

MODAS.

DISCURSO XXII.

§. I.

255 DEscubre el P. M. en este Discurso los gravisimos inconvenientes que trae consigo la inconstancia, que cada dia se palpa en las *Modas*. Consiguientemente afea el que no se introduzcan en España las Modas utiles; quando las ridiculas tienen tanta introduccion. Para uno, y otro pone exemplos. El Theatro está tan convincente en lo que dice, y tan claro para todos; que sería gastar inutilmente el tiempo, pararme à explicar lo que solo el R. no ha entendido. Asi, pues, porque todos tienen voto en esto de *Modas*, omito gastar papel en contemplar halucinaciones. Solo digo, que, quando los Españoles usaban los Mostachos, no hacian mal; pero llorar hoy aquella perdida, como señal de gravedad, es enthusiasmo de viejos, y aun suena à Barbarie Gothica, ò à fiereza Africana. El valor no consiste en tener barbas. Si otros dán en el extremo contrario de afectar no parecer hombres: estos están sujetos tambien à la Critica de el Theatro.

256 En prueba de lo mucho que significan los vigotes, traxo el R. en su Librete una conversacion, que tuvo con un Judio en Amsterdam. Decia éste, que segun lo que habia leido, hablando de los Españoles, *tenian hecho otro concepto de sus tratos*; pero que, habia mudado de dictamen, despues que lo habia tratado. Notó la *Ilustracion* las creederas del R. en desdoro de los Españoles. Instó en que, conformandose el R. con la opinion de un Ju-

Judío, *en lo que perjudica à la Nacion*, tuviese osadia para fingir que el P. M. se conformaba con la opinion de Vandale, siendo impostura visible. Aquello que afirmó el P. M. *no perjudica ni à la Religion, ni à la Nacion, ni à nadie*; que Vandale diga lo que quisiere. Esto queda demonstrado, quando se habló de las *Profecias supuestas*. Pero ni el R. podrá negar que se conformó con el Judío: ni Español alguno dirá, que no perjudica à los Españoles, tener por trapazeros.

257 En el Librote, apurado de la Instancia el R. dice, que *es favorable à la Nacion*; porque de otro modo errarán los Predicadores. ¿Qué le parece al Letor? ¿No es buena causal para creer à un Judiazo, que los Españoles son, en sus *tratos*, trapazeros; porque en los Pulpitos se declama contra los vicios? ¿En qué Pulpitos se declama contra las virtudes? Dexemos insulsos desatinos. Si el Judío hablase de *vigotes*, vaya; pero hablando del *trato* se infiere que, quando el R. estaba en Amsterdam, parece que aun no habia salido del arroyo *de Samborquiz*: y que aun estaba para credulidades. Lo que discurro es, que aquel Judío estaria requemado de los Españoles; y hablaria del mal *trato*, que acá dán á sus compañeros en la Secta: y el R. lo entendió al revés, como todo lo demás que escribe de vista, y de oidas.

SENECTUD MORAL DEL MUNDO.

DISCURSO XXIII.

§. I.

258 EN el Discurso, *Senectud del Mundo*, desterró el P. M. la vulgar creencia de que el Mundo habia decaido en quanto à las partes physicas que le componen. En este procura desterrar la otra, de que el Mundo se halla deteriorado en lo Moral. Las pruebas que el P. M. exhibe, son las Historias Sagradas; y de las Profanas las mas inconcusas. De todas consta, que en todos tiempos hubo buenos, y malos; y que estos se cuentan por millones, y aquellos por centenares. No dice el P. M. que los Antiguos eran malos; y los que viven en nuestros siglos son buenos. Dice por conclusion, que los malos de nuestros tiempos ni son mas, ni son peores, que los que vivieron en tiempos antiguos.

259 Contra esta Conclusion solo podrá oponerse por escrito el que estuviere en ayunas de lo que contienen las Historias. El R. no se embaraza en cosa alguna, como se le cumpla el gusto que tiene de impugnar lo que no entendiere. Habiendose propuesto en el Theatro, por millones, los malos de otros tiempos; quiere contrarestarlos el R. con algunos buenos por unidades. Esta es la moda que usa con mas frequencia. Pone por extenso lo que el P. M. supone; y dexa intacto el punto que se ventila. Vaya la Demonstracion. A la incontinencia de Hele-

lena, opone el R. la castidad de Penelope. Dexemos à un lado el averiguar, si, como la fragilidad de Dido, solo se fingió para adornar la Eneida; se fingió la castidad de Penelope, para que la Odysea tuviese todos los visos de ficcion. Sea Penelope casta. ¿Qué equilibrio podrá hacer esta decantada castidad contra la incontinencia de Helena? *Ilias malorum*, era el proverbio para significar un cumulo de maldades. Esto tiene origen de las infinitas, que se refieren en la *Iliada*; y todas se originaron de la misma Helena incontinente.

En breve. Penelope fue casta; pero sin extension de esta prenda. Helena, no solo ha sido mala, sino que tambien arrastró con su incontinencia una *Iliada de maldades*. Admito mas. Sea cierto el equilibrio. ¿Qué tiene que vér esto con el Theatro? ¿No es su asunto dár por error la vulgaridad de que hoy seamos peores que los antiguos? No lo dudara quien supiere leer el Castellano. Pregunto. ¿Faltará el dia de hoy alguna Penelope, para contraponerla à alguna Helena; que nos opusiesen los que están impresionados del error? No por cierto. Con que, se infiere, admitase, ò nieguese quanto opone el R. que el *Mundo siempre ha sido uno*.

260 A los textos, que el P. M. alegó de S. Juan Chrysostomo, y de San Augustin, responde el R. que son voces, de las quales usan los Misioneros, *para aterrarnos*. Esta respuesta es perniciosa. Pase por lo que quisiere el R. mientras los Lectores reflexionan en esta instancia. La razon, que el R. dió en las *Modas*, para haberse conformado con el dictamen del Judio de Amsterdam en desdoro de la Nacion Española, y defender que no es perjuicio, es, *porque si asi fuese, errarán los Predicadores en declamar en su oposito*. Sea asi. ¿Luego para que el R. se conforme con la impostura de un Judio contra el trato de los Españoles, bastará, que los Predicadores declamen contra el vicio: y para no conformarse con el dictamen que el P. M. demuestra ser de los Santos Padres, es solucion decir, que estos lo dixeron *para aterrarnos*? ¿Qué dixeran Vandale, y los Discipulos de Luthero, viendo que

un

un Catholico llegaba à estos extremos, solo por defender dos errores?

Veamos la inconexion, admitiendo la respuesta. Si el P. M. respondiese, siguiendo la Critica de el R. que las quexas que se oyen en los Pulpitos, y en las conversaciones, de que el Mundo está perdido, respecto de otros tiempos, son voces que se usan *para aterrarnos*, ¿qué se seguirá de esto? El asunto del Theatro. Se inferirá, sin salir de los terminos del R. que *la Senectud moral de el Mundo*, solo se funda en pasmarotas, y en quexas ridiculas de quatro vejetes mal humorados, que pasan las noches de Invierno, y las tardes de Verano, censurandolo todo, y murmurando, hasta de sí mismos. Estos, porque yá no viven en el Mundo, al tiempo que se quexan, quieren hacer creer, que han servido de algo en otros tiempos, à costa de una adulacion para con los antiguos; y de un falso testimonio, contra los Modernos.

261 Opuso el Librejo, que era voluntaria la aplicacion que el P. M. hacia de unas palabras de S. Gregorio, que puso (n. 42.) No bastó que la *Ilustracion* pusiese por extenso todo el pensamiento del Santo. Hace el Librote tal ensalada de lo que dice San Gregorio, imponiendole visiblemente lo contradictorio à lo que afirma, que juzgo preciso detenerme en esto. Una errata de Imprenta, que está en la *Ilustracion*, halucinó de tal manera al R. que con ella se verá, que los que impugnan el Theatro, ni han leido à San Gregorio, ni hasta ahora percibieron el asunto. Haré demonstracion palmaria de todo. Porque sería preciso poner mucho Latin, omito poner las palabras formales del Santo; y solo citaré los lugares en donde se hallan. Sigo la Edicion de los Benedictinos; con la advertencia, que en qualquiera otra Edicion se hallará el mismo contexto.

262 En la Homilia 38. sobre los Evangelios, entra el Santo, como acostumbra, à reprehender los vicios. Lo que supone es, que son mas los malos, que los buenos. Este es el aserto de San Chrysostomo, de San Augustin, del P. M. Feijoó, y de todos los hombres. Para dár San Gre-

Gregorio mas eficacia à sus pruebas (el R. dixera *para aterrarnos*) toma por exemplo el Arca de Noé, el Colegio Apostolico, y los siete Diaconos primitivos. Es cierto que, aunque para todo esto precedió eleccion Divina, con todo eso hubo un Cham, un Judas, y un Nicolás perversos. Notese. No es el asunto del Santo decir, que entre estos son mas los buenos, que los malos. Esto es evidente. La conclusion es esta. Son tantos los malos en el Mundo, que en el corto numero de buenos, aunque los haya escogido la mano Divina, siempre ha habido alguno malo. Previniendo el Santo, que esto causaria terror à los oyentes, dice: *Terrere autem vos non debet, &c.* con todo lo demás que está puesto en la *Ilustracion.* Como diciendo: No os debeis espantar, que haya mas malos, que buenos en la Iglesia de Dios; pues de ella ha sido figura la Arca de Noé, en la qual habia mas brutos, que hombres.

263 En el lib. 2. Homil. 4. sobre Ezechiel, pone el Santo el mismo pensamiento, y aun casi las mismas palabras; cotejando siempre la Iglesia con la Arca de Noé. Distingue tres estancias en el Arca. La mas profunda, dice, era *muy ancha*; la de el medio *estrecha*; y la superior *estrechisima.* Segun esta division, afirma que en la Iglesia hay *muchos* malos, *pocos* medianos, y *raros* buenos. Este es el dictamen de este Santisimo Padre, explicado con tanta claridad, que solo no lo podrá entender, quien se entremete à hojear Santos Padres, sin haber hojeado antes à Nebrija. Uno, y otro texto convencen evidentisimamente el asunto, para el qual citó el P. M. à San Gregorio. Veamos la errata de Imprenta.

264 El texto *Terrere autem vos non debet, &c.* que se puso en la *Ilustracion*, es tan largo, que contiene mas de cien dicciones. El Impresor, ò el que corregia las planas, no advirtió, que se omitia la negativa *non*; por lo qual se puso asi el texto, *Terrere autem vos debet, &c.* Esta errata yá está corregida en la segunda impresion de la *Ilustracion Apologetica*, como lo podrá vér el Curioso. Los Impugnantes del Theatro no han pasado hasta ahora de lo material de las letras. Sin advertir, qué papel ha-

cía en el texto la negativa *non*; como no la hallaron, quando hacian el materialisimo cotejo, materialisimamente fallaron, que esta omision era ilegalidad del P. M. Feijoo: y que imponia al Santo lo opuesto à lo que afirmaba. En prueba de que procedian à ciegas, y con summa materialidad, dicen en tropa: *No hemos en esto partido de ligero, que hemos cotejado, para afirmarlo*, quatro Ediciones diferentes.

265 El que tuviere presente el pensamiento de San Gregorio, y el asunto del P. M. hará evidencia, que nunca han estado mas pesados de entendimiento los Impugnantes, que, quando, por no haber entendido lo que leían, hicieron este cotejo de Ediciones. Tan lexos de afirmar yo, que hay Edicion alguna, en la qual no se halle el *non*; digo que sera falsa en este punto la Edicion que no lo tuviese. Asi, pues, no gasté el tiempo inutilmente en buscar Edicion, que dixese lo contrario à lo que San Gregorio, y el P. M. decian. No es razon que los Impresores carguen con otras erratas; sino con aquellas, de las quales se podrá demonstrar, que han sido erratas solo de Imprenta. Demonstraré que esta en question, es de aquella clase. De paso quedará evidenciado, que los Impugnantes han procedido contra la razon natural, quando quisieron infamar la persona del P. M. con la calumnia de ilegalidad.

266 Dicta la razon natural, aun en los insensatos, que es quimera, que cometa ilegalidad algun Autor, quando omite alguna palabra de un texto, que trae para su asunto; la qual *omitida*, desbarata totalmente el asunto que se funda en aquel texto; y, solo *puesta*, hace eficáz el texto, para probar el asunto dicho. La palabra *non*, solo *puesta* en el texto de San Gregorio, hace que el texto pruebe el asunto del P. M. y *omitida*, resulta todo contra el mismo asunto. Luego la omision, que se notó como efecto de la ilegalidad, ha sido notada de tal, por los que, sin saber lo que se disputaba, creyeron que todos los Lectores serian insensatos.

Vaya de exemplo. Si para probar el P. M. que entiem-

tiempos antiguos habia muchisimos malos, y pocos buenos, se valiese del texto de David: *Non est qui faciat bonum, non est usque ad unum*; y por olvido del Amanuense, ù del Impresor se omitiese el *non*; y se estampase, *Est qui faciat bonum, est usque ad unum*, se debia infamar, con que habia ilegalidad en las citas? No sería insensatéz consultar las Ediciones de los Psalmos; y escribir que el P. M. escribia lo opuesto à lo que habia dicho David? De esta clase son las imposturas de los impugnantes, aun quando no han *partido de ligero*. El *non* omitido en el texto de David, sería derechamente contra el intento del P. M. del mismo modo que ha sido el *non*, olvidado en el texto de San Gregorio.

267 Desprecia el P. M. las quexas de los viejos censores, quando contrahen à nuestros siglos el dicho vulgarizado, *Oh tempora! oh mores!* y quando se lastiman que el *Mundo está perdido*, *&c.* Prueba que el mundo siempre ha sido uno. Que siempre han sido mas los malos, que los buenos, segun San Gregorio. Que este es mal necesario, que no debe causar admiracion, segun la advertencia del mismo Santo, *Terrere autem vos non debet*, *&c.* Claro está, que si el Santo dixese, *Terrere autem vos debet*; y lo pusiese asi el P. M. todo salia contradictorio. Tan lexos de venir San Gregorio al asunto del P. M. solo vendria en favor de los vejetes, que mormuran todo lo presente: y aun en favor del R. que afirmó que los Santos hablaban *para aterrarnos*, ò, como dicen, *ad terrorem*. Asi pues, la omision del *non*, es pura materialidad para el asunto principal, que es, decir que son mas los malos que los buenos. Si el ser asi, debe causar, ò no, espanto, pende del *non*, puesto, ù omitido. S. Gregorio, y el P. M. dicen que no; *terre autem vos non debet*. Con que si se omitió la negativa, no se cometió ilegalidad.

268 Vea ahora el Letor quantas halucinaciones habrá padecido el R. en este punto, por no haber entendido à San Gregorio, ni las clausulas del P. M. No se guie por sus cittas, pues el Librote cita la Homilia 58. y no es

sino 38. Supongo que este error es de Imprenta; como asimismo lo será, *in hoc ergo Ecclesia.* Sería preciso gastar algunos pliegos, si quisiese yo imprimir las infinitas erratas, que hay en los Librotes del R. En verdad que no habia de hacer demonstracion de que solo habian sido de Imprenta. Finalmente, habiendose enmendado yá el texto de San Gregorio en la segunda edicion de la *Ilustracion Apologetica*; conocerá el Letor, que las ilegalidades del P. M. no son otra cosa, que la profunda impericia de sus pretendidos opositores.

§. II.

269 DIxo el P. M. que, por la frequencia de Concilios, se conoce la frequencia de vicios en otros tiempos; asi como, por las frequentes juntas de Medicos, se conoce la multitud de enfermedades. Niega esto el R. No importa. *Non est opus valentibus Medicus, sed malè habentibus*, es el Evangelio: y se canta en la Fiesta de San Matheo Evangelista. Dixo el P. M. que respecto de los 18. siglos que ván corriendo, ha sido de corta duracion el feliz estado de la pureza Primitiva. Dice el R. que 300. años no es corta duracion; y sobre esto encarga al P. M. la Tabla Pythagorica. Seguro está el R. que se le haga esta advertencia. Aquella tabla solo la podrán entender los que en la niñéz la han decorado: y esto de *proporciones* no se hizo para que de la noche à la mañana se entienda. Si 300. años, materialmente tomados, son mucha duracion; *respecto* de 18. siglos, son muy corta.

270 Mil años, son mil años; y *respecto* de la Eternidad, son un dia. *Mille anni ante oculos tuos, tamquam dies hesterna.* Vaya texto Profano. Macrobio en el *Sueño de Scipion*, supone que entre Romulo, y Scipion mediaron 573. años. Dice que todo este espacio de tiempo apenas es *mes*, respecto del año grande de 15y. años: solo es su vigesima parte, poco mas, ò menos. El espacio de 300. años es la sexta parte de los 18. Siglos de la Iglesia.

sia. Pregunto. Si uno que tubiese 30. años, dixese que se le habia muerto un hermano de 5. años (*sexta parte de* 30.) no diria con propiedad, que su hermano, *respecto* de la edad en que él se hallaba, habia sido de corta duracion? No quiero tomar los 18. siglos completos. Sean 17. y medio. Pregunto. El que teniendo 17. años y medio de edad, hablase de lo que se acordaba, teniendo la edad de 3. años, no diria con propiedad, que en aquellos tres años primeros era de corta edad, *respecto* de la que tenia de presente? Aplique, pues, el Letor à la edad que hoy tiene la Iglesia, la edad que tenia en el estado de Primitiva; y dexe, que el R. tome las cosas, segun la materialidad de sus aprehensiones.

271 Como el error que el P. M. quiere desterrar en el Discurso, está esparcido en todo el Orbe, puso las pruebas en general, sin atarse particularmente à las cosas de España. El no haber entendido esto el R. ha sido la causa, porque discurrió en falso, que los antiguos Españoles eran mejores, que los modernos. En vista de esta Digresion ridicula, apuntó el P. M. varias Historias antiguas, con las quales se evidencia, que es falsisima la suposicion del R. Para esto se valió de la Historia del P. Mariana, repasando los siglos anteriores al nuestro. A esto dice el Librote, que el P. M. entresacó lo malo, y dexó lo bueno. Que se valió del P. Mariana, *el que mas se esmeró en hablar mal de la Nacion.* Que no dixo cosa del siglo 12. Y que del 14. puso unas palabras de Mariana, sin citar. ¿Qué le parece al Letor de estos despropositos? Pues impresos están.

272 No hay que admirar ponga el R. nota à la veracidad del P. Mariana. Si fuese algun Judio de Amsterdam, Impostor, y Trapazero, contra los Españoles de hoy se conformaria el R. con su dictamen, como hemos visto se conformó, hablando de las *Modas*. El siglo 12. no ha sido mas santo que los otros siglos. En la menor edad del Rey Don Alonso, el que llaman *de las Navas*, hubo lo que parece no ha leido el R. El siglo 14. hace clase separada, por la maldad inaudita, que sucedió en Montiel; y

por las crueldades antecedentes, y las venganzas subsiguientes. No me admiro, que el R. estuviese remoto de lo que saben hasta los niños, tocante à Don Pedro, dicho *el Cruel*; pues de haber confundido en el *Uso de la Magica*, à Montiel, con Sevilla, se conoce lo mucho que ha leido. El caso de los Templarios pertenece al siglo 14. Siempre constituiran un Siglo de hierro; que se miren aquellos Militares, ò como culpados por lo que hacian; ò como innocentes, por lo que con ellos se ha executado. Conque, quando el R. pide citas, para las maldades del siglo 14. se le remite al primer libro, que tratáre de aquellos tiempos. Y si le parece poco lo dicho, agregue lo que sucedió en el transito de la Silla Apostolica à Aviñon, y sus resultas, por lo respectivo à España.

273 Lo que estrañará el Letor, si acaso puede contener la risa, es el reparo del R. quando dice, que el P. M. iba entresacando los lances, que miran à la multitud de vicios, y dexaba lo bueno. Si el P. M. probase sus asuntos, còmo el R. era reparo bien puesto. El asumo del Teatro es, que el mundo no tiene hoy dia enfermedad alguna, ni mas continuada, ni mas peligrosa, que no la haya padecido tambien en otros siglos, que se trahen por Siglos de Oro para envidiados. Esto solo se puede probar, suponiendo que todos tienen presentes los vicios, y maldades de nuestros siglos; y representando los defectos de otros mas remotos; para que de un golpe pueda hacer qualquiera el cotejo. Pregunto. ¿Habia de referir para esto las virtudes, ò los vicios? Apostaré, que el R. responde, que el vicio se debia cotejar con la virtud. Yá dió exemplo de haber confundido estas dos cosas. En el Discurso *Virtud, y Vicio*, habrá leido el Letor, como el P. M. en el n. 5. de su *Ilustracion Apologetica*, advirtió, que el R. tenia por exercicio del vicio de la luxuria, *el uso del Matrimonio en los casados, à quienes la Gracia Matrimonial mantiene en vida tranquila.*

274 El P. M. no coteja virtudes de los antiguos, con los vicios de los modernos. Este cotejo es falaz. No coteja vicios de los pasados, con las virtudes de los pre-

sen-

sentes. Este es ridiculo. Tampoco coteja virtudes, con virtudes. Este cotejo seria justo; pero no es del caso cotejar los estados de sanidad, quando se intente comparar enfermedades. Asi, pues, cotejó, y debió cotejar vicios con vicios. No dice el P. M. que los hombres presentes son mejores que los pasados. Dice que no son peores. La razon es evidente; pues no se señalará vicio alguno en nuestros tiempos, el qual no haya precedido con la misma frequencia en otros siglos. Al contrario. Si se hablase de virtudes dirá, que no se señalará virtud general en otros siglos, la qual no se halle tambien en nuestros tiempos. Luego la decadencia, ò *Senectud Moral del Mundo*, es una aprehension de viejos insufribles: ò una crasa ignorancia de las Historias Sagradas, y Profanas.

Tambien es preciso tener presente, que los Historiadores rara vez cuentan todas las cosas malas; yá porque les horrorizaba el contarlas, yá porque la adulacion les impelia à suprimirlas, yá porque el miedo les obligaba à buscar alguna cohonestacion aparente. Por estas razones, es cierto que no tenemos noticia de todas las iniquidades de otros siglos: quando en los presentes, representa la mormuracion, y la quexa, mas defectos que los que hay. En breve. Por lo que consta de los libros, no consta todo lo malo; y mucho malo pasa por bueno. Por lo que se ofrece de presente, se sabe todo lo malo; y aun la mordacidad suele pretender, que mucho bueno se tenga por iniquo.

275 Añade el R. que en este siglo 18. ha descaecido en España el recato, la palabra, la sencilléz, y la moderacion. Temiendo ser creido en causa propria; hace la aplicacion de este modo. La *Cavilacion* à los genios, el *Engaño* à los hombres, la *Prodigalidad* à los ricos, y el *Desahogo* à las mugeres. Advierte de paso, que, solo quien como el P. M. está en las Montañas, podrá negar esto. Supongo que el R. lo dixo *para aterrarnos*. Es verdad que el asunto es para reirnos. Si hubiese dicho, que en este siglo se habia notado atrevimiento en los tontos, desverguenza en los mentecatos, satisfaccion en los idio-

tas, y ampla libertad en los mordaces; acaso diria algo del nuevo vicio, que en los tiempos mas remoto no era tan frequente. Creo que, en quanto à la substancia, siempre ha sido lo mismo: *Jam enim præcessit in Saculis, quæ fuerunt ante nos*; aunque, en quanto al modo, tenga mucho de especial. Para saber esto, basta leer los libros, asi pasados, como presentes; y asi unos, como otros, se leen mejor en las Montañas, que en los corrillos.

276 Contra los tres vicios primeros están clamando las Historias, que no nacieron, ni se aumentaron en este siglo. El dicho, *No es facil guardar una muger*, y otros dichos equibalentes, que se hallan en los Escritores, convencen que el desahogo de las mugeres es tan antiguo, como la osadía de los hombres. Yá se percibe qual es fin de aquel *desahogo*, que quiere significar el R. Sea lo que quisiere. Este defecto, aun quando entre las Romanas estaba en su mayor auge, como se vió en Mesalina, y en otras, era el defecto de menor quantía, respecto de otros mas enormes. *Minimâmque libidine peccant*, dixo Juvenal. No es razon detenerme en hacer cotejos; pues hay muchos, que se jactan de ser hombres de otros siglos; y no quiero contemplar manias incurables.

El dictamen mas seguro es creer, que siempre el Mundo ha padecido sus enfermedades en lo Moral; y que siempre abundó de mas vicios, que virtudes. Lo mas que se podrá conceder es, que este, ò el otro vicio; esta, ò la otra virtud, han reinado mas en unos tiempos, que en otros. Esto no prueba decadencia alguna. Creeré que la virtud dominante en este siglo 18. es la Piedad, y Devocion ázia las cosas sagradas: y que el vicio que pretende tyranizar, es el desahogo, y atrevimiento, que despoticamente pretenden introducir los Idiotas contra los Eruditos. Quiero decir, que la Republica Literaria, podrá temer una decadencia sensible, por la mucha polilla, que se ha introducido en ella. Al paso que nunca mas que en este siglo se procura desterrar la polilla de los preciosos libros, que en varios rincones del Orbe estaban sepultados en el pol-

polvo; se originó de la corrupcion del gusto, otra polilla mas dañosa, que pretende sepultar en el olvido à los Heroes de aquella Republica.

277 De la polilla material dixo Symposio; que se sustentaba de libros, royendo, y carcomiendo las mismas letras, que era incapaz de percibir. Asi pues, habla como en enigma, aquella polilla, desde el forro de un libro. *Litera me pavit; nec quid sit litera novi.* ¿Qué similitud mas oportuna para explicar el vicio de los que, sin entender las significaciones de las voces, se quieren alimentar à costa de morder libros agenos, y de carcomer à sus Autores? Si alguna vez los Poetas han tenido algo de Numen profetico, se podria conjeturar, que le tuvo Symposio, en aquel versiculo enigmatico. Si se juntan las letras Romanas, que tienen valor numeral en aquel verso, harán sumadas el numero 1721. V. g. *LItera Me paVIT; neC qVID sIt LItera noVI* El diluvio de papelones, que, en la tercera Decada del Siglo en que estamos, inundó como langosta, ò como polilla, la Republica de las Letras, es exemplar sin excepcion; de que Symposio vaticinó el vicio mas dominante de nuestro sig'o.

278 Quede yá asegurado; que aunque el Mundo en lo Physico, haya padecido decadencia en quanto à las partes caducas, que le componen: y se haya empeorado en lo Moral por este, ò el otro vicio dominante en varios tiempos; siempre ha sido uno mismo en quanto al todo, asi en lo Phisico, como en lo Moral. Esto es el asunto de este Discurso. Aquello yá se tocó en la *Senectud del Mundo.* En Carta del P. Contancin, escrita desde Canton en 1727. se dice, que habiendo hecho averiguacion de las mugeres ancianas, que habia en sola la Provincia de *Chantong*, en la China, se hallaron vivientes aquel año 98222. que pasaban de 70. años. De las que pasaban de 80. habia 40893. Y de las que pasaban de 90. ò de 100. se contaron 3453. Esto refiere aquel Padre Jesuita, para probar la multitud de gente; y advierte, que no se contaron todas las mugeres; pues, como se hacia aquella averiguacion, para darles un socorro, à titu-

lo

lo de pobres; muchas señoras ancianas no querian entrar en lista.

Yo refiero esto, para que se vea, que, como el Mundo siempre ha sido uno en quanto à lo Moral, aun hablando de mugeres; aun hablando tan solamente de ellas, no ha padecido hasta ahora sensible decadencia en lo Phisico. Todo lo que no fuere creer el dictamen de los dos discursos referidos, ò será error de los Vulgares, ò melancolica aprehension de algun vejete mal humorado, como aquel de quien Maximiano hizo la pintura.

Stat dubius, tremulusque senex, semperque malorum
Credulus, & stultus quæ facit ipse timet.
Laudat præteritos, præsentes despicit annos:
Hoc tantum rectum, quod sapit ipse, putat.
Se solum doctum, se judicat esse peritum,
Et quòd sit sapiens, desipit inde magis.

§. III. ANTIOQUIA.

279 DEspues que el P. M. puso en el Teatro (n. 40.) las palabras de San Juan Chrysostomo al Pueblo de Antioquia; de cuyos moradores dixo, que con dificultad se hallarian 100. buenos; moderó la quenta de este modo. Supone que acaso habria algo de hyperbole; pero, como la poblacion de Antioquia era tan numerosa, afirma que, echandole 600ȳ. *almas* de vecindario: y suponiendo tambien que pasarian los buenos de 100. aun quedaba bastante, para creer, que aquel siglo estaba tan empeorado en lo moral como otros posteriores. El R. se espantó del numero 600ȳ. por lo qual se imprimió, que *esto se debera entender con su salvo yerro de cuenta.* Avisó la *Ilustracion* qué Ciudad habia sido Antioquia; pues el R. no tenia especie de ella, segun lo que reparaba. Citó el P. M. à Josepho, que la cuenta por la tercera del Imperio Romano, y à otros muchos, que hablan de su magnitud. Todo ha sido en vano. Si en el Librejo apuntó de paso el R. que no tenia noticia de An-

Antioquia, demuestra muy por extenso en el Libróte, que tampoco solicitó tenerla. Demostraráse.

280 Yá queda demonstrado, en donde se habló del *Oraculo de Delphos*, que el R. dixo, que en Antioquia no habia entrado el Christianismo hasta el siglo 4. Este error es contra texto claro de la Escritura. ¿Qué se podrá esperar de quien entra con esta impericia Historica à hablar de Antioquia? Adelante. Dice en este Discurso, que se podrá dudar si San Juan Chrysostomo predicó en la *Antioquia Epiphanes*. ¿Qué se podra esperar de quien finge posible duda, sobre qual fué la Antioquia en donde predicó aquel Santo? En dónde se aprobará esto? Quién ha dudado hasta ahora, que la Antioquia famosa, sobre el Rio Orontes, es aquella en donde San Pedro colocó su Cathedra en el siglo primero; y en la qual predicó San Juan Chrysóstomo? Quién negó, que el Pueblo Antioqueno, à quien se dirigian las Homilias del Santo, era el Pueblo de la Antioquia famosa, yá por su poblacion, yá por el célebre Oraculo de Apolo, que estaba en el *Daphne*?

Dexo que el R. haya confundido dos veces en una llana al Chrysostomo con San Gregorio. Dexo que haya echado mano del epitheto *Epiphanes*, ridiculo para la Antioquia de la question. Su verdadero epitheto es *Epidaphnes*; por tener en sus arrabales el *Daphne* celebrado. Paso que no le haga fuerza el testimonio de Josepho, por la razon floxisima de qué escribió en el primer siglo. Admito de baroto, que el terremoto, que padeció Antioquia en tiempo de Trajano, minorase mucho su poblacion. Omito averiguar, si es verdad que Londres tiene 70. estadios de largo, como dice el R. Nada de esto es estorvo para que sea inconcuso, que Antioquia era en tiempos de San Juan Chrysostomo, la tercera Ciudad del Imperio Romano: capaz no solo de 600. almas, sino tambien de mas de millon y medio, como despues afirmó el P. M. regulando por la capacidad el vecindario.

281 No tengo de citar sino Autores, que escribieron despues del terremoto del tiempo de Trajano. Los que no pudieren consultar los originales, podrán leer la descrip-

cripcion de Antioquia en Moreri, Thomás Cornelio, Herbelot, Calmet, Quaresmio, Adrichomio, &c. Al caso. Herodiano llama *Maxima* à la Ciudad de Antioquia: *Antiochenì maximam, felicisimamque Urbem inhabitantes.* En otra parte, escribiendo, que Geta habia destinado para Cabeza del Romano Imperio, à Antioquia, ò Alexandria, dice, que estas dos Ciudades eran en poco inferiores à la de Roma. *Urbes magnitudine haud longè infra Romam.* Ammiano Marcelino, hablando de Antioquia, dice muchas cosas buenas; y la llama, *Antiochiam Orientis apicem pulchrum* San Geronimo la llama Metropoli, y Cabeza de todo el Oriente. *Ut Palestinæ Metropolis Cæsaria sit; & totius Orientis Antiochia.*

288 ¿Qué mejor testigo, que el mismo San Juan Chrisostomo? Pues este Grande Doctor la llama tambien Cabeza de todas las Ciudades de el Oriente. *Civitas tam Magna, & Orientalium Caput.* Libanio fué Antioqueno; Maestro de San Juan Chrysostomo, San Basilio, y del Emperador Juliano. Dice infinitas cosas tocante à la Poblacion, que en su tiempo tenia Antioquia. *Sola hæc maxima ex iis quæ ubicumque sunt optima.* En otra parte: *Oppidum multitudine floret.* Hablando de los hombres: *Cuncta frequentiâ innumera scatent.* Y hablando de las Ciencias, dice: *Facta est Asiæ Metropolis.* El Emperador Juliano, contemporaneo de Libanio, y de San Juan Chrysostomo. dice lo floreciente, y populosa que entonces estaba Antioquia. *Civitas opulenta, & florens, & hominum frequentiâ abundans.*

Procopio dice lo mismo: *Antiochia, & divitiis, & magnitudine, tum hominum frequentiâ, inter Orientis Civitates Romanis subjectas facilè Princeps.* Aun estaba en esta graduacion despues del otro grande terremoto, que padeció, muerto yá S. Juan Chrysostomo. Expresamente lo dice Estefano Byzantino: *Theopolis, Maxima Orientis Urbs, quæ ex Antiochia, post terremotum, ab Justiniano sic vocata fuit.* Dexo à Juan Phocas, à Nilo Doxopatrio, à Eusebio, al Geografo Anonymo de aquellos tiempos, y à otros, que citan Schelstrate, y Carlos de San Pablo; pues ca-

casi lo mismo dicen todos. No es razon molestar en cosas, de las quales solo pueden dudar los que ni han saludado la Historia, ni han oido la Geografia.

283 No obstante, quiero poner lo que dice el célebre Critico Schelstrate; pues sus clausulas abrazan todo el asunto. *Sicut* Roma *erat præcipua Civitas in Occidente, sic in Oriente* Antiochia, *& in Ægypto* Alexandria, *quæ cum Romana Urbe de magnitudine certabant.* Era, pues, la Ciudad de Antioquia, Cabeza en particular de la Syria, la principal del Oriente; y la tercera del Imperio Romano, despues de Roma, y Alexandria: y aun à ésta le disputaba el lugar. Appiano expresamente afirma, que Seleuco Nicator edificó en honor de su madre seis Ciudades, con el nombre de *Laodicea.* En honor de sus tres mugeres, tres con el nombre de *Apamea*; y en honor de la quarta, otra con el nombre *Stratonicea.* Aludiendo à su mismo nombre edificó nueve *Seleucias.* Y por respeto à su padre edificó 16. Ciudades con el nombre de *Antioquia.* De estas 16. Antioquias, siempre la Patriarchal ha sido la Grande, la famosa, y la de nuestro asunto.

San Geronymo dice, que esta Antioquia es la Ciudad *Emath grande*, que consta de la Escritura, à distincion de la *Emath menor*, que corresponde à la que despues se llamó *Epiphania.* Es creíble, que Seleuco solo fuese reedificador, ò ampliador. De qualquiera modo que haya sido, se conoce su amplitud, por lo que dexaron escrito los Antiguos: y por sus ruinas, que aun hoy existen. Strabon afirma, que esta Antioquia se llama *Tetrapollis*, porque se componia de quatro partes muradas, de las quales cada una era como Ciudad. *Secunda pars*, dice, *est multitudinis habitatorum.* Quiere decir, que la primera es fabrica de Seleuco Nicator, la tercera de Seleuco Callinico, la quarta de Antioco Epiphanes; y la segunda solo es fabrica de la multitud de gente, que se iba avecindando.

284 El todo de esta Ciudad se extendia con sus arrabales hasta el celebrado Bosque de Daphne, en donde estaba el Oraculo de Apolo. La distancia era de 40. Es-

ta-

tadios, ù de cinco millas. Jacob Golio en las notas à Alfragano, habiendo registrado sus ruinas el siglo pasado, dice que hoy es Lugar pequeño, llamado *Anthakia*, y que tenia doce mil pasos de circuito. *Numerosis turribus munita, duodecim milliarium circuitu.* Vea el Letor si habia capacidad en Antioquia para mayor vecindad, que la que le señaló el P. M. Quaresmio dice, que en ella habia 366. Templos de Christianos. Consta, que alli residieron varios Emperadores. Es inconcuso que ha sido una de las tres Patriarchales Primitivas. Libanio explica la amplitud que tenia en tiempo del Chrysostomo, de este modo: *In tantum longitudine porrecta est, ut expeditum non sit à portis ad portas pervenire.* La vecindad no consta individualmente de Autor alguno, que yo haya visto, y que merezca fé. Verémos, pues, como con fundamento se podrá conjeturar.

§. IV.

285 LA Poblacion numerosa se debe investigar, ò por su dignidad, ò por su capacidad, ò por la vecindad conocida de otros Lugares, que ciertamente eran mayores, y menores. Suponese, que Roma era mayor que Antioquia. Roma, segun Isaac Vossio, llegó à tener 14. millones de almas. Segun Ricciolo, *nueve* millones. Y segun Leti, *siete.* Tomemos un numero menor que el mas minimo de los tres señalados. Sean *seis* millones de almas las que moraban en Roma. Vaya la reflexion. Aunque Antioquia era menor que Roma, era no obstante, como hemos visto, la tercera en orden de todo el Imperio Romano, *haud longè infra Romam.* Teniendo Antioquia solamente 600y. almas, unicamente sería la decima parte. Esto es poquisimo para que Herodiano dixese, que casi competia con Roma. Luego suponiendo que, aunque fuese la quarta parte de Roma, siempre le sería muy inferior, es conjetura fundada, que no es señalar mucha vecindad à Antioquia, afirmando, que tendria *millon y medio de almas*, como dixo el P. M.

Vea-

286 Veamos el computo por camino encontrado. Seleucia la célebre, tenia, segun Plinio, 600ȳ. *almas* de vecindad. *Ferunt ei plebis urbanæ DC. M. esse.* Asi lo supone el P. Ricciolo. Al caso. Han notado algunos, que asi como la Cabeza de la Iglesia era Roma, Cabeza del Imperio Romano; à proporcion de las otras Ciudades se distribuyeron las Patriarchales, Metropolis, Obispados, &c. Esto sucedia regularmente hablando. El Maronita Asseman afirma con todos los Historiadores Eclesiasticos, que todas las Dignidades Orientales, y tambien la de Seleucia, eran sufraganeas del Patriarca Antioqueno. *Orientales omnes Antiocheno Patriarchæ semper subiecti fuere. Ab eo vel eius iussu Primates Seleucienses ordinabantur.* Con que, siendo Seleucia inferior à Antioquia, asi en lo Civil, como en lo Eclesiastico: y teniendo de poblacion 600ȳ. almas (à no significar vecinos la expresion de Plinio) ¿quién dudará que 600ȳ. almas era corta poblacion para Antioquia: y que tendria la que el P. M. conjeturó?

287 Explicaré un texto de Estrabon, que, acaso se opondrá à lo dicho, si no se reflexiona bien. Hablando de Antioquia dice, que era poco menor que Seleucia, y Alexandria. *Potentia quidem, at magnitudine non multo à Seleucia superatur, quæ ad Tigrim est, & ab Alexandria Ægypti.* Este texto unicamente habla del espacio material de Selucia, y de su mayor defensa, por estár sobre el Rio Tigris. Nada de esto es del caso para la poblacion. La razon es evidente; pues hablando Estrabon en otra parte de Seleucia, dice que era Lugar grande, pero despoblado. Que era mayor que Babylonia; pero desierto. *Nunc Babylone maior est, quamquam magna ex parte deserta.* Añade, que de ella se podrá decir lo que uno dixo de las grandes Ciudades de la Arcadia. *Magna Civitas, magna solitudo est.*

Antes de esto se podrá inferir, que, teniendo Seleucia 600ȳ. almas en tiempo de Plinio, poco despues de Estrabon; y reputandola este por casi desierta; ¿quál seria la Poblacion de Antioquia, Cabeza de todas las Orientales, quando estaba en su mayor auge; como estaba en tiempo

po de San Juan Chrysostomo? Es claro, que en aquel tiempo yá no tendria Roma tanta poblacion; pero en su proporcion tendria Antioquia mas. La razon es, porque quanto mas decaía el Imperio Romano en el Occidente, tanto mas se aumentaba el esplendor de sus Ciudades en el Oriente: despues que Constantino fabricó la nueva Roma. Para esto es de material el terremoto, que en el primer Siglo, y en el quinto padeció Antioquia. Este, porque yá fue despues del Santo; y aquel mucho tiempo antes. Además, que terremotos, y pestes en aquellos Países, son purgas de las Ciudades, para restablecerse mejor. Y sin salir de Antioquia lo dixo Libiano: *Simul destructa, ac restaurata est.*

288 Dixo el R. que Londres tiene 70. Estadios de largo, y que no tiene la mitad de gente que el P. M. señaló à Antioquia. Aqui confunde el Perimetro de las figuras, con las capacidades. Londres está situado à lo largo. Antioquia era casi quadrada. Mons. La Motraye, testigo de vista, calculando el año de 1697. los habitantes de París, dice que tiene 700ℓ. almas. Al hablar de Londres, dice que tiene 300ℓ. *almas* mas que París. Con que, segun este computo tendria Londres un *millon de almas.* Con esta vecindad se pudiera formar este argumento. Londres tiene un *millon* de almas, no siendo el tercer Lugar de los mas populosos, en el mismo espacio de tierra, en el qual era Antioquia la tercera Ciudad. Luego à esta correspondia mas poblacion en el tiempo en que estaba floreciente.

289 Dice el R. que se podria *dudar si en la que predicó San Gregorio* (San Chrysostomo) *fue la nombrada* Epiphanes, *que era la mejor de todas.* Aqui hay errata. Error crasisimo por lo que mira à la duda; y halucinacion en quanto al epitheto. La *Antioquia Epiphanes* jamás ha sido la mejor de todas. Esta que es la Patriarcal, se llamó *Epidaphnes.* Plinio: *Antiochia libera*, Epidaphnes *cognominata. Oronte amne dividitur.* Es creible que en algun Manuscrito de Plinio se alterase la voz *Epidaphnes*, en *Epiphanes*; y el R. leyese por las Erratas. Or-

Ortelio aun no quiere que en Plinio se lea *Epidaphnes*; sino *Apud Daphnen*. Pero el P. Petavio sobre S. Epiphanio, defiende, que está bien puesto *Epidaphnes*, à la Griega, como le llama Estrabon, y otros. Lo mismo significa *Apud-Daphnen*, que *Epidaphne*, por tener cerca el *Daphne* celebrado.

Es cierto que Antiocho *Epiphanes* aumentó mucho nuestra Antioquia; pero no le impuso nombre. La *Antioquia Epiphanes* estaba en la Lydia. Hay texto expreso de Estefano Byzantino. Antiochia, *secunda Lydiæ ab Antiocho Epiphane*. Tambien Bartoloccio habia hecho esta advertencia. *Antiochus igitur non Magnam Antiochiam condidit, sed* Epiphaniam, *quam Steph. Bizant. in Lydia collocat.* El fundador, ò restaurador de Antiochia la Grande, ha sido, como queda notado, Seleucio Nicator, ò Nicanor, padre de Antiocho Soter. El que quisiere vér una Descripcion admirable de Antioquia, y el Daphne, lea à Filostrato, Libanio, y Abraham Ortelio. Y para saber las mutaciones que ha tenido, podrá consultar el Codigo Theodosiano, y las Historias Eclesiasticas, en las quales hay tanto esparcido de aquella Nobilisima Patriarcal.

290 De todo lo alegado se deduce lo siguiente. Que la antiquisima *Emath grande*, es la misma que por haberla hecho casi de nuevo Seleuco Nicanor, se llamó *Antioquia*, en honor de su padre. Que era la *Magna* de las 16. que fundó. Que era la Corte de los Reyes de Syria. Que estaba cerca del mar, y sobre el rio Orontes. Que tenia en sus arrabales el *Daphne*, Bosque, ò Parque muy delicioso, poblado de Cypreses, adornado de una fuente prodigiosa, y santificado, al modo de los Gentiles, con el Templo, y Oraculo de Apolo. Que el circuito de la Ciudad era de doce millas. Que en ella puso San Pedro la Silla Apostolica. Que se llamaba *Tetrapolis*, por comprehender casi quatro Lugares. Que llegó à ser la tercera en orden en tiempo de los Romanos; y aun Corte, quando estos eran Gentiles.

Que despues de Constantino cada dia se aumentaba

mas, y mas. Que en ella predicó San Juan Chrysostomo, y dixo sus Homilias *ad Populum Antiochenum*. Que entonces era quando estaba mas floreciente. Que el haberle señalado 6000. almas, ha sido poquisimo. Que despues que Constantinopla se aseguró con ser Cabeza del Imperio, comenzó à decaer mucho. Que Justiniano la llamó *Theopolis*, ò Ciudad de Dios, aun despues del terremoto que padeció, muerto yá el Chrysostomo. Que habiendo pasado por muchas desgracias, asi de Personas, como de Turcos, es hoy un pobre, y corto Lugar. Finalmente esta es la *Antioquia*, de la qual el R. y compañeros, no tenian noticia alguna, quando pretendieron imponer al Vulgo, que impugnaban el Theatro Critico. De ella dixo Ausonio, suponiendo que yá Constantinopla se habia alcanzado con ser la segunda Ciudad en competencia de Carthago; que competian aun con Alexandria para ser la tercera.

Tertia Phœbeæ lauri domus Antiochia,
Vellet Alexandri si quarta Colonia poni.

SABIDURIA APARENTE.

DISCURSO XXIV.

§. I.

291 DEscubrió el P. M. los varios artificios que usan los Charlatanes, Baladrones, y Satisfechos, para hacer creer al Vulgo, que son Sabios, y Doctos. Advierte, que no son menores, que los que usan los Hypocritones, para hacerse estimar por virtuosos, y santos. Este Discurso es muy necesario en el Siglo presen-

sente; pues en él reyna mas el embuste de los que, sin dedicarse sériamente à los libros, quieren parecer Sabios, tirando por el atajo de la charlataneria. Pretende el P. M. cortar este atajo; para que en la República de las letras no se confundan los Ganapanes Literarios, con los Ingenuos Eruditos. Contra este Discurso no opuso cosa el R. antes bien le aprobó à su modo; y de burlas, ù de veras hizo la ceremonia de que elogiaba al P. M. Solo notó, que el P. M. hiciese tambien memoria de los Medicos en este Discurso.

292 No hizo el P. M. caso en la *Ilustracion* de ridiculas alabanzas. Advierte, que no solo habia hablado de los Medicos, sino tambien de los Philosofos en el n. 19. del Theatro: y que alli hay una clausula, *que no sabe à jaléa de Victoria.* Bacilante el R. en su Librote, si se tratará, ò no, de lo que dixo, dice primores. Afirma, que en el n. 19. citado, solo se habla de los Peripateticos; y dá à entender, que no sabe quál es la expresion emphatica, de la qual se le avisa. Para que se conozca, que ha sido nota despropositada la de que el P. M. hablase de los Medicos, basta lo que yá leyó el R. El P. M. hablará de los Medicos siempre que se ofreciere ocasion; como asimismo hablará de Saludadores, Astrologos, Zahories, Basiliscos: del Gran Turco, y del Gran Cayro. ¿Qué; ha de consultar el P. M. al R. para lo que hubiere de escribir?

293 Tampoco diré de cierto qual es la expresion. Basta leer lo primero, que se ofrece, para conocer lo que el R. no quiso advertir. *Fuera de los Sabios de perspectiva, que lo son por su artificio proprio; hay otros que lo son precisamente por error ageno.* En verdad, que hay muchos Sabios de perspectiva, que, como la Pandora de Hesiodo, ò la Cornexa de Horacio, vestidos de agenos adornos, quieren hacer papel de Doctos en el Theatro de las Letras; y separada la mascara; *movet cornicula risum furtivis nudata coloribus.* Pero hay muchos mas que, aun cargados de errores agenos, y de halucinaciones proprias, no solo quieren parecer Sabios, sino, que tambien se quieren entremeter à censurar à los que verdaderamente lo son.

Esta clase es la mas infima, mas numerosa, y mas atrevida; por ser la mas vulgar.

294 Contra este Vulgaracho se escribió tambien el *Discurso*, para que los incautos no se engañen, ni sean engañados. El caso es, que es dificil conseguir desterrar de la Republica de las Letras semejantes polillas, y moscardones. Yá hace dias, que de esto se quexó un Critico, escribiendo sobre Marcial: *Quis Mysta à Musarum sacris arcebit profanum hoc Vulgus, imperitum iuxta, atque arrogans, & hoc arrogantius, quò imperitus? Alij namque* (ut missos eos faciam, qui Theatrum ingrediuntur, tantum ut exeant) *ceu aliorum præiudicio, ceu fiducia sui audiunt solum quod carpant, neque tàm utuntur literis, quàm abutuntur; in verbi unius aut alterius calumniæ ansam struunt, &c.*

ANTIPATHIA DE FRANCESES, Y ESPAÑOLES.

DISCURSO XXV.

§. I.

295 ASI como los Philosofos Modernos han despojado yá à la voz *Antipathia* de la aparente significacion, con que tyranizaba los Entendimientos; procura el P. M. despojarla tambien en este Discurso de aquella aparente eficacia, con que enredaba las voluntades. No es otra cosa la ojeriza, que suele haber entre dos Naciones, que aquella que cada dia se vé entre hermanos, y parientes, sobre herencias: y entre dos Lugares vecinos, ù dos oficios diferentes, sobre preferencias, y prerrogativas. Es-

Estas enemistades, ni son naturales, ni constantes, ni perpetuas, ni universales: y por consiguiente, no tienen cosa de Antipathicas. Habló el P. M. de Franceses, y Españoles para el exemplo. Pudiera hablar de Hetruscos, y Romanos: ù de Athenienses, y Megarenses, entre los quales se creía haber antipathia; la qual no existe hoy; siendo constante, que si fuese ojeriza natural, tambien existiría hoy entre los que habitan aquellos Paises.

296 Opuso el Librejo, que *Consuetudo est altera natura.* Advirtió la *Ilustracion*, que el R. confundia lo physico, y real, con lo metaphorico. Exceptuando à Christo Señor nuestro, ninguno tiene mas que una naturaleza Physica. Corrido el R. de su confusion, para vindicarla en el Librote, dice, que la excepcion de Christo no viene al caso, con estas palabras: *Si de lo que se trata es de naturalezas Physicas, materiales, y corporales, como las del Hombre, Mulas, y Elefantes*; ¿*à qué fin viene aqui la Naturaleza Divina de Christo*, que está en su union Hypostatica? *Del punto que se trata, ni aun à Christo debió exceptuar, puesto que* no tiene mas de una Naturaleza Physica. *Y aunque tampoco debiera, en caso de exceptuar, pusiera el Hemafrodita, que tiene dos naturalezas, pues tiene dos naturas.* Esto se imprimió, y aprobó en Madrid.

297 Dexemos la baxisima, y chabacana expresion; y la errada Orthografia, del *Hermafrodita*, por *Hermafrodita.* Dexemos el irracional cotejo de las naturalezas corporeas de los Brutos, con la naturaleza Humana. ¿Qué significa entre Catholicos, *la Natursleza Divina de Christo, que está en su union Hypostatica*? Qué significa decir de Christo, *que no tiene mas de una naturaleza Physica*? ¿Acaso la naturaleza Divina es naturaleza Metaphysica, Metaphorica, ò aparente? Sepa el R. que la naturaleza Divina no solo es Physica, sino Hyperphysica, ò, como si dixesemos, *Physiquisima.* Christo tiene dos naturalezas Physicas; y lo opuesto es el error de los *Monophysitas.* Si quiso contradistinguir lo Physico, de lo Divino; y lo corporeo, de lo que es naturaleza, para eso tiene poca autoridad.

298 Tambien es locucion ridicula, *La Naturaleza Divina de Christo, que está en su union Hypostatica.* La union es inmediatamente entre la naturaleza humana, y la *Hypostasis* del Verbo Divino. La union de la Naturaleza Divina con la Hypostasis, no es union, sino identidad infinita. Suponiendo, que la union Hypostatica es cosa distinta de los extremos, se debe considerar de parte de la Naturaleza humana, con la qual mediante la *Hypostasis*, ò personalidad, se une la Naturaleza Divina. De manera, que Christo tiene dos naturalezas Physicas, verdaderas, reales, y distintas, una Divina, y otra Humana; y tan solamente es una Persona, pero Divina. Este es el *Christus* del Mysterio de la Encarnacion.

299 Hablando el R. en su Librejo por incidencia del Mysterio de la Trinidad, puso en el Discurso *Humilde, y alta fortuna* esta locucion impropria: *De las tres Personas que componen en el Cielo el inefable Trisagio, &c.* El R. oyó la voz *Trisagio*, aplicada à la Trinidad, y la voz *inefable*, aplicada à nuestros Mysterios; y por no tener idea de lo que habia oído, à trueque de pulir sus escritos con voces sagradas, profirió una expresion exotica. Verá el Letor el origen de aquella voz. Refiere Baronio, y trae por extenso Du Motier, que al tiempo que sucedia en Constantinopla un terremoto, fue arrebatado en el ayre un niño inocente. Este oyó que en el Cielo se cantaba el Divino Trisagio. Advirtióle causa superior, que, baxando al suelo, avisase al Patriarcha, que cesaria la calamidad, como se cantase devotamente en la Iglesia el mismo hymno *Trisagio*, que habia oido cantar en el Cielo. Baxó el niño. Avisó al Patriarcha. Executóse el orden; y cesó la calamidad.

300 En aquella célebre vision, que tuvo Isaías, advirtió, que los Angeles, que de continuo estaban alabando à Dios, cantaban, y repetian *Kadosch, Kadosch, Kadosch, Jehovah Sabaoth.* A este original Hebreo corresponde en Latin, *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Deus Sabaoth.* Entre los Griegos se dice, *Hagios, Hagios, Hagios, Theos Sabaoth.* Como la voz *Hagios* se repite *tres* veces, llamaron à este can-

canto mate, ò hymno, *Trisagion*: al qual llaman algunos el *hympo Seraphico*, porque con la particularidad le cantaban, y cantan siempre los Seraphines. Esto es inconcuso. Quando, pues, hablando del *inefable* Mysterio de la Santisima Trinidad, se halla en algun Autor la voz *Trisagio*, esta se debe entender del hymno, que los Seraphines cantan à Dios en el Cielo, y cantamos los Fieles en la Iglesia: y la voz *inefable* se debe aplicar al Mysterio. Las tres personas que le componen, no solo le *componen en el Cielo*, sino tambien *ubique*; pues en todas partes está Dios Trino, y Uno; y tan lexos de ser *inefable* el *Trisagio*, es cantable, y proferible.

301 Para que se conozca la locucion del R. cotejese con esta. *De las tres personas que componen el inefable Gloria Patri, &c.* ò con esta otra, *que componen el inefable Kyrieeleyson.* Las expresiones son identicas. Las dos últimas son locuciones improprias; y por consiguiente la que imprimió el R. Todo consiste en haber confundido el Hymno con el objeto. No dudo que la voz *Trisagio*, en quanto significa *ter-sanctus*, ò *Sanctissimo*, es voz oportuna para significar la infinita Santidad de Dios. Asi explican los Franceses sus superlativos. No es esto lo que se nota. Aquella voz *Trisagio* yá está aplicada al Hymno Serafico; y todo lo que no fuere usar de aquella aplicacion; es hablar improprisimamente en Castellano: ò, quando mas, imitar à ciegas à quien habló improprisimamente.

Si se atiende à la voz *Trisagio*, tambien podria significar *tres-sancti*; y claro está que en este sentido es heretica la aplicacion. *Non tres Omnipotens; sed unus Omnipotens*, enseña la Fé. Y tambien es Dogma, *Non tres Sancti; sed unus Sanctus.* La razon es, porque la *Santidad* es atributo absoluto. Asi, pues, aunque el *Hagios* se diga tres veces, para significar la *Trinidad* de Personas: y sola una vez *Deus Sabaoht*, para significar la *unidad* de la esencia, no por eso es propria locucion usar del *Trisagio* en este sentido: *De las tres Personas que componen en el Cielo el inefable Santisimo.* Saben los Eruditos los

errores que Pedro Gnapheo esparció, reproduciendo la Heregia de los Theopaschitas, con la adicion que hacía al Hymno *Trisagio*. Esto prueba, que queriendo usar de voces Theologicas los que no las entienden, quando la intencion sea sanisima, las resultas son, à bien librar, perniciosas, para los que no leen sino libros vulgares.

Yá hace años que el Ilustrisimo Caramuel se quexó de los Poetas vulgares, que siendo puros Romancistas, se tomaron la libertad de tratar puntos Theologicos, que no habian estudiado. De ellos dice, que son incapaces de hacer una Comedia à lo sagrado. *Incapaces sunt ut huiusmodi comœdias scribant* (en su *Sigalion.* pag. 27.) *sunt enim* (*omnes, omnes*) *imperiti Theologiæ; & ideo loco Fabularum tradent, Hæreses, in vulgusque doctrinas perniciosas spargent.* No solo lo dice; tambien lo prueba, señalando alli con el dedo varias proposiciones erroneas, ò hereticas, que se hallan en Poesias de algunos Poetas que el necio Vulgo admira por Theologos. Esto se advierte, para que el R. no se meta en lo que no es de su inteligencia, por solo el motivo de impugnar al P. M. No es lo mismo leer el *Theatro de los Dioses*, ù otro mamotreto semejante, que querer impugnar el *Theatro Critico*. Firmemente supongo, que en nada de lo dicho en este Discurso procedió el R. sino con inadvertencia à lo que no podia advertir.

§. II.

302 TOdo lo demás que el R. dixo, y repitió no es otra cosa que el insistir en que *consuetudo est altera natura*. Para esto, que no viene al caso, despues que la *Ilustracion* avisó que se distinguiese entre lo Physico, y Metaphorico; alega à Villa-corta, Sobremonte, Quintiliano, y Verino. Aunque estos quatro Autores no vienen al caso de la Disputa; vienen para demonstracion de la Latinidad del R. *tract. de consuetudinem. de sang. missionem. Es*, por *est*, y *Seneca*, por *senecta*, son quatro citas Arabigas.

Añade el R. que hay Naturaleza humana, *pura, integra*,

gra, *lapsa*, y *restaurada*: y explica este numero asi: *De estas quatro Naturalezas.* ¿Qué le parece al Lector del desatino? ¿No es buen confundir diversos *estados* de una mismisima Naturaleza, con otras tantas naturalezas diferentes? De este modo podrá afirmar el R. que el hombre tiene 500. naturalezas, *hablando physicamente, y con propriedad.* (En este sentido se habla) pues la unica que tiene se podrá considerar en 500. estados. A estos absurdos se expone quien quiere impugnar el Theatro Critico, sin haber oido hasta ahora en las Aulas, *Natura ratione sui*: y *Natura ratione status.*

Tambien es falso que los Theologos digan: *Naturaleza primitiva*, y *segunda naturaleza*, en el sentido de la disputa. El hombre no tiene mas que una naturaleza, *hablando Physicamente, y con propriedad.* (Cuidado con este bocadillo.) Esto no impide para que asi Theologos, como Metaphysicos, Medicos, y Climaéteristas la consideren en varios estados; sin que alguno de éstos constituya naturaleza diferente. Asi, pues, es visible desatino querer, que, porque se dice *Consuetudo est altera natura*, sea natural la ojeriza entre Franceses, y Españoles, aunque se continuase por algun tiempo. Tambien se dice, que *la costumbre tiene fuerza de ley.* ¿Qué se infiere de esto? Para lo Moral mucho; para lo Physico nada.

303 Ni antes, ni despues de la *Ilustracion*, entendió el R. esta expresion del P. M. que está en el n. 5. hablando de la ojeriza en question: *No la heredaron los Españoles de los Alemanes, sino los Castellanos de los Aragoneses.* Dixo, y repitió el R. que esto *es lo mismo que haberla heredado los Españoles de los Españoles.* Si alguna costumbre habia de ser con propriedad, *altera natura*, en el sentido que sueña el R. y se rien los Eruditos, es la que el R. tiene tan congenita de confundirlo todo: y de no entender lo que está clarisimo. ¿Quién, à no estár soñando, se vendria con esta inepcia contra el Theatro Critico? ¿Qué tiene que vér, *los Castellanos, de los Aragoneses*, que escribió el P. M. con, *los Españoles de los Españoles*, que fingió el R? Para que haya confusion de la parte con el todo, y de una parte

te con su comparte, solo del modo que el R. lo ha entendido, se podrá dár semejante confusion. Haré analysis de todo, para los que no tienen trastornada la inteligencia.

304 Es evidente que la Nacion Española se compone hoy dia de Castellanos, y Aragoneses, como de compartes distintas. Es constante, que quando se habla de la Antipathia con los Franceses, y cuyo origen se quiere descubrir, se habla de toda la Nacion Española. Es cierto que muchos afirman, que la Antipathia de toda la Nacion Española con la Francesa, tuvo su origen quando la Casa de Austria entró à mandar la Nacion Española. Dice el P. M. Este es un error historico, y muy clasico; pues antes que viniese la Casa de Austria, yá habia semejante ojeriza entre las dos Naciones de la disputa. Pregúntase. ¿Por razon de qué *parte* se introduxo en el *todo* de la Nacion Española la Antipathia? Acaso por los Castellanos? No. Ha sido por los Aragoneses. Solo éstos tenian guerras con los Franceses en la Italia, antes que se uniesen con los Castellanos: y es cierto que la Antipathia se originó de las Guerras.

305 Veamos los progresos de la enemistad. Antes que entrase la Casa de Austria se unieron Aragoneses, y Castellanos, haciendo un solo cuerpo Español. Entonces los Castellanos heredaron, ò tomaron tambien de los Aragoneses la ojeriza, que éstos tenian contra Francia; y con la prosecucion de las guerras en Italia, se confirmó en todo el cuerpo Español. Vino despues la Casa de Austria: y como ésta tiene tambien su antipathia con la de Francia, se comunicó tambien à toda la Nacion Española. De esto se infiere evidentemente, que el cuerpo Español no heredó de los Alemanes la questionada ojeriza *en su primer estado*. La razon es evidente, pues yá antes la tenia todo el cuerpo Español compuesto de Castellanos, y Aragoneses; pero los Castellanos nunca la habian tenido por sí; ni acaso la hubieran tenido, à no heredarla de los Aragoneses: y à no haberla confirmado despues la Casa de Austria. Si el R. no lo entendiere, importa poco.

Di-

306 Dice el R. que algunos Autores señalan por origen las vistas de los *Reyes de España*, y Francia, Henrico IV. y Luis IX. en Fuenterrabía. Pruebalo, porque hubo alli algunos piques entre Españoles, y Franceses, y hubo tambien *bravas cuchilladas*. Nada es del caso. Henrico IV. solo era Rey de Castilla; y asi es locucion impropria en el caso presente, llamarle *Rey de España*. Que algunos Autores pongan el origen en Fuenterrabía, suponese; pero de esos se dice, que cometieron el error que se quiere desterrar. La razon es clara; pues si de una riña se habia de originar enemistad antiphatica, todas las Naciones tendrian entre sí antipathia. Esta, en el sentido del Vulgo, es patraña. En el sentido de una enemistad continuada, no se origina sino de continuadas guerras, pretensiones, disensiones, &c.

El hecho es, que acabadas las guerras, y la Casa de Austria en España, pasó la *Antipathia* à ser *Sympathia* entre Españoles, y Franceses. Asi, pues, es tanta ilusion, y patraña la Antipathia, como la Sympathia entre dos Naciones, en el sentido que entiende el Vulgo. Finalmente, para que se conozca que es sueño quanto el Vulgo dice de Antipathia entre Españoles, y Franceses, lea el Letor à Pedro Rosel, Escritor Francés, que, en un tomo grueso en quarto, tomó por asunto demonstrar la antiqusima amistad entre las dos Naciones, desde Clodoveo, hasta los años de 1660. en que escribió. Basta saber el titulo, para conocer, que es la conclusion del Theatro. *De antiqua Gallias inter, atque Hispanias in divinis, & humanis rebus communione.* Con estudio no quise citar mas, por no copiar este admirable libro.

307 Para ponderar el P. M. la ojeriza que hay entre Persas, y Turcos, puso la Bula de Anathema, con la qual anathematiza el Musti Othomano à todos los Persas. Esto se llamó Digresion en el Librejo. Advirtió la *Ilustracion*, lo que se debia seber en materia de Digresiones; quando, quales, y como se debian usar. Advierte la urbanidad del Librote, que se deben condenar todas las *que son de porra, y maza, como la del señor Musti.* ¡Qué

co-

cosas nos dixera el R. si le hubiesen dado esta respuesta! El célebre Marracio en la grande obra de la Refutacion del Alcorán, pone la misma Bula del Musti: y no se dedignó de traducirla al Latin. Con que, si el R. no tenia mas noticia, que la que halló en el Theatro, haga caso, que todo el Theatro Critico es una digresion para su inteligencia; pues yá sus Letores habrán pagado sus treinta reales, para saber quales son las digresiones de *porra, y maza.*

DISC. XXVI. XXVII. XXVIII. XXIX.

§. I.

255 ESTos quatro Discursos, que en el Tomo 2. del Theatro son 10. 11. 12. y 13. han pasado libres de los reparos insulsos del Librejo. O por decir mejor, ha pasado el R. por ellos, *como gato por brasas.* Sus asuntos se podrán leer probados en el Theatro Critico. El Librote quiere dár à entender, que contra ellos podia decir muchas cosas. Para prueba, dice que el peso del Ayre es verdad que yá peyna canas. Habia dicho en el Librejo, que el negarlo no era error comun. Ajuste el Letor estas medidas. Cada año se escribe en las Aulas de nuestra Nacion, que el ayre esencialmente es *ligero.* La verdad de que es *pesado*, yá peyna canas. ¿Se inferirá de esto, que no hay error comun? De este modo no habrá error alguno. Si la verdad no se opone al error; tampoco se opondrá la que peynáre canas: Si tengo de decir mi sentir, digo, que no hay error mas comun en España, que el que el Ayre es ligero: y que no hay proposicion que mejor se haya convencido de falsa.

309 Pensand o dár à entender el R. que estaba en el pun-

punto, significa que está en ayunas de él. Introduce por Inventores de aquel descubrimiento en el Ayre, à Gasendo, Maignan, y Lanis. Esta es injusticia hecha à los Florentines. Asimismo significa, que no sabe las oposiciones que ha tenido la *Elasticidad* del Ayre. Boyle tuvo un Opositor en Francisco Lino. En la Historia de la Academia están las experiencias que Mons. Parent exhibió en este Siglo, contra la dicha *Elasticidad*. La mas inteligible para todos es esta. Tomó dos bolas de vidro: à la una le quitó todo el Ayre, y à la otra no. Puso las dos sobre unas brasas. La que estaba casi vacía dió mas estruendo que la otra. Parece, que si el Ayre tuviese Elasticidad habia de suceder lo contrario. En 1710. averiguó Mons. Carrè las experiencias de Mons. Parent. Descubrió la equivocacion. Hizo otras infinitas experiencias à favor de la Elasticidad; y resultó, que ésta quedase en pacifica posesion desde entonces; pero aun no ha tenido tiempo de peynar canas.

310 Para persuadir el R. à sus compañeros, que no se debieron poner los tres Discursos, por los quales pasó *como gato por brasas*, imprimió parte de una Carta de el P. M. escrita à un corresponsal suyo. Esto yá es pasar *como gato por cartas*. Si el Musti creyese, era posible, que para impugnar un libro, era medio ingenioso de la maldad hurtar cartas ocultas, è inconexas; è imprimirlas, engañando enormemente à los Magistrados, y escandalizando à los que están en la creencia de el sagrado de las cartas, hubiera impuesto este delito à los Persas, aunque fuese por Digresion. El caso consiste, en que el P. M. dudaba si pondria, ò no, los Espejos de Proclo, (los quales finalmente puso, Tom. 4. Disc. 8. n. 61.) pues no parece estaba tan introducida aquella especie, como la que saben los niños de los Espejos de Archimedes. De esto infiere el R. que no debió poner el P. M. los Discursos dichos. ¡O buen entendimiento agente!

311 El P. M. piensa primero lo que ha de escribir. La especie de Proclo es una especie particular, de la qual pocos tienen la noticia, que se necesitaba para consti-

tituir comun el error. Pero como lo que se dice de Archimedes está vulgarizado; determinóse, por la similitud de la especie, y porque son dos hechos falsos historicos, à poner una, y otra especie en el Theatro. El *Antiperistasis: La levedad del Ayre: y La Esfera del fuego*, son tres Asertos mas introducidos que los Espejos de Archimedes. Como para poner estos no tuvo siquiera duda; no debia poner reparo el R. en que se introduxesen aquellos Discursos. No hay moza de cantaro, ni Erudito de polayna, que no esté en la falsa creencia de lo que se impugna en el Theatro.

Apostaré, que si el R. hubiese saludado lo que en España llamamos, *Las Artes*, contra ninguna cosa dirigia con mas fuerza su Impugnacion, que contra los Discursos señalados. La verdad es, que yá estaba cansado de impugnar; y por eso dexó pasar lo que no entendia. Advirtió el P. M. que esta proposicion del R. *Porque el Vulgo no siendo capáz de errar en lo que no disputa*, es perniciosa. De esto se olvidó el Librote. Si el Vulgo no es capáz de errar en lo que no disputa, mucho acertaria, ò en nada erraria el Vulgo. Este absurdo, que el P. M. notó en el Librejo, se le tragó el R. como si fuese otra cosa. Para que yerre el Vulgo, sobra que crea, quando no debe, aunque no dispute: Y para conocer, que ha errado enormemente, basta saber que se quiso entremeter à disputar contra el Theatro.

PARADOXAS PHYSICAS.

DISCURSO XXX.

PARADOXA PRIMERA.

§. I.

312 CON el fin de que los Philosofos que siguen la Philosofia Antigua se determinen à gustar algo de la Moderna, quando no para seguirla, para impugnarla siquiera con fundamento, y con inteligencia de lo que han de impugnar, propuso el P.M. estas doce Paradoxas. En ellas se verá, que aquellas Proposiciones, que en la Philosofia antigua se suponen como indisputables, è inconcusas, están despreciadas entre los Modernos; quando no por totalmente falsas, à lo menos por evidentemente dudosas. Asi, pues, la mayor parte de las Paradoxas presentes son *respectivas*, y como Instancias contra los que siguen à los Antiguos. Esta advertencia se debe tener presente en todo este Discurso.

Por no haberla tenido el R. cometió en él dos errores crasisimos, de primera, y segunda mano. Primero, decir que no son Errores comunes; quando los asertos que se impugnan son tan comunmente recibidos, como lo es el systema Peripatetico. El segundo consiste en que haya citado Autores, que siguen la Physica moderna. Si estos no dicen lo que el P. M. impugna, no hablan con ellos las Paradoxas *respectivas*. Si afirman lo mismo que el Thèatro, coadyuvan à confirmarlas.

313 En vista de esto, mientras el R. no volviere en sí, es superfluo lidiar à cada paso con su inadvertencia con-

continuada. Si con lo que el P. M. dixo en el Theatro, y añadió en la *Ilustracion*, no percibiere algun Lector las Paradoxas, podrá pasar de largo por este Discurso. Sé que tampoco las entenderá con lo que yo pudiera añadir. Solo apuntaré algunos despropositos, errores, y falsedades del R. para que los incautos Letores sepan lo que deben olvidar. El asunto de la Paradoxa primera es probar, que el *fuego elemental*, y usual no es calido en summo grado, contra la Maxima inconcusa de los Peripateticos, que lo afirman. La prueba inconstrastable consiste en que el Sol congregado en el Espejo Ustorio, es sin comparacion mas activo, eficaz, y caliente que el fuego elemental.

314 Dixo el P. M. en una parte: *No niego el summo calor à TODO fuego formal ut sic, sino al Elemental.* En otra llama al fuego usual, y de cocina, *fuego Elemental.* Entre estas dos expresiones solo hallaria contradiccion quien jamás oyó terminos Sumulisticos. El R. por no haberlos oido, en todo halla contradiccion, porque à nada se acomoda su inteligencia. Lo primero desterró de la clausula el TODO, pues en esto consiste *toda* su legalidad. Lo segundo, por no entender qué significa, *ut sic*, en estilo Logico, creyó que desterrado el TODO, quedaba à seguro la Impostura. Dice que el Sol es fuego formal; y fuego formal tambien el Elemental: Luego si el fuego formal es caliente en summo grado, lo será tambien el Elemental. El Sumulista que dudare de este desatino impreso, registrelo.

315 Aqui no hay mas que una horrenda confusion de la parte con el todo. El fuego formal *ut sic*, comprehende al fuego solar, y al de cocina, ò elemental. Este es caliente *infra summum*; y el otro *in summo.* Asi, pues, à la razon comun de fuego no se le debe negar calor *in summo*, pues nunca sería caliente en este grado el fuego solar. Tampoco se le debe conceder positivamente, pues de ese modo lo sería tambien el Elemental. El fuego *ut sic* prescinde. Se podrá contraher por el fuego Solar; y entonces será caliente *in summo.* Dexemos exemplos

Lo-

Logicos. Vaya uno para todos, y en que juegen las mismas voces.

Supongase, sea falso, ò verdadero, que el Lince es visivo en sumo grado: y que el hombre no es sino visivo *infra summum*, segun aquel verso vulgar, *Nos aper auditu, Lynx visu, &c. præcellit.* Dixese el P. M. *No niego el summo grado de vision à todo animal formal ut sic, sino al racional.* Y en otra parte dixese, que el *racional*, es *animal*. ¿Habria aqui contradiccion alguna, arguyendole que concedia, que el animal racional era visibo *in summo*, porque esta propiedad no la negaba *à todo animal formal ut sic*? Asi son las contradicciones, que se le atraviesan al R.

316 Dice el R. que probará que el fuego del Sol es fuego *Elemental*. Este desatino debia haber probado antes de fingir la contradiccion. Cita Autores que afirman que el Sol es un fuego. Para esto que se supone, molesta con citas impertinentes de Maignan, Saguens, Duhamel, Zahno, y Delanis. Ninguno dice mas que lo que yá hace un siglo dixo el P. *Scheiner* (el R. escribió *Schnier*) Este célebre Jesuita afirmó aquello: y añadió, que los Cielos eran fluidos. A este siguen los Modernos; pero los Peripateticos se burlan de una, y otra afirmativa. A qué, pues, vendrá todo esto contra la Paradoxa? (Vease el n. 312.

Añade el R. que habiendo afirmado el P. M. en la *Esfera del Fuego*, n. 16. que los Modernos colocan el Elemento del fuego en todo el espacio que ocupa el cuerpo solar, será fuego Elemental el fuego del Sol. Se podrá esperar quiera hacer creer el R. que el fuego de cocina es fuego solar. Aqui confunde fuego Elemental usual, y de cocina sublunar, al qual se atribuye calor en summo con el fuego supralunar, que no tiene conexion con los quatro Elementos. Lo mejor es, que uno de los Autores que cita, expresamente pone diferencia grandisima entre el fuego Solar, y Elemental. En aquella diferencia consiste el todo de la Paradoxa. El Autor es el P. Francisco Delanis, Jesuita, tom. 2. de su obra, *Magisterium Naturæ, & Artis*, lib. 4. cap. 3. artific. 4.

317 Reflexionando este célebre Physico, en que el fuego usual es de calor muy remiso para tentar algunas operaciones Cymicas; idea, que para ellas podria servir el *Espejo Ustorio.* (Yá hoy esta introducido) Asi, pues, con el mismo Espejo de Mons. Villete, prueba nuestra Paradoxa, quando supone, *SOLARI HOC IGNE speculis metallinis, vel lentibus vitreis ustoriis comparato, nonnulla corpora liquari, quæ IGNE USUALI fusionem pati nequeunt: & plures ab illo igne effectus produci sanè admirabiles, quos ab igne lignorum frustra expectaveris.* Vea el Letor citada toda la Paradoxa. ¿Qué diremos ahora, viendo que el R. cita al P. Delanis contra el P. M.? ¿Diremos, que solo lee los Autores por los Indices? No alcanza. El mismo Autor puso en el Indice este reclamo: *Ignis solaris ab Igne communi effectus valdè diversos præstat.* Solo se podrá decir, que el R. solo vé los Autores que cita, segun el informe de los Tertulios, que se divierten en engañarle; para reirse despues, viendole corrido.

318 Oponese que el fuego del rayo es mas activo que el fuego solar. Y que el fuego solar en el espejo está congregado, no asi el usual. Por esta razon no está bien hecho el cotejo. Es falso que haya mas actividad en el rayo, que en el Espejo Ustorio. El R. confunde la extension, con la intension. Ningun rayo vitrificó hasta ahora el Oro, como lo hace el fuego solar. Solo es cierto, que el fuego del rayo es mas eficáz que el fuego usual; no porque en sí sea mas activo, sino por el mayor volumen que tiene, y por la infinita velocidad de su movimiento. Ponga el R. una torre cerca del cuerpo solar, y estará obligado à confesar, que se haria ceniza. Si le hace fuerza, acuerdese que dixo en el *Uso de la Magica*, que si el Demonio pusiese el Globo terrestre en el concavo de la Luna, nos abrasariamos, y se acabaria el Mundo.

319 Para impugnar el cotejo, alega el R. una experiencia, que hicieron los Padres Jesuitas de Praga, y la trahen las Memorias de Trevoux de 1725. Pusose una brasa en el Espejo Ustorio: y este fuego congregado de la brasa, quemó à distancia de 32. pies: Luego, arguye el R.

el

el fuego usual, quando, à imitacion de el del Sol, está congregado en el Espejo Ustorio, es mas activo que el solar; pues este no exerce su actividad à mas distancia que la de un pié. ¡Qué esto se imprima entre Racionales! ¿Creerá algun Lector, que he de negar la experiencia? Tan lexos de negarla; con ella misma demonstraré Mathematicamente, que no se podrá dár experiencia mas convincente de la Paradoxa; y que por no entender el R. la significacion de las mismas voces, que escribe, ni sabe lo que cita, ni entiende lo que opone.

¿No escribe el R. que la experiencia se hizo *por medio de DOS Espejos Ustorios*? Asi lo expresa en el Librote: y à no haberlo expresado asi, sería cita falsisima, como otras muchas. ¿Pregunto. Sabe el R. si se hizo la experiencia con el Sol congregado, *por medio de DOS Espejos Ustorios*? Dirá que no; usó de mala fee, si lo sabía. ¿Qué cotejo, pues, es este que se quiere establecer contra la Paradoxa; ò qué impugnacion es esta de el cotejo que la Paradoxa supone? En breve. *Foco*, *actividad*, *distancia*, *Espejo Ustorio*, *grado intenso*, *y grado remiso*, en el punto presente, son voces Tartaras para el R. y Chaldeas para sus compañeros.

320 El P. Natal Regnault, Jesuita, en el tom. 2. de sus Entretenimientos Phisicos de Aristo, y Eudoxo, pag. 375. trae tambien el experimento de la brasa, que à distancia encendió un poco de polvora. Alli pone otro, que Mons. Dufay hizo en 1726. y en el qual se observó, que con *dos* Espejos Ustorios, sucedió la ustion à 50. pies de distancia. En la pag. 378. está la experiencia, que segun las Memorias de la Academia Real de las Ciencias se hizo el año de 1726. Esta es la que hace el asunto. Puesta una Luna de un pie quadrado, con la qual se dirigian los rayos del Sol à un Espejo Ustorio, cuyo diametro era de 17. pulgadas, se hizo la ustion à distancia de 600. pasos.

¿Qué sería, si se juntasen muchos Espejos planos, que juntos dirigiesen paralelos los rayos del Sol hacia un mismo lugar? Se podrá esperar, dice el mismo Autor, que lo que se cuenta de los Espejos de Archimedes, se haga muy ve-

verisimil. L' *incendie des vaisseaux Romains par les miroirs d' Archimede, deviendra bientot un fait vray-semblable.* Esta reflexion confirma lo que el P. M. dixo en otra parte, quando teniendo por fabuloso el hecho historico tocante à los Espejos de Archimedes, no pone duda en la posibilidad. Vea el Letor, como entrando el fuego solar con *dos espejos*, del modo que entró el fuego usual en Praga; qué proporcion tiene la distancia de 32. pies, à que alcanzó este; con la de 600. pasos, ò 3Ш. pies, adonde alcanzó el otro.

321 El caso es, que ni la brasa alcanzó à 32. pies; ni el fuego solar à 600. pasos. Esta distancia no es la que se mira en los Espejos Ustorios. Asi pues, es sophisteria decir, que el Espejo Ustorio alcanza en estos lances à 32. pies, ò à 600. pasos. Solo quema à la distancia que hay entre el vertice del Espejo, y su foco correspondiente. Esta es cortisima: y si llega à algunos pies, será un Espejo prodigioso. De aquellos dos Espejos, que concurren, solo es Ustorio actualmente el que estuviere mas cerca de la materia combustible. El otro que está distantisimo del objeto, ni à corta, ni à larga distancia es Ustorio. Solo sirve para recoger los rayos del Sol, ò los rayos caloríficos de la brasa, y dirigir los paralelos hácia el otro Espejo, en cuyo foco está la materia inflamable, combustible, ò vitrificable.

A vista de esto, que es palmar, se conoce, que los Tertulianos saben tanto de estas menudencias como el R. ò que abusan de sus creederas para imponer al Vulgo, que se impugna el Theatro Critico. Digo pues, que, congregados los dos fuegos usual, y solar, por medio de uno, ù de dos Espejos Ustorios; à donde alcanzare el fuego usual à quemar cosas ligeras, alcanzará el fuego solar à vitrificar los mas solidos metales. Luego el fuego solar es mas activo sin comparacion alguna, que el fuego usual, Elemental, y de cocina: y por consiguiente, no será este calido en summo grado, como se supone entre Peripateticos.

§. II.

§. II.

322 DIce el R. que si un carbon encendido fuese de tanta magnitud como es el cuerpo Solar, tendria mas actividad: *Y esto es lo que queria vér executado el Gran Bacon de Verulamio*, in Novo Organo, *quando dixo*, Pone estas palabras de Bacon, *Noster ignis, si in tali quanto quale est quantum Astri inhærere collocaretur, diferente datur fuerit operationes ab iis quæ reperiuntur hic apud nos.* ¿Que le parece al Letor del Latinajo? Aun faltan los solecismos de la correccion. Como no entendí este idioma: apelé à la correccion de Erratas; para vér como el R. habia corregido sus descuidos, y los del Impresor. Hallé esto. *Noster ignis si in tali quanto quale est quantum Astri inhærere collocaretur datur fuerint diferentes operationes.* Peor xerga es esta, que la de la errata. El Grammatico que construyere este punto, ò errado, ò corregido, *erit mihi magnus Apollo.*

323 El texto de Bacon está totalmente à favor de la Paradoxa. Excita este Physico la question, si los Astros son verdaderos fuegos, *Veri Ignes.* Responde, que se necesita reflexionar en la pregunta. Una cosa es, que sean verdaderos fuegos, dice, y otra que, en ese caso, hagan los mismos efectos, que el fuego comun. Porque si nuestro fuego usual se colocase en el Ether, con tanta quantidad quanta es la que tiene algun Astro; acaso haria efectos diferentes, de los que acá abaxo. Se observa, dice, que los cuerpos mudan de operaciones, segun que se colocan en algun lugar determinado: ò segun que, tomados en cantidad muy grande componen, como parte mas principal, el Universo. El todo de las Aguas, v. gr. fluye, y refluye; y no asi las de una laguna. El todo de la tierra está immobil, y como pendulo; y esto no se verifica de un pedazo de tierra separado.

224 Ahora entenderá el Letor el texto de Bacon, que, ni en Tertulia plena, se ha sabido construir hasta ahora. *Nam & noster ignis si in tali quanto, quale est Astri,*

in Æthere collocaretur, differentes daturus fuerit operationes ab iis, quæ reperiuntur hic apud nos; cum entia longè diversas namiscantur virtutes, & ex quanto suo, & ex consitu, sive collocatione sua. ¿No entenderá un niño Grammatico esta clausula Latina? ¿En qué, pues, consistiria tan enorme error del R? En que ha sido niño, pero no Grammatico; y para impugnar al P. M. no se necesita de Latines, sino de puerilidades. Podremos advertirle con S. Geronymo, que antes de pensar manejar libros Latinos contra el Theatro, debe frequentar primero los exercicios de los Generales, y sufrir los sinsabores de la ferula. *Vel si Latina tentaveris, ante audire Grammaticum, ferulæ manum subtrahere, & inter parvulos Athenogeron, artem loquendi discere.* Significa *Athenogeron*, al viejo que estudia entre niños.

No se admire el Letor de este consejo, que se dá al R. pues este ha tenido valor, para notar de barbaras algunas voces Latinas, que no entendió en la disertacion *Veritas vindicata* del P. M. No es facil adivinar como notará la Latinidad agena, quien no puede usar la propria; ni sabe construir lo mismo que lee, escribe, y corrige en la correccion de Erratas. Prosigue Bacon. Dice, que entre el fuego usual, y el de los Astros hay otro capitulo mas, para sospechar alguna diversidad en el caso de la *Hypothesis*. Este es el ser los dos de substancias diferentes. Es el fuego celeste puro, y perfecto; y nuestro fuego usual espurio, y claudicante. Asi, pues, aplica à este la fabula de Vulcano, à quien los Dioses arrojaron del Cielo. *Ignis enim Astrorum purus, integer, & nativus; at ignis noster degener, qui tamquam Vulcanus in terram dejectus; ex casu claudicat.*

235 Veamos yá en bosquexo, quanto erró el R. con titulo de que impugnaba al P. M. con texto de Bacon. Citó el *Nuevo organo* al ayre, y sin folio; siendo cierto, que es Autor, que en la Paradoxa siguiente le cita con *folio mihi*. Cita falsisima. No hay tal texto en el *Nuevo Organo*. Este acaba en la pag. 431. y el texto está en la pag. 626. en el capitulo 7. del *Globo Intelectual*. Segun el *folio sibi* de el R. tuvo presente la edicion Francofordiense de

Ba-

Bacon, aunque para no entenderle. Yá se conoce, que el motivo de esta falsa cita, ha sido para que los Letores no pudiesen cotejar la monstruosa Latinidad. En esta edicion está *inhærere*, en lugar de *in æthere*. Es errata que está saltando à los ojos su correccion, si se entiende el contexto Latino.

Confundió el optativo con lo hypothetico, quando dixo, *es lo que queria vér executado el Gran Bacon.* Jamás quiso vér executada Bacon semejante cosa. Solo queria se averiguase, que sucederia en aquella *Hypothesis.* De otro modo diriamos, que los Theologos que averiguan, que sucederia en caso de que el Espiritu Santo no procediese del Hijo, querian *vér executado* que el Espiritu Santo no procediese. Citó à Bacon por la afirmativa; siendo constante, que la expresion *daturus fuerit* significa *duda*, y la otra *diferentes operationes*, prueba que se inclina à que acaso no quemaria. Omito la admirable comparacion de Vulcano que pone Bacon; quando esta es confirmacion de la Paradoxa. El fuego usual es tosco, y espurio, y solo, para alimentarse, tiene la propriedad de quemar. El fuego celeste es puro, y de superior gerarquia, pues no vitrifica los metales por tan baxos motivos. Este, pues, es calido en sumo grado; y el otro tan solamente calfido *infra summum.*

326 Juzgue el Letor, que bien emplearia el tiempo, y sus grandes talentos el P. M. Feijoo, en enseñar à sus Impugnantes la construccion de las clausulas que se le oponen! Yo he tomado este trabajo improbo, y solo para demonstrar, que contra lo que el P. M. puso en el Theatro, no ha salido hasta ahora papelon alguno, ò muchos en un quaderno, cuyos manufatores hayan entendido siquiera la conexion, y obvia significacion de las voces. A este estado hemos venido à parar. Vean los que desperdician el tiempo en leer semejantes farragos insulsos, à que exponen su credulidad, ò su inadvertencia. Firmemente afirmo, que sacarán mas utilidad de leer un libro de Novelas, que de leer las insulsas impugnaciones, que hasta ahora salieron contra el Theatro. En aquellas di-

vierte la ficcion bien ordenada. En estas fastidian las necias contradicciones mal fingidas.

327 Con razon se burló el P. M. de que el R. se viniese con el numero de rayos, que entran en el Espejo Ustorio de Villete. Ni el numero de rayos solares hace al asunto; ni el ser tantos, ò quantos aumenta la dificultad. Cada brasa despide de sí millones de millones de rayos caloríficos: y con todo eso, ni aun congregados alcanzan à la virtud de los rayos solares. El contar los rayos que concurren à la ustion, es puramente hypothetico. La division de una linea en rayos es muy voluntaria. Demos que moralmente se sepa quantos rayos entran en el Espejo. Es imposible saber quantos reflectarín al foco. Si es Parabolico el Espejo, aunque esta figura envie à un punto todos los rayos, hay la dificultad invencible de fabricar perfecta esta figura. Si el Espejo es porcion de Esfera, yá no se juntan los rayos en punto. Se juntan en superficie; y componen uno como circulillo, cuyo diametro es siempre la *chorda* del arco de 15. *minutos* de la misma esfera, de la qual es porcion. Por esto se advirtió al Raque no usase de numero hypothetico, como si fuese Cathegorico.

PARADOXA II.

§. III.

328 DIce el P. M. que el Ayre, mirado por sí solo, mas es frio que caliente. Esta es la segunda Paradoxa respectiva, contra los que suponen, que es calido cerca del summo grado. Afirma el R. que algunos Autores dicen, que el Ayre es indiferente à frio, y à calor. Esto prueba que no leyó el n. 6. del Theatro, en donde se dice: *Otros Philosofos con mas fundamento le juzgan* indiferente à frio, y calor. *Yo, sin meterme à impugnar esta segunda sentencia, digo, que mucho mayor razon hay para juzgarle frio, que calido.* A vista de esto, discurra el Letor, que diremos à tres hojas que el R. gasta, re-

refiriendo Autores que dicen, que el Ayre es indiferente? O lo prueban, ò no. Si lo prueban, prueban la Paradoxa que derechamente se dirige contra los que le suponen calido. Si no lo prueban, no hacen al asunto.

329 Quanto opone el R. contra lo dicho no es otra cosa, que dar noticia de sitios nevados. Entre ellos pone al Puerto San Miguél en Moscovia, del qual dixo en el Librete, que está en 64. grados de altura; y en el Librote, en 74. Este si que sería error de Imprenta. No se confunda el Letor. A no estár en 65. y 30, como quiere Ricciolo; será el 64. del R. el mas proximo al verdadero grado de altura. Oxalá fuese tan facil saber à que sería ir à tierras remotas en busca de lo que cada dia se experimenta en Madrid. El ambiente se calienta quando hay brasero; y se enfria quando hay cantimplora. Demos, como dice el Vulgo, que Aristoteles no sabia de *cantimploris*. ¿Ignoraba por ventura, que el ambiente se calentaba con el fuego, y se refrescaba con la nieve? No por cierto. Tampoco está en esto la duda. ¿Cómo, pues, dixo Aristoteles, que el Ayre es calido *propè summum*, atendiendo à su naturaleza? Si el R. no entendió la Paradoxa, vuelva à leerla.

330 Para probar el R. que hay Paises frios en presencia del Sol, dice que un Monte de la China es muy frio. Pondré sus palabras Chinas; y se palpará la frialdad del desproposito. *¿Por qué el Atlas Chinense, que se halla en la Provincia de Quasing en la China, cuyo frio es insoportable, se mantiene igual en todos tiempos? Lo mas es estár la China dentro de la Zona Torrida, &c.* Respondese à sí mismo; porque, segun el P. Martino Martinez, (mejor venia aqui *Martini*, que en otras partes, *Mekilini*, *Gazei*, y *Rodomani*) Esto consiste en lo nitroso del Pais. *Luego*, infiere, *no dimana la frialdad de la ausencia del Sol.* No se admire el Letor, que toda esta ensalada venga sin autoridad. Son tantas las confusiones que hay en ella, que no es posible hallar libro que tenga tan acinados los desproposítos. ¿Diremos que fingió esto el R? No. Solo se valió de su modo de entender, quando leyó el Autor que apunta la especie.

Tan-

331 Tan infeliz ha sido el R. en las ilegalidades, que quiso usar contra el Theatro, que todas se le cogieron entre puertas. Vimos como citó en falso à Bacon; para que, desesperado el Letor sencillo de hallar el texto, creyese que eran mysterioso arcano aquellas *palabras Ephesias*, que mal puestas, y peor corregidas, se le notaron (n. 322.) Aqui creyó que, no citando el Autor que no pudo entender, pasaria la xerga China. El libro, que el R. tuvo presente, es el tom. 2. del Anonymo, que recopiló algunas observaciones Physicas; y al qual cito en otras ocasiones. Su desgracia consiste en que tiempo hace que tengo leidos los tres tomos de aquel Autor. Descubierta la fuente; veamos como el R. la trastornó en lodazal.

332 En la pag. 45. refiere el dicho Anonymo, en cabeza del P. Casati, que el frio consiste en corpusculos *frigorificos*; al modo que el calor consiste tambien en particulas igneas. La primera experiencia que pone, es la de la China, que citó el R. *La primera es el frio insoportable, que el Atlas de la China cuenta, hace sobre una montaña de la Provincia Quangsi, que por esta razon se llama la Montaña fria. Pues aunque se halla en la Zona Torrida; con todo eso es inhabitable, por el extremado rigor del frio.* Añade el Anonymo en nombre de Thevenot, que aunque Pekin está en la Zona templada, con todo eso suelen estár elados alli los rios quatro meses. El P. Martini, dice, atribuye la causa à la constitucion nitrosa del País. Cotejese esta narrativa con la del R.

¿Qué significa, *El Atlas Chinense, que se halla en la Provincia de Quansing en la China*? El Atlas Chinense se halla en esta Liberia de San Martin: se hallará en la Bibliotheca Real, y en otra qualquiera. Este Atlas es libro, y no monte, como lo concibió el R. Es el tomo celebrado del P. Martini, quien en la descripcion de Quangsi llama HAN à aquella *Montaña fria*. Decir absolutamente, que la China está *dentro de la Zona Torrida*, es falsisimo. Solo se entra por la Provincia de Quangsi. Pekin, segun las Tablas de Mons. La Hire, está en 39. grad. y 55. minut.

De-

Decir, como dice el Libiote, que en la Zona Torrida se yelan los Rios por quatro meses, es haber confundido lo que el Anonymo, y el P. Martini afirman de la Provincia de Pekin. Esta no tiene mas conexion con la Zona Torrida, que la que tenia España. Aplicar à *Quangsi* lo que se cuenta de Pekin, es faltar bardas.

Sobre todo, si el P. Casati pone el Phenoméno para probar que el frio consiste en particulas *frigorificas*; qué viene esto contra la Paradoxa? Que el frio consista en ellas, ò en las nitrosas; ò que consistá en *la quietud*; todo es pura materialidad, para saber si el Aire por sí es frio, ò caliente. Lo que se deduce de todo es, que el Ayre aun en presencia del Sol es frio. Luego no es calido *propè summum*. No es la conclusion afirmar, que siempre el Sol calienta al Ayre; dice, que, separado el Sol, ù otro agente externo, el Ayre será antes frio que caliente por su naturaleza.

333 Dice el R. que el Ayre se divide en tres Regiones, infima caliente, media templada, y suprema fria. De esta célebre noticia arguye, que succederia lo contrario, si el P. M. tuviese razon. Causa verguenza proponer esto. ¿No quiere el R. que el Ayre sea indiferente? ¿Cómo, pues, no se calienta la suprema Region mas vecina al Sol? Para acabar de contradecirse cita el Nuevo Organo de Bacon; y con el *folio sibi* 339. De camino puso otro par de erratas, *subdit*, por *sub Dio*, que no entendió: y *condensum*, por *conclusum*. Bacon en todo está à favor de la Paradoxa. Este en sus obras no hace, por lo comun, sino proponer sendas, que se deben seguir, para averiguar algunos puntos Physicos. Duda si el Ayre es frio, ò caliente por sí. Pues dice, recibe de las impresiones celestes *calidum manifestò*; y acaso el frio, *fortassè*, de las expiraciones de la tierra. Asi, pues, señala el Instrumento, que se ha de hacer para averiguar la verdad. Para que algo de esto venga contra el Theatro, es preciso fundar el argumento en las Regiones del Ayre.

334 La razon porque una Region del Ayre es fria, y otra caliente, la saben los niños. Salga tambien el *Orga-*

no

no de Bacon (con su *folio mihi* 333.) *Cujus ratio vulgò non malè redditur; quia Regio illa nec satis appropinquat ad corpus Solis, unde radii emanant, nec etiam ad Terram, unde reflectuntur.* Pone exemplo en los montes nevados perpetuamente. No son los rayos directos del Sol los que mas calientan, sino los reflexos. Omito detenerme en señalar mas contradicciones de el R. Si he de decir lo que siento, no sé, que es lo que alegó contra la Paradoxa. Con los Montes Nevados Tauro, Atlante, &c. prueba Eusebio Amort, defensor de Aristoteles, que el Ayre es frio por su naturaleza. *Dico: Aer ex sua natura est frigidus,* ¡Hemos quedado admirablemente! Quando dice el R. que yá hoy hablan las Señoras, en los Estrados, de Doctrinas Modernas, es prueba que el R. lo dice en relacion: Y debe causar verguenza, que no se tenga noticia de ellas en otros estrados.

PARADOXA III.

§. IV.

335 AFirmase comunmente, que la Agua es *frià in summo.* Crecse asimismo, que por su naturaleza *es fluida.* En esta imcomprobabilidad visible se funda la tercera Paradoxa respectiva. El summo frio debe congelar; con que, ò la Agua no es fria *in summo*; ò si es, pide ser por naturaleza antes solida, que fluida. Yá Francisco Bayle habia apuntado lo mismo. *Aqua tribuitur summa frigiditas, qua destruitur illius proprietas essentialis, ut volunt, fluiditas.* Advirtió la *Ilustracion*, que el R. no habia entendido la Paradoxa; pues no hacia caso de la Incomprobabilidad. Responde en el Librote, que no es de el caso; *no habiendo jurado por la Doctrina de Aristoteles.* Cree, que no habrá hecho semejante juramento. Tampoco he jurado yo defender Conclusiones, que no se impugnan, sino que se saltan; y embrollan los impugnantes con insulsas digresiones. O el R. concede que un cuerpo es sumamente frio, y *simul* fluido por su natura-

raleza, ò no. Si no lo concede, concede la Padaroxa; si lo juzga cierto, ¿por qué dice que no ha jurado defenderlo?

Esta fuga de la dificultad es semejante à la otra que confesó en el primer Tomo de esta obra, (n. 322. &c.) quando se habla de Don Gabriel Alvarez. Con agudeza dixo Caramuel, que si, como se ponen cruces con este lemma, *Aqui mataron un hombre*, en el lugar en que se executó el homicidio; se pusiesen señales en los lugares, en donde han huido de miedo los preciados de valentones, *ubi fugiunt, ne periclitentur, desides & ignavi*, no habria sitio, ni plaza que no tuviese este lemma: *Aqui huyó un fanfarron.* A estos llama *Umbratiles, Milites, Martes Spurios, Adulterinos Hercules.* Aplicado à la Milicia Literaria. *Ita multiplicaretur hoc lemma*, Aqui huyó un fanfarron, *ut non esset iam in muro locus, qui recentium fugarum notas caperet.*

336. Huyendo el R. de la paradoxa; se metió en el Genesis, para probar que Dios habia criado *fluidas* las aguas. Esto es tomar las cosas separadas. Que se hayan criado fluidas, ò solidas, es un desproposito enorme contra la Paradoxa. Lo que habia de probar con el Genesis, es, que Dios las habia producido *fluidas*, y *simul* frias en *summo grado.* ¿No es esta la disculpa? Revuelva todo quanto hay escrito sobre el Genesis; y jamás hallará prueba verisimil de aquel complexo. Dice el P. M. Crióse el agua *fluida*? Luego no es fria en summo. ¿Crióse solida? Luego antes pide ser solida, que fluida. Si se le pregunta que responda, si efectivamente se crió fluida, ò solida; responderá derechamente, que esta pregunta es desproposito para la Paradoxa. Si comentase el Genesis advertiria, que no era facil responder determinadamente; y que se podrá defender qualquiera extremo. Asi pues, para dár lugar à la Digresion del R. dixo la *Ilustracion*, que habia dimanado del Sol, ù de otro agente calefactivo, el fluor de las aguass.

337 Contra esto se opuso, que hasta el quarto dia no se crió el Sol. Esto no significa cosa; pues hay muchos Autores que afirman, que el Sol se crió en el dia primero,

aun-

aunque *informe*. Para esto citó Autores, y entre ellos à Santo Thomás, con cita individual, de la qual no duda el R. Pero repara, en que el P. M. *por ignorancia*, ò *por malicia*, no puso las palabras: y las pone el R. *Las que alli se hallan son las siguientes.* Vease la legalidad del R. *Si autem lux primo die fuit producta secundum communem lucis naturam; quarto autem die attributa est luminaribus, &c.* Construya el Letor. Infiere el R. de Santo Thomás, y San Dionisio, que siendo *informe*, la luz del Sol en el primer dia, no seria *calefaciente* de las aguas. En verdad que para truncar el texto de Santo Thomás, y no entenderle; como asimismo otro de San Agustin, mejor seria que *por ignorancia, ò por malicia* se omitiesen sus palabras.

338 El texto de Santo Thomás (1. *p. quæst.* 70. *art.* 1.) dice *Si autem lux primo die facta intelligitur lux corporalis, oportet dicere, quod lux primo die fuit producta secundum communem lucis naturam; quarto autem die attributa est luminaribus determinata virtus ad determinatos effectus.* Cotege el Letor los textos. Para que el Tentheo que engaño al R. sepa qué *informidad* es aquella, de que con San Dionisio habla Santo Thomás, vuelva à la *quæst.* 67. *art.* 4. *ad* 2. y alli la entenderá. *Dicendum quod ut Dionys. dicit* 4. *c. de Divin. nom. Quod illa lux fuit lux Solis, sed adhuc informis, quantum ad hoc quod* iam erat substantia Solis, *& habebat virtutem illuminativam in communi, sed post modum data est ei specialis, & determinata virtus ad particulares effectus.*

339 Aqui se conoce visiblemente, que la substancia del Sol, en quanto iluminante, y calefaciente, yá estaba producida en el dia primero; pero que la virtud de producir los efectos particulares, que hoy produce, no se le comunicó hasta el dia quarto. A este modo, se podrá encender un brasero, ò lampara para que ilumine, y caliente una sala; y mucho despues aplicar aquella luz, ò fuego, para alguna operacion particular Chymica. Conque mientras el R. no pruebe, que antes de luz, y calor, habia aguas fluidas, podrá dexar el Genesis para los que le han de entender.

Aun

Aun removido el Sol, se podrán señalar trescientos agentes, que induxesen el fluor de las aguas. Si el R. yá que en el texto que alega de San Agustin (lib. 11. de Civit. cap. 7.) tuvo la facilidad de alterarle, imprimiendo *alterame*, por *alternante*, hubiese tenido el cuidado de proseguirle, hallaria este otro agente. *Aut enim aliqua lux corporea est, sive in superioribus mundi partibus longè à conspectibus nostris, sive unde Sol paulatim accensus est.* Vea el Lector si el no haber entendido el R. el titulo de la Paradoxa: el haber trastornado, y alterado los textos que alega: y el haberse entremetido à hablar de la Escritura, será bastante para que haya impreso esto del P. M. ¡*Notable es su suavidad*! :::: ¡*Hà P. Cathedratico de Escritura*! *Y como lo considero muchos palmos rebaxado de la Cathedra que pisa.*

340 Antes del quarto dia, *Spiritus Dei ferebatur super aquas.* ¿Qué hacia este Espiritu en las aguas? Sobre esto hay infinitos dictamenes. Unos leen *insufflabat*: otros *incubabat*, &c. Unos dicen que el *Espiritu* hace relacion al Viento: otros à Dios. El P. Calmet dice: *Ad innuendum, Spiritum rebus omnibus colorem, motum, formam, ac vitam tribuere.* Añade: *Quod scilicet Spiritus Sanctus summa potentia sua super aquas incesserit, eas agitarit, illis motum, atque actionem tribuerit.* Vease aqui, sin salir del Genesis, y sin necesitar del Sol, como hay agente que puso las aguas en accion, y en movimiento: y que por consiguiente las haria fluidas. Creo que à esto miró Virgilio quando dixo de la *Anima Mundi.*

Spiritus intus alit, totamque infusa per artus,
Mens agitat molem, & magno se corpore miscet.

341 Dixo el P. M. *en los Paises Sulpolares precisamente, por la larga ausencia del Sol, la agua del mar está elada, y solida.* Una vez que el R. reparó en un adverbio, ha sido para tropezar en él *precisamente*. Significa que el P. M. afirma que la agua se yela *precisamente*, por la ausencia del Sol. Esto es lo mismo que hacer creer à los irracionales, que el P. M. no sabe que al punto de medio dia se yela el agua en las cantimploras. Si el R. no entien-

de

de el adverbio, *precisamente*, tenga paciencia. Quiere decir, y dice el P. M. *Prescindiendo* de otro qualquier agente extrinseco, yá infrigidante, yá calefaciente; y considerada *precisamente* la ausencia larga del Sol, y las Aguas; estas estarán eladas, y no fluidas. Vease Tibulo citado yá (n. 115.)

342 Ahora se conocerá, que quanto alegó el R. de los dos Polos, no ha sido otra cosa, que un despropósito distante del Theatro de Polo à Polo. Espero que, quando el R. percibiere las significaciones, y apelaciones del adverbio *precisamente*, ò antepuesto, ò pospuesto en la oracion, conocerá lo que se le advierte. Por ultimo dice el Librote, que es preciso el fluor de las aguas, para que circulando, al modo de la sangre, puedan servir para las funciones naturales. Aqui se confunde el medio con el termino. Es verdad que la sangre circúla, y es preciso sea liquida para esto; pero como el fin es la nutricion; el termino à que aspira es el estado de consistencia.

No es disparatada la opinion de Thales, quien, segun Laercio, *Principium omnium Aquam esse, dixit.* Otros aluden à la voz *Agua*, *A-quà omnia* Asi pues, aunque el agua necesite, como de disposicion, ser fluida, y que circúle para la nutricion de los mixtos, el termino à que aspira es el estado de ser solida. Lo mismo sucede en las cosas artificiales. El Metal es de su naturaleza solido, y siempre aspira à aquel estado. ¿Diremos que es *fluido*, porque es preciso, que el calor le dé fluor; y mediante este circúle, para componer una campana? Solo Dios sabe come crió las Aguas. Lo que se evidencia es, que, si las crió frias *en summo*, no las crió fluidas; y si las crió fluidas, no las crió frias *en summo grado.*

PARADOXA IV.

§. V.

343 SUponese comunmente, que el fuego calienta por una *virtud calefactriz.* Dicese que el

el Imán atrahe, por una *virtud atractriz*, el hierro. Esta virtud se llama *qualidad oculta*; y la otra *qualidad manifiesta*. Dice el P. M. Esta aparente division de qualidades no tiene fundamento alguno. Tan ignorantes quedamos de lo que es *calor*, como del Phenoméno Magnetico. Luego, ò todas las qualidades operatrices son *ocultas*, ò todas son *manifiestas*. En esto estriva la quarta Paradoxa respectiva. Las pruebas se leerán por extenso en el Theatro. Contra lo que alli se dice; tan lexos de haber dicho algo el R. no entendió hasta ahora el sentido de la Paradoxa. Opuso en cabeza de otro, no sé qué. Advirtió la *Ilustracion* la futilidad. A trueque de no darse por advertido el R. en el Librote, dice, que no habló en cabeza propria. Esto se parece à lo que dixo en la Astrologia. *No dixe tal cosa, aun que es cierto que se infiere.* A semejantes palinodias, yá queda la Respuesta, n. 335.

PARADOXAS V. Y VI.

§. VI.

344 LA Paradoxa quinta pasó libre. La Paradoxa sexta solo se impugnó; porque no se ha entendido. Despues que el P. Scheynero descubrió las Manchas del Sol: y promovieron los Astronomos esta materia, convienen los que en esto tienen voto, que el cuerpo Solar es heterogeneo. De aqui se sigue evidentisimamente la Paradoxa. Esta es, que el Sol, atendiendo à su Physica constitucion, alumbra, y calienta con desigualdad en diferentes tiempos. Las pruebas se podrán vér en el Theatro. Solo propondré un exemplo. Si un globo hecho de diferentes metales se encendiese, y se imaginase que, pendulo en una sala, giraba sobre su centro, es innegable que, quando el globo mirase à los que estaban debaxo, por la parte de metal que estuviese mas encendida, los alumbraria, y calentaria mas, que quando los mirase por el otro lado. Esto es innegable: y hablando del Sol, es tambien in-

innegable entre los Astronomos. Los rigidos Peripateticos, como no creen Manchas solares; ni admiten movimiento del cuerpo Solar cerca de su centro, tampoco negarán la ilacion; pero se burlarán del antecedente.

345 Yá se conoce que, para oponerse à lo dicho, era necesario, ò impugnar la *Ilacion*, ò falsificar los *antecedentes*. Nada de esto salió hasta ahora al Theatro. No se admire el Letor. Estando tan alcanzado el R. en los modos de entender; no es mucho errase los caminos de impugnar. Cita las Memorias de Trevoux, que impugnan la sentencia de Rheyta, y Mons. Maraldi, por estas palabras: *De ningun modo depende del Sol precisamente el grado de frio, ò de calor, que reyna sobre la tierra.* Cita tambien las dichas Memorias de 1726, en las quales, dice, se impugnan Argoli, Claramonte, y Antonio Maria. Antes de pasar adelante, advierta el Letor, que Antonio Maria Rheyta, es (como *Marco Tulio Ciceron*) una misma persona. Es el célebre Astronomo, P. Fr. Antonio Maria Schyrleo de Rheyta, Capuchino. El R. entró à ciegas à impuguar, y asi hizo dos Autores de uno. Esto tiene el tomar las Memorias de Trevoux en las manos, sin tener principios para entenderlas.

346 Todo quanto dicen las Memorias de Trevoux, viene contra la Paradoxa, tanto como lo que dice Marraccio en la Refutacion del Alcorán. Si el R. no sabe los systemas de Rheyta, y de los otros Autores impugnados, qué se entremete à escribir lo que no ha estudiado? Si el P. M. dice, que las manchas disminuyen la luz, y el calor, suponiendo que hay otras causas mas eficaces que hacen lo mismo; pero habla *prescindiendo de otras causas*; ¿qué vendrá al caso la impugnacion de los que afirman, que aquello procede *precisamente* de las manchas? ¿No advirtió la *Ilustracion*, que el R. no habia atendido al adverbio *precisamente*? ¿Cómo, pues, se hace desentendido en el Libcote, y fastidia à los Letores, con su entremés de los sordos, en tono de quien impugna? Vea el Letor el n. 341. y no se admirará, que, no habiendo entendido alli el R. el adverbio *precisamente*; tampoco le haya entendido en este punto.

El

347 El P. Rheyta supone tres cosas, que ni el P. M. ni las Memorias de Trevoux pueden creer. Primera, que las Manchas no son sino unos Astros, que como Satelites giran alrededor del cuerpo solar. Segunda, que este cuerpo solar se mueve sobre su centro en un año. Tercera, que, siendo este cuerpo desigualmente calefactivo, es causa de los mayores calores annuales, segun la annual conversion de su globo. Añade por Phenoméno extraordinario, que en Junio de 1642. concurrieron tantos satelites (ò manchas) del Sol, que casi eclipsaron su Disco; y à esto se siguieron frios intensos. ¿Qué hay en esto que se parezca à lo que el P. M. ù dice, ò supone? Nada afirma de lo que dixo Rheyta, ò los que le siguieron. Con que la impugnacion, que ponen los Extractadores de Trevoux, solo por via de despropósito, podrá venir contra el Theatro. Las obras de Rheyta no se leen en las Memorias de Trevoux.

348 Antes que hubiese noticia de las Memorias de Trevoux, yá el P. Ricciolo habia impugnado à Rheyta, Claramonte, Argoli, &c. Dice en el Almagesto: *Causa maioris in ætate caloris potissima & stata, non est, ut quidam suspicati sunt* ::: (impugna varias sentencias) *neque annua vertigo Solis calidiorem partem versus terras obvolventis.* Cuidado con la voz *potissima.* Ni la mayor velocidad del Sol, dice, ni su mayor cercania à la Tierra, ni la conjuncion con estrellas calidas, ni el movimiento vorticoso, y *annuo* del cuerpo solar, son la *potissima*, y constante causa de calor; sino la mas, ò menos vertical incidencia de sus rayos solares, *cæteris paribus.* Claramonte añadia, que las Manchas del Sol eran sublunares, *omnes esse infra Lunæ cælum.*

Nada de esto tiene conexion con la Paradoxa. Esta se funda en la heterogeneydad del cuerpo solar. Este se mueve cerca de su centro en el espacio de casi un mes. Asi, pues, la diminucion del calor, y luz, no constituye las Estaciones del año. Pero es innegable, (ni hay otra cosa en las Memorias de Trevoux) que aquellas *manchas*, y *faculas*, que están en el cuerpo Solar, deben concurrir para aumentar, ù disminuir el calor, y la luz, segun, que tal,

ò tal porcion del Disco mira hácia nosotros. Si el R. no percibe, en materia de causas, la significacion de *Unica, potissima*, y *precisa*; *total*, *parcial*, y *concomitante*: y de *Regular*, *perpetua*, *constante*, y *accidental*: esto no se enseña en el Theatro; ni se estudia en las Memorias de Trevoux.

349 Porque el P. M. refirio algunas Historias de manchas solares; dixo el Librejo, que el P. M. las tomó de las Memorias de Trevoux. ¡Valgate Dios por Trevoux, que nada se halla sino en ellas! Esto es lo mismo, que si, refiriendo el P. M. que Hispahan era Corte de Persia, se le opusiese que habia tomado la noticia de la Gazeta de 1726. Lo que demonstraré es, que el R. no abrió otro libro que la Gazeta de Trevoux, para hablar en la Paradoxa. Hay infinitos Autores, que traen aquellas Historias. Tengo presentes à Scheynero, y Helvelio para las manchas en general. Tengo à Rheyta, Ricciolo, Sherlogo, Dechales, Tosca, &c. En éstos están aquellas Historias, y muchas mas. La edicion de Rheyta es de 1645. La de Ricciolo de 1651. Esta fecha es de 65. años anterior al año que se cita de Trevoux.

Pregunto. ¿Por qué el P. M. no tomaria las Historias de estos; siendo constante, que tiene en su Libreria à Dechales, Tosca, Virgilio, Tibulo, Plutarco, Mayolo, y otros? Por qué no dirémos, que el Extractador de Trevoux, ò el Autor extractado las tomó de los Autores arriba puestos? Muy corto de letura se halla el R. quando imagina, que el P. M. toma las especies del unico libro, que se revuelve en la Bibliotheca Real. El caso es, que segun lo que escribe el R. sus especies no se han tomado de libros; sino de su fantasia.

350 Porque el P. M. negó que los Eclipses sean dañosos; y aqui afirma, *que las manchas deben disminuir el calor, y la luz*, dice el R. que hay *descuido*. Aqui confunde el daño, con el provecho. Advirtió la *Ilustracion*, que habia supuesto falso. Pero para dár lugar à la disputa, admitió, que de las manchas se siguiese algun daño: y señaló la disparidad. Ni hasta ahora advirtió el R. el supues-

puesto; ni entendió la disparidad entre las Manchas, y los Eclipses. Tiempo le queda para que repase la *Ilustracion*. Mientras, oyga el Letor, que no estuviere halucinado. Los Eclipses son un puro trampantojo casi instantaneo. Las Manchas, si se consideran cerca del cuerpo solar, son un estorvo, siempre muy de cerca, y muchas veces continuado por mucho tiempo. Si se consideran como partes del mismo cuerpo solar, no solo son estorvo, sino tambien negacion de calor, y luz.

Si de la diminucion de calor, y luz se sigue algun daño, es cosa que ninguno podrá probar. Si se niega, corren iguales Manchas, y Eclipses. Si se admite, hay disparidad visible entre Eclipses, y Manchas. Estas totalmente niegan; aquellos solo impiden la luz, y el calor. Mas. Los Eclipses solo serán impedimento de que se nos comunique la luz, y el calor, por lineas rectas. Pero, como yá los Modernos han observado, despues del P. Grimaldo, y Newton, que la luz se comunica por lineas *rectas*, *refractas*, è *inflexas*, ù *difractas*: y es constante que, por qualquiera linea, se comunica el calor; jamás los Eclipses impedirán la total comunicacion. Al contrario. Siendo cierto que las manchas niegan al Sol la mayor luz, y calor por aquella parte manchada; jamás el Sol comunicará lo que no tiene, ni por direccion, ni por refraccion, ni por difraccion, ò inflexion. Lo que se debe suponer es, que la diminucion, ò aumento de calor, y luz, no siendo con exceso, y por mucho tiempo, es indiferente à daño, ò provecho sensible.

§. VII.

351 HAblando el P. M. de las manchas solares, dixo, n. 21. que de ellas, *creen algunos que los Chaldeos tuvieron tal qual conocimiento*: fundados en aquel verso 15. del cap. 15. de Job: *Cæli non sunt mundi in conspectu eius*. Dice el R. que el P. M. tomó la especie de Mons. Parent. Finge que el P. M. es de aquel sentir. Falla que no es aquella la exposicion del texto, sino la contraria. Y en desquite de las dos mil

Reverendisimas por extenso, con que avultó el Librejo, sueña que el P. M. padeció *descuido*, y le dispara esta cortesia: *A estos yerros vá expuesto, P. Rmo. el que traslada, sin mas reflexion, que tomar lo que en otro halla.* Discurra el Letor quales serán las modales del Librote; quando el Librejo vende esto por cortesias. Quexóse el P. M. no tanto de la osadia para la expresion; quanto de las crasas confusiones sobre que procedia el atrevimiento. La satisfaccion ha sido el repetir lo mismo en los estrazones del Librote; y añadir al cumulo de halucinaciones, otras de nuevo; y à la libre expresion del Librete, un cumulo de expresiones satyricas.

352 Dexemos que los Ociosos respondan à las expresiones; mientras advierto al Letor de quantos modos se podrá convinar una impericia. Dice el R. ser falso el *creen algunos*, pues solo lo dice Mons. Parent. Bastaba que lo dixese Mons. Parent, para que la expresion fuese buena. Pero como el R. cree, que ninguno ha dicho lo que no se halla en el Parrafo de la Gazeta de Trevoux, que por acaso oyó leer, no me admiro de la satisfaccion. Antes que naciese el bisabuelo de Mons. Parent, murió Sculteto, en 1625. Este Autor expresamente explica el texto de Job, fundado en las Manchas solares. En el *Sypnosis Criticorum*, se pone esta expresion como literal del texto. Con que, yá es evidente que lo *creen algunos.*

Es impostura visible afirmar, que el P. M. es de aquel sentir; por no haber entendido la expresion, *creen algunos.* El P. M. solo afirma, que lo *creen algunos.* De otro modo ninguno, à no ser Mahometano, podrá decir, *creen los Mahometanos, que Mahoma ha sido Profeta.* Es cosa ridicula hacer creer, que sola la expresion de Lyra es la genuina de aquel texto; y es un error intolerable confundir con Lyra, la Glosa Ordinaria. Esta es de nuestro Benedictino Extrabon, muchos siglos antes que naciese Lyra. Es desproposito horrendo, citar à Lyra en el cap. 25. de Job; quando el texto questionado está en el cap. 15. Es ilegalidad insufrible citar el sentido Alegorico de Lyra; quando éste, en el sentido literal, favorece à Mons. Parent.

Es

353 Es falta de haber pisado los umbrales de la República Literaria, ignorar la Problematica question, que hay entre los Eruditos, sobre si los Antiguos conocieron, ò no, las Manchas solares: y si tuvieron, ò no conocimiento del Telescopio. Es no entender el significado del *Descuido*, y de *Error*, notar con este nombre alguna de las conclusiones de aquella question Problematica. Es impericia de los Rudimentos de la Escritura, inferir, de la aplicacion alegorica, que hizo el P. M. del texto, al Cielo Dominicano; que era del sentir, que el sentido literal de él miraba à las manchas solares. Finalmente es falta de la razon natural, citar lo que dixeron, ò no dixeron los antiguos Expositores; para probar que no se debe entender literalmente un texto, con Phenoménos, que, ò no se habian observado, ò era dudosa su noticia; siendo evidente que hoy son Phenoménos indisputables.

354 Para convencer que el R. se metió en lo que no entiende, he de admitir todo lo posible. Digo, que creen algunos, y lo cree el P. M. y lo creo yo, que en tiempo de Job habia noticia de las manchas solares. Admito, que ningun Expositor explicó aquel texto en este sentido. Y afirmo, que el sentido literal (cuidado con *literal*) se explica admirablemente, despues de Scheynero, con el Phenoméno evidente de que el Sol tiene sus Manchas, como, à proporcion, las tiene la Luna. ¿Qué se oporá contra esto? El Sol tenia, en tiempos de Job, manchas, como las tiene hoy. El que dictó el libro de Job, que ha sido el Espiritu Santo, no necesitaba de Telescopios, para observar aquellas manchas. Si se dice, que en el texto en question hablaba Eliphaz: y en el correspondiente del cap. 25. Baldad, no es efugio. Estos compañeros de Job hablarian muchas veces inspirados. Dexemos este punto à un lado.

Aun hablando segun la Astronomia de aquellos tiempos, habló Eliphaz en el texto dicho de las manchas del Sol, y de otro qualquiera cuerpo celeste. El texto dice: *Ecce inter Sanctos eius nemo immutabilis, & Cali non sunt mundi in conspectu eius.* Aqui se compara lo mas puro en lo Physico, y en lo Moral, por contraposicion al pecador,

qui bibit quasi aquam iniquitatem. El sentido obvio es este. Si aun entre los Justos, y Santos no hay alguno que sea inmmutable: y entre los cuerpos Celestes tampoco hay alguno que, por mas puro que sea, no tenga sus manchas; ¿quán immundo será el que está metido en los vicios? Si Eliphaz no estuviese en el dictamen de que los Cielos, aunque hermosos, tenian manchas, no hacía la comparacion proporcionada. El asunto era ponderar lo caduco del hombre en lo Physico, y su abominable impureza en lo moral. *Abominabilis, & inutilis.* Con que pedia el cotejo, que se hablase de los Santos, en lo moral; y de los Cielos, en lo Physico.

355 El P. Scheyner emplea la mitad de su tomo en folio de la *Rosa Ursina*, para probar que los Antiguos, antes de Aristoteles, y aun despues, estaban en el dictamen de que los Cielos eran *fluidos*; de *naturaleza ignea*; y *corruptibles*, como lo son los Elementos. Alli cita por centenares los Autores, asi Eclesiasticos, como Profanos. Cita varios textos de la Escritura, y varios systemas de los Antiguos. No necesita de otra cosa. Estando Eliphaz en el dictamen de que los cuerpos celestes son *corruptibles*; y que admiten estrañas impresiones; debia suponer, que aquellos cuerpos no siempre estaban de un mismo semblante lucido. Si hemos de evitar questiones de nombre: estaba en el dictamen de que à tiempos estaban mas, ò menos manchados. No era necesario, que entonces se viesen con Telescopio aquellas manchas; estas se veían con el Discurso, pues eran sequela necesaria del systema que se suponia.

356 Esto se comprueba con el systema celeste, que suponian los Egypcios. Colocaban éstos al Sol como centro de Venus, y Mercurio. Admirase el P. Dechales, que pudiesen establecer esto, sin el uso del Telescopio. Pondré las palabras de Tosca, que tomó del P. Dechales. *Mirandum est Ægyptios solo ingenij acumine perspexisse, quod nostris tandem sæculis Telescopium manifestavit*, Citase para esto à Macrobio en el lib. 1. del *Sueño de Scipion.* Yo noté, que hasta la voz *Satelites*, que hoy se usa, se halla tam-

tambien en el lib. 2. cap. 4. del mismo Macrobio. *Mercurialis, & Venereus orbis pari ambitu comitati Solem, via eius tanquam SATELLITES obsequuntur.* Esto es, que Mercurio, y Venus son como *Satelites* del Sol. El methodo para observar esto, y el instrumento de que se valian, serviria tambien para observar las *Manchas* en aquellos Siglos; y se habrá perdido como otras muchas cosas.

357 En la Historia de la *Academia Real de las Inscripciones*, se dice, que uno de los Ptolomeos Reyes de Egypto, habia mandado fabricar un *Observatorio* Astronomico: que en él habia Telescopios; y que se alcanzaban à vér con ellos las Naves distantes 600. millas. En varias ocasiones han notado los Curiosos Manchas en el Sol, antes de Scheynero. No creían que eran manchas; sino que era el Planeta Mercurio. El P. Ricciolo lo dice expresamente. *Olim quidem Adelmus unam, & Aven Rodan duas, diversis temporibus in Sole maculas, sed Mercurium illas existimantes, notaverunt.* Este Adelmo, segun el mismo Ricciolo, es el Monge Benedictino, quien, en la Vida de Carlos Magno, puso este Phenoméno en el año de 807.

358 Mas es lo que se dice de Gilberto, ò Gerberto, Monge Benedictino, que despues fue Sylvestre II. Papa. De éste escribió Ditmaro, Autor del siglo 12. *que habia inventado un Instrumento para vér las cosas distantes, y observar las manchas del Sol, y de la Luna.* Palabras que se hallan en el extracto de la vida de aquel Papa, que escribió Bzovio: y está en el *Diario de los Sabios*, año 1678. art. 27. Yá dió noticia el P. M. en el Tom. 4. (*Disc.* 12. *n.* 26.) del Telescopio, que se atribuye à Rogerio Bacon: y de el antiguo manuscrito, que el P. Mabillon vió en Italia; y en el qual estaba pintado Ptolomeo con un Tubo optico.

359 De todo se colige, que siempre ha tenido mas partidarios un error vulgar, que una verdad constante Philosofica. Despues que en el tiempo posterior à Platon, se introduxo la creencia de que los Cielos eran incorruptibles, se llevó casi todo el sequito; y los Sabios solo sabian para sí mismos. Es verdad, que yá antes era sentir

vul-

vulgar, mas por Politica, que por Philosofia. Asi, pues, estuvo el Sol en la posesion de puro, 55. siglos, dice Riccíolo, *illæsa candoris sui semperque intemerata splendoris fama.* Tanto, que era absurdo proberbial, *Manchas en el Sol.* Solo à la Luna, por mas cercana à nuestra vista, se le notabán sus manchas, y defectos. En esta suposicion, no podian explicar el texto los Expositores, en el sentido de la Paradoxa; pues creían que era absurdo, lo que hoy es evidente. Asi, pues, este absurdo imaginado jamás viene al caso del sentido literal del texto; y éste se explicará admirablemente con la creencia de los Orientales Antiguos, evidenciada por los Modernos.

360 Pongo esta razon. Los Expositores que suponian manchas en la Luna, con ellas explican el texto dicho: y su correspondiente, *Ecce Luna etiam non splendet, & stellæ non sunt mundæ in conspectu eius.* Luego si hubiesen tenido evidencia de que el Sol tenia manchas, lo mismo dirian del Sol. Hoy hay evidencia de que este Planeta las tiene, y de que siempre las tendria: Luego despues de Scheynero se explican admirablemente los textos de Job, con la reflexion à las manchas celestes. La Paraphrasis Chaldea lee asi el texto del capitulo 25. *Ecce adhuc Luna maculata est imparte Orientali.* Bolduc sobre el texto questionado, dice: *Et tamen isti* (los Cielos) *non sine macula sunt, ut constat ex Luna maculata.* El P. Calmet: *Cæli, qui adeo puri sunt, ac elevati, nequaquam maculis immunes sunt.*

361 Omito poner las palabras de la Glosa, las de Lyra, lo que pone Bolduc, y las Paraphrases del P. Pineda sobre los textos dichos, por no cargar de Latines este Escrito. Solo advierto, que, segun lo que dice el P. Pineda, parece que este célebre Jesuita rastreó manchas en el Sol con los ojos de la razon; antes que el P. Scheynero con el Telescopio. *Etiam cæli qui maximè pellucidi sunt, suas habent maculas, partesque crassiores, magisque opacas, atque materiales, &c.* ¿Qué dixera si hubiese leído à Hevelio; y la *Rosa Ursina* de Scheynero? Diria, exponiendo el texto, que aun el Sol, que nos parece tan limpio,

y

y hermoso, tiene sus manchas, y nevos. ¿Quál, pues, será la impureza del pecador? Nada de esto estorva para que la voz *Cœli* en otro sentido signifique los Angeles, los hombres Justos, y una familia Religiosa. Entonces se debe hablar de los defectos en otro sentido. Con que el Descuido que el R. fingió, en que el P. M. dixese, *creen algunos, &c.* solo será descuido de quien se mete en lo que no debiera.

PARADOXA VII. Y VIII.

§. VIII.

362 TAmpoco se impugnó la Paradoxa 7. Si le hubiese tocado la misma suerte à la octava, quedaria menos descubierta la corta inteligencia del R. Este dice admirables cosas en el Librote sobre haber dexado pasar la septima; y repite lo que en la octava no ha entendido. Ni es razon gastar el tiempo en explicarle esta; ni abusar de la paciencia, referir las libertades que dixo de la otra. Quexase que no se le respondió à esta clausula como suya. *Mas violentando los cuerpos graves à los leves, à que estos les dexen el lugar que no les toca, y tomen el que naturalmente les pertenece.* Esta contradictoria clausula es el Aquiles contra la Paradoxa. ¡O buen Logico, que compone lo violento, con lo natural!

363 Yá probó el P. M. en el Theatro, que no habia Esfera del Fuego. Probó que el Ayre es pesado. Concuerdan todos los Modernos en que no hay cuerpo por su naturaleza *ligero*; sino que todos son mas, ò menos graves entre sí. De estos notables se infiere, que la figura Pyramidal que tiene la llama, no le es natural, sino violenta, por la presion extraña del ayre, que es mas pesado que la misma llama. Si los Peripateticos concediesen los notables, concederian la Paradoxa. El caso es que los niegan. Con que, para impugnar la Paradoxa, todo lo que no fuere impugnar aquellas suposiciones, es no entender

la

la conclusion. Citar Autores Modernos contra ella, quando todos son del sentir del P. M. es señal de que el R. los vió en Latin.

364 Pone el R. estas palabras de Juan Bautista Borreli: *Motus ascensus gravium non minus naturalis est quam descensus eorumdem.* Y añade, hablando del P. M. *Pues de lo poco que se halla instruido en la pesantéz de los cuerpos graves en los liquidos, &c.* dice, no le responderá; ¿por qué el Gato arrojado de cabeza, cae de pies, *volviendose en el ayre, no obstante el faltarle apoyo en que estrivar, para dár la vuelta?* Es cierto que el Gato viene à la Paradoxa, como el *Bautista Borreli. Boreli*, se llamó *Juan Alonso Borcli.* El texto de Boreli es el origen de la Paradoxa. Dice que el descenso de los Graves procede de causa extraña impelente: y lo mismo el ascenso. Con que deduce, que tan naturalmente sube la piedra, como baxa. Esto es contra los que niegan la Paradoxa. Lo mismo dirá el P. M. Que, ò todo movimiento de la llama hácia arriba es violento; ò no lo será hácia abaxo.

La experiencia del Gato, sobre ser uno de los mas horrendos despropositos para lo que se trata, viene en supuesto falso de que no tiene *apoyo.* Vealo el R. en Mons. Parent, con quien nos molestó, en compañia de Trevoux. Siempre que un cuerpo tubiere los centros de figura, y gravedad no coincidentes, se irá convolviendo en la cayda, hasta que el centro de gravadad baxe, por la linea de direccion, mas cercano siempre à la Tierra, que el centro de su magnitud. En los cuerpos animados, como son Zorras, Tigres, Gatos, Garduñas, &c. se considera otro punto, que Mons. Parent llama *de apoyo*: y es como centro de la conversion del animal en el ayre; y el qual viene à quedar en el medio de los dos centros de figura, y gravedad. Asi pues, volviendose el Gato sobre un punto del espinazo, hace que mudado el centro de la figura, baxe el centro de la gravedad mas cercano à la Tierra, y cae de pies. Por esta razon se le señala al Gato en el espinazo *punto de apoyo*, que le sirve como *Hypomochlo* para revolverse. El R. diría, como en otra parte, *Epymochlio*, que no significa cosa.

Opu-

365 Opuso el Librejo un texto del P. Tosca. Advirtió la *Ilustracion*, que Tosca decia lo mismo que el Theatro. *En qué estriva* (dice el Librote) *que el Padre entienda estas cosas al revés, no lo comprehendo.* Yo sí. Comprehendo, que el P. M. entiende las cosas al revés del R. porque sabe construir un texto Latino; y tiene estudiada la materia. El texto de Tosca es este: *Ratio est* (tom. 4. tract. 5. prop. 21.) *quia Aer gravior est flammâ: ergo circunstans aer illam sursum versus impellit, ac motum innatum particularium ignis in eam partem determinat.* Vió el R. aqui, *motum innatum*: Luego, discurrió, la llama se mueve *naturalmente* hácia arriba. Aqui se vé, que ni entiende las significaciones de las voces Latinas; y menos la materia à la qual se aplican. Diré algo para los que saben Latin.

366 Concuerdan los Modernos en que el Fuego se compone de unas particulas, que están en un continuo movimiento vorticoso, è intestino. Este movimiento es naturalissimo. Hablando despues del movimiento local del mismo fuego hácia este, ò el otro termino, dicen, que dependerá del liquido extraño que le circundáre. Si es menos grave que la llama, la hará baxar, como se vé en el exemplo, que el P. M. puso de Bacon. Si es mas grave, la hará subir, como sucede en una vela. Este movimiento, que procede de *impulso*, *y determinacion* extraña, es violento; y por consiguiente, violenta es aquella determinada figura que tiene la llama. Si el R. advirtiese al verbo *impellit*, y *determinat*, de un agente extrinseco *inferente vim*; no se vendria con halucinaciones.

El sentido de Tosca es este. El Ayre *impele* la llama hácia arriba, y la *determina* hácia aquella parte. La qual llama no es otra cosa, que un movimiento innato, è intestino de las particulas igneas. Vaya exemplo. Si yo arrojase una Muestra hácia arriba: ésta llevaria dos movimientos; uno el proprio, y casi innato de sus ruedas; y otro el violento hácia arriba, originado de causa extraña, *impelente*, y *determinadamente*. No es razon pararme à construir otras palabras Latinas de Boyle, que no entendió el R. Ni à des-

ha

hacer una horrenda halucinacion, que padeció en el experimento de Bacon. Este, Tosca, Boreli, Boyle, Bayle, y todos los demás Modernos suponen la Paradoxa. Con que tengase por seguro, que quanto alegáre el R. de los Modernos contra ella, ò será porque están en Latin; ò porque el contenido será Arabigo para el que no lo ha estudiado. Bayle dice: *Necesse est molem flammæ esse sphæricam, nisi impediret causa assignanda.* Asi, pues, la figura conica de la llama procede de causa violenta.

PARADOXA IX.

§. IX.

367 TOdo el Genero humano es testigo de que los cuerpos, apartados de la Tierra, baxan à ella. Ninguno sabe quién causa este descenso. Sigase el Systema que gustáre; no hay prueba evidente que convenza, de que un cuerpo supuesto distante de la Tierra à qualquiera distancia señalada, baxaria tambien à ella, como baxa hoy, tomando distancias cortas. Luego evidentemente *es dudoso, si los Graves apartados à una gran distancia de la Tierra, volverian à caer en ella.* ¿Podrá estár mas expresivo el Castellano de esta Paradoxa? ¿Qué hay que admirar no entienda el R. textos Latinos; si no percibe los textos Castellanos? Dixo para oponerse, que el P. M. dudaba si baxaban, ò no los Graves, contra la Experiencia. Advirtió la *Ilustracion* la monstruosa inteligencia de sus Impugnantes. Esta advertencia se llamó en el Librote, *sostener el gravisimo disparate de su duda.*

368 Cierto, que es preciso tener la fatuidad en summo grado, para lidiar con semejantes inteligencias de lo que dice el Theatro Critico. Verguenza debe ser de este Pueblo, que en él se imprima lo que ni aun el mas Idiota pudiera soñar. Insiste el que no ha entendido el Castellano, en que el P. M. duda si los cuerpos baxan. En el sentido de la Paradoxa, *apartados à una gran distancia*, no solo lo duda; sino que es evidente, que todos deben tener

la

la misma duda ; pues ninguno sabe por qué hazia ; y si la causa del descanso tiene tanta , ó quanta esfera de actividad. En sentido disparatado con la Paradoxa ; esto es, puestos à *una distancia regular*, solo podrá dudarlo , quien es capáz de fingir , que lo puede dudar alguno.

369 Para que los Letores sepan el *gravisimo disparate* del R. registren el célebre Mathematico , y Physico el P. Dechales (tom. 2. pag. 233.) Alli hallarán esto : *Incertum est an gravia ex quacumque distantia in Terram decidant.* ¿Esta duda , que es identica con la Paradoxa , es *gravisimo disparate de la duda*? Adelante. Dice el mismo Dechales, que no se puede probar con razon alguna , si , puesta por un Angel una rueda de molino en el concavo de la Luna, baxaria desde alli à la Tierra. *Dico igitur nulla ratione probari posse , lapidem moralem ab Angelo in calum Lunæ delatum , deorsum in terram vi gravitatis deferendum.* ¿ Este exemplo , que yá procede en la *Hypothesis* de que el cuerpo está *apartado à gran distancia de la Tierra* ; y del qual no se sabe si baxaria , es *gravisimo disparate* del P. Dechales? ¿ Qué se mete el R. en lo que no ha oído , ni ha leido, ni ha estudiado ? O estudie mas , ò escriba contra iguales suyos en talentos , y literatura. Pues es evidente , que , no siendo el Theatro para su inteligencia , menos será para su impugnacion de Mogiganga.

370 Advirtió el P. M. que *qualquiera distancia* , en el caso de la Paradoxa , equivalia à *toda distancia* señalada. Tampoco lo entiende el R. Confunde *qualquiera* , con *alguna*. Esto prueba , que no ha saludado las Sumulas. Mientras le responde un Sumulista , *nullus non , valet omnis* , pondré un exemplo , para que los mas rudos perciban la Paradoxa. No hay duda , que un globo de piedra Imán atrahe una aguja , ò que la aguja cae hácia el Imán. Preguntaré al mas rudo: ¿Puesta la aguja à *qualquiera distancia* del Imán , caerá , ò será atrahida? Dirá el mas rudo : tanta puede ser la distancia , que evidentemente no caerá ; tan corta podrá ser , que cayga ; y podrá ser tal , que sea dudoso si caerá , ò no caerá ; ò si será atrahida , ò no. Si se le preguntase à aquel Rustico , en qué se fundaba ; diria,

en

en que no sabía hasta donde alcanzaba la fuerza, y virtud de aquel Imán, respecto de la aguja. Y supuesta aquella ignorancia, *era dudoso si las agujas apartadas à una gran distancia de aquel globo Magnetico, caerian en él, ò serian atrahidas.* Vease aqui como un Rustico se haría cargo de la Paradoxa.

371 No insisto en que la tierra atrahe los cuerpos por virtud Magnetica. Atrahigalos por lo que gustáre el Letor: ò caygan ellos por lo que quisiere; siempre corre el exemplo del Imán puesto arriba. No sigue el P. M. systema determinado en este punto. Afirma, que en qualquiera es evidente su Conclusion. La razon fundamental consiste en que no sabe quién impele los graves hácia la Tierra; y aun en el caso que se supiese; sería inverigu:ble, quanto era en el Diametro de la esfera de la actividad. En el globo de Imán se podrá hacer la experiencia, hasta donde alcanza. En el globo Terraqueo, no es facil; pues vivimos dentro de la esfera de Actividad; y no alcanzan nuestras fuerzas à colocar un cuerpo à *una gran distancia.* Asi, pues, es preciso, que el punto se trate debaxo de una *Hypothesis.*

§. X. BALA DE ARTILLERIA.

372 AL explicar el P. M. que tambien, entre los Cartesianos, tenia lugar la Paradoxa, refirió el vulgarizado experimento, con que los Cartesianos quieren probar, que los Graves, puestos à una gran distancia de la Tierra, no caerian. El experimento se funda en que, habiendo hecho disparar el P. Mersenno una Pieza de Artilleria verticalmente, no pareció hasta ahora la bala. Como esta especie verdadera, ò falsa, es trivial en los libros de Cartesianos, citó el P. M. en general las Epistolas de Cartesio; y en especial una, en la qual está pintada una Pieza de Artilleria, colocada verticalmente. Todo esto que es trivial, pareció novedad à los que nunca habian visto à Cartesio, ni sabian en qué consistia su Systema.

A

A vista de una novedad tan extraordinaria (dixeron en el Librete) *fuimos à buscarla en Cartesio.* Vea el Letor como, los que se fingen Impugnadores del Theatro, tienen por *novedad extraordinaria*, lo que está vulgarizado entre Eruditos; y como solo de la noche à la mañana, se estudia el Cartesianismo, ò para impugnarle mal, ò para entender el Theatro peor. Qué buenos serán los reparos del Librejo, y del Librote!

373 En suma. Dice el Librejo, y su repeticion, que la cita ha sido diminuta: que Mersenno no hizo tal experiencia; porque no dí noticia de ella en su *Ballistica.* Que la experiencia es falsa; porque cerca de los años de 1728. se hizó experiencia semejante, y cayò la bala; con lo qual se dió *un mentís muy seco al P. Mersenno.* Que en las Epistolas citadas no hay noticia de *Pieza de Artilleria*; sino de *un fusil.* A este modo aglomera otros despropositos, para hacer lugar à la impostura, que el P. M. creyó firmemente, que no habia caido la bala. Omito referir los desahogos del R. pues todo es consiguiente al no haber entendido las clausulas Castellanas del Theatro: y al no haber oido de Cartesio, sino lo poco que no supo construir, citado. Algo concurrirá el que las Epistolas de Cartesio no tienen Indices para principiantes.

374 Citó el P. M. una Epistola en el Theatro: y dos en la *Ilustracion.* Eran escusadas estas citas, si los impugnantes tuviesen noticia de lo que se ventilaba. Yo citaré otras dos, para que el Letor haga juicio de lo mucho que se imprime contra el Theatro, por falta de literatura. El P. Mersenno ha sido muy confidente de Cartesio, y particular promotor de sus pensamientos. En los tres tomos que contienen las Epistolas de Cartesio, hay muchas escritas al P. Mersenno. Yo uso la ediccion Blaviana; pero tambien he tenido presente la ediccion Francesa de 1724. Las quatro Epistolas, que he de citar, no tienen data; pero las coordinaré de modo, que visiblemente se conozca, que se escribieron segun el orden siguiente.

375 En el tom. 2. (*epistola* 76. *pag.* 249.) dice Cartesio al P. Mersenno, que habia leido en el libro, *Recreacio-*

nes Mathematicas, que en experiencias semejantes de disparar verticalmente una Pieza, no se habia encontrado algunas veces la bala. *Dicit enim Auctor, id sæpius tentatum fuisse, globo in terram non recidente; quod pluribus incredibile futurum, apud me impossibile non est, & credo rem esse examinatu dignissimam.* No cita con individualidad Cartesio; pero la especie está en la edicion Coloniense de Gaspar Ens (*Problem. 91. quæst. 4. pag. 191.*) *Asserentque nunquam auditum esse globum taliter explosum ad Terras alicubi devenisse.* Es verdad que el Autor no asiente à ello; importa poco para el asunto de Cartesio.

Con esta noticia cierta, ò dudosa, pasa Cartesio à insinuar al P. Mersenno, que se alegraria de que aquellos Eruditos, que se ofrecian à hacer experiencias, para promover su systema, hiciesen la experiencia de disparar verticalmente en un despoblado una Pieza de Artilleria. *Bellico nimirum tormento erecto.* El texto Francés dice: *Une grosse Piece de Canon.* En virtud de esta carta, comenzó el P. Mersenno à hacer algunas experiencias con arcabuzes, y cañones menores. Habiendo sucedido, que en una ocasion no baxase la bala, dió abiso à Cartesio. Este en la Epistola 106. le dá las gracias por lo comenzado; pero insta, en que la *Bombarda*, el texto Francés dice, *Arquebuse*, era pequeño instrumento, para el caso: y que se debia usar de una Pieza grande de batir, con bala de hierro de 30. ò 40. libras. *Bellico tormento.* El texto Francés dice, *Une grande Piece de batterie.*

376 Todo el aparato para hacer esta experiencia con una Pieza de Artilleria, se halla dibuxado en esta Epistola 106. Segun las disposiciones de Cartesio, hizo el P. Mersenno la experiencia; y habiendo observado, que no habia caido la bala; avisó à Cartesio del Phenoméno prodigioso. Este aviso consta de otra carta. En la Epistola 111. dá tambien Cartesio las gracias à su Amigo Mersenno, por haber executado la experiencia; y admirandose del prodigio, dá à entender que es prueba de su Systema. *Gratias etiam ago pro experimento de globo versus zenith exploso, qui non recidit, quod certè valdè mirabile est.*

En

377 En el tom. 1. Epistola 73. aplica yá Cartesio la dicha experiencia del P. Mersenno, para explicar su systema, en quanto à la gravedad, y descenso de los cuerpos. Excita la question; si un cuerpo gravita mas, ò menos, segun que mas, ò menos está distante de la Tierra. *Utrum corpus aliquod magis aut minus gravitet propè centrum Terræ, quam longè ab illo.* Es del dictamen que si: y que quanto mas se apartan de la tierra los cuerpos graves, tanto mas pierden de su gravedad. Para prueba reconviene Cartesio al P. Mersenno con su misma experiencia de la bala disparada verticalmente; la qual, segun le habia escrito el P. Mersenno, no baxó hasta ahora à la Tierra. Esto consistió, escribe Cartesio, en que la bala se apartó tanto de la Tierra, que llegó à perder su gravedad.

378 Reflexione el Lector sobre las palabras de Cartesio en esta Epistola à Mersenno (pag. 240.) *Denique si experimentum illud quod* à te ipsum factum fuisse mihi significasti, *& de quo alii etiam nonnulli scripserunt, verum sit nempè globos majorum Tormentorum* (el texto Francés dice, *Balles de Pieces d' Artillerie*) *versus Zenith rectà explosorum non recidere; colligere licet, ictus eos in tantam altitudinem ferri, atque à Terræ centro elongari, ut omnem suam gravitatem inde deperdant.* El que dudare de texto tan convincente contra las negaciones del R. se le dará registrado.

De las Epistolas citadas se infiere, que el P. Mersenno hizo la experiencia. Qué avisó à Cartesio. Que este comprueba su systema con ella. Que las balas, que sirvieron para el Experimento, eran *Balas de Artilleria.* De todas las demás Epistolas consta, que à cada paso se halla en ellas la razon, por que la bala no debia caer, en suposicion de que subiese à tanta altura. Que la bala baxase, ò no baxase, es un hecho Historico, que no obliga. Pero, como los Cartesianos están persuadidos à que no baxó; con razon dixo el P. M. que tambien su Paradoxa tenia lugar en el systema Cartesiano. No asintió ni al systema, ni al Experimento. En ese caso no dixia, *Es dudoso.*; sino *Es cierto*, que los graves apartados à distancia no gravitan.

379 Sentencia ahora el Letor, si sería razon, que el P. M. citase con tanta individualidad como he citado yo para dár noticia de un Experimento, que alegan los Cartesianos en favor de su systema; y el qual impugnado, ò defendido, se halla en muchos libros. ¿Y esto por què? Porque los que, sin tener tintura, ni de la Philosofia antigua, ni moderna, se habian de entremeter en el Theatro; no tuviesen por *novedad tan extraordinaria*, lo que presto hará un siglo que sucedio. Si el P. M. hubiese de contemplar à los que han de tener por *novedad extraordinaria* muchas cosas que ponen en el Theatro, era preciso contemplar à infinitos ignorantes. Sepan estos, que lo que les pareciere *novedad*, estará esparcido en 300. Autores; y que solo habra en el caso la *novedad tan extraordinaria* de su impericia.

380 El año de 1730. salió el Curso Philosofico de Eusebio Amort. Este Autor procuró, defendiendo à Aristoteles, juntar todo lo bueno del Peripato, con muchas curiosidades de los Modernos. En la pag. 752 pone por extenso quanto se podrá decir por una, y otra parte, sobre la experiencia de Mersenno con la bala de Artilleria. En la pag. 856. refiere el Experimento de Mons. Du Moutier en Strasburg, en el qual cayó la bala. Alli cita las Memorias de Trevoux; y segun lo que escribió el R. parece que este todo lo copia al revés. Dice Amort, lo que dice el Theatro; esto es, que los Copernicanos quieren probar su Systema con la experiencia de Mersenno. La primera cita que hace à las Epistolas de Cartesio, es tan identica con la del Theatro, que si este no hubiese salido dos años antes, diria el R. que la habia copiado de Amort.

Dixo el Theatro, *Veanse las Epistolas de Cartesio à Mersenno, tom.* 2. *Epist.* 106. Dice Amort: *Videri de hac re possunt Epistolæ Cartesii ad Mersennum; v. g.* 106. *part.* 2. *ubi exhibet figuram Tormenti verticaliter dispositi.* Despues cita para lo mismo al Obispo Castriense: y otras dos Epistolas, 76. 73. pero no cita las 111. No cita estas Epistolas, sino porque habia de poner sus palabras formales. Para la especie se contentó con citar la 106. como hi-

hizo el Theatro. La razon es, porque solo en esta está la lamina, que representa toda la Experiencia. Si los Impugnantes leyesen siquiera el titulo de la dicha Epistola, *Experimentum Tormenti bellici rectè in verticem explosi*: ò tuviesen noticia de las Epistolas de Cartesio, no llamarian *novedad extraordinaria* à la especie, que, ignorada, prueba una ignorancia envejecida.

381 Jamás el P. M. creyó que no hubiese baxado la Bala: y asi para no dár un *mentís seco* al célebre P. Mersenno, lo atribuye à que no se hallaria; porque inclinada algo la maquina, caeria en parte distante. A esto dice, quien no sabe decir otra cosa: *Si este Padre no sabe estas cosas, quién le mete en lo que no entiende? Su ignorancia supone que sin declinar la maquina no se apartaria la bala de la perpendicular.* Dexando aparte la caballeresca lisonja; quisiera saber en donde el Escritor supuesto leyó, que el P. M. supone, ò no supone lo que no es del caso? De dos modos responde Amort. Primero, afirmando que la bala se desharia en polvo. Segundo, advirtiendo que se inclinaria algo el instrumento. *Aut ipsa Tormenti bellici in ipsa explosione à situ perpendiculari detorsio.* Las palabras de la Ilustracion son estas: *Pudo inclinarse algo la maquina al disparar.* Busque el R. quien le construya estos bocadillos Latino, y Castellano.

382 Despues de todo. Yá es quimerico averiguar si cayó, ò no cayó la bala en aquel caso; aunque haya caido en trescientos. Para mí basta que lo dixese Mersenno; y tengo certeza, que pondria mas cuidado, y exactitud que otros. Mons. Varignon se inclina à que la bala circularía con el Ether. Finalmente, aun prescindiendo de aquel caso, que refirió el P. M. siempre es evidente, que es dudoso si los graves puestos à una grande distancia de la Tierra, baxarian, ò no. Bacon yá refiere de Gilberto, que asentia à que quanto mas distantes estaban los cuerpos de la Tierra, tanto mas perdian de su peso, y gravedad. Con que podrán imaginarse tan distantes, que no tengan gravedad alguna para caer. Que la gravedad consista en Qualidad, en Magnetismo, ò en el Ether impelente, ò en

otra cosa, siempre se infiere lo mismo. Pues el diametro de la Esfera de actividad de la causa, que se señalare, evidentemente nos es incognito.

383 Habiendo reparado el Librejo en que el P. M. diese 7ɰ. leguas de circuito, *poco*, *mas*, *ò menos*, à un circulo maximo de la Tierra; advirtió la *Ilustracion*, que siempre hablaria asi, mientras no estuviesen conformes los Geografos. Insiste el R. en el desatino de que todos concuerdan en dividir un circulo en 360. grados; y en levantar un falso testimonio al P. Ricciolo. Que el circulo se dividia en 360. partes, no significa cosa. Esta propiedad conviene à todo circulo celeste, y terrestre. El P. Ricciolo se cita asi, *tom.* 1. *Geog. Reform.* ¿Es bueno que el que poco ha dice que la cita del P. M. está diminuta, se venga con citar un tomo en folio con esta generalidad, *Tom.* 1.? Para todo hay razon. El P. Ricciolo no escribió sino un tomo de Geografia Reformada. Con que aquel *Tomo primero*, hará relacion al que quedó en el estado de los Posibles.

384 La impostura contra el P. Ricciolo está en el dicho Tomo unico, pag. 142. Dice: *Tot igitur opiniones de Terræ magnitudine mihi colligere licuit, quas sanè omnes conciliare non est possibile quantumvis ad mensuras diversas confugias.* Esto se truncó, ò se omitió en el Librote, para imponer à Mentecatos, *que peyna canas la Concordia*: y que no están discordes *Snelio*, *y el P. Ricciolo.* Divide Ricciolo los Autores en siete clases; y cuenta entre ellos 53. Sentencias diversas sobre las medidas del Globo Terraqueo. Porque Ricciolo afirma, que muchas se podrán conciliar recurriendo à la diversidad de medidas, destacó el R. estas palabras con dos erratas Latinas, para hacer creer un desproposito. El P. Dechales dice, que entre Snelio, y Ricciolo hay diferencia en octava parte. Es esto estár concordes? Añade, que entre Ricciolo, y los Academicos Parisienses hay diferencia de la decimatercia parte, *qui defectus ferri non potest.* ¿Es esto peynar canas la Concordia?

385 Lo que no tiene duda es, que, si hemos de estár

à

à la medida de la tierra, que señaló Casini, y otros Academicos de París, corresponde al ambito de la Tierra en leguas Españolas un número mas cercano à 7ȳ. que à 6ȳ. Lo que el R. dice, que un grado tiene 17. leguas y *media*, es medida tomada à vulto, y vulgar. Esto pende de saber quantos pasos Geometricos tiene una legua Española. Sobre esto hay en Riccíolo mucha diversidad; con que, ò el P. M. habia de hablar con exáctitud, lo qual es imposible, ò habiendo añadido *poco mas*, ò *menos*, es disparate redondo, impugnarle con una redonda vulgaridad. Pero Dios nos defienda de Escritor, que tiene por *novedad tan extraordinaria*, lo que está esparcido en trecientos Autores; y que tiene por falso todo lo que no está escrito en sus Romanceros; ò está fuera de su capacidad.

PARADOXA X.

§. XI.

386 PRopuso el P. M. la observacion repetida de haberse hallado en los Vegetables varias partes metalicas. Usó de las voces *Magnetisimo*, *atraccion*, *traccion*, y *virtud Magnetica*; y como no las admite en el sentido vulgar, se le nota que se contradice. Yo noto, que en esto de no entender lo que se disputa, jamás se contradice el R. ¿Habrá bagatela mas insulsa? ¿Qué tiene que vér usar de las voces comunes, con asentir à las ideas vulgares? No niegan los Physicos Modernos *Accidentes* distintos de la materia? No usan à cada paso de la voz *Accidente*? No niega el P. M. que el Imán atrahe el hierro, y por consiguiente que hay *atraccion* real. Niega, que correspondiendo è esta voz una *qualidad oculta*, corresponda algun significado verdadero.

387 El Caballero Nevvton, para significar la reciproca gravitacion de los cuerpos, usó de la voz *atraccion*. No faltó quien le censurase, que introducia de nuevo *qualidades ocultas*. Pero los Nevvtonianos se burlaron de la censura. Asi, pues, Rogero Cotes la desvanece del todo,

Newton se aparta de Aristotelicos, y Cartesianos. Sin averiguar en qué consiste la *gravedad*, supone, que la hay en todos los cuerpos: y segun esta suposicion, procura explicar todos los Phenoménos generales, sin salir de los Principios. Por esta razon llama *Mechanica Racional* à su obra. *Caveat Lector* (previene el mismo Newton) *ne per huiusmodi voces cogitet me speciem, vel modum actionis, causamve, aut rationem Physicam alicubi definire, vel Centris (quæ sunt puncta Mathematica) vires verè, & Physicè tribuere; si fortè aut centra* TRAHERE, *aut vires centrorum esse dixero.*

388 Aprehenda el R. à no llamar *Descuido* del P. M. Feijoo, lo que ha sido cuidado del célebre Newton, y de todos los demás, que quieren introducir la averiguacion, de cosas Physicas, sin alterar el modo comun de hablar. Las voces *Magnetismo*, *Atraccion*, *Accidente*, *&c.* se determinan segun el systema del Autor que las usáre. Asi, pues, la *Gravedad*, en sentido Aristotelico, es una *qualidad intrinseca*. En sentido Cartesiano es un efecto procedido de causa externa. En sentido Newtoniano, no se determina lo que es; se supone existente; y despues de ella, como de causa general, afirman los Newtonianos que se originan los movimientos; y que segun la varia combinacion, y analogia, resultan los Phenoménos mas admirables.

389 Tocó el P. M. en esta Paradoxa algo de las *Inclinaciones* del Imán. Han sido tantos los desatinos palmarios, que dixo el R. por no haber entendido, ni el Theatro, ni la *Ilustracion*, ni tener idea de lo que leía; que, por no molestar, apuntaré algunos en la Paradoxa 10. de las Mathematicas, porque allí volvió el R. à reproducirlos, y con aumento.

Porque el P. M. citó à Mons. Gofredo para las Observaciones de haberse hallado partes metalicas en *todos* los Vegetables: fingió el R. que el P. M. le *pone por primer inquiridor*. Dice, que el P. Kircher trae noticia de este Phenoméno. El P. Kircher, ni habla de todo vegetable, ni habla como inventor. Sea el P. Kircher inventor.

En

En dónde dixo el P. M. que Gofredo era el *primer inquisidor*, como impuso el R. Si el citar à un Autor, despues de una noticia, es prueba que se señala, como al primero que la ha dado; serán las *Memorias de Trevoux* los primeros Inventores de todas las cosas, segun el R. las cita; aun para cosas, que, por espacio de 20. años, están esparcidas en 2y. Autores.

PARADOXA IX.

§. XII.

391 DIxo el P. M. *Muchos son los Philosofos, que conciben al Sol, como à un agente universal, sin cuyo concurso no se produce cosa alguna en todo el vasto imperio de Las Regiones Sublunares.* Entre estos son los que afirman, que el Sol produce todos los Metales: y en especial el Oro, y la Plata. Contra estos dirige su Paradoxa. Dice, que no alcanza *la actividad del Sol à producir los metales; y especialmente la Plata, y el Oro.* Contra esto dixo el R. *Ni convengo, ni lo entiendo.* Y asi apuntó esto por *Descuido.* Detenga la risa el Letor. *Lo que de aqui se infiere*, dice, *es suponer su Rma. el que el Sol es quien produce los metales; y especialmente la Plata, y el Oro.* Advirtió, ò por mejor decir se burló la *Ilustracion* de vér hasta donde llegaba la falta de la razon natural en los que leían el Theatro. Contra semejantes Entremetidos, siempre vienen tarde las advertencias; mientras no se les substituye otro celebro.

392 Insiste el R. en el Librote, que ni aun lo *entiende*, ni *conviene* en ello. Yo creo firmemente, que hasta ahora no lo ha entendido. No supone el P. M. que aquello es. Supone, que aquello se afirma; y contra los que lo afirman, forma su Paradoxa. ¿No está esto en Castellano? Dirá el R. No afirman eso. Solo afirman, que el Sol es causa del Oro, pero no de la Plata. Aqui confunde los sueños Astrologicos, con las opiniones Physicas. Leyó en algun Almanak, que el Oro se *atribuye* al Sol, y à la Luna

la

la Plata. Luego el P. M. supone falso. Con que, demostrando, que hay muchos Philosofos, que juzgan ser el Sol causa de todos, todos los metales, quedará evidenciado, que el R. sabe tanto de Philosofia, como de todo lo demás en que se entremetió à escribir.

393 El Ilustrisimo Caramuel, en su *Dis'eres* (pag. 1189.) trata de intento el punto, y propone la Paradoxa. *Asserunt omnes à SOLE generi metalla: & tamen Sol habet calorem valde debilem, ut tam profundè in viscera Telluris transeat.* Esta diferencia hay en que, lo que el P. M. supone afirman *muchos* Philosofos, dice Caramuel, que lo afirman *todos*, y contra todos escribe. ¿Qué le parece al Letor de los *Descuidos* de 70. al quarto, que fingió el R? Antonio Le Grand, Cartesiano, supone lo que no *entendió* el R. *Causa efficiens omnium metallorum est Sol, cuius calor omnes Terræ meatus pervadit.* El P. Dechales afirma lo mismo; y responde à las dificultades. *Quamvis enim lux. Solis ad locum metallorum non perveniat potest tamen calor.*

394 Francisco Bayle es del sentir del P. M. *Ipse Solis calor cuius tanta est vis, ad paucos intra Terram pedes ægrè quidquam efficit.* Afirma, que el *calor* es la causa de los Metales. Pero este calor es el subterraneo, que está repartido en diversos *Pyrophylacios*. Es observacion, que el calor del Sol no penetra mas que 10. pies en la tierra. Seneca afirmó lo mismo de la lluvia: *Affirmo nullam pluviam esse tam magnam, quæ Terram ultra decem pedes in altitudinem madefaciat.* ¿Qué papel, pues, hará, ni el calor del Sol, ni la humedad de la Luna, para la generacion de los metales? Estos tienen muy profundas sus mineras. Asi, pues, es sueño de Astrologos la atribucion, y distribucion, de los Metales à los Planetas. Es falso, que el Sol cause *todos los metales*, especialmente *la plata, y el oro.*

395 Valiendose el P. M. de la vulgar distribucion de los metales, dixo, que el Oro solo se sujetaba al Sol, en el Espejo Ustorio, *como obediente al Astro à quien*, SE DICE, *debe su existencia.* Esto se llamó contradiccion; porque no se entiende lo que SE DICE. Habrá tal chorri-

rillo de no entender el Castellano? Es evidente que *Se dice*, ò no? Es lo mismo creer una cosa; que referir el que se dice? A este modo de entender libros, y de confundir expresiones Rhetoricas, con expresiones vulgares, se podrá esperar se imponga al P. M. que, porque usó de la voz *Obediente*, hablando del Oro, es de sentir, que el Oro es *animal racional*.

PARADOXA XII.

§. XIII.

496 EN varios Autores clasicos se halla la noticia de haberse restituido la vista à algunos Animales; quando el defecto procedió de haberse derramado los humores. Como esta es cosa muy particular, la puso el P. M. à titulo de Paradoxa, *pero fundada sobre la fé de los Autores*. Para que los tardos en entender, no saliesen con algun desproposito, repitió la advertencia: *ni salgo por fiador de los Experimentos*. Los Autores de que se vale han sido tres célebres Jesuitas, Cabeo, Dechales, y Schotto. Un original, en materia de ojos artificiales; qual es el célebre P. Zahno. Tres Medicos famosos, Bartholino, Borri, y Juan Marcos Marci. Este, no solo Medico, sino tambien excelente Mathematico, y cuyo Panegyrista ha sido el Ilustrisimo Caramuel. Para que se supiese que yá en los antiguos habia noticia de la Paradoxa, añadió à Aristoteles, y à Plinio.

397 Estos nueve Heroes Literarios hicieron poca fuerza à quien no sabia quienes eran. Una de las experiencias de la Paradoxa se hizo con un Ganso. El R. dice, que Juan Marcos *nos quiso Ganzear*. Esto es haber dicho que era mentira; aunque por boca de ganso. Aqui no hay mas que dos caminos, para haber escrito esto el R. O probando que el caso es imposible; ò probando que mintieron aquellos Autores. Para todo esto es poco el R. Aun en el caso de que fuese para algo, nada probaba contra quien avisa, *Ni salgo por fiador de los Experimentos*.

A

¿A qué, pues, sería embarrar el Librejo con despropositos? Para dár lugar el P. M. à decir algo, tomó à su cargo defender la posibilidad.

398 El R. volvió à su *Ganséo* en el Librote; y para que la corrida de Gansos fuese mas divertida, citó enmascarado à la Española à un Autor Alemán, de este modo. *Doctor Don Juan Marcos.* Esto es; como si citase al *Doctor Don Theophrasto Paracelso.* No se admire el Letor. La mayor parte de los Autores, que citó el R. han salido enmascarados contra el Theatro. ¡Qué bien se habrán leido! El célebre Jesuita P. Francisco Delanis (*tom.* 3. *pag.* 470.) dice, que él mismo hizo la experiencia de la Paradoxa, con una Golondrina, y que sucedió el efecto. En verdad, que contra un *proprio experimento addiscerem* del P. Lanis, hace muy poca fuerza un *no creo* del R. Así, pues, mientras no lo cree; y entiende lo que le advirtió la *Ilustracion*; que habria en toda providencia Principes ciegos; pues la ceguera de que habla aqui, es determinadamente de una especie; palpará el Letor una Impostura.

399 Para probar el P. M. la posibilidad del Phenoméno, propuso el ojo artificial del P. Dechales; y le citó (*lib.* 1. *Optic. prop.* 10. *y* 42.) El Librejo no hizo caso de citas. Quexóse la *Ilustracion*, que sin mas razon, ni mas autoridad, ni mas impugnacion, que la de *nos quiso gansear*, se viniese el R. à hacer burla de los Letores. La Respuesta en el Librote, yá no ha sido solamente hacer burla. Se reduce à acusar la *ingenuidad* del P. M. Levantar un falso testimonio al P. Dechales; demonstrar que no sabe las conjugaciones; y multiplicar dicterios, y desahogos. Dice que el P. Dechales afirma, que el asunto es temerario: y cita la proposicion 42. en donde se dice, *Hæc propositio temeraria videtur.* Por ésta acusa la omision del P. M. Esto si que es *Gansear* la fé publica, y abandonar el punto de Racional! Demuestrase.

400 En el tomo 3. (*prop.* 10. *pag.* 389.) pone el P. Dechales la construccion de un ojo artificial, que pueda suplir lo que el ojo natural hace. *Cui ea omnia accidant quæ naturali conveniunt.* Haciendose cargo de lo mucho que pro-

prometia, comienza asi: *Mirabile quidam videtur hic proponere, liberabo tamen fidem.* Pone la fabrica de el dicho ojo artificial: y resuelve el Problema. En la proposicion 42. (*pag.* 414.) propone este theorema: *Cæco visum tribuere.* Vease aqui el titulo de la Paradoxa. Previniendo este célebre Mathematico, que esta propuesta *pareceria temeraria* à los que no entienden de estas cosas; afirma, que con todo eso se puede tentar, concurriendo algunas circunstancias. Atienda el Letor à las palabras: *Meritò hæc propositio temeraria VIDEBITUR; si tamen adsint aliquæ circunstantiæ ita tentari poterit.*

Una de las circunstancias que pide, es que el ciego mantenga aun la *Retina* sin lesion alguna. Pone el modo como se ha de aplicar à la concavidad del ojo, el ojo artificial, cuya construccion habia puesto yá en la prop. 10. Dice por conclusion: *Dico igitur probabiliter fieri posse, ut juvetur potentia visiva, suppleanturque hi humores.* Habla de los tres humores, *Aqueo*, *Vitreo*, y *Chrystalino*, ò vertidos, ò perdidos, ò arrancado el globo ocular de su concavidad, quedando ilesa la Retina. Yo no hize mas que poner por extenso las palabras del P. Dechales, cuyos lugares habia citado yá el P. M. ¿Quién à no ser fatuo, dirá que el P. M. procedió sin ingenuidad en las citas; y fingirá, que el P. Dechales tiene por *temeraria* la Paradoxa? Qué tiene que vér diga, *parecerá temeraria* à algunos, *temeraria videbitur*; con copiar en el Librote una absoluta disparatada, *temeraria videbitur*? Es esto impugnar el Theatro, ò es fingir à diestro, y siniestro?

401 Las razones en las quales se funda el P. Dechales son Phisico Mathematicas. Suponiendo la Sentencia comun de que la vision se hace en la Retina, como esta quede sin lesion, se compone todo. (El P. M. sigue aqui y en las Paradoxas Mathematicas, esta sentencia de la *Retina*. Aqui no habla palabra el R. y alli la impugna. No por eso hay contradiccion. Aqui habla un Tertulio à escondidas, y alli hablará otro à las claras; y en ambas partes habla el R. por boca de Ganso) todo el globo ocular compuesto de los tres humores, no sirve sino para la com-

bi-

binacion, y refraccion de los rayos; que preceden à la material representacion del objeto en la *Retina*. Despues se sigue á ésta la vital, y racional percepcion del objeto. Siendo evidente, que el ojo artificial puede suplir todas estas prevenciones, transmitiria el objeto à la Retina. La dificultad consiste en que ésta rarisima vez quedaria sin dislocacion, ò lesion alguna. Bacon apunta el caso de haberse restituido un ojo, despues de haberse dislocado. Conque si en vista de esto que se ha citado, hay osadía para citar al P. Dechales con tanta temeridad; yá no será temeridad advertir à los Letores, que quando el R. *nos quiso gansear* con imposturas, y despropositos, solo ha sido para meter ruido de Ganso. *Argutos inter strepere Anser Olores.*

MAPA INTELECTUAL,

Y COTEJO DE NACIONES.

DISCURSO XXXI.

§. I.

402 DIxo el P. M. en dos Discursos separados, que desde Adám hasta hoy ha sido siempre uno mismo el Mundo, asi en lo Phisico, como en lo Moral. Dixo en otro, que la Alma Racional no admitia diversidad de sexos. En este demuestra, que tampoco la alma Racional tiene diversidad alguna, por ser de esta, ù de la otra Nacion. Advierte, que no hay barbarie nativa; y que si algunas Naciones no son hoy tan advertidas como otras, solo pende esto de la mayor, ò menor cultura, y de la mas, ò menos aplicacion à las Letras. Para comprobar este Discurso ha sido necesario sacar al Theatro varias Naciones, que hoy pasan por cultas; y en lo an-

antiguo por barbaras. Como asi mismo à otras, que en lo antiguo eran reputadas por cultas, y hoy se vilipendian como barbaras. En esto hay dos errores. Aun hay otro mas vulgar; y es el de reputar hoy por barbaras algunas Naciones; las quales, aun hoy no ceden à las que se imaginan muy cultas. Todo está clarisimo en el Theatro.

403 Opuso el R. en general, que siempre que se llamaba una Nacion barbara, se debia entender, que aquello procedia *de la falta de cultivo*. ¡Ojalá fuese esto asi! No excitaria la risa uno de sus Aprobantes, quando, para defender el error, escribió que *Galicia es parte mas Occidental, que la Andalucia*. Acaso no tendria presente, que *Andalucia es mas Occidental que la misma Berbería*, País por antonomasia de la *Barbarie*. Es falta de cultivo el que el Sol no nazca tan temprano à un País, como à otro? En caso ridiculo de que esta material variacion del Sol, hiciese al Asunto del Aprobante, era preciso distinguir de movimientos. Dos tiene el Sol: uno que se llama *violento* de Oriente à Poniente; otro que es el mas natural, y proprio de Poniente, à Oriente. A este, que es el movimiento annuo del Sol por la Ecliptica, se atribuyen los Influxos. Aplique el Letor.

404 Entrando el restrictivo que pone el R. no es necesario salir à Paises remotos. En los mas cultos sucede lo mismo. Sutilisimos ingenios han muerto al arado, dice el señor Caramuel; y otros muy incapaces han vivido de la pluma. Quando, en la defensa de las Aprobaciones se hable de Mons. Bailet, veremos como el R. se contradice solo por inculcarse en una vulgaridad, que impuso à Galicia. Baste saber, que si el R. dice que se debe entender *la falta de cultivo*: y esto es lo que dice el P. M. no habrá otra cosa en el Librejo, y Librote, que una fastidiosa repeticion de Digresiones. Sería preciso hacer volumen à parte sobre este discurso, si hubiese de referir por extenso los desaciertos del R. Conociendo que esto es inutil para los Letores, y superfluo para que el R. vuelva en si; me remito à la *Ilustracion Apologetica*.

405 En este Discurso se tocaron Chinos, Turcos, Egyp-

Egypcios, Africanos, Americanos, &c. Era preciso hablar à parte de cada nacion de estas. De las habilidades, y Politica de los Turcos hay tanto escrito, que solo los tendrá por Barbaros, quien no abrió libro alguno; y contra estos se dirige el Discurso del Theatro. Que el R. sea de aquella clase, se evidencia en que, habiendo señalado el P. M. à Tertuliano, San Augustin, y San Cipriano para vindicar los genios Africanos, dixo el R. que no habia mas que vér. ¿Qué fruto se sacará de lidiar con los que esto afirman? Dexando à parte Hannones, Jubas, Annibales, y todos los célebres Cartaginenses, pregunto: ¿Terencio, Dionysio, Arnobio, Apuleyo, y segun algunos, Lactancio, han sido Moscovitas, ò Africanos?

Mas. ¿La Escuela de Alexandria no ha sido succesora de Athenas en la cultura de todo genero de Ciencias? Los Ammonios, Clementes, Orígenes, Athanasios, Diophantos, Herones, Pappos, Theones, Ptolomeos, &c. han sido Moscovitas, ò Africanos? De los que adelantaron la Astronomía, y promovieron la Medicina, no hay muchos Africanos? Vease à Juan Leon Africano, y à Mons. de Herbelot: y se conocerá lo que el R. no habia oido, quando se entremetió à escribir contra el Theatro. Hoy, hoy hay en Asia, y en Africa los mismos ingenios que habia en otros tiempos. Que tengan mas, ò menos aplicacion à las Letras, es pura materialidad. Asi pues, es un ente de razon sin fundamento, creer que hay barbaridad dimanada de este, ò el otro clima, como creen los que no han salido de su Parroquia; ò no han manejado Historias de Reynos extraños.

§. II. PROVERBIO CHINO.

406 COmo el P. M. impugnaba la aprehension vulgar de que los Chinos son *barbaros*, afirmó que habia *razonables sospechas*, de que los tres Inventos célebres, de *Imprenta*, *Polvora*, y *Agujа Nautica*, se nos habian comunicado de la China. Los Autores que han

han estado en aquellos Paises: y muchos que han leydo las Relaciones son del mismo sentir. ¿A qué fin, pues, será detenerme à demostrar, que el R. estaba en ayunas de todo esto, quando escribia? Creame el Letor, que tengo pliegos enteros escritos, en los quales están demonstradas infinitas halucinaciones, y confusiones monstruosas, que padeció el R. en este punto. No quiero molestarle con letura tan insulsa, para hacer lugar à una Impostura de marca mayor, que se estampó contra la *Ilustracion.*

407 En contraposicion de nuestra vulgaridad para con los Chinos, refirió el P. M. en el Theatro un Proverbio de los Chinos, para con nosotros. Dicen, que ellos *tienen dos ojos, los Europeos no mas que uno, y todo el resto del Mundo es enteramente ciego.* Acudió el Librejo la mala inteligencia que el P. M. hacía del Adagio, *hácia Sabiduria, entendiendolo ellos hácia el Comercio*; hacia lo qual nos suponen tambien ciegos. Porque, afirma, dicen, que en el comprar, y vender *tienen dos ojos*; *los Olandeses uno; y todas las demás Naciones están ciegos.* Advirtió la *Ilustracion*, que como se habia puesto el Proverbio en el Theatro, es como le pone Juan Botero; y que asi en general se debe entender, porque asi le entienden los que pueden votar en este punto.

408 Como los pretendidos Impugnantes se contentan con lo primero que leen en un libro, sea charco, ò sea fuente, y vieron que el P. M. citaba à Botero, que jamás habian visto, buscaron à Botero. Leyeronle por el forro, y no encontraron la especie. Esto era naturalissimo. El mismo chasco les sucedió con Philon, Descartes, Gesnero, Plinio, Cornelio, Escaligero, Viages del Oriente, y con otros infinitos libros citados, ù de ellos, ù del P. M. En esta suposicion de su insuficiencia en manejar libros, disparan, por medio del R. en el Librote, estos bocadillos, *citas falsas, falencia, genio ilegal*, y otras hierbas. Prosigue la Impostura. Suponiendo falsisimamente, que no estaba en Botero el dicho Proverbio Chino, añaden, *que este defecto, como tan manifiesto, le hubieron de avisar desde la Corte.* Refieren, que escribió el P. M. à un cor-

corresponsal suyo, que, siendo Estudiante en Salamanca, habia leido en Botero el Adagio, del mismo modo que le habia puesto.

409 Si el P. M. supiese que era posible semejante modo de impugnarle, diria acaso, que habia nativas barbaridades, por lo que mira al modo de entender sus citas; y que habia iniquidades congenitas, por lo que toca à las modales escandalosas, de solicitar hurtar sus cartas, para imprimirlas con Aprobaciones. Vamos al caso. En la Libreria de San Martin se enseñará registrado à Juan Botero, ò en Español, ò en Italiano. En la parte 2. libr. 2. titulo de la China, pag. 48. dice asi Botero en Español: *Tienen grande ufania, y presuncion los Chinos de su civilidad, y gobierno, y asi suelen decir, que ellos tienen dos ojos, y los Pueblos de la Europa uno solo, y que el resto del Mundo no tiene ninguno.* Prosigue Botero à favor del Discurso: *De suerte que ningun Reyno se puede hallar en el Mundo, antiguo, ni moderno, mas bien gobernado que este.*

410 ¿Qué dirá ahora el Lector? Seria bueno que el P. M. malbaratase el tiempo en responder à semejentes impugnaciones? ¡O, y si no se permitiesen imprimir impugnaciones, sin haber dado antes traslado al que habia de ser impugnado, como el R. no se veria en estos, y en otros lances afrentosos! Aseguro que no se embarraria tanto en las Prensas; ni se impondria à los Letores incautos con tan visibles imposturas. ¡Carisimo le cuesta al R. haber de sustentarse *con los trabajos de su pluma*! ¿Creerá el Letor, que solo Botero trahe el Adagio en el general sentido, segun el qual lo puso el P. M? Vive engañado. Por docenas se cuentan los Autores, que le refieren. Y por Siglos se cuenta el espacio de tiempo, que yá era Proverbio en la China; antes que Holandés alguno pisase aquellas Regiones.

411 Todos los Eruditos convienen hoy en que el *Cathay* de los Antiguos es la China Boreal. El célebre Asseman Maronita acabó de confirmarlo con textos de los mismos Autores Orientales. Omitiendo lo que el Belo-

va-

vacense, y otros dixeron de aquellos Países; es preciso ser muy literato, para ignorar lo que de ellos dexó escrito Marco Paulo Veneto en el siglo 13. Al principio del siglo 14. existió el célebre Peregrino, el P. Haython Armenio. Hablando, pues, en el cap. 1. del Reyno de Cathay, pone el mismo Proverbio, como le puso el Theatro. *Homines illarum partium sunt sagacissimi, & omni calliditate repleti, & ideo in omni Arte, & Scientia vilipendunt omnes alias Nationes: & dicunt, quod* ipsi sunt soli, qui duobus luminibus respiciunt: Latini vero uno lumine tantum videant; sed omnes alias Nationes asserunt esse cæcas; *Et per hoc demonstratur quod omnes alios reputant esse rudes.* No solo lo refiere, sino que tambien se inclina à creerlo, segun lo que se admira de sus ingenios, y habilidades.

412 En el siglo 15. se comprueba el Proberbio con tres Originales. Estando Joseph Barbaro Veneciano en el Oriente, por los años de 1436. hospedó à un Embaxador, que venia del Cathay. Habiendo caído la conversacion sobre los Europeos, dixo el mismo Embaxador Chino: *Catainos duos oculos; Francos unum habere.* Añade el Veneciano: *Mox conversus ad Tartaros, qui fortè ad stabant, subridens, vos vero nullum habetis, dixit.* Estando por Embaxador en Persia el mismo Veneciano, por los años de 1471. concurrió con el mismo Rey de Persia, Asambek. Sucedió que, habiendo dado el Europeo una respuesta muy pronta, y aguda, de la qual se pagó el Rey, dixo éste: *Cataini, Cataini: Tres Mundus oculos habet, duos Cataini, unum Franci (Europeos intelligens) possident.* Advierte Joseph Barbaro, que à no haber conversado antes con el Embaxador del Cathay, no hubiera entendido, qué queria decir el Rey de Persia con el Proverbio. En la Historia de Persia de Bizaro se hallará (pag. 465.) esto en Latin: y en Ramusio, en Italiano.

413 En el siglo 16. yá hay mas Autores que refieren el Proverbio. Le he leído en Sebastian Munster, en Sabellico, en Juan Bohemo. Y bastaba que el Tito Livio de las Indias, entiendese el P. Mafeo, Jesuita, lo dixese *lib. 6.*

pag. 102.) *Quippe* SINAS *utroque oculo præditos aiunt, Europæos altero, cæteros neutro.* Tambien añade, que los Chinos suponen à los demás hombres *rudes, inertes, & barbaros.* En el siglo 17. hay muchos mas Autores. Leí el Proverbio en el P. Jarrico, Jesuita. En el Señor Solorzano. En el P. Kircher. En el P. Luis le Comte. En Mons. Chevreau. En Don Joseph Martinez de la Puente. Y en una de las Aprobaciones del Libro del P. Navarrete. Omito poner citas, y palabras formales, por no molestar con especie tan vulgarizada.

414 No es razon omitir el dicho de quatro Padres Jesuitas, que concurrieron à sacar el libro, *Confusius Sinarum philosophus*, por orden de Luis XIV. Estos han sido los Padres Prospero Intorcetta, Christiano Herdtrich, Francisco Rougemont, y Phelipe Couplet. Dicen estos Misioneros en la Declaracion Proemial: *Itaque festivè nonnulli, cùm prisco gentis proverbio solos Sinas utroque oculo præditos esse dicerent, cæteros autem Mortalium planè cæcos, Europeis tamen Hominibus unum iam oculum tribuebant.* En el siglo 18. le leí en el tom. 10. de las *Observaciones Literarias.* En Menkenio. Y finalmente le pone el Eruditisimo Adicionador del libro, *Origen de los Indios*, que acabó de reimprimirse el año de 1729. quando se estaba forxando el Librejo. En aquel libro (*pag.* 244.) se citan mas Autores; pero porque no los he leydo, no quiero avultar con lo que no he registrado. Por lo mismo, aunque he visto citados à Magino, y el P. Fr. Geronymo Roman, no los quise poner en el siglo 16.

415 En lo que hemos visto, ni hay restriccion del Adagio à solo el Comercio; ni hay noticia de los Holandeses. Los Chinos decian el Proverbio, en suposicion de que en todo genero de Artes, y Ciencias, solo ellos tenian dos ojos. Demonstraré, que no solo no habla el Provebio de los Holandeses; pero que ni puede hablar. Por los años de 1447. murió Guillelmo Buckeldio, el que halló el modo de curar los Harenques. Este tiempo es la Epoca de haber salido los Holandeses de sus cabañas. De ellos dixo Quevedo, *que por merced del Mar pisan la tierra en*

mios

unos andrajos de suelo que la hurtan por detras de unos montones de arena. Aun en aquel tiempo no sabian que era tierra; ni sabian que era mar adentro. Yá Seldeno en su libro, *Mare clausum*, apuntó bastante sobre este punto. Habia mas de un siglo, que el Proverbio Chino tenia curso en el Oriente; quando los Holandeses estaban aun verificando su Proverbio Romano, *Auris Batava.*

416 Hasta los años de 1600. poco despues que los Holandeses huian de su Patria, y de su Rey, no pisó Holandés alguno el País de la China. Yá en aquellos tiempos tenia el Proverbio Chino tres siglos de antiguedad: si acaso no era mucho mas antiguo, como se dixo arriba, *Prisco Gentis Proverbio.* No dudo que la ufania, y soberbia de los Chinos es immoderada. Pero los que han ocurrido para que rebaxasen algo, no han sido, ni pudieron ser los Holandeses. Los Italianos, Portugueses, Españoles, y los Padres Jesuitas, y otros Missioneros, han sido precisamente los que, pasando por mar, y por tierra à la China, hicieron vér à aquellos jactanciosos, que en Ciencias, Artes, Politica, Comercio, &c. no eran ciegos los Europeos. Los Proverbios no llegan à pasar por tales, sin que pase un grande espacio de tiempo.

417 Dirá el R. ¿Cómo, pues, el Vocabulario de Savary (es lo unico que ha citado) habla de *Comercio*, y de *Holandeses*? Valgate Dios por Vocabularios. ¿No habia en la Real Bibliotheca la multitud de Autores originales, que he citado? ¿Cómo, pues, se impugna el P. M. porque afirmó lo que afirman todos; con un Vocabulario, que dice lo que ninguno debe decir? El Vocabulario de Savary es admirable para saber quanto tienen de entrada, y salida los generos; y para otras particularidades que deben saber los Comerciantes. Con este fin hizo Savary su Vocabulario. Mas hay en esto. Quiso el Compilador excitar la inaccion de sus Compatriotas los Franceses, para que, à emulacion de los Holandeses, pusiesen el Comercio en su mayor altura. Para esto ha sido Politica, trovase el Proverbio, y le aplicase à los Holandeses, que tan florecente le tienen hoy dia. Creese que el libro *Comercio de Ho-*

landa, que algunos atribuyeron à Mons. Huet, no ha sido sino un Manifiesto de Mons. Savary, para el mismo asunto.

418 Poca fuerza me hiciera que Savary, que no ha estado en la China, dixese lo contrario. A no haber intervenido la Politica, que dixe; habrá procedido su equivocacion, de haber confundido un Adagio de Siam, con el Proverbio Chino. El P. Le Comte, en el tom. 1. de sus *Nuevas Memorias*, (pag. 261.) pone el Adagio Chino, como lo trahe Botero. En la pag. 441. refiere lo que dicen los Siameses. Fingen estos, que en la reparticion que el Cielo hizo de las prendas naturales, dió à los Franceses el valor, y pericia Militar. A los Chinos la Sabiduria para el Gobierno. A los Ingleses el Arte de navegar. A los Holandeses el genio para el Comercio. Pero que à los de Siam habia dado Espiritu, y Entendimiento. Aqui no se hace mencion de los Castellanos, y Portugueses; por lo qual está muy diminuta la narrativa. Es innegable, que estos Nobles Argonautas, que llevaron el nombre de Christo à aquellas Regiones, harian vér à los de Siam, que poseian todo junto, y con primor, lo que en su Adagio cuentan repartido. Savary tuvo presente al P. Le Comte; con que es natural que confundiese los Proverbios.

419 Aun en el caso de que en el Proverbio se leyese, *Holandeses*, y no *Europeos*, siempre el Proverbio se debia entender en general. Haython habla de *Latinos*; y Asambek, de *Francos*. Lo mismo significa una cosa que otra. Los Orientales llamaban *Rumis* à todos los Latinos, y Griegos. Despues de la Conquista de la Tierra Santa (si acaso no ha sido antes) llaman à todos los Occidentales, *Francos*. Asi pues, el Español es *Franco*, el Dinamarques es *Franco*, y el Italiano es *Franco*. Quando, en las Indias Orientales, se habla de los Europeos, les llaman por corrupcion, *Franguis*, ò *Pranguis*, como queda apuntado en el titulo de los *Brachmanes*.

En el viage del Holandés Rechteren se dice, que los Chinos llaman à todos los Europeos, *Ojos de Gato*. Este vilipendio se originó de que los Holandeses tienen los ojos

ojos azules; y pasaron à aquellos Países, con sus *ojos de Gato*. Corre una Profecia en la China, de que unas Gentes de *barba roxa*, *y ojos de Gato*, se han de apoderar de ella. Por esta razon tienen summa aversion à los Europeos; y por ser los Holandeses los que tienen *ojos de Gato*; muchas veces, para con algunos Chinos, son synonomos, *Holandeses*, *Europeos*, *y Ojos de Gato*. Nada de esto se necesita, para asegurar el Proverbio con la extension, y en el sentido, que le puso el P. M. y le ponen todos los que tienen voto en cosas de la China. Quando el Comercio se hiciere con Adagios, ò se registraren estos en las Aduanas, tendrá voto el Vocabulario de Savary; y veremos como lo entiende el R. Advierta el Letor, que aqui no se disputa la verdad del Proverbio; sino el sentido, en que falsa, ò verdaderamente, le usan los Chinos.

§. III.

420 POrque el P. M. dixo (n. 14.) hablando de la China: *En ninguna otra Gente tienen tanta estimacion los Sabios, pues unicamente à ellos confian el gobierno*; tambien se detuvo el R. ¿Qué se podrá esperar de sus reparos? Si Salomon hubiese consultado al R. no hubiera pedido à Dios la Sabiduria para el Gobierno. Pero sepa el Letor, que es de Fé, que Dios aprobó la eleccion que Salomon tuvo. El P. Kircher tiene à los Chinos por felices, solo porque entre ellos se ven cumplidos los votos de Platon. *Ita ut totum Regnum eo fere modo quo Platonica Respublica à solis Literatis administretur, adeoque Platonis votum in Sinensi Monarchia completum videtur. Felix nimirùm Regnum id futurum, in quo vel Rex Philosopharetur, vel Philosophus imperitaret.*

421 Hablando el P. M. de la practica de la Medicina, dixo, que los Chinos tenian la costumbre, ò ley de pactar con el Medico la cura. Si el Medico acierta, se le paga; y si no, pierde la paga, y el coste de los Medicamentos, que el mismo Medico trahe de su casa. *¡O si entre nosotros hubiese la misma Ley!* dixo el P. M. y lo confirmó con lo que

Quevedo dixo al mismo asunto. Contra esto dixo, y repitió el R. que en el *Fuero juzgo* habia yá la misma Ley. Pero que no estaba en observancia, *porque no somos tan barbaros como sus mercedes.* Duda que estos tengan semejante Ley: y responde, que Quevedo habló en tono de satyra. Finalmente para mezclar algo de la bufonada, dice que el P. M. ocurra à Don Diego de Torres, si quisiere entender à Quevedo.

422 No necesita el P. M. de la Erudicion de D. Diego de Torres, para entender à Quevedo. Podrá el R. ocurrir à su amigo, para que le explique algunas *Visiones*, en las quales pinta à los que se quieren alimentar, mordiendo escritos agenos. Es verdad, que Quevedo habló en estilo jocoso; pero, *ridentem dicere verum quid vetat?* La ley que puso el P. M. es santisima, y utilisima. Citó para ella à Andrés Cleyer, Medico, que estuvo en la Nueva Batavia, y que comunicó con los Chinos. En el extracto de su *Medicina Chinensium*, hay esto: *Se debiera desear que se exerciese la Medicina segun se practica en la China. Sabe todo el Mundo, que los Chinos con la sola inspeccion de la lengua, y con la observacion del pulso, conocen las enfermedades, y sus symptomas.* Despues se pone todo lo que dixo el P. M.

Entre los Griegos, que no eran tenidos por Barbaros, habia algo de esto. Refiere Eliano, que habiendo nacido un tumor en la cara de la bella Aspasia, que despues fue Reyna de Persia, y el qual la afeaba mucho, la llevó su padre Hermotimo à un Medico, para que la curase. Dixo éste, que con el pacto de que se le habian de pagar tres Estateres, la curaria. Respondió Hermotimo, que no tenia tanto dinero; y por ese motivo se quedó Aspasia con su fealdad. Para hacer vituperable la ambicion de el Medico, dice Eliano, que la curaron los Dioses. *Ea lege, si tres sibi stateres persolverentur. Cum ille se tantum non habere diceret; Medicus, neque se medicinam parare posse, aiebat.*

423 Tampoco los Egypcios estaban tenidos por Barbaros. De ellos refiere Diodoro, que sustentaban à los Ne-

Medico de las rentas publicas. Pero con esta Ley, que, si siguiendo las leyes Medicas, que estaban en un Codigo, no curaban à sus enfermos, quedaban indemnes; no asi; si se guiaban por su capricho. *Sin contra præscriptum agant, capitis iudicium subeunt.* El P. Eusebio dice casi lo mismo de los Americanos de el Cumaná. *Cumanenses Indi tutissimo pacto Medicis, quos dicebant* PIACHES, *utebantur. Videret Medicus, cuius agroti curationem admitteret: nam si restitueret sanitati, liberali præmio donabatur; si tamen obire languens, nulla mercede reddita, occidebatur Medicus.* Advierta aqui el Letor, que aquellos *Piaches*, que el R. transformó en Magos, no eran otra cosa que unos pobres Herbolarios, que con hierbas mataban, ò curaban; y tal vez perdian ellos la vida; por no acertar con el especifico de las hierbas, para curar à sus enfermos.

424 A imitacion, hay otra Ley en el *Fuero Juzgo*. No es la 4. del lib. 11. tit. 1. que citó el R. Esta solo mira à que no se pague al Medico que no curare. *Mercedem placiti penitus non requirant, nec ulla inde utrique parti calumnia moveatur.* Es la 6. del mismo titulo: *Si quis Medicus dum flebotomum exercet ingenuum debilitaverit, C. Solidos coactus exsolvat: si vero mortuus fuerit, continuò propinquis tradendus est, ut quod de eo facere voluerint, habeant potestatem. Si vero servum debilitaverit, aut occiderit, huiusmodi servum restituat.* Esta ley 6. por muy rigida: y la 4. por muy floxa, no tienen conexion con la Ley de la China; ni satisfacen los deseos de Quevedo. Es preciso hubiese ley, con la qual los Medicos tuviesen tambien que perder, y que ganar. Asi, pues, el *Fuero Juzgo*, ni sin glosa, ni glosado, viene derechamente al asunto.

425 La Ley que está mas cercana, es la que se pone en la *Partida* 7. titulo 8. ley 6. *Metense algunos Omes por mas Sabidores de lo que non saben, nin son, en Fisica, è Zurugia. E acaesce à las vegadas, que porque non son tan Sabidores como facen la demuestra, mueren algunos enfermos, ò llagados, por culpa de ellos.* La pena que señala, es privacion de oficio; y destierro à una Isla, por cinco años. Si el muer-

to

to ha sido siervo, que se restituya el equivalente: y si la cura mortal sucedió à *sabiendas*, pena de muerte. Bien se conoce, que esta Ley de Castilla no habla de los que verdaderamente son Medicos, ò Cirujanos; sino de los que se entremeten à estos empleos. *Metense algunos Omes.* Asi, pues, para desterrar semejantes entremetidos perniciosos à la Republica, están justisimamente promulgadas las Leyes Penales.

¿Y cómo se sabrí quien es Medico, y quien es el que solo quiere parecerlo? En los Lugares populosos es casi imposible. En estos, de la noche à la mañana se aparece un Extrangero, y con decir à quatro sencillos, que es Medico famoso, pasa por tal. Es verdad, que suele descubrirse la impostura; pero yá es despues que se ha seguido mucho daño. Entablada, pues, la Ley, ò costumbre de la China; ò se evitarian muchos daños, ò pagaria el entremetido su atrevimiento. Los Doctos, y prudentes Medicos, son por lo comun irresolutos: estos nada perderian con la Ley; y asi ellos, como el Publico, se interesaban en ella. Los Charlatanes entremetidos se atreverian menos, si supiesen que, de no cumplir lo que falsamente prometian, habian de pagar la promesa. Ciertamente, que acusar aquella Ley, como si fuese Barbara, no se si será, ò no barbaridad. ¿No es desigualdad visible que, para asegurar la hacienda que se ha de dár en administracion, se pidan fianzas juridicas; y la administracion de la salud se cometa à ciegas al primero que se ofrece à administrarla?

426 La ley que se ventila de los Chinos, la trahe el P. Clemente Tosi Abad Sylvestrino, hablando de la Cochinchina. El original es el P. Borri, Jesuita, que estuvo en aquellos Paises; y cuyo extracto de su Relacion se halla en el *Genio vagante* de Anzi. Aun no habia nacido Isaac Vosio, quando aquel Padre dió aquella Relacion. Digo esto, porque el R. cree que no hay mas Autor que Vosio. Es verdad, que Isaac Vosio ha sido muy apasionado de los Chinos. Este genero de dolencia es trascendente. El P. Kircher ha sido muy apasionado de los Egygcios. Bochart de los Phenicios. Huecio de los Hebreos.

Be-

Becano de los Teutones. Rudbek de los Succos: y asi de otros. Poco he leido de la China; pero no lei cosa en Vosio, que no tuviese leido antes. Este Autor comunicó al P. Martini, quando este estuvo à la impresion de la *Atlas de la China*, en Holanda. De aquel comercio literario tomó Vosio aficion à las cosas de los Chinos; y recopiló quanto pudo acerca de ellos.

427 Los Autores originales que escriben de la China, todos suponen que los Chinos tienen particular inteligencia del Pulso. Dice el P. Kircher: *Medici tamen per traditionem docti*, insigni præditi sunt pulsum noticia, *qua origines & affectiones, morborumque symptomata mira industria explorant, & deinde congruam iis aptant Medicinam.* No se contentan con tomar un pulso, como por acá: explóran el pulso en muchas partes. Suelen detenerse en esto media hora; y despues adivinan toda la enfermedad. Testigo de esta experiencia es el P. Grueber. Segun Guillelmo Rhine, tenian los Chinos conocimiento de la circulacion de la sangre, mucho antes de Harveo. A este sentir se inclina el P. Le Comte. Es preciso tener presente esto; para vér en bosquexo, que es lo que refiere Vosio de las observaciones de los Chinos acerca de los Pulsos.

428 Dicen los Chinos, que toda la sangre circúla 50. veces en el espacio de 24 horas. A cada circulacion atribuyen 270. respiraciones; y à cada respiracion el movimiento de seis onzas de sangre. (Son casi siete del Pie Romano) Asi pues, corresponden à las 24. horas 1575. pasos. A cada respiracion atribuyen 4. pulsadas de Arteria: y tienen observado, que mientras la Arteria de un Elefante pulsa una vez, pulsa quatro veces la del Hombre. Los Pronosticos generales son estos: Si al Hombre en el espacio de 9. respiraciones, le pulsa su Arteria 50. veces, está en el estado perfecto de sanidad. Todo lo que excediere de aqui, es señal de mucho ardor; y lo que faltare, de frio, ò humedad. Once, ò doce pulsadas en el tiempo de una respiracion, es señal de muerte. Tambien es señal de muerte en dos respiraciones una pulsada. Esto, que en la Chi-

China es yá vejéz, se mira en Europa como una curiosidad, que Juan Marcos quiso introducir con el beneficio del *Pendula*.

429 Sería preciso hacer un grueso volumen, si sobre este punto, y sobre las demás habilidades de los Chinos quisiese poner lo que leí en los Padres Ricci, Taigacio, Semmedo, Mafeo, Kircher, Couplet, Martini, Grueber, Le Comte, &c. todos Jesuitas: Y en la *Legacion Batavica*, Navarrete, Botero, Viages de los Holandeses, &c. Con razon, pues, hizo bien el P. M. en desterrar la aplicacion que el Vulgo hace de la voz *Barbaros*, à los Chinos: quando estos, aun que sean excedidos de los Europeos en algunas cosas, les exceden en otras muchas. La Imprenta, la Aguja Nautica, la Polvora, las Sedas, las Porcelanas, los Varnizes, los texidos, los bordados, los coloridos en las Pinturas, los fuegos Artificiales, el Papel de seda, la tinta, los Cuerinavios, el alumbre artificial, y aun el Reloj de pesas (segun las *Relaciones* que sacó Monss. Renaudot) la comunicacion de los Rios, &c. son Invenciones evidentemente de los Chinos.

Notese esta reflexion. Ni aun verisimilitud hay de que los Chinos hayan tomado aquellas Invenciones por el conducto de los Europeos. Al contrario, hablando de estos. *Hay razonables sospechas*, que tomaron algunas de los Chinos; y es evidente que, por mas que han querido remedar otras, hasta ahora no han acertado. En breve. Los Chinos saben todo lo que inventaron; y todo aquello à que se aplican; y que han inventado los Europeos. Estos, ni han inventado todo lo que saben; han sido recogedores de todos los Inventos de otras Naciones; y, aun aplicados à remedar algunos Inventos de los Chinos, no han sabido pasar de Monos. Esto Supuesto, sería nimia ociosidad imprimir la infinidad de falsedades, despropositos, halucinaciones, è ilegalidades, que he observado en el Librejo, y en el Librote, acerca de los puntos, que se tocaron, hablando de los Chinos. *Scripta pudet recitare, & nugis addere pondus.* (Horacio.)

§. IV.

§. IV. EGYPCIOS.

430 HAblando el P. M. de los Egypcios, afirmó, que aquella adoracion que daban à las mas viles criaturas, y aun à los Puerros, Ajos, y Cebollas, como dixo Juvenal, *O Sanctas Gentes, quibus hac nascuntur in hortis Numina, &c.* se fundaria en alguna *mystica significacion.* Confirmó (n. 29.) este pensamiento, con la respuesta de uno de Madagascar, que, reconvenido porque adoraba el Grillo, dió à un Europeo. Lo mismo se pudiera explicar, con lo que Vosio el Padre reflexionó (de Idolat. lib. 3.) *Hoc solum interfuit, quod Signa Romana, Græcaque essent manufacta. Ægyptia autem erant Signa naturalia, ac viva quodam Deorum Imagines.* Esto es: Idolatras eran asi Griegos, como Egypcios. Pero adorando éstas imagenes animadas, iban menos descaminados, aun en materia de Religion, que los otros, fabricando Idolos.

431 Yá se discurre, que un Pensamiento tan racional se habia de llamar *sonido* en el Librejo. Dice, que Puerros, y Cebollas no eran symbolo de Deidad alguna, *ni en ello habia mas enigma, que lo que dice San Augustin, y otros Escritores.* Esto es, impone el R. à San Augustin, que asi, que en Egypto se tuvo la noticia, que Pharaon, y su comitiva, se habian anegado en el Mar Vermejo, aquellos que, por estár ocupados en la Agricultura, se habian libertado de perecer, adoraron despues aquellos objetos, en que se exercian, como à unicos Redentores de su salud. El que estaba plantando Ajos, v. g. adoró despues los Ajos, y asi de los demás vegetables. No está el mysterio en que diga esta Patraña algun mamotreto. Causó admiracion, que se citase à San Augustin, para esta Patraña. La advertencia se hizo en la *Ilustracion.*

432 ¿Quién dudará, que el R. quedó obligado, para que en el Librote, señalase texto de San Augustin? Es mucho pedir. Confiesa el Librote, que en San Augustin estará el texto, *aunque yo no lo haya hallado.* ¿Qué le pare-

ce

ce al Letor? Pues el R. es quien, en otra parte, acusa al P. M. porque no tiene la Edicion de San Augustin, de los Benedictinos. Con esta respuesta al Ayre, podrá el R. citar à San Augustin para qualquiera patraña. Mas hay en el caso. No solo no dió el texto de San Augustin; sino que tampoco entendió hasta ahora lo que se le pedia. Supone el P. M. con Juvenal, y otros, que los Egypcios adoraban las Cebollas; pero afirma, que San Augustin no ha dado el motivo, que señaló el R. ¿Pues qué hizo este? Sin responder à lo que se le preguntó, toma por asunto probar, que los Egypcios adoraban las cebollas: y cita los versos que el P. M. citó de Juvenal, para lo mismo que se supone. Para doblar la tramoya, cita al mismo P. M. y le saluda con esta cortesia: *Vea ahora su Rma. ignorancia.* Vea tambien el Letor, como preguntado el R. por San Augustin, responde *por Cebollas.*

433 Quisiera saber por donde llevaria el Letor la pluma, si se hallase en este estado. Dexemos insolencias, que se precipitan al paso de las ignorancias. Yá no admiro, que se calumnie la persona del P. M. Pero es de admirar se haga escarnio del Público, con tan visibles imposturas. Vuelve la pregunta. ¿En dónde señala San Augustin, el motivo, que el R. le impuso, para fingir el Descuido 4. del P. M.? Mientras no se señaláre para esto texto de San Augustin, sepa el Letor, que ni el Santo pone semejante motivo fantastico, y que es injuriarle, creer que pudiera ponerle. Dice el R. que habiendo buscado en el P. Alamin, y en los Indices Romancistas de la obra de San Augustin, *de la Ciudad de Dios*, no corresponden los Indices. Estamos bien. Peor es esto, que haber leído el *Concilio Ancyrano* por Jofreu.

434 No obstante. Para que, si el R. disputáre alguna vez con sus iguales, no se halle corrido de no citar à lo menos algun Escritor, le señalaré de misericordia en donde podrá leer su fantastico motivo. No podré darle gusto en señalarle Autor Romancista. Para estos puntos hago estudio particular de no leerlos. En Rufino, y Paladio se halla aquel motivo, que el R. impuso à S. Auguitin. Creyble

ble es que de alli tomase algun Romancista: y que en éste lo leyese el R. si acaso no se contentó con oyrlo en algun corrillo. Es expreso en la Escritura, que antes que Pharaon se sumergiese en el mar, yá eran tan Idolatras los Egypcios, como han sido despues. La *Moscholatria*, ò adoracion del *Apis*, ha sido una de las malas mañas, que los Israelitas, por haber vivido en Egypto, han conservado en la adoracion de su Bezerro.

435 Diodoro Siculo señala tres razones para el origen de la Idolatria de los Egypcios. Primera, porque los Dioses en la batalla con los Titanes se transformaron en animales. Segunda, porque al juntarse al principio los Egypcios contra sus enemigos, para observar algun orden, pintaban Animales en sus insignias; y conseguida la victoria, se introduxo para con ellos la adoracion. Tercera, por la utilidad que los Animales tienen en el servicio del hombre. Mas adelante pone dos razones, por las quales se abstenian de comer habas, lentejas, queso, y cebollas. Primera, para promover la virtud de la templanza. La segunda es mas curiosa. Dice que un Rey antiquisimo, habiendo experimentado que con facilidad se juntaba la Plebe, y se revelaba, usó de un ardid para prevenir las sediciones.

Distribuyó todo el Egypto en varias Provincias. A cada una le señaló el culto de un particular Animal: è intimó la abstinencia de un manjar determinado. De este modo, discurria, no sería facil conspirasen todos sus vasallos contra la Persona Real; siendo tan opuestos en los manjares, y tan encontrados en los cultos. *In singulis cultum Bestiæ cuiuspiam instituisse, aut cibo aliquo interdixisse.*

Aun en tiempo de Juvenal, estaba en summo grado aquella enemistad. Esto se evidencia en la triste tragedia que refiere haber sucedido en su tiempo entre dos Ciudades, porque una adoraba el Crocodilo; y la otra le execraba por extremo. *Quod Nomina vicinorum odit uterque locus.* San Augustin dice, en cabeza de Hermes, que en los Simulacros se adoraban los hombres célebres yá di-

difuntos: *Unde contigit, ab Ægyptijs hæc Sancta animalia nuncupari, colique per singulas civitates eorum animas, qui eas consecravere viventes.* Luis Vives sobre este texto, dá por motivo la segunda razon de Diodoro.

436 Dixo admirablemente el P. M. que en aquella adoracion atenderian à alguna *significacion mystica.* En quanto à los animales es corriente. En quanto à los Vejetables sucederia lo mismo, en caso de que los adorasen. Esta adoracion no está fuera de duda. No tengamos pleyto. Señalaré 300. Autores, que afirman aquella adoracion. Baste Prudencio, que lo comprehendio todo.

Vilia Niliacis, venerantur Oluscula in hortis,
Porrum, & Cœpe Deos imponere nubibus ausi,
Alliaque.

Yà no es la duda sobre si lo dicen muchos; sino si para todos precedió una misma equivocacion. Lo innegable es, que los Egypcios se abstenian de aquellos vegetables; y que à veces juraban por ellos. Dudase si de aquellas dos costumbres se infiere, ò no, adoracion. Zenon Estoyco juraba por la Alcaparra. Y Teleclides por la Berza; sin que por esto la tributasen culto. Todos saben de lo que se abstienen los Judios. *Et vetus indulget senibus clementia Porcis*, dixo Juvenal. Tan lexos de adorar los Judios aquel Bruto; le maldicen, execran, y aborrecen. Dos razones señala Plutarcho, por las quales se abstenian los Sacerdotes de Egypto de comer cebollas. Porque, refiere, Dyctis, criado de Isis, al ir à coger cebollas, se ahogó en un rio. De esto se burla Plutarcho.

437 La segunda razon que señala es mas verisimil. La cebolla, dice tiene la propriedad de crecer, y florecer en Luna menguante. Además de esto, es opuesta à la pureza Sacerdotal; yá porque à unos excita lagrymas, y à otros sed. *Sacerdotes aversantur Cœpam, & cavent, quia sola hæc planta Luna decrescente vigere, & augescere solet, &c.* Aquel anhelo de los Israelitas à las cebollas de Egypto, prueba que la abstinencia de aquellos vegetables no era tan universal; y que principalmente miraba à los Sacerdotes. Estos, segun Herodoto, ni siquiera podian vér-

la

las habas; porque las suponian impuras. *Sacerdotes verò nec aspicere quidem eas sustinent, arbitrantes haud mundum illud legumen esse.* Pytagoras introduxo esta abstinencia de las *habas* en su Escuela. ¿Diremos que las adoraban los Pythagoricos?

438 Para que la multitud de Autores, que afirman la adoracion, no deba hacer en contra, es preciso saber, que despues de los Judios, no habia Nacion que con mas secreto, y resguardo observase sus ritos, que los Egypcios. Testigos son tantos Simulacros de Harpocrates, que estaban en los porticos de los Templos. Los Griegos, y Romanos se miraban como Profanos en Egypto, y en Palestina. Por esta razon, no podian penetrar, qué era lo que los Egypcios, y Hebreos adoraban. Asi, pues, ò por malicia, ò por ignorancia, les imponian mil falsedades. No era la menor, escribir que unos, y otros tenian una misma Religion. En los tiempos adelante, confundian tambien à los Christianos, con los Judios. Por lo que en Josepho quedó de Apion, se conoce lo que los Gentiles imponian à los Hebreos. Petronio dice: *Iudæus licèt, & Porcinum Numen adoret.* Lucano creía que no tenian Dios; porque no tenian Idolos. Tacito, que veneraban al Asno. Juvenal, que adoraban el Cielo, y las Nubes. *Nil præter Nubes, & cæli Numen adorant.*

439 Aquel juramento que Marcial pedia à un Judio: *Iura verpe per Anchialum*, ha hecho dividir los Criticos en varios dictamenes, que se podrán vér en Mons. Morin. Este nota, que en un Manuscrito antiquisimo se lee: *Iura verpe per Anchalium*, ò *Ancharium.* Esta voz, dice, significa en el Idioma Griego, y Latino, uno de aquellos dos Animales, cuyo culto atribuían los Gentiles, como consta de Tacito, y Plutarco, à los Judios. Asi pedia el Poeta à su rival, que jurase por su Dios, *iura verpe per Ancharium.* En Plutarco está una disputa sobre si el cerdo era adorado, ò aborrecido entre los Judios. Y tambien alli se refiere la impostura de que adoraban al Asno. De esto se sigue, que los Gentiles, por no saber los mysterios de los Judios, y los ritos de los Egypcios; y por obser-

var que se abstenian de este, ò el otro manjar; y tal vez juraban por él, escribieron mil falsedades; haciendo creer al Vulgo, que tenian por objeto de Religion, lo mismo que aquellas dos Naciones abominaban. Despues se fue copiando la equivocacion.

440 Quede, pues, asegurado, que los Egypcios veneraban los Animales, yá por su utilidad. Ciceron: *Ipsi qui irridentur Ægyptij, nullam belluam, nisi ob aliquam utilitatem consecraverunt.* Yá porque creían la Transmigracion de las almas à los cuerpos de los animales. Yá porque creían, que tenian alma, y que, como la Racional, era parte de la grande Alma, ò Divinidad. En Mons. Banier, Academico *de las Inscripciones*, se hallará todo muy por extenso. Pero con mas extension en los quatro tomos del Edipo Egypciaco del P. Kircher. Estos son los motivos porque se adora la Vaca en el Oriente: el Elefante, y en especial el *blanco*, en Siam; y en otras partes. Lo mismo se dice de la adoracion de otros animales; aunque siempre habia mezclado mucho de fabuloso en orden à los falsos Dioses.

Por lo que mira à los Vegetables; ò se debe creer, que no habia adoracion de Puerros, Ajos, y Cebollas; sino una rigorosa abstinencia, y aun abominacion: ò que, si habia algun culto, se les tributaba por la tercera razon señalada para el culto de los Animales. Asi se compone, que los Egypcios tenian presente algun respecto, ò *mystica significacion*; y que con todo eso fuesen Idolatras; pues el objeto de aquel respecto, tampoco era el verdadero Dios, sino un Dios imaginado de su fantasia. No se les defiende de la Idolatria, y de la Barbaridad en materia de Religion; sino de la barbaridad en el sentido de la disputa. De otro modo, mas Barbaros serían los Griegos, y Romanos; cuyos Dioses, como dixo Horacio, se fabricaban en un taller. *Cum faber, incertus scamum, faceretne Priapum, maluit esse Deum.*

§. V.

§. V.

441 PORque el P. M. no hizo caso de las insulsas halucinaciones del Librejo, las repite el R. en el Librote. Se reducen à querer que haya *Barbaros*, en el sentido del Vulgo; porque hay textos en la Escritura para esto: Y porque el P. M. y el Doctor Martinez usaron de la voz *Barbaros*. Añadió, que tambien yo llamé *Barbaros* à los de Siam, en la Aprobacion que di à la *Ilustracion Apologetica*. Esto es no entender la voz *Barbaro*; y entender la Escritura por las Concordancias. En toda la Escritura no se halla la voz *Barbaro*, en el sentido que la aplica el Vulgo à los de Naciones remotas; y que impugnó el Theatro, como error. Lo mismo se debe entender de la aplicacion, que impuso el R. à los que usaron de aquella voz. En lo que repara el R. demuestra, que la voz *Barbaro*, no tiene otra aplicacion que la vulgar.

442 Esta voz *Barbaro*, desde su principio, fue recibiendo hasta quatro significaciones. No me detengo en la Etymologia. Leon Africano, yá dice, que se origina de *Barbara*, verbo que significa *hablar entre dientes*; yá de *Bar Bar*, que significa *desierto*. Los Griegos llamaban *Barbaros* à todos los que no hablaban el Idioma Griego: y otras veces à los que le hablaban mal. No por eso los tenian à éstos por *Rudos*. Solo llamaban *Barbarismo* à la locucion, en la qual entraban voces, que no eran Griegas, ò que se pronunciaban mal: y el vocabulo exotico se llamaba *Barbalorexis*. Esta primera accepcion de la voz *Barbaro*, como era respectiva, cada Nacion la usaba, hablando de otra Extrangera. Herodoto está claro. *Ægyptij autem* Barbaros omnes *vocant*, *qui non ipsorum lingua loquuntur*.

443 Los Hebreos en el mismo sentido llamaban *Barbaros* à los Egypcios. *Domus Iacob de Populo Barbaro*. Hablando la Escritura de Joseph, quando estaba en Egypto, dice de él: *Linguam*, *quam non noverat*, *audivit*. No se significan aqui los Egypcios como *Rudos*; antes de la

Escritura consta lo contrario: *Eruditus est Moyses omni Sapientia Ægyptiorum.* El original Hebreo de la voz *Barbaro*, es *Lohéz*, cuya raíz es *Laház*. El significado de este verbo, segun Pagnino, y otros, es, *loqui lingua alia, quæ non sit Lingua Sancta.* Asi, pues, Pagnino periphrasea la expresion, *de Populo Barbaro*, de este modo: *I e Populo Barbarè loquente.* San Pablo comprehendió en breve todo lo dicho. *Si ergo nesciero virtutem vocis, ero ei cui loquor, Barbarus, & qui loquitur mihi, Barbarus.*

444 Los Romanos, Monos de los Griegos, llamaban en el mismo sentido, *Barbaros*, à los que no eran Griegos, ò Romanos. Están llenos los libros de exemplares. Virgilio: *¿Barbarus has segetes?* Aqui, segun Cerda; se entienden Galos, y Germanos. *Pubes mitatur Osirim barbara*, de Tibulo: Y *Barbara Pyramidum*, de Marcial, miran à los Egypcios; sin que à estos tubiesen los Romanos por *Rudos.* Ovidio en el Ponto pasaba por *barbaro* entre los Getas; y estos por Barbaros, aunque yá en otra accepcion, para con Ovidio. *Barbarus hic ego sum, quia non intelligor ulli.* Finalmente, significaba *Barbaro*, en su primer origen, lo que hoy significa, entre nosotros, la voz *Extrangero.*

445 Despues pasó la misma voz à significar à aquellos que, ò no tenian toda la cultura, y Policía; ò cuyas costumbres, y Politica, no se acomodaban con los que les llamaban *Barbaros.* Tambien esta *Barbarie* era respectiva. Al mismo que tenia à otro por *Barbaro*, le pagaba éste, en la misma moneda. Lo que se dixo del *Idioma*, y de la *Politica*, se debe entender tambien de la *Religion.* Asi, pues, es la tercera acepcion de la voz *Barbaro*, quando se miraban como Barbaros los que eran de Religion muy diferente; ò los que admitian en ella, algunas inhumanidades. La ultima significacion es la mas falsa, ridicula, y despreciable, porque es la mas vulgar. Entiende el Vulgo por *Barbaros*, no solo à los que son de Idioma, Politica, y Religion diferentes; sino tambien à los que, por ser de Paises remotos, además de lo dicho, considera que son de *Racionalidad* diferente; ò que mas se acercan à los brutos;

tos, que à los Hombres en las prendas intelectuales.

446 En esta falsa significacion nunca habló la Escritura: nunca han hablado los Discretos de otras Naciones. Ni tampoco habló en este sentido el P. M. y el Doctor Martinez. En lo que hay de Original Hebreo, ò Chaldeo en la Escritura, sola una vez se halla la voz *Lohéz*, que yá quedó explicada en el sentido, que se vertió por *Barbaro*. Los otros textos, en que se halla la voz *barbaro*, solo se hallan en el Texto Griego. Asi, pues, como yá vimos en San Pablo, se debe entender, como la entendian los Griegos; ò por Idioma diferente, ò quando mas, en las tres acepciones primeras.

Tan distantes vivian los Griegos de tener por hombres de diversa racionalidad à los que llamaban *Barbaros*, que confesaban, que los Barbaros eran los Originales de las Ciencias: *Philosophiam à Barbaris initia sumpsisse plerique autumant*, dixo Laercio. Taciano tomó por asunto probar esto. Capaso, en su Historia de la Philosofia, emplea todo su libro 2. *De Philosophia Barbarica, eiusque Sectis.* Dice Clemente Alexandrino: *Non solius Philosophiæ, sed etiam omnium fe è Artium*, Barbari *fuere inventores.* Con justicia se impugnan en Estrabon los que querian dividir todo el mundo en *Griegos* y *Barbaros*; aconsejando à Alexandro, que à éstos los tuviese por enemigos; y solo por amigos à aquellos. La division se debia hacer en *Buenos*, y en *Malos. Hæc virtute ac malitia dividi. Complures enim Græcos malos esse, & Barbaros urbanos, sicut Indos & Arianos: Romanos etiam, & Carthaginenses Respublicas permirificè administrantes.* Veanse aqui à los Romanos reputados por *Barbaros*; y admirados por Politicos, Doctos, y Buenos.

447 Si el R. tuviese esto presente, omitiria acinar costumbres, yá ridiculas, yá perversas de varias Naciones. Lo ridiculo solo será para los que no lo usan. Lo perverso, procederá de los errores en materia de Religion. Estos no han sido menores entre los Griegos, y Romanos; y acaso habrán excedido éstos en los vicios. Si yo estuviese de espacio, pondria otras costumbres, y leyes admi-

rables, que inviolablemente observan aun aquellas Naciones, que acá reputa el Vulgo por las mas Barbaras. Quede asentado, que en el sentido en que el Vulgo aplica la voz *Barbaro*; solo el *Barbaro* Vulgo la aplica. Yá tenemos otra accepcion de la voz *Barbaro*, que no se ha puesto. Esta es, quando algunos hablan, y leen el idioma nativo, como si fuese exotico: y entienden lo que leen, del mismo modo que hablan. De este genero de *Barbaros*, hay abundancia en las Cortes mas Racionales, Politicas, y Cultas.

§. VI. AMERICANOS.

448 Dixo el P. M. hablando de la America, (*n.* 21.) lo mismo que dixo de otra qualquiera Nacion. Para significar que no creía la vulgaridad de los que afirman, que los ingenios de los Criollos amanecen mas temprano, y anochecen mas presto, puso esta clausula: *Lo que añaden otros, que aquellos ingenios, asi como amanecen mas temprano, tambien se anochecen mas presto,* NO SE QUE ESTE JUSTIFICADO. Tenga cuidado el Lector con lo que aqui vá puesto con letras versales, para saber qué es lo que se trunca del Theatro, para representar la fantastica tramoya de que se impugna. En el Discurso 6. del Tomo 4. tomó el P. M. por asunto defender à los *Españoles Americanos*, contra las vulgaridades perniciosas. ¿Habrá racional alguno, que diga hay contradiccion en esto? Pero es cierto que se dixo.

449 Para hacer el R. lugar à una *Digresion al 4. Tomo*; en la qual pudiese decir mil cosas de la America, usó de las que acostumbra. Finge enormemente, que el P. M. *afirma lo contrario* en el 4. Tomo, à lo que dexaba asentado en el 2. *Sentó*, dice el R. *el que aquellos Ingenios; asi como amanecen mas temprano, tambien anochecen mas presto.* Todo lo que en este número antecedente puse con letras mayusculas, se omitió del todo, para hacer lugar à la ilegalidad, que es el todo de Librejos, y Librotes. ¿Habrá paciencia para que se vea impreso, que el P. M. *sentó* aque-

aquello, de lo qual dice: *No sé que esté justificado*? ¿Son estas contradicciones de entendimiento, ò falsas inteligencias de las voces? ¿Es esto copiar las clausulas del Theatro para impugnarlas; ò es levantar primero un falsisimo testimonio al Theatro, para calumniar despues à su Autor? Es lo que el Letor sentenciare. Solo digo, que el R. dice aqui, como en otras partes, quanto se le vino à la lengua, en desquite de lo poco que se le ocurria al entendimiento. Este es el caracter del Vulgo.

450 Puestos yá en la *Digresion al 4. Tomo*, es preciso que el Letor pase los ojos por aquel Discurso de los *Americanos*. Dice alli el P. M. que ni en aquellos Paises amanecen los ingenios mas temprano, ni se marchitan mas presto. Una, y otra afirmativa, es una, y otra vulgaridad. Para descubrir el origen de la primera, advierte, que el ser mas agudos, y avisados los Criollos en la corta edad, no tiene conexion con el Clima; sino con el cuidado que hay de poner con anticipacion los niños, asi à la Escuela, como al Estudio. El origen de la segunda, no puede descubrirse, sin hacer una Apologia por los Americanos. Con justisima razon la hizo a li el P. M. Es constante, que, faltando la distribucion de los premios, se marchitará la temprana aplicacion à las Letras. En contraposicion de esto, dió el P. M. noticia de algunos Personages Americanos; cuyo Ingenio, Erudicion, y Prudencia se han mantenido cabales, en edad bastantemente adelantada.

451 Para defender el R. la primera vulgaridad, dice, que ha estado en la America, y que experimentó lo contrario. Que no ha estado allá el P. M. y que asi solo escribirá de oídas. Tampoco he estado yo en la America. Pero, segun lo que el R. imprimió en sus Librachos, mas credito merece el P. M. aun quando escribe de oidas, que el R. quando habla como testigo de vista. Sabe el P. M. mejor à quien debe oir, para escribir alguna especie; que podrá discernir el R. en lo que tiene presente. Lo que el P. M. dixo, lo sabe, porque lo halló en los Autores, y porque acaso lo habrá tambien oído à los que han pasado

por aquella temprana aplicacion à los Estudios. De que el R. haya visto lo contrario, no dió hasta ahora algun testigo; y es dificil le señale, de que entendió lo mismo, que tenia à la vista. Este juicio se infiere evidentemente de el modo con que vió el Theatro. Asi, pues, quando el R. hablare con el Vulgo, *sua narret Ulysses, quæ sine teste gerit, quorum nox conscia sola est*, como arguía Ayaz.

452 ¿Qué credito merecerá el R. en cosas de la America, quando en las que todos tenemos presentes, le hemos visto tan halucinado, confuso, y contradictorio? *Hìc Rhodus; hìc saltus*, se dixo en proverbio, originado de lo que Esopo imaginó de un jactancioso. Decia éste, que quando habia estado en Rhodas, habia dado un salto tan disforme, que ninguno otro hombre le habia igualado. Para esto citaba testigos que no habia. Uno de los circunstantes cortó la jactancia de este modo. No necesitamos de Rhodas, ni de testigos ultramarinos, para experimentar tus habilidades. Supon que *aqui está Rhodas*. Veamos esa prodigiosa habilidad en saltar, aqui está tambien el Estadio. *Hìc Rhodus; hìc saltus*. Segun lo que el R. amontonó de vulgaridades, ò era *Salta-atrás*, quando estaba en la America, aunque no es Americano, ò es *Salta-atrás* en España, quando quiere saltar tambien en el Theatro.

453 Para deprimir el R. la autoridad de Tavernier, en materia de *Esmeraldas*, pone en el Librote este bocadillo contra los Mercaderes. *Cada dia se reconoce este caso práctico en nuestros Mercaderes, que pasan à la America, que en sacandolos de los generos en que se emplean, quasi no saben ni aun la tierra que pisan.* Mucho decir es esto. Mejor juicio tienen hecho los Sabios de los Mercaderes nuestros, que pasan à la America. Ni sé, ni quiero saber con qué incumbencia pasó à la America el R. Lo que hace al asunto es, que de sus Escritos consta, que no pudo pasar con empleo de Letras. Con que si, segun su Critica, pueden haber estado algunos en la America, sin quasi saber *ni aun la tierra* que pisaron, ¿qué argumento se tomará de la estancia del R. en la America, para que nos quiera persuadir vulgaridades? Habia de probarse, co-

como se suele decir, que la America habia estado en la comprehension del R.

454 Opone el Librote, que en la disputa presente no tienen voto los que han nacido en la America, porque son apasionados. Cita despues à Valdecebro, que afirma, que à los Americanos les amanece temprano el uso de la razon. Esto es querer que sentencien los reos en la causa, y confundir el efecto, que se supone, con la causa que se disputa. Los que de Europa pasan à la America à buscar fortuna, à costa de los infortunios de los Naturales, son los mismos que, por haber introducido la vulgaridad, se notan en el Theatro; quando no de maliciosos, por lo menos de inadvertidos. Asi, pues, es preciso oir à muchos. Pero el Juez, ni debe ser de unos, ni de otros. La causa porque en la America se anticipa el uso de la razon, no tiene conexion con el Clima; es la misma, que existe en Europa.

Se observa, que los Niños criados en los Lugares populosos, yá por la temprana aplicacion al estudio, yá por el mayor comercio con otros, son por lo regular, ò parecen mas agudos, que los niños criados en Aldeas, sin tanta educacion. ¿Dirémos, que los Lugares grandes tienen mejor Clima para las Letras, y prendas Intelectuales, que las Aldeas? Mas. En donde las Letras estan mas florecientes, cada dia salen Escritores en la edad de 12. 15. 18. y 20. años; y aun algunos de 7. Hasta de esto se hizo yá Bibliotheca. Juan Keflekero, junto muchos en su *bibliotheca Eruditorum præcocium*. ¿Diráse, acaso, que depende de este, ù del otro Clima, el que haya mas, ò menos Escritores tempranos? No por cierto.

§. VII.

455 PRevengase el Lector de paciencia para leer una de las muchas imposturas horrendas del R. Dice, que Don Juan Antonio de Ahumada, Mexicano, en el Memorial, que, con titulo de *Representacion Politico-legal*, presentó à nuestro Rey, que Dios guarde, en

en defensa de sus Compatriotas los Americanos, concede la *prestancia*, y *decadencia* de los Ingenios; sin atribuir aquella à la temprana aplicacion; y coloreando ésta con la falta de premio; *porque no se le arenase el proyecto en que entendia.* Con la misma satisfaccion concluye el R. que los mismos ingenios de la America, *aun con ser interesados, ambas cosas las suponen como innegables.* Es hasta donde puede llegar la calumnia, en especial por lo que mira à la *decadencia.* No solo se les impone à los Americanos este defecto, sino que tambien se nos quiere imponer à los que vivimos distantes, que confiesan aquel defecto los Americanos.

456 Reflexione el Letor en la crasa halucinacion del argumento. Si los Americanos suponen como innegable la decadencia de sus ingenios, à qué fin vino à España quien hiciese representacion, y súplica à su Magestad, para que, en la distribucion de los Empleos, se mirasen como acreedores los Naturales? Poca fuerza hiciera, que un Americano dixese lo que fingió el R. Tambien un Español se conformó con el dictamen de un Judio, contra el credito, y trato de los Españoles. El caso es, que el *Manifiesto*, que se opone, es un Manifiesto convincente de lo que el P. M. dixo en su Theatro.

457 Veamos lo que dice Ahumada; y despues sentenciará el Letor. En el n. 101. pone este titulo: *Respondese à otras ojeciones ridiculas, que por los enemigos de los Indianos se hacen.* Entre estas *ridiculas* objeciones, pone la *decadencia*, con que se les arguye, para no atenderlos. ¿Y en vista de esto, se arguye contra el Theatro, que la suponen los mismos Americanos como innegable? Quexase el dicho Apologista de los Mexicanos, *que la astuta sagacidad de sus Emulos maquinó varias trazas, disputando primero su idoneidad, teniendolos apenas por dignos del nombre de Racionales*; ¿y se cita al dicho Ahumada contra el Theatro? Prorrumpe en esta quexa: *Aun por incapaces de Ordenes lo han juzgado, solo por haber alli nacido.* Y hay valor para citar al que asi se quexa, para confirmar con él la misma calumnia de que se quexa, y so-

solicita el remedio? ¡Qué ilegalidades no se deben sospechar, quando hay atrevimiento para querer imponer asi à los Letores, de que se impugna el Theatro Critico!

458 Note el Letor aquellas palabras, *teniendolos apenas por dignos del nombre de Racionales*; y cotejelas con lo que el R. dixo al principio de este Discurso, que siempre que se llamaba Barbara alguna Nacion, se entendia, por falta de cultura, y aplicacion. ¿Es falta de cultura, *solo por haber alli nacido*? No pudo subsistir mucho la impostura de que los Americanos eran, como se dice vulgarmente, *incapaces de Ordenes*. Yá no tenian cara, para dudar siquiera, sus emulos, y sycophantas, de que los Americanos eran tan capaces para todo, como otro qualquiera Europeo. Asi, pues, se quexa Ahumada, que discurrieron nueva calumnia. Fingieron que hasta los 30. años de edad eran agudos, pero que desde alli en adelante se les iba trastornando la racionalidad. ¿Y se cita al que de esto se quexa, contra el Theatro?

459 Lo que responde el Mexicano, es lo que respondiera qualquiera Europeo. *Sint Mecænates, non deerunt, Flacce, Marones.* Aqui se confunde la decadencia de la Literatura, con la decadencia de la Racionalidad. ¿Quién duda que, si se corta la prosecucion de los Estudios, habrá decadencia en la Literatura? ¿Quién podrá negar, que faltando la distribucion de los premios, es necesario que se corte la prosecucion de los Estudios? Aqui verá el R. como Ahumada, aunque no expresamente, implicitamente atribuye la prestancia de los Ingenios à la temprana aplicacion. Hasta el tiempo de los 30. años, dice, *trabajan con honra, y empeño; pero llegando a él totalmente desesperan del premio.* Pero añade: *De los que viven con alguna esperanza, ò que tienen empleos de Letras, no se verificará tal proposicion.* No hallarán tropiezo, en admitir los Americanos, que son muy Ingeniosos en la infancia. Por ultimo, aunque sea error comun, basta para el elogio. Ni el P. M. hubiera hecho su Apologia por ellos, como este elogio no fuese la mayor calumnia, segun lo que se le añade.

Me-

Menos perniciosa sería la vulgaridad de creerlos barbaros en la juventud, è ingeniosos en la edad varonil; pues yá no se fingia estorvo para los Premios. Pero lisonjearles que son ingeniosos en la juventud; para imponerles despues, que serán incapaces en la edad varonil, es astucia de la qual se quexó Ahumada; y contra la qual se dirigió el Discurso del Theatro. Finalmente. Si para impugnar al P. M. en lo que dice, han de echar mano sus Impugnantes del Escritor, que no solo dice lo mismo, sino que tambien lo prueba con un Manifiesto erudito; y se quexa, yá de la perniciosidad del vulgar dictamen, yá de los que procuran promoverle; podrán comprobar del mismo modo el Alcorán, con la Escritura.

460 Porque el P. M. puso algunos exemplares recientes de varios Americanos, que no han padecido *decadencia*; à todo se opone el R. Dice que solo son 14. y que éstos son en corto numero. Esto procede de que el R. no leyó, que aquellos sugetos *no eran escogidos entre millones, ni aun entre centenares de Criollos Sexagenarios.* Lealo en el n. 14. de aquel Discurso. Historia particular se necesitaba para ponerlos todos. Solo de aquellos, cuyas prendas les hacen tambien sobresalientes, y cuya edad, y noticia individual ocurrió por entonces à la memoria del P. M. se dió noticia en el Theatro. Admirase el R. que se omitiesen dos Caballeros Españoles Americanos. En la *Defensa de las Mugeres* notó de molestia, que se pusiesen muchos exemplares. Aqui nota de omision el no haber puesto muchos. Feliz impugnador, que tiene que oponer descuidos à qualquiera extremo. No solo omitió dos, sino tambien 24. pues es imposible ponerlos todos.

461 Creo que han sido mas bien librados los que se omitieron, pues se libraron de las nulidades que el R. quiso poner à los que se eligieron. Dice, que los que se han puesto no prueban, porque se *consideran transplantados en Europa.* De los omitidos, afirma, que *se hallan en esta Corte.* Con que, si aquellos no prueban cosa, menos probarian éstos, segun la Logica del R. La verdad es, que

así

asi el corto numero de los que se han puesto, como la infinidad de los que se han omitido, comprueban todo el asunto del P. M. La patraña con que quiere persuadir el R. que los Españoles Americanos, à quienes con justicia elogió el Theatro, no prueban el asunto, es, por lo que toca à la especie, la mayor de las patrañas; y por lo que mira à la ilacion, el mas insulso de los raciocinios.

Dice, ò creyó, que de los Europeos, que moran en la Isla de Santo Thomás, raro es el que pasa de 50. años de vida; pero que si en ella entra un muchacho, *nada cresce en la estatura*. Y afirma, que los Españoles Americanos dichos tienen aquellas prendas, porque se han criado por acá. Que los Europeos vivan mas, ò menos en aquella Isla, es verosimil; que *nada cresce en la estatura*, puesto en ella un muchacho, es à quanto puede llegar la credulidad. Con 300. muchachos, que se trasplantasen à la Isla; presto tendriamos una Isla de *Pygmeos*. No obstante, concedo la fabula, que Mons. Dapper, y su abreviador Mons. la Croix, refieren de la Isla de Santo Thomé; sí bien el R. no citó Author. Lo que de ella se infiere es, que la *decadencia de la racionalidad*, con mas fundamento se verifica del R.

462 Por mas inclemente que sea un Clima, siempre es mas benigno, para los que nacen debaxo de él, que para los Extrangeros, que pasan à experimentarle. Esto se prueba con el Clima de la Isla alegada. En ella padecen los Europeos *decadencia* sensible, asi en la vida, como en la estatura; y no la padecen tanto los naturales. Estos, segun los Authores dichos, crescen; y suelen pasar de 100. años; y los Europeos rara vez llegan à vivir 50. Con que, si el Clima de la America influye para la *decadencia* en las prendas intelectuales; con mas sensibilidad se experimentará esta decadencia en los Europeos trasladados à la America, que en los mismos naturales Americanos. Con que, quando el R. era *Chapeton*, trasplantado en la America, estaba mas decadente en el Entendimiento, que el mas rudo *Salta-atrás*. Aun quando el R. quiera decir, que estuvo alli antes de los 30. años; para go-

gozar del benevolo influxo, para la *prestancia de ingenio*; siempre insiste la instancia contra los que viven en la America mucho tiempo.

463 Yo me rio de semejantes ilaciones: pues solo son ilaciones de Replicantes. Digo, que todo el Mundo es País. El Lerdo en Europa, será lerdo en la America, y en la China: y el Discreto en la America, será discreto en Europa, y en la Tartaria. Los sugetos, que el P. M. puso en el Theatro, eran en la America de sobresalientes prendas intelectuales; las han conservado toda su vida en Europa; y continuarian con ellas, si volviesen à la America. Asi, pues, la razon del Clima, para prendas intelectuales, es un ridiculo *ente de razon*. ¿Quién no hará burla de los que oponen el Clima Americano contra sus Naturales: siendo evidente, que toda la America tiene otros tantos Climas como la Asia, Africa, y Europa? O toda la America es un solo Clima, ò la calumnia que cree el Vulgo, es una impostura quimerica.

A lo que el P. M. alegó del P. Lafiteau, y del señor Palafox, dice el R. que este Prelado solo habla de maniobras; y añade, que los de grande ingenio, *de nada sirven para las maniobras, con que el que sobresale en ellas, es indicio de la escaséz, que de lo otro se halla.* Porque el P. M. no se detuvo en impugnar esta falsedad, hay quexa en el Librote. Es falso, que el señor Palafox hable solamente de maniobras: Y falsisimo, que los que tienen habilidad para maniobras, no la tengan para cosas especulativas, si se aplican à ellas. Solo se admite, que la *maniobra* del Librejo, y Librote, *es indicio de la escaséz, que de lo otro se halla.*

464 Para prueba de que los entendimientos de los Indios son groseros, vuelve à citar el R. à Thomás Gage. Mejor sería que hubiese preguntado quién era Gage, antes de citarle contra el Theatro. (Vease el *num.* 154.) No habia de citar à Gage, quando este dice, que los Indios no pueden *comprehender nuestros Mysterios, sino por los sentidos*; sino quando satyriza el modo con que se los explican. El P. Acosta en el cap. 3. del Libro 4. responde al

al R. *Contra eos, qui Indorum tarditatem accusant.* Este es el asunto del Theatro. La vulgaridad que se opone es esta: *Accusant igitur Indorum tarditatem ad capienda Fidei Mysteria, obtusos esse, hebetes, truncos, &c.:::: Pecudes potius habendos, quam homines.* No me atrevo à poner la respueta, que el P. Acosta dá à esta infame calumnia. Leala alli el Letor. Baste saber que à los Indios que trató el P. Acosta, los halló, *magna ex parte subtiles, acutos, &c.* En el *lib.* 1. *cap.* 8. hallará tambien contrahido à la America todo el *Mapa intelectual. Barbarorum ineptitudinem non tàm à Natura, quàm ab Educatione, & Consuetudine profluisci.*

§. I. VERITAS VINDICATA.

465 ENtre los Papelones, que salieron contra el Theatro, salió uno con este titulo *Medicina Vindicata.* Extrañóse el desproposito del Idioma. Cada qual hizo el juicio que quiso. El P. M. le hizo de que su Escritor juzgaba que no le responderia en Latin, en caso de responderle. Ciertamente que esto ha sido ingeniada, para tener respuesta. Respondió el P. M. en el mismo Idioma. Para advertir à los Letores, que la Latinidad de aquel Escritor no era cosa que pusiese espanto, notó el P. M. en ella algunos Solecismos, y Barbarismos; mas por vindicar la Grammatica, que por otra cosa. Toda esta respuesta: *Veritas vindicata*, tubo la fortuna de ser Latina, para que el R. no se metiese en ella. Asi, pues, en el Librejo no se fingieron Descuidos.

466 Notó el P. M. en la *Ilustracion*, la infinidad de erratas Latinas, que se hallaban en el Librete. De aquello coligió, lo que coligiera un Reminimista: esto es, que el R. no habia saludado los rudimentos de la Grammatica. Esta advertencia ha sido eficacisima; pues en el tiempo que se fabricaba el Librote, se dió tal priesa el R. à estudiar Latin, que yá en el Librote se mete à Critico de la lengua Latina. ¿Qué es esto sino demonstrar, que la quexa de que se le haya dicho, que su Maniobra era de muchas ma-

manos, ha sido quexa mal fundada? Si el R. no ha estudiado Latin, para qué será engañar al Vulgo con impostura tan visible? Si no puede discernir entre lo bueno, y malo, que le subministran, los que gustan vérle ridiculizado, para qué se dexa engañar tan à ciegas?

No ha experimentado, que entre los soplones, no hubo uno que le construyese el texto de Bacon, mal puesto, y peor corregido? Sino sabe construir una primera de activa, à que será la pasmarota de reparar en lo que no entiende? Si hasta ahora no sabe qué es *Solecismo*, y qué es *Barbarismo*, qué se mete en lo que es Arabigo para su literatura? Vaya la Demonstracion. Todo quanto ha notado se deduce à fingir, que tales, y tales voces no son Latinas. Esto se sacó al Indice asi: *Solecismo del P. Feijoo.* ¿Qué tiene que vér el *Solecismo*, con esta, ò la otra voz, sea, ò no sea Latina pura? Para todo hallo salida. El Grammaticastro, que se divierte, exponiendo à la risa al R. demostró lo poco que habia leído. Y el R. en su Indice demostró, que tan en ayunas estaba de la Grammatica, como de hacer Indices. El Letor que quisiere divertirse, pase los ojos por el Indice del R. y hallará trasornado todo el A, B. C. Verá à *Caín* puesto en la letra E. conocerá que aun el R. está alcanzado en la inteligencia del *Christus*: y aseguro que no podrá detener la risa, viendo que se quiera meter à Critico de Latinidades.

467 Si el R. no tubiese de constumbre tomarlo todo al revés, debiera primero vindicar sus erratas Latinas, y las del Escritor, que impugnó el Theatro: y entonces veriamos lo que se habia de responder. Las voces que el R. notó, son las mismas que se hallan en qualquiera Libro Latino, que ninguno ha tenido por barbaro. Aqui confundió el R. lo barbaro, con lo no puro. Y confundió lo no puro, con lo que no habia leído. Dice que Nebrija nota de *barbarismo*, el termino *Incertitudo*; aqui confunde el *barbarismo*, con la *barbarolexis*. Nebrija no dice semejante cosa. *Certitudo, an sit Latinum dubito. Incertitudo: non magis est Latinum, quàm certitudo.* Esto dice Nebrija. ¿Qué tiene que vér dudar si en los Latinos puros

se

se halla esta voz, con decir que Nebrixa la nota de *barbarismo*? Si aquella duda bastase, no se escribiera hoy Libro alguno en Latin, que no abundase de barbarismos. Vossio, hablando de las dos voces, juzga que no son puras; y advierte, que las usan célebres Latinos: *Etiam apud illos reperias, qui prorsus Ciceroniani videntur.* Mas. *Dialexis De Non-Certitudine*, Es titulo de un Libro de Caramuel. *De Incertitudine, & Vanitate Scientiarum*, es el del Libro de Agripa. Vease à Calepino verbo *Certitudo*; y alli se hallará, *Incertitudo.*

468 A imitacion del traductor de Hippocrates, usó el P. M. de este texto: *Nullus partus octimestris vitalis est*, y de la voz, *octimestre*, dice el R. que *es voz, inusitada, ò mas bien dicho, inventada del mismo Padre.* Creeré que los libros, en que se halla, serán inusitados para el R. ¿No es bueno decir, que el P. M. inventó la voz, habiendo puesto las palabras de Hippocrates de letra bastardilla? Hippocrates sacó un Libro de *Septimestri partu*: y otro *de Octimestri partu.* Aulo Gelio puso el texto Griego de Hippocrates; y el traductor, por *Octámenos genesis*, de Gelio, traduxo *Octimestris partus.* Federico de Urnino sacó un tomo grueso, y en folio, de *Partus octomestris natura*; y juntamente de *Septimestri, nonomestri, decimestri, undecimestri.* Discurra el Letor quantos millares de veces se hallará en aquel Libro, lo que ha inventado el P. M. Ninguno ha dudado, que la terminacion *mestris*, es purisima Latina; y que se usa en composicion con nombres numerales, para significar tantos, ò tantos *Meses.* Horacio dixo, *Porco bimestri.* Ovidio dixo, *bimestre.* Plinio usó de la voz *Quinquemestres.* Asi, pues, usaron otros *trimestris, quadrimestris, &c.* Para esto bastaba haber registrado à Calepino. El caso es, que aunque el P. M. hubiese dicho, *Octimestris*, antes que otro, estaba bien dicho, y con analogia. Las voces que significan numero, son infinitas. De otro modo, jamás se podria poner en Latin, sino aquel numero, del qual hay noticia en Ciceron.

469 Para tratar el P. M. del pecado de tentar à Dios habló con todos los Santos Padres, Moralistas, Theolo-

gos, y Escritores Eclesiasticos; y dixo, *Peccatum tentationis Dei.* El R. dice que no está bien dicho. Esto es decir, que para tratar puntos Theologicos, hemos de buscar las expresiones en los Paganos. Corrome de advertir esto; pues se infiere, que el que puso este reparo, no leyó Libro alguno de los Sagrados. Veanse todos los Theologos, Moralistas, &c. en donde tratan del Pecado, *Tentatio Dei.* Aqui se debe reflexionar en que la mayor parte de las Heregias, tubieron origen de la sobervia de los Grammaticos, por estár acompañada de la ignorancia de los Mysterios. Tiempo huvo en que se dixo, que era un asno estupido, el que era puro Grammatico.

Yá en tiempo de San Agustin habia Grammaticastros, que tenian por barbara la voz, *Salvator.* Con agudeza dice el Santo. *Nec quarant Grammatici quam sit Latinum; sed Christiani quam sit verum. Salus enim Latinum nomen est.* Salvare, & Salvator: *non fuerunt hæc Latina, antequam veniret* Salvator: *Quando ad Latinos venit, & hæc Latina fecit.* Sé que los Hereges Modernos, por afectar ser puros Grammaticastros, no usan la voz, *Salvator*, sino *Servator*, ò *Hospitator*: Y que muchos Catholicos usan de la misma pedanteria. Pero si Ciceron oyese, *Christus Servator*, creeria que Christo habia sido coronado, *ob servandos Cives*, precisamente por lo que toca à la muerte corporal. Pero de la redempcion del Pecado, y del Infierno, ni siquiera tendria idea confusa. Asi, pues, la voz *Salvator*, no es de la Latinidad Pagana; pero es de la Latinidad Catholica. Lo mismo se dice del Pecado, *Tentatio Dei.* Estas voces no se estudian en Ciceron; se deben estudiar en el Catecismo.

470 Hablando el P. M. de la Causa primera, dixo, *Solitarij influxus*, para significar el influxo *solo, unico, y solitario*, que espera el que tienta à Dios. Dice el R. que *Solitarij*, por *Solius*, *no lo han usado en Latinidad, aun los mas barbaros.* Tampoco se usára entre los mas Barbaros, meterse à notar voces Latinas, sin haber saludado los libros, en los quales se hallan los rudimentos. Vease à Calepino, y alli esta expresion, comprobada con Ciceron,

ron, y Gelio. *Res solitaria, id est, sola, & sine alterius consortio.* Gelio en el lugar, que se citará despues. *Idque unum solitarium significet.* Y en el *lib. 7. cap. 3. Sed enim Cato non nudam; neque solitariam, neque improtectam epagogen facit.* En estos textos significa, *Solitarius*, lo mismo que *Solus*; que se hable de persona, de cosa, ù de accion. Con que, *in luxus solitarius*, sin salir de Calepino, *id est, solus, & sine alterius consortio.* Dexo de amontonar mas Authores.

471 Usó el P. M. *iuvaturum.* Dice el R. que, *A iuvo fit iuvi solum.* Esta regla es mas falsa, que Judas. La nota que está en el Arte dice. *Iuvó, no tiene Supino usado, es de creer, que le tuvo antiguamente.* Si tuvo Supino, sería *iuvatum*; y despues pisaria, por syncope, à *iutum*, de este modo: *Iuvo as, Iu (va) vi, Iu (va) tum.* De todo hay exemplo. Del Supino *Iuvatum*, ha quedado, *iuvatio.* El Supino, *iutum*, se halla en muchos Authores Latinos puros. Pero para el caso de *iuvaturum*, sobra, que Petronio haya dicho, *Adiuvaturos nos.* Ninguno duda, que Petronio ha sido Escritor impurisimo de una purisima Latinidad. ¿Para qué me he de cansar en dár satisfacciones à quien no ha entendido hasta ahora las Clausulas Latinas del P. M. y sobre las quales introduxo una insulsa pedanteria? Vaya la Demonstracion.

472 Al acabar el P. M. la Dedicatoria, dice. *Gnarus (verbis utor Plinij) Epistolam meam tantum ab adulatione abesse, quantum abest à necessitate.* Entra el R. à copiar esta Clausula, y hace lo que acostumbra. Trunca la expresion (*Verbis utor Plinij*) y despues finge esto. *En donde le pareció que él* à necessitate, *era estrechéz de amistad, quando solo significa*, necesidad. *Por lo que debió haber dicho* à necessitudine, y *no él* à necessitate. Aqui hay ilegalidad en la cita: hay falsa inteligencia de la clausula: hay impostura contra Plinio: hay una profunda ignorancia de las acepciones de la voz, *necessitas.* Y hay todo lo que el Letor quisiere. Pregunto. ¿Para materia de pura Latinidad es Plinio algun Replicante? ¿En el sentido, que este tomó, *à necessitate*, no podrá seguirle el P. M? ¿El Pane-

gyrico à Trajano, no es el thesoro, de donde se hace la provision para Panegyricos, Dedicatorias, y Aprobaciones? ¿Pues, por qué el P. M. no podrá acomodar un pensamiento de Plinio, hablando con su Mecenas, en el sentido, que à Plinio se le ofreció para hablar con Trajano?

473 Dice Plinio muy al principio de su Panegyrico. *Tantumque à specie adulationis absit gratiarum actio mea, quantum abest à necessitate.* ¿Qué significa aqui Plinio por *necessitate*? Pues eso significa la voz en la Dedicatoria. No significa *amistad*, sino *necesidad*, ò *Coaccion.* Asi le explica Cataneo. *Abest à necessitate. Quia inviti non cogimur ullo timore.* Vea el R. como, *en donde le pareció, que el* à necessitate, *era estrechéz de amistad*, parecerá à qualquiera Reminimista, que ni solo, ni acompañado, entiende lo que dice contra el P. M. El pensamiento es admirable. Unos dedican por interés, otros por adulacion, otros por necesidad; y otros por dependiencia, y sin libertad alguna. Dice el P. M. imitando à Plinio. En ofrecer esta Disertacion, tan distante vivo de la adulacion, como estoy distante de hacerlo por necesidad, ò violentado. *Illud me intulit ad dicendum*, (dixo Pacato à Theodosio) *quod ut dicerem nullus adigebat.* Es corta oferta; pero toda procede de una voluntad totalmente libre. Ni aqui la violenta el ñudo de la necesidad, ni aqui la mancha el vicio de la adulacion. *Neminem magis laudare Imperatorem dicet*, (dixo el mismo Pacato) *quam quem minus necesse est.*

474 Pero supongo, que en aquella, ò en otra clausula, usase el P. M. de la voz, *necessitas*, para significar *Amistad.* ¿En dónde leyó el R. *Quándo solo significa necesidad*? ¿Julio Cesar, Ciceron, Aulo Gelio, Terencio Scauro, Nonnio Marcelo, &c. son Authores Persas, ò Latinos? ¿Calepino, Nizolio, y otros Lexicographos, trataron de las voces Tartaras, ù de las Latinas? Busque el R. otro Tertulio mas sincero, y mas inteligente, que le registre estos Autores; y acabará de conocer, que los que hasta aqui le han engañado, no tienen otro fin, que el de exponerle à la risa. Sus 1500. años habrá, que los Criticos, Doctos de la Lengua Latina, se burlaron del reparo del R. Nin-

Ninguno niega que Gelio ha sido un Critico de primer orden en materia de Latinidad. Este, en boca de San Augustin, es, *Vir Eloquentissimi eloquij, & multæ, ac facundæ scientiæ.* Veamos lo que dice en sus *Noches Aticas.* (*lib.* 13. *cap.* 3.)

475 Excita alli Gelio esta question. *An vocabula hæc,* necessitudo, & necessitas, *differenti significatione sint.* ¿No estamos yá en la disputa? *Risu prorsus, atque ludo res digna est,* dice este Critico, *quum plerique Grammaticorum asseverant,* necessitudinem, & necessitatem *mutare longè, longèque differre: ideo quod* necessitas, *sit vis quæpiam premens & cogens:* necessitudo *autem dicatur ius quoddam, & vinculum religiosæ coniunctionis, idque unum* solitarium significet. Cuidado con aquella voz *solitarium,* y apliquese al n. 470. Pone varios exemplos, v. gr. *suavitas, suavitudo: sanctitas, sanctitudo, &c.* Pasa adelante; y afirma, que la voz *necessarius,* significa *Amigo.* Pero que, aunque *necessitas,* por *amistad,* no es usada con frequencia, con todo eso la usó Julio Cesar, y pone el texto formal. Los que no pudieren registrar estos libros, vean à Calepino, verbo *Necessitas*; y alli hallarán, que tambien se usó por *estrechéz de amistad,* contra el falso reparo del R.

476 Cicerón (Orat. pro Sex. Rosc.) *Magnam vim, magnam* necessitatem, *magnam possidet religionem paternus, maternusque sanguis.* El mismo (Orat. pro P. Sylla) *Et quoniam L. Torquatus meus familiaris, ac* necessarius, Iudices, *existimavit, si nostram in accusatione sua* necessitatem, *familiaritatemque violasset, &c.* En vista de estos dos textos dice Nizolio: *Necessitas, vinculum, coniunctio amoris.* Antes habia dicho Scauro: *Necessitas; pro iure, officioque observantiæ, affinitatisque.* Y Nonnio Marcelo: *Necessitas, affinitas.* ¿Qué le parece al Letor de lo que escribió el R. *quando solo significa necesidad?* La voz *Necessitudo,* significa no solo *Amistad,* sino tambien *necesidad.* De manera, que *Necessitas,* y *Necessitudo,* significan lo mismo, con mas, ò menos frequencia, que, *Sanctitas,* y *Sanctitudo.* Si Plinio, ò el P. M. usasen de la voz *necessi-*

tas, en el sentido de *amistad*; dirian un desatino en el Panegyrico, y en la Dedicatoria. Pero si el P. M. usase de la voz *necessitas*, en aquel sentido, en otra clausula diferente, tan lexos de no imitar en esto à los Latinos puros; daria à entender que los tenia bien manejados.

477 No escribió el P. M. en idioma Latino para ostentarse Tito Livio, ò Salustio. Pero no era necesario tanto primor, para usar de una Latinidad como la usan todos los que tratan algun punto Facultativo; del qual no han tenido noticia los Gentiles Romanos. Una cosa es usar voces Eclesiásticas; otra el usar voces barbaras, barbarismos intolerables, y solecismos enormes, como usó el Antagonista. El señor Caramuel en su *Grammatica Audax*: y en otras partes, se burla con razon de los que, por no manchar la Latinidad con voces puras Eclesiásticas, manchan la materia con expresiones Idolatricas. ¿Qué no se ha dicho contra Sannazaro? Con razon San Geronymo contra Rufino: *Scio inter Christianos verborum vitia non solere reprehendi; sed ex paucis ostendere volui, cuius temeritatis sit docere quod nescias, scribere quod ignores.* El escribir en Latin, sin salir de Cicerón, es una pura charlataneria, y un insolente pedantismo. Pero es un insufrible atrevimiento, que el que no ha manejado libro alguno Latino, quiera imponer torpemente à Racionales: *Non enim tam præclarum est scire Latine; quàm turpè nescire*, dixo el mismo Cicerón.

PROLOGO APOLOGETICO

DEL TOMO III. DEL THEATRO.

§. I.

295 EL que hubiere pasado los ojos por el *Prologo Apologetico*, que el P. M. Feyjoo puso en el Tom. 3. de su Theatro, se habrá yá informado del asunto; y habrá evidenciado el justo proceder del P. M. y la infame conducta de aquellos Sycophantas, que juntos en Cazuela, sacaron Anonymo el famoso folleto, *Tertulia Historica*. El R. ha hecho asunto de que le tengamos por uno de aquellos Sycophantas, segun lo que se explica. No quiero hacer tan mal juicio. Es mas natural que los Sycophantas quieran fingirse protectores, y auxiliares del R. para abusar de sus creederas, nombre, y credito; y disparar mediante este conducto calumnias, satyras, è imposturas contra el P. M. Pero todo en vano. Ni el P. M. se dió por entendido en la *Ilustracion*. Ni tampoco yo quiero darle gusto en esto al R.

479 Quanto se repite por boca del R. en el Librote, se reduce à perifrasear la *Tertulia Historica*. Digales el R. que mientras perifrasean el *Prologo Apologetico*, proseguirá la taréa del Theatro. El R. no es parte competente, ni tampoco Procurador en este punto. Quando enseñáre poderes de quien los puede dár, se extenderá el *Prologo Apologetico*. Bien sé, que tendria un grande gozo el R. aun en verse convencido. Seguro está de que se le fomente lo que quiere introducir. ¿Será bueno, que despues de tantos circunloquios como aglomeró el R. no se hayan tomado en boca las Determinaciones Pontificias? ¿Pues qué, han sido de algun *Vandalo*, de algun *Calvino*, ù de algu-

nos *Discipulos de Luthero*? Si el P. M. hubiese seguido el dictamen contrario, saldria el R. con esta insulsa cantilena. En todo caso, atengome à Roma, dirá el P. M. En el extracto del tom. 3. que se halla en el Mercurio de Francia, del mes de Abril de 1732. se dice del P. M. por lo que toca al *Prologo Apologetico*, y su asunto: *Il accable ses adversaires de raisons, de preuves, & d' autoritez.* (pag. 745.) En verdad, que esta Critica de un Autor Francés, vale mas que toda la *Tertulia Historica.*

480 Separado el punto dicho, como inconexo yá con el Theatro; no dice otra cosa el R. contra el *Prologo Apologetico*, sino lo que le dixeron imprimiese contra su Autor. Ponese à pedir cuenta de lo que el P. M. pensó, dixo, y obró. Tampoco para esto tiene licencia el R. Quando la obra del Theatro se dirigiere à averiguar vidas agenas, y el P. M. se entrometiere à averiguar la del R. podrá venir al caso el farrago de puerilidades, falsos testimonios, y despropositos, que se acinaron en el Librote. Eso vá largo. Mientras, sepa el R. que por acá no se usan modales de *Tertulia.* Por acá no se piensa en la iniquidad de hurtar cartas agenas; pues se está en la creencia, que el sagrado de las Cartas debe ser tan inviolable, que, aunque la carta se halle en la Plaza, obliga el secreto de su contenido, quando, que la nimia curiosidad pasase los ojos por ella. Esto se dice, porque el R. está en el error de que puede imprimir cartas agenas, y ocultas, como diga, que se las entregó persona, que yá está en el otro mundo.

Finalmente, para que el Letor conozca el de coco de los que se juntaron en algun corral, para abortar la *Tertulia Historica*, creo, que es bastante advertir, que el R. no aprueba el infame Soneto, que se imprimió en ella contra el Theatro. Decian los Sycophantas, que el P. M. *yá Aristotelico es, yá Cartesiano.* Dice el R. que no es asi; pues à no ser Gasendista, es Philosofo Mi celaneo, *respirando siempre lo Baconista.* Tanto sabía el Poetastro, de Aristoteles, y Cartesio, como el R. de Bacon. Cito la construccion monstruosa de sus palabras Latinas (*num.* 322.) Aun en caso de que el P. M. fuese Cartesiano, no sería, yá

Aris-

Aristotelico, yá Cartesiano; sino Aristotelico; y *despues* Cartesiano. Esto es, Metaphysico, y Physico. *Ubi definit Aristoteles, Cartesius incipit*, dixo el señor Caramuel.

481 El P. M. no es adicto à Systema alguno; ni debe serlo, el que quisiere buscar la verdad. Es falta de noticias creer, que hoy están en altura los Systemas de Cartesio, Gasendo, &c. El Systema que hoy se sigue, es el de no jurar por Systema alguno. *Præsertim nostris hisce temporibus, in quibus missis, non modò Formis substantialibus, & rerum Qualitatibus occultis, in quibus posita erat summa Philosophiæ Scholasticæ, ab Aristotele & Arabibus derivatæ; verùm etiam fictis, & innanibus hypothesibus, quibus plus æquo indulgebant Cartesiani, singula Naturæ Phænomena ad leges Mathematicas exiguntur.* Esto acaba de imprimir en Napoles el año de 1727. Nicolás Martini. Lo que Aristoteles, Cartesio, Gasendo, &c. han dicho, y han probado, y corresponde con la Experiencia, se admite; pero lo que unos, y otros han señado, se desprecia. Asi, pues, todo Philosofo adicto à Systema alguno, se mira hoy mas con lastima, que con veneracion.

482 No me acuerdo, que el R. haya citado mas que dos Autores con la individual cita de *folio mihi*. El uno es el Ilustrisimo Manero: y el otro Francisco Bacon. No me detengo en la cita primera, ni tampoco me opongo à que el R. tuviese motivo. Pero citar el R. à Bacon con el *folio sibi*; y *respirando siempre lo Baconista*, contra el P. M. El R. no tiene mas libros, que los que tenemos todos en la Bibliotheca Real, quando está abierta. ¿En qué, pues, consistiria que, habiendo citado tantos Autores, citase solo à Bacon, con su *folio sibi*? Para dár señales que le entendia, es falso; pues hasta ahora no ha sabido construirle. Con que, quando el R. viene *respirando siempre lo Baconista*, viene respirando un desproposito. Bacon no soñó Systema alguno; solo propuso algunos caminos, que debieran seguirse, para buscar las verdades Philosoficas.

483 Notó el P. M. que el Soneto de la *Tertulia* tenia mas yerros que el Alcorán. Concede el R. que es verdad habia verso largo; pero dice, que la coordinacion de los

Ter-

Tercetos estaba segun Arte: y que este verso, *Un libro Teatro todo frusleria*, era endecasylabo. No contó bien el R. Este verso tiene 12. sylabas. Para que no fuese asi, era preciso, que *ea*, de *Theatro*, fuese diphtongo. Alli no cabe. Aquella voz es *trisylaba*. Vaya la prueba sin salir de otra copla del Librote. *En su Theatro salió.* Este verso tiene 8. vocales. Las ultimas *ió*, hacen diphtongo: y porque, *salió*, tiene el acento en la ultima, queda constante el verso, aunque solo es *Heptasilabo*. Pero la voz *Theatro*, es alli *trisylaba*. Con que, tenemos à un Poeta, que hace versos de Soneto de 13. de 12. y de 11. sylabas. Supongo, que el Poetastro solo atendió al sonsonete.

484 La coordinacion de los Tercetos, aunque estuviese peor, no faltaria un Soneto con que colorearla. Aqui confunde el R. las combinaciones posibles con las Leyes Poeticas: y la licencia Poetica, con la libertad del que no sabe quantos puntos calza un Soneto. Quince combinaciones pone el señor Caramuel para el Soneto. Esto no es decir, que se usen todas; sino proponer quantas se pueden usar buenas con malas. Las mas de las combinaciones de *a*, *e*, *i*, *o*, para la forma sylogistica, son inutiles, y ridiculas. Bueno sería, que el R. quisiese defender sus malas ilaciones, acogiendose à alguna de aquellas inutiles combinaciones; ò traxese por exemplar algun sylogismo, que con particular sophisteria dispuso algun célebre Dialectico. Antes de poder valerse de estas Licencias, era preciso diese señales de que sabía los terminos triviales de la Logica.

485 Hablando Caramuel de la coordinacion que se ventila, dice, que, segun ella, *Nullum Princeps* (de Esquilache) *sonetum composuit*, *nullum Hortensius*. Afirma, que hay algunos en la Fama Postuma de Lope de Vega, ¿Qué tiene que vér esto, con venirse el Poetastro, sin saber contar las letras de lo que escribe, à remedar los Poetas celebrados, que, para diferenciar, se toman la licencia de seguir esta, ò la otra coordinacion? Con razon dixo el P. M. que el Poetastro solo tenia de Poeta, *el furor*. Asi, pues, la licencia, que quiso usurpar, solo tuvo de Poeti-

ca,

ca, lo que tenia de libertad satyrica, y descocada. *Hæc sævit rabie imbelle, & inutile Vulgus.* Proprio ha sido siempre de los Perros, quando no pueden ladrar de miedo, regañar de embidia. *Canibus innatum ut etsi non latrant, tamen hirriant*, dixo Sidonio. Nada de esto estorvará para que el P. M. prosiga con su Theatro, por mas que la *Tertulia* de embidiosos regañe; y haga, à sombra de tejado, sus oposiciones.

Mussitans quamquam chorus Invidorum
Prodat hirritu rabiem canino,
Nil palàm sanè loquitur, pavetque
Publica puncta.

§. II.

486 NO puedo dexar de descubrir una calumnia, que los concurrentes à la *Tertulia* impusieron al Theatro: y otra que el R. impuso à los Padres de Trevoux. Dixo la *Tertulia Historica*, que los Escritos del P. M. *eran una mera traduccion de las Memorias de Trevoux, y del Diario de los Sabios.* Tampoco el R. aprobó este desatino. Pero dice, que *en ellas hace el fondo de sus escritos.* Para esta falsedad cita las mismas Memorias de Trevoux. Antes de pasar adelante, reflexione el Letor sobre este pensamiento de Horacio:

Si dicentis erunt fortunis absona dicta,
Romani tollent Equites, peditesque cachinnum.
Intererit multum Davus *ne loquatur, an* Heros.

Es el pensamiento de Horacio contra aquellos Poetastros, que hacian decir al Heroe palabras, y escurrilidades, que solo convenian al criado: ò hacian decir al criado sentencias, y discreciones, que solo convenian al Heroe. El criado, bufon, Gracioso, ò bobarron, que solo se introducia en las Comedias Romanas, para diversion del tosco Vulgo, generalmente se llamaba con el nombre de *Davo.* Dice Horacio, acomodando su advertencia à nuestros tiempos. Es preciso que el Poeta tenga presente, qué es lo que pide el caracter del Primer Galan;

y

y el caracter del bufon, ù del Gracioso. Si éste habla como Heroe; y el Heroe como bufon. *Romani tollent Equites, peditesque cachinnum.* Importa mucho saber, y distinguir, si habla el Heroe, ò si habla *Davo. Interest multum Davusne loquatur, an Heros.* Esto es. Si ha de hablar en el Poema el *Primer Galan*; ò si ha de desatinar *Juan Rana.*

487 Esta prevencion para que los Poetas no se expongan à los silvos del Vulgo, tambien es precisa, para que los Escritores, que citan libros, en que hablan muchos, no se expongan à la carcaxada de los Eruditos, si quieren confundir lo que en ellos dice algun Davo entremetido, con lo que dice algun Heroe literario. Quien viere citadas en el Librote las *Memorias de Trevoux*, contra el P. M. creerá, que en ellas hablan los Eruditisimos Padres, que las componen. Esto es falsisimo, falsisimo. Adviertan los que no tienen noticia de aquellas *Memorias*, que su asunto es poner extractos de varios libros, que se imprimen en estos tiempos. Alli hay extractos de libros buenos, malos, peores, y pésimos, por lo que mira à los autos, y à las personas de sus Autores. Tambien se suelen introducir en las dichas *Memorias*, diferentes Cartas, yá con firmas, yá Anonimas, que les escriben de diferentes partes, y las suelen poner à la letra. Alli hay cartas de Catholicos, y de Hereges. Haylas de Doctos, y Bachilleres. Y las hay tambien de muchos ociosos, y de algunos mentecatos entremetidos.

Yá conocerá el Letor quan equívoca será la cita à las *Memorias de Trevoux*; quando el que las cita no advierte quien habla en ellas. *Davusne loquatur, an Heros.* La cita debe ser de este modo, quando es para punto contencioso. *Asi lo dice tal Autor, cuyo extracto de su libro se halla en las Memorias de Trevoux.* Quando los Padres interponen su dictamen, de este modo: *Asi lo dicen los Padres de Trevoux, en la Critica que hicieron de tal, ò tal libro.* Quando se cita alguna carta Anonyma, se debe citar: *Asi lo dice un Anonymo, cuya carta se halla en las Memorias de Trevoux.* El R. nos fastidió con retazos de Trevoux mal entendidos; y sin tener presente esta legali-

dad,

dad. En donde lo hizo importaba poco; pero yá que en la calumnia presente contra el P. M. usó de la misma ilegalidad, me ha sido necesario hacer esta advertencia al Letor.

488 Escribe un Anonymo desde Zaragoza à los Padres de Trevoux, y les dice, que el P. M. Feijoo *tomó de sus Memorias lo mejor que puso en su Theatro.* Esta es la clausula, que cita el R. y se halla en el mes de Septiembre de 1730. ¿Qué tiene que vér esto, con las *Memorias de Trevoux*? ¿Quién es ese Anonymo, qué finge escribir desde Zaragoza, para vér qué credito merece, ò si es capáz de entender el Theatro? ¿Quién no debe sospechar, que algun *Tertulio*, despechado de poder infamar al P. M. en Castellano, quiso, à costa de entremetido, calumniarle en Francés? Vaya la verisimilitud. Dice el Anonymo en la misma Carta, hablando con los dichos Padres, que el descubridor de transmutar el hierro en cobre, de cuyo secreto dieron noticia en Agosto de 1729. es el que en 1727. dió à luz en Madrid la Traduccion de *Philaleta.* De quien, añade el Anonymo, hace su Elogio el P. M. Feijoo en el Discurso 8. de su Tomo III. y despues le impugna. Hasta aqui lo que hace al caso.

489 No es menester pecar de caviloso, para conjeturar, que el Anonymo ha sido algun *Tertulio*, que, fingiendo, ò aprehendiendo impugnado sugeto de su cariño, no halló modo mas extravagante de calumniar al P. M. En el Discurso correspondiente se verá, que aquella transmutacion verdadera, ò aparente, es mas vieja que las Memorias de Trevoux; y que queriendo elogiar el Anonymo à su Amigo, le injurió por extremo. Tambien se verá ser falso, que el P. M. le haya impugnado; y cierto, que le elogió con particularidad. Desvanecida la calumnia que, con tan infame modo se quiso forxar contra el P. M. remitiendo papelones, ò papelillos Anonymos à París, sería reparable, que omitiese yo los instrumentos originales, que han salido de París en favor del Theatro Critico, y de su Autor. No he de citar *Anonymos*, ni *Davos.* Para fundamento de lo que he de apuntar, pongo à la letra copia

pia de una Carta original, que tengo en mi poder, escrita desde París à Oviedo. Escribela Mons. Boyer, Medico del Rey Christianisimo, al P. M. Feyjoo.

A París à 29.e X.bre 1731.

Mon Reverend Pere.

„ 490 DAns un voyage que je fis l' année derniere en Espagne jusques à Seville pour „ Mr. Le Marquis de Brancas, Ambassadeur de France „ aupres de S. M. C. je n' oubliay rien pour contenter ma „ curiosité dans ce-voyage. Et je fus pleinement satisfait „ sur tout des que j' eus entre les mains votre Theatre „ Critique Universel, dont j' ay fait jusques à present „ mon unique lecture, & où trouve tous les jours de nou„ velles beautés. C' est pourquoy, pour ne pas priver „ nos François du dessein de cet ouvrage; j' ay profité „ du peu d' Espagnol que j' entendens: j' ay satisfait plu„ sieurs personnes qui me demandoient un extrait de cet „ excellent livre. Je l' ay fait de mon mieux, & je l' ay „ inseré dans le *Mercure de France*. Et comme cela vous „ apartient, je prends la liberté de vous l' envoyer. Je „ feray le meme de celuy, où sera l' extrait des derniers „ volumes, a quoy je travaille. Haureux si j' ay pu ren„ dre l' Esprit de votre ingenieuse, & sçavant ouvrage. „ *Il à eté admiré icy de tout le Monde.*

„ Je vous prie, Mon Reverend Pere, qui si vous faisies „ quelque chose de noveau, de me l' envoyer, & de l' „ adresser pour cela à Mr. Dadoncour, Commandant „ pour le Roy à Bayonne, pour me le faire tenir. Mon „ adresse est. A Mr. Boyer, Medecin du Roy, Docteur en „ Medecine de l' Université de Montpellier, & Docteur „ Regent en celle de París. Ainsy mont Pere, quoyque „ Medecin, vous voyes bien que je ne suis point de mau„ vaise humeur, comme les Medicins Espagnols, qui se „ sont fachez de ce que vous en aves dit, comme il y en à

„ beau-

„ beaucoup de ceux, que vous aves si bien depeint. Il
„ faut qu' ils se corrigent.

„ A l reste Mon Reverende Pere, je vous ecrits en Fran-
„ çois, persuadé que vous parles touttes les Langues, et
„ vous nous l' aves asses prouvé. Jé ne sçavrois vous expri-
„ mer asses le plaisir, que j' ay a vous ecrire. La seule cho-
„ se qui m' a couté dans non voyage d' Espagne, c' est de
„ n' avoir pas passé par Victoria, car je aurois eu la satis-
„ faction de vous dire de vive voix qu' on ne peut etre
„ avec plus de veneration, que j' ay l' honeurd' etre.

Mon Reverend Pere.

Votre trés-humble, &
trés-obeissant serviteur,
D. Juan Baptista Boyer.

491 He puesto el original Francés, y segun la Orthografia del Autor, para que cada uno ponga su traduccion. Reducido en breve su contenido, para que todos tengan noticia, es este. D. Juan Bautista Boyer, Medico del Rey de Francia, Doctor en Medicina de la Universidad de Mompeller, y Doctor Regente en la de París, Sugeto bien conocido por sus Escritos, y sus Viages, vino à España, con asunto de asistir à la enfermedad del Excelentisimo Señor Marqués de Brancás, Embaxador de Francia, que habia enfermado en Sevilla. Tuvo la ocasion de vér los Tomos del Theatro Critico; y se aficionó tanto à su letura, que no los dexaba de las manos.

Habiendose restituido à París; y habiendo dado noticia de los Tomos del Theatro à muchas Personas Eruditas; éstas le pedian hiciese un extracto de ellos. Hizo Mons. Boyer el extracto de los dos Tomos primeros: y le introduxo en el *Mercurio de Francia*, del mes de Junio de 1731. En la pag. 1241. le hallará el curioso. El mismo Mons. Boyer remitió al P. M. Feijoo este *Mercurio*, en el qual se hacia tanto aprecio del Theatro Critico: y juntamente le escribió esta honrosa Carta, que queda puesta.

Yá

Yá en esta obra se han apuntado algunas palabras del Mercurio; y por evitar molestia, dexo de poner otras Cartas tocantes al asunto. Solo he puesto aquella, que nació del afecto de Mons. Boyer para con el P. M. unicamente, por haber leido sus Obras.

Despues hizo Mons. Boyer el extracto del Tom. III. y de la *Ilustracion Apologetica*, è insertó en el *Mercurio* correspondiente al mes de Abril de este año de 1732. se lo remitió tambien al P. M. acompañado de otra carta muy expresiva. Pero es de notar, que, habiendo leído el Theatro los célebres Benedictinos de S. Mauro, que residen en San Germán de París, y entre ellos el P. Monfocon, y el P. Rue, solicitaron éstos de Mons. Boyer, que se les hiciese conducir desde Madrid. En esta segunda carta, que Mons. Boyer escribió al P. M. remitiendole el segundo Mercurio, le avisa como está en animo de ir traduciendo poco à poco el Theatro Critico, al Idioma Francés. *J' employray le peu de loisir, que mes affaires me Laisseront a le* TRADUIRE *peu a peu.*

492 Supuesto lo dicho, se pudieran hacer varias reflexiones, cotejando lo que el Anonymo de Tertulia, quiso imponer à los Franceses, con lo que los Franceses Eruditos han manifestado. Estos se movieron de la Obra, para elogiar à su Author. Aquel, envidioso de los *aplausos* del Author, pretendió infamemente desacreditar la Obra. En las Memorias de Trevoux, habla un *no sé quien*, Anonymo de verguenza, y *Davo* entremetido. En el Mercurio Francés juzga un *Heroe* Literario, Doctisimo en su Profesion, y Eruditisimo en las Bellas Letras. Y para hablar del Theatro Critico, *Intcterit multum Davusne loquatur, an Heros.* Para impugnar, y calumniar al Theatro, y à su Autor, yá no quedó otro recurso à sus envidiosos enemigos, que el de escribir papelillos infamatorios, y remitirlos à París. Pero quando el P. M. no piensa en París, ni en extender sus libros, viene de París el testimonio authentico de la grande aceptacion que en París ha tenido su Theatro. *Il a eté admirè icy de tout le Monde.*

To-

493 Todo esto hubiera omitido de buena gana, si el R. no hubiese pretendido infamar el Theatro, imponiendo al Vulgo, que la *Critica de Tertulia*, no será Critica de Tertulia, si viene vestida à la Francesa, desde Paris. Si tuviese fundamento alguno lo que dixo la *Tertulia Historica*; escribió el Anonymo; y repite el R: sería superflua tanta novedad en Paris; y tanta estimacion del Theatro entre los Eruditos, que saben alguna cosa de nuestro Idioma. No hay cosa mas comun en Paris, que el *Diario de los Sabios*, y las *Memorias de Trevoux*. Confirmará lo dicho lo que, desde Francia, escribió un Noble, y Erudito Personage, que sabe la Lengua Española, al P. M. Feijoo. *Tan justamente ha penetrado estos Reynos la fama de V. Reverendisima, que le aseguro no tendra que lidiar con ningun* (y nombra al que firmó el Librejo) *de nuestra Nacion.* Todo lo alegado enseñaré original al que gustare.

Por mi mano han pasado otras muchas Cartas para el P. M. con las quales varios Personages Eruditos, yá Eclesiasticos, yá Seculares; yá Españoles, yá Extraños, explicaban el gozo, que habian tenido en leer el Theatro: y prorumpian en honrosas expresiones para con su Autor; con quien no tenian otra conexion, que la que se suscita entre los Eruditos de primer Orden. Sé que ofenderia la modestia del P. M. aun en referirlas. No es esto lo que se busca. Pero si la impugnacion del Theatro se reduce à citar papelillos de Tertulios, es indispensable responder con los testimonios originales, yá manuscritos, yá impresos, que han dado los que tienen voto en el Theatro Critico. Ponerlos todos, sería ocupar un volumen. Baste lo dicho, para que se sepa, que jamás será tan eficaz la calumnia; quanto es el conato, que pone para lograr su depravado intento. Este era el consuelo de San Geronymo, injuriado de maliciosos Cynicos, y censurado de baladrones. *Benè quod malitia non habet tantas vires, quantos conatus. Periclat innocentia, si semper nequitiæ iuncta esset potentia: & totum quidquid cupit Calumnia prævaleret.*

SALUDADORES.

DISCURSO XXXII.

§. I.

494 PRetende el P. M. en este Discurso, primero yá del Tercer tomo de su Theatro, desterrar la vana credulidad, acerca de los *Saludadores*. El R. no quiso impugnar el Discurso, para caer en una inconsequencia. *Me conformo con su dictamen*, dice. Yá el Letor habrá hecho la reflexion. Los mismos testimonios hay para probar *Saludadores*; que se creen, para probar *Duendes*, *Incubos*, &c. Estos son, noticia de ellos en los Autores, cuentos, y creencia semejante entre los Gentiles. ¿Cómo, pues, se dá salvoconducto à la impugnacion de los que creen à saludadores; y se tomó por asunto ratificar la vulgaridad acerca de los *Duendes*?

Facil tendrá la respuesta el que hubiere pasado los ojos por la impugnacion que el R. hizo del Tom. 3. Esta solo se hizo de ceremonia, para cumplir con el Vulgo, y reclamarle en la Gazeta, con el tom. 2. del Librejo. Yá no habia *Librejo*, ni *Ilustracion*, que copiar à la letra. Asi, pues, salió la dicha impugnacion tan insulsa; que estuve tentado à no detenerme. La Critica del Tomo 3. del Theatro, es esta que se imprimió en el *Mercurio de Francia*, (pag. 746.) *Todos los asuntos están perfectamente bien tratados. Al methodo, y à la claridad acompaña siempre una agradable Erudicion: Y en su letura se halla mucho que aprehender.* Todo esto importa poco para el que hizo yá vicio en impugnar lo que no entiende.

Ciego el R. con la pasion de hacerse mas ridiculo; y no á

no estaba para reparar en inconsequencia. Yá no podia evitar, que el *Tertulio*, que habia registrado inutilmente Libros de Casuistas, para los *Duendes*, se le entremetiese de rondon en su Librote. Yá se habia dexado lisongear de el *Tertulio*, que le habia hecho creer, que se podian impugnar *Paradoxas Mathematicas*, sin entenderlas. Con que fue inevitable pasar por encima de inconsequencias: y vender al Vulgo crasas ignorancias, por Demonstraciones. Estaba por decir, que menos mal lo hubiera puesto el R. si lo hubiera puesto à su modo. Pero su nimia credulidad, acompañada de una insuficiencia inevitable para discernir entre lo bueno, y lo malo; y entre lo falso, y lo verdadero, le ha arrojado hácia el extremo, contra su mismo credito, y pundonor. *Sed facilis cuivis rigidi censuram cachinni.*

495 En el *n.* 29. pone el P. M. una advertencia contra los que se pasman al vér, que los Saludadores pasean una barra de hierro encendida. Sospecha, que hay impostura en el caso. El caso es, que siendo muy antigua la impostura, se hace evidente la sospecha. Refiere Estrabon, que las Mugeres, que estaban en el Templo de Diana, en Castabalas, andaban por las brasas sin lesion. *Castabalis est Dianæ Persicæ fanum, ubi dicunt sacras mulieres illæsas nudis pedibus ingredit, &c.* En otra parte refiere, que hacian la misma experiencia los que en el monte Soracte asistian à la Diosa Feronia: y que concurria mucha gente à vér aqueste espectaculo. *Ingens mortalium multitudo convenit.* Con mas individualidad explica Plinio esto último de Estrabon. Nota que los sacrificios eran en obsequio de Apolo. No atribuye el Privilegio de andar por el fuego, sino à unas determinadas familias, llamadas *Hirpias.* Estas, por Decreto del Senado, estaban esentas de tributos. Solino habla de aquella prodigiosa experiencia, como de cosa muy sabida; y llama *Hirpos*, à aquellos Hombres; que otros llaman *Hirpinos. Insigniter per omnium ora vulgatum.*

496 Virgilio introduce à Arunte, uno de aquellos Hirpinos, suplicando à Apolo: y jactandose de la pretendida virtud de nuestros Saludadores.

Summe Deum, sancti custos Soractis Apollo,
Quem primi colimus, cui pineus arbor acerro.
Pascitur, & medium, freti pietate, per ignem
Cultores multa premimus vestigia pruna.

Veanse los Comentadores de Virgilio: y en especial el Eruditisimo Cerda. Lo que hace al Theatro es, que todo era impostura solemne. Dice Servio sobre Virgilio, citando un texto de Varron: que aquellos *Hirpinos* tenian un medicamento oculto, con el qual, untando las plantas de los pies, podian pasear sobre las brasas sin lesion alguna. *Cum quoddam medicamentum describeret, sic ait*, (Varron) *uti solent Hirpini, qui ambulaturi per ignem, medicamento plantas tangunt.*

No era menester ser tan avisado como Varron, dixo un Erudito, para sospechar la impostura. En Mons. Ducange, verbo, *Ferrum*, se hallará lo que sucedia, quando estaba en uso examinar la innocencia, mediante el fuego. Lo que no tiene duda es, que las habilidades de nuestros Saludadores, no son otra cosa que raizes de las imposturas de los Hirpinos. *Este es el mismo secreto que practican hoy los Charlatanes*, dice Marville, en vista del texto de Varron. Testigo es Busbequio, que, al hacer un Charlatan Turco la experiencia de poner una brasa en la lengua, y sin lesion alguna, percibió el oido un genero de estridor. *Non sine salivæ stridore.* Esta señal es la misma que notó el P. M. *Son indicios manifiestos, el estridor, y el humo*, de que se fortifican las plantas con alguna droga. En esto, y en fortificar el estomago con vino à todas horas, está todo el Mysterio de los *Saludadores.*

SE

SECRETOS DE NATURALEZA.

DISCURSO XXXIII.

§. I.

497 DEscubre el P. M. las vanas promesas, que se hallan en los Libros, que brindan con el titulo, *Secretos de Naturaleza* y evidencia la perniciosidad de semejantes libros: yá para el tiempo, yá para el dinero, yá para la salud. Es dificil impugnar este Discurso, segun que se explicó el Theatro. Asi, pues, el R. no hizo mas que copiar Clausulas dislocadas, y arrimarles sus insulsas glosas; como si el impugnar al Theatro, viniese yá à parar en bufonadas. De paso desquicia las suposiciones; y nos fastidia con lo que saben todos. Confunde lo secreto, con lo publico. Secretos del Arte, con Secretos de naturaleza. Efectos existentes, con efectos prometidos. Secretos secretos, con los Secretos publicados. En breve. Se confunde à sí mismo; y quiere confundir al Vulgo, por no haber entendido hasta ahora el Titulo del Discurso. ¿No sería tiempo perdido disputar con quien entra de ventaja con tantas confusiones, para no ser convencido?

498 Dice, que auque en los *Libros de Secretos*, haya algunos falsos; tambien hay otros verdaderos: y no es razon que unos pierdan por otros. Esta reflexion moral sería buena, si los Libros de Secretos no pusiesen los verdaderos faciles, y que no combidan à la curiosidad; para engañar à la credulidad, con los Prodigiosos; pero falsos. Mas daño hará un Libro de estos falaces; que otro que traxese todos los secretos imposibles. Mas ha impuesto la Historia de Jovio, que es un agregado de mentiras, y verdades; que la Historia de Luciano, que toda es un

complexo de quimeras. Con la misma reflexion se probará, que en esos Libros pierden los Secretos verdaderos, por andar con otros falsos. El que no halla efecto en el Prodigioso Secreto, juzga lo mismo de los otros. *Credendo vanis; didici non credere veris.* Asi, pues, ò todos los Libros de Secretos habian de contener solos los ciertos para la utilidad del Publico; ò solamente los falsos, para diversion de los ociosos.

499 Desprecia el P. M. (*n.* 11.) lo que el P. Escoto refiere de Trithemio; y otros de Alberto Magno: Esto es, que fabricasen una Cabeza. Lo mismo, segun Marville, afirmó un Cartesiano, de Renato Descartes. Aqui se conoce que aquella patraña es acomodaticia. Dice el R. que *es mucho mas lo que trae el Abad Vallemont*, tratando de la *Palingenesia*. Y pone lo que dice Vallemont. ¡Raro modo de repetir! En 1729. puso el P. M. en los numeros 30. 31. &c. del Discurso, *Sympathia*, lo que Vallemont refiere, de la *Palingenesia*. ¿A que, pues, repetiria el R. de mala tinta, lo que el P. M. puso de buena pluma? La *Palingenesia* en lo que suena, es milagrosa; en lo que se refiere es fantastica. En este sentido, queda 100. leguas inferior à lo que se dice de la Cabeza de Alberto Magno.

500 Niega el P. M. la eficacia de los *Polvos Sympathicos*; quando hay mucha distancia. El R. opone algunos exemplos; pero se olvidó de tanta, ò quanta distancia. El *regreso de los Espiritus*, es la Panacéa para estos lances. Pero, aun concedido ese regreso, tiene su esfera de actividad; fuera de la qual, no hay contacto del todo con el todo, ni del todo con su parte. Sin contacto Physico, es pura patraña toda Sympatía. Los Sympatheticos, como Digby, Flud, Gafarelo, y otros Visionarios, hablan, dada qualquiera distancia; y el Discurso se dirige contra estos Visionarios.

501 Tambien el R. quiere defender los libros de Secretos de Medicina, porque hay muchos ciertos. Lease el *n.* 498. Y añadase, que aun son mas perniciosos estos Libros, que contienen Secretos falsos, y verdaderos, para la practica de la Medicina; mientras no se les señale el distin-

tintivo. Mons. Dionis, en su Cirugia, refiere la Historia de 12. Charlatanes Secretistas de su tiempo; que prometian mucho, y no hacian cosa; antes hicieron mucho daño. ¡O, y quantos de estos se toleran en los Lugares populosos!

En prueba de que hay Secretos Medicinales, se pone el R. por testigo de vista. *Yo vide en Amsterdam el año de* 1700. &c. Conociendo, que era corta autoridad; dá por señal de que un Alemán; que en Cordoba hacía ostentacion de un Antidoto contra las Viveras; enseñaba à contar en 3. horas: lo qual hacia con 12. columnillas notadas con guarismos: *para que el P. no condene por embusteros à todos quantos usan vender sus preservativos.*

Porque el R. dice, *no tengo Autores que citar, en que es preciso vaya sobre mi palabra*; desde luego se cree lo que ha visto; pero no se le podrá dár gusto en admitirle, que esto venga contra el Theatro. Quanto dice de Amsterdam lo suelen hacer algunos pobres picarones, para usupar la limosna. Estos Secretos están secretos. Si hubiese un libro, en el qual se descubriesen todos estos Artificios, sería util. Segun las inconexiones, que el R. amontonó en este discurso, se conoce que no ha tenido otro fin, que el de llenar el Librote de todo genero de efectos, sin entrar en la Question. No contento con referir varios efectos naturales; echó mano de los artificiales. Lo mas es, que los cuenta por Secretos; no habiendo cosa mas publica en los Libros.

Lo que hacía el Alemán en Cordoba con las columnillas, ha sido secreto para el R. Pero para los que han saludado la Arithmetica, es una vejéz. Mas hace de un siglo, que el célebre Juan Nepero, (el inventor de los Logarithmos) promovió la *Rabdologia*, ò el methodo de contar con varias columnillas. Por los años de 1678. adelantaron mucho este artificio Mons. Paschal, y Mons. Petit. A este intento dispuso Mons. Grillet una maquina breve, usual, y portatil. En Vvolfio se halla un diseño de contar con aquel methodo: Y qualquiera que entendiere el *Compás de Proporcion*, enseñará à otro todas las

cuentas regulares, en menos de dos horas; como el que las ha de aprender no esté adelantado en la edad. Estas, y otras curiosidades, que están cansadas de ser publicas, no son del asunto del Theatro. Antes bien deseára el P. M. que se manejasen mas aquellos libros. No obstante es muy del caso advertir que, dando aqui el R. señas evidentes de que le es estraña la Arithmetica, se haya querido entremeter à confundir las *Paradoxas Mathematicas*.

502 Dió el P. M. alguna noticia de Paracelso, Helmoncio, y en especial de el Caballero Borri. El R. tiene esto por farrago. Es cierto que para el R. es farrago, saber quien es el Autor que cita. Asi pues, nos citó à Gage. Confundió à Diogenes Laercio. Convirtió en monte el Atlàs del P. Martini. Confundió à Mons. Mery, con Mons. Lemery. Quitó 50. años à Escaligero. Desbaptizó à los PP. Señeri, Fritz, Mendo, Gazéo, à Goropio Becano, Boreli, Donato, &c. Y finalmente no citó Autor, que en la misma cita no diese señales de que jamás le habia oido nombrar, hasta que tropezó con sus Indices para impugnar al Theatro. El que no tuviere noticia de quien es, quando, en donde, y como vivió, y escribió el Autor, que ha de citar, ò para seguirle, ò para impugnarle; leerá Novelas; y hará Librejos, y Libretes. Lo que el P. M. dice de Paracelso, consta de Oporino. Este debe ser creido, quando refiere las Borracheras de Paracelso; y es muy sospechoso, quando quiere vender sus Prodigios. Tambien Craton trata de plagiario à *Theophrastro Paracelso*, ò à *Philipe Bombast*, que es su propio nombre.

§. II.

503 YA sabrá el Letor de qué Secretos habla el P. M. en su Discurso. Ahora oirá con qué Secretos quiso el R. forxar la impugnacion. Dice que es util la cura del Arenque. ¿No es buen argumento este contra el Theatro? Acaso es inutil la cura de la Merluza? Añade en tropa estos otros Secretos. Pintar al olio. Polvora sorda. Las ampollas febles. Oropel. Hoja de lata. Vaque-

tas

tas de Moscovia. Apagar incendios. Tafiletes. Dorar sin oro. Texidos de telas de Araña. Aumento de la Sal. Escribir invisible. Porcelanas. Tinta de Pegú. Temple del Acero. Conservar huebos. El frio que excita el Sal Ammoniaco. Mantener en agua la cola. Hacer potable la agua Marina. Polvos Hungaros para separar el plomo. Agua de el Negroponte, para que se laven las Sultanas. La Rusma de los Turcos. El secreto de Cordoba para curar calenturas interminentes. Y las Gotas de el General de la Mota. Aqui está recogido quanto dixo, ò desbarró el R. en casi dos ojas.

504 ¿Qué es esto sino huir del Titulo de la question? Acaso el P. M. ha negado la mayor parte de los efectos, yá naturales, yá artificiales, que cuenta el R. en su digresion? ¿A qué, pues, sería imponer al Vulgo con este Indice, ù de Botica, ù de Aduana, ù de Drogista? Aqui hay muchos secretos falsos. Otros que están en Secreto, y que yá confiesa el R. que no se saben descubrir. ¿A qué vendrán estos para defender los Libros de *Secretos de Naturaleza*? Otros hay, de cuyo efecto, por ser visible, no duda persona alguna. ¿A que seria Molestar con ellos? Si el R. hubiese hecho Titulo aparte, y pusiese el modo de conseguir aquellos efectos, sería digresion util; aunque digresion despropositada contra el Theatro. Pero venirse con el Indice de varias manifaturas, solo es imponer al Vulgo, que se impugna el Theatro. El que apuntó de apagar los incendios, acaso podrá ser util, y asi diré à que se reduce. En una pipa llena de agua se entra una caxeta de hoja de lata, ù de otro material, llena de polvora, y de calidad que se pueda encender. Puesta la pipa en medio del fuego, es constante, que rebentará, encendida la polvora; y esparcirá toda la agua. En este caso tiene el fuego por enemigos, el agua, y el soplo, y la rarefaccion de el aire. La experiencia se hizo poco ha en París. Estos efectos, cuyas causas son Palmarias, ni son Secretos, ni se impugnan en el Theatro.

505 Afirmó el P. M. *No sé que haya* impresos en Español mas libros de *Secretos de Naturaleza*, que el de

el

el Piamontés, y el de Cortés. Nota esto de Descuido el R. Dice, que hay uno de *Proprietatibus rerum.* Otro *la Philosophia Curiosa* del P. Eusebio; y otros *Secretos de Philosofia* de un tal Corella. De este, añade, *sol de este asunto es todo su contenido.* ¿Qué se necesita de otra cosa para conocer, que ni el R. sabe lo que lee, ni entiende lo que ha de impugnar? ¿Qué tienen que vér los tres Libros, que cita, con los Libros, cuyos titulos sean en Castellano: *Secretos de Naturaleza*? A la Clase de los que cita, pertenece quanto libro hay escrito de Historia Natural, Phisica, Medicina, Mathematicas, &c. Habrá hombre tan fatuo, que afirme, que el P. M. ignora, que hay mucho escrito en esta materia? Parece que sí. El Libro de *Propietatibus*, comienza tratando de Dios, y prosigue hablando de todo lo criado; no como *Secretista*, sino como *Philosofo.* El Autor se cree ser Bartholomé Anglico. El Traductor es Fr. Vicente de Burgos. El asunto es compendiar la *Historia Natural* de Plinio, y añadir mucho de San Isidoro, y de otros Authores. Conque la cita de este Libro, es como si fuese la de Plinio, Alberto Magno, Berchorio, Gensnero, Aldrovando, Jonston, &c. Busque el Letor la conexion; ò crea, que la finge el R.

506 Lo mismo digo de la *Philosophia curiosa* de el P. Eusebio. A este modo pudo citar à Fr. Luis de Granada. Y con la misma conexion, la *Philosophia Secreta* de Moya, pues, aunque no viene por el asunto, viene siquiera por razon del Titulo. El que mas se pudiera acercar es el Libro, *Magia natural.* De este tiene individual noticia el P. M. y con todo eso no le cuenta entre los Libros de *Secretos de Naturaleza*: conque, por estos, ha entendido el P. M. y qualquiera Letor, lo que no entendió el R. El Libro del Corella citado, dice asi, segun Don Nicolás Antonio, *Secretos de la Philosofia, Astrologia, Medicina*, y de las Mathematicas, impreso en Valladolid 1546. y en Zaragoza en 1547. Coteje el Letor este Titulo con lo que puso glosado el R. y cotejará el asunto del Theatro, con los despropositos que se le oponen. El R. se contenta con buscar *Secretos*, para impugnar al P. M. Pero

de

de libros, cuyo titulo, y asunto directo sea, *Secretos de Naturaleza*, y en Castellano, hasta ahora no ha señalado mas que los que citó el P. M. en su Discurso.

507 En el n. 9. atribuye el P. M. à la Magia negra, que usaba Escotino, lo que se escribe de Gebardo. Dice el R. que es descuido haber creido esto. Allá vá la impostura. Porque, *tiene por embusteros à TODOS los Magos*. ¿En donde dixo el P. M. TODOS? Es lo mismo afirmar que no hay tantos Magos como el Vulgo piensa: y que los mas son embusteros; que afirmar que TODOS lo son? Vuelva el R. à leer el Theatro; y no se exponga à que le noten estos falsos testimonios. Siempre el P. M. afirmará que hay Magos Diabolicos. Sabe que muchas promesas, que se hallan en los libros de Secretistas, ò son vanas, ò no se pueden cumplir, sin concurso del Diablo. Asi pues, fué preciso referir para esto el lance de Gebardo en este Discurso.

508 Desprecia el P. M. n. 26. los remedios, que se prometen en los libros de Secretos, para los ojos. Fundase en que habiendo 300. enfermedades de los ojos, y diferentes, no puede haber colyrio universal; asi como, por lo mismo, es quimerico universal Antidoto. Para esto advierte, que se debian aplicar algunos, solo al conocimiento de los ojos, asi en lo Phisico, como en lo Mathematico: Pues *los Medicos, y Cirujanos comunes*, enteramente carecen de la Optica. Este es el tercer Descuido, dice el R. pues hay en Madrid quatro Oculistas célebres. No disputo si son célebres Oculistas; y si saben Optica. Lo que noto es, que si son célebres, no son *comunes*, y de los quales se habla: y si son solamente quatro, no prueban contra la escaséz que se nota.

Creeré que algunos serán buenos Oculistas por lo que toca à lo Phisico, y à lo Anatomico; pero como la Optica no se enseña en las Aulas de Medicina, ni es Facultad que se entiende con solo leer libros, si falta un exacto conocimiento de las Mathematicas; mientras no haya particular aplicacion à estas, subsiste el consejo del P. M. Entre los Egypcios, segun Herodoto, se distribuían las en-

enfermedades, y con exclusiva. *Ut singulorum morborum sint Medici, non plurium. Itaque omnia referta sunt Medicis.* Alli enim sunt Oculorum, *alii capitis, alii dentium, &c.* Es cosa ruborosa, que el Interés haya inventado distribuir la fabrica de una casa en diferentes hombres, y oficios, con mutua exclusiva; y que la cura de un hombre enfermo esté encomendada à la diligencia de un hombre solo; y tal vez à su visible impericia.

509 El 4. y 5. Descuido, que fingió el R. no son otra cosa que la 4. y 5. mala inteligencia del Theatro. Porque el P. M. puso en la clase de Secretistas à Paracelso, habiendo aprobado el P. M. el Mercurio, y el Opio; Descuido. Porque el P. M. citó á Morery para un lance de Helmoncio, y no le citó para todo quanto dixo de él; Descuido. ¿Qué le parece al Letor de las insulsas bagatelas? pues con letras gordas están escritas. Paracelso ha sido Charlatan de Charlatanes. Las promesas de curar la Gota, la Hydropesia, &c. y lo que es mas, la promesa de prolongar la vida, habiendo muerto él de poca edad, constan del Theatro: y del Librote consta tambien, que nada de esto se tuvo presente, para hacer lugar al Descuido: La vida de Helmoncio se halla en cien Autores, en especial en Popeblount, à quien citó el P. M. Conque mientras el R. vuelve à leer el Theatro, pasemos adelante.

SYM-

SYNPATHIA, Y ANTIPATHIA.

DISCURSO XXXIV.

§. I.

510 EL asunto del P. M. se reduce à descubrir, que las voces *Sympathia*, y *Atipathia*, no tienen significado alguno, del qual se pueda formar idea alguna. Opone el R. que aqui *solamente se procede sobre una question de nombre.* Esto prueba, que ni el R. ha entendido lo que se disputa; ni tampoco leyó el Theatro, para impugnarle. No está expreso en el Theatro, que no hay *Sympathia*, ni *Antipathia*, *segun lo que se significa inmediatamente por estas voces*? Es evidente. ¿Sería question de nombre afirmar, que no hay Ave *Phenix*, segun *lo que se significa inmediatamente* por esta voz? Tan lexos de ser question de nombre; no reparara el P. M. en que se usase, ò la otra voz de comun acuerdo; pero advierte, que el significado que el Vulgo imagina, es un significado fingido. Asi como sería necedad afirma, que las mulas atrahen el coche por *Sympathia*; y que la honda arroja de sí la piedra por *Antipathia*: Lo mismo se dice de otros efectos, que el Vulgo llama *Sympathicos.*

511 Para probar el P. M. que no hay efecto Sympathico, para el qual no se pueda señalar causa visible, propone la *hypothesis* de estas dos decantadas Antipathias. *SI FUESE verdad que el Leon huye del canto del Gallo, y el Tigre del ruido del Tympano, sería porque esos sonidos les son en extremo desabridos.* Dice el R. que aqui hay un Descuido *de primera clase*: y una *contradicion como una casa*

Des-

Descuido, porque el P. M. niega que el Leon huya del Gallo. Contradiccion, porque afirma que el Tigre huye de la Lyra. En esto noto yo, que el R. abusó de la razon natural; ò que yá no puede usar de ella. ¿Qué tiene que vér admitir la *Hypothesis*, con la expresion *si fuese verdad*, para averiguar las causas; con afirmar los hechos? Dixo, dice, y dirá el P. M. que el hecho de que el Leon huya de el Gallo por antipathia, es falso. Dice aqui, que aun en la Hypothesis en que huyese, jamás sería por antipathia en la significacion del Vulgo; sino por causas visibles, y manifiestas. ¡Que hayamos llegado al extremo de explicar à los Impugnantes del Theatro, la diferencia de lo Cathegorico, à lo Hypothetico!

512 En ninguna parte ha dicho el P. M. que el Tygre huye del Tympano, ni aqui lo dice tampoco. Que tiene que vér la Lyra con el tympano, ò tamboril. ¿Hay *contradiccion como una casa*, quando se habla de cosas diferentes? ¿No ha dicho el R. que mas le gusta el sonido de una *caxa militar*, que el canto de un *Ruiseñor*? Vea el R. como, sin ser Tigre, aprecia mas el estrepito, y ruido del tympano, que la melodia mas suave. Con que podrá el Tigre huir de la melodia de la lyra, y no huir del estruendo del tympano. El caso es, que el P. M. no tocó hasta ahora la disputa del Tigre. En el Tomo I. admitió la sentencia comun para ponderar la extravagancia de Justo Lipsio. En el III. como procede en Hypothesis, ni debe afirmar, ni debe negar, sino suponer el hecho, para averiguar la causa. Asi pues, dice, que en caso que el Leon, Tigre, &c. huyan de alguna voz, no hay mas Antipathia, que la que hay, quando se espantan Hombres, Gatos, Perros, Ratones, y Paxaros, si oyen algun ruido insolito, y desproporcionado.

513 Explicó el P. M. en que consiste que uno, que se arrima à vér jugar, desea que gane éste, y no el otro, sin haber procedido conexion alguna. Yá habrá hecho juicio el Letor que estará bien explicado, solo porque el R. notó que habia descuido. De hecho es asi. El R. pone el caso fuera del asunto; consequencia de que no entendió el que está en el Theatro. Dice que el que se arrima

á

a vér las cartas, ya en algun modo se hace un jugador con aquel à quien se arrimó; y como todo jugador desea ganar, tambien lo desea el que mira. Este pensamiento es corto para el caso; pues se experimenta aquel deseo en todo genero de juegos, que se vean, ò no las cartas; v. g. en el juego de Pelota, &c. Con que concediendo el R. que con lo que dice el P. M. se *concilia la voluntad*, todo lo demás es consiguiente. El mysterio consiste en que todo aquello se hace en breve. Y por no reflexionar en lo mismo que se experimenta, se creen causa ocultas, y *Simpathicas*; quando las causas manifiestas están saltando à los ojos.

DUENDES,

Y ESPIRITUS FAMILIARES.

DISCURSO XXXV.

§. I.

513 Dicta la Theologia Catholica, y enseña la Philosofia Christiana, que no hay existentes mas Entes Relaciones, que Dios, Angel bueno, Angel malo, Alma separada, y el hombre. Este, immerso en la materia quando está en este Mundo; y totalmente Espirituales los otros quatro. Sobre este fundamental principio, funda el P. M. su Discurso; en el qual impugna todo otro ente medio. Asi pues, porque el Vulgo atribuye varios enredos, y ruidos nocturnos à ciertos Entes imaginados, que llaman *Duendes*, niega la existencia de semejantes entes. Procura desterrar la vulgar creencia en este punto; y desvanece los terrores panicos, que suelen ocasionarse de aquella fal-

falsa aprehension. Está tan eficáz, y convincente el Discurso, que solo podrá impugnarle el que es incapáz de entenderle.

515 Contra este Discurso se oponen tres cosas, que el P. M. supone, antes de entrar en la disputa. Estas son, citar testigos, citar Historias; y comprobarlas con la creencia de otras Naciones. Vamos al Theatro. En el n. 5. se supone, que habrá *innumerables testigos*. En el n. 17 que hay *muchas historias de Duendes, que se hallan escritas*. En el n. 18. se supone, que los *Duendes, ya nos vienen de los antiguos Gentiles, que los significaron en sus Lares, Larvas; y Lemures*. ¿A qué, pues, sería molestarnos el *Tertulio Duende* con los notables de la question? ¿Acaso duda el P. M. de que hay infinitos cuentos de Duendes? Pero si la razon dicta, que no pueden ser otra cosa que patrañas, y cuentos; ¿será impugnar sus razones, referir las mismas patrañas? No. Será un cuento de cuentos. A esto se reduce la impugnacion del Discurso; y qualquiera hombre cordato responderá con un solo verso. *Nocturnus Lemures, portentaque Thessala ridet.*

516 Si el R. tuviese una leve tintura del conducto, por donde se nos comunicó el error vulgar de creer *Duendes*, sabria que esta voz *Duende* es un adjetivo, sin substantivo alguno. La creencia de aquellos Entes invisibles, y *Domesticos*, es la rama primera de la Idolatria. No es razon que, habiendonos quedado de los Gentiles las voces *Hado, Penates, Manes, Lemures, &c.* unicamente para exornar Poemas; se quiera creer, que la voz *Duende* tiene algun significado adjetivo; no siendo otra cosa que un adjetivo, de aquellos substantivos imaginados. La verdadera etymologia de *Duende*, se toma del adjetivo *Domesticos*. Este se aplicaba à las Almas separadas, que creían los Gentiles habitar en las casas de sus familias. Asi pues, habia *Dioses Familiares, Espiritus Domesticos, &c.* Esta creencia es erronea por extremo; pues ningun Catholico debe afirmar, que los *Duendes*, de cuya frequente habitacion en las casas dice tantas puerilidades el Vulgo, son Almas separadas. Veamos el origen de los *Duendes*.

Po-

517 Pone la Escritura este origen principal de la Idolatría. Dice (Sap. cap. 14.) que inconsolable un hombre por la temprana muerte de su hijo, mandó fabricar una imagen de aquella querida prenda, para tener siempre presente su memoria. Pasó de la memoria à ha hacer tambien sacrificios à aquel simulacro. De los sacrificios se propasó à entablarle adoraciones, como à Dios. *Acerbo enim luctu dolens pater, citò sibi rapti filij fecit imaginem: & illum, qui tunc quasi homo mortuus fuerat, nunc tamquam Deum colere cœpit, & constituit inter servos suos Sacra, & Sacrificia.* Este error, añade, pasó despues à ser ley entre las Naciones; y cada qual hacía lo mismo con sus parientes difuntos. *Hic error tamquam lex custoditus est.* Con razon dixo Minucio, citado de Vossio, que lo que habia comenzado para consuelo, en la muerte de alguno de la familia, pasó despues à ser Idolatría, para la vanidad. *Sacra facta sunt, quæ fuerant assumpta solatia.*

518 No ha sido unico el exemplo de aquel indiscreto dolor. Contando Apuleyo la fabula de lo que hizo *Charites* en la muerte de su marido Tlepolemo: dice, que hizo una Imagen, aunque con la representacion del Dios Baco, y à esta veneraba para el consuelo, si yá no era para mayor tormento en su memoria. *Divinis percolens honoribus, ipso sese solatio cruciabat.* Yá se ha visto en otra parte, como Adriano endiosó à Antinoo. Del Califa Jezid ben Abdalmalek se escribe, que tomó tanto dolor por la muerte, que un solo granillo de uba ocasionó à una concubina suya, que no permitió se enterrase el cuerpo en toda una semana. En fin, no hallando consuelo en el sepulcro de su querida, solo acabó con el dolor en su sepulcro. Algo semejante à esto se escribe mas hácia nuestros tiempos. De algunos se cuenta, que para mezclar el dolor con el consuelo, por la muerte de alguna persona de su cariño, han guardado en su casa la calavera, y encendian luces delante de aquel funebre espectaculo.

519 La dificultad consiste en averiguar de quien habla la Escritura. Unos dirán que habla de lo que sucedió en Babylonia, quando Nino fabricó un Templo à su padre

Belo. Claro está que no puede ser esto; pues la Escritura habla de un Padre, para con su hijo. De Synophanes dice Fulgencio, citado de Calmet; *Sysophanes Ægyptius inter Deos habendum curavit filium suum.* Esta especie se pone muy en general. Y lo que hizo Synophanes está muy obscuro. Yo conjeturo que todo se originó de Egypto; y que de alli salió la voz *Manes*, que se esparció por todo el vasto imperio de la Idolatria, para significar las Almas de los difuntos. El Historiador mas antiguo de los Profanos que tenemos, es Herodoto. Cotejado lo que este dice, con lo que apunta la Escritura, se verá manifiesto el origen de los *Duendes.*

520 Dice Herodoto (lib. 2.) que el primer Rey de los Egypcios se llamaba *Mene. Mene, qui prius extitit Rex.* Diodoro le llama *Mena.* Otros yá le llaman *Men*, *Menis*, *Menas*; yá con otros nombres muy semejantes. Dice el Caballero Marsham, que este Rey vivió en los tiempos de Noé; y que es el mismo que *Cham*, *Hammon*, *Thammuz*, y aun *Osiris.* No necesitamos de epoca mas retirada, para fixar el origen de la Idolatria. *Vixit igitur Menes Nohæ synchronus.* Escribe el citado Herodoto, que los Egypcios tenian esta antigua Tradicion acerca de su primer Monarca *Mene.* Tenia este Rey un hijo unico llamado *Maneros*, aludiendo este nombre, como es verisimil, al nombre de su padre. Habiendose muerto este hijo en la flor de su juventud, se introduxo la costumbre de venerarle con lamentos solemnes, y con lugubres cantilenas. Y esta ceremonia hacian tambien los Griegos, aunque con el nombre de *Lino.*

521 No pueden ser mas expresivas las palabras. *Vocatur autem Linus, Ægyptiacè, Maneros: Quem Ægyptij tradiderunt, quum filius unicus extitisset primi ipsorum Regis, præmaturaque morte decessisset, his lamentis ab Ægyptijs fuisse decoratum, & cantilenam hanc, eamque solam ipsis institutam.* Con el tiempo pasaron à venerar por Dioses, así al padre, como al hijo; y confundiendolos tal vez en uno. Asi se graduaban: primero *hombres.* Despues de muertos, *Manes*, *Genios*, ò *Duendes.* Y despues,

pues, *Dioses*, *Osiris*, *& Isis*, dice Plutarco, *è bonis Genijs, in Deos transierunt.* Para todo esto concurria tambien adorarlos debaxo de la efigie de este, ò el otro Animal, por las razones que dixe, hablando de los *Epypcios*, en el *Mapa Intelectual.* Quando Ezequiel vió en el Templo à las mugeres, *plangentes Adonidem*: es cierto que veía la practica de la Idolatria Egypciaca, que tanto se les habia pegado à los Hebreos. Aquel Adonis, es el mismo que *Thammuz*, segun el original; y segun los Expositores, uno, y otro nombre suponen por un joven muerto, al qual lloraban los Egypcios; y à su imitacion los Hebreos, abandonados à la Idolatría.

522 Creo que los dos textos dichos, y el texto de Herodoto, concurren à comprobar mi conjetura. Esta es, que la temprana muerte del unigenito de *Men*, ha ocasionado la creencia de que las Almas de los Difuntos residian en las casas, como Genios, ò Espiritus Familiares; y que sobre esta se fundó la Idolatría. Dice Kircher, que el hijo de *Menes* se llama *Horo.* Esto dá luz para rastrear la etymologia de aquel *primer Duende.* Llamado por sí. *Horo*; y haciendo relacion al nombre *Men* de su padre, resultaria *Men-horo*, *Man-horo*, ò *Maneros*: Y de todos estos nombres se originaria la voz *Manes.* No ignoro que en el Latin antiguo señalan muchos Autores etymologia à la voz *Manes.* El caso es, que no se debe señalar en la Lengua Latina, sino buscarla en alguna Lengua Oriental. Mons. Le Clerc, deriva la voz *Manes* de la raíz Oriental *Mun.* De qualquiera raíz que venga, es muy creible que haya tenido su origen en Egypto, en donde se principió la *Necrolatría*, ò adoracion de los Muertos, en tiempo de su Rey *Menes.*

523 La ceremonia que se usaba en memoria de aquel hijo unigenito, era muy particular. No habia convite, que no acabase, y se principiase por una cancion lugubre. Huecio cita à Eustathio, que se funda sobre Hesiodo, para afirmar esto de los Griegos, y de los Egypcios. *Quod & ab Ægyptijs fiebat.* En estos convites introducian la figura de un Esqueleto; y presentandola à

los convidados, ò se les avisaba de la muerte en lo moral, ò se les representaba la memoria en lo historico. Segun Herodoto, era aquella vision la imagen de un Difunto. *Circumfert aliquis in loculo mortuum è ligno factum.* Aludiendo Petronio à esta ceremonia, dice, que el Esqueleto que se sacó en la cena de Trimalchion tenia sus movimientos automatos. *Larvam argenteam attulit servus, sic aptatam, ut articuli eius vertebræque laxatæ in omnem partem verterentur.*

No solo dice Plutarcho que salia à la mesa aquel esqueleto: *Ægyptij in convivia inferre solent sceletum.* Añade, que tambien se le señalaba lugar entre los convidados. *Quamquam ingratus, & intempestivus convessator, tamen suum habet locum.* Esta ceremonia la moraliza Plutarco admirablemente. Pero el origen de todo esto es la historia, que queda apuntada, de Herodoto. Creían los Egypcios, quando yá estaba desfigurada aquella idolatrica memoria, que habia introducido *Menes*, que las Almas de los difuntos de casa habitaban en ella: y que, aunque invisibles, asistian à los convites; para cuyo testimonio, sacaban à la mesa la representacion. Silio Italico, tratando de los funerales de varias Naciones, dice asi de los Egypcios:

. . . . . *Ægyptia tellus*
Claudit odorato post funus stantia saxo
Corpora, & à mensis exsanguem haud separat Umbram.

524 Si se consultan los Autores que han apuntado esta costumbre, se verá, que la misma voz *Maneros* significa, yá el padre, y el hijo: yá el sacrificio, y cancion triste, y rustica: yá el mismo Esqueleto, Larva, ò espantajo, que se introducia en los convites. Julio Pollux: *Ægyptijs Maneros est Agriculturæ inventor, idemque Musarum discipulus.* Claras señales son estas de que se habla de *Menes*, ù *Osiris*, à quien se atribuye la Agricultura: y cuya muerte se lloraba annualmente en Egypto. *Et quem tu plangens hominem testaris Osirim*, dixo Lucano. El mismo Pollux, à quien siguió Suidas, dice: *Maneros, Genus aggrestis cantionis.* Pausanias dice lo mismo. Pero, como Grie-

Griego, trastorna las Historias; y quiere que los lamentos de la muerte de Lino, entre los Griegos, hayan sido origen de los lamentos del hijo de Menes, entre los Egypcios. *De Lini quidem morte ad Barbaras etiam Gentes luctus pervenit: Siquidem apud Ægyptios carmen usurpatum est, quod Linum Græci dixerunt; appellarunt ipsi tamen Ægyptij id patria voce, Maneron.*

525 Finalmente, Goropio Becano, explicando la misma voz, dice: *Illud calvaria figmentum, quod in convivijs Ægyptiorum circumferri solere, cùm alij, tùm Plutarchus prodit, Manerota nuncupabant.* De todo se colige, que los lamentos de *Thammuz*, entre los Hebreos; de *Adonis*, entre los Phenicios; de *Lino*, entre los Griegos, &c. no eran otra cosa que la extension de lo que los Egypcios hacian, quando lloraban la muerte del hijo de *Menes*. Trasplantado yá à los Romanos este chaos de historia, fabulas, y ritos necrolatricos, se aumentó entre ellos, con la manía de *Manes*, *Larvas*, *Lemures*, *Lares*, *Penates*, y otras aprehensiones, fundadas en que las Almas de los Difuntos residian en las mismas casas de sus familias. Estos, pues, son los Duendes, ò *Espiritus Domesticos*, y *Familiares* de los Antiguos. No es razon que, siendo tan visible el origen de esta erronea creencia, quiera el Vulgo, que Christiano alguno dé asenso à semejantes patrañas. La Fé nos enseña, que las almas de los Difuntos tienen su lugar destinado.

§. II.

526 NInguno, mejor que Apulcyo, habló de lo que los Romanos creían en este punto. Es muy largo el texto Latino, que pone en su libro de *Deo Socratis*. Iré entresacando para el intento las palabras mas expresivas. *Superius aliud*, dice, *augustiusque genus Dæmonum, qui semper à corporis compedibus, & nexibus liberi, certis potestatibus curant.* Sin violencia se podrá decir, que entendian por estos Espiritus superiores, los Espiritus incorporeos, invisibles, y completos, que es

son los *Demonios*. Estos no vienen al caso de los *Duendes*. La razon es clara, pues el Vulgo cree que el *Duende* no es Demonio, sino otro ente, que no sabe explicar.

Hace despues Apuleyo la division de otros Espiritus, que antes habian habitado en los cuerpos. *Qui quondam in Corpore humano fuere.* ¿Quién dudará que aqui quiere Apuleyo explicar el destino de las Almas separadas? Veamos la division. Dice que el *Lemur*, es el alma separada del cuerpo, aunque con nombre tambien de *Demonio*. *Est & secundo significatu species Dæmonum, Animus humanus emeritis stipendijs vitæ, corpore suo abjurans. Hunc vetere Latina lingua, reperio* LEMUREM *dictitatum.* De esta voz *Lemures*, que en general significa las almas de los difuntos, hace tres clases Apuleyo. Si estas almas son de sugetos, que hayan vivido bien, residen en sus propias casas, y se llaman *Lares familiares*, por el cuidado que tenian de su familia. *Qui posterorum suorum curam sortitus, placato, & quieto Numine domum possidet, LAR dicitur Familiaris.*

Si las almas eran de hombres perversos, no tenian mansion determinada. Estas se llamaban *Larvas*, porque, como fantasmas nocturnas, andaban errantes, poniendo espanto à los buenos, y haciendo pesadas burlas à los malos. *Inane terriculamentum bonis hominibus, cæterùm noxium malis; id genus plerique* LARVAS *perhibent.* Finalmente. Quando los Gentiles dudaban si las almas gozaban de su mansion domestica, ò andaban errantes cerca de los sepulcros, llamabanlas *Manes*, y *Dioses Manes*: inclinandose siempre à la parte mas piadosa. *Cum verò incertum est quæ cuique eorum sortitio evenerit, utrum* LAR *sit, an* LARVA; *nomine* MANEM DEUM *nuncupant.* Hasta aqui Apuleyo, en nombre de la Credulidad Gentilica.

527 San Agustin (*de Civit. lib. 9. cap. 11.*) contraxo todo este sentir de Apuleyo. *Animas hominum Dæmones esse: & ex hominibus fieri* LARES, *si meriti boni sunt.* LEMURES, *seu* LARVAS, *si mali.* MANES *autem* DEOS *dici, cum incertum est, bonorum eos, seu malorum esse meritorum.* Pero descubre el Santo los absurdos de esta fal-

falsa creencia; y arguye à los Platonicos con el mismo texto de Apuleyo. Ovidio quiere, que la voz *Lemures*, tenga el origen de que Romulo quiso aplacar los Manes de Remo, como si se dixesen *Remures*; pero yá advierte, que despues pasó aquella voz à suponer por las Almas de los Difuntos. *Mox etiam Lemures Animas dixere silentum.* Servio con la autoridad de Labeon, y citado de Vosio, dice, que no eran otra cosa los Dioses *Penates*, que los *Lares* mismos. *Dij Penates, & Viales, non alij quàm Lares.*

528 Sería preciso hacer volumen aparte, para referir los infinitos dictamenes encontrados, que hay sobre la significacion, y origen de estas voces. Baste saber, que *Lemures*, *Larvas*, *Manes*, *Penates*, *Lares*, &c. significaban entre los Gentiles las Almas de los Difuntos. Venerabanse aquellos *Lares Familiares*, ò *Domesticos* en un retrete de la casa, en donde habia una ara para ofrecerles sacrificios, como à Dioses de casa. El Escoliastes de Horacio, citado de Pitisco, dice, que la ara era el mismo hogar de la cocina. *Juxta focum Dij Penates positi fuere, Laresque inscripti: idcircò quod ara Deorum Larium focus fuit habitus.* La voz *Llares*, que, aun hoy se usa en España, está significando de donde vino. En el Dialecto Gallego se llama hoy el hogar de la cocina *Lar*, y todo aquel sitio *Lareyra*. Esta voz, segun la analogia, viene del Latin *Lararium*, ò *Lararia*.

Aunque la voz *Lararium*, significó, andando el tiempo, lo que hoy corresponde à *Retrete*, *Camarin*, ù *Oratorio*; pero en su significacion primitiva, significaba el lugar retirado de la casa en donde estaban los Simulacros de los Lares; y en donde creían los Gentiles residir con mas frequencia las Almas de los Difuntos familiares, y Domesticos. En Ebora, segun el citado Pitisco, se halló esta inscripcion. *Laribus pro salute, & incolumitate domûs Q. Sertorij.* Burlase con razon Lactancio de la manía de Ciceron, que quiso endiosar à su hija muerta. Pero con el mismo hecho convence à los Gentiles, de que todos sus Dioses yá Públicos, yá Domesticos, no eran otra cosa que hom-

bres muertos. *Et illos mortuos esse docuit, & originem vanæ superstitionis ostendit.* Lo mismo dice San Augustin con la authoridad de Varron, *Omnes ab his mortuos existimari Manes Deos.*

529 Reflexione yá el Letor en lo que solo apunté del origen, progreso, y significacion de los *Duendes*: y hallará bastantes motivos para desterrar del Vulgo Christiano la tan inutil, como ridicula, creencia de aquellas voces sin substancia. Diranme, que ninguno está en aquella falsa creencia. Concedolo redondamente. Pero se me debe conceder, que ni el Vulgo sabe lo que se dice, quando habla de *Duendes*; ni sus Patronos saben lo que impugnan, quando pretenden defenderlos. La razon es visible. Disputase la existencia de los *Duendes*; y las impugnaciones hablan de los *Demonios*. ¿Qué conexion tiene el substantivo, *Demonio*, con el adjetivo *Domestico* de los antiguos? ¿Qué conexion tiene el daño, que puede hacer el Espiritu maligno, con las travesuras, chocarrerias, y escurrilidades que el Vulgo cuenta de los *Duendes*? ¿Qué tiene que vér cuidar de la cocina, cuidar de un cavallo, hacer castillitos, y hacer otras puerilidades mas ridiculas, con el ministerio, al qual tiene la permision de Dios empleados los Demonios?

530 Oyese decir, que si se echan garbanzos à los *Duendes*, se entretienen en contarlos, y no enredan. Dice Mons. Simon, que para librarse los antiguos Gentiles de las inquietudes de los *Lemures*, les echaban habas negras. Cotejense las dos vulgaridades. ¿Qué conexion tendrán las habas con la quietud, ò inquietud del Demonio? Lo que mas admiro es, que lo que hoy se dice, y cree el Vulgo de Moras encantadas, y de Thesoros encantados, tambien es raíz de la antigua creencia de *Duendes*. Plauto en el Prologo de su Comedia, *Aulularia*, introduce à un *Duende*, dando cuenta de su morada en una casa de su propria familia. Refiere el *Duende*, que tenia à su cuidado la custodia de un Thesoro, que un Padre avaro habia ocultado en el hogar; y le habia pedido se lo guardase. Pero, porque una hija de aquella familia, tenia particular de-

vo-

vocion con los *Lares Domesticos* ; dispuso , y permitió aquel *Duende* , ò *Lar Familiar* , que se descubriese el Thesoro , para que aquella Doncella se pudiese casar con esplendor. Pondré algunos versos mas del caso , que dice el *Duende.*

Ego LAR *sum familiaris : ex hac familia*
Unde exeuntem me aspexistis : Hanc DOMUM
Iam multos annos est cum possideo , & colo : : :
. . . . . *Obsecrans concredit*
Auri Thesaurum clam omnis : in medio FOCO
Defodit , venerans me , ut id servarem sibi.
. . . . . *Ea mihi cottidie*
Aut thure , aut vino , aut aliquî semper supplicat :
Dat mihi coronas. Eius honoris gratia
Feci , Thesaurum ut hic reperiret Euclio ,
Quo eam facilius nuptum , si vellet , daret.

531 Yá podrémos decir que este *Duende* Zahori , y Casamentero , de Plauto , es primo hermano de aquellos Entes , que tienen encantados los Thesoros , segun la creencia vulgar. Los *Duendes* que , dicen , asisten en las Minas , se fingirian à imitacion de ellos. Y à este modo se inventarian *Duendes* para todo. Hasta para escribir contra el Theatro Critico , se inventaron tambien otros *Duendes.* En los versos dichos de Plauto , se halla mucho de lo que dixe arriba , acerca de los *Lares.* No deben ser tan culpados los Gentiles en creer todo lo que se decia de *Lares , Manes , Lemures , y Penates* ; como los Christianos , que quieren defender la creencia vulgar de los *Duendes.* Los Gentiles no tenian noticia cierta del destino de las almas separadas. Asi , pues , aunque erraban en señalarles este , ò el otro lugar , convenian en suponerlas Immortales, *Morte carent Animæ.* Creian que antes de parar en el Infierno , ò en los Campos Elysios , era forzoso se exercitasen en este Mundo. Despues que la luz Evangelica descubrió à los mortales el verdadero lugar , adonde irán à parar las Almas separadas , es error creer aquellos *Duendes* ; y tenacidad Pagana el defenderlos.

Mas. Los Gentiles estaban discordes sobre la immaterialidad de aquellos entes. Hoy es de fé , que las Almas son to-

totalmente incorporeas; y es error afirmar que existan algunos entes invisibles, medios entre Espiritus, y el Hombre. ¿Qué diremos, en vista de esto, de aquellos *Duendes* corporeos, pero invisibles, que se cuentan? ¿Qué diremos de aquellos entes medios entre el Demonio, y el hombre? Dirá el Vulgo, que éstos son los *Duendes*, cuya existencia se prueba con muchas historias. Dice, pues, el P. M. y deben decir todos, que historias semejantes, son puros cuentos de viejas, ò falsas aprehensiones de pusilanimes. Dice el P. M. y deben decir todos, que aquellos ruidos nocturnos, ò enredos pueriles, que regularmente se arribuyen à *Duendes*; quando su malignidad no pida causa diabolica, siempre procederán del artificio humano; ù de alguna causa natural; y tal vez no pasarán de la fantasia del que, con malicia, ò con sinceridad los cuenta.

§. III.

532 OCioso sería yá detenerme à critiquizar cuento por cuento, de tantos como el R. acinó en su Librote. Ninguno trae bastante autoridad, para que se crea: Y aun concedidos los hechos, hay infinitas causas à quienes atribuirlos. Pondré las causas en general; y se verá quántos modos hay de fabricar *Duendes*. El Vino, que hace decir al hombre muchas verdades, que tiene en el pecho, concurre à que no se aliente palabra de verdad, acerca de los objetos, que se le presentan à los sentidos. El temor nocturno, que hace erizar los cabellos al que está solo, aun quando se averiguó despues haber sido panico el terror; esparcirá *Duendes* por el barrio, si no se quiso, ò no se pudo averiguar lo que sería. La alteracion del temporal, que tal vez hace cruxir las maderas, que se desgaxen algunas piedrezuelas, ò cascotes, que algun cuerpo, al impulso de la nueva humedad introducida, cayga en el suelo, &c. ocasionará *Duendes* en los desvanes, y en las alcobas.

Los Animales Lucifugos, v. g. Garduñas, Ratones, Lechuzas, Murciegalos, &c. y asimismo Gatos, Comadrejas, &c. que suelen andar, y volar en sitios retirados à ho-

horas intempestivas, harán muchas veces tal estrepito, que pasarán por *Duendes*, en la aprehension de los que no saben pasar de sus aprehensiones. Una voz humana proferida en las vecindades de la casa, podrá tal vez introducirse en ella, tan desfigurada por reflexion, ò por refraccion, que haga temer al mas guapo. Si no se supiese con evidencia en qué consiste el Eco; éste sería el *Duende* mas indisputable. De hecho, para que los niños no juzguen que en el Eco responde alguna Mora encantada, es preciso pasen de niños.

Estando escribiendo este Discurso sucedió aqui en San Martin, el caso siguiente. Advertimos que en una celda retirada, inhabitable, y cerrada, se oían voces confusas. Aplicado el oido à la rendija de la cerradura, se distinguia que eran voces humanas; y todos jurariamos que habia gente en la celda. *Duendes*, ò Bruxas tenemos, dixo uno. Pero averiguado el caso de raiz, no consistian en otra cosa los *Duendes*, sino en que, estando hablando algunos hácia la Sacristia, toda la conversacion se introducia por una ventana de la celda inhabitada. Con la diferencia, que las voces llegaban yá muy confusas à nuestros oidos. Hasta aqui propuse algunas causas naturales, las quales, no advertidas, ocasionarán *Duendes* en la aprehension de los timidos, ò en la rusticidad de los Idiotas.

533 Los *Duendes* fingidos del Artificio humano, serán en tanto numero, quanto es el de los Artificios. La gente moza inclinada à dár chascos, y à intimidar à los pusilanimes, hará creer *Duendes* à medio dia. La astucia de los que, por andar divertidos, quieren introducirse ocultos en alguna casa, como *Lares familiares*, pero invisibles, multiplica los Galanes *Duendes*; y no falta quien entonces promueva la patraña. El ardid de los Ladrones nocturnos suele comenzar aterrando à los sencillos; y si, por no poder executarse el golpe, se hace la fuga con el mismo ardid, queda por mucho tiempo en la casa la espantosa noticia de que andan en ella *Duendes*, y fantasmas. Finalmente, la propension de los Timidos, y Xaques à referir prodigios, y valentias: éstos para que se crea ha sido

ani-

animo varonil la temeridad de unos; y aquellos para que se crea circunspeccion prudente la timidéz de los otros, es una propension à mentir redondamente, y à defender con tenacidad la mentira.

534 Entre estas, y otras semejantes causas, asi naturales, como artificiales, podrá escoger el R. las que quisiere, y repartirlas à cada *Tertulia*, que concurrió con su cuento. No hace muchos años que se creyó andaba *Duende* en la calle de Toledo; y averiguada la causa, aun era mas debil, que las referidas. Haga cada uno la reflexion de que quando era niño, abundaba mas de *Duendes* su fantasia. Hay muchos que tardan muchos años en salir de la clase de niños.

Ut pueri infantes (dice Lucilio) *credunt signa omnia ahena*
Vivere, & esse homines; sic isti omnia ficta
Vera putant.

535 En quanto à los *Espiritus familiares*, no procede el P. M. con la generalidad de los *Duendes*. A éstos disputa la existencia. A aquellos solo disputa la *frequencia*, que cree el Vulgo. No hay duda que mediante el pacto Diabolico, podrán suceder muchas cosas, que se cuentan, y que serán constantes muchos hechos. Pero lo mismo que el P. M. dixo, impugnando la frequencia de la verdadera Magia, dice hablando de los *Espiritus familiares*. No hay cosa mas constante que el que hay verdaderos *Energumenos*. No obstante esto, dice el Señor Caramuel, que no hay tantos como el Vulgo piensa. *Multi enim sunt Impostores, qui obsessi dicuntur à Diabolo; multi ægroti, & non à Dæmone, sed à melancholicho humore supressi: pauci à Dæmone, obsessi.* (Theolog. fund. tom. 1. lib. 1. fund. 10.) Nada de lo dicho hasta aqui ha tenido presente el que pensó impugnar el Theatro con vejeces, cuentos fallidos, Historias insulsas, Autores credulos, y Casuistas, que, sin averiguar los hechos, deciden de lo licito, ò ilicito en la hypothesis de los hechos mismos. Todo eso será bueno, para divertir las noches largas; pero vergonzoso, que se alegue contra un *Theatro Critico*.

§. IV.

§. IV.

536 LOs que el R. llamó descuidos del P. M. son de aquella clase, que hemos visto yá, y veremos en adelante. Habló el P. M. de las *proprias estancias* de los Demonios. Descuido primero. Pues tambien residen en el ayre. Vaya la instancia. Tambien residen en los *Energumenos*: ¿Luego los hombres son *proprias estancias* de los Diablos? Busque el R. quien le explique la voz *proprias*. Creer que Dios dispone que, dexando los Demonios sus *proprias estancias*, vengan à hacer castillitos à un desván, à fregar platos en una cocina, à hacer trenzados en la cola de un caballo, y à hacer semejantes pataratas, es abuso de [illegible] Dios, que tambien los Demonios tienen sus [illegible], y alegrías. Y esto se infiriese de lo que enseña la Fe, tocante à los Demonios, diciamos que no habia *Duendes*, y que el Vulgo los confundia con los *Demonios*. Esto es huir del Theatro. No creer el Vulgo que los *Duendes* son Demonios, sino que son un medio, *no sabe qué*, entre el Demonio, y el Hombre.

337 Aquella respuesta la inventaron los que, no pudiendo asentir con el Vulgo à que los casos, que se cuentan de *Duendes*, provengan de entes medios; por dexarse llevar del Vulgo, en creer hechos fabulosos, dieron en aquel efugio. No siempre es dictamen de los Escritores todo aquello que no disputan. Refiere Manuel do Valle de Moura, que oyó decir repetidas veces à su Maestro el P. Pedro Luis, Jesuita, que jamás podia entender dos cosas, tocante à Demonios. Primera, por qué el Demonio hacía papel de *Incubo* en un rincon de la casa, y no en otro. Segunda. Cómo, siendo el Demonio tan agudo, y viviendo siempre en pena, podia hacer aquellas bagatelas, y rapazadas, que, se dice, hace, *dum Lemures agit*. Si este Erudito Padre escribiese nuestra question, sin duda alguna se acomodaria con la sentencia vulgar; y, no obstante esto, sería del opuesto dictamen. Con decir que hay muchos *Incubos*, que no son tan sutiles como el Demonio,

nio: Que, quando el Demonio inquieta, *non Lumere agit*; y que quando algun Ente en una casa, *Lumeres agit*, no es el Demonio, sino otra causa inferior; está quitado aquel escrupulo.

538 Citó el P. M. asi. *Refiere Maure, citado por el Padre Fuente la Peña.* No duda el R. de la ilegalidad. Dice que debe ser *Moura*, que hay errata en Fuente la Peña; y que si el P. M. hubiese leido el original, no caeria en el segundo *Descuido*. Si el P. M. confiesa en la cita, que no leyó à Moura, y cita con exactitud; ¿en qué está el descuido? El Descuido será de parte del R. que supone haber visto à Moura, y no dió señales de la exactitud. Llamale *Manuel Valle de Moura*. El nombre entero es *Manuel do Valle de Moura*. Cita *sec.* 2. *cap.* 15. Y no es sino *cap.* 5. Dice que *Moure* no lleva dividida su obra por *opusculos*. Tampoco tiene *opusculos* Moura. Solo tiene un unico opusculo *de Incantationibus, seu Ensalmis*; aunque le llamen *primum*. Vea el R. si me quisiese detener en bagatelas, quantos descuidos notaria. Tambien el R. cita aqui *Mango*, por *Mengo*. Y dos veces *Mardi Gazæi*, por *Alardo Gazæo*. Llamó *Hesperio*, al que San Augustin llama *Hesperitius*. En verdad que estos, y otros infinitos Descuidos semejantes, ni son de Fuente la Peña, ni del P. M.

539 Juzga el P. M. que habia embuste en el caso del *Incubo* de Moura. Esto es descuido, finge el R. porque podrá el Demonio estár determinado à hacer daño en un lugar. Pone un exemplo que trae San Augustin, de que, infestada una casa por el Demonio, se expelió con sacrificios. El descuido está de parte de quien no leyó lo que el P. M. dice, *n.* 15. *Si se dixese, que quando la muger se prevenia con oraciones, reliquias de Santos, ò agua bendita, no la acometia el Incubo, estaba bien.* Esto dice S. Augustin. Parecia la familia de una casa *Spirituum malignorum vim noxiam.* Vino un Sacerdote à decir Misa à la casa; y se expelió el Demonio. ¿Qué tiene que vér esto con no proseguir el *Incubo*, con solo mudar la cama? Tan lexos de negar el P. M. que el Demonio está atado cor-

corto para hacer mal; aqui se funda para afirmar que no anda suelto, como el vulgo piensa.

540 Desprecia el P. M. el cuento del *Duende* Hudequin, porque Trithemio, que le refiere haber sucedido en 1132. es muchos siglos posterior à aquella Era. Y porque, *por otra parte sus circunstancias le hacen increible.* Este ultimo *porque*, no le entendió el R. Asi pues dice, que *es un descuido de memoria, con que se desconcierta el entendimiento.* La razon, si hay razon para este modo de hablar, es, porque el P. M. hace burla del argumento negativo. Si el R. no distingue de argumentos puramente negativos, y de argumentos negativos, acompañados de razones, que hacen *increible* la especie, que se refiere; preguntelo à los que se burlan de los que no saben arguir, sino con la *qualidad oculta* de que no lo han oído. La especie de *Hudequin*, es increible por todos los casos. Para asegurarla haria poca fuerza el mismo Trithemio, aunque fuese coetaneo. En cosas increibles por su naturaleza, todo Autor que unicamente refiere, es de poco peso. Los testigos de oídas son despreciables; y los que, pasados siglos enteros, dán de nuevo la noticia, ni siquiera fundan probabilidad. Todo lo contrario sucede en un punto puramente historico. En el Tomo IV. hallará el R. lo que debe saber en esto.

541 Dixo el P. M. que los Duendes *se nos pintan muy agenos de aquella malignidad summa, y ardiente deseo de nuestra perdicion, proprio del Demonio.* ¿Será creible que llegase la fantasia à fingir que hay Descuido en la expresion *Malignidad summa*, para introducir la question si el pecado es *simpliciter infinito*? Impreso está. Lealo quien estubiere ocioso. Del mas minimo Demonio está dicho con propriedad Castellana, que tiene *malignidad summa.* Nada de esto se observa en los *Duendes.* Si el Tertulio *Duende* confunde *malicia* del pecado, con la *malignidad*, ù deseo de hacer mal; estas confusiones no se pueden prevenir en el Theatro. Ni aqui habla el P. M. de Lucifer, ni de Asmodeo, ni de otro particular; sino del Demonio, que en todo Idioma se llama *Espiritu maligno.* Siendo

do constante, que el *Duende* se llama *Espiritu Folleto*, entre los que están en la vulgar creencia.

542 Porque hablando el P. M. de los Demonios, usó de la voz *Travesuras*, dixo el R. *Descuido* tenemos. Esta mogiganga de impugnar el Theatro solo se usará entre *Duendes*. Si el P. M. vá distinguiendo las malignas travesuras Diabolicas, de las ridiculas travesuras que se cuentan de los *Duendes*; ¿qué entenderá el Letor por la voz *Travesuras*, puesta en el contexto? ¿Tirar chinitas: fingir ruidos de vientre: hacer castillos con nueces: divertirse con una baraja: contar, y recontar garbanzos: y otras travesuras indignas de niños? No por cierto. Significa burlas pesadas, y malignas. Significa aquellas vexaciones, de las quales habla el Exorcismo, *Domus à Dæmonio vexatæ*. Aquellas que constan del Libro de Job, y otras semejantes. Contra estas son muy propios los Exorcismos, las Oraciones, &c. Contra las travesuras de los *Duendes*, el mejor Exorcismo es un buen garrote en [illegible]. Tenga presente [illegible], menos [illegible] los Duendes [illegible].

543 Ahora se considera que el Exorcismo, *Domus à Dæmonio vexatæ*, dista tanto de probar *Duendes*, como de probar *Pygmeos*. Respondió el P. M. de dos modos; pero se determinó al de hacer patente con el mismo Exorcismo, que éste habla de los Espiritus malignos, ù de los Demonios, que, suponemos todos, pueden hacer muchas vexaciones. *Spirituum malignorum vim noxiam*, dixo (*n.* 539.) San Augustin. Antes bien, se podrá decir, que no habiendo en el Ritual, Exorcismo contra *Lares*, *Larvas*, *Manes*, *Genios*, *Penates*, *Lemures*, *&c.* nos manda la Iglesia desimpresionarnos de aquellas voces, sin significado, impugnandolas con el desprecio. El Exorcismo *Domus à Dæmonio vexatæ*, era argumento fuerte contra Fuente la Peña; pues, admitiendo éste la verdad de los cuentos, y no atribuyendo los efectos al hombre, era preciso conceder que se debian atribuir à algun Espiritu. Asi, pues, se inferia bien, que los Duendes eran Espiritus in-

Incorporeos, contra lo que negaba. El medio que tomó de afirmar entes medios entre el Espiritu, y el Hombre, con razon ha sido despreciado. Y con razon se deben despreciar acciones medias, que ni se pueden atribuir à la suma tristeza del Demonio; ni à la causa corporea limitada.

544 Dice el P. M. *No profiero sentencia difinitiva, y general, que sea incapáz de toda excepcion; solo pretendo hacer mas cauteloso el comun de los hombres.* Dixo, *n.* 20. hablando de Duendes: *digo que no los hay, ni los ha habido.* En el Indice hay esto: *Duendes. Hay muchos fingidos.* En el cotejo de estos textos halló el R. contradicciones, y descuidos. No habiendo entendido los contextos, es naturalisimo, que el R. hallase contradicciones. Lo mismo le sucede con los mismos Autores, que cita contra el Theatro, como queda demonstrado en varios lugares. Para el Letor que no estuviere halucinado.

Niega el P. M. y deben negar todos, la existencia de entes medios entre el Espiritu, y el Hombre, à los quales propriamente conviene el nombre de *Duendes. Estos, ni los hay, ni los ha habido.* Opuestos en contra los casos de Duendes; dice el P. M. que muchos son novelas, y fabulas. De los que no se le puede dudar la verdad del hecho, atribuye el efecto yá à causa natural ignorada, yá à embuste humano discurrido. Los *Duendes*, que se creen, quando concurre alguna de las causas naturales señaladas (*n.* 531.) no son *Duendes fingidos*, sino innocentemente *imaginados.* Quando concurren algunas causas artificiosas, de las que se señalaron, (*n.* 533.) entonces hay *Duendes* maliciosamente *fingidos.* De estos dice el Indice: *Hay muchos fingidos.*

Como el Vulgo no siempre acierta à apartarse de un extremo, sin inclinarse algo al otro, ha sido preciso que el P. M. le hiciese *cauteloso* en esta materia. A no ponerse la advertencia, caeria el Vulgo en el error de atribuir todo ruido nocturno al *Duende*, siendo constante, que muchas veces tambien entrará metiendo estrepito la malignidad del Diablo, quando se le permite, que infeste algun Lugar, ò persona. Asi, pues, para que ni el De-

monio, con capa de *Duendes*, haga, à salvo de los Exorcismos, sus diabluras; ni los hombres, con capa de Demonios, prosigan en hacer, à salvo de un garrote, sus travesuras domesticas, para conseguir sus fines, ha sido oportuna la precaucion del P. M. ¿No consta todo esto de su Theatro?

§. V.

545 Dice el P. M. (*n.* 34.) *que los conjuros de la Magia estén dotados de este poder* (de ligar los Demonios) *es muy falso.* Dice en otra parte, que los Demonios Superiores tienen alguna autoridad sobre los inferiores. Aqui halla el R. el ultimo Descuido. ¡Grande perspicacia se necesita para hallar Descuido en lo que dicen todos los Catholicos! Dice el R. que si uno hace pacto con el Demonio Superior, *sin duda podrá ligar los inferiores.* Pase esto por lo que fuere. ¿Luego *los conjuros Magicos están dotados de este poder*? ¿Qué tienen que vér las condiciones del pacto, con la eficacia de los conjuros? Si estos tubiesen *poder alguno*, era escusado el pacto, para ligar. Al modo que no es necesario pacto alguno para ligarlos, en virtud de los Exorcismos de la Iglesia; porque éstos están *dotados de este poder.* Con que, mientras el R. confunde la impostura de los conjuros Magicos, con la realidad de los Exorcismos de la Iglesia, pasemos adelante.

546 Los Magos estaban persuadidos, à que habia en lo corporeo cosas, mediante las quales podrian jugar con los Demonios; ò ligandolos, ò atrayendolos; ò expeliendolos, ò aprovechandose de su potestad. Para esto señalaban tales, y tales hierbas; y tales, ò tales sahumerios. Toda esta droga se hacía con palabras horrisonas, particular canto, y determinadas musitaciones. Concurrian tambien, para solemnizar aquellos ritos supersticiosos, varias figuras Geometricas, y diversos garabatos. Es falsisimo que todas estas zarandajas estén dotadas de algun poder contra el Demonio. Es cierto que, quando

éste

éste condesciende con la dañada intencion del que le invoca, lo hace libremente, y sin coaccion alguna: siendo innegable, que creían los Magos, que venia, ò se expelia, necesitado, y obligado del poder de aquellos ritos, ò conjuros Paganos.

547 Al contrario sucede, quando con los Exorcismos de la Iglesia se liga, se expele, se le obliga, y se le impera. Es verdad, que con aquellos conjuros Magicos, solia venir el Demonio; pero solo eran plataforma aquellos conjuros. No necesita el Demonio, para concurrir gustoso, de que el que se le quiere entregar, haga lo que Merlin Cocayo dixo de Rubicano. Este hizo lo que se dice en la Macaron. 18.

Sic dicens, Orbem designat more Magorum,
In medio cuius Libicoccum stare comandat.
Mox aperit Librum, legit hunc, relegitque per horam,
In terramque facit cum virga mille figuras,
Magnam semiphoram vocat audax Aglaque ia ia,
Et quascumque Magi faciunt, facit ipse pregheras, &c.

548 Las voces mas celebradas para estos Ritos eran las voces, ò *Letras Ephesias*. En los pies, Cingulo, y Corona del Idolo de la Diosa Diana Ephesina, estaban grabadas aquellas voces Magicas. Hay variacion sobre el numero. Citase à Hesychio para algunas. Pero las que pone Clemente Alexandrino son las 6. siguientes. *Ascion. Catáscion. Lix. Tetrás. Damnameneus. Æsia.* De ellas dice Diogeniano. *Incantamenta quadam erant, quæ recitantes, Victores qualibet in re existebant.* Refiere Suidas, y el Anonymo Vaticano, que sacó el P. Andrés Escoto, que habiendolas hurtado uno de los Luchadores Olympicos, se las aplicó à los talones. En virtud de ellas venció 30. veces. Pero habiendolo notado otro, y habiendoselas quitado, al punto quedó vencido. Anaxilas, segun Athenco, las traía consigo. Segun Menandro, ò los recien casados, las decian: ò, para evitar la fascinacion, se las rezaban otros. Zonaras refiere, que un Impostor Judio, mató à un Buey, con solo decirle à la oreja palabras semejantes. Consta de Plutarco, que los Magos expelian los Demo-

nios de los cuerpos, con estas voces, ò palabras Ephesias. *Magi à malis Genijs occupatos iubent secum legere, & recitare Ephesia Nomina.*

549 Con el tiempo, como advierte Balthasar Bonifacio, añadieron los Impostores mas voces Ephesias à las 6. dichas. *Quibus Impostores deinde multas addiderunt.* Si las 6. palabras eran obscuras, mucho mas obscuras eran las que se añadian. Clemente Alexandrino refiere, que Androcides Pythagorico creía, que eran symbolos, y enigmas aquellas voces: y pone sus explicaciones. Bastaba que fuesen enigmaticas, y poco inteligibles, para que los Charlatanes, las quisiesen vender, como Magicas, y de una prodigiosa virtud, à la credulidad del Vulgo. Finalmente, es de advertir, que de ser voces antiguas, y desusadas, pasaron à ser enigmaticas, y symbolicas: despues à la Clase de Magicas, y por lo ultimo, à suponer en proverbio, por desatinos, despropositos, y fatuas locuciones. Asi, pues, era Proverbio, *Ephesiæ literæ*, para significar quando uno no sabía lo que hablaba.

Eustathio sobre Homero, y citado del P. Kircher, lo dixo todo. *Erant autem quædam voces in Corona; Zona, & Pedibus Deæ Ephesiæ Dianæ, ænigmaticæ: unde & ijs, qui parum disertè loquuntur, dicuntur Ephesiæ literæ.* Pero asi Eustathio, como Apostolio, suponian tambien, que pasaban por Magicas. *Incantationes quædam erant difficiles intellectu.* El que quisiere saber con mas extension lo que los Antiguos fingian de estas *palabras Ephesias*, vean, además de los Autores citados, al P. Delrio, y Bulengero; à Menandaro, y su Comentador le Clerc: y à Erasmo, Manucio, y otros, que han explicado el Proverbio antiguo. *Ephesiæ literæ.*

550 Yá el Letor Español habrá conjeturado el origen de nuestro Adagio, quando, de uno, que ni sabe lo que habla, ò habla despropositos, decimos que, *habla ad Ephesios.* Tiempo hace que congeturé tendria su origen en el dicho Proverbio, *Ephesiæ literæ.* No me atreviera à proponer aqui la conjetura; sino hubiese hallado autoridad con que confirmarla. El P. Escoto citado, vivió mucho tiem-

tiempo en España. Sacó à luz los Proverbios Griegos. Dice asi sobre Diogeniano. *Illud mirari subit, cur hodieque Proverbij vice usurpent Hispani*, Ad Ephesios mitti: *eadem ferè forma qua Flaccus illud*: Unctus mitteris Ilerdam.

La intoligencia comun de esta expresion de Horacio, no me parece se compone bien con el Adagio Español, *Hablar ad Ephesios*. Asi, pues, creo que à este Adagio, le sucede lo que à otros muchos. Por no saberse su origen, se desfiguran, y confunden. El verdadero origen es, *Hablar palabras Ephesias*. En el sentido de Horacio, quando satyriza, que los Libros inutiles, servirian para carteras, ò sobre escritos de las cartas, que se remitian à Lerida, en donde estaba el Exercito Romano. Es otro el sentido de nuestro modo de hablar. Querrá significarse, que las palabras necias, y disparatadas, se deben remitir à Epheso, para que acompañen à las palabras obscuras, è inteligibles, que estaban en la Estatua de Diana Ephesina.

551 De todo se colige, que para que à uno le crean, que habla el Idioma Magico, sobra que hable *ad Ephesios*. El Vulgo se paga mas de lo que no entiende, que de lo que experimenta. Ni las voces Ephesias, ni otras algunas, que se usan en los Ensalmos, tienen mas virtud, que la que les imponen los embusteros. *Nomina Barbara ne mutes*, era una de las Leyes Magicas. Es cosa vergonzosa que, saltando à los ojos la inconexion de las voces, yá Ephesias, yá barbaras, yá fingidas, con la virtud prodigiosa de hacer éstos, y los otros efectos, haya quien quiera defender aquellas necedades.

552 En conclusion digo; que no es disputable el que Dios puede criar muchos entes medios entre los Angeles, y el Hombre. Que es erroneo creer tales Entes medios existentes, que no sean Angeles, Demonios, Almas separadas, ù Hombres. Esto es, creer *Duendes*, como los imagina el Vulgo, ò los fingen los que hablan de las Minas, ò los soñaron los que afirman ser entes corporeos invisibles. Que las visiones nocturnas podrán tener causas superiores al hombre. Unas veces será el Demonio, con la permision

Divina; otras veces alguna Alma separada, ò un Angel bueno, en su nombre. Que las acciones bufonescas, que propriamente se atribuyen à los *Duendes*, ò son falsas, ò son imaginadas, ò son contrahechas por el Artificio humano; ò procedidas de causa natural no advertida.

Que toda la patraña de *Duendes* es raíz de los Errores Gentilicos. Que semejante creencia, como hoy se supone, ni tiene substancia, ni tiene objeto, ni tampoco tiene peligro hácia la Religion. Que por lo que toca al comercio humano, es muy util la cautela que el Theatro pone sobre este punto. Que, segun la Escritura, asi la Idolatría, como el embuste de *Duendes*, tuvieron un mismo origen. Que esto sucedió en Egypto, en tiempos de su primer Rey *Menes*. Que el indiscreto dolor de este Monarca, hizo que su hijo pasase por el primer *Duende* del Mundo; y por el primer exemplar de la *Necrolatria*, ù de la adoracion de los Difuntos. Que, creyendo ciegamente los Gentiles, que las Almas de sus *Domesticos*, frequentaban la Casa, y vivian pacifica, y familiarmente en ella, pasó à ley, lo que era pernicioso error. *Hic error tamquam lex custoditus est.* Y finalmente, que hizo bien el P. M. en descubrir, que aquella envejecida ley, no era ley, sino un Error Comun, y Vulgar.

VARA DIVINATORIA,

Y ZAHORIES.

DISCURSO XXXVI.

§. I.

553 EXplica el P. M. en este Discurso, lo que es *Vara Divinatoria*; y quiénes son, ò se fingen *Zahories*. Descubre la impostura de éstos: y el falaz uso de aquella. Supone que no hay causa Physica para lo que prometen. Y resuelve, que, quando sin tergiversacion alguna, se lográre el efecto, se debe sospechar hay pacto diabolico. Todo está clarisimo, y eficaz en el Theatro. Pero todo ha sido estorvo para que el R. lo entendiese. Opone que sola la infima Plebe cree *Zahories*. Sea asi. ¿Luego no es error Vulgar? En la clase de *Zahories* entran los que no hablan sino de que en tal, y en tal parage hay enterrados tesoros. En España, se dice, son los que ocultaron los Moros; y entre Moros, los que escondieron los Romanos. En todo el Mundo reyna esta necia ambicion. Hicieron creer à Nerón, que en Africa estaban enterrados los tesoros, que Dido habia traido de Tyro. Como se señalaba lugar determinado, puso aquél Principe ambicioso todo su conato, para que se desenterrasen; pero, como Suetonio se burla, *spes fefellit*.

554 Yá dixe en otra parte, que los Egypcios están infatuados de que los Europeos, que pasan allá, son *Zahories*, que ván à hurtar los tesoros, que el vulgo cree enterraron Griegos, Romanos, &c. Juan Leon Africano dice, que en Féz habia una Compañia de estos Embusteros,

Thesaurorum investigatores. Suponen que hay encanto : y asi se valen de otros Embusteros Magicos. *Incantatores quærunt, qui effodiendi thesauros Artem doceant.* Llegó à tanto la extravagancia, que abrieron zanjas desde Féz, de 10. y 12. dias de jornada. *Nonnunquam ad iter dierum decem aut duodecim à Fessa producunt.*

555 Hablando de la *Vara Divinatoria*, dice el R. que el averiguar este caso es *de summa importancia*; *por ser caso forastero*; añade, *del que hasta ahora nuestros Moralistas no han tratado, ò à lo menos los que yo he visto, y he visto algunos.* No es facil entender al R. Desprecia el punto de los *Zahories*, porque solo es error de la infima Plebe. Los Padres Salmanticenses, como Moralistas, tratan la question de los *Zahories*; y citan Autores, que los defienden. ¿Cómo, pues, el R. dexa los *Zahories*, que se hallan en los Moralistas; y porque en los Moralistas no se halla la *Vara Divinatoria*, se mete en lo que no es de su Literatura? Ahora conocerá que su expresion, *Los que yo he visto, y he visto algunos*, solo servirá para excitar la risa. De los que querian imitar à un Mureto, y no eran proporcionados, dixo un Docto : *Facile est* momistæ; *non æquè verò* mimistæ. La agudeza consiste en los dos verbos Griegos. Facil es hacer el papel del Momo con Mureto; pero dificil el imitarle. Este es el sentido. Creyó el R. que, como el P. M. habia propuesto el *Nuevo caso de Conciencia*, no habria impugnacion, si no se introducia otro *Caso nuevo.* Vayase à la mano el R. en ridiculizarse tanto : *Ne spissæ risum tollant impunè coronæ.*

556 Despues que el P. M. sacó su Tomo III. qualquiera corto Moralista podrá resolver el caso de la *Vara Divinatoria* : y qualquiera Moralista regular le podria tambien resolver, aunque no hubiese salido el Theatro Critico. Ninguno duda de la aceptacion, que tiene en España el Moral del P. Claudio La Croix. Se podrá decir, que es *nuestro* Moralista, pues anda en manos de todos. En el tom. 1. pag. 190. (edicion Lugdunense de 1729.) se halla quanto puede desear en el caso el Moralista, que supiere Latin. Se dice allí, que la Inquisicion de Roma, condenó

en

en 1701. un libro Francés, intitulado: *La Physique occulte, ou traité de la baquette Divinatoire.* Aunque el libro es Anonymo, creese ser de Mons. de Vallemont, al qual cita el R. en este punto, contra el P. M. Contra aquel escribió Pedro le Brun. Mejor hubiera sido, que entre los *algunos* Moralistas, que vió el R. viese al que debia registrar, para no verse en este parage.

557 Prosigue La Croix, refiriendo los Autores, que creen el efecto natural de la *Vara Divinatoria*; ò que no le desaprueban. Cita à Mayolo, Peucero, Fludd, Libavio, Willemio, Fromman, Dechales, Hirnhaim, San Roman, y Royer. Cita despues los que, E *contra*, *eum usum damnant.* Jorge Agricola, Paracelso, Roberto, Stengelio, Forero, Cesio, Fabri, Kircher, Aldrovando, Scotto, Conrado, Sperling, Menestrier, Tolly, y Natal Alexandro. Vea el Lector si hay bastante noticia en Moralista célebre, y trivial, para hablar de la *Vara Divinatoria.* Pone el mismo La Croix siete Reglas, para discernir si un efecto es natural, ò supersticioso. Para esto cita otro libro Anonymo, cuyo titulo es: *Histoire Critique des Pratiques superstitieuses, &c.* Este libro es de Pedro le Brun, acerrimo impugnador de Mons. Vallemont, y de la *Vara Divinatoria.*

En 1693. sacó le Brun este libro: *Cartas, que descubren la ilusion de los Philosofos sobre la Vara Divinatoria*: contra los sueños de Vallemont. En 1701. salió en Roma la prohibicion del libro citado (n. 556.) En 1702. escribió otra vez el mismo le Brun su *Historia Critica de las Practicas supersticiosas.* El dictamen de este Escritor es este: O *que no hay sino impostura en el uso de la Vara*; ò *que, si se sigue efecto en la realidad, que no es efecto de causa natural, sino Diabolica.* Esta resolucion es del P. Lacroix, del P. Natal; y del P. M. en su Theatro. ¿Qué necesitamos de Librotes para entender esto; y à qué serán Replicantes, que no perciben lo que han de impugnar?

558 Advertido que el R. no percibió la conclusion, no estrañará el Lector, que nos molestase con halucinaciones. No es la menor afirmar, que el P. Natal no es del sen-

sentir del P. M. Dice que afirma el P. Natal, *que la Vara se voltea por una de las quatro causas*; estas son, *engaño, fantasia, acaso, y Demonio.* Con que, infiere el R. *decir el P. Feyjoo, que quando se moviere, se debe tener à pacto Diabolico, y que es de este sentir el P. Natal*; comete tantos, y quantos errores. Este modo de impugnar, mas parece hacer yá irrision de los Letores, que otra cosa. La clausula del P. M. es esta, n. 20. *Si alguno usando de la Vara Divinatoria* LOGRARE *los aciertos, que le atribuyen sus Partidarios, se debe hacer juicio, que intervicne pacto Diabolico explicito, ò implicito. Este es el sentir del P. Natal.* Coteje el Letor lo que dice el P. M. con lo que entendió el R. y advierta la distincion que hay entre *moviere*, y *lográre*.

Lo que el P. M. dice es lo mismisimo que dice el Padre Natal, y dicen todos. La Vara se podrá *mover* por cien causas. Pero, no hay otra que la Diabolica, para *lograr los aciertos, que le atribuyen sus Partidarios.* ¿Dicen por ventura éstos, que el efecto procederá del *engaño*, de *la fantasia*, del *acaso*, ù del *Demonio*? No por cierto. Dicen que procede de causa Physica, y natural. Dice, pues, el Theatro. Entre un tesoro escondido, y una vara de Avellano, v. gr. no hay conexion alguna natural. Con que, quando alguno prometiere descubrirlo, y *lograre* el acierto, se debe hacer un juicio dilematico. O que hay engaño, ò embuste: ò que hay pacto Diabolico. En caso de duda, se debe creer que hay embuste; pero en caso de no haber tergiversacion alguna, *se debe hacer juicio, que interviene pacto Diabolico.* A este fin pone Natal Alexandro (lib. 4. Decalog. art. 14. regul. 12.) este sentir de la Universidad de París contra la Magia. *Pactum saltem implicitum est in omni Observatione superstitiosa, cuius effectus non debet à Deo, vel à Natura, rationabiliter expectari.*

§. II.

§. II.

559 VAya el Entremes de los *Descuidos*. Dice el P. M. (n. 1.) *El uso de la Vara Divinatoria parece ser invencion reciente; porque solo en Autores muy modernos se halla noticia de ella.* Descuido tenemos, dice el R. Finge que por Autores muy modernos se entienden los de nuestros tiempos, siendo cierto, que los hay mas antiguos. Para esto cita (ò copió los que vió citados) *Paracelso*, *Cesio*, *Foreno* (el P. Lanis, y Lacroix, llaman, *Torero*) *Kircher*, *Agricola*, *Mayolo*, *Aldrovando*, *Escoto*, *Fabry*, *Sperling*, *Libavio*, *y Olmo*. Añade: *Y aun alguno mas retirado fue Paulo Manucio*, *que en el Adagio*, Virgula Divina, *la tiene por supersticiosa*. Magicam inesse virtutem: *Escribiendo antes del año de* 1575. en que salieron sus *Adagios*. Finalmente. Porque situando Moreri la primera noticia en el siglo 15. No es tan reciente, como quiere el P. M. Este es el complexo de halucinaciones del R. que se llama Primer descuido del Theatro.

560 Es visible impostura contra Paulo Manucio lo que de él dice el R. Decir de él, despues de citados Paracelso, y Agricola, *Y aun algo mas retirado fue Paulo Manucio*, es Anachronismo intolerable. Paracelso murió en 1541. Y Paulo Manucio, hijo de Aldo, y padre de otro Aldo, murió en 1574. Agricola murió en 1555. Y su libro de Metales, yá estaba en Italiano en 1563. Este está en la Librería de San Martin. Y en una Lámina está dibuxado un hombre, con su vara en la mano, representando una Y; y como que indaga las venas Metalicas. El dicho Agricola se burla de la Vara, y la impugna con razones eficaces. Con que aquella expresion, *mas retirado*, se debe entender al revés.

Paulo Manucio, ni siquiera hace memoria de nuestra *Vara Divinatoria*. Solo habla alli de las Varas antiguas celebradas; de la de Palas, del Caduceo de Mercurio, y de la Vara de Circes. Pregunto. ¿No está esto en el Theatro? Vease (n. 2.) como alli se apunta el que los apasiona-

nados de la Vara, podrá ser hallen su origen, *En el Caduceo de Mercurio, en el Cetro de Minerva, en la Vara de Circe.* Y aun pasó à un texto de Oséas. Con que debe saber el Letor, que los Descuidos del P. M. Feijoo, son los cuidados que sus Impugnantes tienen de no leer su Theatro. Todo consistió en que el R. leyó en el Romancista Olmo: *Yá entró con esta sospecha Manucio en la explicacion del Adagio* Virgula Divina. Mejor hubiera sido citase lo que Olmo dice, haciendo escarnio de semejante Vara: ò leyese à Paulo Manucio en su fuente, ò à lo menos leyese con inteligencia el Theatro. Olmo pone aquello para exornar; y para exornar su Discurso lo puso tambien el P. M.

561 Agricola afirma, que el uso de la Vara, viene de los Magos de Pharaon. Pero los que defienden la Vara, deseáran, que tuviese su origen de la Vara de Moyses. Yo añado, que tambien se podrá exortar la especie con el Cetro de Osiris. En el remate de éste se pintaba un ojo. ¿Qué symbolo mas proprio de *Zahories*, y *Buscones de Vara*? Ni unos, ni otros hallan tesoros en la tierra, sino en la credulidad del Vulgo. Supuesto que entre aquellas Varas antiquisimas, y la Vara Divinatoria de hoy, nó hay conexion alguna, y que no hay noticia de nuestra Vara en los muchos siglos, que mediaron; con razon dixo el P. M. que su uso *era invencion reciente*, aunque Paracelso haya sido el que dió la primer noticia. Paracelso es antiguo respecto de nosotros; pero respecto de los Siglos en que habia las Varas dichas, es muy moderno. En esto de Proporciones no quiere entrar el R.

562 Desprecia el P. M. (*n.* 22.) la especie antigua de que un hombre puesto en el Promontorio Lilybéo, viese, y pudiese contar las Naves, que estaban en el Puerto de Carthago. La razon Physica es, porque sería impedimento la densidad de la Atmosfera. Y la Mathematica, porque, habiendo distancia de 130. millas, no podria una nave hacer sensible representacion en la *Retina*. Como todo esto es Arabigo para el R. y para el Tertulio, en quien se confia, son tantos los desatinos que mezcló en el

el Librote, que lo menos ridiculo es la inconexion con el *Theatro*. Sueña que hay tres errores en un descuido. Primero. Señalar por organo de la vision à la Retina. En donde se tratáre de la *Retina*, verá el Letor de quien es el descuido. Segundo. En esta expresion del P. M. *Por donde se dirige horizontalmente nuestra vista.* Pues, dice, aquel hombre de la question no dirigia horizontalmente la vista, *sino obliqua, como si se mirára en Madrid desde la Torre de Santa Cruz la Plaza Mayor.* Tercero. En que el impedimento *no estaria en lo agudo del angulo*, como quiere el P. M. sino en la curvidad de la superficie intermedia.

563 Vaya la Demonstracion Mathematica, de que el R. ni siquiera entiende las voces de la Disputa; y de que quanto dice en el Librote, es una contradiccion Mathematica portentosa. Oyó decir el R. esto. *Qualquiera objeto mirado en un proprio plano, en estando mas distante de ONCE leguas, y quarto, no lo percibe la vista, porque se halla detrás del globo; pero tanto quanto se eleva el que lo mira, descubre mayor distancia de la otra parte del globo.* Con advertencia escribí: *Oyó decir el* R. El error que afirma es el mas craso, que se puede discurrir. Pero es cierto que es error, que anda en los Libros. Ricciolo se admira como pudo caer semejante halucinacion en Mathematicos ingeniosos. *Mirumque est tot alios, ac tanti ingenij Geometras in hoc hallucinatos esse.* Hoy está demonstrado, que la distancia que el R. pone de *once leguas, y quarto*, excede muchisimo. Apenas llega à *una legua* de 4@. mil pasos. Asi, con Ricciolo, Keplero, Fournier, Petavio, Herigonio, y Cabeo, y todos quantos han hecho reflexion sobre los Elementos de Euclides; despues que Maurolyco tentó medir la Tierra, por la altura de los Montes.

564 El Theorema, ò principio Mathematico, que, como Elemento se debe tener comprehendido para nuestro asunto, es el 30. del lib. 3. de los Elementos de Euclides. Dice el Theorema, como le traduce el P. Ulloa, (pag. 227.) *Si fuera de un circulo se toma un punto: desde él caen dos rectas à el circulo; la una secante, y la otra tan-*

tangente, el rectangulo contenido de toda la secante, y de su parte tomada desde el punto, y la circunferencia convexa es igual al quadrado de la tangente; ò pase, ò no pase la secante por el centro. Para los que tienen alguna tintura de Geometría no necesito de apuntar mas. Para los que no saben mas que un poco de Arithmetica vulgar, aplicaré el Theorema al asunto, de modo que lo entiendan. Es evidente, se infiere del Theorema dicho, que si à todo el Diametro de la Tierra (reducido v. g. à tantos pies) se le añaden los pies de altura en que se halla la vista, sea en torre, monte, &c. se sabrá quánto alcanzará la vista en una llanura, del modo siguiente.

Sumados los pies del Diametro Terrestre, con los que la vista se eleva sobre la superficie de la Tierra; multiplíquese toda la summa por sola la altura de la vista. Saquese la raiz quadrada de todo el producto: y esta raiz será (Mathematicamente) quanto el rayo visual podrá extenderse: sin que la curbatura del Globo Terrestre le sirva de impedimento. Para saber quánto alcanza un hombre en una grande llanura, solo se deben añadir 6. ù 7. pies al Diametro de la Tierra. Hecho el calculo; sale para el rayo visual tangente, una legua, poco mas, ò menos. Aun admitiendo esta, ò la otra opinion sobre la medida, que compete al Diametro dicho, hay poquisima variacion en el dicho rayo visual tangente del Globo Terrestre. Aqui se prescinde de impedimentos Physicos. Solo se mira à lo Mathematico.

565 Demonstrado el crasisimo Error, que copió el R. demonstraré que, admitido, lo que copió, como cierto, cayó en una crasisima contradiccion; y que ésta se llama *Descuido* del P. M. Feyjoo. Si la vista en una llanura alcanza *once leguas, y quarto*; ¿quánto alcanzará, en la llanura del Mediterraneo, colocada en el Promontorio *Lilybéo*? Claro está, que es preciso saber quanto se levanta el Lilybéo sobre la superficie del Mar. Lo menos que se le puede dár son *mil pasos*. Hagase el calculo, segun el Theorema dicho de Euclides; y se evidenciará, que aquel hombre alcanzaria à vér en la *Hypothesis* admitida, mas de

de 300. leguas. En la realidad es poco mas de 30. leguas la distancia entre el Lilybéo, y el Puerto de Carthago. Con que, no debiendo impedir la curvatura hasta 300. leguas; discurra el Lector, cómo podria haber impedimento semejante en solas 30. ò 40. ¿Qué dirémos à estos descuidos? Facil es la respuesta. Como se forxe un Librote de contradicciones, y desatinos, y suene en la Gazeta, que se impugna al *Theatro Critico*; en verdad, dirán los Impugnantes, que no faltarán Idiotas, que se claven.

566 No hay duda que, quando intercede grande curvatura del Globo, *ceteris paribus*, no se verá el objeto. Este impedimento, para el calculo, pide muchas suposiciones inaveriguables. Por esta razon, aun en caso que le hubiese, no debia ponerle el P. M. los dos impedimentos que puso, prescinden de suposiciones. Siempre que el objeto está à tanta distancia, que no pueda formar su representacion sensible en la *Retina*, es invisible respecto de aquella vista. Esto quiere decir el Theorema de Optica, que pone el P. Dechales: y es *Lumine naturæ notum*. Dice asi. *Quæ sub insensibili angulo videntur, insensibilem habent apparenter magnitudinem*. A este modo. Puestos en una misma distancia un Paxaro, y un Arbol, se verá éste, y no aquel. Combinando distancias, y magnitudes, se verá el mas distante corpulento; v. gr. la Luna, y no otro Cuerpo menor interpuesto. O al contrario. Se verán muchos Cuerpos menores interpuestos; y no se verán los corpulentos mas distantes, como sucede à los *Satelites de Jupiter*, respecto de la vista desnuda de Telescopio.

567 Es evidente, que el objeto es como *Chorda* del angulo, que los rayos visuales forman en el ojo. Mirada una Nave en este sentido; y entrando con la distancia de 130M. pasos, como *Radio*, ò seno total, con facilidad se sabrá, por la Trigonometria, qué angulo le corresponde. Segun las Tablas de Cavalerio, aun es mucho menor que el angulo de 20. minutos segundos. Este angulo es inepto para la vision. El caso es, que, aunque fuese bastante, para la representacion sensible, habia el otro impedimento Physico, que el P. M. señaló, en los crasos vapores de

la

la Atmosfera, interpuestos sensiblemente horizontales, entre la vista de aquel hombre, puesto en el Lilybéo, y las Naves de Carthago. Tampoco se admire el Lector del desproposito del R. que buscó en *la Torre de Santa Cruz*, y en la *Plaza Mayor*. Esto procede de que el R. tanto entiende de Astrolabios, como de Horizontes.

¿Habrá desproposito mas enorme, para impugnar la voz *horizontalmente*, que alli usó el P. M. que el cotejar la direccion de la vista, del que desde la *Torre de Santa Cruz* mira hácia la *Plaza Mayor*, con la direccion de la vista del que desde el Lilybéo miraba hácia Carthago? Pongase la Plaza Mayor distante algunas leguas, y se confundirá el rayo visual, con la linea horizontal. La distancia entre el Lilybéo, y Carthago, es poco mas, ò menos de dos grados. Asi, pues, segun el *Christus* de la Geometria, tan solamente declinaria el rayo visual dos grados de la direccion horizontal. En el caso de la Torre de Santa Cruz, habria muchos grados de declinacion. Tengo presentes los calculos de todo lo dicho. Pero, considerando, que para los inteligentes son superfluos; y para los que no tienen algun conocimiento de la Geometria, enredosos; no quiero molestar con guarismos.

568 En conclusion. Digo que *Zahories*, è Investigadores de Thesoros, mediante la *Vara Divinatoria*, son Embusteros; y que de este sentir son todos los Eruditos. El célebre Poeta Jesuita, Jacob Vaniere, que hoy vive, descubrió el embuste de un Charlatan. Despues de ocultado el oro, tuvo ocasion el P. Jesuita, de retirarlo de alli. Vino el Charlatan con su Vara; y ésta se inclino hácia donde debia estár el oro; pero no hácia donde realmente estaba. Descubierto el embuste, salió el Charlatan corrido, pero no enmendado. Asi pinta el caso (*lib.* 1. *Prædij*, *Rustici*) aquel Poeta.

Demonstrat flecti deorsum vi sólius Auri.
Atqui Aurum nullum est, aio: risere repertos
Fraude dolos; quos ille fuga tacitoque pudore
Confessus; tamen Auriferam non abdicat Artem.

Mi-

MILAGROS SUPUESTOS.

DISCURSO XXXVII.

§. I.

569 CONsiderando el P. M. los dos extremos, que podrá haber acerca de *Milagros*: procura en este Discurso descubrir los gravisimos inconvenientes; y pone algunas advertencias, para que asi la Incredulidad, como la Credulidad nimia, se hayan de contener en el medio de la razon. Este asunto es el mismo, que se han propuesto los Superiores Eclesiásticos, y los Autores juiciosos, que escribieron sobre la materia. Estos con razones, y reflexiones; aquellos con Decretos, y Penas, contra los que fingen, ò cuentan *Milagros supuestos*. Todos saben la circunspeccion, con que la Iglesia procede en el examen de los Milagros, que se proponen para la Canonizacion de un Justo. Sabese, que muchos se desprecian, ò porque no traen consigo todos los testimonios necesarios: ò porque en el mismo hecho se reconoce que intervino causa natural, y naturalmente operante. Por *Milagros supuestos*, se entienden en el Discurso, todos los hechos, que se tienen por milagrosos; sin haber concurrido causa superior: que sean fingidos, imaginados, ò causados por causas naturales, que no alcanzó la capacidad del Vulgo.

570 No es el fin del P. M. amontonar *Milagros supuestos*, ò imaginados. Solo es, usando de la Critica, proponer à todos algunas precauciones generales, para que, los de corto alcance, no confundan los Milagros aparentes, con los verdaderos: ò, que es lo mismo, que no confundan lo verdadero, con lo falso. Asi, pone algunos exemplos, para explicarse. Como el Demonio quiere re-

medar los Milagros Divinos; es precisa Critica superior, para descubrir la impostura. A este asunto prevenia Christo Señor nuestro à los Apostoles, ò à todos los Fieles, para que no se dexasen llevar de la apariencia. *Dabunt Signa magna, & prodigia, ita ut in errorem inducantur (si fieri potest) etiam Electi.* El sentenciar en esta materia, toca à los Superiores; pero en el Theatro se hallará suficiente Doctrina, para que ni la Incredulidad tenga escusa; ni la Credulidad alegue ignorancia.

571 Contra este Discurso opone el R. ridiculas pasmarotas. Baste para respuesta, que las mismas pasmarotas ridiculas, se podrán oponer contra la Critica, que usan los Escritores Eclesiásticos de primer Orden: y contra las apretadas inhibiciones, y prohibiciones, que se expidieron en Roma contra los que el P. M. impugna en su Theatro. Veamos, pues, los Descuidos. Dice el P. M. que los *Milagros supuestos*, se deben prohibir, *como especie de contrabando entre los Catholicos.* Aqui hay descuido primero, dice el R. Aqui está, digo yo, su primera confusion: quando escribe: *Quien dice deben prohibirse, supone el que esos Milagros no se hallan prohibidos.* ¿Por qué truncó el R. esta expresion, *como especie de contrabando*? Si no halla la distincion entre prohibicion en general, y prohibicion de una cosa, *como especie de contrabando*, busquela en las Aduanas.

La prohibicion de contrabandos se acompaña de la nimia cautela, exacta averiguacion, y exemplares castigos contra los delinquentes. Dice el P. M. que, supuesta la prohibicion de los *Milagros supuestos*, se debiera aplicar en la práctica todo aquel cuidado, que se aplica contra los contrabandos. Aqui no se habla de la exactitud con que se procede en el examen juridico. Hablase contra la sagacidad, con que una Beata ilusa, ò un Ermitaño hypocriton, pretenden introducir generos, que están prohibidos. El segundo Descuido consiste en que, hablando del silencio de los Oraculos, puso esta expresion, *segun algunos*, que copió el R. para no entenderla. Sobre la misma halucinacion proceden los que se fingen tercero, y quarto

to Descuido. Si el R. no advierte, qué diferencia hay entre *Afirmar*, *argüir*, *instar*, y *referir*; para eso se instituyeron las Aulas. En los Discursos *Profecías supuestas*, y *Uso de la Magica*, podrá leer los Exemplos.

572 El quinto Descuido le finge el R. en que el P. M. diga que es falso lo que se cuenta de las operaciones milagrosas, asi de los Dervises Mahometanos, como de aquella fecundidad de las mugeres sin obra de varon, de la qual dimos noticia tratando de *Incubos*. La prueba es, que Tavernier, hablando de los Santones del Mogol, trae otras muchas cosas tan estrañas. Asi, pues, dice de el P. M. que *comete un Descuido dimanado de su ignorancia*. Que los del Mogol son muy austéros, y penitentes lo dice Tavernier, lo dicen todos, y lo sabe el P. M. Que sean milagrosas sus asperezas, no lo dirá ningun Catholico. Con que, quando en la apariencia lo parezcan, ò hay embuste oculto, ò hay concurso Diabolico. Pero dice el P. M. que Dios no permite, que el Diablo concurra à operaciones, que han de pasar por verdaderos Milagros; quando con ellos se confirmarian los hombres en la falsa Religion.

573 Los Cismaticos del Oriente tienen engañados à los de su Secta con la Impostura de que en Jerusalem baxa todos los años, el Sabado Santo, fuego Celeste. Si Dios no permitiese que se descubriese el artificio, se ratificaria la plebe Cismatica en sus errores, con aquel prodigio imaginado. No hay Catholico, que no haya advertido yá la impostura. Con que, la obstinacion es tanto mas culpable, quanto es mas visible el error. Consiste el artificio, en que se llevan los instrumentos para sacar fuego, y se saca en parte retirada; y despues quieren los Cismaticos imponer al Vulgo, que baxó del Cielo, el fuego que saltó del pedernal. En infinitos Autores hay noticia de esta solemne, y annual impostura, conocida aun de los Mahometanos, y de algunos Cismaticos advertidos. Pero se hallan bien con su error. *Technа & impostura Græcorum, aliarumque Nationum Schismaticorum Orientalium*, dixo Marraccio.

574 El 6. y 7. Descuido se fundan en un texto de San Gregorio; yá por la cita del P. M. yá por su aplicacion. Dice que el texto no está ni en el *cap.* 30. ni en el 14. Pues en una Edicion está en el *cap.* 11. y en otra en el 18. Bien está. ¿Si el R. concede el texto citado, y admite que, segun varias Ediciones, hay variacion de capitulos, no habrá alguna que ponga el texto en el capitulo 14? Yo no soy amigo de registrar Ediciones, quando se concuerda en las palabras. En San Martin se halla la Edicion Parisiense de 1551. y el texto está en el *cap.* 14. Vea el R. como hay un 14. que no ha visto. El caso es, que segun estas variaciones, siempre el P. M. habia de cometer Descuido. Si citase por la Edicion Romana, se le opondria la Parisiense, y al contrario. Los *Morales* de San Gregorio han tenido infinitas Ediciones; y en esto se funda la variacion.

575 Dice el R. que *el P. aplicó à vulto el texto de San Pablo.* Esto es hablar à vulto. El hecho de San Pablo se aplicó al mismo asunto, al qual le aplicó San Gregorio. En el mismo capitulo hace este Santo memoria de la *sombra* de San Pedro. Lea el Lector todo el capitulo del Santo; y verá como en el n. 48. de este Discurso, puso el P. M. la mente de San Gregorio. Mientras se infiere del reparo del R. que *San Gregorio aplicó à vulto el texto de San Pablo*: deducirá el P. M. del texto de San Gregorio, su conclusion; y yo deduciré de lo que la Iglesia observa en estos casos, que no dice el P. M. otra cosa, sino lo que los Superiores Supremos quieren que se haga, y que se crea. En Marville (tom. 2. pag. 235.) se verá el cuidado, que puso Baronio, para deshacer la equivocacion, de la qual dicen, le avisó el P. Sirmondo, sobre *Xynoride*, y *Synoride*. En Macri, verbo *Litania*, se leerá el cuidado, que puso Alexandro VII. sobre la Lapida, cuya inscripcion era, *Deæ Isidi.* Dice Macri. *Papa mandaverat lapidem illum penitus aboleri votivasque tabellas auferri.* El fin era lo que el P. M. quiere en este Discurso, y en otros semejantes. *Minimè pratermittenda est Vulgi inadvertentia.*

§. II.

§. II.

576 DIce el P. M. (n. 52.) que suspende el asenso, por lo que toca à *las raras operaciones de la Imagen de nuestra Señora de la Barca, en el Cabo de* Finis-Terræ, *que corrieron en ESTOS AÑOS por toda España.* Añade, por lo que mira à las representaciones, que se vían en la cortina: *Los testigos de vista están algo encontrados.* Dice el R. que esto *es manifiestamente falso*: pues hay de ello Relacion autentica, impresa en 1716. Para probar que en todo padeció Descuido el P. M. gasta el R. cerca de quatro hojas en referir las varias representaciones, que el Oceano ocasiona en las peñas, y en la arena, con la combinacion de varias arenitas, caracolillos, &c. Finalmente, se mete à Misionero contra el Theatro, porque su Autor suspende el asenso à cosa tan autentica.

577 Esto que se llama el ultimo Descuido, es à quanto pudo haber llegado la confusion, halucinacion, y falsa inteligencia del R. ¿Qué credito querrá que le demos en lo que cuenta de la America, si le vemos aqui tan profundamente ignorante de las cosas, *que corrieron en estos años por toda España*? ¿Qué juicio harán los Letores de los que se fingen impugnantes del Theatro, viendo que ni siquiera entienden el Castellano? ¿Qué tienen que vér las representaciones curiosas, que de inmemorial se hacen en la arena, con las apariciones, que solo el Verano de 1724. se vieron en la cortina de nuestra Señora de la Barca? Aquellas son ciertisimas, y por eso no habló palabra de ellas el P. M. De las otras dice que suspende el asenso. La Relacion autentica, que cita el R. de 1716. ni habla, ni podia hablar de lo que habia de suceder el año de 1724. Vea el Letor si se necesita paciencia, para leer impresa esta crasa ignorancia: y fundada en ella una perniciosa calumnia contra el P. M. Feyjoo.

578 El P. Eusebio, lib. 1. de las Maravillas de Europa, cap. 22. y siguientes, apunta algunas maravillas que se

hallan en el Reyno de Galicia. Pone la del *Monte furado*: *Los Codos del Arouco*: *El Lago de Carrazedo*: *La Iglesia en peña viva de San Pedro de Rocas, que es Priorato del Insigne Monasterio de San Salvador de Celanova*: *La Fuente de Lozara*, &c. Entre estas, pone las representaciones curiosas, que hace el Mar en las orillas, junto adonde está la Iglesia de nuestra Señora de la Barca: la Piedra que representa un Barco, y su movimiento particular. Esto mismo se halla en muchos Autores. Y este Phenoméno sucede alli de tiempo inmemorial. De estos prodigios no habló el P. M. Asi, pues, no sé quál será su Dictamen. Es creible diga, que son Prodigios particulares de la Naturaleza. La razon es, porque en varios Países, en los quales no está tan santificado el lugar, se hallan semejantes Phenoménos, ò juegos de la Naturaleza, y del Acaso.

579 El mismo R. concede que, *quando aquestos Phenoménos pueden ser reducidos à terminos naturales, no se debe ocurrir à la maravilla de los Milagros.* Con que, habiendo en el Universo curiosidades de la Naturaleza, nada inferiores à las que, se refiere, hace el Oceano en las orillas dichas, solo el R. sabrá à qué vino su Digresion contra el Theatro; despues de estár mil leguas distante del hecho historico, que suponia el Discurso. Sería preciso hacer un grueso volumen para referir lo que se halla esparcido en diferentes Escritores sobre este punto. Es tanta la multitud que se ha notado de semejantes curiosidades, que yá se les revaxó de lo maravilloso.

En Spitzberga, segun lo que se dice en los Viages del Norte, hacen los pedazos de yelo tales figuras, y tan perfectas, que uno representaba una grande Iglesia con todas sus partes de ventanas, bobedas, pilares, puertas, &c. Dice el Escritor, que toda aquella mole de yelo era *una cabeza de obra de arquitectura natural.* Asimismo, batiendo el Mar contra aquellas rocas de yelo, hace en ellas todo genero de figuras curiosas. Quando cae la nieve en Spitzberga, segun éste, ù el otro ayre, que corre, caen los copos, yá en figura de estrellas, rosas, cruces, agujas, &c. yá representando otro qualquiera dige curioso. En el sitio

tio del Torcal junto à Antequera, segun Blaeu, representan los riscos una Ciudad con sus calles, plazas, casas, y varias figuras de edificios, hombres, animales, &c. ¿Diremos que en esto hay milagro?

580 En Aldrovando, Keplero, P. Kircher, &c. y en el P. Zahno hay quanto pueda imaginar la curiosidad del Letor. Este señala tres parages en donde hay tres peñascos, los quales se pueden mover con solo un dedo; y no asi, si se les aplica mucha fuerza. Refiere de Aben Rhodam Arabe, que un Astronomo señalaba todas las figuras de los Elementos de Euclides en varias piedrecillas, que se hallaban à las orillas del mar Vermejo. Cita à Gafarelo; y dice, que en la Provenza se saca una tierra con varias figuras, y caracteres. *In qua Natura miras figuras Avium, Murium, Serpentum, Arborum, & Literarum ad miraculum efformavit; ita ut etiam rudes infantes eas discernere facilè queant.* Refiere, que hay un monte en Transylvania, que tiene algunas piedras, las quales, si se parten, representan caracteres Turcos. *Turcicos characteres expressos perfectè exhibent.* Afirma con el P. Kircher, que se hallan diferentes piedras, con las quales se podrá componer un Alfabeto natural.

581 Dexando à parte la Agatha de Pyrrho, de la qual dice Plinio que tenia dibuxado naturalmente el choro de las nueve Musas, y su Presidente Apolo. Hoy hoy se vén cosas semejantes. Hay en venecia otra Agatha, en la qual se vé dibuxado un hombre. En Pisa hay una piedra, en la qual se vé un Ermitaño con una campanilla en la mano. En Viena hay una Agatha con este letrero Griego: XPICTOC. B. (Acaso la B. será la inicial de *Basileus*, que significa *Rey*) *CHRISTO REY.* Tambien hay alli un Hyacintho con las Armas de Austria, y esta letra L. En el Helecho se registra la Aguila con dos cabezas. En la Agalla del Roble una Mosca. Hay una especie de Arañas, que tienen en las espaldas una hermosisima Cruz. En Ravena hay una piedra con la efigie de un Religioso Franciscano. Habia en Constantinopla un marmol blanco, en el qual se veía dibuxada naturalmente la imagen

de un San Juan Bautista, vestido con una piel de Camello; pero solo tenia un pie. Refiere el P. Sicard, que vió uno de estos Prodigios, en el qual habia una cabeza, y esta inscripcion: O ΑΤΙΟC ΚΟΛΛΟΥΟΟC. Esto es: *O Agios Collouthos*, que significa, *Sanctus Colluthus*. La flor Passionaria siempre es un prodigio particular.

582 Podrá ser que en estos, y en otros camafeos semejantes, haya precedido algo de artificio; y concurra tal vez la imaginacion à hacer las representaciones mas perfectas. No por eso se debe negar, que muchos de estos Prodigios son efectos de sola la naturaleza. Dice el P. Kircher, que un Monte que hay en Chile tiene una concavidad singular, en la qual, mirada de cierto punto, se representa à la vista una Imagen de nuestra Señora con su Hijo en los brazos. El P. Ovalle en la Historia de Chile, pone aquella Imagen con toda individualidad. En el País se tiene por aparicion Divina. No obstante, habiendose informado el P. Kircher, del mismo Padre Ovalle, de que solamente desde un lugar determinado se vé la Imagen; y acercandose mucho, no hay Imagen alguna, lo atribuye todo à prodigio de la Optica. *Meram esse proiectionem Opticam in oculos, fortuita lucis & umbræ, lapidum colorumque proportione expressam su effigie fœminæ filium brachij stringentis, incurrentem.*

El P. Zahno dá noticia tambien de esta aparicion prodigiosa. Para la devocion, no se necesita que las Imagenes hayan de ser precisamente efectos de la particular mano Divina. A este modo hay otras muchas representaciones raras. En vista de esto, creo que basta lo alegado, para que el Letor discurra, quál será el dictamen del P. M. tocante à las representaciones, que se causan junto à la Iglesia de nuestra Señora de la Barca, mediante las ondas del Oceano. Ciertamente que es precisa particular reflexion, para creer que, à cada undulacion del Mar, que de inmemorial ha hecho, y hará aquellas varias representaciones en la playa, hace Dios un milagro. Es evidente, que cruces, estrellas, y aun caracteres, son figuras, que salen à qualquiera combinacion de cuerpecillos pequeños agitados, ò conmovidos

Co-

583 Como estas representaciones no se han tocado en el Theatro; y con ellas quiso hacer demonstracion el R. de que no estaba en el hecho de la disputa: queden en la clase que la piedad discreta quisiere colocarlas, y vamos à las Apariciones, *que corrieron en estos años por toda España.* En el Verano de 1724. se extendió la voz de que delante de la Santisima Imagen de nuestra Señora, en especial quando estaba oculta con la cortina, se veían en ésta varias Imagenes, yá de Angeles, yá de Santos, que, con movimientos obsequiosos, estaban festejando à nuestra Señora. Concurrió al Prodigio mucha gente: y eran tan visibles, y permanentes aquellas apariciones, que cada persona ratificaba haber visto entre ellas el objeto de su mayor devocion.

Entre los que concurrieron no faltó uno que, teniendo conocimiento de la Optica, quisiese averiguar si acaso intervenia alguna ilusion inculpable. Notó que el Phenoméno no se veía sino à horas determinadas. Advirtió, que en frente del Altar habia una ventana con su vidriera, la qual miraba al Poniente, y tenia descubierto todo el Oceano. Reflexionó en que no habia tales apariciones, si se encogia la cortina; ò se desaparecian, si las habia actualmente.

En vista de esto, conjeturó si, haciendo la cortina el papel de *Retina*, sucederia en aquella hora, lo que sucede quando, cerrada una ventana, y dexando un agujero, ò con vidrio lenticular, ò sin él, se representan en la pared todos los objetos, que están de la parte de fuera con todos sus colores, medidas, y movimientos. Este Phenoméno es trivialisimo; y se vé todos los Veranos en este Monasterio de San Martin; y no dexa de causar espanto al que está ignorante de la causa. Tuvo el P. M. Feyjoo noticias individuales de aquellas Apariciones de la Barca, y de las reflexiones dichas; y juntando de propria reflexion, *el no haberse visto jamás semejante portento en la Iglesia Catholica*; dixo con piadosa circunspeccion, que todo lo dicho, quando no evidencie haber sido mera ilusion, *es bastante, por lo menos, para suspender el asenso.*

584 En el Tomo 2. de las Nuevas Memorias de las Mi-

Misiones de los Padres Jesuitas, que pasan à Levante, está una Carta del P. Sicard, Jesuita, escrita al Conde de Tolosa. La fecha es desde el Cayro, año de 1715. Dice (pag. 99.) que en el territorio que en Egypto llaman *La Delta*, y junto à Damiata, hay una Iglesia, que poseen los Coptos: y está dedicada à Santa Gemianna, que es la misma que Santa Damiana, martyrizada en tiempo de Diocleciano. Refiere el dicho Padre, que le contaban los Coptos (son Christianos Jacobitas) que en varios dias del año, y en especial en el mes de Mayo, dia de Santa Gemianna, baxaban de dia, y visiblemente muchos Santos Martyres, con nuestra Señora, y la misma Santa: y se dexaban vér de todo el Pueblo en una pared de aquella Iglesia dicha. Sobre esto dice el P. Sicard: *La Captotrica explica de qué manera se podrán representar aquellas Imagenes, sin recurrir à un milagro.*

585 Explica el Phenoméno de esta suerte. Hay al Poniente de la dicha Iglesia una campiña algo elevada; y en medio está una grande Cisterna. Quando la gente, que concurre à la fiesta, se junta en la Cisterna, con el fin de coger agua; hiriendo los rayos del Sol à estas personas, transmite confusamente sus imagenes à lo interior de una pared blanqueada de la Iglesia. Esta no recibe mas luz, que la que se le comunica por una ventana de un pie, ù dos en quadro, que mira hácia el Poniente. *Este milagro*, dice, *es tan comun, como es natural.* No obstante esto, viven muy regocijados los Coptos; y están en la aprehension de que los Santos del Paraíso vienen à visitarlos.

Pasa adelante la ilusion, dice el P. Sicard. Es natural, que los varios colores de los vestidos de los que se pasean, y divierten à las margenes de la Cisterna, se representen en *las paredes interiores del Templo, llamado por excelencia la Casa de las Apariciones.* Si el objeto se representa vestido de verde, dicen los Coptos, que se les aparece San Jorge. Si el vestido es colorado, San Menas; y si es amarillo, San Victor. Esto es, porque alli suelen pintar à aquellos tres Santos, vestidos de aquellos tres colores. Sucede, que quando uno arroja en la Cisterna la agua, que an-

antes habia cogido, la representacion que de aquella agua, al derramarse, se hace en la pared, es de un color blanco resplandeciente, y acompañada de un movimiento particular. Dicen entonces los Coptos, que es nuestra Señora con su manto blanco. Pero los Arabes afirman, que es Santa Gemianna; concordando todos en cantar varios hymnos, y en dár señales de un regocijo devoto.

Dice el P. Sicard, que, viendo semejantes extravagancias, no podia contener la risa; pero que no se atrevia à contradecirlas de palabra. Refiere, que mas atrevidos unos Soldados Arabes, y Turcos, hicieron apartar la gente de la Cisterna: cerraron la ventana, y se desvanecieron todas las visiones. En la pag. 108. cuenta el mismo Sicard, que en Bessath enesara hay una Capilla dedicada à San Jorge, de la qual le contaban los Coptos otros tantos prodigios, como creen los de Santa Gemianna. Advierte no obstante, para que se palpe la necia tenacidad del Vulgo, que, porque un compañero suyo, que era Copto, y Catholico, quiso desimpresionar à los de Bessath enesara de su craso error, le trataron de Herege, y Excomulgado.

586 En vista de esto, podrá el Letor hacer el juicio que gustáre de las *raras Apariciones*, que se vieron en la Barca el año de 1724. Ni estas apariciones, ni las representaciones, que de immemorial ocasiona el Occeano, se necesitan, para que estemos asegurados de lo milagrosisima que es aquella Sacra Imagen de Maria, que se venera en la Barca. Las diversas Conversiones de Pecadores, que, por intercesion de Maria, se executan con frequencia en aquel célebre Santuario, son milagros de superior orden, à quanto puede oponer la Ciencia humana. Son tan visibles los favores con que nuestra Señora corresponde à la devocion de los Fieles, que peregrinan à visitarla con adoraciones, y súplicas, que con razon debemos creer todos, que en aquel Santuario andan en competencia, sobre hacer mas Milagros, y Prodigios, la Gracia, y la Naturaleza.

PA-

PARADOXAS MATHEMATICAS.

DISCURSO XXXVIII.

PARADOXA PRIMERA.

§. I.

487 PAra evitar la molestia de repetir notables en este Discurso, lea el Letor los que quedan puestos en donde se habló del *Clima de la Noruega*. El asunto del P. M. en general, ni es extenderse en las Mathematicas; ni es enseñar sus Elementos à los Letores. Solo es convencer al Entendimiento de lo poco que alcanza en cosas naturales, para que se cautive en las Divinas. Asi, pues, previene, que *sirve esto mucho à otro fin mas noble*. Para este fin introduce las propriedades, que tienen algunas lineas, de acercarse mas, y mas à otra linea *in infinitum*; sin que por eso haya caso de que se junten. Hay infinitas lineas con esta propriedad. La mas facil, mas clara, y mas propria para su asunto, es aquella que pone en la figura primera de la Lamina, que se halla en el Tomo III.

Ninguno duda, que el P. Mersenno ha sido excelente Mathematico. Este escogió tambien la misma linea, entre tantas, para demonstrar la existencia de Dios. Reflexion es esta del Ilustrisimo Caramuel en su Mathematica. Y porque la repite en la Architectura; pondré sus palabras. (tom. 1. pag. 26.) *De las lineas que, sin ser paralelas, nunca pueden concurrir, trató Theologicamente el P. Marino Mersenno; y que hay Dios contra los delirios de los Atheistas, lo demuestra con la linea* CONCHIL. Con ad-

advertir, que la linea *Conchil*, de que habla Caramuel, es la misma de que se vale el P. M. para *otro fin mas noble*, escuso hacer la aplicacion.

588 Ni contra el Discurso en general, ni contra Paradoxa alguna, ha dicho cosa el Tertulio Replicante, que habla en el Librote. Es cosa lastimosa vér la crasa ignorancia en que está de las voces facultativas. No pone periodo alguno, que no esté pululando à todas partes la impericia de los primeros Elementos. La Demonstracion que tengo para afirmarlo es esta. Yo vivo tan ageno del estudio de las Mathematicas, y tan remoto de sus abstractas especulaciones, si qual otro; que apenas pasé de la regular inteligencia de algunas voces; y de una superficial noticia de tal qual Theorema. No obstante, alcanzo este cortisimo conocimiento, para hacer evidencia de los infinitos errores, que el R. estampó contra los primeros Axiomas, y contra el Idioma Mathematico. Con que podrá inferir el Leter inteligente, por lo que apuntaré en este Discurso, quiénes son los que entran, ò se entremeten à impugnar el Theatro.

Allá en la Academia de Platon habia una Tarxeta, en la qual habia una inscripcion, que prohibia la entrada à los que estuviesen ignorantes de la Geometria. La razon la señala el Señor Caramuel, citando al Cardenal Bessarion. *Geometriæ sine cognitione, nemo hominum Doctus appellari potest.* Muy de otro modo hablarán los que, viendo un Libro de Geometria, ò algunas Tablas Logarithmicas, creen que son Libros Magicos. Pero los Impugnantes, ò Replicantes hacen à todo. Entremetense en el Theatro Critico, sin haber saludado la Geometria: y despues de introducidos con violencia, imaginan que son cosas Magicas las que el P. M. dice en las Paradoxas. El chaos de enormes contradicciones, con que han pretendido impugnarlas, demuestra la ineptitud visible con que entraron à entenderlas. De todo se hará demonstracion palmar.

589 Dice el que habla en el Librote: *Nadie desde Pappo Alexandrino, Apolonio Pergeo, y otros muchos Mathe-*

ma-

maticos, ha dudado de la verdad de esta, que el P. llama Paradoxa. Bien está. ¿Luego no es cierta la Paradoxa? El P. Mario Bettino, y otros, ponen lo que el P. M. puso, y lo llaman *Paradoxa.* ¿Luego no se debió poner como tal en el Theatro? Antes al contrario, si alguno dudase de la verdad, yá no sería Paradoxa Mathematica. El R. cree sin duda, que, como se suele decir de uno, que miente, que dice *Paradoxas*; no hay Paradoxa que no sea mentira. Por esta razon impugna la del Theatro, porque nadie *ha dudado la verdad.* Aquellas verdades evidentes, que se oponen à lo que primero se ofrece, como innegable, son *Paradoxas.* Claro está que à todos se les propone, que si ván caminando dos hombres, acercandose cada vez mas, y mas, no podrán menos de concurrir. Dice la Paradoxa. Es evidente, que poniendo el caso en dos lineas, v.g. nunca llegará el caso de que se toquen.

590 Pappo Alexandrino es posterior muchos años à Apolonio Pergeo, y ha sido su Comentador. Con que aquel *Desde Pappo Alexandrino, Apolonio Pergeo, y otros,* es un *desde*, que se pone al revés. Mas. Apolonio prueba la verdad de la Paradoxa, por los Asymptotos de la Hyperbola; pero no pone la linea que está en el Theatro: con que Apolonio viene mal traido, despues de venir trastornado. Pappo Alexandrino pone la *Conchoides* de Nicomedes, con asunto de doblar el Cubo, y hallar dos medias proporcionales. Es verdad, que la *Conchoides* es casi la misma que la del Theatro; pero no la pone, ni aplica Pappo Alexandrino para el asunto del P. M. *Los otros muchos*, que cita el R. *son los otros muchos*, de quienes no tiene noticia.

Cita el Señor Caramuel 15. Autores, que trataron de la Paradoxa; y en ultimo lugar cita à Francisco Barocio Veneciano. Tengo el Libro de Barocio. Su asunto unico es demonstrar la Paradoxa del Theatro, por diferentes caminos, y con diferentes lineas. Refiere todo lo que dixeron los 15. Autores, que citó Caramuel. Pero advierte, que entre los que *rem imperfectè demonstrarunt*, entran *Apolonio, y Pappo Alexandrino.* Con que la cita, que hizo

hizo el R. de estos dos Autores, dá à entender lo alcanzado, que está de la noticia de nuestra Paradoxa. *Trece* demonstraciones pone Barocio de ella; pero ninguna es mas clara, è inteligible para todos, como la que es identica con la que el P. M. pone en su Theatro.

591 Dice el P. M. que aunque la verdad de la Paradoxa, *se conviene con Demonstracion Theorica, es imposible la execucion en la Práctica, por ser imposible formar lineas indivisibles.* A este principio Mathematico, llama el R. absurdo; pues no hay en la Mathematica lineas *indivisibles.* ¡Qué inteligencia tan crasa de las voces facultativas; y qué impericia tan profunda de las diffiniciones de Euclides! *Linea est longitudo, cuius nulla est latitudo*, se hallará en el folio primero de qualquiera Cartilla Mathematica. Harto vulgarizado se halla yá lo que Plinio cuenta de Apeles, y Protogenes. Echó Apeles una linea muy sutil en la Tabla. Dividió Protogenes aquella linea con otra linea mas sutil. Avergonzado Apeles de ser vencido, *vinci erubescens*, tiró con diferente color otra sutilisima linea por el medio de la de Protogenes. De este modo, la linea, que primero habia tirado Apeles, quedó dividida en cinco lineas tan tutiles, que yá ninguna sufria division humana. *Nullum relinquens subtilitati locum.*

En estilo Mathematico se reputaría por linea crasisima la mas sutil, que tiró Apeles. Siempre tendria latitud, y siempre seria linea *divisible.* Asi, pues, es imposible tirar en la Práctica una linea *indivisible*, en el sentido que hablan los Geometras. Venga Apeles, y tire, ò forme una linea *Combil* en nuestro caso. Aun antes que la recta, y la que con ella hace angulos agudos, llegue à hacer angulo de 30. minutos, yá la *Combil* coincidirá Physicamente, y en la Práctica con la recta. Segun la especulacion Mathematica jamás coincidirá, pues siempre, segun la *Hypothesis*, lo impedirá el angulo que precede. Si el R. imaginó, que el P. M. decia, que no habia linea que se pudiese partir en dos pedazos; celebro la materialidad. Aun para este despropósito, habia las *Lineas insecables*, de las quales hay noticia en Aristoteles: y con las que Sexto Empi-

pirico arguye à los Mathematicos. El punto es *indivisible* por todos modos. La linea *indivisible* segun latitud. La Superficie *indivisible* segun profundidad. Solo el Cuerpo es divisible, segun las tres dimensiones, *in longum*, *latum*, *& profundum*. Esto es el A. B. C. de Euclides.

§. II.

592 PAra imponer al Vulgo, que se entendia el Theatro, y que se impugnaba, determinó el R. introducir en el Librote dos Laminas, con ocho figuras. Tres son las mismas del P. M. De las otras, unas que se hallan en qualquiera mamotreto, son inutiles para el caso; pero muy oportunas para que el Letor conozca que no las entiende el R. Otras son ridiculos garabatos, que en su misma explicacion están significando quiénes son los que concurrieron con ellos, para abusar de la credulidad del R. No hay cosa mas facil, ni mas costosa, que poner Laminas en los Libros. Para explicarme sobre lo que dixo el P. M. no necesito valerme de Laminas. Sé que los que tienen alguna leve tintura de las Ciencias Mathematicas, entenderán lo que dixere. A los que aborrecen aquel genero de aplicacion, son las Laminas, ò las figuras Geometricas el primer objeto de su horror; porque juzgan que son vales de la potestad Diabolica. Para demonstrar los errores del R. era preciso estampar sus garabatos. No es este mi asunto, ni tampoco es razon se abran en nueva Lamina los desatinos, que no deben andar en alguna.

593 En una de las figuras se pone un garabato con sobreescrito de nueva linea curva, que tiene las propriedades de la *Conchil.* Quando todo fuese constante, es un farrago inutil contra el que en el Theatro ha advertido esto: *Hay otras de este genero, fuera de éstas, y de las que hemos señalado en la figura.* ¿A qué, pues, sería mortificar el cobre con otra *de este genero*? Barocio, citado arriba, trae muchisimas. La *Conchoides* de Nicomedes, que pone Pappo Alexandrino, casi es la celebrada de la Paradoxa. La *Cissoides*, de Diocles, que se halla en Archimedes. La

Qua-

Quadratriz entera, que pone el P. Leotaudo: La *Tractriz* de los Modernos, &c. todas tienen la misma propriedad. El P. Bettino se extiende mucho en probar nuestra Paradoxa, cotejando Curvas con Rectas. Curvas con Curvas. Y lo que es mayor Paradoxa, Rectas con Rectas. El Señor Caramuel supone lo mismo: y no obstante eso, usa de la *Conchil* para el caso (*tom.* 1. *Architect.*) *La* CONCHIL, *y otras muchas se ván acercando mas, y mas; sin venir jamás à coincidir.*

594 Lo mas precioso consiste, en que, la que el R. introduce como nueva linea; es la misma que ha puesto el P. M. ¿Será esto creible? Es tan evidente, como el que de esto se colige, que tanto entiende el R. lo que pone, como lo que está puesto en el Theatro. Señalaré el modo como se convencerá el Letor. Tomese una Alcuza. Saquese una linea igual à toda la circunferencia de la basa, guiandose por la medida del Diametro. Para el exemplo, basta seguir la Proporcion de 7. con 22. que Archimedes halló entre la Circunferencia, y el Diametro. Si se quisiere obrar con la precision de los numeros de Ceulen: 100. con 314. &c. tambien se halla methodo facil en los libros. Es verdad, que, si se añaden mas numeros: v. gr. 1000000000. con 3141592653. no he visto methodo Geometrico, con el qual se saque, con prontitud, una linea recta, igual à la Circunferencia con tanta aproximacion.

Por si acaso juzgare alguno, que esto podrá tener alguna utilidad en la práctica, siendo tan frequente hoy entre los Modernos, hablar de la *Cycloide*; cuya basa es una linea recta, igual à la Circunferencia del Circulo, que la describió, no sería dificil conseguirlo. Con solo bisecar un Angulo, sin preceder division alguna, se podrá tirar prontisimamente en un Circulo una linea recta; la qual salga aproximada à las primeras diez notas Arithmeticas, que Ludolpho Ceulen halló para la raiz quadrada del Circulo. Esto es, aproximada hasta mil millones. Con esta advertencia, que ni para su execucion se necesita saber Arithmetica, ò Geometria: ni para entender la Demonstracion Mathematica, se necesita mas que un conocimiento de

los Elementos mas vulgarizados. En breve. Podrá qualquiera tirar una *Chorda* en el Circulo, aproximada à la raiz quadrada de Ceulen, en mil millones.

Finalmente, tomada una linea aproximada à la circunferencia de la Alcuza: y formando una *Conchil*, segun que el P. M. lo dice, que se vaya acercando à la dicha recta, está hecho todo. Apliquese toda la figura al rededor del cuerpo pyramidal, ò conico de la Alcuza, de manera, que la recta quede aplicada à la circunferencia de la basa, y se verá, que la *Conchil* del P. M. es la misma, que el R. quiso introducir por nueva. La diferencia consiste, en que en el Theatro tiene su representacion llana, y clarisima: y en el Librote la tiene confusa, è ininteligible; y, lo que es mas, incapaz de dibuxarse. Puse el exemplo en una Alcuza, para que se pueda entender en qualquiera tienda de Azeyte, y Vinagre.

595 Pregunta el R. ¿cómo se llama la linea que está en el Theatro, y de qué naturaleza es? Quando diere señales de que entenderá la respuesta, se le responderá. Para los que la entendieren. Es linea Mecanica. (Cartesio es de otro sentir) Es linea del 3. orden de las Curvas. Sirve para sacar raices cubicas; pues para esto la discurrió Nicomedes. Llamase *Conchoides*. Hay *Conchoides* de los Antiguos, ò la superior, y es la que pone Pappo Alexandrino. Y hay *Conchoides* de los Modernos, ò la inferior. Esta la trae Baronio, Caramuel, &c. y éste la llama *Conchil*.

Todas estas lineas son *Asymptotas*, ò, que no concurren, acercandose mas, y mas à una recta. La voz Griega es *A-syn-totos*; *Non-con-incidens*. Esto es, linea que jamás concurre. Las relaciones de las Ordenadas, con sus Abscissas, se podrán leer en Christiano Vvolfio. Es confusion ponerlas por escrito; y para ponerlas con caracteres Algebraycos, no los hay en la Imprenta. Adviertese, que la voz *Asymptotos*, se aplica con especialidad à las dos lineas rectas, que comprehenden la *Hyperbola*. Pero por la similitud de la propriedad, se aplica tambien à todo genero de lineas, que no concurren con otra, aunque se le acerquen cada vez mas, y mas *usque in infinitum*.

La

596 La halucinacion que el R. padeció, hablando de lineas; es mas monstruosa, hablando de numeros. Pone el P. M. exemplo de la Paradoxa en la Arithmetica. Advierte, que *como las adiciones se vayan haciendo en Progresion Geometrica descendente*, será la misma Paradoxa en el fondo, que la de la *Conchil.* La razon para uno, y otro caso es, porque lo que se añade, se vá disminuyendo *en alguna determinada proporcion Geometrica.* El exemplo se palpa en esta progresion Geometrica descendente. 128. 64. 32. 16. 8. 4. &c. Yá el R. no está en estado de percibir estas menudencias. Creyó, que con imprimir lo que no entendia; pasaria esto por impugnacion del Theatro entre los que no saben quántas son cinco. Todo es creible. Escribe, que tambien sucederá el caso en una Progresion Arithmetica, y pone este exemplo, $7 - \frac{1}{2}\ \frac{1}{3}\ \frac{1}{4}\ \frac{1}{5}\ \frac{1}{6}\ \frac{1}{7}\ \frac{1}{8}$ &c. Admitiendo, que ésta fuese Progresion Arithmetica, era un horrendo desproposito contra el Theatro; que en ella se verificase, ò no, la Paradoxa. Como el P. M. dixo, que habia infinitas lineas para el caso; tambien habrá varias Progresiones de numeros.

La Progresion que pone el R. ni es Arithmetica, ni Geometrica, sino mixta. Los numeros 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. que están en Progresion Arithmetica, no significan cantidades; pues solo son denominadores de los quebrados. Aquella Progresion explicada en cantidades, es esta: 720. 360. 120. 30. 6. &c. Esta Progresion no es pura Geometrica; pues el quadrado de un termino no es igual al rectangulo de los dos colaterales. Este es el caracter de aquella Progresion. Tampoco es pura Arithmetica; pues ningun termino doblado, es igual à la suma de sus dos colaterales. Este es el caracter de la Progresion Arithmetica. Es, pues, aquella série de notas, una Progresion Geometrica compuesta; aunque explicada por quebrados.

597 Es evidente, que en ella, y en otras semejantes se verifica la Paradoxa. Pero la eficacia de ella contra el Theatro es del tenor siguiente. Dice el P. M. que aunque de una cantidad se tome la mitad: y la mitad de ésta; y

la mitad de ésta; y asi *in infinitum*, jamás sumadas todas estas mitades de mitades, igualarán al entero. Dice el R. Eso mismo sucederá, aunque no vaya la quenta siempre por mitades de mitades: sino por cantidades menores. ¿Habrá desatino igual? La Progresion del R. equivale à ésta: Tomando de 720. su mitad 360. de ésta, su tercera parte, 120. De ésta, su quarta parte, 30. De ésta, su quinta parte, 6. &c. Al caso. Tomese 720. en el caso del Theatro, y del Librote; porque tiene muchas partes aliquotas. En ningun caso harán 4. quebrados, v. g. la suma 720. Siguiendo la Progresion del P. M. sumarian 675. y segun la que no entendió el R. solo 516. como se vé à la margen. A. es el exemplo del P. M. y B. el del R. ¿Qué le parece al Letor?

A	B.
720.	720.
360.	360.
180.	120.
90.	30.
45	6.
Sum. 675.	516.

Este argumento es identico con este otro. Si el P. M. dixese, que tales, y tales cantidades sumadas, no componian la cantidad 720. v. g. Y se les arguyese, que tampoco harian aquella cantidad, si eran *mucho menores* las cantidades, que se sumaban. Mejor, y para todos. Si el P. M. dixese, que *cien libras* de oro, v. g. no alcanzaban para comprar alguna cosa; y se imprimiese en Madrid, yá por novedad, yá por impugnacion; que tampoco alcanzarian *cien onzas*. Reducido, pues, à cosa inteligible el argumento Magico del R. es del mismo tenor.

PARADOXA II.

§. III.

598 SUpone el P. M. que el asunto de esta Paradoxa está *yá bastantemente vulgarizado*. Sin reparar el R. en esta advertencia, dice, que el P. M. se viene con *vejezes*, *en ayre de novedades*. Este modo de impugnar, è insultar; sin haber leído los notables, solo es proprio de quien entiende las vejeces, como las novedades. El Asunto es, que dos paredes no son Paralelas. Esto, en el systema de que la tierra sea Esferica, no lo demues-

muestra el P. M. lo supone *yá bastantemente vulgarizado.* En el systema de que la Tierra es Eliptica, se debe suponer, que no está vulgarizado; y menos su Demonstracion. La razon es clara contra el R. pues insiste, en otra parte, en que la Tierra es Esferica. Pero pedir al R. consequencia, es pedir mucho. Sea el asunto *Vejéz*, ò novedad. Demonstraré, que para la inteligencia del R. ni ha sido novedad, ni vejéz, sino una cosa imperceptible.

599 Quiere el P. M. demonstrar, que en caso de que la Tierra no sea Esferica, sino *Oval*, ò *Eliptica*, tampoco serán Paralelas dos torres. Aquel caso tiene dos consideraciones; ò suponiendo con los Ingleses, que la Tierra está mas elevada hácia el Equador; ò que su mayor diametro le tiene de Polo à Polo, segun los Franceses. De qualquiera modo tiene lugar la demonstracion. Apliquese el P. M. al sentir de los Franceses, y dice: *Como* (las Torres) *no estén tiradas de Oriente à Poniente cruzando el Exe: sino de Polo à Polo, siguiendo la direccion del Exe*; tampoco serán Paralelas. Si el P. M. siguiese el otro systema, pondria la advertencia al contrario. Aqui supone una cosa vulgarizada; y demuestra otra, que no lo está. Estando las Torres de Oriente à Poniente, es la misma demonstracion, que está *vulgarizada*, para probar, que no son Paralelas las Torres, en el systema de la esfericidad de la Tierra. La razon es palmar; pues las *secciones*, que se hacen en un cuerpo eliptico (v. g. en un Limon) Paralelas al diametro menor, siempre son *Circulos*.

600 Esto, que es lo *vulgarizado*, que supone, lo opone el R. como que el P. M. concede, que las Torres tiradas de Oriente à Poniente son Paralelas. ¿Si asi se entienden las *vejeces*, cómo se percibirán las *novedades*? Mas hay en el caso. Pase el Letor los ojos por la figura que, aun para este desproposito, pone el R. ò explica, y vera una de las mayores monstruosidades. Verá que se llaman Oriente, y Poniente los dos Polos: y que, para explicar lo que sucede, quando la seccion es Circulo, se toma por exemplar la que es seccion Eliptica. No hay que admirar se confundan los puntos cardinales del Mundo.

Esto es muy facil para quien, como el R. confundió, hablando de la *Noruega*, los puntos cardinales del año. Alli los dos Equinoccios se llamaron Solsticios. Aqui se confunden los dos Polos, con los puntos Oriente, y Poniente: y lo Eliptico, con lo Circular.

601 Sería injuriar al Letor detenerme en deshacer las halucinaciones crasisimas del R. quando él solo podrá padecerlas. Es tan fecundo de errores, aun en las cosas clarisimas; que si percibe el contexto, yerra en la ilacion. Si no le percibe, yerra en la ilacion. Si se le admite que, aun errando, perciba el contexto, yerra en la ilacion. Ni quanto dice aqui tiene conexion con el Theatro; ni, por mas que se le quiera admitir, se ofrece resquicio alguno, por donde no salgan à pares las contradicciones. Es evidente, que no pudiera suceder tanta monstruosidad, si el R. tuviese idéa de las voces Facultativas. No me puedo persuadir, que si uno explicase las voces al R. cometiese errores tan increíbles. Asi, pues, no es argumento de que uno discurra mal, quando se demuestra que no tiene inteligencia de las voces, que jamás ha oido. Es quanto se podrá cohonestar en este punto la impericia del R. Pero es precisa esta advertencia, para que los de corto alcance no juzguen, que el Librote es impugnacion del Theatro. Y para que sepan, que, si los Mathematicos escribiesen lo que se halla en el Librote; con razon se debian tratar de Nigromanticos.

PARADOXA III.

§. VI.

602 ES tan evidente el asunto de esta Paradoxa, como es indispensable el que hay diversas opiniones en el mundo. Aunque el P. M. pone el exemplo en la vista; lo mismo se podrá decir de otros sentidos. La misma voz que se le representaba à Moyses harmoniosa, se representaba Marcial à Josue. Sin salir de la Paradoxa nos dará exemplo el R. El que quiso introducir

el

el sueño de la *Choroides*, clara, y distintamente pronunciaria *Mery* mas de 300. veces, para que el R. no se confundiese. Nada alcanzó. Es verdad, que la voz decia *Mery*; pero al recibirse en el oído del R. hizo impresion diversa, y se transfiguró en *Lemeri*. ¿Y esto por qué? Por lo que dice la Paradoxa. Es imposible saber cómo se nos representan las cosas.

603 Para entender la Paradoxa con mas generalidad, lease el *Sceptismo Philosophico* del Theatro. Aplicada à la vista, es tan evidente, como el que hay tuertos, ciegos, vizcos, Presbyteros, y Myopos. Ni sabemos si los objetos se representan à la vista de todos, de un mismo modo: ni si se representan *segun la verdadera magnitud que tienen en sí mismos*, contra lo que se cree vulgarmente. *Corpora igitur secundum veram magnitudinem suam à nobis videri, falsò huc usque præiudicavimus.* En donde dice esto el P. Malebranche (*lib.* 1. *cap.* 6. *&c.*) hallará el Lector particulares agudezas sobre la Paradoxa en general. Si Dios en una noche contraxese todo el mundo à menores dimensiones, no habria hombre que lo advirtiese. Tan grande nos pareceria el Elefante, respecto de la pulga, en aquella *Hypothesis*, como se nos representa hoy; siendo evidente, que el Elefante tendria en sí menor magnitud. Es la razon, porque nosotros solo consideramos lo *relativo de las Magnitudes*; no lo *absoluto*.

604 Refiere Malebranche, que uno veía un mismo objeto mas grande, con el ojo izquierdo, que con el derecho. En la *Medicina Sceptica*, del Doctor Don Martin Martinez, se dice, que Mons. Rohault veía de distinto color un mismo objeto. Estas, y otras observaciones, que omito, no dexan duda en la Paradoxa. Pero el R. en todo tropieza, y en nada duda. Dice, que, *quando* el objeto es igual à su representacion, se representará entonces segun su verdadera magnitud. Para esto pone una figura, mas despropositada que el argumento. Sea verdad, sea mentira quanto dice el R. solo se prueba de ello, que hasta ahora no entendió el titulo de la Paradoxa. Demuestrase. Si uno dixese, que era imposible saber, quando un tram-

tramposo dice verdad ; sería respuesta , ò argumento , afirmar , que , *quando* lo que habla corresponde con la mente, entonces decia verdad ; ò , à lo menos , no mentia? Esto sería no entender la dificultad. La dificultad está en saber *quando* proporcionaba las palabras con los pensamientos : ò si habia ocasion en que lo hiciese. Aplique el Letor.

605 Mas hay en el caso. ¿Quién hay en el mundo , que pueda verificar , que el diametro de un objeto determinado, es igual al diametro de su representacion? ¿Quién es capáz de probar , que la *Retina* es de iguales medidas, y configuracion en todos los hombres? Demuestre esta imposibilidad el R. *Si la pupila fuese mas dilatada* , dice , se debe colocar el objeto *en otra distancia.* Con que , aun supuesto en falso , que se pueda saber la igualdad del objeto con su imagen , es preciso entrar en cuenta la variacion de la pupila para variar la distancia. ¿Y quién podrá averiguar esto? En sentido Hypothetico qualquiera ; en el Cathegorico ninguno.

606 Dice el R. que aunque haya error en la práctica de medir dos torres , es evidente la theorica. Tambien esto convence , que el R. no entiende la Paradoxa. Aqui confunde lo *aparente con lo verdadero* : y lo *relativo* , con lo *absoluto.* Para saber la altura verdadera , y absoluta de una Torre , no hay methodo , ni theorico , ni práctico , que no sea faláz. Para medir su altura , *respectivè* à otro cuerpo , hay methodo cierto en la Theorica ; aunque se mezcle algun error en la práctica. Vaya de exemplo. Si dos de vista desigual miden dos torres , concordarán en que una, v. g. tiene doblada altura de la otra. Con todo esto , al que padece el defecto de vista corta , se le representarán las dos torres con diferente magnitud , que al de vista perfecta. Las Ciencias Mathematicas sirven de mucho para saber las relaciones , ò proporciones de dos magnitudes. Para averiguar la *magnitud absoluta* , ni tienen , ni pueden dár regla alguna. Este es el Achiles de la Paradoxa.

607 A las observaciones , que el P. M. pone para probar la diversa configuracion de los ojos en varios individuos

duos; responde el R. señalando el origen en alguna imperceptible enfermedad de los ojos. No se necesita fingir enfermedades; quando se demuestra, que no puede haber uniformidad. Sea enfermedad imperceptible. ¿Cómo probará el que afirmare, que vé un objeto segun su verdadera, y absoluta magnitud, que no padece alguna imperceptible enfermedad? Yá es inconcuso que el ojo izquierdo no solo es mas activo, que el derecho; sino que tambien vé mas grandes los objetos. Gassendo, Borelli, Mons. Dionis, &c. descubrieron este Phenoméno. Siendo evidente, que Mons. Dionis dice, *plus grands, & plus distincts*; al copiarle el R. omitió la voz *plus grands*. Aun con esta ilegalidad confirma la Paradoxa. O tiene el R. alguna enfermedad imperceptible; ò no vé los objetos *plus grands*, aunque los tenga à la vista.

608 A la dificultad insuperable de que no hay medida comun cierta, y absoluta; opone el R. que podrá servir para esto el objeto que pone en su figura. No se canse el Letor en vér, qué objeto será aquel; pues es un ente de razon. *Notandum est*, dice Cartesio, *omnes modos quos anima habebit ad dignoscendum quantum à nobis distent visûs obiecta incertos esse.* Lo unico que hay hasta ahora, para que sirva de medida comun, es el Pendulo. Con todo eso, unicamente es para las medidas relativas. Aunque yo sepa que tantas vibraciones en una hora corresponden à un Pendulo, que tenga una vara de España: y tantas à la vara Holandesa; jamás sabré de qué magnitud se me representa la vara. Sabré la proporcion de vara, con vara; pero es imposible saber sus verdaderas magnitudes. Esto pende de la varia representacion en distintos ojos. Exemplo para todos.

Mida cada uno quantas varas tiene una mesa. Sean tres, v. g. Interponga despues un vidro, que aumente, ò disminuya la corpulencia de las cosas. Vuelva à medir la mesa; y dirá, que solo tiene tres varas. ¿Dirá algun Replicante, que la longitud de la vara siempre se representó à la vista, de un mismo modo? Solo el que afirmare este desatino, es apto para impugnar la Paradoxa; pues es

inep-

inepto para entenderla. De los insectos se cree que tienen ojos, como Microscopios. De las Aves de rapiña, que los tienen como Telescopios, ù de larga vista. De los ojos humanos se acercan unos al Microscopio; otros al Telescopio. Pero es imposible saber si alguno los tiene de manera, que pueda vér algun objeto, segun su verdadera magnitud. Esta es la Paradoxa innegable.

§. V. RETINA.

609 EN la duodecima *Paradoxa Physicà*, (n. 62.) habló el P. M. de la *Retina*, como del principal Organo de la vision, con este parenthesis, (*como es la mas probable, y comun*) En la 3. *Paradoxa Mathematica*, en que estamos (n. 12.) explica aquella suposicion *mas probable, y comun.* En ninguna parte, en donde el P. M. habla de la *Retina*, necesita que en ella se haga la vision. Para su intento lo mismo sería, aunque se hiciese la vision en el cogote. El R. dexó pasar la *Retina* en el Librejo: y en el Librote se pone con mucho sosiego à notar de Error, y Descuido, la suposicion de la *Retina.* Para autorizar el desatino, de llamar Descuido à lo que no entiende, dice del P. M. *Como solo escribe lo que traslada, no pone mas de lo que se halla, sin otro conocimiento de lo que escribe.* No se quexará el Letor que el R. no se sabe explicar.

610 Pondré patente lo que el mismo R. demuestra no haber oído siquiera: y el Letor sentenciará. Opone una experiencia de un gato, con la qual dixo uno, que la vision no se hacía en la *Retina*, sino en la *Choroides.* Digalo el R. *Esta experiencia hizo Monsieur Lemire, como se halla en la Historia de la Academia Real de las Ciencias.* Ni para la *Choroides*, se cita mas que à Lemeri; ni se toma en boca el triunfo de la *Retina.* Prueba esto evidentisimamente, qne ni el R. abrió libro alguno para hablar de la *Choroides*, ni tenia noticia alguna de que la *Retina* es el verdadero organo de la vision, segun todos los Physicos, Me-

Medicos, y Mathematicos Modernos. Vaya la Demonstracion.

Ninguno de los Señores Lemeris padre, ò hijo, ha soñado poner la vision en la *Choroides*, ¿Quién es, pues, aquel *Monsiur Lemeri*? ¿Quándo halló el R. à Mons. Lemeri en la *Historia de la Academia*, afirmando aquel desatino? ¿Es este el *conocimiento de lo que escribe*? ¿Es esto escribir *lo que traslada*? ¿Es esto no poner *mas de lo que halla*? Nada de esto ha sucedido. Ni buscó el R. lo que habia de poner; ni puede ser traslado lo que escribió; ni tenia conocimiento alguno de lo que el Impresor habia de estampar en el Librote. Estos son los Errores, y Descuidos del P. M. Feyjoo. Bien sé que el Letor quedará admirado de lo dicho: y deseará saber, cómo podrá verificarse esta nueva Paradoxa? Del modo siguiente.

611 Un Cirujano Francés llamado *Juan Mery*, que murió el año de 1722. quiso reproducir el sueño de Mons. Mariotte, tocante à introducir la *Choroides*, para organo principal de la vision. Hizo algunas experiencias: y entre ellas la del gato del R. Todas falaces en el hecho; y ridiculas en la aplicacion. Yá hace años que en el Theatro Anatomico se despreciaron las experiencias alegadas contra la *Retina*, por insuficientes, y futiles. El R. sin conocimiento alguno de la *Retina*; y sin haber oido bien el nombre del Autor, que le dixeron, escribió lo que se ha visto.

Impone à *Lemeri* el sueño de Juan *Mery*. Cita *sine die*, *& sine Consule*. Habla como de materia exotica. Y finalmente alega en contra de la *Retina*, una experiencia del ojo de un Buey, siendo constante, que con esta se palpa el derecho de la *Retina* à ser el principal Organo. Acaso diria bien el Tertulio, que concurrió, y el R. le oyó, y entendió mal. Es indispensable discurrir de este modo. A no ser asi, se infiere que el R. vió la *Historia de la Academia*, unicamente para omitir lo que alli se dice de la *Retina*, en contraposicion de la *Choroides*.

612 Aun hay mas en el caso. *Mery* no es el que primero soñó en la *Choroides*. Este sueño se le vino à la fan-

ta-

tasia de Mons. Mariotte. Daré una breve noticia de lo que hay en el asunto. El año de 1668. salió Mariotte con la novedad, de que no era sino la *Choroides* el organo de la vision. Todos los Physicos, Medicos, y Mathematicos concordaban (hoy hoy concuerdan tambien) en que era la *Retina*. Asi, pues, salió Mons. Pecquet, y descubrió, que solo era fantasia lo que queria introducir Mons. Mariotte: Este, como mas porfiado, volvió à replicar. El estado de la disputa la pone Duhamel en la Historia de la Academia, al año 1669. Dice que quien acabó la controversia, ha sido Mons. La Hire, en tratadillo que dió à luz en 1694. *Satis acutè dirimere mihi videtur D. de la Hire.*

613 La resolucion de este grande hombre, despues de averiguadas las experiencias de Mariotte, es, que sola la *Retina*, y no la *Choroides*, es el organo de la vision. En el mismo Duhamel, el año de 1694. se halla extracto de la Disertacion de Mons. La Hire. En el año de 1684. pone Duhamel la experiencia, que con un gato hizo Juan Mery. Echó un gato en el agua, con los ojos hácia arriba; y con esto queria hacer creer, que la *Retina* no era de bastante opacidad para ser organo de la vision; y se aplicaba à la conjetura de Mariotte. Esta experiencia del gato, es la que impuso el R. à *Lemeri*. Discurra el Letor, qué fuerza haria la experiencia del gato; quando diez años despues se despreció la pretension de la *Choroides*. Yá el año de 1682. habia escrito Mons. Perrault contra el intento de Mariotte. Esta noticia se dá en el Diario de los Sabios.

654 En la *Historia de la Academia*, que sale en Idioma Francés, se halla suscitada otra vez la disputa sobre la *Retina*; pero yá entre Mons. La Hire el Padre, (que murió en 1718.) y Juan Mery. En los años de 1710. y 1712. se refiere, que, con la experiencia del gato se impresionó Mons. Mery de estas tres cosas. Que la *Retina* era tan transparente como los humores de los ojos; y por eso inepta para recibir las imagenes de los objetos. Que el Iris del ojo tenia un movimiento tan particular, que sus mus-

musculos se encogian en virtud de la elasticidad ; y que con la intromision de los Espiritus se alargaban. Finalmente, que quando los ojos están inmersos en el agua, les entra mas luz, que quando están fuera. Estas tres cosas quiso entablar Mons. Mery, en 704.

615 Contra estas tres novedades, que sin fundamento queria hacer creer Mery, escribió en 1709. Mons. de la Hire. A este célebre Autor volvió à replicar el Cirujano Mery. En las *Memorias de la Academia* de 1710. se halla la Réplica sobre el Iris. Y en las de 1712. sobre la pretension de la *Choroides*. Lo que resultó de la disputa, es, que todos los Physicos, Medicos, y Mathematicos, hasta el dia de hoy, han despreciado, como sueños, las terquedades de Mariotte, y Mery; y de alguno otro, que à ciegas siguió à aquellos dos Autores. De Mery se dice en su vida, que, aunque era un buen hombre, y un laborioso Cirujano, y aplicado Anatomico, era nimiamente adicto à sus dictamenes. *Trop attaché à ses propres opinions.*

616 Lo que no puede dudar el Letor es, que la *Retina* está hoy en la posesion de ser el organo principal de la vista. O, como si dixesemos, el espejo en donde se representan los objetos, ò el tapíz, en el qual se dibuxan naturalmente, para que los perciba el alma. La *Choroides* no hace mas papel en el caso, que el que hace el azogue, estaño, trapo, ò forro en un espejo. Asi se explican todos los Autores, que tienen voto en esto. *Se debe confesar* (dice Mons. Fontenelle en la *Historia Academica* de 1712.) *Que la Retina ha quedado en la posesion de ser el principal Organo de la vista.* Este Autor es de infinito peso; pues hizo extracto de todas las cosas que Mery alegaba en la disputa.

§. VI.

617 NO obstante, para que se vea, que la impericia del R. se imprime con la mascara de que es *Descuido* del P. M. Feyjoo; citaré lo que afirman otros Autores. Keplero, Scheynero, Parisano, Mersenno, Cartete-

tesio, Bettino, Le Grand, Bartholino, Malebranche, Dechales, Malpighi, Boyle, Bayle, Vvillis, Zahno, Pitcarnio, Blancardo, Craanen, y Diemerbroeck, ni siquiera ponen duda en que la *Retina* es el organo principal de la vision. Kircher dice de ella, que es *formale visûs sensorium.* Bartholino, que es *opaca magis, quàm lucida.* Vvillis dice quanto hay que decir, para despreciar lo que alegaba Mery. *Extra dubium est, quod hæc pars* (la Retina) *ut potè medullaris, & fibrata, proindeque cerebro, ipsique nervo optico maximè affinis, sit proprium visionis organum.* Mery queria que la *Retina* solo era una substancia medular inepta para la vision. No es asi. Es una substancia fibrosa, *medullaris, & fibrata.* Es una expansion del nervio optico, cuyas fibras entretexidas en el fondo del ojo, hacen una como *red* concava; por lo qual se llama *Retina, Reti-formis*: y con voz Griega vulgarizada, *Amphiblestroides.*

618 El P. Zahno es Autor moderno, y clasico en la materia. Supone en una parte, que el que la *Retina* sea el organo de la vision, está *extra controversiam.* En otra de su tomo, *Oculos artificialis*, desvanece quanto se podrá alegar en favor de la *Choroides.* Dice, que la tunica del ojo, *Amphiblestroides*, ò la *Retina*, es *mollis mucosaque substantia, neque omnino opaca, neque omnino diaphana, sed subalba: opacatur tamen à Choroide ipsi à tergo adhærente, ac per modum plumbi vitro subiecti.* En medio de aquella tenuidad, es con todo eso, la tunica mas densa; al modo que se podrá decir de una sutil lamina de oro. *Censetur esse omnium densissima.* Ayuda mucho para esto el que la *Retina* se contiene entre la superficie concava de la *Choroides*: y la convexa de la *Vitrea*, ò *Hyaloides.* Por eso es tan tersa. *Quia levis est; nam inter convexam superficiem Hyaloidis, & concavam Choroidis continetur.* En verdad, que Vvillis, y Zahno no escribieron de oídas.

619 Blancardo en su Anatomia moderna, dice lo que dicen todos, de la *Retina.* Y en aquel libro dice Mons. Guenellon lo siguiente. *Dici itaque non potest, Choroidem proprie habere usum, quemadmodum placuit,*

D.

D. *Mariotte*. Mons. Verduc, Medico, supone que Mons. Mariotte, ha sido el que primero quiso introducir la *Choroides*. No obstante afirma, que las experiencias convencen, que la *Retina* es el principal organo de la vision. De el mismo sentir es Mons. Dionis, célebre Anatomista, y Cirujano Mons. Le Maire (tenga cuidado el R. Ni es *Lemeri*, ni *Mery*; sino *Maire*) posterior à Mons. Mery, halló un *Microscopio de reflexion*. Es tan prodigioso, que con él se vé todo quanto se representa en los ojos agenos; y lo que es mas, cada uno podrá registrar con él, lo que pasa en sus proprios ojos. Con él se ha observado, que en la *Retina* se representan los objetos: *Rangés au fond de la Retine*. Son palabras estas del Anonymo de las *Observaciones Physicas*: y se hallan en las Memorias de Trevoux de 1727. (pag. 380.) En las mismas Memorias se hallará la disposicion de aquellos *Microscopios*, curiosos para los Physicos, y preciosos para los Oculistas. Esta demonstracion ocular convence de inutil la experiencia del Gato.

620 En 1729. muertos yá La Hire, y Mery, dió à luz el P. Regnault, Jesuita, sus *Entretenimientos de Aristo, y Eudoso*, sobre la Physica Moderna. Hace memoria de lo que dixeron Mons. Mariotte, y Mery. No obstante, afirma, que el organo de la vision es la *Retina*. Responde, que la *Choroides*, por lo que toca à la representacion de los objetos, no hace otro oficio, que el del estaño, ò plomo en un espejo. En 1730. salió la *Philosofia Polingana* de Eusebio Amort. Este citá con frequencia las Memorias de Trevoux; y la Historia de la Academia Real de las Ciencias. Absolutamente afirma, que la vision se hace en la *Retina*, y no en la *Choroides*. Esta, dice, ni inmediatamente se continúa con el celebro: y positivamente está discontinuada por aquella abertura que hace para dár lugar al nervio optico, que, saliendo del celebro, se vá à ramificar, ò à formar la *Retina*. *In media Choroide est exiguus meatus, per quem oculi bulbò opticus nervus inseritur.* Claro está que este defecto, que Mariotte imponia à la Retina, se halla de cierto en la *Choroides*: y asi es inepta pa-

para la vision. *Ergo latet semper magna pars obiecti.*

621 Mas de dos docenas de Autores Clasicos, tiene aqui el Letor, que hasta el año de 1730. defendieron la *Retina*. Entre ellos hay Physicos, Medicos, Opticos, Mathematicos, Anatomicos, y Cirujanos de superior orden. Suponese que entró en cuenta al P. Tosca, y al Doctor Don Martin Martinez; para que los que no saben Latin, no se quexen que no se les cita lo que hay de mejor en Castellano, sobre este punto. Seguramente afirmo, que son infinitos Autores los que dexo de citar, para la proposicion del P. M. Solo he puesto los referidos, porque à todos los he registrado individualmente. Asimismo, aunque los tengo todos à mano, y abiertos sobre la mesa, omito poner la individual descripcion de la *Retina*, por no hacer Digresiones interminables. Discurra yá el Letor, si, habiendo dicho el P. M. que *es lo mas probable, y comun*, el que la vision se hace en la *Retina*, ¿habrá paciencia para que esto se trate de Error, y Descuido entre Racionales, con este insulsante, y libre expresion del R. *como solo escribe lo que traslada, no pone mas de lo que halla, sin otro conocimiento de lo que escribe*?

622 Dexe el Letor, que el que hizo papel de Replicante, confunda lo que oyó à algun Platicante iliterato: y quede como inconcuso entre los que tuvieren ojos en la frente, que la *Retina* ha sido, es, y será siempre el principal organo de la vision. No haga aprecio de algunas imaginaciones de algunos Antiguos, ni de los disparates de algunos Modernos. Tan lexos de ser la *Choroides* el organo principal, porque es opaca por extremo; dice Mons. Verduc, que por lo mismo es mas inepta. Pues, acompañandose su opacidad de un color negro; este color es ineptisimo para que en él se distingan los varios colores de los objetos. Es la Retina *subalba*, como hemos dicho; y este color es el proprio para el efecto. Finalmente, si, porque uno soñó en la *Choroides*, es esto bastante, para tener por Error, *lo mas probable, y comun de la Retina*; será error el de Mariotte; pues, segun Mons. Dionis, no falta Moderno, que tambien haya soñado, que la vision se hace en la tunica vitrea, ò *Hyaloides*.

La

623 La experiencia, que el R. opone de lo que sucede con un ojo de Buey, es mas vieja que Mariotte. Cartesio la pone en su Dioptrica, para explicar, como la *Retina* es el principal organo de la vision. Quiere el R. que en el caso se substituya en lugar de la *Choroides*, un papel *blanco*. Yá no faltaba sino confundir lo blanco, con lo negro: y el forro de un Espejo, con el Chrystal. Ponga un papel del color obscuro de la *Choroides*, y no verá los objetos. Acaso sería natural al R. esta confusion, despues de haber confundido en los libros que maneja, los aforros con el contenido.

624 Otras cosas apunta el R. à las quales es superfluo responder; pues yá queda demonstrado, que ni siquiera entendió la Paradoxa. Porque el P. M. conjetura que *acaso* ningun objeto se representa segun su verdadera magnitud: dice el R. que el P. M. duda de su conclusion. En vista de esto, ninguno dudará, que el R. no entendió hasta ahora lo que se afirma, y lo que se duda. Se afirma, que es *imposible saber*, si los objetos se representan, y quándo, segun su verdadera magnitud. Este es el titulo. Dudase si hay caso en el qual suceda aquella representacion. Que suceda, ò no suceda, siempre *es imposible* saber quando sucede.

Aqui el exemplo del n. 604. Es imposible saber quando un trapazero dice verdad. Dudase si acaso la dirá alguna vez. Estas dos proposiciones son distintisimas, è inconexas. Tambien arma pleyto el R. sobre si Escotto vió, ò no vió lo que el P. M. dice de él. Porque hay esta expresion. *Est qui non semel vidit Microscopio, &c.* Poco sabe el R. de la modestia de los Escritores. *Conversus Petrus, vidit illum discipulum, quem diligebat Iesus.* Aqui habla San Juan de sí mismo; pero en tercera persona. Asi hablan muchos, quando quieren precaver sospecha de jactancia. Esto no es para todos.

PARADOXA IV.

§. VII.

625 EL asunto de esta Paradoxa nunca debe prescindir de esta expresion, *clara, y distintamente.* Dícese en ella, que *ningun objeto se vé clara, y distintamente, sino con un ojo solo.* Las pruebas claras, y distintas se podrán vér en el Theatro. El R. copió el Titulo; pero en lo que llama impugnacion, toma por Titulo à secas, *Solo se vé con un ojo.* Dice, que el P. M. emprehende aqui una cosa *contraria à la razon, y à la experiencia.* Añade, que tomó la figura, y Paradoxa de Mons. le Clerc. Impostura, y desatino. Dá noticia el P. M. de la disputa entre Dechales, y Gassendo, sobre este punto. Constame, que tiene las Obras de estos dos Autores. ¿Qué necesitaba de le Clerc para su intento? Admito la falsedad. ¿Será por ventura contra *la razon, y la experiencia*, lo que se tomare de Gassendo, Sebastian le Clerc, y de otros célebres Autores, que *con razones, y experiencias*, prueban la conclusion de la Paradoxa? ¿Son por ventura algunos Tertulios Replicantes?

626 Dice el R. que el P. M. no prueba, que los exes opticos son paralelos. Esto es significar, que no ha leido, ni entendido la Paradoxa. Yá se imprimió tercera vez el Tomo III. del Theatro. Esto basta para respuesta. Dice el R. que si sobre la nariz se pone un objeto pequeño, se verán los dos extremos del diametro à un mismo tiempo: (aqui se olvidó, *clara, y distintamente*) Y siendo el diametro menor, que la linea connectente de los centros de los ojos; los exes no serán paralelos. ¡Raro modo de arguir! Galeno usó de la misma experiencia para probar, que un ojo vé mejor un objeto, que acompañado. Citale para esto Aguilonio. Y como éste era del sentir comun que, *Robustior est visio ab utroque oculo dum simul in rem unam conspirant, quàm ab altero tantùm*, no niega la ilacion;

cion; pero niega, que aquel Libro sea de Galeno. Esto importa poco. Siempre es cierto, que los Antiguos tenian alguna noticia de la Paradoxa.

627 La prueba que el P. M. pone, n. 27. es demonstrativa, por fundarse en experiencia visible. Dice el R. que hizo la experiencia, y que vió tres objetos. Mas es esto. Ahora conocerá à lo que se expone, por no advertir *clara, y distintamente* lo que está en el Theatro. No es razon le creamos lo que refiere de experiencia; quando hace experiencia, que no entendió lo que habia de experimentar. Mientras no hiciere creer à los que tienen dos ojos, que, en el caso propuesto, se vé un mismo punto con los dos exes opticos, y à un mismo tiempo (es imposible) haga las experiencias que quisiere. Estas, ò serán halucinaciones de su vista, ò halucinaciones de su inteligencia, si las quiere oponer contra el Theatro. Si el R. dice, que la figura de la Paradoxa se tomó de Mons. le Clerc, no será mas razon, que creamos las experiencias de este Optico; que no las que finge, ò imagina la halucinacion de el R? Creíble es, que el R. tenga particular estructura, y configuracion de sus ojos, segun las señales que dió del modo que ha tenido de vér las cosas presentes en los libros. Aquí no se habla de vistas extravagantes.

628 La sentencia comun no tiene prueba convincente. El absurdo, que dice, se siguiera, de vér dos objetos à un mismo tiempo, si los exes caminasen paralelos, es imaginario. A este, y à otro semejante yá respondió el P. M. Yo creo, que el mismo absurdo se sigue en la sentencia comun. Propongase à la vista una manzana. O ésta se representa en las dos Retinas, ò en una. Sí solo se representa en una, *clara, y distintamente*, con suficiente accion en el nervio optico, para que el alma perciba el objeto; sale corriente la Paradoxa. *Si clara, y distintamente* se representa en las dos, con igual accion, ò presion en el nervio optico; percibirá el alma dos objetos, ò uno duplicado. Al contrario, si el alma solo percibe un objeto, como es evidente, debemos decir, que sucede esto mediante la representacion *clara, distinta*, y *eficaz* del objeto en una so-

sola Retina. Luego en la otra unicamente se representa en confuso, sin eficacia, y como sino existiese para el caso de la vision. Luego el exe de este ojo está como suspenso, y sin eficacia, quando se vé *clara, y distintamente* el objeto.

629 Esta suspension no es absurdo; y en caso que lo fuese, evidentemente es menor que el que se sigue de la sentencia comun. Tenemos evidencia de que solo vemos un objeto; y no la tenemos de que los exes no caminen paralelos. Saben los inteligentes los varios caminos, que se han tentado para evadirse del absurdo, que se ofrece, à la primera vista, del sentir comun. Unos quieren, que de las dos representaciones en las dos Retinas, se haga una en el concurso de los dos nervios opticos. Quieren otros, que esta coincidencia de representaciones suceda en el celebro. Para evitar Cartesio el absurdo, ideó, que todo se executaba en la *Glandula Pineal*, ò *Conarion*. No por otra razon, sino, porque creyendo con el comun, que los objetos se representaban en dos organos externos, era preciso concordar las dos representaciones en un solo organo, para que en él percibiese el Alma un solo objeto. Asi, pues, creyó, que no habia en el celebro cosa que no fuese duplicada, exceptuando la *Glandula Pineal*. Por esto afirmó, que el alma residia en el centro de la Glandula, y ésta en el centro del celebro.

630 No es del caso el que esta opinion de Cartesio sea cierta, ò falsa. Es evidente, que quien le hizo discurrir este systema, ha sido la notoriedad del absurdo, que se ofrece en la sentencia comun. El modo, pues, de evitar el absurdo; la singularidad de Cartesio; y las inexplicables concordias, que otros ponen de las dos representaciones de un mismo objeto visto, es asentir à la Paradoxa. Con decir, que no se vé *clara, y distintamente* con un ojo: y que por esto nunca hay mas que una representacion de un objeto, capáz de hacer tal presion en el nervio optico, que le perciba el alma, *clara, y distintamente*, se compone todo. Las experiencias de Gassendo, Boreli, y otras que pone el P. M. y lo que truncó el R. de Mons. Dionis, como hemos visto, (n. 605.) ò comprueban

ban el absurdo del sentir comun ; ò hacen paso à la Conclusion de la Paradoxa.

631 Resulta de las Experiencias, que con el ojo izquierdo, se vén los objetos mas grandes, y con mas distincion, que con el derecho. *L' oeil gauche voit les obiets plus grands, & plus distincts, que le droit.* La mayor perspicacia de uno de los ojos, à libertad del que mira, yá se supone en los Problemas de Aristoles. *Cur uno oculo exquisitiùs cernitur, quam duobus.* Aun hay mas. El célebre P. Blancano sobre Aristoteles, (sect. 31. Probl. 7.) dá à entender, que se infiere de unas palabras del Philosofo; que podemos mover un ojo, estando el otro como suspenso. *Significat nos posse movere alterum oculum, altero manente, quoquo versus: Quod non video quomodo verum sit; alij fortè videbunt.* Por estár Blancano preocupado de la opinion comun, se explica asi. Acaso se explicaria de otra manera, si tuviese presente la verdad de la Paradoxa. Porta, citado de Sennerto, expresamente afirmó la Paradoxa; y usó del exemplo, que se pone en el Theatro. *Una vice,* dice del hombre, *unico in primis oculo videt, etsi utrumque apertum habeat.* Lo mismo asegura de las Aves. Afirman muchos Autores, que el Camaleon mira con un ojo à un lado ; y con el otro hácia otra parte. Con uno hácia abaxo, y con el otro hácia arriba.

632 Veamos comprobado el absurdo de la opinion comun. Si una manzana se representa en las dos Retinas, y à un mismo tiempo: y en la izquierda mas *grande*, que en la derecha: ò verá el Alma *simul, & semel*, un mismo objeto, mas grande, y mas pequeño ; ù de las dos representaciones, resultará una de magnitud media. Todo es inteligible. Luego se debe decir, que el Alma no percibe *clara, y distintamente* un objeto, sino con un solo ojo, à su eleccion. Si escoge el izquierdo le verá *mas grande*, y con mas perspicacia, que si escogiese el derecho. En esto no hay absurdo. Con que, aunque la Paradoxa sea contra el sentir comun, yá de Vulgares, yá de Eruditos, no por eso dexa de ser cierta. Es de tanto peso un prejuicio, quando se acompaña de la inadvertencia, que atropella

por cien absurdos visibles ; y solo tropieza en una leve dificultad , para no reflexionar en lo que admite.

633 Pone el R. (no opone) algunas falacias de la vista , y otras vejeces , que el P. M. supone en la sentencia comun. Todo comprueba la Paradoxa pasada ; y no tiene conexion alguna con la presente. Añade la falacia , que padece del Tacto , violentado un dedo sobre otro , *como advirtió Cartesio*. Yo advierto , que mas de 1800. años antes de Cartesio , estaba en los libros la dicha falacia del tacto. En los Problemas da Aristoteles (*sect.* 31. *Problem.* 18.) la encontrará qualquiera. Y lo mas es , que se hallará cotejada con la de la vista , quando se disloca el ojo , y se vé poblado el objeto. *Tactus enim visum amulatur , & sequitur.*

634 Finalmente , pretende el R. probar con razones Morales , el que vemos con dos ojos. Valese de la Analogia con otros sentidos , que tenemos duplicados. Dice , que la Naturaleza los dió pareados , para percebir con ellos los objetos. No excitó el P. M. la question en orden à otros sentidos. Pero proporcionalmente se podrá aplicar à todos la Paradoxa. Es preciso para esto tener presente lo que (n. 628.) queda dicho. Dios nos ha dado à pares los sentidos externos , para percebir con ellos las cosas : no *simul, & semel* con los dos , *clara , y distintamente* ; sino *divisivè*. Tambien se ofrece razon Moral : y es , para que , si v. gr. se pierde un ojo , ò un oído , se pueda usar del que queda. Con que ni los despropositos Physicos del R. ni sus reflexiones Morales , vienen contra la Paradoxa.

PARADOXA V.

§. VIII.

635 DIce aquí el P. M. que *los Dias naturales son entre sí desiguales*. No es razon detenerme ; pues , como tambien estaban de priesa los Impugnantes , dicen , *se le concede* ; *mas se le advierten estos des-*

cui-

cuidos. No necesito prevenir à los Letores, que son 4. y de qué calidad son. Con decir, que son mas insulsas ficciones, ò impericias, que las que ha visto hasta aqui, no importa un comino, que sean 4. ò 40. para el Theatro. El primero, segundo, y tercero, consisten en que, habiendo añadido el P. M. el adverbio *Sensiblemente*, hablando de los habitantes hácia los Polos, y hácia la linea Equinoccial; se les hizo insensible, è invisible el adverbio à los Replicantes. Mas hay. Para que no faltase contradiccion sensible entre los Descuidos fingidos; quieren hablar del Polo *Mathematicè*: y *Physicè*, de la Zona Torrida en toda su Latitud. Tiempo les queda para que estudien el adverbio *Sensiblemente*.

636 Dice el P. M. que en las Regiones *Subpolares*, y *Circumpolares*, *el año no consta mas que de un dia, y una noche*. El modo de copiar es este: *Son sensiblemente iguales los dias en las Regiones Subpolares, ò Circumpolares*. Aqui se vé, que quien no sabe leer, tampoco sabrá lo que dice el Theatro. Ni el P. M. dice, que los dias son iguales, ni tampoco debia hablar del Polo, sino *sensiblemente*. Dice, que aquellas Regiones no tienen en un mismo Año alternados los dias con las noches; sino que su año solo consta de un solo dia, y una sola noche: y que hácia la Equinoccial, que es el País medio de la Zona Torrida, son *sensiblemente* iguales los dias. Asi hablan todos. Si el R. no lo oyó, importa poco.

637 Hablando el P. M. de la discrepancia de los dias, segun lo que dicen Autores Clasicos; y lo que se imprimió en un papel para el régimen de los Reloxes; dice: *Sobre este punto no he hecho, ni pude hacer observacion propria; solo refiero lo que hallé escrito, y observado por otros*. Este es quarto descuido. La razon es, por *faltarle la inteligencia para hacerla*: (dice el R.) y que *esto mismo practica en todo lo demás que escribe*. ¿Qué le parece al Letor? Estos, pues, son los Descuidos del P. M. Feyjoo.

PARADOXA VI.

§. IX.

638 Dió motivo para que el P. M. excitase esta Paradoxa, la crasa ignorancia de un Anonymo, que escribió contra el Theatro. El asunto es evidentisimo: y se reduce à demonstrar, que vendrá tiempo en que, entrando el Sol en la *Canicula*, yele del mismo modo, que yela en Enero, en los Países, que en aquellos Meses, están sujetos à la intemperie del frio. En breve. Es evidentisimo, que vendrá tiempo en que el Sol entre en la Canicula en qualquiera dia señalado de todo el Invierno. Esto procede de que las Estrellas fixas se mueven. Para explicacion, baste saber, que asi como el Principio del Ramadán de los Mahometanos no es fixo; sino que vá repasando todos los dias del Año Solar. Del mismo modo, el Sol no tiene dia fixo para entrar en la *Canicula*; sino que, en el espacio de la grande revolucion de las Estrellas fixas, irá sucesivamente entrando en la *Canicula*, por todos los dias del Año.

639 De esto, que es evidente entre Physicos, Astronomos, y Astrologos, que tienen dos dedos de frente, se infiere con evidencia, que la Canicula en nada concurre para el aumento del Calor Estivo, que hoy padecemos. No tiene mas influxo, que el que tuviera un grande saco de paja, colocado en donde está la constelacion de la Canicula. Sería signo; pero no causa. El error vulgar procede de confundir los Signos, con las Causas. Experimentase en Madrid v.g. que quando el Sol está en el grado de la Ecliptica, correspondiente à la Canicula, hay excesivos calores. Luego, infiere el Vulgo, la Canicula influye este calor, ò aumenta el calor Solar. Error. Nada de esto hay. Procede aquel excesivo calor de la mayor verticidad de los Rayos Solares, que, con lo largo de los dias, y porque yá se supone caliente la Tierra, hieren, y reverberan eficazmente en aquel tiempo.

Ge-

640 Gemino, célebre Astronomo anterior à Christo, y cuyos Elementos Astronomicos dió à luz el P. Petavio, expresamente impugna el error vulgar. *Non enim cogitandum est quasi propriam vim habeat* CANIS, *ab intensionem æstuum; sed quod SIGNI gratia, assumptus sit* CANIS. Asi, pues, afirma, que los que atribuyen el calor Canicular à la Canicula, como à Causa, erraron enormemente. *Hi multum à veritate & naturali doctrina aberraverunt.* Este dictamen sigue Petavio, y siguen todos los Physicos, y Astronomos. Con que, siendo evidentisimo, que vendrá tiempo en que el Sol entre en la Canicula, no en Julio, sino en Diciembre, Enero, &c. Luego entonces sucederá en Madrid, en tiempo de los Caniculares, lo que sucede en estos tiempos, en los Meses de Diciembre, y Enero. Discurra el Letor, si entonces elará en la Canicula.

641 Supuesto lo dicho; y de lo qual no podrá dudar Racional alguno, que perciba las significaciones de las voces: sería ocioso referir las horrendas halucinaciones, y falsedades, que el R. estampó contra el Theatro.

Horrendas canit ambages antroque remugit;
Obscuris falsa involvens.

No obstante, para que se vea hasta donde pudo desbarrar una fantasia viciada, oyga el Letor. Dice el R. que esta Paradoxa solo es para los que habitan debaxo del Equador, no para Madrid, y otros Países, que están en las Zonas templadas: ni tampoco para las Regiones Polares. Esto es, solo será para los que están en Esfera recta, no para los que están en la Obliqua, ò Paralela.

642 La Canicula en la Esfera Paralela, ò en los Polos, dice el R. ni nace, ni se pone. En la Obliqua nace con el Sol; pero no se pone con él. Solo en la Esfera Recta nace, y se pone con el Sol: Luego solo en la Esfera Recta tendrá lugar la Paradoxa. Bien está por ahora. Luego la Paradoxa será ciertisima en algun lugar. ¿Qué argumento, pues, será contra ella decir, que no sucederia en todas partes? ¿Si uno afirmarse absolutamente, que el Sol calentaba; seria impugnacion decir, que no calentaba debaxo del Polo, ni tampoco en Madrid de parte de noche?

che? ¿Qué proposicion evidente está libre de semejantes impugnaciones ridículas? El caso es, que la Paradoxa, *Cæteris paribus*, tiene lugar en todo el mundo. Si en alguna parte se debia hablar con alguna excepcion, es en la *Esfera Recta*; pues no es regular clar en ella.

643 La Paradoxa se debe atemperar al mayor frio del País de que se habláre. Si el País no está sujeto à yelos; se debe entender, que vendrá à tiempo, en el qual el mayor rigor de su Invierno sucederá en los dias Caniculares. Lo que dice el R. de Ortos, y Ocasos, es un desproposito horrendo. No toma el P. M. por medio, que la Canicula nazca, ò se ponga con el Sol; sino que éste entre en el grado de la Ecliptica, correspondiente à la Constelacion de la Canicula. Hoy, hoy no nace la Canicula, ni el Sol à los de Spitzberga en Julio: y en Julio son alli los dias de mas calor, ù de menor frio. Si el P. M. ha de poner un commento à cada Clausula suya, para que no tropiecen los Idiotas; no dexaria de salir muy curioso el Theatro Critico. Este no tiene por asunto explicar todas las voces facultativas, que usan todos. El que no las entiende, consulte primero los Lexicones, antes de entrar à leer el Theatro.

644 Para que mejor se perciba lo que no entendió el R. Digo, que hoy, hoy sucede, que yela en la Canicula en algunos Países, que están en la Esfera Obliqua, ò en una Zona templada. Demuestrase con razon, y experiencia. Los Países, que están hácia el Estrecho de Magallanes, están en Esfera Obliqua, y en la Zona templada Austrál. Quando mas yela, ò nieva en aquellos Países, es quando el Sol está en la Canicula. Es indisputable esta experiencia. Podrán testificarla muchos, (y en Madrid) que hayan doblado el Cabo de Hoorn. Al asunto el P. Ricciolo (*tom. 1. Almagest. pag. 101.*) *Constat enim ex P. Procuratore Provinciæ Chilensis ad fretum Magellanicum porrectæ ibi esse hyemem summam, quando Sol in principio Cancri nobis facit æstatem summam.*

645 Andando el tiempo sucederá lo contrario. Hará calor alli en la Canicula; y frio intenso en la Zona Templa-

plada Boreal. Mas hay. En el Polo Artico no se vé la Canicula en estos tiempos: Y con todo eso hace el mayor calor quando el Sol entra en ella. Al contrario, hace sumo frio en el Antarctico, siendo cierto, que todo el año está alli la Canicula sobre el horizonte. De todo se sigue, que la Canicula jamás es Causa de Estacion alguna: y que podrá ser Signo de todas ellas: hablando de presente, con distincion de lugares: y hablando de futuro, y succecisivamente, respecto de uno mismo. Quiero decir, que con la succesion de los Siglos, irá succediendo, que, entrando el Sol en la Canicula, habrá en Madrid, v. g. tiempo de Otoño: de Invierno: de Primavera, y volverá à venir el rigor del Verano. Con que los *Caniculares* son una vulgaridad crasisima, protegida de los sueños Astrologicos.

§. X.

464 LOs Descuidos del P. M. son los que ningun Racional podrá menos de tener. Estos son, que no le entiedan los Idiotas: y que sobre este supuesto se finjan imposturas visibles, para solo imponer à Mentecatos. Dice el P. M. (n. 40.) que los dias Caniculares se llamaron asi, *de una constelacion celeste llamada Canicula, ò Procyon, compuesta de dos estrellas, de las quales la una es de primera magnitud: y tambien à ésta se suele dár el nombre de Canicula.* ¿Qué culpa tendrá el P. M. de que sus falsos impugnantes se hayan querido entremeter à leer su Theatro, sin haber saludado los primeros Rudimentos Astronomicos; y sin previo conocimiento de las voces facultativas? Esa, pues tiene de que en esta clausula haya hallado el R. tantos, y quantos Descuidos. Sé que perderá tiempo el Letor, leyendo halucinaciones de quien no puede hablar en la materia. Diré lo que hay de cierto, y de dudoso en el caso; y despues podrá entretener la risa à costa de los desatinos del R.

647 No es razon molestar con textos, para lo que ninguno puede dudar. Tengo presentes, y registrados los Autores siguientes. Ptolomeo, Copernico, Tychon, Clavio,

vio, Longomontano, Renerio, (que trae todas las Tablas Astronomicas) Ricciolo, Dechales, Origano, Argoli, Mezzaavacca, Alstedio, Sempilio. El *Uranologio* del P. Petavio, que contiene muchos Astronomos Griegos antiguos. Las Tablas de Mons. La Hire. Y para que los vulgares no dexen de convencerse, pondré tambien el voto de Cortés, en su Lunario perpetuo. No advierto esto, sino para que se sepa que no diré cosa que no vaya fundada sobre la autoridad de Autores clasicos. Tengo registrados muchos mas. Pero sé que los dichos bastan para el asunto. Lo que se deduce de lo que estos, y otros Autores han dicho, es lo siguiente.

648 Es inconcuso entre Antiguos, y Modernos, que hay en el Cielo dos Constelaciones: Una se llama *Can mayor*, y otra *Can menor*. Es cierto que aquellas Constelaciones se componen de algunas Estrellas fixas. Está observado, que en la Constelacion *Can mayor*, hay una Estrella de primera magnitud: y que los Antiguos graduaban tambien otra Estrella del *Can menor*, como de la magnitud primera. Es evidente, que los dias *Caniculares* tomaron esta denominacion de una de aquellas Constelaciones: y particularmente de una de aquellas dos Estrellas de primera magnitud. Hasta aqui concuerdan todos. Como los Ortos, y Ocasos de las Estrellas son varios, yá en diversos Paises, yá en diferentes tiempos; de esto se originó la confusion sobre el origen, y principio de los *Caniculares*. Las dos Constelaciones se llaman *Canis*. Las dos Estrellas se llamaban, *Canicula*. Los ortos de estas dos se diferencian en poco, &c. Con que se levantó la disputa, si los *Caniculares* se llamaban asi por la primera, ò segunda Constelacion. Y si comenzaban quando nacia esta, ò la otra Estrella, de las dos, que se suponian de primera magnitud.

649 El P. Ricciolo trata de intento esta disputa; y cita Autores por una, y otra parte. Concurrió para la confusion, el que llamandose *Sirius* la Estrella de *Can mayor*: y la del *Can menor*, en Griego *Pro-cyon*, que significa *Ante-canis*, se aplicaron estas voces à las Constelaciones,

nes. Asi, pues, no es facil concordar à los Antiguos con los Modernos; ni à éstos entre sí, sobre este punto. Dice Ricciolo quanto se puede decir. CANICULA. *Sit ne hæc* SIRIUS, *seu* Canis maior; *an potius* PROCYON, *seu* Canis minor, *controversum est*; *tum ob vicinitatem ortuum, & occasuum, tùm ob similitudinem effectuum*; *quid verò dicendum sit, si auctoritatem spectes, non minus ambiguum, cum totidem ferè numero Auctores, & æqualis auctoritatis stent pro* Procyone, *quot pro* Sirio.

650 El P. Petavio apunta otra causa, para la confusion. Afirma, que los *Caniculares* tenian su principio en el Orto *Heliaco* de la Canicula. Varióse este Orto con el tiempo. Despues se trasladó el principio al Orto *Cosmico*. Se llama nacer asi, quando el Sol, y la Estrella aparecen à un mismo tiempo por el Horizonte Ortivo. El Orto *Heliaco* sucede, quando la Estrella, por estár yá fuera de los rayos Solares, comienza à dexarse vér. Creible es, que llamando los Egypcios al *Sirius* Estrella, *Sothis*, cuyo nacimiento les servia para pronosticar del Nilo, y regular su Año: fixasen los Caniculares en aquel nacimiento. Esto no quita las confusiones, que hay en otros Autores. El P. Ricciolo se inclina à concordar las opiniones. *Quid si incipiunt ::: ab ortu Cosmico Canis minoris, usque ad ortum Heliacum Canis maioris, hoc est, stylo novo, à die 25. Julij, ad 16. Augusti?*

651 Sobre la clausula del P. M. dice el R. que es error, *Canicula*, ò *Procyon*, pues dice, son dos Constelaciones. Este reparo solo le pondria quien, como el R. está muy en ayunas de las voces Facultativas. Finge, que el P. M. principia los Caniculares del *Can mayor*; y despues arguye, que esta Constelacion tiene 19. Estrellas, y no *dos*, como dixo el P. M. Celebro el desatino. Qualquiera racional entendiera asi. El P. M. atribuye los *Caniculares* à una Constelacion, que se compone de dos Estrellas, y se llama, yá *Canicula*, yá *Procyon*: Luego constando de esto el *Can menor*, segun todos los Antiguos, inventores de los Caniculares, es evidente, que sigue la opinion de los que principian los Caniculares del *Can menor*. Luego el des-

descuido del P. M. es la suma impericia de sus Impugnantes. Dirá el R. que la Constelacion del *Can menor* tiene mas de dos Estrellas. Concederé que tiene mas de dos mil, y que cada dia se registrarán mas con el Telescopio. Pero es inconcuso, que los Inventores de los Caniculares no le señalan mas *de dos Estrellas.*

652 Vaya el *Lunario perpetuo*, libro proprio para la literatura de los Vulgares. *El Can menor consta, segun Ptolemeo, de DOS Estrellas. Algunos Doctos tienen, y afirman, que este Can menor es causa de los dias Caniculares, como Plinio, y el Rey Don Alonso, cuyo parecer quiero seguir, porque me parece mas conforme à razon, y à la experiencia.* Fixa este Escritor los Caniculares, respecto de Valencia, 24. de Julio. Diviertase el R. con este libro; mientras apunto Autores clasicos, para los que tienen alguna leve tintura de lo que se dixo en el Theatro. El célebre Clavio, sobre Sacrobosco, pone solamente *dos* Estrellas, para el *Can menor*, y usa de la expresion del P. M. *Procyon, sive Canis minor, qui & ante canis.* Hablando de las dos estrellas, dice. *Prima in cervice*, y la pone de quarta magnitud. *Secunda in femore fulgens, Procyon, sive Canis.* Esta es de primera magnitud. Es la que propriamente se llama *Procyon*, y por ser Can menor, *Canicula*; ò, como si se dixese, *Perrita.* De ésta pasó el nombre de *Canicula*, à toda la Constelacion: y despues à la del *Can mayor.*

653 Longomontano, que reformó la Astronomia de Tychon, Blancano, y otros infinitos, unicamente señalan dos Estrellas. El P. Dechales dice: *Canis maior, Sirius*: y hablando de la Constelacion del *Can menor*, se explica como el P. M. *Canicula, Procyon.* Asi habló el P. Fournier. Sempilio llama tambien *Canicula* à la Constelacion del *Can menor*, siguiendo à Plinio. Alstedio trae muchos nombres de las Constelaciones; y para la del *Can menor* hay estos: *Canis minor. Procyon. Antecanis. Præcanis. Canicula. Kynidion, &c.* La voz *Kynidion* Griega, es la correspondiente à *Canicula.* Mons. Huet expresamente afirma, que los Antiguos daban el nombre de Canicula al mayor,

yor, y menor Can. Mons. La Croix sigue la opinion de que los Caniculares toman su principio del Can mayor. No obstante afirma, que el *Can menor* se llama *Canicula*, y que consta de *dos* Estrellas. Finalmente, para poner algun Compilador, cito à Morery, verbo *Canicule*, y *Chien*. Alli se verá, que *Canicula*, ò *Procyon* es la Constelacion de el *Can menor*. De camino se hallará alli expresamente la verdad de nuestra Paradoxa, que no entendió el R.

654 Advierto que en quanto à que el *Can menor* se llame *Canicula*, ò *Procyon*, como expresó el P. M. no hay, ni puede haber disputa. En quanto à señalarle tantas, ò tantas Estrellas à su Constelacion; es preciso saber, que hasta la invencion del Telescopio, no se le señalan mas que *dos*; pues son las que se distinguen. Despues del Telescopio, no hay numero fixo de Estrellas. Antes solo se contaban 1022. Hoy pasan de 1800. Nieuwentyt cuenta yá 1888. Para las Tablas tampoco se hace caso mas que de dos, en el *Can menor*. Tambien se debe advertir, que, para evitar confusiones, yá se usa poco la voz *Canicula* en las Tablas Astronomicas. En las de Longomontano, La Hire, Mezzavacca, y Tosca, que copió à la Hire; y en las de otros, hay este distintivo. Las dos Constelaciones se llaman *Canis maior*: *Canis minor*. La Estrella principal de esta, *Procyon*; y la del *Can mayor*, siempre *Sirius*.

655 Porque hablando el P. M. de la *Canicula*, dixo (n. 41.) *En aquella parte del Zodiaco donde se halla dicha Constelacion*; se le notó descuido. La razon es, porque no está en el Zodiaco, sino fuera de él. Con este reparo conocerá el Lector, que ni el R. ni Compañeros han saludado hasta ahora la Cartilla de Sacrobosco. La Cartilla en esta materia es el tratadillo de Sacrobosco, con los comentos del P. Clavio. Alli se explica como hay seis modos de estár un Astro en la Ecliptica, y en el Zodiaco. Vealos el Lector; pues me corro yá de gastar papel deteniendome en explicar las expresiones Astronomicas, à quien no ha oido las voces. No hay Astro alguno, del qual no se diga con propriedad del Idioma Astronomico, que *se halla* en este, ò en el otro grado de la Ecliptica. En este, ò en

el

el otro signo del Zodiaco. *Quidquid est in Mundo est in aliquo Signo*, dice Sacrobosco. Clavio señala la causa de dividir los Astronomos el Cielo. *Ut omnia in aliquo Signo dicantur esse.*

656 Para que aun los Romancistas vean demonstrada la expresion del P. M. y la impericia de sus falsos Impugnadores, vean en el P. Tosca (tom. 7. pag. 57.) estas palabras: *Para intelligencia de esto se ha de advertir, que qualquiera Astro, aunque en la* REALIDAD *esté fuera de la Ecliptica, se dice* ESTAR *en aquel punto de la Ecliptica, por donde la corta el Circulo maximo, que pasa por sus Polos, y por el Astro.* ¿Qué le parece al Lector de los Descuidos del P. M? Vaya un exemplo para todos. *El Sol entra hoy (ésta, se halla) en la Canicula*; es modo de hablar entre Astronomos, Astrologos, y los que no lo son. El Sol jamás se aparta de la Ecliptica. En está no están las Constelaciones del *Can mayor*, ni del *Can menor*. Segun las Tablas celebres de la Hire, la Estrella *Procyon* tiene de latitud, ò dista de la Ecliptica 15. grados. La Estrella *Sirius* tiene 39. grados de latitud.

657 Vaya un reparo de los del R. El Sol no puede *entrar, estár, y hallarse* en dos lugares distantes. Luego es descuido de todo el Genero humano decir que el Sol *se halla en la Canicula*. ¿Qué diriamos à este Descuido impreso? Eso se debe decir del Descuido del Theatro. Soltar la carcaxada, y remitir al R. para que registre, por lo menos, algun Almanak, antes de escribir lo que no entiende. La razon de la identidad del *Descuido* es palmar. Tanto dista el punto del Zodiaco, en que realmente está el *Sol*, del punto del Cielo, en que está la *Canicula*; como este de aquel. Luego diciendose, y bien, con expresion Astronomica, que *El Sol se halla en la Canicula*; con la misma se debe decir, que la Canicula *se halla* en aquella parte del Zodiaco, en donde está el Sol, al tiempo correspondiente. Vea el R. à lo que se ha expuesto, por querer meterse en donde no le llaman. Fiese yá en Tertulios, que tan à letra vista le han engañado.

PA-

PARADOXA VII.

§. IX.

658 DOs partes contiene la conclusion de esta Paradoxa. Niegase que el Globo Terraqueo sea Esferico. Esta negativa es derechamente contra el sentir comun. Las pruebas para esto, son evidentes. Desterrada la esfericidad; no por eso se sabe qué figura debe corresponder al Globo. Aqui se dividen los Modernos. El P. M. se aplica al sentir de los Academicos de París. Afirma con ellos, que la figura de la Tierra es Eliptica, ù Oval; pero que su mayor diametro está colocado de Polo à Polo. Esta afirmativa no tiene las evidentes pruebas, que tiene la parte negativa. Pero son tan fuertes, que se fundan en la mas exacta, segura, y constante experiencia, que hasta ahora se hizo en el Mundo, para averiguar la figura de la Tierra; y saber quanto tiene un Grado, en medida conocida.

659 Contra esta Paradoxa se han impreso tres despropositos. Primero, probar que la Tierra es esferica, omitiendo la prueba mas fuerte de que se valió el P. M. que es la que se funda en el orto, y ocaso de las Estrellas: y alegando la faláz, que se funda en las sombras: y la del descenso de los Graves al centro de la Tierra, que estriva en un supuesto dudoso. Segundo, alegar el systema de Huiggens, y Newton, que procede sobre muchos supuestos falsos; advirtiendo el mismo que lo opone, que no asiente à él. Tercero, valerse de este Systema contra la Paradoxa; siendo constante, que con él se prueba tambien, que la Tierra no es Esferica. En esto consiste la parte negativa, y principal de la Conclusion. Pondré con la claridad posible lo que hay en este punto; y despues contará el Letor los despropositos, que se imprimieron contra el Theatro.

660 Varios son los modos de que se han valido los

hombres, ò para averiguar la figura del Globlo terraqueo: ò, suponiendo la esfericidad, para saber la cantidad determinada de un grado. Todos están esparcidos en diferentes Autores. Pero, ò todos son falaces, ò ninguno eficáz. La sombra de la Tierra que, en los Eclipses, parece redonda, es de esta clase. Quando mas, se infiere, que la figura Terrestre es curva; que sea circular precisamente, no. La figura Eliptica, y Circular se confunden à distancia. Una torre Polygona, Circular, Eliptica, ò quadrada, se nos representa redonda, mirada desde lexos. Lo mismo digo del Methodo que se usó, observando lo que sucede quando las Naves, que salen del puerto, yá no se vén puestas en distancia. De esto se prueba curvatura en el Globo; pero no curvatura de Esfera.

La prueba que se toma del descenso de los Graves al centro de la Tierra, vá en el supuesto de la Esfericidad, que se disputa. El Methodo de Maurolico, y otros, que se funda en dirigir desde lo alto de un Monte un rayo visual tangente del Globo terraqueo, no sirve para demonstrar el genero de curvatura del Globo. Es verdad que, supuesta la esfericidad, es methodo Mathematico, para saber la cantidad del Diametro, y de un Grado. Esto es en lo Theorico. En la Práctica son inevitables los errores. Es dificultoso determinar el punto de contingencia. Con que, quanto alegó el R. y mas que pudiera alegar, es insuficiente para defender la creencia vulgar de que el Globo terraqueo es esferico.

METHODO PARA MEDIR LA TIERRA.

§. XII.

661 EL methodo mas seguro, y menos expuesto à errores, asi para averiguar la figura de la Tierra, como para determinar sus dimensiones; es el que imperfectamente han tentado algunos Antiguos; y han usado con felicidad los Academicos de Paris. Eratos-

the-

thenes, en tiempo de los Ptoloméos, suponia que las Ciudades de Alexandria, y Syene, estaban en un mismo Meridiano. Habia observado, que la distancia terrestre entre los dos lugares, era de 5ȳ. Estadios. Creía, que Syene estaba debaxo del mismo Tropico de Cancro. Asi, pues, por la sombra de un gnomon en Alexandria; y por el angulo, que hacía en el dia solsticial Estivo (con corta diferencia corresponde al dia de S. Juan) pretendia investigar Eratosthenes la dimension de la Tierra. Por lo que toca al methodo, yá los Autores, como se puede vér en Ricciolo, notaron que habia paralogismo. Por lo que mira al asunto, no tanto se probaba; quanto se suponia la Esfericidad de la Tierra. Si, supuesto, que Alexandria, y Syene tenian un mismo Meridiano, hubiese medido Eratosthenes, grado por grado, la distancia dicha; no habia mas que pedir.

662 En el siglo 9. se tentó mejor, aunque en muy corto espacio de Tierra. Refiere Alfagrano, que por orden del Califa Almamon, hicieron muchos Mathematicos una observacion molesta; y que de ella resultó, que correspondian à un grado Terrestre poco mas de 56ȳ. pasos. Abulfeda trae por extenso la experiencia: y el P. Ricciolo la pone calculada. Ninguno mejor que Jacob Golio sobre Alfragano, nos dará noticia de la Observacion. No afirma cosa este Comentador, que no la funde con autoridad de Autores Orientales, cuyas Lenguas poseía con excelencia.

En las llanuras de Senaar en la Mesopotamia, sitio en que, en otros tiempos, se fabricó la soberbia torre de Babél, se tomó un punto fixo. Desde él salieron caminando muchos Astronomos Arabes. Unos siempre hácia el Norte, y otros al Medio dia. Pero con la prevencion de que todos habian de seguir por rumbo un mismo Circulo Meridiano. Caminaron asi, hasta tanto, que à unos se les elevó el Polo Arctico un grado; y à los otros, que caminaban al Sur, se les deprimió otro tanto. Volvieron de su jornada al Punto que se habia tomado por fixo: y se concordó, en vista de las Observaciones, y Medidas, que ha-

bian hecho: que unos habian andado 56. millas, y $\frac{4}{5}$ correspondientes à un grado, y otros solamente 56. millas. Cada milla de estas constaba de 4ȳ. codos *Cubitorum, quos Regios vocant, quatuor millia*, dice Alfragano. Concuerdan en esto todos los Orientales, y los siguen los Europeos.

663 Al sitio en el qual se hizo esta observacion, llama Ricciolo *Singar*, ò *Fingar*. Tosca, *Zinjar*. Los Arabes, *Sinjar*. Plinio, *Singara*. Pero todas estas voces significan *Senaar*, de que hay noticia en el cap. 11. del Genesis; y cuyo original Hebreo es *Sinhar*. Ptolomeo la llama tambien *Singara*. Es de advertir, que esta voz es nombre de Region, Monte, y Lugar: y que éste se coloca en 37. grad. de altura, segun Ptolomeo. Esto, y lo que advertiré ahora, servirá despues para confirmar una reflexion curiosa. Como los Europeos se dexaron llevar de la voz *Codo Regio*, que está en el Latin de Alfagrano, creyeron, que de las 56. millas, que correspondieron al grado, cada milla contenia 4ȳ. *Codos Reales*, de los que comunmente se usaban en el Oriente. No es asi. El traductor de Alfragano no entendió el texto Arabigo.

664 Dice Golio, que en el original se expresa, que cada milla constaba de 4ȳ. Codos Negros. *Cubitis Nigris*. Advierte el mismo Golio, que no habia hallado noticia alguna de estos *Codos Negros*, ni Autores Orientales, ni en Europeos; hasta que, hallandose en el Oriente, tropezó por fortuna con un Manuscrito Arabigo, que trataba de Geodesia; y en el qual se explicaban varias medidas, y tambien el *Codo Negro*. Copió mucha parte del Manuscrito; y pone sobre Alfragano lo que hará al asunto. Habia, pues, entre los Arabes, Codo *Haxemio*, ò Real, y *Codo Negro*. El Codo Real tenia 24. dedos; y cada dedo 6. granos de cebada. De este Codo yá hay noticia en los Autores. *El Codo Negro* era mucho mayor; pues tenia de largo 27. dedos. Llamóse *Negro*, porque queriendo el Califa Almamon fixar la medida de un Codo Real, escogió el Codo de un Ethiope criado suyo, porque era el Codo, que entonces habia mas largo.

Es-

Este Califa, como dice Elmacino, fue Doctisimo, grande Astronomo, y Physico. Reformó la Astronomía; y se hicieron en su tiempo las que llaman *Tablas de Almamon.* Erpenio, como advirtió Renaudot, no traduxo bien, lo que à *Tablas*, corresponde en el original Arabigo de Elmacino. Emprendió aquel Califa la restauracion de las Letras; haciendo que los Autores Griegos se traduxesen al Arabigo. Tentó, como hemos visto, averiguar las medidas de la Tierra, fixando la Medida del *Codo Negro*, para la uniformidad de las Medidas. Asi, pues, correspondieron à un Grado 56. millas, de à 4ꝯ. *Codos Negros* cada una. *Cubitis Nigris.* Con todo esto, por no haber pasado la experiencia en Senaar, de una Meridiana de dos grados; aunque interviniese mucha exactitud, no bastó para sosegar los Astronomos.

665 El siglo pasado, por direccion de Mons. Casini el Padre, se tiró en Bolonia la Linea Meridiana de S. Petronio. Esta, aunque muy exacta, y util para las observaciones Astronomicas, era cortisima para averiguar la circunferencia Terrestre. Solo tenia de largo la 600ꝯ.ma parte de la circunferencia dicha. La experiencia mas exacta sobre este punto, es la que, por orden del Gran Luis XIV. se hizo en Francia, para tirar una Linea Meridiana, que atravesase todo el Reyno. De esto yá se dió noticia en el Theatro. Se dá en la Historia Academica de Duhamel, Fontelle, &c. y en otros cien libros. Para tirar aquella Linea concurrieron los mas insignes Mathematicos. Tomóse por punto fixo el Observatorio Real de París. Desde éste hácia el Norte, la comenzó Mons. Picard; y despues la continuó Mons. La Hire. Hácia el Medio dia la describieron los señores Casinis Padre, è hijo. Mons. Maraldi, Mons. Couplet el hijo. Y Mons. Chazelles la continuó hasta el Rosellon. Comenzóse esta célebre experiencia en 1669. y duró hasta el año de 1718.

666 Esta observacion es mas segura, que la de Eratosthenes, de Almamon, y de Bolonia. La Linea que se tiró en Francia tiene 8. grados, poco mas, ò menos de largo. Esta longitud es la 45.ma parte de la circunferencia

cia Terrestre : suficiente para informarse, yá de la figura, yá de la correspondencia de los Grados. Los Mathematicos Franceses solo iban à averiguar los Grados ; pero de resulta hallaron , que la figura de la Tierra , no es la que se creyó en muchos Siglos. Seguramente se averiguó , que no era Esferica. Esta es la Conclusion principal de la Paradoxa. Observóse que era de figura oval , cuyo mayor diametro estaba colocado entre los dos Polos. Notóse que los Grados quanto mas cercanos à la Equinoccial , eran de mayor espacio terrestre. Finalmente , habiendose cotejado el exceso de unos grados à otros , se inclinaron todos à que la tierra era de figura Eliptica ; ò que los Meridianos no eran Circulos , sino Elipses. A esto se inclinó con mucha razon el P. M. en la segunda parte de la Paradoxa.

667 Observó Eisenschmid , citado de Mons. Gautier , y de Nicolás Martino , que , cotejadas las diversas observaciones , que se hicieron para averiguar la cantidad de un grado , resulta ; que las que se hicieron en Países mas cercanos à la Equinoccial , dán à los grados mas extension. V. g. Eratosthenes en Egypto. Ricciolo en Italia. Picard en Francia. Y Vvilebrordo Snelio en Holanda. Ahora se verá de qué sirvió detenerme en los *Codos Negros* de Almamon. Halló el P. Ricciolo tanta correspondencia entre la dimension del Grado en Mesopotamia ; y la que él halló en Modena ; que dice de los Astronomos Arabes: *Vti par est credere illos proximè ad veritatem accessisse.* (Geograph. pag. 151.) Coteja en otra parte Ricciolo (pag. 176.) los Grados. Dice de propria observacion , que un grado tiene 64363. pasos Bononienses. O 8.526. pasos y medio , de los Romanos antiguos. Reduciendo à estas medidas la observacion hecha en Senaar ; dice , que correspondieron para un grado Terrestre , 6.947. pasos Bononienses , ò 8119. pasos Romanos. Yá se vé quán corta es la diferencia.

668 Vaya el Reparo , que confirme el pensamiento de Eisenschmid ; y la Linea Meridiana de Francia. El P. Ricciolo calculó en el supuesto falso , de que los Codos de

de Alfragano eran los *Codos Reales* communes, sin noticia de que eran *Codos Negros*. Estos, como hemos visto, tenian una octava parte mas que los *Codos Reales*. Con que, añadiendo una octava parte mas à los 81⌀. *pasos*, que sacó Ricciolo, saldrá, que el Grado de Mesopotamia tiene 91125. pasos Romanos; y el que Ricciolo observó en Modena solos 81526. Por otra parte, Modena tiene 44. grados, y 38. min. de latitud; y Singara solamente 37. Luego los Grados, quanto mas cerca de la Equinoccial son mayores. Luego es evidentemente falso, que la Tierra sea Esferica.

669 Mas. Es cierto, que unos Astronomos de Sannar hallaron corresponder al Grado 56. millas, y $\frac{2}{3}$; y otros 56. millas solamente. No se sabe si este exceso le hallaron los que caminaban al Norte, ò al Sur. Es muy creible que los que caminaron al Medio dia, hallasen la mayor extension del grado. Si los Arabes hubiesen reflexionado en este exceso, aunque corto; acaso dudarian de la esfericidad Terrestre. Pero el perjuicio en que estaban de aquella indisputable Esfericidad, les halucinó para no pasar à mas exacta averiguacion. No asi los Franceses. Es verdad, que entraron con el mismo perjuicio. Pero asi que observaron diferencia entre grado, y grado, se les ofreció la duda, y continuaron con la Observacion, hasta tropezar con la Evidencia. Yá no hay que admirar la infinita variedad de opiniones, que hay sobre el Circulo maximo de la Tierra. Suponiendo los Escritores, que los grados eran iguales, multiplicaban por 360. el tanto de aquel grado, que habian medido en su País. Esto ha sido multiplicar por 360. el error. Pero supuesto que los Meridianos son Elipses, yá se podrán concordar en algun modo las enormes diferencias, para vindicar la exactitud, y veracidad de los Mathematicos.

§. XIII.

670 CHristiano Huiggens, Newton, y otros, concuerdan con los Franceses, en que la

Tierra no es esferica, sino Eliptica, ù Oval. Diferencianse en que no colocan el Diametro mayor de Polo à Polo, sino que suponen, que hácia la Equinoccial está mas elevado el cuerpo Terrestre. El Tertulio Replicante quiere que con este Systema imaginado, se falsifique lo que el P. M. dixo de la colocacion de la Tierra. Esto es querer, que cedamos à las Experiencias sensatas; y que contemplemos visiones. Muy remoto está el R. de las nulidades de este Systema. Y segun confunde *fuerza centripeta*, con figura *centripeta*, se conoce, que se dexó llevar de las voces *Centripeta*, y *centrifuga*, solo porque espantarian al Vulgo. Una piedra que voltea en una honda tiene su virtud *centripeta*, y *centrifuga*, segun lo explicó Cartesio, y sin tantas voces horrisonas; antes que naciese Newton.

671 Con advertencia despreció el P. M. à Newton en este punto; pues le desamparan sus mas apasionados. Nicolás Martino, grande admirador, y sequáz de Newton, excita la question sobre la figura de la Tierra. Pone lo que hay de parte de Cassini, y Newton; y resuelve tres cosas. Primera, que la Tierra no es esferica, sino Oval, ò Eliptica. Segunda, que está colocada, segun lo que resultó de las observaciones Francesas; y no segun el dictamen de Huiggens, Newton, y Hermanno. Tercera, que es tan corta la diferencia de los dos Diametros del Globo Terrestre, en qualquiera de los dos Systemas, que para la Práctica, se podrá suponer que la Tierra es Esferica.

672 En la primera parte, que es lo principal de nuestra Paradoxa, concuerdan todos. Para la tercera está expreso el mismo Newton (*pag.* 383.) *Ut in rebus Geographicis figura Terræ pro Sphærica haberi possit.* Segun Huiggens están los dos Diametros como 577. con 578. Segun Newton, como 229. con 230. Y segun Cassini, citado de Mons. Gautier, como 161. con 162. Yá se vé, que todo esto es insensible; pero no es insensible para la Paradoxa. Toda la controversia consiste en la segunda parte.

673 Los fundamentos de Newton son los siguientes. Supone el movimiento de la Tierra. Esto es falso. Supone, que los Graves, pesan menos hácia la Equinoccial, que

que hácia los Polos. Esto, por ir fundado en la causa del descenso de los Graves, que nos es incognita, es muy dudoso. Es verdad que en la pag. 382. quiere probar esto con las observaciones de los Pendulos. Dice, que para que en París, que está en 48. grad y 50. min. haya Pendulo, que con sus oscilaciones, señale minutos segundos de hora, es preciso que tenga tres pies, 8. lineas, y $\frac{5}{9}$ de otra. Advierte, que en Paises mas Meridionales no se necesita tanta longitud del Pendulo, para que señale los segundos.

En prueba de esto, cita las observaciones de Richer, Halley, Varin, des Hayes, Couplet, P. Feuillé, y de otros célebres Viageros. De todas infiere en general, que, aunque debaxo del Equador sean los Pendulos dos lineas menores, que en París; con todo eso señalan todos un mismo espacio de tiempo, con sus vibraciones. Suponiendo despues, como principio, que *las gravedades son entre sí, como las longitudes de los Pendulos*: hace Tablas para todos: y asienta, que el Diametro mayor de la Tierra no está de Polo à Polo, sino al contrario. De todo esto se carga Martino. No niega las observaciones. Y con todo eso defiende el systema de Cassini. La razon fuertisima es, porque las observaciones de París no suponen cosa falsa; y se hicieron segun el methodo mas proprio para averiguar la figura, y medidas de la Tierra. No asi las de Newton.

674 Es verdad, que Burnet, Eisenschmid, y otros, que siguen à Cassini, suponen que la Tierra se mueve. Esta suposicion, aunque falsa, es pura materialidad para el Systema de Cassini: y no lo es para el de Newton. Con que solo es preciso responder à las experiencias, que se hicieron con los Pendulos. Los Autores se embarazan poco en esto. La inconstancia, irregularidad, y contradiccion de las mismas observaciones, demuestran, que el Systema de Newton en este punto no tiene fundamento fixo. Aun concedida la regularidad de que los Pendulos minoran de gravedad, quanto mas se acercan al Equador; ni se prueba el movimiento de la Tierra; ni que há-

hácia el Equador estén mas elevadas sus partes. Observó Mons. La Hire, que una barrita de metal expuesta al Sol, en París, habia dado de sí sensiblemente. Sobre esto se funda este célebre Physico, y Mathematico, para responder à Newton.

Al paso que el Pendulo de París se vá acercando mas, y mas à la Equinoccial, es innegable, que cada vez tendrá el ambiente mas calido. Asi, pues, irá dando de sí: ò alargandose insensiblemente el hilo, ò barrita metalica del Pendulo; hasta tanto que, puesto en la Zona torrida, sea sensible lo que se ha alargado, respecto de la longitud que tenia en el clima frio de París. Despues es consiguiente la diversidad de oscilaciones. Otras muchas causas ponen los Autores para responder à Newton, y defender las observaciones de Francia. Con aquel Phenoméno de los Pendulos, pretendia Christiano Vvolfio, y otros, demonstrar que era cierto el systema Copernicano. En Eusebio Amort se verá desvanecida semejante pretension.

675 El Newtoniano Nicolás Martino, citado arriba, admite quanto dá de sí el Phenoméno de los Pendulos, en favor de Newton. Con todo eso defiende, que la Tierra no se mueve; que es Eliptica: que tiene su Diametro mayor de Polo à Polo: y por consiguiente, que las observaciones que en Francia se hicieron con la Linea Meridiana, son incontrastables. El modo con que se compone es curioso, y dará luz para ahorrar de palabras en la Paradoxa siguiente. Admitese, dice, que los Graves pesen menos en la Zona torrida, que hácia los Polos. Eso consistirá, en que hácia la Equinoccial están mas distantes del centro sobre que gravitan. Afirma la sentencia comun, que todos los Graves baxan à un mismo punto central. No está fuera de duda esta sentencia. Afirman otros, que baxan, ò gravitan hácia puntos diversos del exe de la Tierra. No alcanza este sentir, para componer Phenoménos.

676 Es preciso imaginar, dice el dicho Autor, que los Graves gravitan sobre un *cuerpo* central de la Tierra. Este cuerpo tiene aquella figura, que se forma de la revolucion de una superficie, cuyo perimetro es la Linea

Evo-

Evoluta de la figura Eclipse, que Mons. Casini descubrió, para dibuxar en plano el cuerpo Terrestre. Para que algunos no extrañen la voz *Evoluta*, noten. Si se aplica un hilo alderredor de una linea curva: y despues se vá desenvolviendo el hilo; es claro que una punta del hilo, al desenvolverse, irá dibuxando otra linea curva; pero distinta. Esta curva se llama curva Resultante; y la primera, *Evoluta*. Colocado, pues, aquel cuerpo central en donde el Diametro mayor, y menor de la Tierra se cruzan en angulos rectos: resultará lo siguiente. Todos los Graves baxarán perpendicularmente al centro, sobre que gravitan. Este centro estará mas distante de los cuerpos graves, quanto mas éstos se acercaren à la Equinoccial.

Supuesto despues el principio experimental, que *los cuerpos graves aceleran mas su movimiento, ò son mas graves*, segun que están mas cerca del centro, sobre que gravitan, será infalible que suceda la variacion en los Pendulos. Con que, ha tenido razon el P. M. para inclinarse à creer, que la Tierra está colocada segun las observaciones Francesas. Estas tienen toda la exactitud posible; y las de Newton, sobre proceder en supuestos falsos; ò tienen mil nulidades; ò tienen mil soluciones. *Quo circa* (dice Martino pag. 16.) *quum inæqualitas illa graduum Terrestrium, ob exactissimas Geographorum observationes nequeat in dubium revocari*; CONCLUDENDUM EST *figuram Telluris revera talem esse, ut partes Polares sint elevatæ; Æquatoriæ verò depressæ.*

677 Dixo el P. M. (*n.* 55.) que las observaciones de 1718. sobre este punto, *quitaron toda la duda*. En el n. 56. dice, que una observacion hecha debaxo de la Equinoccial, *quitaria toda la duda*. Esto es *Descuido*, dice el R. y pende *de la mala memoria*. Añade, que yá se hicieron observaciones debaxo de la Equinoccial, y no se quitó la duda. Estos dos desatinos penden de la poca reflexion de los Tertulios. Dice la Paradoxa, que la Tierra no es Esferica. En quanto à esta negativa, yá las observaciones hechas, *quitaron toda la duda*. Dice que es de figura Eliptica. Esta, ò podrá ser regular, y continuada des-

desde un Polo al otro Polo, ò acaso será Eliptica desde el Arctico hasta el Equador; y desde éste hasta el Antarctico de otra figura. Para que hácia nuestro Polo sea Eliptica, yá *quitaron toda la duda* las observaciones. Estas no alcanzan, para hablar del Antarctico. Asi, pues, una observacion hecha alli, *quitaria toda la duda*. ¿Qué duda? Esta, que no entendió el R. en el Theatro. *Si hácia el otro Polo se observa la misma desigualdad de grados, que hácia el nuestro.*

678 Las observaciones que el R. dice se hicieron debaxo de la Equinoccial, serian de pasa calle. ¿Qué linea Meridiana de 200. leguas, como es la de Francia, se tiró hasta ahora hácia la Equinoccial? El caso es, que el perjuicio de que la Tierra es esferica, ha estorvado para que no reflexionasen los hombres en tal qual observacioncilla, qûe pudiera introducir, por lo menos, la duda. En el Derrotero de Juan Linschot (*cap.* 5.) se halla la Navegacion desde Lisboa à las Indias Orientales, escrita por Vicente de Lagos, Portugués. Advierte éste, que el retardarse la Navegacion hácia la Equinoccial, lo atribuyen muchos à las corrientes del Mar, que la impiden. Pero él afirma, de experiencia, que esto consiste en que *los Grados cerca de la Equinoccial SON MAS GRANDES, que los otros que están en mayor altura, como se experimentará al ir, y venir de Indias con viento favorable.*

679 Porque el P. M. llamó *figura Eliptica* à la que tiene la Tierra; y no *Esferoides*, dice el R. que es *Descuido*. Esto es señal de que no se entienden las voces. Añade que, *siendo la Tierra cuerpo*, no debió llamar el P. M. *Elipsis* à la figura de la Tierra. Aqui hay Impostura visible. Quatro veces usa el P. M. la voz *Elipse*; pero es explicando su figura 4. la qual representa en plano el cuerpo Eliptico de la Tierra. Ninguno soñó decir hasta el R. que las representaciones planas, y en planos, de los cuerpos, son cuerpos solidos. Quando el P. M. habla del solido Terrestre, siempre dice *figura Eliptica, à Oval.* Esto significa lo mismo que *Esferoides.* Es cierto, segun Archimedes, que el solido que resulta de la revolucion de la

Elip-

Elipse, se llama *Esferoides*, por parecerse à una Esfera. Este nombre es apropriado. El proprio es, *cuerpo Eliptico*, ò figura *Eliptica*. No usó el P. M. la voz *Esferoides*; pues, escribiendo para muchos, es mas inteligible *figura Eliptica*, ò *figura Oval*, ò *figura de un Limon*.

680 Quando el R. dice, que la Elipse *es una superficie que resulta de la seccion obliqua de una columna*, bien dá à entender, que está alcanzado de terminos Facultativos. La *Elipse* resulta de la seccion obliqua de un cuerpo Pyramidal redondo, ù de un Cylindro. Hay infinitas columnas, que, por no ser Cylindros, ni Pyramidales, no representan *Elipses* sus secciones obliquas. Si la columna es quadrada, no resultará de su seccion obliqua *Elipse* alguna; sino un Paralelogrammo. Y siendo Poligona, jamás resultará *Elipse*; sino una figura rectilinea. Esto se advierte, para que conozca el Letor, quantos de los que el R. llama descuidos agenos, le pudiera yo notar, si quisiera gastar papel en apuntar sus despropositos. Quede yá asegurado, que aunque para la Práctica es Esferica la Tierra; no lo es ni *Physicè*, ni *Mathematicè*. Y que contra la figura *Eliptica*, que establecieron las observaciones de Francia, no hay hasta ahora Phenoméno que haga fuerza.

PARADOXA VIII.

§. XIV.

681 DEmuestra el P. M. en esta Paradoxa, que los Graves, en suposicion, que baxen perpendiculares à la superficie de la Tierra, no se pueden dirigir por linea recta al centro. Esto se deduce evidentemente de la Paradoxa pasada. Dice el R. La pasada es falsa: luego tambien esta. Yo digo. El R. no entendiò la Paradoxa antecedente: Luego le ha sido indispensable el no entender esta otra. Demuestrase. Despues de repetir el R. lo que el P. M. dixo, arguye: *Inficionse del mismo modo, que los Graves, ò no baxan por linea perpendi-*

dicular à la superficie de la tierra ; ò si baxan , es de figura Esferica. Esto no es impugnar ; sino hacer escarnio de los Letores. ¿Qué conexion hay en que baxen los cuerpos perpendiculares , con que la Tierra sea esferica ? Acaso los Franceses , y Newtonianos niegan aquel descenso ? No. ¿ Afirman que la tierra es *Esferica* ? No. En esto no puso duda el R. pues concede , que Huiggens , Newton , Casini , y La Hire , &c. (y aun añadió , no sé por qué , à Ricciolo) la suponen *Eliptica.* ¿ En dónde , pues , está esa conexion , que no hallan los Astronomos : y se llama error del P. M. el no haberla hallado ?

682 Supone el P. M. que , siendo Oval la Tierra , y cayendo los graves perpendiculares à la superficie ; solo baxarian à un mismo punto central , los cuerpos colocados debaxo del Equador , y en los dos Polos. Esto es indisputable. Muda despues la Hypothesis , y dice. En caso que no baxasen perpendiculares ; baxarian tambien à un mismo punto , no solo los que se colocasen en los Polos , y en la Equinoccial ; sino tambien los colocados en otras partes. En suposicion , dice , que *baxasen por linea algo inclinada al Oriente , en las partes distantes de la Equinoccial.* Esto , dice el R. *es uno de los mayores desatinos , que en Mathematico pueden decirse.* En esto tiene razon el que como el R. tiene por desatinos , las Demonstraciones Mathematicas ; y quiere vender à los Idiotas , por demonstraciones , sus desatinos.

683 En la Paradoxa segunda confundió los dos Polos , con los Puntos de Oriente , y Poniente. En la *Vara Divinatoria* demonstró , que no habia saludado los Elementos de Euclides. En la Paradoxa primera , que no habia oido sus primeras *Definiciones.* Aqui echó el resto. Demuestra que está en ayunas del primer *Postulado* de todas las Mathematicas. *Postuletur , ut à quovis puncto in quodvis punctum rectam lineam ducere concedatur.* No se necesita de mas razon , para demonstrar lo que el R. llamó *desatino* ; que el percibir , que del grave puesto en qualquiera parte se puede tirar una linea recta al punto central de la Tierra. Para percibir esto no se necesita de mas

mas entendimiento, que el que baste à distinguir los hombres de los brutos.

684 Dice el P. M. que el no baxar todos los cuerpos à un mismo centro de la Tierra Oval, sino unicamente los que están en los Polos, y en la Equinoccial, consiste en que todos suponen que los cuerpos baxan perpendiculares à la superficie de la Tierra. *Pero*, añade, *esta suposicion, aunque recibida de todo el Mundo, no está demonstrada.* Este Asserto, yá en lo que supone, yá en lo que duda, es innegable. Con todo eso ha tenido valor el R. para imprimir, que el P. M. se halla en este Discurso, *vestido de punta en blanco de todo genero de ignorancia.* El que dudare que el Idiotismo pudiese llegar à este extremo, y con Aprobaciones; registrelo por sus ojos. Que sea Idiotismo lo demuestra el R. quando dice: *La suposicion que nos dice solamente es del P. recibida, no de todo el Mundo.*

685 A lo que el P. M. dixo que no se puede demonstrar, que los cuerpos baxen perpendiculares à la superficie de la Tierra, dice el R. *Pues vealo en la demonstracion alegada, y en lo que sobre ella le diximos, y saldrá de su ignorancia.* Quando el P. M. quisiere gastar el tiempo en leer quimeras desatinadas, hojeará el Libroto. Hasta ahora no hay en el Mundo semejante Demonstracion, ni toda la Tertulia plena es capáz de hallarla. Suponiendo que la Tierra es Esferica, y que todos los Graves baxan por linea recta al centro del Globo, se hallará la Demonstracion Euclidiana, que el R. pone, en qualquiera Tienda de Azeyte, y Vinagre. Pero el demonstrar las suposiciones, hasta ahora está en el estado de la posibilidad: si acaso no se roza con el País de las quimeras. Vea el Letor, ¿quién estará *vestido de punta en blanco de todo genero de ignorancia*?

686 Para que el Letor, imitando al R. no confunda lo verdadero, con lo falso; y lo absoluto con lo hypothetico, note lo siguiente. Es inconcuso que la figura de la Tierra es curva. Dice el sentir comun, que es Esferica. Yá está evidenciado entre los Modernos, que no es Esferica, sino Oval. Los Franceses, y otros muchos afirman con

con fundamentos seguros, è incontrastables, que el Diametro mayor está de Polo à Polo. Los Ingleses, y otros siguen otro rumbo; pero con fundamentos falsos, ò falaces para ello. Concuerdan los dos Partidos en que casi es insensible la diferencia del Diametro mayor, al menor. Supónese para la Práctica, que es Esferica. En esta suposicion se podrán tomar para el Diametro 33228665. pies Castellanos; y despues cada qual podrá sacar las otras dimensiones, segun los Elementos Cyclometricos.

687 Por lo que mira al Centro de los cuerpos Graves, es la opinion comun de que baxan al punto central de la Tierra. Está muy recibido que baxan al Exe. Y es sentencia modernisima, que ni baxan à *Punto*, ni à *Linea*, sino à *superficie*, ò *cuerpo*, como dice Martino. *Generabitur superficies, quæ pro communi Gravium centro debet haberi.* Está comunmente admitido, que los Graves en su descenso describen linea recta: y que esta es perpendicular à la superficie de la Tierra. Pero nada de esto está hasta ahora demonstrado, ni es facil poderlo demonstrar. Admitiendo *Hypotheses*, es preciso, que à proporcion se varíe todo. Asi, pues, en la Hypothesis de que no cayesen los cuerpos perpendicularmente, sino inclinados; baxarian, ò podrian baxar à un punto. Pero, suponiendo lo observado, de que la Tierra es Eliptica: y lo admitido, de que baxen perpendicularmente los cuerpos, es indefensable que graviten sobre un mismo punto central. De este modo entenderá esta Paradoxa, y la antecedente, el que no estuviere privado del uso de la razon.

PARADOXA IX.

§. XV.

688 DEmuestra el P. M. el absurdo, que se siguiera en la *Hypothesis* de que los cuerpos no acelerasen su movimiento, quando caen à la Tierra. Esto es, gastarian muchos siglos de tiempo, para andar la dis-

distancia de un solo dedo. En la *Paradoxa* 9. *de las Physicas*: y en la 1. *de las Mathematicas*, se descubre el fundamento para la presente. Este es la divisibilidad *in infinitum* de la Materia, y del Tiempo; ò por lo menos, una divisibilidad summa. El Asunto, en la Hypothesis sobre que procede, es indisputable entre los que saben contar. Con razon prescindió el P. M. de calculos; y se explicó al capto de todos. Como la Paradoxa se explicó en el Theatro, la entenderá el mas rustico. Tengo evidencia, que si no la ha entendido el R. se atolondrará con el calculo de Progresiones. Si quiso impugnar la Paradoxa, solo por bufonada, no es razon que contemplemos tramoyas.

689 El P. Dechales dice en Latin: *Incredibilis foret motus Gravium segnities, si nulla daretur acceleratio.* En Castellano lo dice el P. Tosca (tom. 4. pag. 59.) *Si el movimiento de los cuerpos graves procediera sin aceleracion, segun el que tienen al principio de su descenso, fuera increible la tardanza con que caerian à la Tierra.* ¿Qué importará à vista de un Theorema inconcuso entre los Mathematicos, que se impriman con el falso, y fatuo titulo de impugnacion del P. M. Feyjoo, los que solo son, ù desbarros del que sueña, ò impericias de los principios de una Mathematica natural congenita à todos los Racionales? Vuelve el R. al conato *centripetro*, y *centrifugo* de Newton. ¡Qué diera uno, que de proposito se pusiese à disparatar, porque se le ofreciese semejante desatino contra el Theatro!

690 Newton, y todos los célebres Mathematicos suponen evidente la conclusion de la Paradoxa. ¿A qué, pues, sería Newtonizarnos con voces, que no entiende el R.? Newton supone la infinita divisibilidad de la quantidad. Supone que el conato centripeto *vires adquirit eundo*: y que quanto el grave está mas cercano al centro, acelera mucho mas el movimiento al caer. Esto es lo absoluto; en lo qual, tomado en general, concuerdan todos, desde que se dixo *motus in fine velocior*. Lo Hypothetico es, imaginar que los Graves baxasen uniformemente, sin acelerar el paso: y averiguar, ¿qué sucederia

en aquella Hypothesis imaginada? Arguir contra esto refiriendo lo que sucede cada dia, es lo mismo que afirmar, que baxan los Graves; contra quien dice: Es dudoso si los Graves, puestos à una distancia grande de la Tierra, baxarian, ò no. En la *Paradoxa 9. de las Physicas*, habrá visto yá el Letor, hasta donde pudo llegar este genero de no entender las voces.

691 Observó el P. Dechales, que un cuerpo baxá 16. pies y medio, en un minuto segundo de hora. Galileo, segun Ricciolo, y el P. Delanis, despidió un cuerpo grave desde la altura de 100. *codos*; y llegó al suelo en 5. minutos segundos. Las experiencias proprias de Ricciolo; habiendo despedido un Crave desde la Torre de Bolonia, que tiene 280. pies, salieron conformes à las de Galileo. Mons. Huiggens dice, que un grave anda en un minuto segundo 15. pies Parisienses, y un dozavo de otro. De estas, y otras experiencias se recibió, como cierto entre los Modernos, el calculo de Galileo. Dicen todos, que prescindiendo de resistencia, y otros accidentes, aceleran los Graves su movimiento, segun esta Progresion: 1. 3. 5. 7. 9. 11. 13. 15. 17. 19. 21. &c. correspondiendo à cada termino de esta Progresion, otro de la Progresion natural, 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. &c. que señale el espacio de tiempo, que se tarda. V. g. si el cuerpo en un minuto, anda un paso, en el minuto nono andará 17. Y sumados todos los pasos, andará en 9. minutos, 81. pasos; si en el minuto primero anduvo uno solo.

Tiempo.	Espacio.	Summa.
1.	1.	1.
2.	3.	4.
3.	5.	9.
4.	7.	16.
5.	9.	25.
6.	11.	36.
7.	13.	49.
8.	15.	64.
9.	17.	81.
10. &c.	19. &c.	100.
A.	B.	C.

692 En la margen se vé, que la columna A. señala el tiempo, la B. el espacio que anda el Grave: y la C. la summa de todos los espacios correspondientes. Para la Paradoxa es preciso tomar las Progresiones hácia el principio. Vaya la Analogia. Si un Grave baxa 15. pies, ò 16. en un minuto segundo: Y si éste se imagina dividido en muchas partes; ¿quánto baxará v. g. en un 360. *Trigesimo* de hora? Es preciso quadrar primero este número de 21. *Notas*. Su quadrado es 1296. *con* 38. *ceros*; y se podrá expresar asi: 1296600 *Sextiquentos*. (ò para seguir la moda: 1296.38.) Paremos aqui. Digo que dividida la al-

altura de 15. pies, en tantas partes, como las que expresa el numero de 42. notas, solo baxaria *una*. Ahora entra la Hypothesis. Si el Grave nunca acelerase el movimiento, sino que, para cada *una* de aquellas partes, gastase una parte del tiempo arriba dicho; ¿quánto tardaria en andar *dos dedos* v. g.? Siglos de siglos de años. Esta es la Paradoxa.

PARADOXA X.

§. XVI.

693 EL titulo de la Paradoxa está mas claro que el Sol. Este, en virtud de las Refracciones, *se vé sobre el Horizonte, antes de nacer, y despues de ponerse.* Dudo que haya Rustico, que no asienta à la Paradoxa, explicada con el exemplo vulgarizado de la Modena. En Madrid todo es extremos. Dice el R. que el P. M. tomó la Paradoxa con el exemplo de la Modena del P. Grandamy, de quien se dá noticia en el Diario de los Sabios de 1666. Esta es la impostura, ò la quimera. Añade. *Antes de nacer se vé el Sol sobre el Horizonte, es un desatino descomunal.* Este es el descomunal desatino. Yá me canso de advertir à los Letores, que en la capacidad del R. pasan por desatinos, las verdades recibidas, y demonstradas entre los Eruditos. De todo haré demonstracion.

694 Ni el P. M. tiene à Grandamy, ni el Tomo I. del Diario. Para poner la Paradoxa, y el exemplo vulgarizado de la Modena, le bastaba haber estudiado *las Artes*. Asi como el exemplo de la Modena está vulgarizado aun entre Rusticos; la expresion que el P. M. usó en la Paradoxa, está vulgarizada en todos los Autores, que escribieron de Physica, Optica, Geographia, Astronomia, &c. Mas hay. Aun el Eclipse, que el R. cita de Grandamy, en el qual se vieron sobre el Horizonte los dos Luminares, es tan viejo como Plinio. *Ut in occasu Luna deficeret*, (dice lib. 2. cap. 13.) *utroque super Terram conspicuo Sydere.* Ma-

llet refiere lo mismo : Y el P. Ricciolo dá noticia de otros Eclipses de Luna semejantes.

695 Veamos el *desatino descomunal*, que finge el R. por no haber abierto mas Libros que el Diario de París. Para salvar Alfragano, que los Astros parezcan mayores en el Horizonte, recurre à la densidad de los vapores : y pone el exemplo en cosa, que esté dentro del Agua. Sigue-le Sacrobosco ; y determina una Moneda, para el exemplo. *Sicut patet in Denario proiecto in profundo aquæ limpidæ.* El P. Clavio, no solo sigue à los dos para lo dicho ; sino que tambien pone expresamente nuestra Paradoxa. *Hinc denique fit nonnumquam Solem, Lunam, & reliquas Stellas apparere nobis, antequam supra Horizontem ascenderint.* El P. Ricciolo dá cien veces noticia de lo mismo. Vaya el texto identico. Dice (tom. 1. Almagest.) *Potest Sol nondum ortus revera, videri tamen ortus ; & quando iam occidit, videri nondum occidisse.*

696 Alstedio lo juntó todo. *Stella aliqua potest videri antequam oriatur, per radios scilicèt refractos. Quò pertinet exemplum de nummo in vas aliquod coniecto.* El P. Blancano expresamente pone el *desatino descomunal.* Aguilonio, dice, *Planè Paradoxum, Solem posse à nobis spectari, & postea quam occubuit.* Y aun para la Luna pone otra Paradoxa encontrada. Adrian Mecio, no solo pone la Paradoxa ; sino que tambien la evidencia, con el célebre Phenoméno, que observaron los Holandeses, quando invernaron en la nueva Zembla. Estaba el Sol cinco grados debaxo del Horizonte ; y con todo eso yá le veian, y vieron algunos dias. Consiste, en que alli es muy crasa la Atmosfera. Todos estos Autores, y otros, que omito, escribieron mucho antes del año de 1666. Antes de este mismo año, yá se halla esparcido en todos los Autores el *desatino descomunal.* Y despues de aquel año, hasta el dia presente, se halla tambien en todos los Autores el *descomunal desatino.* Es verdad, que ningun Racional le llamó *desatino*, hasta que la Racionalidad del R. se entrometió à impugnar el Theatro, sin entenderle.

697 El Padre Dechales propone la Paradoxa. Mons. Ma-

Mallet expresamente ocupa una curiosa Lámina, para la Paradoxa, y la Moneda. El P. Fournier claramente dice lo que todos. Mons. Duhamel, en su Historia de la Academia, pone con extension el Phenoméno. Finalmente doi por citados todos quantos han escrito de Refracciones, desde Adam acá. Para que el R. no se escude conque solo le cito Autores de lenguas extrañas, le citaré Autor Castellano: y verá como hasta los del infimo Vulgo le advierten su *desatino descomunal*, de meterse en lo que jamás podrá entender. El P. Tosca, (*tom. 7. pag. 74.*) tratando de la Refraccion, dice: *Hace tambien que un Astro, hallandose debaxo del Orizonte Sensible, aparezca en el mismo Orizonte*: SE VEA ANTES DE NACER, *y despues de su Ocaso.*

¿Qué le parece al Letor del *desatino* del R? Coteje, pues, lo dicho con la Clausula del R. *Antes de nacer se vé el Sol sobre el Horizonte, es un desatino descomunal*: y tenga lastima de los que, para ocupar su memoria con *desatinos descomunales*, malbaratan el tiempo, y la moneda en Librejos, y Librotes. En las Cestas de Galicia cada dia se vé la Paradoxa. Sucede en algunos Parages con alguna mas particularidad; de la qual yá dieron noticia Posidonio, y Artemidoro en Estrabon; (lib. 3.) si bien este no asiente à ella. El caso es, que sucede asi, como dixo Posidonio. Se vé mucho tiempo el Sol sobre el Horizonte; quando el cuerpo solar yá está debaxo: y tal vez entra de repente la noche al mismo punto, que nos parece se pone el Sol.

§. XVII.

698 HAbiendo hablado el P. M. en la Paradoxa 10. de las Physicas (n. 46.) de la Piedra Imán, dixo: *En las Regiones Borcales no levanta la Cuspide à buscar la altura del Polo Celeste, antes la baxa de la linea Horizontal à buscar el Terrestre.* Que la Ahuja Nautica tenga esta *inclinacion*, es inconcuso entre todos todos los Autores, convictos de las constantes experiencias. Asi, pues, es indisputable, que el Imán tiene tres propriedades

des prodigiosas. Atraher el hierro. Dirigirse al Polo. Y no querer estár equilibrada en los Paises, fuera del Equador; sino inclinarse à buscar su Polo correspondiente, cruzando la linea Orizontal del Pais en que se halla. La expresion de que usan todos, se trató de *Descuido* en el Librejo; ò porque jamas se habia oido, ò porque se hallaba en el Theatro.

699 No quiso embarazarse el P. M. en la *Illustracion Apologetica*, parandose à enseñar los primeros rudimentos de Magnetologia, y Cosmographia, à quien se entraba, en ayunas de todo, en el Theatro. ¿*Para qué he de dár mas satisfacion à quien trata de Descuido todo lo que ignora*? Esta ha sido la advertencia: y la remision al P. Dechales, y P. Tosca, ha sido la satisfaccion para los que dudasen de la Clausula. Dice el Librote en aquella Paradoxa, que el P. M. huye del argumento *à Ratione*, y responde *ab auctoritate*. Repite alli, como *descuido todo lo que ignora*; y paraque no se le olvidasen los *desatinos descomunales*, los repite, los multipilca, y los caréa con otros semejantes, que imprimió en esta Paradoxa Mathematica, en que estamos; y de cuyo titulo dice que es *disparate horrendo*. Asi, pues determiné demonstrar aqui, que el R. *trata de descuido todo lo que ignora*: y que ignora los primeros rudimentos de lo que se trata en los dos lugares citados.

700 Hay tanto Vulgo; que no faltarán Mentecatos, que imaginen, que, quando el P. M. no quiere responder à desatinos monstruosos, será porque no tiene respuesta. En especial; Si el R. levanta el grito de que no se le responde; entonces entonarán el *Porrò Quirites*. Y como dice Lucilio, segun la leccion de Vosio, al sonsonete que les hace el R. en el Librote:

Pressul ut amittat, sic & Volgus vedamtruat olli.

Para desvanecer esta griteria afrentosa, y vindicar la Racionalidad de infinitos Españoles, que no se dexan llevar de los estupidos ecos del *Porrò Quirites*, que ciegamente entona el Vulgo, dire lo que baste. En puntos Mathematicos, no hay autoridad que valga. Quando para

ellos

ellos, se cita un Autor; es lo mismo que citar una Demonstracion, en la qual concuerdan convencidos todos los entendimientos. Conque, quando el R. dice, que el P. M. huye del argumento *à ratione*, y responde *ab auctoritate*, es lo mismo que demonstrar, que el P. M. huye de quimeras; y responde, remitiendose à las Demonstraciones.

701 Por lo que toca à lo que el R. dixo, y repitió sobre la inclinacion de la Ahuja Magnetica, se deduce esta quimera, que se llamó argumento. Dice, que Dechales, y Tosca hablan del *Horizonte viso*; y el P. M. dixo *Linea Horizontal*. De esta dice el R. *La que se sitúa en el Recto, por lo que es cosa muy distinta*. Añade, que Dechales, y Tosca no hablan del caso, en que la Ahuja se coloque de suerte, *que no tenga Horizonte viso, por estár en el recto ambos Horizontes*. Finalmente para señalar con el dedo el Error monstruoso comun à las dos Paradoxas, dixo, y repitió: *El Horizonte recto es el legitimo, el qual dista del aparente* 18. *grados*. En vista de estos desatinos, yá habrá advertido el que tiene alguna tintura de Cosmografia, que sería insensatéz del P. M. responder à quien demuestra con estas expresiones Efesias, ò Magicas, que en sus Librejos, y Librotes *trata de Descuido todo lo que ignora*.

702 Lo mas ridiculo consiste en que, como el R. no puede tener concepto objetivo de lo que dice, él se pregunta, él se responde, él contrapone, él trastorna, y él impone à su modo quanto quiere, y no puede entender. No está lo principal en que el R. no acierte con cosa; pero es insufrible que, hallandose desnudo de la mas trivial Literatura, se haya embarcado en el Oceano Literario, sin saber la Ahuja de marear. Sin noticia, siquiera superficial, de lo que es *Polo*; qué es *Horizonte*; qué *Circulo Crepusculino*; qué *refraccion*; qué *Paralaxè*. Qué divisiones hay del Horizonte: y qué propiedades tiene la Piedra imán. Para explicar con individualidad todo esto, sería preciso detenerme mucho. No obstante, es preciso decir algo, para los de corta literatura en este punto.

703 Cito para lo que dixere todos todos los Autores, que trataron de Cosmografia, y de Magnetologia. El Horizonte se divide en *Astronomico*, y *Phisico*. El Astronomico, segun, que se coteja con el Equador, se divide en *Recto*, *Obliquo*, *y Paralelo*. Segun estas tres consideraciones, resultan las tres Posituras, *Recta*, *Oblqua*, *y Paralela* de la *Esfera*. Este Horizonte Astronomico, y Racional, siempre es Circulo maximo. El Horizonte Phisico, sensible, ò aparente, siempre es Circulo no maximo. Por accidente coincidirá tal vez con el Racional. Respecto de los objetos celestes es sensiblemente Circulo maximo. Respecto de los objetos terrestres será mayor, ò menor, segun la altura del ojo. Yá diximos en la *Vara Divinatoria*, que un hombre, y un objeto, puestos en una misma llanura, apenas se extiende la vista 4ll. pasos. Si la vista se coloca muy elevada, podrá vér un objeto celeste, quando está en el Horizonte Racional; y tal vez, aunque esté muy debaxo de él.

Todos los Horizontes, respecto de una misma vista, son entre sí Paralelos. Lo mismo se dice de las *Lineas Horizontales*. Esto es Theorema de Euclides (21. lib. 1.) *Quæ eidem rectæ lineæ Parallelæ, & inter se sunt Parallelæ*. Los Horizontes determinan los Ortos, y Ocasos de los objetos celestes. El Racional los verdaderos; y el Sensible los aparentes. Contando 18. grados, à lo menos, debaxo del Horizonte, se coloca alli un Circulo no maximo, que se llama *Circulo Crepusculino*. Desde este se cuentan los crepusculos, ò el tiempo *inter apparentem Solis, ortum aut occasum*, (dice Ricciolo) *& initium aut finem lucis Solaris ab Atmosphæræ halitibus ad Terræ superficiem reflexis*. Este circulo Crepusculino, que vulgarmente se cree distar 18. grados del Horizonte, ni es *Horizonte recto*, como fingió el R. ni tampoco *aparente*.

704 El Horizonte Racional, sea *Recto*, Obliquo, ò Paralelo, dista poquisimo del Aparente. Esta distancia se debe regular, segun la Paralaxe del objeto celeste. *Satis sit scire* (dice Ricciolo) *tantum esse arcum, quanta est Parallaxis horizontalis syderis ad quod spectat eclipsim*. En bre-

breve. Quanto un objeto celeste estuviere mas cercano à la Tierra, habrá mayor distancia entre el Horizonte *Racional*, aunque sea *Recto*; y el *Aparente*. El objeto celeste mas cercano es la Luna. La mayor Paralaxe horizontal de la Luna, segun las Tablas Parisienses, es de 61. minutos, 23. segundos. O, para ahorrar minucias, es un grado. Asi pues, la mayor distancia de el Horizonte Racional (ò *Recto*) que segun el R. *dista del Aparente* 18. *grados*; aun dista 17. grados de la Apariencia, para que se llame, se imprima, se repita, y se apruebe, como argumento à *ratione* contra el Theatro. ¿Qué dirá el Letor à vista de esta exorbitante impericia?

705 Mas à la Paradoxa, en la qual se habla del Sol. Este, ò no tiene Paralaxe sensible; ò solo es de 6. minutos segundos, segun las dichas Tablas. Vaya el computo. Los 18. Grados son 64800. segundos. El horizonte Racional, hablando del Sol, dista 6. segundos del Aparente. Y segun el argumento del R. dista 64800. ¿No es esto estár en ayunas de las voces facultativas? Sí. Pero para escribir contra el Theatro sobra. Omito promover el argumento, con la carencia de Paralaxe, que tienen los Astros suprasolares. Sé, que Bradley, y otros Copernicanos fingen, que las Estrellas fixas tienen Paralaxe, para colorear su falso systema. Aun, en ese caso, sería insensible la distancia de los dos Horizontes dichos. *Pero advierto* (dice Tosca tom. 7. pag. 32.) *que la distancia del Horizonte sensible, y Racional es insensible, respecto de el Firmamento.*

Este principio de las Paralaxes no se funda en *Autoridad*. Ya se apuntó algo en los *Cometas*. En virtud de él, se averiguan las distancias, que los Astros tienen, respecto de la Tierra. Crecse, que la Luna dista casi 64. semidiametros Terrestres: y el Sol 34377. Para las distancias, respecto del Sol, suele aplicarse esta Regla famosa de Keplero. *Las distancias de los Planetas al Sol son entre sí como las raizes cubicas de los quadrados de sus revoluciones.* Por qualquiera parte que se tomen los Horizontes, sensible, y Racional, jamás distan 18. grados. El Error crasi-

sismo del R. consistió en confundir el *Horizonte*, con el *Circulo Crepusculino*, que vulgarmente se sitúa en el grado 18. Alhacen le pone en casi 19. y, generalmente hablando, varía, segun las alturas de Polo, la distancia.

§. XVIII

706 LA *Linea Horizontal*, de que habla el P. M. en la Ahuja Magnetica, es aquella de que hablan todos. Como todas las Lineas Horizontales son paralelas; el angulo que la ahuja hiciere con una, le hará con todas, segun Euclides. Exemplo para todos. Tomese aqui en Madrid una barrita de azero. Pongase en equilibrio, como suele estár la barra de la balanza, quando se dice está en fiel. Es evidente, que la barrita de azero estará à nivél, y que representará una linea horizontal. Esta linea será Paralela à todas las lineas Horizontales mas altas, ò mas baxas; y por consiguiente à todos los Horizontes, *Racional Aparente*, y de *vision*: y à todos los circulos à ellos Paralelos, cuyos polos sean Zenith, y Nadir del centro de la barrita. Hecho lo dicho: animese la dicha barra con una Piedra Imán. Es experiencia incontrastable, que perderá el equilibrio, despues de animada.

707 Alterado el Paralelismo, se experimentará, que la cuspide, ò punta Boreal de la barrita se inclina ázia la Tierra. Dice el P. M. La Ahuja Magnetica no se dirige, ò mira al Polo Celeste, como se creyó mucho tiempo. Pues *en las Regiones Boreales no levanta la cuspide à buscar la altura del Polo Celeste; antes la baxa de la Linea horizontal à buscar el Terrestre.* Segun que el parage tiene mas, ò menos altura de Polo: es mayor, ò menor la *Inclinacion* de la Ahuja. De manera, que debaxo de la Equinoccial se conserva en el Paralelismo con el horizonte; y coincidente con la linea horizontal. En las Zonas templadas, se inclina ázia abaxo, à buscar su Polo correspondiente. Y debaxo de los Polos es tanta la inclinacion ázia abaxo, que yá se pone perpendicular al horizonte, y à la li-

linea Horizontal; y en algun modo, de ella, y del Exe de la Tierra, se hace una linea continuada. Esto se podrá vér aplicando una Ahujita à un globo de Piedra Imán.

Segun los Angulos de *Inclinacion*, que hace la Ahuja han procurado los Autores averiguar la altura del Polo. Mons. Halley, Inglés, inventó la Curva *Meridyanica*, para regular en algun modo las *declinaciones* de la Ahuja y rastrear, por este medio, las longitudes. Para todo hay Tablas en los Autores. La dificultad consiste en que jamás podrán tener las Tablas la exactitud, que se desea; por ser muy dificil hallar Imán sin defecto alguno. Prescindiendo de la virtud *atractriz*; se experimenta, que la virtud *Inclinatriz*, no es regular: y que la *directriz al Polo*, comunicada à la Ahuja, no solo la hace *declinar* tantos grados en un lugar, París v. g. sino que tambien esta declinacion de la misma Ahuja en París, varia de grados, segun que se varian los años. De manera, que ni aun en su inconstancia es constante.

708 En vista de lo referido en esta Paradoxa, podrá el que estuviere desocupado, contar los crasis mos, errores, del R. y Compañeros, aun en aquellas cosas que llamaron *Desatino descomunal*, y *disparate horrendo* del P. M. Feijoó. Sin salir de las expresiones Magicas, que se han puesto en Libiejo, y Libiote, se evidenciará, que sus Manufatores no saben qué es *Horizonte*. Aquel *Horizonte viso*, tiene visos de no haberse entendido hasta ahora. Es creible que el Latin *Horizon visus*, se habia traducido *Horizonte viso* ò *visto*; siendo evidente que significa *Horizonte visibel*; ò mejor *Horizonte de la vista*, pues su Latin es *Horizon visûs*. No quiero insistir en las voces pues la Declinacion *Sensus sensus* de la Gramatica, es enfadosa para los que no la han visto. *Horizon*, es como *finitor*, ò como *finiens*, *terminans*. Termina nuestra vista; pero él jamás se vé; porque siempre es circulo imaginado.

709 Quando se dice, que la *Linea Horizontal se sitúa en el recto*: y despues se contraponen el *recto*, y el *Aparente* Horizonte, se dice quanto puede haber de con-

tu-

fusion. El *recto*, es correlativo del *obliquo*: y el *aparente* del *verdadero*. Hay infinitos Horizontes *verdaderos*, y *Racionales*, que no son *rectos*, ni *aparentes*. V. g. el *verdadero* de Madrid. La voz *recto* alude el angulo *recto*, que hace el *Equador* con el *horizonte*. Solamente aquellos Paises, cuyo Zenith, y Nadir están en el Equador, tienen *recto* el horizonte. Los que están debaxo del Polo le tienen *Paralelo*, ó coincidente con el mismo Equador. Madrid, y todos lo que están fuera del Equador, y de los Polos, no tienen horizonte *recto*, sino *obliquo*. La correlacion de los nombres para el horizonte es esta. El *horizonte*, que es el *circulo maximo* de la Esfera, sea *recto*, obliquo, ò Paralelo, se llama *Racional*, Astronomico, ò *Mathematico*, *Verdadero*, *Natural*. El otro que es *Circulo no maximo*, se llama, *Sensible*, *Physico*, *Aparente*, *Artificial*. Del que se llama *horizonte de nuestra vista*, respecto de lo que esta se extiende en una llanura terrestre, no se habla por ahora. Para no haber confundido aquellas voces, bastára haverlas oido, y percibido alguna vez.

710 Quando se imprime: *El horizonte recto es el legitimo, el qual dista del aparente* 18. *grados*, se imprimen otros tantos errores como letras. Decir el R. que quando el Sol está en el horizonte *recto* nace para nosotros; y que necesita, para que le veamos, *que suba* 18. *grados que hay hasta el aparente*, pone tantas letras como errores. Si del horizonte Racional (sea *recto*) se cuentan 18. grados ázia abaxo, alli está el Circulo Crepusculino. Si se cuentan ázia arriba, alli está la Almicantarath, ò Circulo de la altura de 18. grados del cuerpo solar. Quando el Sol ha *subido* 18. *grados*, yá habrá pasado mas de una hora (à una hora corresponden 15. grados) que se dexó vér el Sol. Conque aquella quimerica distancia de 18. *grados*, que el R. fingió entre los dos horizontes; no siendo, quando mas, sino poco mas de un grado; y hablando del Sol, solo 6. minut. segundos; es un *desatino descomunal*, y *un disparate horrendo*.

Llamar, como llama el R. à esto, *Doctrina indisputable entre los Mathematicos*, es à quanto pudo desbarrar quien

quien no ha saludado hasta ahora la Cartilla de los primeros rudimentos Cosmograficos, que se hallan en qualquiera libro. Decir, que el P. M. habla de la linea *horizontal*: y los Autores *del Horizonte viso*, es confirmar los dichos *desatinos*, *y disparates*. Querer componer el texto, *valdè manè*, &c. *con la oracion de los dos horizontes*, recto, y aparente, es haber oído, sin saber en donde. Jerusalém jamás ha tenido Horizonte *recto*, sino *obliquo*; pues dista de la Equinoccial 31. grad. y 38. min. El texto se compone con la Paradoxa, que se funda en las Refracciones; las quales tienen propriedades encontradas à las Paralaxes. Estas rebaxan las Alturas de los Astros; y las Refracciones las aumentan.

711 Finalmente, por no molestar con catalogos de Errores insulsos, digo, que el haber fundado quexa, y repetirla de que el P. M. no respondia à estos desatinos; y que respondia *ab auctoritate*, huyendo del argumento *à ratione*, es à quanto puede llegar la ciega impericia de todos los que quieren imponer à fatuos, è Idiotas, que se impugna el Theatro Critico. La quexa del P. M. y de todos los Racionales es, de que se permita, y se tolere, à costa de la credulidad vulgar, se atrevan à poner la pluma en el Theatro, los que no son capaces de entenderle. Bastantes Ediciones hay de Guzman de Alfarache, y de Estebanillo Gonzalez, en cuya letura podrán divertirse semejantes Eruditos. Harto he sentido no poder extenderme mas en estas Paradoxas Mathematicas. Quisiera explicarme para todos. Esto no se puede conseguir, escribiendo poco. Si lo dicho no bastare para demonstrar à todos, quiénes son los que hasta ahora salieron al Theatro; tengo evidencia, que bastará, para que sentencien los Inteligentes, que será summa fatuidad hacer aprecio de Librejos, y Librotes; aunque salgan cada año como Almanakes.

PIE-

PIEDRA PHILOSOFAL.

DISCURSO XXXIX.

§. I.

487 NO era razon que, procurando desterrar el P. M. los Errores Vulgares, que proceden de inadvertencia; omitiese descubrir otros, que proceden de manía. A esta clase pertenece el que descubre aqui sobre la *Piedra Philosofal*. Sabe, que estos Errores son incurables; pero pretende, que no se hagan contagiosos. Todo está clarisimo en el Theatro. Alli se verá, qué es lo que se puede tentar, ò no, en esta materia. Dice, que la *Chrysopeya*, ò el Arte de hacer Oro, tiene objeto posible contra los Philosofos: y defiende, que no le tiene existente, contra los Alchimistas, Metalurgos, Chrysopeyos, y otros Adjetivos sin substancia, que los Adeptos de aquellas Artes falaces han inventado. Y descubre al mismo tiempo las imposturas, que intervinieron en las Historietas que se oponen.

713 Para comprobar el P. M. la *posibilidad*, cita una experiencia, que pone el Traductor de Irenéo Philaletha. Esta es la de convertirse el Hierro en Cobre, por medio de la piedra *Lipis*, ò vitriolo azul. Elogia al Traductor, sin conocerle. Despues en el *n.* 19. al hablar yá de la *Existencia*, se opone, para comprobarla, el mismo experimento. Responde de dos modos. Primero, dudando si de la operacion resulta verdadero Cobre. Segundo, que, si no hay falencia en el hecho, *no dexa de hacer harmonia* aquel Phenoméno. En lo dicho hallò un Anonymo contradiccion. Esta contradiccion imaginada se desvaneció en el quarto Tomo del Theatro. Todos saben, que es *posi-*

sible hallar dos medias proporcionales; pero la resolucion de este Problema Deliaco, por lugares planos, ni hasta ahora es *existente*; y muchos la juzgan imposible.

714 Tomó à su cargo el R. defender al Traductor. Todo argumento que, para esto, no sea pedir talegos, ò caxones para guardar el Oro, que se hiciere, es pura charlataneria. Asi, pues, aquellos 24. Argumentos, à los quales, dice el R. no respondió el P. M. se desvanecen con la experiencia. Para la *Posibilidad*, que el P. M. concede, no los necesita: Para la *existencia* real, y verdadera, no alcanzan; aunque sean 24ij. En todas partes elogió el P. M. al Traductor, y al Anonymo; por mas que el R. lo niegue. Lo mismo hará con todos los que escribieren bien; y supieren cortesia para hablar; y tuvieren Literatura para escribir. La correspondencia ha sido desigual. Es verdad, que en esta, no tuvo culpa el Traductor.

715 En aquella Carta, que un Anonymo, ò *Daro* entremetido, escribió desde Zaragoza à los Padres de Trevoux; y de la qual se habló en el *Prologo Apologetico*, se dice, que el Traductor es quien halló aquella transmutacion del hierro en cobre, y la publicó en 1727. y todo lo demás que yá queda dicho. Esto ha sido querer infamar al P. M. y la resulta ha sido injuriar al Traductor. En 300. libros, muchos años anteriores al de 1727. está esparcido aquel Phenoméno. Es muy verisimil, que siendo el Traductor Adepto yá en la Metalurgia, tendria vistos muchos de aquellos libros. Lo mismo se debe discurrir de los PP. de Trevoux, aunque no sean Alchimistas. Con que tan lexos de elogiar el Anonymo al Traductor, le impuso el defecto de que no habia manejado libro alguno. Vaya la Demonstracion.

716 Maximiliano Fausto de Aschaffemburg. (pag. 681.) *De permutatione Metallorum*, pone muchisimos Autores, que refieren aquella transmutacion, ò en virtud de aguas minerales, ò en virtud del Vitriolo. V. g. Paracelso, Cardano, Agricola, Porta, Livabio, Cesalpino, Potier, Vvecker, Vogel, Vvernero, Borman, Kentman, Baccio, Claveo, y Sennerto. De estos, unos alegan la experiencia,

cia, para probar existente el objeto de la Chrysopeya; otros se contentan con la transmutacion de metales imperfectos. Y otros conjeturan, que no sale verdadero cobre; sino la tintura. He registrado algunos de los Autores dichos. Por no molestar con citas, añadiré otros mas. El P. Kircher, Cesio, Tackenio, Glaubero, Boyle, Gautier, Diccionario Academico de París, el Libro de Secretos de las Artes, que salió en 1724. y el P. Reginault, Jesuita, en 1729. y otros, que omito, dán noticia del Phenoméno, ò como verdadero, ò como aparente.

717 No obstante la concision, pondré las palabras del Licenciado Barba; pues están en Idioma para todos. En el lib. 1. cap. 6. de su *Arte de Metales*, habla asi de la Caparrosa, ù del Vitriolo. *Dán amago algunos Alquimistas de que se mantienen en ella los ocultos mysterios de su Piedra, y su nombre Latino, que es* VITRIOLUM, *lo interpretan de este modo*, (La interpretacion es interpretando cada letra) *Visitabis Interiora Terræ, Rectificando, Invenies Occultum Lapidem, Veram Medicinam.* Esta voluntaria, y kabalistica interpretacion de la voz *Vitriolum*, hace orla ſen un Enigma Alchimico, que pone el citado arriba Rodulpho Glaubero. Lo principal que Barba dice al asunto es lo siguiente. Afirma, que la Caparrosa de los *Lipes*, en la America, es muy azul: *Y muy azul la de los Lipas.* Yá se dexa entender, que de aquella Provincia de los *Lipas*, ò *Lipes*, tomaria el *Vitriolo azul* el nombre de *Piedra Lipis.*

De esta Piedra *Lipis*, ù de la Caparrosa azul dice el dicho Barba. *Es ocular desengaño, y prueba de la* POSIBILIDAD *de la transmutacion de unos en otros; pues con ella, deshecha en agua, sin mas artificio, se convierte en Cobre fino, no solo el Hierro, sino tambien el Plomo, y el estaño; y aun à la Plata hace descaecer de sus quilates, y la reduce à Cobre, con poca ayuda de otro Metal muy comun.* Este libro de Barba se imprimió en 1639. Hay noticia de él en dos partes del Diario de los Sabios de 1676. y se reimprimió en Madrid en 1729. Con que, este Autor, que escribió un Siglo antes del Año de 1727. y dá noticia del Phenomé-

no

no de convertirse el hierro en cobre, mediante el *Vitriolo azul*, ò la *Piedra Lapis*, de la qual es la disputa, *es ocular desengaño* de que el Anonymo escribió à ciegas.

718 En las Memorias de Trevoux de 1729. (pagin. 1502.) está una Carta, que desde París, escribe Mons. de Chande à Mons. Portel. La fecha es de 1728. El asunto es de darle cuenta como ha sido testigo ocular de la fabrica, que habia en Villanueva de S. Jorge, cerca de París, para transmutar el Hierro en Cobre. El Conde de Salvagnac, tenia la direccion de la Fabrica: Y en virtud del Privilegio Real la beneficiaba, para el Público, y para sí. El Anonymo de las Observaciones Physicas trae otra Carta anterior sobre el mismo asunto.

De estas, y otras Cartas, que se hallan en las Memorias de Trevoux, consta lo siguiente. Que el dicho Señor Conde de Salvagnac habia sido *particularmente estimado del Difunto Duque Regente, por causa de las muchas, y bellas operaciones Chymicas*, , que habia hecho. Que unos dudaban de la realidad del Phenoméno; y otros le juzgaban incontrastable. Que el ingrediente principal era el *Vitriolo*. Y finalmente, que, preguntado el mismo Conde Salvagnac, si resultaba verdadero Cobre, habia respondido: Que era un metal mucho mas precioso, que el Cobre, por lo qual le habia puesto el nombre nuevo, *Transmetal*.

719 Nada de todo lo dicho es contra el Theatro; y todo prueba, que el Anonymo, que insulsamente quiso imponer à los Padres de Trevoux contra el P. M. Feyjoo, pensando elogiar al Traductor, à costa agena, le injurió notablemente. El P. M. debe prescindir de la Verdad Historica, pues no le hace à su asunto. Dice, que, ò en todas las transmutaciones referidas no sale verdadero Cobre, sino una tintura sola, mas, ò menos perfecta; ò que, aun concedido que sea verdadero Cobre, nada se prueba para la *Piedra Philosofal*. La razon es palmar. No es lo mismo, que se transmuten entre sí los Metales imperfectos, ò que estos se transmuten en Oro, que es el perfectisimo Metal. Con esto se compone, que aquella transmutacion de Hierro en Cobre, si es verdadera, compruebe

be la *Posibilidad* del objeto de la *Chrysopeya*, como dixo el P. M.

720 Pero la existencia de las cosas, dista mucho de su posibilidad. Habiendo experiencia de que todos aquellos, que prometieron hacer, ò hicieron creer, que hacian con la *Piedra Philosofal*, el verdadero Oro, han sido unos solemnes Embusteros, y Charlatanes: No es razon, que los Credulos expongan el tiempo, la salud, y el dinero para contemplar mañas agenas. Saben todos, que los de aquella farandula prometen millaradas, siendo, por lo comun, unos pobretones, cuya verdadera Piedra Philosofal, es *aliena vivere quadrà*.

A éstos, que, segun Ennio, yá citado, (n. 104.) piden una Dracma, à los mismos, à quienes prometen enriquecer, se les responderá, que, *De his divitijs sibi deducant drachmam, reddant catera*. Mientras, sepa el Letor, y el R. que, para impugnar este Discurso, es preciso impugnar primero la Definicion, que Maximiliano Aschaffemburg, citado arriba, ha puesto de la *Chrysopeya*, y sus resultas.

Illa est Ars, sine Arte,
Cuius summa pars cum parte.
Cuius mater Otiari.
Cuius verba sunt nugari.
Cuius votum denigrari.
Cuius fama annotari.
Cuius proba est mentiri,
Cuius vita impediri:
Cuius labor est inlare,
Cuius fructus mendicare,
Cuius merces nanquam stare,
Cuius pœna est perire.
Et in Cruce interire.

RA-

RACIONALIDAD DE LOS BRUTOS.

DISCURSO XL.

§. I.

721 DIcen los Impugnadores: *De la impugnacion de este Discurso nos hallamos exhonerados.* La razon es, porque *à quien nada afirma, nada se le niega.* La voz *exhonerados*, no tiene significacion; y substituída la voz *exhonerados*, arrastra mil contradicciones consigo. Fingen, que el asunto de este Discurso pareció al Doctor Martinez *tan descaminado, que le obligó à tomar la pluma para impugnarle.* ¿Habrá contradiccion mas visible? Si los Impugnantes se hallan *exhonerados* de impugnar el Discurso, porque, procediendo en él, problematicamente, el P. M. *à quien nada afirma, nada se le niega*: ¿Por qué no se exhoneró de la impugnacion el Doctor Martinez? Vaya, que los Replicantes yá estaban cansados de disparatar; por hallarse *exhonerados* en la Republica Literaria; y aun para *exonerarse* de proseguir, hicieron un complexo de contradicciones.

722 Yo tambien me canso de lidiar con los *Replicantes.* Solo advierto, que el Doctor Martinez, y el P. M. tan lejos de oponerse, miran à un mismo asunto. Hablando el P. M. (n. 19.) de la sentencia comun, dice: *Parece la mas razonable la comunisima, que, tomando por medio de las dos, les niega discurso, y concede sentimiento.* Ni el Doctor Martinez, ni el P. M. niegan la probabilidad à la sentencia comun. No está el Error en que se tenga por probable, sino en que se suponga como indisputable, è inconcusa; no haciendo siquiera memoria, ò haciendola solamente

para la irrision, de las dos Sentencias extremadas. Tomó el P. M. à su cargo probabilizar un extremo, moderando el sentir de algunos Antiguos, que Sexto Empirico pone. *Nullum est animal rationis expers, sed omnia sunt intelligentiæ, & scientiæ capacia.* Y el Doctor Martinez probabilizó el otro. A este tenor, para probar, que un Angulo no es evidentemente Recto: se podrá conseguir, yá probando, que es agudo, yá probando, que es obtuso.

723 Dá el P. M. noticia de algunas Plantas *Zoophytas*; pero advierte, (n. 8.) que tratando aquel punto por incidencia, omite muchas mas. La impugnacion se reduce à añadir algunas otras; y à la bagatela, si se llamó *hierba*, ò *arbol*, la Planta, que llaman *Papaya*. Dice el R. que es Arbol; pues ha comido muchas veces Papayas. Yo advierto, que de este modo se podrá impugnar quanto está escrito de *Botanica*. Saben todos, que *Botanos*, *Phytos*, y *Dendros*, significan *Hierba*, *Planta*, y *Arbol*. Con que, llamandose *Botanica* la Facultad, que trata de todo genero de vegetables, tendremos que reparar en si la *Papaya* pertenece, ò no à la Botanica. No duda el P. M. que es arbol; pero usó de la voz en terminos Botanicos, al modo que usan otros. Suponen los Autores, que es *Arbol*; y no obstante, expresamente le llaman *Planta*. V. gr. Colona, Gemelli, Blateau, &c. Por no abultar mas este escrito, omito dár noticia de muchas *Plantas sensitivas*, ò *Zoophytos prodigiosos*, que he visto en diferentes Autores.

AMOR A LA PATRIA.

DISCURSO XLI.

§. I.

724 ESte Discurso es sumamente util ; pues pretende el Autor al proprio interés, pasar plaza de verdadero *Amor à la Patria*. Descubre el P. M. los dos extremos viciosos, que hay en el caso. Por conocer, que no puede estár el Discurso mas inteligible para todos, y que ninguno, à no preocuparse de su pasion, se podrá preocupar de las insulsas bagatelas, que acinó el R. no quiero perder tiempo. Habla el P. M. del *Amor à la Patria* ; y el R. le confunde con el *Amor à la Religion*. Confunde el Amor à la Patria espurio, con el Amor à la Patria verdadero. Sobre todo, no hace otra cosa, que ir trovando al revés las clausulas del P. M. Esto es facilisimo juego de niños, ù ociosos. Asimismo tomó por asunto alterar los nombres proprios. *Atilio*, *Jugurtha*, *Goropio*, *Icaro*, dixo el P. M. La Glosa ha sido, *Hotilio*, *Jurguta*, *Gregorio*, *Hicaro*. Esto solo se advierte, para que se tenga à la vista lo que el R. dixo contra el P. M. porque escribió, *Narval*. Vease en el Indice esta voz.

725 Advirtió el P. M. que un Escritor Español se apartó tanto de la Pasion Nacional, que cayó en el extremo contrario. Citó para esto el verso Horaciano. *Dum vitant stulti vitia, in contraria currunt*. Detienese el R. en la voz *Stulti* ; y por no haberla entendido, segun se aplicó en el caso, dice divinidades. Aun en esto se conoce su pasion, ò su ceguedad. Hablando un Aprobante, en el Librote, de las prendas del R. le aplica la expresion de San

Pablo. (1. *ad Corinth.* 1.) No es la segunda como alli se cita. *Quæ STULTA sunt Mundi elegit Deus, &c.* ¿No es bueno que el R. reciba por elogio la voz *Stultus*; y quando la halla en otros la entienda por satyra? No creeré que el Aprobante trató al R. de *necio*; sino de *flaco*; aunque le fuese inevitable la voz *Stultus*, por no perder la Erudicion.

726 Usó el P. M. de aquel verso en el sentido, que pide el contexto. Pudiera haber dicho. *Incidit in Scyllam, cupiens vitare Charybdim.* Esto no era tan proprio; pues no se hablaba de peligros, sino de los dos *vicios* extremados, *Pasion nacional*, y *Nacional desafecto.* El sentido del verso es el mismo que Horacio dixo en otra parte. *In vitium ducit culpæ fuga; si caret Arte.* La justificacion de la Critica, que el P. M. hizo de aquellos Escritores, que, à costa de las Glorias de España, solicitan *el aplauso de sinéros entre los Estrangeros*, se verá en el quarto Tomo del Theatro. El que quisiere vér la comprobacion, pase los ojos por la *Historia de España vindicada*, que acaba de venir de la America, en donde se imprimió el año de 1730.

El Autor es Don Pedro Peralta y Barnuevo, natural de Lima: aquel *esclarecido Criollo, è Historiador consumado, tanto en lo antiguo, como en lo moderno*, de quien dió noticia el P. M. en el sexto Discurso, *Españoles Americanos*, de su quarto tomo. (*n.* 10.) La Obra contiene la Historia universal de España, asi Eclesiastica, como Secular. En el Prologo del Tomo primero, que es el que llegó hasta ahora à Europa, y he visto; y en otras muchas partes, vindica con eficacia, agudeza, erudicion, elegancia, y circunspecta Critica las glorias, y tradiciones, que de inmemorial posee España, asi contra la envidiosa oposicion de algunos Estrangeros, como contra la *Critica de puras negaciones*, que han apropriado algunos desafectos Nacionales.

727 Los que se fingen ser 7. descuidos del P. M. no son otra cosa, que 7. exemplos, que pone el R. de los 7. Vicios Capitales que ha descubierto, en leer, entender, è impugnar el Theatro. Dice el P. M. que la Deidad del *Amor à la Patria no tiene tantos, y tan finos devotos*

co-

como piensa el Mundo. Esto se llama Descuido; porque el P. M. dice, que no quedarian diez hombres en las Almenas, si hallasen mas conveniencia en retirarse. Aqui hay el vicio de confundir lo mucho, con lo poco. Dixo el P. M. en otra parte, que muchos dexan la Patria por mejorar de fortuna, *sin que por eso dexen de amarla.* Luego, dice el Descuidante, muchos tienen amor à la Patria. Aqui está el segundo vicio de dos cabezas. Pueden ser *muchos*; sin ser *tantos*, *y tan finos devotos*, como el Mundo piensa. Y no es lo mismo amar la Patria, ò no aborrecerla; que tener aquel Heroyco *Amor à la Patria*, del qual procede el Discurso, y del qual escribieron tanto los Romanos.

728 Hablando el P. M. de la agilidad de los Laponnes, usó de esta metaphorica expresion: *Vuelan por las cumbres como Ciervos.* Esto se llama *garrafal desatino*, pues *los Ciervos no vuelan.* Aqui se vé el vicio de confundir expresiones figuradas, con expresiones vulgares. Esta desatinada bagatela pedia se respondiese, que tambien hay ciervos que vuelan. Un Insecto hay, que se llama *Cerf-volant*, ò *Ciervo volante.* Dexemos puerilidades. Es verdad, que no vuelan los Ciervos; pero *corren que vuelan.* En Idioma Rethorico, no solo vuelan los Ciervos, sino tambien los Galgos. Los Epithetos del Ciervo son: *Velox. Celer. Alipes.* De los Perros de caza dice Ovidio: *Inde ruunt alij rapida velociùs aura.* Lucrecio dixo: *Volatile telum*: y *Tela volarent.* Virgilio: *Volatile ferrum.* Finalmente, *Volucres formidine Cervi*, no se ha dicho por las Tortugas: aunque se experimenta, que tambien hay Tortugas, que quieren volar.

729 Dice el P. M. (n. 15.) que el que se juzga Amor à la Patria, es Amor à las proprias conveniencias; y asi es amor desordenado, en quanto pertenece al Heroycismo. Aqui hay Descuido, dice el R. pues se infiere, que hay Amor à la Patria. Y que, aunque pudo el P. M. *arguirle lo desordenado, no puede negarle el supuesto; pues suprimido el Amor, queda en el ayre la censura de su exceso.* Pone la paridad en que el amor lascivo, aunque sea perverso, no

por eso dexa de ser Amor del objeto. Aqui hay el vicio de confundir los medios virtuosos, con los viciosos extremos. La respuesta genuina es responder, *contra luxuria, castidad.* Con la Logica del R. se cortaban de raiz todos los excesos pecaminosos. V. g. se diria, que el amor desordenado à las criaturas era amor ordenado; pues suprimido éste, *queda en el ayre la censura de su exceso.* El amor desordenado à las criaturas, y à la Patria, siempre es amor del objeto; pero desordenado: y asi uno, y otro defectuoso. Este Amor no le niega el P. M. existente; pero le quiere desterrar, ò descubrir en este Discurso.

730 Los Descuidos, sexto, y ultimo, se fundan en el ayre, como todos los demás; y vienen cimentados sobre otros dos vicios del R. de confundir, ò no entender los objetos de que se habla. Porque el P. M. dixo, que pocos estados menores se hallan hoy en Italia; que aquel territorio, que poseían los Romanos en los dos primeros siglos: halló modo el R. de contradecirse à sí mismo, à trueque de dos imposturas. Habla el P. M. de muchos Pueblos, que solo componen un territorio corto: y finge el R. que el P. M. creyó que eran Naciones, como Españoles, Franceses, Polacos, &c. Habla el P. M. de Estados de Italia; y el R. opone Principados de perspectiva. A este modo de arguir presto estará forxado un Librote. El Descuido 4. tiene historia à parte, pues con él demuestra el R. que uno de sus vicios capitales contra el Theatro es Hydra de siete cabezas: ò es Error con los siete vicios capitales. Haré demonstracion palmar.

§. II. MURCIEGALOS.

731 DIxo el P. M. (n. 10.) hablando de la diversidad de manjares: *Escaligero dice, que en varias partes del Oriente es tenido por plato tan regalado el Murciegalo, como acá la mejor Polla.* Aqui hay descuido, con su cascabél de Error à la margen del Librote. Dicen los que concurrieron à la fabrica: Primero, que el

el P. M. *no debiera citar à vulto à Escaligero.* Segundo, que, aun quando Escaligero lo dixese, no debia apoyar *una patraña tan extraordinaria*; pues, dice el R. que *en ninguna* (parte) *del Oriente se reconoce tal cosa.* Añade esta prueba de su Literatura, y Erudicion. *No vaya sobre mi palabra, sino sobre los ocho tomos de los Viages al Oriente de los Olandeses, en donde tal especie no se encuentra, advirtiendose en ellos los usos, y costumbres con las demás raridades del mas retirado rincon del Oriente.*

¡Raro modo de forxar Descuidos, y Errores agenos! ¿Y esto se escribe, se imprime, se aprueba, y se hojea en Madrid? Si. Como lleve el rotulo en las letras gordas; de que es Descuido del P. M. Feyjoo, hallará cabida entre los de letras gordas. *Nullus interim tam imperitus Scriptor est* (dice San Geronymo) *qui Lectorem non inveniat similem sui.* Demonstraré primero, que lo dice Escaligero; y que éste bebió en la fuente. Segundo, que la especie se halla en los Viages de los Olandeses citados. Tercero, que tan lexos de ser *una patraña tan extraordinaria* la especie, que puso el P. M. es especie que se halla indisputable en todo genero de Autores, yá Originales, yá Clasicos, yá Naturalistas, yá Compiladores. Citaré pasados de 30. para que de un golpe se vea, hasta donde puede llegar lo famelico, que se hallan de noticias, los que pretenden hacer papel de Escritores contra el Theatro.

732 Julio Cesar Escaligero (*Exercit.* 236. *n.* 3.) dice: *Ad Catigan Insulam Maris Sur, Vespertiliones, quanta Aquilla, esitantur ab Indigenis, Gallinæ sapore.* Antonio Pigafetta pasó, en compañia de Magallanes, al descubrimiento de las Islas de Luzon, que hoy llamamos *Philipinas.* La descripcion de su viage se halla en el tomo 1. de la Coleccion de Ramusio. (*pag.* 390.) Hablando Pigafetta de lo que vió en la Isla de *Catigan* hácia las Philipinas, pone lo siguiente. *In questa Isola de Catighan, si trovano* Pipistrelli, *grande como Aquile, delli quali ne pressero uno: & come intesero, che eran buoni da mangiare, lo mangiarono, & era al gusto come una Gallina.* Corrompiendo los Italianos la voz Latina *Vespertilio*, que signi-

fi-

fica *Murciegalo*; dixeron *Vispistrello*; y finalmente le llaman *Pipistrello*, como se podrá vér en el Vocabulario de la Crusca.

733 Gonzalo Fernandez de Oviedo, célebre Historiador de las Indias, puso un extracto del Viage del dicho Pigasetta. Dice (pag. 13.) *En esta de Catighan hay Murciegalos tamaños como Aguilas; de los quales tomaron uno; y que sabiendo que los comian, comieron uno, que era en el gusto como una Gallina.* Pigafétta estuvo en las Philipinas el año de 1521. El tomo de Ramusio está impreso en 1554. El tomo de Escaligero yá estaba impreso en 1557. Gonzalo de Oviedo imprimió su extracto tambien en 1557. Y Escaligero murió en 1558. Pongo estas fechas, para que se conozca, aunque Escaligero que no cita Autor para la especie; no pudo menos de haberla tomado de Pigafetta, quien estuvo en el Oriente, y ha sido testigo ocular. Puse el texto de Gonzalo de Oviedo, para que se vea, que no le vale al R. decir, que Escaligero estaba en Latin.

734 Tambien concurren las fechas, para desvanecer un reparo, que pudieran poner los que reparan en todo lo que no han oído. El reparo consiste, en que Escaligero dice, que *Catigan* es Isla del *Mar del Sur*: y el P. M. dixo, *Oriente*. La solucion pende de las fechas, y de lo que diximos en el tom. 1. n. 802. hablando de las *Philipinas*. Estas Islas se llamaron en tiempo de Magallanes, Islas de Luzon. En tiempo de Escaligero se llamaban *Islas del Poniente*. No porque estuviesen en el Poniente; sino porque las descubrio Magallanes, navegando el *Mar del Súr*, ò *Mar Pacifico*. El nombre de *Philipinas*, se fixó en 1564. muerto yá Escaligero. Y es indisputable, que la Isla de *Catigan* está en el Oriente. Coteje yá el Letor la clausula del P. M. con las de los tres Autores: y tenga lastima de los que imponen falsos Descuidos al Theatro.

736 Demuestrase la segunda parte. Aun en caso de que en los *Viages de los Holandeses* al Oriente, no hubiese noticia de que se comian los *Murciegalos*; era argumento in-

insulso, para tratar de *Descuido* la clausula del P. M. Antes que los Holandeses saliesen de su tierra, estaba esparcida la especie de los *Murciegalos* en los libros. ¿Qué argumento, pues, será contra ella, citar los *Viages de los Holandeses, en donde tal especie no se encuentra*? Que, han de pasar entre Racionales estos argumentos: No encuentran los Replicantes una especie en un libro, del qual no se hizo memoria: ¿Luego el P. M. Feyjoo se descuidó en ponerla? No obstante, verá el Letor como, aun en los *Viages* citados, *en donde tal especie no se encuentra*, segun los registros del R. se encuentra tal especie, segun los registros de los que leyeren lo que yo citaré.

736 Uso la Edicion de aquellos Viages, que se hizo en 1725. En el tom. 3. part. 1. pag. 66. se dá noticia de que en Pegu hay muchisimos Murciegalos, y que son *de une grandeur extraordinaire*. No es esto lo que se busca; aunque tambien es lo que no ha encontrado el R. Pues aunque aqui no se expresa que se comen; son los mismos, de los quales dicen los Autores, que son regalados. En la pag. 200. descubrese la *Isla Mauricia*, que está en el mar de las Indias Orientales, en 20. grados de latitud Austral. Hablando de los alimentos, dicen los Holandeses, que hay *Murciegalos* mas gruesos que *Pichones*: y que cocidos, tienen buen gusto. *On les fait cuire & le gout en est bon.* ¿Qué dirá ahora el R. viendo que lo que llamó *una patraña tan extraordinaria* del P. M. porque *tal especie no se encuentra* en los Viages, que citó, de los Holandeses, se halla en los Viages dichos? ¿Atribuirémos esto à malicia, ò à ignorancia de los registradores? Determinelo el Letor.

737 Descubriré el origen de todo. El *Murciegalo*, cuya derivacion es de *Mus-caculus*, *Muris-caculi*, (ciegoraton) y aun lo expresa hoy el Portugués, *Morcêgo*; se llama en Francés, *Chave-souris.* (ò calvo-raton) Los Viages de los Holandeses están en un Francés no muy limado; y asi se llama el *Murciegalo* en ellos, pospuesto el adjetivo, *Souris-chauve.* Como el R. no tiene otra letura previa, para escribir contra el Theatro, que aquella de

atro-

atropellado socorro, que, de la noche á la mañana, se puede arañar en los rincones de un Indice, asi salió el *Descuido*. Registró los Indices de los Viages, en la voz *Chauvelsouris*. Esta voz no se halló, ni se debia hallar. Impongase, pues, al Vulgo, *No vaya sobre mi palabra, sino sobre los ocho tomos de los Viages*; como que se han leido los ocho tomos; y cuentese por Descuido del P. M. una falsa suposicion, que, aun en caso de verdadera, sería un verdadero desproposito; por ser un argumento *puramente negativo*, que es la Panacea de los Criticastros charlatanes. Si el R. hubiese leido los Tomos por adentro, notaria, que en ellos estaba la especie de los *Murciegalos*, y la voz *Souris-chauve*, y la hallaria por esta voz, en los Elencos. Ha sido tanta la priesa, que aun se contentó, leyendo por los Indices, con registrar la letra C. sin pasar á la S. No se fie el R. en Indices; y escarmiente en cabeza propria.

738 Demuestrese la tercera parte. Esta es, que la Especie que el R. llamó *una tan extraordinaria patraña* del P. M. es una Especie trivialisima en los libros. En *ninguna* (parte) *del Oriente se reconoce tal cosa*, dice el R. Dicen todos los Autores, que apuntaron el asunto: En varias partes del Oriente, en la Africa, y en la America se comieron, y se comen Murciegalos, como plato regalado: que sabe, yá á Gallina, yá á Perdiz, yá á Pichon, yá á Conejo, &c. Vaya de Autores Originales. Estrabon (lib. 16.) dice, que se comian en Mesopotamia. *Borsippa Civitas est Dianæ, & Apollini Sacra:::: Maxima Vespertilionum copia:::: qui in esum conduntur.* Juan Linschoten estuvo en el Oriente, y dice de los Murciegalos: *Carnes suavitatis saporc gustui non minus, ac Perdicum gratas.* El P. Colin, Jesuita, el P. Navarrete, Dominicano, y Gemelli han estado en las Philipinas. Todos tres afirman la especie. *Son muy buena comida*, dice el P. Navarrete (*pag.* 432.)

739 En los Viages de Tavernier (tom. 5. pag. 220.) hay una descripcion de los *Murciegalos Orientales*. Dicese que los Portugueses dexan alli Polos por Murciegalos. El mismo Tavernier afirma, que los comió en un convite

de

de Portugueses, y que le supieron bien. El P. Martini en su Atlas de la China dice, que en la Provincia de Xensi se comen los *Murciegalos*, y que es comida regalada. En Mons. Thevenot: y en las Cartas Edifinantes hay tambien noticia de que se comen en la India Oriental. Fr. Juan de los Santos, (*lib.* 1. *pag.* 35.) dice que se comen en Africa. *Os comé cocidos, è asados, e dicen que só muy gordos, è sabrosos como Galinhas.* Gonzalo de Oviedo dice, que se comian en la America en la Isla de San Juan de Puerto Rico. Hasta aqui no he citado, sino Autores originales, que han estado en los Países de que hablan.

740 La misma Especie traen los Autores clasicos siguientes. El P. Maffeo, hablando de Cananor, dice: *Vespertiliones quoque sunt multi, dentibus & rostro Vulpinis, Milvij magnitudine: præcipuo in honore mensarum.* El P. Kircher, en dos partes. Pedro Davity, Mons. Dapper, (y su Copiador Mons. La Croix) El P. Calmet, y Antonio Herrera, hablando de la America, traen la noticia. En la Isla de Santo Domingo, segun el P. Charlevoix, tambien se comian. Entre los Autores Naturalistas, y Curiosos, he leido la especie en Gesnero, Aldrovando, Jonston, Mayolo, P. Zahno, y P. Eusebio. Hablando éste de los Murciegalos Orientales, dice: *Gallinas æquare magnitudine, & sapore fortasse vincere.*

741 Para que no se echen menos los Compiladores, se halla la especie en Beyerlinck. En el Diccionario de la Academia Francesa. En el P. Bluteau. Y aunque no tengo el Diccionario de Trevoux, apostaré, que tambien se hallará en él. Finalmente, para que sea instancia contra los impugnantes; digo, que se halla en Thomás Cornelio, en el mismo Articulo, *Inde Orientale* (*pag.* 354.) que se opuso contra el P. M. como yá se apuntó en el Tomo I. (*n.* 797.) quando se trató de las *Philipinas*. Pregunto. ¿No hay en la Real Bibliotheca los Autores citados? Es innegable; y habrá infinitos mas, que refieran la especie de que los *Murciegalos* se comen en varios Países. ¿Cómo, pues, se trata de *patraña tan extraordinaria*; y de *Descuido*, y *Error* del P. M. Feyjoo, la especie, que se halla en Autores

res Orientales, Clasicos, Naturalistas, Curiosos, Compiladores, y Lexicographos? ¿Qué libros maneja el R. para forxar sus Librotes contra el Theatro? ¡No es facil! la respuesta. Los que se le citan, no los halla. Y los que él cita, ò dicen lo contrario; ò vienen alterados, como en este Discurso, el P. Andrés Mendo, con nombre de Geronymo.

¡Qué bien emplearia el P. M. sus talentos en responder con la nimiedad que yo, solo por contemplar ignorancias tan monstruosas! Perdone el Letor el haberme detenido en esta esteril, y arida bagatela. Por conocerla tal, ni he citado mas Autores, que los que tengo vistos en las fuentes: ni quise poner palabras formales por extenso, cargadas de citas, para especie tan vulgarizada en todo genero de Autores. No se debe decir, que es bagatela lo que he demonstrado con la detencion. Sale por consequencia, que los *Descuidos* del P. M. consisten en que sus falsos Impugnantes no hayan leído, oído, ni visto lo que se dice en el Theatro. Mas. Y en que los Impugnantes no sepan leer los mismos libros, que citan. *Non modo quid oppugnaret, sed etiam quid loqueretur nesciebat*, dixo Lactancio de un Replicante de su tiempo.

BALANZA DE ASTREA.

DISCURSO XLII.

§. I.

742 DEscubre el P. M. en este Discurso los gravisimos inconvenientes, que ocasionan las inadvertencias à la rectitud de la Balanza de Astrea, quando se ha de administrar Justicia. Unos la administrarán mal, porque no saben. Otros porque no quie-

quieren. Contra éstos se dirige lo que el Discurso pone de reflexiones Morales. Contra los otros, lo que el Discurso tiene de Erudicion, y Doctrina. Hay otros muchos que, adornados de Ciencia, y Prendas intelectuales para el acierto, y de una buena voluntad para la administracion de la Justicia, no obstante esto, la administran mal en la ocasion. Esto procede de que se hallan preocupados de alguna aprehension erronea; y de la qual apenas hacen memoria, al equilibrar en la balanza los derechos de cada uno. Aquellas aprehensiones, ò perjuicios son tan comunes, y están en tan pacifica posesion, que ha sido necesario à este Discurso, para que los bien intencionados vuelvan en sí. No es la buena intencion quien rectifica la balanza; si el perjuicio, aunque inculpable, la inclina contra quien tiene el derecho.

743 Contra este Discurso tan eloquente, eficáz, necesario, y util, no dice cosa el R. pero quiere reducirlo à coplas. Dice que es una idea del Romance de Bocangel: *A la Corte vás Fernando.* Para demonstrar que hasta ahora no ha entendido el objeto principal del Discurso, dice, que es error del P. M. suponer que haya *error comun* en el caso. Porque, dice el R. *El que ha habido, hay, y habrá mucho abuso en esto, mientras los hombres no dexaren de serlo, ¿quién es el que lo duda?* Si lo que aqui finge el R. como objeto del Theatro, fuese lo que el P. M. quiere desterrar; bastaba que lo dudase quien, como el R. en la *Senectud Moral del Mundo* (*n.*277.) defiende, que este siglo 18. en que estamos, está muy abanzado en los vicios, respecto de los anteriores. Pero no es eso.

No son los abusos culpables los que el P. M. descubre, para desterrarlos. Ellos se hacen patentes, quando los hay; y nunca el Theatro Critico alcanzará à extinguirlos. Son aquellos abusos, que, por proceder de un perjuicio inculpable, ocasionan, que se tuerza la balanza, ò la Vara de la Justicia. Estos perjuicios, ò Errores comunes, descubre el P. M. y pretende desterrar. Advertidos yá los que vivian hasta aqui preocupados, cargarán, si no

se

se enmiendan, con otros tantos delitos, quantas eran las injusticias, que antes resultaban de sus perjuicios. Si, porque siempre hay abusos, debiera escusar el P. M. su Theatro, serian inutiles todos los libros Morales.

744 Tiempo hace que Ovidio dixo, *Ultima cœlestium Terras Astræa reliquit.* Mucho antes lo habia dicho Hesiodo, hablando del Pudor, y la Justicia vindicativa. *Pudor, & Nemesis.* A los dos siguió Juvenal: *Ad superos Astræa recessit.* Todos tres hablan del tiempo, en que aun el Mundo estaba en la cuna. Con razon hizo Hesiodo la Prosopopeya de aquellas dos Virtudes: y las hizo tan conexas, que no pueda ausentarse la Justicia, sin que al mismo tiempo, se destierre el Pudor; y éntre à reynar la Insolencia.

Pintase la Diosa *Nemesis*, como se podrá vér en Alciato, con un freno en la mano, como que debe refrenar insultos, y desacatos de los desbocados impudentes. Claro está que es consiguiente à la desidia de Astrea, que la Desverguenza triunfe, y se destierre el Pudor. Tambien el Theatro propone los inconvenientes gravisimos, que resultan de la facil condescendencia de la Justicia. Creese comunmente, que es exercicio de la Clemencia con los insolentes, lo que solo es exercitar la paciencia de los temerosos; siendo testigos del salvoconducto, que se libra à favor de los atrevidos contra la Justicia.

. . . . . *Morantur*
Pauci ridiculum, & fugientem ex urbe Pudorem.

LA

LA AMBICION EN EL SOLIO.

DISCURSO XLIII.

§. I.

745 PRetende el P. M. refrenar en este Discurso la Ambicion de aquellos, que, teniendo mas, debian codiciar menos. *Crescit amor nummi, quantum ipsa pecunia crescit*, yá lo dixo Juvenal. Pero advirtió el mismo, que esto es indubitable frenesí. *Cum furor haud dubius, cum sit manifesta phrenesis.* Supone el P. M. lo mucho que está declamado contra el vicio de la Ambicion. No es esto su asunto. Es descubrir, que aquellos, que los ambiciosos llaman motivos, para dexarse arrastrar, no son motivos, sino errores. Esto es, aun en caso imposible de que la Ambicion fuese licita, serían errados los medios, que hoy se juzgàn muy proporcionados. El Discurso está clarisimo: y supuesto que el R. no le ha enturbiado, no es razon que me detenga. Solo desvaneceré un error del R. si acaso no ha sido demasiada libertad.

746 Puso el P. M. en el *Mapa Intelectual*, de su segundo Tomo, una Tabla, que se halla en las Obras del P. Zahno. En ella se describe el caracter de varias Naciones. Hablando de los Españoles, se dice, que *en el cuerpo, son horrendos; en la hermosura, demonios; y en la fidelidad, falaces.* Habiendose dignado el Serenisimo Señor Infante Duque Don Carlos, pasar los ojos por el Theatro Critico, tropezó con aquella injuria, hecha à los Españoles: y como no prosiguió, yá enojado, à leer la impugnacion de aquella descripcion disparatada, que se ponia en el Theatro, mostró su justo sentimiento, asi contra el Libro, como contra su Autor. Es verdad, que, me-

reciendo el P. M. Feyjoo ser testigo ocular de las Reales, y suaves quexas del Serenisimo Infante; prometió à su Alteza, que desagraviaria su enojo, y vindicaria à los Españoles contra el Autor de la Tabla. Hizo publico su empeño en este Discurso: y cumplió su palabra en el Tomo IV.

747 De esta honrosisima, y respectiva palinodia, con que la fortuna del P. M. Feyjoo vive muy satisfecha, tomó asa el R. para recriminarle en este Discurso. Como, que *la gravedad del delito*, dice, *no esta en cometerlo; sino en publicarlo*: Y que este Discurso *no es otra cosa, que prevenir el remedio, el mismo que ha causado la herida.* Seguro está el R. de prevenir estos remedios. Verdaderamente, que es insufrible satisfaccion, que la Impericia del R. quiera gozar de los Privilegios, que tienen las mas minimas insinuaciones Reales. *Quandoque bonus dormitat Homerus*, dixo Horacio. Pero Homero aun dormitante ha sido mas excelente Poeta, que otros muy despiertos. *His non labentibus nulla laus*, (dixo Plinio, lib. 9. Epist. 26.) Al contrario de los Ingenios sublimes. *Illis nonnulla laus etiamsi labantur.* No obstante. Hasta ahora no se ha dado prueba de que el P. M. hubiese dormitado en el Theatro: pero quiso confesarse dormido, à vista de la Persona Real. *¿An possit aliquis dormire uni, & omnibus alijs vigilare?* Es question curiosa, que excita el Señor Caramuel. Dice que sí; y comprueba la parte afirmativa con el caso trivial, que refiere Plutarco.

748 Combidó Cabbas, ò Calbas al célebre Mecenas, para que viniese à cenar à su casa. Sucedió, que Mecenas en el medio del combite hizo tal qual expresion de benevolencia à la Esposa de Cabbas. Este, por no dár que sentir al Mecenas, si se explicaba; y por no ser testigo ocular de lo que se explicaba Mecenas, simuló, que dormia, ò dormitaba. *Sensim capite inclinato, somnum simulavit.* Uno de los criados, à quien, por autoridad de Juvenal, *colaphum incutimus lambenti crustula servo*, y que el Vulgo llama *Peges de Levante*, se arrimó demasiado à la mesa. Con la libertad que se tomó; creyendo falsamente, que

que su Amo dormia en la realidad, hurtó una vasija de vino. Abrió al punto Cabbas los ojos, y reprehendió al criado, de esta manera. ¿*Perdite, an nescis me soli dormire Mecænati*? El Original Griego de Plutarco, que corresponde à *Perdite*, es *Cacodæmon*. Como si dixera Cabbas. ¿*Cachidiablo, no sabes que solo duermo para el Mecenas*?

749 No quiero, que este caso se aplique con todo rigor al nuestro. Sé, que las acciones, y los objetos son muy distintos: y las personas muy desiguales. Solo se traxo para simil. Pondré otro caso mas reciente; el qual será mas proporcionado en acciones, objetos, y personas. Quando el Señor Caramuel se examinó para ser Obispo; además de los Cardenales, que concurrieron al examen, quiso el mismo Summo Pontifice Alexandro VII. honrar aquella funcion con su presencia. Propuesta la conclusion, que *los Bienaventurados no vén in Verbo, todos los Posibles*, arguyó un Cardenal à Caramuel. Tomó despues el Pontifice el mismo argumento, para esforzarle. Puso un sylogismo. Resumiólo Caramuel: y creyendo los circunstantes, que, como era preciso, negase Caramuel la menor; no sucedió asi.

Primeramente concedió Caramuel al Papa todo el sylogismo, y se dexó concluir de tan buena mano. *Sic argumentatur.* ¿*Sed quis*? ¿*Sanctissimus ne Dominus noster*? *Si ipse argumentaretur, maiorem, minorem, & illatam consequentiam concederem. Me errare fatetur: mentem enim, & linguam in obsequium Pro-Dei, qui Numinis Æterni nomine Ecclesiam Militantem gubernat, humilitate semper religiosa captivo.* Valiendose despues Caramuel de la distincion entre ser Summo Pontifice, y summo Theologo; para dár lugar al examen, negó redondamente la menor. Complacido el Papa en la agudeza de aquel Phenix de los Ingenios, no pudo disimular el gozo. *Subrisit Summus Pontifex.* Y prosiguió probando la menor negada, para formalizar la funcion. Todo esto con mas extension lo refiere el Señor Caramuel (*tom.* 1. *Trismegist. pag.* 199.) Y en el Tom. I. (*pag.* 18.) excita la question citada. ¿*An possit aliquis dormire uni, & omnibus alijs vigilare*?

750 ¿Quién, à no estár delirando, dirá, que el Señor Caramuel concedia todo el sylogismo, por haberse descuidado en proponer su conclusion? Aquella noble, debida, y feliz condescendencia, mas seria efecto de una obsequiosa, y pronta obediencia á la Persona, que arguía, que no descuido. Siempre, que la Magestad se dignare arguir al P. M. Feyjoo, se dará éste por concluido; y aun se jactará de dichoso. *Inclinato capite. Me errare fatetur.* Concederá, que ha errado, y dará el parabien à su propria Inteligencia, con el exemplo de la mano de Scevola, *Si non errasset, fecerat illa minus.* Pero, si de esto quiere tirar el Vulgo consequencias, para insultar al P. M. vive, ò muy satisfecho, ò muy engañado. *¿An nescis me soli dormire Mecenati?* Todos los que no estuvieren elevados à aquella Suprema Gerarquia, han de probar primero, que el P. M. Feyjoo se descuidó en algo, antes de imprimir, que se descuidó en mucho.

751 Ahora demonstraré, que en el punto presente, se descuidó el R. en todo. Antes de poner el P. M. la Tabla del P. Zahno, hace (n. 38.) esta advertencia. *Pero yo no salgo por fiador de su verdad en todas sus partes.* Despues se determina mas. *En especial le hallo poco verídico en lo que dice de los Españoles.* Finalmente la impugna, y afirma todo lo contrario. *Pues no son en el cuerpo*, horrendos, *ni en la hermosura*, demonios, *ni en la fidelidad*, falaces. *Antes bien, en los* cuerpos, y hermosura, *son ayrosos*; y en la fidelidad, *firmes.* ¿Cómo, pues, à vista de estas clarisimas expresiones, tiene atrevimiento el R. para insultar al P. M. con este complexo de supuestos falsos? *¿La gravedad del delito no está en cometerlo, sino en publicarlo?* La gravedad de la impostura está en el atrevimiento de fingirla, y en la osadia de publicarla.

752 Tampoco hay inconveniente en publicar la dicha Tabla. Esta se halla en las Obras del P. Zahno, bastantemente triviales en las Librerias. Pusola el P. M. para impugnarla. Lo contrario sería dormir para nuestros enemigos, y estár despierto para la credulidad. El que, pudiendo tomar la pluma para la justa defensa de nuestra Nacion,

cion, imagina, que los Estrangeros nos tienen en aquel concepto, que de justicia se nos debe; y dexa pasar sin contradiccion, quanto la embidiosa malignidad ha fingido contra los Españoles, con razon se arguirá de negligente, descuidado, y desidioso. A esta Clase pertenecen aquellos, que por haber oido decir en Amsterdam à un Judio, que los Españoles de hoy son *Trapaceros*, imprimen semejante calumnia, sin impugnarla; y aun con aprobacion; solo porque corra la mal fingida patraña, de que impugnan el Theatro Critico, los que son incapaces de entenderle.

SCEPTICISMO PHILOSOPHICO.

DISCURSO XLIV.

§. I.

753 ESte Discurso es el último del Tomo III. del Theatro Critico: y será tambien el último de esta *Demonstracion Critico-Apologetica*. Proponese en él, probar, que muchas de las cosas, que se suponen, como indisputables en la Philosofia, no pasan, quando mas, de unas meras Opiniones. Este Discurso abrirá los ojos à aquellos que, queriendo discernir entre lo verdadero, y lo falso; y entre lo probable, y lo evidente, se hallaban preocupados de Errores, como de Verdades: y de Opiniones, como de Evidencias. No es posible, que todo se demuestre en la Philosofia. Pero es un estorvo grandisimo, para que aquella se lleve al estado de perfeccion, que se asienten, como evidentes, algunas Conclusiones, cuya verdad, ò es aparente, ò es dudosa, ò quando mas, solo está muy recibida, porque ciegamente la suponen muchos. En cosas Physicas es de poco peso

la Autoridad; quando no corresponde la Experiencia.

754 Dice el R. *que no es impugnable este Discurso, respecto de que de todo lo que trata duda, y solo duda de lo que no es Demonstracion.* Asi, pues, imaginó media docena de Descuidos para abultar el Librote. El primero es sobre la Retina; y yá vá contado tres veces. Vea el Letor lo que con extension queda puesto en la *Retina*, (n. 609.) y sabrá, que el R. triplica cambien sus Errores. El Descuido tercero consiste, en que el R. no ha entendido hasta ahora, qué es *Instancia*: y qué *Argumento*. Despreció el P. M. en el Tom. II. la fabula de que en Chypre se sembrase el hierro, como se dice en las Obras de Aristoteles. Para probar en este Discurso contra Arissotelicos, que tambien vegetan los Metales, se vale para la Instancia, de aquella fabula, que no pueden menos de admitirla como cierta, los que profesan el rígido Peripato. La instancia es fuerte; pero con la expresion, *juntese à los Autos la autoridad de Aristoteles*, que usó el P. M. bastantemente explicó el poco credito, que daba à la noticia. Con que arguirle de descuido en creer una *fabulosidad*, es à quanto puede llegar la halucinacion.

755 Arguyó el P. M. en la *Racionalidad de los Brutos* (n. 5.) contra Campanela, que queria fuesen sensitivos los 4. Elementos; porque de éstos se componian los Entes sensitivos, de este modo: *Si el argumento fuese bueno, probaria, que los 4. Elementos, son, no solo sensitivos, sino racionales: porque el hombre, que consta de ellos, es racional.* En este Discurso impugna el P. M. el que solo sean 4. los Elementos. Vease el Descuido 4. ò la quarta halucinacion del R. Finge, que allá concedió el P. M. 4. Elementos solos; y que aqui los impugna. Con decir, que ni alli, ni aqui entiende el R. lo que lee, está respondido. Campanela solo admitia 4. Elementos. ¿Sería bueno no suponer alli aquel número, para la Instancia; è introducir la question sobre si son 4. ò 40? Mas. Aun en caso, que alli, ò en otra parte dixese el P. M. que los Elementos son 4. diria bien, hablando con todos: y aqui dice mejor, dudando del número; porque aqui habla de inten-

tento contra muchos; y procura investigar la verdad.

756 El Descuido 5. es de repeticion. Dice el P. M. que un Fuego, v. g. el Solar, congregado en el *Espejo Ustorio*, es mas caliente, que el fuego usual Elemental, ù de cocina. Remitese à la 1. *Paradoxa Physica*, por no repetir. Finge el R. que alli hubo descuido; y repite aqui la misma halucinacion que alli ha padecido. Tampoco quiero repetir halucinaciones agenas. Vealas el Letor en la Paradoxa dicha. Si porque muchas cosas tienen un mismo nombre general, no habian de ser diferentes entre sí, no habria cosa diferente en lo material. La voz *Fuego* es comun à todos los fuegos. Con esto se compone que haya *fuegos fatuos*, y *fuegos vivos*. Y que de éstos, uno sea *calido in summo*, y otro *infra summum*. Lo mismo se dice de la voz *Hombre*. Hay hombres *lerdos*, y *fatuos*; y hay hombres con exercicio de la razon. De éstos, unos serán racionales en superior grado, y otros no.

757 Propone el P. M. la dificultad que hay en entender, como de un cuerpo fluidisimo se forman los cuerpos sólidos, asi Metalicos, como Lapideos. Pudo poner exemplo especifico en el *Oro*, y el *Diamante*. No lo hizo. Valióse, para poner un exemplo general, de la voz *Bronce*, que supone, en el Estilo Rethorico, por todos los *Metales*; y de la voz *Marmol*, que supone por todas las *Piedras*. Dixo, pues, *que de otro jugo, vapor fluidisimo se forman tambien los Bronces, y los Marmoles*. Aqui finge el R. el 6. Descuido. Solo quien como Domiciano no tuviere otro entretenimiento, que el de cazar moscas, soñaria semejante desatino. Toda la prueba se funda en que el *Bronce* es metal facticio, y no natural. Este es un Arcano que ignoraba el P. M. ¡Qué se gaste papel en estas patarata!

758 Si el R. no entiende el Castellano eloquente, no se aflija. Sepa, que quando se dice de una accion, es *digna de los Bronces*. Debia estár gravada en *Laminas de Bronce*, &c. Se significa por el Bronce todo genero de Metales. *Ære perennius*, no solo se dice del Bronce, sino tambien de todo metal permanente, sea Oro, Plata, &c. Hoy hoy

se llama *Metal*, por Antonomasia el Bronce, y es cierto, que no todos los Metales son Bronce. Si la voz *Bronce*, como quiere Covarrubias, viene de *Bronco*, ò como quiere Ducange, siguiendo à Paladio, y otros, de *Bruntus*, ò *Brundus*, que significa cosa palida, se compone, que la voz corresponda al Cobre Amarillo, ù Alaton. De este, uno es natural, y otro facticio.

De qualquiera modo que haya venido la voz *Bronce*, siempre en el estilo Rethorico, se toma por la solidéz de los Metales, y en especial hablando en plural, *los Bronces*, como habló el P. M. Cesio, dice asi: *Æs Græcis dici Chalcos ut notat Mylius, Italis autem, vulgo*, Bronzo, *Rame*. Pero supone que le hay artificial, y natural. En la Isla de Santo Domingo, segun el P. Charlevoix, se halla una especie de Bronce natural. Esto sea cierto, ò falso, no es del caso, para la expresion del P. M. pues no habla alli de Metal alguno especifico, sino de todos en general, sean naturales, ò artificiales. El caso es, que tanto entiende el R. de unos, y otros; como de expresiones Rethoricas. Dice, que el *Bronce* es un compuesto artificial de *Cobre*, y *Estaño*. Esto es falso. El verdadero Bronce artificial se compone de *Cobre*, y *Alaton*. El mixto que se compone de *Cobre*, y *Estaño*, es el que se llama propriamente *Metal de Campanas*. Este, aunque vulgarmente se suele llamar *Bronce*, es muy fragil; y por eso ineptisimo para la expresion del P. M. que miraba à la solidéz de todos los Metales.

759 Explicada la expresion admirable del P. M. verémos una expresion Magica del R. Dice: *Teniendo el primero cinco por ciento del segundo, sale el mixto, que ordinariamente llamamos Bronce.* Lo que sale es, que mezclando el R. las voces que no entiende, con las expresiones que quiere impugnar, sale un mixto, que propriamente se llama *Librote*. ¿Quién ha dicho, que el *Bronce* se compone de cinco partes de Estaño, y 100. de Cobre: ù de cinco de Cobre, y 100. de Estaño? Barba dice, que el Metal de Campanas, Piezas, &c. se compone de una parte de Estaño, y despues 4. à 8. de Cobre. El Diccionario de la Academia de

Pa-

Par's dice, que el Bronce se compone de mitad Cobre, y mitad Alaton, ò Cobre Amarillo. Los Egypcios, se dice alli, mezclaban dos partes de Alaton, y una de Cobre roxo. Este Bronce es el que servia para Estatuas, y del qual se originó, que el *Bronce* signifique por la dureza de todos los Metales. Con que, aquel *cinco por ciento* del R. procedió de haber confundido lo que el Cobre se aumenta con la Calamina, ò Cadmia, de lo qual resulta el Alaton, con la mezcla que tiene el *Bronce* facticio. En verdad que para este modo de hablar, no alcanza la Rethorica.

§. II.

760 COn estudio dexé para este lugar lo que el R. llamó *Descuido* 2. Pues no es halucinacion peculiar del R. sino tambien de otros muchos. Para referir el P. M. los errores de la Imaginativa, pone (n. 15.) éste, que sucedió varias veces. *Al que le cortaron una pierna, le representa su Imaginativa la sensacion de dolor, como existente en la pierna, y pie, que yá no tiene.* Esto se llama Descuido. Pues *esto*, dice el R. *es contra la práctica.* Añade, que sobre esto, *no es menester mucha disputa, siendo la cosa de hecho, y tan ordinaria en los Hospitales.* ¡Celebro la serenidad de animo, con que el R. trata de Descuido todo aquello de que no tiene noticia! ¿Qué es esto sino demonstrar que quando quiere meter ruido, citando à Cartesio, solo le ha visto por el aforro? El Phenoméno que pone el P. M. se observó en los Hospitales; y está esparcido en 300. libros. Es cosa vergonzosa, que quien apenas tiene noticia de la Physica Experimental, se entremeta à censurar lo que no entiende.

761 Cartesio prueba con la experiencia, que refirió el P. M. que el Alma solo hace en la *Grandula pineal*, en el centro del celebro, las funciones de sentir, ò percibir las sensaciones. *Ex eo quod dolor aliquando sentiatur,* (dice *Part.* 4. *n.* 196.) *tanquam in quibusdam membris, in quibus nulla tamen est doloris causa, sed in alijs per quæ transeunt nervi, qui ad illis ad cerebrum protenduntur.*

Quod

Quod ultimum INNUMERIS experimentis ostendi potest; sed unum hic ponere sufficiet. Pone Cartesio el exemplo siguiente.

Sucedió que à una muchacha, que yá padecia una gangrena en la mayor parte de un brazo, fuese preciso cortarle la parte del brazo infecta. Dispusose que al executar el Cirujano la operacion, tuviese vendados los ojos la enferma; y se le hiciese creer que era para alguna otra operacion nada cruel. Cortósele el medio brazo, del qual se habia apoderado la gangrena: y lo restante se envolvió con muchos paños, de calidad que la enferma pudiese imaginar, que tenia todo el brazo envuelto. Esta aprehension era muy natural, en suposicion que, al cortarse la parte podrida, y muerta del brazo, no lo vió, ni lo sintió la enferma.

El Phenoméno consiste en que despues se quexaba de que le dolian muchisimo los dedos de la mano, que yá no tenia: y de los quales no tenia noticia que le faltaban. Este error de la imaginativa procede, dicen los Physicos, de que los nervios que se estendian hasta los dedos, quedaron, como antes, continuos en el celebro. Asi, pues, la impresion dolorifica que se hacía en el medio brazo existente, la percibia el Alma; pero, por el error de creer que tenia dedos, imaginaba que la sensacion existia en los dedos, que yá estaban separados del cuerpo.

762 Antonio le Grand (part. 8. art. 11.) es del mismo sentir; y pone con extension la experiencia, que refiere Cartesio. *Ut dolor percipiatur tanquam in aliqua parte corporis, à qua tamen omnis sensus, & vita adempta sunt.* Theodoro Craanen (cap. 116.) tratando de *Titillatione, & Dolore*, se explica del mismo modo. Refiere el caso arriba dicho. Cita à Schenckio para una observacion, de que un Soldado se quexaba, que le dolia un brazo, que le faltaba, por haberselo llevedo una bala de Artilleria. *Sentiebat dolorem in brachio ablato.* Y finalmente, testifica Craanen de otros tres casos semejantes. *Tria talia quoque habui exempla.*

763 No imagine el Letor, que estos casos, aunque los re-

refieren muchos Cartesianos, son efectos imaginados de su systema. Sucede lo contrario. Quieren probabilizar su systema, con estos casos indisputables en el hecho. No es del asunto disputar si la Glandula *Conarion*, es, ò no es el principal trono del Alma. Sea falso, ò dudoso esto. Convienen los Modernos, en que la Alma hace las funciones de percibir las sensaciones externas, no en las extremidades, sino en el mismo celebro. Una Araña, puesta en el centro de su tela, percibe, en el mismo centro, las extrañas impresiones, que se hacen en las extremidades de sus hilos. Con proporcion se podrá decir, que, siendo el celebro un ovillo de nervios ramificados hácia todas las partes del cuerpo, percibe la alma en el celebro, todo quanto hay de impresion en las extremidades, ò en los medios. Esto lo palpará un ciego. Es constante, que con un baculo percibe éste la rudeza de un cuerpo rigido; y ninguno dirá, que el extremo del baculo se executa la sensacion, respecto del cuerpo que le toca.

764 Para mayor abundancia citaré tambien al célebre Peripatetico Moderno, Eusebio Amort, en su *Philosofia Polingana* (*pag.* 434.) Pone esta conclusion: *Perceptio interna fit in cerebro.* En el num. 16. la prueba con el exemplo del brazo, ù de la pierna, cortado; como le puso el P. M. Alega otra experiencia mas facil, y menos cruel. *Si recidatur in medio brachij nervus unus ex illis, qui ad extremos usque digitos pertingunt*; (dice) *Et in loco sectionis applicetur objectum dolorifrum, v. g. ignis, sentitur dolor, non tanquam in brachio existens; sed eodem modo, ac si extremus digitus combureretur. Similiter dicitur eos quibus manus, aut tibia praecisa est, de acerrimo dolore, & in manu, aut IN PEDE queri solitus, quasi adhuc integras haberent eas partes.* Pone tambien el exemplo dicho del Ciego, para explicar la conclusion.

765 Discurra ahora el Letor, si habrá paciencia para sufrir, que el R. trate de *Descuido*, y de *Error*, todo aquello, de lo qual no tiene noticia alguna. Este capital defecto no es particular del R. y Compañeros. Parece, que todos los que escribieron contra el Theatro leyeron por

unos

unos mismos cartapacios insulsos. Todos sus reparos han sido argumentos de su ignorancia, esforzados con las eficaces expresiones de su malicia. Asi, pues, no he tomado la pluma para vindicar las clausulas del Theatro, unicamente contra los Replicantes, que concurrieron à la manufactura del Librejo, y Librote, sino tambien contra todos los Zoylos, que caminaron por el mismo rumbo de la Ignorancia, Impostura, Envidia, y Mordacidad. *Non ut contra hos scriberem, qui paucis verbis obteri poterant*: (dixo Lactancio) *sed ut omnes, qui ubique idem operis efficiunt, aut effecerunt, uno semel impetu profligarem.*

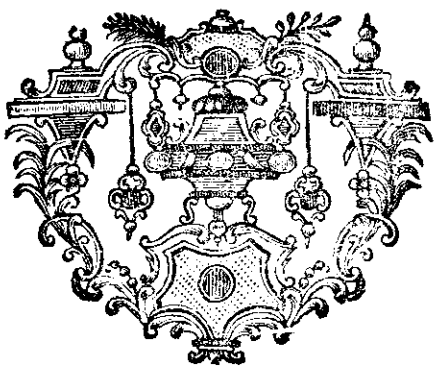

DE-

DEFENSA
DE LAS APROBACIONES
DE LA
ILUSTRACION APOLOGETICA.

§. I.

766 EN la *Ilustracion Apologetica*, que el P. M. Feyjoo dió al Público, en 1729. para explicar su Theatro à los que no le habian entendido, se pusieron las tres Aprobaciones regulares. Con la libertad, que el Vulgo impugnado concedió à todo genero de Ignorantes, para que, à sangre, y fuego, se opusiesen al que queria desterrar los Errores vulgares, se habian introducido à hablar, y escribir del Theatro, aun aquellos, que apenas sabian leer. Yá era mucho tanto tolerar en País de Racionales. Asi, pues, se propuso el P. M. por asunto en su *Ilustracion*, no solo explicar algunas cosas, que los de corta literatura no habian percibido; sino tambien expeler, y arrojar fuera de su Theatro, à aquellos, que eran incapaces de hacer papel en él. Descubierta la Impostura de los entremetidos; logró el fin, que pretendia. Pero avergonzados aquellos Papelonistas de verse expulsos del Theatro; pretendieron hacerse fuertes, à lo menos en sus umbrales; representando desde alli dos papeles, ambos fingidos.

767 Yá hace tiempo, que Marcial se burló con agudeza de otros entremetidos semejantes, que, en el Theatro

tro material de Roma, querian imponer con la misma tramoya. En el año 687. de la fundacion de Roma, promulgó Roscio Othon, Tribuno de la Plebe, una Ley justisima. Determinabase por ella, que, para vér lo que se hacía en el Theatro, no se confundiesen Plebeyos, Nobles, y Senadores. Pasado algun tiempo, llegó à tal grado el abuso de aquella Ley Roscia; que muchos vulgares, ò por entremetidos, ò por enmascarados con vestidos de Caballeros, querian poseer en el Theatro el lugar del qual eran indignos. Aun Domiciano no pudo sufrir semejante abuso. Renovó la Ley; y determinó, que el que no tuviese talentos bastantes, para sentarse entre los del Orden Equestre, estuviese en pie entre la Plebe; ò, hablando à nuestro modo, entre los *Mosqueteros*. Marcial hablando de Cherestrato:

Quadringenta tibi non sunt Cherestrate; SURGE,
Lectius ecce venit, sta, fuge, curre, late.

768 Era Lectio aquel Ministro, que tenia cuidado de que no se metiese, y sentase en los 14. ordenes de asientos, que solamente correspondian à los Nobles, vulgar alguno. Sucedió, que, poco despues, que Domiciano renovó la Ley Roscia, se introduxo un tal Phasis entre los del Orden Equestre, pero disfrazado con alquilada Purpura. Para disimular el embuste, comenzó à alabar la justa disposicion de la Ley. Al estar perorando Phasis sobre esto; pero sentado en el lugar, que habia usurpado, llegó Lectio. Advirtió, que todo era tramoya quanto hacía Phasis. Descubrió, qué caracter le correspondia en el Theatro: y le expelió à empellones del sitio, que queria ocupar. Marcial. (lib. 5. Epigr. 8.)

Hæc & talia dum refert supinus
Illas purpureas, & arrogantes
Iussit surgere Lectius lacernas.

769 El mismo Marcial (Epigr. 14.) cuenta de un tal Manneyo un ardid semejante, aunque mas chistoso. Tenia aquel Vulgar la maña, ò manía de querer representar Papel de Noble en el Theatro. Antes de la renovacion de la Ley Roscia, se aprovechava del abuso, y de la tole-

ran-

rancia. Sintiendo en gran manera, que se renovase la Ley; proseguia con su arrogancia, en fuerza de varios artificios. Descubrióle Lectio; y le intimó que desocupase el sitio, y se incorporase con los Vulgares de su esfera. Aqui fue quando en Manneyo batallaron el sonroxo, y el artificio. Todos los Nobles le iban expeliendo hácia fuera: y es creíble que los silvos de los Vulgares no estuviesen ociosos. Finalmente, aun arrojado, procuraba mantener su manía. Puesto en el infimo lugar, medio entre los Nobles, y Plebeyos, usó de este ardid.

Sentóse, como si dixeramos, *en punta de banco*; pero temiendo à Lectio, y à los silvos de los Vulgares: y queriendo aun imponer à algunos, que tenia particular caracter en el Theatro, se sentó de medio lado. De este modo; ni bien sentado, ni bien en pie, queria cumplir con *Lectio*, por la parte que estaba medio en pie: y por la que estaba mal sentado, con los otros.

Et hinc miser deiectus, in viam transit
Subsellioque semifultus extremo,
Et malè receptus altero genu, iactat
Equiti, sedere se, Lectioque se stare.

Con razon, pues, y agudeza se burla Marcial, yá de la arrogancia, yá de la tramoya. *Nunc ridetur Manneius*, dice Ramirez de Prado; pues, como Farnabio advirtió, ni aquel entremetido estaba sentado, ni en pie. *Semi-sedens, & semi-stans.* Radero le ridiculizó mas. *Ita infelix Manneius, & quasi monstruosus erat Semi-eques, & Semi-plebeius, & Semi-homo. Utrique volebat satisfacere; neutri fecit satis: in quo risum captat Poeta.*

770 Lo que en tiempo de Marcial, sucedió en el Theatro material de Roma, ha sucedido à proporcion en el Theatro Critico. Es claro, que los Doctos, y Eruditos son los Nobles de la Republica Literaria; y que los Iliteratos son los Plebeyos, que componen el Vulgo. Muchos de esta infima clase han querido ocupar en el Theatro el lugar, que no les correspondia. Salió la *Ilustracion Apologetica*; y habiendo examinado su Autor, quiénes eran los que enmascarados, querian pasar por Eruditos, des-

descubrió la tramoya, y las imposturas; y los expelió del lugar que en su Theatro habian usurpado.

771 Corridos yá de su mismo atrevimiento; y desesperados de poder hacer papel entre los Eruditos, usaron de là tramoya, que ha sido objeto de la risa de Marcial. Quedaronse en las entradas, y salidas del Theatro, calumniando à los Aprobantes, y censurando Indices, Aprobaciones, y Prologos. Aun el mismo pergamino del aforro no quedó seguro de sus dientes, ni creo quedará el de esta *Demonstracion. Ut canis à corio numquam absterrebitur uncto.* Quisieron imponer con el artificio, que aun hacian papel en el Theatro. Hácia los que los han conocido, confesando avergonzados, que no pasaban de Vulgares: y hácia los que no harán reflexion, jactandose de que aun pasan por Eruditos. *Semi-sedens, & semi-stans. Iactat Equiti sedere se, Lectioque, se stare.* Tampoco ocupan asi el lugar correspondiente. Salgan fuera del Theatro Critico, y de sus Aprobaciones. Ni éstas son para su Critica, ni aquel para su inteligencia. Para calumniar, y silvar lo que no entienden, solo es proprio lugar el de los Vulgares, ò Iliteratos.

772 Descubierta la tramoya, que se juega contra el Theatro, es superfluo detenerme á desvanecer las imposturas, que se estamparon en el Librote contra las Aprobaciones. Repara el R. en que en el forro de la *Ilustracion* se pusiese este titulo *P. M. Feyjoo.* En que se pusiese en los Titulos, que era *Abad*: y el segundo apellido *Montenegro.* En que en los Indices, que ni hizo, ni pudo hacer el P. M. por vivir 80. leguas distante, se reclamase, verbo *Feyjoo*, à la *Carta Defensiva* del Doctor Martinez, quien favorece al P. M. con particular elogio. Llama tambien la misma voz, à un debido Elogio, que el P. M. puso en el Tomo IV. hablando de su Padre, yá difunto. ¿Sería creible que esto se censurase tambien? Responda quien sabe lo que dice. *Laudemus viros gloriosos, & Parentes nostros.*

773 Otras bagatelas semejantes adornan el Librote. No dexarán de aprovechar mucho los que malbarataron el

el dinero en multiplicados pliegos de semejante Literatura. Dixo el P. M. que en la Corte se dudaba, si el que firmó el Librejo era Escritor supuesto, ò existente. Procura el R. hacer creer, que no es supuesto; y que el P. M. no lo podia dudar; pues habia alabado no sé qué papelon. Prueba futilisima. El R. cita, aunque insulsamente, à Lamindo Pritanio. ¿Luego este Autor no es supuesto? Distinga entre *Anonymos*, y *Pseudonymos*. Debaxo del nombre de Lamindo, se oculta el célebre Muratori. Diferentes veces he citado à Mons. de Vigneul-Marville; y hasta ahora no sé quien es el Autor. Solo sé, segun la advertencia de Keflekero, que es Autor Pseudonymo. En el mismo libro, *Melanges*, de Marville (*tom.* 3. *pag.* 491.) se dice, que el Diario primero de los Sabios (*Journal des Sçavans*) se atribuyó en Holanda, à Mons. de Hedouville. Este ni era Monsiur, ni Escritor. Era un Lacayo de Mons. de Sallo, verdadero Autor del *Diario*. Era preciso, para decir algo en este punto, copiar los dos tomos en folio, que Placcio sacó de *Anonymos*, y *Pseudonymos*.

774 Acaso à la hora de esta, estará el P. M. en la misma duda. Yo puedo certificar, que tampoco conozco, ni he visto al que firmó el Librejo, y el Librote. Oí hablar de él, como existente; pero son tan encontradas las noticias, que, como para mi asunto no hacía al caso determinarme à algun extremo, solo atendi à lo que no habian entendido en el Theatro los que se firmaban Impugnadores. Con reflexion, pues, usé de la voz *Replicante*, prescindiendo de averiguar quién era la Persona. Podrá ser que en otras Ediciones de la *Ilustracion*, quiera el P. M. usar de la misma cautela; y borre aquel nombre dudoso, para que ninguno tenga quexa, si se habla, ò no se habla con él. Para saber que el fin de los que impugnan el Theatro, es en unos matar el hambre, y en otros morder al Autor; no se necesita saber quiénes son con individualidad. Tampoco se necesita saber quiénes pudieron juntar en un Librote tantas falsedades, imposturas, y contradicciones: tantos convicios, dicterios, y libertades contra el Theatro, su Autor, y sus Aprobantes. Para impug-

nar todo lo dicho, sobra el que esté impreso; y para conocer que semejante manía es incurable, basta saber que hay muchos que, *verso pollice Vulgi quemlibet occidunt populariter.*

§. I.

775 DEspreciando, como es razon, otros reparos insulsos del Librote, vamos à las Aprobaciones. El Lic. Don Joachin de Anchorena y Ezpeleta, Abogado de los Reales Consejos, Fiscal que ha sido de la Nunciatura, y hoy Juez *in Curia*, dió su Censura, por orden del Señor Vicario. Bien conocido es en esta Corte el Caballero Aprobante, yá por sus admirables prendas, yá por su particular Literatura. Es su Aprobacion un primoroso rasgo de Erudicion, y Eloquencia. No tendria opositores en el Vulgo, à no sobresalir de este modo. Asi esta Aprobacion, como las otras, tuvieron una misma impugnacion entre los Vulgares; y una misma Aprobacion entre los Eruditos. Venga desde París el testimonio impreso. En el Extracto de la *Ilustracion Apologetica*, que está en el *Mercurio de Francia*, se dice, (pag. 752.) hablando de las Aprobaciones dichas, esto, que cada uno podrá traducir à su modo. *La Dedicace est suivie de plusieurs Aprobations raisonées, & remplies d' Erudition, qui font également honneur aux Docteurs, qui les ont donées, & al' Ouvrage, qui en fait le suiet, & qui* SANS DOUTE *les merite bien.*

776 Repara el R. en que el Aprobante usase del *Siglo de Oro*, y del *Phenix*: porque, dice, son fabulas. Buena quedaria la Rethorica con este reparo. ¿Por ventura; *y Alcides de su Acheloo*, que usaron sus Aprobantes, es otra cosa que una ficcion? ¿*Partes por medio à Feyjoo, y al nombre su primer parte*, es otra cosa que un ripio Poetico? ¿No pudo el R. haber notado, que ni el P. M. ni otro alguno se metió con los Aprobantes del Librejo? En verdad, que sobre este conceptillo, *partes por medio à Feyjoo*, (*Fey joo*) se pudiera decir algo. Estas, y otras cosas pasaron por lo que son: Pero el R. tiene raros privilegios.

No

No se puede negar, que los hombres grandes han usado siempre con discrecion del Ave *Phenix*. De este simil se valió del Rmo. P. M. Navajas, para expresar el alto juicio que habia hecho del Theatro, y de su Autor. Bastára este exemplo, para calificar de eloquente la expresion del Caballero Aprobante. Permitaseme no obstante, quiera comprobarla, con lo que, por carta de Roma, que tengo, llegó à mi noticia. Sé, que los Sabios de aquella Corte; y en especial los Españoles, hacen particular aprecio del Theatro Critico. Pero lo principal para mi asunto es, que, habiendose dignado leerle el Eminentisimo señor Cardenal de Cienfuegos, no se embarazó con las fabulosidades del *Phenix*; para favorecer al P. M. Feyjoo, con la misma expresion, *Phenix de los Ingenios*. ¿Qué dirán ahora los Zoylos de Aprobaciones, contra el voto de esta Aguila de los Ingenios: del Pico de Oro de la Eloquencia Española: y del Sapientisimo de los Purpurados? Vean, pues, como por las señales, que dió Plinio del Ave *Phenix*, es voto del que se admira hoy en Roma como *Phenix* de superior Gerarquia. *Aquilæ magnitudine, Auri fulgore circa colla, cætera Purpureus.*

777 Aludiendo el Caballero Aprobante al *Elefante blanco* de Siam; haciendose cargo, que el P. M. concedia *medio Descuido*, dixo, y con agudeza, que los Opositores del Theatro, en viendo sobre sí la *Ilustracion*, huirian *à uña de Caballo, en el blanco de Siam*. Finge el R. que aqui se habla de un *Caballo blanco*. No hay tal cosa. Confunde el R. los nombres, con los adverbios. Con la expresion adverbial, *A uña de Caballo*, se pondera una vergonzosa fuga. Para esto es pura materialidad, que el que huye vaya montado en Mula, Pollino, Caballo, Camello, Elefante, &c. y aun el que vaya à pie, ò sobre una caña, como los niños. *Equitare in arundine longa*, dixo Horacio. El Patriarcha Seraphico dice de sus Religiosos: *Non debeant equitare*; y esta determinacion excluye todo genero de *caballeria*. Plinio expresamente afirma, que en el Oriente se anda à *caballo* en Camellos. *Omnes autem Iumentorum in ijs Terris dorsò funguntur, atque etiam equitantur in prælijs.*

778 No se acordó el Aprobante de Caballo alguno, ni blanco, ni negro. Del contexto se conoce, que habla del *blanco* Elefante, que advierte, fue el objeto *del medio descuido*. Dice Botero (*part. 1. pag. 124*) que *en campo raso es mas ligero el Elefante, que un Caballo*: Es el pensamiento. Tendrán los Impugnantes à buen partido tomar la fuga, y huir con presteza, y velocidad, ò, como se dice vulgar, y adverbialmente, *à uña de Caballo*, montados en el Elefante *blanco de Siam*, desde donde quisieron combatir el Theatro. Niega tambien el R. que se haya ensangrentado en el Librejo, para pretender eludir las justas quexas, que el Caballero Aprobante representó. Esta satisfaccion prueba, ò que el R. tenia poca parte en el Librejo: ò que no tenia concepto objetivo de las voces, *Luthero*, *Vandale*, *&c.*

779 Dixo el Aprobante, que yá los mismos Opositores del Theatro daban el *nombre de Ramillete*, à la *Ilustracion*. Esto se llama, *el desproposito mas extraño*: Porque, dice el R. quando *estaba aprobando la Ilustracion*; aun ésta no habia sal do à luz. Pregunte el Lector al R. si las Cartas Familiares del P. M. estaban en la calle, ò estaban impresas. Claro está que no. ¿Cómo, pues, las leyeron el R. y Compañeros? Si estos, abusando de la Fé pública, de la Christiandad, y Cortesia, *scire volunt secreta domûs, atque inde timeri*; ¿qué mucho solicitasen leer la *Ilustracion*, antes que saliese à luz? *El desproposito mas estraño* sería, si los Aprobantes del Librote, dixesen aquello. Los que tienen voto para leer el Theatro, viven muy descuidados de leer con anticipacion despropositos manuscritos; que jamás lecrán, aun despues de impresos. O, y quántos ardides habrán usado los Buscones de Cartas agenas, para leer esta *Demonstracion*, antes que salga à luz! Importa poco. No hay prevencion que alcance, para defender falsedades horrendas.

780 La otra Aprobacion es de Don Pedro Bernardo Alcazar, Abogado de los Reales Consejos, y Agente Fiscal del de Ordenes; Persona digna de mayores Premios, y en quien la Theorica, y Práctica, en ambos Dere-

rechos, se acompañan de una sólida Erudicion. Honrando generosamente este Cavallero Aprobante las producciones del P. M. Feyjoo, dice, que el Real Consejo le remite la *Ilustracion*, para que explique su Dictamen; pero no para que dé su Censura. *Porque* (son expresiones de su Urbanidad) *ni el obedecer me pudiera dár aliento para censurarla; ni debo yo entender se me mande ser Censor de la que se dirige à ilustrar la que, con tan notorio aplauso, como justo, ha dado à luz este Autor.* ¿Habrá Español tan estupido, que no entienda esta expresion Castellana? ¿Pudiera algun Manicongo bozal inferir de ella, que supone aqui el Aprobante, que el Consejo le remitia aquel Escrito, para que le *ilustrase*? No es creible; aun en caso de que en Manicongo se fingiese barbaridad nativa.

No obstante, en las Cortes se halla de todo. *Lo primero que se encuentra* (impone aqui el Impugnante de lo que no entiende) *es con la altanera presuncion de suponer, que la remision, que el Consejo le hizo de aquel Escrito, fue, para que su pluma* LO ILUSTRASE. *Claro está, que esta expresion fue inadvertencia de su vuelo; pues el Consejo jamás remite las Obras, para que se ilustren, sino para que se censuren.* Verdaderamente, que este modo de entender, ò es remontado vuelo de la Impostura, ò abatimiento insondable de la Ignorancia. Escoja el Letor. Pero tenga presente, à vista de estas inteligencias monstruosas, cómo habrá entendido los puntos de exquisita Erudicion, que se tocan en el Theatro, quien, como el R. no ha entendido una expresion Castellana, tan clara, y expresiva.

781 Yá sería nimia ociosidad detenerme à explicar otras expresiones Rethoricas, y admirables, que usó el Aprobante. Los Eruditos no necesitan de explicacion. El R. no tenia obligacion de entenderlas. Asi, pues, confundió las *avenidas* de aguas, con las avenidas de Dicterios. Estas son las *avenidas* del Vulgo, que *no traen fuerza para sacar sangre*; quando se sumergen en el desprecio. Con que, quando el R. dice, *podrá darsele su pasaporte de disparate*; podrá guardar el *pasaporte*, que bien le ha menester, para sus Librejos. Sucede, que la piedra arrojada

en un estanque, al tiempo que piensa herir, y enturbiar las aguas, las hace mas chrystalinas, quedando ella sepultada en el cenagal. Aplicó el Aprobante con singular agudeza el exemplo.

Esta es *una comparativa de cenagal* (dice el R.) *en la qual pretendiendo poner su piedra en el Rollo, la dexa clavada en el cieno, de que se vale.* Añade, *su insipiencia, y su desbarro.* Esto procede de que el R. yá está diestro en confundir las causas con los efectos; aunque tenga presente en la clausula del Aprobante, que las avenidas de convicios contra el Theatro, *dexan el efecto que la piedra*, despues de sumergida en el cenagal. La cristalizacion de las aguas es innegable. El mayor lustre del Theatro, despues que Papelones, y Librejos se han sepultado en el olvido, ò están sumergidos en la profunda rudeza de los Idiotas, es visible. Otras inepcias mezcla aqui el R. que demuestran haber entendido las Aprobaciones, como entendió el Theatro Critico.

782 En el Tomo IV. del Theatro puso su Censura el P. M. Fr. Benito Tizon, Maestro, y Difinidor de la Religion de San Benito. No me permite su modestia, que dé aqui noticia de su Virtud, y Literatura. Viendo este Aprobante las falsedades, que el R. impuso à Galicia, impugnólas, como era razon, solo con el desprecio: Y advirtió al R. que, como *buen Catholico*, debia decir lo contrario. Tomó el R. à su modo, la trivial, y adverbial expresion, *como buen Catholico*; para tener que decir quanto se le viniese à la pluma. Advierte, que este punto no se halla en el Catecismo. Yo estoy seguro, que se hallan en el Catecismo Romano, el quinto, y el octavo precepto. En el titulo, *Falsedades contra Galicia*, que presto verá el Lector, conocerá, que el P. M. Tizon ofendido, como natural de aquel noble Reyno, tuvo sobrados motivos, para despreciar las vulgares imposturas del R.

783 Una de las Aprobaciones que estín en el Tom. II. del Theatro, es del Reverendisimo P. M. Fr. Joseph Nabajas, Predicador del Número de su Magestad. Esta Aprobacion, con la qual quiso este Eloquentisimo, y Eru-

Pudiera formarse otra nueva Roma, aunque todo el esplendor de la antigua se reduxese à cenizas. Pero de las cenizas del Insigne Español, competidor de Virgilio, no ha renacido hasta ahora otro Lucano. Estos Ingenios, como están superiores à los demás hombres, debieran estár seguros de sus envidiosos conatos. Disimularia el P. M. Feyjoo al Aprobante, que contra él ensangrentase la pluma, *entrandola por la parte mas sensible del pecho.* ¿Pero, qué explicase su encono contra el Rmo. Navajas? Contra el que sabe, para honor del Pulpito, unir en sus Oraciones la Eloquencia del Hortensio Latino, y la Eficacia del Hortensio Castellano? ¿Contra el Organo, por donde, en materias de piedad, se habla à la Magestad Catholica? *Debuit hoc saltem non licuisse tibi.*

§. III.

785 LA Aprobacion, que, por orden de mis Superiores he dado à la *Ilustracion Apologetica*, es la que mas se llevó los ojos del R. Sabia éste, que yo visto la misma Cogulla que el P. M. Feyjoo. Que me precio de su Discipulo: que soy su Paisano, Amigo, y Corresponsal. Finalmente, que, por vivir el P. M. distante 80. leguas de la Corte, asisto à la correccion de los Libros, que salen de la Imprenta, en las muchas Impresiones, y Reimpresiones, que se hacen de los Tomos del Theatro Critico. Todo esto, que el R. debia tener presente, para no meterse con mi Aprobacion, aun en caso, que yo hubiese usado de hyperboles en favor del Theatro, y su Autor; solo lo tuvo presente para lo contrario. Muy ciego estaba el R. quando no advirtió, que asi el P. M. como sus Aprobantes, no hicieron caso alguno de las Aprobaciones, y Coplas del Librejo.

786 El contenido de mi Aprobacion se reduce à tres puntos, despues de las expresiones generales. Primero. Afear en general la manía contagiosa de escribir libelos famosos contra el P. M. Feyjoo, con el falso titulo de que son impugnaciones del Theatro. Ha sido tan escandalo-

sa, desenfrenada, y contumáz aquella iniqua conducta del Vulgo, que solo quien no la juzgáre aborrecible, ese será apto para dexarse llevar de las inepcias del Librote. *Qui Bravium non odi, amet tua carmina Mævi.* Yá estaba cansado de experimentar, que la mayor parte de los Papelones, yá de Anonymos, yá de Pseudonymos, solo eran abortos horrendos, ù de una crasa Ignorancia envejecida, ù de una envidiosa Malevolencia declarada. *¿Semper ego auditor tantum numquamne reponam, vexatus toties?*

Estaba asegurado, que todos los Eruditos, y hombres de una mediana razon natural, aplaudian los conatos del P. M. en descubrir los Errores comunes, para hacer libre el paso à los que aspiran sincéramente al conocimiento de la verdad. Estos, aunque notasen éste, ò el otro defectillo en el Theatro, sabian disimularlo, ò sabian advertirlo. Asi, pues, sin determinar persona alguna, hablé en general, y hablaré, quando se ofreciere. Tiempo hace, que no he podido leer pacificamente el orgullo de algunos Escritores Estrangeros, quando, al hablar de los Españoles, iniquamente, y con desprecio nos arriman à los Moscovitas, en materia de las Bellas Letras. Impreso está. ¿Qué Español, à vista de estas, y otras mordacidades, sufrirá que se ocupen las Prensas contra el que toma por asunto desvanecer aquella calumnia?

787 En el segundo punto, hablando yá con el R. mudé de pluma. Procuré descartarle de la nota de malicioso Es verdad, que no pude hacer lo mismo, en orden à su Literatura; pues me bastó leer su Escrito, para evidenciar, que entraba muy en ayunas de los principios necesarios, à impugnar el Theatro Critico. ¿Qué digo impugnar? ni aun para entenderle. La justificacion de este Dictamen se habrá visto por extenso en los dos tomos de esta *Demonstracion*. Advertí de paso, con o era razon, que imponia tres falsedades visibles al Nobilisimo Reyno de Galicia.

En el tercer puntò procuré probar, que la especie del *Elefante blanco* adorado en Siam: y la que el R. por falta

de

de noticias, habia tratado como *Descuido* del P. M. Feyjoo: tan lexos de ser Descuido, era una especie ciertisima. No era razon, que, aunque el P. M. por dár de barato algo al R. concediese con gracejo, que habia padecido *medio descuido*, creyesen los Letores, que el R. sabía lo que habia advertido. En estas quatro advertencias u é de unas expresiones, de las quales solo pudiera formar quexa, el que hiciese estudio de aplicarse las expresiones, que puse en general. *Quando, sine nomine, contra vitia scribitur* (dice San Geronymo) *qui irascitur, accusator sui est.*

788 La correspondencia del R. ha sido de otra clase. No ha podido, ni podrá jamás evadirse de las quatro advertencias, y asi echó por el atajo. Escogió en el Vocabulario de su Urbanidad, para impugnarme, las voces siguientes. *Mordacidad, desbarros, desatinos, desaciertos, ignorancia, disparate, crasitud, falsedad, Pigmeo, la criatura mas halucinada, licencia, caletre, nulidades garrafales, torpedad, impericia, presumptuoso, jactancia, primer colgajo, cicillas falsas, mas que malicia de mi pluma, fue impericia de mi inteligencia. No sepa lo que se dice, pende de mi ignorancia. Se nos venga à las barbas. Circo de mi ignorancia, y Amigo de machaca.* Añade, que soy *novicio, aun en las Aprobaciones*: Que él hizo sudar siete veces las Prensas: y yo ninguna. Con este pronostico, *El fruto que puede dár este sarmiento, &c.* No se quexará el R. que no me hice cargo de sus Argumentos: Pero me quexaré yo que, pudiendo haberlos reducido à un solo parrafo, se hayan malvaratado en el Librote tantos pliegos, en repetirlos.

789 Quise recopilar con la misma legalidad, y exactitud, todos los argumentos de aquella clase, que en el Librote, están acinados, contra el P. M. Feyjoo. Quise, pero no pude; à no querer ocupar medio volumen. La eficacia de estos argumentos es incontrastable; pues no es facil encontrar respuesta adequada: y en especial, si en el que los propone, procede una total negacion de la razon natural, ò un afectado abuso de ella. Por esta razon,

zon, habiendo advertido el P. M. al Público en su *Ilustracion*, la ineptitud de los que falsamente se llamaban impugnadores del Theatro: Y previniendo quáles serian las resultas de aquella ineptitud demonstrada; dixo que no habia de responder mas. Este anticipado desprecio de los Convicios, con los quales se le habia de impugnar, ha sido la mayor impugnacion.

Aquella advertencia al Público echó por el suelo toda la tramoya que estaba armada, y todos los conatos de los que jugaban en ella. Los envidiosos quedaron envidiosos, viendo que el P. M. prosigue con su Theatro, sin hacer aprecio de espantajos. Los que solo impugnaban mordiendo, para comer, y matar el hambre, quedaron, y quedarán como antes. No se hace cosa con sacar papelones, aunque se impriman salpimentados de convicios, è imposturas, que es la salsilla del Vulgo; si se han de estancar en alguna Tienda de Aceyte, y Vinagre, ò, à mejor librar, en una Confitería. Esto será perder el trabajo, y palpar fallidas las esperanzas. Tan sobre sí ha tenido el R. estos temores, que le hicieron llegar à la extravagancia de retar, y desafiar al P. M. à que le responda à su Librote. Es verdad que, previniendo que daba en duro, me desafia à mí; como si yo fuese capáz para ello.

§. IV.

790 VEamos el Cartel de mogiganga. *Haga el P. lo que fuere servido*; (dice el R.) *pero directamente por mano del P. Sarmiento, ò bien unidos entrambos, los reto, y los desafio à la tela Literaria, donde los espero de pie firme, para mantenerles lo que he escrito, lo que escribo, y lo que escribiré.* Debaxo del Cartel de desafio, que Jacob Critonio, segun la fantasia de Bocalino, fixó en el Parnaso; puso un Erudito esta glosa. (*Avis.* 40.) *Y quien lo quisiere vér, acuda al Meson del Alcón, que alli se le mostrará.* Con sola esta chistosa advertencia, bien conoció Critonio, *que no le parecia poder parecer con honra entre aquellos Doctos, que le habian hecho la burla de haberle tra-*

tratado como un Arlequin, y Saltimbanco. Aunque Critonio hubiese hecho lo que fingió Bocalino, es innegable que tenia Ingenio, y Erudicion para entrar en el Parnaso. El desafio nunca se puede librar de temeridad; si bien le podrá disculpar en alguna parte, el ardor de la juventud en que se hallaba Critonio. Asi, pues, es mucho sugeto Critonio, para traído al Cartel del R.

798 El reto es mas semejante à los que el fantastico Caballero andante Don Quixote echaba à cada paso. Y el desafio, que, ciego de su fatuidad, quiso entablar con los dos Monges Benitos (despues de la aventura de los Molinos de viento) es el mas parecido, pues es el mas descabellado. Creía Don Quixote, que los dos Monges eran dos Encantadores descomunales. ¿Qué no creería, quien, como aquel Caballero de la Triste Figura, tenia trastornado todo el seso? *No somos endiablados, ni descomunales, sino dos Religiosos de San Benito, que vamos nuestro camino,* respondieron los Monges. *Para con migo,* insistió Don Quixote, *no hay palabras blandas.* Y sin esperar otra respuesta, picó al Rocinante, y *arremetió.* Esto de hacerse sordo à las razones, ò es proprio de una voluntad viciada; ò, como dixo Afranio, de una demencia enfurecida. *Amentes quibus animi non sunt integri surdè audiunt.*

Si fuese citar la transmigracion Pythagorica, algo se pudiera decir en el caso. No nos parémos en desafios fantasticos. Por lo que el reto del R. mira al P. M. Feyjoo, bastaba por respuesta lo que se descubrió en la *Ilustracion:* y para justificar la desigualdad, lo que Homero refiere de las habilidades de Thersites contra Achiles, y otros Heroes. Por lo que pertenece à mi Persona no vivo tan ciego de pasion, que no conozca es partido robado, entrando el Desafio, con las condiciones puestas (n. 788.)

792 Lo que causa admiracion es, que, tratandome el R. de *Ignorante*, y *Pygmeo*: y siendo evidente, que no habian sudado las Prensas con mis desatinos, me desafie *à la tela Literaria.* Los Ignorantes no deben combatir sino con otros Ignorantes. Y los Pygmeos solo batallaban con las Grullas. Con que, no es facil averiguar qual es el ca-

rac-

racter de que se reviste el R. para combatirme. Sea el que quisiere. Yo no he tomado la pluma, ni jamás la tomaré para combatir con Replicantes. La he tomado para desimpresionar à los pocos, que habrán creído, que hay impugnaciones del Theatro, siempre que se imprimen Papelones. Asimismo, para hacer patente à todos, que lo que dixe en mi Aprobacion, lo podia extender, y probar en 124. Pliegos, y en muchos mas, si fuese necesario.

793 No obstante, es preciso, que el Letor tenga siempre presente este Cartél de Monomachia, y las Expresiones del n. 788. Advierto esto, porque hay Letores, que confunden las justas quejas, con los enojos. Suelen éstos leer los libros tan solamente por donde los abrió el acaso. Desde luego descarto à estos desidiosos, y su dictamen. Yo leí *de verbo ad verbum*, todos los Tomos del Theatro, el Librejo, y el Librote. En virtud de lo que advertí; despues de cotejados para los puntos, que se ventilan, hice mi *Demonstracion*, en el sentido de que era capáz la materia. Es derecho natural, que el que no pudiere hacer el cotejo, no se entremeta à hablar. Constame, que muchos censuran el Theatro, que ni siquiera le han visto por el aforro: y que los que hablan del Librote en desdoro del P. M. Feyjoo, ni por el aforro, ni por adentro le han registrado. Estoy prontisimo à indicar à qualquiera todas las fuentes en donde he bebido, para hacer esta Obra. Mientras no se diere este paso, reputo por fantasías, y terquedades de Don Quixote, quanto se hiciere sudar à las Prensas contra lo que tengo visto por mis ojos.

794 Los cargos que me hace el R. son: que excedí de la comision, en meterme con él: que inferí mal, diciendo, que *consiguientemente* me intimaban los Superiores leyese el Theatro, y el Librejo: que no me habia lastimado, y otras plataformas à este tenor. ¡Si nos querrá hacer creer el R. que tuvo Comision para insultar al P. M. Feyjoo; y para tratar de *Rudos*, è *Insipientes* à sus Paisanos! ¿Por ventura es lastimarle, advertirle, que no se vinie-

niese con falsedades notorias contra el Theatro? ¿Sería tolerable, que, viendo yo ajada la Cogulla con monstruosas ignorancias, revestidas del falso titulo de *Descuidos* del P. M. Feyjoo, no concurriese à desimpresionar à los Letores inadvertidos? No faltaba otra cosa. Se tomó el R. la licencia de meterse en donde no le llamaban, ni debia, ni podia entrar; y se quexa le advirtiese yo, que habia errado la puerta?

795 Es cierto, que mi Superior no me mandó expresamente leer el Theatro, y el Librejo: Pero *consiguientemente*, sí. La fatalidad de no hacer caso el R. de los adverbios, le ha hecho caer en semejantes reparos insulsos. Pongo el caso siguiente, para que en él sentencie el mayor amigo del R. Supongamos, que tuviese evidencia el Público, de que yo habia dado mi Aprobacion, sin haber leído, ni el Theatro, ni el Librejo; sino tan solamente la *Ilustracion Apologetica*. ¿No daría por vituperable semejante precipitacion? Sí. Y yo lo concedo. ¿Qué reparo, pues, se le ofreció al R. porque hice lo que, sino hiciera, sería digno de reparo? Yo no sé, qué condiciones llevan las comisiones, que dán los Magistrados, para que se censure un Libro: Pues yá dice el R. que soy *Novicio, aun en las Aprobaciones*. Para saber las que traía la comision de mi Prelado, no necesitaba haber saludado la Logica artificial; bastabame no estár negado à la luz de la razon. Esta dicta, que no se puede hacer juicio de una *Respuesta*; si no se tiene presente la *Pregunta*.

796 Las Sagradas Religiones no solo se interesan en que las Obras de sus individuos no tengan cosa contra la Iglesia, buenas costumbres, &c. sino tambien, en que, por Obras disparatadas, no cedan en desdoro del Habito. Me intimó mi Prelado le informase de la calidad de la *Ilustracion*. Esta era una *Respuesta* Apologetica; y una defensa, de que lo que se habia escrito en el Theatro estaba bien puesto; pero mal entendido de los Impugnantes. ¿Cómo pudiera yo informar sincéramente de que la *Respuesta* era adequadà; sino me informaba del Librejo, que salió con capa de *Pregunta*? Apelo al mayor amigo del R. Si,

po-

poniendo el caso imposible, informase yo à mi Superior, que la *Ilustracion* no tenia cosa contra la Fé, &c. Pero que era un agregado de disparates: que no era respuesta, sino un visible farrago; y que, mas que en honor de la Cogulla, cederia en su desdoro. En breve. Que era una Obra como la del *Librejo*: ¿Diria su facultad el Superior, para que saliese à Luz? No por cierto.

797 Crea, pues, el R. que el Superior me intimó *consiguientemente*, lo que escribí habia hecho. Quando el Prelado me intima vaya à Valladolid, *via recta*; ni me intima pase por Guadarrama, ni acaso pensará en aquel Puerto; pero *consiguientemente* me manda que pase por alli. Podrá ser, que por allá se dén Aprobaciones, sin leer lo que se aprueba, y menos lo que tiene conexion para que sea sincéra la censura. Por acá no corre esa facilidad. Ni tiene lugar el circulo vicioso de aprobarse mutuamente unos à otros, lo que cada uno quisiere escribir.

Esa tramoya es muy propria de los que no buscan Censores, que les adviertan, ò no dexen pasar sus errores: sino Aduladores, y Poetas alquilados, que les ridiculicen los desatinos con hyperboles fantasticos. Siempre esa conducta es mala; pero en Escritos Apologeticos mucho mas. Estoy seguro, que el modo de atajar la manía, que se introduxo de escribir unos contra otros; sería, obligado, al que hace papel de Actor, que traxese contextado, y firmado el Proceso, de la mano del mismo, que se acusa reo; obligando à éste, ò que le firme, ò que se retrate. No hubieran sudado en ese caso, tanto como han sudado las Prensas, contra el P. M. Feyjoo. En cosas de hecho, como son citas, y Clausulas formales, no hay disputa, que no la puedan terminar los Magistrados.

§. V.

798 HAblando en mi Aprobacion de la multitud de Papelones Anonymos, y Satyricos, que se dispararon, quando salió el Theatro Critico, apunté lo que habia sucedido en Epheso (*Act.* 19.) quando pre-

predicaba San Pablo la verdad Evangelica. Al texto, que apunté llama el R. *El primer colgajo que mi Literatura descubre.* Añade: *Aqui tiene un poquillo en que divertirnos.* Vaya por diversion. Quando San Pablo peregrinaba, tenia tantos enemigos, quantos eran los que se sustentaban de la Idolatría. Epheso era el centro de la Idolatría en la Asia menor: y alli halló San Pablo mas resistencia à la verdad que predicaba. Habia en Epheso un tal Demetrio, que era como Gefe de los que hacian varios Idolillos de Diana Ephesina, con cuya venta se mantenian muchos en aquella populosa Ciudad. *Præstabat Artificibus non modicum quæstum.* Sobre la explicacion de *Ædes argenteas Dianæ*, no concuerdan los Autores. Creen unos, que eran escaparatillos, en que estaba el Simulacro de Diana. Otros, que eran unas caxitas, que contenian las *Palabras Ephesias*, de las quales se dió yá alguna noticia (n. 148.) Poco importa averiguar esto.

799 Aquel Impostor Demetrio, ni podia tolerar, que San Pablo tuviese tanto séquito; ni queria consentir, que se le descubriesen las imposturas con que vivia, engañando à la Plebe. Incitó al Vulgo de Epheso, y à los demás interesados, para oponerse al Apostol de las Gentes. Hizóles una Oracion à su modo. Representóles, para enfurecerlos, que se echaban por el suelo sus ganancias. *Viri, scitis, quia de hoc artificio est nobis acquisitio.* Conociendo quán Supersticiosos eran los Ephesinos, y aun tambien Idolatras de su libertad, les puso delante, que San Pablo iba ganando mucha gente: y que negaba hubiese manos para hacer Dioses. *Paulus hic suadens avertit multam turbam dicens: quoniam non sunt Dij, qui manibus fiunt.* Añadia el bribon Demetrio; que si no se atajaba aquella novedad, se haría despreciable el famoso Templo de Diana Ephesina.

800 Asi que la faláz representacion de Demetrio hizo impresion en el Vulgo, y en los que comian de aquellos embustes, montaron todos en colera: *Repleti sunt ira.* Salieron gritando, y repitiendo esta razon: *Magna Diana Ephesiorum.* Llenóse el Lugar de confusion, de no-

novedad, y alboroto. *Et impleta est Civitas confusione.* Asi en tropél, frenéticos, y amotinados, acometieron, y se entraron en el Theatro con animo de sentenciar à San Pablo, en él, al ultimo exterminio. *Et impetum fecerunt uno animo in Theatrum.* Hallaron de paso à Aristarco, y Gayo, compañeros de San Pablo, y en ellos quisieron executar su saña. Queria San Pablo defender en el Theatro lo que habia predicado; pero temiendo sus discipulos la pésima resulta de una Plebe desenfrenada, le aconsejaron que se abstuviese, y no hiciese caso por entonces. Asi, pues, un tal Alexandro tomó à su diligencia defender à San Pablo, y Compañeros; y apaciguó en algun modo la inquietud de la vulgar chusma.

No alegaba la chusma mas razon, que esta: *Magna Diana Ephesiorum*: repitiendola por espacio de dos horas. *Vox facta una est omnium, quasi per horas duas clamantium: Magna Diana Ephesiorum.* ¡Qué razon tan eficáz contra la Ley Evangelica! ¿Quién podria detener la carcaxada, oyendo à gente tan enfurecida, vocear, y gritar dos horas continuas, no otra razon que ésta, *Magna Diana Ephesiorum*? Nunca con mas realidad que en aquella ocasion, se experimentó lo que significa, *Hablar ad Ephesios.* Con este horrendo desatino querian los Vulgares de Epheso oponerse à la Verdad, que San Pablo les predicaba. Asi, pues, habiendo cesado el tumulto; y viendo el Apostol, que no era ocasion de disputar mas con aquellas bestias, salió de Epheso à sus Misiones.

801 En la Carta, que escribió à los de Corintho, les significa San Pablo, que entre sus trabajos, habia peleado tambien en Epheso con las Bestias. *Si (secundum hominem) ad bestias pugnavi Ephesi.* Este texto es muy dificil; pues no consta de San Lucas, que en Epheso hubiesen echado à San Pablo à las Fieras. No obstante, son muchisimos los Autores, que lo afirman. Y por lo mismo, infieren quan ridiculo es el argumento, que solo se funda en el silencio de algun Autor, aunque haya sido Coetaneo. Es muy creible haya sucedido asi. En medio de esto, hay gravisimos Autores, que, ò afirman, ò conjeturan, que San Pablo no tuvo en Epheso otra pelea con las Bestias,

sino aquella que queda apuntada arriba, quando en Epheso batalló por la Verdad. Alli peleó contra la desenfrenada turba, y sus caudillos; cuyos intereses pendian de mantener con teson, y ficreza sus embustes, y sus errores.

802 Theophylacto: *Pugnam autem cum Bestijs appellat contentionem adversus Iudæos, & Demetrium Argentarium. ¿Quid enim isti à Belluis distabant?* Santo Thomás, despues de referir el tumulto de Epheso, dice, aludiendo à él: *Ad Bestias pugnavi. Fortè facit hic de hoc mentionem*, y le explica asi: *Pugnavi ad bestias, id est, ad homines bestialiter viventes apud Ephesum.* En Baronio, Cornelio, Tyrino, Calmet, &c. se hallarán mas Autores por este dictamen. Lo que no tiene duda es, que San Ignacio Martyr usó en aquel tiempo de la expresion, *Pugno ad bestias*; entendiendo por bestias à los Paganos, que le perseguian, y mortificaban. Tambien en otra parte llamó *Leopardos* à los que le guardaban aprisionado. Por estas, y otras expresiones, introduxo el P. Andrés Schotto en sus Adagios, *Ad Bestias pugnare*, en este sentido.

803 Lo que mas confirma este sentir, es otra expresion semejante, de la qual se vale San Pablo. Aconseja à Tito, que reprehenda à los Cretenses con acrimonia. *Increpa illos durè.* Para advertirle de los vicios mas dominantes en aquella Isla, le cita el celebrado verso de Epimenides Cretense. *Dixit quidam ex illis, proprius ipsorum Propheta: Cretenses semper mendaces, mala bestiæ, ventres pigri.* Calimacho usó del primer Epitheto: *Cretenses semper mendaces*; y asi su Escoliastes Griego, como Madama Dacier, que sacó à Calimacho, para el uso del Señor Delphin, suponen que yá era Proverbio. *Tria erant vitia Gentis istius* (explica Tyrino) *primum, mentiri, & fallere: unde* Kretizin, *id est*, Cretizare, *idem est quod mentiri. Secundum, mordere, & nocere alijs, quod est malarum, seu noxiarum rerum. Tertium, otio, & ventri indulgere.*

804 Vease aqui, como San Pablo trata à los Creticos, ò Cretenses de *malas bestias*; y en especial à aquellos, que solo por el lucro se oponian à la verdad, esparciendo novedades, *Docentes quæ non oportet, turpis lucri gratia.*

No es mucho, pues, llamase tambien San Pablo à los Ephesinos, Bestias; y en especial, à aquellos, que, por llevar adelante sus Errores, y Embustes, con el torpe fin de mantenerse à costa de la vulgar creencia; se le opusieron con mas atrevimiento, y descoco. Aquella mal entablada disputa ha sido para San Pablo tan trabajosa, como si en la realidad se hubiese expuesto en un Amphitheatro à que le despedazasen las Bestias. *Ad bestias pugnavi Ephesi.* Hasta aqui la explicacion del que el R. llamó, *primer colgajo* de mi Literatura.

805 Venerando, como es razon, los Textos Sagrados, qualquiera habrá advertido yá; que con la proporcion correspondiente, sucedió al salir el Theatro, lo que sucedió en Epheso. Para la contumacia en mantener los Errores vulgares, todo el Mundo es un lugar de Epheso. Haga cada uno la aplicacion. A las quatro principales raíces de los perjuicios humanos, llamó Bacon, *Idolos.* Queria el P. M. Feyjoo convencer, quan iniqua, y de mala fé era la posesion, que los Errores, ò perjuicios vulgares usurpaban, no solo de ser creídos, sino tambien de ser adorados.

Era justisimo, que concurriesen muchos con sus particulares observaciones, y reflexiones, coadyuvando para que se lograse fin tan justo, tan necesario, y tan util. No sucedió asi. Los que pudieran concurrir con el P. M. à desterrar los Errores comunes, se aterraban por extremo, al vér amotinados los Vulgares, y sus caudillos; y que como Cretenses, ò Ephesinos explicaban su inhumana crueldad contra el P. M. No hubo genero de malignidad, que, al salir el Theatro Critico, no se apurase contra su Autor. Con razon dixo un Erudito, que la plebe desenfrenada, y enfurecida era una *mala Bestia*, ò una Hydra pestifera de muchas cabezas, y sin ninguna. *Plebs impetuosa, & multorum capitum mala Bestia, indicta causa rapiet in exitium.*

No me podrán negar los Cordatos, que muchos de los Papelones Anonymos, que salieron contra el P. M. Feyjoo, tan lexos de ser partos de Racionales; solo eran abor-

tos de malas Bestias. Eran tan solamente imposturas de mentirosos, y falsarios: desverguenzas satyricas de mordaces, y reparos insulsos de mentecatos ociosos. Dexo à parte los que aunque no eran tan descocados, solo contenian por argumentos unos visibles desatinos, ò unos despropositos *ad Ephesios*. No eran Papeles *Criticos*, sino Papelones *Creticos*, ò como de los Cretenses. *Semper mendaces, malæ bestiæ, ventres pigri.*

806 Quando los Athenienses, envidiosos de las prendas de Aristides, solicitaban desterrarle, segun la Ley del Ostracismo; sucedió lo que bastantemente está yá vulgarizado. Para determinar aquella pena segun la Ley, era preciso se juntasen los Votos de 6@. Vocales. Dabanse los Votos, escribiendo en una concha, ò en un cascote de teja el nombre del que habia de ser desterrado. Un iliterato que, por no saber escribir, buscaba, quien le escribiese en su calculo el nombre de Aristides, tropezó con Aristides, sin conocerle; y le pidió le escribiese el Voto. Preguntando éste al Idiota, qué noticias tenia de Aristides; y qué motivos le asistian para condenarle, respondió como quien era. Dixo que ni le conocia, ni tenia motivo alguno; pero que asi lo habia oido, que convenia: y esto le bastaba, para sentenciar contra Aristides, pues sobresalia entre los demás Republicanos.

807 Volvamos à Epheso. Tenian los Ephesinos la misma ley, y concebida en estos terminos, como la trae Cicerón. *Nemo de nobis excellat; sed si quis extiterit, alio in loco, & apud alios sit.* Baste lo dicho; pues no quiero ofender la modestia del P. M. con la aplicacion. Toda la oposicion, que ha experimentado, solo tiene por cuerpo la inerte, y ruda condescendencia del Vulgo, animada tan solamente de la Envidia de algunos, interesados que no se atajen los Errores vulgares, con cuya manutencion quieren mantenerse. *Turpis lucri gratia.*

808 No es razon que, habiendo apuntado en mi Aprobacion el texto de la Escritura, para vituperar *en general* la injusta, y tumultuosa oposicion contra el P. M. entienda el caviloso Lector, que aqui hablo en *particular*. No-

No es esto tratar al R. de *Cretico*. Esa quexa la podria fundar acaso contra el Poeta Latino, que, apostrafandole en el Librejo, tres veces le llamó *Critice*. Es claro que esta voz se pone alli como pie Dactylo. No puede ser Dactylo, siendo *Critice*. Por ser de tres breves, es pie *Tribrachio*. Con que, ò el Poeta no sabía de cantidades: ò para salvar su Poetismo, es indispensable que el apostrofe al R. sea con el vocativo *Cretice*. Sea lo que fuere. Yá habrá advertido el Letor, que la mayor parte de los que, con la risible Larva de *Criticos*, quisieron remedar, è impugnar al P. M. Feyjoo, solo han sido los que, por no tener principios para entenderle, han hecho irrupcion en el Theatro, como *Creticos*, ò como *Ephesinos*. *Impetum fecerunt uno animo in Theatrum*. Vea el R. si teniamos *un poquillo en que divertirnos*, en el texto, que llamó *primer colgajo* de mi Literatura.

FALSEDADES CONTRA GALICIA.

§. V.

809 HAbiendo notado que el R. en su Librejo decia esta falsedad: *Entre las Provincias de España son reputados los Gallegos por la Gente mas Insipiente: : : y Ruda*: advertí en mi Aprobacion, que era impostura. ¿Será bueno que el R. se quexe, porque hice esta advertencia? Mas. En el *Mapa Intelectual*, procuraba el P. M. vindicar à las Naciones mas remotas, è incultas, de la falsa nota de *Barbaras*; sin dexar de hacer mencion de los de la Canada, y de los que habitan lo mas retirado de la Africa. ¿Qué Racional tendria paciencia, para que en el mismo Discurso, se viniese el R. à introducir su *Insipiencia*, y *Rudeza* contra Galicia, à titulo de argumento? Yo no sé quiénes son los Compatriotas del R. Sé que tendria razon para quexarse, en caso que alguno dixese de ellos, lo que se estampó contra Galicia.

810 Dice en el Librote que habló de los Vulgares de

Galicia : y que el P. M. en la *Ilustracion* le concedió lo mismo, (*pag.* 139. *n.* 4.) con estas palabras : *Realmente es asi.* ¡Qué ilegalidad tan monstruosa! *Ad Populum phaleras.* Dice el P. M. al R. *Redde verba mea, & vanescet calumnia tua.* Oyga el Letor lo que la *Ilustracion* dice. *Realmente es asi, que el VULGO de las demás Provincias de España, midiendo toda la Nacion por aquella pobre gente, que vá à la siega, hacen este juicio : en que se muestran HARTO MAS RUDOS.* ¿Será creible, que de toda esta clausula, solo copiase el R. *Realmente es asi*; para hacer creer à Idiotas, que el P. M. asiente à lo que impuso el R? Realmente es asi. Vean los que leen semejantes Librotes, qué armas vedadas no se habrán usado contra el P. M. quando no se embarazan sus falsos Impugnantes, en usar de estas añagazas.

811 En el titulo, *Americanos* (n. 455.) hemos visto, como el R. citó à Ahumada, para defender las mismas vulgares imposturas contra los Americanos; de las quales vino aquel Caballero desde Mexico à Madrid, con animo de quexarse, y representar sus quexas al mismo Rey. Con esta libertad de escribir, se podrá escribir qualquiara falsedad. Pregunto. ¿Los que, en sentir del P. M. son *harto mas Rudos*, que los *Rudos* de Galicia, son los *Areopagitas*, que yo buscaba? ¿Son aquellos, cuyo barbaro voto, de que los Gallegos son *La Gente mas Insipiente, y Ruda*, no debia yo impugnar, como Vulgaridad, de la qual se valia el R? ¿Son aquellos *harto mas rudos*, los Autores por donde el R. estudia para impugnar el Theatro, y sus Aprobaciones? Parece que sí.

Hemos visto en el titulo, *Pobladores de la America*, (*n.* 767.) que el R. tuvo por *mas fundada opinion*, la que (segun el P. Garcia citado) tiene la *Gente vulgar Española, que mora en las Indias.* Allí habló de un *Tribu perdido* : ù del de *Ruben*, que acaso oyó decir; ù del de *Isachar*, que leeria en algun Visionario. De este modo, juntando vulgaridades, con visiones, se forma un complexo eficáz contra el Theatro. Estos, *Harto mas rudos*, son los que yo impugné en mi *Aprobacion.* Decir ahora el R.

R. que habló de los *Vulgares*; es querer cantar la palinodia, y no saber cómo. Los Vulgares todos son unos. Vuelve la pregunta. ¿Quiénes son esos Areopagitas, que sentenciaron, que los Vulgares de Galicia, son *mas Insipientes*, *y Rudos*, que los Vulgares de otras Provincias de España? ¿Son los *harto mas rudos* que los Vulgares de Galicia? Si serán. Esos son *Areopagitas* para el R.

812 Mas hay. En el Indice del Librejo se dice asi: *Galiegos: se tiene por Gente ruda.* ¿En dónde está esa distincion, nuevamente fingida? ¿No añadió el R. sin cita individual, que Faria se admiraba, que *aun los mismos Españoles les dén*, (à los Portugueses) *por desprecio el nombre de Gallegos*? ¿Si los Vulgares de Galicia son rudos, y no asi los que no son Vulgares; y esto sucede en todo el Mundo, ¿à qué fin vino aquella vulgaridad de Faria? No nos detengamos en contemplar satisfacciones de Vulgares *harto mas rudos*, que los mismos que se notan de *Insipientes*. Estos votos no tienen lugar en un Theatro Critico. Todo el Mundo es País. En Galicia hay Rudos, como los hay, y en el sentido que los hay, en las Provincias que quisieren jactarse de Discretas. Esotro de querer introducir la voz *Gallego*, para antonomasia de la Rudeza; digo, y diré mil veces, que solo es proprio del que es *Rudo por antonomasia.*

813 Vaya otra impostura. Como yo pedia Hombres, y no *harto mas rudos*; que hubiesen votado el desatino del R. me dice: *Remitole à que los vea, y lea alli la sentencia en el Juicio de los Sabios de París, tom.* 1. §. 5. *pag.* 141. No necesito abrir libros, para leer barbaridades. Pero necesitará el Letor de una advertencia, para que palpe el vicio, que hizo yá el R. ù de citar lo que no hay, ù de no entender lo que dice. Quien leyere el *Juicio de los Sabios de París*, creerá, que por orden de Luis XIV. se juntaron los Academicos, para determinar en nuestra disputa. Ni hay tal *Juicio*. Ni hay tales *Sabios*. Ni hay tal *París*. Ni hay tal vulgaridad del R. Solo es cierta la cita, y engañoso el modo de citar. En el lugar citado, no hay otra cosa, que una invectiva contra los Españoles; y el craso

error, que el P. M. impugnó en el *Mapa Intelectual*, y en las *Glorias de España*. Haré Demonstracion palmar.

814 Un tal Adrian Bayllet, Francés de Nacion, llegó, por termino de sus estudios, à ser Bibliothecario de la Librería de Mons. de Lamoignon, y à ser Pedagogo de sus hijos. Con la ocasion de verse rodeado con tantos libros, le acometió el *Cacoethes Scribendi*. Tomó el partido de los Compiladores; y juntando lo que algunos Autores habian dicho de otros, sacó su Obra, intitulada, *Jugemens des Sçavans*: ò *Juicios de los Sabios, sobre las principales Obras de los Autores*. Claro está, que hay Juicios encontrados acerca de una misma Obra. Para hacer eleccion de estos Juicios, era poco ente Bayllet. Compiló aquellos Dictamenes que necesitaba, para medir al Autor, que tenia entre manos, ò por su pasion, ò por su enemistad. Asi, pues, salió su Obra, mas para advertir, que para enseñar.

815 No pudiendo tolerar los Franceses Eruditos, que Bayllet, con asunto de compilar lo que otros dixeron, se entremetiese à sentenciar, de proprio dictamen, contra los Sabios, le atajaron el vuelo. Opusose el célebre Mons. Menage por escrito, y logró el que toda aquella maquina diese en tierra. Viendo Bayllet atajado su vasto proyecto, y que no podia curarse de la enfermedad de ser Escritor, mudó de asunto. Escogió hacer un *Flos Sanctorum*; pero tambien en esta Obra explicó su destemplada Critica. El P. Laubrusel, Jesuita; el P. Honorato de Santa Maria, Carmelita Descalzo; el P. Graveson, Dominicano, citando à los dos, todos Franceses, y otros muchisimos, han descubierto los excesos Criticos de Bayllet, en su nueva Obra. Asi, pues, dice el P. Graveson, que los que *male audiunt*, por el arrojo de su Critica, *effrænis tamen, & intemperantis Criticæ vitio laborantes*, son los quatro siguientes. Aquel *Thalaris* de las Tradiciones, Juan Launoy. Luis Elias Dupin. Adrian Bayllet, y Pedro Paydit. Baste lo dicho para saber de quién hemos de hablar.

816 ¿Quién tan pacifico, que no se inquiete, al vér que

que se cita à Adrian Bayllet, con el titulo de que es *Juicio de los Sabios de París*? ¿Es esto jugar con los Aprobantes del Theatro, ò es abusar de la credulidad del Vulgo? Dirá el R. que quiso decir *Juicio de los Sabios* (. punto) *de París*, aludiendo à la edicion Parisiense de 1722. y que no consistió, sino en que se le olvidó el punto. Como haya alguno que se acomode con esta salida, me contento con la advertencia; y mas, quando, para quitar el R. 50. años à Escaligero, dice, que leyó de priesa à Bayllet. Vamos adelante.

Dice Bayllet, hablando de los Españoles en general, que se ha notado, que el caracter de la mayor parte de los Españoles, es *la Gravedad*; *pero una gravedad, que es opuesta à la sutileza, y à la Gentileza de Entendimiento, que se atribuye à otras Naciones.* Esta Clausula se halla en el Diccionario de Morery; y de la qual yá el P. M. se hizo cargo en el quarto Tomo, para desvanecerla. Tampoco haga fuerza à los que leen por Morery, vér citado alli muchas veces à Bayllet. Dupin ha sido uno de los que concurrieron à aquella fabrica, y asi puso los materiales de su faccion.

817 En la pag. 144. acriminando Bayllet à los Españoles, el que no hacen estudio de las Controversias Dogmaticas, les dá en cara con Servet, Valdés, y Espinosa, todos tres malvados, y Españoles. En verdad, que si estos tres hubiesen vivido en España, acaso no serian lo que fueron. Espinosa no nació en España. Valdés se vició, pasados los Pyrineos, y los Alpes. Servet por allá vivió, y con renta, en París, y en el tiempo en que habia mas libertad. Pasa adelante Bayllet. Dice, que de tantos Moralistas, como hay, Españoles, apenas hay quatro, cuyas Sentencias no estén censuradas. ¡Vease la lisonja contra los Españoles! Pero notese, que la dice, quien sabía tanto de España, que, como observó Mons. Menage, confundió el *Frey*, con el *Fray*. Este, pues, es el Bayllet, que el R. sacó à danzar contra Galicia; pero enmascarado, para imponer à los Sencillos, que era lo mismo, que los *Sabios de París.*

§. VI.

§. VI.

818 DIce Bayllet, ò dice Don Nicolás Antonio en él, citando à Estrabon, que sus Paisanos extendian à otros en Sabiduría. Esto sucedió, como dicen, en tiempo de marras. Dice despues Bayllet, que *les Esprits sont plus grosiers, & pesans dans la Navarre, la Biscaye, les Asturies, & la Galice.* Atribuye esto al ayre, y à la esterilidad la Tierra. Acaba diciendo, que los mas Meridionales de España, son mas agudos que los Boreales. Esta es la clausula, que citó, y no quiso poner el R. Admitamos por ahora la ficcion. Pregunto. Dice Bayllet, que *entre las Provincias de España son reputados los Gallegos por la Gente MAS insipiente:: y ruda.* ¿Asturias, Vizcaya, y Navarra, son Partes del Reyno de Galicia? ¿En dónde está aquella antonomasia de la *Insipiencia*, que fingió el R? ¿En dónde está aquella distincion, que fingió en el Librote?

El mismo ayre respiran en Galicia los Vulgares, que los que no lo son, y tan estéril sería la Tierra para unos, como para otros, si en eso consistiese la rudeza. ¿Cómo no citó el R. las demás Provincias, que señaló Baillet? Creible es temiese, que Navarros, Asturianos, y Vizcaínos, no responderian en *Aprobaciones*, si los trataba de la *Gente mas insipiente, y ruda de España.* Conocerá el Leter, que lo que citó el R. de Bayllet, lo mismo prueba contra unos, que contra otros. Pero la ridicula razon de Bayllet, ni contra unos, ni contra otros prueba cosa alguna. El País mas Boreal de España, es mucho mas Meridional, que el territorio de París, y la Patria de Mr. Bayllet: con que, sería este de Entendimiento mas grosero, y pesado, que el mas rudo de los Paises Boreales de España.

819 Tendria Bayllet mas libros para escribir dentro de la Bibliotheca de Mons. Lamoignon. Lo mismo tenia el *Indocto*, de quien hizo burla Luciano, como apunté en mi *Aprobacion.* La multitud de libros, si falta la inteligencia, tan lejos de suplirla, la confunde. Sirve para promo-

ver

vér la Charlataneria con Farragos; y no alcanza para que los entendimientos pesados se remonten. Mas. El País mas Boreal de la Guinéa es mas Austral que los Paises mas Australes de Francia, y de España. ¿Qué se infiere de esto? Contra Bayllet, y el R. mucho. En la realidad nada. Tampoco el Ayre, ò la Esterilidad de la Tierra es del caso. Lo primero, porque ni Galicia es estéril, ni el Ayre es grosero. Segundo, que aun en caso de ser asi, yá el P. M. probó con exemplares, que es error Vulgar la creencia de Bayllet.

820 Que en tiempo de Estrabon hubiese mas cultura en unos Países de España, que en otros, no es del caso. Esa prerrogativa se altera con facilidad. Cicerón notaba en los Poetas Cordobeses algo de rudeza: *Corduba natis Poetis pingue quiddam sonantibus, atque peregrinum.* Y no obstante esto, Cordova es mas Austral que Roma. Despues hubo Poetas Cordobeses, mejores que los mismos Romanos. Para ponderar Silio Italico el primor de las Armas de Annibal, dice que eran obras de Galicia, *Callaica Telluris opus*: y que solo habian salido de las manos Gallegas, *Callaica fecere manus.* Todo aquel pasage curioso de Silio Italico, le traduxo en versos elegantes Don Alonso Carrillo, en su tratado *de las Antiguas Minas de España.* Está inserto con el *Arte de Metales*, de Barba, en la nueva Edicion de 1729. Advierte este Autor: *Es claro que un Poeta tan Docto, no pudo fingir el Artificio en la Nacion, que no lo tenia: y mas para Armas de tan glorioso Capitan, que pedian muy excelentes Armeros.*

821 Todo esto es accidental para nuestro asunto. Tampoco es mi intento amontonar aqui las prerrogativas, que pudiera decir de Galicia. Eso pide otra Pluma, y mas papel. Solo he procurado desvanecer las imposturas perniciosas, que por error, ò por otra cosa, imprimió el R. ¿Quién podrá contener la risa, si oye que los dos argumentos transcendentales contra el Theatro, eran que el P. M. Feyjoo *es Gallego*; y que *es Cathedratico en Oviedo*? ¿Qué ha sido esta extrabagancia, sino abusar los Idiotas de la licencia, que se han tomado para serlo? En Astu-

rias,

rias, y en Galicia sucede lo mismo que en otras partes. Los de buen entendimiento, que no pueden, por particulares motivos, seguir el curso de las Letras, quedan iliteratos; pero de una razon natural despierta, aunque sean vulgares. Otros que, no teniendo prendas intelectuales, los guia el acaso, ò el interés por aquella carrera, siempre quedarán Tortugas; por mas que aspiren à ser Aguilas, à trueque de tener à mano libros, y plumas de Ganso. Esto sucede en Galicia, y en todo el Mundo.

822 No obstante, citaré à San Isidoro, Autor Austral de España, Astro de la Iglesia; y al qual ni cien Baylletes, ni mil Replicantes podrán oponer cosa alguna. Dice el Santo (*lib.* 9. *cap.* 2.) hablando de los Gallegos, lo que se sigue. *Gallaci à candore dicti, unde & Galli, reliquis enim Hispaniæ Populis Candidiores existunt. Hi Græcam sibi originem asserunt, unde & NATURALI INGENIO callent.* Compongase esto con la vulgar calumnia del R. y con la falsa de Bayllet. Aqui habla el Santo en general; y el Ayre, y la fecundidad de Galicia no se han mudado hasta ahora. Con que, los *Areopagitas*, que debia citar el R. se quedaron en el País de las quimeras: y solo residirá aquella barbara creencia en los Escritores de Polayna, y en los Vulgares ínfimos de Alpargata, y Varapalo.

§. VII.

823 AFirmó el R. en la *Defensa de las Mugeres*, que era *de extrañar* (en el P. M.) *que no hiciese memoria de la antigua* (costumbre) *de su País, que en pariendo las mugeres, se ponian los maridos en la cama, donde guardaban las circunstancias del parto, mientras la parida cuidaba de su asistencia.* Yo no extrañé la impostura. He leído algo de lo que los Autores antiguos dixeron de España. Sabía que ninguno habia pensado en Galicia, para aquella costumbre. Veía que el R. como suele, solo sobre su palabra echaba vulgaridades con titulo de argumentos. ¿Sería razon que las disimulase? No por cierto. Dixe, pues, en mi Aprobacion, hablando de aquellos

llos melindres, que el R. *impone à los Gallegos, sobre su palabra.* U debia aplicarlos à los Isleños de Corcega, segun Diodoro Siculo: y à los Cantabros, segun Estrabon, y Mariana: *ù debia señalar Autores de mayor Categoria para Antiguedades Españolas.* Cité à Diodoro, Estrabon, y Mariana, del mismo modo que ván aqui citados. ¿Pudiera hacer esta advertencia à Aristoteles con mas urbanidad?

Diod. *lib.* 5. *divis.* 14. Estrab. *lib.* 3. Mariana *lib.* 5. *cap.* 25.

824 Veamos hasta dónde pudo alcanzar la tramoya del R. y Compañeros. Si hubiere en la Corte quien crea, que lo que se executó con mi Clausula, para impugnarme, ha sido inadvertencia, y no malicia; pasaré por su dictamen. Primeramente trunca de mi clausula aqui propuesta, todas las palabras que no ván impresas con letra bastardilla; sin tomar en boca cita alguna de las tres marginales. De las palabras antecedentes, y las posteriores, que están de bastardilla, forxa un Periodo, como que le copió de mi Aprobacion. Imponeme que hablé sobre mi palabra, y que no tenia noticia de Estrabon. Dice que alegará un Autor de mucha Categoria; y tiene valor para citar contra mí à Estrabon, en el mismo lib. 3. citado: haciendo relacion al mismo texto, que yo tuve presente, para probar que Estrabon no habia atribuido à Galicia aquella costumbre. Para que à tan horrenda falsedad no le faltase la salsa de *Terencia*, dice, hablando conmigo: *Para que no tenga por impostura lo que pende de su ignorancia.*

825 Vista la impostura crasisima contra mi clausula; veamos la otra contra Estrabon. Este Autor escribió en Griego: y asi hay varias Ediciones, y Versiones de sus obras. Yo uso la Edicion Greco-Latina de Basilea de 1549. No está la duda en que Estrabon, por sus Traductores, diga la especie con estas, ò las otras palabras. En todas las Ediciones se dice lo mismo. En la pag. 155. del lib. 3. que he citado en mi *Aprobacion*, vá hablando Estrabon de los Celtiberos. Al hablar de su Religion, toca por incidencia lo que algunos habian dicho de Galicia. Esto solo ocupa un renglon: y prosigue hablando como

an-

antes de los Celtiberos. Habla despues de los Vettones y finalmente de los Cantabros. A éstos aplica la costumbre en question: y dice que Galos, Thraces, y Scythas tienen muchas costumbres semejantes. Prosigue despues hablando de los mismos Cantabros con extension.

826 Entre la incidencia de los Gallegos, y la costumbre, media casi una columna; y de cierto hay 250. dicciones, sin memoria alguna de Galicia. Tampoco hay memoria de ella, hasta pasadas otras dos columnas. ¿Qué hizo, pues, el R? Buscó un texto que hablase de *Calaycos*. Hizo la plataforma de poner esta señal::: y habiendo faltado 250. dicciones, para agarrar la *costumbre*, que Estrabon afirma de los Cantabros; la cose con el texto que habla de los *Calaycos*. De este modo, creyó que seguramente engañaria à sus Letores; pues no ignora, que solo son aquellos, que ni han oído à Estrabon, ni à Diodoro, ni han leído jamás à Mariana. No importa, diria, que el P. Sarmiento haya citado claramente à aquellos Autores, contra las vulgaridades del Librejo. Como se le trunquen sus citas, y palabras: se le trate de ignorante: se le desafie à que responda, y todo esto se imprima con satisfaccion, y desahogo; no habrá hombre, por cavilloso que sea, que juzgue pudiese llegar à tanto la impostura. En breve. Diria el R. Los Discretos no leen el Librote. Los que le hojean, no son capaces de hacer el cotejo. Corran, pues, las imposturas contra las *Aprobaciones*; yá que no pasan las que se inventaron contra el *Theatro*.

827 Alexandro de Alexandro (lib. 2.) entendió el texto de Estrabon del mismo modo que le entenderá qualquiera, que haya manejado algun libro Latino. *Thracibus, & Scythis, CANTABRIS, & Celtiberis proprium, ut Puerperæ viris, ipsarum vice decumbentibus, ministrent, & fomententur.* El P. Mariana, en el lugar que le he citado, no hizo sino traducir el texto de Estrabon. Hablando de los Cantabros, dice asi de sus Mugeres: *Ellas labraban los campos: Despues de haber parido se levantaban para servir à sus Maridos, los quales en lugar de ellas hacian*

ca-

cama: costumbre que hasta el dia de hoy se conserva en el Brasil, &c. Ni siquiera por incidencia habla Mariana de Galicia en aquel capitulo. ¿Cómo, pues, habiendo yo citado tambien este texto de Mariana, como traduccion del de Estrabon, se hizo el R. desentendido? ¿Son estas las condiciones, que trae el Cartél, en el qual me reta el R?

828 Pondere yá el Letor las modales, que usan los Impugnantes del Theatro, y de sus Aprobantes. Estuve determinado à fixar en la Porteria de San Martin el tomo de Estrabon registrado: registrada mi Aprobacion, y registrado el Librote. Dexélo, porque era consiguiente fixar tambien registrados los otros libros, en los quales viesen, y palpasen los Pasageros las imposturas semejantes, que se imprimieron contra el Theatro, y su Autor. Estas son tantas, que por no hacer la Porteria tienda de Librero, omití dár al Publico aquella mo'estia. No obstante, aunque los libros no se fixen en la calle, quedan todos registrados, para que se desengañe el que quisiere. A este modo que el R. y Compañeros han inventado, para imprimir con el falso titulo de impugnacion, no puede haber respuesta alguna.

829 En suposicion que ni hasta ahora citó el R. Autor de mayor, ò menor Categoría, que aplique à Galicia aquella costumbre; citaré muchos mas que la atribuyan à otras Naciones. Sophocles, hablando de los Egypcios, les atribuye aquella desidia, aunque muy en general. *Viri intra tecta sedent telam operantes, uxores verò foris administrant ea, quæ ad vitam pertinent.* Yá dixe que Diodoro Siculo atribuye aquella costumbre à los Isleños de Corcega. Mariana, y Botero à los naturales del Brasil. Los Padres Griller, y Bechamel, citados de Anzi; y quienes en 1674. estuvieron en la America, à los Pueblos Galibos, que habitan hácia el País de las Amazonas.

Apolonio Rhodio, y Valerio Flacco, à los Tibarenos que habitaban hácia el Ponto Euxino. Este dice (lib. 5.)

> .....*Ubi deside mitrâ*
> *Fata ligat, partuque, virum fovet ipsa, soluto.*

Apo-

Apolonio (lib. 2.) dice asi:

Ubi postquam pepererint à viris liberos uxores,
Ipsi quidam plangunt lectis affixi,
Capita ligati: illæ vero diligenter tractant cibo
Vinos, atque balneas puerperio conducentes illis parant.

Guillelmo Stukio, sobre Arriano, Angelo Policiano, Thomás Cornelio, y Celio Rhodigino hacen tambien memoria de la dicha costumbre ridicula, que tenian los Tibarenos. Pero Rhodigino alega tambien la autoridad de Nymphiodoro.

830 Marco Paulo Veneto (*lib.* 2. *cap.* 41.) refiere la misma costumbre de los de Arcladam, en las partes Septentrionales de la Asia. Añade, que los hombres guardan cama 40. dias. En el Viage de Gualter Schutem, que anda con los *Viages de los Holandeses* à las Indias Orientales, aplica la costumbre à los Isleños de Buro, en las Malucas. El P. Fr. Juan de Torquemada, citando à muchos Autores, refiere la misma costumbre, y la aplica à varias Naciones, sin acordarse de Galicia. El Eruditisimo Anonymo, que reside en esta Corte, y en 1726. dió à luz la reimpresion del *Origen de los Indios* del P. Fr. Gregorio Garcia, Dominicano: añadiendo especies muy curiosas, (*pag.* 172.) refiere la misma costumbre. Aplicala à varios Paises, con la autoridad de varios Autores; pero sin acordarse de Galicia. Añade, con la autoridad de Mons. Rochefort, que aun se observa en algunas partes de Francia aquella ceremonia; y que se llama, en donde se observa: *Faire la Covade.*

831 Prescindiendo de la verdad de estas historias; las he apuntado, para que se conozcan, que las especies, que se han de oponer contra el Theatro, solo se estudian en los corrillos, de los que no han abierto libro alguno. Creible es, que, aunque es innegable, que aquella costumbre afeminada se atribuye à los Cantabros Antiguos, se atribuyese sin fundamento. El valor mas que varonil, que de comun acuerdo refieren los Autores, de los Cantabros, no se compone con aquellos ridiculos melindres. Baste lo que de ellos dice Silio Italico (*lib.* 3.)

Can-

Cantaber ante omnes, Hyemisque, æstusque, famisque
INVICTUS, palmamque ex omni ferre labore.

832 Pero hablando de los Gallegos, no hay Autor alguno de los Antiguos, que les haya atribuido aquella costumbre, que le impuso el R. y todos han dexado muchas señales de lo contrario. El mismo Silio Italico (*lib.* 3.) los supone muy versados en las cosas Divinas; abundantes en riquezas; diestros, no solo en el manejo, sino tambien en la fabrica de todo genero de Armas, como yá se dixo (*n.* 820.) y divertidos unicamente con los Exercicios Marciales.

Fibrarum, & pennæ, divinarumque sagacem
Flammarum, *misit* DIVES GALLÆCIA *pubem*,
Barbara nunc patrijs ululantem CARMINA *linguis*,
Nunc pedis alterno percussa verbere terra,
Ad numerum resonas gaudentem plaudere cetras.
Hæc requies, ludusque viris, ea sacra voluptas:
Cætera fœmineus peragit labor: addere sulco
Semina, & impreso tellurem vertere aratro;
Segne viris quicquid duro sine Marte gerendum est,
Callaici coniux obit irrequieta mariti.

833 No salgamos del lib. 3. de Estrabon. *Nostræ ætatis homines*, Artabros, Arotrebas *vocitant.* Significa *Arotrebas*, al que vive con los exercicios Marciales. Esta es la Etymologia de los Pueblos *Artabros*, que todos colocan en Galicia. Yá habia dicho antes Estrabon: CALLAICI *autem novissimi montana habitantes ut plurimum, unde & BELLACISMI, & subiugatu difficillimi; etiam ei qui Lusitanos superavit, cognomen præstiterunt, & per hosce annos maxima Lusitanorum pars, ut Callaici vocitentur factum est.* De todo este texto, unicamente apunté las ultimas palabras en mi Aprobacion, para desvanecer la calumnia que el R. citaba de Manuel Faría; y alli citó tambien unas palabras de este Autor, contradictorias à la calumnia. El R. se olvidó de poner las palabras formales de este Escritor Portugués. Importa poco.

834 Con el texto de Estrabon, no solo se desvanece la costumbre, que el R. atribuyó à Galicia, sobre su pa-

labra. Tambien se prueba, que muchos Portugueses se llamaban *Gallegos*. Aquel Capitan, que despues de haber vencido à los Portugueses, tomó el renombre, no de *Lusitano*; sino de *Calayco*, ò *Gallego*, ha sido Junio Bruto. Ovidio 6. fast. v. 461.

Tum sibi CALLAYCO, *Brutos cognomen in hoste*
Fecit, & Hispanam sanguine, tinxit humum.

Era costumbre de los Capitanes Romanos, tomar el renombre de aquellos Países, en cuya conquista habian mostrado con particularidad su valor; y que se tenian por inconquistables. Asi hay los renombres de *Parthico*, *Dacico*, *Germanico*, *Britanico*, *Africano*, *&c.* A la pérdida, que Craso habia ocasionado à las Armas Romanas, en la Partnia; contrapone Ovidio la Victoria conseguida en los Pueblos Calaycos. En verdad, que poco lauro seria vencer à los que tuviesen la afeminada costumbre de la disputa. Habrá notado el Letor, que no he citado en favor de Galicia, sino aquello que precisamente basta para descubrir las Vulgaridades del R. No ha sido esto efecto de una *Pasion Nacional*; sino advertencia de que tambien es vicioso el extremo de un *Nacional desafecto*.

835 No necesita el Nobilisimo Reyno de Galicia hacer sudar las Prensas con satisfacciones, para vivir asegurado, que los Españoles Discretos, y que han leído algo de nuestras Historias, están en el razonable juicio de sus prerrogativas. En Santidad, Letras, y Armas no han sido los de aquel Reyno inferiores à los de otras Provincias. Tampoco se le puede disputar la prerogativa de haberse visto en aquel Reyno la primera Corona del Catholicismo Español. Contra el *ayre grosero* de Bayllet; ratifican las edades centenarias, que alli se observan. Contra la esterilidad que finge, los muchos, y diferentes generos, que produce. Si se hiciese presente lo que, con mucho gusto, contribuye aquel Reyno al Erario Real, se haría increíble à los que no han oído mas campanas, que las de su Parroquia. Quiero decir, à aquellos, que el P. M. trata de *harto mas rudos*: y que son los *Areopagitas*, de cuyo dictamen pende la Literatura del R. Quede, pues, asegu-

gurado, que la Gente *mas Insipiente, y Ruda* de España, será aquella, que, sin saber lo que habla, tambien quiere escribir sobre lo que no entiende.

ELEFANTE BLANCO.

§. VIII.

836 EN el tom. I. del Theatro, disc. 1. (*num.* 20.) se halla la noticia siguiente. *En el Reyno de Siam adoran un Elefante blanco, à cuyo obsequio continuo están destinados quatro Mandarins, y le sirven comida, y bebida en baxillas de oro.* Usó el P. M. de esta, y otras semejantes especies, para advertir la extravagante ceguera, que aún reyna en muchos Países del Mundo, sobre cosas de Religion. En vista de ella, prueba quán ridiculo es el argumento, que se funda sobre la *Voz del Pueblo*, siendo constante, que concuerdan muchos Pueblos en aquellas extravagancias. Claro está, que, para suponer, que en Asia, Africa, America, y Europa hay semejantes monstruosidades, en materia de Religion, es pura materialidad, que en esta, ò en la otra Provincia se adore el *Elefante blanco*: y aun el que no se adorase en alguna; pues es indisputable, que se adoran otros objetos menos nobles. El caso es, que la especie, como la puso el P. M. es ciertisima; y no hay Autor alguno que diga lo contrario.

837 Trató el R. de *Descuido* en el Librejo, la especie dicha, por las razones, como suyas. Estas son, porque *no lo ha visto, no lo ha sído, no lo sabe, &c.* En breve. Porque su asunto es, *tratar de Descuido todo lo que ignora.* Cita al P. Tachar, (Tachard) Morery, Medrano, y al que sacó los *Soberanos del Mundo*, en quatro Tomillos. Despues verémos cómo estos quatro Autores suponen la especie en question. Pero como el R. entró tan en ayunas de Literatura, para leer los libros, que habia de citar contra el Theatro, quiere hacer creer al Vulgo, que los Autores niegan todo aquello, que omiten. Aña-

de, que los de Siam adoran à un tal *Sommonokhodom*, como à Dios; al qual le señalan por hermano à *Thevachar*. (*Thevathat*, leería el que no copiase de priesa) Finalmente dice, que el Rey de Siam se llama, *Señor del Elefante blanco*; y que por esto aquel obsequio, que hacen los Siameses al Animal, es culto Politico, y no Religioso.

838 Para escribir el P. M. su *Ilustracion*, en la qual demonstrase la total insuficiencia de sus Impugnadores, no necesitó abrir muchos libros. Eran tan crasos los errores del Librejo, que solo le bastaba ser racional para demonstrarlos. Asi, pues, como era cosa escusada revolver aún los mismos libros, en los quales habia leido las noticias; no halló tropiezo en conceder, (siquiera para conceder algo al R.) que en Siam fuese culto Religioso, ò no lo fuese, el que se daba al Elefante. Siendo general la adoracion de aquel Bruto en el Oriente, era sobre pura materialidad el reparo para el asunto. Citó el P. M. à Mons. Jovet, que expresamente afirma, que se adora el Elefante en *Bengala*; pues tenia aquel Autor mas à mano. Con gracejo, pues, dixo el P. M. que concedia *medio Descuido*.

839 Por conocer yo el sentido, en el qual concedia el P. M. aquella bagatela: y que sus impugnantes habian de creer era Descuido verdadero, lo que solo era ponderacion de la inutilidad de los Papelones, que se oponian contra el Theatro; no quise que la impericia total de sus manufatores se llamase siquiera *medio Descuido* del P. M. Feyjoó. Dicta la razon natural, que para que se note *Descuido* en el que usa de una especie historica, es preciso, que la tal especie sea evidentemente falsa. Al contrario, Para escribirla, sobra el que se halle en los Autores. De otro modo, habrá tantos *Descuidos* en los Libros, quantas especies tuviere, que no sean evidentes. Esta regla es summamente fatua. Que el R. dixese, que el culto era éste, ò el otro, sería tolerable. ¿Pero tratar como *Descuido*, y con letras gordas, una especie, que se halla en 300. libros; y que no hay Autor que lo contradiga? Esto es no entender hasta ahora, qué significa, *Descuido*.

Ni

840 Ni el R. ni su Aprobante, han probado, ni probarán jamás, que la especie, como se puso en el Theatro, es falsa. Esta es la unica obligacion que tenian. Lo que uno, y otro han escrito en el Librote, se reduce, à saltar fuera del asunto. Esto es, sobre si yo me opongo, ò no me opongo al P. M. No es esa la disputa. Yo defendí, y defenderé, que no hubo *Descuido* en la especie. ¿En dónde quedó el *evidenciar*, qué ha sido Descuido? Sin esa evidencia, sòlo se infiere, que se trató de Descuido, lo que se ignoraba. Esta satisfaccion es insufrible.

El argumento fuertisimo, en prueba de que el P. M. no padeció Descuido, es este. No pudo ser Descuido del P. M. el que pusiese una especie, la qual se halla evidentemente en muchos libros, que evidentemente tiene. Tampoco pudo fingir especie tan circunstanciada, la qual circunstanciada asi, se halla en los libros. De estas condiciones es la especie del Elefante, como se verá despues. Luego, aunque el P. M. por no detenerse en bagatelas, admitiese *medio Descuido*, solo trataria de Descuido la especie, el que *trata de Descuido todo lo que ignora.*

841 Para probar esta consequencia, puse en mi *Aprobacion* las palabras siguientes: *Es claro, que à imitacion del Buey, ò Apis en Egypto, se veneró, y venera en la India Oriental el Elefante. De Bengala lo dicen muchos: de Siam lo afirman algunos, citados del célebre Geografo Davity; quien, aunque no los sigue, dice, que Siam es un Seminario de muchas Sectas, y raíz de toda la Idolatría. De aqui es consiguiente ser tan conforme el religioso culto* del Elefante Blanco, à la Metempsychosis, ò *Transmigracion Pythagorica, que creen aquellos Barbaros, que sería crasa ignorancia no adorarle. El Dios Sommonokhodom tiene instancia en el Dios Osiris. Este falso Dios se veneraba en el Buey negro, ò Apis, por haber transmigrado à él su Alma, pues ¿por qué no se adorará, por lo mismo, el Dios Sommonokhodom, en la figura del Elefante blanco?* Claro está que no pude poner esta concisa clausula, sin algun conocimiento de la Geografia, Mythologia, Religion, è Historia de los Orientales. Pero para impugnarme, era indispensable estár en ayunas de todo aquello.

Davity, de Asia, p. 620. 636. & 657.

Diodoro Sic. lib. 1.

842 El R. y Compañeros no pudieron imaginar, que pudiese entrar yo con la expresion. *Es claro, &c.* à no tener leido lo que decia, en mas de quatro Autores. Era preciso corriese la voz de que me impugnaban; y no tenian de que echar mano. ¿Pues qué hicieron? Lo que acostumbran. Introducir mil imposturas, y despropositos sobre hechos particulares à mi persona. Negar lo que no negó hasta ahora Escritor alguno. Alterar el sentido obvio de mi clausula, con raciocinios insulsos. Y gritar si huvo, ò no, *medio Descuido*, ò *Descuido y medio.*

A imitacion de lo que hicieron con mi cita de Estrabon, citaron los mismos Autores, que yo habia de citar, en caso que quisiese demostrar historialmente mi clausula con la individualidad, que no permitia una Aprobacion. Creyeron que yo no tendria que citar mas Autores que los que se hallaron juntos en Sallengre. En conclusion: han abusado tanto de la Credulidad del Vulgo, que imprimieron con titulo de impugnacion, lo que es prueba eficacisima, de que trataron de *Descuido agéno*, lo que solo ha sido *ignorancia propria.* No pienso malbaratar el papel en desenredar tanta impostura. Conozco que el Público no gustará verme lidiar con quienes hacen estudio de no concordar en el principal Notable de las Disputas. Este es, el que unos prueban derechamente lo mismisimo, que sus adversarios niegan. Para Entremés de los Sordos, sobra yá lo que se imprimió en el Librejo, y Librote.

843 Los disparates, que derechamente miran contra mi clausula son estos. Primero: Dice el R. que Siam no es parte de la India Oriental; *sino es que su* (mi) *Geografia tenga à Siam por parte de la India.* Segundo: *Faltarme probar que creen los Siameses la Transmigracion Pythagorica.* Tercero: *Que el Dios Sommonocodom, ni se transmigró, ni los Siameses, que le adoran, le veneran por Transmigraciones.* A este modo dice otras cosas, que solo prueban, que tantos principios tenia para entender mi clausula, è impugnarla; como para leer con inteligencia el Theatro Critico. Para que los Lectores se hagan cargo

go de mi clausula; la probaré en todas sus partes, y segun el sentido obvio, que tiene. Citaré para esto Autores à docenas. Probaré que todos los Autores, que el R. opuso en el Librejo, y Librote, ù dicen, ò suponen mi conclusion; à no querer hacer creer algun insensato, que los Autores niegan positivamente todo lo que omiten. Procederé con methodo, y claridad.

§. IX.

844 EN virtud de mi clausula, contraxe obligacion de probar lo siguiente. Que el Reyno de Siam es parte de la India Oriental. Que en el Oriente está recibida la creencia de la *Metempsychosis*, ò Transmigracion Pythagorica, y tambien en el Reyno de Siam. Que en la India Oriental hay hoy adoracion de muchos animales: y en especial del Elefante: y con mas especialidad, quando se halla un *Elefante blanco*. Que esta adoracion la huvo, y la hay en el Reyno de Siam, y sus contornos. Que el principal origen de semejante adoracion viene de la *Transmigracion* creida. Que el Dios de los Siameses, que tiene muchos nombres, y uno es el de *Sommonokhodom*, ha sido un hombre Impostor, del qual creen los Siameses, que transmigró à un *Elefante blanco*. Que toda esta falsa Religion, y ridicula creencia tuvo su origen en Egypto. Que à imitacion de la adoracion de los Animales, y en especial del Apis, por haber transmigrado à el Osiris, se veneran *Sommonokhodom*, varios animales, y en especial el *Elefante blanco* en Siam. No dirá el Lector, que busqué efugios disparatados, para defender lo que escribí.

845 Mientras no se transtorne toda la Geografia, digo, que el Reyno de Siam ha sido, es, y será siempre parte de la India Oriental. Hablando (en el tom. 1.) de las *Philipinas*, apunté algo de la aplicacion de esta voz, *India*. Esta, en toda su latitud, se extiende desde el Rio *Indo*, hasta las Islas del Japon, &c. *inclusivè*. Tomada sin tanta generalidad, hasta la China; ò hasta acabar con el Continente de

la Asia, por la parte Oriental. Pero la division mas famosa de la *India*, segun todos los Antiguos, y Modernos, es en *India* de acá del Ganges, ò *India* de allá del Ganges. La India *intra Gangem*, es la que está entre el Rio *Ganges*, y el *Indo*. Este es el territorio, que propriamente se llama, à la Persiana, el *Indostan*, y cuya mayor parte está sujeta al Gran Mogol. Finalmente, de la Provincia Send, ò Sendi, que está hácia el Indo; ù de este mismo rio célebre, se originó el nombre de *India*.

846 A este modo, el nombre de Asia, y Africa, tuvo principio en un corto territorio, y despues se extendió à las dos partes del Mundo. Ningun Autor duda de lo dicho; pero unos siguen una demarcacion, y otros otra. La India *extra Gangem*, comprehende los Países de Bengala, Aracan, Pegu, Siam, Tunkin, Cochinchina, &c. De calidad, que *Siam* siempre es parte de la *India* Oriental, aunque esta voz no se tome en toda su extension. Veanse Diodoro, Estrabon, Plinio, Ptolomeo, Dionysio, y Quinto Curcio, con los Comentos del P. Radero. Veanse Ortelio, Mercator, Hondio, Ossorio, Cornelio, Morery, Botero, Haecio, Sanson, Chevreau, Lasor, y otros, que se citaron en las *Philipinas*. No tenga disculpa el R. Veanse Medrano, Don Pedro Hurtado de Mendoza, el P. Tosca, y el Atlas abreviado.

Hablando de las *Philipinas*, deduxo el R. aunque mal, esta clausula, por no haber entendido à Cornelio. *Termina el Indostan, ò Indias Orientales en la extremidad de la China.* Es falso que Cornelio hable del *Indostan*. Este se termina entre el Indo, y el Ganges. Sea, para la instancia, lo que escribe el R. Si el *Indostan* alcanza hasta la China, es evidente que *Siam* se comprehenderia en el *Indostan*. En la realidad no es asi, sino que está en la India Oriental, *extra Gangem*.

847 El falso Articulo de la *Transmigracion Pythagorica*, es el error que mas esparcido está en todo el Mundo. Prescindo, si Pythagoras le inventó, ò le tomó de los Egypcios, y Orientales; ò, como dice Tossi, del Poeta Jonico. Creo que aquel error es mas antiguo que Pythagoras; aunque este se haya levantado con el nombre. No

hay

hay duda, que los Egypcios, y los Griegos Pythagoricos asentian à aquel Error. Es preciso advertir, que aun en aquella falsa creencia, hay sus opiniones. Unos creyeron, que las Almas pasaban solamente à otros cuerpos humanos. Otros afirmaban, que transmigraban tambien à los cuerpos de los Animales, y otros que aun à los Vegetables. Los Phariseos, Platonicos, Rabinos, y Mahometanos son del sentir primero. Los Idolatras Orientales creen el error con todas sus extravagancias.

848 Bartoloccio dice de los Judios: *Hæc de transmigratione Animarum falsa, & damnabilis sententia tam altas radices inter Hebræos egit, ut vix ullus eorum sit, qui eam non teneat, & mordicus defendat.* Marracio dice, que tambien Mahoma creyó la *Transmigracion*; y que le siguen muchos Mahometanos: *Hodie Mahometanorum, atque Hebræorum maxima pars ut certissimam amplectitur.* Añade, que era sentir de los Magos Persas, de los Sabeos, Brachmanes, &c. Abulfarag, Autor Syriaco, citado de Asseman, atribuye el mismo error à los Orientales en comun. Finalmente digo, que la *Metempsychosis* se cree, como Articulo de Fé, en la *India Oriental* en toda su extension. Omitiendo los Autores Antiguos, citaré los Modernos. Con la advertencia, que unos hablaron de este País de la India, otros de otro, y otros de todos.

849 Sería abusar de la paciencia de los Letores, cargar de citas este Escrito, para cosa que solo podrá dudar un R. Leí expresamente la afirmativa, en los Autores siguientes: Martini, Valle, Metold, Couplet, Botero, Tabernier, Schuten, Viages del Oriente. Maffeo, Kircher, Davity, Cornelio, Bluteau, Tosi, Renaudot, Dapper, Chevigny, Mons. Jovet, &c. *Alit adhuc magis Pythagoricas superstitiosus Oriens*, dice el P. Eusebio. *El Systema de la Metempsychosis ha sido, y es muy comun en el Oriente*, (dice Morery) *y está comunmente admitido por los Brachmanes, Indios, y Chinos.* Este error *tiene contaminada toda la Asia*, dice el P. Navarrete. El P. de Lane, Jesuita, dice en una de las Cartas Edificantes, que la *Metempsychosis es una opinion comun en toda la India Oriental.*

De

De lo dicho se infiere, que tambien se creerá en Siam la Transmigracion. No obstante, citaré Autores, que expresamente lo afirman. El Abad Tosi dice, que se cree aquel error en el Mogol, Aracan, Pegu, Ava, SIAM, Camboja, Cochinchina, Tunquin, Lao, China, y en muchas Islas adjacentes. El P. Marcelo de Ribadeneyra expresamente lo dice de Siam. Y lo dicen Tabernier, Schutent, Chaumont, Cornelio, Marville, Jovet, La Croix, &c. Lo mejor del caso es, que lo dicen el Anonymo de los *Soberanos del Mundo*, y el P. Tachard, que citó el R. en el Librejo. *Por lo qual creyendo los Siameses la Transmigracion de las almas à otros cuerpos, no matan los animales, &c.* En otra parte: *La Metempsycosis es uno de los puntos fundamentales de su Religion.* Esto dice de Siam el P. Tachard. ¡Qué bien leído le tendria el R. para impugnarme! No es razon omita las palabras del *Atlas abreviado*, para que aun los que apenas tienen principios de Geografia, conozcan qual es la literatura del R. se dice en aquel Compendio trivial, hablando de SIAM, que *sus Pueblos creen la Transmigracion de las almas de un cuerpo à otro, segun el sentir de Pythagoras, y otros semejantes disparates.*

§ 850 De esta falsa creencia se originó la *Zoolatría*, ò *Adoracion de los animales.* En donde se habló de los *Egypcios* (num. 430.) se apuntó algo sobre este punto. Es innegable que los Egypcios adoraban diferentes Animales con culto idolatrico. El que les llevaba mas veneracion era el Buey; y en especial el *negro*, que llamaban con el nombre de *Apis*: y en el qual creian haber transmigrado su Rey, ò falso Dios *Osiris.* Los Hebreos imitaban en esto á los Egypcios, quando se abandonaban à la Idolatría. *Et fecerunt vitulum in Horeb.* Y en otra parte: *Dixit enim Populus ad adorandum vitulum.* En el Oriente sucedia, y sucede lo mismo. Adoran aquellos Idolatras diferentes Animales; pero con especialidad aquellos mas particulares del Pais. Asi, pues, hay adoracion de Monos, Elefantes, Vacas, &c. Vulgarizada está yá la locura de uno de aquellos Idolatras, que gastó muchisimo dinero para ca-

casar una Vaca suya, con un Toro de su vecino.

851 Hablando Pablo Veneto de aquellos Países, dice: *Hinc etiam fit ut Equi albi, atque Equæ in magno à Populo illo habeantur honore.* Hablando de unos Isleños vecinos à Bengala, supone que adoran al Buey. *Multique eorum adorant Bovem ut rem sanctam.* En otra parte: *Lacenses Boves adorant.* No quiero molestar con citas. Veanse Tabernier, Kircher, Huecio, Dapper, *Viages de los Holandeses*, y todos los que escribieron de aquellos Países. Solo citaré à Maffeo, que dixo mucho. *Multis præterea, non hominibus modò, sed Brutis etiam animantibus cælestes habent honores:::: sanè fanum est SIMIO dicatum.* Dice despues *ELEPHANTIS etiam religionem Numinis tribuunt.* Finalmente añade: *BOBUS autem eo maiorem, quod Hominum vita functorum animos in eam maximè belluam immigrare opinantur.*

852 El P. Luis Guzmán, Botero, Tabernier, S. Román, Cornelio en varias partes, el P. Le Comte, los Viages de los Holandeses, Mons. Jovet, &c. expresamente afirman, que el *Elefante* se adora en el Oriente. Claro está que con mas razon se debe entender esto del *Elefante blanco.* Stalpart dice: *Albentes etiam nonnumquam reperti fuere Elephanti, quos DIVINIS Pagani afficerunt honoribus.* Pedro Davity, y otros que cita: y Mons. Jovet expresamente afirman aquella adoracion del *Elefante blanco*, en Bengala. Vicente Le Blanc dice, segun el R. *Elephantum album ab Indis adoratum esse.* No he visto este Autor, ni creo que el R. tampoco, sino en Sallengre. Mandeslo, segun el mismo R. hablando de los *Elefantes blancos*, dice: *Todos los Indios tienen Veneracion à esta suerte de animales.* Es à quanto pudo llegar la satisfaccion, citar à estos Autores contra mi clausula.

853 Juan Linschot dice, que en Pegu se adora el *Elefante blanco.* Lo mismo afirma Balbi, Cesar Federico, Cornelio, y el P. Sandoval, Jesuita, con estas palabras: *En el Pegu respetan, y veneran à un Elefante blanco, como à la Persona misma del Rey: Y UNIVERSALMENTE los naturales de aquel Reyno los veneran como à unas*

DEI-

DEIDADES. Mons. Jovet dice, que se adora en Narsínga, y que en Bisnagar se adoran Idolos en figura de Elefante. Tabernier lo afirma de Tunquin. Consta de los Viages de los Holandeses, que los Indios adoran la *Vaca blanca.* Que en Zeilan, Indias, China, y Japon se adoraba el Mono, y con particularidad en Zeilan el diente de un *Mono blanco*, del qual se hablará despues. Que en la misma Isla se adora la cabeza de un Elefante, como Idolo. Que al Dios *Ixora* le efigian vestido con una piel de Elefante. Y finalmente, que à *Quenavadi* hijo de *Ixora*, le efigian tambien con cabeza, dientes, y garganta de un Elefante monstruoso.

§. X.

854 NO se necesitaba amontonar mas parrafos, para que el Letor hiciese juicio, que en Siam hay la misma adoracion del *Elefante blanco*, siendo constante, que, generalmente hablando, todos los Paises *extra Gangem* concuerdan en unos mismos Errores. No obstante diré algo mas. *Vix exarari potest*, dice el P. Zohno, *quantum Zeilamenses, Peguani, Coromandelenses, Malabares*, alijque Orientalis Indiæ *Populi*, Elephantos, *comprimis* Albos *venerentur, & colant, ut Reges non tantum nigrorum, sed & DIVINITATIS alicuius, ut opinantur, participes.* Veamos la Mytologia de los Orientales, sobre la qual se funda la adoracion del *Elefante blanco.*

855 Una de las principales Sectas del Oriente, es la que llaman *Foe Kiao* en la China, y que tiene mucho curso en toda la India Oriental. Concuerdan los Autores, arreglados à las Historias de la China, Japon, &c. en el principio, y extension de aquella infernal Secta. Muchos siglos antes del nacimiento de Christo vivió en el Indostan un Impostor malvado. Cuentan los Idolatras, que, antes de nacer, habia soñado su Madre, que de su boca le salía un *Elefante blanco.* Varían los Autores sobre si vió este Elefante al concebirse, ò al nacer aquel Impostor: y si el *Elefante blanco* salía de la boca de la Madre: ù de su la-

lado izquierdo, ò por las dos partes en dos ocasiones. Lo que supone la fabula es, que un *Elefante blanco* hizo particular representacion, para que aquel Impostor viniese al Mundo. Omito molestar con otras circunstancias, que refieren por boca de los Idolatras, los Autores.

856 Este Impostor, que en el Oriente tiene tantos nombres como hay Provincias, se llamaba, y llama en el Indostan, *Rama*, *Budda*, *&c.* En la China *Xekia*. En Tunquin, *Chiaga*, y segun el P. Rhodes, citado de Anci, *Ticca*. En el Japon, *Xaca*. En Siam, *Xacca*, *Siaxa*, *Sommonochodom*, y *Nacodom*. En Zeylam, *Jaka*. Y en otras partes es un mismo impostor, adorado como Dios, pero con diferentes nombres. Advierta el Letor, que *Xekia*, *Xaka*, *Siaxa*, *Schiaca*, *Sciaca*, *Scequia*, *Chiaca*, *Chiaga*, *Sichia*, *Xaca*, y *Xacca*, solamente es un mismo nombre, con diferente pronunciacion. De manera, que un mismo falso Dios tiene muchos nombres; y un mismo nombre suyo, muchas variaciones en la lengua, y en la pluma. Para que no haya confusion, siempre usaré del nombre *Xacca*.

857 Los capitales errores que sembró, y promovió aquel impío *Xacca*, han sido la adoracion de los Idolos; y el Articulo de la *Transmigracion Pytagorica*. Quiso introducir la impiedad; pero no halló dispuestos los animos de los Pueblos, à quienes impenia. Dicen sus Sectarios, que *Xacca* habia tenido 80ɣ. Discipulos. Esparcieron éstos la voz de que su Maestro habia pasado yá por 80ɣ. Transmigraciones: de las quales habia sido la mas célebre, quando vivia en un *Mono blanco*; y que, por última transmigracion, antes de divinizarse, habia sido en un *Elefante blanco*, su última aparicion entre los Mortales. Tambien varían los Idolatras sobre el número de las Transmigraciones. Unos cuentan 50ɣ. otros 550. &c. Yá se vé que no es facil hallar consequencia en las ficciones. En la celebrada del *Mono*, y en la última del *Elefante blanco* concuerdan todos.

858 Consta de los Anales de la China, que están en la Coleccion de Thevenot, y de otros infinitos Autores, que en el año 65. de Christo, tuvo el Emperador de la

Chi-

China un sueño, en el qual se le anunciaba: *in Occidente existit Sanctus.* Esto es, que hiciese traer à su imperio la verdadera Religion, que existía al Occidente de la China. Envió el Emperador Mensageros para este fin. Cansados éstos del camino, se quedaron en el Indostan. Creyendo que la Secta de *Xacca* era la verdadera Religion; se volvieron à la China, llevando consigo el Idolo *Fe*, ò *Foe*, en el qual se adoraba *Xacca.* Juntamente llevaron consigo diferentes infernales Ministros, que sembrasen en la China todos los embustes de aquel Impostor. De este modo se extendió aquella Secta, mas allá del Ganges, en la China, Japon, Tartaria, Tunkin, Siam, Pegu, Bengala, Aracan, &c. Asi, pues, los Sacerdotes que sirven al culto de *Xacca*, tienen tambien diversos nombres. Llamanse en la China *Sem*, y *Ho-xam.* En la Tartaria *Lamasem.* En el Japon *Bonzos.* En Siam, Pegu, Aracan, &c. *Talopines*, y *Bracmanes* en el Indostan.

859 Toda esta fabulosa Historia, mas, ò menos circunstanciada, se hallará en los Autores, que escribieron de la falsa creencia de los Orientales. Como no hay Autor que lo diga todo, necesito citar muchos para justificar mi legalidad. He tenido presentes para esto, y para lo que diré despues, los Autores siguientes. Algunas Cartas de San Francisco Xavier, el P. Riccio, y el P. Trigaucio, los Padres Rhodes, Semmedo, Martini, Tachard, y Le Comte, todos Jesuitas, que han estado en el Oriente. Leí la especie en el P. Ribadeneyra, y Navarrete. Tocanla Cornelio, y Morery en varias partes. Ponenla Gemeli, Renaudot, Marville, Bluteau, Jovet, Sanson, y Kempfer, citado en las Memorias de Trevoux. Apuntala Maffeo: y la pone con extension el P. Kircher, en su *China Ilustrada.*

860 Aquellos quatro Misioneros Jesuitas, Intorcetta, Herdtrich, Rougemont, y Couplet, de cuya obra se habló yá (*n.* 414.) ponen mucho de lo que dixe de Xacca. *Sinas invasit Idoli* FE *secta nefaria, simul cum Pythagorica Metempsychosi.* Añaden, segun la creencia de los Idolatras, que despues de muerto *Xacca*, se distribuyeron sus re-

reliquias en Pegu, y en Siam. Pero que los de Zeylam habian adquirido un *diente*, al qual adoraban, como que era diente de un Mono. Esto consiste en que el Dios de los de Zeylam, segun Gualter Schuten, se llamaba tambien *Xaka*: y toda la adoracion traía su origen de que *Xacca* habia sido tambien *Mono blanco*. *El Mono, el Elefante, y el Dragon han sido ADORADOS en diferentes Países* (dice el P. Le Comte) *con el pretexto, acaso, de que el Dios FO habia transmigrado succesivamente à estos animales.*

861 Dice el P. Kircher, *Xacan octuaginta mille transmigrationes in omnis generis animalia sustinuisse, quarum ultima fuerit in Elephantum candidum.* Añade: *Unde fabula de Elephante albo tanti pretij apud Reges SIAM, Lai, Tunchini, Chinæ, &c.* No solo es estimado en *Siam* el Elefante blanco, como una alhaja particular; sino que tambien es objeto de la veneracion Religiosa, ò Idolatrica de los Pueblos. *Apud Indos quidem, albi coloris Elephas* (dicen los quatro Misioneros Jesuitas) *non tantum in pretio est; sed etiam in VENERATIONE, usque eò ut si dubia fuerit illius possessio, Regna quandoque bellis commitat, nec nisi cum multo sanguine finiatur.*

El motivo que los Reyes Idolatras tienen para poseer el *Elefante blanco*, está fundado en la creencia de su falsa Religion. *Seque perbeatos reputent* (dice Kircher) *si quandoque cælesti munere illis huiusmodi bellua offeratur.* Es la razon, porque, como creen que su Dios *Xacca* vivió en un *Elefante blanco*: imaginan que, quando éste se halla, es aparicion del mismo Dios en aquel bruto, para favorecer à los Mortales. *Novissimè verò specie Elephantis albi conceptum* (refieren los Misioneros) *Mortalibus opitulandi causâ redijsse.*

Todo esto tuvo presente Mons. Chevreau, segun la extension con que refiere la Especie del *Elefante blanco*. Dice que los de Zeylam adoraron el diente de un *Mono blanco*: y es el que mandó quemar Constantino de Braganza; por mas cantidades que los Reyes Idolatras del Continente, y en especial el de Pegu, le ofrecian para rescatar aquella abominable reliquia del falso Dios. Refie-

re

re, que el *Elefante blanco* no es el menor de los DIOSES, que se adoran en Pegu. Finalmente, despues de contar las transmigraciones, y ficciones de *Xacca*, y los sueños de su Madre, hace la reflexion siguiente: No es mucho, dice, que los Reyes de Ava, Pegu, y SIAM, que están infectos de aquella Secta, se hiciesen cruel guerra para poseer el *Elefante blanco*; pues le miran como à un Dios. *Qu' ils le regardent comme un DIEU.*

862 Las continuadas Guerras, que hubo entre los Reyes de Siam, Pegu, Aracan, &c. sobre la posesion del *Elefante blanco*, no son de mi asunto. En qualquiera Autor se hallarán. El Abad Don Clemente Tosi las pone con claridad. De su relacion, aunque diferente de las demás, en quanto à los Lugares, consta; que intervino otra aparicion del *Elefante blanco*, con titulo, de que, como *hijo de la Luna*, venia del Cielo. Pero concuerdan casi todos los Autores, en que aquellas Guerras comenzaron en 1567. Las resultas se reducen à que el de Pegu venció al de Siam; y el de Aracan al de Pegu. Los Autores, que tuve presentes, son: Cesar Federico, Gaspar Balbi, Pedro Floris, Justo Schuten, y Gualter Schuten, Juan Struys, y los Viages de los Holandeses. Y de los otros, Linschotem, San Román, Davity, y otros muchos; y algo de las Historias Portuguesas.

863 No sin reflexion he citado muchos Autores; pues si el Letor se contenta con leer tres, ò quatro, no hará pie en cosa alguna. Cada Autor habla de aquellos Países, segun el tiempo en que escribia. Unos hablan de la adoracion del *Elefante blanco* en Bengala. Otros en Pegu. Otros en Siam. Otros en Aracan, &c. Parece que hay oposicion; y solamente la hallarán los que no leen sino por un libro, y dán por falso todo lo que omiten los Autores. Esto sucedió al R. con el P. Tachard. Cesar Federico, y Balbi, hablan de Pegu; quando el Rey de Pegu poseía el *Elefante blanco*. Floris habla de Aracan; porque entonces estaba en Aracan el *Elefante*. Y Struys habla de Siam; porque vió en Siam otro *Elefante blanco*. Y asi de otros Autores Originales.

Por

864 Por la misma razon de vencer unos Reyes á otros; extendiendo sus dominios hácia esta, ò la otra parte, sin haber limites fijos, ni à su ambicion, ni à sus dominios, sucedió, que unos se llamasen Reyes de este País, y despues Reyes de otro. Asi, pues, Ava, Martavan, Bengala, Tangu, Siam, Bramá, Pegu, Aracan, Camboja, Lao, &c. Yá se unian, yá se separaban en mas ò menos Reynos. Pero como todos aquellos Países concuerdan en los errores, y fabulas de *Xacca*, es pura materialidad, que se hable de Pegu, Bengala, Siam, &c. Es preciso, para hablar con Critica en este punto, tener presente lo que escribieron muchos Autores: y concordarlos, en virtud de la Chronologia, y Geographia Oriental.

865 El Rey de Pegu (tambien se llamaba Rey de Bramá) tomó al de Siam dos *Elefantes blancos*. A estos agregó despues otros dos Elefantes el mismo Rey. Tenia, pues, à un mismo tiempo quatro; porque, conquistado el Reyno de Siam, era el mas Poderoso Rey de aquellos Países, el de Pegu, desde el año de 1568. Cesar Federico, y Gaspar Balbi, vieron el cortejo, que en Pegu se hacia à los quatro *Elefantes blancos*. Les servian en vaxilla de oro. Quando salian del Palacio, iban debaxo de Palio, y con Musica delante. El mismo Rey de Pegu se llamaba *Rey de los Elefantes blancos*. Habiendo decaido el Reyno de Pegu, y temiendo el Rey, al de Aracan, se refugió al Rey de Tangu. Este, por temor tambien, ò por malevolencia, matò al Rey de Pegu, y entregó sus thesoros al de Aracan, y entre ellos un *Elefante blanco*. En 16 8. vió Pedro Floris en Aracan el dicho Elefante; y este Rey de Aracan, segun Gualter Schuten, se llamó tambien, *Rey del Elefante blanco*. Algunos años adelante por los de 1630. estuvo en Siam Justo Schutem. Dice, que su Rey tenia dos *Elefantes blancos*, pero que luego murieron.

En el año de 1650. yá habia otro *Elefante blanco* en Siam; pues alli le vió Juan Struys. Es creible fuese este Elefante, el mismo que en 1685. vieron en Siam, el P.

Tachard, y Mons. Chaumont; pues dice el P. Tachard, que estaba muy viejo, y arrugado. De todo se infiere, que no hay contradiccion alguna entre los Autores; quando unos hablan de la adoracion del Elefante, en Bengala; otros en Pegu, otros en Siam, otros en Aracan, &c. Todos suponen, que en todos aquellos Países hay una misma Idolatría, un mismo Articulo de la *Transmigracion*, para la adoracion de los Elefantes; y una misma particularidad, para el *Elefante blanco*, quando se halla, y se posee. En todas partes existe el culto, y veneracion Idolatrica, que le posea éste, ò el otro Principe. *Las supersticiones de los Siameses*, (dice Botero) *transportadas à Pegu*, BENGALA, *Narsinga: y aun hasta el Japon, se multiplicaron como la grama, y crescieron infinito.*

§. XI.

866 EN la Embaxada que, por orden de Luis XIV. se hizo al Rey de Siam, llevó el caracter de Embaxador, el Caballero de Chaumont. Fue el P. Tachard en su compañia. Este Erudito Jesuita imprimió la relacion de su viage, y separadamente se imprimió tambien la de Mons. Chaumont. Medrano puso en Español un Extracto de la Relacion del P. Tachard. Morery *Verbo* SIAM, puso un Compendio en Francés. Y el Autor de los *Soberanos del Mundo*, copió de ella lo que le hacia al caso. Este, Medrano, y Morery, à quienes citó el R. no piden mas respuesta, que la que se diere al P. Tachard. No obstante, como el R. no lee á Morery, sino en lo primero que encuentra; será bueno, que el Letor registre à Morery en la voz *Foe*; y verá lo que apunté del P. le Comte. Registrele tambien en las voces, *Xacca*, *y Metempsychose*; y alli verá mucho de lo que tengo dicho, y no sabía el R.

867 El P. Tachard dice lo mismo que dicen todos; pero no niega lo que omite, porque supone, que todos lo saben. En el *Genio vagante* de Anzi, está un Extracto de la Relacion de Mons. Chaumont. Suponese alli, que el Rey de Siam les hizo vér el *Elefante blanco*: y que à éste

te se le servia en vaxilla de oro. De este dice el P. Tachard, que es *muy estimado* en las Indias. Y Anzi, explicando esta estimacion, dice, que los Idolatras le veneran como à una Deidad: *Nudrisce un' Elefante Bianco a cui porgono, i cibi, è la bebanda in vasi d' oro, rispetandolo quegl' Idolatri come una DEITA, forse per essere di un colore si raro.* Añade, que *Neacodom* ha sido un Talopin, que pasó por 5 ɣ. transmigraciones, antes de llegar à ser Dios; y al qual veneran los Siameses.

868 Este *Nacodom*, es el mismo que *Sommonokhodom*, de quien habla el P. Tachard; pero uno, y otro es el mismo que el *Xacca*, de quien se habló hasta aqui. Cotexese lo que el P. Tachard dice de *Sommonokhodom*; con lo que todos afirman de *Xacca*, y se palpará la identidad. *Sommonokhodom* ha sido un hombre Impostor. Dexó en Pegu, Zeilan, y Siam, la medida de su pie. Pasó por muchas transmigraciones. Tachard le dá 550. Una de ellas ha sido en *Mono*. Muerto aquel Impostor, se distribuyeron sus cenizas en Siam, y en Pegu: y los Siameses hacen creer, que aun poseen sus cabellos. Los Prestes de *Sommonokhodom* son los Talopines; y en Siam, Pegu, Aracan, &c. se llaman los Prestes de *Xacca*, *Talopines*, *Talopuyos*, ò *Talopanes*. Vease desde el n. 858. y alli se verá la identidad de *Xacca*, y *Sommonokhodom*. A este modo dice el P. Tachard otras cosas, que omito, por no molestar con fabulas. Si el R. tuviese algunos principios para entender los libros, que revuelve; ni à estos levantaria testimonios, ni los alegaria contra el Theatro.

869 Aquel diente de Mono, que, con nombre de *Quiar*, ò *Quijai*, adoraban los de Zeilan, segun Couto, Fr. Martin Ignacio, Linschot, y otros muchos, era reliquia del Dios *Xacca*. Dice Couto, que el de Pegu ofrecia 300. ò 400 ɣ. Cruzados à los Portugueses, para que no le quemasen. Quemaronle, no obstante. Couto refiere por extenso toda esta Historia. Despues uno de Zeilam fingió, que el verdadero diente no se habia quemado; y habiendo contrahecho otro, se remitió al Rey de Pegu. Este le recibió con grande veneracion, y dió por él mu-

chas cosas Linschot dice, que el chasco se pegó al de Bisnagar; pero siendo Couto Choronista de Portugal, merece mas credito. Acaso Bisnagar estaría debaxo del dominio de Pegu. Todo prueba, que el diente del *Mono blanco*, se miraba como reliquia de *Xacca*, ò *Sommonocodom*; pues una de sus celebradas transmigraciones, como dice el P. le Comte, y otros ha sido à un *Mono*, y à un *Elefante blanco*.

870 Al mismo asunto se debe advertir, que los Japones, segun el P. Triguacio, afirman, que *Xacca* salió de Siam. El P. le Comte dice, que vino de hácia Bengala. Capasso supone, que *Xacca* salió de Siam; y dice, que estos nombres, *Sciaca*, *Sciequa*, *Omyto*, *Xequias*, *Foeijas*, *Amida*, *Amidabu*, y *Xacca*, todos son de una Secta, en que se profesa la *Metempsychosis*. Pero Engelberto Kempfer, en su moderna historia del Japon, citado de los Padres de Trevoux, afirma, que Xacca pasó desde Egypto à las Indias, en el tiempo que Cambyses desterró el culto del *Apis*. A imitacion, pues, introduxo en el Oriente la *Transmigracion*, y el culto Zoolatrico de los Egypcios. Mas creible es, que solo promoviese aquel falso culto. Antes de Cambyses habia estado Osiris en el Oriente. Alli le venerabàn con el nombre de *Baco*, ò *Dionysio*. Su expedicion la cuenta el Egypcio Nonno Panopolita, en los 48. libros de su *Dion sitca*.

871 Hace al caso esta advertencia, para que la diversidad de nombres, en el Oriente, no haga multiplicar Personas distintas. En la Mythologia de los Griegos, y Romanos se vé, que un mismo Dios tiene muchos nombres. Registrense Kircher, Vossio, Seldeno, Huecio, Calmet, Gyraldo, &c. Y los que no pueden leer estos libros, recurrase al Theatro de los Dioses. Sin salir de Osiris, dice Ausonio.

Oxygia me Bacchum vocat, Dionysion *Indi existimant*,
Osirin *Ægyptus putat*, *Romana Sacra* Liberum,
Mysi Phanacem *nominant*, *Arabica gens* Adoneum,
Lucanicus Pantheum.

872 A este modo, el Dios *Xacca*, como yá hemos visto, tiene diferentes nombres en las Indias Orientales.

El

El P. Ribadeneyra expresamente afirma esto del Dios de Siam. Dice con autoridad de los Japones, que *Amida* ha sido el primer Legislador de los Siameses. Pero añade. *Aunque en Siam unos le llaman* Perbeneab; *y otros dicen, que tiene muchos nombres; y que uno es tan particular, que solamente le saben los letrados.* Es cierto, que *Amida*, y *Xacca*, han sido, segun el P. Maffeo, unos solemnes Impostores, que los Bonzos hacen creer à la Plebe, que son Dioses: *Veteres quosdam Impostores Amidam, & Xaccam suppliciter adorandos inculcant Plebi.* Está saltando à los ojos, que estos dos, son el *Sommonokhodom*, y *Tévatath* de los Siameses, si no queremos retroceder hasta Osiris, y Typhon. Por lo qual, que *Sommonokhodom* sea algun Epitheto de *Xacca*, no estorva, para que se sepa, que *Xacca* es el Dios de Siam, aunque con diferentes nombres.

873 Ahora se conocerá, por qué no me embaracé con lo que decia Davity, y me valí de lo que citaba. Decia este, que Purchas llamaba al Dios de Siam, *Probar Missur*: y citaba à los que decian, que los Siameses tenian por Dioses à los Elefantes. Ni esto, ni lo que decia el R. del *Sommonokhodom*, me hacía fuerza alguna. Fundabame en que, como supone Davity, que Siam es un Seminario de todas Sectas, y raíz de la Idolatría, era cierto, que alli tenia lugar el Polytheismo. Este compone la adoracion de Dioses, Astros, Hombres, y Animales, como se vió en los Egypcios. En este falso Systema hay Dioses subalternos, y de diferentes clases. Dixe, pues, y diré mil veces, que el *Sommonokhodom*, es un despropósito contra el Theatro; yá por el Polytheismo; yá por la *Transmigracion al Elefante blanco*, que conceden todos. Asi, pues, para explicarme, puse el exemplo en el *Apis*, y en el Dios *Osiris*.

874 Dice Diodoro, que Osiris, *ad Indos usque, & Orbis inhabitabilis fines, perrexit.* Señala por causa de adorarse el *Apis* en Egypto, la creencia de que el hombre *Osiris*, y despues Dios, habia transmigrado à aquel Bezerro: *Tauri huius cultum ad hanc referunt causam. Osiridis Animam in ipsum demigrasse perhibent.* Sería argumento,

para probar que en Egypto no se adoraba el *Buey negro Apis*, decir que el Dios de los Egypcios era, entre otros muchos *Osiris*? No por cierto. Luego el *Sommono hodom* del R. no era argumento contra la adoracion del *Elefante blanco*. Y la total impericia, que el R. tenia de las cosas Orientales, no era razon pasase por mis ojos, como *Descuido* del P. M. Feyjoo.

875 Con reflexion añadí en mi clausula, *à imitacion del Buey, ò Apis en Egypto*. Es muy comun el sentir, que desde Egypto pasó à la India Oriental la Idolatria, y en especial la adoracion de los Animales. *Illa Vaccarum reverentia* (dice Huecio citando à Eusebio, que citó à Artapano) *quam ab Ægyptijs esse profectam tradit Artapanus.* Kircher, Dapper, Kempfer, Viages de los Holandeses, y otros muchos suponen, que todo es originado de la adoracion del *Apis*. Veanse los titulos: *Pobladores de la America*: Y *Egypcios*. Ni dixe que Diodoro hablase de *Sommonokhodom*; ni que *Osiris* se venerase en Siam, como fingió el R. Consistió su error en que, por no entender de *proporcionalidades*, no percibió la palabra, *à imitacion*. Con esta ventaja de no entender las voces, se harán Librotes sin mucho estudio.

876 Signifiqué, que así como en Egypto se adoraba el *Apis*, ò Buey negro, por muchas causas, que señalan los Autores; y entre ellas, por haber transmigrado à él el Dios *Osiris*, que, como vimos en Ausonio, tenia diferentes nombres, sucedia lo mismo en Siam, y en otras partes del Oriente. Por creerse alli, que el Deastro *Xaca*, *Sommonokodom*, *Probar-missur*, *Perbeneab*, &c. nombres todos de un mismo Impostor, habia transmigrado con particularidad à un *Mono blanco*, y à un *Elefante blanco*, en su última transmigracion, se adoraban el Mono, y el Elefante, con mas particularidad. *Esta es la causa*, dice Thomás Cornelio (en la descripcion de *Jedo*) *porque los Elefantes blancos tienen tan grande veneracion en las Indias, en la China, en SIAM, y Pegu; y que alli les traten como à Reyes, y que no se les sirva sino en vaxilla de oro.*

Mandeslo, que estuvo en el Oriente, supone la misma ve-

veneracion, y en Siam. refiere que se sirve en vaxilla de oro, y que sale con Palio. Esto citó el R. pensando que no habia otro que le dixese, y creyendo que yo no citaria à Mandeslo. Justo Scuthen, despues de poner todo lo que otros Autores; añade de los Elefantes blancos, y de los Siameses: *Creen que estos animales tienen algo de Divino.* Juan Linscot, hablando de Siam, y de los Elefantes, dice asi: *Hallanse muchisimos en el Reyno de SIAM, en donde el Pueblo* ADORA SOLEMNEMENTE un Elefante blanco, *como teniendole por el Rey de los otros.* El mismo Linscot afirmó, como hemos apuntado, que habia semejante adoracion en Pegu: *A Pegu indigenis ADORATUS.*

§. XII.

877 O No hay idolatría en el Mundo, ò el culto que, segun refieren los Autores, se dá al *Elefante blanco*, es Idolatrico, y Supersticioso. Cabe muy bien, que à un hombre se puedan dár honores Politicos, que no toquen en culto de Religion, y en especial quando no se fundan en Articulo concerniente à la Religion que se profesa. No asi con el *Elefante blanco.* Los motivos que concurren para la adoracion, todos se fundan en la falsa creencia de la *Transmigracion* del Dios *Xacca* à aquel Bruto. En los sueños de la Madre de aquel Deastro. En la aprehension de que, quando se halla el *Elefante blanco*, se aparece en él el Dios *Xacca.* En que, quando se aparecia aquel Bruto, creían que, como *hijo de la Luna*, baxaba del Cielo. Y aun, segun Navarrete, en la creencia de que *Xacca* ha sido hijo de un Genio (como si dixesemos *Incubo*) que, en figura visible de *Elefante blanco*, le habia engendrado. Todos estos, y otros motivos, aunque falsos, y extravagantes, son motivos de Religion, y con ellos se comprueba su extravagancia.

878 El cortejo, que se hacia, y hace al *Elefante blanco*, en los Países, que median entre el Ganges, y la China, no pudieran ser mayores, si se hiciesen al mismo Dios, ó Deastro. Servirle comida, y bebida en vaxilla de oro. Sa-

carle debaxo de Palio, y con Musica, quando sale à espaciarse. Vestirse de luto la Corte, y cerrarse los Tribunales, quando muere. Hacerle las Exequias como al mismo Rey, &c. exceden à los honores, con que los Egypcios honraban al *Apis*, y al qual idolatricamente adoraban. Nuestro Fr. Antonio de San Roman cita una Carta, en que se describe el obsequio que se hacía en Siam al Elefante blanco. Cierto que causa admiracion.

Asi, pues, aunque unos Autores no digan expresamente *adoracion*; esto no impide el que el respeto sea Idolatrico. La razon es, porque, como se ha visto, muchos expresamente hablan de *adoracion* tal. Por esta causa, recopilando las expresiones siguientes: *Adoracion*, *veneracion*, *respeto*, *reverencia*, *grande estimacion*, *mucho aprecio*, *como à un Dios*, *como Deidad*, *tienen algo de Divino*, *como à Rey*, &c. se infiere evidentemente, que el R. entró à ciegas en este punto, solo por notar de *Descuido*, lo que no entendia.

879 Que el Rey de Siam se llama Rey, ò *Señor del Elefante blanco*, es ciertisimo. Que esto estorve, para que aquel animal no se venere como uno de sus Dioses; solo quien, como el R. no está en las cosas del Oriente, pudiera decirlo. El de Pegu, y Aracan tomaban el mismo titulo, sin que esto estorvase para la adoracion. Es preciso saber, que aquellos Reyes Idolatras hacen creer à sus vasallos, que ellos son tambien *Dioses*. En Barantola, segun el P. Grueber, se venera el Gran Lama, como Dios; y el Gran Lama es un hombre vivo, y como los demás.

En donde Reyna el Polytheismo hay Dioses Mayores, y Menores, vivos, y muertos, animados, y efigiados. Ninguno duda, que muchos de los Chinos adoran Idolos; y saben todos, que quando los Idolos no corresponden à las suplicas, lo pagan à palos, y azotes. El P. Le Comte refiere, que en Nankin se hizo el proceso à un Idolo, como se pudiera hacer à un homicida. Salió la sentencia contra el Idolo, y con pena de destierro. ¿Diremos que à aquel Idolo no se le daba culto Religioso?

880 Aquel titulo *Señor del Elefante blanco*, no significa *Dominio*, sino jactancia de poseer una alhaja, que

han

han concedido los Dioses, como Paladion, con el qual se asegure la felicidad del Imperio. Gualter Schuten pone el titulo, y añade: *Lo qual à ninguno otro lo ha concedido Dios.* Los Romanos hacian lo mismo con el idolillo de la Fortuna. El Rey de Egypto era Señor del Buey Memphitico, y del Heliopolitano, sin que esto estorvase la adoracion. Los Emperadores Romanos dieron tambien en la mania de ser Dioses, y no obstante adoraban troncos. El Emperador de los Abysinos, segun Carta que trae Mons. Le Grand, se intitula *Rey de la Iglesia*, sin que esto pruebe superioridad.

Creen los Siameses, que su Rey tambien es Dios, y que hace milagros, teniendo à su disposicion el crecimento, y decrecimento del Rio Ganges. En sus titulos usa tambien del titulo, de *mas grande Señor que los Dioses.* ¿Diráse que no tienen Dioses los Siameses? El P. San Roman dice, que el Rey de Siam se llamaba *Preaosalem.* Esto es, *Segunda Persona de Dios.* ¿Diráse, que los Siameses no tienen otros Dioses? El Polytheismo admite todo genero de ficcion, falsedad, y extravagancia. Si el R. quisiere regular por verdadera Religion, la Religion mas extravagante, hallará Descuidos en todo.

881 Finalmente, para dár la ultima prueba de mi clausula, que está en la Aprobacion, citaré al mismo *Rey de Siam.* Atienda el Letor. Por los años de 1650. estuvo Juan Struys en la Corte de Siam, llamada vulgarmente *Judia, Undia, &c.* y segun el P. Tachard, *Crung si ayu tha ya.* Uso la edicion de Struys de 1710. Supone que Siam está en las Indias Orientales, y que los Siameses son muy Supersticiosos. En el tom. 1. refiere que los Elefantes, y en especial los Blancos, son tratados como Principes, sirviendoles en vaxilla de oro. Advierte, que *hay siempre uno, y en tanta VENERACION, que à su presencia se atribuye la prosperidad del Imperio.* Apunta las Guerras que huvo sobre la posesion de aquel Animal, y los sueños de la Madre de *Xaca*, que yá quedan puestos. *Porque* (añade la razon de todo) *además que los de este color Blanco se hallan pocas veces, los REVERENCIAN en memoria del Dios* XACA.

En

882 En el capitulo 9. pone à la letra la cabeza de dos Despachos, ò Diplomas, en que están los pomposos, y blasfemos titulos, con que se nombra el Rey de Siam. Miente asi aquel Rey Idolatra en una parte: *Rey tan poderoso como Dios.* En la formula primera desbarra de este modo: *El que es mas grande Señor que los Dioses, y cuyo Palacio es de Oro fino, y Pedreria. El Divino Señor del Throno de Oro, del Elefante blanco, Roxo, y del que tiene la cola redonda: los quales tres Animales son EL SOBERANO DIOS de las nueve clases de Dioses.* Vea el Letor, como el mismo Rey de Siam, que se llama *Señor del Elefante blanco*, reconoce al mismo tiempo, que en las clases de sus Dioses, entran aquellos Animales.

883 Solo falta ahora, que el Letor vuelva à leer desde el num. 841. Reflexione sobre mi clausula. Vea lo que se me opuso; y sentencie si yo pude poner aquella clausula, sin un mediano conocimiento de lo que decia. No era razon, que en una Aprobacion hiciese Digresiones interminables. Conocerá tambien, por lo que el R. imprimió, lo alcanzado que se halla de las Noticias, que trata como *Descuido*. La especie del Theatro quedará en él, mientras no se destierre del Mundo la Idolatria. Es ciertisimo que el P. M. tiene muchos Autores de los que he citado, y tambien los habia leído, antes de poner la Especie. El conceder *medio descuido*, consistió en que, para una materialidad de que se adorase aqui, ó alli el Elefante, no quiso gastar tiempo en revolver libros, teniendo mas à mano à Mons. Jovet, que afirma con Davity, y otros, que se adoraba en Bengala. Escogió à mejor partido confesar equivocacion de Siam, por Bengala, por la vecindad; que responder sobre su palabra, aun en cosas, que sabía evidentemente haber leído.

La vecindad de Bengala con Siam hizo fuerza al R. pues dice distan 460. leguas Francesas. Cadiz, y S. Quintin distarán otras tantas; y con todo eso Francia, y España son confinantes. Bengala confina con Pegu, y Pegu con Siam. Por mas que se estire el compás desde Judia à Catighan, jamás hay la distancia que señala el R. La distan-

tancia que realmente hay, sería mucha, si se hablase por acá. Pero en Países remotos, se reputan por corta distancia, 100. ò 200. leguas Lo que mas hace al caso es, que en quanto à la Idolatria, y creencia no distan aquellos Países. Tampoco impide el que el Dominio del Mogol llegue hasta Bengala. La Plebe es Idolatra; y aunque no adore hoy al Elefante Blanco con el culto externo, y magnifico, que en Siam; es por falta de Rey, que lo promueva. Para el asunto del P. M. que era probar las extravagancias en cosas de Religion, lo mismo tiene Bengala, que Pegu, Siam, Aracan, Tunkin, &c. Asi, pues, ni el P. M. padeció *descuido* alguno en poner la Especie de Siam en el Theatro, ni el haber admitido *medio descuido* en la *Ilustracion*, favorece à la satisfaccion, con el R. trató de Descuido lo que ignoraba.

884 En mi Aprobacion no debí atender à lo que el P. M. en su *Ilustracion* admitia de barato, sino à lo que en su Thertro habia puesto de seguro. Ha visto el Letor la multitud de Autores, con que he comprobado todo lo que prometia mi clausula, para la Especie del *Elefante blanco*. Pasan de 60. Autores los que he registrado. Entre ellos hay mas de 30. que han estado en el Oriente, y muchos de estos en Siam. Si el curioso quisiere hacer un Alfabeto de todos, bien sé que hallará apellidos para completarle desde la A. hasta la Z. Quise ponerlos por su orden, y con la cita individual. Omití dár esta molestia al Letor. Pues no habiendo señalado hasta ahora el R. Autor alguno, que diga lo contrario (à no ser, decir lo contrario à una especie, el omitirla) son escusadas citas. Para mi registro las tengo todas en un quaderno, y enseñaré al que gustáre, no solo las palabras de todos estos Autores, sino tambien los mismos libros registrados. He puesto con alguna extension las pruebas de mi clausula, por conocer me habia cargado de esa obligacion.

885 Con lo que el Letor ha visto aqui, acerca de la *Transmigracion*, adoracion de Animales, y en especial del Buey, Elefante, Mono, &c. se convencerá, quan ridiculo es el argumento, que se funda sobre la *Voz del Pueblo*.

Es

Es error muy pernicioso creer, que hay *Transmigracion* de las Almas, à otros cuerpos de Hombres, Brutos, y Vegetables. Y es indisputable, que en este Error concuerda de comun acuerdo la mayor parte de los Pueblos del Mundo. Añadiendo al error otras ficciones, y extravagancias, en ellas consienten tambien muchos Pueblos. A esto traxo el P. M. la adoracion del Gran Lama, del Elefante, del Diente del Mono de Zeilan, &c. Todas prueban evidentemente su primer Discurso, *Voz del Pueblo.*

Yo solo extendí estas noticicias, yá para hacerlas patentes, yá para defender lo que dixe en mi Aprobacion. Jamás aprobaré cosa alguna, que no la pueda defender. Hago muy poco aprecio de voces vulgares. Si el R. creía que en mi Aprobacion diria del Librejo, lo contrario à lo que sentia, erró enormemente. *Mentiri nescio. Librum, si malas est nequeo laudare.* Sé muy bien que, por mas que intente aplaudir los despropositos del R. ò que éste me vilipendie, calumnie, y trate con las expresiones puestas en el *n.* 733. para maestra de su Urbanidad, à ninguno de los dos darán credito los Eruditos.

Frustrà ego te Laudo; frustra me, Zoile, ladis:
Nemo mihi credit, Zoile nemo tibi.

CONCLUSION.

886 REcopiló el P. M. à lo último de su *Ilustracion*, los Errores capitales sobre que se fundó el Librejo. Por dos titulos quiso el R. hacer el papel de Momo. Remedó el titulo de la Conclusion, y explicó su caracter contra el P. M. en esta forma: *Raro texto de Escritura toca, que por malicia, ò ignorancia no le traiga adulterado: y esto es lo menos que se le halla, quando no lo cita en falso.* No es razon creer que un hombre solo, y Analphabeto, tuviese osadia para tanto. Creiole es que, como para la fabrica de Librejos, y Librotes concurrió cada Tertulio con lo que no alcanzaba su Ignorancia, concurriese tambien con lo que sobrepujaba su Malicia. El P. M. Feyjoo está en el juicio de que son *ocho* los

los Tertulios. Corto número para disparatar tanto. No son ocho; sino *ocho ciases* de ellos.

887 Saben los Discretos quan ridiculos son algunos titulos, con que en las muchas Academias de Italia se nombran sus Academicos. Hay entre ellos los ocho siguientes. *Otios. Occulti. Caliginosi. Fantastici. Intronati. Offuscati. Obstinati. Insensati.* No sé la razon por qué se introduxo la extravagancia de estos nombres. Sé que esto no impide, para que aquellos célebres Academicos sean muy Eruditos, y dén cada dia à luz pública obras excelentes. La *Tertulia*, ò Conciliabulo, que se inventó, para oponerse, aunque en vano, à los utilisimos conatos del P. M. Jeyjoo, y à los deseos de todos los Eruditos, y Curiosos, es muy diversa. Solo es una tropa, ò agregado de Zoilos envidiosos, y de Ociosos ignorantes; quienes, siendo ineptos para hacer papel alguno en la Republica Literaria, son muy aptos para explicar en sus Papelones, el que poseen los significados de aquellas *ocho voces* en alto grado.

888 No conozco à Tertulio alguno, ni es facil conocerlos. Cada dia desertan unos, y se alistan otros. Asi pues, sin hablar con alguno, hablo con todos los que en el Librejo, y en el Librote abusaron de la credulidad del R. y concurrieron à que acinase errores sobre errores. Dixe en la Aprobacion: *Si se desquician sus clausulas* (del P. M.) *Si se dislocan sus palabras. Si se violentan los significados, si es error lo que no se entiende, ò no se ha leido: y finalmente si ha de ser Descuido del Autor el que sus Censores no sepan buscar las erratas*; anduvo corto el Librejo en contar 70. *Descuidos*, pues pasan de 700. los de esa clase. Hizose cargo el Librote de la advertencia; y asi contó para aquella clase 998 Descuidos, con titulo nuevo de *Errores*. Aun es corto número. Mas hay en el Librote, como hice patente en esta *Demonstracion*.

889 Dixo Mureto que, poniendo Erasmo varias frases, en lugar de proverbios, no era mucho los juntase à millares. En aquel sentido se podrian contar por cien millonadas. *Si tutia Proverbia recipiamus, iam non Chiliadas, sed*

sed Myriadum Myriadas scribere, facile fuerit. No es mi asunto averiguar, si Mureto tenia razon. Digo por conclusion de toda esta Obra, que, *si se desquician las clausulas, si se dislocan las palabras, &c.* aun andavo muy escaso el R. en contar cerca de *mil Errores* en el Librejo, y Librote. Seguramente se podrán contar por Myriadas de Myriadas.

890 Queda demonstrado, que los *Descuidos* del P. M. solo consisten, en que haya escrito por Decadas sus Discursos; por Hecatontadas las Especies: por Chiliadas las Expresiones, y por Myriadas las palabras, de cuya inteligencia estaban totalmente ignorantes sus falsos Impugnadores. Con facilidad concederé, que estos no han padecido mas que un Error. Pero este ha sido, el de querer impugnar lo que jamás podrán entender. Claro está, que este error es infinito. Asi, pues, no hay que admirar sean innumerables los errores que resultaron de aquel Abismo de impericia. No sé si con razon se dixo de Victorio Siri, lo que habrá evidenciado el Letor, se podrá yá decir del Farrago, que los Impugnantes del P. M. han forxado, para imponer al infimo Vulgo. Es verdad que concurrieron à él *ocho* clases de Escritores, sin principios para serlo; pero tienen *ocho* ventajas, para fabricar cada, y quando otro Farrago semejante. *Tutto senza Arte, senza stile, senza Politica, senza concetti, ò vivacità, senza Erudizione, senza termini de creanza, & senza alcuna verità.*

O. S. C. S. R. E.

F I N.

IN-

INDICE ALPHABETICO

DE LAS COSAS MAS NOTABLES de los dos Tomos.

LOS NUMEROS SON LOS MARGINALES del Tomo I. y los que están despues de S. los del Tomo II.

A

Abracadabra. Voz Magica. S. 216.

Adagio Español. Los Niños, y los Locos dicen las verdades. Origen, y explicacion. S. 92.

Adam. Qué estatura le atribuyen los Rabinos? 296.

Adriano Sus imposturas. S. 40.

Africanos. Sus ingenios. S. 405.

Agua. O pide ser sólida, ò no es fria en summo. S. 335. Cómo se criaron las Aguas? S. 336.

Aguja Magnetica. Sus *Inclinaciones*, &c. S. 707.

Ayre. Es pesado. S. 308. Mas es frio, que cálido. S. 328.

Akmin. Es impostura lo que sucede con la Serpiente encantada de Akmin. S. 240.

Alberto Magno. No se le pierde el respeto, citando, *Alberto.* 560. 565. 648. Vindicase 567.

Alcazar. Don Pedro) su elogio, y defensa. S. 780.

Alcoran. Su extension. 40.

Alexandro Magno. Ardid que usó para fingirse hijo de Jupiter. S. 39.

Alfragano. Reflexion sobre un texto suyo. S. 604.

Alma. En dónde percibe las sensaciones? S. 760.

Almamon, Califa. Mandó medir la Tierra, y cómo? S. 632 &c.

Almanahes. Vease *Arithmetica*, son ridiculos en lo que aciertan. 226.

Almicantarath. Qué es? S. 710.

Amazonas. Mugeres belicosas, 373. &c. Noticia de las de la America. 377. 378. 384. 386. 390. Testimonios Autenticos, que recientemente prueban su existencia. 391.

Amazonas (Rio de las) es el mismo que el Rio *Marañon*, y el de *Orellana.* Vease su descripcion desde 401.

Ambicion en el Solio. S. Desde 745.

Americanos. No usaban de letras. 776.

Americanos S. Desde 448. Manifiesto por ellos. S. 457.

Amor à la Patria. S. Desde 724.

Amphibiestroydes. Es la Tunica *Retina*, y el organo principal de la vision. S. 617.

Anchorena. (Don Joachin) su elogio, y defensa S. 775.

Animales. Se adoraron, y adoran hoy en varias partes. S. 850.

Años Climatericos. Desde 257

Antedituvianos. Si hoy se hallan algunos miatos Anteciluvianos. 299.

Antiauto. No le hay Universal. 585.

Antinoo. Quien ha sido? S. 40.

Antioquia. S. Desde 279.

Antipathia de Franceses, y Españoles. S. Desde. 295.

Antiperistasis. Que significa? S. 254.

Antiperistasis. S. Desde 311.

Apelles. Su contienda con Protogenes. S. 591.

Aprobaciones. S. Defensa de las de la *Ilustracion Apologetica* [illegible]

de ellas pone el *Mercurio de Francia*. S. Desde 775.
Aradios Qué Gentes eran? 523.
Araña. Dios, que imaginan los del Indostan. 318.
Arbol de la Isla del Hierro. Es fabuloso. Desde 701.
Archimedes Su embeleso en las Mathematicas. 220. &c.
Argel. La Expedicion de Carlos V. no se frustró por Magia alguna. S. 149.
Aristides Caso curioso que le sucedió. S. 806.
Artes Divinatorias. S. Desde el n. 1.
Articulo, El, La, Lo. Su eficacia. 621. 622.
Asno Indico. Es Unicorne; y noticia de su existencia. 543.
Astrologia Judiciaria, Almanakes. Desde 224. &c
Asymptotos. Que son lineas *Asimptotas*: y por qué se llaman asi? S. 593 595.
Atheos. Ni los hay, ni los puede haber, en sentido verdadero. 46. 47. &c.
Attila. Respetó à S. Leon Magno. 551.
S. Agustin. si creyó Incubos? S. 169.
Autores. Noticia de algunos, que los falsos Impugnadores de el Theatro desfiguraron, citaron falsamente; no entendieron; y falazmente alagaron &c. Veanse los dos Tomos: y en especial los Autores siguientes Academia Real de las Ciencias. 559. 561. S. 616. Ahumada. S 454. Alberto Magno 560. 564. 648. Aldrovando. 648. Anonymo. 684 S. 331. San Agustin. 31. 35. 291. S. 173. 339. 432. Bacon. S. 322. 323. 325. Baillet. S. 813. 816. 818. San Basilio 30. Becano. S. 724. Bernier, 313. 318. Besarion. 445. Borelli. S. 364. Botero. S. 497 Boym. 611. Caramuel 594. Cartesio. S. 375. Cornelio à Lapide. 100. 176. 511. Cornelio (Thomás) 797. Dechales S. 399. Delanis S. 317. Dionis S. 607. Donato 444. Escaligero (Julio) S. 731. Estrabon. S. 825. 826. Feijoo. Veanse los dos Tomos. S. 810. Fritz. 423. 433. Garcia. 767. Gazeo. S. 538. Gazeta de Portugal. 527. Gemista. 444. San Geronymo. 260. 517. Gesnero. 541. 542. 545. 653. 657. San Gregorio. S. 261. 263. 265. Hakkadosch. 103. Hippocrates. 112. Jonston. 543. Isle. 431. Labat 561. 584. 597. S. 213. 222. Laercio. 165. Lyra. S. 352. Manucio. S. 560. Marinela. 400, Mendo. S. 741. Mengo, S. 538. Merklin. S. 157. Mery. 611. Morery. 204. 387. S. 866. Perault. 559. Persia (D. Juan) S. 164. Philon 73. Plauto. 196. Plinio. 295. 511. Plinio Junior. S. 473. Reaumur 684. 698. Rheita S. 345. Rodoman S. 162. Ricciolo S. 384. Rondelecio 655. Salmaticenses S. 168. 181. 182. Saresberiese S. 209. Scholario 444. Señeri 32. Spó 284. Santo Thomás. S. 181. 337. 338. La Bula de su canonizacion. 18. Tabernier. 608. 610. 733. Terencio, 162. Tertuliano. S. 146. Torre Inca. S. 181. Tosca. S. 245. 365. Vallemont S. 121. &c. Viages de los Holandeses. 639. S. 736.
Azucar. El que pasa de 30. años es veneno. 585.

B

Baillet. (Adrian) Quién, y qué dice contra España. S. 814.
Bala de Artilleria. S. desde 372. Si cayó, ó no cayó la que disparó verticalmente el P. Merseno Ibi.
Balanza de Astrea. S. Desde 742.
Ballena. Desde 641 Su nombre en varias lenguas. 571. si trago à Jonás. 644. Cabe por su garganta mas de una sardina. 647.
Barbaro. Acepciones de esta voz. S. 441.
Barca. Santuario de N. Señora de la Barca en Galicia. Representaciones, y apariciones en aquel sitio. S. Desde 576.
Bareketh. Si en la Escritura significa Esmeralda? 763.
Barlovento. (Islas de) En qué mar están? 799.

Barthio. (Gaspar) Alemán, apasionado por la Lengua Española. 338.
Basilisco. Desde 587.
Bengala. Adoracion alli del Elefante blanco. S. 852.
Berengario. Su error. 483.
Bessath-ennassara. Curiosidad Optica, que sucede alli. S. 585.
Biblias. Impostura de los Libros con las Polyglottas Parisienses. 493.
Bisamuto, ò Bismut. Qué es? 269.
Bolonia. Noticia de su linea Meridianal. S. 675.
Boyer, Juan Baptista Medico Francés. Carta suya al P. M. Feyjoo. S. 490. &c. Tiene animo de traducir al Francés el Theatro. S. 492.
Brachmanes. Bramines, Bramenes, &c. Desde 614. Son los Sacerdotes de los Idolatras de la India Oriental. Ib.
Brama, ò Bruma. Dios: y qué se dice de él en el Oriente? 362.
Bronce. Origen de esta voz, su significacion, y aplicacion. S. 757.
Bruxas. Vuelan por arte del Demonio. S. 205.
Bucaros. Los de Bengala, y Patna, se comen. 190.

C

CAba. Defendida. 367.
Caín. Sus zozobras por qué? 60.
Calmet. (P. Agustin) Tiene voto en cosas de Escritura. 764.
Camaleon. Desde 503. Movimiento raro de sus ojos. S. 631.
Canicula. Elará en la Canicula. S. Desde 638. Varios nombres suyos. 653.
Caniculares. Principios de ellos. S. 648.
Cap-Nort, ò el Cabo del Norte es el mas Boreal de Europa. S. 124.
Caramuel. Qué sucedio quando le examinaron en Roma, para ser Obispo? S. 749.
Carlos XII. Rey de Suecia, toleró siete dias la media. 215.
Cartas Edificantes, ù de Edificacion, que escriben los PP. Missioneros Jesuitas. Su Asunto. 637.
Cartesio. si hizo una cabeza automata: S. 499.
Casas celestes. Sus significaciones. 234.
Castas. Las que hay en el Oriente para diferentes oficios. 629.
Centro. Quál el de los graves? S. 676.
Ceulen. Ludolpho Ceulen, ù de Colonia. Su quadratura de el Circulo aproximada en muchos numeros. S. 594.
Chapetones. Quienes se llaman asi en la America, y chascos que les dán. S. 244. &c.
Chile. Prodigio que se vé en un Monte de Chile. S. 582.
Chinos. Contrahacen todos los generos. 607. Son los Seres de los antiguos. 760. Sus leyes contra los Celosos S. 11. Su Medicina. S. 427. Sus habilidades. S. 429. Su Proverbio famoso. S. Desde 496.
Chiromantia. Su futilidad. S. 12.
Chiron. Quien? 157.
Chontal. Quién, y qué significa en la America? 431.
Choroides. No es el organo de la vision. S. Desde 609.
Christo. Tiene dos Naturalezas Physicas. S. 296.
Chrysopeya, ò Arte de hacer Oro. S. 712.
Ciegos. Los de la China adivinan por el tacto. S. 38.
Cielos. En tiempos antiquisimos se creian corruptibles. S. 355.
Cienfuegos. (El Cardenal de) favorece al P. M. Feyjoo. S. 776.
Cimmerios. Qué Pueblos? Y explicacion de las Tinieblas Cimmerias. S. 113. 114.
Cimis, ò *Cemis*, ò *Cimes.* Idolos de la America, è imposturas en sus Oraculos. S. 43.
Circulacion de la sangre. Si la conocieron los Chinos antes que Harveo. S. 428.
Circulo. Proporcion del Diametro con la Circunferencia, segun la Aproximacion de Ceulen. S. 594. Si es facil tirar en el Circulo una linea, que

sea Raiz quadrada, aproximada en mil millones, á los Numeros de Ceulen. Ibi.
Cisoides. La de Diocles, qué linea? s. 593.
Clima de la Noruega. S. Desde 105.
Climas. En qué consisten? s. 128.
Cobra de Capello. Nombre Portugés: y mal entendido de algunos. 612.
Cocuyo, ò *Cucuyo.* Insecto luciente, y prodigioso. s. 243. Chascos que ocasiona. s. 247.
Cocha. Significa laguna, en el Idioma Peruano. 434.
Cochinchina. Ley alli acerca de los Medicos. s. 426.
Codo negro. Qué medida entre los Arabes? s. 664. Observacion sobre su exceso al Codo Real, ò *Haxemio.* S. 66.
Cometas. Desde 248.
Compaña. Llaman asi en Galicia, à la *Hueste.* s. 249.
Conchil. Linea Prodigiosa. s. 587. Sus propriedades. s. 595.
Concholdes. Qué linea? s. 593.
Concilio Ancyrano. s. Desde 205.
Consectario contra Philosofos Modernos. Desde 300.
Cornelio à Lapide. Su estatura. 529.
Coroncli. Quien es? 402.
Cosmico. Orto Cosmico qué? s. 650.
Covado. Medida Portuguesa, y quál? 528.
Cretenses. ò Creticos Sus vicios. S. 803.
Cumaná. Ley de los Cumanenses acerca de los Medicos. 423.
Cusmos. Quienes eran en la America. 359.

D

Daphne. El Oraculo de el Daphne de Antioquia quándo calló? s. 72. Su sitio. S. 280. 284.
Davo. Nombre de el Bufon de las Comedias Romanas s. 486.
Defensa de las Aprobaciones de la Ilustracion Apologetica. s. Desde 766.
Defensa de las Mugeres. Desde 345.
Delfines. Su instinto: y caso curioso. 368. 369. 370.
Delfos. Vease Oraculo de Delfos. s. 59. Nerón mandó sacrificar alli victimas humanas. s. 57.
Delta. País de Egypto. Prodigio Optico, que sucede en una Iglesia de aquel territorio. s. 584.
Demostbenes. Dicho suyo. 77.
Desagravio de la Profesion Literaria. Desde 197.
Diana Epbesina. Voces Magicas, que tenia su Idolo. s. 548.
Diario de los Sabios. su primer Autor. s. 773.
Dias Criticos. Desde 308.
Diluvio. Ha sido universal 299.
Diogenes Cynico. Autores, que dán noticia de él 164.
Dodecatemorios. Qué son? 238.
Doncellas. Creían los Antiguos, que los Niños, y Doncellas tenian Numen Profetico. s. 97.
Dravicio. Borrachon, y falso Profeta. s. 103.
Duendes, y Espiritus Familiares. s. Desde 514. Respuesta à los cuentos. s. 532. 533. 534. Cautelas para discernir quando interviene causa humana, ò Diabolica. s. 544. Epilogo del Discurso. s. 552.

E

Eclypses. Desde 143.
Ecliptica. Su obliquidad. s. 131.
Egypcios. s. Desde 430. Tenian Mapas de las Tierras, y Mares. 774. Tienen por Magos à los Europeos. S. 239. Si adoraban vegetables? 436. Sacaban à la Mesa un Esqueleto. s. 523.
Elefante Blanco. s. Desde 836. Adorado. Vease todo.
Elefantes. Adorados en el Oriente s. 851. 852. 854. 860. 876.
Eclipse. Qué seccion? S. 680.
Energumenos. Hay algunos embusteros. s. 535.

Ephesiæ Litteræ. Proverbio; explicado. S. 548.
Ephesinos. Una ley de ellos. S. 807.
Epheso. Qué le sucedió allí à S. Pablo? S. 798.
Ephialtes. Qué enfermedad? S. 200.
Epidaphnes. Su significacion. S. 289.
Epiphanes De quál Antioquia se dice? S. 289.
Equinoccial. Si hácia ella son mas grandes los grados de latitud? S. 678.
Erratas. Hay Erratas de Erratas. S. 332.
Escaligero. Su exactitud. S. 732.
Esfera del fuego. S. Desde 311.
Esferoydes. Qué es? S. 679.
Esfinge. Artificio de la de Egypto para los Oraculos. S. 42.
Esmeraldas del Oriente. Desde 728. Las Orientales nacian en Egypto. 740. Las de la Vieja Roca, son las mismas. 742. Perdióse la Mina, y por qué? 744. La célebre de Genova. 745. En el Perú se adoraba por Dios. 757. Dificultad sobre su voz Hebrea. 760.
Españoles Americanos. S. 448. Manifiesto por ellos. 457.
Especulares. Quál su uso entre los Romanos? 135.
Espejo Ustorio. Quema con una brasa. S. 219. Medidas de su foco, quando es porcion de Esfera. S. 327.
Espinosa. Su infame Libro, con quatro titulos. 492.
Estaño. Qué metal? 268.
Estudio. Trabajoso para los Rudos. 222.
Ethiopes. Maldecian al Sol. 254.
Etymologias. Qué fundamentos piden? 706.
Euclides. Theorema suyo para averiguar las dimensiones de la Tierra. S. 564.
Ezequiel. Explicacion de su texto para los Pygmeos. 520.

F

Falsedades contra Galicia. S. Desde 809.
Fascinacion. S. 232. Remedios ridiculos contra ella (que sea cierta, ò falsa) S. 234.
Farvel. Cabo de la Groelandia. S. 124.
Fe, ò *Fo.* Dios, ò Idolo de los Orientales. 860.
Feyjoo (Fr. Benito Geronymo) Autor del Theatro Critico. Mal entendido; y peor impugnado de sus Zoylos. Veanse los dos Tomos. Renunció una Abadía. 105. Aprecio que de su Persona, y Escritos hacen los Sabios. S. 490. 491. 492. 493. 776.
Filateria. Conjetura sobre su origen. 228.
Foe Kiao. Qué Secta en el Oriente? S. 850.
Fortuna. Su Rueda. 113.
Franceses. Su Méthodo, para observar la figura, y dimension del Globo Terraqueo, es el mejor. S. 661. 676.
Fraguis. (ó Pranguis) Corrupcion de la voz *Francos.* Supone en el Oriente por *Europeos.* 638. S. 419.
Fritz (P. Samuel.) Jesuita. Noticia de su vida. 418.
Fuego. El usual no es cálido en summo. S. 313. Fingen los Cismaticos que baxa del Cielo el Sabado Santo. S. 573.
Fuegos Fatuos, y Lambentes. S. 246. &c.
Fuero Juzgo. Leyes que tiene para los Medicos. S. 424.

G

Galicia. Propriedades del Dialecto Gallego. 341.
Prodigios naturales de Galicia. S. 578. Imposturas contra sus Naturales. S. Desde 809. Qué dice de ellos Silio Italico? S. 820. 83.. Qué San Isidoro? S. 822. Quien tomó el renombre de *Calayco.* S. 834.
Galileo. Su systema sobre la aceleracion de los Graves. S. 691.
Gallos. Si algunos viejos ponen huevos? 590. No espantan al Leon con su canto. 596.
Gammada, *Gammadim*, *y Gamadeos.* Si hubo tal Ciudad; y tales Pueblos?

blos? 519. 521. 522. 523.
Gatos. Por qué caen de pies? S. 364.
Gazéla. No es el Oryges de los antiguos. 558.
Gazola. Medico. Su libro curioso. 152.
Geografia. Son inevitables en ella los errores. 404.
Gigantes. Desde 281. Respuesta à lo que se opone de sus huesos. 298.
Glandula. Quál es la Conarion, ò Pineal? S. 629.
Gomer. No tuvo hijo llamado, *Hero.* 708.
Gimphosis. Su significacion. 576.
Grados. Quánto vale un Grado Terrestre? S. 661.
Grammaticos. Son atrevidos. S. 369.
Graves. Adónde baxan? S. 676. quanto tardan en su descenso? S. 691. Qué sucederia si los Cuerpos Graves no acelerasen su movimiento? S. 692.
S. Gregorio. Errata de un texto suyo. Demuestrase que ha sido de Imprenta. S. 261. 263. 265.
Grisgrises. S. Desde 212. Futilidad del *Grisgris.* Ibi.
Groelandeses. Beben azeyte de Ballena. 188.
Guada. Su significacion. 432.
Guerras Philosoficas. Desde 440.
Gumeros. Qué Pueblos son? 708.

H

HAbler ad Ephesios. Origen de esta frase. S. 548.
Hakkadosch. Noticia de este famoso Rabino. 103.
Han. Montaña fria, en la China. S. 332.
Hanequets. Quién inventó curarlos? S. 415.
Heliaco. Orto Heliaco explicado. S. 630.
Hercules. Su Ara tragico. 77. Celebrado en Rhodas con dicterios, y convicios. 145. Estuvo tres dias en el vientre de un Pez. 670.
Herodes. Qué dixo de él Augusto, quando mató à los Inocentes? S. 57.
Hierro. Isla del Hierro 701. Conjeturas sobre su nombre. 710.
Hierro, metal. Si se convierte en Cobre? S. 713.
Higas. Origen del nombre, y de su uso. S. 232. 233. 234.
Hyppocrates. Su elogio. 211.
Hippopotamo. Qué animal? 159.
Hirtinos. Sus Imposturas para andar sobre el fuego sin lesion, como los Saludadores. S. 496.
Historia Natural. Desde 498. hasta acabar el Tomo. I.
Holandeses. Quándo salieron de su Patria? 415.
Horizonte. Sus divisiones. S. 703.
Hudequin. Duende fabuloso. S. 540.
Huecio. Leyó 24. veces la Biblia Hebrea. 205.
Hueste. S. Desde 241. Remedio contra ella supersticioso. S. 249.
Humilde, y alta fortuna. Desde 79.
Hygeia. Su significacion. S. 215.
Hyaloides. Si es organo de la vision? S. 622.

I y J

IDolatria. Su origen S. 517.
Idolos. No cayeron todos en Egypto quando nació Christo. S. 70. Los de los Chinos son azotados, quando no corresponden à las suplicas, y Proceso legal contra uno. S. 879.
Jerusalem. Su estatura de Pueblo. S. 710.
Indias. Sus tres virtudes. S. 707.
Impostura de los Gentiles en los Oraculos. S. Desde 25.
Impresores. Como alteran? 164.
Impugnantes. Despropositos, confusiones, falsedades, contradicciones, ilegalidades, errores, crasas ignorancias, insolos raciocinios, y otras monstruosidades de la razon natural, y de la obligacion de Escritor, que para engañar al Vulgo, con el fingido nombre de *Errores*, y *Desengaños*, imprimieron los falsos Impugnantes de el Theatro, y verdaderos Zoilos de el P. M. Feyjoo. Vease toda esta *De-*

Monstracion. Baste, para exemplo, que se vean los numeros marginales siguientes. En el Tomo I. 57. 114. 155. 162. 165. 168. 169. 171. 172. 199. 210. 224. 228. 232. 239. 247. 261. 264. 267. 281. 309. 310. 311. 315. 323. 336. 340. 359. 375. 380. 423. 433. 444. 445. 545. 548. 560. 561. 570. 571. 593. 648. 679. 701. 728. 766. 767. 789. 793. 795. 797. En el Tomo II. 14. 20. 21. 31. 48. 56. 62. 69. 71. 74. 87. 93. 119. 127. 132. 144. 146. 157. 160. 16 . 181. 182. 205. 208. 210. 211. 260. 269. 270. 272. 273. 280. 288. 289. 296. 299. 302. 303. 312. 314. 315. 319. 322. 325. 328. 330. hasta 335. 341. 408. 409. 412. 449. 466. 473. 475. 483. 501. 502. 505. 507. 510. 511. 515. 538. 539. 558. 563. hasta 567. 571. 575. hasta 577. 589. hasta 594. 596. 597. 600. 601. 604. 606. 607. 610. &c. 623. &c. 641. 646. 655. 677. 680. 683. 689. 693. 695. &c. 698. 700. 701. 703. 705. 708. &c. 710. 715. 719. 721. 724. 731. &c. 737. 751. 754. 759. &c. 780. 788. 795. 824. 825. 826. 843. 849. 866. &c. Por no hacer embarazoso el Indice, se omiten muchisimos numeros intermedios.

Incendios. Modo curioso para apagarlos. S. 504.

Incubo. Qué enfermedad? S. 200.

Incubos. S. Desde 167. Sentir de San Agustin. S. 169. Sentir de Santo Thomás. S. 175. Dificil de creer lo que se dice. S. 537.

India su extension. 788. Sus divisiones. S. 845.

Indios. Sus costumbres. 626. No comen cosa que haya sido animada. S. 27.

Indostan. Systemas de sus Philosofos. 310.

Inedias. Noticia de Inedias extraordinarias. 2 3.

Judios. No existen en el Orbe como Nacion, ò Pueblo libre. 771. Falsedades, que les imponian los Gentiles. S. 438.

Juvenal. Su satyra X. admirable. 80.

K

Kabalistas. Sus embustes. S. 229.

Kadosch. Su significacion. S. 299.

Kalendario. El Gregoriano. 218. Admitenlo los Hereges, y fingen que no lo admiten. Ibi.

Kestekero. (Juan) *Su Bibliotheca Eruditorum practicum.* 454.

Kepplero. (Juan) Su célebre Regla Astronomica. S. 705.

Kyrieeleison. No es objeto; sino Oracion. S. 301.

L

Laches. Ley que tenian. 356.

Laercio. (Diogenes) Quando vivió. 165.

Langue-cherire. Su significacion. 314.

Lapones. Como profetizan? S. 102. No venden los vientos. S. 164. 166. Es vulgaridad lo que se dice de la frequencia de su Magia. S. 165. Necedades de un Lapon, que se tenia por Mago. s. 166.

Lareyra. Voz Gallega, y su origen. S. 528.

Lares. Larvas. Lemures. Penates, &c. Vease *Duendes.* S. 514. y 526. Eran Almas separadas. Ibi.

Launoy. (Juan) Quién? S. 158. Caso curioso que le sucedió. S. 159. Censurado de Critico arrojado. S. 815.

Lauricocha. Laguna en donde nace el Rio *Marañon*, ù de las Amazonas. 427.

Lazaro. El Mendigo. 123.

Lemnia. Qué tierra, y qué virtudes tiene? 582.

Leon. No huye del Gallo. Desde 591.

Lilybeo. su altura. S. 565.

Linea Horizontal. Quál es? S. 703. y 706.

Linea Mecodynamica. Inventóla Halley, y paraqué? S. 707.

Li-

Linea Meridiana. La de Bolonia. S. 664. La de Francia. Ibi. y 675.
Lipis. Qué Piedra? origen de la voz; y sus propriedades. S. 713. 717.
Literatos. Viven mucho. 200.
Llares. Origen de la voz. S. 528.
Londres. Su vecindad. 288.
Lucano. Qué se dice de él? 66. Sentimiento que explica Marcial, por su muerte. S. 783.
Luna. Su paralaxe, y distancia de la Tierra. S. 704. y 705.
Luz. Su nueva propriedad. S. 350.

M

Magallanes. Quién ha sido? 787.
Magia. Vana. S. 238. Su Genealogia. S. 254. Futilidad de sus Conjuros. S. 545.
Magos. No hay tantos como el Vulgo piensa. S. 134. Los de Pharaon quiénes? S. 138. Carlos XII. de Suecia solicitó vér un Mago Lapon, y no lo consiguió. S. 165. Solo se aparecen entre Rusticos. S. 239. Hay Magos Diabolicos. S. 507.
Manases ben Israel. Judio Moderno. Le engañaron, y engañó à los de su Secta. 769.
Manchas. Si en lo antiguo se observaron las del Sol? S. 358.
Manes. Origen de esta voz. S. 522.
Mapa Intelectual, y Cotejo de Naciones. S. Desde 402.
Marañon, ò Rio de las Amazonas. Desde 401. Tiene muchos nombres. 410. y 416. Origen de su nombre. 437. Mapa exactisimo de todo aquel Rio. 427.
Marañoncillo. Es el Rio *Meary.* 411.
Marcial. Explicacion de un verso suyo dificil. S. 439.
Marianas. (Islas) Se vive mucho en ellas. 276.
Mascareñas. (Isla de) Cosa curiosa que se vió en ella. 278.
Mayu. Significa *Rio.* 432.
Meary. Qué Rio? 411.
Mecenas. Caso que le sucedió con Cabbas. S. 758.
Mecodinamica. Linea para regular s *declinaciones* de la Aguja Magnetica. S. 707.
Medicina. desde 149.
Medicos. Leyes sobre ellos. S. 422. &c.
Menage. Se hartó con 13. Medicos, que le prohibian el estudio. 201.
Menecrates. Medico loco; y por qué? 175.
Mercurio. Noticias que del Theatro Critico se hallan en el *Mercurio de Francia.* S. 419 494. 775. &c.
Merlin. No fue hijo de Incubo. S. 184. y 186.
Metales. No son ciertamente siete. 267.
Metempsycosis, ò Transmigracion Pythagorica. Es Articulo de la creencia de los Orientales. S. 847.
Método para medir la Tierra. S. Desde 661.
Mexicanos. Ley antigua de ellos. 365.
Microscopio. Si son embriones de hombres los gusanillos, que en el semen se divisan con el Microscopio. 321. Hay Microscopios curiosos de Reflexion. S. 619.
Milagros supuestos. S. desde 569.
Modas. S. desde 255.
Mogol. Un Mercader Mogol, y Septuagenario, que jamás mintió. 84.
Moliere. Poeta Francés. Tomaba el voto de su criada para hacer las Comedias. 12.
Monfocon. (P. D. Bernardo) Benedictino. Su elogio. S. 58.
Mono. En Zeylan se adoraba un diente de Mono. S. 853. 861.
Monos. Adorados en el Oriente. S. 851. 860.
Morales. (D. Fr. Melchor) Benedictino. Su elogio. 107.
Mugeres. Errores encontrados acerca de ellas. 345. Blasfemia de un Escritor contra ellas. 346. Vilipendiadas en el Oriente, y por qué? 348. Son aptas para el gobierno. 357. Noticia de Mugeres Longevas que hoy viven en la China. S. 278.

Mula. Cómo se llama entre los Griegos? 544.
Mundo. Quántas almas hay en el Mundo? 39. y 42.
Murcielagalos. S. Desde 731. Es comida regalada en el Oriente. Ibi. Tambien en Africa, &c. Vease desde 731.
Musica de los Templos. Desde 330.

N

NAnkin. Pleyto que alli se siguió contra un Idolo. . 879.
Nar. u significacion. 570.
Narval. Pez Unicorne. 570. Su verdadera orthografia. 572. y 574.
Naturaleza. Noticia de algunos Juegos de la Naturaleza. S. 579. y 580.
Navajas. P. M. Fr. Joseph, su elogio, S. 783.
Necessitas, y *necessitudo.* Sus proprias significaciones. S. 473. y 475.
Nephes ogli. Hombres de quienes cuentan mil fabulas los Turcos. S. 193. y 202.
Neron. En su tiempo se promulgaron leyes contra los Falsarios. 551. Abandonó la magia S. 238.
Newton. (Isac) No admite Atraciones en el sentido Aristotelico. S. 387. Su systema sobre la figura de la Tierra. S. 670. y 673.
Nidos. Hay una Ave en el Oriente, cuyo nido es comida muy regalada. 190.
Norruega. Todo aquel País se llamaba, y tien País de las Tinieblas. S. 105. Está parte de ella en la Zona Fria. S. 117. y 118. Pasa del 24. Clima. S. 119. Paradoxa sobre el País de el Norte. S. 133.
Nuevo Caso de Conciencia. Desde 489.
Numeros. Hay mysterios para qualquiera Numero. 258. Propriedades del Numero perfecto, y de otros. 259. Numeros *Amigables*, quales son? Ibi.
Nyel. Noticia de una Carta del Reverendisimo P. Nyel. 387.

O

OBjetos. No se sabe si se vén; ò quando se vén, segun su verdadera magnitud. S. 602. 606. &c. solamente se vén con un ojo *clara y distintamente.* S. 625. y 628.
Ociosos. Leyes contra ellos. S. 11.
Oculistas. Hay pocos buenos. S. 508.
Ojos. Vén desigualmente. S. 604.
Ojos de Gato. Quiénes se llaman asi en la China? S. 419.
Omkiasses. Sacerdotes de Madagascar: sus embustes. S. 226. y. 227.
Onagro. Es el Asno silbestre. 541.
Ophir. Si pasó à la America? 768. y 771.
Oraculo de Delphos. S. Desde 59. Cesó de hablar antes de Christo. Habló despues: y no calló quando Christo entró en Egypto. S. Ibi. y 66.
Oraculos. La mayor parte de las respuestas de los Oraculos Gentilicos, eran, y son hoy, embustes, y necedades. S. 35. y 136. Qué causas concurrian? S. 37. y 54. No callaron todos en la venida de Christo. S. 65. &c.
Orán. Espedicion contra Orán. No la pudieron frustrar los Magos. S. 190.
Orellana. (Francisco de) Qué Rio navegaba quando encontró las Amazonas? 436.
Orestes. Medida de su cadaver. 293.
Ormasio. Quién? S. 153.
Orontes. Rio de Antioquia. S. 280.
Ortographia. Qué causas deben concurrir para ella? 571. Cómo se debe escribir esta misma voz *Ortographia*? S. 160.
Ortos. Noticia del Orto Cosmico, y del Heliaco. S. 650.
Oryges. Animal Unicorne, y conocido de los antiguos 554 No es la Gazela. 558.
Oseas. Vaticinio suyo, cumplido contra los Judios. 771.
Osiris. Tiene muchos nombres. S. 871. Transmigró al *Apis*; y por eso adora-

rado este en Egypto. S. 874.
Ostracismo. Qué Ley era? S. 806.

P

S. *Pablo.* Si en Epheso peleó con las Bestias? S. 801.
Palabras. Quáles eran las Magicas? S. 548.
Palingenesia. Qué es? 317. S. 499.
Panspermia. Qué systema es el de la *Panspermia*? 317.
Pará. Qué significa en el Brasil? 432.
Paracelso (Theophrastro) Embustero. 11.
Paradoxas Mathematicas. S. Desde 587.
Paradoxas Physicas. S. Desde 312.
Paralaxe. Qué es? 249. S. 704. La de la Luna, y del Sol. S. 705. Sus propiedades. S. 710.
Paralelo de las Lenguas Castellana, y Francesa. Desde 335.
Paredes. No son paralelas. S. 599.
Parias. Casta, Tribu, ò Linage de los *Parias*, en la India, es la de los Villanos. 638.
Paridas. Costumbre ridicula, que tenian las de algunas Naciones. S. 827.
Paris. Quinta es su vecindad? S. 288. Su altura. S. 673
Paruaim. Si en la Escritura significa por el *Perú*? 771.
Pataratas. Conjeturas sobre esta vòz. S. 83.
Pekin. Corte de la China, no está en la Zona Torrida: Su altura. S. 332.
Pendulo, ò Pendula. Su inconstancia. S. 673. En qué consiste. S. 674. 675. y 676.
Pantalpha. Sello supersticioso, y ridiculo. S. 249. Origen fabuloso, y aplicion vana. Ibid.
Peralta. (Don Pedro) Su elegio, y su Historia de España vindicada, impresa en la America en 1730. S. 726.
Perè. Su significacion es dudosa. 541.
Peregrina. La Perla Peregrina es de 126. quilates. 750.
Perlas Tambien se llaman *Orientales* aunque no hayan nacido en el Oriente. 750.
Pesadilla. Es enfermedad, y de qué procede? S. 200.
Pescados. No son de peor calidad, que las carnes 193. No manda la Iglesia que comamos pescado, sino que nos abstengamos de las carnes. 194.
Peso del Ayre. S. Desde 308.
Petosiris. Quién, y quál su Rueda? S. 15.
Peces. Hay Peces Unicornes. 579.
Phengites de Neron. Desde 124. Es Piedra transparente, que habia en tiempo de Neron, y hoy se halla tambien. 131. y 140.
Phenicios. Doblaban el Cabo de Finis-Terræ, y tenian oculto el Comercio del Estaño. 756.
Philipinas. Desde 784. Llamanse *Indios* sus Isleños. 785. Quándo las descubrió Magallanes? 787. Pertenecen en lo Geografico al Hemisferio Oriental, y en lo Politico al Occidental. 801. Quando se dió aquel nombre: y quienes sus Pobladores? 805.
Philosofia. Vicios que se le aproprian por causa de sus Profesores. 447. y 449.
Philosofos de el Indostan. Desde 310. Sus Systemas. Ibi. Sus extravagancias. 318. Su siglo de Oro. 362.
Phosphoros. Chascos que se dán con ellos. S. 247.
Phylacterios. Qué eran, y à qué corresponden hoy? S. 228.
Piaches. Quiénes son? S. 155. Son los Medicos entre los Idolatras Americanos. S. 423.
Pica. Qué enfermedad? 196.
Piedra de la Serpiente. Desde 606. No es Antidoto Universal. 580. Es un poco de cuerno tostado. 606.
Piedra Philosophal. S. Desde 712.
Pierna. Brazo, dedo, &c. Experiencias de sentir el dolor en parte que yá está separada del cuerpo. S. 760.
Planetas. Sus significaciones en las Ca-

sas celestes. 233. Son mas que siete. 267.
Plinio. (El Naturalista) Estados de su Autoridad, y de su Historia Natural. 126. y 129.
Pobladores de la America. Desde 765.
Pobreza. Tenia Ara en Cadiz. 497.
Poetas. Quexa del señor Caramuel contra los Poetas vulgares, que se meten en cosas sagradas S. 301.
Politica mas fina. Desde 142.
Polygamia. Sus inconvenientes. 348.
Portales. D. Diego Portales, y Meneses, Gobernador que ha sido de Venezuela. Su testimonio de la existencia de las Amazonas. 391.
Pranguis, ó Franguis. Llaman asi los Orientales á los Européos. 638. S. 419.
Procyon. Qué constelacion, y qué estrella? S. 649.
Profecía. Una que hay en la Cubina, sobre la destruccion de su Imperio. S. 419.
Profecías supuestas. S. Desde 18. Versos curiosos de Ennio contra todo género de Adivinos. S. 104.
Progresiones. Propriedades de las Progresiones Arithmetica, y Geometrica. S. 596.
Prologo Apologetico del Tomo III. del Theatro Critico. S. Desde 476.
Prologo. Es lo primero que se debe leer, y tener presente. 21.
Proverbio Chino. S. Desde 406. El Latino *Auris Batava.* S. 415. Uno de Siam. S. 418.
Psálmos. Cómo se deben citar. 78.
Psaphon. Sus Embustes. S. 38.
Pygmeos. Desde 506. Los Antiguos los colocaban en la Etiopía. 513. Pintura curiosa de los *Pygmeos.* 534.
Pythecos. Significa Mono. 533.
Pythonisa. La de Saul, no evocó, ni pudo evocar la verdadera alma de Samuel; aun en caso de que fuese el verdadero Samuel, el que habló à Saul. S. 143.

Q

Quadratriz. La linea Quadratriz entera del Padre Leotaudo es de las *Asymptotas.* S. 593.
Quadratura. En qué numeros está aproxîmada la del Circulo? S. 594. Si es facil señalar esta aproxîmacion en una *Chorda* del Circulo. Ibid.
Qualidades. O todas nos son ocultas, ó todas manifiestas. S. 343.
Quangsi. Provincia Meridional de la China. Está en ella el monte *Han*, al qual por su extremado frio, llaman, *Montaña fria.* S. 332.
Queenavadi. Dios de Zeilam. Cómo se figura? S. 853.
Quevedo. Dixo muchas verdades en sus festivas obras. S. 422.
Quiar, ò *Quijar.* Llamaban asi los de Zeilam al diente del Mono que adoraban. S. 869.
Quixote. (Don Quixote de la Mancha) Aventura en que se metió contra dos Monges Benitos. S. 791.
Quoias-morta. Llamanse asi unos Animales de la Africa: y son los salaces Satyros de los Antiguos. S. 190.

R

R. Es la inicial de *Replicante*: y no supone en todos los dos Tomos por persona alguna determinada, y conocida; sino por qualquiera de los que ocultamente quieren impugnar lo que no entienden en el Theatro Critico. Desde 6. hasta 9.
Racionalidad de los Brutos. S. Desde 721.
Reaumur. Systema de Mons. de Reaumur, sobre el *Torpedo.* 675. 681. 688.
Reem. Qué significa en la Escritura? 536. Hallase diez veces en ella: y siempre significa el *Rhinoceronte.* Ibid.
Refracciones. Sus propriedades. S. 710.

Regimen para conservar la salud. Desde 182.
Region de las Tinieblas. En dónde se coloca? S. 116.
Retina. S. Desde 609.
Rhabdologia. Qué parte es de la Arithmetica? S. 501.
Rhita. (Antonio Maria) Su opinion acerca de las Manchas Solares. S. 345.
Rhenoceronte. Es el *Unicornio* de la Escritura. 537. Su etymologia. 539.
Rhodano. Es Rio distintisimo de el *Rhin.* 284.
Ricciolo. Su sentir sobre la diversidad que hay en las medidas de la Tierra. S. 384.
Roma. Quánta su vecindad antigua? S. 285.
Romanos. Modo que los de hoy usan para pronosticar del futuro Pontifice. S. 9.
Ruben. Es Patraña, lo que dicen algunos, que el Tribu de Ruben existe hoy en la America. 769.
Rubies. Los de Pegu son los mejores. 741.
Rueda de la Fortuna. Desde 113.
Rueda de Petosiris. Falsamente atribuida al Venerable Beda. S. 15.
Rumis. Quiénes se llaman asi en el Levante? S. 410.
Rupicapra. Hay Rupicabra Unicorne. 547.

S

SAba. Fabulas que se dicen de lo que sucedió en la visita, que la Reyna Saba hizo á Salomon. 351.
Sabiduria Aparente. S. 291.
Salomon. Sello de Salomon. S. 252.
Saludadores. S. Desde 494.
Samos. San Julian de) Insigne Monasterio de Benedictinos, en Galicia, y Casa de profesion del P. M. Feyjoo. 34.
Sanchorquiz. (Arroyo de) En dónde está: y qué ilusiones hay allí con los Cornuyos? . 241. y. 245.
Sangre Menstruo. No es venenosa. Desde 601.
Sapos. Se comian en la America. 188.
Satyros. Son Animales que aun hoy existen: parecidos al hombre, y muy falaces. S. 189. 199.
Scepticismo Filosofico. S. Desde 753.
Secretistas. Son por lo comun Charlatanes. S. 501.
Secretos de Naturaleza. S. Desde 497.
Seleucia. La que estaba sobre el Tigris tenia 600ꝓ almas. S. 286.
Sello de Salomon. Qué significa en Galicia? S. 250. Su origen. S. 252.
Senaar, ó *Sennaar.* Experiencia Geografica que allí se hizo en tiempo de Almamon. S. 662. Su altura de Polo. S. 663.
Seneca. Sentencia suya defendida. 88.
Senectud del Mundo. Desde 273 Noticia reciente de muchas Algeres Centenarias que hay hoy en una Provincia de la China. S. 278.
Senectud Moral del Mundo S. 258.
Seres. Que Pueblos, y que costumbres tenian? 759.
Serpiente. Por qué la de *Chaperon* se llama asi? 612.
Sesostris. Tiraban Reyes de la Carroza de Sesostris. 119. Desengañóse de su alta fortuna. Ibid.
Siam. Reyno de la India Oriental. S. 846. Sus Pueblos creen la *Metempsycosis*, ó la Transmigracion Pythagorica. S. 849. Origen de su Idolatria, y de sus Dioses. S. 855. Qué dice el Rey de Siam del *Elefante blanco*? S. 852. Adoranse en Siam animales; y en especial el *Elefante blanco.* Vease este titulo.
Sibylas. S. Desde 21. San Pablo citó texto de la Sibyla contra los Gentiles. S. 24.
Siglo de Oro. Qué es su caracter? 362. Cotejo de él con el estado de la *Inocencia.* 363.
Simon Mago. Su Estatua en Roma. S. 145. No es el mismo que Simon Cyreneo. S. 146.
Sirius. Que estrella es? S. 649. Llamada *Sothis.* . 650.
Sol. El Cuerpo solar es heterogeneo.

344. El Sol se vé antes de nacer. S. 693. Su Paralaxe. S. 705. Su distancia de la Tierra. Ibid.

Soldan. Dicho muy agudo de un Soldan de Egypto. 120.

Sommonokkodom. Es un Dios de Siam: y lo mismo que el *Xacca* de los Orientales. S. Veanse 858. y 868. Item S. 872. Enseñó la Transmigracion: transmigró (segun los Idolatras) à un Mono, y à un Elefante, &c. Vease todo lo que se dice en el titulo *Elefante blanco.* S. 836.

Soneto. Quántas combinaciones hay para hacerle? S. 484.

Sothis. Qué estrella es? S. 650.

Stultus. Explicacion de esta voz. S. 725. 726.

Sultan. Desazones del Gran Sultan que hoy reyna. 56.

Sylvestre II. Observó las manchas del Sol con un Tubo Optico. S. 358.

Symphysis. Su significacion. 575.

Systemas. Los que hay acerca de la produccion de los Mixtos. 316. Los Philosofos Modernisimos yá no hacen aprecio de Systemas. S. 481. El Systema Copernicano no se prueba con la inconstancia de los Pendulos. S. 676.

T

Tartaros. Los Tartaros Nogayos pasan cinco dias sin comer. 214. Dicho de un Tartaro à este asunto. Ibi. Sus climacterios se cuentan de 13. en 13. Vease el n. 264.

Telescopio. Si le tubieron los Antiguos. S. 357.

Templo. Neron fabricó à la Fortuna un Templo de Piedras transparentes. Desde 124.

Tertulia, y *Tertulios.* Suponen en esta Obra por los Zoylos Anonymos, que contra el P. M. Feyjoo, sacaron un libelo famoso, con nombre de *Tertulia*; y por los que ocultamente fomentan a barbara, y cynica oposicion. Vease desde el num. 6. hasta 9. Item. S. 478. y 889.

Tertuliano. Explicado. S. 146.

Testamentos. Quándo se inventó entre los Romanos hacerlos cerrados? 551.

Thamuz. Imposturas en su Idolo. S. 41.

Tierra. No es Esferica. S. 658. Methodos para averiguar su figura. S. 660. y 661. Reflexion sobre la diversidad que hay en la determinacion de un Grado Terrestre. S. 667. 668. 669.

Tierra Lemnia, ò *Tierra Sigilada.* 582. Dudan algunos de sus virtudes. 583. No es Antidoto Universal. Ibi.

Torpedo. Desde 675.

Traductores. Qué condiciones deben tener? 687.

Transmetal. Es el Metal que resulta del Hierro, y del Vitriolo. S. 718.

Transmigracion Pythagorica. Es Articulo de la falsa Religion de los Orientales. S. 841.

Trevoux. Asunto de las *Memorias de Trevoux*; y como se deben citar. S. 487.

Tribus. Si los diez Tribus de Israel se restituyeron. 766. Es Patrafia que en la America exista el *Tribu perdido* de Rubén, ò que los de el de Isaachar hayan pasado allá como primeros Pobladores. 765. S. 811.

Trimelga. Vease *Torpedo.* Desde 675.

Tripode. Habia Tripode de Apolo, y de Baco. S. 100.

Trisagio. su explicacion, y origen. S. 295.

Tupinambas. Informan de que hay Amazonas. 382.

Turquesas. Hay en la Asia dos rocas de Turquesas, una nueva, y otra vieja. 743.

U y V

Vaca. Adoranse en el Oriente Bueyes, y Vacas, y en especial la *Vaca blanca.* S. 853.

Vallemont. Qué escribió? S. 121. y 553.

Vara Divinatoria, y Zaborios. S. Desde 553.

Vega. Lope de) Hizo algunas Comedias al gusto de la Plebe. 12.

Veneno. No le hay Universal. 585.

Veritas Vindicata. s. Desde 465.
Vicio. Sus resultas. 58. El mas dominante en este Siglo. s. 276. 277.
Victimas Humanas. Quando las desterraron los Romanos? s. 57.
Vieja Roca. Mina de Esmeraldas; no estaba en el Oriente, sino en Egypto. 742.
Vieta. (Francisco) Su embeleso en las Mathematicas. 216.
Vino. Hace decir verdades. s. 94. Creían los Antiguos que los Ebrios profetizaban. s. Desde 97.
Virtud, y Vicio. Desde 53. Origen de la Pintura, que Philon, y S. Ambrosio hacen de la Virtud, y del Vicio. 76.
Vista. Quánto alcanza en una llanura? s. 562. 563. y 564. Quándo se dirige sensiblemente horizontal? S. 567.
Vitriolo. Su interpretacion Kabalistica. s. 717.
Ulyses. Estratagema que usó para descubrir á Achiles. 354.
Unicornio. Desde 535. No consta de la Escritura su existencia. 536. Segun la Vulgata es el Rhinoceronte. 537. Hay muchos Animales, Aves, Peces, è Insectos Unicornes. 562. y 579. El cuerno que vulgarmente se enseña, es de Pez Unicorne. 579.
Voz del Pueblo. Desde 1. &c.
Uso de la Magica. s. Desde 135.
Vulgo. Es mala bestia. s. 805.
W. La V ligada con otra V, es el caracter Teutonico. Su pronunciacion, y qué le corresponde en Castellano. 573.
Wal. significa Vallena; y entra en la composicion de muchos nombres de Peces Cetaceos. 572.

X

Xacca, ò *Xaca.* Impostor venerado en el Oriente como Dios. Sus varios nombres, Historia, Secta, &c. s. Desde 854. Sus transmigraciones, y la última en *Elefante blanco.* . 857. Es el mismo que *Somnokhodom*: y uno, y otro, aunque con diferentes nombres, venerados en Siam. s. 861. 868. 870. 871. 872.
Xynoride, ò *Synoride.* Equivocacion de Baronio sobre estos nombres. s. 575.

Z

Zachias. (Pablo) Su sentir acerca de Incubos. s. 183. y 189.
Zacuto. Abraham Judio, y su impostura. s. 192.
Zafiro. Qué piedra en el Racional? 764.
Zahories. Creen los Egypcios que los Européos son Zahories. s. 239. Son embusteros. s. 553.
Zamorin. Ceremonia ridicula, que se hizo con él para hacerle *Bracbman.* 631.
Zeilam, Zeilam, ò *Ceilam.* Adoraban sus Isleños à un diente de un Mono. s. 861. y 869.
Zodiaco. De quántos modos están los Astros en el Zodiaco. s. 655.
Zona fria. Comprehende Paises de la Noruega. S. 117. y 118. *Zona Torrida* comprehende poco de la China. S. 232.
Zoroastro. Es persona supuesta. s. 152.
Zurima. No nace el Rio *Marañon* en la Laguna Zurima. 433.

FIN DE LA TABLA.

LAUS DEO.